

ACTA PALAEOHISPANICA IX

ACTAS DEL IX COLOQUIO SOBRE LENGUAS
Y CULTURAS PALEOHISPÁNICAS

BARCELONA, 20-24 DE OCTUBRE DE 2004

PALAEOHISPANICA

5 - 2005

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Excm. Diputación de Zaragoza

*

UNIVERSITAT DE BARCELONA

ACTA PALAEOHISPANICA IX

ACTAS DEL IX COLOQUIO SOBRE LENGUAS
Y CULTURAS PALEOHISPÁNICAS

Barcelona, 20-24 de octubre de 2004

PALAEOHISPANICA 5

2005

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA



Institución «Fernando el Católico»

(C. S. I. C.)

Exema. Diputación de Zaragoza



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Zaragoza, 2005

Comité Editorial

Editores: *F. Beltrán Lloris, C. Jordán Cólera y J. Velaza Frías*

Secretario: *Borja Díaz Ariño*

Publicación número 2.622
de la
INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
(Excma. Diputación de Zaragoza)
Plaza de España, 2.
50071 ZARAGOZA (España)
Tff.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69
ifc@dpz.es
<http://ifc.dpz.es>

FICHA CATALOGRÁFICA

PALAEOHISPANICA: revista sobre lenguas y culturas de Hispania Antigua / Institución «Fernando el Católico».—Nº 1 (2001)- .-Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 2001-24 cm.

Anual

I.S.S.N.: 1578-5386

I. Institución «Fernando el Católico», ed.

930.8 (365)

© Los editores y los autores.

© De la presente edición: Institución «Fernando el Católico».

I.S.S.N.: 1578-5386

Depósito Legal: Z-3.450/2001

Preimpresión: a + d arte digital. Zaragoza

Impresión: Navarro & Navarro, impresores. Zaragoza

IMPRESO EN ESPAÑA - UNIÓN EUROPEA

NOTA EDITORIAL

La revista *Palaeohispanica* festeja su primer lustro de existencia consagrando de manera monográfica el volumen correspondiente al año 2005 a la publicación de las actas del *IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* celebrado en Barcelona entre los días 20 y 24 de octubre de 2004 bajo la dirección de Javier Velaza Frías. Se cumple así plenamente el propósito expresado en el primer número de esta revista de servir de complemento periódico a los *Coloquios* y, con este motivo, este número adopta el nombre convencional de *Acta Palaeohispanica IX* en referencia, obviamente, a los ocho coloquios paleohispanísticos previamente celebrados desde 1974 en Salamanca, Tübingen, Lisboa, Vitoria, Colonia, Coimbra, Zaragoza y de nuevo Salamanca.

Esperamos corresponder a la confianza que el Comité organizador de los coloquios ha depositado en nosotros editando este volumen con toda la rapidez y la pulcritud de las que hemos sido capaces.

Los editores cesaraugustanos queremos agradecer a Javier Velaza y su equipo barcinonense la labor de recepción de los originales, y todos nosotros a la Universidad de Barcelona y a la Institución «Fernando el Católico», la financiación del volumen.

J. VELAZA FRÍAS, F. BELTRÁN LLORIS,
C. JORDÁN CÓLERA y B. DÍAZ ARIÑO

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

5

2005

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

JAVIER VELAZA FRÍAS <i>Palabras de bienvenida al Coloquio</i>	11
JÜRGEN UNTERMANN <i>Salutación</i>	13
JAVIER VELAZA FRÍAS <i>Crónica del Coloquio</i>	17

GENERALIDADES

FRANCISCO BELTRÁN LLORIS <i>Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico..</i>	21
JAVIER DE HOZ <i>Epigrafías y lenguas en contacto en la Hispania antigua</i>	57
JOSÉ MARÍA VALLEJO RUIZ <i>La composición en la antroponimia antigua de la Península Ibérica</i>	99

ÁMBITO MERIDIONAL. FENICIOS

JOSÉ ANTONIO CORREA <i>Del alfabeto fenicio al semisilabario paleohispánico</i>	137
JOSÉ ÁNGEL ZAMORA LÓPEZ <i>La práctica de escribir entre los primeros fenicios peninsulares y la introducción de la escritura entre los pueblos paleohispánicos</i>	155

NORDESTE PENINSULAR

PIERRE CAMPMAJÓ <i>Les roches gravées d'époque Ibère sont-elles des marqueurs de territoire? Le cas de la Cerdagne</i>	195
JUAN LUIS GARCÍA ALONSO <i>Indoeuropeos en el Nordeste</i>	235
MARC MAYER <i>La onomástica indígena en la zona norte del conventus Tarraconensis</i>	259
PIERRE MORET <i>Ibérisation archéologique, ibérisation linguistique: le cas du Bas Aragon</i>	273
ORIOL OLESTI VILA Y ORIOL MERCADAL <i>La iberització del Pirineu oriental i la filiació ètnica dels Ceretans</i>	295
JOAQUIM PERA ISERN <i>Pervivencia de la lengua ibérica en el siglo I a.C. El ejemplo de la ciudad Romana de Iesso (Guissona, Lleida)</i>	315
JOAN SANMARTÍ <i>La conformación del mundo ibérico septentrional</i>	333

ÁMBITO IBÉRICO. VASCÓNICO

XAVERIO BALLESTER <i>Lengua ibérica: hacia un debate tipológico</i>	361
JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ Y MARÍA PAZ GARCÍA GELABERT <i>Rituales funerarios de Campania, de los samnitas y de los iberos</i>	393
JOSEBA A. LAKARRA <i>Prolegómenos a la reconstrucción de segundo grado y al análisis del cambio tipológico en (proto)vasco</i>	407
EUGENIO R. LUJÁN <i>Los topónimos en las inscripciones ibéricas</i>	471
EDUARDO ORDUÑA AZNAR <i>Sobre algunos posibles numerales en textos ibéricos</i>	491
ALBERTO QUINTANILLA <i>Palabras de contenido verbal en ibérico</i>	507

CELTIBERIA. CORNISA CANTÁBRICA

LUIS AMELA VALVERDE <i>Las amonedaciones tardías de la Celtiberia (50-30 a. C.)</i>	523
PATRIZIA DE BERNARDO STEMPEL <i>Tratamiento y notación de las sibilantes en celtibérico: cronología relativa del desarrollo paulatino visible en inscripciones y monedas</i>	539
MIGUEL CISNEROS, JAVIER QUINTANA Y JOSÉ LUIS RAMÍREZ <i>Peña Amaya y Peña Ulaña: toponimia y arqueología prerromanas</i>	565
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO <i>Religión, derecho y ordalía en el mundo celtibérico: la federación de San Pedro Manrique y el ritual de las Mórdidas</i>	585
FERNANDO FERNÁNDEZ PALACIOS <i>Lenguas y culturas del Asón al Cadagua en torno al cambio de Era y hasta el siglo IV d. C.</i>	619
ENRIQUE GARCÍA RIAZA <i>Lengua y poder. Notas sobre los orígenes de la latinización de las élites celtibéricas (182-133 a. C.)</i>	637
GONZALO RUIZ ZAPATERO Y ALBERTO J. LORRIO <i>La Celtiberia: entre la complejidad y la afinidad cultural</i>	657
SANTIAGO MARTÍNEZ CABALLERO Y JUAN SANTOS YANGUAS <i>Pervivencias indígenas en la Termes romana. Elementos para su evaluación</i>	685

OCCIDENTE PENINSULAR

M. ^a LUZ BARBERARENA NÚÑEZ <i>Las manifestaciones religiosas en el conventus Emeritensis (parte española) a través de los documentos epigráficos</i>	709
JOSÉ CARDIM RIBEIRO <i>O Deus Sanctus Endovellicus durante a romanidade ¿Uma interpretatio local de Faunus Silvanus?</i>	721
JOSÉ D'ENCARNAÇÃO <i>Onomástica, monumento e contexto</i>	767
M. ^a CRUZ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ <i>Sobre la religión de los pueblos del NW durante el alto imperio: algunas observaciones</i>	775

Índice

AMÍLCAR GUERRA <i>Povos, cultura e língua no Ocidente Peninsular: uma perspectiva, a partir da Toponomástica</i>	793
MICHAEL KOCH <i>El Santuario dedicado a Berobreo en el Monte do Facho (Cangas, Galicia)</i>	823
JUAN J. MORALEJO <i>Hidrónimos galaicos con sufijo -antia</i>	837
MARÍA TERESA PANDO ANTA <i>Las manifestaciones sociales en el conventus Emeritensis a través de las estelas funerarias</i>	861
ANTONIO RODRÍGUEZ COLMENERO <i>Las nuevas stationes Lucensis et Brigantina en el finisterre ibérico del Imperio Romano</i>	873
THOMAS G. SCHATTNER, AMÍLCAR GUERRA Y CARLOS FABIÃO <i>La investigación del santuario de Endovelico en São Miguel da Motta (Portugal)</i>	893
NUEVOS HALLAZGOS, NUEVAS INTERPRETACIONES	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS, CARLOS JORDÁN CÓLERA Y FRANCISCO MARCO SIMÓN <i>Novedades epigráficas en Peñalba de Villastar (Teruel)</i>	911
JOAN FERRER I JANÉ <i>Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores</i>	957
JOAN FERRER I JANÉ E IGNASI GARCÉS I ESTALLO <i>El plom ibèric d'Olriols (Sant Esteve de Llitera, Osca)</i>	983
MARGARIDA GENERA I MONELLS <i>Grafitis ibèrics sobre ceràmica. Darreres troballes a l'Ebre</i>	995
CARLOS JORDÁN CÓLERA <i>¿Sistema dual de escritura en celtibérico?</i>	1013
ALBERTO J. LORRIO Y JAVIER VELAZA <i>La primera inscripción celtibérica sobre plomo</i>	1031
M. ISABEL PANOSA <i>Nous documents ibèrics de l'àrea catalana</i>	1049
LUIS SILGO GAUCHE <i>Una interpretación de la lápida ibérica de Civit (Tarragona)</i>	1067

Índice

PROGRAMA DEL COLOQUIO	1075
RESÚMENES.....	1083
ÍNDICE DE TÉRMINOS PALEOHISPÁNICOS	
A. GONZÁLEZ VALERO E I. SIMÓN CORNAGO.....	1111

PALABRAS DE BIENVENIDA

Excel·lentíssim Senyor Vicerector de Política Científica,
Il·lustríssima Senyora Degana de la Facultat de Filologia,
Il·lustríssim Senyor Vicepresident de l'Institut d'Estudis Catalans,
benvolgudes i benvolguts col·legues,
senyores i senyors,

Hace pocos meses se han cumplido treinta años de la primera edición de nuestros Coloquios, celebrada en Salamanca en 1974. Y dentro de unos pocos más se cumplirán otros treinta de la publicación del primer volumen de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, que debemos a Jürgen Untermann. No creo equivocarme al afirmar que ambos hitos representan el punto de partida de la investigación paleohispanística moderna.

Si se hojean ahora las páginas de aquel primer coloquio salmantino, no se tarda en advertir lo próximas y, al mismo tiempo, lo lejanas que quedan ya de nuestras inquietudes actuales, de nuestra visión de los problemas y de nuestra forma de abordarlos. Suenan próximas todavía —y por fortuna— en lo tocante al espíritu de diálogo y debate interdisciplinar que animó aquel encuentro pionero. Y próximas también —y eso por desdicha— en lo que respecta a algunas de las cuestiones que siguen resistiéndose —unas numantina, otras saguntinamente— a nuestro asedio científico. Pero en muchos aspectos les ha alcanzado ya el destino que aguarda a muchos trabajos científicos, el de ser venerables capítulos de la historia de la investigación.

Si ello es así, se debe a los incuestionables avances que se han verificado en estos últimos tres decenios. No soy yo la persona idónea para realizar un balance minucioso de estos progresos. Al Profesor Untermann, que sí que lo es, unas inoportunas contrariedades de salud le han impedido a ultimísima hora asumir esa tarea, como tenía previsto y estaba anunciado. Permítanme pedirles que nuestros trabajos en este Coloquio, que se abre bajo la sombra de su ausencia, le vayan dedicados en homenaje a su magisterio y su proverbial generosidad científica y como votos para un rápido y total restablecimiento.

Pero, a la hora de evaluar la investigación de estos decenios, conviene poner de relieve una circunstancia de nuestro ámbito científico que la ha condicionado y, con toda seguridad, la ha entorpecido, y ésta no es otra que la situación de aislamiento en que muchas veces se han visto obligados a trabajar nuestros investigadores. Aislamiento de tintes heroicos, en ocasiones, que sólo paliaba cada cuatro años la pequeña evasión propiciada, precisamente, por estos Coloquios. Aislamiento que, en alguna medida, han mitigado el advenimiento y la aplicación de las nuevas tecnologías pero que, dígame sin ambages, constituye todavía la principal dolencia de nuestros estudios.

Y, pese a ello, en el transcurso de estos treinta años, la disciplina ha tomado definitivamente carta de naturaleza, ha definido su ámbito de competencias y ha determinado su propia metodología. La Paleohispanística, entendida como la ciencia que se ocupa desde una perspectiva pluridisciplinar de la realidad lingüística, arqueológica, histórica, epigráfica y numismática de la Península Ibérica y territorios vecinos en la Antigüedad, necesita encontrar en un futuro lo más próximo posible los procedimientos y los instrumentos para su consolidación y su desarrollo. Articular la investigación en un entorno interuniversitario mediante la creación de redes estables y, a un tiempo, abiertas, y superando definitivamente el síndrome del investigador solitario, se nos revela como base fundamental de nuestros progresos futuros. Nuestras Universidades, cada vez más abiertas también, deberían saber asegurar la estabilidad de nuestros estudios dándoles la necesaria cobertura institucional, como sucede ya desde hace décadas en los países de nuestro entorno con disciplinas afines. Y, por su lado, es muy posible que el nuevo espacio europeo de enseñanza superior sea contexto más hospitalario que los anteriores para disciplinas, como la nuestra, cuya transversalidad se halla en su propia raíz; y en este sentido me complace poder anunciar que se están dando ya los primeros pasos hacia un postgrado interuniversitario en Paleohispanística.

No les entretendré por más tiempo. Ahora que, treinta años después, nuestros Coloquios vienen a recalar por primera vez en territorio ibérico, tal vez hubiera resultado de buen tono que les expresara mi gratitud y les diera la bienvenida en la lengua de los layetanos. Como saben, no puedo —al menos, por ahora—. Lo haré en otra que, probablemente, conserva aún algunos rastros de su vieja herencia: *Moltes gràcies, benvinguts i bona feina!*

Javier VELAZA

SALUTACIÓN

A estas palabras de salutación y bienvenida deben inevitablemente sumarse unas palabras de despedida y balance, pues al final de esta semana voy a cumplir la edad de 76 años y, por lo tanto, es casi seguro que este Coloquio es el último de nuestra prestigiosa serie en el que habría participado, si unos obstáculos muy molestos de salud no me hubiesen impedido acudir a Barcelona. No sé si Dios me concederá cuatro años más de vida para que me sea permitido volver a verles a Ustedes con ocasión de la décima reunión de nuestro ciclo.

Sin embargo, en este momento me parecen adecuadas unas reflexiones sobre mi vida hispánica, que tiene dos aspectos radicalmente distintos. El primero fue el acceso a las fuentes de las lenguas prerromanas de la Península, cuyo resultado son los cuatro volúmenes de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, un proyecto desarrollado a lo largo de cuarenta años de mi vida, siempre acompañado por mi mujer Bertha. Fue facilitado, por un lado, por los medios financieros prestados por la Deutsche Forschungsgemeinschaft para realizar viajes y trabajos de documentación epigráfica en los museos de España, Portugal y Francia, y para estudiar monedas hispánicas en Munich, Berlín, Copenhague, Londres, París, Madrid, Barcelona y Sevilla y facilitado por otro, por la ilimitada disposición de los directores, conservadores, empleados de los museos y monetarios, que nos permitieron ver, dibujar y fotografiar las piezas originales. La amabilidad avasalladora con la que nos recibieron y ayudaron se convirtió en muchos casos en relaciones de amistad personal y familiar que perduran hasta hoy.

El segundo aspecto es la irresistible curiosidad que me indujo a la tentación de formarme una visión interpretativa de lo que se desprende de la documentación mencionada: una visión de las lenguas prerromanas de la Península, sus características, su distribución temporal y geográfica, y sus relaciones con otras lenguas del mundo, pues no podía negar mi formación ni mi *engagement* como lingüista, en particular dedicado a la lingüística indoeuropea. Ahora bien, si de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, prescindiendo del primer volumen, que cayó

en desuso a la vista de las obras posteriores de Leandre Villaronga y María Paz García-Bellido, los volúmenes dos, tres y cuatro parecen estar generalmente acreditados como base de referencia e identificación de los monumentos que contienen, a cambio, mis esfuerzos dedicados al estudio de las lenguas prerromanas se revelan como un gran fracaso. Mi convencimiento de que todas las lenguas prerromanas indoeuropeas de la Península pertenecen a la subfamilia celta, formando un *continuum* de dialectos desde la costa atlántica hasta la cuenca del río Ebro, sigue siendo rechazado unánimemente por todos los especialistas dentro y fuera de Hispania. Igualmente, la línea que separa los topónimos con *-briga* de los topónimos y antropónimos con *ilti, ilu*, está desvaneciéndose por las investigaciones de Francisco Villar y Xaverio Ballester, que descubren un substrato indoeuropeo en toda la Península, o por los estudios sagaces de Javier de Hoz, según los cuales la lengua ibérica, tal y como se nos presenta en la epigrafía indígena, sólo se hablaba en una pequeña parte de la zona en la que aparecen sus testimonios, mientras que en todas las demás regiones tenía la función de una lengua vehicular, que se usaba coetáneamente con idiomas autóctonos distintos del ibérico. Todos esos conceptos y a los muchos otros de los que están ocupándose los filólogos, historiadores y arqueólogos de la Península, deseo que se comprueben como elementos convincentes de una nueva imagen de la Hispania prerromana, cada vez más correcta, más realista y mejor fundada que la imperante en la actualidad.

De todas maneras, a mí no me resulta fácil aceptar las ideas que acabo de mencionar —ni las antiguas, en parte ya clásicas, ni las nuevas—. Pero eso es culpa y responsabilidad mía, y no puedo hacer otra cosa que pedirles perdón a los colegas y sobre todo a los alumnos de éstos, si les he desconcertado con mis opiniones heréticas, y rogarles que las olviden lo antes posible. Y a mis alumnos en la Península les ruego que me crean al decirles que para mí es un desengaño enorme, que la confianza que me han dispensado les haya llevado a un callejón sin salida respecto a su futuro académico, aunque me alegra ver que sus obras sobre temas paleohispánicos —las de Isabel Panosa, Alberto Quintanilla, Carlos Búa, Amílcar Guerra— encuentran aprobación en el ambiente científico peninsular.

Sin embargo, no quiero despedirme con una retrospectiva amarga y negativa. Por el contrario, me importa poner de relieve las experiencias humanas que nos han deparado, a mi mujer y a mí, durante los 48 años de trabajo en la Península. En España y Portugal nos rodea una amistad mucho más intensa que en cualquier otra parte del mundo. En ciudades como Barcelona, Zaragoza, Vitoria, Madrid, Valencia, Sevilla, Lisboa,

Salamanca o Santiago de Compostela nos sentimos como en casa, abrigados por la hospitalidad de nuestros amigos. Y de mis amigos peninsulares recibí las más emocionantes señales de pésame después del fallecimiento de mi mujer.

Pero volvamos a la actualidad. No cabe duda de que la brillante organización debida a Javier Velaza y su equipo garantiza un brillante éxito de la reunión que empieza en este momento y por lo tanto no requiere mucho aliento desde afuera. Sin embargo, quiero expresar mis más sinceros deseos de que las ponencias, comunicaciones y discusiones resulten plenamente satisfactorias para todos los participantes.

Las últimas palabras de despedida las dirijo a los miembros del comité internacional de organización de nuestros coloquios: a mis saludos y a las gracias reiteradas por vuestra colaboración añado la certeza de que encontraréis un buen sucesor en la función de presidente.

Jürgen UNTERMANN

CRÓNICA DEL COLOQUIO

La inauguración del Coloquio tuvo lugar el día 20 de noviembre a las 12:00 en el Aula Magna de la Facultad de Filología, bajo la presidencia del Dr. Albert Casas, Vicerrector de Investigación de la Universitat de Barcelona. Tomaron la palabra la Dra. Montserrat Camps, Decana de la Facultad de Filología, el Dr. Javier Velaza, coordinador del Coloquio, y el Dr. Michael Koch, como portavoz del Comité de Organización, quien dio lectura a un mensaje enviado por el Dr. Jürgen Untermann (transcrito en pp. 13-15).

A continuación, el Prof. Joan Sanmartí pronunció la primera ponencia, con el título «La conformació del món ibèric en el nord-est peninsular», a la que, durante la sesión de la tarde, se leyeron las comunicaciones de los Dres. P. Moret, J. L. García-Alonso, O. Olesti — O. Mercadal, P. Campmajó y J. M. Blázquez — M. P. García Gelabert.

El jueves 21 las sesiones dieron comienzo a las 9:00 con la ponencia titulada «Lengua ibérica: hacia un debate tipológico», a cargo del Dr. Xaverio Ballester, a la que siguieron comunicaciones de los Dres. A. Quintanilla, E. Orduña, E. R. Luján y J. Lakarra. La tercera ponencia fue presentada por el Dr. F. Beltrán y versó sobre «Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico». La comunicación del Dr. J. Pera puso fin a la sesión matinal. Los trabajos se reanudaron a las 16:00 con la ponencia del Dr. J. de Hoz, que llevaba por título «Epigrafías y lenguas en contacto en la Hispania antigua», y continuaron con comunicaciones de los Dres. J. d'Encarnaçao, J. Á. Zamora y M. Mayer.

El viernes 22 a las 9:00, el Dr. A. Guerra pronunció su ponencia «Pueblos, culturas y lenguas en el Occidente peninsular», a la que comunicaron durante la sesión matinal los Dres. T. Schattner, M. Koch, J. Cardim Ribeiro, M. Cisneros — J. L. Ramírez Sádaba y J. A. Arenas y, por la tarde, M. L. Barberarena, M. T. Pando, M. M. Alves-Dias — P. Goulart, J. A. Correa, J. M. Vallejo, M. C. González y J. J. Moralejo.

Los trabajos del sábado 23 se celebraron en la Sala Prat de la Riba del Institut d'Estudis Catalans y dieron comienzo con la ponencia «La Celtiberia, entre la complejidad y la afinidad», que defendieron los

Dres. G. Ruiz Zapatero y A. Lorrio. A continuación leyeron sus comunicaciones los Dres. M. Almagro, J. Santos — S. Martínez, E. García Ríaza, F. J. Fernández Nieto, L. Amela, C. Jordán y P. de Bernardo. Por la tarde, y bajo dirección del Dr. J. Gorrochategui, tuvo lugar un taller de discusión bajo el título genérico «Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones», en el que leyeron sus aportaciones los Dres. F. Beltrán — C. Jordán — F. Marco, L. Silgo, J. Ferrer, M. Genera, M. I. Panosa, J. Ferrer — I. Garcés, y A. Lorrio — J. Velaza.

A las 19:30 tuvo lugar la clausura del Coloquio, en la que el Dr. Javier de Hoz, nuevo Presidente del Comité de Organización de los Coloquios, dio cuenta de los acuerdos tomados en la Reunión celebrada el día anterior, entre ellos el de aceptar la candidatura portuguesa para la celebración de la próxima edición en 2007.

El domingo 24, gracias a la hospitalidad del Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, los participantes en el Coloquio tuvieron la oportunidad de realizar una visita guiada a los últimos trabajos arqueológicos realizados en dicho sitio.

J. VELAZA

GENERALIDADES

CULTURA ESCRITA, EPIGRAFÍA Y CIUDAD EN EL ÁMBITO PALEOHISPÁNICO*

Francisco Beltrán Lloris

Quiero empezar expresando mi reconocimiento más sincero a Javier Velaza y a sus colaboradores no sólo por haber tenido la deferencia de invitarme a presentar esta ponencia, sino sobre todo por haber recogido el testigo —siempre oneroso— de la organización de esta IX edición de los Coloquios Paleohispánicos, contribuyendo así a mantener viva esta rica y estimulante tradición de encuentro entre especialistas de diferentes disciplinas, pero interesados todos en el estudio de las antiguas sociedades hispanas y sus lenguas.

I. CULTURA ESCRITA, EPIGRAFÍA Y CIUDAD

1. Cultura escrita y epigrafía

El aplastante peso que las inscripciones tienen en nuestra percepción del uso de la escritura entre las sociedades paleohispánicas no debe hacernos olvidar que los dos millares de epígrafes conservados no sólo representan una parte mínima de cuantos hubo de su género en la Antigüedad, sino que además todos ellos en su conjunto constituyen una fracción ínfima de la producción escrita de esas sociedades, que se desarrollaría mayoritariamente sobre soportes de materia vegetal o animal como el pergamino, el papiro, el lino, las tablillas enceradas, la madera, la corteza de tilo o de otros árboles, superficies blanqueadas, tejidos, pieles,... De estos usos comunes de la escritura apenas conservamos testimonios directos en la Península Ibérica, pues, como ocurre en el resto del Mediterráneo, los materiales utilizados habitualmente en la literatura, la enseñanza, la correspondencia, la contabilidad, el comer-

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto BHA2003-05948.

cio, la administración, la justicia y demás actividades cotidianas que se servían de la escritura en el mundo antiguo no han resistido el paso del tiempo debido a su carácter perecedero, con la conocida excepción de las tablillas de barro orientales. Son hallazgos excepcionales —pero excepcionales sólo por su conservación, no porque documenten prácticas inhabituales— como las tablillas de madera de Vindolanda o las enceradas de Campania,¹ y sobre todo la documentación conservada en las regiones más áridas de Egipto los que nos recuerdan la primacía indiscutible de este tipo común de textos en la cultura escrita antigua.

Por fortuna, durante la Antigüedad se recurrió con tanta asiduidad a materiales duros para redactar textos sobre ellos, que, de los diversos usos de la escritura atestiguados directa o indirectamente,² son muy pocos los que no están documentados, aunque sea de manera ocasional, sobre piedra, metal, hueso, marfil o cerámica, como en el caso de Hispania ilustran a la perfección los textos de época visigoda sobre placas de pizarra con ejercicios escolares, execraciones, cartas, registros diversos, acuerdos entre particulares, documentos forenses,...³ Hasta tal punto era habitual durante la Antigüedad este recurso a los materiales duraderos que puede considerarse altamente improbable que un empleo significativo de la escritura en el seno de una sociedad dada no tuviera un pronto reflejo sobre tal tipo de soportes, aunque sólo fuera a través de simples grafitos sobre cerámica. De hecho, precisamente los grafitos sobre cerámica suelen contarse entre los escritos más antiguos que conservamos en cada ámbito cultural, como ocurre en el mundo griego, por ejemplo, con los esgrafiados realizados sobre la llamada copa de Néstor de Pitecusas, de fines del siglo VIII⁴ o con los de Gabii (Osteria dell'Osa), que algunos datan fines del IX,⁵ o bien en el latino con los esgrafiados sobre platos de la necrópolis de Acqua Acetosa Laurentina o de la misma Osteria dell'Osa, de comienzos del siglo VII:⁶ unos y otros se consideran substancialmente coetáneos o poco posteriores a la introducción de la escritura en Grecia y el Lacio. Y lo mismo

¹ Bowman y Thomas, 1983; 1994; Camodeca, 1999.

² Puede verse una completa lista en Harris, 1989, 26-27.

³ Velázquez, 1989.

⁴ *SEG* 14, 604; 18, 418.

⁵ La Regina, 1990, 83-88, fechándolo hacia el 770 a. E. y Friggeri, 2001, 17, a fines del siglo IX. Sobre los epígrafes helenos más tempranos, en su mayoría grafitos sobre cerámica, Jeffery y Johnston, 1990, 12 ss., espec. 16-17 y 426-427.

⁶ Cornell, 1991, 8-9; La Regina, 1990; Friggeri, 2001, 17-21.

podemos suponer, en consecuencia, de la creación del signario paleohispánico, si se confirma la datación en el siglo VII —o incluso previa— de algunos grafitos meridionales que parecen utilizarlo⁷ en una fecha no muy posterior, por tanto, a los primeros grafitos fenicios hallados en las ciudades coloniales que datan de las postrimerías del siglo VIII a. E.⁸ Y de igual modo, puede presumirse de manera razonable que la adopción de la escritura por los celtíberos no fuera muy anterior a los primeros documentos atestiguados en la región, que por el momento, si excluimos las monedas, parecen ser los breves esgrafiados sobre cerámica de Segeda recientemente exhumados en las excavaciones que dirige F. Burillo, quien, por razones históricas, los fecha poco antes de 154 a. E.⁹

Con todo, la primacía de los textos sobre soportes percederos queda palmariamente de manifiesto en los raros casos en los que las condiciones del terreno han permitido su conservación como en las tierras secas del valle del Nilo, en donde, pese a la limitada representatividad de los papiros conservados,¹⁰ pueden señalarse, sobre todo en época romana, ejemplos tan ilustrativos como la recepción por parte de un gobernador durante una de sus giras de 1804 solicitudes por escrito en el plazo de dos días y medio, o de otras 1007 procedentes de una sola ciudad —que, según era normativo, serían respondidas por escrito y hechas públicas en el plazo de dos meses—, o el notable papeleo que generaba la administración fiscal según revelan ejemplos como el del pueblo de Karanis, que implica hasta seis recibos de pago anuales, registros de contribuyentes y contribuciones, copias para los archivos de nomo...¹¹

En la Hispania preaugústea no hay razones para pensar que la situación fuera substancialmente diferente a la imperante coetáneamente en otras regiones alfabetizadas del Mediterráneo occidental, aunque desde luego con una intensidad de uso mucho menor a la que se percibe en la región a partir del Principado. Por desgracia, carecemos de documentos paleohispánicos sobre soportes blandos y los autores clásicos no prestaron mucha atención a estas cuestiones, con la salvedad del repetido pasaje de Estrabón (III 1, 6) en el que señala la condición

⁷ Esta es la posición sostenida repetidamente por De Hoz, por ejemplo en 1989, 539.

⁸ Una visión de conjunto en Fuentes 1986; así ocurre, por ejemplo, en Castillo de Doña Blanca: Cunchillos y Zamora, 2004, 117-121.

⁹ Burillo, 2003, 205 ss.

¹⁰ Hopkins, 1991, 133 nota 2 especula con una *ratio* de conservación de c. 1: 12.000.

¹¹ Al respecto, Hopkins, 1991, 137, 139.

letrada de los iberos y la existencia entre los turdetanos de crónicas históricas, poemas y leyes versificadas muy antiguas, de cuya veracidad no hay razones para dudar, por más que evidentemente no dataran de seis mil años atrás como afirma el de Amasia. Pero además ciertas inscripciones ponen de manifiesto, directa o indirectamente, la existencia de estos escritos comunes sobre materiales perecederos desde fechas muy tempranas.

Es evidente, para empezar, que el aprendizaje de las letras se realizaría por escrito con ejercicios de copia sobre materiales baratos de los que sólo conservamos un excepcional y antiguo ejemplo sobre piedra —¿siglo VI a. E.?—, el signario, llamémosle «tartésico», de Espanca, en el que una segunda mano —sea de un escolar sea de un aprendiz de lapidista— parece repetir literalmente los signos grabados previamente.¹² Téngase en cuenta que de los centenares de ejercicios de este género que cada persona letrada produciría forzosamente durante su período de aprendizaje, éste es el único ejemplo conservado en todo el *corpus* paleohispánico gracias al inusual recurso a la piedra. Por otro lado y en lo que respecta a las ciudades fenicias, en cuyo alfabeto se inspiraron los ‘tartésios’ para crear la escritura paleohispánica, dos *ostraka* con apuntes administrativos —en concreto registros de cantidades y personas— procedentes de Castillo de Doña Blanca, uno inciso del siglo VII y otro pintado a pincel de fines del VI o comienzos del V,¹³ permiten suponer un uso significativo de la escritura sobre soportes blandos en las actividades económicas. Y lo mismo ocurre con el tipo de inscripción más característico de la primera fase de la epigrafía ibérica, el texto sobre plomo —conocido también ahora entre los celtíberos gracias al hallazgo de Iniesta—,¹⁴ que si, como parece, se empleaba con idéntica finalidad que epígrafes griegos como los de Pech Maho y Ampurias, datados en los siglos VI y V a. E.,¹⁵ serviría para escribir cartas y redactar contratos comerciales —que presuponen registros económicos como los fenicios antes mencionados— y quizás también para otros usos: recuérdese que en Ampurias, por ejemplo, se conoce una *defixio* griega del siglo IV a. E.¹⁶ y que algunos de los plomos ibéricos proceden de con-

¹² Correa, 1989, 288: J.25.1 [si no se indica lo contrario, las inscripciones paleohispánicas se citan según *MLH*].

¹³ Cunchillos y Zamora, 2004, 120, 123 (TDB 83001-2; 91008).

¹⁴ Presentado por Lorrio y Velaza en este mismo coloquio.

¹⁵ M. P. de Hoz, 1997, núms. 2.14-16.

¹⁶ M. P. de Hoz, 1997, núm. 2.17.

textos funerarios...¹⁷ Por otra parte, los numerosos grafitos de propiedad, de artesano o de otro tipo grabados sobre cerámica recobrados en la costa —desde Ensérune, en Francia, hasta Cádiz— y también en poblaciones del interior como el notable e inexplicado caso de Azaila —con medio millar de ejemplos—, o los más modestos de Segeda —en parte realizados probablemente por mujeres—, de Caminreal —en donde las excavaciones de 2004 han proporcionado su habitual óbolo anual a la epigrafía celtibérica con un esgrafiado aún inédito sobre una caja de cerámica— o de Contrebia Belaisca,¹⁸ son todos ellos prueba de la existencia entre algunos de sus pobladores de una capacidad mínima de escritura, aunque en algunos casos se limitara al propio nombre y poco más —como los *bradéos graphóntes* o ‘escritores lentos’, de los papiros egipcios¹⁹—, y, además, desde fechas bastante tempranas y en medios sociales diversos. Pese a que estos rótulos sean en sí mismos poco significativos, resultan reveladores para nuestros propósitos, pues documentan un hábito —seguramente aplicado a otras propiedades que pudieran ser objeto de confusión— que presupone una cierta familiaridad social con la escritura y también, su uso en otros terrenos, pues evidentemente sus autores no aprendieron a escribir con la mera finalidad de marcar sus propiedades. Otros casos, como los *tituli picti* mercantiles sobre ánforas de Vielle Toulouse²⁰ o los rótulos —¿didascálicos?— pintados sobre los vasos decorados de San Miguel de Liria o de El Castiello de Alloza,²¹ documentan una técnica de escritura característica de los soportes blandos que con seguridad sería utilizada coetáneamente para otros propósitos. El tercer bronce de Botorrita, por su parte,²² con su largo y enigmático listado de dos centenares y medio de personas, parece implicar la existencia de registros administrativos de los que se tomaría esta información que sugieren a su vez la posibilidad, más que verosímil, de que algunas ciudades hispanas contaran con pequeños archivos locales, como los que con seguridad existirían en las colonias fenicias de Hispania y en la griega Emporion, que sin lugar a duda las

¹⁷ Caso, por ejemplo, de los plomos de El Cigarralejo (G.13.1) y Punta d’Orley (F.9.5-7)

¹⁸ B.1.1-350 (Ensérune); E.1.1-453 (Azaila); Burillo 2003 (Segeda); K.5.1-2,5-10 (Caminreal); K.1.4-23 y Díaz y Jordán, 2001 (Botorrita).

¹⁹ Youtie, 1971.

²⁰ Vidal y Magnol, 1983.

²¹ E.4.1-4; F.13.3-70.

²² Beltrán, de Hoz y Untermann, 1996: K.1.3.

exacciones fiscales — paulatinamente sistematizadas—²³ de la administración romana contribuirían a generalizar a fines de la República. La *tabella defixionis* griega de Ampurias, ya mencionada,²⁴ o las más tardías latinas de Corduba (II-I a. E.)²⁵ recuerdan el papel de la escritura en la magia, que no se restringiría evidentemente a estos encantamientos, y, por seguir en el terreno de las creencias religiosas, anécdotas como la profecía de la *fatidica puella* de Clunia que anunciaría el ascenso al trono de Galba, recordada por Suetonio (*Galb.* 9), abren la posibilidad de que en los santuarios hispanos se conservaran textos sacros...

En consecuencia, para finalizar y no alargar más esta lista de ejemplos, existen testimonios consistentes de que en la Hispania meridional y oriental la escritura fue utilizada desde su introducción para muy diversos propósitos que abarcaban, entre otros, la literatura, la enseñanza, el comercio y los negocios, la correspondencia, la administración ciudadana, la artesanía, la magia y tal vez la práctica religiosa, y que, por lo tanto, no sólo en las ciudades coloniales, sino también en el territorio ibérico — y en la Celtiberia a partir del siglo II a. E. — la población letrada iba creciendo paulatinamente. Desde luego el empleo de la escritura en Hispania no se difundió «like a wildfire» como parece haber ocurrido en Grecia o Etruria:²⁶ según es sabido, entre el siglo VII y el V a. E. quedó confinada al sur de Hispania, para extenderse después paulatinamente hacia el norte a lo largo de la costa mediterránea, entre los siglos V y III, y penetrar hacia el interior en el II a. E., momento en el que la *literacy* en las regiones meridionales y orientales de Hispania, aun siendo obviamente muy minoritaria, parece comparable al de otras regiones de Italia y del Mediterráneo occidental en esa época, con un desarrollo bastante más precoz de lo que en ocasiones se ha afirmado.²⁷

En definitiva, aunque generalmente cuando se habla de epigrafía se piense ante todo en soportes pétreos y mensajes solemnes, lo que las ins-

²³ Sobre la fiscalidad romana en el siglo II a. E., Ñaco, 2003.

²⁴ Ver nota 16.

²⁵ *CIL* II²/7, 250, 251a, 252a.

²⁶ Bundgaard, 1965, 40.

²⁷ Harris, 1989, 267 en su fundamental estudio sobre la *literacy* antigua evalúa la alfabetización de estas regiones muy por debajo del 10 % que atribuye a la Atenas del siglo V o la Roma del siglo II a. E., y retrasa su desarrollo para la Bética, la Narbonense y el norte de África hasta pleno siglo I d. E., pero en lo que respecta a la Península Ibérica no toma en cuenta ni la epigrafía paleohispánica ni la latina de fecha tardorrepública, una omisión que distorsiona a la baja su evaluación de la *literacy* en Hispania.

cripciones paleohispánicas documentan en su inmensa mayoría son usos comunes de la escritura —aunque practicados sobre soportes inusuales— o bien prácticas próximas a ellos, mientras que son muy pocas, alrededor de dos centenares, es decir un 10 % del total, las de carácter monumental grabadas sobre piedra o bronce con la finalidad de exponer públicamente y conservar para la posteridad un mensaje solemne, rasgos que constituyen, como es bien sabido, el tipo más característico de lo que se ha dado en llamar cultura epigráfica clásica.

2. Cultura epigráfica, monumentalización y ciudad

La erección de monumentos inscritos sobre piedra —o sobre bronce— con las características que acabo de mencionar pasa por ser uno de los rasgos más definitorios de las culturas clásicas y, de hecho, son cerca de medio millón los epígrafes de este género que se conservan entre el siglo VIII a. E. y el final de la Antigüedad, una masa tan notable que justifica sobradamente la conocida definición de las sociedades antiguas por Louis Robert como una «civilisation de l'épigraphie»,²⁸ sobre todo habida cuenta de que las inscripciones públicas se sitúan, por decirlo en términos geométricos, en la intersección de dos de las líneas de fuerza que mejor definen a nuestros ojos al mundo clásico en contraposición con la Prehistoria y la Edad Media: la cultura escrita y la ciudad.

Sin embargo, como bien se observa en el caso paleohispánico, el hábito de hacer grabar inscripciones monumentales no tiene un desarrollo uniforme, ni en el tiempo ni el espacio ni en el conjunto de la sociedad.

En primer lugar, las inscripciones monumentales, como la cultura escrita en general, son ante todo un fenómeno urbano que apenas arraigó en los medios rurales. Obviamente, las ciudades ofrecían para quien deseaba difundir un determinado mensaje un medio idóneo, pues en ellas se concentraba la población y, en particular, aquellos sectores que por su condición social o por sus actividades laborales estaban familiarizados con la escritura. Así, en el caso paleohispánico, son ciudades como Emporion, Tarraco, Sagunto o Contrebia Belaisca los únicos lugares que ofrecen concentraciones significativas, aunque limitadas, de inscripciones públicas.²⁹ Ahora bien, la relación entre epigrafía monumental y alfabetización o cultura escrita no es tan simple como podría parecer. Por ejemplo, en los medios rurales egipcios de época imperial, en donde los papiros conservados permiten deducir una difusión nada des-

²⁸ Robert, 1961, 454.

²⁹ C.1; C.18; F.11; K.1.

preciable de la escritura —o cuando menos del manejo de documentos escritos—, ni siquiera en los grandes núcleos agrarios, populosos y dotados de importantes minorías helenizadas, ubicados en áreas en donde los hallazgos de papiros son frecuentes, como Oxirrinco o El Fayun, se observa un arraigo significativo del hábito de erigir inscripciones: sólo en poblaciones que por una u otra razón presentaban ciertos rasgos urbanos, se han recobrado algunas como en Haouarah, la conocida necrópolis del laberinto, considerado como un sitio mítico y, por ello, muy visitado, o Akoris, lugar de explotación de canteras y de intenso tráfico fluvial.³⁰ Por el contrario, en áreas que contarían con un grado de alfabetización similar a los poblados egipcios del Principado, como los *uici* y sedes de *pagi* de Campania, Samnio o Sabina en el siglo I a. E., no son infrecuentes las inscripciones de piedra, la llamada «epigrafía del villaggio», con frecuencia documentando acciones edilicias, religiosas y cívicas, o medidas de otro género adoptadas por estas comunidades.³¹ En este caso fue sin duda el impacto urbanizador que trajo consigo la municipalización de Italia, el que explica la asunción de funciones típicas de la ciudad por parte de núcleos rurales allí donde no existía una trama urbana.

Y es que la ciudad, además de lectores potenciales, podía ofrecer a los que desearan hacerse grabar una inscripción otros dos alicientes inexistentes en los medios rurales: artesanos familiarizados con el trabajo de la piedra o la fundición del bronce, y un contexto monumental ligado a su condición de espacio de representación. Pues, por un lado, a diferencia de la escritura común, las inscripciones públicas requerían la mediación de uno o varios especialistas, que eran los únicos capaces de producir epígrafes de calidad para quienes pudieran costearlos, máxime si estaban integrados en edificios o monumentos de una cierta entidad. Y, por otro, las inscripciones públicas por su recurso a la piedra o al bronce formaban parte de un lenguaje monumental,³² del que rara vez eran la única expresión: al contrario, normalmente la vinculación entre epigrafía pública y paisaje monumental es muy estrecha. Así, por ejemplo, volviendo a los ejemplos antes comentados, es muy significativo que en los nomos egipcios en los que tan raras son las inscripciones falten también los edificios de piedra, mientras que, al contrario, «l'epigrafía

³⁰ Hanson, 1991; Wagner 1993.

³¹ Véanse al respecto los estudios recogidos por Calbi, Donati y Poma, 1993 espec. de Letta, Buonocuore y Guadagno, así como la recopilación y estudio de Tarpin, 2002, espec. 383 ss.

³² Aspecto subrayado por Susini, 1982, 48 ss. y especialmente por Woolf, 1996.

del villaggio» itálica documente por sí misma una notable actividad edilicia y monumental de la que es parte integrante.³³ Desde esta perspectiva, las inscripciones públicas podrían considerarse como una vertiente monumental del «amueblamiento urbano» bien ilustrado en Hispania, por ejemplo en Contrebia Belaisca, la única ciudad celtibérica que ha suministrados hasta la fecha tanto una concentración significativa de inscripciones públicas, sus famosos bronce, como un conjunto arquitectónico monumental.

Sin embargo, alfabetización y ciudad, con todas sus implicaciones, no bastan para explicar el desarrollo de la epigrafía pública ni sus diferentes modalidades locales. Hay ejemplos claros de sociedades con un cierto grado de desarrollo urbano, de conocimiento de la escritura e, incluso, de recurso a la monumentalización que, sin embargo, no practicaron la epigrafía pública como bien pueden ilustrarlo en el caso hispano las comunidades ibéricas de los siglos V y IV a. E., capaces de producir en Levante y el Sudeste hermosos conjuntos escultóricos y grandes sepulcros de piedra, pero no inscripciones públicas.³⁴ Y es que, como la misma expresión «cultura epigráfica» pone de relieve, el recurso a las inscripciones monumentales es un hecho cultural profundamente condicionado por su contexto histórico y social.

Las inscripciones públicas están atestiguadas desde fechas muy precoces tanto en el mundo griego como en el itálico, aunque, como se ha visto, casi nunca se trate de los escritos más antiguos sobre soporte duro, ni suelen constituir, salvo en algunos momentos —como en la Atenas clásica—, el tipo de epígrafe más significativo. De hecho, la cultura epigráfica sólo alcanzó una dimensión panmediterránea y un cierto grado de homogeneización a partir del Principado. La trayectoria de la cultura epigráfica romana —en la que las inscripciones paleohispánicas se insertan claramente a partir del siglo II a. E.— dibuja una línea sorprendente, pues tras un perceptible incremento en los dos últimos siglos previos a la Era,³⁵ experimenta un crecimiento explosivo en época de Augusto³⁶ y, tras doscientos años de expansión, parece sufrir un brus-

³³ Así, por ejemplo, en la zona de Prezza, la antigua Lauernae, entre los Pelignos, dos inscripciones hacen referencia a la construcción de *murum, portam, porticum, templum Bonae Deae* (CIL IX 3138) y de una *saina(m)* (CIL IX 3137).

³⁴ Salvo los ejemplos de Ullastret a los que se aludirá después.

³⁵ Bien documentado en lo que respecta a las inscripciones sobre piedra de Roma por Panciera, 1995, 321: siglos VI-V: 1 ejemplar; ss. IV-III: 22/36; ss. II-I: 590/604.

³⁶ Alföldy, 1991.

quísimo declive,³⁷ que, hasta el momento, ha desafiado cualquier explicación.³⁸ Las peculiaridades que acusa esta trayectoria ponen de manifiesto cómo el uso de inscripciones públicas como medio de comunicación normalizado —es decir conformando una verdadera «cultura epigráfica»—³⁹ ni es un hecho característico del conjunto de la Antigüedad clásica, ni se ajusta simplemente a un simplista proceso de crecimiento y retracción, aunque, desde luego, algo haya de ello.⁴⁰

Si compleja es la explicación de la cultura epigráfica antigua en términos generales, no es más simple el análisis específico de cada uno de los conjuntos regionales. El mundo mediterráneo conservó, incluso en pleno Imperio Romano, un elevado grado de diversidad cultural,⁴¹ que se manifiesta claramente en las plasmaciones específicas que en cada contexto histórico y social preciso muestra el lenguaje epigráfico. Esta diversidad de comportamientos puede observarse sobre todo en las fases anteriores a la cristalización de la cultura epigráfica romana, como bien se refleja, por ejemplo, en la Grecia arcaica y clásica.⁴² Aquí, con anterioridad a mediados del siglo V a. E., las inscripciones públicas versan mayoritariamente sobre asuntos particulares —epitafios, dedicatorias religiosas individuales,... —, si bien hay excepciones como la de Creta, en donde más de la mitad de las escasas 70 inscripciones conocidas en este período son textos legales oficiales —casi todos datables entre 550 y 450 a. E.—, que constituyen con diferencia el tipo más numeroso del período;⁴³ no muchas más son conocidas en Esparta, en donde, a cambio, faltan por completo los documentos oficiales y predominan las inscripciones vinculadas con la esfera religiosa, pues los epitafios, que estaban reservados por ley a los soldados muertos en combate y a las mujeres fallecidas en el parto, no están comprobados

³⁷ Enfatizado —tal vez en exceso— por Mrozek, 1973, 1988 y también por MacMullen, 1982, en su conocido artículo sobre el «epigraphic habit».

³⁸ La vinculación de los epitafios con la obtención de la ciudadanía romana, señalada por Meyer, 1990, es una sugerencia valiosa, aunque no estoy tan convencido como ella de la relevancia que las obligaciones testamentarias tuvieron en su desarrollo; más fructíferas resultan, a mi juicio, aproximaciones contextuales como la de Woolf, 1996, que intentan situar el fenómeno en su marco social.

³⁹ Una definición de cultura epigráfica en F. Beltrán, 1995, 11.

⁴⁰ Desde esta perspectiva, Bodel, 2001, 6 ss.

⁴¹ Al respecto Horden y Purcell, 2000.

⁴² Véanse las referencias de Bodel, 2001, 11 ss.

⁴³ Whitley, 1997, 649-660; Stoddart y Whitley, 1988, 763-766.

antes de 500;⁴⁴ en Atenas, por último, en donde el número de inscripciones conservadas es muy elevado —cerca de 1.500 anteriores a 480 a.E.—, se desarrolla desde el siglo VI una variada epigrafía pública, pero las inscripciones oficiales con textos legales son raras antes del siglo V, a partir del cual los decretos de las asambleas crecen notablemente con el régimen democrático, al tiempo que, por el contrario, los epitafios privados, bastante numerosos durante el siglo VI, dejan de erigirse en beneficio de los sepulcros públicos de los caídos en combate (*demosia semata*) en el V.⁴⁵

El conocimiento del contexto histórico en el que se producen estos fenómenos, gracias no sólo a las inscripciones mismas, sino a través de las fuentes literarias y la arqueología, permite en algunos casos darles explicación recurriendo a las diferentes conformaciones del poder político, al ambiente social o las tradiciones culturales, aunque en otros, como se ha visto, siguen sin ser aclaradas. Naturalmente, la situación se complica en el caso de Hispania, en la que nos centraremos a continuación, debido tanto a las dificultades de comprensión que plantean las lenguas paleohispánicas, como a la escasez de referencias literarias sobre la configuración de las sociedades indígenas, de ahí que resulte indispensable el recurso a las más accesibles manifestaciones epigráficas coetáneas en fenicio, griego y latín, cuyo influjo sobre las epigrafías indígenas es, a mi juicio, incuestionable.⁴⁶

II. EPIGRAFÍA Y CULTURA EPIGRÁFICA EN LA HISPANIA PREAUGÚSTEA

1. Escritura y epigrafía monumental

Como ya se ha indicado, la inmensa mayor parte de la epigrafía paleohispánica está integrada por textos propios de la escritura común o asimilables a ellos, mientras que apenas un 10 % —sin contar las leyendas monetales— son inscripciones públicas. Como he intentado subrayar en la primera parte de esta exposición, el significado social de unos y otros difiere profundamente. Un texto comercial sobre plomo, por muy ricas que sean sus aportaciones lingüísticas e históricas, incumbe a muy pocas personas, es realizado normalmente por los propios afectados sobre un soporte barato y contiene un mensaje contingente, inherente a la actividad mercantil, sin pretensiones de publicidad ni durabilidad. Por el con-

⁴⁴ Whitley, 1997, 645-649; Parca, 2001, 61.

⁴⁵ Whitley, 1997, 640-645; Stears, 2000; Hedrick, 1994.

⁴⁶ Como he señalado en Beltrán, 1993, 1995a, 2001.

trario, incluso un humilde y escueto epitafio sobre piedra requiere habitualmente de canteros y lapicidas, y la adquisición, concesión o propiedad del terreno; necesita además ser erigido en un lugar concurrido — así Cicerón busca un lugar caracterizado por su *celebritas* para ubicar el monumento funerario de su hija (*ad Att.* XII 35)—⁴⁷ y ser muy legible para asegurar su difusión; presupone un interés potencial hacia su mensaje por parte de una audiencia letrada — aunque fuera, como el Hermero del *Satyricon* (Petr. *Sat.* 58), capaz sólo de leer las claras *litterae lapidariae* de las inscripciones— y un deseo de transmitirlo de forma permanente por parte del comitente, que gastaba una suma considerable para proclamar el hecho de haber vivido, el cumplimiento de un voto religioso, la erección de un edificio o monumento, sus sentimientos y obligaciones hacia los familiares, amigos o benefactores, o, en el caso de las inscripciones oficiales, para hacer pública una disposición.

En lo sucesivo centraré la atención en intentar situar en su contexto cultural e histórico ese 10 % de epígrafes públicos paleohispánicos, cuyo rasgo más característico es su concentración en los dos últimos siglos previos a la Era.

Hay, sin embargo, una notabilísima excepción a esta delimitación cronológica: me refiero, naturalmente a las losas «tartésicas» o del Suroeste, de fecha e interpretación tan discutidas, pero de cronología claramente prerromana —¿VI a. E.?—,⁴⁸ que constituyen un extraño y precocísimo episodio, relativamente efímero y sin continuidad, del uso de la escritura sobre soportes pétreos destinados —verosímilmente— a ser ubicados a la vista de todos, particularmente conspicuo sobre todo por la falta de precedentes fenicios o de otro género que pudieran servirle como modelo —salvo las estelas decoradas anepígrafas sudoccidentales, de fecha e interpretación no menos discutidas—⁴⁹ y por el radical descenso de los testimonios escritos monumentales que tras él acusa el sur de la Península Ibérica, en donde ni siquiera en los dos siglos previos a la Era se pueden señalar concentraciones significativas de epígrafes sobre piedra, a diferencia de lo que ocurre en el litoral ibérico nordoriental. Como ya he señalado en otro lugar, me parece cada vez más probable la vinculación de este último fenómeno, entre otros factores, con la profunda influencia fenicia en la región,

⁴⁷ Y la *Lex Imitana* § 95 requiere ser exhibida *in celeberrimo loco*, Á. y J. D'Ors, 1988.

⁴⁸ De Hoz, 1989, 525 ss.; *MLH* IV, 130 ss.

⁴⁹ Recientemente, Harrison, 2004.

que en Hispania muestra una acusada tendencia anepigráfica, pese al indiscutible hecho de que, como se ha visto a propósito de Doña Blanca, la escritura era bien conocida al menos en los medios de negocios y probablemente en la administración ciudadana y siguió empleándose oficialmente hasta época de Tiberio cuando menos, como lo demuestran las monedas de Abdera y antes las acuñaciones fenicias y libio-fenices.⁵⁰

Aunque el ejemplo de la Hispania meridional sea particularmente notable por tratarse de una región que conoció formas de vida urbanas, aunque fueran incipientes, en fechas muy precoces y que sirvió de cuna al sistema de escritura paleohispánico, hay otros muchos que podrían aducirse para poner de manifiesto la frecuente falta de correspondencia entre la difusión de la escritura y del hábito de erigir inscripciones públicas en el conjunto de Hispania. Piénsese en ciudades ibéricas como Azaila, en donde pese a haberse registrado, como ya se ha señalado, alrededor de quinientos grafitos sobre cerámica, todavía no se ha localizado ni una sola inscripción sobre piedra. O en la Celtiberia, en donde, si exceptuamos los grafitos de Peñalba de Villastar, muy pocas de los dos centenares de inscripciones conservadas son de carácter público: tan sólo una decena de epitafios sobre piedra y los tres bronces de Contrebia Belaisca, mientras que su tipo más característico, las téseras de hospitalidad, pese a su carácter en cierto modo oficial —si en efecto son, al menos en parte, concesiones individuales de la ciudadanía local—,⁵¹ actúan a modo de credenciales destinadas a ser vistas por pocas personas y sin propósitos conmemorativos, aunque concebidas para durar dada la naturaleza hereditaria de los pactos. Un caso más peculiar aún es el de las leyendas monetales que, por afectar a un instrumento económico fomentado por las autoridades romanas, no coincide demasiado ni con la intensidad de la cultura epigráfica ni siquiera tal vez con el grado de alfabetización: así por ejemplo abundan las cecas en la Celtiberia, en donde, como se ha visto, la cultura epigráfica es balbuciente, e incluso en tierras vasconas, en donde los testimonios escritos de todo tipo son muy raros, por más que ciertas variantes de los signos empleados en las cecas atribuidas a los vascones presenten ciertas peculiaridades que podrían denunciar la existencia de un signario con rasgos epicóricos y, por lo tanto, de un uso más difundido de la escritura.⁵²

⁵⁰ Beltrán y Stylow en prensa, y Cunchillos y Zamora, 2004, 127-128.

⁵¹ Como sostengo en Beltrán, 2001a.

⁵² Beltrán, 2001b.

2. Los primeros indicios de una epigrafía monumental y pública

Como se ha destacado en repetidas ocasiones, la epigrafía paleohispánica en su conjunto muestra un claro punto de inflexión hacia el siglo II a. E.. A partir de esta centuria el uso de la escritura se intensifica, se expande y se diversifica de manera notable: de hecho, la inmensa mayoría de los más de dos mil epígrafes conocidos con anterioridad a César y Augusto data de los siglos II y I a. E., sin embargo el hecho más significativo, desde la perspectiva que hemos adoptado, lo constituye la multiplicación de las inscripciones destinadas a ser contempladas por un público extenso —leyendas monetales, grafitos rupestres en santuarios, disposiciones sobre bronce, letreros musivos— y sobre todo de las monumentales realizadas en piedra. Esta inflexión hacia la epigrafía pública se observa contemporáneamente en Roma tanto en los medios oficiales —esta es la época de la grabación en bronce de las leyes agrarias, por ejemplo—⁵³ como en los privados, de suerte que las inscripciones sobre piedra conservadas, de las que se conocen cerca de cuarenta entre los siglos IV y III a. E., ascienden en los siglos II y I a. E. hasta 600, como ya se ha señalado.⁵⁴

En diversos trabajos vengo defendiendo que esta transformación de la epigrafía paleohispánica, por más que pudiera verse favorecida por una tendencia general en el mundo mediterráneo, fue ante todo consecuencia del proceso de romanización.⁵⁵ Y no quiero decir con ello que los iberos y los celtíberos se aplicaran a copiar servilmente los tipos romanos. Al contrario, he señalado también en varias ocasiones las reelaboraciones que de estos modelos realizaron, de manera claramente diferenciada y según sus necesidades y tradiciones, iberos y celtíberos. Roma, por entonces una de las ciudades más alfabetizadas del Mediterráneo, trajo a Hispania su cultura escrita tanto en los usos corrientes —administrativos, comerciales, escolares, literarios,...— como en los propiamente epigráficos: las autoridades subrayaron con miliarios sus obras de infraestructura viaria y con hitos terminales las delimitaciones territoriales, utilizaron placas de bronce para exhibir decisiones de los gobernadores y fomentaron la acuñación de monedas locales con leyendas identificativas de las comunidades emisoras; los particulares hicieron grabar sus nombres en epitafios, registraron actuaciones edilicias y mostraron su

⁵³ Beltrán, 1999, 22.

⁵⁴ Ver nota 35.

⁵⁵ Beltrán, 1993, 1995a, 2001; en el mismo sentido, entre otros, Mayer y Velaza, 1993, Velaza, 2002. Un parecer distinto ha expresado recientemente Barrandon, 2003.

veneración por los dioses sobre piedra.⁵⁶ Y, aunque se trate de un factor seguramente secundario, también muchos hispanos viajaron a Roma en estas centurias, como, por citar sólo dos casos, queda de manifiesto en las embajadas de 171 (Liv. XLIII 2-3) y 152 a. E. (Plb. XXXV 2 ss.), en donde entrarían en contacto con los nuevos hábitos epigráficos que se estaban desarrollando en la capital.

La epigrafía sobre piedra, en consecuencia, puede tomarse, aunque sea a modo de hipótesis, como un elemento más de ese paquete cultural introducido por Roma, incluso como un índice de romanización, como propuse en 1993. Sin embargo, la romanización por sí misma⁵⁷ no basta tampoco para explicar la variada gama de respuestas que en este terreno dieron las sociedades indígenas al estímulo que suponía la introducción de la incipiente cultura epigráfica romana, como queda de manifiesto si procedemos a una análisis regional de los documentos.⁵⁸

a) *La Hispania meridional*

En la Hispania Ulterior, como ya se ha indicado, las inscripciones en escritura paleohispánica brillan por su ausencia en la parte occidental tras el episodio de las losas del suroeste y son muy raras en la parte oriental, en la que su principal representante son los letreros sobre vasijas de plata, que no forman parte propiamente de la epigrafía pública —salvo que alguno de ellos correspondiera a una dedicatoria votiva—⁵⁹ y lo que es más importante, apenas hay inscripciones latinas, con los únicos conjuntos reseñables de Itálica, de donde proceden cuatro inscripciones; del santuario de ambiente oriental de Torreparedones, con un par de esgrafiados sobre exvotos anatómicos y una cabeza consagrada a *Dea Caelestis*, una práctica por cierto desconocida en la región, si se exceptúa algún ejemplo aislado como el del Cerro de los Santos; y las urnas de la tumba de los *Pompeii* de Cortijo de las Vírgenes, entre las que las más antiguas parecen remontarse a finales del siglo I a. E.⁶⁰ Esta debilidad de la expresión epigráfica contrasta con la perceptible latinización que acusan las leyendas monetales en Andalucía occidental⁶¹ y

⁵⁶ Un panorama de la epigrafía latina de fecha republicana en Beltrán y Stylow en prensa.

⁵⁷ Sobre el sentido del término romanización Beltrán, 2003, 179 ss.

⁵⁸ Ya ensayado en Beltrán y Stylow en prensa.

⁵⁹ *MLH*, H. y J.

⁶⁰ *AE*, 1988, 707; González 1991, núms. 306, 377 y 442 (Itálica); *CIL* II²/5, 406-408 (Torreparedones), 409-420 (*Pompeii*). G.14.1-2 (Cerro de los Santos).

⁶¹ Chaves, 1998, espec. 236 mapa 20.

que se observa también en la capital, Corduba, en donde está atestiguada la presencia de poetas locales que en los años 70 a. E. componían en latín (Cic. *pro Arch.* 26) y de esclavos que escribían —o hacían escribir— láminas de defixión,⁶² pero no inscripciones sobre piedra que faltan también en Carteia, colonia latina desde 171 a. E., que, sin embargo, acuñó abundantes series monetales con leyendas latinas.⁶³ Así, la Hispania Ulterior, a pesar de contar con todos los ingredientes necesarios —incipiente vida urbana, larga trayectoria en el uso de la escritura, creciente latinización— no llegó a desarrollar antes de Augusto indicios claros de una cultura epigráfica, fenómeno que como he subrayado previamente me inclino a atribuir, entre otros factores, a la poderosa influencia púnica en la región, cuya falta de proclividad hacia la expresión epigráfica ya ha sido señalada.⁶⁴

b) Celtiberia

En el otro extremo de la Hispania entonces alfabetizada, en la Celtiberia, resulta más comprensible que la cultura epigráfica no arraigara tampoco, pues las ciudades no habían desarrollado todavía un lenguaje monumental, la escritura era de introducción reciente y el territorio no albergaba asentamientos latinos o romanos. De las 200 inscripciones celtibéricas conocidas —en su mayoría grafitos y téseras de hospitalidad—⁶⁵ sólo una decena de epígrafes, todos epitafios, fueron grabadas sobre soportes pétreos. Algunos remiten claramente a tradiciones locales, a las que se incorpora ahora la escritura, como ocurre con las dos estelas discoideas decoradas con motivos guerreros de Clunia; otros son brevísimos, como el de El Pedregal, o de maquetación muy irregular como el de Trébago o el de Langa de Duero, éste con una disposición del texto a lo largo de la arista que recuerda a la de algunos bronce menores y parece remitir a la escritura común, o bien son de fecha avanzada, como el epitafio en alfabeto latino de Iuliobriga. Las más cuidadas y articuladas son la perdida de Torrellas y sobre todo la losa —que no estela— de Ibiza.⁶⁶ Esta última pieza resulta excepcional por muchas razones: por la complejidad de su fórmula onomástica, *tirtanos abulo-*

⁶² CIL II²/7, 250, 251a, 252a.

⁶³ Chaves 1979.

⁶⁴ Beltrán y Stylow en prensa, en donde se valoran también otros factores.

⁶⁵ Un cómputo reciente en Beltrán, 2004, 47.

⁶⁶ K.13.2 y 3 (Clunia); K.4.1 (El Pedregal); K.10.1 (Trébago); K.12.1 (Langa de Duero); K.26.1 (Iuliobriga); K.8.1 (Torrellas); K.16.1 (Ibiza). Además el fragmento K.23.2 (Vxama).

kum letontunos ke(ntis) belikios —la única con una mención de *origo* segura—, que acusa indudablemente modelos romanos; por la maquetación con pautado —que tiene paralelos ibéricos, pero no celtibéricos—; y por su exótico lugar de hallazgo, la Ibiza púnica, en donde no existía una tradición epigráfica local. Aunque la lengua en la que está redactada es celtibérica —seguramente como instrumento de afirmación identitaria por parte de Dertano, pues pocos ibicencos entenderían la escritura y la lengua celtibéricas—, la tradición epigráfica a la que remite es más ibérica o romana que celtibérica.⁶⁷

Además de esta decena de epitafios, los únicos epígrafes públicos en lengua celtibérica que cabe mencionar son los tres bronce de gran formato procedentes de Contrebia Belaisca,⁶⁸ un tipo de inscripción que, por ahora, no es conocido en otras ciudades de la Celtiberia, en las que sí se han hallado, a cambio, textos breves sobre pequeñas láminas de este metal, como es sabido intensamente utilizado en la región como soporte de escritura —especialmente en el caso de las téseras de hospitalidad— a diferencia de lo que ocurre en el territorio ibérico, en donde es casi desconocido. Desde luego, resulta razonable pensar que también en otras ciudades celtibéricas se emplearan estas placas de bronce de gran formato como soporte epigráfico, sin embargo no puede descartarse tampoco la posibilidad de que se trate de una peculiaridad —no necesariamente exclusiva— de Contrebia Belaisca, vinculada, como he señalado en otro lugar,⁶⁹ con la elección de este lugar como sede del tribunal del gobernador en el curso de una de sus giras judiciales por el interior de la provincia, que es lo que parece desprenderse de la presencia de Valerio Flaco en la ciudad el 15 de mayo de 87 a. E. testimoniada por la *Tabula Contrebiensis*.⁷⁰ Debe subrayarse que este epígrafe bronceo, el único latino conocido en la ciudad antes del Principado, fue sin duda realizado por la oficina del gobernador a juzgar por el empleo de un sofisticado lenguaje técnico, basado en una serie de *formulae* que revelan un profundo dominio del procedimiento judicial romano, que seguramente muy pocos hispanos serían capaces de comprender en su detalle. En consecuencia, su exhibición en Contrebia se explica mejor desde la perspectiva del gobernador provincial que recurre al medio habitual no sólo en Roma, sino también en

⁶⁷ Beltrán, 2004, 50-51; 2004a, 122-123.

⁶⁸ K.1.1 y 3; Villar, Díaz, Medrano y Jordán, 2001.

⁶⁹ Beltrán en Beltrán, de Hoz y Untermann, 1996, 22 ss.

⁷⁰ *CIL* I² 2951a.

las provincias, incluso en medios poco latinizados,⁷¹ para hacer público permanentemente un decreto —en este caso la ratificación de un arbitraje local— en un lugar que como sede judicial sería frecuentado por gentes de toda la región: de hecho, el contenido del texto afectaba más a los Saluyenses y a los Alavonenses que a los Contrebienses mismos, más allá del hecho prestigioso de que su senado actuara como árbitro en el conflicto entre sus vecinos y quedara asociado en el texto al gobernador de la provincia. Siguiendo la práctica romana, el epígrafe sería exhibido en un lugar público, que muy bien podría ser el conjunto monumental constituido por el gran edificio de adobe y el pórtico anejo que, además, brindaría al gobernador un marco adecuado para instalar su tribunal.

Este podría ser el modelo a partir del cual las autoridades contrebienses adoptaran el soporte de bronce de gran formato, privativo en Roma de los magistrados, asambleas y senado,⁷² para hacer públicas sus disposiciones, pues independientemente de cuál sea el contenido de los tres broncees celtibéricos parece haber acuerdo en considerarlos textos oficiales,⁷³ destinados además a ser exhibidos en un lugar público a semejanza de los romanos y no a custodiarse en un archivo cerrado,⁷⁴ pues es poco probable que se recurriera a un procedimiento tan laborioso y costoso simplemente para almacenar información. El entorno monumental constituido por el gran edificio de adobe y el pórtico —tan excepcional en la Celtiberia como la concentración de textos bronceos

⁷¹ Caso del decreto de Emilio Paulo en 189 a. E. (*CIL* II 5041) o de la *deditio* de Alcántara (Cáceres) en 104 a. E. (*AE* 1984, 495).

⁷² Al respecto Beltrán, 1999.

⁷³ La interpretación de Botorrita 1 como una *lex sacra* que gozó inicialmente de una amplia aceptación —y que me indujo en su momento a contemplar la posibilidad de situar también Botorrita 3 en un contexto religioso (Beltrán en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, 209)— no me parece ahora tan evidente, sobre todo al perder fuerza la principal base en la que se sustentaba, a saber la consideración como teónimos de los términos *sarnikios*, *tokoit-* y *neito*, para la que existen sólidas objeciones (Villar, 1990; Villar y Jordán en Villar, Díaz, Medrano y Jordán, 2001, 131-151; Beltrán, 2002a, 45-49), aunque tampoco esté exenta de problemas la comprensión de Botorrita 1 y 4 como arbitrajes, obviamente inspirada en el texto de la *Tabula Contrebiensis*, sugerida por Villar y Jordán (en Villar, Díaz, Medrano y Jordán, 2001, 131-151), poniendo de relieve la incuestionable semejanza entre los dos textos celtibéricos; el papel de Contrebia como árbitro de los indígenas del entorno que proponen se enfrenta, sin embargo, a serias objeciones históricas, Beltrán, 2002, 390 ss.

Beltrán, 2, 2002, 390 ss.

⁷⁴ Como defienden Díaz y Medrano en Villar, Díaz, Medrano y Jordán, 2001, 33.

públicos— constituye un escenario idóneo también para la ubicación de los bronce celtibéricos.

Ello, desde luego, no es óbice para que la ciudad pudiera contar a comienzos del siglo I a. E. con archivos: de hecho, el largo listado de más de dos centenares de personas que contiene Botorrita 3 parece implicar la existencia de documentos sobre soportes perecederos de los que se tomaría esta información, pues no resulta concebible que la nómina fuera grabada directamente sobre bronce. Y lo mismo ocurre con Botorrita 1 y 4. No es descabellado contemplar la posibilidad de que estos hipotéticos documentos sobre soportes efímeros y otros similares se custodiaran en un archivo que podría contener además otros registros, por ejemplo de carácter fiscal —máxime si se acepta la interpretación como un hórreo del gran edificio de adobe,⁷⁵ que en tal caso podría estar vinculado con el pago de impuestos en cereales— o la nómina de *hospites* públicos con los que la ciudad había cerrado un acuerdo de hospitalidad.⁷⁶

En relación con los bronce contrebienses hay un último aspecto que merece ser considerado: la presencia en sus textos de listados de individuos —los *magistratus* y defensores de la *Tabula Contrebiensis*, la nómina de la cara B de Botorrita 1 y sobre todo los dos centenares de hombres, mujeres y niños de Botorrita 3— que, de este modo, se hacían partícipes del prestigio que emanaba de estos textos,⁷⁷ pero que, a cambio, no parecen haber mostrado interés por las conmemoraciones individuales, pues pese a la existencia en la ciudad de un entorno monumental, textos de carácter público y un notable uso de la escritura —grafitos sobre cerámica, marcas sobre los fustes de las columnas, un bronce de pequeño formato,...—, no se conocen epitafios ni otros epígrafes sobre piedra.

⁷⁵ A. y M. Beltrán, 1989.

⁷⁶ Cómo he subrayado en otro lugar (Beltrán, 2001, 50-51; 2004, 52-55), las téseras de hospitalidad celtibéricas de carácter unilateral relativas a un individuo son una minoría en comparación con las unilaterales relativas a una ciudad. Si, en efecto, las téseras registran acuerdos entre ciudades e individuos por el que éstos obtenían la ciudadanía de aquéllas, esa desproporción podría explicarse suponiendo que no siempre las téseras fueran realizadas por duplicado para ambos firmantes, sino que, en ocasiones al menos, las ciudades se limitaran a inscribir el nombre del *hospes* en un registro público.

⁷⁷ Beltrán en Beltrán, de Hoz y Untermann, 1996, 27-28. Aunque sin duda el porcentaje de la población capaz de leer estos documentos sería reducido, otros muchos tendrían acceso a su contenido a través de la lectura en voz alta de los textos, un hábito perfectamente atestiguado en la Antigüedad como pone de relieve por ejemplo un epígrafe de Sulmo, en Italia (*AE* 1989, 247) que se dirige a *titulumque quicumque legerit aut lege[ntem] auscultae[re]rit...*

De este conjunto merece ser subrayado su carácter oficial, un hecho excepcional por ejemplo en la epigrafía ibérica. Obsérvese que la otra categoría de inscripciones típicamente celtibéricas, aunque no públicas, las téseras de hospitalidad, si se acepta su interpretación como concesiones de la ciudadanía local a un individuo, emana también de las administraciones ciudadanas, circunstancia que imprime a los principales documentos de la epigrafía celtibérica —bronces y téseras, a los que cabe agregar las monedas— un carácter marcadamente oficial y, a cambio, sitúa en un lugar subalterno las inscripciones de inspiración privada, por más que en los bronceos contrebienses se observe una clara vinculación de determinados individuos a la publicitación de actos oficiales. Esta situación —recuérdese que un fenómeno similar puede observarse en Creta hacia 550-450 a. E.—⁷⁸ parece remitir a una sociedad poco articulada, con limitada movilidad social y escasa emancipación del individuo.

Para terminar con este breve examen de la epigrafía celtibérica debe mencionarse un caso particular y tardío: los grafitos del santuario a cielo abierto de Peñalba de Villastar, datables seguramente hacia comienzos del siglo I d. E.⁷⁹ Quizá el aspecto más llamativo del conjunto de Peñalba es que ofrece uno de los escasísimos ejemplos hispanos en los que un santuario, rural en este caso, cuenta con testimonios epigráficos paleohispánicos,⁸⁰ aunque se trate de meros grafitos, en claro contraste con otras regiones mediterráneas como Grecia sobre todo, en donde Delfos u Olimpia, por ejemplo, cuentan con importantes conjuntos de inscripciones públicas desde época arcaica. A diferencia de lo que ocurrió allí, aunque éste es un problema que requiere mayor profundización, en Hispania, sobre todo en las regiones célticas del centro, los santuarios no parecen haber desempeñado un papel relevante en la definición de las identidades colectivas locales o, al menos, no fueron objeto del tratamiento monumental que le dispensaron otras comunidades antiguas.⁸¹

⁷⁸ Paralelo en el que, independientemente, ha reparado también De Hoz, 2001, 210; aunque el uso de la escritura sobre soportes duros en la celtiberia y en la Creta tardoarcaica muestre sensibles diferencias, debe subrayarse que las peculiaridades que exhibe en la isla griega son atribuidas por Whitley, 1997, 659 al escaso desarrollo del individualismo en el seno de las aristocracias locales.

⁷⁹ Véase la contribución de Beltrán, Jordán y Marco en este mismo volumen.

⁸⁰ Pueden señalarse otros ejemplos en territorio ibérico como Cogul, D.8.1.

⁸¹ Beltrán, 2004a, 119-120.

c) *Ámbito ibérico*

Hemos dejado para el final, el área ibérica, incluidas las ciudades en las que las inscripciones reflejan la presencia de población itálica, por ser la que presenta indicios más claros de una incipiente cultura epigráfica.

Si exceptuamos el conjunto de losas del SO, el ámbito ibérico es el único en el que puede señalarse la existencia de inscripciones sobre piedra previas a la llegada de los romanos, pues al menos siete pueden datarse antes de 218 a. E. De ellas dos proceden del Sudeste y están redactadas en escritura meridional —la de Moixent, anterior al siglo IV y la de La Alcuía, datada entre los siglos V y III—,⁸² mientras que las cinco restantes corresponden al extremo septentrional del territorio ibérico: en el sur de Francia la cista o cubeta de Pech Maho, del III,⁸³ y el bloque de Cruzy,⁸⁴ y, en el Ampurdán, los tres bloques de Ullastret, que no pueden fecharse más tarde del siglo IV.⁸⁵ Sin embargo, estos epígrafes no documentan, ni incipientemente, las tendencias características de la cultura epigráfica que se desarrollará a partir del siglo II a. E. en el territorio ibérico, pues son piezas de factura bastante informal, casi grafitos, de función imposible de precisar por el contexto —así la cista de Pech Maho podría ser tanto una cubeta ritual como un epitafio, y la de Cruzy, un mero grafito de la muralla— y realizados sobre soportes que no son ni monumentales ni específicos, cuyos rasgos formales no prefiguran los de las estelas y placas ibéricas de los siglos II-I a. E., ni tampoco las áreas en las que el hábito epigráfico prendió con mayor intensidad. De ellos, el caso de los tres bloques de Ullastret resulta el más llamativo: uno, procedente del interior de la ciudad, presenta letras pequeñas e irregulares, y ha sido identificado como un epitafio, aunque podría no serlo.⁸⁶ Más interesantes son los otros dos, pese a su brevedad, pues proceden de la muralla, en donde fueron reemplazados, y por su trazado y tamaño —las letras superan los 20 cm de altura— son claramente monumentales, destinados a la contemplación pública y probablemente ligados a una actividad edilicia, lo que, pese a su excepcionalidad en el territorio ibérico, sorprende menos en una ciudad que presenta un desarrollo monumental notable en términos comparativos —la cuidadísima

⁸² G.7.1; 12.1.

⁸³ B.7.1

⁸⁴ Untermann, 2002, 355-358.

⁸⁵ C.2.1-2; Velaza, 2004, 325-326.

⁸⁶ Velaza, 2004, 325-326.

muralla, mansiones, un posible edificio público porticado, cisternas de abastecimiento público, dos pequeños templos *in antis*,...—⁸⁷ y que conocía la escritura desde el siglo IV a. E., al menos.⁸⁸

Con estas salvedades, el desarrollo de la epigrafía pública en territorio ibérico parece substancialmente coetánea de la presencia romana, de cuya cultura epigráfica debieron tomar la idea de crear textos impercederos, destinados a ser contemplados en público y con mensajes ligados esencialmente a lo que Susini llamaba historiografías personales, esto es, nombres de individuos.⁸⁹

Como ya se ha señalado, los gobernadores romanos, su equipo y muchos de sus soldados estarían familiarizados con este relativamente nuevo hábito epigráfico y, sin embargo, no lo practicaron en suelo provincial: de hecho, salvo edictos y miliarios las autoridades locales, no nos han dejado ningún testimonio epigráfico de su presencia.⁹⁰ Resulta fácil comprender que no fueran los romanos de paso en Hispania quienes mostraran interés por inmortalizar su memoria tan lejos de sus hogares, pero tampoco se observa esta tendencia, no obstante, entre otras gentes de procedencia itálica que sí se habían asentado definitivamente en la Hispania Citerior como los colonos itálicos, de los que en ninguna de las fundaciones latinas seguras —Carteia, Valentia, Palma y Pollentia, y seguramente Sagunto⁹¹— ha quedado constancia epigráfica. En otro lugar he puesto de relieve cómo son los libertos quienes, entre la población ‘romana’, se muestran más proclives a la expresión epigráfica, sobre todo los instalados en Carthago Noua y Tarraco, centros portuarios y artesanales, cosmopolitas y abiertos, bien conectados con Roma e informados por tanto de las últimas tendencias, con presencia de público latino-parlante —soldados, miembros de la administración, comerciantes,...—, políticamente desestructurados por la presencia romana y crecientemente monumentalizados.⁹² De estas dos ciudades proviene la mayoría de los epígrafes latinos sobre piedra conocidos en la Hispania republicana: muchos de ellos están ligados a actividades edilicias —religiosas y civiles— o forman parte de grandes sepulcros, algunos proba-

⁸⁷ Una visión panorámica en Martín, 1997.

⁸⁸ C.2.3-55.

⁸⁹ Susini, 1982, 99.

⁹⁰ Con la excepción de esa categoría especial de inscripciones que son los rótulos sobre proyectil de honda, Díaz en prensa.

⁹¹ Sobre Sagunto, Ripollés y Velaza, 2002.

⁹² Beltrán, 2004b.

blemente con esculturas de togados —subrayando de nuevo el nexo entre epigrafía y monumentalización—, otros reflejan sus creencias religiosas y otros muchos son epitafios, algunos métricos, de los cuales un buen número muestra a través de la expresión *uiuus fecit* el interés de los interesados por disfrutar en vida de una inscripción. En estas dos ciudades la epigrafía latina es obra ante todo de particulares, sobre todo de estos libertos que ilustran a la perfección la fluidez y la movilidad característica de la sociedad romana tardorrepública, mientras que son rarísimas las inscripciones corporativas —de *collegia*— u oficiales, al menos hasta mediados de siglo, cuando en Carthago Noua comparecen las autoridades municipales en las inscripciones de la muralla.⁹³

En Carthago Noua y el SE el hábito epigráfico no prendió entre la población indígena, fuera por la limitada imbricación de la marítima Carthago Noua con su retroterra, fuera por el substrato púnico,⁹⁴ fuera por otras razones. Por el contrario, sí lo hizo en Tarraco y en el litoral catalán y valenciano.⁹⁵ Las inscripciones ibéricas de Tarraco, pese a no ser numerosas, muestran una considerable diversidad que abarca marcas de cantero en las murallas,⁹⁶ grafitos parietales —indicativos siempre de un cierto hábito de escritura— en la Torre de Minerva,⁹⁷ tal vez un altar votivo a juzgar por la descripción del perdido soporte realizada por Hübner,⁹⁸ dos epitafios —ambos bilingües—, de los cuales uno correspondiente a una *lintearia*,⁹⁹ un fragmento de carácter edilicio, tal vez religioso, también bilingüe¹⁰⁰ y hasta una placa de mármol.¹⁰¹ Todos ellos, obviamente, muy próximos a sus modelos romanos.

⁹³ Sobre la epigrafía latina tardorrepública de Tarraco y Carthago Noua, Alföldy, 1975, y Abascal y Ramallo, 1997; sobre las inscripciones relativas a libertos, Beltrán, 2004b, 159-167.

⁹⁴ La presencia de grafitos púnicos sobre cerámica datables en los siglos II y I a. E. (Fuentes, 1986, 13.06-08) parece testimoniar la persistencia de gentes de lengua púnica en la ciudad tras la conquista romana. Debe recordarse que en las inscripciones ibéricas de la región (*MLH*, G.) es frecuente el uso del signario meridional, cuyo sentido sinistrorso de escritura remite a la tradición púnica propia del sur peninsular.

⁹⁵ De los que me he ocupado recientemente en Beltrán, 2004c.

⁹⁶ C.18.

⁹⁷ C.18.1-4.

⁹⁸ C.18.7.

⁹⁹ C.18.5-6, ambos perdidos y sin medidas conocidas.

¹⁰⁰ C.18.10.

¹⁰¹ C.18.8.

Los otros dos núcleos que merecen señalarse son la colonia griega de Emporion y la ciudad ibérica de Sagunto, convertida en colonia latina, al parecer, en el siglo I a. E.¹⁰² En Ampurias, pese a la existencia de una tradición escrita en griego remontable hasta el siglo VI, las inscripciones sobre piedra en esta lengua son escasas y todas de época romana: el epitafio de un masaliota,¹⁰³ varios fragmentos de sentido incierto¹⁰⁴ y un par de inscripciones religiosas¹⁰⁵ —una bilingüe greco-latina colocada por un alejandrino—,¹⁰⁶ a las que pueden agregarse varias domésticas sobre *opus signinum*.¹⁰⁷ Tampoco son numerosas las latinas, que parecen datar sobre todo de fines del siglo I a. E.¹⁰⁸ En cuanto a las ibéricas, media docena, están grabadas todas sobre placas de caliza local y muestran una excelente paleografía con letras reforzadas como las latinas, que han llevado a pensar que fueran producidas en talleres bi- o trilingües.¹⁰⁹ La única bien contextualizada arqueológicamente data de entre los siglos II y I a. E. —125-80/40 a. E.—, procede del foro y parece aludir a un ciudadano de Auso¹¹⁰ —otra quizá podría referirse a un individuo de *lakine*—,¹¹¹ mientras que una más alude a un *kornel*, es decir un *Cornelius*,¹¹² identificado tentativamente con un magistrado local. Es llamativo el hecho de que mientras las inscripciones griegas remiten al ámbito religioso o funerario, las ibéricas mejor contextualizadas sean forenses y, por lo tanto, probablemente epígrafes honoríficos.

En lo que respecta a Sagunto, la importante serie de una veintena de epígrafes sobre piedra resulta bastante homogénea.¹¹³ Aunque los soportes sobre los que están grabados suelen describirse como estelas, lo cierto es que con las cautelas que exige la conservación fragmenta-

¹⁰² Ripollés y Velaza, 2002.

¹⁰³ M. P. de Hoz, 1997, 2.1.

¹⁰⁴ M. P. de Hoz, 1997, 2.13

¹⁰⁵ M. P. de Hoz, 1997, 2.4, 2.5, 2.7.

¹⁰⁶ M. P. de Hoz, 1997, 2.6.

¹⁰⁷ M. P. de Hoz, 1997, 2.19, 2.20, 2.21, 2.22.

¹⁰⁸ Fabre, Mayer y Rodà, 1991, núms. 26-28, 25, 31-32 (dedicatorias a patronos de la ciudad posteriores a 30 a. E.); núms. 30 y 35 (augústeas o poco anteriores); núms. 76-80 (epitafios de fecha imprecisa).

¹⁰⁹ Mayer y Velaza, 1993; sobre la epigrafía ibérica emporitana, Velaza, 2003.

¹¹⁰ Aquilué y Velaza, 2001; Velaza, 2003, 183.

¹¹¹ C.1.4; *lakiniki*; sobre *lakine*, García-Bellido y Blázquez, 2001, 264-265.

¹¹² C.1.1.

¹¹³ F.11.1-16 y 27.

ria o la pérdida de varios de ellos, sólo uno parece serlo con total seguridad,¹¹⁴ pues en los demás o bien las medidas conservadas no permiten pronunciarse con rotundidad, o bien domina la anchura sobre la altura.¹¹⁵ En cuanto a su factura es correcta, pero no tan cuidada como en las inscripciones ibéricas emporitanas y tarraconenses. La mayor parte de ellas deben ser epitafios, aunque lo cierto es que no resulta fácil distinguirlos sólo por el texto de posibles inscripciones religiosas u honoríficas:¹¹⁶ a juzgar por los soportes, dos al menos podrían ser altares votivos¹¹⁷ y otra con seguridad edilicia, la bilingüe latino-ibérica del liberto *Isidorus*.¹¹⁸

Aunque sea a pequeña escala, los conjuntos en lengua ibérica de Tarraco, Ampurias y Sagunto reproducen la variedad de tipos epigráficos y utilizan soportes parecidos —losas, placas, ¿altares?, elementos arquitectónicos, ...— a los dominantes coetáneamente en la epigrafía latina de las ciudades costeras.

Fuera de estas tres ciudades no se conocen concentraciones notables, aunque son una veintena los lugares en los que se han recobrado inscripciones de piedra, mayoritariamente en la franja litoral comprendida entre Sagunto y Ampurias, pero también en las comarcas del Aragón oriental.¹¹⁹ A diferencia de lo que ocurría en Emporion, Tarraco y Sagunto, dominan entre ellas claramente los epitafios inscritos sobre estelas. Así ocurre en los hallazgos procedentes de la franja litoral situada al sur del Ebro,¹²⁰ aunque también en ella se empleen losas tanto en

¹¹⁴ F.11.13, con coronamiento apuntado.

¹¹⁵ Entre las piezas con dimensiones conservadas las más altas son F.1.1 (incompleta) con 52 x 37 cm y F.11.3 (también incompleta) con 43 x 43 cm, que podrían ser estelas. Son losas con seguridad: F.11.4 (16.5 x 27), 11.5 (17 x 38.5) y 11.6 (27 x 50), y a juzgar por los dibujos de Conyngham, también en F.11.10-12 predominaba la anchura sobre la altura.

¹¹⁶ Seguramente funeraria debe ser F.11.1, a juzgar por la fórmula *are take*.

¹¹⁷ F.11.2 y 7.

¹¹⁸ F.11.8.

¹¹⁹ Véase el mapa de distribución de Barrandon 2003, 219 y el útil catálogo en 220 ss. que actualiza el estado de la cuestión suministrado por *MLH*.

¹²⁰ Son estelas con seguridad las de Canet lo Roig (F.2.2-3), Cabanes (F.5.1), Liria (F.13.1), Sinarcas (F.14.1) y, probablemente, las de Benasal (E.9.1), Canet lo Roig (F.2.1), Sant Mateu del Maestrat (F.2.4), les Llànties (Arasa, 1989), Coves de Vinromá (F.4.1), Balaguera (Arasa 2001, 147) y Terrateig (Fletcher y Gisbert, 1991), aunque las medidas fragmentarias de varias de estas últimas impidan pronunciarse con rotundidad y excluir la posibilidad de que algunas fueran losas.

La Iglesuela del Cid¹²¹ como en Alcalá de Chivert¹²² —localidades ambas con tres hallazgos cada una— y tal vez en otros lugares.¹²³ A cambio al norte del Ebro y en el interior aragonés todos los soportes son estelas: en el litoral catalán predominan, como al sur del Ebro, las estelas sin ornamentación,¹²⁴ salvo en Baetulo y Barcino,¹²⁵ en donde los soportes exhiben relieves con lanzas o motivos astrales. En el interior aragonés, a cambio, todas las estelas están decoradas: con motivos astrales en Fraga,¹²⁶ con un león y escudos en Caspe¹²⁷ y con lanzas en Cretas,¹²⁸ motivo este característico de las estelas anepígrafas del Bajo Aragón,¹²⁹ a las que hay que agregar los monumentos funerarios profusamente esculpidos de La Vispesa¹³⁰ y la estela antropomorfa de Mas de Barberán.¹³¹

La asociación de escritura e imagen era habitual en Roma, en donde muchos epitafios, por ejemplo, exhibían los bustos de los difuntos o formaban parte de monumentos coronados por togados. Sin embargo, no es esta la tradición a la que se remiten los soportes figurados ibéricos, que por la selección de armas y motivos astrales contrastan vivamente con la imagen estereotipada del difunto romano vestido con la toga, que evidentemente los indígenas que no disfrutaran de la ciudadanía no podían utilizar. Por el contrario, el acento guerrero y seguramente escatológico a los que apuntan los motivos ornamentales, remiten a tradiciones netamente indígenas.¹³²

Por otra parte, frente a la relativa diversidad de la epigrafía de las grandes ciudades, la procedente de estos núcleos secundarios parece

¹²¹ E.8.1 y 3, pero E.8 es una estela, Arasa, 1983, 72 núm. 2 lám. III, 3.

¹²² F.3.1-2, pero F.3.3 podría ser una estela.

¹²³ Sant Mateu del Maestrat (F.2.4), Coves de Vinromá (F.4.1),...

¹²⁴ Santa Perpetua de la Moguda (C.10.1), Civit (Velaza 1993), Guissona (Guitart, Pera, Mayer y Velaza 1996), Vich (D.2.1)

¹²⁵ C.8.1, Comas, Padrós y Velaza, 2001 (Baetulo), C.9.1 (Barcelona).

¹²⁶ D.10.1.

¹²⁷ E.13.1.

¹²⁸ E.10.1.

¹²⁹ Sobre las cuales, M. Beltrán, 1996, 175-185

¹³⁰ D.12.1-2.

¹³¹ Arasa e Izquierdo, 1998.

¹³² El precedente más antiguo —obviamente anepígrafo— data del siglo VI a. E., procede de Ampurias y consiste en una estelita de cabecera redondeada, decorada por sus dos caras, que muestra una lanza enrollada, Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda, 2000, 29.

mayoritariamente funeraria y, salvo excepciones, prefiere recurrir a monumentos simples en forma de estela, en vez de los más complejos, en los que se integrarían verosímilmente losas y placas, para cuya elaboración tal vez no existiera mano de obra disponible en los asentamientos secundarios.

3. A modo de conclusión: de la ciudad al individuo

Recapitemos para finalizar lo expuesto hasta ahora. La epigrafía paleohispánica se movió durante sus cinco primeros siglos de existencia casi exclusivamente en la esfera privada, documentando usos más propios de la escritura común que de la cultura epigráfica clásica, con la única excepción de las losas del SO «tartésicas», carentes, sin embargo, de continuidad. Pese a algunas excepciones como la de Ullastret, según todos los indicios fue el contacto con Roma el que, a partir del siglo II a. E., no sólo intensificó, expandió y diversificó el uso de la escritura, sino que propició las condiciones necesarias para que la balbuciente cultura epigráfica romana, convenientemente reelaborada, arraigara también en medios indígenas con una línea de penetración que arranca de los grandes centros portuarios orientales como Carthago Noua, Emporion y sobre todo Tarraco, y desde esta última en particular parece difundirse por la costa y hacia el interior, aunque perdiendo fuerza conforme se aleja de la costa y penetra en la retroterra ibérica y en la Celtiberia (ver mapa 1). Es en este sentido en el que la epigrafía pública sobre piedra o sobre bronce puede considerarse un índice de romanización.

Sin embargo la existencia de un cierto grado de alfabetización, de monumentalización urbana y de romanización —que, como se ha visto, serían las tres precondiciones necesarias para la aparición de una epigrafía pública significativa— no bastan para dar cuenta del fenómeno, pues lo esencial es la existencia de un medio social receptivo al tipo de mensajes trascendentes y monumentales que las inscripciones públicas transmiten.

En unos casos el débil arraigo de esas precondiciones, como en la Celtiberia o el interior ibérico, explica sobradamente la debilidad de la expresión epigráfica. En otros casos, a cambio, en los que estas precondiciones sí se daban, como en algunas áreas de la Hispania meridional y sudoriental, son factores como, entre otros, la tradición anepigráfica púnica los que pueden dar respuesta a la falta de desarrollo epigráfico. En lo que respecta a las colonias latinas, por último, el carácter más o menos homogéneo de estas ciudades coloniales de reciente fundación podría ser la clave. Pues, a juzgar por las sociedades en las que sí arraigó,

la expresión epigráfica encontraba mejor acogida en las ciudades populosas, cosmopolitas, con fuertes diferencias sociales y en estrecho contacto con Roma de la costa nordoriental, en donde determinados grupos sociales como los libertos y otras gentes relacionadas con el comercio y la artesanía —recuérdese a la *lintearia* de Tarraco—, los forasteros —como el masaliota, el alejandrino y el ausetano (?) de Ampurias, o el beligiense de Ibiza— y seguramente las elites locales —piénsese en las posibles dedicatorias forenses ibéricas de Emporion—, sí encontraron en las inscripciones públicas un medio adecuado para expresarse, facilitado por la existencia de una infraestructura artesanal —incluidos talleres epigráficos como en Emporion—, de un contexto monumental, de un público potencial y de un contexto social muy dinámico y heterogéneo.

En los restantes núcleos de población el hábito epigráfico prendió con menor intensidad y quedó restringido sobre todo al ámbito funerario. En las regiones del interior sobre todo, pero también en Badalona, se fundió con tradiciones iconográficas locales plasmadas en las imágenes de las estelas decoradas, más accesibles para la población iletrada que las inscripciones, que en muchas de ellas ocupan un lugar marginal, a las que parecen recurrir unas elites locales que ponen el énfasis en su condición guerrera. A cambio en el litoral, más próximo a las ciudades que actúan como incipientes epicentros del nuevo hábito epigráfico, se prescinde de la imagen y se reproducen más fielmente los tipos dominantes en aquéllas, aunque sobre soportes más simples —estelas—.

O, al menos, esto es lo que cabe deducir de las inscripciones conocidas hasta la fecha, un panorama que, aunque parece contar con puntos de apoyo sólidos, se puede ver modificado por nuevos hallazgos y, por lo tanto, debe considerarse provisional.

Los libertos especialmente, pero también los comerciantes, artesanos y forasteros, y las elites de comunidades cosmopolitas y mediatizadas por la presencia romana como Tarraco, Carthago Noua o Ampurias son quizás algunos de los grupos que mejor ilustran los efectos de lo que Woolf ha llamado «la expansión de la sociedad romana»,¹³³ caracterizada por desarrollarse en un clima de gran fluidez, movilidad e inestabilidad social, pero de fuertes jerarquías, que es precisamente el que explica el deseo de fijar de manera permanente la existencia individual dentro de una red de relaciones humanas —o divinas—

¹³³ Woolf, 1996, aplica esta expresión al Principado, pero encaja perfectamente también con la sociedad tardo-republicana.

que sólo son capaces de asegurar el texto escrito —y en particular los nombres—¹³⁴ y un soporte monumental que garantice su perdurabilidad. La monumentalización, además, es una respuesta, más bien propia de períodos formativos, a la percepción de inseguridad y ésta debió ser muy elevada por parte de los indígenas que sufrieron primero la conquista y después la integración en las nuevas relaciones sociales impuestas por Roma.¹³⁵

Al igual que entre las latinas, en las inscripciones sobre piedra del territorio ibérico destaca claramente la individualidad sobre las iniciativas comunitarias y oficiales, que son escasísimas, en abierto contraste con lo que ocurre en la Celtiberia, en las que las que los epitafios sobre piedra son mucho más raros, y la presencia oficial y comunitaria domina tanto en las inscripciones públicas sobre bronce como en las téseras de hospitalidad. Quizás aquí, a la falta de talleres, el escaso desarrollo monumental y la mayor lejanía de los centros costeros que servían como modelo, haya que añadir un limitado desarrollo de la individualidad —que en los bronces contrebienses se expresa sólo a través de listas y asociada a decisiones comunitarias— frente a los valores colectivos, un fenómeno que por razones históricas muy distintas encuentra paralelos en las sociedades cretense y ateniense del siglo V a las que se ha hecho referencia más arriba.

Precisamente, uno de los rasgos más característicos de los monumentos romanos en comparación con otros ámbitos culturales es su carácter predominantemente individual y no colectivo,¹³⁶ y esto es precisamente lo que parecen reflejar las inscripciones sobre piedra, tanto ibéricas como latinas... Al final, pues, pese a haber partido de la ciudad y haber intentado poner de manifiesto su relevancia —incuestionable por otra parte— en el surgimiento de una incipiente cultura epigráfica en el extremo nordoriental de Hispania, parece evidente que uno de los factores que mejor la explican, fruto precisamente de los medios urbanos más fluidos, es la emergencia de la individualidad en un contexto social muy dinámico y el deseo de dejar constancia de la propia identidad personal, aunque fuera sólo a través del nombre.

¹³⁴ Obsérvese que, por influencia de la articulada fórmula onomástica romana sin duda, también las indígenas se hacen más complejas en esta época, como ha subrayado Mayer, 2002.

¹³⁵ Véanse al respecto las observaciones de Woolf 1996, 30-31, con bibliografía.

¹³⁶ Woolf 1996, 30.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal y Ramallo, 1997: J. M. Abascal y S. Ramallo, *La ciudad de Carthago Nova. La documentación epigráfica*, Murcia, 1997.
- Alföldy, 1975: G. Alföldy, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin, 1975.
- Alföldy, 1991: G. Alföldy, «Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik», *Gymnasium* 98, 1991, 289-324.
- Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda, 2000: X. Aquilué, P. Castanyer, M. Santos y J. Tremoleda, *Empúries*, Tarragona, 2000.
- Aquilué y Velaza, 2001: X. Aquilué y J. Velaza, «Nueva inscripción ibérica ampuritana», *Palaeohispanica* 1, 2001, 277-289.
- Arasa, 1983: F. Arasa, «El Morrón del Cid (La Iglesuela del Cid)», *Teruel* 70, 1983, 61.185.
- Arasa, 1989: F. Arasa, «Una estela ibérica de Bel-Lloc (La Plana Alta)», *Archivo de Prehistoria Levantina* 19, 1989, 91-99.
- Arasa, 2001: F. Arasa, *La romanització a les comarques septentrionals del litoral valencià*, Valencia, 2001.
- Arasa e Izquierdo, 1998: F. Arasa e I. Izquierdo, «Estela antropomorfa con inscripción del Mas de Barberán (Nogueruelas, Teruel)», *AespA* 71, 1998, 79-102.
- Barrandon, 2003: N. Barrandon, «La part de l'influence latine dans les inscriptions funéraires ibériques et celtibériques», *Mélanges de la Casa de Velázquez* 33, 2003, 199-237.
- Beard *et alii*, 1991: M. Beard *et alii*, *Literacy in the Roman world*. Journal of Roman Archaeology supp. ser. 3, Ann Arbor, 1991.
- Beltrán, A. y M., 1989: A. y M. Beltrán, «Hipótesis sobre la función del gran edificio de adobe de Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza)», *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1989, 353-359.
- Beltrán, 1993: F. Beltrán, «La epigrafía como índice de aculturación en el valle medio del Ebro (ss. II a. e.-I d. e.)», en Untermann y Villar (eds.) 1993, 667-682.
- Beltrán, 1995: F. Beltrán, «Introducción» en Beltrán ed. 1995, 11-15.
- Beltrán, 1995a: F. Beltrán, «La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro» en Beltrán (ed.) 1995, 169-195.
- Beltrán (ed.), 1995: F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza, 1995, 11-15.
- Beltrán, 1999: F. Beltrán, «Inscripciones sobre bronce: ¿un rasgo característico de la cultura epigráfica de las ciudades hispanas?», *XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina* (Roma, 18-24 settembre 1997), *Atti* II, Roma, 1999, 21-37.
- Beltrán, 2001: F. Beltrán, «Presentación», *Palaeohispanica* 1, 2001, 7-9.

- Beltrán, 2001a: F. Beltrán, «La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina», *Palaeohispanica* 1, 2001, 35-62.
- Beltrán, 2001b: F. Beltrán, «Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del norte de Aragón», en Villar y Fernández (eds.) 2001, 61-81.
- Beltrán, 2002: F. Beltrán, «El cuarto bronce de Botorrita», *Palaeohispanica* 2, 2002, 381-405.
- Beltrán, 2002a: F. Beltrán, «Les dieux des Celtibères orientaux et les inscriptions. Quelques remarques critiques» en Ch. M. Ternes y H. Zinser (eds.), *Dieux des Celtes*, Luxembourg, 2002, 39-66.
- Beltrán, 2003: F. Beltrán, «La romanización temprana en el valle medio del Ebro (siglos II-I a. E.): una perspectiva epigráfica», *AespA* 76, 2003, 179-191.
- Beltrán, 2004: F. Beltrán, «De nuevo sobre la tésera Froehner», *Palaeohispanica* 4, 2004, 45-65.
- Beltrán, 2004a: F. Beltrán, «Nos Celtis genitos et ex Hiberis. Apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia» en G. Cruz Andreotti y B. Mora (eds.), *Identidades étnicas – Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, 2004, 89-145.
- Beltrán, 2004b: F. Beltrán, «Libertos y cultura epigráfica en la Hispania republicana», en F. Marco, F. Pina y J. Remesal (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona, 2004, 151-175.
- Beltrán, 2004c: F. Beltrán, «Las inscripciones ibéricas en el contexto de la epigrafía republicana», *ELEA* 5, 2004, 51-74.
- Beltrán, De Hoz y Untermann, 1996: F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza, 1996.
- Beltrán y Stylow e. p.: F. Beltrán y A. U. Stylow, «Diversidad cultural y epigrafía: el ejemplo de Hispania (siglos II-I a. E.)», en *Actas del XI Congreso de Epigrafía Griega y Latina*, Barcelona en prensa.
- Beltrán, M., 1996: M. Beltrán, *Los Iberos en Aragón*, Zaragoza 1996.
- Bodel, 2001: J. Bodel, «Epigraphy and the ancient historian», en Bodel (ed.) 2001, 1-56.
- Bodel (ed.), 2001: J. Bodel, *Epigraphic evidence. Ancient history from inscriptions*, London-New York, 2001.
- Bowman y Thomas, 1983: A. K. Bowman y J. D. Thomas, *Vindolanda: The Latin writing-tablets*, Gloucester, 1983.
- Bowman y Thomas, 1994: A. K. Bowman y J. D. Thomas, *The Vindolanda writing-tablets*, London, 1994.
- Bundgaard, 1965: J. A. Bundgaard, «Why Did the Art of Writing Spread to the West? Reflexions on the Alphabet of Marsiliana» *Analecta Romana Instituti Danici* 3, 1965, 11-72.
- Burillo, 2002: F. Burillo, «Grafitos procedentes de Segeda I, Área 3», *Palaeohispanica* 3, 2003, 205-244.
- Calbi, Donati y Poma, 1993: A. Calbi, A. Donati y G. Poma (eds.), *L'epigrafia del villaggio*. Epigrafia e antichità 12, Bologna, 1993.

- Camodeca, 1999: G. Camodeca, *Tabulae Pompeianae Sulpiciorum (TPSulp.)*. Edizione critica dell'archivio puteolano dei Sulpicii, Roma, 1999.
- Chaves, 1979: F. Chaves, *Las monedas hispano-romanas de Carteia*, Barcelona, 1979.
- Chaves, 1998: F. Chaves, «Amonedación de las cecas latinas de la Hispania Ulterior», en C. Alfaro *et alii*, *Historia monetaria de Hispania antigua*, Madrid, 1998, 233-317.
- CLCP: *Coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas*.
- Comas, Padrós y Velaza, 2001: M. Comas, P. Padrós y J. Velaza, «Dos nuevas estelas ibéricas de Badalona», *Palaeohispanica* 1, 2001, 291-299.
- Cornell, 1991: T. Cornell, «The tyranny of the evidence: a discussion of the possible uses of literacy in Etruria and Latium in the archaic age», en Beard *et alii*, 1991, 7-33.
- Correa, 1989: J. A. Correa, «El origen de la escritura paleohispánica», en J. González (ed.), *Estudios sobre Urso*, Sevilla, 1989, 281-302.
- Cunchillos y Zamora, 2004: J. M. Cunchillos y J. Á. Zamora, «La epigrafía fenicia del yacimiento de castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)», *Palaeohispanica* 4, 2004, 111-134.
- De Hoz, 1989: J. de Hoz, «El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional», en M. E. Aubet (ed.), *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell, 1989, 523-587.
- De Hoz, 2001: J. de Hoz, «Dans le sillage hispanique de Michel Lejeune. Quelques problèmes d'histoire de l'écriture», *CRAI*, 2001, 197-212.
- De Hoz, M. P., 1997: M. P. de Hoz, «Epigrafía griega en Hispania», *Epigraphica* 59, 1997, 29-93.
- Díaz, en prensa: B. Díaz, «*Glandes inscriptae* de la Península Ibérica», *ZPE*, 152, 2005, en prensa.
- Díaz y Jordán, 2001: M. A. Díaz y C. Jordán, «Grafitos procedentes de *Contrebia Belaisca*», *Palaeohispanica* 1, 2001, 301-333.
- D'Ors, Á. y J., 1988: Á. y J. D'Ors, *Lex Imitana*, Santiago de Compostela, 1988.
- Fabre, Mayer y Rodà, 1991: G. Fabre, M. Mayer e I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne. III. Gerone*, París, 1991.
- Fletcher y Gisbert, 1994: D. Fletcher y J. A. Gisbert, «Hallazgo de una inscripción ibérica en el Camí del Molí (Terrateig, la Vall d'Albaida)», *Archivo de Prehistoria Levantina* 21, 1991, 343-354.
- Friggeri, 2001: R. Friggeri, *La collezione epigrafica del Museo Nazionale Romano alle Terme di Diocleziano*, Roma, 2001.
- Fuentes, 1986: M. J. Fuentes, *Corpus de las inscripciones fenicias, púnicas y neopúnicas de España*, Barcelona, 1986.
- García-Bellido y Blázquez, 2001: M. P. García-Bellido y C. Blázquez, *Diccionario de cecas y pueblos hispánico*, Madrid, 2001.
- González, 1991: J. González, *Corpus de inscripciones latinas. de Andalucía. II. Sevilla*, Sevilla, 1991.

- Guitart, Pera, Mayer y Velaza, 1996: J. Guitart, J. Pera, M. Mayer y J. Velaza, «Noticia preliminar sobre una inscripción ibérica encontrada en Guissona (Lleida)», F. Villar y J. d'Encarnação (eds.), *La Hispania prerromana*. Actas del VI CLCP, Salamanca, 1996, 163-170.
- Harris, 1989: W. V. Harris, *Ancient literacy*, Cambridge, Mass. London, 1989.
- Harrison, 2004: R. J. Harrison, *Symbols and warriors. Images of the European Bronze Age*, Bristol, 2004, con contribución de F. Marco.
- Hanson, 1991: A. E. Hanson, «Ancient illiteracy» en Beard *et alii*, 1991, 159-198.
- Hedrick, 1994: Ch. W. Hedrick Jr., «Writing, reading and democracy» en R. Osborne y S. Hornblower (eds.), *Ritual, finance, politics. Aetian democratic accounts presented to David Lewis*, Oxford, 1994, 157-174.
- Hopkins, 1991: K. Hopkins, «Conquest by book» en Beard *et alii*, 1991, 133-158.
- Horden y Purcell, 2000: P. Horden y N. Purcell, *The corrupting sea*, Oxford, 2000.
- Jeffery y Johnston, 1990: L. H. Jeffery y A. W. Johnston, *The local scripts of archaic Greece: a study of the origin of the Greek alphabet and its development from the eighth to the fifth centuries BC*, Oxford, 1990.
- La Regina, 1990: A. M. Bietti Sestieri, A. De Santis y A. La Regina, «Elementi di tipo culturale e doni personali nella necropoli laziale di Hosteria dell'Osa», *Scienze dell'Antichità* 34, 1989-1990, 65-88.
- Mac Mullen, 1982: R. Mac Mullen, «The epigraphic habit in the Roman Empire», *American Journal of Philology* 103, 1982, 233-246.
- Martín, 1997: A. Martín, *Ullastret*, Girona, 1997.
- Mayer, 2002: M. Mayer, «El proceso de adopción de la fórmula onomástica romana», *Palaeohispanica* 2, 2002, 189-200.
- Mayer y Velaza, 1993: M. Mayer y J. Velaza, «Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos», en Untermann y Villar (eds.) 1993, 667-682.
- Meyer, 1990: E. A. Meyer, «Explaining the epigraphic habit in the Roman Empire: the evidence of epitaphs», *JRS* 80, 1990, 74-96.
- MLH: J. Untermann, *Monumenta linguarum Hispanicarum*, I-IV, Wiesbaden, 1975-1997.
- Mrozek, 1973: St. Mrozek, «À propos de la répartition chronologique des inscriptions latines dans le Haut-Empire», *Epigraphica* 35, 1973, 113-118.
- Mrozek, 1988: St. Mrozek, «À propos de la répartition chronologique des inscriptions latines dans le Haut-Empire», *Epigraphica* 50, 1988, 61-64.
- Ñaco, 2003: T. Ñaco del Hoyo, *Vectigal incertum. Economía de guerra y fiscalidad republicana en el occidente romano: su impacto histórico en el territorio (218-133 a. C.)*. BAR Int. ser. 1158, Oxford, 2003.
- Panciera, 1993: S. Panciera, «La produzione epigrafica di Roma in età repubblicana. Le officine lapidarie» en H. Solin, O. Salomies y U.-M. Liertz (eds.), *Acta colloquii epigraphici Latini*, Helsinki/Helsingfors, 1993, 319-342.

- Parca, 2001: M. Parca, «Local languages and native cultures» en Bodel (ed.) 2001, 57-72.
- Ripollés y Velaza, 2002: P. P. Ripollés y J. Velaza, «Saguntum, colonia latina», *ZPE* 141, 2002, 285-291.
- Robert, 1961: L. Robert, «Epigraphie» en *L'histoire et ses méthodes*, París, 1961, 453-497.
- Stears, 2000: K. Stears, «The times they are a'changing: developments in fifth-century sculpture» en G. J. Oliver (ed.), *The epigraphy of death. Studies in the history and society of Greece and Rome*, Liverpool, 2000, 25-58.
- Stoddart y Whitley, 1988: S. Stoddart y J. Whitley, «The social context of literacy in archaic Greece and Etruria», *Antiquity* 62, 1988, 761-772.
- Susini, 1982: G. Susini, *Epigrafía romana*, Roma, 1982.
- Tarpin, 2002: M. Tarpin, *Vici et pagi dans l'occident romain*. CEFR 299, Rome, 2002.
- Untermann, 2002: J. Untermann, «Dos nuevos textos ibéricos del sur de Francia», *Palaeohispanica* 2, 2002, 355-361.
- Untermann y Villar (eds.), 1993: J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana (V CLCP)*, Salamanca, 1993.
- Velaza, 1993: J. Velaza, «Una nueva lápida ibérica procedente de Civit (Tarragona)», *Pyrenae* 24, 1993, 159-165.
- Velaza, 2002: J. Velaza, «*Et Palaeohispanica scripta manent*: la epigrafía romana como modelo de las epigrafías paleohispánicas» en R. Comes e I. Rodà (eds.), *Scripta manent*, Barcelona, 2002, 52-65.
- Velaza, 2003: J. Velaza, «La epigrafía ibérica emporitana: bases para una reconsideración», *Palaeohispanica* 3, 2003, 179-192.
- Velaza, 2004: J. Velaza, «*Chronica epigraphica Iberica VI*», *Palaeohispanica* 4, 2004, 325-332.
- Velázquez, 1989: I. Velázquez, *Las pizarras visigodas. Edición crítica y estudio*. Antigüedad y cristianismo VI, Murcia, 1989.
- Vidal y Magnol, 1983: M. Vidal y J.-P. Magnol, «Les inscriptions peintes en caracteres ibériques de Vielle-Toulouse (Haute-Garonne)», *Revue archéologique de Narbonnaise* 16, 1983, 1-28.
- Villar, 1990: F. Villar, «La línea inicial del bronce de Botorrita», *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Vitoria / Gasteiz, 1990, 375-392.
- Villar, Díaz, Medrano y Jordán, 2001: F. Villar, M. A. Díaz, M. M. Medrano y C. Jordán, *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística*, Salamanca, 2001.
- Villar y Fernández (eds.), 2001: F. Villar y P. Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania (VIII CLCP)*, Salamanca, 2001.
- Wagner, 1993: G. Wagner, «L'épigraphie du village dans l'Égypte grecque et romaine» en Calbi, Donati y Poma (eds.), 1993, 101-116.

- Whitley, 1997: J. Whitley, «Cretan laws and Cretan literacy», *American Journal of Archaeology* 101, 1997, 635-661.
- Woolf, 1996: G. Woolf, «Monumental writing and the expansion of Roman society in the Early Empire», *JRS* 86, 1996, 22-39.
- Youtie, 1971: H. C. Youtie, «*Bradéos gráphon*: between literacy and illiteracy», *GBRS* 12, 1971, 161-176; *Scriptiunculae* 2, Amsterdam, 1973, 629-651.



EPIGRAFÍAS Y LENGUAS EN CONTACTO EN LA HISPANIA ANTIGUA¹

Javier de Hoz

1. Los organizadores de este «IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas» me han pedido algo que probablemente supera ampliamente mi capacidad. Tengo que agradecerles una confianza halagadora y a la vez reconocer las limitaciones de lo que voy a exponer. El tema es demasiado amplio, demasiado complejo, demasiado dependiente de informaciones mínimas, a menudo meros indicios, pero puesto que en su momento cometí el error de aceptar algo que superaba mis fuerzas intentaré dar un panorama indicativo, ya que no suficiente, e ilustrar los problemas con algunos casos dignos de interés.

El estudio del contacto de lenguas y de los fenómenos a que da lugar tanto desde el punto de vista sociolingüístico como desde el de la lingüística histórica, en la que juega un papel de primera importancia dada la cantidad de cambios que deben su origen a ese contacto, es un campo en expansión, al que desde hace años se le dedica un interés creciente y cuyas bases teóricas, a pesar de tratarse todavía de cuestiones polémicas sobre las que existen escuelas enfrentadas, han proporcionado ya argumentos para comprender mejor muchas situaciones concretas en lenguas muy diversas. No insistiré en la antigüedad y generalidad del contacto de lenguas, dos hechos sobre los que existe acuerdo entre los investigadores por razones tanto teóricas como documentales.

Por ello debió de darse desde los primeros tiempos en la Península Ibérica, donde además las condiciones son particularmente apropiadas por sus características en cierto modo paradójicas; se trata a la vez de una zona puente que relaciona África con la masa continental europea,

¹ Este trabajo ha sido realizado dentro del programa BFF2003-09872-C02-01, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

pero a la vez puede ser sentida como un límite, un último extremo del que ya no hay más allá y en el que pueden acumularse, y por lo tanto mestizarse, sucesivas aportaciones culturales; además su articulación interna es considerablemente compleja y se estructura en regiones bien delimitadas, que pueden servir de límites a unidades étnicas y culturales, pero las dificultades de comunicación entre esas regiones nunca han sido un impedimento suficiente como para evitar contactos importantes. Por otra parte no faltan zonas con características adecuadas para convertirse en ámbitos de refugio, donde pueden pervivir testimonios de situaciones muy antiguas que permitan reconstruir, hasta cierto punto, estadios anteriores transformados por la creación de nuevos contactos.

Por supuesto aquí como en cualquier otro punto hay que contar con que la situación anterior a la aparición de los estados nacionales, con sus fronteras bien definidas y vigiladas, era mucho más fluida. No es que las fronteras modernas impidan realmente el contacto, que sigue siendo muy eficaz entre dos naciones fronterizas, a la vez que las facilidades de movimiento y comunicación a distancia de la sociedad moderna proporcionan nuevas oportunidades a la convivencia de lenguas, pero debemos imaginar el mundo del que nos vamos a ocupar como un mundo de fronteras étnicas marcadas por extensas bandas de convivencia, de mezcla y de bilingüismo allí donde existían territorios étnicos más o menos definidos. En muchos casos esos territorios simplemente existían sólo en forma aproximada porque la movilidad era permanente; además hay que contar con fenómenos más especializados, como la trashumancia, que incluso en épocas relativamente recientes seguirían jugando un papel importante en el contacto lingüístico.

2. La información sobre nuestro tema está marcada por un cambio trascendental a partir de la aparición de la escritura, que nos obliga a considerar por separado los dos momentos históricos que se sitúan a uno y otro lado de esa frontera. Por supuesto no es posible determinar efectos específicos del contacto de lenguas antes de la aparición de la escritura, cuando en realidad apenas si vislumbramos en las condiciones más favorables la probabilidad de la existencia de algunas lenguas en ciertos puntos, pero tal vez se puedan rastrear áreas lingüísticas, es decir territorios en los que el contacto de lenguas diversas ha dado lugar a la aparición de ciertos rasgos tipológicos comunes en algunas de esas lenguas, incluso pertenecientes a familias diversas, por encima de las diferencias originales. El concepto de área lingüística o *Sprachbund* se ha desarrollado en fechas relativamente modernas y a partir del análisis de situaciones contemporáneas, inicialmente en el caso de los Balcanes, posteriormente en muchos otros lugares del mundo entre los que destacan como mejor estudiados casos como los del subcontinente indio o de

Mesoamérica, pero las condiciones que hacen posible la aparición de un área lingüística se daban también en la antigüedad, y de hecho algunas áreas actuales, como la del subcontinente indio, tienen sus raíces en fechas muy remotas.

En efecto entre los factores coadyuvantes para la aparición de un área lingüística están algunas circunstancias en parte ya mencionadas, que son normales en la prehistoria, y que en la Península no desaparecieron hasta la consolidación del dominio romano, en particular la movilidad de los grupos étnicos, la fluidez de las fronteras, o las redes de comercio sin una infraestructura política bien definida; otros factores que seguirían vivos en fechas muy posteriores, como la trashumancia, se daban ya en la antigüedad.

De hecho, incluso con anterioridad al moderno desarrollo del interés por la cuestión, algunos investigadores habían planteado hipótesis sobre áreas lingüísticas primitivas y algunas de ellas afectan a la Península. Se trata, naturalmente, de construcciones que retrotraen hacia el pasado ciertos rasgos visibles en lenguas modernas, a menudo sin contacto en la actualidad, pero que hay indicios de que pudieron tenerlo antiguamente; en buena medida se confunden con los estudios sobre el substrato, es decir, la acción ejercida por un estado de lengua pretérito sobre una lengua o lenguas que posteriormente ocupan el mismo territorio.

Básicamente podemos distinguir dos enfoques diferentes en el estudio del substrato, aunque a veces tienen puntos de contacto, de un lado el estudio del léxico, tanto toponimia como palabras de substrato que han pervivido en las lenguas modernas, de otro una aproximación más tipológica que pretende rastrear características generales de un área lingüística dada en un momento prehistórico. Este segundo enfoque es por supuesto el de mayor interés para nuestro tema.²

Todos estos estudios establecen hipótesis lingüísticas carentes de cronología precisa, aunque a menudo van acompañados de una hipótesis histórica basada en la verosimilitud de que en un determinado momento se den las condiciones más adecuadas para que se hayan producido las relaciones lingüísticas supuestas, pero sin que sea posible establecer nexos seguros de unión entre la información arqueológica e histórica de

² Ambos enfoques pueden relacionarse con la comparación remota, es decir, el estudio comparativo del léxico de lenguas de las que no existe una gramática comparada, para determinar su hipotético parentesco, cuando hacen intervenir a lenguas más o menos alejadas del ámbito mediterráneo. Un caso especial dentro de la comparación remota, puesto que se plantea sobre una base documental mucho más consistente es por supuesto el de los estudios sobre las relaciones del vasco.

una parte y la lingüística, real o supuesta, de otra. Nada en principio obliga a relacionar ninguna de estas hipótesis lingüísticas por ejemplo con el proceso de neolitización, aunque antes es más que improbable que la escasa densidad del poblamiento haya permitido que quedaran huellas lingüísticas detectables. Una vez valoradas como tales hipótesis puramente lingüísticas, y si resultan ser al menos posibilidades razonables, se plantea el problema de encajarlas en el tiempo histórico sin olvidar que nada asegura que algunas lenguas anteriores a la neolitización no hayan podido sobrevivir hasta fechas muy tardías. Por supuesto movimientos de gentes posteriores a la neolitización inicial, incluso de plena edad del bronce, en una secuencia que enlaza en realidad con la implantación del fenicio, el griego y finalmente el latín en occidente, han podido introducir nuevas lenguas no indoeuropeas en la zona. De la llegada de las indoeuropeas obviamente no cabe duda.

En lo que se refiere a las hipótesis derivadas básicamente del análisis del vocabulario, desde los comienzos de los estudios sobre el substrato lingüístico, se han señalado una serie de posibles concordancias en la toponimia de diversas regiones del Mediterráneo y el vocabulario no indoeuropeo del latín y el griego que llevaron a algunos investigadores a postular un substrato común a toda la región, al que bautizaron precisamente «mediterráneo», que implicaría que una lengua o lenguas estrechamente relacionadas entre sí habían sido dominantes con anterioridad a los diversos procesos de indoeuropeización.³

Por su encuadre geográfico la hipótesis mediterránea sería particularmente adecuada para dar cuenta del componente lingüístico de la neolitización, pero por desgracia es una hipótesis poco consistente; se basa en lo que podemos considerar a lo sumo indicios de posibles relaciones lingüísticas en un espacio preindoeuropeo y no en testimonios sólidos. Aplicada exclusivamente al Mediterráneo oriental y central se concreta mucho más y puede proporcionar una serie de indicios interesantes de un estrato lingüístico común, posiblemente muy antiguo, pero en occidente se disuelve en meros parecidos formales entre palabras sin valor demostrativo. Esto no quiere decir que sea necesariamente falsa, o al menos que algunas de las formas que atribuye a un substrato común no sean realmente formas originadas en un momento similar en lenguas

³ La bibliografía es muy amplia; ejs. y referencias en Kontzi, R. ed.: 1982: *Substrate*. La primitiva unidad lingüística mediterránea es todavía aceptada por Menéndez Pidal, R.: 1952: *Toponimia*, por ej. 73, aunque admitiendo a la vez, sobre una base arqueológica hoy día totalmente anticuada, una diferenciación entre una variedad cantábrico-pirenaica y otra ibero-capsiense, *Ibid.*, 74-8.

relacionadas o que han ejercido por razones culturales una influencia en otras lenguas mediterráneas, sino que carecemos de criterios que permitan confirmar la hipótesis básica aunque no de otros que permiten eliminar muchas de sus propuestas de detalle.

Otras hipótesis basadas en el vocabulario, dejando aparte las que implican el proceso de indoeuropeización, proponen estratos lingüísticos nunca definidos con precisión, que también afectan a la vez a la Península Ibérica y a territorios relativamente alejados pero que se diferencia netamente de la hipótesis «mediterránea». El esquema más claro es el propuesto por J. Hubschmid, que contrasta dos grandes bloques, uno euro-africano y otro hispano-caucásico.⁴ El primero estaría atestado por términos como *chaparro* con sus paralelos vasco del Roncal *tšapar* «roble joven», lat. *sappīnus* «clase de pino», varias formas romances como cat. *sap* «brezo», y una variante con sonora, lat. *sabīna* «juniperus sabina», también con paralelos en romance, todos ellos supuestamente relacionados con bereber *tasajt* «roble, alcornoque, encina», que presupondría una raíz común **sapp-/tšapp-*.⁵ Ejemplo del segundo puede ser la raíz **karri-* atestiguada desde vasco (*h*)*arri* «piedra» y su derivado bajo-navarro *k(h)arbe* «gruta», que conserva la oclusiva inicial, hasta el georgiano *karkari* «roca desnuda», pasando por *carrascal* «pedregal», cat. *carrotxa* «tierra pedregosa», rosellonés *quer* «roca», siciliano *carrancu* «lugar escarpado», armenio *kar* «roca» y abjaso *àqra* «roca, cadena de peñascos». ⁶ El problema de estas compilaciones de posibles formas relacionadas es doble; en muchos casos resultan tan hipotéticas como las que aporta la hipótesis mediterránea, e incluso los casos más convincentes no se dejan agrupar por rasgos internos que garanticen su pertenencia a una lengua concreta; siempre queda la duda de si estamos ante varios estratos lingüísticos diferentes o de si muchos de estos términos no serán palabras viajeras que se han transmitido a lenguas diversas, aunque la frecuencia de términos topográficos o botánicos en estos materiales no apoya esta idea. En todo caso, la vaguedad de las relaciones que dejan aparecer tanto la hipótesis mediterránea como las de Hubschmid es lo que les da un cierto interés desde nuestro punto de vista actual, ya que aunque sus defensores suelen interpretar los hechos en términos de substrato identificable con una lengua o familia de lenguas, me parece mucho más verosímil que lo que de válido pueda haber en las agrupaciones de términos se explique por antiqüisi-

⁴ Hubschmid, 1960: «Lenguas», 31-3.

⁵ Hubschmid, 1960: «Lenguas», 36-7.

⁶ Hubschmid, 1960: «Lenguas», 39.

mos contactos de lenguas que han permitido préstamos de vocabulario en direcciones diversas y en espacios muy amplios.

Cuando pasamos a las hipótesis que pudieramos llamar tipológicas, es decir basadas no en detalles léxicos sino en coincidencias estructurales que presuponen algún tipo de relación entre lenguas, nos encontramos en algunos casos con propuestas genéticas que tienen mucho en común con algunas de las basadas en el vocabulario. De nuevo nos encontramos con coincidencias que relacionan la Península Ibérica o el occidente de Europa, por un lado con la Europa oriental o Asia y por otro con el norte de Africa. Un celtista considerable, Wagner, dedicó en sus últimos años mucha atención a estas cuestiones y sostuvo la existencia de un estrato euroasiático,⁷ tipológicamente caracterizado, por ejemplo, por lo que se ha llamado declinación de las formas personales del verbo con función completiva que caracterizaría al vasco, al sumerio, al caucásico meridional y a lenguas nilo-saharianas como el nubio, y un estrato euroafricano que ha actuado en Africa de substrato de las lenguas bereberes y que directamente, o a través de lenguas perdidas, emparentadas con éstas, ha influido sobre las lenguas célticas insulares y el vasco; características de este grupo serían las formaciones completivas por medio de prefijos verbales y la infijación de los pronombres personales en el verbo. Este tipo de estudios se halla todavía poco desarrollado para que podamos valorarlo adecuadamente, pero hay que reconocer que aunque tal vez llegue a hacer posible una prehistoria lingüística de relativa profundidad, por el momento sus datos son excesivamente vagos y abstractos.

Más reciente es una teoría, alternativa a la llamada «comparación masiva», que podríamos llamar comparación tipológico-areal, utilizada desde siempre de forma más o menos intuitiva —de hecho ha jugado un papel considerable, a mi modo de ver, en el establecimiento de las hipótesis iniciales de la comparación masiva— que en fechas recientes Johanna Nichols ha intentado sistematizar y convertir en una auténtica metodología.⁸ La idea central de la obra de Nichols es que la geografía es un condicionante mayor de la distribución de ciertos agregados de rasgos tipológicos, tanto estructuras como categorías gramaticales, lo que a su vez implica que en la situación lingüística de un territorio dado encontramos un reflejo de distintos momentos en la expansión inicial de los

⁷ Wagner, H., 1976: «Common», 395-407. No mantengo la terminología utilizada por Wagner; en su lugar empleo términos que me parecen más descriptivos en función de nuestro tema.

⁸ Nichols, J., 1992: *Linguistic Diversity*.

hablantes, matizado por diversos episodios posteriores de expansión de familias o lenguas más modernas y por la existencia de restos periféricos a la zona de expansión y de zonas refugio en que difícilmente se da la substitución lingüística.

En el caso concreto de la Península Ibérica, el vasco de nuevo se vería involucrado en la reconstrucción de un estadio lingüístico primitivo de Europa, aunque Nichols niega explícitamente que pueda remontar al Paleolítico.⁹ Para esta autora el hecho de que varias lenguas periféricas o aisladas de Eurasia occidental, entre ellas el vasco, se caractericen por ergatividad y por una mayor presencia de marcadores de núcleo que en las lenguas indoeuropeas implicaría que estos rasgos eran propios de la Europa preindoeuropea,¹⁰ aunque para comprobar la hipótesis sería necesario demostrar la existencia de esos mismos rasgos en una lengua aislada atestiguada en la antigüedad; la autora se refiere en concreto al etrusco, aunque obviamente el ibérico podría ser un candidato aceptable. Por otra parte, la tendencia a marcadores de núcleo se presenta de forma distinta en el vasco, donde tenemos una tipología de marcas duplicadas, y en las lenguas caucásicas septentrionales, donde es el núcleo exclusivamente el que recibe marcadores.

La pretendida y habitual relación del vasco y las lenguas caucásicas reaparece aquí, como vemos, aunque en forma más sutil que en otras propuestas, y atribuyéndola a un momento indefinido pero que podría ser no muy anterior a la expansión de las lenguas indoeuropeas.

Como he dicho, la posibilidad de salvar las teorías de Nichols de su abstracción sería encontrar coincidencias tipológicas concretas no ya entre vasco y caucásico sino, como ya propuso la autora, entre vasco y alguna lengua a la vez geográficamente más próxima y situable en un tiempo más remoto que el relativamente moderno en que conocemos tanto el vasco como las lenguas caucásicas, por ejemplo el etrusco.

El comportamiento de los sufijos etruscos corresponde al de una lengua de morfología aglutinante, que utiliza postposiciones, pero cuando pretendemos precisar ciertos aspectos importantes para una tipología sintáctica, por ejemplo si se trata de una lengua de sistema acusativo, ergativo u otro carecemos de información suficiente, lo que repercute también en aspectos de la tipología morfológica, como la cuestión de si se da marcación del núcleo en oraciones verbales.

⁹ Nichols, J., 1992: *Linguistic Diversity*, 236.

¹⁰ Nichols, J., 1992: *Linguistic Diversity*, 264-5.

Dificultades de este género impiden ver con claridad si existe una cierta homogeneidad tipológica del tipo sugerido por Nichols, que tendría su más probable raíz histórica en la situación lingüística creada a partir de la neolitización.

Admitamos o no teorías muy generales sobre la situación lingüística del Mediterráneo occidental en el Neolítico, en cualquier caso esa situación tiene que explicarse por procesos concretos de poblamiento y de relaciones entre comunidades que plantean inevitablemente la cuestión de su posible huella en el registro arqueológico. La neolitización de la Península es, en la posición más ortodoxa, resultado del asentamiento de gentes llegadas a través del Mediterráneo y que han implicado un impacto no sólo cultural sino también demográfico lo suficientemente importante como para justificar un nuevo panorama lingüístico; en ese sentido no es inverosímil, sino todo lo contrario, la aparición de un horizonte lingüístico común a Hispania y a otras zonas del Mediterráneo, en particular las islas occidentales hasta Sicilia, que podría coincidir con algunas de las hipótesis consideradas, pero por el momento ninguna de esas hipótesis tiene una base lingüística suficiente como para que podamos considerarla particularmente probable.

3. A partir de la aparición de la escritura en la Península Ibérica, junto a nuevas posibilidades de información que transforman radicalmente nuestros conocimientos, surgen problemas nuevos que en parte son un aspecto más del contacto de lenguas; se trata de los problemas del contacto entre escrituras y antes aún los de la propia escritura como resultado de un contacto de lenguas.

Obviamente la adaptación exitosa de una escritura a una lengua distinta de aquélla para la que era usada implica, por parte del adaptador, un conocimiento de la escritura original y su uso y de la lengua receptora, que es difícilmente pensable si no se trata de un bilingüe, al menos en el sentido de hablante nativo de una de las lenguas y con un buen conocimiento de la otra como segunda lengua. Por lo tanto el contacto de lenguas está implícito en la aparición de una nueva escritura, y ésta es en sí misma un testimonio de ese contacto, aunque no necesariamente un testimonio muy significativo porque el bilingüismo así detectable puede estar restringido a un grupo muy reducido y puede no tener consecuencias importantes en ninguna de las dos lenguas. No insistiré por lo tanto en esa cuestión, aunque más adelante volveré sobre ella por su valor como indicio secundario.

Centrándonos en el problema de la escritura en sí, un primer hecho que quiero resaltar es que en ella se dan fenómenos que tienen cierto paralelismo con otros propios del contacto lingüístico, en particular

desde una óptica más sociolingüística que material. Si el área lingüística es un espacio de convergencia en que se desarrollan rasgos fonéticos, sintácticos, léxicos e incluso morfológicos comunes a lenguas diversas, ello se debe a que existen condiciones sociales que facilitan el contacto. Desde el punto de vista de la escritura podríamos hablar de un área fenicio-griega, del mismo modo que en el segundo milenio a.C. se podría hablar de un área cuneiforme; el área fenicio-griega caracterizada por rasgos muy generales como la existencia de sistemas simples, fácilmente aprendibles, conocidos por capas relativamente amplias aunque minoritarias de la sociedad, y por algunos tipos concretos de texto que previamente no eran frecuentes, como la inscripción sepulcral, la de propiedad o la artesanal, es el espacio en que nace la más antigua escritura paleohispánica al igual que sus derivadas, como la ibérica levantina. De ahí, junto a aspectos originales como el semisilabismo, los puntos de contacto funcionales no sólo con la escritura fenicia, su origen inmediato, sino con todas las contemporáneas del Mediterráneo, griega, etrusca, frigia y tantas otras, aunque las distintas circunstancias sociales y culturales dan lugar en cada tradición a estilos y formas propios, a veces sólo ligeramente peculiares como los aspectos formales de las lápidas del SO, a veces radicalmente revolucionarios como el desarrollo del hábito epigráfico en el mundo greco-romano.

Dentro de esa inmensa área de escritura fenicio-griega las escrituras paleohispánicas dependen directamente de una tradición más local, la fenicia occidental,¹¹ aunque desde el primer momento estuvieron en contacto con una de las tradiciones griegas, la de los mercaderes y gentes de mar jonios. Es difícil valorar en detalle las relaciones entre los primeros usos de las escrituras paleohispánicas y de las fenicias porque en ambos casos nuestra información es totalmente parcial e inadecuada; en particular la desaparición de soportes perecederos nos priva de ver en qué medida los tartesios, por ejemplo, utilizaron documentos de tipo administrativo y económico similares a los que sin duda se podía encontrar en Cádiz y otras colonias fenicias.

Cuando pasamos a un momento posterior y a una zona más oriental, en la que la lengua escrita es el ibérico, nos encontramos con nuevos problemas y a veces, dentro de la siempre insuficiente documentación, con datos algo más precisos. Que los hablantes de ibérico estuvieron en contacto con el alfabeto jonio lo demuestra sin lugar a dudas la adop-

¹¹ Amadasi Guzzo, M^a. G., 1967: *Le iscrizioni*; 1978: «Remarques»; 1994: «Appunti»; de Hoz, 1986: «Escritura fenicia»; 2002: «Grafitos»; Zamora, J. A., 2004: «Los textos».

ción de ese alfabeto bajo la forma que denominamos escritura greco-ibérica,¹² posiblemente ya en el s. V, pero ese contacto se ha manifestado también en el semisilabario ibérico levantino en al menos dos formas. El soporte más característico de la cultura escrita ibérica es sin duda la lámina de plomo,¹³ utilizada para documentos económicos con indicaciones contables, y sin duda también para cartas; ese tipo de soporte no está atestiguado hasta la fecha en el mundo fenicio, aunque los testimonios más antiguos proceden de Oriente, del mundo neoluvita, pero sin embargo sí está bien atestiguado entre los griegos en muy diversas zonas, y entre ellas en el propio mundo focense occidental, en el sur de Francia y en Ampurias, con características formales idénticas a las de los plomos ibéricos. No es aventurado ver en éstos una imitación del uso griego, de la misma forma que los plomos galos que aparecerán más tarde en el sur de Francia deben inspirarse en ese mismo uso griego, pero tal vez también en el ibérico, ya que uno de los ejemplos procede de Elne, en territorio epigráfico ibérico.

Los plomos ibéricos pueden utilizar tanto la escritura levantina como la meridional como la greco-ibérica; hay sin embargo un rasgo atribuible al contacto con el alfabeto griego que es exclusivo de la escritura levantina; me refiero al ductus de algunos signos que o carecen de antecedentes en la meridional, o se transforman aproximando su forma a la de algunas letras griegas.¹⁴ La forma de la <o> ibérica se explica perfectamente como una evolución de la meridional, pero lo cierto es que esa evolución se ha llevado hasta las últimas consecuencias con el resultado de que el signo generalizado en la escritura levantina coincida plenamente con la *heta* griega; una evolución paralela y más natural ha sido la de <l>, que ha desarrollado un alógrafo que coincide con la forma clásica de *lambda*, lo que a su vez ha obligado a marcar con un diacrítico el signo <ka> heredado. En otros casos la transformación no sólo afecta a la forma del grafema; de los signos que en la escritura meridional representaban una vocal anterior, el más común coincidía en forma con la *omicron* griega, lo que para gentes acostumbradas a usar también el alfabeto jonio debía resultar incómodo; se ha preferido un signo basado en otro meridional de valor inseguro, pero muy próximo a la *epsilon* griega; una de las sibilantes ibéricas se expresaba en escritura meridional con el *samek* fenicio, utilizado en jonio para representar un grupo

¹² de Hoz, 1987: «La escritura».

¹³ Untermann, 1987: «La gramática»; de Hoz, 1999: «Metales».

¹⁴ de Hoz, 1993: «De la escritura», en particular p. 182.

consonántico, y ha sido sustituido por la *sigma*, al parecer sin antecedentes locales,¹⁵ en lo que parece un caso de influencia muy marcada. Por último, los íberos levantinos necesitaban un grafema para un sonido o sonidos con componente nasal y vocálico que no existían en la escritura meridional, y han tomado sin más en préstamo el signo de la *ypsilon* jonia, vocal y a la vez suficientemente extraño, al parecer, como para servir a sus deseos.

No hay que creer sin embargo que la influencia griega actuó inexorablemente y sin cortapisas derivadas de la propia situación interna; signos como <a> o <ke>, muy próximos en la escritura meridional a *alpha* y *kappa*, evolucionaron alejándose de las formas griegas e incluso en el primer caso aproximándose a un signo griego de valor totalmente distinto, *rho*.

No acaban las cuestiones relacionadas con el contacto de escritura con estas interferencias básicamente de época clásica. Las escrituras paleohispánicas no sólo nacen en un ámbito epigráfico característico, sino que siguen participando de él hasta su desaparición y no dejan de transformarse adoptando novedades que surgen en otros puntos del Mediterráneo y se convierten en rasgos comunes a griegos, cartagineses, itálicos y otros pueblos. En ese sentido, es necesario tener en cuenta que en general el uso de la escritura está en manos de los sectores más «internacionales», más en contacto con gentes de otras culturas igualmente en posesión de una escritura, bien sean mercaderes, bien aristócratas unidos por lazos de hospitalidad con sus pares extranjeros, siendo a menudo ambos mundos dos aspectos de una misma realidad, y que los griegos y fenicio-púnicos de la Península nunca rompieron sus conexiones con sus respectivas culturas en otros ámbitos del Mediterráneo, a la vez que la helenización de Cartago hacía que esta ciudad participase en algunas de los rasgos más característicos de la *koiné* helenística. No es extraño, por lo tanto, que algunos de los rasgos que caracterizan a la epigrafía helenística, sobre todo el notable aumento de la relacionada con la producción y distribución de manufacturas, aparezcan en la epigrafía indígena de la Península ya desde el s. III, pero es ésta una cuestión en la que ahora no me detengo porque me ocuparé de ella en un coloquio próximo.¹⁶

¹⁵ Es cierto que podría estar en los signarios como letra muerta, aunque hay que recordar que en el único que poseemos, el de Espanca (MLH IV J.25.1), no ocurre así.

¹⁶ *L'Héllénisation en Méditerranée occidentale au temps des guerres puniques*, Toulouse, 31 de marzo a 2 de abril.

Antes de abandonar la cuestión de los efectos del contacto de escrituras debemos considerar un caso particularmente llamativo, el de la escritura celtibérica que parece haberse desarrollado en la intersección de los usos íberos y romanos. No cabe duda de que la escritura celtibérica, en sus dos variantes, es el resultado del contacto con la escritura ibérica, puesto que en realidad no es sino la misma escritura ibérica ligeramente adaptada, pero los tipos de epígrafe más característicos que encontramos en el mundo celtibérico, la tésera de hospitalidad y el bronce de contenido institucional, jurídico o religioso, son de derivación claramente romana. Sobre la cuestión ya me detuve en el Coloquio de Zaragoza y no insistiré en ella.¹⁷

4. Si los tartesios adquirieron la escritura fenicia fue sin duda porque existió al menos entre algunos de ellos y algunos fenicios una comunicación fluida, sólo posible cuando intervienen individuos bilingües; lo mismo cabe decir de otros préstamos técnicos que van más allá de lo que se puede aprender por simple observación inteligente de objetos importados. Pero además el contacto entre los orientales, griegos o fenicios o de cualquier clase, y los indígenas, tuvo que dar lugar a multitud de situaciones en las que se transmitía una cierta comunicación, por rudimentaria que ésta fuese, y que pudo vehicular préstamos de términos desconocidos para los recién llegados pero necesarios para desenvolverse en el mundo en que traficaban o se asentaban.

En primer lugar los «colonizadores» tuvieron que nombrar los lugares y las gentes, y aunque en ocasiones crearon los nombres ellos mismos, sobre todo en el caso de los topónimos que podían ser meramente descriptivos, en otros casos se recibieron términos indígenas y a veces se produjo una adaptación de etnónimos y topónimos, lo que constituye un ejemplo de influencia fonética y morfológica no profunda.

Obviamente el fenómeno debió producirse en fenicio igual que en griego, pero la pérdida de la literatura y los archivos fenicios y cartagineses nos ha privado de la información necesaria, aunque en fecha tardía podremos rastrear algún indicio de formas fenicias, pero sin seguridad sobre la época de su formación.

En griego, sin embargo, tenemos una serie de términos que proceden sin duda del momento de los primeros contactos. Un ejemplo obvio es el nombre de Tartessos, vestido sin duda a la griega con un sufijo frecuente en topónimos de Grecia y Asia Menor, pero el detalle de cuya explicación dista de estar claro. Creo que se puede llegar a una hipóte-

¹⁷ de Hoz, 1999: «Metales»; vid. también 1996: «The Botorrita».

sis razonable si previamente examinamos un grupo de étnicos característicos del primer horizonte de denominaciones griegas para Hispania. Desde Hecateo están atestiguados una serie de étnicos con un sufijo *-et-*, helenizados como formas de la tercera declinación con nom. pl. *-ητες*:¹⁸ Κύνητες (Hrdt. 4.49 (ac.), Heródoro, Avieno 201, 205, 223 y cf. 566), Ἑσθητες (Hecateo), Γλητες (Heródoro, y cf. Τλητες en Teopompo), Μίσγητες (Hecateo); otros nombres están atestiguados en fecha posterior. Además hay que tener en cuenta que ciertos nombres sólo atestiguados en caso oblicuo podrían pertenecer al tipo *-ηται*, frecuente en griego, y que incluso algunos ejemplos, seguros de éste último tipo, podrían ser adaptaciones a una forma más familiar a oídos helénicos, como probablemente ocurre con Ἰλαραυγᾶται (Hecateo) si, como es verosímil, el nombre está relacionado con *Ilergetes*.

Las formas en *-etes* son en efecto ajenas al sistema de formación de palabras griego, aunque étnicos similares no eran desconocidos en la lengua en referencia a pueblos de la zona norte como los *Magnetes*, y en particular en Iliria: *Docleates*, *Apsortes*, *Flanates*, donde conviven, como en Hispania, con formas más helenizadas como *Labeatae*, *Autariatae*, *Alutae*, *Curictae*, *Delmatae*, *Neditae*, *Riditae*, *Tariotae*.¹⁹

Posiblemente los griegos, ante formas indígenas con un sufijo dental, más próximas al tipo en *-etes*, conocido por ellos pero no productivo en su lengua, que al productivo en *-etai*, adaptaron aquellas formas en general al primer tipo y en ocasiones al segundo. Naturalmente, hubo vacilaciones y adaptaciones alternativas. Junto a *Cynetetes* encontramos *Kynesioi* (Κυνησίοισι Hrdt. 2.33) que se explica por helenización analógica a partir de adjetivos derivados de temas en dental, probablemente del mismo tipo que la que, vía *Tartesioi*, ha contribuido a la formación del topónimo *Tartessos* sobre una base indígena bisilábica, de la que sin duda existió un étnico con sufijo dental que está en la base del latín *Turdetani*.

En general, y aunque hayamos empezado por un fenómeno de interferencia estructural, en la formación de palabras, tenemos mayor posibilidad de detectar influencias léxicas que influencias de otro tipo. Sin embargo, si prescindimos del caso banal de los topónimos, es muy poco lo que podemos decir sobre préstamos de las lenguas indígenas al griego y nada sobre el púnico. Tradicionalmente se ha considerado probable que la palabra griega μόλυβδος, «plomo», con sus variantes μόλιβ-

¹⁸ Faust, M., 1966: *Die antiken*, 37-41 y 127-9, con mapa en p. 142.

¹⁹ Katičić, R., 1976: *Ancient* 1, 176.

δος, μόλιβος y μόλυβος,²⁰ fuese un préstamo del ibérico; las alternancias formales son típicas de un préstamo, el papel de la Península Ibérica en la antigüedad como productora de plomo es bien conocido, y desde una perspectiva vasco-iberista vasco berun, «plomo», proporcionaba aparentemente una fuente directa. En realidad no se explicaba bien la posición de lat. plumbum en esa relación,²¹ y no se tenía en cuenta que el vizcaino beraun es sin duda forma más primitiva,²² lo que complica algo más la semejanza fonética. Pero la cuestión se ha complicado sobre todo desde el desciframiento de la escritura micénica; ahora sabemos que en griego micénico «plomo» se escribía mo-ri-wo-do, lo que sin duda corresponde a *moliwdo con una probable fricativa labial y demuestra que la forma más frecuente en griego es doblemente secundaria. En conjunto, tenemos unas cuantas formas sin duda relacionadas pero sin una explicación fonética clara de su relación; la hipótesis menos improbable es que estemos ante una típica palabra viajera, una categoría en la que los nombres de metales son muy frecuentes, cuyo origen desconocemos y que en una fecha remota ha podido moverse desde el este hacia el oeste con tanta o más probabilidad que en dirección contraria.

En conclusión, no tenemos casos claros de préstamos hispánicos en las lenguas de los colonizadores prerromanos, pero mucho más sorprendente es la ausencia de préstamos detectables del fenicio y del griego en las lenguas paleohispánicas; es obvio que esos préstamos existieron, pero por azar no aparecen en los textos disponibles o no hemos sido capaces de advertirlos.

5. La situación lingüística en la Península Ibérica c. 600 a.C., el momento en que de un lado, ya se ha dejado sentir el contacto con los «colonizadores» en diversos puntos de la costa, y de otro, la información posterior, en particular epigráfica, permite reconstruir aspectos del mapa lingüístico para amplias zonas, implica a la vez continuidad de las circunstancias anteriores para los aspectos más generales del contacto lingüístico, y la aparición de circunstancias nuevas y de procesos detectables, aunque sea indirectamente. Entre esos factores nuevos debieron ser particularmente importantes el desarrollo de la ciudad, la jerarquización de las comunidades, la aparición de mercados más complejos y los santuarios de frontera.

²⁰ Chantraine, P., 1980: *Dictionnaire* II, 710.

²¹ Ernout, A. & Meillet, A., 1985: *Dictionnaire*, 516.

²² Michelena, L., 1977: *Fonética*, 97.

Por otra parte el movimiento de gentes, que desde siempre había sido un factor importante del contacto lingüístico, pudo tomar ahora formas nuevas a la vez que una desigualdad cultural más marcada abría la posibilidad de otras formas de influencia lingüística.

Ambos aspectos son muy visibles en el caso de los tartesios, que aparecen como grupo culturalmente dominante en el sur de la Península, receptor privilegiado de las influencias fenicias y adaptador y transmisor de esas influencias a otros grupos. Así ocurre con el urbanismo y la escritura, dos factores de especial importancia desde nuestro punto de vista. Tal vez habría que añadir aquí un elemento particularmente trascendental, cuya realidad es demostrable en algunas zonas, en parte por su huella lingüística, mientras que en otras hay indicios de él en la documentación arqueológica disponible; me refiero a la colonización tartesia en territorios de su periferia y del SE. He tratado ya en otras ocasiones, y no he sido el primero en hacerlo, de los topónimos del litoral portugués y los antropónimos de Salacia, que tienen su mejor explicación como términos de origen tartésico,²³ introducidos en donde los encontramos por colonos o mercaderes asentados en esas zonas en fecha muy temprana y que, al menos en Salacia, habían conservado una tradición onomástica, si no su lengua propia, a la vez que una posición dominante en la ciudad como demuestra el que esos nombres correspondan a los magistrados de la ciudad.

Posiblemente las condiciones a las que ya me he referido más arriba habían dado lugar a la existencia de léxico generalizado en gran parte de la Península pero, como hemos visto, no es probable que podamos detectar algunos testimonios claros. A partir del apogeo tartésico sí se plantean algunas posibilidades. En particular, hay una cuestión que constituye uno de los elementos tradicionales del estudio de las lenguas paleohispánicas desde Humboldt y que a mi modo de ver exige un replanteamiento.

Humboldt señaló que en la toponimia antigua del sur y levante peninsular se repetía un elemento *ili*, que él interpretó como el nombre vasco para «ciudad», añadiendo la falsa idea de que de las variantes vascas con /r/ y /l/ la primera era la original.²⁴ Posteriormente, tras el desciframiento de la escritura ibérica, se pudo comprobar que el elemento *ilti*, repetido en las inscripciones ibéricas, correspondía a for-

²³ de Hoz, 1989: «El desarrollo», 562; 1995: «Tartésio», 598.

²⁴ von Humboldt, W, 1821: *Prüfung*, § 14; en § 36 repite los datos en su lista de>NNL vascos ordenados de acuerdo con los antiguos pueblos de la Península.

mas latinas en *illi/ili*, y a partir de un conocido mapa de J. Untermann el elemento en cuestión se convirtió en el fósil definitorio de la Hispania no indoeuropea frente a la indoeuropea. Otro momento significativo en la historia de la cuestión fue la interpretación del nombre de Pamplona, *Pompaelo*, como un compuesto híbrido del nombre de Pompeyo y la palabra indígena para ciudad, **Pompe(i)-ilu(n)*, obra también de Untermann.²⁵ En general, la vieja identificación de Humboldt entre las formas antiguas y la palabra vasca se acepta como un hecho seguro.

Hay sin embargo dos problemas fonéticos que exigen consideración. Una forma ibérica *ilti/iltu* no puede equivaler a vasco *ili/ilu* porque una de dos, o la /l/ vasca procede de la reducción de un grupo /lt/ o, y sobre esto vuelvo enseguida, la grafía ibérica <lt> representa una /l/ especial, diferente de la transcrita simplemente con <l>, para la que cabrían diversas interpretaciones pero implicando siempre una mayor fuerza articulatoria en el fonema transcrito con un dígrafo. En ambos casos, como señaló Michelena,²⁶ el resultado dentro del sistema fonológico del vasco antiguo sería una /L/, lateral fuerte opuesta a la lateral débil y que ha evolucionado de forma diferente, porque si ésta ha pasado a /r/ en posición intervocálica en ciertos dialectos, la fuerte se ha conservado como lateral, aunque débil, en todos los contextos y dialectos. Por lo tanto, o vasco *ili* e ibérico *ilti* no son formas emparentadas o hay que reinterpretar la forma ibérica.

El segundo problema es interno al ibérico y a sus relaciones con el latín. Como hemos visto ibérico *ilti* corresponde a latín *illi*, a menudo simplificado en *ili*. Los hechos se han interpretado de dos formas distintas; o bien, y es la postura mayoritaria,²⁷ se piensa que la grafía ibérica refleja un fonema especial, para el que no existía un signo propio, a diferencia de lo que ocurría con la segunda vibrante ibérica, para la que se creó un signo en las escrituras levantina y greco-ibérica transformando el de la vibrante más común, o bien se ve la cuestión como un problema de fonética latina; los hablantes de latín recibieron de los íberos palabras que contenían un grupo lateral-oclusiva dental en un momento de la evolución de la lengua en que esos grupos habían sido eliminados por una ley fonética, todavía en vigor, que los transformaba en laterales

²⁵ Untermann, J., 1961: *Sprachräume*, mapa 2; 1976: «Pompaelo».

²⁶ Michelena, 1979: «La langue», 26 n. 2.

²⁷ Discusión con bibliografía en Correa, J. A., 1994: «La lengua», 274-5, en Quintanilla, A., 1998: *Estudios*, 247-253, y en MLH III.1, § 503.

geminadas, que posteriormente tendían a abreviarse.²⁸ Los defensores del fonema indígena se dividen a su vez en quienes lo consideran primitivo, y piensan en una representación convencional por medio de un dígrafo, y quienes cuentan con una evolución dentro del propio ibérico, por lo que la grafía sería simplemente histórica. Esta segunda opción, al igual que la interpretación latina, es conciliable con lo que más abajo sostengo sobre *ilti*.

Desde un punto de vista fonético ambas interpretaciones son plausibles y deberemos optar por la que se adapte mejor al detalle de la documentación disponible. Un primer dato nos lo proporciona la escritura greco-ibérica que utiliza la grafía *ildun*,²⁹ es decir exactamente la misma que la escritura levantina. Podría ser una simple coincidencia, condicionada de alguna forma por la realización fonética del fonema en cuestión, pero es extraño que los creadores de ambas escrituras, a diferencia de su forma de proceder en otros casos, hayan optado por un dígrafo, y que en el caso del greco-ibérico se trate de una secuencia, que desde el punto de vista griego, resultaba completamente banal (cf. ἀλδαίνω, ἀλδήσκω, ἄλδη, ἔλδομαι, ἔλδωρ, etc.). Habría que pensar que el dígrafo había sido creado en la escritura levantina y transferido luego al alfabeto greco-ibérico, lo que no es imposible pero carece de cualquier apoyo en lo que sabemos de ambas escrituras. Por otro lado tenemos al menos un testimonio de que los romanos oyeron la forma ibérica como /ildi/ aunque no fueran capaces de conservar esa pronunciación, o que íberos que utilizaban el alfabeto latino la interpretaban así, puesto que las monedas de Ilturgi presentan una leyenda ILDITVRGENSE.³⁰ Un argumento aparentemente contrario lo tenemos en los testimonios tempranos en lengua griega de formas iniciadas por /il+V/, como Ἰλαραυγάται (Hecateo) y posiblemente Ἰλιβύργη (Hecateo), que parecerían demostrar que los griegos oían ibérico <ilt-> como /i/ seguida por una forma de /l/ y no por un grupo consonántico, aunque luego veremos cómo se puede explicar esto.

Pero el argumento decisivo a mi modo de ver es el del vasco. Si no negamos la relación entre las formas ibéricas y vascas, lo que parece antieconómico y contrario a la lógica histórica, ya que la urbanización en el territorio vasco es muy tardía y penetra básicamente por el valle

²⁸ Mariner, S., 1962: «Datos», 264; 1972: «Adaptaciones», 284-5; 1979: «La distribución», 75.

²⁹ MLH G.1.1.B, 4-5.

³⁰ DCyP 2, 184-5 (3ª. emisión); CNH 360.5 (leyenda en dos líneas, en la segunda la escritura es retrógrada: ESNEG).

del Ebro, lo que hace natural que el término para ciudad sea un término de cultura, una palabra viajera llegada desde zonas donde la urbanización fue muy anterior, tenemos que aceptar que vasco *ili* es un préstamo no de ibérico *ilti* sino de otra forma que contenía *il-* pero no seguida de oclusiva, es decir que ibérico *ilti* es un término compuesto.

Los casos seguros de equivalencia ibér. *ilti*, lat. *il(l)i* son algunos NNP compuestos con ese formante ibérico,³¹ y los siguientes topónimos: *Iliturgi* a juzgar por ILDITVRGI, *Iluro* por la leyenda monetar *ilturo* (A.11, Mataró), *Ilerda* por la leyenda *iltírta* (A.18, Lérida),³² un posible NL **Iltirge* deducible de *Ilergetes* y de la leyenda *iltírkesken* (A.19), y un probable *Ilugo* deducible de *iltukoite* (A.20)³³ (cf. *Iulugum* (*Illugum* ?) (Rav. 4.43),³⁴ *Ilugo(nenses)* (CIL 3239, que sería sólo coincidencia formal ya que procede de Santisteban del Puerto J), *IlJucenses* ? (BA)³⁵). Además tenemos una leyenda monetar andaluza (A.98) de lectura difícil (*iltíraka* en MLH), posiblemente *iltitirka* ya que la supuesta <r> no existe en la escritura meridional utilizada en la leyenda, y en ese contexto también es preferible para el cuarto signo la lectura <r>,³⁶ y la problemática leyenda de *Iliberris*/Granada (A.99)³⁷ que normalmente se lee como si se tratase de una inscripción en escritura levantina, pero lo cierto es que el punto más próximo de esa epigrafía se halla en Gilico, a unos 200 km en línea recta hacia el este. Una lectura levantina implicaría *iltu-* (improbablemente *ilu-*), coincidiendo con una lectura meridio-

³¹ MLH III.1, § 7.61.

³² Cf. D.8.1(B): **abilakus(+)**istír(+)**lakea(+)**bańsako+[/ **alauniltírte**.

³³ La interpretación de Villar en Villar, F., Díaz, M^a. A., Medrano, M. M^a., & Jordán, C., 2002: *El IV Bronce*, 138-9, me parece muy dudosa, pero en todo caso implicaría una forma *il*, autónoma, tal como creo que existió.

³⁴ Beltrán, P., 1945: «La cronología», 175, seguido por Martín Valls, R.: 1966: *La circulación*, 48 (246).

³⁵ A pesar de que Criniti, N.: 1970: *L'epigrafe*, 22 y 196, lee *Jlicenses*, la excelente fotografía que él mismo publica me confirma que de entre las diferentes lecturas propuestas la de Gatti en la *editio princeps* es la más probable. La atractiva restitución *Ilucenses* fue propuesta por Beltrán, A., 11, pero hay que tener en cuenta que lo único realmente seguro es *-censes*, y que de *Ilugo* se esperaría **Iluconenses* aunque **Ilucenses* no es imposible.

³⁶ Una alternativa posible es *iltikirka*. Con la lectura adoptada en el cuerpo del texto cabe la posibilidad de que se trate de *Iliturgi* en grafía indígena (**Iliturga*) ya que no sabemos qué variaciones gramaticales podía sufrir la palabra indígena, qué forma era preferida para las leyendas monetales y cómo se adaptó el topónimo a un tema, y por lo tanto en el caso de *Iliturgi*, a un nom. sng. latino.

³⁷ DCyP 2, 177-9.

nal (improbablemente *ilbi-*), pero el resto de la leyenda da posibilidades completamente distintas y ninguna conciliable con *Iliberri(s)*.

El número de topónimos en que con seguridad existió una versión ibérica en *ilti* no es muy alto y se concentra en el NE con uno o dos ejemplos en la alta Andalucía; se trata siempre de territorios en los que la lengua escrita es el ibérico, pero sin embargo hay un número muy alto de topónimos transcritos al latín con *ili-* en territorio no ibérico para los que no tenemos información sobre el modo en que eran escritos en escritura indígena. Dentro del conjunto de topónimos característicos de la baja y media Andalucía, que pueden considerarse verosímilmente tartesios, como los en *ipo* o en *urgi*, existe también un grupo de formas en *ili* que se dejan relacionar con los anteriores no sólo por su distribución geográfica sino por formas compuestas como *Ilipula* o *Iliturgi*. El mapa del conjunto de las formas en *ili* ya citado incluye un grupo al oeste de Obulco en territorio de lengua no ibérica, y donde la onomástica personal no conoce formas en *ili* que aparecen sólo en topónimos, aunque en la propia Obulco, próxima a Cástulo y probablemente en relación de mutuas influencias con ella, aparece algún nombre de magistrado con ese formante; el grupo de topónimos en el entorno de Granada, territorio cuya adscripción lingüística es muy dudosa; la zonas oretana y del SE, ibéricas de escritura originalmente meridional, de las que posiblemente son extensión algunos topónimos de la Meseta meridional; el territorio edetano, con abundantes NNP pero sin>NNL que contengan nuestro formante; la costa entre el Mijares y el Hérault, territorio de ilercavones, cesetanos, layetanos, indicetes, sordones y los descendientes de los antiguos elísicos, cuya expresión escrita es ibérica, aunque tendremos que volver sobre el problema de su lengua o lenguas indígenas; una penetración por el valle del Ebro que en principio uno se siente tentado de poner en relación con la iberización visible en el mismo territorio, y finalmente, sin una frontera claramente delimitable con este último grupo, en particular en el caso de *Ilurcis*, algunos topónimos que podrían ya pertenecer a la toponimia eusquérica antigua, como sin duda ocurre en el caso de **Pompei-ilun-*, la «ciudad de Pompeyo» que en la tradición local sería luego simplemente *iruñea*, «la ciudad».

De lo que llevamos dicho se deduce que todo este material está posiblemente relacionado, que *ilti* sería una forma derivada a partir de *il(i)*, que el significado de esa base era «ciudad» o similar, lo que implica que en los NNP *ilti* debe tener un significado derivado pero apropiado a su función tal como $\delta\eta\mu\omicron\varsigma$ se ha adaptado a la onomástica personal griega, y finalmente que estamos ante un término de cultura originado en una lengua pero extendido como préstamo directo o indirecto a otras. En principio el candidato más lógico para ser el origen del término, a la

vista de la distribución de los topónimos, es el tartesio, pero el ibérico de la zona alto-andaluza o del SE no puede ser excluido sin más y cuenta con el apoyo de los NNP que faltan en la Andalucía tartesia. La combinación *il-ti* debe ser puramente ibérica, pero mientras no tengamos un testimonio en escritura indígena en pleno territorio de tradición tartesia, por ej. el nombre de *Ilipa*/Alcalá del Río, no tendremos seguridad.

Hay sin embargo todavía otros problemas. No todos los testimonios apoyan el significado «ciudad». Hecateo no sólo menciona Ἰλαραυγάται, sino también el río Ἰλαραυγάτης. El río que corre junto a Ἰλίβερρις/Elne, el actual Tech, llevaba según Estrabón (4.1.6) y Polibio (34.10.1, Ἰλλέβεριν) el mismo nombre que la ciudad, mientras Tolomeo, que menciona a la ciudad como Ἰλλιβερίς (2.10.6), llama al río Illeris (2.10.2, Ἰλλέριος gen.);³⁸ Mela (2.5.84) y Plinio (3.32) mencionan sólo la ciudad. Finalmente una noticia aislada de Vibius Sequester, un lexicógrafo tardío y poco fiable, implica que Ilerda era también nombre de río (GLM 149.13).³⁹ Es frecuente que una ciudad reciba el nombre del río a cuyas orillas se ha desarrollado, pero no lo es el caso contrario. En este sentido es particularmente significativo el caso de Illiberris/Elne, uno de los argumentos favoritos del vasco-iberismo, cuyo nombre antiguo sería sin más «ciudad nueva», algo que como nombre de río resulta grotesco.⁴⁰ Esto tiene todavía más implicaciones, porque si la interpretación vasca no sirve para Elne tampoco servirá en el caso de Iliberris/Florentia/Granada.

En conclusión, no sabemos si realmente todas las formas iniciadas con un formante *ilti-* en escritura ibérica, *ili-* en alfabeto latino, formaban parte de un único grupo. Podemos dar casi por seguro que en un espacio muy amplio, que abarcaba desde la baja Andalucía hasta el territorio vascón, una raíz cuyo componente mínimo era la sílaba *il* tenía un significado relacionado con «ciudad» y se utilizó en la formación de topónimos; podemos suponer que el elemento *ilti*, bien definido en la onomástica personal ibérica, estaba formado sobre esa raíz; nos queda la duda de si no habrá alguna otra forma similar, de sentido y origen diferente, que aparezca mezclada con esa raíz en nuestros listados y mapas; en particular es posible que exista una raíz similar con un sentido adecuado para la formación de hidrónimos. Pero lo que en este contexto nos interesa es que la extensión del urbanismo en Hispania ha ido

³⁸ de Hoz, e.p.: «Ptolemy».

³⁹ Se podría añadir, si *Bilbilis* tuviese algo que ver con la base *il-*, que Justino (44.3.8) menciona un río celtibérico, *Birbilis*, que debiera ser el Jalón.

⁴⁰ Otras referencias a hidrónimos con base *il-* en Villar, F., 2000: *Indoeuropeos*, 196.

acompañada de la extensión interlingüística de un término para designar la ciudad cuyo origen no podemos precisar con seguridad pero muy probablemente es tartesio. Sin duda el dominio cultural ejercido por la cultura tartesia tuvo que manifestarse en un cierto número de préstamos, pero por el momento no podemos precisar ningún otro caso tan probable.

6. El papel interlingüístico del ibérico se manifiesta de forma diferente, aunque sin duda la superior cultura de los íberos comparados con muchos de sus vecinos debió dar lugar también a préstamos sobre los que carecemos de información. Pero si estoy en lo cierto en la hipótesis del ibérico como lengua vehicular que vengo defendiendo desde hace algunos años, estaríamos ante un interesante caso de fenómeno de contacto lingüístico con buenos paralelos en otros lugares y épocas, el de una lengua que por su papel privilegiado en un comercio interregional se convierte en el instrumento de comunicación de gentes de lengua diversa pero que participan de ese comercio en un área económica amplia.⁴¹ Un aspecto peculiar del caso ibérico sería el que, al tratarse de la única lengua indígena escrita, su papel iría más allá de la comunicación interétnica y hablantes de otras lenguas lo usarían, como es seguro en el caso del galo que veremos más adelante, para la expresión escrita incluso en su propio ambiente.

La cuestión expresada en los términos más simples es la siguiente. Estamos seguros de que en una zona que incluía Alicante y el sur de Valencia, donde se crearon dos variantes de escritura para escribir ibérico, se hablaba esa lengua, pero nada indica que el substrato étnico más septentrional fuese el mismo ni que se hubiese producido un desplazamiento de gentes hacia el norte que pudiese haber impuesto allí una nueva lengua. En Languedoc tenemos, como veremos, testimonios seguros de que el ibérico era utilizado por hablantes de otras lenguas y hay indicios de que algo similar podía ocurrir en puntos de Cataluña. La presencia ibérica en Languedoc se explica porque la región está dentro de la órbita económica de Ampurias, y la iberización de la cultura material se ha desarrollado como resultado del comercio.⁴² La iberización de

⁴¹ de Hoz, 1993: «La lengua»; 1994: «Griegos». Varias de las comunicaciones presentadas a este coloquio, así como las discusiones a que dieron lugar, demostraron que la teoría del ibérico como lengua vehicular cuenta con amplia aceptación y amplia crítica, pero los argumentos presentados en su contra no me parecen suficientes para negarle el carácter de hipótesis de trabajo más económica y verosímil.

⁴² Gailledrat, E., 1997: *Les Ibères*, 275 y passim, aunque subrayando las tradiciones locales.

Castellón y Cataluña ha seguido pautas similares a las que encontramos en Languedoc y es verosímil que ambas zonas hayan experimentado procesos paralelos. La implicación directa y muy activa de los íberos en el comercio está sobradamente atestiguada por la epigrafía, y no sería lógico aceptar unas relaciones comerciales muy fuertes, capaces de generar el proceso de iberización mencionado, pero excluir de sus agentes a los propios íberos del SE. Si admitimos su implicación intensiva en ese movimiento podemos contar no sólo con la presencia frecuente de mercaderes en distintos puntos de la costa, con relaciones estables con los grupos indígenas privilegiados, sino también con pequeñas colonias de metecos implicados en los tráficos cuya presencia lingüística sería mucho más visible que la de los indígenas desde el momento que eran los introductores de la escritura y posiblemente, incluso en fecha avanzada, la mayor parte de sus usuarios.

No es sorprendente, por otro lado, que los no íberos que habían llegado a adquirir el uso de la escritura y a utilizar el ibérico como lengua vehicular hubiesen adoptado en muchos casos NNP ibéricos. El uso de NNP tomados de otra cultura no es un fenómeno raro, especialmente entre las clases superiores, en situaciones de fuerte influencia tal como ocurre con los armenios, de los que todos los que nos son conocidos durante siglos, normalmente príncipes y aristócratas, llevan nombres iranos.⁴³ Existe además otro fenómeno posible, el de la dualidad de nombres que se utilizan según contextos, tal como hacían los metecos fenicios en Grecia que utilizaban un nombre griego en las inscripciones griegas y otro fenicio, el auténtico, con el que el griego suele estar relacionado semánticamente, en los documentos fenicios.

Aún así encontramos a veces en la epigrafía ibérica del NE nombres totalmente ajenos al bien conocido sistema ibérico, que posiblemente implican la aparición en textos ibéricos, incluso inscripciones de propietario, de individuos cuya lengua no era el ibérico. Detectar estos nombres, sin duda minoritarios, no es fácil, ya que desconocemos el sistema en que se integran y dependemos del argumento negativo de su incompatibilidad o al menos total falta de coincidencias con el sistema ibérico; por otro lado hay mucho material o bien fragmentario, o bien formado por nombres abreviados, cuya atribución es imposible, que puede ocultar antropónimos del tipo que nos interesa. Se puede establecer sin

⁴³ Esto responde a objeciones como las de Untermann: 2003: «Los vecinos», 15, sobre los NNP. En cuanto a los NNL, realmente no sabemos nada de los topónimos propiamente ibéricos, es decir formados a partir de esa lengua.

embargo una lista de formas posibles, que ya inició Untermann en los casos particularmente ricos de Ullastret y Azaila. Los ejemplos que he añadido no incluyen una serie de casos en que un nombre no puede ser interpretado directamente como ibérico pero contiene al menos un posible elemento ibérico en su formación, por ej. **tar̄tinkeles**,⁴⁴ de aspecto ibérico pero sin paralelos adecuados.

Posibles NNP no ibéricos, sin incluir el sur de Francia, Ullastret y Azaila, y tomando en consideración sólo el territorio al norte del Mijares, son los siguientes:⁴⁵ **ki+rtun** (C.7.4), **lise+kaese** (C.7.7), **lūrtia** (C.7.13),⁴⁶ **bantor̄** (C.7.16),⁴⁷ **tikaio+** (C.8.1), **uatin̄ma** (C.9.3),⁴⁸ **kar̄ain** (C.18.3, cf. B.1.56-7), **enubili** (C.18.8), **letaon** (C.18.09), **sās/er̄abar** (C.18.-),⁴⁹ **artokoto**[(C.19.3), **taltiu** (C.20.1), **llkoti** (C.29.2),⁵⁰ **katon** (C.30.1),⁵¹ **alauke** (C.34.5 b),⁵² **lūrtia** (cf. supra),⁵³ **kato**,⁵⁴ **Janako** (D.4.2), **luka** o **lua** (D.5.2), **Blt̄ilbalalkanketia** (D.9.2), **neitinke** y **subake** (D.15.1 Guissona),⁵⁵ **kalun** (E.10.1), **kakiba** o **l̄ kiba** (E.12.1(A)), **kiba** o **baki** (E.12.5, cf. C.6.10, C.26.3), **sesin** o **sesine** (K.1.6),⁵⁶ **Ybala** (F.23.1).

⁴⁴ Cercanías de Lloret de Mar: Vilà, 1996: «Àmfora».

⁴⁵ Algunas referencias corresponden a la numeración del suplemento a MLH en preparación; agradezco cordialmente a J. Untermann esas informaciones. En estos casos se da en n. las referencias bibliográficas.

⁴⁶ Panosa, M^a. I., 1993: «Nuevas», 6.1; 1999: *La escritura*, 18b.2.

⁴⁷ Panosa, M^a. I., 1993: «Nuevas», 8.2; 1999: *La escritura*, 18d.2, y pp. 311-4 de García i Roselló, J.: 1993: *Turó*.

⁴⁸ Panosa, M^a. I., 1993: «Nuevas», 13.1; 1999: *La escritura*, 23c.1.

⁴⁹ Panosa, 1999: *La escritura*, 45.11.

⁵⁰ Panosa, M^a. I., 1993: «Nuevas», 4.2; 1999: *La escritura*, 14.2.

⁵¹ Panosa, M^a. I., 1993: «Nuevas», 9.1; 1999: *La escritura*, 19.1.

⁵² Panosa, M^a. I., 1993: «Nuevas», 22.7; 1999: *La escritura*, 57.7. Cf. galo Alaucos citado por Panosa.

⁵³ Panosa, 1999: *La escritura*, 7.2.

⁵⁴ Panosa, 1999: *La escritura*, 12.1.

⁵⁵ Guitart J. & Pera J., 1994: «Noticia»; Guitart, J., Pera, J., Mayer, M. & Velaza, J., 1995: «Noticia»; Velaza, J., 2001: «Chronica»; 3.2; Panosa: 1999: *La escritura*, 56. **neitinke subake e** = «Neitinkos, eban de Subakos»; S. no es ibérico; N. podría tener formación no ibérica a partir de ib. *neitin*, luego iberizada para escribir ibérico (No hay testimonios de Subacus en Abascal, J. M.: 1994: *Los nombres*, ni en Mócsy, A., Feldmann, R., Marton, E. & Szilágyi, M., 1983: *Nomenclator*, ni Evans, D. E., 1967: *Gaulish*).

⁵⁶ **sesinenYi** = «Yi de Sesinos»? (No hay testimonios de Sesinus en Abascal, J. M.: 1994: *Los nombres*, ni Evans, D. E., 1967: *Gaulish*).

Testimonios más sólidos del uso de la lengua ibérica por hablantes de otras lenguas los encontraremos en el caso del galo y el celtibérico, pero conviene mencionar todavía aquí una inscripción de Tivissa grabada en un recipiente de plata (C.21.1), cuyo texto es: **:boutintibaś:sani:kiśto:urketikeś:**⁵⁷

De este texto se ha dado una interpretación no ibérica que aunque muy hipotética merece ser recordada.⁵⁸

7. La presencia de celtas en Hispania se puede considerar, en términos de prehistoria general, como un fenómeno relativamente reciente, que inevitablemente ha dado lugar a contactos con las lenguas de las gentes previamente asentadas en las zonas a las que llegaron.

El fenómeno es particularmente claro en lo que se refiere a galo e ibérico; cuando los galos, en fecha que no se puede determinar con seguridad pero que en todo caso remonta al s. IV., se asientan en Languedoc, encuentran allí a una población o poblaciones de lengua desconocida, pero que, como veremos, podemos considerar relacionada con el confuso mundo ligur, y a los íberos que son protagonistas de la vida económica de la zona y cuya lengua es la única que se escribe. La hipótesis arriba presentada sobre el carácter vehicular de la lengua ibérica en el NE de Hispania es mucho más tangible en Languedoc, gracias a la pertenencia de los NNP galos a otro sistema bien conocido, lo que nos permite identificar con seguridad a algunos galos entre los individuos que aparecen mencionados en las inscripciones ibéricas de la zona. En realidad son tres los tipos de antropónimos visibles, los ibéricos propiamente dichos, los galos y un estrato difícil de delimitar que he llamado «liguroide» a falta de una auténtica determinación y dadas algunas coincidencias con antropónimos de la Liguria que ya señaló Untermann, a la vez que sistematizaba los tres estratos en cuestión.⁵⁹ Entiendo que los nombres «liguroides» corresponden a los indígenas de la zona, que desde el s. V, al menos el ibérico introducido por mercaderes de esa lengua que se movían en los circuitos ampuritanos, empezó a ser utilizado como lengua vehicular, y que los galos, cuya fecha de entrada en la zona no es segura pero que sin duda remonta al menos al s. IV, establecieron contactos lingüísticos con los previos ocupantes y sobre todo aceptaron la lengua ibérica como lengua escrita, ya que a diferencia de lo que ocu-

⁵⁷ La última palabra ha sido leída también como *urketibaś* pero la supuesta <ba> difiere netamente de la que vemos en la primera, que es segura.

⁵⁸ Michelena, L., 1952: «¿Un aoristo?»

⁵⁹ Untermann, 1969: «Lengua», y vid. también trabajos posteriores: 1973: «Le nom»; 1992 (= 1993): «Quelle»; 2003: «Los vecinos», y sobre todo MLH II.

re al este del Hérault, no hay una epigrafía languedociense en lengua gala, sino epígrafes ibéricos inscritos por galos. No insistiré en el tema ya que hay una reciente compilación del material antropónimo, obra de Correa,⁶⁰ y yo mismo en dos trabajos recientes he recogido los indicios toponímicos de pluralidad y contacto de lenguas en la zona.⁶¹

Pero no sólo encontramos nombres galos en Languedoc; las intensas relaciones que existían entre esa zona y Cataluña han dado lugar a que también aquí encontremos algunos galos mencionados en la epigrafía ibérica, que desde luego eran capaces de utilizar esta lengua y posiblemente de escribirla. Un caso ya bastante conocido es el de *Catulatios*, el galo mencionado en un plomo de Ampurias bajo la forma **katulatien**, es decir el NP galo adaptado al ibérico como *katulatie* y seguido del morfema ibérico *-en* cuya *e* se funde, al menos gráficamente, con la final de *katulatie*. Un hallazgo más reciente nos da un nuevo testimonio de NP galo; en Calafell ha aparecido un pondus,⁶² sin duda utilizado secundariamente para una pequeña anotación o mensaje, en el que se lee **akirukeérte:ius-tir:bašbé / akirórtin / ultlatie**, es decir una breve frase que contiene el NP *akir-ukeér*, seguida de dos NNP más, *akir-órtin* y *ulti-latios*. Es cierto que *ulti* pertenece al repertorio de los formantes ibéricos de NNP, pero ya María Lourdes Albertos hace muchos años planteó la hipótesis de que se tratase de un préstamo IE;⁶³ préstamo o mera coincidencia, lo cierto es que el elemento *ulti-* y su variante original *volti-* juegan un papel en la onomástica gala,⁶⁴ y que la interpretación más económica de un compuesto con un elemento que, aunque puede ser ibérico, puede ser también galo y otro que sólo está atestiguado como galo, es sin duda que estamos ante un NP galo. A *Catulatios*, el «héroe del combate», viene a unirse *Utilatios*, el «héroe melenudo». No en vano los galos procedían de la *Galia Comata*, la Galia «melenuda»,⁶⁵ y los aqueos de Homero, fieles a una vieja tradición guerrera IE eran «aqueos de melenudas cabezas».

⁶⁰ Correa, J. A., 1993: «Antropónimos».

⁶¹ de Hoz, e.p.: «Ptolemy», y «Celtic and other languages in ancient western Languedoc», presentado a la conferencia *Linguistic Frontiers of the Ancient Celts*, en la Ludwig-Maximilians-Universität München, en Julio de 2004.

⁶² Velaza, J., 2002: «*Chronica*», 413-4; en 2003: «La epigrafía», 181, Velaza considera a *ultlatie* ibérico a causa del elemento *ulti*, y también a *katulatie* por su semejanza con *ultlatie*.

⁶³ Albertos, M^a. L., 1966: *La onomástica*, 253-4 sobre *ulti*, y 268-71 en general sobre la presencia de elementos IE en la onomástica ibérica.

⁶⁴ Delamarre, X., 2003²: *Dictionnaire*, 327-8, for **wolto-* / **wolti-* / **ulti-*.

⁶⁵ Es cierto que la expresión ha podido significar metafóricamente «Galia boscosa», pero ya en la antigüedad se interpretó en relación con el tocado de los galos.

He mencionado la hipótesis de Albertos, según la cual una serie de formantes onomásticos ibéricos serían en realidad formas IE tomadas en préstamo. El tema no ha sido estudiado después con más profundidad y no estoy muy seguro de que Albertos estuviese en lo cierto porque veo problemas cronológicos y geográficos, previos al análisis propiamente lingüístico, pero tampoco desecharía la idea sin más; me limito a posponer un juicio. Donde no cabe duda sin embargo de la existencia de formas onomásticas híbridas es en el área eusquérica, donde Joaquín Gorrochategui las ha estudiado en detalle;⁶⁶ el área de contacto es aquí sin embargo exterior a Hispania, y aunque afecta a un espacio lingüístico, el de los antiguos dialectos de la lengua que aparecerá después en la historia como vasco, a caballo de Francia y España, sólo lo hace en su borde septentrional, por lo que no insistiré más en ello.

Muy relacionado con esa cuestión está el problema de los préstamos celtas en vasco,⁶⁷ que en este caso pueden tener su origen también en la frontera meridional del paleo-eusquera, en contacto con celtíberos y berones, pero más que insistir en esos préstamos quisiera llamar la atención sobre el carácter que pudo tener esa frontera. Es sabido que, a diferencia de lo que ocurre en Aquitania, en el territorio vascón la onomástica antigua que podemos considerar eusquérica no es excesivamente abundante, a pesar de cierto incremento en los últimos años, pero sí encontramos un volumen considerable de NNP claramente IE, a menudo con paralelos precisos en territorio celtibérico, y un cierto número de NNP ibéricos. La información es de fecha relativamente tardía y los primeros testimonios que tenemos de nombres celtibéricos en territorio vascón están curiosamente en lengua ibérica. Es el caso de la importante inscripción musivaria de Andelos,⁶⁸ de sentido todavía no plenamente aclarado y que se fecha a caballo de los siglos II y I a.C.; está sin duda en lengua ibérica y menciona a dos celtíberos de los que al menos uno es responsable de la realización del mosaico o, más probablemente a mi modo de ver, de todo el edificio en que éste se integraba. En seguida volveré sobre la cuestión de los contactos entre ibérico y celtibérico; por el momento señalo tan sólo que casos como el de Andelos demuestran que en territorio vascón podía haber celtíberos que simplemente hubiesen sido atraídos a la zona porque sus habilidades técnicas, o sus actividades mercantiles, les abrían las puertas en las

⁶⁶ Gorrochategui, J., 1984: *Estudio*, 358-9 y s. vv. de los nombres allí citados.

⁶⁷ Gorrochategui, 1987: «Vasco-Celtica», con la bibliografía anterior.

⁶⁸ MLH IV, K.28.1, con la bibliografía anterior. Por mi parte he vuelto sobre esa inscripción en 2001: «Hacia», 354-7.

comunidades locales menos avanzadas que las celtíberas del Ebro medio. En buena medida ésta puede ser también la explicación de los NNP ibéricos de la zona, aunque por su cronología corresponderían a descendientes de íberos desplazados, y sin duda también hay que contar con préstamos onomásticos.

Pero el volumen de NNP IE en territorio vascón es de tal calibre que creo que sin duda hay que contar con un proceso más profundo, o amplio asentamiento de celtas en las tierras bajas, que se mestizaron con la población previa hasta el punto de que se conservó la identidad étnica de los vascones como tales, pero se generalizó el uso de la onomástica céltica y tal vez de la lengua en los estamentos que dejan huella epigráfica, o intensa aculturación céltica de la aristocracia vascona por contacto con la de sus vecinos meridionales, o ambas cosas.

Hemos mencionado a celtíberos utilizando la lengua ibérica en Andelos; el caso no es único, hay que añadir el mosaico de Caminreal,⁶⁹ en pleno territorio celtibérico esta vez. En ambos casos se trata de una epigrafía propia del ámbito de profesionales con una técnica especializada y poco extendida, y probablemente ha sido sólo en contextos de ese tipo donde los celtíberos han optado por utilizar la lengua vehicular que, junto con la escritura, les había llegado Ebro arriba junto con las legiones romanas, y en circunstancias menos claras en un avance SE-NO, posiblemente por los valles del Júcar y el Turia.⁷⁰ Pero significativamente, como ya hemos visto, los celtíberos optaron por dar forma escrita a su lengua a la vez que adoptaban la escritura ibérica y usos epigráficos romanos, más adecuados a sus propios intereses culturales en los que parece haber dominado el peso de las relaciones institucionales. Naturalmente ese rechazo a la lengua ibérica, que por lo demás responde a un comportamiento ampliamente atestiguado en las más diversas culturas del mundo antiguo, no implica que no se diese un contacto intenso entre celtibérico e ibérico;⁷¹ al testimonio clamoroso de la escritura hay que añadir los casos señalados de celtíberos que utilizan la lengua ibérica, por escasos que sean, la presencia en Contrebia Belaisca de

⁶⁹ MLH IV, K.5.3 y MLH III.2, E.7.1.

⁷⁰ Ahora lo digo con menos dudas que en 1986: «La epigrafía», 51, aunque sin ver claro aún el problema. Sobre ello vid. Rodríguez Ramos, J., 1997: «Sobre el origen».

⁷¹ Habría que tomar en consideración los fenómenos de contacto entre íberos y celtíberos de un lado y los hablantes de lenguas indígenas del valle del Ebro de otro, de los que prácticamente no tenemos testimonio. Si acaso podemos mencionar la pervivencia de topónimos como *Bilbilis* en algunas de las ciudades celtíberas más significadas.

numerosas personas con nombre ibérico, como nos revela el tercer bronce celtibérico allí aparecido,⁷² y las posibles incoherencias de la ortografía celtibérica para adaptarse a los nombres ibéricos.⁷³ Casos más concretos de préstamo, que sin duda se dieron, no se detectan por el momento, aunque espero volver en breve sobre al menos un posible caso.

8. Hay todavía otros casos de contacto de lenguas que podríamos comentar, como los posibles indicios del substrato preindoeuropeo en las lenguas IE del occidente, o la cuestión de los libiofenicios, pero la falta de espacio obliga a pasar ya al último capítulo del contacto de lenguas en la Hispania antigua, que es obviamente el del latín en contacto con las lenguas paleohispánicas, cuyo episodio final implica la mudanza de lengua por parte de los hablantes de lenguas paleohispánicas, o dicho de otro modo la muerte de esas lenguas con la excepción del vasco. El proceso no es apenas visible, y debió durar mucho más de lo que los indicios permiten deducir, pero antes de que se acelerase, al parecer a partir de época de Augusto, tenemos una serie de testimonios de la convivencia del latín con las lenguas locales.

En Andalucía existen, junto a las inscripciones en escritura meridional, que son en buena parte de época ya romana, algunas inscripciones en escritura latina pero en lengua indígena, además de aquéllas que aun estando en latín contienen elementos lingüísticos no latinos.

Al horizonte de hallazgos de vajilla de plata con inscripciones en escritura meridional, aunque según Raddatz en su momento más tardío,⁷⁴ pertenece un cuenco de Santisteban-Perotito con una inscripción de difícil lectura (H.3.4), posiblemente TERCINOI EGVAN OASALI, que desde luego no está en latín. Dado el lugar de hallazgo, y la presencia en otras piezas del mismo tesoro de escritura local, lo lógico es ver en esta inscripción un testimonio de la misma lengua que encontramos en otros textos próximos como los de Santisteban-La Alameda o Santiago de la Espada, si bien es cierto que se ha propuesto, a mi modo de ver no convincentemente, que se trata de una inscripción en una lengua indoeuropea;⁷⁵ en realidad el análisis interno apunta más hacia el ibérico.⁷⁶

⁷² K.1.3; Beltrán, F., de Hoz, J. & Untermann, J., 1996: *El tercer*.

⁷³ Beltrán, F., de Hoz, J. & Untermann, J., 1996: *El tercer*, 162-3, 189-90.

⁷⁴ Raddatz, K., 1969: *Die Schatzfunde*, 47 y 53 (Santisteban I).

⁷⁵ Tovar, 1955: «Notas», 579-80.

⁷⁶ Untermann, MLH III 2, ad loc; de Hoz, 1994: «Notas».

De Cástulo procede una difícil inscripción sobre un sillar, sin duda de época republicana, cuya función primitiva se desconoce (H.6.1). Creo que sería necesario un nuevo estudio de esta pieza que contiene, al parecer varios NNP y por lo menos una forma del léxico común, quizá un verbo, SIEROVCIVT. Los NNP van desde una forma plenamente romanizada, M. FOLVI. GAROS, que sólo conserva restos de indigenismo en el cognomen, hasta una secuencia en realidad no interpretada, MARC. LA. L. VNININIT, cuyo último elemento que precede inmediatamente a SIEROVCIVT podría en realidad ser también una forma del léxico común concertada con ésta, pasando por lo que parece ser un NP indígena pero que ha adoptado el estilo latino de los tria nomina, A. VNINAVNIN. VEBAG. Provisionalmente podemos aceptar el carácter ibérico de VNI-NAVNIN,⁷⁷ pero sin olvidar que la inscripción es totalmente oscura y que incluso la segmentación en supuestos NNP no pasa de ser una hipótesis.⁷⁸

En el mismo sillar por su otra cara se grabó en fecha posterior una enigmática inscripción (CIL II 3294), que no contiene sino el NP plenamente romanizado de un liberto y la palabra CASTLOSAIC. Se ha querido ver aquí la forma indígena del nombre de la ciudad seguido de algún sufijo,⁷⁹ lo que sería significativo sobre todo desde el punto de vista de la escritura, puesto que indicaría que el grafema <ti> podría representar el simple fonema /t/, ya que la leyenda monetaria indígena es **kaštilo**, pero se trata de un testimonio por ahora demasiado aislado.

En cuanto a la presencia de elementos lingüísticos indígenas en la epigrafía latina, y muy secundariamente en las fuentes literarias, esencialmente se trata de NNP, pero conviene precisar algunos puntos. La epigrafía latina conservada pertenece con contadas excepciones al periodo imperial; como hemos visto por las inscripciones meridionales, en época republicana se conservaba en Andalucía con cierta vitalidad la lengua o lenguas indígenas, por lo que sería de esperar que si tuviésemos más epígrafes latinos de esa época se manifestase en ellos una presencia mucho mayor de elementos indígenas de la que se da en la epigrafía imperial. Hay afortunadamente una categoría de documentos que a pesar de su dificultad nos permite comprobar esta idea; se trata de ciertas leyendas monetarias en escritura latina que no sólo nos propor-

⁷⁷ MLH III.1, §§ 21 y 139.

⁷⁸ Un intento de interpretación por el fenicio en Solà i Solé, J. M., 1968: «Assaig», 239-41.

⁷⁹ Gómez Moreno, 1962: *Escritura*, 73; Schmoll: 1966: «Miszellen II», 193. Cf. la forma griega, atestiguada en Estrabón, *Kastlón* (3.2.3).

cionan formas primitivas y autóctonas de los topónimos, sino también los NNP de magistrados monetales, en muchos casos NNP aún no romanizados. Desgraciadamente se trata, como he dicho de un material difícil, no sólo por las habituales dificultades de lectura sino porque a menudo sólo se grabó una abreviatura del NP. Las cecas del Sur que indican en algunas de sus acuñaciones nombres de magistrados son: Cartagena, Acci, Cástulo, Obulco, Abra, Sacili, Corduba, Urso, Acinipo, Carteia, Bailo, Lascuta, Vesci, Osset, Onuba, Baesuri, Myrtilis, y Salacia,⁸⁰ pero sólo podemos obtener alguna información interesante para nuestro tema en Cartagena, Cástulo, Obulco, Lascuta, y Salacia, y apenas indicios en Abra, Corduba, Acinipo, Carteia, y Onuba. Dejando a un lado la cuestión de los NNP voy a referirme sólo a una leyenda de Cástulo que puede tener especial interés. Se trata de una moneda en cuyo anverso figuran las leyendas SACAL e ISCER, entendidas por algunos autores como un único NP compuesto,⁸¹ pero que bien podrían ser dos quizá abreviados, y en el reverso, además de la abreviatura CAST, la forma SOCED en exergo (A.97-6). También esta forma ha sido entendida como NP, ya que en una lápida de Cástulo (EE 9, 329) se lee SOCE-DEIAVNIN, que con seguridad es NP femenino. Pero la posición en exergo parece excluir esta interpretación,⁸² y me inclino por lo tanto a ver aquí una denominación indígena de carácter institucional que, de la misma forma que ocurre con *ilti*, podría utilizarse también en la formación de NNP compuestos con un significado equivalente al de una oración gramatical al estilo del griego *Demosthenes*, o simplemente podría contener un lexema común, al estilo del ilirio *Teuta*, NNP ambos que se basan en palabras con el significado de «pueblo».

En general, parece que el efecto del léxico indígena en el latín fue escaso, y los datos no permiten hacerse una idea clara de qué lengua o lenguas entre las indígenas jugaron un mayor papel desde este punto de vista, ya que los autores antiguos, cuando citan palabras hispanas, las denominan genéricamente así, sin precisar más, y las que siguen vivas en las lenguas modernas normalmente se generalizaron primero en el latín de la Península y por lo tanto no presentan ahora una distribución que permita determinar su origen geográfico. En un par de trabajos recientes he reunido las palabras hispanas citadas por autores de época imperial; a ellas habría que añadir alguna cita republicana y algún dato epigráfico como *paramus* (CIL II, 2660), atestiguado ya en una inscripción

⁸⁰ Faria, A. Marques de, 1994: «Nomes»; DCyP I, 49 y 140-51.

⁸¹ MLH I, 328.

⁸² Debo este dato a María Paz García Bellido.

leonesa, en este caso en una zona donde la densidad del término en la toponimia permite, por una vez, pensar que podemos suponer allí mismo el origen del préstamo. Las palabras citadas por autores latinos pero que no perviven en el léxico posterior pueden haber sido recibidas en el latín de Hispania, pero sin llegar a generalizarse y afianzarse, al revés de tantos términos galos que utilizamos hoy día, porque desde el latín de las Galias se extendieron al resto del imperio, pero es muy posible que muchas de ellas fueran simplemente conocidas en ciertos círculos por razones diversas, por ejemplo los términos técnicos relacionados con la minería, y no llegasen a arraigar nunca en el latín coloquial.

Más problemática aún es la cuestión de la influencia fonética indígena en el latín, es decir la hipótesis que explica algunos de los cambios sufridos por el latín en Hispania hasta convertirse en castellano, galaico-portugués y catalán por la influencia del substrato, es decir por los hábitos articulatorios de los antiguos hispanos que no habrían llegado a pronunciar correctamente el latín tal como lo pronunciaban los llegados de Italia, y habrían acabado imponiendo su particular forma de hablar incluso a los descendientes de los emigrantes italianos, cuya primera lengua había sido siempre el latín. El tema es extraordinariamente complicado y con aspectos distintos en cada una, no ya de las zonas lingüísticas peninsulares sino en cada territorio dialectal. Los aspectos dominantes de este problema han sido la explicación por el substrato vasco de ciertos rasgos comunes a gascón y castellano, y la atribución a un substrato céltico de la sonorización y en general el debilitamiento de consonantes en ciertas áreas de la Península. No voy a entrar en estos temas que exigirían por sí solos más tiempo de todo el dedicado a esta ponencia y que en parte escapan a mis conocimientos, pero sí quisiera apuntar un par de observaciones generales. Los romanistas siguen, en general, manejando una imagen de la situación lingüística de la Península en la antigüedad excesivamente simple y en la que se atribuye un papel desproporcionado al vasco; la tendencia actual a negar la importancia del substrato obedece, más que a una reconsideración del detalle de los hechos, a una típica tendencia pendular de las que tan frecuentes son en la investigación, y a la vista de lo que está ocurriendo en otras áreas, por ejemplo en el NO de Europa, no sería extraño que fuese substituida en un plazo corto por una tendencia contraria; resulta totalmente inverosímil, a la luz de los avances recientes en el estudio de las mudanzas de lengua, que la latinización de la Península no haya dejado huellas significativas en el latín de las diferentes regiones, y lo que sabemos hoy día de algunas de ellas debiera permitirnos detectarlas al menos en parte; otra cosa es que la complicada historia posterior de los romances hispanos se preste a realizar ese estudio fuera de las zonas

más septentrionales, aunque conservo una nota de D. Rafael Lapesa en que me dice que Navarro Tomás insinuó que el ceceo/seseo andaluz podría tener sus raíces en el substrato tartesio. En todo caso, en el norte hay fronteras de lenguas y de dialectos que presentan una llamativa coincidencia con fronteras étnicas preromanas. Creo que es éste un campo de estudio que necesita una renovación y se la merece.

El último aspecto del contacto lingüístico con el latín en que se vieron envueltas las lenguas de la Península pertenece al campo de estudios, extraordinariamente vivo desde hace ya bastantes años, de la muerte de las lenguas, y en este caso podemos añadir de las escrituras, aunque sea éste un terreno al que se ha prestado mucha menos atención. Los efectos lingüísticos de la muerte de una lengua, cuando no va unida al exterminio de sus hablantes, caso raro pero no sin ejemplos, o cuando éstos son muy pocos en número frente a los hablantes de la lengua a la que se mudan, se manifiestan básicamente en ésta, y corresponden por lo tanto a los fenómenos de substrato a los que acabamos de referirnos en el latín de Hispania. Desde el punto de vista de la lengua que muere, aparte del hecho mismo de su desaparición y de sus causas, sólo se puede mencionar un cierto número de fenómenos de empobrecimiento, habitualmente de corta duración, que tuvieron que darse en la Península como en todos los casos similares, pero que no es probable que nunca lleguen a estar documentados ni siquiera ocasionalmente. El problema está naturalmente en que la expresión escrita de las lenguas paleohispánicas murió antes que la expresión oral, y no es pensable que ningún observador hablante de latín haya valorado, y menos pensado en comunicarnos, los cambios que se estaban produciendo en el agonizar de las lenguas indígenas. Como mucho puede filtrarse por azar algún indicio del proceso en marcha, y tal vez algo de esto tengamos en las inscripciones lusitanas. Es posible, aunque ahora no puedo entrar en esta cuestión, que el masivo uso de elementos célticos que encontramos en lusitano esté relacionado con el proceso de decadencia de la lengua; alguna vez me he planteado si *taurom* y *porcom* no podrían ser simplemente latinismos, aunque tratándose de términos comunes a varias lenguas IE occidentales y a la vez del léxico rural no me parece muy probable, pero junto a la falta de resistencia a los préstamos un rasgo típico de las situaciones de muerte de una lengua es la atrición, el empobrecimiento de sus recursos tanto léxicos como gramaticales. Una manifestación de ese empobrecimiento léxico puede ser la incapacidad para crear nuevos términos adecuados a nuevas necesidades, y desde este punto de vista cabe preguntarse si la primera frase latina de dos de las inscripciones lusitanas (MLH IV, L.1.1B y L.2.1), es decir, en ambos casos la expresión del autor de la inscripción utilizando el verbo «escri-

bir», no se justificará porque el lusitano ya no había creado el neologismo necesario para expresar esa idea; los lusitanos conocían la escritura, creaban una epigrafía en latín relativamente abundante, pero no podían hablar de ello en lusitano. De hecho, la reducción de dominios en que se puede utilizar la lengua vernácula es un conocido aspecto de la muerte de las lenguas; tal vez de la misma forma que una hablante de gaélico de Nova Scotia le decía a su encuestador; «Cuando compramos hay cosas que no podemos decir en gaélico, las decimos en inglés»,⁸³ un lusitano nos diría; «cuando nos ocupamos de la epigrafía hay cosas que no podemos decir en lusitano, las decimos en latín».

La muerte de una lengua es una cuestión típicamente sociolingüística, y la de una escritura, aunque menos estudiada, es sin duda un fenómeno del mismo tipo. Hay sin embargo una diferencia importante, que en el caso de las lenguas paleohispánicas es sin duda muy evidente la enorme diferencia en el número de los afectados en uno y otro proceso. En la muerte de una escritura mudan de escritura los pocos que saben escribir, en la muerte de una lengua muda de lengua toda la comunidad; además la mudanza de escritura puede ser a la vez mudanza de lengua escrita, pero no necesariamente. En todos los casos la mudanza se produce porque determinados factores sociales empujan en esa dirección y no existe una convicción cultural capaz de inhibir el proceso; no necesito insistir en los factores sociales que en la Hispania romana actuaban a favor del latín; la cuestión de las convicciones culturales es particularmente difícil y hasta ahora no existe ninguna explicación razonable de por qué ciertas sociedades rechazan la asimilación lingüística y otras no lo hacen; sobre la Hispania antigua carecemos totalmente de información y en principio debemos pensar que la presión mayor o menor del latín estuvo condicionada por mayor o menor facilidad de comunicación, bien sea facilidad social, por ejemplo la de los grupos indígenas privilegiados, bien meramente espacial, las diferencias por ejemplo entre la Bética y el País Vasco.

Puesto que la escritura en el mundo ibérico, y probablemente en el turdetano, tenía una función sobre todo económica y sus usuarios eran o miembros de las clases privilegiadas o dependientes de ellos, no es extraño que en la medida en que no sólo el control político estuviese en

⁸³ «When we are buying, there's things we can't say in Gaelic, we'd have to say that in English»; citado por S. Thomason (2001: *Language*, 222) de E. Mertz, «Sociolinguistic creativity: Cape Breton Gaelic's linguistic "tip"» (N. C. Dorian ed., *Investigating Obsolescence: Studies in Language Contraction and Death*, Cambridge 1989, 103-16), 108.

manos exclusivamente romanas sino que los agentes italianos adquiriesen cada vez más peso en todo tipo de actividades económicas y las mercancías italianas se convirtiesen en los productos de lujo dominantes, la tendencia a utilizar el latín como lengua escrita de la economía se hiciese imparable. A ello tuvo que contribuir el papel del ibérico como lengua vehicular, ya que la substitución de una lengua vehicular por otra es más simple que la de una lengua vernácula. Lo extraño entonces no es la desaparición de los textos ibéricos y turdetanos sino la lentitud con que, sobre todo en el caso de los ibéricos, se produjo. Es significativo, sin embargo, que prácticamente no se diese utilización del alfabeto latino para escribir estas lenguas, a diferencia de lo que ocurrió en Celtiberia; el estamento social que escribía asimiló el latín y el alfabeto latino a la vez y pasó a escribir en latín, lo que no nos dice nada sobre lo que los miembros de ese estamento hablaban en familia.

En Celtiberia la situación es más confusa, pero hay que tener en cuenta que la adopción de la escritura ibérica se produce allí en un contexto histórico en el que ya se había producido el contacto con los romanos, y en el que, por lo tanto, escritura ibérica, prácticas epigráficas latinas, presencia de negociantes italianos, un cierto conocimiento del latín y relaciones de clientela con aristócratas romanos fueron fenómenos que se dieron contemporáneamente y crearon al parecer una situación menos nítida que en el Mediterráneo y la Bética; se dieron así fenómenos peculiares de interferencia, en particular la utilización de la escritura ibérica como un alfabeto en el que existían signos diferentes para cada oclusiva según la vocal a la que precedía, y se dió también la substitución de la escritura local por el alfabeto latino, sin abandonar por ello la lengua propia. Es posible, por lo tanto, que el abandono definitivo del celtibérico como lengua escrita implique una auténtica latinización de los grupos dirigentes, máxime teniendo en cuenta que los textos celtibéricos, a diferencia de los ibéricos, no expresan relaciones económicas a menudo interétnicas sino aspectos institucionales estrictamente celtibéricos, aunque afecten frecuentemente a más de una comunidad. Por otro lado la cada vez más visible presión romana, que explica la decadencia de los antiguos pactos de hospitalidad entre celtíberos y su substitución por relaciones de patronato con romanos, forzaba a eliminar el celtibérico de la expresión de esas relaciones que ahora eran relaciones de dependencia.

En todo caso todo esto sólo es significativo para las capas sociales más altas, tanto del mundo ibérico y turdetano como del celtibérico, o como veríamos si tuviésemos tiempo de ocuparnos de la cuestión, del mundo fenopúnico en el sur, mientras que los griegos de Ampurias presentan algunas peculiaridades propias en las que no puedo entrar aquí.

Lo que ocurría con el uso oral de las lenguas vernáculas se nos escapa casi por completo a falta de información adecuada. La pervivencia del vasco demuestra que en territorios marginales o de difícil comunicación tuvieron una oportunidad de sobrevivir y probablemente fue la cristianización en latín la que les dio el golpe definitivo, aunque éste es un tema que exigiría tratamiento aparte.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M., 1994: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Actas I, 1976: *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 1974)*, Salamanca.
- Actas II, 1979: *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 1976)*, Salamanca.
- Actas III, 1985: *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa, 1980)*, Salamanca.
- Actas IV, 1987: *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria, 1985)*, Vitoria/Gasteiz, *Studia Paleohispanica, Veleia* 2-3.
- Actas V, 1993: *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia 1989)*, *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca.
- Actas VI, 1995: *La Hispania Prerromana; Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra 1994)*, Salamanca.
- Actas VII, 1999: *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza 1997)*, Villar, F. y Beltrán F., eds., Salamanca.
- Actas VIII, 2001: *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania; Actas del VIII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Villar, F. y M.^a P. Álvarez eds., Salamanca.
- Albertos, M.^a L., 1966: *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarracense y Bética*, Salamanca.
- Amadasi Guzzo, M.^a G., 1967: *Le iscrizioni fenicie e puniche delle colonie in Occidente*, Roma (IPFCO).
- 1978: «Remarques sur la présence phénico-punique en Espagne d'après la documentation épigraphique», *Actes du Deuxième Congrès de la Méditerranée Occidentale*, II, 33-42.
- 1994: «Appunti su iscrizioni fenicie in Spagna», González Blanco, A.; Cunchillos, J. L. y Molina, M., *El mundo*, 193-203.
- Aubet, M.^a E., ed., 1989: *Tartessos*, Barcelona.

- Beirão, C. M. de Mello y Varela Gomes M.: «Grafitos da Idade do Ferro do Centro e Sul de Portugal», *Actas III Coloquio*, 465-99.
- Beltrán, P., 1945: «La cronología del poblado ibérico del Cabezo de Alcalá (Azaila), según las monedas allí aparecidas», *BASE* 2, 1945, 135-79.
- Beltrán, F., de Hoz, J. y Untermann, J., 1996: *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Beltrán Lloris, M., 1970: *Las ánforas romanas en España*, Zaragoza.
- , 1976: *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza.
- , 1990: *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza.
- Cabré, J., 1943: *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámica de Azaila*, Madrid.
- Cabrera, P., Olmos R. & Sanmartí, E., Coordinadores, 1994: *Iberos y griegos: lecturas desde la diversidad I-II*, Huelva (= *Huelva arqueológica XIII* 1 y 2).
- Chantraine, P., 1968-1980: *Dictionnaire étimologique de la langue grecque. Histoire des mots*, París.
- CNH, Villaronga, L., 1994: *Corpus Nummum*.
- Correa, J. A., 1993: «Antropónimos galos y ligures en inscripciones ibéricas», *Studia palaeohispanica J. Untermann*, 101-16.
- 1994: «La lengua ibérica», *RSEL* 24, 263-87.
- Criniti, N., 1970: *L'epigrafe di Ausculum de Gn. Pompeo Strabone*, Milano.
- DCyP: García-Bellido, MP. y Blázquez, C., 2001: *Diccionario*.
- Delamarre, X., 2003²: *Dictionnaire de la langue gauloise*, París.
- Ernout, A. y Meillet, A., 1985: *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París (revisión de la 4ª ed. de 1959/1960).
- Evans, D. E., 1967: *Gaulish Personal Names*, Oxford.
- Faria, A. Marqués de, 1994: «Nomes de magistrados em moedas hispânicas», *Portugalia* 15, 33-60.
- Faust, M., 1966: *Die antiken Einwohnernamen und Völkernamen auf -itani, -etani*, Göttingen.
- Gaillardat, E., 1997: *Les Ibères de l'Èbre à l'Hérault*, Lattes.
- García-Bellido, M. P. y Blázquez, C., 2001: *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos I-II*, Madrid (= DCyP).
- Garnsey, P., Hopkins, K. y Whittaker, C. R., 1983: *Trade in the Ancient Economy*, London.
- Gómez-Moreno, M., 1922, 1942: *Las lenguas hispánicas* (Discurso de recepción en la Academia Española, el 28 de Junio), Madrid (= 1941/42: *BSAA* 8, 13-32, con variantes y añadidos; *Misceláneas*, 201-17, selección con adiciones y correcciones).
- 1949: *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología. Primera serie: la antigüedad*, Madrid.

- Gómez-Moreno, M., 1962: *Escritura bástulo-turdetana (primitiva hispánica)*, Madrid (BT).
- Gorrochategui, J., 1984: *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao.
- 1987: «Vasco-Celtica», *ASJU* 21, 951-959.
- Guitart J. y Pera J., 1994: «Noticia preeliminar sobre una inscripción ibérica trobada a Guissona (Lleida)», *Laietania* 9.
- Guitart, J.; Pera, J.; Mayer, M. y Velaza, J., 1995: «Noticia preliminar sobre una inscripción ibérica encontrada en Guissona (Lérida)», *Actas del VI Coloquio*, 163-170.
- Heidermanns, F.; Rix, H. y Seebold, E. eds., 1993: *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag*, Innsbruck.
- de Hoz, J., 1963: «Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica», *Emerita* 31, 227-242.
- 1976: «La epigrafía prelatina meridional en Hispania», *Actas I lenguas y culturas*, 227-317.
- 1986: «La epigrafía celtibérica», *Reunión sobre epigrafía*, 43-102.
- 1986: «Escritura fenicia y escrituras hispánicas. Algunos aspectos de su relación», *AuOr* 4 (= del Olmo, G. y Aubet, M. E. eds.: 1986: *Los fenicios*), 73-84.
- 1987: «La escritura greco-ibérica», *Actas del IV Coloquio*, 285-98.
- 1989: «El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional», Aubet, M. E., ed., *Tartessos*, 523-587.
- 1993: «De la escritura meridional a la escritura ibérica levantina», Heidermanns, F., Rix, H. & Seebold, E. eds., *Sprachenn*, 175-190.
- 1993: »La lengua y la escritura ibéricas, y las lenguas de los íberos», *Actas del V Coloquio*, 635-666.
- 1994: «Griegos e íberos. Testimonios epigráficos de una cooperación mercantil», Cabrera, P.; Olmos R. y Sanmartí, E. , Coordinadores, *Iberos* II, 243-271.
- 1994: «Castellum Aviliobris. Los celtas del extremo occidente continental», *Indogermanica et Caucasica*, 348-362.
- 1994: «Notas sobre inscripciones meridionales de la Alta Andalucía», *Homenaje a J. M.ª Blázquez*, II, 167-179.
- 1995: «Tartésio, fenicio y céltico, 25 años después», *Tartessos 25 años después*, 591-607.
- 1996: «The Botorrita first text. Its epigraphical background», Meid y Anreiter, *Die grösseren*, 124-145.
- 1999: «Metales inscritos en el mundo griego y periférico y los bronceos celtibéricos», *Actas VII*, 433-470.

- de Hoz, J., 2001: «Hacia una tipología de la lengua ibérica», *Actas VIII*, 335-362.
- 2002: «Grafitos cerámicos griegos y púnicos en la Hispania prerromana», *AEspA* 75, 75-91.
- e.p.: «Ptolemy and the linguistic history of the Narbonensis», *New Approaches to Ptolemy* (Madrid 2005).
- Hubschmid, J., 1954: *Pyrenäenwörter vorromanischen Ursprungs und das vorromanische Substrat der Alpen*, Salamanca.
- 1960: «Lenguas no indoeuropeas: Testimonios románicos», *ELH* 27-66.
- Katičić, R., 1976: *Ancient Languages of the Balkans* 1-2, The Hague-Paris.
- Kontzi, R. ed., 1982: *Substrate und Superstrate in den romanischen Sprachen*, Darmstadt (Wissensch. Buchgesellschaft).
- Lejeune, M., 1960: «À propos d'un plomb inscrit d'Elne», *REA* 62, 62-79.
- 1983: «Rencontres de l'alphabet grec avec les langues barbares au cours du I.^{er} millénaire av. J.-C.», *Modes de contact*, 731-753.
- 1983: «Vieille-Toulouse et la métrologie ibérique», *RAN*, 16, 29-37.
- 1991: «Ambiguïtés du texte de Pech-Maho», *REG*, 104, 311-329.
- Luján, E. R., 1998: «Una nota sobre las inscripciones ibéricas de Vieille-Toulouse», *Veleia* 15, 397-399.
- Mariner, S., 1962: «Datos para la filología latina en topónimos hispánicos prerromanos», *Emerita* 30, 263-72.
- 1972: «Adaptaciones latinas de términos hispanos», *Homenaje Tovar*, 283-299 (= 1999: *Latín*, 550-566).
- 1979: «La distribución de los fonemas ibéricos según textos en escritura griega y en semisilabario y según onomástica transmitida», *Actas II*, 69-79.
- 1999: *Latín e Hispania Antigua. Scripta Minora*, Madrid.
- Martín Valls, R., 1967: *La circulación monetaria ibérica* (= *BSAA* 32, 1966, 207-366), Valladolid.
- Mata, C.; Soria, L., 1997: «Marcas y epígrafes sobre contenedores de época ibérica», *Archivo de Prehistoria Levantina* 22, 297-374.
- Medrano, M. M. y Díaz, M.^a A., 1986: «Inscripción ibérica sobre vasija tipo "ilduradin" hallada en Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)», *Estudios A. Beltrán*, 601-611.
- Meid, W. y Anreiter, P., 1996: *Die grösseren altkeltischen Sprachdenkmäler*, Innsbruck.
- Menéndez Pidal, R., 1952: *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid.
- Michelena, L., 1952: «¿Un aoristo sigmático indoeuropeo en la pátera ibérica de Tivisa?», *Emerita* 20, 153-160 (= *Lengua e historia*, 374-378, y cf. 486).
- 1977: *Fonética histórica vasca* 2^a ed., San Sebastián.
- 1979: «La langue ibère», *Actas II*, 23-39 (= 1985: *Lengua* 341-56).
- 1985: *Lengua e historia*, Madrid.

- MLH, Untermann, 1975..., *Monumenta*.
- Mócsy, A.; Feldmann, R.; Marton, E. y Szilágyi, M., 1983: *Nomenclator provinciarum Europae Latinarum et Galliae Cisalpiniae cum indice inverso*, Budapest.
- Nichols, J., 1992: *Linguistic Diversity in Space and Time*, Chicago & London.
- del Olmo, G. y Aubet, M. E. eds., 1986: *Los fenicios en la Península Ibérica* 1-2, Sabadell (= *AuOr* 3-4, 1985-86).
- Panosa, M.^a I., 1993: «Nuevas inscripciones ibéricas de Cataluña», *Complutum* 4, 175-222.
- 1999: *La escritura ibérica en Cataluña y su contexto socioeconómico (siglos V-I a. C.)*, Vitoria (se cita por los números del corpus, pp. 257-304).
- Quintanilla, A., 1998: *Estudios de fonología ibérica*, Vitoria-Gasteiz.
- Raddatz, K., 1969: *Die Schatzfunde der iberischen Halbinsel*, Berlín.
- Rodríguez Ramos, J., 1997: «Sobre el origen de la escritura celtibérica», *Kalathos* 16, 189-197.
- Schmoll, U., 1956: «Turma Salluitana. Einige Bemerkungen zur lateinischen Umschreibung hispanischer Eigennamen», *Glotta* 35, 304-11.
- 1959: *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
- 1960: «Die Wortstämme iltírund iltu in der hispanischen Namenbildung», *Die Sprache* 6, 46-55.
- 1966: «Althispanische Miszellen II», *KZ* 80, 182-198.
- Solá-Solé, J. M., 1968: «Assaig d'interpretació d'algunes inscripcions «ibèriques» mitjançant el fenici i púnic», *OA* 7, 223-244.
- Solier, Y., 1979: «Découverte d'inscriptions sur plombs en écriture ibérique dans un entrepot de Pech Maho (Sigean)», *RAN* 12, 55-123.
- Solier, Y. y Barbotteau, H., 1988 (= 1990): «Découverte de nouveaux plombs, inscrits en ibère, dans la région de Narbonne», *RAN* 21, 61-94.
- Studia palaeohispanica*, 1993: *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, I. J. Adiego; J. Siles, y J. Velaza edd., Barcelona.
- Tartessos 25 años después*, 1995: Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular, Jerez de la Frontera.
- Tchernia, A., 1983: «Italian wine in Gaul at the end of the Republic», Garnsey, P., & alii, *Trade*, 87-104 y 196-201.
- Thomason, S. G., 2001: *Language Contact. An Introduction*, Edinburgh.
- 2004: «Determining Language Contact Effects in Ancient Contact Situations», Bádenas, P.; Torallas, S.; Luján, E. R. y Gallego, M.^a A. eds., *Lenguas en contacto de la Antigüedad a la Edad Moderna*, Madrid (Manuales y Anejos de «Emerita» XLVI, CSIC), 1-14.

- Tovar, A., 1948: «La sonorización y caída de las intervocálicas y los estratos indoeuropeos en Hispania», *BRAE* 28, 265-80 (= 1949: *Estudios*, 127-147).
- 1949: «Pre-Indoeuropeans, Pre-Celts and Celts in the Hispanic Peninsula», *JCS* 1, 11-23 (= *Estudios*, 194-210).
- 1949: *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires.
- 1952: «Los Pirineos y las lenguas prelatinas de España», *Primer Congreso internacional del Pirineo*, 5-8. Zaragoza.
- 1954: «Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico», *Archivum* 4, 220-31 (reimpreso con adiciones en Tovar: 1959: *El Euskera*, 38-61).
- 1955: *Cantabria prerromana o lo que la lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros*, Madrid.
- 1955: «Sustratos hispánicos, y la inflexión románica en relación con la infección céltica», *VII Congreso internacional de Lingüística Románica. Barcelona 1953 II*, Barcelona, 387-399.
- 1955: «Notas epigráficas sobre objetos del Museo Arqueológico Nacional», *RABM* 61, 577-583.
- Untermann, J., 1961: *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien*, Wiesbaden (traducción portuguesa en *RGuim* 77, 1962, española en *APL* 10, 1963).
- 1965: *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid.
- 1969: «Lengua ibérica y lengua gala en la Galia Narbonensis», *APL* 12, 99-161.
- 1973: «Le nom de Narbonne et la langue de ses habitants», *Narbonne. Archéologie et histoire*, 163-7. Montpellier.
- 1975/1980/1990/1997: *Monumenta Linguarum hispanicarum. I. Die Münzlegenden. II. Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- 1976: «Pompaelo», *BzN* 11, 121-35.
- 1987: «La gramática de los plomos ibéricos», *Actas* IV, 35-56.
- 1992 (= 1993): «Quelle langue parlait-on dans l'Hérault pendant l'antiquité?», *RAN* 25, 19-27.
- 2003: «Los vecinos de la lengua ibérica: galos, ligures, tartesios, vascones», S. Torallas ed., *Memoria. Seminarios de Filología e Historia, CSIC*, Madrid (CSIC).
- Velaza, J., 2001: «Chronica Epigraphica Iberica II: Novedades y revisiones de epigrafía ibérica (1995-1999)», *Actas VIII*, 639-662.
- 2002: «Chronica Epigraphica Iberica IV (2001)», *Paleohispanica* 2, 411-414.
- 2003: «La epigrafía ibérica emporitana: bases para una reconsideración», *Paleohispánica* 3, 179-192.

- Vicente, J. D.; M.^a P. Punter; C. Escriche y Herce, A. I., 1993: «Las inscripciones de la “Casa de LIKINE” (Caminreal, Teruel)», *Actas del V Coloquio*, 747-772.
- Vidal, M., y Magnol, J. P., 1983: «Les inscriptions peintes en caractères ibériques de Vieille-Toulouse (Haute-Garonne)», *RAN* 16, 1-28.
- Vilà, M. del V., 1996: «Àmfora amb inscripció llatina i grafit ibèric», *Pyrenae* 27, 295-299.
- Villar, F., 2000: *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca.
- Villar, F.; Díaz, M.^a A., Medrano, M. M.^a, y Jordán, C., 2002: *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca.
- Villaronga, L., 1994: *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- Wagner, H., 1976: «Common problems concerning the early languages of the British Isles and the Iberian Peninsula», *Actas I Coloquio*, 387-407.
- Zamora, J. A., 2004: «Los textos invisibles: la documentación fenicia y la introducción de la escritura en la Península Ibérica», *Huelva Arqueológica* 20, 299-317.

LA COMPOSICIÓN EN LA ANTROPONIMIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

José María Vallejo Ruiz*

INTRODUCCIÓN

Contamos con toda una tradición de autores que defiende la existencia de un nombre personal indoeuropeo primaria y típicamente compuesto, de formación ditemática.¹ En realidad, en favor de la antigüedad de este tipo de construcciones habla el hecho de que está presente en algunas de las lenguas más tempranamente atestiguadas (griego, indio o iranio); a la luz de estos datos, autores como H. Zimmer y K. Meyer extendieron la idea al irlandés y al resto de las lenguas celtas, cuya onomástica también respondía a un modelo claro de composición, al menos desde los primeros testimonios epigráficos continentales. A este respecto, Evans, *GPN* 40-42 ponía de manifiesto una diferencia en el uso de la formación nominal en la onomástica celta (gala, galesa e irlandesa); así, mientras los compuestos abundaban entre los líderes tribales o miembros de la aristocracia, las formaciones monotemáticas se reservaban para las clases más humildes.

El hecho de que comparta ámbitos geográficos muy dispares (oriente y occidente) podría ser, en efecto, una prueba de la antigüedad del recurso, cuya vigencia quedaba probada también en lenguas más tardíamente atestiguadas.² Pero el hecho mismo de asumir esta afirmación conlleva-

* Este trabajo se ha realizado en el marco de un proyecto de investigación postdoctoral financiado por el Gobierno Vasco (ref. BFI03.112).

¹ Pueden verse, a este respecto, obras clásicas como Bechtel (1917), Fick (1874) o Hilka (1910), entre otros.

² En esta línea de tardía atestiguación se sitúan otras lenguas como el armenio y los grupos báltico, eslavo y germánico.

ría aceptar que las formas simples e hipocorísticas, que también se documentan en los mencionados sistemas lingüísticos, eran secundarias, es decir, que todo nombre simple o derivado provenía, en realidad, de una forma reducida o de un híbrido a partir de un compuesto. Esta consideración sobre el origen de los antropónimos en indoeuropeo era fácilmente admisible para las lenguas donde abundaban los compuestos, como el indio, el celta, el griego y el germánico, pero no tanto para el latín, dado que esta lengua difería de las anteriores en su predominio de los nombres simples; resultaba, por tanto, difícil admitir que una forma como *Lucius* no proviniera directamente de *lucere*, sino de un nombre compuesto como *Lucifer*. De esta forma, Pulgram (1960) cambió la concepción sobre el desarrollo del antropónimo indoeuropeo: era partidario de que la forma originaria fuera el simple apelativo y no el compuesto.

En cualquier caso, lo que demuestra la presencia de compuestos en varias lenguas es que se trata de un fenómeno antiguo, favorecido en ocasiones por haberse asimilado su uso a las clases dominantes; que no fue el único principio formador de antropónimos lo demuestra el hecho de que ni las mujeres ni los hombres de baja condición se sirvieron de él.³ Por otra parte, es lógico pensar que la proporción de nombres compuestos que nos han llegado sea mayor que la que seguramente se dio, dado que la transmisión preferente de estos nombres en los documentos oficiales, textos literarios e históricos aumenta su porcentaje con respecto a los nombres monotemáticos, falseando en cierta medida la estadística. También ha de tenerse en consideración que si estos nombres son preferentemente marca de un estatus social, su ausencia en latín en favor del nombre simple estaría justificada por la peculiar fórmula onomástica desarrollada en Roma: la presencia de un *nomen gentilicium* heredable y, de por sí, indicio de categoría social.

No obstante, no es éste el lugar para una polémica más allá de la simple exposición de las opiniones, dado que la discusión puede fácilmente convertirse en una aporía. Es otro el motivo que me mueve para comenzar mi estudio sobre la onomástica hispana con esta introducción: la simple presentación histórica. Por otro lado, para solventar el conflicto, tampoco resulta especialmente esclarecedor el estudio de la antroponimia hispana; ésta desempeña un papel secundario entre las lenguas antiguas, pues, a pesar de que el número de formas no es escaso, la proporción con respecto de los nombres simples limita su importancia. Las razones de mi estudio son más bien locales.

³ Pokorny (1958), pp. 171 ss. admitía que ambos tipos, compuestos y simples, pertenecieron sin duda a la lengua común.

En lo que concierne al análisis de esta onomástica, varios son los dominios diferentes de estudio que debemos considerar, según los sistemas lingüístico-epigráficos en que se integran: los sistemas ibérico, vasco-aquitano, sudlusitano y el del ámbito indoeuropeo; entre ellos existe toda una serie de diferencias reflejadas en distintas formas de abordar su análisis.

En cuanto al mundo ibérico, una vez interpretada correctamente su escritura (y con el paralelo de las inscripciones en caracteres griegos y la onomástica de las inscripciones latinas) se admitió sin ningún tipo de duda que la antroponimia era esencialmente compuesta. Los problemas que plantea esta onomástica son de índole formal, dado que la semántica desempeña aquí un papel prácticamente nulo, lo que ha condicionado los estudios desarrollados en este sentido, básicamente enfocados al análisis combinatorio de elementos (*cf.*, por ejemplo, Rodríguez (2000)). En ibero, el nombre es generalmente tetrasílabo, compuesto de dos miembros bisílabos.⁴ Los elementos del compuesto son intercambiables en alguna medida⁵ y los que constituyen el nombre del padre no guardan relación con los del hijo, aunque en algunos casos en el hijo se repiten elementos del padre.⁶

Para los nombres aquitanos pueden citarse algunos ejemplos de composición, que en ningún caso son lo habitual: *Baigorrixo*, *Lurcorr*, *Harbelex* (Gorrochategui (1984)). En los ejemplos vascos del sur de los Pirineos contamos con *Vmmesahar*, *Abisunhari*, *Narhungesi* o *Serhuhoris* (Gorrochategui (2002)).

Entre las inscripciones sudlusitanas, una mención *aiburis* (*MLH* IV J. 3. 1) es considerada como forma compuesta por De Bernardo (2002), p. 113, seguramente pensando en la presencia de un elemento *-rix*. *MLH* IV § 1.546 emparenta el nombre con *Aebura*, con lo que su formación

⁴ Esta fórmula fija sirve como una piedra roseta para entender la estructura de algunas inscripciones. El material onomástico es especialmente distinguible por la formación antroponímica; además, las segmentaciones están corroboradas por algunas inscripciones en alfabeto griego o por la epigrafía latina (entre cuyos testimonios destaca el bronce de Ascoli). Como bibliografía imprescindible para el estudio de la onomástica ibérica, cabe citar Untermann (1987), (1998) o los *MLH*.

⁵ Velaza (2002) recoge la progresión *sosin-biuír*, *bels-sosin*, *atin-bels*, *iskeér-atin*.

⁶ Esta misma estructura se mantiene en los nombres ibéricos transmitidos por las fuentes literarias: *Baesadine* (general hispano, Liv. XXXIII 44, 4), *Istolotios* (Diod. XXV 10, 1), los ilergetes *Bilistage* (Liv. XXXIV 11, 2) e *Indibilis* (Liv. XXII 21, 2) y el castulonense *Cerdubelus* (Liv. XXVIII 20, 11). Quizá también responda a una variante de esta estructura el nombre del suegro de Viriato, *Astolpas* (Diod. XXXIII, 7, 4), que no encuentra paralelos entre los nombres indoeuropeos.

no sería compuesta. En cambio, sí parecen compuestos algunos nombres de procedencia meridional con transmisión epigráfica latina, cuyo primer elemento es la secuencia *sis-* (Untermann (1965), p. 163): *cf. Sisucurhil, Siscra* o *Sisbe*.

Muy distinto es el análisis de los antropónimos del dominio indoeuropeo, objeto de este estudio, y principal campo de investigación de la onomástica en los últimos decenios. Es de destacar, en primer lugar, la enorme cantidad de menciones de individuos que no portan una onomástica canónicamente romana: aproximadamente 10.000. Ésta corresponde a personas que portan un nombre único (idiónimo) romano, griego, púnico o indígena, pero entre ellos únicamente se atestiguan unas 175 repeticiones de nombres compuestos. Esta relativa escasez acarrea cierta dificultad en el análisis, debido a la falta de paralelos de muchos de estos nombres y a la posibilidad de que estén repartidos en más de una lengua indígena. Por otro lado, el escaso número de elementos compuestos⁷ no parece reflejar la especialización anteriormente descrita para las lenguas celtas, es decir, no hay suficientes indicios para sostener que, como en las lenguas gala, galesa e irlandesa, los nombres compuestos fueran utilizados por las clases sociales más elevadas. En cualquier caso, la ausencia de bibliografía sobre la cuestión hacía preciso un estudio medianamente sistemático de los nombres compuestos hispanos, pues únicamente disponemos del ya clásico trabajo de Albertos (1960), el cual puntualizaba los comentarios que Schmidt (1957) había vertido sobre la onomástica hispana en su análisis de los compuestos galos. Ni que decir tiene que esto no pretende ser sino el inicio de un estudio más exhaustivo sobre la onomástica compuesta hispana.

LOS NOMBRES COMPUESTOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

A la hora de abordar un estudio de los nombres compuestos de dos (o más) raíces,⁸ han de añadirse además aquellos de dos raíces que presentan elementos derivativos;⁹ de igual manera, englobaré en este análisis aquellos que se componen de prefijo (preverbio o preposición) más una raíz simple o derivada.

⁷ Explícito ya, al menos, desde *OLus* 115.

⁸ Al grupo de nombres con tres raíces podría pertenecer *Tit-ili-cuta*, a no ser que segmentemos *Titi-lic-* más un sufijo con dental.

⁹ Como nombres derivados sobre bases compuestas se pueden citar, a modo de ejemplo, *As-sant-ius*, *Ambi-rod-acus*, *Ambi-mog-idus*, *An-derc-ius*, *Cabrua-gen-ig-orum* y *Matu-gen-icum*.

Los nombres de dos o más raíces combinan en un solo término la forma y el significado de varios elementos. Es claro que un nombre como *Medugenus* (cuya etimología resulta de las más transparentes) pertenece a esta categoría, pero existen otros muchos ejemplos cuyos componentes no se repiten en otros lugares; *vid.* a modo de ejemplo *Silliborus*, *Conicodius*, *Loancini* o *Pictelanci*. Evidentemente, habrá que dar prioridad en el estudio a los elementos que se repitan más veces (en otros nombres simples o compuestos), y será necesario ignorar, en ocasiones, aquellos que constituyan hápax de atestiguación.

Para proceder al estudio de los nombres que presentan dos raíces, se los puede clasificar según la semántica de sus elementos y la relación que entre ellos se establece:

COMPUESTOS COPULATIVOS, yuxtapuestos o *dvandva* (según la terminología india), como los casos del étnico *Celtiber*,¹⁰ de creación griega y asimilado como *cognomen* al mundo romano. Los gramáticos indios llamaron *āmreḍita* a aquellos nombres compuestos de dos raíces iguales; es el caso de *Caenecaeni* o *Cilacili*. Albertos (*OHisp* 119) analizaba de la misma manera el nombre literario *Gargoris* o el topónimo *Bilbilis*, así como el antropónimo ibero *Curucuruadin*.

COMPUESTOS DETERMINATIVOS o endocéntricos; según la denominación india, *tatpuruṣa*. Se trata de la unión de dos elementos, donde uno depende del otro y el segundo mantiene el valor semántico. Pueden estar constituidos por dos sustantivos (como en el caso de i.a. *rāja-putrás* «hijo de rey»); en este grupo podemos incluir los nombres con el elemento *-genos* «nacido de» en la mayoría de los ejemplos en que aparece. *Medugenus* (y su forma reducida *Meduenus*, con asimilación lusitana *-ug- > -u-*) suele analizarse como «hijo del hidromiel». *Matugenus*¹¹ (y *Matucenus*; en galo *Matugenus*, irl. *Matgen*) y *Matigenus*, interpretados como «hijo del oso» e «hijo del bien», respectivamente. *Rectugenus* puede pertenecer a este apartado si tiene el sentido de «hijo del derecho», *Deocena* podría ser la «hija de los dioses», *Ogrigenus* el «hijo del frío» y **Cabruagenos* (en *Cabruagenigorum*) «hijo del macho cabrío». Relacionados con la guerra, el ejército o la victoria tenemos *Corogeni*,

¹⁰ Según Uhlich (1993), p. 90. Para Fruyt (2002), p. 267 podría ser determinativo; se trataría de un nombre que aludiría a individuos de Iberia que eran celtas. El primer elemento introduce una limitación al segundo miembro.

¹¹ La variante *Maigeni* que *OLus* 83 analizaba procedente de *Madigenus* acaso sea, en realidad, una mala lectura por *Malgeni*, forma que, como señalo en el APÉNDICE, tal vez debamos considerar una base monotemática **Malc-* / **Malg-* antes que un compuesto **Mal-genos*, para cuyo primer elemento no hay paralelos.

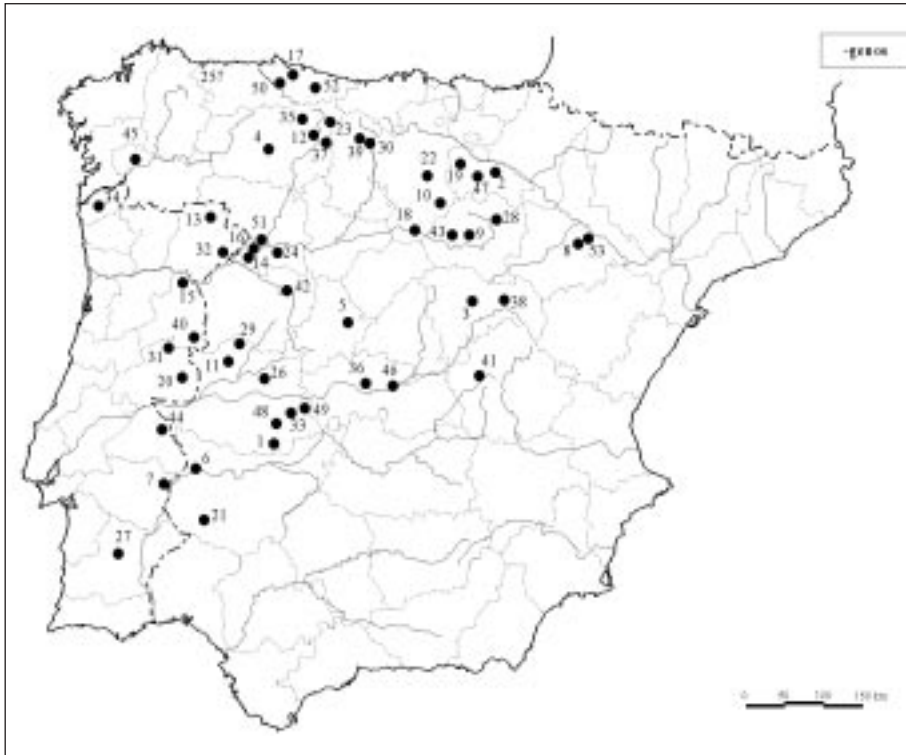
que puede descomponerse como «hijo de la guerra o del ejército»; *Corocauci*, que se había interpretado como «grito de guerra» debe ser leído *Corocaudius*; *Coropotí* que podría analizarse como «señor del ejército»; *Catuenus*, que es la forma con asimilación lusitana -ug- > -u- de **Catugenos* (sobre **Katu-* «lucha»); *Bodocena*, con la probable traducción «hija de la victoria»; y el literario *Belligeni*, que traduce **Catugenos*, según De Bernardo (2002), p. 112, n. 123. También pueden incluirse aquí algunos compuestos con -rix, como *deiuoreigis* «rey de los dioses».

Dentro de los compuestos de sust. + adj., contamos con el ejemplo de *Segumarus*, igualmente susceptible de un análisis como determinativo, con el sentido de «grande por sus victorias», más que «de grandes victorias», en cuyo caso se trataría de un compuesto posesivo (véanse las dudas en Lambert (2003), pp. 31-32). Caso similar parece ser el de *Nertomarus* «grande por su fuerza» o «de gran fuerza».

Debido a la especial frecuencia de nombres con -*genos*, he creído conveniente dibujar un mapa de dispersión de los ejemplos con este elemento.

También Untermann (1965), p. 195 había dibujado la dispersión por Hispania de los compuestos en -*genos*, con la conclusión de que la Celtiberia era el centro de expansión; desde allí se habría extendido hacia el oeste y el suroeste. Contrariamente, Albertos (1979), p. 164 (ver también su mapa de *OHisp* 281-282) no veía una especial concentración en Celtiberia, pues no había nombres documentados en lengua indígena. En realidad, el mapa nos muestra dos cosas: por un lado, que la Celtiberia no es la región de mayor concentración y, por otro lado, que sí se documentan compuestos con -*genos* en lengua indígena celtibérica (cf. *mezukenos* y *retukenos* en Botorrita). En otro orden de cosas, este gráfico puede tomarse como representativo de la dispersión de todos los nombres compuestos en Hispania, dado que, a grandes rasgos, no varía sustancialmente el panorama, con tres focos amplios de irradiación: Celtiberia, Asturias y Lusitania.

COMPUESTOS POSESIVOS O EXOCÉNTRICOS (*bahuvr̄his* según la nomenclatura india), que predicen algo exterior al compuesto. Los elementos pueden ser externamente iguales a los que forman los nombres determinativos; lo que resulta diferente es la relación que se establece entre ellos. Así, *angiportus* (adj. + sust.) alude al «paso estrecho» (determinativo), pero *auricomus* (adj. + sust.) alude a «quien tiene una cabellera dorada» (posesivo). Con esta estructura adj. + sust. tenemos *Vesucloti* «que tiene buena fama».



1. Abertura (CC) *Meiduenus*; 2. Alberite (LO) *Medugenus*; 3. Almadrones (GU) *Rectugenus*;
4. Astorga (LE) *Cabruagenigorum*; 5. Ávila (AV) *Matugenus*; 6. Badajoz *Matuenus*; 7. Bencatel (EVO) *Catuenus*; 8. Botorríta (Z) *mezukenos, retukenos*; 9. Caldas de Vizela (BGA) [*Vxsamensis*] *Medugenus*;
10. Clunia (BU) *Aligenus, Rectugenus*; 11. Coria (CC) *Catuenus*; 12. Crémenes (LE) *Maducena*; 13. Donai (BRA) *Corogeni, Matugenus*; 14. Fariza (ZA) *Medugenus*; 15. Freixo de Numão (GUA) *Catuenus*;
16. Fresnadillo (ZA) *Vlbogeni*; 17. Gijón (O) *Medugenus*; 18. Gumiel de Hizán (BU) *Matigenus*; 19. Herramélluri (LO) *Matigenus, Rectugenus*; 20. Idanha-a-Velha (CSB) *Catuenus, Meiduenus*;
21. Jerez de los Caballeros (BA) *Medugenus*; 22. Lara de los Infantes (BU) *Matigenus*; 23. Lois (LE) *Origenus*; 24. Madridanos (ZA) *Catuenus*; 25. Maguncia (Germania Superior) [ex cohorte Aesturerum et Callaecorum] *Ogrigenus*;
26. Malpartida de Plasencia (CC) *Catuenus, Meiduenus*; 27. Messejana (BEJ) *Medugenus*; 28. Numancia *Retogenes*; 29. Nuñomoral (CC) *Meiduenus*;
30. Olleros de Pisuegra (P) *Origenus*; 31. Orjais (CSB) *Catuenus*; 32. Picote (BRA) *Deocena*; 33. Plasenzuela (CC) *Meduenus*; 34. Ponte da Barca (VCA) *Meduenus*;
35. Prioro (LE) *Pendieginus*; 36. Puebla de Montalbán (TO) *Medugenus*; 37. Reyero (LE) *Medugenus*;
38. Riba de Saelices (GU) *Medugenus*; 39. Ruesga (P) *Origenus*; 40. Ruivós (GUA) *Meiduenus*;
41. Saelices (CU) *Rectugenus*; 42. Salamanca *Medugenus*; 43. San Esteban de Gormaz (SO) *Medugenus*;
44. São Salvador de Aramenha (PTL) *Medugenus*; 45. San Cristovo de Cea (OR) *Meiduenus*;
46. Toledo *Rectugenus*; 47. Tricio (LO) *Matigenus*; 48. Trujillo (CC) *Catuenus*;
49. Valdelacasa del Tajo (CC) *Matugenus*; 50. Valduno (O) *Progenei*; 51. Villalcampo (ZA) *Matugenus*;
52. Villaverde (O) *Bodocena*; 53. Zaragoza (Z) *Medugenus*. Sin colocar en el mapa: Región de Lamego (VIS) *Medueinus*.

Los compuestos posesivos pueden ser también de la forma sust. + adj., como **Coroueso-* (en *Corouescum*) «que tiene buen ejército», y *Bodiues* «que tiene buena victoria», quizá sinónimo de *Secouesus*.

NOMBRES COMPUESTOS DE PREFIJO + RAÍZ. Dada la falta de significado de sus componentes no se puede precisar mucho más sobre el sentido y función de estos nombres. Un compuesto con preposición puede agruparse entre los complementos de rección (galo *Comagus* «que lucha junto con»), como *Anderc(i)us*, *Anderc(i)a*; entre los exocéntricos (*imberbis* «que no tiene barba») o endocéntricos (galo *Ducouarus*, de *du* «malo» y *couari* «recto, justo», es decir «incorrecto, indigno»). Por ello me limitaré a efectuar un inventario de las formas que contienen preposiciones y otro tipo de partículas. Para algunos casos eliminados como *Admata*, *Ambatus* o *Reburrus*, véanse los apéndices.

Preposiciones

ad- en *Asedi* o *Assantius*; *ambi-* en *Amparamus*, *Ambirodacus*, *Ambimogidus*; *ar-* en *Arcelti*; *com-* en *Concelti*, *Competri*, *Compedia*, *Compedio*, *kontuzos*, *Contratai*, *Contuci*, *Contuciancon*, *Cocmerto* y *Cormerto*; *endo-* en *Endosilli*; *ex-* en *esueiku*, *eskutino*; *pro-* en *Progenei* y es dudoso en *Procela*, *Progela*; la variante *ro-* podría estar en *rote-nanko*.

Partículas

Con significado intensivo podríamos tener *Anemidi*, donde quizá esté el elemento **ad*; *eni-* en *Enimari*; y *so* / *su* en *Sogalus* y *Sucarius*. Para la posibilidad de una partícula con valor negativo (diferente de *an-* en *Andercius*), véase la hipótesis de Albertos sobre *Negalus* y *Negalica*.

NOMBRES MIXTOS

Albertos (1961), pp. 84-87 notó la existencia entre los iberos de nombres cuyo primer elemento tiene apariencia indoeuropea: los que comienzan por *Argi-* (*Argibescer*, *Argiticer*, *Argitibasar*, sobre **arg-* / **rgi-* «blanco, brillante»), *Aiu-* (de celtibérico *Aius*), *Boutin-* (de **b^houd^hi* «victoria»), *Ord-* (de *ordos* «martillo»), *Vlti-* (de **uel-*, **uolti-* «deseo, querer», cf. también *OHisp* 282), *Sacar-* (de **sak-* «sagrado»), *Sosin-* (como el demostrativo galo *sosin*), *Teutin* (*Tautindals* de **teuta* «pueblo»), *En(n)-*, *Tur-* (de **teu-* «hincharse»), *Turc-* (de *turcos* o *torcos* «jabalí»), *Sic-* (de **seg^h-* «vencer»), *Lesur-* o *Alb-* (de **alb^ho-* «blanco»). En diferentes ocasiones mencionó otros nombres que podían contener en su formación elementos celto-iberos, como *Aeni-beli* (Albertos (1960), p. 289 y también en *KGPN* 118-146), *Lesuri-dantar-is* (Albertos

(1960), p. 298), *Ordu-meles* (ibíd., p. 300), *Tasca-secer-is* (ibíd., p. 305) o *Indi-beles* (*OHisp* 282).

No es descartable que tal hibridación de radicales indoeuropeos e ibéricos pudiera haberse dado; sin embargo, conviene ser cautos, debido a que las secuencias fónicas en ocasiones podrían coincidir sin necesidad de parentesco. En unos casos ayudará a esta coincidencia la brevedad de los términos *En(n)-*, *Tur-* o *Sic-*; en otros, quizá la etimología no esté bien trazada. En cualquier caso, siempre es posible aceptar un verdadero préstamo, dado que, en muchos casos, los ejemplos propuestos no se contradicen con la fonética ibérica.

LA CONDICIÓN SOCIAL DE LOS INDIVIDUOS

Ya he mencionado que una de las características de los compuestos hispanos es su relativa escasez, y que no existe una restricción del uso femenino, ya que aparecen utilizados también por mujeres (*cf. Catuena, Deocena* o *Andercia*). Otra característica interesante es la aparente falta de especialización social de los nombres compuestos que se dio en las lenguas celtas. Para probar esta impresión es necesario analizar las fórmulas onomásticas a la luz de su prestigio social. La mejor fuente para el estudio de los individuos en un contexto social es, sin duda, la literaria. Sin embargo, nuestros nombres literarios de formación ditemática no son abundantes; únicamente contamos con *Belligeni*, *Καντολογούνιος*, *Κοροκόττα* y *Retogenes*, aparte de varios ejemplos con dudas de transmisión, como *Etpastus*, *Megarauico* o *Νικορόντης*. Esta penuria no ayuda en la interpretación de la onomástica compuesta hispana como un elemento socialmente diferenciador.

En segundo lugar, conviene introducir en el estudio el concepto romano de ciudadanía, máxima expresión del prestigio social, reflejado en la onomástica a través de un *tria nomina*. Sin embargo, son también pocos los individuos con *tria nomina* que cuenten con un nombre compuesto: *Oppia Meducena Camali f.*, de Alberite (LO); *Iulia Catuena B[— f.]*, de Bencatel (EVO); *C. Pompeius Meidugenus Caturonis f. Vxsamensis*, de Caldas de Vizela (BGA); *Cassia Madigena*, de Herramélluri (LO); *M. Allacarius Celer Paullianus Conimbrigensis*, de Idanha-a-Velha (CSB); y *C. Laberius Medugenus*, de Messejana (BEJ).

Esta escasez de personajes con nombre compuesto que gozan de la ciudadanía romana no hay que entenderla necesariamente como la carencia de prestigio social de los portadores de nombres compuestos. Podría ser que la condición social indígena (representada, por ejemplo, por el hecho de portar un nombre compuesto) no se traduzca forzosa-

mente en la adopción de una fórmula onomástica romana o que estas gentes de alto rango dentro de sus sociedades no pasaran a ser ciudadanos romanos (el alto rango dentro de la sociedad romana). Sin que sea revelador de ninguna condición social particular, puede mencionarse el caso de individuos de nombre compuesto que tienen un hijo ciudadano romano: *T. Magilius Rectugeni f.*, de Herramélluri (LO); *M. Caelius Silo Malgeini f.*, de Idanha-a-Velha (CSB); *Sex. Iulius Lupus Meduc[— f.]*, de Jerez de los Caballeros (BA); *Pompeius Placidus Medugenicum*, de Riba de Saelices (GU); y *C. Licinius Verus Medugeni f. Clun.*, de São Salvador de Aramenha (PTL).

Son menos las situaciones donde un hijo con nombre compuesto recoge en la filiación a un padre con onomástica bímembre también:¹² *Matugeno Tancini f. Matugeniq(um)*, Ávila (AV); *Meiduena Melamani f.*, Ruivós (GUA); *Sestio Munigalico Progenei f.*, Valduno (O). La situación social de los individuos no aclara especialmente la relación entre nombres compuestos y condición social elevada, pero no parece que ésta exista forzosamente.

A MODO DE CONCLUSIONES

Como colofón a este análisis sobre la forma y sentido de los nombres compuestos hispanos y su función social en el tránsito hacia la asimilación de fórmulas onomásticas romanas, incluyo un anexo con el corpus de todos los nombres que mi pericia ha sido capaz de reunir y analizar. Fruto de este análisis es la eliminación de algunos de los tradicionalmente considerados compuestos, reunidos también en otro listado. Sin embargo, antes de pasar a este apartado, quisiera hacer dos apuntes a modo de conclusión, a pesar de que considero que el tema no está ni mucho menos cerrado, pues su estudio no ha hecho sino empezar. La primera tiene que ver con la dispersión por la península de estos nombres concentrados especialmente en el oeste, pero con varios focos claros. A pesar de que Celtiberia cuenta con varios ejemplos, su abundancia relativa no es ni mucho menos lo esperado para una lengua celta al modo del galo o del irlandés. Esto nos lleva inmediatamente a preguntarnos si estos nombres ditémicos hispanos corresponden a una sola lengua o, por el contrario, tienen orígenes diversos. Si bien la estructura de los nombres no parece suponer una clave de análisis, sí hay ciertos elementos que, en los nombres mejor documentados se dejan interpre-

¹² El ejemplo de Idanha-a-Velha (CSB) (*Casina Catueni*), podría considerarse dentro del mismo grupo si entendiéramos *Vircasina Catueni*.

tar como características dialectales. Éstos son, casi siempre, fenómenos fonéticos, como la reducción lusitana *-ug-* > *-u-* en *Catuenus*, *Meduenus* y *Matuenus*. Sin salir de la región lusitana puede mencionarse el paso *-e-* > *-ei-* en *Meiduenus*. Otro ejemplo lo tenemos en la monoptongación *-ou-* > *-o-* propia del área astur en nombres como *Bodocena*, *Bodiues* y tal vez *Ogrigenus* y *Clodamenis*.

Como segundo punto quisiera poner de manifiesto la dificultad para considerar si el individuo portador de un antropónimo compuesto gozó o no de cierta categoría dentro de la sociedad en la que vivió. La categoría social latina implicaba la fórmula de *tria nomina* y es escaso el número de personajes que contaron con un *tria nomina* que contuviera un *cognomen* compuesto. Sin embargo, podría suceder que en el proceso de aculturación, las condiciones de estatus social no fueran las mismas y que quien hubiera gozado de privilegios en la antigua sociedad no los mantuviera en la romanización.

Anexo 1. Nombres compuestos

Incluyo a continuación los nombres compuestos que ofrecen más garantías tanto de lectura como de interpretación. He agrupado los ejemplos según los componentes en que pueden segmentarse, los cuales expongo por orden alfabético. Dentro de cada lema recojo los nombres más seguros y después los dudosos o eliminados; dejo para el *Anexo 2* aquellos nombres eliminados o reinterpretados que no tienen paralelos y que conviene eliminar de los repertorios.

ad. Preposición **ad-* (**h₂ed-*) «a, hacia». • *Anemidi* (gen.). Remolina (LE), *IRPL* 283. Maroñas (1999), s.v. lo hace derivar de **ad* (intensivo) + **nemos* («sagrado») con el significado general de «muy sagrado». • *Asedi* (gen.). V. *sedo*; según *OLus* 43 contiene los elementos **ad* + **sed* «sentarse», por lo que podríamos interpretar la idea de «sentarse junto a». • *Assantius*. Abertura (CC), *CPILC* 786; *CPILC* 792. Quizá se trate de algún tipo de asimilación *d* + *s*, con formantes similares a los de *Asedi*. • *Adgouilus*. Écija (SE), *AE* 1977, 441. Su presencia en la región bética podría hacer pensar en un extranjero (cf. *Adgubillus* de Narbonense, *CIL* XII 3042).

ELIMINADOS. • *Admata*. Mérida (*CIL* II 567) y • *Admetus*. Huesca (*CIL* II 3006). *AcS* I 43, *OLus* 23-24, *GPN* 129 y 230, *KGPN* 60 y 114 y Albertos (1960), p. 289 aceptaron para *Admata* la interpretación de «muy buena»; así, el nombre estaría constituido por un prefijo intensivo *ad-* más el radical *mat-*. Sin embargo, la condición de ciudadanía en ambos casos y la presencia de conocidos gentilicios latinos (*Vibia Admata* y *Valerius Admetus*) apuntan más bien a un origen no indígena.

En realidad se trata del nombre Ἰουλίανος, forma doria del jónico Ἰουλίανος (mítico rey de Tesalia, que tomó parte en la expedición de los argonautas, Pind., *Pyth.*, 4, 126), procedente del adj. ἀδμήης, ἤτος «indómito, no sometido» que se compone de η- privativa más el verbo δάμνημι «domar, amansar, someter». En la inscripción emeritense hay también un *C. Iulius Lydus*, cuyo *cognomen* es también griego (cf. Lozano Velilla (1998), pp. 127-128). De esta forma, podríamos estar ante ciudadanos libertos que han adoptado un *cognomen* griego; cf. Ἰουλίανος en *LGPN* I 14, II 9, IIIa 14, IIIb 12; *Admetus* en Roma (*CIL* VI, pássim); Ἰουλίανος en *LGPN* IIIa 14, IIIb 12; *Admatius* en Narbonense (*CIL* XII 1601, *DAG* § 83) y en Lugdunense (*DAG* § 182); Ἰουλίανος en *LGPN* II 9; Ἰουλίανος en *LGPN* IIIa 14, en *Noricum* (*CIL* III 14101) y en Aquitania (*CIL* XIII 10017, 71). • *Adrono* de Castro de Rubiás (OR), *CIL* II 2519, es segmentado *Ad-rono* por *KGPN* 116, 262, pero es eliminado por Albertos (1960), p. 289 al considerar más correcta una interpretación *Adro-no*, siguiendo el modelo *Adro-briga*.

aio. Para • *Aiiogenus*, cf. s.v. *all(i)o*.

DUDOSO. • *Aioseci* (gen.) de La Nava de Ricomalillo (TO), *EE* IX 134, es interpretado por Luján, en prensa, como un compuesto de **seǵ^ho-* «victoria». Para Prósper (2002), p. 391 procedería de una forma **ayo(n)k-yaiko-*.

ailo. Elemento que se documenta en • *ailokiskum* de Botorrita (Z), *BB* III, II-22, III-53.

DUDOSO. • *Aelatelios* de La Molina (BU), *HAE* 2608; Fabre, Mayer & Rodà (1982), p. 205 interpretan con cautela *Latelios*.

all(i)o. < **allo* «segundo, otro». • *Aliogenus* (v. *geno*). *OHisp* 12 leyó *Aiiogenus* e interpretó «el hijo de Aio». • *Allacarius*. Idanha-a-Velha (CSB), *AE* 1967, 183. A pesar de ser un ciudadano romano, Albertos (1964), p. 217 interpretaba *Allacarius* como una formación compuesta, a partir de **allo* «segundo, otro» más **karo-* «querido».

ELIMINADOS. • *Alandarius* de Mértola (BEJ), *AcS* I 74. Abascal (1994), p. 42 descarta este nombre que incluía *OLus* 27. No presenta ningún tipo de paralelo y, a juzgar por la fórmula {*Alandarius famulus Dei*}, debe de ser de época muy tardía. • *Tridallus*. La Puerta (Riaño, LE), *CIL* II 5715 + *IRPL* 280. Para Tovar (1954), p. 17 hay que interpretar **Trit-allos* «el segundo tercero, el sexto». *KGPN* 187 lo fundamentó sobre irl. *dall* «ciego» (**Tri-dallos*). En cualquier caso, la condición de hápax impide el análisis, pero podría entenderse como una derivación en *-al-* (como en *Boualus* o *Titalus*) sobre una base **trit-*, con algún paralelo geminado como *Acalla* de Alosno (H), *CILA*

Huelva 58, o *Bercialliq(um)* de Méntrida (TO), *CIL* II 290 + Albertos (1975), p. 18, n.º 188 b.

ambi. Preposición **amb^hi-* (**h₂mb^hi*) «alrededor». • *Amparamus*. Crémenes (LE), *IRPL* 263; Herrera de Pisuerga (P), *IRPP* 114; Liegos (LE), *IRPL* 274; Valmartino (LE), Mangas y Martino (1997), pp. 321-339. En opinión de De Hoz (1993), p. 387, respondería a una segmentación **ambi-param-*, sobre la raíz del nombre *Paramaecus*. • *Ambirodacus*. Tarragona, *CIL* II 4306. *Vid. KGPN* 125, 262: podría considerarse el nombre de un magistrado. • *Ambimogidus*. *V. mogito*.

ELIMINADOS. • *Ambatus* (*KGPN* 290, *OHisp* 282). *Vid.* Vallejo Ruiz (2005), p. 140, donde lo analizo como una derivación en *-at-* sobre una base no compuesta *amb-*.

an. Negación < * η . • *Anderc(i)us*, *Anderc(i)a*. *V. derco*.

ELIMINADOS. • *Ateti* (gen.) Casarrubios (TO), *CIL* II 290* (*OHisp* 39, 282) es extremadamente dudoso; el • *Andreine* de Talavera de la Reina (TO), *CIL* II 902, que *KGP* 129 relacionaba con vasco *andere*, puede ser una derivación de un radical **and^h-* (*uel sim.*, *OHisp* 291).

an / ando. Elemento intensivo (como *Anderoudos* de *CIL* V 2911, *KGPN* 131) • *Ancoema*, • *Anquema*. Albertos (1972), p. 12; *v. coimo*.

ELIMINADOS. • *Andunobios* de Peñalba de Villastar (TE) (*MLH K.* 3. 15) podría no constituir una única palabra.

antu. • *Antubellicus*. Vila Viçosa (EVO), *CIL* II 5202; • *Antubeli* (gen.). Alcántara (CC), *CIL* II 756; San Martín de Trevejo (CC), Melena (1985), p. 488. Sí parece una forma compuesta, pero véase el análisis en Vallejo Ruiz (2005), p. 157, donde lo separo tanto de la forma Ἀνδοβάλης de Polibio, como del nombre ibero *Indibilis*, éste con paralelos epigráficos (*vid.* también Vallejo Ruiz (2002)).

ar. Quizá de **p_hi-*, «delante», galo *are-*, irl. a. *ar*, sc. *purá*, gr. παρά . • *Arcelti*. *V. celto*.

ELIMINADOS. • *Arausa* (zoela), de *CIL* II 2633 + *OHisp* 282; la lectura es corregida por Albertos (1977), p. 40 en *Araus*.

arco. Quizá de **(h₂) $\acute{\epsilon}$ t $\acute{\epsilon}$ kos* «oso» • *Arcoturus*. Puebla de Azaba (SA), Fdez. Fonseca & Santos (2001-2002), pp. 485-495. La existencia en Cáceres de *Arcotui* hace dudar del carácter compuesto de este nombre; podría ser también un *duo nomina* indígena *Arco Turus*.

DUDOSO. • *Arcaedunum*. *V. duno*.

areno. En • *Arenicineus*. *V. cino*.

arra. En •*Arrageni*. *V. geno*.

at. No están claras las segmentaciones de algunos nombres con esta secuencia: •*Attesuclon*. Laguardia (VI), *CIL* II 5814. •*Atimolaious*. Pinilla del Campo (SO), *ERSoria* 24, p. 41. En el caso de •*Attalus* de Alcalá de Henares (*CIL* II 3029; *KGPN* 141: *At-talus*) y •*Attisaga* de Arahal (SE) (*CIL* II 1374; *KGPN* 142: *Atti-saga*) no son considerados compuestos por Albertos (1960), p. 293.

baro. En •*Sambarulla*. Cartagena (MU), *CIL* II 5944 + *KGPN* 144, 264 + Albertos (1960), p. 302.

DUDOSO. •*Talabari*. *V. talo*.

bello. En •*Belligeni* (dat.). Liv. XXVI, 21, 13, es posible una adaptación latina del celta **Katu* «lucha», según De Bernardo (2002), p. 112, n. 123.

bero. En •*Corubero*. *V. coro*.

bodo. Formado sobre **b^houd^hi* «victoria», con una reducción -ou- > -o- propia del área astur (ver Vallejo Ruiz (2005)). •*Bodocena*. *V. geno*; •*Bodiues*. Sorribas (LE), *IRPL* 290, con un posible sentido «que tiene buena victoria», quizá sinónimo de *Secouesus*.

boro. En •*Silliborus*. Mancha Real (J), *CIL* II 3351 + *CIL* II² 7, 5, probable compuesto según *OHisp* 207 y 281.

DUDOSO. Quizá forme parte de **huri-kouno*, presente en •*burikounikum* (v. *couno* y Untermann (1996), p. 115).

bulto. Para Prósper (2002), p. 62 está basado en **w_l-tu* tematizado «gloria» o **w_l-ti* «voluntad o fuerza». •*Corobulti* (gen.). Santo Estêvão (GUA), *AE* 1984, 483. Prósper, *ibíd.*, analiza **koro-w_l-tu* con el significado de «gloria del ejército» o **koro-w_l-ti* «voluntad o fuerza del ejército».

cabro. *OHisp* piensa en **kapros* «macho cabrío» (*IEW* 529), en general «animal macho», cf. galo **kabros* «macho cabrío», que aparece en *Gabro-magos*, irl. a. *gabor*, galés *gafr* «macho cabrío; cabra». ¹³ Si la Península Ibérica participó de esta variante con sonora **kabros* (habida cuenta de la presencia de un topónimo *Vagabrobenda* en el bronce de Fuentes de Ropel, *HEp* 5, 874), podríamos relacionar con esta raíz el nombre •*Cabruagenigorum* (v. *geno*), aunque quizá esperaríamos **cabrigenos* o **cabrogenos*.

¹³ Según *OHisp*, las variantes con sonora inicial quizá procedan de una contaminación con **g^haidos* «macho cabrío».

caeno. *OHisp* 69 lo hace proceder de **ken-* «brotar»; pero, por la cantidad de formaciones con *Caen-* quizá deba entenderse **kain-* como forma antigua. •*Caenecaeni* (gen.). Paredes de Nava (P), *CIL* II 5763. •*Caeniues*. Lara de los Infantes (BU), *ERLara* 49 y *ERLara* 191. •*Caenobius*. Berzocana (CC), *CPILC* 85; Logrosán (CC), *AE* 1977, 415. •*turikainos*. Botorrita (Z). *BB III*, IV-2 (*vid.* Untermann (1996), p. 115).

DUDOSO. •*Caniues*. Crémenes (LE), *IRPL* 265; tal vez sea una variante de *Caeniues*.

canto. El problema etimológico del elemento *Cant-* está sin resolver: *cf.* Vallejo Ruiz (2005), p. 259. •*tirikantanko*. Botorrita (Z), *BB III*, pássim + Untermann (1996), p. 115. •*Καντολογούμιος* (*V. geno*).

caro. Quizá de **kā-ro-* «querido» (*IEW* 515), *cf.* irl. a. *caraim* «amar», lat. *cārus*, gót. *hors* «adúltero», galo *Carantus*, galés, córn., bret. *car* «amigo» (*OHisp* 76-78). Evans (*GPN* 162) pensó en distintos orígenes para las formas que en galo habían confluído en *Caro-*: *IEW* 515 (irl. a. *caraim* «amar») o *IEW* 530 (irl. a. *caire* f. «culpa, falta», galés *caredd* f. «transgresión, pecado, lujuria, amor»). •*Allacarius*. *V. all(i)o*. •*Pedacari* (gen.). Cárquere (VIS), *HAE* 237. Abascal (1994), p. 452 rechaza la lectura *Peda Cari* y opta por una lectura conjunta.

DUDOSO. •*Sucarius* (**su-caros*). Aguilafuente (SG), *CIL* II 5787. *KGPN* 164, aceptado por Albertos (1960), p. 303 y *OHisp* 213.

caso. Quizá en •*Vrcasina*. Cáceres (*HAE* 211 + *CPILC* 146 + Albertos (1977), pp. 50 y 52), aunque la lectura parece ser más bien *uir Casina* y no *Vircasina* ni *Vrcasina*.

catu. Parece que tiene relación con la raíz **Ķat-* «luchar»: **Ķatu-*: **Ķat(e)ro-* «lucha» (*IEW* 534), presente en irl. *cath* «batalla», galés *cad*, córn. *cas*, sc. *śātáyati* «derrotar, derribar», a. a. a. *hadu-* «lucha», antrop. *Hadumār*. •*Catuenus*. *V. geno* (irl. a. *Ca(i)thgen*).

cauco. En opinión de *OLus* 62 y *OHisp* 82 son formaciones correspondientes a una raíz **keu-*: **keu* ə- «encorvar» (*IEW* 588), con una ampliación en *-k-*; así **kouko-s* «abovedado», gót. *haúhs* «alto», **ka-kud-* «bóveda», i. a. *kakúd* «cima, cumbre», lat. *cacūmen*. De esta manera, Palomar encuentra un sentido de «altura, elevación del terreno», muy apropiado para un topónimo (*Cauca*), y fácilmente extensible a los antropónimos. Prósper (2002), p. 63 lo relaciona con **kauko-* «grito». El nombre *Corocauci*, que podría pertenecer a este grupo, parece que ha de ser leído *Corocaudius*.

caudo. En •*Turcaudus*. Abertura (CC), Gimeno & Stylow (1993), n.º 18; Trujillo (CC), *CPILC* 577. El nombre presenta dudas en su seg-

mentación; recordemos que el radical *Tur-* se documenta independientemente, al igual que los nombres *Caudi* (gen.) y *Caudicus*. •*Corocaudius*. *V. coro*.

ELIMINADO. El compuesto •*Vapocaudi* (gen.) de Brozas (CC), *CIL* II 751, no es una lectura fiable.

celto. Como ya señaló *GPN* 332-333, ninguna explicación etimológica es concluyente a la hora de analizar el tema *celt-*, aunque él mismo optaba por la derivación más tradicional: una ampliación participial *-t-* de un elemento originario **keġ-* «elevarse» (*IEW* 544): irl. m. *coll* «cabeza, jefe», galo *celicnon*, ags. *hyll* (inglés *hill*), gr. *κολωνός* «colina», *κολοφών* «cumbre, cima», lat. *celsus*, «elevado», germ. *hildja-* (en *Hildebrand*) «combate» (*vid.*, en la misma dirección, *OLus* 63 y *OHisp* 85). •*Arcelti* (gen.). Coria (CC), *CPILC* 218. •*Concelti* (gen.). Belver (PTL), *AE* 1984, 471. •*Celtiberus*. Étnico utilizado como *cognomen* (*cf.* Abascal (1994), *s.v.*).

ELIMINADO. •*Celti-gun*. Aguilar de Campoo (P) (*CIL* II 6298 + *KGPN* 170); no es un compuesto.

cilo. En •*Cilacili* (gen.). Grijó de Parada (BRA), *CIL* II 2505 + *ERRBragança* 45. •*Chilasurgun*. Alcalá del Río (SE), *CIL* II 1087. •*Cilimedus*. Villadecanes (LE), *AE* 1946, 194 + *IRPL* 43. •*Cilurnigorum*. Gijón (O), Fdez. Ochoa & Pérez Fdez. (1990), p. 259. •*Coracila*. *V. coro*.

DUDOSOS. •*Cilenmie*. Villamesías (CC), *CPILC* 777. •*Cileana*. Arroyo de la Luz (CC), *CIL* II 737 + *CPILC* 43.

cino. DUDOSOS. •*Arenicineus*. Saldaña (P), Robles Gómez (1985), pp. 241-243, quien lo transcribe separado {*Areni Cineus*} + Abascal (1994), p. 285. •*mailikinokum*. Botorrita (Z), *BB* III, III-52, 60. La existencia en el mismo bronce de otro antropónimo *mailikum* (*BB* III, pássim) podría hacernos sospechar que la división exacta sea **mailik-ino-ko*.

cinto. Se trata del elemento celta **cintu-* «primero» (*cf.* irl. a. *cét*), presente en nombres galos como *Cintugena*, *Cintugnatus*, *Cintusmina* o *Cintusmus*. •*Cintumunis*. *V. muno*.

kiskum. Es difícil segmentar los nombres que contienen esta secuencia; en algunos casos parece más dudoso que se trate de un término de compuesto: más bien da la impresión de que nos hallamos ante un sufijo (*-ko-isko-*). •*ailokiskum*. *V. ailo*. •*kankaikiskum*. Botorrita (Z), *BB* III, I-56, IV-35. •*kabelaikiskum*. Botorrita (Z). *BB* III, II-55.

clelo. En •*Veracleli*. *V. uero*.

clouto. De **kleu-* «oír» (IEW 605-607) y **kloutos* «afamado». •*Vesucloti* (gen.). Lugo, *IRLugo* 39. *OHisp* 248 lo traduce como «bien afamado». •*Clodamenis*. V. *meno*.

codo. DUDOSO. •*Conicodius*. Vila Viçosa (EVO), *CIL* II 6330 + *IRCP* 493.

coimo. *OHisp* 92, siguiendo a *AcS* I 1061, hizo derivar el nombre hispano *Coem(e)a* del radical **koimos* «querido, íntimo», irl. a. *coim*, *coem*, galés a. y bret. a. *cum*, cónrn. *kueff* «querido, hermoso», procedente al parecer de la raíz **kei-* «estar echado» (gr. κείται), «lecho, hogar, íntimo, querido». En opinión de Albertos (1972, 12), las formas *Ancoema*, *Anquema* contenían un prefijo intensivo *an-*, con un significado de «la muy querida». •*Ancoema*. Lara de los Infantes (BU), *ERLara* 59; *ERLara* 150 + Abascal (1994), s.v.; *ERLara* 51. •*Anquema*. Lara de los Infantes (BU), *ERLara* 85 y *ERLara* 100.

colo. Según *OHisp* 93 quizá sobre **k^wel-* «girar». •*Cololeus*. Villamiel (CC), *AE* 1983, 501 + Melena (1985), p. 528. •*Coloticensus*. V. *geno*. •*Colinentis*. Las Cuevas de Soria (SO), *CIL* II 2842 (Abascal (1994), p. 333 lee *Colimentis*). •*Colupata*. Estrada (PO), *EE* IX 283 + *CIRG* 2, 93.

ELIMINADO. •*Coltunati* (gen.) de Fresno de Sayago (ZA) (*AEA* 17, 1944, 245) es leído *Fortunati* por *ERZamora* 77.

com. Preposición **ko(m)* «junto, con». •*Concelti*. V. *celto*. •*Competri* (gen.). Algodres (GUA), *AE* 1986, 301. •*Compedia*. Yecla de Yeltes (SA), *CIL* II 5035 + Morán (1922), p. 68, n.º 148. •*Compedio*. Salamanca, Hdez. Guerra et alii (1997), p. 254, n.º 12. •*kontuzos*. Botorrita (Z), *BB* III, I-2 + Untermann (1996), p. 115. •*Contratai* (gen.). Moraleja (CC), *CIL* II 5032 = *CIL* II 5306 + Melena (1985), p. 495. •*Contuci* (gen.). Panoias (BEJ), *IRCP* 139; Valeria (CU), *CIL* II 3198. •*Contuciancon*. Cabeza del Griego (CU), *CIL* II 3120 + González Rodríguez (1986), p. 97, n.º 64-65. •*Cormerto* y •*Cocmerto*. V. *nerto*.

DUDOSOS. •*Contaurus* de *OHisp* 94 es cristiano. •*Contari* (gen.). Friões (VRE), *CIL* II 2497. Aparte de ser una lectura dudosa, *KGPN* 81 lo analiza como un derivado del radical *cont-*. •*Comenesciq(um)*. Segovia, *CIL* II 2729. •*Cosegius*. Lara de los Infantes (BU), *ERLara* 116.

coro. De **koros*, **koryos* «guerra, ejército». •*Coropotí* (gen.). Torrejón el Rubio (CC), *HEp* 3, 140. •*Corobulti*. V. *bulto*. •*Corogeni*. V. *geno*. Quizá «hijo de la guerra o del ejército». •*Coracila*. Felgar (BRA), *CIL* II 6289 + *ERTOM* I; Villamiel (CC), Melena (1985), p. 490. •*Corocaudius*. Viana do Castelo (VCA), *CIL* II 2462 = *CIL* II 5611 + *HEp* 10, 744. •*Corocuta*. Mérida (BA), *CIL* II 550; bandido hispano

{Κοροκόττα (ο Κορακότα)}, Dión, LVI, 43, 3. •*Coroneri* (gen.). Briteiros (BGA), *CIL* II 5595. •*Corubero*² Briteiros (BGA), *CIL* II 5594 + *HEp* 5, 968. •*Corotures*. Zalbach, Maguncia (Germania Superior), soldado de la cohorte lucense, *CIL* XIII 7045. •*Corouescum*. Villaverde (O), *ERA* 165, n.º 55.

couno. *OHisp* 98 relacionó *Viscunos* con la raíz **Kounos* «brillante», de **Keu-* «brillar». •*burikounikum*. Botorrita (Z), *BB* III, II-53 + Untermann (1996), p. 115. •*Couneidoqum*. Segovia, *CIL* II 5779 + *LICS* 234.

DUDOSOS. •*Conicodius*. V. *codo*. •*Viscunos*. Belver (PTL), *AE* 1984, 470; *Clunia* (BU), *CIL* II 2810 y *CIL* II 2809. •*Couneancus*. Tresminas (VRE), cluniense, *CIL* II 2390 + Haley (1986), p. 238.

curhil. En •*Sisucurhil*. V. *sis*.

cuto. En •*Corocuta*. V. *coro*. •*Taurocutius*. Vila Real (VRE), *CIL* II 5556. •*Titilic[ut]a*. Córdoba, *CIL* II 2295 + *ILMMa* 35.

DUDOSO. Para *OHisp* 281 es probable la adscripción a esta raíz del nombre •*Mascutios*, de Morón de la Frontera (SE), *CIL* II 5410.

deo. < **deiwo-* «cielo, dios». *Deuori* (gen.) aparece como epíteto de Mercurio «rey de los dioses» en *Aquae Flauiae*, *CIL* II 2473. •*Deocena*. Picote (BRA), *EE* IX 292 + *OHisp* 105; San Miguel de Bernuy (SG), Santos & Hoces de la Guardia (2003); cf. *Diuogenus* (Aquitania, *CIL* XIII 571) o gr. *Diogenes*. •*deiuoreigis*. Luzaga (GU), *MLH* K. 6. 1 (y *OHisp* 104 y 280).

derco. Formado sobre la raíz **derk-* «ver, mirar». Por lo tanto, •*Andercus* es interpretado ya desde Holder como **an-derkos* «ciego, que no ve»: *Conimbriga*, *ECon* 99; Casas de Millán (CC), Beltrán (1975-76), p. 78 (que recogía *Aderci*); Casas del Monte (CC), Sayas & Sánchez Abal (1981), p. 172. •*Andergus*. Valença do Minho (VCA), *CIL* II 2465. •*Anderca*. Arcos de Valdevez (VCA), *AE* 1904, 156. •*Andercius*. Segura (CSB), Dias, *Para um repertório...*, n.º 202. •*Andercia*. Monroy (CC), *AE* 1978, 393.

dioci. Para el dudoso nombre •*Vesadioci* (gen., v. *ueso*) Albertos (*OHisp* 248) pensó en galés a. *diauc* «perezoso».

duin. En el dudoso •*turituinos* de Botorrita (Z), *BB* III, IV-2 (y Untermann (1996), p. 115), puede leerse también *turikainos*, con lo que desaparecería el lema que aquí se recoge. Por otro lado, en *MLH* K. 0. 13 aparece un término •*tuinikukuei*, con un formante similar.

duno. Es dudosa la segmentación de •*Arcaedunum* en Corao (O), *CIL* II 2706 + *ERA* 154, n.º 50 + González Rodríguez (1986), p. 55, n.º 32.

eido. No está claro si se trata de un formante de nombre compuesto; sin embargo, me inclino más por esta idea que por la de que se trate de un sufijo. Aun así, es difícil establecer una segmentación: *eido* / *ido* / *weido*. Cf. •*Lougeidocum*, s.v. *l(o)ugu* y •*Couneidoqum*, s.v. *couno*.

elgu. En •*Elguismiqum*. Collado Villalba (M), *CIL* II 3061 + Abascal (1994), p. 315. •*Elguisteri* (gen.). Pino de Oro (ZA), *CIL* II 2613 + *ERZamora* 173. •*elkueikikum*. Botorrita (Z), *BB III*, III-23.

endo. Quizá relacionado con **endo* / **h₁(e)ndo* «dentro», cf. **endogena* > *indigena* «nacido dentro». •*Endosilli* (gen.). São Sebastião do Freixo (*Collipo*), Batalha (LER), Brandão (1972), p. 100, n.º 15. Podría tener relación con la divinidad *Endouellicus*, con un elemento común *endo-*; sin embargo, ya he descartado *supra* la relación del teónimo con el antropónimo •*Antubellicus*.

eni. *KGPN* 206 y *OHisp* 114 ven en *eni* un prefijo o raíz con significado, así *Eniboudius* «capaz de la victoria» (*CIL* V 7865). En el caso de •*Enimari* (gen.) de Ibahernando (CC), *CPILC* 302, podríamos encontrarnos ante una partícula intensiva, dado el significado de *maro* (*vid.*).

ex. Podría tratarse de la preposición **ex* / **heg^h(s)* «fuera», aunque para Untermann (1996), p. 115 •*esueiku* (*BB III*, IV-11) y •*eskutino* (*BB III*, II-14) son ejemplos dudosos.

galo. Para *OHisp* 161 proviene de la raíz **g^hal-* «fuerza, poder» (*vid. KGPN* 215). •*Munigalicus*. Valduno (Las Regueras, O), *ERA* 19; Valdoré (LE), *CIL* II 5717 + *IRPL* 292. •*Sogalus*. Probable para *OHisp* 201, 281: Tarragona (T), *CIL* II 4417 + *RIT* 690.

DUDOSOS. *Negal-*. Probable para *OHisp* 167 y 281. •*Negalica*. Crémenes (LE), *HEp* 1, 389. •*Negalus*. Valmartino (LE), *CIL* II 5714 + *HEp* 1, 408; el *ne-* tendría valor negativo. Pero hemos de recordar la existencia de otros nombres del tipo *Neconi* (*CIL* II 5718), con los que parece compartir un radical *Neg-* / *Nec-*.

geno / gono. Procedente de **genos* «nacido de», sobre la raíz **genh-* «engendrar» •*Aligenus*. Clunia (BU), *CIL* II 2774; *OHisp* leía *Aiogenus*; Abascal (1994), p. 41 lee *Aliogenus*; *ER Clunia* 7 lee *Aligenus*. •*Belligeni* (dat.). *V. bello*. •*Bodocena*. Villaverde (O), *HEp* 5, 39. •*Cabruagenigororum*. Astorga (LE), *CIL* II 2633 + *IRPL* 318. •*Καντολογούνιος*. Interaniense, Fleg., I, 64. •*Catuenus* / *Catuenia*. Bencatel (EVO), *IRCP* 452; Coria (CC), *CPILC* 228; *CIL* II 780 + *CPILC* 246; *HEp* 8, 77; Freixo de Numão (GUA), *CIL* II 431; Idanha-a-Velha (CSB), *HAE* 1107; Orjais (CSB), *AE* 1983, 471; Madridanos (ZA), *AE* 1981, 544; Malpartida de Plasencia (CC), *CIL* II 855 + *Alcántara* (1990), p. 125;

Trujillo (CC), *CPILC* 730 + Beltrán (1975-76), p. 43. •*Corogeni* (gen.). Donai (BRA), *ERRBragança* 85; •*Deocena*. V. *deo*. •*Matigenus* / *Madicenus*. Gumiel de Hizán (BU), *CIL* II 2771; Herramélluri (LO), *ERRioja* 46; *ERRioja* 48; Lara de los Infantes (BU), *ERLara* 52; *CIL* II 2869 + *EE* VIII 154; *AE* 1980, 586; Tricio (LO), *CIL* II 2898 + *IRR* 44, n. 54. •*Matugenus* / *Matuenus* / *Maducena*. Ávila (AV), *HEp* 4, 112; Badajoz, *EE* IX 166; Crémenes (LE), *IRPL* 265 + Abascal (1994), s.v.; Donai (BRA), *ERRBragança* 34; Valdelacasa del Tajo (CC), *CPILC* 800; Villalcampo (ZA), *CMZamora*. p. 40; *HAE* 927; Yecla de Yeltes (SA), González Rodríguez (1986), p. 71, n.º 141: *Matueniquum*. •*Medugenus* / *Me(i)due(i)nus*. Abertura (CC), *CPILC* 4 = *CPILC* 11; Alberite (LO), *EE* IX 307b; Botorrita (Z) {mezukenos}, *BB* III, pássim; S. Salvador de Aramenha (PTL), cluniense, *CIL* II 162; Fariza (ZA), *AE* 1981, 542; Gijón (O), *HEp* 4, 66; Idanha-a-Velha (CSB), *AE* 1967, 178; Jerez de los Caballeros (BA), *EE* VIII 304; Malpartida de Plasencia (CC), *CPILC* 743; Messejana (BEJ), *HEp* 5, 946; Nuñomoral (CC), Beltrán (1975-76), p. 20 + autor; Pdesc. (VIS), *AE* 1983, 479; Plasenzuela (CC), *HEp* 1, 181; Ponte da Barca (VCA), *HEp* 5, 1055; Puebla de Montalbán (TO), *AE* 1986, 429; Reyero (LE), *IRPL* 284; Riba de Saelices (GU), *HEp* 2, 425; Ruivós (GUA), *AE* 1984, 484; *HAE* 291/2395; Salamanca, Hdez. Guerra (2001), n.º 65; *ibíd.* n.º 85; San Cristovo de Cea (OR); San Esteban de Gormaz (SO), *AE* 1983, 598; Caldas de Vizela (BGA), uxamense, *CIL* II 2403/5558 + Haley (1986), p. 239; Zaragoza (Z), Beltrán & Ortiz (2002), pp. 295-325. •*Ogrigenus*. Maguncia (Germania Superior) {ex cohorte Aestureru(m) et Callaecoru(m)}, *CIL* XIII 7037. •*Origenus*. Maroñas (1999) s.v. lo deriva de **er* «moverse con fuerza», luego «nacido con ímpetu». Lois (LE), *IRPL* 277; Olleros de Pisuerga (P), *CIL* II 6298; Ruesga (P), *AE* 1990, 559. •*Pendieginus*. Prioro (LE), *HEp* 1, 399. •*Progeni* (gen.). Valduno (O), *ERA* 19 (*vid. OHisp* 186). •*Rectugenus*. Almadrones (GU), *CIL* II 6294 + *AE* 1987, 623; Botorrita (Z) {retukenos}, *BB* III, pássim; Clunia (BU), *AE* 1988, 797; Herramélluri (LO), *CIL* II 2907; Pdesc., *MLH* K. 0. 9; Saelices (CU), *HEp* 2, 387; Toledo, Mangas et alii. *HAnt* 16 (1992), p. 240, n.º 1; un numantino *Retogenes* en *Ap. Iber.* 94 (*Rhoetogenes* para Val. Max. V 1, 5 y *Rethogenes* para Liv., *Sumario Libro LIII*). •*Vlbogeni* (gen.). Fresnadillo (ZA), *ERZamora* 174.

DUDOSOS. •*Alissiegini* (gen.). Aleje (LE), *CIL* II 5719; *OHisp* 17 piensa en **alisa* «aliso». Cf. la hipótesis *Alisstegiani* de *HEp* 1, 380 y la opción de Untermann (1980), p. 377. •*Arrageni* (gen.). (*OHisp* 280). A pesar de *AcS* I 220, *KGPN* 135 y *OHisp* 35 (*Arra-genus*), *OLus* piensa en **Arr-ac-eni*. •*Biracideginus*. La Remolina (LE), cuya forma *Vado Biracidegino Anemidi* f. de *AE* 1976, 308 es leída *Vado Nebira Ide-*

gino(m) Anemidi f. por IRPL 283. •*Coloticenus*. Sabrosa (VRE), AE 1985, 574. •*isgenus*. Plomo de El Cigarralejo, Mula (MU) (OHisp 126 y MLH G.13, 4). Quizá nos encontremos en realidad ante el elemento de compuesto ibero *iskef*. •*Lapoena, Laboena, Laboina*. Ver testimonios en Abascal (1994), ss.vv. Prósper (2002), p. 405 ve en ellos antiguos compuestos en *-geno*. •*Loancini* (gen.). V. *loan*. •*Malge(i)nus / Mailgenus / Malce(i)nus*. Alcollarín (CC), Gamallo & Rosco (1994), p. 291; Almendralejo (BA), Ramírez (1994), p. 143; Azevo (GUA), FE 287; Cáceres, AE 1975, 494; Cárquere (VIS), AE 1987, 482b; *Conimbriga, ECon* 407; Escalos de Cima (CSB), AE 1961, 249; Ibahernando (CC), AE 1992, 951; AE 1990, 520; Idanha-a-Velha (CSB), HAE 1092; Oliva de Plasencia (CC) (no *Maigeni*), CIL II 847 + Albertos (1977), p. 37; Pinho (VIS), Vaz (1997), n.º 36; Sabugal (GUA), Vasconcelos (1913), p. 413; Santiago dos Velhos (LIS), FE 305; São João da Fresta (VIS), AE 1985, 517; São Julião (BGA), AE 1985, 573; São Pedro (GUA), CIL II 424 + HEp 2, 792; Talavera de la Reina (TO), CIL II 912 + Abascal (1994), p. 411; Terena (EVO), IRCP 476. Es un nombre lusitano casi en exclusividad, lo que contrasta con la dispersión del resto de los compuestos con *-genos*. *OLus* 115 y *OHisp* 279-280 lo consideraron compuesto de un elemento *-genos*, aunque dejaban sin analizar la primera parte *Mal-*. En Vallejo Ruiz (2005), p. 346, propongo interpretarlo como un derivado en *-en-* sobre una raíz *Malg-*, dado que no tiene paralelos en zona celtibérica y no existe una vocal de enlace en *Mal-genus*, al contrario que en otros ejemplos. •*Medigenius*. Mérida (BA) {[–]edigenio}, EE IX 72. Quizá una divinidad *Edigenius* (vid. Búa (2000), p. 630) o dos nombres {[–]edi Genio}. •*Neiucenus*. V. *neio*. •*Sangenus*. Alcubilla del Marqués (SO), CIL II 2817; Ávila (AV), LICS 38; Ibahernando (CC), AE 1990, 521. Me inclino más por *Sang-enus* (vid. Vallejo Ruiz (2005), p. 394). •*Scancini* (gen.). Ledesma (SA), CIL II 867. •*Scopino*. V. *scop*. •*Vbalacinus*. Liegos (LE), IRPL 273. González Rodríguez (1986), p. 77, n.º 189 interpreta *Vbalacino(rum)*. A falta de otros paralelos, cf. la similitud fónica del teónimo *Obbelleginus* de Barruelo de Santullán (P) de HEp 7, 557.

gilo. En •*Tiogilus*. V. *tio*.

gouo. En •*Adgouilus*. V. *ad*.

ibero. Proviene del étnico con que se designó al pueblo ibero y, en ocasiones, a otras regiones de la Península Ibérica. •*Celtiberus*. V. *celto*.

is. Es difícil aislar un elemento *is* en nombres del tipo •*Isgenus* (v. *geno*). Para *OHisp* 126 *Is-genus* es comparable a *Is-marus* de CIL V 5920. Sin embargo, existen otros nombres en la península que podrían estar también relacionados: •*Insghana* de Torreparedones, Baena (CO),

CIL II 1593 = *CIL* II² 5, 417 e •*Insteius* de *Carthago Nova*, *CIL* II 3472. El carácter compuesto de •*Isidaudi* (gen.), Santanyi (PM), *EE* VIII 358, es probable para *OHisp* 126 y 281, pero muy dudoso para Abascal (1994), p. 48.

ismi. En caso de que no se trate de una marca de superlativo (**is-^omo*), podríamos pensar en un verdadero término de compuesto en •*Elguismiqum* (v. *elgu*).

iste(r). Podríamos hallarnos ante un sufijo o ante una marca de comparativo **-tero* (*OHisp* 114) en •*Lougesteri*, •*Lougestericon* (v. *lo(u)gu*) y en *Elguisteri* (v. *elgu*).

DUDOSOS. •*Estiteri* (gen.). Comunió (VI), *CIL* II 2924. •*Istolaios*. Diod. XXV, 10, 1 (para *KGPN* 228-9, Albertos (1960), p. 298), nombre literario ibero.

lanco. *KGPN* 228, 255 y Albertos (1960), p. 301 separan •*Picte-lancus* (v. *picto*) a la manera de Carnoy (1906), p. 44, evitando incluir un elemento *-elanc-* (*Pict-elanico-* era traducido como «el ciervo feroz» por U. Schmoll, *Il Ligure*, p. 135, cit. *OHisp* 182). De esta manera, la relación parece más cercana al radical de *Lancius*.

leus. Quizá sea un elemento de compuesto, en la forma en que se documenta, o sincopado a partir de **lewo-* (o similar) en •*Cololeus* (v. *colo*).

DUDOSO. •*Leouasico(n)* (v. *ueso*).

loan. En el nombre •*Loancini* (gen.) de Liegos (LE), *CIL* II 5718 + Untermann (1980), p. 385. La segmentación es dudosa; cf. Maroñas (1999), quien lo entiende como una reducción de *Louan-* / *Loban-*. Cf. también s.v. *geno*.

l(o)ugu. Parece que nos hallamos ante la raíz **leug-* de significado desconocido, que aparece en el teónimo *Lugus* basado en una derivación nominal **lugu-*. •*Luguadicus*, Segovia, *CIL* II 2732 + *OHisp* 281. •*Lougesterus*, Pozalmuro (SO), *CIL* II 2849 = *CIL* II 5797 + Abascal & Gimeno (2000), p. 232, n.º 423a. •*Lougestericon*, San Juan del Monte (BU), *ERClunia* 81. •*Lougeidocum*, Uclés (CU), *CIL* II 3121 + González Rodríguez (1986), p. 70, n.º 133.

mace. La segmentación de •*Tiomace* (v. *tio*) se establece a partir de la repetición del elemento *Tio-* en *Tiogilus* (V. *tio*), pero no se repite en otros ejemplos.

mailo. Este elemento es muy común en onomástica, pero es menos habitual en composición. •*Maelotalis*. Alpedrinha (CSB), *AE* 1967, 153. •*mailikinokum*. V. *cino*.

mando. *OHisp* 155 lo relacionó con vasco *mando* «mulo». Para *Melmandus* quizá podría pensarse en otra segmentación *Melm-and-o*. •*Melmandus*. Botorrita (Z) {melmanzos}, *BB III*, pássim; Buenafuente (GU), *CIL II* 5790. •*Mermandi* (gen.). Panoias (BEJ), *CIL II* 98 + *IRCP* 127. Aparente rotacismo por *Melm-*.

ELIMINADO. •*Licamanda*. Orense, *HAE* 289 + *OHisp* 132 y 281; Albertos (1964), p. 218 leyó *Lic(iniae) Amandae*.

maro. Del celta **maros* «grande». •*Aiotemari* (gen.). Esperante (LU) {Aio Temari o Aiotemari}, *AE* 1961, 96. •*Enimari* (gen.). Ibahernando (CC), *CPILC* 302. •*Nertomarus*. Motril (GR), *CIL II*² 5, 209. •*Segumarus*. Aroche (H), *HEp* 3, 201.

mas. Elemento que sólo aparece en •*Mascutius*. *V. cuto*.

mat / matu. De Bernardo (1999), p. 534 supone una misma raíz con evolución formal y semántica (**mə-ti* «el bien», irl. a. *maith* → **mat-u* «oso», irl. a. *math*). La forma **mə-ti* «el bien» tiene paralelos formales como el galo *Matigenus*, y **mat-u* «oso» paralelos semánticos como irl. *A(i)rtgen* o galo *Artigeni* (*AcS I* 227, de **rtkos* «oso»). •*Matigenus* y •*Matugenus* / *Matuenus* / *Maducena*. (*V. geno*).

DUDOSOS. •*Maturouius*. *V. obios*.

medu. Parece formado sobre la raíz **med^hu-* «hidromiel, aguamiel» (Albertos (1960), p. 299), aunque no falta quien lo analiza como «hijo del medio» (basado en **med^hyo-*, Schmoll (1959), p. 76 y, como posibilidad, De Bernardo (2001), p. 330 nota)¹⁴, sobre todo a partir de la variante *Medigenius* de Mérida, que quizá esté mal interpretada.¹⁵ •*Medugenus*. (*V. geno*). •*Cilimedus*. (*V. cilo*).

mel. En •*Melmandus* y •*Mermandus*. *V. mando*.

meno. En •*Viromenigorum*. Villamayor (O), *ERA* 110, n.º 31 + González Rodríguez (1986), p. 79, n.º 202. •*Clodamenis*. Viana do Castelo (VCA), *CIL II* 2462 = *CIL II* 5611 + Vasconcelos (1913), pp. 50 ss.

DUDOSOS. •*Comenesciq(um)*. *V. com*. •*Menetquiquum*. Candeleda (AV), *LICS* 97; González Rodríguez (1986), p. 72, n.º 148 interpreta

¹⁴ Con los problemas semánticos que supone pensar en que el nombre para un recién nacido aluda a sus futuros hermanos. Otra posibilidad sería interpretarlo como una especie de apodo o *cognomen a posteriori*.

¹⁵ En una inscripción de Mérida, *EE IX* 72 y Mallon & Marín, 78, n.º 159 leían {[M]edigenio}. Búa (2000), p. 630 interpreta como teónimo el nombre *Edigenio*, según autopsia de la piedra, por lo que quizá haya de ser eliminado como antropónimo.

Menetouiequm mientras que Albertos (1975), p. 17, n.º 167 prefiere *Musteiquiqum*.

mogido. •*Ambimogidus* es un étnico atestiguado en Braga, *CIL* II 2919; *KGPN* 123 y 244 lo relaciona con *Mogit-marus* de Panonia (*CIL* III 3325).

muno. En •*Munigalicus*. Valduno (O), *ERA* 19; Valdoré (LE), *CIL* II 5717 + *IRPL* 292. •*Munerigion*. Probable segmentación **mune-rix* (*OHisp* 281 y *KGPN* 246); Calderuela (SO), *CIL* II 2834 + Albertos (1975), p. 14, n.º 98 y 99. •*Cintumunis*. Pinho (VIS), *Vaz* (1997), n.º 36.

ne. Para *OHisp* 167, 281 tiene un probable valor negativo en •*Negalica*. Crémenes (LE), *HEp* 1, 389, y en •*Negalus*. Valmartino (LE), *CIL* II 5714 + *HEp* 1, 408. Sin embargo, *v. galo*.

neio. Únicamente en el dudoso •*Neiucenus* de Sisante (CU), *HEp* 5, 338. *OHisp* 166 leía también como posibilidad *Naucenus*, sobre **naus*-«barco».

nentis. En •*Colinentis*. *V. colo*.

nero. En •*Coroneri*. *V. coro*.

nerto. «fuerza, poder, energía», que encontramos en irl. *nert*, galés y córn. *nerth* y bret. *nerg*. •*Cormerto* de Alpedrinha (CSB), *AE* 1967, 151 y *Cocmerto* de Montánchez (CC), Téllez *et alii* (1982), p. 15 parecen ser variantes de *Cobnertus* (ver bajo *GPN* 183 y 237 y *KGPN* 96 y 249: preposición *com* + *nerto* «fuerza», presente en galés *cyfnerth* e irl. *comnert*), con distintas asimilaciones no del todo esperables (*vid.* Vallejo Ruiz (2005), p. 488 para los detalles). •*Nertomarus*. *V. maro*.

nico. *OHisp* 168 apuntaba a **neik*- «atacar, comenzar con fuerza, echar a correr» a la hora de explicar el nombre •*Νικηρόντης*, uno de los asesinos de Viriato (Diod., XXXIII, 21, 1). En este nombre se ve una muestra de las dificultades de fiabilidad que suponen las fuentes literarias clásicas, pues el mismo personaje aparece con el nombre de *Μίνουπος* en Ap., *Iber*, 74.

nolo. En •*tirtobolokum*. Botorrita (Z), *pássim* (*vid.* Untermann (1996), p. 115).

obios. Es un elemento de difícil segmentación. En algunos casos podría tratarse incluso de un sufijo *-ob-* (incluso *-ou-*) más una derivación en *-yos*. •*Vliobios*. Peñalba de Villastar (TE), probable para *OHisp* 281, a partir de Lejeune (1955), p. 31, que leía *Turos Vliobios Salmios*; *MLH K.* 3. 11 recoge *Turos Oilobos*. •*Caenobius*. *V. caeno*. •*Maturouius*. Idanha-a-Velha (CSB), *HAE* 1090; *HAE* 1146 y *AE* 1967, 171. •*Pento-*

bius. Luriezo (S), *ERCan* 73, n.º 8; Santa Olaja de la Varga (LE), *AE* 1982, 580 + *IRPL* 289; Velilla del Río Carrión (P), *CIL* II 6338 k + *EE* VIII 285 + *IRPP* 89; Vega de Riacos (P), *IRPP* 87. •*Pentouis*. Carande (LE), *IRPL* 261. *Pentouieci* (gen.). Luriezo (S), *ERCan* 73, n.º 8. •*tirtouios*. V. *tri*.

DUDOSOS. •*Andunobios* (v. *andu*). •*Obisoq(um)*. Casas de Don Pedro (BA) {Toletanus}, Roso de Luna (1904), p. 127.

ogro. *OHisp* 172 y *KGPN* 250 lo relacionan con celta **ougro-* «frío». •*Ogrigenus* {ex cohorte Aestureru(m) et Callaecoru(m)}, *CIL* XIII 7037.

oro. En •*Origenus*. V. *geno* / *gono*.

pata. En •*Colupata*. V. *colo*.

pedo. En •*Compedia* y •*Compedio*. V. *com*. •*Pedacari* (gen.). Cárquere (VIS), *HAE* 237. Abascal (1994), p. 452 opta por una lectura conjunta en lugar de *Peda Cari f*. •*Peditaga*. Belorado (BU), Reyes (2000), n.º 24.

pendio. En •*Pendieginus*. Prioro (LE), *HEp* 1, 399.

petro. En •*Competri*. V. *petro*. •*Petrucidius*. *KGPN* 255.

picto en •*PictelanCI* (gen.), •*Pictelancea* de Chaves (VRE), *CIL* II 2488.

potis. De **potis* «esposo; dueño, señor»; cf. gr. πότης, sc. *patih*. •*Coropoti*. V. *coro*. Quizá con el sentido de «señor del ejército (o de la guerra)».

pro. Quizá se trate de la preposición **pro* «ante, hacia, en frente». •*Progenei*. V. *geno*.

DUDOSOS. •*Procela*. Fornos de Algodres (GUA), Vaz (1997), n.º 2. •*Progela*. Capinha (CSB), *CIL* II 453. *OHisp* 186 efectúa una división *Pro-gela*, que constaría del prefijo *pro-*, con *p-* conservada, más la raíz **gel-* «brillar, estar despejado, sonreír» o **g^hel-* «brillar» (*IEW* 366, 429), cf. irl. a. *gel* «brillante, blanco», galés *gal* «amarillo».

radin. Para •*Turciradin*. Sádaba (Z), *CIL* II 2976. *OHisp* 257 pensaba en un híbrido celta (**turicos* o **torcos* «jabalí») más un elemento ibero.

recto. Para *OHisp* 192 formado sobre **reg-* «poner derecho», por tanto •*Rectugenus* (v. *geno*) «hijo del derecho».

rix. < **reks* «rey». •*deiuoreigis*. V. *deo*.

DUDOSOS. •*Gargoris*. Nombre literario (Just., XLIV 4, 1). Para *OHisp* 280 puede venir de *gargo-rix* «espantoso, salvaje» o de una forma redu-

plicada *gar-gor*. •*Vendiricus*. Santa María del Naranco (O), *CIL* II 5747. Para *OHisp* 280 sobre **Vendi-rix*. •*Munerigion*. *V. muno*. Para *OHisp* 280 sobre **Mune-rix*. •*Caturis*. León (LE), *CIL* II 2685. *OHisp* 280 y De Bernardo (2002), p. 113 sobre **Catu-rix*. •*Doquiricus*. Ver testimonios en Abascal (1994), s.v. Para Albertos (1960), p. 297 derivado del galo *Docirix* (*CIL* XIII 3183, 19). •*irorekiios*. Sasamón (BU). *MLH* K. 14. 1; Albertos (1960), p. 302.

rni. Elemento que aparece en •*Legirniccorum*. Astorga (LE), *IRPL* 92, y en •*Cilurnigorum*. *V. cilo*.

ro. Quizá se trate de la preposición **pro* «ante, hacia, en frente» con eliminación celta de la **p*- inicial. *V. pro*. •*rotenanko*. Botorrita (Z), *BB* III, II-17, considerado cautelosamente como posibilidad por Untermann (1996), p. 115.

roda. En •*Ambirodacus*. *V. ambi*.

rontes. En •*Νικηρόντης*. *V. nico*.

saiso. En •*uerzaizokum*. Botorrita (Z). *BB* III, pássim.

samo. En •*Sambarulla*. *V. baro*.

scop. DUDOSO. •*Scopcino*. San Miguel de Cofiño, *CIL* II 5736 y p. 1050. Recogido por *OHisp* 200. *ERA* 33 lee *Scorcia*.

sedo. Quizá a partir de **sed* «sentarse». •*Asedi* (gen.). Santo Estêvão de Alenquer (LIS), *CIL* II 6249, 3 + *OLus* 43.

DUDOSO. La forma •*Titasidius* de Cáparra (CC), *CIL* II 846 + *CPILC* 349 (*KGPN* 268, con reservas para *OHisp* 228) podría leerse {L. *Titasidig(um)* Vaso Norban(us)}, Salinas (1986), p. 85. Quizá debería excluirse por estar dentro de una fórmula de apariencia romana y contar con el paralelo de formación de otros gentilicios latinos como *Tettasidius*, *Titusidius*, *Cornasidius*, *Terrasidius*...

sego. De **seġ^h*- (*IEW* 888); cf. irl. *seg*, «fuerza, vigor», sc. *sahate* «es capaz, soporta», gr. *ἔχω* «tener», gót. *sigis* «victoria». •*Secouesus*. Iglesia Pinta (BU), *CIL* II 2871 + *ERLara* 21. •*Segumarus*. *V. maro*.

DUDOSO. •*Aioseci*. *V. aio*. •*Cosegius*. *V. com*.

sillo. El radical podría repetirse en **Sillobriga*, hoy Sillobre (C). •*Endosilli*. *V. endo*. •*Sillibori* (gen.), probable para *OHisp* 207, 281: Mancha Real (J), *CIL* II 3351 + *CIL* II² 7, 5.

sis. Este radical forma parte de algunos nombres de procedencia meridional (Untermann (1965), p. 163). Parece razonable entenderlos como formas pertenecientes a la lengua del SO, a pesar de *OHisp* 209,

que lo analizaba como procedente de **si-sk-us*, **siskwī* «seco, agotado», forma reduplicada de **sek-* «agotar, escurrir» (*IEW* 894), o de **seska* «caña», de **sek-* «cortar» (*IEW* *ibíd.*). •*Sisucurhil*. Alcácer do Sal (SET), Faria (1994), p. 53, n.º 351. •*Siscra* y •*Sisbe*. Alcácer do Sal (SET), Faria (1994), p. 42, n.º 109 y Faria (1994), p. 53, n.º 347.

so / su. Con valor de encarecimiento, según *OHisp* 282. •*Sogalus*. Tarragona (T), *CIL* II 4417 + *RIT* 690 + *OHisp* 281. •*Sucarius*. Aguilafuente (SG), *CIL* II 5787. *Su-caros* para *KGPN* 272 y Albertos (1960), p. 303.

tago. Quizá a través de galo *Tio-tagus* se pueda segmentar un elemento **tago* en •*Peditaga* (v. *pedo*).

talo. < **talo-* «protuberancia, frente». En •*Maelotalis*. V. *maelo*.

DUDOSOS. •*Talabari* (gen.), como •*Talaburi* (gen.). *KGPN* 274. Albertos (1960), p. 303 sólo explica el primer elemento.

tauro. Basado en el nombre del toro **tauro-*. •*Taurocutius*. V. *cuto*.

ELIMINADO. •*Contaurus* de *OHisp* 94 es cristiano.

telio. En •*Aelatelios*. V. *ailo*.

teno. En •*rotenanko*. V. *ro*.

tio. *OHisp* 227 y 281 establece la segmentación a partir del galo *Tio-tagus*. •*Tiogilus*. Castandiello (O), *CIL* II 2698 + *ERA* 58, n.º 11-a. •*Tiomace*. Orgaz (TO), *EE* VIII 179.

tito. •*Titilic[ut]a*. Córdoba, *CIL* II 2295 + *ILMMa* 35.

DUDOSOS. •*Titasidius*. V. *sedo*. •*Titusucius*. Alcocer (GU), *CIL* II 3048.

trata. En •*Contratai*. V. *com*.

tri. Puede estar relacionado con la raíz **trei-* con el sentido de «tres». •*tirikantanko*. Botorrita (Z), *BB* III, IV-10. •*tirtobolokum*. Botorrita (Z), *BB* III, I-47, III-22, -29, IV-1. Cf. Untermann (1996), p. 115. •*tirtouios*. Botorrita (Z), *BB* III, II-16.

DUDOSO. •*Tridallus* (**Trit-allos*) probable (*OHisp* 281), «el segundo tercero», siguiendo a Tovar. Rechaza la comparación con irl. *dall* «ciego».

tuci. *OHisp* 94 los considera compuestos de *(*s*)*teug-*, cf. irl. a. *tuag* «hacha, arco». •*Contuci*. V. *com*. •*Contuciancon*. V. *com*.

turo. En •*Arcoturus*. V. *arco*. •*Corotures*. V. *coro*. •*Turcaudus*. V. *caudo*. •*Turciradin*. V. *radin*. •*turituinos* o *turikainos*. Dudoso; v. *duin*. Untermann (1996), p. 115.

tuso. En •*kontuzos*. *V. com.*

ubala. DUDOSO. •*Vbalacino*. Liegos (LE), *IRPL* 273. González Rodríguez (1986), p. 77, n.º 189 interpreta *Vbalacino(rum)*. En realidad, podría ser un derivado **Vbal-ak-in-os*.

uindo. *KGPN* 289 y Albertos (1960), p. 308 sobre **uindos* «blanco». •*Vendiricus* (*v. rix*).

uero. Los ejemplos son todos dudosos; como posibilidad, en algunos casos podría venir de **uper* «sobre, encima». •*uerzaizokum*. Botorrita, *BB* III, *passim*. Untermann (1996), p. 115 lo recoge como posibilidad arbitraria. •*Veracleli* (gen.). Idanha-a-Velha (CSB), *HAE* 1145. Dudosa, podría interpretarse incluso *Amoena Vera Cleli f.*, dada la falta de paralelos. •*Verobli* (gen.). Lugo, *CIL* II 2585 + *AE* 1946, 122. *AcS* III 228 divide *Ver-oblus* según el topónimo *Obli-acus*, hoy Lys-Saint-Georges (Indre).

ueso. A partir de **wesos* «bueno», según *OHisp* 281. •*Vesucloti* (gen.). Lugo, *IRLugo* 39; *OHisp* 248 da una traducción «bien afortunado». •*Caeniues*. *V. caeno*. •*Secouesus*. *V. sego*. •*Bodiues*. *V. bodo*. •*Corouescum*. *V. coro*.

DUDOSOS. •*Leouasico(n)*. Cerralbo (SA), *HAE* 1256 + Albertos (1975), p. 18, n.º 201 + Alonso & Crespo (1999), p. 24, n.º 22. •*Vesadioci* (gen.). Crémenes (LE), Albertos (1972), p. 317, a partir de una lectura de Gómez Moreno. Sin embargo, *IRPL* 264 lee {Bouec[io <F>usc]o Que[sadioc<i f.>]} (Vadiniensi); Abascal (1994), p. 543 no descarta la interpretación de Albertos a pesar de las dificultades que presenta el texto. *ERPL* 366 coincide en su lectura con *IRPL*.

uiro. Quizá sobre **wei-* «girar, volver» o **wiros* «varón». •*Viromenigorum*. *V. meno*.

ulbo. *OHisp* 253 lo relaciona con *Vlbis* de Nórico (*CIL* III 4802) y Cisalpina (*CIL* V 5797). •*Vlbogeni*. *V. geno*.

ulio. En •*Vliobios*. Probable para *OHisp* 281. *V. obios*.

ur(c). Es un elemento que se repite en varios antropónimos, pero en origen parece ser más bien ibero. •*Vrchatetelli* (gen.). Andión (NA), *CIL* II 2967. •*Vrcalonis*. Cáceres, *OHisp* 255 confirmaba la lectura *Vrcalonis*, si bien *HAE* 341 leyó {Lucius u[i]r Calonis f.}.

DUDOSO. •*V(i)rcasina*. *V. caso*.

Anexo 2. Nombres dudosos sin paralelos, eliminados o reinterpretados

•*Acarifacia*. Valencia de Don Juan (LE), *OHisp* 281; Abascal (1994), p. 41 lee *Acari (filiae) Faci(a)e*. •*aionicalua*. Montealegre del Castillo

(AB), probable para *OHisp* 12 y 281. *MLH G.* 14. 1 transcribe *aiun ikarbia*. •*Andamus*. Ver Abascal (1994), pp. 274-275. Compuesto según De Bernardo (2002), pp. 112-113. •*Arronidaeci* (gen.). Serrapio (O), *CIL* II 2697 y el genitivo de plural •*Aroniaeciurorum* de Corao (O), *CIL* II 2713 + González Rodríguez (1986), p. 56, n.º 39, podrían tener una base común, aunque sus elementos no tienen paralelos. •*Auolgigorum*. Astorga (LE), *CIL* II 2633. •*Balatuscun*. Alcubilla de Avellaneda (SO), *CIL* II 2795; podría ser ibérico. •*Boualus. Aquae Flaviae*, *CIL* II 2485. La interpretación «poderoso en vacas» de *KGPN* 153 fue rechazada por Albertos (1960), p. 294. •*Corribilon*. Nombre literario. Liv. XXXV 22, 5. •*Daducnus*. San Pedro de Bandomil (C), corresponde al nombre griego *Daduchus*, según *CIRG* 1, 43. •*Diodatus*. Talavera de la Reina (TO), *CIL* II 5331; es lectura muy dudosa. •*Etpastus. OHisp* 282. Nombre literario; Val. Max. V 4, ext. 3. Cuenta con demasiadas variantes en los manuscritos, lo que lo hacen inseguro: *Epastum, Epasco, Expastum, pactum, Epasci, Epasti, Expasto, Expasti, et apsti*. •*Eurydamas*. Nombre literario; Sil. II 177. •*Innamusius*. Cádiz (*OHisp* 281). Para Abascal (1994), p. 48 es una lectura desechable. •*Lepecello*. Mérida (BA), *CIL* II 574. Sin paralelos. •*Licamanda* y •*Licsenus* de Orense, *HAE* 289 + *OHisp* 281, son leídos *Lic(inia) Amanda* y *Lic(inius) Senus* por Albertos (1977), p. 45. •*Macaldici* (gen.). Salvatierra de Santiago (CC), *HAE* 219 + Albertos (1977), p. 37. •*Maimianacida*. Cáceres, *HAE* 220. Parece haber más de un nombre. •*Masidunius*, error de *OHisp* 150 y 281 por *Masidonius*, Tarragona. Descartado por *RIT* 87 e interpretado como *M. Asidonius*. •*Megarauico*. Nombre literario; Numancia. Floro I 34, 4. Diversas variantes de transmisión: *Megara uicto, Megara uiro, Megauico, Megarauistus*. •*Nauitutius*. Riaño (LE), *CIL* II 5721. Probable según *OHisp* 166 y 281; no existe para Albertos (1977), p. 47. •*Reburrus*. Ver los detalles en Vallejo Ruiz (2005), p. 390, donde lo analizo como un derivado *Reb-urrus* y no como compuesto *Re-burrus*. Dado su significado «de cabellos vueltos hacia atrás» o «rebelde», unido a la ausencia de nombres femeninos **Reburra*, bien podríamos recurrir a la raíz *IEW* 852 **rab^h- / reb^h- / r_eb^h-* «violento, impetuoso, colérico», del latín *rabies*, i. a. *rábhas-* «ímpetu, fuerza», *rabhasá-* «violento, impetuoso, grandioso». Otra raíz apropiada podría ser *IEW* 853 **reb^h-* «cubrir, techar», del a. a. a. *hirnireba* «cráneo, cabeza», *ῥέφω* «cubrir, techar», *ῥοφος* «cañas en forma de tejado», con una derivación **reb^hyo-* del a. a. a. *rippa, rippi*, ing. a. *ribb*, isl. a. *rif* «costado, arista, cresta».

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Anejos de Antigüedad y Cristianismo II, Universidad de Murcia-Universidad Complutense, Murcia.
- Abascal, J. M., y Gimeno, H. (2000): *Epigrafía hispánica*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- AcS: Holder, A. (1896, 1904, 1907 [1961-2]), *Alt-celtischer Sprachschatz*, 3 vols., Akademische Druck -U. Verlagsanstalt, Graz, Austria [Reimpresión].
- AE = *L'Année épigraphique*, Paris.
- Albertos Firmat, M.^a L. (1960): «La antroponimia hispánica y “la composición en los nombres personales galos” según K. H. Schmidt», *Emerita* 28, pp. 285-308.
- (1961): «Algunas consideraciones lingüísticas-geográficas en torno a la España prerromana», *Zephyrus* 12, pp. 221-229.
- (1964): «Nuevos antropónimos hispánicos», *Emerita* 32, pp. 209-252.
- (1965): «Nuevos antropónimos hispánicos», *Emerita* 33, pp. 109-143.
- (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, C.S.I.C., Salamanca (= *OHisp*).
- (1972): «Nuevos antropónimos hispánicos (2.^a serie)», *Emerita* 40, pp. 1-29 y 287-318.
- (1975): «Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua», *Studia Archaeologica* 37, Universidad de Valladolid, pp. 5-66 (= *BSAA* 40-41).
- (1977): «Correcciones a los trabajos sobre onomástica indígena de M. Palomar Lapesa y M.^a Lourdes Albertos Firmat», *Emerita* 45, pp. 33-54.
- (1979): «La onomástica de la Celtiberia», *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tubinga, 17-19 de junio de 1976)* (eds. A. Tovar, M. Faust, F. Fischer y M. Koch), Universidad de Salamanca, 1979, pp. 131-167.
- Alonso Ávila, Á., y Crespo Ortiz de Zárata, S. (1999): *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania Romana*, Valladolid.
- Baumgarten, R. (ed.) (1973): «Old Irish Personal Names: H. A. O'Briens 'Rhôs Lecture' - Notes (1957)», *Celtica* 10, pp. 211-236.
- BB III : Tercer Gran Bronce de Botorríta; le siguen el número de la columna y de la línea. Vid. la edición en Beltrán, De Hoz & Untermann (1996, *El Tercer Bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*, Departamento de Educación y Cultura, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- Bechtel, F. (1917 [1982]): *Historische Personennamen des Griechischen bis zur Kaiserzeit*, Halle [Hildesheim, Zürich, New York].
- Beltrán Lloris, M. (1975-76): «Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres: 1. Epigrafía romana inédita de Cáceres», *Caesaraugusta* 39-40, pp. 19-101.

- Beltrán Lloris, F., y Ortiz Palomar, E. (2002): «*Burdo Medugeno munus dedit. Sobre una coticula inscrita del Museo de Zaragoza*», *Palaeohispanica* 2, 295-325.
- Benveniste, É. (1967): «Fondements syntaxiques de la composition nominale», *BSL* 62, pp. 15-31.
- Bernardo Stempel, P. de (1999), *Nominale Wortbildung des älteren Irischen. Stammbildung und Derivation*, Niemeyer, Tübingen.
- (2001): «Grafemica e fonologia del celtiberico: I. Nuovi dati sulle vocali mute; 2. Una nuova legge fonetica che genera dittonghi; 3. Fonti e fasi di sviluppo della sibilante sonora», *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11 a 15 de mayo de 1999)* (eds. F. Villar y M.^a P. Fernández Álvarez), Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 319-334.
- (2002): «Centro y áreas laterales: la formación del celtibérico sobre el fondo del celta peninsular hispano», *Palaeohispanica* 2, pp. 89-132.
- Brandão, D. de Pinho (1972): «Epigrafia romana coliponense», *Conimbriga* 11, pp. 41-192.
- Búa Carballo, J. C. (2000): *Estudio de la teonimia lusitano-gallega*, Universidad de Salamanca, Tesis doctoral inédita.¹⁶
- Carnoy, A. J. (1906 [1983]): *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, Misch & Thron, Bruxelles [Olms, Hildesheim-Zürich-New York].
- CIL : Corpus inscriptionum Latinarum*, varios volúmenes.
- CIRG 1* : Pereira Menaut, G. (1991), *Corpus de inscripciones romanas de Galicia, I Provincia de A Coruña*, Consello da Cultura Galega, Santiago.
- CIRG 2* : Baños Rodríguez, G., *Corpus de inscripciones romanas de Galicia, II Provincia de Pontevedra*, Santiago, 1994.
- Clackson, J. (2002): «Composition in Indo-European languages», *Transactions of the Philological Society*, vol. 100, n.º 2, 163-167.
- CMZamora* : Gómez Moreno, M. (1927): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora*, 2 vols., Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid (ed. fac. Edit. Nebrija, León, 1980).
- CPILC* : Hurtado de San Antonio, R. (1977): *Corpus provincial de inscripciones latinas (Cáceres)*, Diput. Prov. de Cáceres.
- DAG* : Whatmough, J. (1970), *The Dialects of Ancient Gaul*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- Dias, M.^a M. Alves (1988-): «Para um repertório das inscrições romanas do território português (1985-1994)», *Euphrosyne*, nova série 16 y siguientes.

¹⁶ Debo agradecer la amabilidad de Juan Carlos Búa, quien me ha permitido consultar su tesis doctoral.

- EE: Ephemera Epigraphica. Inscriptiones Hispaniae Latinae.* Los volúmenes VIII, III (1897) y IX, I (1903) corresponden a Hispania.
- ERA:* Diego Santos, F. (1985): *Epigrafía romana de Asturias*, C.S.I.C., Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.
- ERCan:* Iglesias, J. M., y Ruiz, A. (1998): *Epigrafía romana de Cantabria*, Ausonius - Universidad de Cantabria, Bordeaux - Santander.
- ERClunia:* Palol, Pedro de, y Vilella, José (1987): *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Excavaciones Arqueológicas en España 150, Ministerio de Cultura, Madrid.
- ERRBragança:* Redentor, A. (2002): *Epigrafía romana da região de Bragança*, Trabalhos de Arqueologia 24, Lisboa.
- ERLara:* Abásolo, J. A. (1974): *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Diputación Provincial de Burgos.
- ERRioja:* Espinosa Ruiz, U. (1986): *Epigrafía romana de la Rioja*, Biblioteca de Temas Riojanos, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- ERSoria:* Jimeno, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Diputación Provincial de Soria.
- ERTOM:* Le Roux, P.; Navarro, M., y Tranoy, A. (en prensa): *Épigraphie romaine de Trás-os-Montes*, vol. I Bragança, *Petrae Hispaniarum* 5, Bordeaux.¹⁷
- ERZamora:* Bragado Toranzo, J. M.^a (1991): *Fuentes literarias y epigráficas de la provincia de Zamora y su relación con las vías romanas de la cuenca del Duero*, Universidad de León, ejemplar microfilmado.
- Fabre, G., Mayer, M., y Rodà, I. (1982): «Inscripciones «alienae» en museos y colecciones de la provincia de Barcelona», *Ampurias* 44, pp. 185-240.
- Faria, A. Marques de (1994): «Nomes de magistrados em moedas hispânicas», *Portugalia*, Nova Série, vol. 15, pp. 33-60.
- FE: Fichero Epigráfico*, suplemento de *Conimbriga*.
- Fernández Fonseca, M. J., y Santos Yanguas, J. (2001-2002): «Nuevos datos sobre la estela romana de Puebla de Azaba (Ciudad Rodrigo, Salamanca)», *Veleia* 18-19, pp. 485-495.
- Fernández Ochoa, C. y Pérez Fernández, D. (1990): «Inscripción romana hallada en la muralla de Gijón. Una nueva «gens» entre los astures transmontanos», *CuPAUAM* 17, pp. 255-265.
- Fick, A. (1874): *Die griechischen Personennamen nach ihrer Bildung erklärt*, Göttingen.
- Fruyt, M. (2002): «Constraints and productivity in Latin Nominal Compounding», *Transactions of the Philological Society*, vol. 100, n.º 3, 259-287.

¹⁷ El equipo de Burdeos me ha permitido acceder a los datos de la obra antes de su publicación; a ellos mi agradecimiento.

- Gamallo Barranco, J. L., y Rosco Madruga, J. (1994): «Nuevos epígrafes extremeños (sur de Cáceres y norte de Badajoz)», *Gerión* 12, pp. 287-300.
- Gimeno, H., y Stylow, A.U. (1993): «Juan Pérez Holguín y la epigrafía trujillana», *Veleia* 10, pp. 117-178.
- González Rodríguez, M.^a C. (1986): «Corpus de inscripciones del área indoeuropea de la Península Ibérica con mención de unidades sociales indígenas», *Memorias de Historia Antigua* 7, pp. 51-80.
- Gorrochategui, J. (1984): *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao, U. P. V. y Universidad de Salamanca.
- (2002): «Las lenguas de los Pirineos en la Antigüedad», *Els substrats de la llengua catalana: una visió actual*, Treballs de la Societat Catalana de Llengua i Literatura, 1, Barcelona, 75-101.
- GPN: Evans, D. E. (1967): *Gaulish Personal Names. A Study of Some Continental Celtic Formations*, Oxford University Press.
- HAE: *Hispania antiqua epigraphica*. Suplemento anual de *AEspA*, Madrid.
- Haley, E. W. (1986): *Foreigners in Roman Imperial Spain: Investigations of Geographical Mobility in the Spanish Provinces of the Roman Empire 30 B. C. - A. D. 284*, U. M. I. Dissertation Information Service, Diss. Columbia.
- HEp: *Hispania epigraphica*, Madrid.
- Hernández Guerra, L. (2001): *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*, Universidad de Valladolid.
- Hernández Guerra, L., Solana Sainz, J. M.^a y Jiménez de Furundarena, A. (1997): «Epigrafía romana de Yecla de Yeltes y Salamanca», *Veleia* 14, pp. 241-254.
- Hoz, J. de (1993): «Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica», *Complutum* 2-3, pp. 19-33.
- Hilka, A. (1910): «Beiträge zur Kenntnis der indischen Namengebung. Die altindischen Personennamen», *Indische Forschungen* 3, pp. 55-63.
- IEW: Pokorny, J. (1959): *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Francke Verlag, Bern und München.
- ILMMA: Serrano Ramos, E., y Atencia Páez, R. (1981): *Inscripciones latinas del Museo de Málaga*, Ministerio de Cultura.
- IRCP: Encarnação, J. (1984): *Inscrições romanas do Conventus Pacensis. Subsídios para o estudo da romanização*, Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras, 2 vol., Coimbra.
- IRLugo: Arias Vilas, F., Le Roux, P. y Tranoy, A.. (1979): *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, C.N.R.S., Centre Pierre Paris, París.
- IRPL: Diego Santos, F. (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*, Diputación Prov. de León.
- IRPP: Hernández Guerra, L. (1994): *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*, Universidad de Valladolid — Diputación Provincial de Palencia, Valladolid.

- IRR: Elorza, J. C., Albertos, M.^a L. y González Blanco, A. (1980): *Inscripciones romanas en La Rioja*, C.S.I.C., Patronato «José M.^a Quadrado», Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- KGPN: Schmidt, K. H. (1957): «Die Komposition in gallischen Personennamen», *ZCP* 26, pp. 33-301.
- Lambert, P.-Y. (2003 [1994]): *La langue gauloise*, Editions Errance, Paris, 2^a ed.
- Lejeune, M. (1955): *Celtiberica*, Salamanca.
- LGPN: *A Lexikon of Greek Personal Names*, The British Academy, Clarendon Press, Oxford, I. Fraser & Matthews, 1987, *Vol. I: The Aegean Islands, Cyprus, Cyrenaica*; Osborne & Byrne, 1994, *Vol. II: Attica*; Fraser & Matthews, 1997, *Vol. III. A: The Peloponnese, West Greece, Sicily, and Magna Graecia*; Fraser & Matthews, 2000, *Vol. III. B: Central Greece: From the Megarid to Thessaly*.
- LICS: Knapp, R. C. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain*, University of California Press, Berkeley.
- Lozano Velilla, A. (1998): *Die griechischen Personennamen auf der iberischen Halbinsel*, Universitätsverlag C. Winter, Heidelberg.
- Mangas, J., y Martino, D. (1997): «*Princeps Cantabrorum* en una nueva inscripción», *Gerión* 15, pp. 321-339.
- Maroñas, J. J. (1999): *Onomástica de Cantabria. Los nombres cántabros de persona: origen, parentesco y significado*, Fundación Centro de Documentación Etnográfica sobre Cantabria, Santander.
- Melena, J. L. (1985): «*Salama*, Jálama y la epigrafía latina del antiguo corregimiento», *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, Anejo 1 de Veleia (José L. Melena, ed.), UPV, Vitoria, pp. 475-530.
- MLH: Untermann, J. (1975, 1980, 1990, 1997, 2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum I: Die Münzlegenden* (1975), *II: Die Inschriften in iberischer Schrift in Südfrankreich* (1980), *III: Die iberischen Inschriften aus Spanien* (1990), *IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften* (2000).
- Morán, C. (1922): *Epigrafía salmantina*, Salamanca.
- OHisp: Albertos (1966).
- OLus: Palomar Lapesa, M. (1957): *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*, C. S. I. C., Salamanca.
- Meyer, K. (1912-1919): «Die Koseformen irischer Personennamen», en «Zur keltischen Wortkunde» I-IX, *Sitzungsberichte der königliche preussischen Akademie der Wissenschaften*, § 33.
- Pokorny, J. (1958): Reseña a Schmidt (1957), *Kratylos* 3, pp. 171-173.
- Prósper, B. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Pulgram, E. (1947): «Indo-European personal names», *Language* 23, pp. 189-206.

- (1960), «New evidence on Indo-European personal names», *Language* 36, pp. 198-202.
- Ramírez Sádaba, J. L. (1994): «La demografía del *territorium Emeritense* (excepto el casco urbano) según la documentación epigráfica», en *Les campagnes de Lusitanie romaine. Occupation du sol et habitats* (Salamanca, enero de 1993), Casa de Velázquez — Universidad de Salamanca, Madrid — Salamanca, pp. 131-147.
- Rasmussen, J. E. (2002): «The compound as a phonological domain in Indo-European», *Transactions of the Philological Society*, vol. 100, n.º 3, 331-350.
- Reyes Hernando, O. V. (2000): *El conjunto epigráfico de Belorado (Burgos)*, Universidad de Valladolid.
- RIT: Alföldy, G. (1975): *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Deutsches archäologisches Institut. Abteilung Madrid, Berlín.
- Robles Gómez, J. M. (1985): «Un testimonio excepcional de relajación de -D- en una inscripción hispánica del s. III d. C.», *Estudios Clásicos* 27, n.º 89, pp. 241-3.
- Rodríguez, J. (2000): «Aproximación fonético-estadística a los compuestos nominales de la lengua íbera», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castellò* 21, pp. 259-270.
- Roso de Luna, M. (1904): «Nuevas inscripciones romanas de la región norbenense», *BRAH* 44, pp. 113-137.
- Salinas de Frías, M. (1986): *La organización tribal de los vettones (Pueblos prerromanos de Salamanca)*, Universidad de Salamanca — Diputación Provincial de Salamanca.
- Santos Yanguas, J. y Hoces de la Guardia Bermejo, Á. L. (2003): «Epígrafe de *Acca Deocena* en San Miguel de Bernuy (Segovia, España)», *Gerión*, pp. 363-369.
- Sayas Abengochea, J. J., y Sánchez Abal, J. L. (1981): «Nuevas aportaciones a la epigrafía de Cáceres», *Norba* 2, pp. 165-173.
- Schulze, W. (1904 [1991]): *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Weidman, Zürich-Hildesheim.
- Schmoll, U. (1959): *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Harrasowitz, Wiesbaden.
- Téllez Jiménez, L., Rosco Madruga, J. y Río-Miranda Alcón, J. (1982): «Nuevas aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres», *Boletín Informativo* (Grupo Cultural de Valdeobispo) 7, pp. 6-15.
- Tovar, A. (1954): «Numerales indoeuropeos en Hispania», *Zephyrus* 5, pp. 17-22.
- Uhlich, J. (1993): *Die Morphologie der komponierten Personennamen des Altirischen*, Beiträge zu Sprachwissenschaften Band 1, Witterschlick / Bonn.

- (2002): «Verbal governing compounds (synthetics) in early Irish and other Celtic languages», *Transactions of the Philological Society*, vol. 100, n.º 3, 403-433.
- Untermann, J. (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid, C.S.I.C., Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. VII.
- (1980): «Namenkundliche Anmerkungen zu lateinischen Inschriften aus Kantabrien», *BN* 15, 4, pp. 367-392.
- (1987): «Repertorio antroponímico ibérico», *APL* 17, pp. 289-318.
- (1996): varios capítulos en Beltrán, F., de Hoz, J. y Untermann, J., *El Tercer Bronce de Botorrita...*
- (1998): «La onomástica ibérica», *Iberia* 1, pp. 73-85.
- Vallejo Ruiz, J. M.^a (2002): «Las fuentes literarias y la epigrafía: el caso de la onomástica personal», *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua: La Península Ibérica hace 2000 años (Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000)*, Universidad de Valladolid, pp. 401-407.
- (2004): *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Anejos de Veleia, Series minor 23, Vitoria-Gasteiz.
- Vasconcelos, J. Leite de (1913): *Religiões da Lusitania*, vol. III, Imprensa Nacional, Lisboa.
- Vaz, J. L. Inês (1997): *A ciuitas de Viseu. Espaço e sociedade*, 2 vols., Coimbra.
- Velaza Frías, J. (1996): *Epigrafía y lengua ibéricas*, Arco Libros, Madrid.
- (2002): «Darrers avenços en la investigació sobre la llengua ibèrica», en *Els substrats de la llengua catalana: una visió actual*, Treballs de la Societat Catalana de Llengua y Literatura 1, Barcelona, pp. 11-32.
- Zimmer, H. (1893): «Keltische Studien, 10. Zur Personennamenbildung im Irischen», *Kuhns Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung* 32, pp. 158-197.

ÁMBITO MERIDIONAL. FENICIOS

DEL ALFABETO FENICIO AL SEMISILABARIO PALEOHISPÁNICO

José Antonio Correa

1. No son pocas las dificultades a las que se enfrenta quien pretenda comprender en sus detalles cómo surgió del alfabeto fenicio el semisilabario paleohispánico¹, y no es la menor de ellas la creencia de que no se conoce absolutamente nada de la lengua para la que se creó tal signario. Pero si se acepta la opinión casi unánime de que la escritura paleohispánica nace en el ámbito de la cultura tartesia y ésta tiene su núcleo en el Medio y Bajo Guadalquivir, no encuentro razón válida para no adscribir a la lengua tartesio-turdetana los epígrafes indígenas en piedra hallados en la zona (J.51 Puente Genil, J.52 Villamanrique de la Condesa, J.53 Alcalá del Río) y considerarlos testimonios auténticos de la lengua que dio origen al sistema de escritura hispánico, sea cual sea la cronología que tengan. Por otra parte, puesto que es opinión común que en la onomástica de la región, singularmente en la toponimia, se conserva no poco de indígena, aunque haya llegado hasta nosotros ya latinizado (o, secundariamente, helenizado), esto puede tomarse asimismo como fuente de información, ciertamente indirecta, sobre la citada lengua.

En consecuencia, la situación no es desesperada y no hay por qué contentarse con razonamientos de tipo general y meramente hipotéticos sobre el proceso de creación del semisilabario, siendo mi intención adu-

¹ La exposición más completa y reciente sobre los principales problemas que suscita la cuestión del origen de la escritura paleohispánica es De Hoz (1996). Cuestiones teóricas sobre la transformación de alfabetos en silabarios han sido abordadas por Justeson-Stephens (1991-1993), pero los datos que manejan sobre la escritura paleohispánica no son todo lo completos que habría sido de desear.

cir datos concretos que fundamenten dos de las características más llamativas del sistema paleohispánico en relación a su modelo: la existencia de signos vocálicos y su semisilabismo.²

1.1. Con las tres inscripciones citadas se puede hacer un catálogo de signos utilizados, que no es poco, aunque los datos lingüísticos que sin duda hay en ellas sigan siendo opacos y la propia atribución de valor fonético a varios signos no sea en modo alguno segura, quedando algunos incluso sin tal atribución. Parece lógico, por otra parte y de acuerdo con lo dicho, prescindir convencionalmente del resto de los epígrafes sudoccidentales en la hipótesis, aún por comprobar, de que se trata de una extensión del sistema gráfico tartesio para una lengua o dialecto distinto, lo que habría exigido ciertas alteraciones en el catálogo y uso de los signos.

De las vocales J.52 (Villamanrique), con sólo nueve signos, tiene **a e i**; J.51 (Puente Genil), con siete,³ **a i o u**; naturalmente J.53 (Alcalá), con un total de cincuenta y siete signos,⁴ tiene los cinco signos vocálicos reconocidos.

De los signos consonánticos seguros J.52 documenta **l r**; J.51, **r**;⁵ J.53, **l r í n s ś**.⁷

De los signos que más o menos unánimemente se consideran silabogramas J.52, sólo presenta **p^a** (sin redundancia); J.51, **k^a t^a** (con redun-

² Algunos de esos datos ya han sido aducidos por otros estudiosos, pero por razones expositivas he de repetirlos.

³ Esta inscripción presenta algunos signos fuera del texto principal, entre ellos dos vocales que ya están en este.

⁴ Para esta inscripción sigo mi lectura actual:

1) **k^auarat^eetⁿ↑ it^esp^aanorp^aaset^aalak^eentⁱira**  **ak^aa^et^aana**

2) **p^aD k^ao^fDorarlet^e**

En la línea 2ª he transcrito el signo 8 (aparentemente **P**) con **r**, porque el propio F. Pérez Bayer, cuyo testimonio es el más fiable para esta inscripción perdida, hace constar a continuación de su dibujo sus dudas en ese sentido. Así, al menos, lo he interpretado yo de acuerdo con el manuscrito del *Viaje a Andalucía y Portugal* existente en la Universidad de Valencia (Correa, en prensa).

⁵ Fuera del texto principal **n**.

⁶ Me parece que esta es la única interpretación coherente del signo 5 de la 2ª línea.

⁷ **l y í** sólo aparecen tales cuales en el dibujo de Pérez Bayer, no en los otros dos testimonios conocidos (Merchante y Delgado).

dancia);⁸ J.53, **p^a p^{o9} t^a tⁱ t^u k^a k^e k^o**, además **↑ D¹⁰ E**. Esta última inscripción (J.53) presenta sólo redundancia en **p^a t^a tⁱ k^a k^e** y **E**,¹¹ sólo no redundancia en **p^o**, y tanto lo uno como lo otro en **t^{e12} t^u k^o** y **D¹³** con la singularidad de que, cuando el silabograma no tiene redundancia, le sigue signo consonántico o silábico, no vocálico. No carece además de interés señalar que, para los timbres vocálicos posteriores, sólo aparece un silabograma por punto de articulación,¹⁴ al margen de la interpretación que quepa dar a **D**.¹⁵

En resumen, los signos diferentes documentados son en total veinticuatro (incluyendo uno, **Φ**, que aparece en J.51 fuera de texto) frente a los veintisiete de Espanca (J.25). Es importante constatar que todos los signos del catálogo aparecen en Espanca (excepto los dos de vibrante),¹⁶ lo que encaja claramente en este (cuasi) signario el catálogo de signos deducido.¹⁷

1.2. En segundo lugar, el análisis de la toponimia indígena de la zona, documentada casi sólo por epígrafes y textos latinos, proporciona indirectamente datos sobre la naturaleza de la lengua turdetana que, con una cierta cautela, pueden proyectarse al pasado tartesio.

Tomando como punto de partida cronológico el final del s. -III y como base la toponimia de la Bética, lo que cabe esperar es que los

⁸ Fuera del texto **p^a** (con redundancia, en lectura sinistrorsa), **kⁱ** (sin redundancia, pues sigue **u** en lectura sinistrorsa).

⁹ Documentado una sola vez, carece del trazo horizontal inferior como en el signario de Espanca.

¹⁰ Propiamente con la orientación invertida.

¹¹ **↑** va seguido de **i**, pero de **a e i** en las estelas portuguesas, lo que podría interpretarse como indicio de que no es propiamente un silabograma.

¹² También aparece en final absoluto de la 2ª línea.

¹³ Va seguido de **o**, en cambio **e o i** en las estelas portuguesas, lo que podría interpretarse como indicio de que no es propiamente un silabograma.

¹⁴ Lo mismo sucede en Espanca.

¹⁵ En su forma, este signo parece coincidir con el signo 11 de Espanca, que correspondería a *pē* fenicia (geminada tal vez para diferenciarla en origen claramente de *bēṛ*). Asimismo en J.5.1 (Benafim), lín. 2, signo 8, aparece con forma muy similar a Espanca y le sigue una barra vertical y **e**; pero tal vez la barra haya que interpretarla como separador.

¹⁶ A mí me parece muy probable la existencia de **ř** en J.53, pero en último término es una cuestión de interpretación de los dibujos. En cualquier caso la ausencia de **r** en Espanca carece de explicación convincente.

¹⁷ Establezco dos equiparaciones formales que podrían ser discutibles, **ΠH** (Espanca) con **ΠH** (J.53), sobre todo la segunda, si se tiene en cuenta que en las estelas portuguesas **H** sólo va seguido de **u** y **H** preferentemente de **e**.

topónimos tartesio-turdetanos, al latinizarse, se adaptan a la fonología y morfología del latín de la época. En efecto, si se examina el catálogo de topónimos (apéndice A),¹⁸ se advertirá que todos tienen una apariencia plenamente latina. Esto quiere decir que ningún fonema específico de la lengua indígena ha ampliado el catálogo fonológico del latín en la zona, lo que sólo habría sido posible en una situación de bilingüismo generalizada y muy prolongada, que no consta que se haya producido. Ahora bien, la distribución indígena de los fonemas ha podido mantenerse, aunque no coincida estrictamente con la distribución fonológica del latín, siempre que no choque con exigencias fonológicas o morfológicas de esta lengua, pues el sistema de cualquier lengua admite más posibilidades de las que se realizan de hecho.¹⁹ En consecuencia, es lícito establecer como principio metodológico que tanto la distribución fonológica que se advierte en los topónimos como sus regularidades específicas eran ya indígenas, si no se trata de algo condicionado, positiva o negativamente, por el propio latín.²⁰

2. Los dos rasgos de la escritura paleohispánica cuyo origen se pretende aclarar aquí con datos concretos, signos vocálicos y signos silábicos (en coexistencia con signos consonánticos), no estaban en el modelo. Esto hace pensar como más probable que el sistema gráfico paleohispánico haya sido ideado por un indígena, no un oriental, y que el adaptador era capaz de comunicarse con los colonizadores, aunque no fuera propiamente bilingüe; pero conocía la escritura de estos y sin duda apreciaba sus ventajas.

2.1. Es bien sabido que, aunque el alfabeto consonántico fenicio sea un sistema gráfico defectivo por la ausencia de signos vocálicos, no era incómodo para sus usuarios, pues dos hechos del fenicio en cuanto len-

¹⁸ Hay topónimos en esta lista para los que es seguro su origen no tartesio-turdetano: *Gades* es fenicio y probablemente lo son también *Carteia* y *Cartima*; *Brutobriga*, *Nertobriga*, *Segida* y *Segouia* son celtas; *Iulipa* es latino-turdetano. Sin duda hay más topónimos de estos u otros orígenes y se puede objetar además que se da por supuesto algo no demostrado, que se hablaba turdetano en toda la Bética; pero los topónimos de la Bética en su conjunto se presentan ante nosotros como uniformados dentro de una misma lengua, que por razones geográficas debe ser el turdetano (Correa 2002).

¹⁹ Es la diferencia entre sistema y norma, ampliamente desarrollada por el lingüista E. Coseriu.

²⁰ Este es el principio que he aplicado en Correa (2002). Conviene añadir que, si como yo conjeturo, topónimos de orígenes diversos se han turdetanizado, no hay que excluir que, en aplicación del principio establecido, rasgos de esas otras lenguas se hayan asimismo mantenido hasta la latinización última de tales topónimos, siempre que a su vez no lo haya impedido la estructura del turdetano.

gua semítica lo justificaban: el carácter básico del esqueleto consonántico de las palabras y la estructura silábica única CV(C). En consecuencia, aunque no se escribieran específicamente las vocales, ninguna sílaba dejaba propiamente de escribirse. La incomodidad surgía cuando había que escribir una palabra extranjera, pues por definición el contexto verbal no servía para deducir su vocalización. Por eso pronto hay intentos de utilizar secundariamente algún signo como ayuda de lectura (*matres lectionis*).²¹

Ahora bien, la estructura silábica del tartesio era distinta, pues es claro que una sílaba (y sobre todo una palabra) podía empezar también por vocal. De los dos centenares de topónimos conocidos, una cincuenta comienzan por vocal, lo que es un porcentaje alto. En interior, en cambio, la sílaba iniciada por vocal es más bien excepcional (*Se-aro, Su-el, Vrga-o*),²² si se excluyen los finales *-i-a/um*, *-u-a* y se interpreta como diptongo indígena todo lo que puede ser diptongo en latín.²³

En las inscripciones, prescindiendo de que se trata de escritura continua, lo que enmascara la situación, sorprendentemente J.53, a pesar de su extensión, no presenta ningún caso de dos vocales seguidas;²⁴ en cambio, J.52, con sólo nueve signos, tiene un caso (**ea**); en fin, en J.51 (**t^urka^oiao**) podría discutirse si **i** representa una vocal o una consonante, hipótesis ésta por la que me inclino (§ 3.4). Ninguna de las dos inscripciones completas (J.51, J.53) comienza por vocal.

La existencia de este tipo de sílaba obligaba a escribir las vocales como algo sistemático;²⁵ en caso contrario se suprimiría sin más una sílaba (cf. *Tu(c)ci* frente a *Ituci*). Es decir, el adaptador tartesio se encontró ante la misma situación ante la que se habían encontrado los griegos y

²¹ De Hoz (1996), pp. 195-196. También Amadasi (1999), p. 127, insiste en su uso ya en la estela de Kilamuwa (c. -825) y más tarde (s. -VII) en Cilicia (inscripción de Cebel Ires Dagi) con nombres propios anatolios.

²² También *Ari-aldunum*, si no es celta. No cabe achacar esta escasez de datos a la latinización, porque las secuencias vocálicas documentadas en el latín histórico (Mariner 1962, p. 265) no son tan reducidas.

²³ Naturalmente [ae] procederá de [ai], que en algún caso podría no ser diptongo. Por razones comparativas sería mejor una silabación *A-urgi* que con diptongo.

²⁴ Es decir, documenta sólo el tipo silábico CV(C), como las lenguas semíticas. Esto contrasta claramente con la situación de las estelas portuguesas (Correa 1993) y está en relación con el hecho de que a un silabograma sin redundancia no le sigue otro signo vocálico distinto del esperado, como antes se ha dicho.

²⁵ De Hoz (1996), p. 195-196, señala esta necesidad de escribir las vocales de los nombres tartesios ya para los propios fenicios.

le dio la misma solución, la reutilización de signos, por así decir, sobrantes.²⁶ Pero se trata de un proceso independiente, como generalmente se reconoce y ahora se confirmará.

En cuanto al número de vocales existentes en tartesio la toponimia latinizada no es en sí misma prueba del carácter pentavocálico de la lengua indígena, pues, en principio, la adaptación al latín exigía amoldarse a los cinco timbres de esta lengua (incluso con diferencias cuantitativas), sea cual fuere la situación de la lengua prestataria. Esto es una exigencia de tipo general, que, ciertamente, no puede comprobarse por falta de testimonios directos de las correspondientes formas indígenas. Ahora bien el funcionamiento de la redundancia en el conjunto de la epigrafía sudoccidental apoya claramente la existencia de sólo cinco vocales.²⁷

En la selección de signos ha debido funcionar, en la medida de lo posible, el principio acronímico:²⁸ esta es la explicación que se da unánimemente para **i** (𐤎) (*yōd*) y **u** (𐤅) (*wāw*). También es válida para tartesio **a** (𐤀) la explicación fonética con la que se justifica griego *α*, por su carácter general: la articulación inicial del nombre de la letra fenicia (*'alef*) debía ser reproducida como [a] por un hablante de una lengua sin oclusiva glotal.

Se admite unánimemente que la selección de *'ayin* (𐤀) para **e** impide pensar en un modelo griego, donde es [o]. La verdad es que esta selección se puede justificar por el mismo principio acronímico, pues hacía siglos que en fenicio el diptongo [ai] se había monoptongado en [e],²⁹ por lo que el nombre de la letra sería «oído» y reproducido por un hablante de tartesio como [en], sin la faringal. No cabe, en cambio, acu-

²⁶ No creo imprescindible el «estímulo» de las *matres lectionis*, aunque parece probable.

²⁷ No hay datos para una sexta vocal, como ha supuesto De Hoz (1994), pp. 172-173, en el sistema sudoriental (meridional en su terminología) atendiendo al número de silabogramas. El signo candidato a esa función, que en el signario de Espanca aparece con la forma 𐤎 a continuación de **u** y **e**, en J.53 (𐤎) funciona como silabograma en *a*, exactamente igual que en las estelas portuguesas. Por otra parte, me parece muy probable que en el SE 𐤎 tenga el valor fonético [be], si se acepta la ecuación A.100 **bekoeki** = A.101 **uekoeki** (cf. nota 58).

²⁸ No es óbice para este razonamiento el hecho de que se desconozca el nombre fenicio exacto de las letras, pues lo que aquí interesa es el fonema inicial o, en todo caso, los dos primeros.

²⁹ Friedrich – Röllig (1970), p. 32; Segert (1976), p. 76. Agradezco al semitista José A. Zamora sus explicaciones sobre el particular.

dir a este principio para explicar la forma del signo **o** (𐤌). Sin duda no había en fenicio letra alguna cuyo nombre fuera «oído» con [o] inicial, por lo que parece que había que acudir a reutilizar un signo sobrante (o una variante bien diferenciada de uno utilizado) o crear uno (*ex nouo* o por transformación de uno existente). La escasez de datos impide tomar partido entre estas posibilidades, que podrían concretarse en la reutilización de *zayin*, en una variante de *'alef*³⁰ o en la creación, tal vez a partir de *sāmek* (𐤎), de un nuevo signo.³¹

2.2. Siempre se ha pensado que, si la escritura fenicia distinguía entre oclusivas sordas y sonoras, al margen de otros rasgos, y ello con consonantes y no con silabogramas, la escritura indígena nacida de ella no debía haber alterado esta situación si no era para perfeccionarla. Este razonamiento supone, sin embargo, que la evolución siempre ha de ir en un sentido de perfeccionamiento teórico sin tener en cuenta que un sistema gráfico se adopta para una lengua concreta y que la adaptación puede hacerse con más o menos acierto. También en esta cuestión la naturaleza de la lengua tartesia ha debido ser condicionante.

En un trabajo previo, escrito con otra finalidad,³² he establecido que la toponimia indígena de la Bética muestra un rasgo fonológico de distribución que afectaba a las oclusivas orales en posición inicial: se trata de que, en esta posición, sólo están documentadas las consonantes /b/, /t/ y /k/ con algunas excepciones totalmente aisladas.

Παισοῦλα es citado sólo por Ptolomeo (2,4,10) y se esperaría mejor **Baesula*, pero no se conoce una explicación plenamente satisfactoria.³³

También es singular *Detumo*, en el que únicamente llama la atención la secuencia de dentales en las dos primeras sílabas.³⁴

Gades es un topónimo de origen fenicio y la ciudad todavía en época romana mantenía su carácter originario.

³⁰ Rodríguez Ramos (2002), p. 205.

³¹ En el signario de Espanca aparece en la posición 24, dentro de lo que parece ser un bloque de signos inventados (signos 22-27).

³² Correa (2002).

³³ Bendala-Corzo (1992), p. 98, al comprobar que las coordenadas asignadas por Ptolomeo corresponderían de hecho en el mapa del geógrafo a *Lascuta*, piensan en una confusión paleográfica.

³⁴ Si la presencia de *d-* se debiera a una disimilación de *t-t-*, se esperaría más bien *t-d-*.

Dado que son más de cincuenta topónimos, de un total de dos centenares (apéndice A),³⁵ los que presentan este hecho, que no es algo impuesto por la latinización (o helenización, en su caso), lo lógico es suponer que se trata de un rasgo indígena. Mi conclusión, que sigo manteniendo, fue que había habido una uniformación lingüística en la zona en época prerromana,³⁶ que atribuí conjeturalmente por razones lingüísticas y geográficas al turdetano (o tartesio reciente),³⁷ ya que ni el ibérico ni el fenopúnico presentan tal condicionamiento global ni este se puede atribuir fundadamente a una lengua de la familia celta. Pero en una nota, en el trabajo citado, afirmaba yo que sería arriesgado enlazar este hecho con un rasgo originario de la escritura paleohispánica, la indistinción de sordas y sonoras en los silabogramas, aduciendo que «se trata(ba) de realidades distanciadas probablemente por más de cuatro siglos».

En efecto, no se puede pretender que en ese espacio de tiempo una lengua no cambie, pero ahora quisiera poner de relieve que los cambios, que sin duda los hubo, son siempre graduales sin que tengan que afectar a toda la lengua y que se puede plantear como hipótesis de trabajo que esta limitación fonológica en inicial de palabra fuera antigua. Más aún, si a finales del s. -III ya se había alcanzado tal uniformidad en un conjunto de topónimos de origen, al parecer, diverso³⁸ pertenecientes a una zona donde el urbanismo es antiguo, es que se trata de un hecho no reciente y además estable, lo que implica que la lengua, por así decir, «uniformante» tenía ese rasgo hacía tiempo. Esto es independiente de cuál fuera la extensión geográfica exacta que tenía el tartesio en el

³⁵ Asimismo he recogido otros nombres geográficos (apéndice B), donde la única excepción es el enigmático Πέρκις. No he añadido un catálogo de antropónimos, pocos relativamente, porque el argumento geográfico para su consideración como turdetanos es de menos peso; no obstante, todos cumplen con la limitación establecida.

³⁶ Alcanza asimismo a las regiones limítrofes (Oretania, Bastetania, Lusitania meridional), si bien debe tenerse en cuenta que el número de topónimos conocidos es muy inferior.

³⁷ Cabe preguntarse por qué en el caso de la oclusiva labial aparece la sonora y no la sorda o a la inversa en los otros dos puntos de articulación; o simplemente por qué la neutralización en inicial. La respuesta debe estar en la desconocida historia (y estructura) del tartesio. Así, puede recordarse que en latín el único fonema consonántico que no aparece en inicial es la oclusiva labiovelar sonora /g^w/, siendo así que la sorda /k^w/ es usual; sólo que la amplia documentación de que se dispone sobre el propio latín y las lenguas emparentadas permite comprender que ha sido el resultado de la evolución, dentro del latín, de este fonema, que sólo se mantiene tras nasal y, por tanto, resulta excluido de la posición inicial.

³⁸ Tal diversidad es la hipótesis de Villar (2000).

s. -VII, que puede tomarse como la fecha más tardía para el nacimiento de la escritura paleohispánica.³⁹

Creo que, debido al principio acronímico, la creación de silabogramas ha sido inducida por este hecho de distribución. En efecto, si la existencia de oclusivas en posición inicial en tartesio era tan limitada, la pronunciación de los nombres de las correspondientes letras fenicias ha debido coincidir, en su sonido inicial, en cada punto de articulación. El resultado fue que el adaptador se encontró con dos letras fonéticamente «iguales» para las labiales (*bēt* y *pē*, pronunciadas *b-*), tres para las dentales (*dālet*, *tēt* y *tāw*, pronunciadas *t-*) y otras tres para las velares (*gīmel*, *kaf* y *qōf*, pronunciadas *k-*). Probablemente ante esta situación y, presumiblemente, ante la necesidad que había en tartesio de expresar gráficamente, de una u otra manera, las vocales, al inventor se le impuso la reinterpretación de estos signos como silabogramas según los diversos timbres vocálicos, ayudado ciertamente por las siguientes circunstancias al menos: el hecho de que en la escritura modelo tales signos, excepto cuando cerraban sílaba, correspondían sistemáticamente a una sílaba; la escasísima presencia en tartesio de una consonante oclusiva no seguida de vocal (es decir, cerrando sílaba);⁴⁰ y el carácter más bien excepcional del tipo silábico [bra] en inicial.⁴¹

Podría pensarse que, dado que el rasgo de distribución fonológica sólo se conoce por latinizaciones, este sería un hecho de percepción de los latinohablantes, no del sistema consonántico turdetano; más en concreto, que la distinción que afectaba a las oclusivas indígenas, que se manifiesta fuera de inicial absoluta, era del tipo [fuerte / lene] y que en posición inicial se neutralizaba para un oído latino por la inexistencia de tal oposición en su propia lengua.⁴² Ciertamente una posibilidad de este estilo no debe excluirse del todo, pero que tal fuera la situación en turdetano habría que probarlo con argumentos independientes, en caso contrario se caería en un razonamiento circular.

Si se dispusiera de más documentación epigráfica incontestablemente tartesio-turdetana, sería más fácil de comprender el proceso de crea-

³⁹ Esta datación puede considerarse arqueológicamente segura por el testimonio de los hallazgos habidos en la necrópolis de Medellín (Almagro, 2004).

⁴⁰ *Ips-ca*, *Ip-tuci* y, tal vez, *Ab-dera*.

⁴¹ *Brona* (podría ser *Ibrona*, v. apéndice A), Τριβόλα. Está bien documentado en sílaba no inicial: *Abra*, *Agla*, *Baedro*, *Cauiclum*, *Cisimbrium*, *Igabrum*, *Ipagrum*, *Ipra*, *Mercablum*, *Nabrissa*, *Sacrana*.

⁴² Esta observación me ha sido hecha por mi colega Javier de Hoz.

ción de silabogramas. Pero la realidad es que ni siquiera se puede establecer con seguridad cuáles eran exactamente esos quince silabogramas que, al parecer, se necesitaban y sin este dato es un poco gratuito intentar justificar la elección de un signo concreto para un timbre vocálico determinado.⁴³ No obstante se puede constatar que ninguno de los silabogramas en *o* corresponde a un signo propiamente fenicio, sino que son simplemente inventados (𐤀 𐤁)⁴⁴ o creados por transformación de otro (𐤁),⁴⁵ como se ha dicho a propósito de **o**.

Sólo para los silabogramas en dental hay en J.53 datos razonablemente seguros para cuatro signos. Funciona el principio acronímico para la consonante inicial en **t**^a (𐤁),⁴⁶ **t**ⁱ (𐤁) y **t**^a (𐤁). No funciona, en cambio, para **t**^e (𐤁),⁴⁷ que, si se atiende a la diferenciación existente en las estelas portuguesas, podría ser interpretado no como *hēt* (𐤁), sino como una transformación de este.⁴⁸

No hay desde luego pruebas de que los silabogramas fueran en origen quince y no, por ejemplo, doce o menos. Asimismo hay que contar con que algún signo tuviera más de un valor fonético y que ello fuera marcado por reglas ortográficas. Pero con los limitadísimos datos actuales sólo se puede dejar constancia de tales posibilidades.

En todo caso el sistema de silabogramas resultaba defectivo, pues fuera de inicial la toponimia latinizada muestra en las oclusivas oposición de sonoridad (*Sisapo/Sabora, Ituci/Corduba, Ituci/Astigi*); pero creo que fue el proceso de adaptación seguido, condicionado por la propia naturaleza del tartesio, el que llevó a la solución adoptada, que, desde nuestra ignorancia, no parece en principio la mejor. Además duplicar el número de silabogramas habría resultado excesivo.

⁴³ No están documentadas en la toponimia latinizada las sílabas [bi] y [to] en inicial, lo que puede ser un azar. Por otra parte, conviene no olvidar la reserva general, tantas veces expresada, de que aún no se dispone de una confirmación exterior al propio sistema de los valores fonéticos atribuidos a parte de los signos.

⁴⁴ **p**^o en Espanca y J.53 aparece sin trazo horizontal inferior (𐤁).

⁴⁵ Sólo documentado en las estelas portuguesas. También **bo** sudoriental (𐤁) es signo no fenicio.

⁴⁶ También para el timbre vocálico.

⁴⁷ Ciertamente el valor fonético de este silabograma es el menos seguro de los cuatro.

⁴⁸ También **t**^a (𐤁), sólo documentado en las estelas portuguesas, es producto de transformación, como se ha indicado.

La escasa antroponimia latinizada que, por razones geográficas, puede considerarse turdetana presenta también consonantes aspiradas (*Vrchail, Inghana*), que no hay razón para pensar que sean creación reciente. Hay que estar dispuestos a aceptar que el sistema consonántico tartesio era probablemente más complicado de lo que convencionalmente se supone, pero sin más datos es preferible no hacer hipótesis que serían improbables.⁴⁹

3. De lo dicho se deduce que el que no se haya desarrollado un sistema de silabogramas para el resto de las consonantes ha tenido que deberse a que había un equilibrio entre estas consonantes (en posición inicial) de la lengua indígena y las correspondientes letras del modelo, como generalmente se supone: al no sobrar nada no cabía pensar en silabogramas. Habría que añadir que son precisamente estas consonantes (nasal, lateral, vibrante, silbante) las que con frecuencia cierran sílaba, lo que también disuadía de la creación de silabogramas,⁵⁰ estando además ya resuelta la representación gráfica de la secuencia de cualquiera de estas consonantes más vocal mediante los signos vocálicos que se creaban. Esto no quiere decir que no haya también aquí problemas al respecto, algunos de los cuales me limitaré a plantear, pues cae fuera de mi intención presente abordarlos.

3.1. Parece haber un reflejo de las dos silbantes tartesio-turdetanas (\aleph \neq) en las latinizaciones en la medida en que, además de *s*, se utiliza *ss* y *x* (*Ossigi, Axati*). Pero estas dos últimas grafías tienen grandes restricciones en latín, por lo que no es de extrañar su escasa presencia en la toponimia latinizada. Además *ss* dentro de su uso único (posición intervocálica) tiene una particular historia en latín en la representación gráfica de las geminadas⁵¹, lo que puede llevar a oscilaciones del tipo *Oset / Osset*.

3.2. Si, como parece, había en tartesio-turdetano dos vibrantes (\aleph \neq), en las formas latinizadas tal vez haya una huella de ello en *Carula*

⁴⁹ Dejo deliberadamente fuera de consideración la cuestión de la redundancia, que sigo pensando que no es originaria, aunque su creación ha debido de ser temprana. Como dato nuevo hay que dejar constancia de que el grafito de Medellín 86H/13-1, datado por Almagro (2004) c. -625-600, no conoce la redundancia. Sí la conoce, en cambio, la estela 86H/12, para la que se da una datación conjetural de c. -650-625 por tratarse de una reutilización, donde también había algún material del s. -VII; pero apareció en un contexto arqueológico de c. -525-500.

⁵⁰ Se puede suponer que se trataba de crear un sistema gráfico útil y manejable, a lo que se opone un número excesivo de signos.

⁵¹ Leumann (1977), pp. 180-181.

/Carruca. En cualquier caso, al igual que en ibérico, no aparece vibrante inicial.⁵³

No plantea ningún problema la lateral (𐌁), que en las formas latinizadas está documentada en todas las posiciones, final incluida.

Es segura en tartesio-turdetano la existencia de [m] en inicial (*Munigua*),⁵⁴ por lo que ha debido tener representación gráfica desde el primer momento, pero aún no se ha podido demostrar. De acuerdo con el principio acronímico ha debido usarse para ello *mēm*, pero la letra que parece continuarla (𐌆) funciona, según se cree, como silabograma en labial (𐌆^a).⁵⁵

Está bien documentada en los topónimos la nasal no labial (𐌆).

3.3. Es segura la existencia, al menos en época turdetana, de un fonema aspirado inicial (*Hispal*, *Hasta*). Si se trata de un hecho antiguo y no del resultado posterior de la evolución de otro fonema, lo esperado es que tuviera representación gráfica desde el principio.⁵⁶ Esto es posible que tenga algo que ver con la cuestión de los signos sudoccidentales en forma de escalera (*hēt* y derivados: 𐌆 𐌆 𐌆 𐌆),⁵⁷ pero tal multiplicidad es hasta el momento ajena a la epigrafía estrictamente tartesio-turdetana y por razones de método no puede ser tenida en cuenta aquí.

3.4. En fin, también es segura la existencia de la semiconsonante [w], tanto en inicial (*Ventipo*)⁵⁸ como en interior (*Naeua*, *Arua*).⁵⁹ En cambio no parece haber existido la semiconsonante [y], al menos en inicial.⁶⁰

⁵² Es probable que, como se aduce asimismo para el ibérico, la distinción entre vibrantes no sea equiparable a la de simple y geminada en latín.

⁵³ El topónimo *Ripa* parece latino; *Regina* debe ser reinterpretación de *Turirecina* (-g-). Ignoro si esta probable ausencia en posición inicial tiene algo que ver con el hecho de la (¿aparente?) ausencia en Espanca de las dos vibrantes.

⁵⁴ También en interior (*Carmo*), pero los datos son escasos.

⁵⁵ Se le atribuye este valor fonético porque los silabogramas 𐌆^a y 𐌆^a se consideran razonablemente identificados. En J.52 (Villamanrique) no va seguido de vocal.

⁵⁶ En interior de palabra sólo está documentada en un antropónimo (*Vrhela*). Da la impresión de que la latinización ha simplificado el estado de cosas en los topónimos, tal vez por ser palabras de uso común a todos.

⁵⁷ Probablemente también están en relación con las (supuestas) consonantes aspiradas.

⁵⁸ Documentada también en antropónimos (*Velaunis*). Asimismo es probable que **uekoeki** (A.101) sea un antropónimo turdetano en su forma propia, mientras que **bekoeki** (A.100) será forma iberizada por la inexistencia de /w/ en ibérico.

⁵⁹ Tal vez esta ambivalencia (vocal / consonante) del signo 𐌆 tenga algo que ver con su posición «inesperada» en Espanca.

APÉNDICE A. TOPÓNIMOS PRERROMANOS DE LA BÉTICA⁶¹

'BDRT-ABDERA, ABRA, ACINIPO, *Aglá*,⁶² Ἀγρουα, ἸΑΙΠΟΡΑ?,⁶³ **Aiungi* (AIVNGITANVS), **Andurum/-a* (ANDVRENSIS), *Anticaria* (ANTI(ariensis)), **Aratispi* (ARATISPITANVS), Ἀρκιλακίς,⁶⁴ *Arial-dunum*, ARSA, *Artigi*,⁶⁵ *Arua*, *Arucci*, *Arunda*, 'SDN-ASIDO, *Aspauia*, *Astapa*,⁶⁶ ASTIGI,⁶⁷ Ἀσυλα, *Ategua*, **Aurgi* (AVRGITANVS), *Axati*.

**Baedro* (BAEDRONENSIS), B'L-BAILO, *Baesippo*, BAICIP(O), Βαίτις, *Baldo/Bardo*, *Barbesula*, *Basilippo*, **Batora* (BATORENSIS), **Baxo* (BAXONENSIS); *Belippo*, *Besaro*,⁶⁸ BORA; *Brona*,⁶⁹ BRVTO-BRIGA; *Burdoga*,⁷⁰ **Bursauo* (*Bursauonensis*).

Καικίλα, Κάλδουβα, **Calecula*⁷¹ (CALECVLENSIS), CALLET,⁷² CALPE, Κάνακα, **Canania* (CANAN(iensis)), **Cantigi* (CANTI-

⁶⁰ En interior sólo en *Aiungi*.

⁶¹ Cuando la documentación no es única, se da preferencia al testimonio epigráfico o numismático (capitales) sobre el literario y al latino sobre el griego. Se señalan con un asterisco los topónimos no documentados como tales sino deducidos de su correspondiente adjetivo, que se añade, y si este está documentado sólo en inscripciones perdidas y, por tanto, la lectura no es comprobable, va asimismo precedido de asterisco.

⁶² Plin. *NH* 3,10 *Aglá Minor*, que se ha propuesto identificar con Ptol. 2,4,10 Ἀσυλα (Tovar 1974, p. 181). Es posible que en *CIL* II²/5,280 (inscr. perdida) *Agul(ensis?)* esté documentado el correspondiente adjetivo.

⁶³ El único testimonio es una leyenda monetar con nexo inicial de interpretación discutida (García Bellido-Blázquez 2001, 2, p. 22; *TIR* 1995, s. u. *Aipora/Ebora*): *MVNAIPORA* (*Mun(icipium) Aipora*), *ANAIPORA* (Faria 1998) (Correa 2004: *¿Muna-ipora?*). Localización imprecisable.

⁶⁴ Además de una ciudad túrdula (Ptol. 2,4,9) hay otra bastetana (id. 2,6,60).

⁶⁵ Hay, según parece, dos ciudades del mismo nombre, una al sur del Guadalquivir y otra en el camino entre *Corduba* y *Emerita*, identificable posiblemente con Castuera (Badajoz) (*CIL* II²/7, p. 216; *TIR* 2002, p. 89).

⁶⁶ Se suele identificar con *Ostippo* (*TIR* 2002, p. 259), aunque los topónimos, como tales, no pueden identificarse.

⁶⁷ Existió además *Astigi Vetus* (Plinio *NH* 3,12) (*TIR* 2002, pp. 91-92).

⁶⁸ No se puede excluir que fuera *Baesaro*.

⁶⁹ Transmitido sólo por Plinio *NH* 3,15, plantea problemas su forma exacta: podría ser *Ibrona* (*TIR* 2002, p. 197).

⁷⁰ Testimoniado sólo por *Rauen*. 317,7.

⁷¹ Forma deducida de la inscripción *CIL* II²/5,704 (Molino del Rey, Íllora, Granada). En Plin. *NH* 3,12 ningún manuscrito da la forma exacta. En Ptolomeo hay dos ciudades homónimas con diversas variantes (2,4,9, túrdulos del interior; 2,4,10, turdetanos): Καλήκουλα (-οῦ-), Καλλίκουλα (García Alonso 2003, pp. 55 y 72).

⁷² Hay dos ciudades al menos con este nombre: Plin. *NH* 3,12 (convento astigitano), 3,15 (convento gaditano). Es posible que una de estas dos ciudades sea también la

GIT[anus]), *Cappa*, CARBVLA, CARI(S)SA, CARMO, *Carruca*, CARTEIA, *Cartima*, *Carula*, *Cauiculum*, CAVRA; **Cedrippa* (*CEDRIPPO-NENSIS), *Celti* (CELTITAN(um)),⁷³ CERIT;⁷⁴ CILPE,⁷⁵ *Cisimbrium*; CORDVBA, Κορτίκατα; CVNBARIA-CONOBARIA,⁷⁶ *Curiga*, Κούρσου.⁷⁷

DETVMO.⁷⁸

Ebora,⁷⁹ Εἰσκαδία,⁸⁰ EPORA.

'GDR-HGDR – Γάδειρα -GADES.

HALOS,⁸¹ HASTA,⁸² *Helo*,⁸³ *Herbi*, *Hispal*-HISPALIS.

**Igabrum* (IGABRENSIS), ILIBERI (ILIBERRITA(num)), *Ilipa* (ILIPENSIS), ILIPLA, *Ilipula*,⁸⁴ **Iliturgicola* (ILITVRGICOLENSIS),

ceca CALLET. Hay además unos *Callenses* en la Beturia Céltica (Plin. *NH* 3,14), etnónimo que podría derivarse mejor de un topónimo de final imprecisable, pero sin *-t*.

⁷³ Leyenda monetar; CELTE en un plomo monetiforme (García-Bellido - Blázquez 2001, 2, p. 104).

⁷⁴ Sólo testimonio monetar (García-Bellido - Blázquez 2001, 2, p. 105).

⁷⁵ Leyenda monetar, al parecer con variantes que no afectan al sonido inicial (García-Bellido - Blázquez 2001, 2, p. 106).

⁷⁶ CVNBARIA es leyenda monetar (tal vez CVNVBARIA). Se suele identificar con Plin. *NH* 3,11 *Colobana*.

⁷⁷ *TIR* (1995), s. u. *Curiga*, la identifica con esta; pero la separa *TIR* (2002), s. u. *Cursu*, siguiendo a Tovar (1974), p. 179.

⁷⁸ No concuerdan los hallazgos monetales (entre Jerez de la Frontera y Arcos) y la localización dada por Plin. *NH* 3,10 junto al Guadalquivir (hacia Palma del Río, Córdoba). Un reciente hallazgo epigráfico confirma esta última localización: *JDetumonen[sis]* (*HE* 10, nº 537). Podría haber dos ciudades homónimas (*TIR* 2002, pp. 168-169). También es llamativa la «variante» DETAV(M) de las emisiones 2ª y 3ª, respecto a la cual DETVMO sería forma contracta y no abreviada. Se suele identificar con Ptol. 2,4,9 Δετοῦνδα (túrdula).

⁷⁹ Además de una ciudad turdetana (Mela 3,4 *castellum Ebora*: Évora, Sanlúcar de Barrameda) hay otra bastetana (Plin. *NH* 3,10 *Ebora quae Cerialis*).

⁸⁰ Sólo documentada en App. *Hisp.* 69. *TIR* (2002), p. 249 propone identificarla con *Nescania*.

⁸¹ Leyenda monetar: ILIPV(la) HALOS.

⁸² Proponen una interpretación latina García-Bellido - Blázquez (2001, 2), p. 156.

⁸³ Sólo Liv. 35,22.

⁸⁴ Plin. *NH* 3,12 *Ilipula Minor*; 3,10 *Ilipula quae Laus* (corrección de *Ilypula*), Ptol. 2,4,9 Ἰλλίπουλα Μεγάλη. Por otra parte es problemática la interpretación de las monedas con leyenda ILIPV / HALOS, que podría corresponder a *Ilipula Laus*.

ILSE,⁸⁵ **Ilurco* (ILVRCON(ense)),⁸⁶ ILVTVRGI⁸⁷ (ILITVRGITANVS),⁸⁸ **Ipagrum* (*IPAGRENSIS), Ἰπολα,⁸⁹ **Ipolcobulcula* (IPOLCOBVLCLVLENSIS), **Iponoba* (IPONOBENSIS), IPORA,⁹⁰ **Iporca* (*IPORCENSIS), *Ipra*, **Ipsca* (IPSCENSIS), IPTVCI, IRIPPO, **Irni* (IRNITANVS), *Isturgi*, ITVCI,⁹¹ **Iulipa* (IVLIPENSIS).

LACCA,⁹² Αακκίβίς,⁹³ LACIMURGA, LACIPO, *Lacunis*,⁹⁴ LAELIA, *Lepia*,⁹⁵ LASCVT,⁹⁶ LASTIGI; *Lucurgentum*, **Lunum/-a* (LVNENSIS).

Maenuba, Μαινάκη, MLK' - *Malaca*, *Marruca*, *Maxilua*; *Mercablum*,⁹⁷ *Mirobriga*; *Munda*, **Munigua* (MVNIGVENSIS), *Murgi*.

NABRISSA, *Naeua*; *Nertobriga*, **Nescania* (NECANIENSIS).

OBA, **ibolka**-OBVLCO, *Obulcula*, **Oducium* /-ia (*ODVCIENSIS), **Olaura* (OLAVRENSIS), **Olba* (OLBENSIS), OLONT(igi),⁹⁸ **Onigi* (ONIGITANVS), *Onoba*, ONVBA, OQVR,⁹⁹ ORIPPO (ORIPENSIS),¹⁰⁰ *Oscua*, *Oscua* (OSQ(uensis)), O(S)SET, *Ossigi*, *Ostippo*, OSTVR.

Παισοῦλα.

⁸⁵ Sólo documentación numismática. Se ha propuesto que se trate de emisiones en homonoia de IL(ipa) y SE(aro) o SE(gida) (García-Bellido - Blázquez 2001, 2, pp. 185-186).

⁸⁶ Leyenda monetar. - No me parece suficientemente probada la existencia del topónimo *Iluro*, que se restituye sin fundamento para Álora (Málaga).

⁸⁷ Leyenda monetar; también ILDITVRGENSE.

⁸⁸ En inscripciones (*Iliturgi* en textos literarios). Se la suele identificar con Ptol. 2,4,9 Ἰλουργίς.

⁸⁹ Filóstrato, *Vita Apol.* 5,9.

⁹⁰ Leyenda monetar.

⁹¹ Hay dos ciudades homónimas, una emite moneda (Tejada, Escacena) y otra es citada por Plin. *NH* 3,12.

⁹² Documentado sólo en ánforas del Testaccio.

⁹³ Sólo Ptol. 2,4,9.

⁹⁴ Sólo conocida por *Rauen*. 314,15.

⁹⁵ Sólo Pin. *NH* 3,15 (con variantes).

⁹⁶ Leyenda monetar. *Lascuta* en Plin. *NH* 3,15 es corrección de *lascula*, *liscula*. El adjetivo es LASCVTANVS (*CIL* II 5041).

⁹⁷ *It. Ant.* 408,2 *Mercablo* (var. *Mergablo*).

⁹⁸ Leyenda monetar: también OLVNT(igi). Plin. *NH* 3,12 *Alontigi*, Mela 3,5 *Olintigi*.

⁹⁹ Leyenda monetar. Aunque se conoce epigráficamente el adjetivo OCVRI-TANVS, no se puede asegurar que sea OCVR(i) (cf. OSTVR).

¹⁰⁰ Leyendas monetar.

**Sabetum/-a* (*SABETANVS), *Sabora*, SACILI, *Sacrana*,¹⁰¹ *Saepo*,¹⁰² *Saguntia*, Σάλα,¹⁰³ *Salduba*, SALPESA (SALPENSANVS), *Saudo*; SEARO (SIARENSIS), *Segida*,¹⁰⁴ *Segouia*, *Sel*,¹⁰⁵ Σέλλα, *Seria*, *Serippo*, *Serpa* (SIRPENS(se)),¹⁰⁶ SKS-SEXS-Sexi; *Singili Barba*,¹⁰⁷ SISAPO, SISIPO;¹⁰⁸ *Solia*, *Soricaria*, **Sosontigi* (SOSONTIGITANVS);¹⁰⁹ *Spalis*; *Sucaelo*, *Suel*.

Tema,¹¹⁰ *Tingentera*, **Tispi* (TISPITANVS); Τριβόλα; *Tucci*,¹¹¹ TVRI-RECINA (-G-),¹¹² *Turobriga*.

Vcia, *Vcubi*, VGIA, **Vgultunia*,¹¹³ VLIA, **Vlisi* (VLISITANVS), *Vnditanum*,¹¹⁴ *Vrgao*, *Vrgapa*,¹¹⁵ **Vrium*,¹¹⁶ VRSO.

Οὔμα (VAMENSIS); VENTIPO, VESCI;¹¹⁷ **Villo* (VILLONENSIS).

¹⁰¹ Tal vez SACRANESE (ánfora del Testaccio) sea el correspondiente adjetivo toponimico.

¹⁰² Así Tovar (1974), p. 61: en Plinio *NH* aparecen 3,14 *S(a)epone* (abl. entendido como nominativo), 3,15 *Vsaepo* (mala interpretación de *V(ictrix) Saepo*). Parece, sin embargo, que había dos ciudades homónimas.

¹⁰³ Ptolomeo cita dos ciudades homónimas (2,4,9: túrdula; 2,4,10: turdetana).

¹⁰⁴ Hay dos ciudades homónimas. Se conoce además un plomo monetiforme con la leyenda SEGEIDA.

¹⁰⁵ Se considera que es la misma ciudad que Ptol. 2,4,7 Σηλάμβινα.

¹⁰⁶ Leyenda monetar.

¹⁰⁷ Plin. *NH* 3,10 *Singili*, *It. Ant.* 412,1 *Barba*. En las inscripciones están documentados tanto *Singiliensis* como *Barbensis*, casi exclusivamente abreviados y a veces juntos. Ceca visigoda (BARBI).

¹⁰⁸ Leyenda monetar en las acuñaciones de DETVMO (DETAVM) (v. *supra*).

¹⁰⁹ Plin. *NH* 3,14 *Sosintigi*.

¹¹⁰ Documentado sólo en *Rauen*. 317,12.

¹¹¹ Hay, al menos, dos ciudades homónimas: Plin. *NH* 3,12 *Tucci quae cognominatur Augusta Gemella* (Martos); id. 3,10 *Tucci Vetus*. Además *It. Ant.* 432,2 *Tucci* (entre *Ilipla* e *Italica*), que, según parece, corresponde a la antigua *Ituci* (Tejada, Escacena).

¹¹² También con interpunción: TVRI.RECINA (2.ª emisión). Se «reinterpreta» como latino: TVRRI.REGINA (3.ª emisión).

¹¹³ Forma hipotética como sobrenombre de *Contributa Iulia*, pues ningún manuscrito de Plinio (*NH* 3,24) da exactamente esta lectura. En las demás fuentes aparece como *Contributa*.

¹¹⁴ Da la impresión de ser en su origen un adjetivo sustantivado, de carácter latino, correspondiente a un topónimo indígena relacionado etimológicamente con *Arunda* y *Munda*.

¹¹⁵ Documentado sólo en *Rauen*. 316,6.

¹¹⁶ *Rauen*. 317,16 *Vrion*, Ptol. 2,4,10 Οὔριον.

¹¹⁷ Se suele identificar con *Vescelia* (Liv. 35,22,6).

APÉNDICE B. OTROS NOMBRES PROPIOS GEOGRÁFICOS PRERROMANOS DE LA BÉTICA

Hidrónimos: *Ana(s)*, *Baetis (Certis)*,¹¹⁸ Βελών, *Besilus*, *Cilbus*, *Hiberus*, *Lacca*, *Luxia*, *Maenuba*, *Malaca*, *Salduba*, *Singili*, Ταρτησός, *Vrius*.

Orónimos: *Calpe*, *Solorius*.

Nesónimos: *Cartare*, *Cotinusa*.

Centurias:¹¹⁹ *Ores*, *Manes/Halos*, *Erques/Beres*, *Aruabores/Isines*, *Isurgut*.

BIBLIOGRAFÍA

- Amadasi, M. G. (1999): «Sulla formazione e diffusione dell'alfabeto», *Scritture Mediterranee tra il IX e il VII secolo a. C.*, eds. G. Bagnasco Gianni, F. Cordano, pp. 27-51 y 120-134, Milano.
- Almagro-Gorbea, M. (2004): «Grafitos e inscripciones tartésicas», *Palaeohispanica* 4, 13-44.
- Bendala, M., Corzo, R. (1992): «Etnografía de la Andalucía Occidental», *Paleo-etnología de la Península Ibérica (= Complutum 2-3)*, eds. M. Almagro Gorbea, G. Ruiz Zapatero, pp. 89-99, Madrid.
- Casariago, A., Cores, G., Pliego, F. (1987): *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania antigua*, Madrid.
- Correa, J. A. (1993): «Secuencias vocálicas dobles en las inscripciones en escritura tartesia», *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag*, eds. F. Heidermann, H. Rix, E. Seebold, pp. 53-62, Universität, Innsbruck.
- Correa, J. A. (2002): «La distribución de las oclusivas orales en la toponimia prerromana de la Bética», *Palaeohispanica* 2, pp. 133-139.
- Correa, J. A. (2004): «Leyenda monetal y toponimia», *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura*, eds. F. Chaves Tristán, F. J. García Fernández, pp. 15-23, Sevilla.
- Correa, J. A. (en prensa): «La inscripción tartesio-turdetana de Alcalá del Río (Sevilla)», *ELEA*.
- De Hoz, J. (1994): «Notas sobre inscripciones meridionales de la Alta Andalucía», *Homenaje a José M.ª Blázquez. II*, pp. 45-58, Madrid.

¹¹⁸ Livio 28,22. También Πέρκης (Steph. Byz. s. u. Βαίτις).

¹¹⁹ *CIL* II 1064 (Alcolea del Río).

- De Hoz, J. (1996): «El origen de las escrituras paleohispánicas quince años después», *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, eds. F. Villar, J. d'Encarnaçao, pp. 171-206, Universidad de Salamanca.
- Faria, A. Marques de (1998): «Recensões críticas», *Vipasca* 7, pp. 123-126.
- Friedrich, J., Röllig, W. (1970): *Phönizisch-Punische Grammatik*, Roma.
- García-Bellido, M. P., Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, CSIC, Madrid.
- García Alonso, J. L. (2003): *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Universidad, Vitoria.
- Justeson, J. S., Stephens, L. D. (1991-1993): «The Evolution of Syllabaries from Alphabets: Transmission, Language Contrast, and Script Typologie», *Die Sprache* 35, pp. 2-46.
- Leumann, M. (1977): *Lateinische Laut- und Formenlehre*, Verlag C. H. Beck, München.
- Mariner Bigorra, S. (1962): «Fonemática latina», apéndice a M. Bassols de Climent, *Fonética latina*, pp. 247-271, CSIC, Madrid.
- Rodríguez Ramos, J. (2002): «El origen de la escritura sudlucitano-tartesia y la formación de alfabetos a partir de alefatos», *RStFen* XXX, 2, pp. 187-222.
- Segert, S. (1976): *A Grammar of Phoenician and Punic*, Verlag C. H. Beck, München.
- TIR (1995): *Tabula Imperii Romani. Hoja J-29: Lisboa*, CSIC, Madrid.
- TIR (2002): *Tabula Imperii Romani. Hoja J-30: Valencia*, CSIC, Madrid.
- Tovar, A. (1974): *Iberische Landeskunde. I. Baetica*, ed. Valentin Koerner, Baden-Baden.
- Villar, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana. Las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*, Universidad, Salamanca.
- Villaronga, L. (1994): *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, ed. José A. Herrero, Madrid.
- Vives y Escudero, A. (1924): *La moneda hispánica. I-IV*, ed. Reus, Madrid.

LA PRÁCTICA DE ESCRIBIR ENTRE LOS PRIMEROS FENICIOS PENINSULARES Y LA INTRODUCCIÓN DE LA ESCRITURA ENTRE LOS PUEBLOS PALEOHISPÁNICOS

José Ángel Zamora López

Los hallazgos de inscripciones fenicias en la Península Ibérica suelen ser considerados escasos y poco importantes, sin relevancia como documentos históricos o reflejo de un mundo fenicio occidental escasamente letrado. La intensa actividad arqueológica, que ha sacado a la luz a lo largo de los últimos años abundantes e importantes restos de la presencia de antiguas gentes orientales en la Península, no parece haber dado lugar a un incremento similar de los hallazgos epigráficos, del mismo modo que no han sido hallados ni conjuntos documentales relevantes ni epígrafes monumentales o de cierta longitud. Tal hecho ha mantenido vigentes las dudas, ya antiguas, sobre el papel realmente interpretado por los fenicios en la introducción de la escritura entre los pueblos paleohispánicos, dudas que se han convertido en ocasiones en renuencia o abierto rechazo a aceptar cualquier intervención fenicia en el proceso. Esta posición, contraria en buena lógica a mucho de cuanto hoy sabemos sobre las primeras escrituras locales (su área y cronología aproximada, la morfología y valor de sus signos, sus formas de aprendizaje, su desarrollo y evolución) ha sido sin embargo mantenida, no sólo por investigadores de las lenguas y escrituras peninsulares, si no también por semitistas de prestigio¹.

Sin embargo, en la discusión sobre el «factor fenicio» en la introducción de la escritura entre los pueblos paleohispánicos, no es la epigrafía, si no la práctica escrita, la que debe ser considerada. Debemos por tanto

¹ Cf. Röllig (1986), pp. 51-58; Röllig (1995a), pp. 193-214; cf. esp. p. 199, contra de Hoz (1991), pp. 669-682.

preguntarnos, primero, acerca de la realidad del número e importancia de los epígrafes fenicios peninsulares, considerando los problemas documentales generales y particulares de la epigrafía fenicia; después, debemos interrogarnos acerca de lo que estos epígrafes revelan sobre los usos de la escritura por parte de los fenicios en la antigua Península Ibérica; por último, debemos preguntarnos acerca de las implicaciones de tales usos en el proceso de introducción de la escritura entre las poblaciones indígenas.

LAS INSCRIPCIONES FENICIAS PENINSULARES ¿POCAS Y POCO IMPORTANTES?

Ciertamente, durante mucho tiempo los hallazgos epigráficos fenicios en la Península fueron escasos, y más escasos todavía los pertenecientes a los periodos presuntamente germinales en el desarrollo de las escrituras indígenas. La inercia de la opinión adquirida y la dificultad de conocer y valorar las novedades prolongó por añadidura la imagen de la Península Ibérica como un área fenicia prácticamente anepígrafa, a pesar del incremento nominal del número de hallazgos².

Desde el punto de vista documental cabe hacer sin embargo algunas matizaciones iniciales, que redibujan el problema de base, aunque sin eliminarlo. En efecto, el número de inscripciones fenicias encontradas en los últimos veinticinco años en la Península no ha dejado de crecer, duplicando y hasta triplicando los testimonios, hasta pasar del doble centenar³. El número de hallazgos no es ya, por tanto, reducido. Algunos de estos epígrafes, además, son ejemplares de gran calidad, arquetípicamente fenicios. Sin embargo, el incremento del número de documentos sigue siendo muy irregular, con zonas y sobre todo periodos sin apenas testimonios. En muchos casos los epígrafes son dudosos, y en algunas circunstancias resultan poco significativos a los efectos que aquí nos ocupan⁴. Las mejores ins-

² Compárese, en una misma publicación, la opinión de Röllig (1986) y la presentación de Fuentes (1986a), pp. 5-30; cf. el mismo año Fuentes (1986b).

³ En los archivos del *Corpus Inscriptionum Phoenicarum* hay registrados, en marzo de 2005, 227 documentos procedentes de España y Portugal. Sin embargo, al margen de tratarse de un archivo en permanente actualización, las fichas incluyen también los documentos dudosos, así como aquellos considerados fenicios en el pasado, aunque los editores del *corpus* (para no desconcertar a los usuarios con falsas ausencias) indican expresamente su opinión contraria. Cf. nota siguiente. Sobre el proyecto *CIP*, cf. Cunchillos, Xella, Zamora (2000 e. p.); Zamora (2000), pp. 112-115. Sobre su banco de datos, véase también Zamora (1998).

⁴ Muchos grafitos cerámicos propuestos como epígrafes son en realidad marcas no epigráficas; otros podrían no ser fenicios; muchas piezas inscritas son de proceden-

cripciones son todavía las tradicionalmente conocidas, algunas de ellas importadas o dudosamente inscritas en la Península, mientras siguen sin aparecer grupos documentales extensos o ejemplos de «gran epigrafía» monumental. No es por tanto de extrañar que, a pesar de las nuevas cifras, se mantengan opiniones antiguas y pervivan valoraciones de corte negativo⁵.

EL NÚMERO DE TESTIMONIOS CONSERVADOS

Pero, como pretendimos mostrar en un trabajo anterior⁶, escasez o abundancia no son conceptos absolutos. El presente estado de opinión sólo se mantiene comparando los testimonios epigráficos fenicios con el general de los arqueológicos (que hace a los primeros reducidos frente a los numerosos segundos). Sin embargo, y aunque se trate de un tópico quizás demasiado frecuente en este y otros casos, es justo reconocer que la arqueología fenicia en la Península, a pesar de sus muchos progresos, todavía se enfrenta a numerosos interrogantes y a una ingente cantidad de trabajo por hacer. Se está en condiciones de valorar mejor los ya más abundantes hallazgos, pero justamente por ello se conoce también mejor la necesidad de continuar con prospecciones, excavaciones y estudios, bien en zonas o yacimientos todavía no suficientemente explorados, bien en lugares conocidos pero apenas excavados (de los que veremos más tarde algún ejemplo). El panorama de hallazgos epigráficos, por tanto, podría cambiar en el futuro, y es probable que el mantenimiento de la actividad arqueológica mantenga también el ritmo de aparición de nuevos testimonios⁷ y haga así mismo posible el hallazgo ocasional de documentos singulares e incluso de grupos de ellos.

cia extra-peninsular, o han sido directamente halladas en el área hispana, pero marítima o insular (con el añadido de que los grupos documentales más numerosos, que aumentan considerablemente el número total de hallazgos, son grafitos sobre cerámicas halladas en pecios); pocos son los documentos o grupos de documentos peninsulares hallados en contexto arqueológico claro. Cf algunas consideraciones recientes en Zamora (2003 e. p.)

⁵ Compárense el trabajo de Röllig (1986) con el más reciente Röllig (1995a). Compárense también los incluso más antiguos Amadasi (1967) y Amadasi (1978), pp. 33-42 con Amadasi (1994), pp. 193-203.

⁶ Zamora (2004), pp. 299 y ss.

⁷ Sólo en los últimos meses, por ejemplo, y por nombrar tan sólo aquellos cuyo estudio corre o ha corrido a cargo del autor, se han hallado nuevos documentos en diferentes zonas de la Península, pertenecientes a su vez a diferentes épocas: hay nuevas inscripciones del periodo más antiguo (p. ej. en la misma Cádiz, en la excavación del solar llamado de la «Calle Ancha»); las hay también de un periodo algo más avanzado (p. ej.

Ahora bien: es necesario reconocer también que, frente a las expectativas levantadas, los progresos en la arqueología fenicia peninsular no han conllevado un progreso documental similar en el plano epigráfico, lo que exige alguna explicación. Defender además la existencia de un hecho de cultura no documentado cuya evidencia podría surgir de la actividad arqueológica futura no sólo es un razonamiento débil y pasivo, si no también, por muchas razones, una argumentación demasiado optimista. Sobre todo por los propios hallazgos que ya poseemos (muchos casuales, la mayoría aislados, algunos azarosamente agrupados, todos desigualmente distribuidos): no existe en el mundo fenicio una relación necesariamente directa entre hallazgos arqueológicos y restos epigráficos. Como veremos, y será clave en la comprensión y valoración de la documentación, tampoco es simple la relación que se establece entre actividad escrita y epigrafía.

Pero restringiéndonos por el momento a la estricta epigrafía, la comparación con otros territorios de intensa presencia o influencia fenicia ayuda a relativizar la presunta escasez de los hallazgos peninsulares. Al fin y al cabo, los lugares reconocidos hasta ahora como establecimientos fenicios en la Península Ibérica (con su organización, su entidad demográfica, su territorio asociado y sus áreas de influencia) no tienen comparación posible con otras áreas más amplias, más densamente pobladas y más antigua y complejamente organizadas del universo fenicio. Y, sin embargo, el número de hallazgos de una y de otras no refleja siempre una diferencia acorde a la esperada. El mismo territorio del actual Líbano, más o menos coincidente con la «Fenicia» clásica, proporciona apenas tres centenares y medio de epígrafes, a pesar de la densa y continua presencia de fenicios en la región y del largo e intenso uso en la zona del alfabeto lineal y de la lengua fenicia. Además, para determinadas épocas y lugares, la ausencia de testimonios es casi total. Los específicos problemas arqueológicos del país explican la (de nuevo relativa) escasez de epígrafes hallados (así lo confirma la multiplicación de los grafitos y breves epígrafes conocidos con la apertura de nuevas excavaciones regulares)⁸, pero la comparación entre cifras advierte ya de los riesgos de una valoración meramente cuantitativa.

el *óstrakon* de Tavira, en el sur de Portugal); de época púnica (grafitos y estampillas de ánfora en la costa mediterránea) e incluso neopúnica (el reciente hallazgo de un fragmento de pizarra inscrita en Alcalá del Río, Sevilla).

⁸ Nótese p. ej. cómo en un área como la tiriota, en la que la escasez de testimonios del primer tercio del I milenio a. C. era prácticamente total, la apertura reciente de excavaciones ha supuesto de manera casi automática el hallazgo de nuevos epígrafes y la recuperación y valorización de otros (de los que frecuentemente se ignoraba todo

En realidad, la distribución cronológica y espacial irregular es una manifestación característica del corpus fenicio⁹. De relacionar estos testimonios de forma directa con la práctica escrita subyacente, la escritura apenas habría sido usada en muchos de los establecimientos fenicios durante largos periodos de tiempo (incluyendo entre las zonas y épocas escasamente letradas aquellos lugares y momentos que explican la aparición de nuevas pruebas de extensión de la escritura). El volumen de información de una determinada área no sólo no es un dato absoluto; no es en sí mismo, como veremos, significativo de una mayor o menor práctica escrita.

LA IMPORTANCIA DE LOS TESTIMONIOS

Tampoco las consideraciones sobre la entidad de los epígrafes se hallaban y hallan libres de prejuicios. Por supuesto, la epigrafía tradicional daba mayor importancia a las inscripciones de una cierta longitud, continentes de buena información lingüística e histórica. Esta última se acrecentaba, ante todo, en las grandes inscripciones monumentales, emanadas con frecuencia de un poder político fuerte (casi siempre un monarca), respondiendo a propósitos propios de la ideología que sustentaba su posición. Tampoco se desdeñaban, aunque la información pudiera ser más escueta o repetitiva, los grandes grupos documentales que atestiguaban una práctica epigráfica regular, ligados normalmente a santuarios y necrópolis. Estos epígrafes «de entidad» coincidían, a grandes rasgos, con los producidos *ex profeso* ya en origen para resistir el paso del tiempo (la para muchos «verdadera» epigrafía) y, más que una muestra de práctica escrita, eran muchas veces considerados como la práctica escrita por antonomasia. En el mejor de los casos, se entendía

contexto y a los que se llegó incluso a calificar como falsos), *cf.* Sader (2005), esp. pp. 84ss. Aún así, a pesar de esta actividad reciente de estudio y publicación, apenas poseemos una cuarentena de documentos de este tipo (muy escuetos, en su mayor parte correspondientes a nombres propios, cuyo valor es en cualquier caso extremo a la hora de considerar el desarrollo de la epigrafía funeraria «privada»). *Cf. infra.*

⁹ Insistiendo en un ejemplo revelador, de las 10000 inscripciones que podrían formar la herencia epigráfica fenicia, cerca de 7000 pertenecen a una época particular y a un lugar todavía más concreto: proceden del llamado *tofet* de Cartago. Otros pocos puntos muy localizados se reparten un número elevado de testimonios (aun bajo la forma de mínimos grafitos), quedando el resto muy repartido. De hacer del número y localización de los epígrafes la principal base valorativa, habría por ejemplo que considerar la epigrafía fenicia como un fenómeno mayoritariamente tardío y occidental, además de no excesivamente extenso. Sobre estas cifras, *cf.* p. ej. Amadasi (1991a), pp. 128 y ss.; *cf.* también, algo más reciente, Amadasi (1995), pp. 19-30; *cf.* breve síntesis en castellano del panorama en Cunchillos, Zamora (1997, 2000²), pp. 20-22.

que el manejo regular de la escritura conllevaba la aparición casi automática de estos documentos. Desde este punto de vista, la actividad escrita de los fenicios peninsulares debía de ser considerada prácticamente nula, dada la escasa importancia —con estos criterios— de lo hallado hasta el momento.

Pero, como ocurría con las valoraciones cuantitativas, ni la entidad de los epígrafes hispanos es una rareza tan significativa como se pretendía ni resulta un reflejo directo del escaso uso de la escritura. Es cierto que faltan en la Península grandes inscripciones monumentales o largos epígrafes conmemorativos. Pero de nuevo, como también quisimos mostrar¹⁰, la comparación con el resto de la epigrafía fenicia hace menos extraño el fenómeno. Importantes puntos de la propia Fenicia o asentamientos fenicios de gran antigüedad no proporcionan documentos de este tipo durante muchos periodos de su larga historia, mientras aparecen inscripciones monumentales en perfecto fenicio fuera de su área¹¹. En realidad, las grandes inscripciones no deben considerarse intrínsecamente normales entre los fenicios, pues están ligadas a hechos y contextos, no excepcionales, pero siempre particulares. Más que la ausencia de este tipo documental, es su presencia (o su origen y desarrollo allí donde se da con continuidad) la que debe ser explicada. Dicho de otro modo, se hace necesario considerar en cada caso la base cultural de la que emerge —o no— este tipo de epígrafes.

No se trata por tanto de que la epigrafía monumental fuera ajena al mundo fenicio, o menos propia de él que de otras áreas. Lo que recuerda la documentación conservada es su especial condición y, dentro de ella, su de nuevo heterogénea relación con la práctica escrita. Frente a

¹⁰ Cf. de nuevo Zamora (2004), pp. 302 y ss.

¹¹ Por remitir de nuevo a un ejemplo significativo, la más larga inscripción fenicia conservada, la inscripción de Karatepe, como por otra parte también las otras inscripciones del mismo tipo aparecidas en su área (Zinçirli, Hasan-Beyli, Cebel Ires Dagi, Ivriz, Cineköy) no se encuentran, en realidad, en territorio fenicio, ni en zona de asentamiento fenicio, ni siquiera en zona culturalmente semita (sobre todo en lo que se refiere al hábito epigráfico). Se trata de versiones en fenicio de inscripciones locales que siguen tradiciones locales de epigrafía monumental, propias de la zona. Estas inscripciones exponen, más que la extensión de los fenicios y de su cultura epigráfica, la extensión, el éxito, del alfabeto fenicio como medio de consignación escrita al servicio de muy diversas costumbres epigráficas. Sobre la inscripción de Karatepe, cf. *KAI* 26 (Donner, Röllig (1966-69), pp. 35 y ss.), Bron (1979) y la reciente edición de Röllig (1999), pp. 50-81. Cf. una presentación de la inscripción en castellano en Cunchillos, Zamora (1997, 2000²), pp. 123-128. Sobre la epigrafía fenicia en Anatolia, cf. otros puntos de vista en Lemaire (1991), pp. 133-146; Röllig (1995b), pp. 640-645; cf. también el reciente Tekoglu, Lemaire (2000).

los testimonios ocasionales de escritura conservados por el empleo, casi siempre excepcional, de materiales conservables como soporte, la epigrafía monumental es el resultado de la búsqueda habitualmente consciente de este soporte excepcional, respondiendo a las razones ideológicas que dan origen a estos documentos. Los motivos para hacer incidir un texto sobre un soporte duro con la pretensión de que se conservase son el correlato de lo que en el plano documental se manifiesta en los diversos «géneros» epigráficos. Cada tipo documental responde a un motivo concreto en un contexto cultural particular. Tales motivos y contextos son el núcleo de la correcta comprensión del fenómeno epigráfico en culturas, como la fenicia, que vieron el desarrollo y la extensión progresiva de estos «géneros», pero que no hicieron nunca un uso extenso y regular de la epigrafía (salvo en todo caso, y de forma particular, en época tardía), sobre todo por su limitado papel en la esfera pública.

LA EPIGRAFÍA FENICIA Y EL CONTEXTO PENINSULAR

Entendido pues el fenómeno epigráfico, y no sólo la escritura, como elemento de cultura, al desarrollo progresivo de hábitos de este tipo se le añaden nuevos elementos. Los diversos tipos de inscripciones desarrollados o en desarrollo pueden también por tanto extenderse, sometidos a los avatares y a la complejidad de la interacción cultural, pero incorporados como hechos de cultura sobre realidades culturales diversas en circunstancias favorables o transformados e incluso rechazados en contextos impropios. Un ejemplo nos llevará de nuevo del Levante Oriental a la Península Ibérica: las inscripciones regias en alfabeto fenicio se dan por todo el ámbito levantino muy tempranamente, ligados a la realidad socio-política fundamental de la zona: las monarquías locales, gobernantes de pequeños reinos en difícil convivencia y constante agitación. El epígrafe conmemorativo se incorpora como un elemento más a los instrumentos de afirmación de la ideología regia del momento, elemento largamente aceptado en todo el Próximo Oriente y que, con su definitivo arraigo en el Levante, tendrá en el alfabeto un nuevo y eficaz vehículo¹². En el ámbito fenicio, en efecto, es también la reale-

¹² Del rey emanan tanto los epígrafes del área aramea o anatólica como los de la zona palestina. El reyezuelo de Moab y el de Karatepe, en territorios casi opuestos en lo físico, diversos en lo lingüístico y probablemente en lo étnico, pertenecientes a tradiciones culturales diferenciadas, ordenan la incisión de un mismo tipo de epígrafes, conmemorativos, monumentales, expresión prestigiosa del poder regio. La comparación entre la compacta estela moabita y las grandes y numerosas losas anatólicas, entre las particularidades del alfabeto fenicio utilizado en cada caso, de las fórmulas, de la lengua

za —el rey, la corte— el motor fundamental de la producción epigráfica monumental y, aunque de nuevo no son numerosos los ejemplos arcaicos de una epigrafía propiamente conmemorativa, el rey fenicio es la fuente por antonomasia de las inscripciones monumentales más antiguas, manifestando *suo modo* el fenómeno¹³. La especial situación de las monarquías fenicias (su diferente poder e independencia, su variable estabilidad interna y externa, sus correspondientemente diversas necesidades ideológicas) explicaría en cada momento y lugar el mayor o menor desarrollo de esta epigrafía monumental, así como sus características. Volviendo los ojos a Occidente, la epigrafía monumental eventualmente producida en la Península Ibérica también debería explicarse a la luz de la realidad de los asentamientos «coloniales» fenicios, donde la monarquía no se dio¹⁴ y donde nada sabemos de sus formas de organización que nos lleve a pensar en la existencia temprana de un poder similar que la sustituyese como fuente de producción epigráfica. De nuevo, el eventual hallazgo futuro de un epígrafe monumental nos daría a la vez el documento y la clave para comprenderlo; el texto epigráfico y la justificación de su existencia (a poco que fuera posible advertir en el propio texto la fuente de la que emana). Mientras tanto, si su ausencia debe ser considerada el correlato de una ausencia real, y no el reflejo de un problema de hallazgo o conservación, tal ausencia no debe ser tomada directamente como una simple rareza, o como una prueba automática de una cultura iletrada. Debe en cambio hacernos reflexionar sobre el conjunto del contexto cultural estudiado y sobre las bases en las que se sustenta; más en concreto, sobre las particulares formas de organización política y social que se dieron y des-

o de los nombres, refleja la distancia que media entre ambos, sus diferentes herencia, influencia y circunstancias, manifestadas en la realidad final del documento. Pero la existencia misma de los epígrafes, la comunión de género, los motivos compartidos, refleja en cambio la cercanía fundamental que justifica la aparición de un mismo tipo de documentos. Sobre los citados, *cf.* p. ej. *KAI* 26 y 181 (Donner, Röllig (1966-69), pp. 35 y ss. y 168 y ss).

¹³ La corte, el rey, es, de hecho, la «fuente epigráfica» principal, y la única en el periodo más antiguo que genera inscripciones de una cierta entidad, de cualquier tipo; *cf.* de nuevo *KAI* 1-16 (Donner, Röllig (1966), pp. 2-25). El hecho de que las inscripciones reales fenicias más antiguas se diferencien de algunos de los ejemplos del entorno (sobre todo de las inscripciones conmemorativas a modo de *res gestae*) reflejaría también sus particularidades, si es que de nuevo no estamos ante un problema documental. Testimonios posteriores proporcionan en cualquier caso paralelos más cercanos.

¹⁴ Acerca del debate sobre los testimonios de la improbable monarquía en el Occidente fenicio, *cf.* ahora los recientes Xella (2003), Bondì (2003) y Krings (2003), todos ellos en Zamora (2003), a cuya bibliografía remitimos.

arrollaron en los asentamientos coloniales fenicios de la Península, bien diferentes de los orientales.

Otros tipos de epigrafía «de entidad», fruto también frecuente del uso buscado del soporte duro, exigen así mismo una reflexión. Es el caso, por ejemplo, de las inscripciones funerarias, también aparentemente características del universo fenicio. Alguna de las más largas inscripciones pertenecientes al ámbito estrictamente fenicio corresponde en efecto al mundo funerario (piénsese p. ej. en la inscripción de Eshmunazar, *KAI* 14) y muchos de los epígrafes fenicios conservados, incluidos los más antiguos (piénsese ahora en la inscripción Ahiiram, *KAI* 1) son de este tipo. Pero, de nuevo, no podemos decir que las largas inscripciones funerarias o la extensión de este tipo de epigrafía sean acompañantes obligados de los hallazgos fenicios en toda época y lugar en que los conozcamos y, sobre todo, no podemos decir que los hallazgos de epigrafía funeraria guarden relación directa con la importancia de los hallazgos arqueológicos¹⁵. Para ampliar de nuevo la reflexión sobre el problema documental, resulta útil considerar también aquí el desarrollo mismo de este hábito epigráfico, el nacimiento y extensión de este género con la incorporación necesaria o frecuente de un texto inciso (o pintado) a tumbas o enterramientos, como parte al fin y al cabo del ritual funerario o, si se quiere, de las costumbres a él ligadas. Se trata, como para casi todos los «géneros epigráficos» posteriormente atestiguados, de un fenómeno muy restringido en los inicios de la escritura alfabética (de nuevo ligado en sus manifestaciones más conocidas al rey y a la corte)¹⁶, sólo después extendido y evolucionado (como demuestra la configuración de las fórmulas y el contenido de los textos)¹⁷ y que

¹⁵ Sobre todo, lógicamente, allí donde la actividad arqueológica ha privilegiado el estudio de los asentamientos frente al de las necrópolis, hecho no infrecuente.

¹⁶ Entre las inscripciones alfabéticas del II milenio a. C. (esencialmente las ugaríticas, *cf. infra*) no hay ejemplos de verdadera epigrafía funeraria, que se desarrolla de inmediato, pero o en formas mínimas o en ámbitos reducidos. La más antigua inscripción funeraria en lineal fenicio, la famosa inscripción sobre el sarcófago del rey Ahiiram (*KAI* 1; *cf.* también *KAI* 2, la maldición a la entrada de su tumba, Donner – Röllig (1966), pp. 2-4) es, ante todo, una inscripción real, como regias o cercanas al ámbito regio son casi todas las inscripciones bibliotecas antiguas. En realidad, también las más famosas inscripciones posteriores, como las sidonias (con su exponente más famoso, la larga inscripción, por cierto funeraria, del rey Eshmunazar) emanan del rey, abundando en cuanto antes decíamos. *Cf.* Donner – Röllig (1966), pp. 17-25; véase en castellano una presentación de algunas de éstas inscripciones en Cunchillos – Zamora (1997, 2000³), pp. 120-121, 129-132. *Cf.* más adelante.

¹⁷ En efecto, si se observan las más antiguas inscripciones ligadas a enterramientos se aprecia cómo su contenido configura sólo poco a poco un texto formular propio de

fuera del ámbito regio da lugar, aunque rápidamente, a tipos de documentación extraordinariamente escuetos y proporcionalmente no muy numerosos, sujetos además a problemas de conservación específicos¹⁸. Su desarrollo y evolución, además, pudo darse de modo localmente independiente (lo que, aunque se trate de un problema separado, podría explicar la ausencia regional posterior de grupos de epígrafes de este tipo, del mismo modo que explica su abundancia en determinados lugares).

Parecidas reflexiones podrían hacerse sobre el desarrollo de otros «géneros» epigráficos, muchas veces difíciles de clasificar, como es el caso de la epigrafía votiva o, genéricamente, de la epigrafía ligada a los santuarios. En todos ellos es necesario superponer a lo problemas de hallazgo los de conservación, y relacionar los testimonios conservados con el cuándo y el dónde de su aparición, considerando el contexto en el que debieron generarse y su posible relación con el desarrollo de un hábito epigráfico. En la Península Ibérica, donde son particulares tanto las necrópolis o santuarios propiamente fenicios como los problemas relacionados con su hallazgo y estudio, la ausencia de un hábito epigráfico regular ligado a ellos (si de nuevo no se trata de un problema de conservación y hallazgo) debe considerarse un elemento característico, no una rareza. No una muestra de «falta de fenicidad» o de ausencia de cultura escrita, sino una muestra de un desarrollo particular (y en inicio no especialmente extravagante) del hábito epigráfico en el seno de la cultura fenicia peninsular.

un género. Las primeras inscripciones fenicias se encuentran, en realidad, cercanas a los tópicos y recursos de la literatura tradicional «cananea», hasta el punto de que el mismo sarcófago de Ahiram reproduce casi literalmente un pasaje conservado en su versión ugarítica del II milenio a. C., compárese *KAI 1: 2* (Donner – Röllig (1966), pp. 2 y ss.) con el texto ugarítico 1.2:III:17-18 y paralelos (cf. p. ej. las recientes ediciones del ahora denominado *Ugaritic Data Bank, UDB*, p. ej. Cunchillos, Vita, Zamora (2003a); la numeración es esencialmente coincidente con la edición clásica de los textos, *KTU*, Dietrich, Loretz, Sanmartín (1976), del que *CAT* o *KTU II*, Dietrich, Loretz, Sanmartín (1995), es la 2ª edición). Sobre estas relaciones epigrafía-literatura, cf. p. ej. Greenfield (1971), pp. 253-258.

¹⁸ Cf. ahora (y nótese de nuevo la importancia de los nuevos hallazgos) el citado Sader (2005), que recoge las estelas funerarias halladas en el Líbano, añadiendo 13 nuevos epígrafes a los conocidos, que son así 39 (a los que cabe añadir en todo el Levante tan sólo un igualmente reducido número de estelas inscritas procedentes de Palestina). Aunque por fin tenemos testimonios epigráficos arcaicos fuera del ámbito regio (cf. p. ej. la estela nº 16, quizá del s. X a. C., o la nº 2, del s. IX), el grueso de los epígrafes corresponde a los siglos VIII a VI a. C. Nótese también la relación entre estelas inscritas y no inscritas (pues a las halladas hay que añadir casi otras tantas sin inscripción), habida cuenta de que las estelas sin texto ni decoración rara vez se recogen y estudian. Téngase

EPIGRAFÍA Y ESCRITURA: EL CASO FENICIO

En resumen, la epigrafía fenicia peninsular no puede calificarse, simplemente, de escasa y poco importante, ni en relación a los restos arqueológicos descubiertos ni en relación al resto de la documentación epigráfica fenicia, ni debe tomarse como un simple reflejo de la reducida extensión de la escritura entre los fenicios occidentales. La apreciación en clave histórica de la documentación que poseemos, como reflejo de un rasgo de cultura, explica el panorama documental y reilumina su contexto. Fijada una correcta relación entre el plano documental y el contexto histórico, las eventuales variaciones del primero (por nuevos hallazgos) ayudarán a la mejor comprensión del segundo, pero no variarán la relación misma. El estudio de la documentación conservada de modo más cualitativo que cuantitativo, como pretendemos hacer más adelante, podrá ya quizá conducir a una interpretación de los usos de la escritura entre los fenicios peninsulares bien diferente y en todo independiente de la ecuación «poca y poco importante epigrafía = poca y poco importante práctica escrita».

En el fondo, la confusión producida y la base del problema radica en el carácter mismo del resto epigráfico y en su consiguientemente heterogénea relación con el conjunto de la producción escrita antigua, motivo común de reflexión entre los epigrafistas de cualquier especialidad. También para los fenicios, los problemas de hallazgo y conservación de los testimonios de práctica escrita condicionan en cada caso, como una doble barrera previa, las relaciones de la epigrafía (la documentación escrita conservada) con el hecho de escribir (la actividad escrita en su conjunto). Los antiguos documentos escritos que poseemos (que en el caso fenicio pueden básicamente igualarse a los documentos epigráficos) llegan hasta nosotros salvando el tamiz más inmediato de los condicionantes de la historia de la investigación –o, más genéricamente, del proceso de hallazgo– y el largo y continuo filtro del deterioro y pérdida de los soportes. Conocemos lo que se ha podido encontrar de entre lo que ha podido conservarse. Los problemas de hallazgo, como veíamos, son esencialmente (aunque no totalmente) ajenos al objeto de estudio. Pero en el proceso de conservación resulta fundamental conocer cuál fuera la elección del soporte habitual para escribir, del «soporte específico» destinado a recibir la escritura en cada momento y para cada práctica. Si el material de este soporte fue perecedero, la documentación correspondiente se habrá en principio perdido, salvo los ocasionales sal-

en cuenta por último la frecuente reutilización de este tipo de piezas y la imposibilidad de afirmar si alguna de las estelas anepígrafas pudo recibir en cambio un texto pintado.

tos (conscientes o inconscientes) de la escritura a un soporte inusual, «marginal», conservable¹⁹.

Los fenicios integraron la escritura en su sistema cultural desde época muy antigua (anterior, de hecho, al advenimiento del alfabeto) y la mantuvieron en su seno de muy diversas maneras a lo largo de toda su historia (también en el caso de los asentamientos fenicios peninsulares, como pretendemos mostrar). Pero eligieron, para la escritura lineal alfabética, soportes específicos mayoritariamente perecederos. Los fenicios escribieron, ante todo, sobre papiro. Telas, pieles, maderas preparadas u otros tipos similares de soportes debieron servir también de soportes específicos de la escritura fenicia, que nació para ser pintada sobre superficies de este tipo. Como mucho, en ausencia de estos materiales, se usaron como soporte restos de cerámica, mucho más raramente fragmentos de piedra o yeso, pero de modo muy reducido. No podía ser de otra manera, dada la pertenencia desde antiguo del área levantina a la esfera de influencia egipcia²⁰. No era la única influencia cultural con trascendencia a este respecto. El Levante, como prolongación natural y cultural de la zona siria, conoció también la tradición escrita mesopotámica, esto es, el soporte (potencialmente conservable) de la tablilla de barro, el específico de la escritura cuneiforme²¹. De hecho, la con-

¹⁹ La costumbre de escribir sobre objetos, por ejemplo, no siendo éstos un soporte específico de la escritura, garantizó en cambio la conservación de un texto que, en origen, nació de un uso de la escritura excepcional (y que lo será o dejará de serlo en mayor o en menor grado según se desarrolle este tipo de hábitos en el seno de cada cultura). La elección consciente de un soporte no perecedero (convertido en específico a tales efectos), sean cuales sean los motivos, añadirá a lo conservable un grupo documental mayor (pudiendo variar de nuevo la extensión de este hábito en cada caso). Sobre la diferencia entre «soportes específicos» y «soportes marginales», que utilizábamos en otra ocasión para valorar mejor el volumen de documentación perdida, cf. Zamora (2004) y más adelante.

²⁰ El uso del papiro como soporte específico fundamental entre los fenicios es algo comúnmente aceptado, cf. p. ej. Amadasi (1991), p. 166. Para más detalle y referencias (también a los testimonios indirectos), cf. más adelante. Sobre las relaciones más antiguas entre Egipto y la costa siro-palestina, el estudio clásico es el de Helck, (1962, 1971²), actualizado para el caso biblioteca en Helck (1994), pp. 105-112; cf. también los paralelos Scandone (1994), pp. 37-48 y Scandone (1995), pp. 57-63; cf. así mismo en el último volumen citado Scandone, Xella (1995), pp. 632-639. En la misma literatura egipcia no faltan referencias a los escritos –en papiro– de los archivos fenicios. Cf. los relatos de *Sinuhé* y *Unamón*, en castellano en traducción de Galán (1998), cf. p. ej. Unamón 2, 3-10.

²¹ En la zona siria se dan hallazgos de tablillas cuneiformes tan abundantes y antiguos como los del archivo de Ebla (ciudad no muy alejada de la costa mediterránea) desde el III milenio a. C. (sobre Ebla, véase p. ej. la ya clásica síntesis de Matthiae (1989) o la más reciente obra colectiva Matthiae, Pinnock, Scandone Matthiae (1995); cf. tam-

fluencia en Siria-Palestina de diversas tradiciones de escritura, y de diferentes lenguas ligadas o no a diferentes sistemas gráficos, explica la capacidad de los escribas levantinos de desarrollar, durante el II milenio a. C., un instrumento propio conceptualmente original: el alfabeto.

LOS USOS DE LA ESCRITURA ENTRE LOS FENICIOS Y LA DOCUMENTACIÓN PERDIDA

Es también esta confluencia de tradiciones e innovaciones de escritura en el mundo siro-palestino del II milenio a. C. la que nos permite conocer cuál era en aquella época, aproximadamente, la relación entre lo escrito sobre su soporte específico (la práctica escrita común) y lo escrito sobre soportes marginales (la práctica de escribir ocasional que, cuando se trata de soportes duros, da lugar a la epigrafía conservada). Es decir, nos permite hacer, al menos, una primera valoración de la ausencia documental en los inicios de la escritura alfabética. Y ello gracias a un caso excepcional de cambio de soporte. La mayor parte de los núcleos costeros siro-palestinos se ligaron como decíamos desde un momento temprano a la práctica escrita mediante sistemas lineales sobre un soporte específico perecedero (papiro o similar)²². Pero al

bien Xella (1995), pp. 39-41). Algunos testimonios cuneiformes de la época de Ur III han aparecido en el mismo Biblos, *cf.* Dossin (1969), pp. 244 y ss. Otros testimonios indirectos prueban la extensión del cuneiforme. Entre ellos, el archivo de Mari, de la primera mitad del II milenio a. C. Aunque hallado en el interior, da muestras del intenso intercambio de correspondencia existente entre Mari y las ciudades de la costa y de éstas últimas entre sí, donde actuaban círculos escribales muy activos. Sobre Mari y su correspondencia, véase p. ej. Durand (1997-2000). Sobre las relaciones de Mari con la costa, véase p. ej. Loretz (1994), pp. 113-124. *Cf.* también de nuevo Xella (1995), pp. 41-42. La combinación tablilla de barro-escritura cuneiforme tiene también, por supuesto, exponentes importantes de su uso en el Levante mediterráneo en la segunda mitad del II milenio a. C.: las tablillas de Amarna —*cf.* p. ej. Moran (1992); ahora también Liverani (1998 y 1999)— son el ejemplo y testimonio más conocido de la existencia de este tipo de práctica escrita en todos los grandes centros de la zona (aunque no el único; piénsese p. ej. en la correspondencia hallada en Ugarit, venida y remitida de variados lugares, *cf.* Cunchillos (1999), pp. 359-374 y Huehnergard (1999), pp. 375-389; sobre la documentación ugarítica en general, *cf. infra*). Grupos de escribas de toda el área (incluidos los de Egipto) conocían la escritura cuneiforme y escribían con ella sobre tablillas de barro. *Cf.* también de nuevo Xella (1995), pp. 43-46.

²² Sobre tal soporte desarrollaron, primero, los diversos intentos de proporcionarse una escritura propia para su propia lengua —pues de esta manera deben probablemente entenderse, por ejemplo, los testimonios remanentes de la escritura bibliota que llamamos «pseudojeroglífica», *cf.* sobre ella p. ej. Szynger (1994)—. Y sobre tal soporte desarrollaron, finalmente, el alfabeto lineal del II milenio a. C. —del que no podemos poseer, por tanto, más que escasísimos testimonios de su desarrollo, que debemos pro-

menos en uno de los núcleos importantes de la costa se utilizó la tablilla de barro como soporte alternativo al papiro. Este lugar fue la ciudad de Ugarit y, entre los restos de su destrucción (a principios del s. XII a. C.) se han encontrado documentos en lengua ugarítica incisos mediante un alfabeto cuneiforme sobre tablillas de barro²³.

Como hemos querido mostrar en otros trabajos²⁴, el cambio de soporte específico (cuyas razones exactas no conocemos, pero que no debieron ser ajenas a la reorganización de la administración que se produjo en el reino tras la entrada de Ugarit bajo el dominio hitita) no debió de variar demasiado el número y tipo de textos escritos en la lengua y escritura local (con respecto a la desconocida situación de otras ciudades). Pero nos permite, en cambio, conocerlos: nos permite comparar la documentación que en un determinado momento era fruto de la práctica normal, con aquella, secundaria, que daba origen a los documentos inscritos, a las inscripciones. Pues bien: los documentos escritos sobre su soporte específico (en este caso la tablilla de barro) son aproximadamente el 95% de los conservados en Ugarit. Los documentos sobre soportes marginales (las inscripciones en alfabeto cuneiforme ugarítico, ya sean breves textos sobre objetos o textos conscientemente incisos sobre soportes conservables) son tan sólo el 5% del total de documentos (un porcentaje que se hace por supuesto muchísimo menor si hablamos de palabras o caracteres, y que habría que calibrar a la baja considerando la diferente durabilidad prevista para cada soporte y el lapso temporal que cubren los hallazgos). Si en Ugarit se hubiera escrito ésta documentación alfabética sobre papiro (como pudo ser el caso en Biblos, Sidón o Tiro en épocas contemporáneas al archivo ugarítico, y como fue el caso después en todo el mundo fenicio) tan sólo este porcentaje mínimo de la práctica escrita total hubiera llegado hasta nosotros.

bablemente identificar con las inscripciones llamadas «protocaneas» (e incluso con las llamadas «protosinaíticas»). Sobre esta documentación, *cf.* p. ej. Sass (1991).

²³ En Ugarit se utilizó en efecto la tablilla de barro no sólo para la documentación internacional (cartas, tratados) redactada habitualmente en lengua acadia (la lengua de cultura de la época) y escrita mediante el silabario cuneiforme asiro-babilonio, como era costumbre en la zona, si no que utilizó un alfabeto (una adaptación del lineal vigente al nuevo soporte) para poder escribir también sobre tablilla sus textos en lengua local. Sobre las ediciones de los textos cuneiformes alfabéticos, ugaríticos o no, *cf. supra* y bibliografía. Sobre Ugarit y el estado de la cuestión sobre la investigación ugarítica, véase p. ej. el reciente Watson, Wyatt (1999).

²⁴ Remitimos para los datos básicos y para una exposición sintética a Zamora (2004). *Cf.* para el detalle documental Zamora (2005 e. p.)

Es decir, y más allá de la engañosa exactitud numérica: en los inicios de la escritura alfabética, la inmensa mayoría de los textos se escribían sobre su soporte específico. En Ugarit, excepcionalmente, el soporte específico era la tablilla de barro, lo que permitió su conservación. En el resto de las ciudades costeras, el soporte específico debió de ser el papiro o materiales parecidos (cuero, telas preparadas) que no se nos han conservado. Con posterioridad, esta situación debió de ser general: el éxito del alfabeto lineal fenicio en el I milenio a. C. implica la adopción generalizada del papiro (o de soportes perecederos similares) sobre los que trazar los signos lineales. De donde se deduce que los restos epigráficos fenicios conservados son una muy pequeña muestra, absolutamente marginal, de su actividad escrita.

En esta situación posterior, el mismo éxito del alfabeto originó cambios en el uso de la escritura (frente, por ejemplo, el caso del Bronce Final considerado). Como es sabido, por una parte la facilidad de aprendizaje hizo al menos posible la salida del conocimiento de la escritura de los estrictos límites de las clases escribales, que continuaron siendo en cualquier caso las principales responsables de la producción documental; por otra, los grandes centros palaciales y sus administraciones escribales, que pervivieron con formas nuevas en las nuevas realidades palatinas de la Edad del Hierro, ya no fueron el único marco de acción de los grupos letrados. Los cambios sociales y económicos del I milenio a. C. tuvieron también una influencia relevante en el modo en que la escritura fue utilizada (y el aumento progresivo de testimonios epigráficos corresponde bien a la manera en que creemos que estos cambios favorecerían el uso del alfabeto fuera de los círculos cortesanos o burocráticos)²⁵. Pero todos estos hechos no variaron sustancialmente la relación entre soportes: el soporte específico siguió siendo el mayoritariamente destinado a recibir la escritura y éste, dentro de la cultura fenicia, fue casi siempre el papiro o sus sucedáneos²⁶, sobre los que se escribía habitual y abundantemente, como suponíamos ya con el refrendo de algunos

²⁵ Sobre los escribas fenicios, véase Bonnet (1991a), pp. 147-171; Bonnet (1991b), pp. 186-188 y Bonnet (2003), pp. 57-65. Cf. en castellano el también reciente Belmonte (2003), pp. 341-364.

²⁶ Hay que nombrar aquí, pues nos encontraremos de nuevo con él, el especial caso de los *óstraka* (fragmentos reutilizados de cerámica o, más raramente, placas de otros materiales parecidos, como el yeso) sobre los que se escribía frecuentemente con tinta, como sobre el papiro, y ocasionalmente se incidía. Se trata, en cualquier caso, de documentos emanados de un contexto que hizo conveniente o inevitable el uso de estos soportes alternativos. Cf. ejemplos en los trabajos citados sobre las inscripciones fenicias y sus ediciones, así como referencias en los dedicados a los escribas.

testimonios indirectos²⁷ y era obligado pensar ante las referencias de otras fuentes a la literatura fenicia²⁸. El aumento significativo de los restos epigráficos fenicios y su aparición en diferentes zonas y lugares con presencia fenicia debe entenderse, por un lado, como el posible aumento paralelo de la actividad escrita, aunque reflejado de forma mínima y no siempre significativa en textos marginales; por otro lado, debe entenderse como parte del nacimiento y desarrollo progresivo de nuevas prácticas, nuevos o más intensos usos de la escritura sobre soportes conservables (soportes que fueron conscientemente buscados para ciertos usos de la escritura, pasando a ser específicos en ellas). Así, según decíamos, se produjo la progresiva configuración de «géneros epigráficos». Géneros a veces difíciles de delimitar, pero que se manifiestan en las inscripciones conservadas (que llamamos votivas, funerarias, conmemorativas, etc.) en relación con el desarrollo o incorporación de estas nuevas prácticas en cada contexto cultural y momento histórico.

LA PRÁCTICA ESCRITA FENICIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Si terminamos el periplo argumental retornando de nuevo a la Península Ibérica, debemos aceptar que también aquí los restos epigráficos fenicios debieron ser igualmente una parte mínima de la práctica escrita. Los epígrafes conservados, por tanto, no serían escasos testimonios directos de una igualmente escasa producción escrita. Podrían ser ejemplos significativos de un uso de la escritura evidentemente mucho más extendido.

Pero un fondo cultural del que la escritura formara parte de tal manera debe resultar coherente con las pruebas conservadas. Pruebas que, a la inversa, y por tal motivo, pueden resultar significativas. Los epígrafes peninsulares deberían mostrar cualitativamente esta extensión del conocimiento de la escritura, lo que permitiría burlar los argumentos *ex silentio*. Para ello debe buscarse primero entre las inscripciones con seguridad inscritas sobre suelo hispano (pues las llegadas sobre una

²⁷ Además de las referencias de otras fuentes (esencialmente las clásicas, pero como veíamos también p. ej. las egipcias) a archivos y textos fenicios, existen testimonios arqueológicos indirectos de la existencia de documentos en papiro. Son p. ej. los hallazgos de *bullae* o «crétulas» (pellas aplastadas de arcilla que cerraban los rollos) encontrados tanto en el Oriente como en el Occidente fenicio y, en algunos casos, como el cartaginés, concentrados en gran número, cf. p. ej. reciente y con bibliografía Belmonte (2003), esp. n. 81 y 99-106.

²⁸ Sobre ésta, cf. p. ej. Garbini (1990), pp. 133-136; Garbini (1991), pp. 489-494; Amadasi (1991b), pp. 131 y ss.; Lipinski (1992), pp. 263-264; Krings (1995), pp. 31-38.

pieza importada nacen evidentemente de una cultura escrita ajena a la local). Podemos considerar como tales aquellas cuyo soporte fuera fabricado en la Península y haya sido después hallado en ella (pues considerar en tales casos que no hayan sido incisas en el mismo ambiente de fabricación y hallazgo es inverosímil). A los efectos que aquí nos ocupan, debemos además buscar entre aquellos hallazgos que remiten (sin incertidumbre) a las épocas más antiguas de la presencia fenicia en la zona. Puede intentarse después la distinción y estudio, en algunos de estos epígrafes, de rasgos de caligrafías propias de manos habituadas a escribir sobre soportes específicos perdidos, o apreciar en el propio soporte o tipo de documento la existencia de una práctica escrita más extensa no conservada. Tendríamos de este modo una base positiva sobre la que situar el resto de los argumentos hasta ahora expuestos.

Un yacimiento fenicio peninsular excavado en tiempos recientes proporciona documentos inscritos de un momento temprano (s. VIII y VII a. C.) sobre piezas de factura local. Hallados en excavación regular reciente, además del origen de la mayoría de sus soportes se conoce el contexto arqueológico exacto de su hallazgo. Se trata del llamado Castillo de Doña Blanca, en la bahía de Cádiz.

INSCRIPCIONES FENICIAS DE FACTURA PENINSULAR Y ÉPOCA ARCAICA: LA EPIGRAFÍA DE DOÑA BLANCA

El yacimiento del Castillo o Torre (incluso Tell) de Doña Blanca, parcialmente excavado (constituyendo un buen ejemplo de la situación arqueológica peninsular que tratábamos anteriormente)²⁹ se encuentra situado en la orilla oeste de la Bahía de Cádiz, en el actual término municipal de El Puerto de Santa María [Fig. 1]. Allí se establecieron grupos de fenicios muy al inicio del s. VIII a. C. El lugar no dejó de estar habitado desde entonces hasta el final de la 2.^a guerra púnica en la zona. Bien abastecido y protegido, dotado además tempranamente de estructuras defensivas, con buen puerto, situado en un punto de gran valor estratégico al fondo del antiguo límite costero [Fig. 2], el hábitat creció

²⁹ El lugar fue excavado desde 1979 bajo la dirección del prof. D. Ruiz Mata a lo largo de varias campañas, hoy por desgracia interrumpidas. Como se verá, en toda zona hasta hoy excavada (extensión mínima y periférica con respecto al conjunto del yacimiento, pero ya fertilísima en resultados) han aparecido epígrafes. Sobre la arqueología del yacimiento, cf. Ruiz Mata, Pérez (1995), la síntesis más amplia aparecida hasta la fecha. Es también de obligada cita el más reciente Ruiz Mata (1999). Agradecemos a los profs. Ruiz Mata y C. Pérez el interés mostrado y la ayuda proporcionada durante el estudio de los materiales epigráficos.

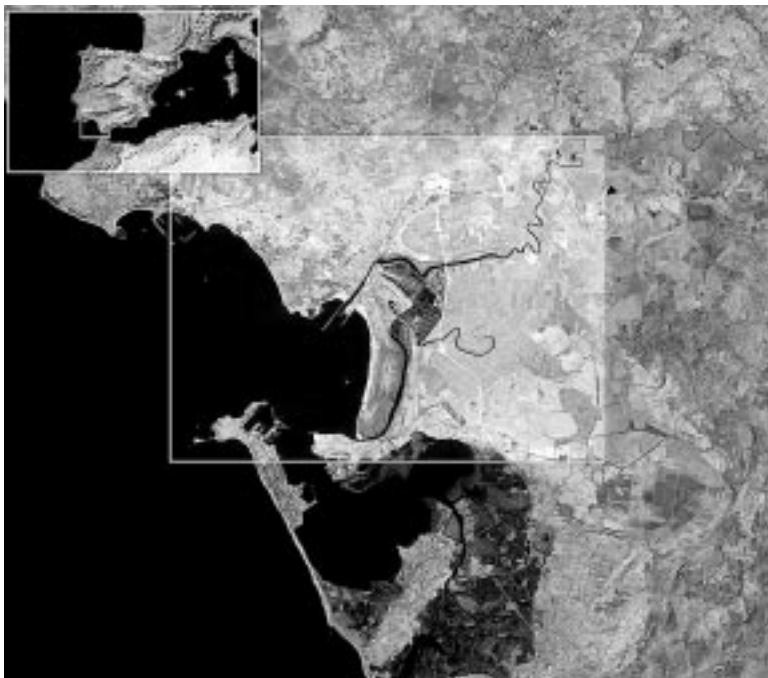


Fig. 1: La Bahía de Cádiz y la zona de El Puerto de Santa María

rápidamente en extensión y riqueza. Aunque se interpretó el yacimiento como un asentamiento indígena fuertemente «fenicizado» por la presencia de una mal atestiguada Gadir arcaica³⁰, Doña Blanca parece, más bien, un asentamiento fenicio de nueva planta, probablemente el asentamiento fenicio más antiguo y el más importante del área en los primeros momentos de presencia fenicia estable en el suroeste peninsular³¹.

³⁰ Los restos más antiguos encontrados en la capital gaditana procedentes de contextos arqueológicos definidos son muy escasos, a pesar de que sondeos y excavaciones son ya, poco a poco, significativos. Recientemente, en la calle Cánovas del Castillo (en zona correspondiente a lo que debía de ser la isla menor de las que formaban el conjunto antiguo) han aparecido los restos de un pequeño asentamiento de la segunda mitad del s. VIII a. C., *cf.* Córdoba – Ruiz Mata (2003 e. p.) y a poca distancia, en la Calle Ancha, restos de la misma época (entre ellos un fragmento cerámico con cuatro letras incisas del que hablábamos al mencionar los hallazgos epigráficos recientes), pero en estratos de ocupación breve, sin estructuras de habitación y sin continuidad.

³¹ Ruiz Mata (1999). *Cf.* ya p. ej. Ruiz Mata, Pérez (1995), pp. 125-128. Agradezco al prof. Ruiz Mata el amable envío de abundante información inédita y de una versión detallada y actualizada de su hipótesis, en la que integra las recientes novedades.

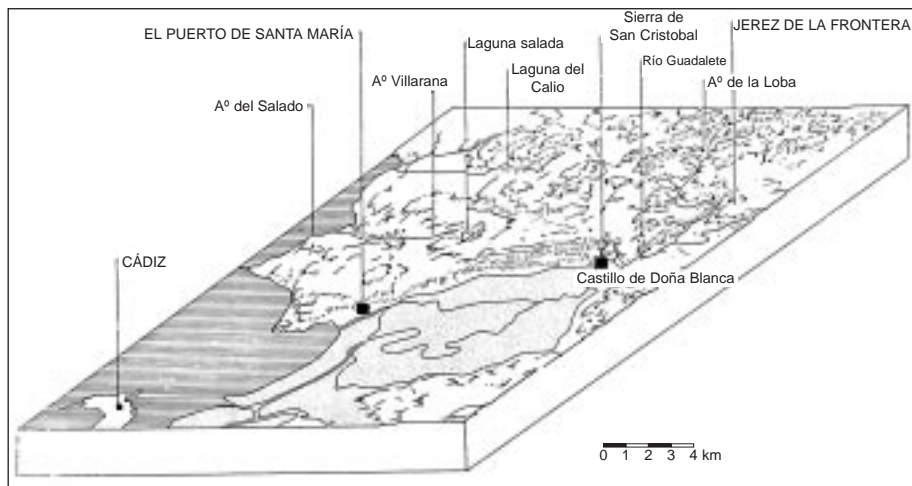


Fig. 2: El yacimiento de Doña Blanca en la antigua línea de costa³²

El lugar ha proporcionado un buen conjunto de epígrafes en escritura y lengua fenicias³³. Se trata en su mayor parte de breves grafitos, muchas veces fragmentarios, aunque no por ello menos interesantes. Unos veinticinco presentan varios grafemas y existen, incluso, inscripciones de varias líneas. Los signos fueron incisos –en algún caso pintados³⁴– sobre cerámica o, secundariamente, metal o piedra, materiales que podemos considerar marginales, como veíamos y como veremos, de un uso más extenso de la escritura. Se trata, sobre todo, de materiales técnicamente fenicios, muchos fabricados en Occidente³⁵, en los talleres

³² De Ruiz Mata, Pérez (1995), p. 22.

³³ Publicados primero en Cunchillos (1990), (1991), (1992), (1993), (1994) –este último es, en realidad, una primera presentación sintética. Cf. también Cunchillos, Vita (1998), pp. 64-71; pp. 31-38 y Cunchillos, Zamora (1998; 2000), pp. 135-140. La síntesis más reciente es Cunchillos, Zamora (2004), pp. 111-134, mientras se ultima la publicación del conjunto.

³⁴ Estos casos aislados (TDB 83001 y 83002, quizás parte de la misma pieza, y TDB 87021, un grafema aislado), atestiguan el uso del pincel y la tinta como instrumentos básicos de escritura, así como el uso ocasional de la cerámica como soporte textual intencionado. Es decir, se trata de característicos *óstraka* (de los que el yacimiento ha proporcionado dos testimonios más incisos, TDB 82002 y 91008; cf. *infra*).

³⁵ Cf. Cunchillos, Zamora (2004), p. 122. A la inversa, sabemos que la escritura oriental fue, al menos en determinados momentos, directamente conocida en el asentamiento, pues se han hallado epígrafes efectuados sobre piezas de fabricación oriental previamente a su cocción (TDB 87002, sobre ánfora, cf. Cunchillos (1992): pp. 75-82).

del propio establecimiento. Han sido hallados en contextos arqueológicos precisos y sobre materiales integrados en un conjunto conocido y coherente. Aparecen en la mayor parte de lugares excavados (sin que se distingan áreas especialmente ricas o pobres en hallazgos)³⁶ y en casi todos los estratos del yacimiento (con abundancia ya desde sus primeros niveles³⁷ y con continuidad hasta las últimas fases de ocupación). Los documentos de los niveles de los s. VIII-VII a. C. son el más numeroso grupo de epígrafes de la época hallado en la Península, encontrándose algunos de ellos entre los más antiguos hasta hoy conocidos³⁸. Se trata

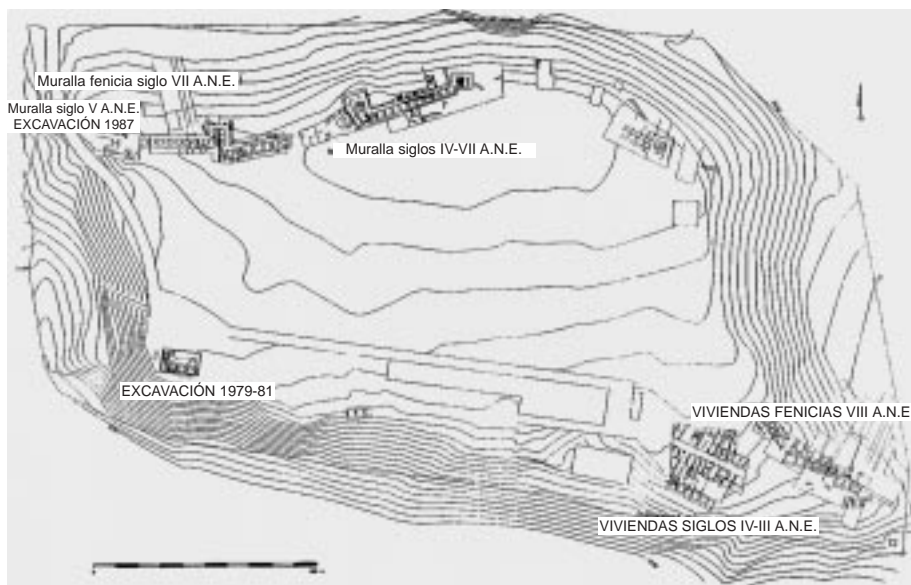


Fig. 3: El yacimiento, con las áreas excavadas³⁹

³⁶ Esto es, sin que se aprecien con esta base (por otra parte muy limitada) zonas de asentamiento culturalmente diferenciadas, en todos sus sentidos, *cf.* Cunchillos, Zamora (2003), pp. 117 y ss.

³⁷ Sin que parezca mediar periodo de desarrollo o implantación alguno, *cf.* de nuevo Cunchillos, Zamora (2004), pp. 119 y ss.

³⁸ Si es que no se trata de los más antiguos en absoluto hallados en contexto claro. Las dataciones de los materiales fenicios peninsulares de época arcaica son objeto de controversia (incluso los hallados en estratigrafía arqueológica bien definida y estudiada). Paleográficamente (aceptados los no menores problemas y límites de las dataciones paleográficas) algunas de las inscripciones fenicias peninsulares ya conocidas remiten a esta época, pero o bien se trata de materiales importados y de posible amortización tardía (p. ej. el anillo gaditano de Puerta de Tierra, *cf.* p. ej. Amadasi (1967) (*ICO*), n° 1 = Fuentes (1986a y b), n° 04.02, o la famosa Astarté de El Carambolo, *cf.* Solá Solé (1966),

por tanto de los primeros testimonios firmes del uso regular de la escritura en la Península.

ESCRITURA Y LENGUA FENICIA EN DOÑA BLANCA EN LOS S. VIII-VII A. C.

Estos documentos de fase antigua son por tanto el centro de nuestro interés aquí, como pruebas de la actividad escrita de los fenicios peninsulares en los momentos de introducción de la escritura entre los pueblos paleohispánicos. Incluso si nos ceñimos solamente a los documentos que presentan varios signos grafemáticos (que son, fuera de toda duda, ejemplos de verdadera práctica escrita)⁴⁰ para esta época su número alcanza al menos la veintena (constituyendo de hecho la parte del león de este tipo de epígrafes en el conjunto de los hallazgos). Casi todos resultan relevantes, pues salvo un par de ejemplares importados y alguno más de difícil análisis, prácticamente la totalidad de ellos se encuentran incisos sobre materiales fenicios locales. Como decíamos, habiendo sido fabricados en el lugar y habiendo acabado depositados en él, debió ser también en la misma zona donde en buena lógica los soportes recibieron la inscripción que presentan. Eliminados los ejemplares dudosos en algún aspecto fundamental (cronológico, tipológico o epigráfico), queda aún una quincena de inscripciones. Este será el grupo documental que estudiaremos: los epígrafes TDB 82003, 82004, 86001, 87003, 87024, 87029, 87030, 89001, 89003, 91001, 91007, 91008, 91009, 95001 y 02002⁴¹.

pp. 97-108; Amadasi (1967) (*ICO*), nº 16 = Fuentes (1986a y b), nº 14.01) o bien el número y tipo de epígrafes no hace fácil establecer una relación clara entre la paleografía de las inscripciones con la tipología de las piezas y su contexto arqueológico (*cf.* las inscripciones del Morro de Mezquitilla en Málaga, que remitirían al VII y en algún caso al VIII a. C., *cf.* Röllig (1983): pp. 135-136, 139-140).

³⁹ Ruiz Mata, Pérez (1995), p. 45.

⁴⁰ *Cf.* el criterio utilizado en Cunchillos, Zamora (2004), p. 125. *Cf.* también p. ej. de Hoz (2002), pp. 75-91 (*cf.* del mismo autor sobre *graffiti* en general de Hoz (1992), pp. 195-196). En cualquier caso, nótese la existencia en Doña Blanca de signos aislados de caligrafía y trazado indudablemente alfabéticos, *cf.* de nuevo Cunchillos, Zamora (2004), pp. 125 y ss.

⁴¹ Buena parte de estos documentos se halla en curso de publicación, por lo que sólo puede proporcionarse aquí una información parcial. Fueron en cambio ya editados TDB 82003 (Cunchillos (1992), pp. 75-82), 86001 (Cunchillos (1991), pp. 13-22, 87001 (Cunchillos (1992), pp. 75-82), 89001 (Cunchillos (1990) pp. 175-179), 89003 (Cunchillos (1990), pp. 179-181) y 91001 (Cunchillos (1993), pp. 17-24).

La cronología arqueológica de todos ellos no presenta dudas ni tipológicas ni estratigráficas, o bien las unas resuelven las otras: doce de los documentos se encontraron en la zona sureste del yacimiento [Fig. 3], en niveles de relleno de viviendas fenicias del s. VIII a. C. Sólo TDB 82003 [Fig. 4] apareció en superficie, sin contexto, aunque ligado a los materiales en estratigrafía y correspondiendo por su forma a un momento no más reciente al siglo VII a. C. Tres documentos (TDB 89001 [Fig. 9], 89003 y 95001 [Fig. 13]) se hallaron en la zona exterior a la muralla norte [Fig. 3], en un basurero del s. VIII a. C. (ligado en cualquier caso al área habitada). Son pues documentos sobre materiales que podemos atribuir genéricamente al s. VIII a. C., en algún caso a finales de este siglo o comienzos del VII a. C., como máximo a su primera mitad. Incluso en los ejemplos más dudosos y recientes, ninguno de estos documentos parece poder atribuirse a momentos posteriores al s. VII a. C.

La mayoría de estos documentos se encuentran sobre fragmentos de platos o cuencos de cerámica fenicia de engobe rojo (sobre un oinócoe en el caso de TDB 91007 [Fig. 11]). Como excepciones, TDB 86001 [Fig. 5] se halla sobre un cuenco de cerámica gris y TDB 95001 [Fig. 13] sobre un ánfora «de saco», siempre de factura local. Nos encontramos por tanto ante restos de breves epígrafes, incisos mayoritariamente sobre vajilla doméstica de cierta calidad, en procedimientos que, como confirma el contenido de los textos, sirvieron muy probablemente para indicar la propiedad del objeto. Sólo TDB 89001 [Fig. 9] se incidió previamente a la cocción de la pieza. La singularidad más notable dentro del grupo, sin embargo, la constituye TDB 91008 [Fig. 12], un fragmento cerámico con al menos cuatro líneas de texto incisas tras la rotura del cuenco de engobe rojo al que perteneció. Se trata de un *óstrakon*, de un texto para el que se utilizó un fragmento cerámico (y no una pieza entera de vajilla) como soporte. En todos los casos, es lógico pensar que incisor y autor del texto coincidían. En vista de las características de las graffías y del contenido de los textos, las manos que incidieron los epígrafes parecen corresponder a personajes fenicios (o al menos de nombre semítico) con un conocimiento entre aceptable y bueno, e incluso muy bueno, del arte de escribir, como en seguida veremos.

LA ESCRITURA EN LAS FASES ANTIGUAS DE DOÑA BLANCA

Por lo que se refiere al estudio material de las graffías y del modo en que fueron ejecutados los grafemas, conviene señalar preliminarmente que es posible intentar llegar a la clase de conclusiones adelantadas dado que no existió en el mundo fenicio una especial versión «epigráfi-



Fig. 4: TDB 82003.

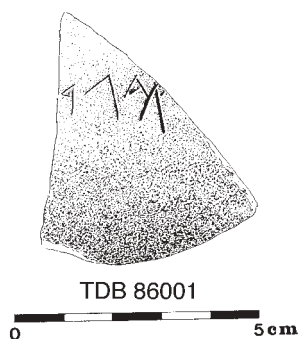


Fig. 5: TDB 86001.

ca» del alfabeto lineal⁴² y toda la paleografía fenicia se entiende, de hecho, como la muestra de la evolución de las grafías de acuerdo al modo como se trazaban sobre materiales perecederos (a través de los testimonios «fossilizados» que proporciona la epigrafía⁴³). De allí la ausencia hasta época tardía de esquematismos o simplificaciones, que antes aparecen tan sólo a causa de condicionantes materiales o por la acción bien de una mano veloz, bien de una descuidada o inexperta. La mera presencia de epígrafes, si pueden ser considerados como tales, presupone por tanto la existencia de personas instruidas en el manejo del alfabeto, y puede dar indicios tanto del grado de esa instrucción como de su puesta en práctica.

A este respecto, el grupo de epígrafes de Doña Blanca que estudiamos es, para empezar, paleográficamente coherente con las cronologías arqueológicas, sin que puedan señalarse, con respecto a la escritura de otros lugares del mundo fenicio, características propias relevantes (de acuerdo a lo esperable en esta época).

⁴² Como mucho, se dan intentos aislados de formalización o regularización de los signos incisos en la epigrafía monumental (sobre todo en época púnica, donde los grafemas regularizados presentan a cambio el aspecto característico de los signos pintados). Cf. p. ej. Peckham (1968).

⁴³ Sometida a sus específicas dificultades materiales. Es por ejemplo la dificultad específica de la cerámica (diferente de la presentada por las inscripciones en piedra, donde normalmente media un especialista lapicida) la que hace conveniente distinguir paleográficamente las inscripciones sobre cerámica del resto (sobre todo, para minimizar la importancia de algunas variantes y aceptar la rareza de otras); pero tal distinción se vuelve absurda si pretende fundarse y utilizarse de acuerdo a la presunta existencia de una tradición de escritura específica sobre cerámica.

Según veíamos, los autores de la mayor parte de estos breves textos debieron incidirlos sobre sus objetos sin probable mediación especializada, lo que implica una preparación mínima. Esta preparación se muestra en algún caso en las pretensiones y preocupaciones del autor al realizar la incisión. Los esquematismos o simplificaciones se evitan a veces de forma manifiesta, repasando los trazos e incluso ensanchándolos y redondeándolos. Así se aprecia p. ej. en TDB 82003 [Fig. 4], donde el aspecto particular de los signos parece proceder, en realidad, de la voluntad de su autor de no renunciar a los trazos curvos originales. Más claro incluso es TDB 87001 [Fig. 6], donde todos los trazos se han hecho gruesos, sin que la unión entre ellos ni sus segmentos curvos revele las dificultades opuestas por la superficie cerámica. Lo mismo cabría decir, p. ej., de TDB 87030, 89003, 91009 ó 02002 [Fig. 14], en los que letras de trazos curvos (la *l*) e incluso cerrados (la *b*, el *c*) son trazadas, a pesar de las complicaciones del material, sin descuido ni simplificación. Incluso en los casos en los que se opta por grafemas más angulados, como en TDB 86001 [Fig. 5], 89001 [Fig. 9] ó 95001 [Fig. 13] (82004 es más dudoso) el modo de trazado es bueno y los signos son siempre reconocibles.

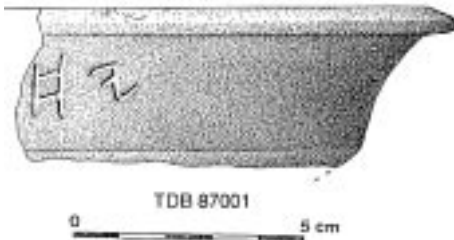


Fig. 6: TDB 87001.



Fig. 7: TDB 87003.

De modo inverso, otros epígrafes muestran cómo las letras han sido incisas a la manera –sin duda más veloz, pero también más natural– en que los grafemas se trazaban habitualmente sobre sus soportes específicos, esto es, recordando el *ductus* del pincel o cálamo. Documentos como TDB 91001 [Fig. 10] muestran una mano experta que incide con decisión sobre la cerámica, pero sin ulteriores retoques (hasta el punto de que, p. ej., la última de las letras parezca carecer de uno de sus trazos). De gran calidad es también TDB 91007 [Fig. 11], una serie de grafemas incisos con trazo finísimo y –aunque en este caso con la dificultad

añadida de arañar el buen engobe rojo de la superficie del oinóco-mano decidida. Las letras conservadas en un fragmento aislado del hombro de la jarra tienen por ello un aspecto algo más esquemático, pero una proporción y firmeza admirables. Tanto más cuanto que en otros fragmentos de la pieza, que corresponden a la zona baja de la inscripción (pero que por desgracia no se unen físicamente al fragmento anterior) se conservan los trazos inferiores de las letras, que terminan sus formas canónicamente con las inclinaciones y curvas propias de su dibujo, con desenvoltura propia de un pincel. Trazos finales, inferiores, de lo que pudieron ser letras, presenta también TDB 87024 [Fig. 8], en este caso más burdos, pero igualmente correctos en sus inclinaciones y curvas, que terminan los signos bien hacia atrás, bien hacia delante, según es típico del modo fenicio de escribir (que llevaba la escritura de derecha a izquierda en cada línea pero que trazaba muchos de sus signos de izquierda a derecha). Ejemplo de este modo «liviano» de incidir, de mano igualmente suelta pero de menor calidad, es también TDB 87003 [Fig. 7], aunque sin duda el ejemplo más espectacular de texto inciso recordando la documentación original pintada es, por tantas razones, el *óstrakon* TDB 91008 [Fig. 12], cuyo autor quizás merece propiamente ser calificado de escriba. Mientras que no cabe esperar mucha mayor calidad en un documento de este tipo (que debía tan sólo servir a un propósito temporal y práctico, que no pretendía ninguna regularidad o equilibrio, ni recibía preparación previa digna de ese nombre) la mano que lo trazó (sin dudas, con pocas concesiones al material, con perfecto conocimiento del alfabeto), si no a un profesional, pertenece al menos a un experto.

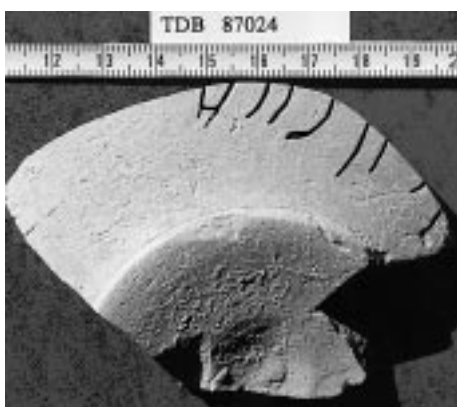


Fig. 8: TDB 87024

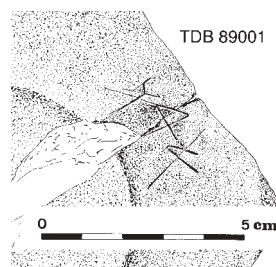


Fig. 9: TDB 89001

Por otro lado, no vemos en este grupo documental los rasgos de simplificación o desviación propios de un uso iletrado o semi-letrado de los grafemas alfabéticos, aunque habitualmente tales rasgos aparecen sobre todo en signos aislados, muchos de los cuales pueden ser siempre fruto de la imitación o repetición mecánica de letras fenicias. De hecho, muchas de las marcas no grafemáticas que conservamos, también en Doña Blanca, deben reflejar fenómenos parecidos.

Más importante resulta sin embargo el razonamiento opuesto, partiendo de la base documental segura analizada: los epígrafes arcaicos de Doña Blanca que podemos considerar como tales (aunque sean fragmentos mínimos de breves series de grafemas) muestran todos la pericia necesaria de quien sabe trazar los signos alfabéticos conociendo –y no simplemente imitando o repitiendo– lo que escribe. Es difícil establecer similitudes entre las varias manos atestiguadas. Más fácil resulta apreciar las diferencias, más allá de los condicionantes materiales. En algunos de los epígrafes la sabiduría del escriba o escribiente se manifiesta en su soltura y seguridad; en otros, en su cuidado. En todos ellos se manifiesta una competencia en el manejo de la escritura que, en algún caso, se revela auténtica pericia. Tal pericia debió corresponder a un ejercicio regular de su habilidad escribiente, sin duda –como muestran algunos de los documentos estudiados– sobre soportes no conservados en los que la escritura se pintaba o dibujaba.

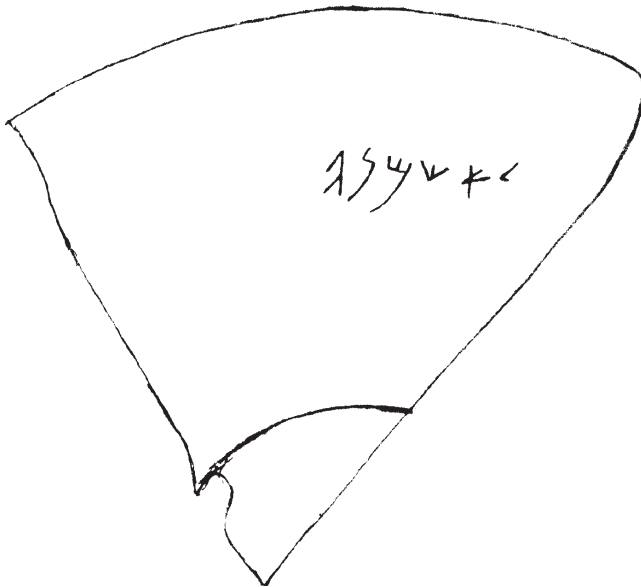


Fig. 10: TDB 91001.

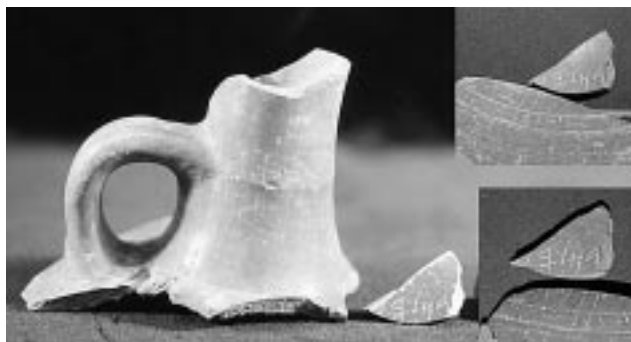


Fig.11: TDB 91007

El tipo y contenido de los documentos conservados nos lleva también en la misma dirección. Por supuesto, el *óstrakon* TDB 91008 [Fig. 12] es quizá el más claro y significativo de los testimonios estudiados, pues remite al uso de la escritura con fines administrativos. Este uso administrativo, ocasionalmente atestiguado en el mundo fenicio gracias al empleo de soportes conservables (sobre todo fragmentos reutilizados de cerámica) fue a no dudar el uso principal del alfabeto en las sociedades fenicias más desarrolladas, y debió acompañar a los fenicios, de la mano de su proverbial actividad comercial, allí a donde fueran. Su aparición en diferentes puntos del universo fenicio⁴⁴ presupone, al menos, la existencia de núcleos de actividad económica de una cierta complejidad. En Doña Blanca se han hallado de hecho varios *óstraka*: posteriores, extraños y muy fragmentados son TDB 83001 y 83002, textos a pincel, con tinta roja (cuyo uso se atestigua también en otros documentos), que quizás eran parte de una misma pieza; casi desapercibido podría pasar el también posterior TDB 82002, aparentemente una inscripción menor, dos grafemas aislados, pero en realidad la parte conservada de un texto inciso en la parte interna de un fragmento evidentemente reutilizado de un ánfora. Pero el exponente mejor de este tipo de documentos es ciertamente TDB 91008. Como decíamos, fue trazado con mano ligera, decidida y hábil, en varias líneas que entrecruzan los trazos largos, curvados, de sus signos. Todo lleva a pensar que este tipo de textos, sobre otros soportes, debieron ser habituales en el asentamiento, también porque sabemos (por el registro arqueológico y

⁴⁴ Recientemente se ha hallado un nuevo ejemplo peninsular, aunque no español, que citábamos anteriormente: en las excavaciones del núcleo urbano de Tavira (Portugal) un fragmento cerámico fue utilizado, por ambas caras, para anotaciones de índole económica (quizás relacionadas con labores constructivas).

por los *óstraka* mismos) que debió darse a buen seguro una cierta complejidad en las actividades económicas. No debe olvidarse, en cualquier caso, que TDB 91008 es un tipo de documento que no nos permite hablar de epigrafía «oficial» o «pública», y que podría perfectamente entenderse en un ámbito de acción enteramente «privado» (salvando las dificultades de los términos).

De hecho, al ámbito privado remite el grueso de los documentos aquí estudiados, que refleja otra práctica: el uso consciente de la escritura sobre objetos como marca de propiedad⁴⁵. El contenido de los textos así lo revela: se atestiguan antropónimos completos y fragmentarios, en algunos caso perfectamente reconocibles como fenicios (pues son teóforos de divinidades a su vez característicamente fenicias, como Eshmún en TDB 91001 [Fig. 10]⁴⁶ o Baal en TDB 02002 [Fig. 14], e incluso Gad en TDB 86001 [Fig. 5]; al respecto de este último testimonio hay que decir que, de no interpretarse como antropónimo, estaríamos delante de un principio de alfabeto, un alfabetario, muestra por tanto y de nuevo del conocimiento de la escritura y sus formas de aprendizaje en el lugar⁴⁷). En otros casos los antropónimos son interpretables como tales a través de los elementos conservados o sospechamos su presencia a pesar de la fragmentariedad y oscuridad de los testimonios. En la línea de lo que deducíamos, es probable que muchos de estos antropónimos correspondan al propio autor del epígrafe, lo que nos confirmaría ulteriormente la presencia de un número plural de individuos concedores del alfabeto en Doña Blanca ya en las primeras etapas del asentamiento. Basta la existencia de los documentos anteriormente citados, que en su variedad implican también la acción de varias manos, para defender la existencia de al menos un pequeño grupo letrado haciendo uso de la escritura fenicia en el lugar desde los primeros momentos de su ocupación oriental.

En definitiva, los epígrafes del yacimiento aportan abundantes testimonios del buen conocimiento y del uso relativamente extendido de la

⁴⁵ No parece que ninguno de los documentos conservados, bien que fragmentarios, corresponda a inscripciones de otro tipo, p. ej. votivo o funerario, del mismo modo que los contextos arqueológicos, domésticos — aparentemente no culturales y desde luego no de enterramiento — tampoco lo defiende. *Cf. supra*.

⁴⁶ Publicado por Cunchillos (1993), pp. 17-24; como ejemplo metodológico, también en Cunchillos, Zamora (1998; 2000²), pp. 135-140.

⁴⁷ O, si se quiere, de sus usos «paralelos», que no parecen en cualquier caso los que motivan esta inscripción. Fue publicada por Cunchillos (1991), pp. 13-22; de nuevo como ejemplo, también en Cunchillos, Vita (1998), pp. 31-38.

escritura entre sus pobladores fenicios. Partiendo de la epigrafía, y al margen del número o entidad de los epígrafes, es posible reconstruir el uso de la escritura que debemos situar en este particular contexto de la cultura fenicia peninsular. Al menos en estos primeros momentos de poblamiento fenicio bien atestiguado en el área gaditana, esta cultura se manifiesta en los hallazgos como característicamente fenicia, también a la luz de la documentación que genera. Tanto el tipo de epígrafes como su forma y contenido concreto siguen prácticas habituales en la cultura fenicia común, que presupone la existencia de una mayoritaria documentación textual sobre soportes perecederos perdidos. Los epígrafes dejan entrever manos habituadas al manejo de la escritura lineal con otros instrumentos (pincel o cálamo son seguros en el yacimiento con posterioridad, al atestigüarse inscripciones a tinta) y sobre otros soportes –a juzgar por la soltura de algunos trazos y por el nulo esquematismo de mucho de lo inscrito– en prácticas que debieron generar documentación bien diversa a la mayor parte de los testimonios conservados. Éstos proporcionan, no obstante, ejemplos de usos de la escritura que no se agotan en el marco de la epigrafía: los *óstraka* prueban que otro tipo de documentación, en este caso administrativa (reflejo de prácticas económicas de cierta complejidad), era bien conocida. Todo apunta a un buen conocimiento y a un uso integrado y relativamente extenso de la escritura en la cultura fenicia del lugar.



Fig. 12: TDB 91008

CONCLUSIONES

Llegamos así al final de la argumentación que planteábamos. Hemos pretendido reconsiderar la realidad documental (el número e importancia de los epígrafes fenicios hispanos) a la luz del resto de hallazgos

epigráficos fenicios y de la especial relación de estos hallazgos con la práctica fenicia de escribir (limitando así la base de las interpretaciones que minimizaban la importancia de los fenicios como factor de introducción de la escritura en la Península). Hemos pretendido estudiar después lo que estos epígrafes revelan en realidad sobre los usos de la escritura por parte de los fenicios en la antigua Península Ibérica. Queda, por último, siquiera brevemente (pues corresponde sobre todo a los especialistas en las inscripciones locales valorar el alcance en su campo de lo expuesto) intentar considerar las posibles implicaciones que tales usos pudieron tener (recuperados los fenicios como actores activos) en el proceso de introducción de la escritura entre las poblaciones indígenas.

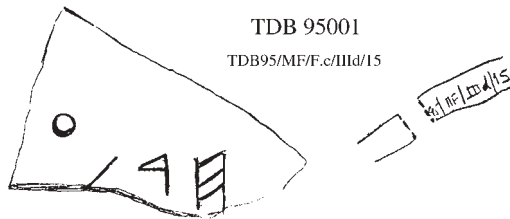


Fig.13: TDB 95001.



Fig.14: TDB 02002.

Uniendo las argumentaciones anteriores, es evidente que los epígrafes fenicios conservados son un remanente mínimo de una documentación mucho más numerosa, perdida junto a su soporte. También los hallados en la Península Ibérica, pues algunos epígrafes fenicios peninsulares de los s. VIII-VII a. C. corroboran la existencia (como mínimo en esa época) de tal documentación perdida. Muestran un uso de la escritura mucho más extenso que el directamente conservado, lo que lleva a pensar en la integración de la escritura como un hecho de cultura

común también entre los fenicios peninsulares. Ésta debió ser la situación del lado fenicio durante este periodo crucial de interacción con las comunidades indígenas (tanto si el periodo empezó en este momento de atestiguación segura como si lo hizo con anterioridad). Comunidades que, en principio (incluso si queremos dejar lugar a hipotéticos estadios previos de conocimiento ocasional, o hasta de desarrollos aislados), partían sin saberes comparables sobre la escritura y sus usos.

Por ello, en el mecanismo de interacción por el que la escritura fenicia, como elemento cultural propio del nuevo factor «colonial», pasó a formar parte de las culturas locales⁴⁸, se hace necesario considerar tanto el elemento en sí mismo como su integración y uso en el seno de la cultura inicial y sus posibilidades de integración y uso en la cultura receptora.

En el plano estrictamente técnico o material, donde el «vector oriental» ya había sido largamente presupuesto (dado, como decíamos, el evidente parentesco morfológico de los primeros signarios locales con la escritura lineal fenicia), es necesario, por un lado, considerar que junto a la herramienta misma de la escritura debieron de introducirse, al menos en un primer momento, una serie de elementos indisociables a la cultura fenicia de escribir que irían desde las formas mismas de aprendizaje en el manejo del signario (hijas de las viejas escuelas escribales del Oriente⁴⁹) a la elección, preparación y uso de los instrumentos materiales (cálamos, soportes –papiros, pieles o telas, maderas, marginalmente soportes duros–, tintas y pinturas). Al menos en sus primeros estadios, e independientemente de cuál fue la forma exacta en que se dieron la introducción y desarrollos locales, éstos debieron verse condicionados por el modo fenicio de escribir, también en su vertiente más material. Siguiendo cuanto decíamos, las consecuencias en el plano documental debieron ser por tanto similares: conservación nula o mínima de testimonios materiales (epigráficos) de la práctica escrita más común. No es de extrañar por tanto

⁴⁸ Pudiendo estudiarse, en definitiva, tal y como expresaba en un reciente congreso De Hoz (2003 e. p.), como parte del «orientalizante» hispano.

⁴⁹ No otra cosa refleja al cabo un testimonio como el de Espanca, donde se atestigua tanto el aprendizaje por repetición (en el que el alumno ejecuta de nuevo el ejercicio realizado por el maestro) como la mnemotecnia del alfabetario (la repetición ordenada del elenco completo de signos, trazados de la manera debida —obligando a la mano a repetir siempre del mismo modo el recorrido correcto que forma los trazos del signo, hasta su mecanización— y en el orden canónico). Aunque esta síntesis de las viejas formas orientales de aprendizaje escribales debió ser la base del aprendizaje de la escritura también en las culturas mediterráneas a las que se expande, la cercanía del ejemplo peninsular a lo que debieron ser los modos fenicios es palpable.

—como ocurre también en otros fenómenos de desarrollo de sistemas gráficos derivados del lineal fenicio— que los testimonios iniciales de escritura local (incluidos los hipotéticos ensayos y adaptaciones más cercanos al original) puedan resultar escasísimos o inexistentes.

Como consecuencia, los testimonios ocasionales de escritura fruto de la elección de un soporte marginal pudieron hacerse más numerosos allí donde algunos de estos soportes —como los conservables fragmentos cerámicos o las placas de piedra— se hicieron más frecuentes (por razones que pueden ir desde la ausencia o escasez de los soportes específicos originales a su carestía, algo quizá tanto más posible cuanto menos común resultara la práctica de escribir), pudiendo darse incluso nuevas elecciones que hicieran de los soportes conservables los específicos del nuevo ámbito (o de una determinada documentación dentro de él). En el horizonte más antiguo y en las áreas más cercanas a los asentamientos orientales, sin embargo, la escasez de testimonios más bien apunta, por el momento, a usos materiales comunes cercanos a los fenicios, algo no extraño en las áreas de mayor y más intenso contacto.

Pero la posible asunción por parte indígena de usos de escribir similares a los usos fenicios debió de tener repercusiones igualmente importantes más allá del plano meramente material. Si, como decíamos, una parte de los testimonios conservados nos llega en el mundo fenicio por la elección ocasional de un soporte marginal conservable, la parte mejor conocida nos llega en cambio por la elección buscada de estos soportes (la llamada a veces epigrafía «propriadamente dicha»). Como veíamos, esta epigrafía emanaba entre los fenicios de contextos en los que se explicaba y justificaba la incisión consciente de un texto duradero por la existencia, sobre todo, de una cultura propicia, desarrollada como rasgo particular en el seno de formas de organización social determinadas. El contexto social de los fenicios peninsulares, cuyas formas exactas de organización desconocemos, pero que pudieron no dar lugar a la producción de una parte de estos epígrafes, pudo limitar el conocimiento de estas formas de epigrafía entre las poblaciones locales, pero pudo también proporcionar a éstas el instrumento necesario para, en formas sociales diferentes, en el seno de culturas diferentes, desarrollarlas e integrarlas en su propia cultura de forma propia⁵⁰.

⁵⁰ El empleo «monumental» más conocido de las más antiguas escrituras indígenas (el caso de las llamadas estelas del sudoeste) parece responder a un fenómeno de este tipo, integrando la escritura en un elemento ideológico preexistente o contemporáneo al servicio de formas de organización social determinadas (bien lejanas de las que probablemente se dieron los fenicios en la Península).

Añádase a todo ello que la introducción de la escritura entre diferentes comunidades locales pudo hacerlas pronto, a su vez, protagonistas de desarrollos y extensiones independientes o de influencias ulteriores en las prácticas de escribir. Las mismas poblaciones fenicias peninsulares pudieron, por su parte, evolucionar en este aspecto de forma relativamente independiente a otras áreas del universo fenicio⁵¹, algo que bien pudo condicionar la historia de la epigrafía local en sus zonas de influencia⁵². El fenómeno de interacción entre diferentes sociedades con diferentes integraciones de la escritura y sus usos, que podemos contemplar en origen como, esencialmente, la aportación germinal de un importante elemento de cultura, continua después con una complejidad que, como veíamos, podría no quedar siempre directamente reflejada en las fuentes.

Unas y otras consideraciones podrían ayudar, quizá, a comprender mejor el lagunar panorama documental proporcionado por las poblaciones locales; a comprender mejor los usos de la escritura que originan los testimonios conservados y a interpretar mejor los usos no atestigüados; a comprender mejor la manera en que unos y otros se introducen y desarrollan, de manera desigual de acuerdo a su desigual situación (cercana o lejana en lo geográfico, en lo cultural, en lo económico o en lo social) frente a las poblaciones orientales y, en seguida, frente a otras poblaciones locales; a comprender mejor, en definitiva, los múltiples elementos de un fenómeno cuya importancia debió estar a la altura de su complejidad.

⁵¹ Queda para ulteriores trabajos el estudio de los epígrafes peninsulares de épocas más tardías, en especial de época púnica, donde se hace necesario estudiar si esta documentación posterior mantiene particularidades propias, refleja un desarrollo original o muestra influencias y contactos —y por tanto sintonías— con usos externos (algo menos evidente de lo que parece incluso en los periodos de más intensa presencia púnica en la Península), y en qué medida podrían ser significativos en la comprensión del desarrollo general de la epigrafía hispánica. Más difícil parece en cambio rastrear las posibles influencias que sobre los fenicios o púnicos peninsulares tuvieron las costumbres de escribir locales.

⁵² En esta línea se expresa, en efecto, al valorar la escasez de epígrafes entre los pueblos paleohispánicos meridionales y su pertenencia total al ámbito de lo privado, F. Beltrán (2002 e. p.): «Este modelo de expresión escrita ... podría haberse visto influido por el contacto con los fenicios, fuertemente implantados en la costa meridional andaluza desde el siglo VIII a. E., que, al margen de rótulos sobre *instrumentum*, no desarrollaron en Hispania una expresión epigráfica propiamente dicha, pese a estar atestigüado el empleo del alfabeto fenicio hasta comienzos del Principado». Agradezco al prof. Beltrán el envío de su artículo y el estímulo e interés mostrado durante el desarrollo de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Amadasi, M. G. (1967): *Le iscrizioni fenicie e puniche delle colonie in Occidente* (*Studi Semitici* 28), Università di Roma, Roma.
- Amadasi, M. G. (1978): «Remarques sur la présence phénico-punique en Espagne d'après la documentation épigraphique», *Actes du Deuxième Congrès International de la Méditerranée Occidentale* I, Alger, pp. 33-42.
- Amadasi, M. G. (1991a): «Iscrizioni», M. G. Amadasi, C. Bonnet, S. M. Cecchini, P. Xella, *Dizionario della civiltà fenicia*, Roma, pp. 128 y ss.
- Amadasi, M. G. (1991b): «Letteratura», M. G. Amadasi, C. Bonnet, S. M. Cecchini, P. Xella, *Dizionario della civiltà fenicia*, Roma, pp. 131 y ss.
- Amadasi, M. G. (1991c): «Papiri», M. G. Amadasi, C. Bonnet, S. M. Cecchini, P. Xella, *Dizionario della civiltà fenicia*, Roma, p. 166.
- Amadasi, M. G. (1994): «Appunti su iscrizioni fenicie in Spagna», A. González Blanco, J.-L. Cunchillos, M. Molina (eds.), *El mundo púnico. Historia, Sociedad y Cultura*, ERM, Murcia, pp. 193-203.
- Amadasi, M. G. (1995): «Les inscriptions», V. Krings (ed.), *La civilisation phénicienne et punique. Manuel de recherche*, Brill, Leiden, pp. 19-30.
- Belmonte, J. (2003): «Escribas y archivos en el mundo fenicio-púnico», A. González Blanco, J. P. Vita, J. Á. Zamora (eds.), *De la tablilla a la inteligencia artificial. Homenaje a J. L. Cunchillos*, IEIOP, Zaragoza, pp. 341-364.
- Beltrán, F. (2002 e. p.): «Diversidad cultural y epigrafía: el ejemplo de Hispania (siglos II-I a. E.)», I. La expresión epigráfica antes del principado», *XII Congressus Internationalis epigraphiae Graecae et Latinae, Barcelona 3-8 septiembre 2002*, Barcelona, en prensa.
- Bondì, S. F. (2003): «Il magistrato», Zamora, J. Á. (ed.), *El hombre fenicio*, EEHA (CSIC), Roma, pp. 33-41.
- Bonnet, C. (1991a): «Les scribes phénico-puniques», Cl. Baurain, C. Bonnet, V. Krings (eds.), *Phoinikeia Grammata. Lire et écrire en Méditerranée. Actes du Colloque de Liège, 15-18 novembre 1989*, Société des études classiques, Namur, pp. 147-171.
- Bonnet, C. (1991b): «Scribi», M. G. Amadasi, C. Bonnet, S. M. Cecchini, P. Xella, *Dizionario della civiltà fenicia*, Roma, pp. 186-188.
- Bonnet, C. (2003): «Le scribe», J. Á. Zamora (ed.), *El hombre fenicio*, EEHA (CSIC), Roma, pp. 57-65.
- Bron, F. (1979): *Recherches sur les inscriptions phéniciens de Karatepe*, Genève, Paris.
- Córdoba, I., Ruiz Mata, D. (2003 e. p.): «El asentamiento fenicio arcaico de la calle Canovas del Castillo (Cádiz). Un análisis preliminar», *Actas del Congreso de Protohistoria del Mediterráneo Occidental: El periodo Orientalizante. Mérida, 5-8 de Mayo de 2003 (Anexos de AEspA)*, CSIC, Madrid, en prensa.

- Cunchillos, J.-L. (1990): «Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (III). TDB 89001 y 89003», *AuOr* 8, pp. 175-181.
- Cunchillos, J.-L. (1991): «Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (II)», *Sefarad* 51, pp. 13-22.
- Cunchillos, J.-L. (1992): «Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (IV)», *Sefarad* 52, pp. 75-82.
- Cunchillos, J.-L. (1993): «Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (V)», *Sefarad* 53, pp. 17-24.
- Cunchillos, J.-L. (1994): «Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (I). Primera aproximación», A. González Blanco, J.-L. Cunchillos, M. Molina (eds.), *El mundo púnico. Historia, Sociedad y Cultura*, ERM, Murcia, pp. 205-216.
- Cunchillos, J. L. (1999): «The Correspondence of Ugarit 1. The Ugaritic Letters», W. G. E., Watson, N. Wyatt (eds.), *Handbook of Ugaritic Studies*, Brill, Leiden, Boston, Köln, pp. 359-374.
- Cunchillos, J.-L., Zamora, J. Á. (1997; 2000²): *Gramática Fenicia Elemental*. CSIC, Madrid.
- Cunchillos, J.-L., Vita, J.-P. (1998): *Introducción a la lectura crítica de documentos antiguos. Textos semíticos noroccidentales del II y I milenio a. C.*, CSIC, Madrid.
- Cunchillos, J.-L., Xella, P., Zamora, J. Á. (2000 e. p.): «Il corpus informatizzato delle iscrizioni fenicie e puniche: un progetto italo-spagnolo», *Atti del V Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici* (Palermo/Marsala 2000), en prensa.
- Cunchillos, J.-L., Vita, J.-P., Zamora, J. Á. (2003a): *The Texts of the Ugaritic Data Bank*, Gorgias Press, Piscataway (NJ).
- Cunchillos, J.-L., Zamora, J. Á. (2004): «La epigrafía fenicia del yacimiento del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)», *Palaeohispanica* 4, pp. 111-134.
- Dietrich, M., Loretz, O., Sanmartín, J. (1976): *Die keilalphabetischen Texte aus Ugarit einschliesslich der keilalphabetischen Texte ausserhalb Ugarits*, Neukirchener Verlag, Neukirchen-Vluyn.
- Dietrich, M., Loretz, O., Sanmartín, J. (1995): *Cuneiform Alfabetic Texts from Ugarit, Ras Ibn Hani and Other Places*, Ugarit-Verlag, Münster.
- Donner, H., Röllig, W. (1966-69): *Kanaanäische und Aramäische Inschriften* (KAI), I-III, Harrassowitz, Wiesbaden (vol. I, 2003⁵ *erweiterte und überarbeitete Auflage*).
- Dossin, G. (1969): «Trois inscriptions cunéiformes de Byblos», *Mélanges de l'Université Saint Joseph* 45, 244 y ss.
- Durand, J. M. (ed.) (1997-2000): *Documents épistolaires du palais de Mari* (3 vol.) (LAPO, Les éditions du Cerf), Paris.

- Fuentes, M.^a J. (1986a): «Corpus de las inscripciones fenicias de España», *Aula Orientalis* 4, pp. 5-30.
- Fuentes, M.^a J. (1986b): *Corpus de las inscripciones fenicias, púnicas y neopúnicas de España*, [Autora], Barcelona.
- Galán, J. M. (1998): *Cuatro viajes en la literatura del antiguo Egipto*, CSIC, Madrid.
- Garbini, G. (1990): «Appunti per una storia della letteratura fenicia», *Semitica* 38, pp. 133-136.
- Garbini, G. (1991): «La letteratura dei Fenici», *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, CNR, Roma, pp. 489-494.
- Greenfield, J. C. (1971): «Scripture and Inscription: The Literary and Rhetorical Element in Some Early Phoenician Inscriptions», H. Goedicke (ed.), *Near Eastern Studies in Honour of W. F. Albright*, Baltimore, pp. 253-258.
- Helck, W. (1962, 1971²): *Die Beziehungen Ägyptens zu Vorderasien im 3. und 2. Jahrtausend v. Chr.*, Wiesbaden.
- Helck, W. (1994): «Byblos und Ägypten», E. Acquaro, F. Mazza, S. Ribichini, G. Scandone, P. Xella (eds.), *Biblo. Una città e la sua cultura. Atti del Colloquio Internazionale (Roma, 5-7 dicembre 1990)*, CNR, Roma, pp. 105-112.
- Hoz, J. de (1991), «The Phoenician Origin of the Early Hispanic Scripts», Cl. Baurain, C. Bonnet, V. Krings (eds.), *Phoinikeia Grammata. Lire et écrire en Méditerranée. Actes du Colloque de Liège, 15-18 novembre 1989*, Société des études classiques, Namur, pp. 669-682.
- Hoz, J. de (1992): «Graffiti», E. Lipinski (ed.), *Dictionnaire de la Civilisation Phénicienne et Punique*, Brepols, Turnhout, pp. 195-196.
- Hoz, J. de (2002): «Grafitos cerámicos griegos y púnicos en la España Prerromana», *AEspA* 75, pp. 75-91.
- Hoz, J. de (2003 e. p.): «La recepción de la escritura en Hispania como fenómeno orientalizante», *Actas del Congreso de Protohistoria del Mediterráneo Occidental: El periodo Orientalizante. Mérida 5-8 de Mayo de 2003 (Anexos de AEspA)*, CSIC, Madrid, en prensa.
- Huehnergard, J. (1999): «The Correspondence of Ugarit 2. The Akkadian Letters», W. G. E. Watson, N. Wyatt (eds.), *Handbook of Ugaritic Studies*, Brill, Leiden, Boston, Köln, pp. 375-389.
- Krings, V. (1995): «La littérature phénicienne et punique», V. Krings (ed.), *La civilisation phénicienne et punique. Manuel de recherche*, Brill, Leiden, pp. 31-38.
- Krings, V. (2003): «Le chef d'armes», J. Á. Zamora (ed.), *El hombre fenicio*, EEHA (CSIC), Roma, pp. 89-102.
- Lemaire, A. (1991): «L'écriture phénicienne en Cilicie et la diffusion des écritures alphabétiques», Cl. Baurain, C. Bonnet, V. Krings (eds.), *Phoinikeia Grammata. Lire et écrire en Méditerranée. Actes du Colloque de Liège, 15-18 novembre 1989*, Société des études classiques, Namur, pp. 133-146.

- Lipinski, E. (1992): «Litterature», E. Lipinski (ed.), *Dictionnaire de la Civilisation Phénicienne et Punique*, Brepols, Turnhout, pp. 263-264.
- Liverani, M. (1998): *Le lettere di el-Amarna 1. Le lettere dei «Piccoli Re»*, Brescia.
- Liverani, M. (1999): *Le lettere di el-Amarna 2. Le lettere dei «Grandi Re»*, Brescia.
- Loretz, O. (1994): «Mari, Ugarit und Byblos», E. Acquaro, F. Mazza, S. Ribichini, G. Scandone, P. Xella (eds.), *Biblo. Una città e la sua cultura. Atti del Colloquio Internazionale (Roma, 5-7 dicembre 1990)*, CNR, Roma, pp. 113-124.
- Matthiae, P., Pinnock, F., Scandone Matthiae, G. (eds.) (1995): *Ebla. Alle origini della civiltà urbana in Siria*, Milano.
- Matthiae, P. (1989): *Ebla. Un impero ritrovato*, Torino.
- Moran, W. (1992): *The Amarna Letters*, Baltimore.
- Peckham, J. B. (1968): *The Development of the Late Phoenician Scripts*, Harvard University Press, Harvard.
- Röllig, W. (1983): «Phönizische gefässinschriften vom Morro de Mezquitilla», *Madrider Mitteilungen* 24, pp. 132-144.
- Röllig, W. (1986): «Contribución de las inscripciones fenicio-púnicas al estudio de la protohistoria de España», *Aula Orientalis* 4, pp. 51-58.
- Röllig, W. (1995a): «L'alphabet», V. Krings, (ed.), *La civilisation phénicienne et punique. Manuel de recherche*, Brill, Leiden, pp. 193-214.
- Röllig, W. (1995b): «Anatolie», V. Krings, (ed.), *La civilisation phénicienne et punique. Manuel de recherche*, Brill, Leiden, pp. 640-645.
- Röllig, W. (1999): «Appendix I, The Phoenician Inscriptions», H. Çambel, *Corpus of Hieroglyphic Luwian Inscriptions II: Karatepe, Aslantas*, Berlin, New York, pp. 50-81.
- Ruiz Mata, D., Pérez, C. J. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz) (Biblioteca de Temas Portuenses 5)*, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, El Puerto de Santa María (Cádiz).
- Ruiz Mata, D. (1999): «La fundación de Gadir y el Castillo de Doña Blanca: Contrastación textual y arqueológica», *Complutum* 10, pp. 279-317.
- Sader, H. (2005): *Iron Age Funerary Stelae from Lebanon (CAM 11)*, Publicaciones del Laboratorio de Arqueología de la Univ. Pompeu Fabra, Barcelona 2005.
- Sass, B. (1991): *Studia Alphabetica. On the Origin and Early History of the Northwest Semitic, South Semitic and Greek Alphabet*, Freiburg.
- Scandone, G. (1994): «La cultura egiziana a Biblo attraverso le testimonianze materiali», E. Acquaro, F. Mazza, S. Ribichini, G. Scandone, P. Xella (eds.), *Biblo. Una città e la sua cultura. Atti del Colloquio Internazionale (Roma, 5-7 dicembre 1990)*, CNR, Roma, pp. 37-48.

- Scandone, G. (1995): «Les sources égyptiennes», V. Krings, (ed.), *La civilisation phénicienne et punique. Manuel de recherche*, Brill, Leiden, pp. 57-63.
- Scandone, G., Xella, P. (1995): «Égypte», V. Krings (ed.), *La civilisation phénicienne et punique. Manuel de recherche*, Brill, Leiden, pp. 632-639.
- Solá Solé, J. M. (1966): «Nueva inscripción fenicia de España (Hispania 14)», *RSO* 41, pp. 97-108.
- Szzyrmer, M. (1994): «Les inscriptions “pseudo-hiéroglyphiques” de Byblos», E. Acquaro, F. Mazza, S. Ribichini, G. Scandone, P. Xella (eds.), *Biblio. Una città e la sua cultura. Atti del Colloquio Internazionale (Roma, 5-7 dicembre 1990)*, CNR, Roma, pp. 167-178.
- Tekoglu, R., Lemaire, A. (2000): *La Bilingue royale louvito-phénicienne de Cineköy*, Paris.
- Watson, W. G. E., Wyatt, N. (eds.) (1999): *Handbook of Ugaritic Studies*, Brill, Leiden, Boston, Köln.
- Xella, P. (1995), «Les sources cunéiformes», V. Krings (ed.), *La civilisation phénicienne et punique. Manuel de recherche*, Brill, Leiden, pp. 39-41.
- Xella, P. (2003): «Il re», J. Á. Zamora (ed.), *El hombre fenicio*, EEHA (CSIC), Roma, pp. 23-32.
- Zamora, J. Á. (1998): «Banco de Datos Filológicos Semíticos Noroccidentales: Fenicio. Primeros módulos del software “Melqart”», J.-L. Cunchillos, J. M. Galán, J. Á. Zamora (eds.), *El Mediterráneo en la antigüedad: Oriente y Occidente, Actas del I Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo, Madrid, 29 de septiembre - 2 de octubre 1997* (CD-ROM), CEPO, Madrid, s. l.
- Zamora, J. Á. (2000): «Las inscripciones fenicias en el III milenio d. C. El *Corpus Inscriptionum Phoenicarum necnon Punicarum*», *Memoria de la Academia de España en Roma 2000*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Roma, pp. 112-115.
- Zamora, J. Á. (ed.) (2003): *El hombre fenicio*, EEHA (CSIC), Roma.
- Zamora, J. Á. (2003 e. p.): «El nuevo *corpus* epigráfico fenicio y las inscripciones fenicias halladas en la Península Ibérica: estado actual y primeras consideraciones», *Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida. Congreso de Protohistoria del Mediterráneo Occidental: El periodo Orientalizante. Mérida, 5-8 de Mayo de 2003 (Anexos de AEspA)*, CSIC, Madrid, en prensa.
- Zamora, J. Á. (2004): «Los textos invisibles: la documentación fenicia y la introducción de la escritura en la Península Ibérica», J. Fernández Jurado *et alii* (eds.), *Actas del III Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo (Huelva, 29 de septiembre - 2 de octubre de 2003)*, Diputación Provincial de Huelva, Huelva 2004 (= *Huelva Arqueológica* 19), pp. 299-318.
- Zamora, J. Á. (2005 e. p.): «Les inscriptions alphabétiques du second millénaire: la documentation ougaritique en dehors des tablettes», Michaud, J.-M. (ed.), *Le royaume d'Ougarit de la Crète à l'Euphrate. Nouveaux axes de recherche / The Kingdom of Ugarit from Crete to Euphrat: New perspectives of research*, Sherbrooke University, Sherbrooke 2005, en prensa.

NORDESTE PENINSULAR

LES ROCHES GRAVÉES D'ÉPOQUE IBÈRE SONT-ELLES DES MARQUEURS DE TERRITOIRE? LE CAS DE LA CERDAGNE

Pierre Campmajó¹

LA CERDAGNE GÉOGRAPHIQUE

La géographie physique de la Cerdagne est unique dans le massif Pyrénéen. Contrairement aux profondes vallées qui traversent la montagne dans le sens Nord/Sud ou Sud/Nord donnant accès soit vers l'Espagne soit vers la France (fig. 1) ce plateau d'effondrement (Photo 1) que forme la Cerdagne est orienté Est/Ouest. A l'Est, il débute au col de la Perche, (altitude 1581 m). Ce col ordonne aussi le partage des eaux. La Têt qui prend sa source au pied du massif du Carlit se jette dans la Méditerranée à l'Est, alors que le Sègre qui prend sa source au pied du Puigmal va se jeter dans l'Ebre après un large détour par les Pyrénées. Le plateau se termine au niveau du village de Martinet (altitude 950 m) 35 km plus à l'Ouest. Le Sègre bifurque ensuite vers le Sud pour aller se jeter dans l'Ebre au niveau de Lerida à 200 km de sa source. Dans sa partie la plus large, le plateau cerdan proprement dit mesure 5 à 6 km de large. Mais dans sa totalité, si l'on englobe le piémont et le massif du Carlit au Nord, dont le sommet culmine à 2921 m, et celui du Puigmal au Sud qui culmine lui à 2.910 m, la distance entre les deux sommets est d'environ 30 km. La grande majorité des sites à gravures se situent sur ces piémonts entre 1.300 m et 1.900 m d'altitude. C'est dans cette frange qu'affleurent la majorité des schistes propices à la gravure.

¹ Chercheur associé: UMR 8555. C.N.R.S. - E.H.E.S.S. Centre d'Anthropologie Toulouse. E-mail, pierre.campmajo@wanadoo.fr.

Je remercie Denis Crabol pour sa collaboration permanente sur le terrain, ainsi que pour son aide à la mise en forme de cet article et Sylvie Candau pour sa relecture attentive.



Figure 1: La Cerdagne à l'Est des Pyrénées.

LE PEUPEMENT DE LA CERDAGNE DE L'ÂGE DU BRONZE À L'ARRIVÉE DES PREMIERS IBÈRES

Bref rappel de la chronologie

Dès le Bronze Ancien, mais surtout au Bronze Moyen et Final, les sites de cette époque sont en constante augmentation et préfigurent ce que va être l'explosion démographique de l'Âge du Fer (Campmajó, Crabol, 1990), (Mercadal, Aliaga, Campillo, Valiente, 1995).

A l'Âge du Fer, les sites cerdans se comptent par dizaines. Au VIII^e et VII^e siècles avant J. C., l'apparition d'une céramique aux décors exubérants très caractéristique, connue sous le nom de «céramique à décor cerdan», va se retrouver sur l'ensemble du territoire des *Cerretani*, dont nous verrons plus loin les limites, marquant ainsi une véritable identité culturelle (Campmajó, Guilaine, 1971), (Campmajó, Padró, 1978), (Campmajó, 1983), (Crabol, 1986), (Campmajó, Abelanet, 1988).

Bien plus tard, à la fin du III^e siècle av. J.C., les sites archéologiques qui possèdent des stratigraphies sûres, comme celui de Llo, commencent à livrer les premières céramiques d'importations originaires de la côte catalane (Campmajó, Rancoule, 1983, 1997). Conjointement à ces arrivages mobiliers préfigurant des contacts nouveaux qui iront en s'amplifiant avec le Sud des Pyrénées, on voit apparaître sur les roches de très

nombreux graffiti tracés en alphabet ibère, accompagnés de toute une série de signes et autres symboles jusqu'ici inconnus en Cerdagne (Abelanet, 1976), (Campmajó, Crabol, 1988), (Campmajó, Untermann, 1991, 1992), (Campmajó, Rendu, 1995), (Campmajó, 2005).

Dès lors commence l'histoire des roches gravées de la Cerdagne.

LES CERRETANI: ORIGINE ET EXTENSION GÉOGRAPHIQUE ET LA ROMANISATION DE LA CERDAGNE

Mathias Delcor, dans un article sur la «romanisation de la Cerdagne» (Delcor, 1976) écrivait: «Que faut-il entendre par la Cerdagne? Il importe d'être clair à ce sujet, car l'identité même des Cerretani a été fluide dès l'Antiquité romaine. Pline énumérant les diverses tribus qui peuplaient ce qui fut plus tard la Catalogne cite après les Ausetani, les Lacetani et «perque Pyreneum», les Cerretani. Les Cerretani s'étendaient tout au long de la chaîne des Pyrénées depuis le col de la Perche jusqu'au Val d'Aran. [...] Il faut donc admettre que les Cerretani dominaient une région plus vaste que la Cerdagne proprement dite constituée en gros par le bassin de la haute vallée du Sègre jusqu'aux portes de la Seu d'Urgell. Les Cerdans du temps de Pline occupaient, outre la Cerdagne, le pays d'Urgell, l'Andorre, le Pallars, la Ribagorza et le Val d'Aran, jusqu'à Sobrarbe. Au Sud, de l'autre côté de la Serra del Cadi, ils s'étendaient jusqu'au Pays de Berga et au midi avaient aussi pris pied dans le Ripollès et dans la plaine de Vic. Les limites des Cerretani du temps de Pline correspondaient approximativement à ce qui sera plus tard le diocèse d'Urgell d'après les données de l'acte de consécration de 839».

Si nous avons cité ce long extrait de l'article de Mathias Delcor, c'est parce que les recherches archéologiques faites avant et après sa publication confirment en grande partie l'amplitude de l'influence des Cerretani bien avant l'arrivée des Romains. Jusqu'au 1^{er} colloque international d'archéologie, qui s'est tenu à Puigcerda en 1974, un fait capital avait échappé aux archéologues. Il s'agit de la présence sur l'ensemble des territoires sous influence des Cerretani d'une céramique faite à la main, classée jusqu'alors à l'Age du Bronze Moyen et Final. Les caractéristiques principales de cette céramique, dont certaines formes sont les héritières de celles du Bronze Moyen et Final, sont d'être ornée de décors exubérants: sillons plus ou moins longs tracés dans la pâte fraîche, parfois disposés en arête de poisson ou superposés, d'impressions faites avec la pointe d'un outil, de cannelures plus ou moins fines régulièrement superposées, de cordons digités ou décorés avec un outil dont ils reproduisent le profil. Une autre caractéristique de cette pote-

rie est le rehaussement progressif des pieds qui se détachent des panses qui est une caractéristique des vases de l'Age du Fer.

En 1968, nous avons fouillé sur le territoire de la commune de Targasonne, au lieu-dit l'Avellanosa, un site qui a livré une série de vases et un lot de céramique décorés avec les motifs décrits plus haut. Une mesure C14, effectuée sur des charbons de bois issus d'un foyer où se trouvaient les vases, avait donné la date de 500 ± 70 av. J. C. en données non corrigées (Campmajó, Guilaine, 1971). Cette date a eu un certain effet car elle remettait en cause la chronologie de cette céramique jusqu'alors uniquement datée par comparaison. Connue sous le nom de «céramique à décor cerdan», on la retrouve en plus ou moins grande quantité dans toute la zone d'influence des Cerretani.

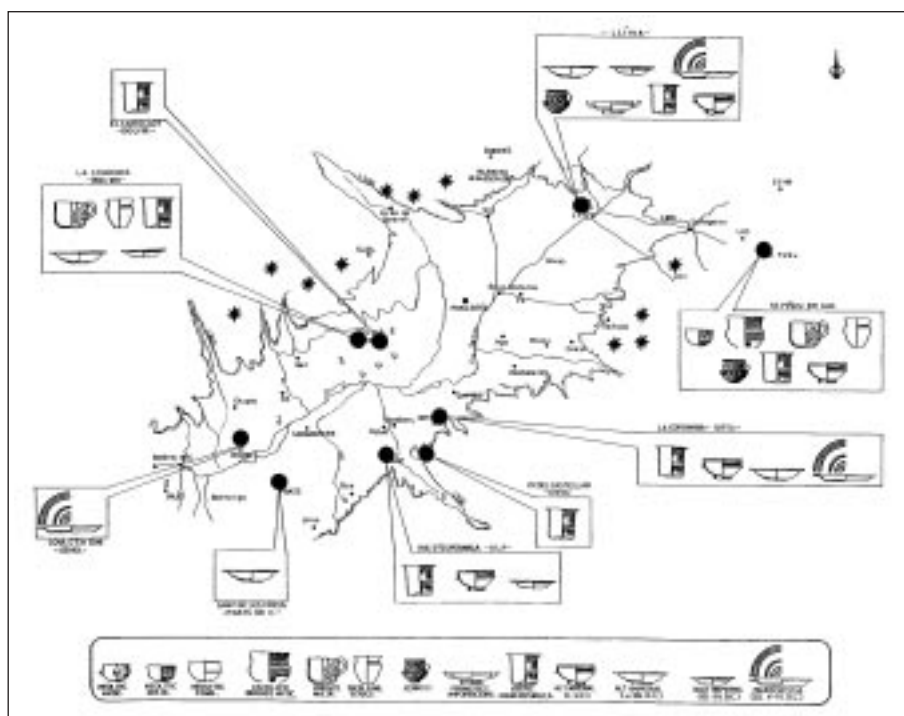
En 1976, lors du 1.^{er} colloque international d'archéologie de Puigcerda, Salvador Vilaseca (Vilaseca, 1976), qui avait beaucoup travaillé sur ce type de gisements en avait fait un inventaire détaillé et classait ces sites, là aussi par comparaison, à l'Age du Bronze. Salvador Vilaseca, le dit clairement dans son article, s'était fait une opinion en lisant la thèse de Jean Guilaine (Guilaine, 1972) et un article de Jean Guilaine et Jean Abelanet (Guilaine, Abelanet, 1964), mais, apparemment, ne connaissait pas la découverte de Targasonne, à moins, et cela n'est pas impossible, que la datation, basse, ne le gêna considérablement.

Depuis lors, d'autres découvertes sont venues confirmer la fouille de 1972: fouilles de St Feliu de Llo (Campmajó, 1976, 1983) où la céramique à décor cerdan est ici bien calée dans la stratigraphie; découverte du site des Casteillas à Odeillo par Jean Abelanet (Campmajó, Abelanet, 1988); site de la salle des fêtes à Err et plus tard avec la découverte d'une monnaie ibère (Campmajó, 2001); ensemble de la collection Giral à Dorres étudiée par l'équipe de Joseph Padró (Rovira, Padró, 1975-76); site du pic de Béna à Enveitg (Campmajó, 1976) et tout dernièrement, à l'occasion d'un diagnostic archéologique effectué par Vincent Belbenoit pour le compte de l'I.N.R.A.P. à Angoustrine en avril 2005, nouvelle découverte d'un site de cette période (fig. 2).

Il semble admis que les groupes humains qui formaient le peuple des Cerretani au 1^{er} siècle av. J.C. se divisaient en deux. Les plus anciens, les Juliani avaient pour capitale Julia Lybica, l'actuelle Llivia, mais, à part les importants vestiges romains mis au jour autour de l'église (Padró, 2000), il n'y a pas de trace de la capitale des Juliani. Les plus récents, les Augustani avaient pour capitale Orgia ou Orgellia située sur l'emplacement actuel du village de Castellciutat qui domine du haut de ses 721 m la Seu d'Urgell (Delcor, 1976 p. 145). Selon cet auteur, la capitale des

Kerre ou Kere, ancêtres des Cerretani, se situerait d'après la toponymie au Nord de Llivia à Cereja, petit écart qui dépend administrativement de Llivia. De récents et importants travaux d'urbanisation au Nord-Ouest de Cereja, qui se poursuivent encore aujourd'hui, n'ont fait ressortir aucun vestige qui confirmerait cette hypothèse de la capitale de Kere.

En 2004, dans le cadre d'un projet collectif de recherches, nous avons entrepris, sur le territoire de la commune d'Angoustrine, une série de sondages sur un petit oppidum ceinturé qui se trouve à moins de 2 km à vol d'oiseau du hameau de Cereja (Campmajó, Crabol, Parent, Rendu, 2004). 22 cabanes ont été inventoriées et les premiers sondages nous ont permis de mettre au jour quelques vestiges céramiques attribués au 4^e siècle avant J.C. (Raynaud, 2004). Avec ce site, nous avons le premier véritable oppidum de cette époque trouvé en Cerdagne. S'agirait-il de la fameuse Kere dont parlait Mathias Delcor? Les fouilles continuent.



* Site à gravures naviformes et linéaires (d'après P. Campmajó et D. Crabol)

• Site archéologique d'époque Ibère ou antique (d'après O. Mercadal, S. Aliaga, J. Campillo et P. Valiente, 1994).

Figure 2: Localisation des principaux sites à gravures par rapport aux sites archéologiques ayant fourni de la céramique ibère et postérieure.

GRAVURES RUPESTRES, BORNAGES MÉDIÉVAUX ET ROMAINS

a) Textes médiévaux et roches gravées

Dans le cadre de cet article, il nous a semblé important de reprendre quelques textes médiévaux, signalés dans la thèse de Jean Abelanet (Abelanet, 1976), qui font référence à des roches gravées.

Deux cartulaires de l'Evêché d'Elne datés, l'un de l'an 942, l'autre de 1025, mentionnent, au lieu-dit «Pedra Scripta» sur le territoire de la commune de Caixàs en Roussillon, une roche où figure une scène de chasse au cerf (p. 161). Le premier acte mentionne les confronts de l'alleu de Fontcouverte, le second ceux d'un alleu voisin au territoire de Prunet.

En 1011, une bulle du pape Serge IV mentionne les limites de l'alleu de l'abbaye de St Michel de Cuxa. Il s'agit d'une grande roche où le comte Senofried, un des fondateurs de l'abbaye, avait fait graver une croix entre l'an 958 et l'an 967 (p. 108).

Plus près de nous en Cerdagne, dans un plaid des habitants d'Aja daté de 1027, des croix de limite ont été gravées sur des arbres. Il s'agissait ici des limites et des droits de pacages sur les bords du Sègre (p. 108). Cette façon de graver sur les arbres, qui peut étonner, était chose courante à l'époque romaine (Chouquet, Favory, 2001 p. 187).

Dans son essai de datation des gravures, Jean Abelanet mentionne comme pierres ayant servi de limite au Moyen Age, les dolmens et autres pierres à cupules, si nombreux sur notre territoire (Abelanet, 1976 p.109).

Jean Abelanet écrit encore: «Ces marques sur des rochers seraient-elles tout simplement un procédé habituel au Moyen Age pour matérialiser les limites territoriales de façon indubitable sur des blocs inamovibles et éviter ainsi toute contestation future» (page 108) et conclut (p. 109): «Tous ces faits témoignent simplement de la persistance de traditions et de pratiques rituelles qui ne mettent pas en cause l'antériorité de ces roches gravées.»

b) L'arpentage romain

L'ouvrage «L'arpentage romain» de Gérard Chouquer et François Favory (Chouquer, Favory, 2001) donne une série d'exemples que l'on peut rapporter à la Cerdagne et en particulier le chapitre qui traite du bornage des territoires occupés (p. 185).

En Cerdagne, c'est après la campagne victorieuse du proconsul Domitius Calvinus en 39 av. J.C., que le territoire est définitivement

annexé à l'empire romain et semble-t-il dès lors d'une manière pacifique (Campmajó, Padró, 1976, p.206). César lui-même accorde le droit latin aux Cerretani dans le but de se les concilier et d'apaiser les tensions (Delcor, 1976 p. 151). Il semble que, pour les Romains, ce qui importait le plus était le contrôle des cols pyrénéens et que leur présence en Cerdagne, au moins au début de l'occupation, était surtout militaire, ce qui ne manqua pas d'engendrer les conflits cités plus haut. La fondation de Livia dès cette époque favorisera une implantation civile plus propice à calmer l'esprit belliqueux des autochtones.

Dès lors, il était temps de tracer les nouvelles limites territoriales que n'avaient pas dû manquer d'engendrer l'occupation.

Sur ces territoire nouvellement conquis, la tâche de l'arpenteur romain ne devait pas être de tout repos. Aussi reçoit-il quelques consignes appropriées. «On lui recommande, de tenir compte de la variété des modes de bornages, de leur évolution et de leur succession sur une même limite [...], à se méfier d'un changement trop brutal dans le mode de bornage et à observer les coutumes de la région» (Chouquer, Favory, 2001, p. 185).

Ces recommandations sont les preuves, s'il en fallait, que bien avant l'arrivée des Romains, les territoires étaient délimités et nous verrons plus loin que les exemples semblent bien exister en Cerdagne.

Pour éviter les malversations, les arpenteurs, lors de la pose de bornes mobiles en pierre, prenaient soin de mettre sur ces bornes des témoins multiples et variés. Céramique, verre cendre de charbon et parfois les restes d'un petit sacrifice permettront, en cas de déplacement ou de litige, de retrouver l'emplacement initial des bornes.

Cours d'eau, chemins, sommets, pentes et talus, arbres remarquables et arbres exotiques marqués ou non, tertres de pierres ou de terre seront également des marqueurs de territoires ou des limites de propriétés.

Dans les montagnes, il est précisé, ainsi que dans les lieux arides ou rocailleux, que l'on trouvera des pierres marquées de signes ou bien des tas de pierres plus ou moins agencés (Chouquer, Favory, 2001, p. 185-190).

TECHNIQUES DE TRAÇAGE DES GRAVURES

En Cerdagne, nous trouvons 4 techniques de traçages: les linéaires, les piquetages, les grattages et les naviformes. Il est rare d'avoir sur un site, une seule de ces techniques. Généralement, elles sont associées à une autre, bien que les sites à technique unique existent. Ici, l'ensemble du corpus des gravures est relativement récent, puisque les plus ancien-

nes datent du milieu du 2^e Age du Fer. Une perduration nous semble aujourd'hui quasi certaine au Haut Moyen Age avec la technique naviforme plus facile à cerner que les gravures linéaires qui dominent plus tard, mais avec toujours quelques naviformes, comme le prouvent les gravures de ce type, connues sur des piliers d'églises datées des XII^e et XIII^e siècles (Campmajó, 2005). Cette constance de graver se perpétue d'ailleurs jusqu'à nos jours, souvent sur des sites anciens, avec un bon exemple ici, tout près de la Cerdagne, celui de la Peyra Escrita de Formiguères en Capcir (Abelanet, 1976). A ce corpus protohistorique et historique, on peut ajouter les gravures piquetées, en grande majorité des cupules gravées sur les dalles des dolmens et autres roches isolées qui, bien qu'un peu éloignées de notre étude, seront évoquées en tant que possible marqueurs de territoire.

Les linéaires

Ces gravures sont tracées avec des pointes fines, (silex ou objets métalliques) et pratiquement toujours sur des roches tendres, tels les schistes ou les ardoises. Cette technique, la plus ancienne, est déjà utilisée au paléolithique. On la retrouvera tout au long des temps, de la préhistoire jusqu'à notre époque contemporaine.

Les piquetages

Eux aussi, ont une origine très ancienne. La technique permet de graver sur toutes les roches. Leur apogée en Europe sera la période des grands monuments funéraires que sont les sépultures mégalithiques. Les cupules, souvent gravées sur les dalles de couverture de ces monuments, sont certainement les exemples les plus connus. On trouve aussi ces cupules sur des roches isolées. Elles dureront jusqu'à l'Age du Fer, régulièrement associées à des gravures de cette période.

Les grattages

Ce sont généralement des tracés maladroits faits avec ce que l'on a sous la main, une pierre ramassée sur place suffit. Fréquemment, ils oblitèrent des tracés plus anciens, tant la gravure appelle la gravure.

Les naviformes

Cette technique sera la plus étudiée dans cet article. Elle se présente sous la forme d'un profil en V que nous avons baptisé de naviformes parce qu'elle rappelle la forme des coques des navires. Certains la croient d'origine néolithique parce qu'elle était censée servir à affûter les haches de pierre. Cette hypothèse a, ces dernières années, été remi-

se en question grâce à une observation plus fine des gravures (Abelanet, 2003), (Campmajó, 2001). En Cerdagne, il a été prouvé que les gravures naviformes les plus anciennes datent de la période ibère, comme le prouvent les superpositions découvertes sur le site de Guils où ces naviformes recoupent des écritures ibères. D'autres marqueurs ont aussi été étudiés avec les associations répétées, naviformes/écritures ibères/cerfs. Une observation détaillée des saignées a montré que les parois des gravures présentaient des stries longitudinales faites avec un outil pointu dans un mouvement de va-et-vient, et dans le but de récupérer de la poudre de pierre. Ces stries débordent pratiquement toujours hors de la gravure. Ces observations infirment donc l'hypothèse des affûtages. De plus, le grand nombre de dessins obtenus avec cette technique renforce l'idée des gestes plus culturels qu'usuels (Campmajó, Crabol, 1988).

QUELQUES SITES À GRAVURES NAVIFORMES REMARQUABLES

Cerdagne, Andorre, Var, Corse

Depuis 1976, année où nous avons commencé à travailler sur l'Art rupestre, avec et à la suite de Jean Abelanet, nos propres recherches ont débuté par la prospection systématique du territoire cerdan avec l'espoir de découvrir de nouveaux sites et d'en faire un inventaire aussi exhaustif que possible. Aujourd'hui ce sont 46 sites qui ont été découverts et étudiés, ce qui représente plusieurs centaines de roches et des milliers de gravures.

Au fil des années et des découvertes, une succession de réflexions et d'idées ont vu le jour dans notre esprit. Si l'hypothèse de la vocation culturelle de la majorité des sites ne semble plus faire de doute, qu'en était-il de la signification des gravures et des roches elles-mêmes?

Nous avons vu, dans la partie consacrée à la technique de traçage, que les gravures naviformes, tout en étant pour beaucoup d'entre elles des représentations de signes, étaient aussi destinées à récupérer de la poudre de pierre à des fins certainement magiques, religieuses et prophylactiques, le geste étant l'auxiliaire du rite. Aujourd'hui nous sommes quelques uns à le penser pour ce qui concerne la protohistoire récente (Campmajó, Crabol, 1988), (Campmajó, 2001 et 2005), (Abelanet, 2003). En 1986, deux chercheurs pour la période médiévale s'étaient aussi posés la question (Bernard, Quinet, 1986).

En plus de ces considérations culturelles, nous avons constaté que la majorité de ces roches se situaient sur des lieux remarquables, sommets ou lignes de crêtes, près des cours d'eau, sur des falaises qui dominent des territoires. On rejoint là, avec ce choix des emplacements, les préoc-

cupations religieuses des peuples de la protohistoire qui affectionnaient particulièrement ces endroits. Nombre de ces roches sont marquées de signes gravés suivant la technique naviforme et que l'on retrouve sur des sites plus ou moins éloignés les uns des autres. L'ensemble de ces marques semble former un corpus de signes «codifiés» (Fig. 4) et l'hypothèse de marqueurs de territoire est une des idées que nous voudrions développer. Le site en Cerdagne qui compte le plus grand nombre de ces signes est celui de Guils. Les roches gravées se situent sur une crête qui domine et partage un territoire actuellement constitué de champs et de prés. Deux petits ruisseaux bordent le site. Le premier prend sa source au Nord et vient border le site au Sud après avoir fait une large boucle. Le second coule dans le sens Nord-Sud et borde la colline à l'Ouest. A environ 2500 mètres, deux roches gravées de moindre importance, l'une au Sud-Est, l'autre au Sud-Ouest, sont visibles de la crête. Un espace d'une superficie d'environ 5 km² est inclus dans le périmètre de ces trois points. Ces mêmes observations, roches gravées sur les hauteurs, roches périphériques souvent situées en bordure de cours d'eau et roches secondaires apparemment isolées des roches principales, se répètent plusieurs fois sur ce versant à Bolvir, Ger et Caixans (Campmajó, Mercadal, 2002). Plus à l'Est les gisements de Latour de Carol, Enveitg, Ur et Dorres (Campmajó, Crabol, 1988), (Campmajó, 1990, 1991, 1996) sont eux aussi organisés suivant les mêmes critères.

Sur le versant opposé que constitue le piémont du Puigmal, on retrouve peu ou prou, avec les sites de Llo, Err, Osseja, Valcebollère et Palau de Cerdagne, cette même organisation à la différence que nous sommes ici dans des vallées plus encaissées, où les territoires sont plus difficiles à cerner (Campmajó, 1988 à 1996).

C'est à la sortie des vallées que l'on trouve généralement les sites archéologiques du 1.^{er} Age du Fer et de la période Ibère, Llo (Campmajó, 1983), (Campmajó, Rancoule, 1997), Err (Campmajó, 2001), Bolvir, Urtx et Alp (Mercadal et alii, 1995) et Llivia (Padró, 2000). La tentation est forte alors de rapporter l'influence de ces sites sur l'ensemble des zones à gravures, ce qui est bien possible, mais il ne faut pas perdre de vue qu'à l'intérieur même des grands espaces situés autour de ces roches gravées, on connaît des sites plus modestes, non datés, où le manque de fouilles archéologiques se fait cruellement sentir.

Pour rester dans ce chapitre des sites remarquables, nous devons nous rendre en Andorre où l'on connaît plusieurs sites à gravures naviformes, le plus important étant celui du Roc de las Bruixes à Prats de Canillo découvert et étudié par Pere Canturri (Canturri, 1985 et 2003). Si aucune gravure en alphabet ibère ne figure sur la roche, les signes qui

y sont gravés, suivant la technique naviforme, sont tout à fait comparables à ceux des sites cerdans (Fig. 4). La roche (Photo 3) qui domine la vallée du Riu Valira d'Orient est un excellent exemple de ce qui pourrait être un marqueur de territoire.

Un grand saut dans l'espace nous amènera dans le Var, au Cap Sicié. La montagne, qui domine la rade de Toulon du haut de ces 322 mètres, plonge ici dans la Méditerranée. Découvert en 1992 par Jacques Bonhomme, le site a livré 150 roches portant pour la plupart des gravures naviformes. On y trouve aussi des représentations marines d'époque médiévales et modernes (Bonhomme, Berato 2001). L'étude complète n'étant pas encore publiée, nous n'avons pas pu l'inclure dans notre tableau comparatif. Pour nous être rendu sur le site, nous pouvons affirmer que les gravures naviformes sont tout à fait comparables à celles connues en Cerdagne. De par sa position géographique remarquable, ce site rentre lui aussi dans l'ensemble des gisements marqueurs de territoire, mais dans ce cas il faudrait étendre les recherches bien au-delà du Cap lui-même.

Il nous faut à présent traverser la Méditerranée pour nous rendre en Corse où M.C. Weiss vient de publier le corpus de l'ensemble des roches gravées, actuellement recensées dans l'île (Weiss, 2003). Bien que le support rocheux diffère sensiblement des sites cerdans, andorrans et varois — la roche est plus dure — les signes qui y sont gravés montrent des ressemblances troublantes avec ces derniers sites (Fig. 4). Là aussi, M.C. Weiss met l'accent sur la position géographique de ces roches «le plus souvent, les incisions dominent une vallée ou une voie de passage traditionnelle, voire un chemin de transhumance: les motifs de la Bocca di Furcadu se trouvent même, ainsi que ce toponyme l'indique, au niveau du col» (page 52).

EXEMPLES DE QUELQUES SITES CERDANS ET ANDORRANS OÙ SONT ASSOCIÉS PLUSIEURS TYPES DE MARQUES DE DIFFÉRENTES ÉPOQUES

Avant d'analyser le tableau des signes naviformes (Fig. 4), il nous a semblé important de décrire quelques sites ayant servi de marqueur de territoire. Sur certaines roches, on trouve des gravures de la période Ibère, des marques de bornages anciens comme les croix —sont-elles toutes médiévales?— et des marques actuelles: numéros, dates. Les cupules, dont le nombre est variable, sont souvent associées à toutes ces marques.

Enveitg: Roche naturelle isolée qui émerge au milieu d'un champ (Photo 4). Cette pierre marque, sous le n° 471, la frontière du traité des

Pyrénées (1659) entre la France et l'Espagne. De fait, elle sert aussi de limite entre les communes d'Enveitg et de Puigcerda. Autour du numéro frontière, gravé sur une surface aménagée (Photo 5), on peut voir deux croix potencées, un signe arbalétriforme, huit cupules de différents diamètres et une petite croix tracée sur une cassure de la roche. Cette borne, qui a fait l'objet d'une étude complète (Aliaga et alii, 2001), (fig. 3), est, à notre avis, l'une des plus représentative pour montrer la continuité de certains marqueurs de territoire.

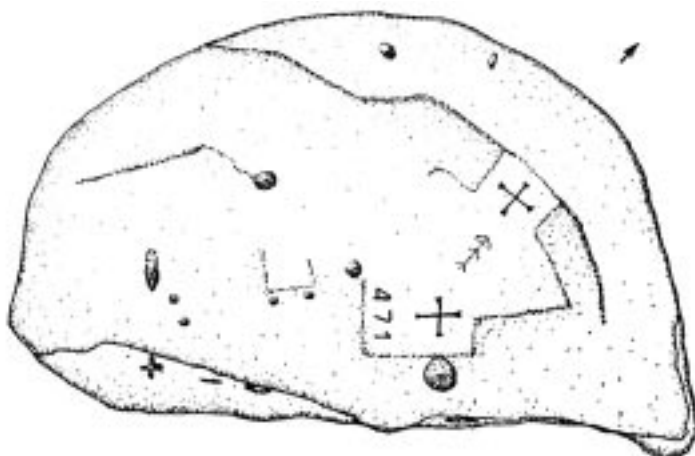


Figure 3: Roca Basseda (d'après un dessin de S. Aliaga, O. Mercadal, L. Solé et M. Solé, 2001).

Llivia: Roche naturelle sur laquelle est gravé le nombre 40. Cette roche fait partie des 45 bornes qui délimitent le territoire de l'enclave de Llivia (Photo 6). Cette pierre était l'une des anciennes limites entre les communes d'Angoustrine et de Llivia. Sur la face Est, on peut y voir plusieurs cupules et une croix piquetée, qui sont des anciennes marques de délimitation de territoires.

Guils: Les roches constituant ce site affleurent au sommet d'une crête, orientées Nord/Sud (Photo 7). Des centaines de gravures naviformes y ont été relevées. Ces naviformes sont associés à des gravures linéaires parmi lesquelles nous avons relevé 4 lignes d'écritures en alphabet ibère. Plusieurs croix piquetées, possibles marques médiévales, ont été reconnues sur le site (Photo 8). A proximité immédiate des roches, une borne en granit (on notera ici une roche de composition étrangère, alors que le site est totalement constitué par des schistes) fichée en terre, porte la marque B (Bolvir) (Photo 9). Elle délimite le territoire de cette commune avec celui de Guils.

Andorre (commune de Prats): Le Roc de las Bruixes domine la vallée où coule le «Riu Valira d'Orient» (Photo 3). Il s'agit d'une petite falaise schisteuse où la partie supérieure, plane, est littéralement couverte de gravures naviformes (Photo 10). La partie verticale Sud/Est porte une petite série de gravures linéaires d'époque médiévale représentant des cavaliers. Aucune croix ou autre marque plus moderne ne sont gravées sur la roche. Sa position panoramique n'a pas manqué d'attirer les hommes de la protohistoire qui affectionnaient particulièrement ce type de site. A ce titre, cet endroit pourrait, en plus d'être probablement un lieu de culte, être un marqueur de territoire, comme l'attestent les signes identiques à ceux que l'on trouve sur les roches cerdanes (Fig. 4).

Latour de Carol: C'est sur l'exacte limite communale des villages de Latour de Carol et d'Enveitg que se situe la roche connue sous le nom de «Latour de Carol I». Il s'agit d'un gros monolithe de schiste (Photo 11) où l'on trouve une série de 23 panneaux gravés suivant la technique naviforme. Le plus grand (Photo 12) avait fait l'objet d'une étude descriptive soutenant l'idée d'une scène tribale, hypothéquant la thèse des affûtages de hache en pierre qui prévalait jusqu'alors (Campmajó, Crabol, 1988). Sur le sommet de la roche, on peut également voir une cupule. Cette roche est un bon exemple du «culte des roches» que pratiquaient les hommes de la protohistoire.

Nahuja: Nous avons une fois encore un exemple de roche gravée qui, sous la forme d'une toute petite barre rocheuse, domine le territoire (Photo 13). Sur la face Ouest de la roche, on trouve des gravures linéaires qui par leur style pourraient être rattachées à la période médiévale. Sur la partie supérieure, véritable plate-forme, on peut voir une cupule (Photo 14) et une croix piquetée (Photo 15). Actuellement un petit panneau de roche est peint en blanc. La roche se situant au point de rencontre des communes de Nahuja et Osseja, toutes ces gravures et autres signes sont des marques de limites territoriales.

Osseja: Sur le territoire de cette commune, une des plus belle scène de chasse au cerf connue en Cerdagne a été découverte par Jean Abelanet (Abelanet, 1976). Elle est gravée sur une roche qui se trouve au voisinage immédiat des limites communales d'Osseja, Nahuja et Ste Léocadie.

Ur: Le site du Camp de la Creu nous a été signalé par Michel Martzluff en 1990. Il se présente sous la forme d'affleurements rocheux où l'on trouve de très nombreuses gravures naviformes et linéaires (Campmajó, 1991). Le Camp de la Creu, dont nous avons retrouvé la borne gravée est daté de 167? (Photo 16), se situe aux voisinages des limites communales des villages de Ur, Dorres et Enveitg. C'est aussi

dans ce proche environnement que nous avons découvert un graffiti écrit en alphabet ibère.

D'autres sites pourraient être ajoutés à cette liste, comme ceux qui sont situés sur des roches remarquables, Roca Gran à Valcebollère (Photo 17), Osseja Piguillem ou encore la roche Gassiot toujours à Osseja, sur laquelle on trouve associés écritures ibères et représentation de cerfs.

A Brangoly, (commune d'Enveitg), une borne de délimitation d'un parcellaire, unique en Cerdagne, se présente sous la forme de dalles plantées verticalement. Devant elles, une pierre plus petite indique certainement la direction de la nouvelle borne (Photo 18) Cette coutume, bien connue à l'époque romaine, est déjà attestée à l'Age du Fer. Des fouilles menées sur le site de Mortantambe, commune de Cabariot (Charente-Maritime), en a fourni des exemples (Vidal, Petitot, 2003, p. 92).

D'autres marques, comme les tertres de pierre, les grands arbres, les voies et les ruisseaux, sont présentes en Cerdagne. A la jonction de territoires de Bolvir, Puigcerdà et Queixans, on peut voir un grand tertre de pierre d'environ 2 mètres de haut pour 40 mètres de diamètre (Photo 19). Tronqué par des travaux agricoles dans sa partie Nord, sa coupe montre dans la construction, un important apport de galets roulés et de terre. Sur le sommet, une borne moderne en granit a été gravée avec la lettre B (Bolvir) (Photo 20). En bordure du tertre coule un petit ruisseau qui suit la voie antique qui va de Puigcerdà à Alp, en sautant le Sègre par le pont du Soler, dont les piles anciennes éboulées sont données comme romaines (Padró, 1984), et sur lesquelles on a reconstruit le nouveau pont. Enfin un énorme peuplier, plus que centenaire, sert aujourd'hui de limite de champ. Un pied de colonne en marbre, qui devait se trouver naguère sur le tertre, a été déposé près du ruisseau entre l'arbre et le tertre (Photo 21). A lui seul, ce site porte toutes les traditions du bornage antique.

Pour terminer cet inventaire, qui est loin d'être exhaustif, nous voudrions citer, pour l'Andorre, l'ouvrage de Brutails sur la coutume d'Andorre (Brutails, 1965). L'auteur cite les croix de limites qui étaient contrôlées et régulièrement repiquées par les «Rodaliés» (p. 169), personnes assermentées par les communes limitrophes pour effectuer ces contrôles.

Sur le site de Guils, en Cerdagne, on a pu remarquer plusieurs croix alignées sur une roche (Photo 8). Le fait qu'il y ait plusieurs croix côte à côte pourrait laisser supposer que l'on en ait gravé de nouvelles pour mieux affirmer la frontière.

Cette coutume des croix multiples se retrouve sur de nombreuses pierres isolées, telles celles d'Enveitg (Fig. 3), mais aussi sur les dalles de couverture des dolmens, souvent citées comme marqueurs de territoires (Abelanet, 1976). En Andorre encore, B. Adellach, qui a beaucoup travaillé sur l'aménagement du territoire, signale les «fites», grosses pierres plantées visibles de loin, et les «filiolles», petites pierres plates fichées à côté des fites et qui indiquent la direction de la prochaine borne (Adellach, 1983, p. 48). Là aussi, les coutumes sont tenaces.

DESCRIPTION ET ANALYSE DES SIGNES DU TABLEAU (FIG 4) FIGURANTS SUR LES ROCHES DE LA CERDAGNE, D'ANDORRE ET DE LA CORSE

Ligne A: Signes composés d'un axe vertical d'où partent de courtes barres latérales disposées en obliques, dirigées vers le haut. Ces signes sont qualifiés de positifs. Seuls le groupe cerdan (sites de 1 à 3) et le site andorran num. 4 possèdent ce type de représentations que l'on trouve dans la littérature sous les appellations arboriformes, anthropomorphes, en épis ou bien encore signe en orant. On notera que l'ensemble des sites du groupe corse n'en possède pas.

On trouvera aussi dans cette ligne, les axes simples qui sont présents sur tous les sites à gravures naviformes.

Ligne B: Les signes sont les mêmes que ceux de la ligne A. La seule différence, qui a son importance, est que les barres latérales obliques sont dirigées vers le bas. Ces signes sont qualifiés de négatifs. On les connaît sous les noms d'arboriformes, en arêtes de poisson et pour certains anthropomorphes.

Dans ce cas également, on notera l'absence de ces signes sur le groupe des sites corses.

Ligne C: C'est une série complexe où nous avons fait figurer tous les signes composés dont les barres se croisent ou se superposent. On y trouve, la croix de Saint André, la croix latine et la croix grecque, mais il est fort probable que ces signes n'aient aucune parenté symbolique attribuées aux croix.

Dans le cas des barres verticales recoupées par plusieurs lignes horizontales il est possible que nous soyons en présence de superpositions.

Ligne D: Série de lignes obliques dirigées vers le bas, qui ont la particularité de ne pas se toucher.

Ces signes ne se retrouvent que sur les sites 1 et 2.

Ligne E: Séries de barres verticales plus ou moins nombreuses tracées intentionnellement les unes à côtés des autres. On les trouve souvent associés sous forme de frises avec les signes des lignes A, B, D et G.

Ligne F: Signes complexes où les barres sont regroupées intentionnellement, comme le signe en grille par exemple.

Le signe en forme de nœud papillon est le seul trouvé tracé suivant la technique naviforme. Nous le connaissons en Cerdagne, à Osseja, associé à une scène de chasse au cerf tracé avec la technique linéaire et à trois autres lettres ibères.

Dans le Corpus des lettres ibères, Jürgen UNTERMANN le donne comme lettre Ko (Untermann, 1980, T 2, p. 53)

Ligne G: Ensemble de signes en forme de V, positifs ou négatifs, d'où part parfois, à la jonction des 2 barres qui forment le signe, une barre verticale.

Le V est régulièrement fermé à la base par une barre horizontale, on peut alors le qualifier de triangle.

Nombreux sur les sites 1, 2 et 3 il est présent en Andorre, site 4. Il est également représenté deux fois en Corse sur le site 9.

Ligne H: Sont représentés dans cette série, les signes dits arciformes ou arbalétiformes suivant qu'ils possèdent un des éléments de l'arbalète, petite barre latérale sur l'axe principal, comme le signe du site 3 par exemple, et pouvant figurer le mécanisme de détente, ou l'étrier de chargement. Au sujet de ce signe si particulier, nous renvoyons le lecteur, à l'article publié dans les actes du colloque en hommage à Jean Abelanet (Campmajó, 2005).

Ligne I: Signes en forme de losange qui comportent dans la majorité des cas une croix centrale. Parfois l'axe vertical déborde intentionnellement du losange, toujours vers le bas.

On observera ici que les sites cerdans 1 et 2 ne possèdent aucun de ces signes. Ils sont, par contre, bien présents à Osseja Piguillem site 3 et en Andorre site 4. En Corse, le site 9 en compte le plus grand nombre, mais ces signes sont également présents sur les sites 8 et 10.

Ligne J: Signes de formes carrée ou rectangulaire à l'intérieur desquels on trouve régulièrement une croix pouvant parfois déborder intentionnellement du cadre. Le signe en X est très fréquemment inscrit dans le carré et, curieusement, essentiellement sur le site corse n° 9. On notera sur ce même site l'originalité du 3^e motif de droite.

On remarquera, une fois encore, que ces signes rectangulaires, tout comme les signes losangiques de la ligne I sont totalement absents des sites cerdans 1 et 2.

Ligne K: Représentation de signes anthropomorphes que l'on trouve uniquement sur les 3 sites cerdans. On observera sur le site 1 le signe en «orant» inscrit dans une sorte de mandorle. Sur le site corse n° 9, une croix tracée également dans une figure ovale n'est pas sans rappeler celle du site 1. Sur ce site Corse, la croix se rapproche plus du symbole chrétien dans lequel le Christ est représenté dans une gloire de forme ovale. Dans la religion chrétienne les signes en orant sont connus et souvent représentés.

Ligne L: Signe en étoile uniquement représenté sur les sites 2 et 4. Seules les étoiles du site 1 sont à 8 branches et se composent d'une croix recoupée par un signe en X. Celle du site 4 est bien différente; ici, un signe en orant est recoupé par un signe en X. Un petit ajout latéral gravé à gauche du motif lui donne l'aspect d'une fausse étoile à 9 branches.

Une étoile est connue en Corse sur le site 9. Les axes formant l'étoile à 7 branches sont ici gravés individuellement pour se joindre au centre de l'étoile. L'originalité de ce motif réside dans le fait qu'il soit tracé dans la surface d'un ennéagone.

Ligne M: Autres signes au symbolisme plus connu: zigzag, scalariforme et pentacle, sont fréquemment représentés dans l'art rupestre post-glaciaire linéaire.

Ligne N: Signes en forme d'écusson.

La description de ce tableau (Fig. 4) appelle une analyse plus fine que la simple description. En effet, on aura constaté que des signes fortement représentés sur certains sites sont totalement absents sur d'autres. C'est le cas notamment des signes des lignes A et B, omniprésents sur les sites 1, 2 et 4 et dans une moindre mesure, sur le site 3 où ils sont mieux attestés dans le style linéaire. Ces signes, auxquels il convient d'ajouter ceux de la ligne G, sont tous sous l'influence de la culture des Ibères. Un seul signe équivalent à ceux de la ligne G est signalé en Corse sur le site 9. La ligne K figure des anthropomorphes que l'on trouve uniquement sur les 3 sites cerdans. Là aussi, le site corse n°9 fait exception avec la croix inscrite dans un ovale.

Aux étoiles de la ligne L qui figurent sur les sites 2 et 4, il convient d'y ajouter celles, si particulières, du site corse n°9, ainsi que celle plus classique du site corse de Petra Frisgiata II, absent sur le tableau. Les zigzags, scalariformes et les pentacles restent isolés, quand ils sont tracés

A																	
B																	
C	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
D	/																
E																	
F																	
G	^ ^ ^ ^ ^																
H																	
I																	
J																	
K	⊙																
L	∑																
M																	
N																	

Fig. 4: Tableau synoptique des principaux signes gravés suivant la technique naviforme.

Ensemble cerdan: 1. Guilis de Cerdagne
2. Latour de Carol I
3. Osseja Piguillem

Andorre: 4. Roc de las Bruixes

Ensemble Corse:

- 5. Vadella
- 6. Culletta Chjormu
- 7. Stazzalellu
- 8. Vaglia
- 9. Petra Frisgiata I à IV
- 10. Aghja à a Penta
- 11. Grotta Scritta II

suivant la technique naviforme, alors qu'ils sont fortement représentés quand ils sont gravés suivant la technique linéaire. Ces signes, que l'on peut qualifier d'universels, ont une symbolique bien connue (Abelanet, 1976, p. 180-184).

La ligne C comporte plusieurs signes à la composition parfois complexe. Les croix, les X simples et ceux traversés par une barre verticale semblent avoir été tracés intentionnellement. Pour les autres signes, l'interprétation est plus délicate car certains peuvent être le résultat de superpositions accidentelles dont la majorité se trouve sur les sites corses. Pour l'interprétation nous préférons renvoyer le lecteur à l'étude qu'en a fait M.C. Weiss afin de se faire une opinion plus précise (Weiss, 2003).

La ligne D nous montre des dessins que l'on ne trouve que sur les sites cerdans 1 et 2. Ils rentrent dans cet ensemble de gravures naviformes répétitives qui sont tout aussi particulières qu'elles sont homogènes.

Quant aux barres verticales de la ligne E, elles ne sont singulières que par leur regroupement en lignes horizontales. Régulièrement associées aux signes des lignes A, B, G et D, elles peuvent alors former de véritables frises, sorte de lignes de lecture dont le sens nous est totalement hermétique (Photo 2).

Les signes des lignes H, I, J et N nous semblent avoir un autre sens que les autres gravures. Nous pensons même qu'elles leur sont postérieures, nous allons tenter d'expliquer pourquoi.

En Cerdagne, le seul site où l'on trouve uniquement des gravures naviformes, à l'exclusion de tout autre type de gravure, est celui de Latour de Carol I, site 2., que nous qualifions de site pur. La ressemblance frappante des signes de ce gisement avec ceux de Guils, site 1, du Roc de las Bruixes, site 4, et pour partie celui d'Osseja Piguillem montre bien l'unité culturelle de ces gravures.

Guils est un site mixte où l'on trouve associés gravures naviformes et gravures linéaires. Mais ce gisement a aussi livré plusieurs figurations de cerfs et surtout, 4 lignes écrites en alphabet Ibère. Dans deux études consacrées à la chronologie de ces gravures (Campmajó, Rendu, 1995), (Campmajó, 2005), nous avons démontré que l'association gravures naviformes/cerfs/écritures ibères était l'un des marqueurs le plus sûr pour dater ces ensembles d'époque ibère, en Cerdagne à partir de la fin du 3^e siècle av. J.C.

Au Roc de las Bruixes, site 4, les symboles des gravures identifiés plus haut comme ibères sont présents en majorité (lignes A, B, C, E, et G). Il faut toutefois savoir que la partie Est, verticale, de la roche est gra-

vée de cavaliers d'époque médiévale. On retrouve ce même fait à Osseja Piguillem, site 3, bien plus étendu dans l'espace que le site andorran, il comporte une grande quantité de gravures médiévales, châteaux-forts, hommes en arme, arbres à fruits, chevaux, arbalétriformes et arciformes, et une multitude de dessins tracés avec la technique linéaire.

On pourra alors constater que les signes des lignes H, I, J et N ne se retrouvent en Cerdagne et en Andorre que sur les sites mixtes où figurent des gravures de la période médiévale et des dessins appartenant à la période Ibère.

Pour le groupe corse, tout comme les sites cerdans, une différence doit être faite entre les dessins des lignes A, C et E et les autres signes qui leur sont peut être postérieur. Bien qu'une différence culturelle existe certainement entre les sites cerdans et corses, que faut-il penser de la remarque de M.C. Weiss dans son ouvrage sur l'art rupestre corse (p.162) qui commente des gravures sur poterie du site du musée d'Aléria en ces termes: «On ne peut enfin négliger la collection de pentacles gravés dans la vaisselle d'Aléria, si proche par l'espace et datée du III^e siècle av. J.C.». Nous pouvons ajouter à ce commentaire, pour avoir visité ce musée, les très nombreuses épées du type «falcata», arme préférée des Ibères, dont plusieurs exemplaires sont présentés dans les vitrines du musée. Ces témoignages archéologiques laissent entrouverte la porte à bien des suppositions. Toutes ces concordances ne sont certainement pas le simple fait du hasard.

En conclusion à ce paragraphe, nous pensons qu'il faut voir en Cerdagne, sur certains sites à gravures naviformes, une chronologie qui commence au début du 2^e Age du Fer et perdure jusqu'aux époques postérieures du Haut Moyen Age, certains indices pourraient venir conforter ce qui n'est aujourd'hui qu'une simple hypothèse. Au Moyen Age central on trouve encore ce type de gravures, naviformes et trous tracés sur les piliers d'églises et datés des XII^e et XIII^e siècles (Campmajó, 2005).

SIGNES NAVIFORMES ET ALPHABET IBÈRE

Les gravures naviformes de la Cerdagne datent, nous l'avons dit, de la période ibère et plus précisément de la fin du III^e siècle av. J.C. pour les plus anciennes.

Quand nous avons découvert le site de Guils en 1988, nous avons été surpris par les ressemblances qu'il y avait entre les signes naviformes gravés sur les roches et certaines lettres de l'alphabet ibère.

Très souvent, ces symboles, ces signes, ces lettres peuvent-être sont associés aux barres verticales simples et disposés en lignes formant de véritables frises. Les sites de Guils, Latour de Carol I notamment comptent de nombreuses lignes de ce type (fig. 5), (Photo 2).

En 1980 et 1990, le professeur Jürgen UNTERMANN, en publiant les 3 volumes de son «*Monumenta Linguarum Hispanicarum*» faisait l'inventaire global des lettres ibères connues et dressait des tableaux de transcription comparatifs de tous ces signes.

Le tableau (fig. 5) montre les concordances entre l'inventaire de Jürgen Untermann et les signes gravés sur les roches cerdanes et andorranes.

Le tableau (fig. 6) fait état des signes corses représentés dans ce même inventaire, mais le cas de la Corse nous laisse dans l'expectative la plus complète avec un programme de recherches à mettre en place.

Sites cerdans et andorrans


























	a 1		ti 2		tu 1
	1 2		s-8 2		tu 3
	1 3		e 4	 (*)	ka 3
	ka 1		o 1		te 4
	m 1		bo 2		te 1
	m2		s 7		ko 5
	m3		ko 5		
	u 1		ta 1		
	to 2		bo 4		
	ti 5		o		
(*) Présent à Latour de Carol I avec une barre verticale					

Figure 5: Signes naviformes se rapprochant des lettres ibères représentées dans les inventaires établis par J. Untermann.

Sites corses










	o 7		te 4		o
	ke 12		ku 3		ba 1
	tu 1		ta 1		ti ou ku 3

Figure 6: Signes naviformes représentés sur les sites Corses.

Faut-il y voir des lettres ibères?

CONCLUSIONS

On aura vu, dans cet article, que sur le terrain les témoignages archéologiques ne font pas défaut. En Cerdagne tous les villages, cités dans l'acte de consécration de la Seu d'Urgell de 839 mais qui pourrait être plus tardif, ont livré dans l'emprise des villages ou à proximité immédiate des sites datant de l'Age du Fer, et pour certain d'entre eux des témoignages de la période ibère. De là à penser que nos villages actuels descendent en droite ligne des bourgades de la protohistoire, il n'y a qu'un pas à franchir, que pour l'heure nous ne nous hasarderons pas à faire, même si les témoins concrets présents sur le terrain nous y invitent.

Les territoires agricoles et ceux des estives n'étant pas extensibles, on peut supposer que les communautés de l'Age du Bronze et à plus forte raison, celles de l'Age du Fer, dont les recherches archéologiques montrent qu'elles étaient établies en agglomération, devaient défendre âprement leur territoire. Les marques gravées d'un commun accord avec les voisins «devaient» apaiser bien des tensions.

En présentant ma communication au colloque de Barcelone, je terminais mon intervention en précisant que le travail engagé sur les roches gravées ouvrait de nouvelles pistes de travail déjà bien avancé pour le bornage à l'époque romaine par Gérard Chouquer et Francis Favory (Chouquer, Favory, 2001) et plus récemment, celui de Sara Fairén sur les peintures du Levante Espagnol (Fairén, 2001-2002, 2004), avec ici l'utilisation du S.I.G. à grande échelle qui est certainement l'outil le plus performant actuellement pour continuer la recherche.

BIBLIOGRAPHIE

- Abelanet J. (1976): *Les gravures rupestres du Roussillon, 1^{ère} partie: Roches à cupules et gravures schématiques d'ambiance dolménique, 2^{ème} partie: Les gravures schématiques linéaires*, Thèse doctorale, Université Paul Valéry, Montpellier 1976, 2 tomes, 201 p.
- (1976): «Les roches gravées du Capcir et de la Cerdagne», 1^{er} Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà, *Cypsela 1*, 1976, pp. 79-82.
- (2003): «Les roches à entailles ou pseudo-polissoirs des Pyrénées catalanes et leur rapport avec le style rupestre linéaire» in *1^{er} congrès internacional de gravats rupestres i murals*, Lleida, 23-27 novembre 1992, Institut d'Estudis Ilerdencs, 2003, pp. 595-629.
- Adellach Barro B. (1973): *Réalitats Andorranes i objectius*, Govern d'Andorra, 1973.
- Aliaga S., Mercadal O., Solé L., Solé M. (2001): «La roca Basseda (Puigcerdà la Cerdanya)», in *Ceretania 3*, Arxiu Històric Comarcal de Puigcerdà, pp. 177-190.
- Anati E. (1960): «La civilisation du Val Camonica», *Mondes Anciens*, 4 Arthaud, 1960, 262 p.
- Benard A., Quinet B. (1986): «Grattages rituels sur église», GERSAR núm. 26, 1986, pp. 43-44.
- Bonhomme J., Berato J. (2001): «Note préliminaire sur les gravures rupestre dites «fusiformes» du Cap Sicié», *Six-Fours-les-plages*, Var, Centre Archéologique du Var, Toulon, pp. 101-111.
- Brutails J. A. (1965): *La coutume d'Andorre*, Editorial casal i vall, 1965, 384 p.
- Campmajó P. (1969): *Découverte fortuite d'un gisement du Bronze Final dans le village d'Err Pyrénées Orientales, rapport au S.R.A.*, Montpellier, 1969, 6 p.
- (1976): «L'abri sous roche du pic de Bena» in 1^{er} Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà, *Cypsela 1*, Gerona, 1976, pp. 118-121.
- (1976): «Le site de Llo» in 1^{er} Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà, *Cypsela 1*, Gerona, 1976, pp. 83-90.
- (1980, 1991, 1996): 3 rapports d'inventaire thématique sur les roches gravées de Cerdagne, Service Régional de L'archéologie, Montpellier.
- (1983): «Le site Protohistorique de Llo, mémoire du diplôme de l'Ecole des Hautes Etudes» en *Sciences Sociales*, Centre d'Etudes Préhistoriques Catalanes T. 2, Université de Perpignan, 169 p.
- (2001): «Signification et utilisation des gravures naviformes» in *Centre Archéologique du Var*, 2001, pp. 111-112
- (2001): «Une nouvelle monnaie ibère à Err (66)», *Ceretania 3*, Arxiu Historic comarcal, Puigcerdà, pp.263-266.

- Campmajó P. (2005): «Les gravures ibères dans l'Art Rupestre de l'Age du Fer, le cas de la Cerdagne (Pyrénées Orientales)», in *XIII^e Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà (2003)*. Institut d'estudis Ceretans, pp. 1101-1133.
- (2005): «Les signes en arbalète de Cerdagne: essai d'analyse formelle et sémantique» in *Roches ornées, Roches dressées, aux sources des arts et des mythes. Les hommes et leur terre en Pyrénées de l'Est*, actes du colloque en hommage à Jean Abelanet, 24 au 26 mai 2001, pp. 225-248.
- (De 1988 à 1996): 8 rapports d'inventaire thématique sur les roches gravées de Cerdagne, Service Régional de l'Archéologie, Montpellier.
- Campmajó P., Abelanet J. (1988): «Le site des Casteillas d'Odeillo (Pyrénées Orientales), contribution à la connaissance de la céramique dite à “décor cerdan»», in *7^e Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerdà 1986, pp. 147-161.
- Campmajó P., Crabol D. (1988): «Le rocher aux gravures naviformes de Latour de Carol 1, essai d'interprétation et approche chronologique», in *7^e Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerdà, 6 au 8 juin 1986, pp. 227-239.
- (1990): «Le Néolithique et les débuts de l'Age du Bronze en Cerdagne», *Travaux de Préhistoire Catalane núm. 6*, Centre d'Etudes Préhistoriques Catalanes, Université de Perpignan, p. 81-101.
- Campmajó P., Crabol D., Rendu C., Parent G. (2004): «Angoustrine La Coume Païrounell», rapport au *Service Régional de l'Archéologie*, Montpellier, 2004, sondages et prospections, et *Bulletin de l'A.A.P.O. núm. 19*, 2004, pp. 15-16.
- Campmajó P., Guilaine J. (1971): «Un habitat protohistorique en Cerdagne, l'Avellanosa (Chaos de Targassonne)», *Atacina 6*, Laboratoire de préhistoire et de palethnologie, Carcassonne, 44 p.
- Campmajó P., Mercadal O. (2002): «Prospecció, enregistrament I inventari dels gravats rupestres del despoblat de Nulia (Ger, La Cerdanya)», *Sisenés jornades d'arqueologia de les comarques gironines*, Sant Joan de les Abadesses, 10-11 mai 2002, pp. 145-151.
- Campmajó P., Padró J. (1978): «Els Ceretans», in *Els pobles pre-romans del pirineu*, 2^e Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà, Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerdà 1976, pp. 180-210.
- Campmajó P., Rancoule G. (1997): «La céramique tournée de Lo Lladre, Llo (Pyrénées Orientales): inventaire, chronologie et réflexions», in *Etudes Roussillonaises*, T. XIV, Perpignan, 1997, pp. 67-81.
- Campmajó P., Rendu C. (1995): «Les gravures ibériques comme éléments de datation des gravures rupestres de Cerdagne» in *Cultures i medi de la Prehistòria a l'Edat mitjana*, X^e Col.loqui internacional d'arqueologia de Puigcerdà, Homenatge a Jean Guilaine. 479-490.
- Campmajó P., Untermann J. (1991): «Corpus des gravures ibériques de Cerdagne» in *Ceretania* núm. 1, Arxiu comarcal de Puigcerdà, pp. 39-59.

- Campmajó P., Untermann J. (1992): «Les influences ibériques dans la haute montagne catalane —Le cas de la Cerdagne in *Lengua y cultura en la Hispania preromana*—» *Actas del V^e colloquio sobre lenguas y culturas preromana de la Península ibérica*, Colonia, 25-28 noviembre de 1989, Ed. Universidad de Salamanca, 1992, pp. 499-520.
- Canturri Montanya P. (2003): «Els gravats prehistòrics de les Valls d'Andorra» in 1^{er} congres internacional de gravats rupestres i murals, Lleida, 23-27 novembre 1992, Institut d'Estudis Ilerdencs, 2003, pp. 619-634.
- Canturri P. (1985): «Variété des gravures rupestres», in *Les dossiers Histoire et Archéologie* núm. 96, 1985, pp. 50-56.
- Chouquer G., Favory F. (2001): *L'arpentage romain*, Editions Errance, 7 Rue Jean Du Bellay 75004 Paris, 491 p.
- Crabot D. (1986): *L'Age du Fer en Cerdagne Française, 6e Col.loqui International d'Arqueologia de Puigcerdà*, Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerdà 1984, pp. 59-86.
- De Lumley H. (1995): *Le grandiose et le sacré, Gravures rupestres Proto-historiques et Historiques de la région du Mont Bégo*, Edisud, La Calade, 13090 Aix en Provence, 1995, 452 p.
- Delcor M. (1976): «La romanisation de la Cerdagne in 1er Col.loqui International d'Arqueologia de Puigcerdà», *Cypsela I*, Gerona, 1976, pp. 145-156.
- Fairén S. (2001-2002): «Visibilidad y percepción al entorne. Análisis de la distribución del arte rupestre esquemático mediante sistemas de información geográfica», *Lucentum XXI-XXII*.
- (2004): «Influencia de las variables medioambientales y culturales en el cálculo de caminos óptimos mediante SIG. ¿Se hace camino al andar?», *Trabajos de Prehistoria* 61 (2).
- Guilaine J. (1972): «L'Age du Bronze en Languedoc Occidental, Roussillon, Ariège», *Mémoires de la Société Préhistorique Française*, T. 9, 449 p.
- Guilaine J., Abelanet J. (1964): «Esquisse chronologique de l'Age du Bronze dans les Pyrénées Orientales» in *Cahiers Ligures de Préhistoire et d'Archéologie* núm. 13, pp. 207-227.
- Mas Canalis D. (1985): «Les graffiti médiévaux du Roc de las Bruixes de Prats» in *Histoire et Archéologie*, 1985, núm. 96, p. 56
- Mercadal O., Aliaga S., Campillo J., Valiente P. (1995): «Noves interpretacions sobre el poblament humà de la Cerdanya (4000 a.C., s. IX d.C.)», *X^e Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Homenatge a Jean Guilaine, Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerdà i Osseja 1994, pp. 711-720.
- Olesti I Vila O. (1990): *La Cerdanya en epoca antiga, Romanització i actuació cadastral*, Thèse Doctoral, Universitat de Barcelona, 1990, 248 p.
- Padró J. (1984): «Les vies de comunicació romanes al Pirineu Català» in *5^e Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Hannibal Pyrenaicum Transgreditur, 23-26 de setembre de 1982, Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerdà, pp. 61-87.

- Padró J. (2000): «Excavacions arqueològiques a Júlia Líbica (Llívia, la Cerdanya)», *Serie monogràfica*, 20 Museu d'arqueologia de Catalunya, Girona, 142 p.
- Raynaud: «Angoustrine la Coume Païrounell, sondages et prospections rapport au Service Régional de l'Archéologie», Montpellier, 2004, in *Campmajó et alii et Bulletin de l'A.A.P.O.* núm. 19, 2004, pp. 15-16.
- Rovira J., Padró J. (1975-76): «Una estació de l'Edat del Bronze a Dorres (Cerdanya)», *Speleon* núm. 22, 1975-76, pp. 208-209.
- Sahlins P. (1996): *Frontières et identités nationales, La France et l'Espagne dans les Pyrénées depuis le XVII^{ème} siècle*, Traduction française de l'édition de 1989, Belin éditeur, 8 rue Férou 75006 Paris, 416 p.
- Untermann J. (1980): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, Band II Die inschriften in Iberischer schrift aus SüdFrankreich*, Dr Ludwig Reichert Verlag Wiesbaden, 1980, 384 p.
- (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, Band III Die inschriften in Iberischer schrift aus SüdFrankreich*, Dr Ludwig Reichert Verlag Wiesbaden, 1990, 339 p.
- Vidal L., Petitot H. (2003): «Pour une archéologie de la limite et du bornage, Données antiques de la Gaule Narbonnaise» in *Actualités de la Recherche en Histoire et Archéologie Agraires*, Actes du colloque international A.G.E.R.V., 19-20 septembre 2000, Besançon, p. 79-96.
- Vilaseca S. (1976): «A propòsit de l'anomenat Bronze Cerda in 1er Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà», *Cypsela I*, Gerona, 1976, pp. 98-100.
- Weiss M. C. (2003): *L'art rupestre Corse*, Albania, BP 83, 4 rue Major Lambroschini 20176 Ajacciu, 244 p.



Photo 1 (1991) : Vue du plateau cerdan, prise de Llo. © Pierre Campmajó



Photo 2 (2003) : Exemples de frises et signes codifiés. Guils. © Pierre Campmajó



Photo 3 (2000) : Vue du Roc de la s Bruixes. Canillo (Andorre).

© Pierre Campmajó



Photo 4 (2004) : Roca Basseda. Vue de la roche sur la ligne frontière. © Pierre Campmajó.



Photo 5 (2004) : Roca Basseda. Marque de 1686 et cupule. © Pierre Campmajó



Photo 6 (2004) : Roche frontière n° 40. Llivia. © Pierre Campmajó



Photo 7 (1989) : Vue générale des roches gravées au sommet d'une crête. Guils.
© Pierre Campmajó



Photo 8 (1991) : Croix piquetées à proximité des gravures naviformes. Guils. © Pierre Campmajó



Photo 9 (1998) : Borne actuelle en granit marquée de la lettre B.
Bolvir. © Pierre Campmajó



Photo 10 (2000) :.Roc de las Bruixes. Gravures naviformes et signes divers. Andorre.

© Pierre Campmajó



Photo 11 (1980) : Vue de la roche située sur la limite entre Latour de Carol et Enveitg.

Latour de Carol. © Pierre Campmajó

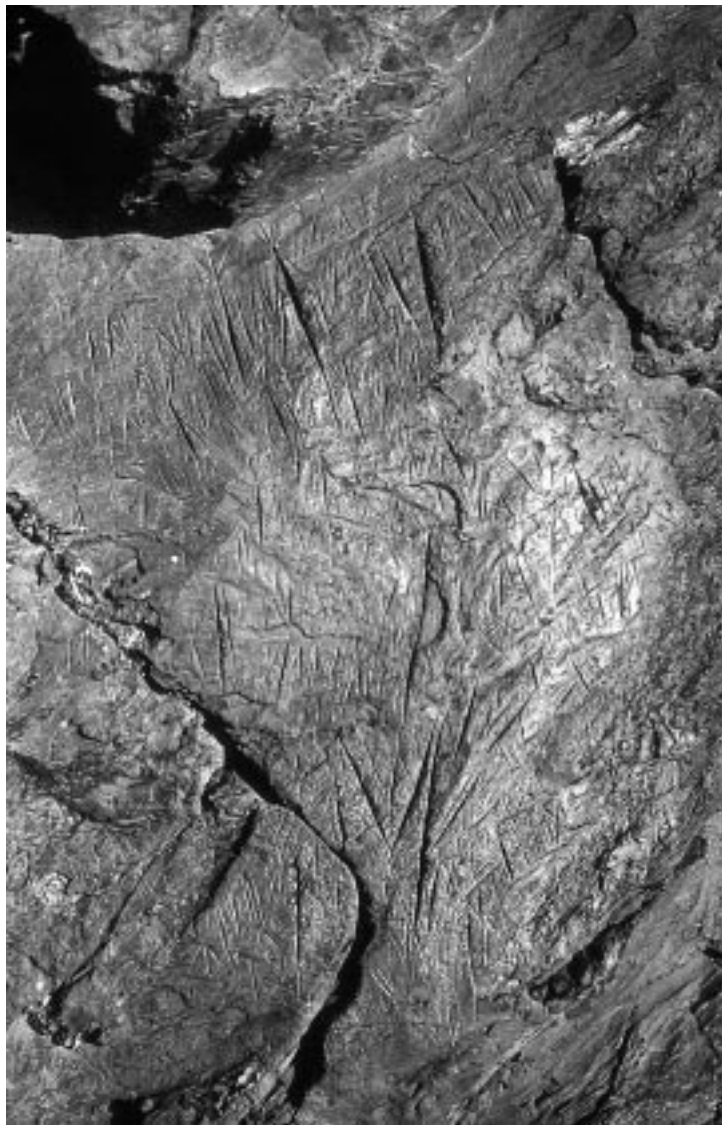


Photo 12 (1980) : Grand panneau représentant une scène composée.
Latour de Carol. © Pierre Campmajó



Photo 13 (1995) : Petite barre rocheuse où sont gravées de multiples marques de délimitation de territoire. Nahuja. © Pierre Campmajó



Photo 14 (1995) : Cupule sur le plat de la falaise. Nahuja. © Pierre Campmajó



Photo 15 (1987) : Croix sur le plat de la falaise. Nahuja. © Pierre Campmajó



Photo 16 (1991) : Camp de la Creu, croix limite datée de 167?, sur les limites des communes de Ur, Dorres et Enveitg. Ur. © Pierre Campmajó



Photo 17 (1991) : Exemple de roche gravée qui domine un vaste territoire.
Valcebollère. © Pierre Campmajó



Photo 18 (2004) : Brangoly, exemple de borne avec petite pierre indiquant la direction
de la prochaine limite. Enveitg. © Pierre Campmajó



Photo 19 (2004) : Grand tertre de terre et de pierre et arbre remarquable aux limites des territoires de Bolvir, Puigcerdà, Queixans. Bolvir. © Pierre Campmajó



Photo 20 (2004) : Borne contemporaine placée sur le sommet du tertre. Bolvir.

© Pierre Campmajó



Photo 21 (2004) : Pied de colonne en marbre certainement déplacé du sommet du tertre. Bolvir.

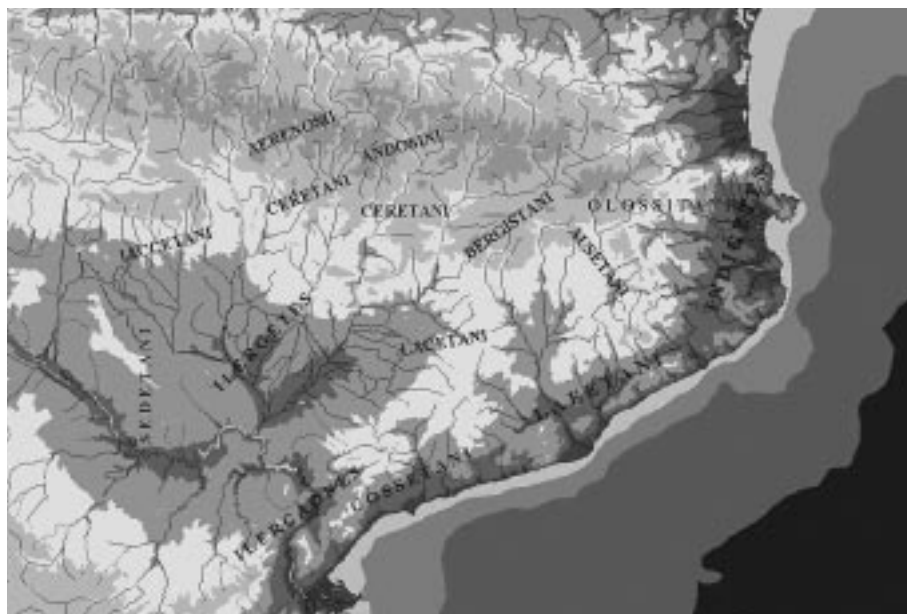
© Pierre Campmajó

INDOEUROPEOS EN EL NORDESTE

Juan Luis García Alonso

1. EL NORDESTE

En la tradición de estudios de las lenguas habladas en la Península Ibérica en la antigüedad, esta zona (más o menos la Cataluña moderna), se ha venido considerando tradicionalmente parte del mundo ibérico. Esto tiene que ver, por supuesto, con la dispersión de las inscripciones escritas en esta lengua, desde el SE de la Península hasta el Rosellón. La Hispania mediterránea y el interior inmediato pertenecen al reino epigráfico ibérico. No obstante, esto no implica necesariamente que el ibero fuese la única lengua usada en estas regiones en tiempos prerromanos. Parece poco verosímil que se hablase exactamente la misma lengua en



torno a lo que es hoy Alicante y en la vecindad de Nîmes, sin diferencias dialectales significativas y sin la presencia de otras lenguas.

Por supuesto sabemos seguro que en la Galia meridional el ibero llegó a tener contacto con el galo y que en el valle del Ebro llegó a tener contacto con el celtíbero. Este último contacto provocó el interés por la escritura entre los celtíberos con respecto a su propia lengua. También sabemos que, en las diferentes regiones, el ibero mantuvo contactos con otras lenguas (en Andalucía, en la meseta Sur, etc.).

Lo que me parece claro es que las tierras del nordeste eran tierras de frontera entre el ibero y otras lenguas, alguna de las cuales podría perfectamente haber sido indoeuropea. De hecho, desde hace ya tiempo tengo la impresión de que algunos de los topónimos de esta región tienen una explicación indoeuropea. Esto me recuerda los nombres que Villar (2000) llama «meridional-ibero-pirenaicos», un estrato indoeuropeo particularmente antiguo que uniría el Sur, el valle del Ebro y la vecindad de los Pirineos. En cualquier caso, me parece perfectamente verosímil encontrar nombres indoeuropeos aquí, aunque los expliquemos o interpretemos en detalle de modos diversos. Trataré hoy especialmente de aquellos nombres que nos mencionan las fuentes antiguas y que pueden tener una explicación indoeuropea. En los grecolatinos, iberos o, simplemente, oscuros, no me detendré ahora.

1. 1. Ilercaones

Livio¹ es el primer autor que los menciona, como *Ilergauonenses*. El étnico los relaciona claramente con sus vecinos, los ilergetes. El radical, *Iler-*, sugiere que se trata de un nombre ibérico. Los ilercaones, según Ptolomeo (II, 6, 16), tienen los lugares costeros de Τενέβριον ἄκρον y λιμὴν, de nombre grecorromano², y la desembocadura del gran río, el *Iberus*, que dio el nombre griego al país entero, *Iberia*. La etimología, no muy clara, no parece indoeuropea³.

¹ 22, 21, 6; *FHA* III 68.

² Este nombre claramente no nativo no nos dice nada acerca de la(s) lengua(s) indígena(s), aparte del hecho de que es extremadamente dudoso que este lugar deba ser atribuido a los ilercaones (sería más bien cossetano). Se trataría de la comarca en el entorno del Cabo de la Nao, provincial de Alicante, cerca de Jávea.

³ La etimología (J. L. García Alonso *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria, 2003: 173) no es clara, aunque se ha relacionado con el vasco *ibai* («río»), lo que nos aleja entonces del mundo indoeuropeo. Sin embargo sería interesante recordar algunas etimologías propuestas para el nombre de Irlanda, (*H*)*Iber-n-ia*, que presupone una forma algo así como *Pi-uer-io- (Holder, s.v. *Iveriu), desarrollada, muy célticamente, en **Iveriu*, con el significado de «fértil» (cf. griego πῆιρα). Éste sería

Más adelante (II, 6, 63) Ptolomeo atribuye a los *Ilercaones* una lista de ciudades de interior (Καρχηδών παλαιά⁴, Βισκαργίς⁵, Θεαύα⁶, Ἀδεβα⁷, Τιαριουλία⁸, Δέρτωσα⁹) y el único topónimo que podría, de modo muy

el origen del nombre de Irlanda en las lenguas célticas (irlandés *Ériu*; galés *Iwerddon*, bretón *Yuerdon*. La forma griega más antigua es *Ἰέρωνη*. Podrían estas formas tener algo que ver con nuestro hidrónimo? No deberíamos olvidar que los celtíberos también vivían junto a este río. Pero el problema es esa —b—. Formas como *Ibernia* o *Hibernia* son latinizaciones, probablemente en relación con la palabra *hibernus*. La entrada de Pokorny es **pei(H)-, pi-* «fett sein, strotzen». Pokorny ya señala, entre las «u-Bildungen», un derivado *pi-u-er-*. A partir de aquí, en céltico, esperaríamos algo como **Iuer-*. Pero no veo una evolución de esto en **Iber-*. Un refuerzo de la wau se da en irlandés antiguo en posición inicial o tras r, l, n o d con lenición (Thurneysen *GOI*, 122-24), pero no tras vocal. Y no hay paralelo posible en céltico que yo conozca. Se puede aducir, eso sí, un fenómeno más bien aislado en dialectos griegos (laconio del S. IV a. C. *προβειπαθα*, frente a la forma ática *προειποῦσα*) o incluso el castellano *evangelio* de un latinizado *euangelium*.

⁴ Muy probablemente un error en las coordenadas que provocó la ubicación errónea de una ciudad del norte de África aquí.

⁵ Un lugar tradicionalmente identificado con Berrus (García Alonso 2003: 376), pero sin seguridad. El nombre parece tener un elemento ibérico, conocido en antropónimos, *biscar* (*Arbiscar* (CIL, I², 709), *s-a-ka-r-bi-s-ka-(r)* (plomo de Mogente); García Alonso 2003: 376) que se ha relacionado con el vasco *bizcar* ‘espalda’.

⁶ Sólo conocido por Ptolomeo, de localización incierta y, de mayor importancia para nosotros, de forma incierta (Θεάβα, Θέαβα). Este nombre no nos dice mucho, me temo, en nuestra empresa actual. La etimología es, por supuesto, incierta. Podríamos pensar que su terminación tuviera algo que ver con la del nombre siguiente, aunque esto dista mucho de ser seguro. En lo referente a la primera parte, no puedo identificar nada con el aspecto del nombre que podemos reconstruir. La forma es muy posiblemente corrupta.

⁷ También es de ubicación desconocida y también es mencionada sólo por Ptolomeo, salvo que tenga algo que ver con la *Uduba-Udiva* de Plinio (III, 20). Más allá de la posible relación con una de las variantes de la terminación del nombre anterior, no podemos decir nada seguro de este topónimo.

⁸ Tiene un aspecto extraño, pero la forma es confirmada por la mención de sus habitantes en Plinio (III, 23), como los *Teari Iulienses*. Esto confirma que la segunda parte es latina. Por lo que se refiere a la primera, más allá de señalar la posibilidad, muy débil, de relacionar este nombre con el de *Tarr-aco*, no podemos decir mucho. ¿Podríamos pensar en un radical *Ter-*, *Tar-* que mencioné por *Termes* en 2000: 35? En *Tarr-aco* podríamos tener el grado cero y en *Tear* podríamos tener un grado e fonéticamente modificado: la —e— estaría sufriendo los efectos de apertura provocados por la vecindad de la —r—. Esto es una mera y remota posibilidad que podría sugerirnos que estos nombres PODRÍAN tener una etimología indoeuropea, pero probablemente no fonética céltica (al menos en lo referente a *Tarr-*). Pero todo descansa en una secuencia de tres fonemas: la homofonía casual es algo a lo que tenemos que enfrentarnos constantemente. Además, *Tarr-ac-o* muestra una geminación de la —r— que no habríamos explicado.

⁹ Este nombre es mencionado en varias otras fuentes (García Alonso 2003: 378) y puede identificarse con la actual Tortosa. La terminación tiene algunos paralelos en

remoto, tener una explicación indoeuropea, aunque no lo creo, Σίγαρρα, localizada en Els Prats de Rei (Barcelona). Este nombre, mantenido en el nombre moderno de la comarca, Segarra, PODRÍA contener el céltico **segh-*, seguido por un sufijo que nos lleva mentalmente al vasco, aunque también podríamos pensar en la *r* doble que vemos en *Tarr-ac-o*¹⁰. Es más verosímil relacionar este nombre con el del río Segre (antiguo *Sicoris*, refs. en la TIR, K/J 31, s.v.), como me sugiere C. Jordán. Lo más probable es que el nombre no sea indoeuropeo. El resto de los nombres son latinos: *Tria Capita*¹¹, *Sub Saltu*¹², *Oleastrum*¹³, *Ad Novas*¹⁴, *Ad Septimum Decimum*¹⁵, *Palfuriana*¹⁶, *Stabulo Novo*¹⁷, *Antistiana*¹⁸, *Ad Fines*¹⁹.

2. 2. Cossetani

Este grupo étnico²⁰ es prácticamente un fantasma (García Alonso 2003: 479). Plinio²¹ menciona una *regio Cessetania*²², en la que sitúa

Hispania (*Mentercosa*, *Rigosa*, etc.) y el radical podría relacionar con la base vasca *Tors*, especialmente si nos fijamos en la forma moderna del nombre. También podríamos pensar en el radical de *Tarr-aco*, pero esto es muy inseguro y el parecido muy débil.

¹⁰ ¿Podríamos contemplar la posibilidad de un nombre como **Tarra*, previo a *Tarr-ac-o*, con una sufijación indoeuropea?

¹¹ El Perelló (Tarragona). *It. Ant.* 399.3: *Traia Capita*; *Rav.* 304.1: *Orea Capita*; 342.8: *Trea Capita*; *Vicar.* III: *Tria Capita*.

¹² Coll de Balaguer?, Vandellós (Tarragona). Sólo es mencionado en *Vicar.* I (*Subsaltum*), II, III, IV (*Subsaltu*) y en el anónimo de Ravenna (303, 14: *Sub Saltu*).

¹³ L'Hospitalet de l'Infant?, Vandellós (Tarragona). Estrabón 3.4.6 (Ὀλέαστρον); *It. Ant.* 399.2: *Oleastrum*.

¹⁴ Vinaixa, Segrià (Lérida). *It. Ant.* 452.3: *Ad Novas*; *Rav.* 309.4: *Nobas*.

¹⁵ Vilaverd, Conca de Barberà (Tarragona). *It. Ant.* 452.4.

¹⁶ El Vendrell (Tarragona). *It. Ant.* 398.7: *Palfuriana*; *Rav.* 303.12: *Palturia*; 342.4: *Palturiana*. *Vicar.* I: *Palfurnianam*; II, III, IV: *Palfurniana*.

¹⁷ L'Arboç, Bajo Penedés (Tarragona). *It. Ant.* 390, 6.

¹⁸ La Ràpita, Alto Penedès (Barcelona). *It. Ant.* 398.6: *Antistiana*; *Rav.* 303.11: *Antistiana*; 342.3: *Ancistiano*. *Vicar.* I: *Antistianam*; II, III: *Antistiana*; IV: *Antestiana*. TIR (K/J-31, p. 35): «Ante la posibilidad de que el topónimo haga referencia al *praedium* de un *Antistius*, Roldán apunta a *C. Antistius Vetius*, procurador de la Provincia Hispania Ulterior del 69 al 68 a.C.».

¹⁹ Santa Margarida?, Martorell (Bajo Llobregat, Barcelona). *It. Ant.* 398.5: *Fines*; *Rav.* 303.10; 342.2: *Fines*. *Vicar.* I, II, III, IV: *Ad Fines*.

²⁰ Para P. Bosch-Gimpera (*Etnología*, 389s.) más afín a layetanos e indigetes que a ilergetes o ilercaones.

²¹ III, 21. Para Hübner (*RE* III, 1995) Plinio depende en este pasaje de Posidonio y Varrón.

²² Existe la variante *Cossetania*.

Tarraco, como Ptolomeo. El nombre no parece indoeuropeo²³. Los dos topónimos de este grupo en Ptolomeo²⁴, podrían, de modo muy remoto, tener explicación indoeuropea:

Ταράκων. Es hoy Tarragona, que ha mantenido el nombre. Podríamos tener un sufijo *-ac-* (bien conocido en céltico²⁵), seguido por un sufijo en nasal que tuvo sin duda algún papel en las lenguas indígenas de la zona (Barcelona, Tarragona, Badalona, Osona, etc.), pero que no podemos explicar al detalle. El radical podría tener que ver con los nombres en *Tar-*, *Ter-* o *Tur-* de los que ha tratado Villar, que podrían remontar a una base **ter-*. La explicación de este nombre, en cualquier caso, me parece muy insegura.

Σούβουρ. Ciudad también mencionada por Mela²⁶, Plinio²⁷ y la epigrafi²⁸. Quizá el área de los alrededores de Sitges (TIR: K/J-31, 148-50). Por lo que se refiere al topónimo, es de interés un grupo de nombres reunidos por Holder²⁹: *Subr-ius*, *Subr-iacum*, *In-subres*³⁰ o *Insubri*. Podría ser un compuesto de *in-* más **suebro-*, que podría ponerse en relación con el galés *chwefr*, «violence, rage». Relacionar *Subur* con etnónimos del mundo céltico es algo atractivo, pero si miramos con detalle, hay problemas fonéticos importantes, como, para empezar, esa última sílaba. Pero lo céltico no es la única hipótesis teórica dentro del indoeuropeo y puede, muy verosímelmente, no ser indoeuropeo siquiera.

²³ En lo referente a su nombre, A. Tovar (*Iberische...Tarr*, 35) cree, teniendo en cuenta el étnico *Cess(i)ta(no)* de una inscripción saguntina (*CIL* II, 3927. III, 76, 5; *FHA* III, 55) que «es indudablemente derivado del de la ciudad de *Cissa*». Esta ciudad, mencionada por Polibio (21, 60, 61; *FHA* III, 58) (como *Κίσσα*) y Livio (Cf. A. Tovar *Iberische...Tarr*, 435) (como *Cissis*), debe ser la misma mencionada (Cf. A. Tovar *Iberische...Tarr*, 435) en monedas de plata y de bronce como ke-s-e, ke-e-s-e, ke-e-s-s-e (*MLI* 21, Vives II, 65ss., y *MLH* A. 12). J. Untermann (*MM*, 5, 1964, 114s) cree que esta ciudad y *Tarraco* son el mismo lugar. A. Tovar relaciona este nombre con «el famoso mediterráneo *κίσσα*, *γίσσα*, “guijarro”», lo que situaría el nombre en un contexto preindoeuropeo.

²⁴ A no ser que alguno de los nombres latinos atribuidos antes a los ilercaones debiesen ser asignados a los cossetanos. Esto es especialmente verosímil con *Palfuriana*, *Stabulo Novo* y *Antistiana*, y no imposible con *Ad Septimum Decimum* y *Ad Fines*.

²⁵ Vid. la larguísima lista de nombres recogidos por Holder *Altceltischer*, I, pp. 20-31.

²⁶ II, 90.

²⁷ III, 21.

²⁸ *CIL* II, 4271.

²⁹ *Altceltischer*, II, 1651-52.

³⁰ Refs. en Holder, *ibidem*, y II, 48.

2. 3. Laetani

Sus tierras ocupan la llanura costera desde Barcelona a Blanes, además de la ciudad de *Rubricata* tierra adentro. La forma exacta del étnico es confirmada por inscripciones latinas³¹ así como por las monedas indígenas con la leyenda, en escritura ibérica³², **l-a-i-e-s-ke-n**. Aquí encontramos una vez más el «sufijo» ibérico presente en monedas nativas y que marca el origen, mientras que la terminación es *-etani* en la versión grecorromana del nombre, de modo que ambas terminaciones parecen de algún modo equivalentes. El radical sería algo así como *Lai-*, que podría ser casi cualquier cosa. Quizás sólo sea homofonía casual, pero, no obstante, me parece tentador pensar en relacionar este nombre con la raíz indoeuropea **pel-H₂-/pla-*, de donde *παλάμη, planus, flat*, OIr. *lám*, etc., la cual, con fonética céltica, daría el significado de «habitantes de la llanura» o «de las tierras bajas» al étnico³³. Lo cierto es que habitaban las tierras bajas cercanas a la costa, las comarcas llamadas hoy, significativamente, Vallés y Maresme³⁴. Sería muy interesante si tuviéramos un par al que oponer este nombre. Pues bien, más al interior, ascendiendo hacia las alturas del Pirineo, siguiendo, corriente arriba, el río *Rubricatus*, las fuentes antiguas sitúan al grupo étnico de los BERGISTANI. Estos podrían ser los «habitantes de las tierras altas» o los «montañeses», del indoeuropeo **bhergh-*, quizá del grado *e* céltico³⁵.

En nuestro *Lai-etani* parece que tendríamos un derivado en *-io-*, algo así como **pla-io-*, exactamente el origen supuesto para el irlandés antiguo *laë* (<**plaiom*), «día», quizá originalmente ‘giro’, aunque Pokorny lo recoge, claro, bajo una raíz *pel-/ pelH-/ pla-* distinta, la que explica el griego *πέλας* ‘cerca’, o *πελάτης* «vecino», un campo semántico, por cierto, también apropiado para un grupo étnico³⁶.

³¹ *CIL* II 4226 y 6171.

³² *MLI* 1 A. 13.

³³ Vid. Tovar, *ibidem*.

³⁴ Con un sufijo que se hizo muy popular para la denominación de grupos étnicos en nuestras fuentes latinas, aunque, en muchos casos, no sabemos con seguridad quién es responsable del mismo.

³⁵ También tenemos irlandés antiguo *lám*, quizá con un cognado en el británico *Veru-lam-ium*, además de, como ya he sugerido en otro lugar, el hispánico *Lama*. También he reconstruido una forma **Ver-lan-ia* para el nombre del arroyo que discurre a los pies del castro de Yecla de Yeltes (Salamanca), llamado hoy *Varlaña*.

³⁶ Aunque esta explicación haría responsable del nombre a algún otro grupo de la comarca.

Si alguna de estas opciones fuera correcta, el étnico *Laeetani* mostraría la presencia de celtas en estas tierras³⁷. La pérdida de la *p-* inicial sería muy elocuente. Si el emparejamiento con los *Bergistani* no es un espejismo, ello daría más peso a la posibilidad de una interpretación como céltico del nombre de los *Bergistani*, claramente indoeuropeo, aunque sin nada intrínsecamente céltico (dado que descansaría en el grado *e* y no en el grado cero, como sucede con *-briga*)³⁸.

Si hubiera celtas en esta zona, parece fácil explicarlos como una penetración reciente de galos desde el SE de la Galia, especialmente en el caso de los bergistanos (o el de los volcianos, como veremos), o, incluso, como un capítulo más de la expansión céltica por Hispania, quizá de gentes del mismo grupo de los celtíberos.

De los nombres layetanos varios son oscuros (*Barcino*³⁹, *Baetulo*⁴⁰, *Seterras*⁴¹, *Egara*⁴², *Arrago*⁴³), otros son latinos (Ῥουβρικᾶτου ποτ. ἐκ-

³⁷ Esto no significaría necesariamente que ellos mismos fueran celtas, sólo que el nombre se debe a hablantes de una lengua céltica. El nombre se lo podría haber dado alguno de sus vecinos, aunque, evidentemente ellos lo aceptaron y lo usaron en sus propias monedas.

³⁸ Tengo que mencionar otra posibilidad, la última por el momento. Hay otra raíz indoeuropea, registrada por Pokorny (1959: 662) bajo la entrada **lei-*. Esto explicaría el latín *limus* (< **loimos*) etc (a.a.a. *leim*, alemán moderno *Lehm*, anglosajón *lam*). Esta raíz es tradicionalmente la explicación del hispánico *lama*, todavía un apelativo vivo en diferentes áreas de España y Portugal, donde significa «prado en tierra húmeda», «área pantanosa», «marisma». Podemos recordar cómo se llama hoy la región que habitaron los layetanos en los alrededores de Barcelona: Maresme. Hay un derivado **loies-* que dio *leir* en islandés antiguo o incluso *leira* (<**laizon*), con el significado, interesante, de «playa en zona de marismas». Hay formaciones similares (**laisa*) en lenguas bálticas, así como derivados en nasal en céltico.

³⁹ Este nombre está bien atestiguado (García Alonso 2003: s.v.). Es el viejo nombre de Barcelona (TIR K/J-31, 44-6). Menéndez Pidal lo consideró indoeuropeo. J. de Hoz recogió nombres de este tipo bajo una de las raíces del repertorio *alt-europäisch*: **uer-* y **ur-*, aunque hoy piensa que esto es más que dudoso. Hay alguna otra posibilidad dentro del indoeuropeo, pero la etimología no es segura. Podría perfectamente ser preindoeuropeo.

⁴⁰ También este nombre está bien atestiguado. El nombre moderno de Badalona ha mantenido esta forma. Parecería que hay una extraña conexión con el Sur: *Bae-* (cf. Villar (2000): «meridional-iberopirenaico»). Lo mismo sucede entre el nombre de los ceretanos de los Pirineos y el de Jerez en el Sur, o con *Baecula* de los ausetanos y el nombre homónimo previo al de nuestra Bailén.

⁴¹ Conocido gracias al It. Ant. (398.2), Rav. (303.6 y 341.16) los vasos de Vicarello (I, II, III & 4). Hostalric o Breda (Gerona). No podemos decir mucho acerca de este nombre. Podría tener algo en común con el étnico de los sedetanos y con la terminación de *Sigarra*.

⁴² CIL II 4494. Tarrasa (Barcelona). Quizá el mismo lugar llamado *Eraga* por Ptolemeo y asignado por él a los ilergetes, no localizado. Este nombre podría tener la misma terminación que vemos en *Sigarra*, como también quizá *Seterras*.

βολαί⁴⁴, Λουνάριον ἄκρον⁴⁵, *Praetorio*⁴⁶, *Semproniana*⁴⁷, *Lauro*⁴⁸), hay uno que parece claramente ibero, el viejo nombre de Mataró, *Iluro* (Αἰλουρών⁴⁹), y hay, finalmente, uno que podría tener una explicación indoeuropea, Βλάνδα, Blanes. Hay muchos nombres de persona *Blandus*, -a, con diferentes derivaciones, por todo el mundo céltico, Italia y el norte de África, típicamente célticos en opinión de M. L. Albertos, que reúne algunos ejemplos de la Península⁵⁰. Ella cree que la raíz es “ie. *mel- ‘pulverizar’ con ampliación en dental, *meld-, mldu-, meldui- «tierno, blando», atestiguado en a. indio, griego, latín, celta, etc. (vid. Pokorny, *IEW*, p. 716 ss)”.

Bergistani. Por lo que se refiere a los Bergistani, Ptolomeo no los distingue como grupo étnico *per se*. Son mencionados con este nombre por Livio⁵¹. Se identifican con los Βαργούσιοι de Polibio⁵². Su capital debe haber sido el *Bergium castrum* de Livio⁵³, verosíblemente identificable con el Βέργιδον incluido por Ptolomeo (II, 6, 67) en la lista de ciudades de los ilergetes⁵⁴, donde incluye otra ciudad de nombre semejante,

⁴³ Rav. (303.9; 342.1), Vicar. (I, II, III and IV). Sabadell (Barcelona). No hay nada claro acerca de la etimología. Me pregunto si podríamos relacionarlo con el nombre moderno de Aragón.

⁴⁴ Es un nombre bien conocido (referencias en García Alonso 2003: s.v.), mantenido en el del moderno Llobregat (TIR K/J-31, 134). Hübner señala el más que probable carácter latino del nombre. El adjetivo latino *rubricatus*, -a, -um, es perfectamente aplicable a un río. No sería imposible que se trate de un nombre nativo, después de todo. Podríamos pensar en un nombre céltico del tipo del de un lago en la Galia Narbonensis (Mela y Plinio): *Rubraesus* o *Rubrensis lacus*. Hay en Holder más de veinte nombres de lugar galos que remontarían a **Rubri-acum*, relacionados con un antropónimo *Rubrius*. Finalmente, tenemos un hidrónimo **Rubrisa*, nombre antiguo del *Riveris*, un afluente del Ruwer.

⁴⁵ Nombre antiguo de Turó de Montgat (Barcelona).

⁴⁶ Llinars del Vallés (Barcelona). It. Ant. 398.5; Rav. 303.8; 341.17. Vicar. II, III, IV.

⁴⁷ Granollers (Barcelona). Vicar. I.

⁴⁸ Llerona (Barcelona). Plinio 14.71. CIL XV 4577. l.a.u.r.o. (Vives lám. 21, ceca núm. 1.).

⁴⁹ Los códices tienen Διλουρών. Müller tiene Αἰλουρών, pero supone que la verdadera forma del nombre es Ἰλουρών.

⁵⁰ *La onomástica personal primitiva de Hispania*, 55.

⁵¹ 34.16.9; 34.17.5; 34.21.2 y 34.21.6.

⁵² 3.35.2.

⁵³ 34.21.1.

⁵⁴ Βέργιδον es también, a propósito, el nombre de una ciudad de los astures (II, 6, 28) en la moderna comarca leonesa del Bierzo, que ha mantenido el nombre (García Alonso 2003: s.v.).

Βεργουσία, que nos recuerda un poco la versión del nombre en Polibio. Creo que *Bergusia*, de **bhergh-us-ia*, tiene una etimología indoeuropea clara, seguramente céltica, y es el origen del etnónimo de Polibio que deberíamos leer *Βεργούσιοι. Habría otro lugar, o quizá incluso dos, llamados *Bergium* o Βέργιδον, de la misma raíz, que serían célticos. De este último nombre (o de estos dos) procedería el étnico *Bergistani*. El nombre moderno de la comarca es Berguedà, claramente una evolución fonética del antiguo. El nombre de la capital es hoy Berga, probablemente la antigua *Bergium*. Lo que parece claro es que las tierras altas de la provincia de Barcelona, en tiempos antiguos, estaban habitadas por un grupo que se llamaba a sí mismo “montañeses” y que, probablemente, hablaban una lengua céltica. La proximidad geográfica con la Galia hace verosímil una infiltración gala tardía.

Volciani. Una posible confirmación de esta conexión con la Galia tendríamos en la probable presencia en esta zona del prepirineo de otro pueblo (¿al este de los bergistanos?) de más que posible carácter galo. Me refiero a los volcianos que conocemos gracias a una cita de Livio⁵⁵, quien los hace vecinos de los bargusios, hispanos pero próximos geográficamente a la Galia. Hace unos años F. Marco llamó la atención sobre ellos en un atractivo trabajo⁵⁶. Su hipótesis de que pueda tratarse de un grupo escindido de los volcas del sur de la Galia me parece convincente, como también se lo parece a V. Kruta⁵⁷ o a F. Pina y S. Alfayé⁵⁸. Pero es que aunque no hubiera relación étnica entre volcas y volcianos podría existir, parece que existe, una relación lingüística entre los etnónimos⁵⁹. La explicación etimológica para estos nombres que más me convence, aceptable dentro de la fonética céltica, es la que X. Delamarre (2003, s.v.) sostiene a propósito de los volcas tectosages (de la zona de Toulouse) y de los volcas arecómicos (de la comarca de Nîmes). Relaciona el nombre con el segundo término del compuesto (antropó-

⁵⁵ XXI, 19, 6-11.

⁵⁶ «¿Volcas en Hispania?: a propósito de Livio, 21, 19, 6», *Études celtiques*, 32, 1996, 49-55.

⁵⁷ «il pourrait éter une faction des Volques du Languedoc, venue s'installer au IIIe siècle av. J.-C. Au sud des Pyrénées» (*Les celtes. Histoire et dictionnaire des origines à la romanisation et au christianisme*, París, 2000, 865).

⁵⁸ «Propuesta de ubicación de los volcianos en el área prepirenaica» *Palaeohispanica*, 2, 2002, 201-11.

⁵⁹ Villar lo afirma de modo rotundo: «Volciani. El nombre es idéntico al de los *Volcae* de las Galias y tienen la misma estructura gramatical que otros tantos ejemplos: sufijo *-ko-* no precedido de vocal», *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca, 2000: 429.

nimo) *Catu-uolcus*, idéntico al galés *cadwalch* «héros, champion, guérrrier». El galés *gwalch* sería «faucon, combattant», relacionable con antropónimos derivados como *Uolcius*, *Uolcenius*, *Uolcenia*, *Uolcinius*, *Uolcaci*, *Uolcanus* e, incluso, con los *Uolciani*, que él recoge. Sigue a Evans (*GPN*, 73, n. 4) en suponer una base **g^whel-*, **ghuel-* '(re)courber' (Pokorny *IEW*, 489), detrás también del latín *falco*, 'halcón', explicable a partir de la forma del pico. Como recuerda Delamarre, las migraciones de los volcas tectosages a territorio germano es el origen de la aplicación de su nombre como nombre genérico de los celtas en las lenguas germánicas (*Welches*, *Wallons*, *Valaques*, *Wales*, *welsch*) e incluso romances (*Gales*, *galés*, etc.), a veces con connotación peyorativa (anglosajón *wealh* 'esclavo, celta').

2. 4. Indigetes

Su nombre parece derivado del de su capital, conocida para los griegos con el nombre de Ἐμπορίον Ἰνδική es el nombre que le da Esteban de Bizancio. El topónimo podría tener algo que ver con el primer elemento del nombre del líder de los ilergetes conocido para nosotros como Indibilis⁶⁰. Albertos⁶¹ cree que tenemos aquí un indoeuropeo **ndhi-*, «prefijo con valor superlativo»⁶². Sin embargo, el segundo elemento en *Indi-bilis* es claramente ibérico.

Desafortunadamente, de los topónimos asignados a ellos todos menos uno son «grecorromanos»: Ampurias⁶³, Κλωδιανού ποτ. ἐκβολαί⁶⁴, la ciudad de Rhode⁶⁵, el templo de Venus, Deciana⁶⁶, Iuncaria⁶⁷, *Summum*

⁶⁰ Livio, XXII, 21, 3; XXV, 34, 6, y otras fuentes varias. Vid. Albertos *La onomástica personal primitiva de Hispania*, 124-25. Vid. también Indíbil en *MLH*, III, 1, cap. 7.

⁶¹ Ibidem.

⁶² Albertos, *ibidem*.

⁶³ Sobre esta ciudad, vid. M. Almagro: «Las fuentes escritas referentes a Ampurias» *Ampurias*, 12, 1950, 146-235. El nombre es griego. Quizá *Indica* podría haber sido el nombre nativo y haber motivado el nombre del grupo étnico.

⁶⁴ Este nombre (García Alonso: 2003, s.v.) es también conocido por Mela y Plinio. Es la Fluviá moderna. El nombre es latino.

⁶⁵ Este nombre (García Alonso: 2003, s.v.), también conocido por Plinio, Mela, Estrabón, Livio y monedas griegas (ΡΟΔΗΤΩΝ), es griego y corresponde con la moderna Rosas.

⁶⁶ Este lugar es mencionado en la *Tabula Peutingeriana* y en el anónimo de Ravenna. Localización incierta. El nombre es latino.

⁶⁷ Topónimo bien conocido. El nombre moderno de La Junquera lo ha mantenido, aunque la TIR (K/J-31, 95) señala L'Aiguüeta, en Cabanes (Gerona). El nombre es latino.

*Pyrenaeum*⁶⁸, *Pompeii Magni Tropaea, Cinniana*. El único nombre que parece indígena, así pues, aparte de Indica, sería el hidrónimo Σαμβρόκα, sólo conocido por Ptolomeo, el Ter (García Alonso 2003: s.v. y la TIR K/J-31, 135-6), llamado *Ticer* en Plinio⁶⁹ y *Ticis* en Mela⁷⁰. El análisis lingüístico y la clasificación del nombre no es fácil, pero muestra una estructura que podría ser indoeuropea: **Sam-ar-o-ka* > *Sambro-ka* podría ser céltico. Evans⁷¹ incluye *Sambroca* en la lista de posibles derivados del elemento nominal galo⁷² *Samo-* «verano»⁷³. Pero en el año 881⁷⁴ tenemos documentado un río *Sambuca*, que correspondería con La Muga según Corominas⁷⁵.

Olossitani. Este grupo étnico no lo menciona Ptolomeo. Es únicamente conocido por la epigrafía. Son mencionados en unas *tabellae dexifionum*⁷⁶ de plomo. Se ha interpretado que se refieren a un conflicto de tierras entre los pueblos de las llanuras de Ampurias (Indigetes) y los habitantes de las tierras altas del interior, probablemente en la Garrotxa (TIR K/J-31). La capital moderna, Olot, ha mantenido el nombre. No conocemos topónimos antiguos de este pueblo. En lo referente al étnico, ¿podríamos pensar en una etimología indoeuropea a partir de un radical Olos(s)-?⁷⁷ Sin que yo vea esto claro, hay un adjetivo griego

⁶⁸ Coll de Panissars, La Junquera (Gerona). It. Ant. 390.2 (*Ad Pyreneum*); 397.7 (*Summo Pyreneo*); Rav. 341.9 (*Pyreneum*); Tab. Peut. (*In Summo Pyreneo*).

⁶⁹ III, 22.

⁷⁰ II, 6, 5.

⁷¹ *GPN*, 252-53.

⁷² Vid. Pokorny *IEW*, 905; Schmidt *KGP*, 264 s.

⁷³ Cognado del irlandés *samh* «summer», galés *haf*, bretón *hanv*, sánscr. *sāmā*, alto alemán ant. *sumar*, etc.

⁷⁴ Vid. J. Corominas *Tópica Hespérica*, I, 258.

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ Encontrado en Ampurias y de la época de los flavios.

⁷⁷ Podríamos pensar en una de las raíces **el-*, en grado o y una derivación algo extraña a simple vista. Una de estas raíces se aplica a ríos con frecuencia, con el significado de algo así como «el que va». Un ejemplo que me queda más próximo es **Eletis*, hoy *Yeltes*, en Salamanca. Otra de estas raíces se usa para dar nombres a diferentes especies de árboles, tales como el latín *ulmus*, español *álamo*, inglés *elm*, etc. Uno de los nombres de árboles que se forman a partir de esta raíz es **alisa*, que tiene derivados en distintas lenguas de la familia. En lenguas eslavas encontramos formas derivadas de **elisa* y de **olisa*, no alejadas de las de nuestro étnico. Pero hay problemas de detalle. Incluso más problemático podría ser tratar de relacionar este nombre con la raíz *pelH-/pla-*, ya mencionada. Quizá un grado o **pol-*, pero ¿seguido de qué? Lo curioso es que la comarca vecina por el sur de Olot se llama hoy «Plana d'en Bas». Podríamos también

ὄλο(φ)ός, «destructor, mortal», que podría constituir un buen nombre, temible, para un grupo étnico. Se trataría de la raíz que Pokorny tiene bajo la entrada *ol-(e)-⁷⁸. Pero no veo clara la formación, lo que quizá nos deba llevar a pensar que el nombre quizá no sea indoeuropeo.

2. 5. Ilergetes

De entre los nombres asignados a ellos, hay tres de origen latino (Κέλσα⁷⁹, Γάλλικα Φλαουῖα⁸⁰, *Mendiculeia*⁸¹), dos (Εράγα⁸², Σουκκῶσα⁸³) no son clasificables, un tercer grupo parecen iberos (Βουρτίνα⁸⁴,

pensar en la raíz *pel-/ pelH-/ ple-, que explica el griego πόλις, antiguo indio *púr* y muchos otros derivados en muchas lenguas, como se acaba de señalar. Un derivado a partir de un grado o, *pol-io-, sería también problemático para poder explicar en detalle la forma *Olossitani*.

⁷⁸ Con derivados también en latín y en lenguas anatólicas.

⁷⁹ Este lugar era una colonia, según Estrabón y Plinio (García Alonso: 2003, s.v.). Hay monedas nativas con la leyenda **ke-l-s-e** en escritura ibérica, así como otras en alfabeto latino. Tradicionalmente se ha identificado con Gelsa, junto a Velilla de Ebro. El nombre es latino.

⁸⁰ Un lugar tradicionalmente identificado con Fraga (Huesca), pero sin certeza (TIR K/J-31, 82-3). El nombre es latino, pero podría ayudar a pensar en la presencia de gentes galas en los alrededores, como también sucede con el nombre moderno del río Gállego, que discurre cerca de allí. Por supuesto también puede pensarse simplemente que estos nombres están motivados por la cercanía de la Galia.

⁸¹ Mencionado por el *It. Ant.* (452, 1).

⁸² Es muy probable que debamos identificar este lugar con la *Egara* que conocemos por una inscripción, mencionada entre los lugares de los layetanos y no localizada con seguridad (TIR K/J-31, s.v.). Hay una ciudad que Ptolomeo atribuye a los *Castellani*, Έγωσα, sólo conocida por él y con posibles pero remotas conexiones vascas (García Alonso: 2003, s.v.). Veremos este nombre enseguida.

⁸³ No localizada con seguridad (TIR K/J-31, 150). D. Ellis Evans (referencias en García Alonso: 2003, s.v.) reúne una serie de nombres bajo *Su-* «good», un cognado del irlandés antiguo *su-*, *so-*, galés antiguo *hi-*, *he-*, *ho-*, *hu-*, corno antiguo *he-*, bretón antiguo *ho-*, *he-*, *hu-*, sánscrito *su-*, griego ὑγιής. Quizá nuestra *Succosa* encaje aquí⁸⁴. Holder también incluye al topónimo *Succosia* al sur del Loira y los antropónimos *Succusius* de Poitiers, *Succio* (-onis) de Italia y *Succius* de Tréveris. Existe alguna posibilidad de considerar la celtidad de *Succ-osa*.

⁸⁴ Este lugar, también mencionado por el *It. Ant.*⁸⁶, está también fuera de Cataluña, en la provincia de Huesca (Almudévar). Podríamos relacionar este lugar con un lugar de los celtíberos, Βούρσαδα, quizá relacionable con el vasco *bortz* ‘cinco’. Hay nombres paralelos en Bélgica y en la Galia, reunidos por Holder. Podríamos también pensar en un topónimo de los galaicos, *Burum*, con explicaciones posibles en céltico (García Alonso 2003: s.v.). Entre ellas prefiero relacionar este nombre con una serie que empieza por *bor(r)-*, *bors-* reunidos por D. Ellis Evans, una raíz con la que J. Gorrochategui

Ἰλέρδα⁸⁵) y, finalmente, unos pocos tienen una etimología indoeuropea más o menos plausible:

Βεργουσία. Es una ciudad de la que ya se ha hablado. El nombre moderno de Bergús, en la zona, ha conservado el antiguo. Aquí tenemos **bhergh-*, en este caso en grado e⁸⁶. La estructura misma del nombre, *Berg-u-s-ia*⁸⁷, es característicamente céltica⁸⁸, y además la capital de los alóbroges de la Galia (hoy Bourgoin, dept. Isère), es un homónimo exacto, *Bergusia*⁸⁹, lo que lleva peso adicional, a mi entender, a la hipótesis gala.

Βέργιδον. Como vimos antes, quizá sea también nombrada por Livio⁹⁰. El nombre se ha mantenido en el de la moderna Berga. El nombre es indoeuropeo y probablemente céltico.

Ῥόσκα. La primera mención es seguramente⁹¹ la de las monedas de plata en las que se lee «BO-L-S-CA-N». Es la moderna Huesca. BO-L-S-CA-N reflejaría una forma nativa tomada por los romanos como *Oscá*. Tenemos aquí, aparentemente, el elemento morfológico ibero *-scen*, que marca el origen y/o, como hemos visto, forma etnónimos, como **iltirkes-ken**⁹². Para la etimología sólo debemos considerar el radical **Bol-*. Hay muchas posibilidades teóricas distintas para explicar esto desde el indoeuropeo (dos entradas para **bel-* y seis para **bhel-* en Pokorny), pero ninguna es lo suficientemente segura como para tomarla demasiado en serio. Mencionaré simplemente que si pensamos en la raíz que dio lugar a πόλις en griego, podríamos estar siendo testigos, en el proceso Bo-l-s-ca-n >

explica el antropónimo aquitano *Bortossi* (genit.), donde él ve un radical *Bor-t(o)-*, bastante próximo a nuestra *Burtina* (< **Bor-t-in-a?*).

⁸⁵ El nombre moderno de Lérida, Lleida en catalán, es también conocido gracias a monedas indígenas (**i-l-ti-r-ta** y el étnico **i-l-ti-r-ke-s-ke-n**) y a Plinio (García Alonso: 2003, s.v.). El nombre de la ciudad principal de los ilergetes, como el de el étnico, parece ibérico.

⁸⁶ Cf. aparte del topónimo *Bergidum* de los propios ilergetes que veremos un poco más abajo, el topónimo astur *Bergidum Flavium* (García Alonso 2003: s.v.). Cf. también el topónimo *Bergula* de los bastitanos (García Alonso 2003: s.v.).

⁸⁷ Vid. Holder *Altceltischer*, I, 405.

⁸⁸ Vid. una reunión de nombres célticos con esta terminación en Holder *Altceltischer*, III, 50, y de nombres con el mismo sufijo *-us-* más *-io-*, en el mismo lugar.

⁸⁹ *It. Ant.*, 346, 8; *Tabula Peutingeriana*, *Bergusium*; anónimo Ravennate, 4, 26, 239, 7: *Birgusia*.

⁹⁰ XXXIV, 21 (*Bergistani*).

⁹¹ Señala Tovar, *Iberische...Tarr*, 408.

⁹² Vid. un poco más abajo, en el comentario a *Ilerda*.

Osca, de la última etapa en la pérdida céltica de la *p- inicial, más o menos igual que en el par *Bletisama* > *Ledesma* (García Alonso 2001: 395)⁹³. ¿Podría tratarse entonces de un nombre céltico?

⁹³ *Ἐργια*. Es un nombre sólo mencionado en Ptolomeo. Pese a la coincidencia con nombres del SE, como *Urci*⁹⁴ de los bastitanos⁹⁵, me parece tentador, en esta zona (tras una sugerencia oral de Patrizia de Bernardo) pensar en el radical *org-*, bien conocido en céltico, grado o, con fonética céltica, de una raíz indoeuropea con el significado de “matar”, **perg-*. El nombre sería adecuado para un étnico y el topónimo puede haber sido una retrotracción o abstracción a partir del etnónimo.

2. 6. Ceretani

Ptolomeo (II, 6, 68) les atribuye⁹⁶ Ἰουλίαι Λίβικα, también conocida por Plinio⁹⁷ (*Ceretani Iuliani*), hoy Llivia, junto a Puigcerdá, que contiene el etnónimo, como también el nombre de la Cerdaña⁹⁸. No conocemos la etimología o la adscripción lingüística de este nombre. También tenemos una ciudad llamada Βραχύλη, no identificada⁹⁹, acerca de la cual no podemos decir nada cierto. Si la forma existió, ¿podríamos pensar en **bhrgh-ul-a*? El nombre sería indoeuropeo, pero la fonética claramente no céltica. Pero podría ser casi cualquier cosa.

⁹³ Quizá ello implicase una percepción más aguda entre los nativos que entre los romanos de la persistencia de los últimos restos de un fonema labial.

⁹⁴ Ptol. II, 6, 13.

⁹⁵ Esto podría tener que ver con los nombres meridionales en *-urgi* / *-orci*. Esto podría tomarse como un síntoma de la llegada al nordeste de gentes del sudeste, ¿los auténticos iberos?

⁹⁶ Este pueblo es mencionado ya en la *Ora* de Avieno (García Alonso: 2003, s.v., para referencias), donde se dice que los *Ceretes* y los *Ausoceretes* vivían en las laderas de los Pirineos y donde son considerados parte de la nación ibera. No obstante, Schulten prefirió considerarlos ligures. Son mencionados por primera vez en el siglo I a. C.: en el año 39 se sublevan y son derrotados por el procónsul Domicio Calvino, como nos cuentan Diógenes Casio y Veleyo. También los mencionan, junto a Ptolomeo, Estrabón, que los sitúa en los valles que comunican el sur y el norte de los Pirineos y que los considera iberos, Esteban de Bizancio, que les atribuye la ciudad de Βραχύλη y los considera limítrofes con los iberos y muy buenos haciendo jamones, Marcial, que también habla de la *perna Cerretana*, Plinio quien los sitúa a lo largo de los Pirineos hasta el territorio de los vascones y los divide en *Iuliani* y *Augustani*, y por fin Silio Itálico.

⁹⁷ III, 23.

⁹⁸ Ya lo sugería Müller en su edición de la *Geografía*.

⁹⁹ Vid. Tovar *Iberische...Tarr*, 431.

Aerenosii y Andosini. No lejos de los ceretanos, en su área, en el corazón mismo de los Pirineos, a lo largo de lo que hoy es la frontera con Francia, tenemos noticia de la presencia en época antigua de otros dos grupos étnicos no mencionados por Ptolomeo, los Aerenosii y los Andosini.

Los Aerenosii son mencionados por Polibio (3.35.2)¹⁰⁰. Su nombre se ha puesto en relación con el del valle de Arán, una expresión tautológica. Podemos suponer, así pues, que el nombre vasco significaba «los habitantes del valle»¹⁰¹. El nombre de los Andosini parece haberse conservado en el de la moderna Andorra, y tengo la impresión de que también es vasco.

2. 7. Ausetani

Este pueblo¹⁰² habitaba una zona del norte de Cataluña¹⁰³, en el entorno de Vich y de Gerona, así como quizá también el Ripollés, hasta llegar a la costa. Tovar¹⁰⁴ ya señaló el parecido de su nombre con el de los *Ausci* (en relación con *euskera*, etc.). Algunos de los nombres asignados a ellos son claramente grecolatinos (Ἐρμαία Θερμά¹⁰⁵, *Aquae Voconae*¹⁰⁶). Hay otro que muestra una extraña conexión, al menos aparente, con el Sur, Βαϊκούλα: hay otra ciudad del mismo nombre cerca de Cástulo¹⁰⁷. Los dos nombres restantes podrían tener una etimología indoeuropea, aunque ello dista de estar seguro, en mi opinión:

Αὔσα. En latín es un tema en nasal femenino, *Auso*, *-onis*, de donde el ablativo *Ausone* en algunas inscripciones de Tarragona¹⁰⁸. El nombre se ha mantenido en el de *Vich d'Osona*, así como en la comarca de la «Plana de Osona». Comparte etimología con el etnónimo, que quizá,

¹⁰⁰ Su localización es indicada por la ruta que, según Polibio, Aníbal siguió desde las tierras de los ilergetes, cruzando las de los bergistanos y llegando al territorio de los erenosios, justo antes de seguir hacia el territorio de sus vecinos, los andosinos.

¹⁰¹ Esto no significa necesariamente que el nombre completo sea vasco. No sabemos si la terminación debería ser atribuida a hablantes de vasco también o a miembros de algún otro grupo étnico de la zona.

¹⁰² Desconocido para Polibio, como señala Schulten (*FHA* III, 51).

¹⁰³ Plinio III, 22 los sitúa en la *radice Pyrenaei*.

¹⁰⁴ *Mitología e ideología del vasco*, Madrid, 1980, 197.

¹⁰⁵ También mencionada por Plinio (García Alonso: 2003, s.v.). Caldas de Montbuy. Es un nombre grecorromano.

¹⁰⁶ Hoy Caldes de Malavella (Gerona).

¹⁰⁷ Polibio 10, 38, 7; 10, 39, 9 y 11, 20, 5; Livio 27, 68, 19 y 28, 13-16.

¹⁰⁸ *CIL* II 6110.

como señalamos podría ponerse en relación con *Ausci*, el etnónimo con el que los vascos se llaman a sí mismos. Pero hay muchos hidrónimos y topónimos por toda Europa con este aspecto, reunidos por Holder¹⁰⁹. Albertos¹¹⁰ tiene algunos nombres de Hispania con la misma base, para la que sugiere * *Hus/ous* ‘oído’, o * *aves-* «brillar», de donde * *ausos* «oro»¹¹¹. También podríamos pensar en una de las raíces del llamado repertorio *alt-europäisch*: * *au-*.

Γερουνδα. Este lugar lo mencionan, además de Ptolomeo, Plinio¹¹², la epigrafía¹¹³, los vasos de Vicarello, la *Tab. Peutingeriana*, el *It. Ant.*¹¹⁴ y el anónimo de Ravenna¹¹⁵. Es Gerona (Girona). Podríamos pensar en la raíz indoeuropea **g^hher-* «calentar»¹¹⁶, cuya evolución regular en céltico¹¹⁷ sería **Ger-*¹¹⁸. Hay baños termales en la zona, como hemos visto al hablar de *Aquae Calidae*, a sólo 10 millas. También podríamos

¹⁰⁹ *Altceltischer*, I, 297-99: cree que *Ausa* debe de ser ibérico, pero recoge nombres que podrían estar en relación con ésta y que podrían ser célticos, como los hidrónimos *Ausa*, *Aus-ava*, *Aus-oba* (de Irlanda, junto a Galway) y *Ausona*, nombre idéntico a las otras dos *Ausonas* que recoge, una cerca de Carcassone y otra Vich (Barcelona), es decir, nuestra *Ausa* capital de los ausetanos. También recoge antropónimos como *Ausanius*, *Ausio* (-onis) y *Auso* (-onis) y topónimos como *Ausancalio* (-onis), *Ausiniaca* y *Ausinincum*.

¹¹⁰ *La Onomástica personal primitiva de Hispania*, 45-46.

¹¹¹ Pokorny, *IEW*, 87. Quizá sería posible incluso pensar en una relación con los nombres célticos con un elemento nominal *aud-*, *-aud-*, reunidos y estudiados por Evans (*GPN*, 145-147), quien señala que pueden estar en relación con una raíz **au-* / **audh-*, ‘weave, bind’, de donde se habría llegado a un céltico *aud-* ‘rich, fortunate, blessed, happy’. Pues bien, ¿podría nuestro topónimo ser una forma de la misma raíz con un sufixo en -s- o con una asimilación de dos dentales en -ss- > -s-, es decir **Audh-t-a* > **Aud-ta* > **Aussa* > **Ausa*?

¹¹² III, 23.

¹¹³ Donde se habla de la «*res publica Gerundensium*». Vid. Tovar *Iberische...Tarr*, 449.

¹¹⁴ 390, 4.

¹¹⁵ 303, 4 y 341, 13.

¹¹⁶ «Un radical muy representado en la antroponimia europea», dice Albertos (*La onomástica personal primitiva de Hispania*, 119) a propósito del comentario al antropónimo de Torrearévalo (Soria) *Germa*, que pone en relación, como hace Pokorny (*IEW*, 493 y *ZCP*, 20, 489) con los nombres europeos sobre la misma base, con esta raíz **guher-* «caliente» y el adjetivo **guhermo-* «caliente», aunque para Pokorny son de origen ilirio, incluyendo aquí el nombre de los germanos. Me pregunto si se podría incluir en esta serie el nombre de los oretanos germanos (vid. García Alonso: 2003, 2. III. 32).

¹¹⁷ Vid. Thurneysen *GOI*, 115.

¹¹⁸ Cf. irlandés antiguo *fo-geir* «heats», *guirid* «warms», galés *gori* «to hatch», sánscrito *gharmál* «glow, warmth», latín *formus* y griego *θέρεσθαι*.

pensar en el Garona o *Garunna*, hoy en francés, Garonne Y Gironde. Esta última forma¹¹⁹ procedería de *Garunda*. Este nombre es céltico según Zeuß que lo explica¹²⁰ como ‘herbosus amnis’. También era céltico para J. Hubschmied¹²¹, aunque él prefiriera *garan*, «grulla»¹²². D’Arbois de Jubainville¹²³ lo consideraba ligur, Hübner¹²⁴ ibero y Luchaire¹²⁵ vasco. Pues los tenemos todos, ¿qué más se puede pedir? Menéndez Pidal¹²⁶ señala el castellano (dialectal, Salamanca) *guareña* «arroyo, charca, prado con muchos arroyos». Albertos¹²⁷ piensa en una etimología indoeuropea: **gar-* «gritar», **garo-*, **gara-* «grito, llamada, queja»¹²⁸, bien conocida en diferentes lenguas de la familia¹²⁹. Rivet y Smith¹³⁰ explican así hidrónimos como el británico *Gariannum*¹³¹: «a meaning “babbling river” might be appropriate». Como ellos señalan, J. Lloyd-Jones¹³² aplica esta explicación al Garona.

2. 8. Castellani

Este grupo es muy poco conocido. Sólo Ptolomeo los menciona. Reúne cuatro ciudades, todas difíciles de ubicar. El étnico parece latino.

¹¹⁹ Es un arroyo en la zona de Briançon (Hautes-Alpes), llamado hoy también *Gironde*, y procedería de una forma antigua **Geront-ona* (vid. Holder *Altceltischer*, I, 2014). Ello podría tentarnos a ver una relación con los antropónimos galeses y bretones *Gereint*, *Geraint*, que proceden de *Geront-ius*, o nombres continentales como los galos *Gerus* y *Geronius*, pero estas formas proceden del griego, a través del latín (vid. Holder, íbidem, y Albertos *La onomástica personal primitiva*, 119), como posiblemente procede del griego γέρον el nombre *Geron* del rey legendario de Tartessos (vid. Albertos, íbidem, y Pokorny *IEW*, 390).

¹²⁰ Vid. Holder, íbidem.

¹²¹ *Bezeichnungen von Göttern und Dämonen als Flussnamen*, Berna, 1947, 20.

¹²² Hace referencia al hecho de que entre griegos, germanos y galos sucede a menudo que los ríos toman el nombre de las aves que suelen habitar a sus orillas, representantes de genios demoníacos.

¹²³ Vid. Holder, íbidem.

¹²⁴ Vid. Holder, íbidem.

¹²⁵ Vid. Holder, íbidem.

¹²⁶ *Toponimia prerrománica hispana*, 52.

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ Pokorny *IEW*, 352.

¹²⁹ Entre ellas en céltico: **Gario-*, de donde galés *gair* y bretón *ger* «palabra», así como irlandés medio *gairm* «grito», etc.

¹³⁰ *Place Names of Roman Britain*, 366.

¹³¹ Refs. en Rivet y Smith.

¹³² «The Compounds of **Gar-*», *Celtica*, 3, 1956, 209.

G. Bonfante¹³³, Corominas¹³⁴ y L. Nicolau d'Ollver¹³⁵ han apoyado la idea de que del nombre de estos castellanos procede el de Cataluña y el de los catalanes. Bosch-Gimpera¹³⁶ los sitúa en la Garrotxa, entre los olossitanos, los ausetanos, los indigetes y los layetanos. Otra opción, ligeramente distinta, prefiere la TIR (K/J-31), que los sitúa un poco más al Sur y al Oeste, en el área del Montseny y La Selva. Tres de los nombres asignados a ellos por Ptolomeo (II, 6, 70) tienen una etimología oscura (Βάσσι¹³⁷, Ἐγῶσα¹³⁸, Βέσηδα¹³⁹). El último parece un topónimo no sólo indoeuropeo, sino céltico y, más concretamente, galo: Σεβένδουον. Pedro de Marca¹⁴⁰ y Bosch-Gimpera¹⁴¹ sugirieron corregirlo a **Beseldunum* (en documentación medieval aparece Bisuldunum¹⁴²) y, así, identificarlo con Besalú, heredero fonético perfecto¹⁴³. Tenemos aquí el céltico *-dunum*, particularmente asociado con el galo y significativamente escaso en Hispania. Sin embargo hay una concentración de nombres modernos en esta zona que parecen proceder de nombres en *-dunum* antiguos. Esto refuerza la idea de una penetración gala tardía en el norte de Cataluña, lo que nos recuerda el conocido pasaje de César (*Bellum Civile*, I, 51). Dice que, en una ocasión, un grupo muy numeroso (6.000) de jinetes y arqueros galos, junto con sus familias, esclavos y demás posesiones (en torno a 25.000 personas), aparecieron junto a su campamento cerca de Ilerda (en el país de los ilergetes). Se estaban trasladando al sur de los

¹³³ *Revista de Filología Hispánica*, 6, 1944, 382-86.

¹³⁴ *Est. topon. catalana*, II, 172-74.

¹³⁵ Vid. Corominas, *ibidem*, y Tovar *Iberische... Tarr*, 40.

¹³⁶ *Etnología*, 400s. y *Formación*, 153.

¹³⁷ No localizada con certeza (TIR K/J-31, 47). Müller (García Alonso 2003: s.v., para refs.) sugiere relacionar con esto las *Aquae Voconiae* ya mencionadas. Este nombre es conocido en la onomástica ibérica. Aparte de opciones más remotas de ver una relación con *Bes-eda* e incluso **Besel-dunum*, dos de los otros nombres de los *Castellani*, es interesante comparar con el vasco *baso* 'monte, bosque', que sugirió Caro Baroja para algunos antropónimos aquitanos (*Baesellae*, *Baisothar*) e incluso con formas ibéricas como *base-*, *basi-*, *baes-* o *bais-*. Quizá menos probable es la relación con el antropónimo céltico *Basius* o el latín *Bassius*, de donde topónimos como *Basi-acum* o *Bassi-acum*. ¿Podría tratarse del genitivo del nombre del propietario o algo así?

¹³⁸ Sin localizar. V. Bertoldi (García Alonso, 2003: s.v.) sugiere compararlo con el vasco *egi* «colina». Hay otros topónimos hispánicos con esta base, como *Egelesta*, un topónimo de los carpetanos (García Alonso 2003: s.v.) o *Egara*, que quizá podamos identificar con Ἐγάγα, mencionado por Ptolomeo como una ciudad de los ilergetes.

¹³⁹ Sin localizar con certeza. El nombre podría tener que ver con *Bassi* e incluso con *Beseldunum*. Hay una serie de nombres con un radical *Bes(s)-* en Holder, bien atestigüados en tierras célticas, en Hispania y fuera de ella. La terminación nos recuerda algunos nombres celtíberos (*Caes-ada*, *Burs-ada*) o incluso *Seg-ida* o *Seg-eda* de los túrdulos.

Pirineos, tan tarde como el s. I a.C., como habían estado haciendo quién sabe desde cuándo. Pero en esta ocasión tenemos un testigo.

2.9. Lacetani

Para la tradición manuscrita distinguir entre los Lacetani y los Iacetani¹⁴⁴ (nombre derivado del de su capital, Iaca (hoy Jaca), en tierras de los Vascones¹⁴⁵) era difícil. Y además también estaban los ya mencionados Laetani. De hecho, ningún autor antiguo habla a la vez de los jacetanos y de los lacetanos. Aparentemente deberíamos restringir el uso de los Iacetani al área de Jaca, y aplicar el nombre de los lacetanos a un pueblo de la Cataluña central¹⁴⁶. Plinio¹⁴⁷ los llama *Lacetani*. Ptolomeo (II, 6, 71) los llama Ἰακκητανοὶ, erróneamente. Ningún nombre de este grupo tiene una etimología clara (Vid. García Alonso: 2003). Sólo de dos nombres hay hipótesis indoeuropeas que merece la pena traer aquí:

Οὕδουρα. Sólo lo menciona Ptolomeo. Podríamos pensar en un ieo. * *udr-* «agua».

Κίνα, también conocido por Plinio¹⁴⁸ (*Cincienses, Cintenses o Cincentes*), probablemente en relación con el moderno río Cinca. Tovar¹⁴⁹ señala que hay un lugar llamado Κί(ν)α en Galatia¹⁵⁰. Pero si pensamos en la forma moderna y, además, en el hidrónimo que César¹⁵¹ menciona en el NE, *Cinga*, también identificado con el Cinca¹⁵², podríamos pensar en una base¹⁵³ *cingo-*, *cingeto-*, relacionada con el irlandés *cing-* «to go, to step»¹⁵⁴).

¹⁴⁰ Citado por A. Tovar *Iberische... Tarr*, 437.

¹⁴¹ *Etnología*, 400.

¹⁴² Existen, como veremos un poco más abajo, testimonios medievales (desde el año 822) de un *Bisuldunum*.

¹⁴³ Vid. cómo lo explica Corominas un poco más abajo.

¹⁴⁴ Vid. A. Tovar *Iberische... Tarr*, 35-36 y 48.

¹⁴⁵ Para Tovar esto «es perfectamente admisible si consideramos la importancia del sustrato vasco en el N. de Aragón» (*Iberische... Tarr*, 48).

¹⁴⁶ Al Este de los ilergetes, al SE de los bergistanos, el NO de los layetanos y el NE de los ilercaones y de los cossetanos.

¹⁴⁷ III, 22.

¹⁴⁸ III, 24.

¹⁴⁹ *Iberische... Tarr*, 396.

¹⁵⁰ *RE XI* 481.

¹⁵¹ *BC*, I, 48, 3.

¹⁵² Así Holder *Altceltischer*, I, 1018.

¹⁵³ Vid. Evans *GPN*, 177-79.

¹⁵⁴ Evans, *ibidem*, recoge nuestro hidrónimo.

3. CONCLUSIONES

Y aquí está el mapa. Los nombres subrayados quizá sean indoeuropeos y quizá célticos. Sin subrayar están los nombres que no son indoeuropeos o aquellos cuya explicación no es clara. Si lo comparamos con mi mapa de la meseta del Duero (García Alonso, 2000: 53), observamos que en aquél hay muchos más nombres en color rojo (equivalentes a los aquí subrayados). No obstante, en Cataluña, aunque pocos, hay algunos, lo que implica que algunas gentes de habla indoeuropea, creo que céltica, se establecieron en Cataluña en números lo suficientemente significativos como para dejar huella en la toponimia de la región. Mi impresión, incluso parece que reforzada por este mapa, es que estos celtas habían venido directamente de la Galia.



BIBLIOGRAFÍA

- Actas de los Coloquios sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (o lenguas y culturas paleohispánicas, o lenguas y culturas hispanas prerromanas), I: Salamanca, 1974 (Salamanca, 1976), II: Tübingen, 1976 (Salamanca, 1979), III: Lisboa, 1980 (Salamanca, 1985), IV: Vitoria, 1985 (Vitoria, 1987= *Studia Paleohispanica, Veleia*, 2, 3), V: Colonia, 1989 (Salamanca, 1993), VI: Coimbra, 1994 (Salamanca, 1995), VII: Zaragoza, 1997 (Salamanca, 1999) y VIII: Salamanca, 1999 (Salamanca, 2001).
- Albertos Firmat, M. L.: *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, 1966.
- De Bernardo Stempel, P.: *Nominale Wortbildung des älteren Irischen*, Tübingen, 1999.
- Bonfante, G.: «Sobre el vocabulario céltico y latino» *Emerita*, 3, 1934, pp. 263-306.
- Bosch-Gimpera, P.: *Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica*, Madrid, 1923.
- , *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932.
- BRAE: *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, pp. 1914 ss.
- BRAH: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, pp. 1877 ss.
- CIL: *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlín, pp. 1863 ss.
- CIL II2/5: *CIL II ed. altera, pars V. Conventus Astigitanus*: Berlín-Nueva York, 1998.
- CIL II2/7: *CIL II ed. altera, pars VII. Conventus Cordubensis*: Berlín-Nueva York, 1995.
- CIL II2/14.1: *CIL II ed. altera, pars XIV, fasciculus I. Pars meridionalis conventus Tarraconensis*: Berlín-Nueva York, 1995.
- Corominas, J.: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 vols., Madrid, 1954.
- *Estudis de Toponímia Catalana*, 2 vols., Barcelona, 1965-70.
- *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, 2 vols., Madrid, 1972.
- Corominas, J. y J. A. Pascual: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, I-VI, Madrid, 1980-1991.
- Delamarre, X.: *Le vocabulaire indo-européen: lexique étymologique thématique*, París, 1984.
- *Dictionnaire de la langue gauloise*, París, 2003.

- DICTIONARY of the Irish Language based mainly on Old and Middle Irish Materials, Royal Irish Academy, Dublin, 1913 y ss.
- EC: *Études celtiques*.
- Evans, D.: *Ellis Gaulish Personal Names*, Oxford, 1967.
- Faust, M.: *Die antiken Einwohnernamen und Völkernamen auf -itani, -etani. Eine Untersuchung zur Frage des westmediterranen Substrats*, Gotinga, 1966.
- FHA: *Fontes Hispaniae Antiquae* (A. Schulten, P. Bosch Gimpera y L. Pericot eds.), 9 vols., Universidad de Barcelona, pp. 1925 ss.
- García Alonso, J. L.: «On the Celticity of some Hispanic Place Names» *Proceedings of the IXth International Congress of Celtic Studies = Études Celtiques*, 29, 1992, pp. 191-201.
- *La Geografía de Claudio Ptolomeo y la Península Ibérica*, Salamanca, 1995 (microficha).
- «On the Celticity of the Duero Plateau: Place-Names in Ptolemy» *Ptolemy: Towards a linguistic atlas of the earliest place-names of Europe, University of Wales, April 1999*, Aberystwyth, 2000, pp. 29-54.
- «The Place Names of Ancient Hispania and its Linguistic Layers» *Studia Celtica*, 35, 2001, pp. 213-244.
- «Lenguas prerromanas en el territorio de los vetones a partir de la toponimia» *Actas del VIII Coloquio*, pp. 389-406.
- *La Geografía de Claudio Ptolomeo y la Península Ibérica*, Vitoria, 2003.
- Holder, A. *Alt-celtischer Sprachschatz*, 3 vols., Leipzig, 1896-1907 (reimpresión Graz-Austria, 1961-62).
- Hübner, E. *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín, 1893. (MLI).
- Kruta, V. *Les celtes. Histoire et dictionnaire des origines à la romanisation et au christianisme*, París, 2000.
- Marco Simón, F.: «¿Volcas en Hispania?: a propósito de Livio, 21, 19, 6» *Études celtiques*, 32, 1996, pp. 49-55.
- MLH: Vid. J. Untermann.
- MLI: Vid. E. Hübner.
- Pedersen, H.: *Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen*, 2 vols., Gotinga, pp. 1909-1913.
- Pina, F. y S. Alfayé: «Propuesta de ubicación de los volcianos en el área prepirrenaica», *Palaeohispanica*, 2, 2002, pp. 201-11.
- Pokorny, J.: *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, 2 vols., Berna-Munich, 1959-69. (IEW).
- TIR J-29: *Tabula Imperii Romani. Hoja J-29: Lisboa*, Madrid, 1995.
- K-29: *Tabula Imperii Romani. Hoja K-29: Porto*, Madrid, 1991.
- K-30: *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30 Madrid*, Madrid, 1993.
- K/J-31: *Tabula Imperii Romani. Hoja K/J-31: Pyrénées Orientales-Baleares*, Madrid, 1997.

- TIR J-30: *Tabula Imperii Romani. Hoja J-30: Valencia*, Madrid, 2001.
- Thurneysen, R.: *A Grammar of Old Irish*, traducción inglesa (de la 1.^a edición alemana, Heidelberg, 1909) y edición revisada y aumentada de D. A. Binchy y O. Bergin, Oxford-Dublín, 1946 (reimpr. 1980). (*GOI*).
- Tovar, A.: *Iberische Landeskunde. Segunda Parte. Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania. Tomo 3: Tarraconensis*, Baden-Baden, 1989 (*Iberische... Tarr*).
- Untermann, J.: *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden, 1975-... (*MLH*).
- Villar, F.: *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca, 2000.
- Villaronga, L.: *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid, 1994.
- Vives, A.: *La moneda hispánica*, 4 vols. y un atlas, Madrid, 1924-26. (Vives).
- ZCP: *Zeitschrift für celtische Philologie und Volksforschung*, Tübingen.

LA ONOMÁSTICA INDÍGENA EN LA ZONA NORTE DEL *CONVENTUS TARRACONENSIS*

Marc Mayer

La zona que estudiaremos corresponde a la parte superior del *conventus Tarraconensis*, es decir la zona comprendida entre el río Ebro y la cordillera Pirenaica.

Los núcleos principales que lo articulan en la costa son *Dertosa*, *Tarraco*, *Barcino*, *Baetulo*, *Iluro* y *Emporiae*. En la zona más inmediata a la costa conocemos ciudades como *Iulia Lybica*, *Gerunda*, *Egara*, al menos dos *Aquae Calidae*, y en una zona interior más alejada *Auso*, *Sigarra*, *Iesso* y *Aeso*, de muy distinta entidad cada una de ellas¹.

Nos vamos a ocupar de un tema que tiene seguramente una gran trascendencia pero que no va acompañado por una gran documentación. Los testimonios son escasos y tanto más escasos relativamente cuanto mayor relevancia tiene la ciudad o el núcleo de población. Podemos adelantar desde ahora que el número de individuos que nos proporciona el *corpus* epigráfico de la zona en época romana es escaso y que en todo caso debe recurrirse a la documentación epigráfica propiamente indígena para asomarse a una realidad que las inscripciones romanas enmascaran o bien simplemente ignoran².

¹ Cf. para una localización e información sumaria puede resultar de utilidad el volumen de la *Tabula Imperii Romani*, Hoja K/J-31: *Pyrénéés Orientales- Baleares, Tarraco Baliares*, Madrid 1997.

² La numismática puede ser una vía de penetración en los entresijos de esta complicada cuestión, cf. ahora el recientemente renovado libro de L. Villalonga, *Numismática antiga de la Península Ibèrica*, Barcelona 2004, y el mucho más amplio del mismo autor: *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid 1994. Para los resultados finales en época imperial cf. R. P. C. Burnett, A. Amandry, P. P. Ripollés, *Roman Provincial Coinage*, Vol. I, París-Londres 1992.

La utilización del alfabeto latino parece ser un signo de total asimilación dado que ni siquiera el llamado «instrumentum inscriptum», en su aspecto que podríamos denominar más «domesticum», nos proporciona datos distintos del resto de la epigrafía, siendo muy escasas en la zona las marcas estampilladas, por dar tan sólo un ejemplo, en alfabeto ibérico³.

Una cuestión distinta son los nombres de pueblos o comunidades que tienen una gran resistencia y permanencia al igual que en muchas otras zonas⁴. Para explicar este fenómeno, no exclusivo del territorio que estudiamos⁵, debemos recurrir sin duda a explicaciones que tengan en cuenta la forma de ocupación primeriza del mismo y el precoz asentamiento romano en el territorio, que hizo del mismo la base de la conquista del resto de la Península Ibérica, con las consiguientes consecuencias para la pervivencia de la población anterior, sometida a una presión claramente superior a la de otras zonas, y como corolario de este hecho condenada a una rápida conclusión del proceso de integración, superados los episodios de resistencia que no fueron poco abundantes⁶.

Procederemos al análisis de los núcleos más significativos para nuestro objeto, que son evidentemente *Dertosa*, *Tarraco*, *Barcino* y *Emporiae* en razón de su abundante documentación epigráfica y haremos también referencia a zonas limítrofes con el *conventus* estudiado para poner de relieve algunas diferencias.

Dertosa en lo que concierne a la antroponimia indígena no da ningún indicio, cuanto conocemos presenta un carácter completamente romano y las capas inferiores de la sociedad, documentadas solamente en el momento de su promoción social presentan en todo caso una onomás-

³ Cf. E. Salvat, «La tècnica de l'estampilat a l'epigrafia ibèrica i celtibèrica», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* V, 2004, pp. 149-171, donde reconoce además que incluso estas piezas son imitaciones de modelos externos, primero griegos y luego romanos.

⁴ Unos ejemplos excelentes pueden ser, si nos fijamos en una misma zona, la aparición de los *Olossitani* en unas *defixiones* de *Emporiae* IRC III 172-174, que pueden datarse entre el 75 y el 78 d.C., o bien en esta misma ciudad la mención a una *origo* no bien precisada *Bacasitanus*, IRC III 50, o por último el nombre o topónimo *Turissa* en un mosaico de Tossa de Mar, IRC III 50.

⁵ Véase por ejemplo el reciente repertorio publicado por el Grupo Mérida, *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos 2003.

⁶ Hemos intentado trazar brevemente un desarrollo de estas ideas en M. Mayer coord., *Prehistòria i Història Antiga de Catalunya, Història romana de Catalunya* (M. Mayer), Barcelona 1997 (textos de la UOC).

tica de carácter helénico, como es muy habitual en estos casos⁷. No podemos precisar en prácticamente ningún caso si bajo los nombres de consonancia griega se pueden ocultar en algún caso individuos de origen indígena, hecho muy posible dado las costumbres romanas en la imposición de nombres a los estratos serviles y la preferencia en ocasiones por nombres griegos.

Tarraco no presenta prácticamente casos de onomástica indígena, hecho que corre paralelo a la no presencia de cultos anteriores a la romanización, dado que el único testimonio que ha sido presentado como tal es más que dudoso⁸. El solo caso que poseemos de inscripción bilingüe presenta una forma puramente romana ya que se trata de una *Fulvia* que tiene por *cognomen* u oficio *Lintearia*⁹, con lo cual poco podemos avanzar más allá de decir que a pesar de la asimilación formal hay una pervivencia de lengua aunque ésta tenga una presentación epigráfica de carácter propiamente romano¹⁰. Muy probablemente una mayor profundización en el «instrumentum inscriptum» de *Tarraco* podrá proporcionar resultados más fiables pero las catas sobre el mismo realizadas hasta ahora no presentan sensibles variaciones respecto al panorama que conocemos, aumentando tan sólo la presencia de elementos grecánicos¹¹, sin ningún dato nuevo por el momento sobre el tema que tratamos.

Barcino presenta un caso bastante más complejo dado que tenemos datos sobre el inicio de su proceso de fundación, vinculada seguramente a las legiones IV, VI y X¹², y sobre sus primeros magistrados. La placa fundacional del muro y de las torres y puertas de *Barcino* nos indica que estas obras públicas fueron construidas por un *Caius Coelius Atisi filius*, sobre cuyo origen indígena se ha especulado mucho en función de su filiación. Naturalmente el hecho de que se

⁷ *CIL* II² 14, 781; *Antus*; 794 y 795, *Theopompus*; 800 *Euphrosyne*; 818, *Syntuches* y *Menomachus*.

⁸ [.] + *ohuncubi* cf. *RIT* 59. Reservas en G. Fabre, M. Mayer, I. Rodà, «Divinitats indígenes», *Fonaments*, 5, 1985, pp. 180-181.

⁹ *RIT* 9, *MLH* C.18.5.

¹⁰ M. Mayer, J. Velaza: «Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos», en *V Coloquio Internacional sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, Colonia 1989*, Salamanca 1993, pp. 667-682.

¹¹ Cf. *IRC* V, Índice p. 243, los testimonios sin embargo son muy numerosos y susceptibles de un estudio monográfico.

¹² Las inscripciones del puente de Martorell son un documento indispensable en este caso, cf. *IRC* I 1 y *IRC* V pp.15-16 para el complemento bibliográfico posterior.

mencione así el patronímico es una información importante sobre la procedencia del personaje, que nos inclinaríamos a considerar como natural de la Cisalpina o quizás más probablemente de la Narbonense, en función precisamente del nomen o cognomen *Atisus* o *Atisius* frecuente en estas zonas¹³. Podría suponerse también que se tratara de un nombre céltico implantado en la zona que estudiamos pero nos parece más probable un desplazamiento en función de las condiciones de fundación de la colonia *Faventia Iulia Augusta Paterna Barcino*. En la conocida exedra de Montjuïc que data también posiblemente del momento fundacional de la colonia, encontramos entre los cuatro personajes que parecen allí mencionados, un personaje del que creemos que debemos reconstruir el cognomen [A]ssedillus¹⁴ y que de ser cierta la reconstrucción nos proporcionaría de nuevo un nombre céltico del tipo de los que tenemos documentados en la Galia¹⁵, que viene a coincidir con el ejemplo anterior y que por consiguiente puede tener una cierta importancia para el poblamiento en el momento de la fundación de la ciudad, tanto más si queremos ver los nombres de cuatro magistrados en la exedra, lo que en el momento actual no pasa de una hipótesis sugestiva.

De todos modos no podemos echar en saco roto esta concomitancia en el origen céltico aunque nos inclinemos por una población desplazada. Podemos añadir además que un posible origen céltico lo podría tener el *cognomen Docilo* llevado por un *Decimus Iulius* mencionado

¹³ Cf. *IRC* IV 57, p. 129-131, esp. p. 131. La moneda con la leyenda REMOS/ATISIOS recogida en P.-Y. Lambert, *La langue gauloise*, París 1994, p. 183. L. Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966, p. 39; A. Mócsy, R. Feldmann, E. Marton, M. Szilágyi, *Nomenclator provinciarum Europae Latinarum et Galliae Cisalpinae*, Budapest 1983, p. 70; H. Solin-O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim-Zurich-Nueva York, 1988, p.25; *AE* 1955, 291. A. Holder, *Alt-celtischer Sprachschatz*, Leipzig 1896, reimpr. Graz 1962, vol. I, cols. 265-266.

¹⁴ J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de España*, Murcia 1994, p. 501 prefiere una forma *Sedillus*.

¹⁵ Cf. *IRC* IV 62, pp. 137-138, esp. 138 y nota 220. Este origen fue ya propuesto por F. Pallarés, "La topografía e le origini di Barcelona romana", *RSL*, 35-36, pp. 5-42, esp. pp. 13-14, cf. además P.-Y. Lambert, *La langue...*, pp. 44, 51, 171, donde se menciona un *Aθθedillos* presente en un texto de Chamallières del siglo I que reza *Asiaticon Aθθedilli*, en M. Lejeune-R. Marichal, «Textes gaulois et gallo-romains en cursives latines», *EC*, 15, 1977, pp. 156-168 y p.171 lám. XIV. A. Mócsy, R. Feldmann, E. Marton, M. Szilágyi, *Nomenclator...*, p. 31 recoge *Assedus* en el Nórico y F. Palomar Lapesa, *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca 1957, p. 43 recoge la forma *Assedi*.

en el monumento funerario de su liberto *Faustus* y del hijo de éste *Decimus Iulius Vernus*¹⁶, la inscripción dataría de la primera mitad del siglo I d.C., lo cual sin duda es un dato más a añadir a lo ya expuesto. En *IRC IV 223* encontramos una *Galla*, esclava de una *Valeria Coloba*¹⁷, que por su propio *cognomen* parece llevarnos a un ambiente próximo al anteriormente recogido en el período augusteo precisamente. *Cognomina* como *Avitus*, *Vegetus* o *Vatia*¹⁸ podrían ser también aducidos con mucha menor seguridad. No creemos sin embargo en el origen ibérico de *Buturas*, que parece más bien de origen griego en su forma *Buturati* y más cuando el padre del personaje lleva el nombre *Neo*¹⁹. No nos parecen por ahora convincentes las aproximaciones a formas como *Buturra* y *Buturus* o incluso *botur boturo*, aunque evidentemente resulten muy tentadoras dada su proximidad léxica²⁰. *Cognomina* como *Laietana*, *Faventinus* y *Faventina* o *Celtibera*, muestran como las orígenes locales pesan en la onomástica, y en los dos casos de *origo* precedente a la romanización cobran una especial importancia²¹. Habrá que emprender como consecuencia de estos datos un nuevo proceso de evaluación de lo que pudo suponer la presencia céltica para la fundación de *Barcino*, tanto en lo que concierne a la posible autóctona como a la verosimilitud de que se le hubiera sobrepuesto una de origen sudgálico. No vamos a entrar en el topónimo *Barcino*, de origen ligur, según algunos, tradicionalmente de origen púnico, e incluido por Holder en su repertorio de la lengua céltica, recordemos también que le han sido atri-

¹⁶ *IRC IV 175*, pp. 258-259. Cf. además A. Mócsy, R. Feldmann, E. Marton, M. Szilágy, *Nomenclator...*, p. 105; M. L. Albertos, *La onomástica...*, p. 107; A. Holder, *Altceltischer...*, vol. I, col.1298 para *Docilo* y vol. III, col. 227 para *Vernus*.

¹⁷ *IRC IV 223*, pp. 302-303, sobre *Coloba* cf. A. Mócsy, R. Feldmann, E. Marton, M. Szilágy, *Nomenclator...*, p. 84 es un “hapax”; en el *Epit. de Caes.* 32,1 se dice del emperador Valeriano: *cognomento Colobius*. Para la interpretación de este pasaje cf. M. Festy, *Pseudo-Aurélius Victor. Abrégé des Césars*, París 1999, p. 151, que reduce en último término el *cognomen Colobius* al griego kolobós, con el significado de «mutilado», lo cual podría incidir directamente en el *cognomen* barcelonés comentado.

¹⁸ Cf. *IRC IV 224*, 225 y 226 respectivamente.

¹⁹ *IRC IV 244*, pp. 319-320.

²⁰ *CIL II 2970*, *CIL VII 1336* *CIL VIII 3366* y 3948. D. Julia, «Les monuments funéraires en forme de demi-cylindre dans la province romaine de Tarraconaise», *MCV*, 1, 1962, pp. 29-54, esp. p. 36, núm. 18; J. A. Correa, «Representación gráfica de la oposición de sonoridad en las oclusivas ibéricas (semisilabario Levantino)» en *AION*, 14, 1992, pp. 253-291, esp. p. 270. P. Campmajó, J. Untermann, «Les influences ibériques dans la Haute Montagne Catalane: le cas de la Cerdagne» en *V Coloquio Internacional...*, pp. , esp. p. 517, núm. 17 (*botiro*).

²¹ Cf. *IRC IV 188*, 222, 224 y 266 respectivamente.

buidas las dracmas ibéricas con la leyenda *Barkeno*, único elemento seguro hasta el momento. En un trabajo anterior ya reconocimos que la postura de A. Balil²² sobre un origen ibérico o quizás, con menor probabilidad, céltico del topónimo sería también la nuestra²³, pero sólo podemos repetir que se trata de un expediente abierto sobre el que habrá que volver todavía y que el radical *Barc-* no permite de momento demasiadas conclusiones²⁴.

En un municipio cercano a *Barcino*, unas *Aquae Calidae*, Caldes de Montbui, hallamos un *Q(uintus) Cassius Garonicus* con un cognomen céltico ya bien recogido anteriormente como un «hapax»²⁵, y que confirma algo más el celtismo que antes mencionábamos. Menos claros son *cognomina* como *Abascantus*, del hay un caso cerca de *Baetulo*²⁶, para los que se ha querido buscar un origen indígena pero que presentan un origen claramente griego²⁷. Lo mismo sucede en Iluro, Mataró, con *Abdas* de cuyo origen semítico no puede dudarse²⁸. En la misma *Baetulo* tenemos documentado un *Atilius Toutonis f(ilius) Santonus*, cuyo carácter céltico es bien evidente²⁹, lo que no ha dejado de ponerse de relieve indicando además un posible origen galo. Para cerrar cuanto hemos dicho de *Barcino* y su entorno, transcribiremos un epígrafe³⁰ que resulta muy ilustrativo del contexto que acabamos de describir:

Titinia·P(ubli)·F(iliae)
Bastogaunini
M(arcus) Licinius·
Neitinbeles
coniugi

²² A. Balil, *Colonia Iulia Augusta Faventia Paterna Barcino*, Madrid 1964, pp. 36-37.

²³ M. Mayer, «El nom de Barcelona» en J. Sobrequés dir., *Història de Barcelona*, vol 1. *La ciutat antiga*, Barcelona 1992, pp. 297-308, con bibliografía.

²⁴ A. Holder, *Alt-celtischer...*, p. 344.

²⁵ *IRC* I 39, pp. 85-86, y M. L. Albertos, *La onomástica...*, p. 119 donde propone paralelos.

²⁶ *IRC* I 133, pp. 177-178, del siglo II d.C. Cf. H. Solin, *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlín-Nueva Cork 1982, pp. 844 y 847-848, para su carácter griego.

²⁷ En otro sentido M. L. Albertos, *La onomástica...*, p. 2.

²⁸ *IRC* V, 114, hallado en Torre Llauder, cf. H. Solin, «Die Namen der orientalischen Sklaven in Rom», en N. Duval ed., *L'onomastique latine*, París 1977, pp. 205-220, esp. p. 218: *Abdaes*.

²⁹ Cf. M. L. Albertos, *La onomástica...*, pp. 223, 225, 232 para *Touto* y p. 198 para *Santonus*. Cf. A. Holder, *Alt-celtischer...*, vol. II, cols. 1899-1900 y 1351-1356 respectivamente.

³⁰ *IRC* I 73, pp. 116-117.

El formulario evidentemente es del todo romano pero los *cognomina* presentes en esta inscripción del inicio del siglo I, y posiblemente quizás más antigua: del inicio del período augusteo o bien del momento inmediatamente anterior, marcan un estadio onomástico claramente inicial. Las características son en los dos casos ibéricas³¹ y se han querido ver en sus elementos integrantes, rasgos propiamente ibéricos, aquitanos e incluso célticos³². Sin querer entrar ahora en una discusión pormenorizada, podemos afirmar que nos hallamos ante una de las muestras más claras del proceso de incorporación a la onomástica romana, de cuya rapidez nos da una excelente muestra este estadio intermedio, que no se dio seguramente en todos los casos, en el que todavía puede verse la primitiva antroponimia de la población ya romanizada. Destaquemos además que en una cronología que corresponde a aquella durante la cual se desarrolló el proceso con gran celeridad; de forma que raramente los elementos prerromanos sobrepasaron la barrera del siglo I d. C. y además los casos documentados tienden a agruparse en la primera mitad de este siglo.

Emporiae representa sin duda el caso más notable de cuantos hemos contemplado en la zona, en lo que concierne a la convivencia de formas de escritura o lo que es lo mismo de lenguas en contacto. La última documentación del foro emporitano ha confirmado cuanto sabíamos al respecto con un nuevo testimonio³³.

El *cognomen Atecina* llevado por una *Cornelia* constituye un «semel dictum» y si no queremos vincularlo con *Ataecina*, deberemos quizás relacionarlo con el río *Atax* en la Narbonense, lo que tendría una clara connotación, si consideramos que podrá vincular ambas zonas, histórica y geográficamente muy próximas³⁴. Si *Saecio* es una lectura correcta en *IRC III 62* tendríamos un buen testimonio de onomástica celtibérica³⁵. Asimismo el *cognomen Surisca*, una esclava presente en una *defixio* de finales de la época republicana tendría según algunos un origen céltico³⁶,

³¹ Cf. A. Marques de Faria, «Crónica de onomástica paleo-hispánica (3)», *Revista Portuguesa de Arqueologia* 5.1,2002, p. 137; «Crónica... (4)», *Revista...*, 5.2,2002, p. 240; «Crónica... (7)», *Revista...*, 7.1,2004, p. 295.

³² *IRC I* p. 117, nota 179, con un resumen exhaustivo de la cuestión.

³³ X. Aquilué, J. Velaza, «Nueva inscripción ibérica ampuritana», *Palaeohispanica* 1 (2001), 277-289.

³⁴ *IRC III* 68 pp. 98-99

³⁵ Sobre *Saecius* cf. L. Albertos, «La onomástica de la Celtiberia» en *Actas del II Coloquio...*, Salamanca 1979, pp. 131-167, esp. p. 146.

³⁶ *IRC III* 175, cf además la nota 51 de este texto. Véase además *IRC V ad IRC III 175*, p. 88 y J.-B. Curbera, «A course Tablet of *Emporiae* (*IRC III*, 175)», *ZPE*, 110, 1996, pp. 292-294.

aunque sea esclava de una *Alexa* y el contexto onomástico sea griego mayoritariamente en el documento³⁷. Por otra parte es difícil ignorar la *copa Surisca* de la *Appendix Vergiliana*, que nos encamina por una vía distinta y que pone este cognomen en relación con la forma *Syrisca* y que nos lleva a considerarlo seguramente griego³⁸.

El testimonio más notable continúa siendo el de *IRC III 50*, datable en el siglo I d.C.:

L(ucio) · Aemilio
Montano
Bacasitano
Lacerilis · f(ilio)
h(ic) · s(itus) · e(st)

El testimonio en sí mismo es muy importante por el hecho de que puede iluminar sobre el valor de ciertas apariciones del *cognomen Montanus* en área hispánica, que puede tener claramente una resonancia ibera o en todo caso celtíbera si tenemos en cuenta el nombre del padre *Lacerilis*³⁹ y la *origo* del mismo *Bacasis*, situada por Ptolomeo entre las ciudades de los *Iaccetani*⁴⁰ que en este caso.

Se trata como podemos observar de un caso muy ilustrativo del proceso, dado que nos permite verificar la rápida adaptación de la onomástica de la zona a las formas romanas, que acaba cubriendo absolutamente en la generación siguiente las formas indígenas.

Por lo demás la epigrafía de *Emporiae* no nos presenta mayores novedades. De la comunidad indígena abundantemente citada por las fuentes, poco podemos decir tomando como base las inscripciones, aun-

³⁷ En un sentido semejante debe entenderse el nombre *Scapus* presente en *Emporiae*, *IRC III 175*, que es evidentemente una latinización del griego «skeptos», que significa parte superior de una columna pero en argot puede significar *membrum virile* como sucede en *AVG. civ. 7, 24*.

³⁸ *Copa* vv. 1-3: *Copa Surisca, caput Graeca redimita mitella / crispum sub crotalo docta movere latus, / ebria fumosa saltat lasciva taberna*. Cit. Según la ed. de E. J. Kenney, *Appendix Vergiliana*, Oxford 1966, p. 81. Cf. además H. Solin, *Die griechischen...*, p. 617 para el doblete *Surisca/Syrisca*.

³⁹ Cf. M. L. Albertos, *La onomástica...*, p. 127; L. Michelena, «La langue Ibère», *Actas del II Coloquio...*, pp. 23-39, esp. pp. 32 y 35 n. 2 sobre lacer-; J. Untermann, «Eigennamen auf iberischen Inschriften», *Actas del II Coloquio...*, pp. 41-67, esp. pp. 49 y 52.

⁴⁰ PTOL. *Geograph.* 2, 6, 71.

que por ejemplo la epigrafía griega tenga un número relativamente abundante de testimonios⁴¹, que conviene situar en el contexto de la ciudad y de la convivencia de lenguas y culturas, trabajo todavía no realizado y esbozado en ocasiones de un modo tan sólo incipiente.

Si queremos buscar un elemento de contraste muy cercano deberemos recurrir a los territorios más cercanos del *conventus Caesaraugustanus* en la zona oeste o de *Saguntum* en la zona Sur. Sobre *Saguntum* poseemos suficientes datos y la convivencia entre lenguas es un hecho probado por diversos documentos, aunque desde el punto de vista onomástico lo que conocemos poco o casi nada se aparta de lo que hemos dicho de la zona situada más al norte⁴².

Distinto es el caso de *Iesso*, actual Guissona, y *Aeso*, actual Isona. En la primera de estas ciudades antiguas encontramos ya numerosos elementos indígenas, algo más abundantes en las zonas de interior. Ya en estas zonas, un hallazgo de Solsona nos podría hacer pensar en la posible restitución del cognomen *Reburrus*, hasta ahora desconocido en nuestra zona⁴³. Más al interior en las inmediaciones de *Iesso*, Guissona, tenemos documentado un *Limicus* cuyo nombre es *Flavus Flavi filius* seguramente⁴⁴ 112-113. Sabemos que *Flavus* o *Flavos* son muy frecuentes en Galicia y se han vinculado a la dinastía flavia⁴⁵, respecto a la zona que estudiamos basta con decir que se trata de un *peregrinus* que tiene su origen en el *conventus Bracaraugustanus* y que data del siglo I d. C. Más significativo resulta *IRC* II 84 de Sant Cugat d'Ivorra que nos muestra un cognomen hispánico, y seguramente celtíbero o céltico, donde un *Lucius Caecilius Agilio* rinde honores fúne-

⁴¹ M. Almagro, *Las inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas*, Barcelona 1952 y últimamente I. Canós, *L'epigrafia grega a Catalunya*, Debrecen 2002.

⁴² M. Mayer, J. Velaza, «Una inscripción ibérica en el teatro de Sagunto», *Studia philologica valentina* 1, 1996, 107-110; J. Velaza, «Nueva interpretación de la inscripción ibérica del teatro de Sagunto», *Saguntum* 32 (2000), 131-134; J. Velaza, «Palinodia sobre la inscripción ibérica del teatro de Sagunto», *Palaeohispanica* 4, (2004), 215-216; F. Beltrán, *Epigrafía latina de Saguntum y su territorium*. SIP.trab.var.67; J. Corell, «Inscripció inèdita de Sagunt», *Arse* 17, 1982, pp. 252-260.

⁴³ *IRC*: V supl. *IRC* II 102, p. 75-76, se trata tan sólo de una propuesta de restitución abierta a otras posibilidades.

G. Rubio Arija, *Españoles por los caminos del Imperio Romano (Estudios epigráfico-onomásticos en torno a Reburrus y Reburrinos)*, Buenos Aires, 1959; M. L. Albertos, *La onomástica...*, p. 191; M. Palomar, *La onomástica...*, p. 94.

⁴⁴ *IRC*: II 74, pp. 112-113.

⁴⁵ Cf. A. Tranoy, *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la Peninsule Ibérique dans l'Antiquité*, París 1981, p. 364.

bres a su padre del mismo nombre que lleva en cambio el *cognomen* *Agidillus* y a su propio hijo *Severianus*. *Agidillus* fue recogido por M. L. Albertos como nombre indígena diminutivo de *Agedus*⁴⁶. De una zona también cercana a *Iesso*⁴⁷ procede una inscripción, hallada en Florejacs, donde hallamos mencionados, en el siglo I d.C., un *L(ucius) Iunius Laurbeles* y un *P(ublius) Iunius Silo*, además de una *Iunia L(uci) f(ilia)*. Ni que decirse tiene que *Laurbeles* es un integrante bien conocido de la antroponimia ibérica⁴⁸ y que *Silo* aunque latino es especialmente frecuente en la Península Ibérica y precisamente en contextos como el que ahora tratamos. En una roca de una finca de Almatret puede leerse una inscripción que resulta muy interesante para nuestro objeto en la cual puede leerse: *Coniagellietar*⁴⁹. Las segmentaciones posibles son muy numerosas y el primer elemento *Coni-* es bien conocido, el segundo elemento puede ser interpretado como genuinamente latino bien quiera entenderse *-agelli-*, bien sólo *-gelli-*, el último elemento, *-etar*, aparece en numerosas formaciones de carácter ibérico. En una publicación anterior propusimos una lectura como *Conia*, como antropónimo indígena y un segundo elemento, sea indígena o latino, con la forma *gelli* y el sufijo *-etar* que podría ser un etnónimo, o una indicación de pertenencia. Indicábamos también la sospecha que bajo *gell-* se pudiera ocultar una forma *cel-* con una sonorización de la oclusiva. Se pueden aducir, como hicimos en su momento, algunos paralelos parciales⁵⁰ pero la cuestión queda todavía abierta.

No obstante esto, observamos una gran integración que puede ser simbolizada por los *Iessonenses*, que, junto con los *Aesonenses*, participan en las guerras dácicas⁵¹. No obstante esta gran integración observamos una transparencia de su origen céltico local en sus *cognomina*, en el caso de los *Aesonenses*, que presentan a pesar de todo, si los descontextualizamos, una apariencia totalmente romana.

⁴⁶ M. L. Albertos, *La onomástica...*, p. 11.

⁴⁷ Por su carácter fragmentario no consideramos IRC II 78, p. 117, donde quizás pueda leerse el cognomen *Turius*, que comportaría algunas observaciones sobre su origen indígena cf. M. L. Albertos, *La onomástica...*, pp. 42, 152 y 238 y también J. Untermann, Atlas, mapa 78.

⁴⁸ M. L. Albertos, *La onomástica...*, p. 263; J. Untermann, Atlas, mapa 17, pp. 71-72.

⁴⁹ IRC II 12, pp. 39-40.

⁵⁰ J. Siles, *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid, 1985, pp. 161-163; J. Velaza, *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona, 1991, p. 90.

⁵¹ IRC II 25 pedestal hallado en *Aeso*, hoy perdido, de un *primipilaris*.

Nos estamos refiriendo naturalmente a *cognomina* del tipo: *Maternus*, -a⁵²; *Paternus*, -a⁵³; *Fraternus*⁵⁴, y también a otros del tipo *Celtiber*⁵⁵ o *Numantina*⁵⁶. Mucho más claro puede resultar el cognomen *Surisca*⁵⁷ considerado quizás erróneamente como seguramente céltico y presente también como hemos visto en *Emporiae*.

Aeso es, desde el punto de vista que hemos expuesto, todavía mucho más significativa porque los datos resultan más numerosos, en razón, como podemos seguramente suponer, de la mayor abundancia de documentos conservados.

Debemos resistir la tentación de extrapolar cuanto acabamos de decir a los demás núcleos ya estudiados, donde se presentan *cognomina* semejantes sino están, como es el caso de alguno de *Tarraco*, directamente relacionados con estas dos ciudades⁵⁸. Seguramente este tipo de *cognomina* que indican parentesco, marcan un cierto tipo de origen en algunos casos, pero resulta muy arriesgado hacer suposiciones automáticas, que pueden resultar conjeturas sin base.

Hemos dejado para la última parte el tratamiento de la epigrafía de *Tarraco*, que nos presenta una variedad muy superior, en función del crecido número de inscripciones y del variado origen de la población representada en la capital provincial.

Tarraco presenta ejemplos de *Ambatus*⁵⁹, de *Reburus*, *Reburinus* que son en su mayor parte soldados venidos de tierras del interior de la provincia⁶⁰. *Vegetus*⁶¹ interpretado como típicamente hispano también esta

⁵² IRC II 19, 26, 33.

⁵³ IRC II 21, 33, para *Paterna*; 23, 49, 54, 97 (en IRC V. p. 72-73), para *Paternus*.

⁵⁴ IRC II 49.

⁵⁵ IRC II 27, 28, 29, 38.

⁵⁶ IRC II 26, 29.

⁵⁷ IRC II, 52, pp. 89-90. Cf. para este *cognomen* M. L. Albertos, *La onomástica ...*, pp. 215 y 286.

⁵⁸ RIT 319 *Aemilia Paterna*, cf. además G. Alföldy, *Flamines provinciae Hispaniae Citerioris*, Madrid, 1973.

⁵⁹ RIT 337 de época imperial.

⁶⁰ RIT 204, 205, militares, 208 un soldado de *Segisama Brasaca*, 224, un veterano de nombre *Reburus* y su hijo de nombre *Reburinus*, 308 y 324 un *flamen provinciae Hispaniae citerioris* bracaraugustano, y por fin 343 una mujer que lleva por *cognomen* el de *Reburina*.

⁶¹ RIT 60; 277, *flamen* provincial.

documentado, hay casos abundantes de *Flavus*⁶², que son soldados o individuos originarios del interior de la provincia y no falta tampoco *Silo*⁶³ o bien *Kara*⁶⁴ y *Montanus*⁶⁵. Nombres considerados como indígenas del tipo *Segilus*⁶⁶, *Assaracus*, que es sin duda un nombre griego⁶⁷, *Aunia*⁶⁸, *Laco*⁶⁹, [*B*]etutius y *Satto*⁷⁰. No faltan *cognomina* que indican *origines*, muy sintomáticos para nuestro objetivo: *Cantaber* y *Narbonensis*⁷¹. Para terminar esta enumeración nos referiremos a los *cognomina* que pueden en ocasiones revestir una connotación céltica del tipo *Paternus*⁷², *Maternus*⁷³ y *Maternianus*⁷⁴, que en el caso de Tarragona presentan una gran diversidad, desde los que van incluidos en poliónimos de caballeros y senadores, hasta un nutrido grupo de personajes de tierras de interior para los que sin duda sería probablemente válida la connotación.

⁶² RIT 43, 199 y 210 militares el último de ellos *Bracarus*; 330 un *Iliobrigensis ex gente Cantabrorum*; 368 un *Rufius* que sólo está documentado en *Asturica*.

⁶³ RIT 162; 275 un *Brigiaeцинus* que es *flamen P. H. C.*; y 291 un *Titus Mamilius Silonis filius de Tritium Magallum*, también *flamen* provincial.

⁶⁴ RIT 341, natural de *Ossicerda*.

⁶⁵ RIT 295, un sévir y *magister Larium Augustalium*; 325, una *Ossicerdensis, flaminica* provincial y esposa de *Numisius Montanus* honrado también en 349.

⁶⁶ RIT 520 y 521, cf. M. L. Albertos, *La onomástica ...*, p. 202.

⁶⁷ RIT 440 datado en los s. II-III, cf. M. L. Albertos, *La onomástica ...*, p. 37, véase sin embargo H. Solin, *Die griechische...*, p. 463.

⁶⁸ RIT 489.

⁶⁹ RIT 611, del inicio del Imperio.

⁷⁰ RIT 216, datado en torno al 100 d. C., de origen céltico y posiblemente en el caso del primero sudgálico.

⁷¹ RIT 254 y 301 respectivamente, el primero llevado por un *Segobrigensis* y el segundo por un militar que fue *praefectus orae maritimae* y más tarde *flamen* provincial.

⁷² RIT 256 un *flamen* provincial *Intercatiensi ex gente Vaccaeorum*; 287, otro *flamen* provincial *Lanciensis*; 323 un *flamen* provincial *Cluniensis* casado con una *Paulina, flaminica* hija de un *Paternus*, que lleva como *origo Amocensis*; 455 un *Camilius Paternus*; 659 un *Sempronius Paternus*; 319 *Aemilia Paterna, flaminica* provincial procedente de *Aeso* donde está atestiguada por IRC II 21 como *flaminica perpetua* seguramente de la provincia; 378, una *Paterna* que dedica un monumento a un personaje procedente del *conventus Bracaraugustanus*; 380 una *Pom(peia) Paterna Viminacensis*; 692 una *Volusia Paterna*.

⁷³ RIT 127, un senador; 205, una lista de militares que contiene dos de *cognomen Maternus*; 278, incluido en un poliónimo; 279 el mismo caso del anterior; 399, un individuo originario de Roma; 471, en un poliónimo del siglo II; 647 un *Flavius* datable en los s. II-III.

⁷⁴ RIT 461.

En suma, cuanto hemos expuesto nos da un panorama, como ya anunciábamos antes, relativamente pobre de datos, pero nos atreveríamos a mantener que “significativamente pobre”. La pobreza de datos es en nuestro caso un indicio de la realización casi completa de un proceso, que podemos llamar de integración, o de asimilación si queremos adoptar una forma de expresión benévola, que llega a imponer una forma poco menos que única de presencia pública, e incluso privada, escrita y que precisamente por esto penetra en lo más profundo de la manifestación pública personal más identificadora y corriente: el propio nombre. La uniformidad onomástica conseguida en forma estrictamente romana, deja poco espacio a transparencias de situaciones anteriores, que sin embargo subyacen, y que como las lenguas precedentes en contacto con el latín debieron tener una continuidad en el ámbito privado de mucho mayor calado del que nos permiten valorar las fuentes escritas, y por consiguiente la más directa de ellas: la epigrafía. La cronología del proceso ha quedado progresivamente clara y se debe situar en el curso de la primera mitad del siglo I d.C. el momento de su terminación, con muy pocas reminiscencias posteriores, como hemos podido observar. La resistencia al proceso parece haber revestido una mayor fuerza en zonas de interior no tan sujetas a implantación de nuevos pobladores como las de la costa, no obstante el resultado parece bastante homogéneo en todos los casos.

Para la zona que estudiamos podemos deducir a la vista de la documentación de que disponemos que si bien el sustrato anterior a la romanización es completamente ibérico, desde el punto de vista epigráfico, la transparencia de un estado previo que parecen dejar ver las inscripciones de época romana es primordialmente céltica, con indicios claros de un origen galo o especialmente narbonense. Como consecuencia de ello podemos pensar que más que pervivencias de un estadio anterior se trate de una importación que tiene su origen en una implantación de nuevos pobladores. En el límite del *conventus* estudiado con el *Caesaraugustanus* tenemos de nuevo ejemplos de un claro celtiberismo bien sea por deportación o fijación de una población procedente de la zona de Numancia, de nuevo se trata de una aportación y no de un estadio precedente. *Tarraco* nos ha presentado un panorama de población generalmente inmigrada, en lo que respecta a los portadores de los *cognomina* que nos interesan, y procedente del interior de la provincia o de la zona gala de la Narbonense. Lo cual resulta de nuevo coherente con las situaciones ya descritas.

A partir de estos hechos podemos sustituir una buena parte de estas cuestiones parciales por un interrogante de alcance más general: ¿el cel-

tismo que aparece en la onomástica romana de la zona es prerromano o producto precisamente del proceso romanizador? La explicación más plausible es que podría ser producto del proceso aculturador romano de la misma forma que lo es, “mutatis mutandis”, la antroponimia de carácter griego del territorio. De aquí que sea muy difícil establecer a través de la documentación epigráfica del período romano posibles estados anteriores y pervivencias lingüísticas prerromanas, de cuya existencia e incluso coexistencia, sin embargo, no podemos dudar.

Resulta claro por último a modo de conclusión, y la onomástica y su evolución son una prueba más, que nos hallamos ante dos mundos distintos el de la oralidad y el de la cultura escrita y que se da la paradoja de que sólo podemos juzgar la oralidad a través de la cultura escrita. Si creemos los datos que nos proporciona ésta última a través de la onomástica la asimilación fue poco menos que completa y, sin embargo, no podemos dejarnos engañar, aunque sólo sea por consideraciones antropológicas, sabemos que no fue así.

IBÉRISATION ARCHÉOLOGIQUE, IBÉRISATION LINGUISTIQUE: LE CAS DU BAS ARAGON

Pierre Moret

INTRODUCTION

Le concept d'ibérisation se trouve, depuis une trentaine d'années, au cœur des débats qui portent sur la période de transition entre le premier et le deuxième âge du Fer (VI^e-V^e siècle av. J.-C. dans le Nord-Est de l'Espagne). Rarement défini, il désigne pêle-mêle des phénomènes qui relèvent de l'histoire des langues et de l'écriture, de l'histoire des peuples (la "paléoethnologie" de l'historiographie espagnole) et de l'histoire des techniques et des productions matérielles. Cette ambiguïté est un handicap. Quand on parle de latinisation, on sait qu'il n'est question que de faits de langue; quand on parle de romanisation, on sait qu'il s'agit d'un processus plus vaste qui concerne surtout des faits socio-culturels. Une distinction semblable fait cruellement défaut pour l'Ibérie de l'âge du Fer.

Il n'est plus besoin de démontrer — cela a été fait assez souvent par des archéologues, des historiens, des anthropologues — que le remplacement d'une langue par une autre, dans une population donnée, peut intervenir sans que se modifie sa culture matérielle. Réciproquement, une mutation profonde et relativement soudaine de la culture matérielle, des rites funéraires, des formes d'habitat, etc., n'est pas nécessairement accompagnée par des changements d'ordre linguistique. Les évolutions dans ces deux domaines sont parfois corrélées, mais elles peuvent aussi être indépendantes. Pour ne retenir qu'un seul exemple, il est bien connu qu'une part importante des habitants de l'*oppidum* d'Ensérune, en Languedoc Occidental, parlaient et écrivaient en ibère, au point de nous avoir laissé un des plus importants ensembles connus de graffites ibériques sur céramique,¹ alors même que leur vêtement, leurs parures et leur armement étaient gaulois.

¹ Untermann (1980).

Ces observations préliminaires, pour évidentes et rebattues qu'elles soient, prennent une importance particulière quand on a affaire à une culture non historique (au sens où elle ne nous a pas légué de tradition historique propre) dont l'étude se fait principalement par le biais de l'archéologie. Pour reprendre la comparaison esquissée plus haut, les historiens grecs et romains nous permettent de savoir très précisément à quel moment, et à partir de quels événements militaires et politiques, s'enclenche le double processus de latinisation et de romanisation. Rien de tel en ce qui concerne l'ibère : les documents épigraphiques en cette langue n'apparaissent qu'au début du IV^e siècle, à la fin ou dans une phase très avancée de ce qu'il est convenu d'appeler, à tort ou à raison, le processus d'ibérisation. Cette épigraphie, même augmentée des mentions d'anthroponymes ibères que contiennent les plombs grecs de Pech Maho et d'Ampurias, ne nous éclaire quasiment pas, ou en tout cas pas directement, sur le point de départ, la chronologie, le rythme et les vecteurs de l'ibérisation.

On est donc inévitablement tenté de faire un détour par les données archéologiques, pour y chercher des informations sur la protohistoire de cette langue et de ses locuteurs. Mais c'est là que les difficultés commencent : quelles données archéologiques interroger, et comment les interroger, quand on sait qu'elles relèvent d'une discipline qui diffère radicalement de la linguistique par son objet, par ses méthodes et par ses traditions épistémologiques?

Dans le Nord-Est de l'Espagne, ce problème de fond est compliqué par des enjeux spécifiques, qui font débat depuis longtemps et qui sont loin d'être résolus.² On peut les résumer en deux questions:

- La langue ibérique appartient-elle au substrat linguistique ancien du Nord-Est de la péninsule (antérieur à l'âge du Fer), ou s'agit-il au contraire d'un superstrat relativement récent ?
- L'ibère était-il parlé, au second âge du Fer (V^e-III^e siècle), dans l'ensemble de la région et dans toutes les couches de la société, ou son usage était-il sectoriel, limité à certains lieux (zones littorales, centres de pouvoir, places de commerce) et à certaines catégories de la population, concrètement des élites dominantes ou des groupes liés au monde du négoce et des échanges ?

Il n'est évidemment pas question de répondre ici à toutes les interrogations que je viens de formuler. Je me propose seulement d'appor-

² Les termes du débat en question sont présentés et discutés en détail dans plusieurs communications au présent colloque.

ter quelques éléments de réflexion, à partir d'un cas particulier : la vallée du Matarraña, dans le Bas Aragon. L'objectif est de tester le potentiel et les limites du dossier archéologique, face à un questionnement qui est à la fois d'ordre linguistique (quelle langue parlait-on?) et historique (quand et comment a-t-on commencé à la parler?). Je résumerai, en premier lieu, les données archéologiques aujourd'hui disponibles concernant l'évolution de ce territoire, en mettant l'accent sur les ruptures et sur les discontinuités culturelles qui pourraient nous mettre sur la piste d'une modification du corps social, voire d'une modification de ses composantes ethniques.

Je tâcherai ensuite de fixer le plus précisément possible le cadre chronologique et le contexte de l'usage de la langue ibérique. La première attestation d'une inscription en ibère fournira un *terminus ante quem* pour l'introduction de cette langue dans la vallée du Matarraña. A partir de là, en remontant dans le temps, il conviendra d'examiner les phases de crise de peuplement ou de discontinuité culturelle identifiées précédemment, afin de savoir si elles peuvent être mises en rapport, d'une façon ou d'une autre, avec le problème de l'ibérisation linguistique.

Je tiens à dissiper tout de suite un malentendu possible. L'archéologie n'est pas en mesure d'apporter une solution définitive au problème linguistique de l'ibérisation. Il ne s'agit donc pas de donner une réponse unique, de privilégier une hypothèse parmi d'autres, mais au contraire d'ouvrir au maximum l'éventail des possibles.

LE DOSSIER ARCHÉOLOGIQUE DE LA VALLÉE DU MATARRAÑA (TERUEL)

La vallée du Matarraña peut être considérée, pour le problème qui nous occupe, comme un observatoire privilégié. En premier lieu, parce qu'elle a fourni un ensemble d'inscriptions ibériques qui, bien que très modeste quantitativement, est le plus diversifié et chronologiquement le plus étendu de l'intérieur de la vallée de l'Ebre. Ce dossier local permet ainsi de cerner de la façon la plus précise possible la question de l'usage de l'écrit et de sa diffusion dans une région non urbanisée, éloignée de la côte et des grands axes d'échanges commerciaux.

Le second avantage qu'offre cette zone d'étude, c'est qu'elle a été explorée à un degré rarement atteint dans le reste du bassin de l'Ebre. Au début du XX^e siècle, les travaux pionniers de Pere Bosch Gimpera ont donné à la vallée du Matarraña une place de premier plan dans l'histoire des recherches sur l'âge du Fer ibérique. Pas moins de onze villages et plusieurs dizaines de tombes à ciste furent fouillés sous sa direc-

tion autour de Calaceite, Cretas et Mazaleón.³ Mais sous les apparences d'une exploration quasi exhaustive, les lacunes restaient nombreuses. L'objectif du projet mené dans la même zone par la Casa de Velázquez et le Taller de Arqueología de Alcañiz, de 1995 à 2001,⁴ fut de réinterpréter et de compléter les données anciennes, grâce à un programme combinant prospections systématiques, étude de matériels et sondages stratigraphiques sur un petit nombre de gisements représentatifs situés dans la commune de Valdeltormo, sur la rive gauche du Matarraña, au sud-ouest de Calaceite (fig. 1). Les fouilles ont concerné trois sites: Torre Cremada, Tossal Montañés et El Cerrao.⁵ L'évolution et les caractéristiques de l'occupation humaine de la vallée ont ainsi pu être retracées sur toute la durée de l'âge du Fer. Quatre étapes ont été différenciées.

1) 650/625-575/550: un peuplement tardif

Malgré la prudence et les réticences que doivent légitimement inspirer les arguments *ex nihilo*, tout porte à croire que le peuplement de cette partie de la vallée est un phénomène tardif, et que c'est seulement au VII^e siècle qu'il devient suffisamment dense et stable pour être archéologiquement perceptible. Les vestiges du Bronze Moyen sont quasiment absents dans toute la vallée du Matarraña.⁶ Ceux du Bronze Final et du début de l'âge du Fer, nombreux et bien étudiés dans le secteur de Caspe et dans les vallées de l'Algars et du Matarraña jusqu'à Tossal del Moro (Batea), Roquizal del Rullo (Fabara) ou Escodines Baixes (Mazaleón), disparaissent complètement quand on remonte plus haut, au sud de Mazaleón. Nos prospections dans le secteur de Valdeltormo, Cretas et Calaceite, l'étude du matériel d'autre prospections, ainsi que le réexamen de ce qui s'est conservé du matériel des fouilles de Bosch Gimpera, ne laisse guère de place au doute. Malgré tous ces travaux de terrain, on ne connaît dans la moyenne vallée du Matarraña, au-dessus de 400 m d'altitude, aucun site ayant fourni un matériel caractéristique des IX^e et VIII^e siècles (céramique à décor cannelé, tasses carénées munies d'une anse à poucier, etc.). Dans la mesure où ces formes de céramique disparaissent au plus tard au VII^e siècle, deux interprétations sont possibles. On pourrait d'abord penser que les

³ Bosch Gimpera (1929); Sanmartí (1978), avec bibliographie.

⁴ Avec le soutien de la Dirección General de Cultura y Patrimonio de la Diputación General de Aragón, du Ministère des Affaires Etrangères et de l'UMR 5608 du CNRS (Toulouse).

⁵ Moret et Benavente (2000), Benavente et Moret (2002), Moret (2001, 2002 a, 2002 b), Moret, Benavente et Gorgues (sous presse).

⁶ Gusi (1994-1996), pp. 53-54.

habitants de la partie haute de la vallée utilisaient une céramique atypique, non influencée par les modes de l'aval. Cela me paraît improbable, car il faudrait supposer en outre que ce faciès local du Bronze Final ne serait pas morphologiquement différenciable de celui de la fin du VII^e et du début du VI^e siècle. Deuxième lecture, qui me paraît actuellement la seule défendable: la vallée du Matarraña en amont de Mazaleón et celle de l'Algars en amont de Caseres étaient encore vides, ou presque vides, pendant la période de production et de diffusion de la céramique cannelée.⁷ La «colonisation» du Matarraña moyen se situerait donc vers le milieu ou après le milieu du VII^e siècle. A titre d'hypothèse, on peut y voir la dernière étape d'une occupation progressive de la vallée par des communautés d'agriculteurs sédentaires, dont la progression s'étendit sur plusieurs siècles à partir de la rive droite de l'Ebre (secteur Caspe-Mequinenza).

La première phase d'occupation bien documentée, entre 650/625 et 575/550, coïncide avec la diffusion d'articles phéniciens (surtout des amphores T-10.1) provenant de l'embouchure de l'Ebre. On assiste alors à une floraison de sites d'habitat qui s'alignent en bordure de coteau. Ce schéma d'implantation linéaire, avec de très faibles distances entre les sites (moins d'un kilomètre en moyenne), va perdurer jusqu'au IV^e siècle. Il souligne l'importance de la vallée, tant pour les déplacements et les échanges que pour la mise en valeur agricole des alluvions de la basse terrasse. Les formes de cet habitat sont encore mal connues. Les murs étaient en pierre et se joignaient à angle droit; la superficie des établissements paraît très réduite, quelques centaines de mètres carrés tout au plus.

2) 550-500/475 : l'épisode aristocratique des «maisons-tours»

Cette phase relativement courte se caractérise par des innovations spectaculaires dans le domaine architectural comme dans le domaine funéraire. A Tossal Montañés, une puissante maison-tour de 8,4 m de diamètre, complètement isolée, est construite au sommet d'une colline.⁸ La pièce du rez-de-chaussée contenait une banquette, un four culinaire —retrouvé presque entier— qui avait servi à cuire des galettes d'orge et de farine de gland, une meule, des jarres ayant contenu de la bière d'orge, un métier à tisser vertical à montant en pierre et des moules bivalves

⁷ Cette situation est proche de celle observée dans le Maestrazgo Castellonense, où l'on a pu parler d'un «vacío ocupacional» pour le VIII^e et le début du VII^e siècle, dans des zones bien prospectées (Oliver 1994-1996, p. 223).

⁸ Moret (2001, 2002 a).

de bronzier. Cette maison forte isolée marque une rupture radicale avec les traditions locales de l'habitat groupé; il est également notable qu'elle concentre dans une seule unité domestique plusieurs activités de transformation (travail du bronze, tissage, panification) qui, au I^{er} âge du Fer, sont habituellement répartis dans plusieurs maisons différentes à l'intérieur d'un village. Des résidences isolées comparables à celle de Tossal Montañés sont maintenant connues dans une large partie de la Terra Alta et du Bas Aragon, notamment à El Calvari (Vilalba dels Arcs), La Gessera (Caseres) ou La Guardia (Alcorisa).

Dans le domaine funéraire, l'existence d'au moins une tombe riche, probablement détruite dès l'antiquité, est attestée à 500 m de Tossal Montañés, sur le site de Torre Cremada, par la trouvaille hors contexte d'un pendentif zoomorphe en bronze et d'un cratère de la Grèce de l'Est.⁹ A quelques kilomètres en direction de Calaceite, le site de Les Ferreres a livré en 1903 un plastron de cuirasse en bronze décoré, deux épées en fer et un support de chaudron zoomorphe en bronze.¹⁰ L'apparition d'un mobilier riche dans quelques tombes hors du commun va ainsi de pair avec l'apparition d'une architecture domestique inhabituelle, qui use des valeurs symboliques de la tour pour exprimer la puissance d'une famille dominante, isolée à l'écart du reste de la population rurale. Les deux phénomènes sont évidemment liés, et peuvent être interprétés comme deux facettes complémentaires de l'affirmation d'une aristocratie. Ce qui est remarquable dans le Matarranya, c'est que cette éphémère aristocratie de l'Ibérique Ancien s'est développée dans une société purement rurale, fondée sur un réseau de minuscules communautés paysannes qui ne connaissait ni la ville, ni même le gros village.

La répartition des autres habitats est encore très mal connue. En effet, s'agissant d'une phase brève, et en l'absence d'importations méditerranéennes (à l'exception du cratère ionien de Torre Cremada), les productions céramiques non tournées de cette époque ne se différencient pas suffisamment de celles de la fin du VII^e siècle. Il est probable que des villages datant de la phase précédente continuent à être habités, mais nous n'en avons aucune preuve. En tout cas, il se confirme que l'Ibérique ancien est une période de profondes mutations sociales; dans le secteur de Valdeltormo, sa fin semble brutale, puisque la maison-tour de Tossal Montañés, détruite par un incendie vers la fin du VI^e siècle, ne se relèvera pas de ses ruines. Tout se passe comme si l'épisode aristocratique de l'Ibérique ancien n'avait constitué qu'une parenthèse dans

⁹ Moret et Benavente (2000).

¹⁰ Lucas Pellicer (1982).

une évolution qui, sur le long terme, tend à la consolidation d'une société rurale organisée sur la base d'un réseau de villages.

3) 475/450-300: la consolidation du modèle villageois

Cette période correspond à l'Ibérique Moyen, dont le point de départ répond à deux critères. L'un est technologique: c'est l'apparition des premières productions locales de céramique ibérique «classique» ou «typique», caractérisée par une pâte dure, cuite à haute température avec un dégraissant très fin, et présentant des formes standardisées, semblables dans une vaste aire géographique. L'autre critère est social: c'est la disparition des tombes riches et des maisons fortes isolées, considérées comme les manifestations ostentatoires du statut privilégié d'une minorité de familles. Bien que la concomitance chronologique de ces deux phénomènes ne soit pas absolument prouvée, on peut admettre, à la suite de la plupart des auteurs, qu'ils interviennent entre 500 et 450.

La deuxième moitié du V^e et le IV^e siècle forment une période de forte expansion démographique qui voit la mise en place d'un réseau de villages et de fermes isolées plus dense et plus stable qu'auparavant. Le village d'El Cerrao, construit sur un nouveau plan au V^e siècle, représente l'échelon supérieur des agglomérations de la vallée¹¹. Il est cependant de dimensions très modeste, avec une superficie de 3000 m² qui est comparable à celle de San Antonio de Calaceite. Des villages plus petits, situés à intervalles réguliers, se multiplient ou renaissent sur les deux rives du Matarraña (Mas d'en Rius, Vall d'en Jorba, La Miraveta...). Troisième échelon dans la hiérarchie des établissements, on voit apparaître à cette époque des fermes isolées, dont trois sont situées à la périphérie d'El Cerrao, dans un rayon de 50 à 300 m autour du village.

En ce qui concerne les rites funéraires, dans presque tout le Bas Aragon, on ne connaît pas de tombes datées de l'Ibérique Moyen. Cette absence, qui se prolonge jusqu'à la fin du millénaire, pose le problème de l'interprétation des données archéologiques négatives.¹² Tout ce que l'on peut affirmer, c'est qu'un changement de rituel intervient dans le courant du V^e siècle, au terme duquel les Ibères du Matarraña cessent de déposer les restes de leurs morts dans des structures bâties en pierre.

4) 300-200: Différenciation sociale et apparition de l'écriture

Les recherches menées sur les sites ibériques du secteur de Valdehorto n'ont pas permis d'identifier de façon certaine des phases

¹¹ Moret (2002 b), pp. 116-119.

¹² Burillo (1992).

d'occupation correspondant à cette période qui est marquée par la seconde guerre punique et qui se termine avec la conquête romaine. Pour en trouver la trace, il faut se déplacer de quelques kilomètres vers l'est, jusqu'à la colline de San Antonio de Calaceite. Je résumerai ici l'analyse réalisée à partir de la révision du matériel des fouilles de Cabré et de Bosch.¹³ Fondé au V^e siècle, le village de San Antonio comporte au départ une trentaine de maisons de part et d'autre d'une rue centrale sur le haut de la colline (superficie: environ 2000 m²). A un moment indéterminé du III^e siècle, la construction d'un nouveau quartier composé de 8 ou 9 maisons à deux étages, sur une terrasse située en contrebas, augmente sa superficie d'un tiers (elle passe à 2900 m²). C'est aussi à ce moment qu'est construite la tour curviligne monumentale qui défend l'entrée de ce nouveau quartier. Ces modifications architecturales sont l'indice d'un changement de statut de l'agglomération, qui devient sans doute la résidence d'un groupe privilégié et un centre de pouvoir à l'échelon local (dans un rayon de quelques kilomètres entre le Matarraña et l'Algars).

L'incendie d'une partie du village et son abandon se situent vraisemblablement entre 210/200 et 175 av. J.-C., d'après la datation des campaniennes A les plus récentes : quatre coupes de la forme Morel 68 et une autre de la forme 27 Ba. La confirmation d'une date d'abandon autour de 200, ou peu après, est importante parce qu'elle donne le *terminus ante quem* de l'apparition d'une série de phénomènes qui vont connaître un développement important au II^e et au I^{er} siècle. Ce sont :

- La diversification des formes et des décors de la céramique ibérique régionale, marquée d'une part par des imitations plus ou moins libres de certaines formes de la céramique à vernis noir, et d'autre part par l'apparition de décors peints zoomorphes et anthropomorphes.
- L'apparition de l'écriture. Le graffito ibérique *Jukunban* fut trouvé par Cabré sur un fragment d'enduit mural adhérent à une brique de la couche de destruction de la pièce 4 du quartier bas.¹⁴ Cette inscription murale à caractère privé est unique dans le monde ibérique, et son contexte archéologique prouve qu'elle fut gravée avant l'incendie du village, à une date qui se situe entre la fin du III^e et le tout début du II^e siècle.

¹³ Moret (2002 b), pp. 121-126.

¹⁴ Cabré (1984), p. 22; Untermann (1990), E.11.1. Je ne tiens pas compte du signe en forme de croix de saint André qui a été gravé sur un bol attique du IV^e siècle trouvé à San Antonio (Sanmartí 1975, p. 104, n^o 9). Bien qu'on puisse théoriquement le lire comme un *ta* ibérique, il s'agit plus probablement d'un signe d'appartenance sans valeur de graphème.

- Probablement, l'apparition des stèles décorées du Bas Aragon. Un fragment d'une de ces stèles, orné de lances, fut trouvé en 1916 par Bosch Gimpera sur le versant est, en contrebas du village, parmi des débris de céramiques et d'adobes entraînés par l'érosion.¹⁵ Les circonstances de cette découverte ont rarement été prises en compte; de fait, on attribue habituellement à ces stèles une chronologie nettement plus tardive, entre le II^e et le I^{er} siècle av. J.-C. Il n'y a pourtant aucun argument convaincant pour exclure leur apparition dès le III^e siècle. En effet, une bonne partie des thèmes iconographiques qui composent le décor des stèles existe déjà dans les peintures sur vase de San Antonio de Calaceite. C'est le cas, en particulier, des chevaux dont la représentation stylisée, sur la stèle de El Acampador de Caspe et sur deux stèles du Camino de Santa Ana¹⁶ (ces dernières trouvées à quelques centaines de mètres seulement de San Antonio), a d'étroites analogies avec plusieurs fragments céramiques de San Antonio.¹⁷

5) 200-50: une population concentrée dans un territoire recomposé

On assiste après la conquête romaine à l'abandon de la plupart des sites occupés à l'Ibérique moyen et à une recomposition radicale du schéma d'occupation du territoire. La population semble se concentrer dans quelques agglomérations de grande taille, séparées les unes des autres par 6 à 8 km: Torre Cremada à Valdeltormo,¹⁸ Camino de Santa Ana à Calaceite, Gallipons à La Fresneda, Mas de Madalenes à Cretas, Torre Gachero à Valderrobles. L'échelon inférieur du micro-village ou de la ferme isolée semble avoir disparu. Torre Cremada et Gallipons représentent un concept architectural totalement nouveau dans la région: un habitat de versant de près d'un hectare, défendu par une fortification — sorte de citadelle ou de château — bâtie à son sommet. Tous ces habitats sont beaucoup plus grands que les villages des époques antérieures. Ces derniers avatars de l'urbanisme ibérique ne résisteront d'ailleurs pas longtemps au processus de romanisation en profondeur qui s'engage dans la vallée de l'Ebre au milieu du I^{er} siècle av. J.-C.; il sont abandonnés vers la fin l'époque augustéenne, et cette partie de la vallée se vide alors presque complètement de ses habitants.

¹⁵ Bosch Gimpera (1923), p. 663.

¹⁶ Beltrán Lloris (1996), fig. 170, 171 et 175.

¹⁷ Pallarés (1965), pp. 85-86.

¹⁸ Benavente et Moret (2002).

La plus grande partie des stèles décorées du Bas Aragon, si caractéristiques de la région qu'on a pu en faire un marqueur ethnique,¹⁹ semblent dater de cette phase tardive. C'est en tout cas ce qu'indique leur présence sur des sites dont l'urbanisation commence à l'époque républicaine, comme l'*oppidum* de El Palao à Alcañiz.²⁰ Dans un cas au moins elles ont pu servir de supports épigraphiques: sur la stèle de Mas de Madalenes (Cretas), l'inscription *kalun.seltar* se réfère très probablement à un usage funéraire.²¹ L'écriture se répand également dans le domaine domestique, comme l'attestent les graffiti sur céramique campanienne et ibérique de Torre Cremada,²² qui viennent s'ajouter aux exemples déjà connus d'Alcañiz et de Caspe.

DISCUSSION

Telle que je viens de la retracer brièvement, l'évolution du peuplement de la vallée du Matarraña donne matière à deux observations importantes. Tout d'abord, cette séquence archéologique n'est ni régulière, ni linéaire. Elle est marquée par des accélérations, des ruptures, des coups d'arrêt. Ainsi, le phénomène de différenciation et de hiérarchisation sociale qui s'amorce au VI^e siècle, pour périlcliter aussitôt, reprend au III^e siècle sous une forme profondément différente: au VI^e siècle la montée en puissance (ou l'irruption) des groupes dominants se matérialise dans des résidences privilégiées isolées à l'écart de l'habitat villageois, alors qu'au III^e siècle elle se traduit par l'émergence d'un quartier spécialisé, différencié par son architecture, à l'intérieur du village.

En second lieu, l'usage de l'écriture est attesté de façon certaine au moment même de la conquête romaine, grâce au graffito mural de Calaceite. Il est très important de noter que cette inscription n'est pas portée par un objet meuble qui aurait pu être gravé ailleurs qu'à Calaceite, avant d'y être apporté. Les lettres *Jukunban* furent tracées sans soin particulier par un habitant du village de San Antonio, sur un mur à l'intérieur de sa maison. On est là en présence d'une pratique de l'écriture qui n'est ni ostentatoire, ni exceptionnelle, et qui s'inscrit dans un cadre domestique. Tout cela incite à penser qu'au moment où ce graffito fut tracé, l'usage de l'écriture ibérique était déjà bien établi à Calaceite, qu'il était «entré dans les mœurs» depuis un certain temps.

¹⁹ Burillo (2001-2002).

²⁰ Benavente, Marco et Moret (2003).

²¹ Untermann (1990), E.10.1; F. Beltrán dans Beltrán, Martín-Bueno et Pina (2000), p. 48; Benavente, Marco et Moret (2003), pp. 235-236.

²² Gorgues, Moret et Ruiz-Darasse (2003).

Cette impression est confortée par la large diffusion que connaîtra l'écriture aux générations suivantes, pendant l'époque républicaine. En effet, quelques dizaines d'années après la conquête, l'écriture s'est imposée dans les activités domestiques les plus humbles (marquage de la vaisselle d'usage quotidien) comme dans des manifestations ostentatoires liées au rituel funéraire (stèle de Mas de Madalenes). L'ensemble du corps social semble donc concerné, dans une gamme d'activités qui va du public au privé, et sur des supports très variés (pierre, poterie, enduit mural).

D'autre part, pour revenir à l'inscription de San Antonio, il me paraît impossible de l'attribuer à un individu de passage ou à un résident temporaire, appartenant à une communauté culturelle ou ethnique différente de la population indigène. Ce type d'explication, qui peut être défendu à propos de ports de mer qui étaient des places de commerce habitées ou fréquentées par plusieurs communautés différentes, ne peut s'appliquer à un site comme San Antonio. Il ne faut pas oublier qu'il s'agissait d'un village de taille très réduite, vivant de l'agriculture; bien qu'il fût la résidence d'une famille ou d'un groupe dominant à l'échelon local, ce n'était ni un centre urbain, ni une place de commerce. En conséquence, il me paraît raisonnable de conclure que l'ibère était, vers la fin du III^e siècle, la langue vernaculaire des habitants de la moyenne vallée du Matarraña.

Il convient maintenant, ce point étant posé, de remonter dans le temps à partir de la fin du III^e siècle pour rechercher, comme je me l'étais proposé en introduction, les moments de transformation, de hiatus ou de crise. Il m'a semblé possible d'en identifier quatre (fig. 2). Je les examinerai l'un après l'autre (du plus récent au plus ancien), en posant comme hypothèse de départ que chacun d'entre eux a pu être l'occasion de l'introduction de la langue ibérique dans le Bas Aragon. Pour chaque cas, je donnerai les arguments qui militent pour ou contre une telle hypothèse.

Hypothèse 1: la langue ibérique est introduite au III^e siècle par une aristocratie guerrière allochtone (ausétane?), en même temps que les stèles à frises de lances et les tours du type San Antonio.

- *Arguments pour:* Plusieurs travaux récents mettent en rapport le peuple qui occupait le Bas Aragon au moment de la conquête romaine avec les Ausétans de la Catalogne intérieure. Leur nom pourrait être le même, *Ausetani* dans les sources romaines.²³ De plus,

²³ Jacob (1987-1988), Burillo (2001-2002).

Fernando Quesada a attiré l'attention sur les analogies iconographiques –frises de lances, thèmes guerriers– qui existent entre les stèles du Bas Aragon et plusieurs stèles trouvées en Catalogne (à Tona, Rubí et Palafrugell).²⁴ On pourrait en déduire que la construction du nouveau quartier de San Antonio de Calaceite, avec sa fortification puissante, serait la conséquence de l'installation dans le Bas Aragon d'un groupe venant d'Ausétanie, ibérophone, qui se serait imposé par les armes et qui aurait fait étalage de ses valeurs guerrières dans les stèles qui commencent à apparaître à partir de ce moment.

- *Arguments contre*: Francisco Marco Simón a noté que la répartition en Catalogne des stèles à frises de lances, encore élargie récemment par suite de la découverte d'une stèle comparable à *Baetulo* (Badalona), ne permet pas d'établir un lien exclusif entre les deux Ausétanies.²⁵ On a plutôt l'impression d'avoir affaire à une aire iconographique qui couvre la plus grande partie du Nord-Est, de Gérone au Bas Aragon. De plus, les stèles catalanes ne sont pas plus anciennes que celles du Bas Aragon. Il convient d'ajouter que l'homonymie des deux Ausétanies est peut-être le résultat d'une confusion ou d'une assimilation abusive des annalistes latins. De même que l'ethnique *Ausetani* désigne les habitants d'*Ausa* (Vic), il est possible que le nom du peuple de l'Ebre soit étymologiquement lié à celui de sa capitale, *Osicerda*, abrégé *Osi* sur certaines monnaies, ce qui nous amènerait à le restituer sous la forme **Ositani*.²⁶ D'autre part, la forme curviligne très originale de la tour de San Antonio n'a rien à voir avec ce que l'on connaît de l'architecture défensive du nord de l'Ebre, alors qu'elle peut s'expliquer par l'évolution *in situ* de la tour ronde de l'Ibérique ancien, qui est typique du Bas Aragon depuis plusieurs siècles. De même, l'apparition d'un quartier différencié, interprété comme la résidence d'un groupe dominant, peut fort bien être le résultat d'une dynamique sociale interne, dans la mesure où des ébauches de hiérarchisation de l'habitat sont perceptibles dès l'Ibérique Moyen (qu'on pense à la place tenue par le gros village d'El Cerrao dans le secteur de Valdeltormo). Enfin, la large diffusion de l'écriture ibérique dans la population de la vallée, telle qu'elle est attestée dans la seconde moitié du II^e siècle, paraît peu compatible avec une introduction aussi tardive de la langue ibère.

²⁴ Quesada (1999-2000).

²⁵ F. Marco dans Benavente, Marco et Moret (2003), p. 236.

²⁶ Cette proposition, *Osi* (= *use* ibérique) > **Ositani* > *Ausetani*, est argumentée dans Benavente, Marco et Moret (2003), p. 243.

On le voit, les arguments en faveur de cette première hypothèse sont basés sur des conjectures encore très fragiles, face auxquelles les indices de continuité (dans la répartition des sites d'habitat, dans la production céramique locale, dans l'architecture défensive) paraissent plus fermes et plus convaincants.

Hypothèse 2: L'introduction de la langue ibérique, au début du Ve siècle, est une conséquence de la «crise de l'Ibérique Ancien»

- *Arguments pour*: Cette hypothèse reprend du point de vue linguistique une idée en vogue dans les années 1970 et 1980, selon laquelle les changements qui se produisent dans la Terra Alta et le Bas Aragon entre 525/500 et 450, en particulier dans les domaines de la poterie (diffusion de la céramique tournée dite ibérique), de l'architecture (apparition de nouvelles formes de tours) et des pratiques funéraires (disparition des tombes de tradition "Champs d'Urnes"), s'expliqueraient par "la llegada de nuevos pobladores venidos de la zona costera".²⁷ Ces bouleversements seraient confirmés par l'abandon de nombreux villages, détruits par des incendies.²⁸ Même si les auteurs qui ont défendu l'existence de ces mouvements de population vers l'intérieur de la vallée de l'Ebre ne se réfèrent guère à la question linguistique, il va de soi que ces populations sont tenues pour ibérophones, et que c'est à elles que serait due l'ibérisation linguistique du Bas Aragon.
- *Arguments contre*: Les recherches récentes ont largement battu en brèche la notion de «crise de l'Ibérique Ancien». Résumons rapidement les principaux éléments du dossier.²⁹

S'il y avait eu un apport de populations venues du littoral ou de la région valencienne, on s'attendrait à ce que ces Ibères aient introduit dans le Bas Aragon leurs coutumes funéraires, qui se caractérisent par le dépôt dans une fosse d'une urne cinéraire accompagnée d'un mobilier plus ou moins abondant. Or, c'est le contraire qui se produit. Les tombes organisées et munies d'un mobilier céramique deviennent introuvables dans le Bas Aragon au moment même où l'on a supposé que des Ibères remplaçaient les populations indigènes. La contradiction est flagrante.

²⁷ Arteaga, Padró et Sanmartí (1990), p. 156 ; voir aussi Sanmartí-Grego et Padró (1978).

²⁸ Burillo (1989-1990); Tramullas et Alfranca (1995), p. 278.

²⁹ Pour un exposé détaillé, voir Moret (2002 b), pp. 119-121.

L'évolution du mobilier céramique entre le VI^e et le V^e siècle montre moins de ruptures que de continuités.³⁰ Le petit nombre de formes de céramique tournée qui ont été empruntées au répertoire ibérique semblent l'avoir été en fonction d'un souci de continuité fonctionnelle; dans la plupart des cas, elles remplacent pour les mêmes usages des formes analogues de la céramique non tournée. Les usages culinaires et les modes de consommation sont donc vraisemblablement restés les mêmes. De plus, le faciès de la vaisselle tournée du Bas Aragon est bien différent de celui de la côte valencienne ou du Bas Ebre. Une forme comme la grande jarre à bord rentrant et lèvre plate (type "Ilduratin") n'existe pas dans ces régions du littoral, où elle est remplacée par l'amphore ibérique. Enfin, et c'est très important, la part de la céramique non tournée reste très importante –parfois majoritaire– dans le Bas Aragon pendant tout l'Ibérique Moyen, alors que dans le Bas Ebre et dans la région valencienne au sud du Mijares, elle disparaît presque complètement dès le début du V^e siècle.

Il n'y a pas non plus de rupture réelle dans le domaine de l'architecture. Au V^e siècle, la conception de l'habitat groupé reste fidèle à la tradition du village clos, bien en place depuis plusieurs siècles dans la vallée de l'Ebre. Dans le domaine des fortifications, les formes d'un type nouveau qu'on a attribuées à une influence des Ibères de la côte³¹ sont en fait des innovations purement locales ou appartiennent à d'autres périodes.

Quant aux destructions et aux abandons de villages, censés se produire massivement entre 500 et 450, les données archéologiques sont moins faciles à interpréter qu'il n'y paraît au premier abord. Les abandons définitifs à la fin de l'Ibérique ancien sont, en fait, l'exception; dans la moyenne vallée du Matarraña, la majorité des villages fouillés ont été occupés au premier âge du Fer puis au V^e/IV^e siècle, sans trace de destruction violente entre ces deux phases. On peut aussi noter, pour relativiser l'importance des abandons de villages, qu'on enregistre un plus grand nombre d'abandons définitifs au milieu de l'Ibérique Moyen, vers la fin du IV^e siècle ou le début du III^e siècle, qu'entre l'Ibérique Ancien et l'Ibérique Moyen. Ces abandons font partie du *turnover* normal des agglomérations paysannes de l'âge du Fer.

Enfin, la vallée du Matarraña ne peut plus être considérée comme une zone de contact ethnique où l'on verrait progresser lentement vers l'ouest, du VI^e au IV^e siècle, la frontière fortifiée du peuple Ilercavon,

³⁰ A. Gorgues dans Moret, Benavente et Gorgues (sous presse).

³¹ Arteaga, Padró et Sanmartí (1990), pp. 155-156.

d'origine ibérique, face aux Sédétans de l'Ebre Moyen.³² En réalité, cette vision est tributaire de la concentration des recherches archéologiques du début du XX^e siècle dans l'interfluve Matarraña-Algars, ce qui donna l'impression trompeuse d'une rupture de peuplement à l'ouest du Matarraña. Nos prospections ont montré que la densité de peuplement était la même à l'ouest de la vallée, sans déphasage chronologique et sans différence de faciès culturel.³³

Résumons nous. Dans tous les domaines envisagés –pratiques funéraires, usages de la céramique, architecture, fortifications, organisation du territoire– on se voit amené, au bout du compte, à nuancer et à limiter la portée réelle du concept d'ibérisation, en ce qui concerne le début du V^e siècle. Les seuls changements incontestables concernent la sphère technologique (poterie, métallurgie). Dans l'ensemble, les indices de continuité l'emportent largement sur les signes de rupture.

Hypothèse 3: la langue ibérique est introduite au VI^e siècle par l'aristocratie guerrière des maisons-tours

- *Arguments pour*: L'architecture des maisons-tours isolées à plan circulaire du type Tossal Montañés est une innovation absolue dans le panorama de la vallée de l'Ebre au premier âge du Fer. Elle pourrait donc être le signe d'un apport de population étrangère à la région. Le seul parallèle morphologique connu de ces bâtiments ronds, en dehors du Bas Aragon et de la Terra Alta, est constitué par les tours circulaires du Puig de Sant Andreu d'Ullastret, qui ont presque les mêmes dimensions et qui datent de la fin du VI^e siècle. Le mobilier des tombes riches de cette époque indique par ailleurs des relations d'échanges à longue distance (cratère phocéén ayant probablement transité par un port de la côte méditerranéenne, parures en bronze d'un type courant dans le Bas Ebre, support de chaudron zoomorphe dont le parallèle le plus proche a été trouvé en Languedoc, à Couffoulens).
- *Arguments contre*: Comme dans l'hypothèse 1, des manifestations architecturales et funéraires ostentatoires liées à l'émergence d'une élite guerrière peuvent être le résultat d'une évolution interne de la société indigène du Bas Aragon: il n'est pas nécessaire de supposer un apport de population. Par ailleurs, même si l'on admet l'origine étrangère de cette aristocratie des maisons-

³² Sanmartí-Grego (1984).

³³ Moret et Benavente (2000), Moret (2002 b), pp. 129-132.

tours, la courte période (moins d'un siècle) pendant laquelle elle domine la vallée ne semble pas suffisante pour qu'elle ait pu imposer sa langue à l'ensemble du corps social, avant sa disparition brutale. De fait, on a plutôt l'impression que ces manifestations aristocratiques sont un épiphénomène, tandis que le cadre de vie villageois de la grande majorité de la population se maintient inchangé jusqu'au V^e siècle. Même dans la tour de Tossal Montañés, la céramique de cuisine et de stockage, les moules de bronzier, les meules, bref tous les instruments de la vie quotidienne qui ont été mis au jour sont de tradition locale: ils ne diffèrent pratiquement pas de ceux qu'on trouve dans les villages indigènes du siècle précédent. Enfin, une origine étrangère pour ces familles privilégiées paraît incompatible avec le maintien des coutumes funéraires locales, notamment l'usage des tombes à ciste excentrée qui sont l'aboutissement d'une tradition funéraire régionale remontant au Bronze Final II (le seul changement appréciable à cette époque réside dans la plus grande richesse de certains mobiliers funéraires).

Tout bien considéré, il est impossible de former un jugement clair sur cette hypothèse, à un moment où la récente découverte des maisons-tours du Bas Aragon oblige à un réexamen complet de ce qu'on pourrait appeler l'épisode aristocratique du VI^e siècle. Bien des questions restent ouvertes, dont celle de la chronologie. Les études de matériel actuellement en cours suggèrent, par exemple, que la tour ronde de La Guardia (Alcorisa) date du V^e siècle, alors que la tour bi-absidiale d'El Calvari (Vilalba dels Arcs) est de toute évidence plus ancienne que celle de Tossal Montañés. Ces éléments encore isolés pourraient faire penser que les exemplaires les plus proches de la côte sont aussi les plus anciens, ce qui ajouterait au débat un paramètre de plus. Mais on est encore très loin de pouvoir présenter une interprétation globale du phénomène des maisons-tours.

Hypothèse 4: l'ibère était déjà la langue de la population qui colonise la moyenne vallée du Matarraña au VII^e siècle

- *Arguments pour*: L'évolution sur le long terme de la société de l'âge du Fer dans la vallée du Matarraña montre un double visage. D'un côté, dans les catégories dominantes, la séquence est en dents de scie, jalonnée de ruptures, soit que ces élites paraissent absentes, soit, à d'autres moments, qu'elles cherchent dans l'architecture diverses façons d'exprimer leur puissance ou leurs privilèges. De l'autre, on constate une remarquable continuité de tout ce qui a trait à la maison paysanne, aux équipements domestiques, à

l'alimentation, aux pratiques agricoles, ce qui n'exclut pas d'ailleurs des évolutions graduelles. Cette continuité milite en faveur d'une stabilité ethnique, au moins pour la grande masse de la population, du VII^e au III^e siècle.

Les implications de cette dernière hypothèse ne sont pas anodines: si l'on admet, en effet, que les habitants de la vallée ont parlé la même langue depuis le moment où ils entrent dans le champ de vision des archéologues, au VII^e siècle, jusqu'à leur soumission aux Romains, il faut en conclure que les groupes humains qui ont progressivement remonté les affluents de la rive droite de l'Ebre, à partir du X^e ou du IX^e siècle, étaient déjà ibérophones.

— *Arguments contre* : On considère traditionnellement que les populations de la transition Bronze-Fer, dans la basse et moyenne vallée de l'Ebre, sont héritières à un degré ou à un autre de la «culture des Champs d'Urnes», qui se caractérise notamment, dans le domaine funéraire, par la pratique de la crémation des corps et par l'usage de vases cinéraires déposés dans le sol ou dans des tombes tumulaires, et dans le domaine de la culture matérielle, par l'omniprésence des céramiques à décors cannelés. Malgré les nombreuses difficultés que pose la définition de ce qui est plus un artefact historiographique qu'une véritable culture, un certain nombre d'auteurs continuent de prêter au phénomène des «Champs d'Urnes» un contenu ethnique et donc linguistique. Plus précisément, on suppose que les communautés protohistoriques installées en Catalogne puis dans la vallée de l'Ebre entre le XII^e et le VIII^e siècle, et classées dans tel ou tel sous-groupe des «Champs d'Urnes», seraient des Indo-Européens³⁴, introducteurs en Espagne d'une langue qui fut l'ancêtre des langues celtiques péninsulaires. Ce fait serait en contradiction flagrante avec l'hypothèse présentée.

Cette objection ne me paraît pourtant pas concluante. Je crois, pour des raisons qu'il n'est pas possible de détailler ici, qu'il est méthodologiquement impossible de donner un contenu ethnique précis à la construction archéologique hétérogène et largement factice que constituent les «Champs d'Urnes». Des effets de mode et d'imitation peuvent plus facilement expliquer la large diffusion d'une forme de poterie que des déplacements de groupes de migrants venus d'on ne sait où en Europe centrale. Les mutations du Bronze Final, quelles que soient leurs implications

³⁴ Thèse encore soutenue récemment par Neumaier (1995) et Ruiz Zapatero et Lorrio (1999).

ethniques réelles, ne doivent plus fermer l'horizon du débat linguistique concernant l'origine et l'évolution des langues péninsulaires, ni celles de la famille ibérique, ni celles qui se rattachent à la famille celtique.³⁵

CONCLUSION

Au terme de cet exercice qui pourra paraître artificiel, mais qu'il m'a semblé nécessaire de tenter afin de donner la mesure des difficultés et des limites d'un dialogue entre le discours archéologique et les attentes des linguistes, le bilan est forcément marqué par la prudence et l'expectative. L'hypothèse 1 s'avère peu vraisemblable mais pas impossible; l'hypothèse 2 doit être résolument écartée; les hypothèses 3 et 4 sont plausibles, mais non exemptes d'obstacles. Et l'on ne doit pas oublier que ces quatre hypothèses n'en excluent pas une cinquième : celle d'un changement ou d'un remplacement linguistique graduel qui n'aurait pas laissé de traces dans le registre archéologique...

Faute de compétence, je n'ai pas voulu compléter ce panorama, esquissé du point de vue de l'archéologie, par un examen de la toponymie et de l'anthroponymie prélatine du Bas Aragon. Je me contenterai de noter qu'un des meilleurs spécialistes de la question constate l'absence de traces toponymiques ou anthroponymiques d'une strate linguistique antérieure à l'ibère,³⁶ ce qui suggère que l'implantation de la langue ibère dans cette région devait être relativement ancienne au moment de la conquête romaine. Mais ce n'est qu'un indice parmi d'autres.

Quoi qu'il en soit, l'exemple du Matarraña appelle deux observations. La première, c'est que les explications trop simples sont illusoirs ; parce qu'elles sont souvent séduisantes, elles ne peuvent avoir qu'un effet négatif sur la recherche, en hypothéquant ses développements futurs. La seconde, c'est que l'on ne se méfiera jamais assez des risques de confusion entre ce qui relève d'une ibérisation purement technologique (je pense surtout à la poterie) et ce qui relève de l'ibérisation linguistique. Il y a loin des typologies céramiques à la langue que parlait un peuple. Si l'on a du mal à imaginer que des gens qui mangeaient, au VII^e

³⁵ On est à mon avis sur la mauvaise voie quand, pour expliquer l'isolement insulaire du groupe celtophone au centre de l'Espagne préromaine, on veut à tout prix préserver l'idée d'un continuum originel, rompu ensuite pour une raison ou pour une autre. Je crois au contraire qu'une communauté celtique (tribu, peuple ou fraction de peuple) a fort bien pu, à une date et dans des circonstances inconnues, faire une longue route dans le sud-ouest de l'Europe sans laisser la moindre trace de son passage avant son installation définitive dans l'intérieur de l'Espagne, à condition bien sûr que ce déplacement se soit fait dans un espace de temps relativement bref (Moret 2004, p. 104).

³⁶ Untermann (1996).

siècle, dans de la céramique non tournée (et donc non «ibérique»!) pouvaient être ibérophones, c'est parce que l'usage archéologique a fini par imposer — à tort — une définition restrictive de l'identité ibérique, basée sur des critères technologiques et artistiques dont l'apparition est très tardive par rapport au fait linguistique.

RÉFÉRENCES BIBLIOGRAPHIQUES

- Arteaga, O., Padró, J. et Sanmartí, E. (1990): *El poblado ibérico del Tossal del Moro de Pinyeres (Batea, Terra Alta, Tarragona)*, Barcelona.
- Beltrán Lloris, F., Martín Bueno, M. et Pina Polo, F. (2000): *Roma en la Cuenca Media del Ebro. La Romanización en Aragón*, Zaragoza.
- Beltrán Lloris, M. (1996): *Los Iberos en Aragón*, Zaragoza.
- Benavente, J. A. Marco, F. et Moret, P. (2003): «El Palao de Alcañiz y el Bajo Aragón durante los ss. II y I a.C.», *Archivo Español de Arqueología*, 76, pp. 231-246.
- Benavente, J. A. et Moret, P. (2002): «El poblado ibérico tardío de Torre Cremada (Valdeltormo, Teruel). Un hábitat fortificado del siglo I a.C. en el Bajo Aragón», *I Jornades d'Arqueologia-Ibers a l'Ebre. Recerca i interpretació, Tivissa, 23-24 novembre 2001 (Ilercavònia, 3)*, Tivissa, pp. 221-228.
- Bosch Gimpera, P. (1923): «Les excavacions en el Baix Aragon», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, 6, pp. 642-671.
- , (1929): «La civilisation ibérique du Bas-Aragon», *IV^e Congrès international d'archéologie, Exposition internationale de Barcelone*, Barcelona, pp. 5-37.
- Burillo, F. (1989-1990): «La crisis del ibérico antiguo y su incidencia sobre los campos de urnas finales del Bajo Aragón», *Kalathos*, 9-10, pp. 95-124.
- , (1992): «Las necrópolis de época ibérica y el ritual de la muerte en el valle medio del Ebro», *Congreso Nacional de Arqueología Ibérica: Las necrópolis*, Madrid, pp. 563-585.
- , (2001-2002): «Propuesta de una territorialidad étnica para el Bajo Aragón: los ausetanos del Ebro u ositanos», *Kalathos*, 20-21, pp. 159-187.
- Cabré, J. (1984): «San Antonio de Calaceite (Catálogo Monumental de Teruel. Tomo 1)», *Kalathos*, 3-4, pp. 9-49.
- Gorgues, A., Moret, P. et Ruiz-Darasse, C. (2003): «Cinq nouvelles inscriptions sur céramique du Bas Aragon et de la Terra Alta», *Palaeohispanica*, 3, pp. 245-250.
- Gusi, F. (1994-1996): «La distribució territorial del poblament entre els rius Palància i Ebre a la segona meitat del segon mil.lenari», *Gala*, 3-5, pp. 49-57.
- Jacob, P. (1987-1988): «Un doublet dans la géographie livienne de l'Espagne antique: les Ausétans de l'Ebre», *Kalathos*, 7-8, pp. 135-148.

- Lucas Pellicer, M. R. (1982): «El thymiaterion de Calaceite (Teruel)», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 16, pp. 20-28.
- Moret, P. (2001): «El Tossal Montañés (Valdeltormo, Teruel): une maison-tour ibérique du VI^e siècle av. J.-C.», *Madriider Mitteilungen*, 42, pp. 85-101.
- , (2002 a): «Tossal Montañés y La Gessera: ¿residencias aristocráticas del Ibérico Antiguo en la cuenca media del Matarraña?», *I Jornades d'Arqueologia-Ibers a l'Ebre. Recerca i interpretació, Tivissa, 23-24 novembre 2001 (Ilercavònia, 3)*, Tivissa, pp. 65-73.
- , (2002 b): «Reflexiones sobre el período ibérico pleno (siglos V a III a.C.) en el Bajo Aragón y zonas vecinas del curso inferior del Ebro», *I Jornades d'Arqueologia-Ibers a l'Ebre. Recerca i interpretació, Tivissa, 23-24 novembre 2001 (Ilercavònia, 3)*, Tivissa, pp. 111-136.
- , (2004): «Chronique de protohistoire. Celtibères et Celtici d'Hispanie: problèmes de définition et d'identité», *Pallas*, 65, 2004, pp. 99-120.
- Moret, P. et Benavente, J. A. (2000): «Nouvelles recherches sur l'habitat de l'âge du Fer dans la vallée du Matarraña (Bas Aragon)», *Actas do III Congresso de Arqueologia Peninsular*, vol. 5, Porto, pp. 327-344.
- Moret, P., Benavente, J. A. et Gorgues, A. (sous presse): *Iberos del Matarraña. Investigaciones arqueológicas en Valdeltormo, Cretas y Calaceite (Teruel), 1995-2001*, Taller de Arqueología de Alcañiz-Casa de Velázquez, Alcañiz.
- Neumaier, J. (1995): «Los Campos de Urnas del sudoeste europeo desde el punto de vista centroeuropeo», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 5, pp. 53-80.
- Oliver Foix, A. (1994-1996): «Bronze Final - Hierro Antiguo en el sur del Ebro, ¿un período de transición?», *Gala*, 3-5, pp. 219-230.
- Pallarés Salvador, F. (1965): *El poblado Ibérico de San Antonio de Calaceite*, Barcelona.
- Quesada Sanz, F. (1999-2000): «Territorio, etnicidad y cultura material. Estelas “del Bajo Aragón”... en Cataluña nororiental», *Kalathos*, 18-19, pp. 95-106.
- Ruiz Zapatero, G. et Lorrio, A. J. (1999): «Las raíces prehistóricas del mundo celtibérico», *El origen del mundo celtibérico (Molina de Aragón, 1-3 de octubre de 1998)*, ed. J. A. Arenas y M. V. Palacios, Guadalajara, pp. 21-36.
- Sanmartí-Grego, E. (1975): «Las cerámicas finas de importación de los poblados prerromanos del Bajo Aragón (comarca del Matarranya)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 2, pp. 87-132.
- , (1978): «Les cultures protohistòriques de la comarca del Matarranya: un estat de la qüestió», *Fonaments*, 1, pp. 121-149.
- , (1984): «Observaciones acerca del poblado ibérico de San Antonio de Calaceite en relación a su funcionalidad rectora en el poblamiento de su área de influencia», *Arqueología Espacial*, 4, Teruel, pp. 161-171.
- Sanmartí-Grego, E. et Padró, J. (1978): «Ensayo de aproximación al fenómeno de la iberización en las comarcas meridionales de Cataluña», *Ampurias*, 38-40, pp. 157-176.

Tramullas, J. et Alfranca, L. M. (1995): «El valle medio del Ebro durante la Primera Edad del Hierro: las destrucciones y abandonos de poblados durante los siglos VI y V a. C. y su relación con los comienzos del mundo ibérico y celtibérico», *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos (Daroca, 1991)*, Zaragoza, pp. 275-280.

Untermann, J. (1980): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, II: Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*, Wiesbaden, Reichert Verlag.

—, (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, III: Die iberischen Inschriften aus Spanien, 1: Literaturverzeichnis, Einleitung, Indices ; 2: Die Inschriften*, Wiesbaden, Reichert Verlag.

—, (1996): «La frontera entre las lenguas ibérica y celtibérica en las provincias actuales de Zaragoza y Teruel», *Homenaje a Purificación Atrián*, Teruel, pp. 177-189.

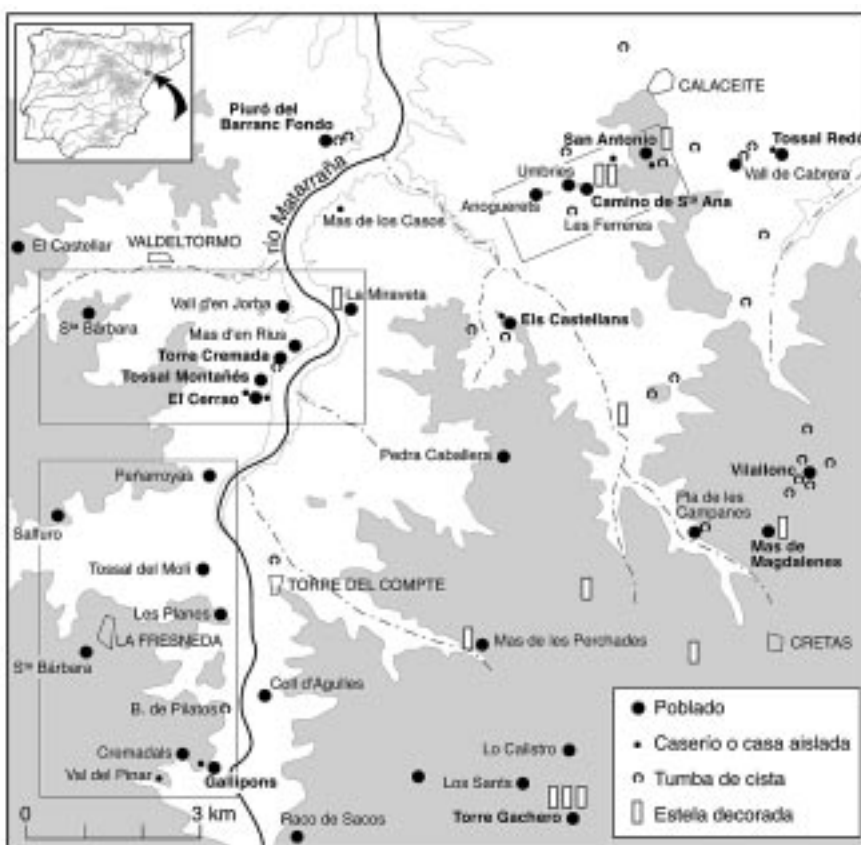


Fig. 1. Localisation des principaux sites de l'âge du Fer dans la moyenne vallée du Matarranya (Bas Aragon). Encadré : zones prospectées entre 1995 et 2001. Grisé : altitudes supérieures à 500 m.

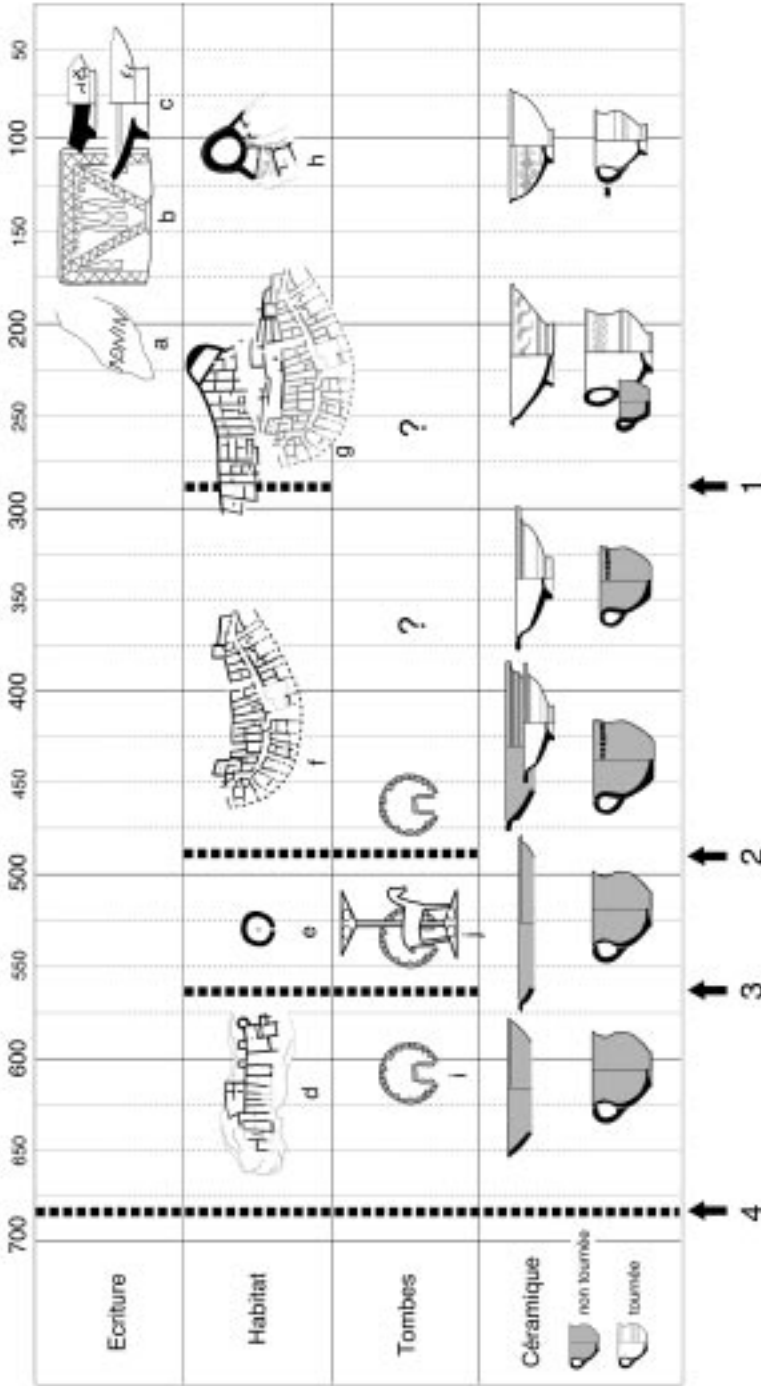


Fig. 2. Frise synoptique de l'évolution de la société de l'âge du Fer dans la moyenne vallée du Matarranya. 1 à 4 (flèches et traits en pointillés) : moments de rupture ou de changement discutés dans le texte. a : inscription de San Antonio de Calaceite (E.11.1) ; b : stèle inscrite de Mas de Madalenes de Cretas (E.10.1) ; c : inscriptions sur céramique de Torre Cremada (Valdeltormo) ; d : village de San Cristóbal de Mazaleón ; e : maison-tour de Tossal Montañés (Valdeltormo) ; f : premier village de San Antonio de Calaceite ; g : agrandissement de San Antonio ; h : secteur fortifié du village de Torre Cremada (Valdeltormo) ; i : figure schématique d'une tombe à ciste du Bas Aragón ; j : support de chaudron zoomorphe de Calaceite.

LA IBERITZACIÓ DEL PIRINEU ORIENTAL I LA FILIACIÓ ÈTNICA DELS CERETANS

Oriol Olesti Vila
Oriol Mercadal

INTRODUCCIÓ

D'entre les principals ètnies i comunitats indígenes que les fonts grecoromanes ubiquen al territori del Nordest peninsular, sens dubte són els ceretans o cerretans un dels pobles que més dubtes continuen plantejant als investigadors, només superats per veritables *hapax* de les fonts literàries, com els airenosis o andosins. Des de la seva ubicació i extensió territorial, passant per la filiació cultural, els ceretans plantegen una problemàtica específica, que fins fa alguns anys havia estat força menystinguda.

Ja fa algun temps vam iniciar un treball sistemàtic en el territori de l'actual Cerdanya, en col·laboració amb altres equips, amb l'objectiu d'estudiar diacrònicament l'organització territorial de les comunitats cerdanes, analitzant els canvis en les pautes d'explotació i ocupació des de la prehistòria fins a la tardoantiguitat, i poder així identificar els moments més rellevants i els processos de canvi¹. Sabem que la comarca actual no pot identificar-se per si sola amb l'antiga àrea ceretana, però sí que sembla tractar-se d'una de les seves zones centrals, i per tant una àrea de mostreig prou fiable.

Ens centrarem en les dades arqueològiques conegudes, procedents no només de les excavacions de jaciments significatius (com Llúvia, Llo, Enveig, El Castellot de Bolvir), sinó també de les prospeccions superficials. En molts casos això no ens permet establir una cronologia precisa, de manera que hem optat per analitzar les pautes de poblament a par-

¹ Un estat de la qüestió a Mercadal-Olesti, 2001 i en premsa. Cal destacar per exemple els treballs pioners de P. Campmajó i Ch. Rendu a l'Alta Cerdanya (veure per exemple, Campmajó-Rendu, 2000 i Rendu, 2003).

tir de tres grans blocs cronològics: precedents (neolític, edat del bronze), període ceretà (edat del ferro), i període romà-republicà (s. II-I a.C.).

Pensem que només sobre aquesta base cronològica fiable, a partir de la identificació de les diverses pautes de poblament i de producció, és possible identificar les característiques culturals dels ceretans i analitzar la seva afinitat amb les comunitats ibèriques litorals. En aquesta comunicació intentarem establir les bases d'aquest tipus de treball, ponderant el veritable abast de la iberització cultural que reflecteix el registre arqueològic i epigràfic.

ELS PRECEDENTS

Segurament cal cercar ja al neolític antic —i amb seguretat al mitjà— l'origen del que serà un model agroramader mixt d'explotació del territori que podem considerar força característic de l'àrea cerdana, tal i com han permès documentar tant els estudis pol·línics i antracològics com l'estudi espacial dels jaciments (Rendu i altres, 1995, 1996 i 2003; Mercadal i altres, 1995; Mercadal, 1998). Es tracta d'un model basat en la transhumància vertical estacional, amb colonització i deforestació de les terres baixes —la plana pròpiament dita—, i ocupació de l'alta muntanya. És a dir, pujada dels ramats a les pastures d'alçada durant l'estiu —mentre es conreen cereals i farratges a les planes—, i baixada dels ramats a l'hivern, mentre s'aprofiten els excedents agrícoles. Aquest model sembla que perdurarà durant l'edat del bronze, mostrant una forta continuïtat tant en les formes de poblament com de producció.

Sembla possible identificar alguns indicis de canvi a finals del període, en una fase que abastaria el bronze final i la primera edat del ferro, fins a entorn del s. VI a.C. Durant aquesta fase els establiments van omplint poc a poc tot el territori cerdà (fig. 1), de manera que trobem jaciments situats sobretot a la muntanya mitjana (Dorres, Angostrina, Targasona, Odelló i Vià, Olopte, Músser), però també al bell mig de la plana (El Pedró de Sanavastre, Talló), als turons (el puig del castell de Llúvia, Lo Lladre a Llo) o als costers (La Colomina de Bolvir, el Pi del Castellar d'Urtx).

Un altre indicatiu de canvi és la influència dels «Camps d'Urnes» en terres cerdanes, encara força desconeguda. Els materials considerats d'influència externa són quantitativament pobres si els comparem amb els de les contrades costaneres o de l'interior català, per bé que hom els troba repartits pel territori, molts d'ells en llocs ja ocupats amb anterioritat. Només l'assentament de Lo Lladre (Llo) mostra un volum de material prou important, atesa la continuïtat i sistemàtica de la investi-

gació feta en un indret ocupat entre el neolític i l'època iberoromana (Campmajó 1983). En conseqüència, els aports ètnics i culturals dels CU semblen haver estat poc importants al Pirineu, potser per la impossibilitat de desenvolupar una agricultura cerealística com a les planes litorals (Ruiz Zapatero, 1995).

Pel que fa al context material, a partir del s. VIII començarien a aparèixer les barroques decoracions ceràmiques inspirades en un substrat anterior (cordons digitats i incisos, grans incisions, espines de peix...), les quals han estat emprades per caracteritzar la cultura indígena al llarg de gairebé un mil·lenni. Es tracta de la denominada «decoració cerdana» (amb un inici vers el s. VIII a.C. i un màxim apogeu entre els s. VII-V a.C.), que si bé no resulta exclusiva d'aquesta contrada pirinenca, ens és útil per distingir la cultura material ceretana de la d'altres llocs per a moments més tardans.

En resum, a les portes del que serà el període d'influència colonial (fenícia i grega) a la resta del territori català i de la Mediterrània occidental, el poble ceretà sembla caracteritzar-se per un cert immobilisme estructural. Així, la cultura cerdana de la segona edat del ferro resultaria ser el producte d'una base indígena primigènia sobre la que haurien incidit els elements, les idees i potser també les poblacions arribades durant el calcolític i l'edat del bronze, però en la qual el producte final continua tenint un caràcter marcadament local.

EL MODEL CERETÀ

A partir del s. VI a.C., si seguim una cronologia convencional per situar l'eclosió de les societats ibèriques del Nordest peninsular, caldria començar a definir aquestes comunitats com a «ceretanes», si bé no tenim elements clars que permetin marcar una inflexió en la seva evolució. Precisament la forta continuïtat que mostren alguns establiments, les estratègies productives particulars i finalment la cultura material no permeten distingir el moment de canvi que en altres contrades correspon a la iberització.

En altres paraules, si definim *iberització* com el procés de territorialització i increment de la complexitat social experimentat per les comunitats indígenes en interacció amb les poblacions foranes (fenícies i gregues) a partir del s. VII-VI a.C. i fins al s. III-II a.C., moment en què entraria en joc el poder romà, cal precisar que probablement res d'això va tenir lloc a Cerdanya des d'un punt de vista estricte, atès els pocs canvis observats en l'estructura territorial i social. I fins i tot creiem que l'escassetat de material d'importació reflectida en els estrats datables

d'aquest moment fa pensar en una conjuntura marcada per contactes comercials molt reduïts, malgrat que hi hagi qui ha defensat un interès de les potències colonitzadores pel mineral metal·lúrgic del Pirineu (Ruiz de Arbulo, 1994). La diferència amb altres comarques de l'interior català més o menys properes —Solsonès, baix Berguedà, Bages (Asensio i altres, 2001)— és ben evident.

Les fonts literàries i els ceretans

Pot semblar reiteratiu tornar a les fonts clàssiques, però creiem que ens aporten dades valuoses sobre la filiació i la situació del poble ceretà. Les fonts que poden fer referència als ceretans abans de la conquesta romana són Aviè, Esteve de Bizanci i Sil·li Itàlic, si bé tots ells escriuen en èpoques molt posteriors².

Aviè ens indica inicialment com els ibers estenen llur jurisdicció fins al cim del Pirineu (*Ora Maritima* vs. 472-473). Més endavant, després de parlar de la costa empordanesa, es refereix als ceretans (versos 549-552), comentant com la regió que s'allunya de la costa abans l'ocuparen tota els ceretes i els rudes ausoceretes, mentre que ara, sota un mateix nom, són un poble ibèric. D'Aviè sembla dependre's que en un moment inicial es distingien els ibers dels ceretes i ausoceretes, mentre que posteriorment (bé el present d'Aviè, o bé el de les seves fonts més recents) serien ja un poble iber. La menció a un poble ausoceretà, un nou *hapax*, podria ser indicatiu d'una fase antiga en l'etnogènesi ceretana i ausetana, en la qual aquestes comunitats pirinenques i prepirinenques no estarien encara del tot definides.

Problemàtic és també el cas d'Esteve de Bizanci, autor que dedica un passatge als ceretans (*Ethnica*, 185, 5-6), que si bé no es pot atribuir explícitament a Hecateu, sembla que es correspon a informació antiga. Es desprén, de nou, una diferenciació entre ceretans i ibers, amb els quals els fa limitar. La menció a una *polis* dels ceretans, *Brachyle*, podria indicar l'existència d'un veritable centre polític, que sovint s'ha identificat amb Llúvia. Val a dir que l'etimologia de *Brachyle* ens porta a un topònim d'origen grec, element en principi sorprenent.

Pel que fa a Sil·li Itàlic (3, 357), aquest esmenta els ceretans com a col·laboradors de les tropes d'Anníbal, juntament amb els bascons, del que es conclou la seva forta entitat ja en aquest moment. L'obra d'aquest autor es considera força erudita, interessada pels fets mítics i mar-

² Un tractament més ampli de les fonts literàries a Olesti 1993, i Mercadal-Olesti en premsa.

cada per un caràcter força èpic i glorificador de l'actuació romana (Mayer, 1984). Com han destacat alguns autors (Olesti, 1993, Rico, 1997: 62) la menció de Sil·li al suport dels ceretans envers Anníbal explicaria perquè no apareixen a Livi i Polibi, que per contra esmenten alguns dels pobles que s'hi oposen. La referència, encara que poètica, als *castra ceretans*, podria ser un indicatiu del control ceretà d'aquest pas pirinenc, i en tot cas fa palesa l'existència estratègica d'aquesta via transpirinenca, que amb força probabilitat va utilitzar una part de les tropes d'Anníbal. Aquest és també l'únic testimoni d'un fenomen més ampli, el del mercenariat, que els ceretans pogueren haver practicat també més tard.

Si passem a les fonts posteriors, que ens donen informació ja datable en època romana, sembla confirmar-se la notable àrea d'influència del poble ceretà. Destaca en primer lloc Estrabó (*Geog.* 3, 4, 11), pel qual les valls centrals pirinenques són força habitables i la major part d'elles són ocupades pels ceretans, d'estirp ibèrica (raça, tribu), entre els quals es produeixen excel·lents pernils.

També és d'interès la informació que ens transmet Plini (*HN*, 3, 22), que sabem utilitzà fonts administratives oficials per redactar aquest treball. Localitza els ceretans al Pirineu, a l'oest dels ausetans, i diu que més enllà d'aquests es troben els bascons, recuperant de nou la imatge donada per Sil·li Itàlic. Després afegeix que els ceretans disfrutaven del dret llatí i els defineix amb dos epitets, Julians i Augustans, que per alguns autors podrien indicar dues fases diferents de promoció jurídica.

Ptolomeu ubica els ceretans a l'interior, entre els ilergetes i els ausetans, i menciona la seva ciutat de *Iulia Lybica* (*Geographya*, 2, 6, 68).

Finalment, tenim la coneguda menció de Marcial, *Ep.* 13, 54 i de l'*Edictum de pretiis* (4,1,8) als notables pernils ceretans.

D'aquest conjunt de fonts es desprenen bàsicament dos elements: en primer lloc, la iberització dels ceretans sembla tardana, perquè els autors que recullen les mencions més antigues (Aviè, Esteve de Bizanci), distingeixen un primer moment ceretà d'un segon on es poden assimilar a un poble iber més. Quan Estrabó els qualifica d'estirp ibèrica, tant podria referir-se a una iberització tardana, com a la seva ubicació en el vessant iber pirinenc, és a dir, el vessant d'Hispania enfront del vessant de la Gal·lia.

En segon lloc, la seva àrea territorial sembla depassar clarament l'actual Cerdanya i el seu límit s'estableix per l'Oest amb els bascons, també possiblement els iacetans, pel Sud amb ilergetes i per l'Est amb els ausetans. Aquesta ubicació hauria pogut perdurar en el temps, si tenim en compte que tant a les fonts islàmiques com a la mateixa Chanson de

Roland se'ls esmenta a l'àrea aragonesa (Rico 1997: 92). De tota manera, no hem d'oblidar que aquesta ubicació pertany ja a una fase molt transformada per l'intervenció romana.

Finalment, encara que en una cronologia pròpiament romana, sembla que la producció de pernils ceretans fou prou important en època augustal i altimperial com per pensar que aquest tipus de producció ramadera deuria formar part d'una estratègia econòmica ben consolidada, adient amb la vocació agropastoral d'aquestes comunitats.

Pautes de poblament i models econòmics

La manca d'excavacions sistemàtiques, la dependència en bona part de jaciments en superfície i finalment la forta continuïtat en la cultura material ceretana entre els s. VI-II a.C., fa molt difícil contrastar aquestes dades procedents de les fonts amb les de l'arqueologia. No només no podem diferenciar fàcilment fases de canvi al llarg del període ceretà, sinó que fins i tot sovint resulta difícil aïllar-lo de l'anterior i del posterior, degut a la manca d'importacions. Tanmateix, tenim prou indicis com per proposar algunes indicacions de caire general (fig. 1).

Així, si bé no podem descartar que alguns dels jaciments anteriors perdurin en aquesta fase, els únics que han mostrat una ocupació d'aquest moment són Llúvia (cal Doctor), Sant Feliu de Llo, la muntanya d'Enveig, el tossal de Baltarga i finalment les recents troballes d'Angostrina. Sembla significatiu que tres d'aquests jaciments estiguin ubicats en turons estratègics controlant el pas del Segre, i si bé Llúvia i Llo ja presentaven una ocupació anterior, Baltarga sembla de nova planta. Ens trobem amb assentaments que comencen a poblar la plana i efectuar un control més directe sobre aquesta i els seus accessos. Entre ells destaca ja el paper de Llúvia, que creiem jugaria ja el paper de nucli central del territori confirmat durant l'ocupació romana posterior.

Pel que fa al model d'explotació econòmica, sembla ara combinar-se un conreu cerealístic amb la ramaderia d'ovicaprins i suïds —i, en menor grau, de bòvids—, tot aprofitant les terres fèrtils de la plana i les pastures de mitja muntanya, en el model de transhumància vertical ja conegut des del neolític final. Els resultats dels treballs fets a la muntanya d'Enveig, on s'han identificat nivells de s. IV a.C., és a dir ceretans, en cabanes de pastor d'una àmplia cronologia, mostren la llarga continuïtat del model agroramader. En aquest sentit és també significativa la localització en alguns jaciments (Llo, Castell de Llúvia, El Castellot de Bolvir) de molins barquiformes de tradició ibèrica, que denoten un augment de la producció i transformació dels cereals.

Una font important d'ingressos per a les comunitats ceretanes també podria provenir del cobrament de drets sobre els passos transpirinencs que controlaven, en especial de la via Segre-Tet. Aquest control, que es desprén d'informacions ja de l'època de la conquesta romana, ha estat testimoniats en part per la recent troballa al coll de Baltarga d'un lot de monedes antigues, malauradament fora de context arqueològic, on s'han identificat dues imitacions gal·les de dracmes emporitanes, així com la troballa al puig del Castell de Llívia d'una dracma emporitana de finals de s. III a.C. Aquestes monedes contrasten amb l'escassa arribada d'importacions anfòriques o ceràmiques a la comarca, fet que no té perquè ser contradictori: precisament el notable aïllament d'aquestes comunitats es manifestaria en el pagament d'uns drets de pas, model d'intercanvi força allunyat del comerç ja força estès en altres comunitats indígenes del Nordest.

En resum, doncs, el model ceretà presenta algunes novetats respecte al període anterior, com són l'arribada de materials forans de tradició ibèrica i colonial —escassos però significatius— i una concentració del poblament en centres ubicats estratègicament al llarg del Segre, en punts dominants que semblen documentar un control més ambiciós de la plana cerdana.

ELS CERETANS A PARTIR DEL CONTACTE AMB ROMA

Les fonts literàries

Un cop la segona guerra púnica ha acabat i els romans mantenen l'ocupació de la Península, els ceretans desapareixen de les fonts literàries i no semblen participar dels moviments de revolta que es desencadenen sobretot a partir del 197 a.C. Això es podria deure en part a l'escàs interès que en aquest moment tenen els Pirineus per als ocupants romans, molt més interessats en la progressió a la vall de l'Ebre.

Aquesta situació canvià el 123 a.C. arrel de la conquesta romana del sud de la Gàl·lia, la Transalpina, quan els Pirineus deixaren de ser el límit septentrional dels territoris ocupats a Hispània per esdevenir el nexa d'unió entre ambdues províncies. La Cerdanya esdevingué aleshores via de pas transpirinenca, però sobretot es convertia en l'accés més ràpid entre l'estratègica *Narbo* i *Ilerda*, veritable porta de la vall de l'Ebre. De fet, els esdeveniments bèl·lics del s. I a.C. coincideixen en fer d'*Ilerda* un centre operatiu de gran interès estratègic, que no podem aïllar del propi paper estratègic dels passos pirinencs.

Tot i que cal esperar l'any 39 aC per tenir mencions explícites del contacte de Roma amb els ceretans (ens referim a la notable revolta

ceretana recollida per Dió Casi, *Hist. Rom.* 48, 7), les fonts d'època republicana es refereixen sovint als territoris pirinencs orientals, mencions que en bona lògica podem atribuir a les comunitats ceretanes.

És el cas de l'arribada de Sertori a la Península l'any 83 a.C., ben descrita per Plutarc (*Sertori*, 6, 5), i que sovint s'ha relacionat amb la Cerdanya. Sertori, apressat per ocupar ràpidament Hispània, hi accedeix per via terrestre, s'ha d'enfrontar a les tempestes i nevades terribles que troba en aquelles regions muntanyenques, i topa amb els indígenes, *barbaroi*, que li barren el pas. Sertori, tot i les queixes del seu sèquit, es veié obligat a pagar drets de pas per poder superar aquests passos muntanyencs, els Pirineus en bona lògica, amb l'objectiu de guanyar temps³.

Posteriorment, l'any 81 a.C., de nou Plutarc (*Sertori* 6) es refereix als Pirineus. Ens indica com Juli Livi Salinator, amb 6000 infants, rebé l'ordre de Sertori de tancar els passos pirinencs davant l'avenç de les tropes Sul·lanes, comandades per Gaius Annius. Aquest, veient que la posició de Juli era inexpugnable, degué quedar-se al peu de la muntanya. Però aleshores la traïció d'un tal Calpurni, de sobrenom «Lanari», que assassinà Livi, obligà a les seves tropes a abandonar «les altures dels Pirineus», i Gaius Annius eliminà els obstacles i entrà a Citerior (Plutarc, *Sertori* 7, 1-3). El paper de Livi fortificant els passos pirenaics degué ser important, i això ha dut alguns autors, com J. Pons, a proposar entre les seves actuacions la fundació de Llívica, que hauria prés el seu propi nom (Pons 1994). També segons alguns autors les actuacions de l'any 78 a.C. de L. Manli pogueren afectar aquestes àrees (Cèsar, *B.G.* 3, 20). L'arribada de Pompeu el 77 a.C. suposà probablement el control dels passos pirinencs (Sal·lusti 2, 98), si bé el control de Sertori de les zones prepirinencs fa difícil pensar en un control efectiu d'aquestes almenys en aquest moment. Per contra, acabada la guerra, el paper de Pompeu degué ser important. Així ho dona a entendre, per exemple, tota la seva actuació en el Pirineu Axial, amb la fundació —o «refundació» sobre un nucli indígena precedent— dels centres de *Pompaelo* i *Lugdunum Convenarum* (Rico 1997).

Posteriorment, l'any 49 a.C., un cop iniciada la guerra civil, Pompeu feu fortificar a L. Afrani els passos del Pirineu amb diverses guarnicions (*saltus Pyraneos occupari iubet qui eo tempore ab L. Afranio legato prae-*

³ La descripció de Plutarc, així com l'existència a la Cerdanya de jaciments preromans situats en punts estratègics per al control d'aquesta via —recordem per exemple les imitacions de dracmes emporitanes localitzades recentment a Baltarga, o a la mateixa Llívica, en una posició estratègica a l'entrada de la vall cerdana— fan pensar en una possible ubicació d'aquests fets en territori ceretà.

sidiis tenebantur — Cèsar, *B.C.* 1, 37, 1). Aquestes guarnicions situades als colls (*saltus*) foren foragitades per C. Fabi, llegat de Cèsar, qui venint des de Narbona anà a trobar les tropes Sertorianes de nou a Ilerda (Cèsar, *B.C.*, 1, 37, 3). El pas per la Cerdanya, i per tant la ubicació d'aquestes guarnicions en aquesta comarca, sembla clar, més encara quan pocs dies després és Cèsar qui arriba a *Ilerda* només amb una petita guàrdia personal de 900 cavallers (Cèsar, *B.C.* 1, 41). Tots aquests esdeveniments mostren la importància estratègica (més militar que no pas econòmica) de la via *Narbo-Cerdanya-Ilerda*, i del paper d'aquesta darrera ciutat en l'estructura territorial d'època republicana, on esdevé un centre encunyador de moneda de plata.

En aquest sentit, hem de considerar en bona part la via del Segre —i per tant, la de la Cerdanya— com un corredor controlat des d'*Ilerda*, fet que podria explicar la relació estreta entre lacetans i ilergets que apareix a les fonts, i el paper de centre territorial que *Ilerda* sembla haver jugat en època republicana.

També les fonts concideixen en destacar l'important paper que la ramaderia tingué entre els ceretans, en especial els suïds (Estrabó 3, 4; Marcial, *Ep.* 13, 54; l'*Edictum de Pretiis* (4, 1, 8)). Ha passat desapercibuda, però, una notícia indirecta que creiem significativa. Com hem vist, Plutarc (Sertori, 7, 1-3), descrivint els fets de l'any 81 a.C., comenta com un personatge anomenat Calpurni, de sobrenom «*Lanarius*», és a dir, un comerciant o tractant de llana, va assassinar el comandant romà. La presència d'un tractant de llana en aquesta zona pirinenca (si no a la Cerdanya, sí en un territori similar), ens indica l'interès incipient dels comerciants romans per aquestes produccions i no podem deixar de relacionar-ho amb l'increment de la ramaderia ovina que semblen confirmar els darrers estudis arqueològics.

Finalment, el procés de control del territori ceretà culmina l'any 39 a.C., quan Domici Calví, un dels antics lloctinents de Cèsar i personatge d'una forta transcendència en la vertebració postcesariana dels territoris catalans, sotmeté una important revolta dels *ceretans* (Dió Casí, *Hist. Rom.*, 48, 7). Aquesta notícia està també documentada indirectament per Vel·lei Patercle (*Hist. Rom.*, 2, 78, 3), i per l'existència d'una moneda commemorativa de la victòria de Domici Calví encunyada a *Osca* (Villaronga 1979). No sabem, però, si es tracta d'una revolta general o només dels sectors més occidentals d'aquest poble, com podria fer pensar la ubicació d'aquesta seca.

El fet ha estat interpretat de manera diversa, en ser relacionat tant amb la política octaviana de control de les àrees muntanyenques marginals —que podria, fins i tot, incloure una hipotètica segona revolta cere-

tana l'any 25 aC⁴—, com amb els esdeveniments bèl·lics mantinguts amb els fills de Pompeu, que mantingueren a la zona prepirinenca (lacetans, *convenae*) un important suport clientelar⁵. En qualsevol cas, a partir d'aquest moment la integració dels territoris ceretans al sistema romà no presenta ja cap tipus de problema, i les dades d'Estrabó i Plini demostren la difusió en aquest poble del dret llatí, i la probable municipalització de Llivia al llarg del s. I.

Una iberització tardorepublicana? Els canvis a partir del s. II-I a.C.

De l'estudi de les fonts literàries sembla despendre's que a partir de la fi del s. II a.C., i especialment a partir del I a.C., el Pirineu Oriental ha quedat ja fortament vinculat a les àrees de plana, i per tant a la presència romana, i difícilment podem pensar en zones aïllades o «de refugi». Aleshores, les comunitats identificades en àrees com la Cerdanya responen, com s'ha dit, a un món ceretà encara aïllat o cal tenir en compte la forta presència romana suggerida per les fonts? Les referències documentals de què disposem avui per respondre a aquesta pregunta es redueixen a tres tipus de registre: l'arqueològic, el numismàtic i l'epigràfic.

A. Pautes de poblament

A la Cerdanya, a partir del s. II-I a.C. sembla experimentar-se un increment del poblament, amb una ocupació força més intensa de la plana (fig. 1). Es tracta d'un canvi profund, que en certa mesura fa pensar en un trencament del model anterior. Podem distingir quatre grups d'establiments situables cronològicament entre el s. II a.C. i les darreres dècades del s. I a.C.:

A. Els hàbitats:

- A1. Establiments preexistents, enturonats, amb pervivència en aquest moment (Lo Lladre, castell de Llivia, Pi del Castellar, Baltarga). Localitzats a l'entrada de les valls o al mig de la plana, articulats en relació al curs del Segre, en un punt de pas.

⁴ Es tracta de la referència literària als enfrontaments de Messala Corví a l'àrea de l'*Atax*, l'Aude, i que podria haver afectat la Cerdanya (Padró-Piedrafita, 1987).

⁵ De fet, si recordem el limitat corpus monetari de la Cerdanya, no deixa de ser sorprenent la troballa a Baltarga d'una moneda a nom de Cn. Mag. Imp. 46-45 aC; RRC 471/1, emissió militar, així com un denari de Petillius Capitolinus, 43 a.C., RRC 487/1, que podrien ser indicatius de la inestabilitat del moment.

- A2. Establiments de nova planta, enturonats (el Castellot, Puig de Saneja i Galliçà), que també tancarien passos estratègics.
- A3. Establiments de nova planta, al pla o als costers (la Colomina de Bolvir, la Colomina d'Urtx, cementiri d'Age, Talló, el Roc d'Esperança i mas de Santes Creus (Alp), els Tarters (Ger), sense aparent funció de control territorial.
- A4. Establiments en alçada, vinculats a activitats ramaderes (muntanya d'Enveig).

B. Altres conjunts:

- B1. Els gravats rupestres (Osseja, Er, Guils de Cerdanya, Bolvir...).
- B2. Les ocupacions en cova o abric (Fou de Bor, pic de Bena).

D'aquestes pautes territorials val la pena destacar-ne alguns elements. En primer lloc, l'excepcionalitat del «Castellot», un assentament tancat per una ample mur segurament defensiu, amb àmbits distribuïts aparentment de forma radial —on es constata una llar, un muret i la preparació d'un sòl— i una economia integrada per una agricultura més desenvolupada, una ramaderia de grans mamífers i altres activitats com la tèxtil (Mercadal i Olesti, 1992; Nadal, 1994). El que també resulta interessant del conjunt és el fet de tenir una proporció de material a torn superior a la localitzada en assentaments d'alçada i una ceràmica feta a mà força més acurada on la decoració cerdana sembla haver desaparegut (Campmajó, 1991). Aquest conjunt resulta únic ara per ara, atès que normalment trobem jaciments sobrerrepresentats per una ceràmica de tradició indígena, o bé altres als quals el material dominant ja és clarament romà. La cronologia de l'ocupació, encara no prou definida, es situaria entre finals del s. II a.C. i el darrer terç del s. I a.C., essent determinada pel conjunt de *kálathoi*, les ceràmiques oxidades i grises de la costa catalana (pàteres, bicònics, una gerra i un possible *oinochoe*), àmfora ibèrica i itàlica, un fragment de campaniana B i un d'àmfora Dressel 1C —aquests dos darrers recollits en superfície (Mercadal i altres, 1995).

La peculiaritat i la situació de l'establiment —més aviat un *castellum* que no pas un *oppidum*, si volem utilitzar la terminologia llatina— permet plantejar que es tracti d'un recinte ocupat per a una funció específica i durant un curt període, fet que lligaria amb les referències a les fortificacions i les guarnicions dels passos pirinencs que ens esmenten les

fonts⁶. La seva ocupació per poblacions iberitzades o ibèriques permetria pensar en tropes d'*auxilia*, bé locals, o bé d'àrees properes. En aquest sentit, sembla significatiu que la fauna localitzada al Castellot sigui en gran part el cavall, amb diversos individus documentats, força sorprenent en aquest context i que de nou podria fer pensar en un caire militar. En qualsevol cas, la limitada intervenció arqueològica realitzada no permet en cap cas descartar altres possibilitats, com la de que es tracti d'un veritable hàbitat de plana, amb una àrea de producció agrícola al voltant, el qual tindria una posició estratègica inherent a les formes de vida dels ceretans.

En segon lloc destaca el jaciment del Roc d'Esperança, que malgrat la discontinuïtat i migradesa de les actuacions dutes a terme, oferí uns resultats força rellevants (Mercadal i Aliaga, 1993). L'estructura de l'assentament, en pla i reticulada, resulta ben diferent de la de períodes anteriors. D'altra banda, es tracta d'un lloc llargament ocupat a partir d'aquest moment (s. I-V d.C., com a mínim). El paral·lelisme amb les primeres ocupacions de Llúvia —a nivell constructiu i de material ceràmic— sembla ben establerta.

Pel que fa a Llúvia, sembla haver estat ocupada al llarg d'aquest període (s. II-I a.C.) encara sota pautes indígenes, com indiquen les excavacions de J. Padró (1999), i només vers el darrer terç del s. I a.C. s'hi detecten novetats constructives que podem considerar forànies. Alguns materials a mà demostren la continuïtat del món ceretà (per exemple una imitació de campaniana realitzada en ceràmica a mà brunyida, típica de l'edat del ferro). En aquest sentit, és interessant destacar també el resultat de les excavacions a l'Hort de la Rectoria de Llúvia, on ha estat documentat un notable conjunt de sitges de s. II-I a.C.

Finalment, també a Llo es detecten canvis significatius com l'existència, en la seva darrera fase, d'un taller metal·lúrgic dedicat a la transformació del ferro proper, i que documenta per primera vegada a la comarca l'explotació d'aquest recurs mineral, sens dubte important en l'àrea pirinenca (Gassiot i altres en premsa). També es detecten al jaciment murs de pedra seca i alguns elements de cultura material, com un cap de cavall en terra cuita, força innovadors.

⁶ Podriem aquí establir un paral·lelisme amb el jaciment del «Serrat dels Tres Hereus», a Casseres (Berguedà), per tant justament a l'altra banda del Cadí, un establiment de filiació indígena de s. I a.C., amb una forta presència de material metàl·lic i armament que ha portat a qualificar-lo de possible establiment militar (Grau i Rodrigo, 1998).

B. Sistema productiu i transformació del paisatge

Pel que fa a les poques dades econòmiques de què hom disposa, cal remarcar un probable increment de la producció cerealística. Aquest fenomen estaria constatat en l'aparició de sitges en hàbitats a l'aire lliure de plana, sitges fins aquell moment només documentades en cova. Així, a Bolvir es posà al descobert una sitja de dimensions rellevants (3 m d'altura x 2 m de diàmetre) a l'interior del poblat del Castellot, fet que implicaria una agricultura cerealística més o menys important en un entorn força immediat, per bé que al llarg del neolític i de l'edat del bronze aquesta ja estigui documentada (Alonso, 1995). Un segon exemple de sitges a la plana el tenim al carrer dels Forns de Llívía, on J. Padró detectà un camp d'aquestes amb material indígena i alguna campaniana, el qual podria estar relacionat amb el veí poblat de fons de cabanes de cal Doctor (Padró, 1999), i com a tercer exemple el més recent conjunt localitzat a l'Hort de la Rectoria ja citat. En segon lloc, aquest creixement en la producció agrícola es veu reforçat per la presència de molins de tradició ibèrica apareguts tant al Castellot, com en altres indrets (castell de Llívía, Dorres).

En relació a la ramaderia, i si bé sembla clar que el paper dels bovins fou molt important entre aquests grups pirinencs (sobretot si els comparem amb grups contemporanis de la costa o de l'interior de Catalunya), tanmateix ara es documenta una reducció de la seva presència (Nadal 1994). Té també un paper important el cavall, encara que sempre en unes proporcions més baixes que el taxó dominant. La gran novetat és l'increment del percentatge d'ovins i de porc, que puja molt, a la vegada que l'espectre es diversifica (pollastre, cérvol, etc.), documentat a Llo i al Roc d'Esperança. Aquest increment, a partir del s. II aC, del percentatge d'òvids respecte al de bòvids —i en els casos que ha estat possible d'identificar el percentatge de les ovelles sobre el de cabres— és interessant perquè podríem relacionar-lo d'una banda amb l'interès que Roma mostra per les produccions hispanes de llana (*sagum*), reclamades sovint com a tribut, i per una altra amb el fet que l'ovella és un tipus de ramat més combinable amb la producció agrícola. No podem oblidar tampoc, i potser no causalment, la presència a l'àrea pirinenca d'un *Lanarius* l'any 81 a.C., que podria haver-se dedicat al comerç d'aquest producte.

Pel que fa al creixement de la presència del porc, fins i tot superior a la dels bòvids, val a dir que aquest fenomen està confirmat per les fonts literàries (no oblidem Estrabó, qui ja ens esmenta els pernills ceretans a finals del s. I a.C.). És tractaria d'una producció que s'incrementa pel contacte amb Roma, ara clarament orientada al mercat. Cal que ens

preguntem, però, si això suposaria un veritable canvi en el patró econòmic general, atesa la poca informació de què disposem encara.

Com a valuosa dada complementària tenim constatada una continuïtat d'ocupació de la part baixa de la muntanya d'Enveig (vers 1.900 m) al s. I a.C. S'observa una reduïda activitat pastorívola a l'alta muntanya i, per contra, un assentament continuat al piemont i la plana, a diferència del que hauria esdevingut al llarg de la prehistòria i també a partir de la baixa edat mitjana —ocupació dels plans alts i la muntanya mitjana. El paisatge de pi roig, avet i caducifolis es substituït ara per pi roig i espècies landícòles (Davasse i altres, 1997). És a dir, sembla documentar-se una menor intervenció antròpica a l'alta muntanya, que coincidiria amb una menor presència dels ramats en aquestes àrees elevades, potser deguda a la reducció del percentatge de bovins.

En resum, sembla que una ocupació més intensiva i efectiva de la plana estaria relacionat amb un major control d'aquesta —potser originat ja en un moment immediatament anterior— sota nous paràmetres territorials i una explotació dels recursos més diversificada, que sens dubte tindria continuïtat amb la plena romanització de la contrada. La reducció de l'activitat ramadera en alta muntanya i l'explotació de recursos com el ferro podrien ser uns bons indicis d'aquests canvis.

C. Les troballes monetàries

Tot i tractar-se d'un conjunt monetari reduït, cal destacar la troballa de diverses peces iberoromanes a la comarca, que juntament amb les republicanes i les anteriors dracmes d'imitació permeten identificar una fase de contactes important. Així, a Baltarga s'han localitzat bronzes de la seca de *Baitolo*, *Lauro*, *Oskumken*, *Kelse*, *Ieso* i un denari de *Bolskan*, peces de finals de s. II o ja plenament de s. I a.C. A Gal·liça, un punt estratègic de control sobre el pas del Segre, s'han localitzat peces de la seca d'*Illirta*, també documentada a Pedra. A més, són conegudes les troballes d'asos ibèrics a indrets com Vilallobent o Age, que han permès identificar peces de les seques de *Neronken* (Narbona).

Pel que fa a les romanes republicanes, destaquen les troballes de Baltarga, amb un denari folrat de M. Tulli, 120 a.C. RRC 280/1, i del pic de Bena, amb un denari datable del 105 a.C. També a Baltarga s'ha localitzat una moneda a nom de Cn. Mag. Imp. 46-45 a.C.; RRC 471/1, emissió militar, així com un denari de Petillius Capitolinus, 43 a.C., RRC 487/1.

Tot aquest conjunt monetari sembla indicar la importància del període que va del darrer terç del s. II a.C. fins a mitjan s. I a.C., precisament en coincidència amb la fase d'iberització de la comarca i amb el nou

paper dels Pirineus com a eix interprovincial. Tant les monedes republicanes com els asos ibèrics pertanyen a un conjunt monetari homogeni, característic del territori català en aquest moment. La seva identificació també a la Cerdanya ens fa pensar en una regió molt més integrada i unida a la resta de territoris de plana i costa del que sovint s'havia pensat i defensat.

D. Els gravats rupestres

Els treballs desenvolupats per P. Campmajó des de la dècada dels anys 80 han permès identificar un conjunt d'inscripcions rupestres ibèriques a la Cerdanya veritablement excepcional (Campmajó 1996) (fig. 2). És tracta de plaques d'esquistos allisades per l'erosió natural on es gravaren textos d'extensió i factura molt variable, amb una forta relació formal —tipus d'escriptura— i de contingut —antropònims— amb diversos llocs costers de la Catalunya Sud i Nord, així com del País Valencià (Panosa 1995). Pel que fa a la cronologia dels conjunts, aquesta s'estableix entre la fi del s. III i el s. I a.C., per bé que la majoria més aviat cal situar-los ja entrat el s. II a.C. Aquest conjunt epigràfic s'ha de completar amb tres grafitos ibèrics sobre ceràmica —possibles marques de propietat: un *olpes* de Llo, un càlat de Bolvir (Aliaga, Campillo i Untermann, 1994), i un fragment informe d'Alp, tots tres jaciments importants d'aquesta darrera fase. La contradicció aparent entre un notable conjunt epigràfic (ubicat sovint en indrets de difícil accés, i no precisament en zones freqüentades per vies comercials), i un escàs conjunt de materials ibèrics, ha estat posada de relleu per diversos investigadors (Campmajó 1996, Panosa 1995).

CONCLUSIONS

Ara per ara, cal limitar les nostres conclusions a l'arqueologia i als resultats de l'estudi de les formes d'ocupació i explotació territorial ceretanes dels s. VI-I a.C., sense anar gaire lluny en el terreny ètnic i lingüístic, pels quals creiem ens manquen massa dades:

- La iberització en la cultura material a la comarca és tardana. Només a partir del s. II a.C. —i fins i tot de les seves darreries—, es detecta una iberització notable amb elements com la diversa ceràmica a torn, el cap de cavall en terracota de Llo, molins amb apèndixos laterals, etc., resultat del contacte amb comunitats més iberitzades i sens dubte ja molt lligades a la presència romana.
- A partir també d'aquest moment hi ha una evident transformació, que no trencament, de les pautes territorials i econòmiques de les comunitats cerdanes. Aquesta es detecta en l'aparició d'establi-

ments de nova planta, una aparent jerarquització dels assentaments i l'interés pel control de les vies de comunicació, mentre que a nivell productiu es reflexa en una explotació del recursos agrícoles de la plana més intensiva, coordinada amb una reorientació de les estratègies ramaderes.

- Aquests canvis semblen estar relacionats amb els fenòmens polítics i militars que afectaren la carena pirinenca a partir de finals de s. II a.C., i en especial a partir de l'inici de les guerres civils romanes, que tant en la seva fase sertoriana com després en època pompeiana i cesariana tingueren en el Pirineu Oriental un teatre d'operacions important. Això culminarà, en època d'August, amb la fundació de *Iulia Lybica* sobre un establiment ceretà preexistent. En aquesta fase, és lògic pensar en una aportació poblacional forana (tropes auxiliars, forces romanes) potencialment significativa, que es fixaria al lloc, i on potser caldria buscar el motor de la iberització reflectida en el registre arqueològic i epigràfic.
- El fet que no hi hagi en cap cas un trencament porta a pensar també en fenòmens de re-assentament de les poblacions locals i en una forta integració dels elements nous; és a dir, en un fenomen no traumàtic, lent, que explicaria la pervivència durant un cert temps de les formes antigues (Llo, Colomina de Bolvir) tot convivint amb les noves (El Castellot), i el manteniment del paper central de Llúvia.

Potser el marc on es produí aquest reassentament, certament selectiu, podria estar lligat al mercenariat i als *auxilia*, un fenomen ben documentat per les fonts literàries de l'època i que creiem poc valorat pels historiadors. La utilització per part de Roma de les poblacions locals —especialment les seves èlits— com a tropes auxiliars és dóna a Citerior i en especial a l'àrea prepírenca. Ja des d'època d'Anníbal aquesta hauria estat una nova forma d'obtenció de recursos per part d'aquestes comunitats pirinenques, o el mateix mercenariat, i hauria implicat una certa obertura vers les novetats econòmiques i culturals d'aquest període tan dinàmic⁷. A la vegada, personatges d'àrees propia-

⁷ La menció als reforços ceretans que aprofita Anníbal és ben directa, però tenim altres referències indirectes, com el suport que temps després rebé César dels pobles muntanyencs fronterers de la Gàl·lia, «*huc optimi generis hominum ex Aquitanis montanisque qui Galliam provinciam attingunt (addiderat)*» Cèsar, *B.C.*, 39, 2. També l'epígraf d'Auscum, ens demostra que bé els propis ceretans o en tot cas altres pobles d'àrees pirinenques o prepírenques (com els *Ilerdenses*, *Suconsenses* o *Bagarensis* esmentats al document), col·laboraren amb els principals exèrcits que actuaren en aquestes

ment ibèriques podrien haver estat destinats juntament amb les tropes romanes a la Cerdanya en el marc dels conflictes esmentats, esdevenint aquests mateixos *auxilia* foranis els motors de la iberització —sempre limitada, però, tant en el temps com en la cultura material.

En aquest sentit, no pot descartar-se finalment que existís una certa dualitat en el component ètnic de la comarca, a banda de la presència romana. La continuïtat en la cultura material i en l'ocupació de centres com Llúvia o Llo indicaria una pervivència del grup ceretà, mentre que la novetat tant de concepte com d'ubicació que indiquen centres com el Castellot podria indicar una aportació de poblacions meridionals significativa, sempre enmarcada en una presència romana ben consolidada.

BIBLIOGRAFÍA

- Aliaga, S., Andreu, R., Mercadal, O., Olesti, O., (1998): «Territori i vies de comunicació a la Cerdanya en època romana» *XI^e Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà (CIAP). Comerç i vies de comunicació al Pirineu (1000 a.C.-700 d.C.)*. Puigcerdà.
- Aliaga, S.; Campillo, J. i Untermann, J. (1994): «Estudi d'un kálathos amb grafit». *Segones Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*. Pàg. 76 i 77. Torroella de Montgrí.
- Alonso, N. (1995): «Estudi de llavors i fruits dels jaciments arqueològics de la cova d'Anes (Prullans, la Cerdanya) i de la cova de les Portes (Lladurs, el Solsonès) i el seu context pirinenc. *X CIAP*. pp. 97-104. IEC. Puigcerdà.
- Asensio, D., Cardona, R., Ferrer, C., Morer, J., Pou, J. (2001): «Tipus d'assentament i evolució del poblament ibèric a la Catalunya Central», a Martin, A., Plana, R. *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània Occidental*. Girona. pp. 183-202.
- Campmajó, P. (1983): «Le site protohistorique de Llo (Pyrénées-Orientales)». *Centre d'Études Préhistoriques Catalanes*, t. 2, Univ. Perpinyà.
- (1996): «Les ibères en Cerdagne, histoire et écriture», dins *Les ibères en Roussillon et Cerdagne. Journée numismatique du Musée Puig*, pp. 33-61. Musée Numismatique Joseph Puig. Perpinyà.

contrades. Per exemple, els *Libenses* esmentats al bronze d'Ascoli (L. 46) han estat posats en relació en algun cas amb la Llúvia pirinenca, i no pas amb la Libia de la vall de l'Ebre (De Hoz, 1995, p. 290). De fet, cal dir que els antropònims d'aquests personatges són ibèrics, i no pas celtífers o bascons (Criniti, 1970), com caldria pensar si realment provinguessin de la Libia celtífera. Aquest fet, conjuntament amb la troballa dels antropònims ibèrics a la Cerdanya reforça aquesta possibilitat.

- Campmajó, P. i Untermann, J. (1992): «Les influences ibériques dans la haute montagne catalane, le cas de la Cerdagne». *V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. pp. 499-520. Salamanca.
- Campmajó, P. i Rancoule, G. (1997): «La céramique tournée de Lo Lladre (Llo, Pyrénées-Orientales). Inventaire, chronologie et reflexion». *Études Roussillonnaises*. Tome XIV, pp. 67-81. Perpinyà.
- Criniti, N. (1970) : *L'epigrafe di Ausculum di Gn. Pompeo Strabone*. Milà.
- Davasse, B. ; Galop, D. i Rendu C. (1997): «Paysages du Néolithique à nos jours dans les Pyrénées de l'Est d'après l'écologie historique et l'archéologie modernes». *XVII^e Rencontres Internationales d'Archéologie et d'Histoire d'Antibes*, pp. 577-599. Editions APDCA, Sophia Antipolis.
- De Hoz, J. (1995): «El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico». *Muntanyes i Població. El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*, pp. 271-299. Centre de Trobada de les Cultures Pirinenques. Andorra la Vella.
- Grau, M. i Rodrigo, E. (1998): «El jaciment del Serrat dels Tres Hereus (Casserres) : un assentament del s. I aC al Berguedà», *XI CIAP*, pp. 125-138. IEC. Puigcerdà.
- Mayer, M. (1984): «Cerretani, quodam Tyrynthio Castra. Sobre Sil. Ital, 3, 357». *5è CIAP*, pp. 197-199. Puigcerdà.
- Mercadal, O. (1998): «Paisatge i antropització de la plana cerdana durant la Prehistòria». *XI CIAP*, pp. 397-407. IEC. Puigcerdà.
- Mercadal, O. i Aliaga, S. (1993): «El Roc de l'Esperança, Alp». *Anuari d'intervencions arqueològiques a Catalunya. Època romana. Antiguitat tardana. Campanyes 1982-1989*, p. 129. Departament de Cultura. Generalitat de Catalunya.
- Mercadal, O.; Aliaga, S.; Campillo, J. I Valiente, P. (1995): «Noves interpretacions sobre el poblament humà de la Cerdanya (4.000-s. IX d.C.)». *X CIAP*, pp. 711-719. IEC. Puigcerdà.
- Mercadal, O. i Olesti, O. (1992): «el Castellot (La Corona, Bolvir). Un assentament ceretà a la Plana cerdana». *9è CIAP. Suplement: Investigacions arqueològiques a la Cerdanya i zones limítrofes*, pp. 5-8, Puigcerdà i Andorra.
- (2001): «Territorios marginales y romanización,: las transformaciones del paisaje ceretano en época antigua», *Arqueologia da Antiguidade na Península Ibérica. Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular*. Porto, pp. 51-70.
- (en premsa): «La Cerdanya: transformacions d'un poble i d'un paisatge pirienc d'època antiga», *II Coloqui Internacional d'Història dels Pirineus*, Girona 1998 (en premsa)
- Nadal, J. (1994): «Estudi de les restes faunístiques aparegudes al jaciment d' "El Castellot" (Bolvir, la Cerdanya)». *Segones Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, pp. 74-76. Torroella de Montgrí.

- Olesti, O. (1993): «El territori de la Cerdanya en època antiga: romanització i actuació cadastral». *Estudios de la Antigüedad*, 6/7. UAB. Bellaterra.
- Padró, J., (1999): *Excavacions arqueològiques a Júlia Líbica* (Llívia, la Cerdanya), Girona.
- Panosa, M. I. (1995): «El paper de la Cerdanya com a nexa entre el territori ibèric del Nord i el Sud del Pirineu. Problemàtica del seu corpus d'inscripcions ibèriques». *X CIAP*, pp. 465-478. Puigcerdà.
- Pons, J. (1994): *Territori i societat romana a Catalunya*, Barcelona.
- Rendu, Ch.; Campmajó, P.; Davasse, B. I Galop, D. (1995): «Habitat, environnement et systèmes pastoraux en montagne: acquis et perspectives de recherches à partir de l'étude du territoire d'Enveig». *X CIAP*, pp. 661-673. IEC. Puigcerdà.
- Rendu, Ch.; Campmajó, P.; Davasse, B.; Galop, D. I Crabol, D. (1996): «Premières traces d'occupation pastorale sur la montagne d'Enveig». *Travaux de Préhistoire Catalane (1992-95)*, *CEPC*, VIII, pp. 35-43. Perpinyà.
- Rendu, C. (2003): *La montagne d'Enveig. Une estive pyrénéenne dans la longue durée*. Ed. Trabucaire. Canet.
- Rico, C. (1997): *Pyrénées romaines. Essai sur un pays de frontière* (III^e siècle av. J.-C., IV^e siècle p. J.-C.). Bibliothèque de la Casa de Velázquez, 14. Madrid.
- Ruiz de Arbuló, J (1994): «Puertos hispanos y rutas marítimas en el Mediterráneo antiguo. Cuestiones en torno a los intermediarios en el comercio de metales áticos». *Aulas del mar. Arqueología subacuática*, pp. 133-145. Murcia.
- Ruiz Zapatero, G. (1995): «el poblamiento del primer milenio aC en los Pirineos». *Muntanyes i Població. El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*, pp. 85-106. Centre de Trobada de les Cultures Pirinenques. Andorra la Vella.
- Vigne, J.-D. (1983): «Les ossements d'animaux», dins: Campmajó, (1983) *Le site protohistorique de Llo.*, t. 2, pp. 130-151. CEPC, Univ. de Perpinyà.
- Villaronga, L. (1979): *Numismática Antigua de Hispania*. Barcelona, 1979.

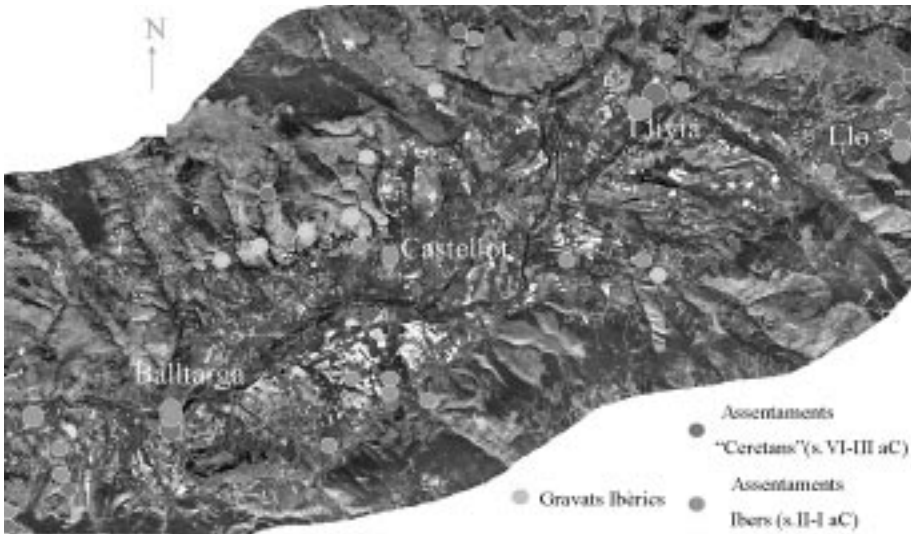


Figura 1. Evolució en les pautes de poblament.

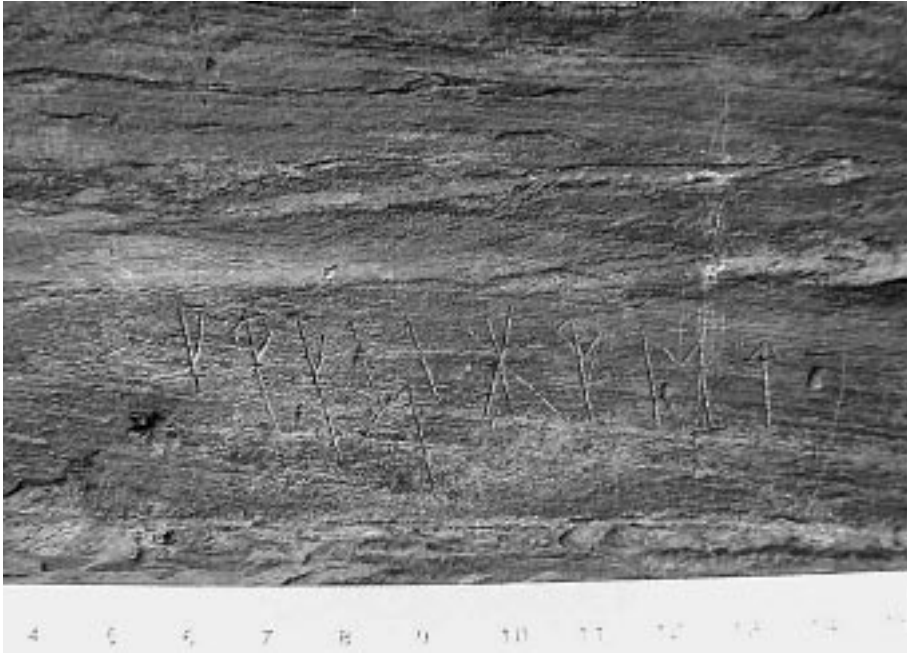


Fig. 2. Inscripció Rupestre de la Devesa de Sallenç (Bolvir-Ger).

PERVIVENCIA DE LA LENGUA IBÉRICA EN EL SIGLO I A.C. EL EJEMPLO DE LA CIUDAD ROMANA DE *IESSO* (GUISSONA, LLEIDA)¹

Joaquim Pera Isern

PLANTEAMIENTO GENERAL

La perduración y el uso cotidiano de la lengua ibérica, como lengua vehicular y de comunicación, entre los habitantes de algunas ciudades romanas durante el siglo I a.C., constituye una evidencia que la arqueología se encarga a menudo de constatar; tal es el caso de la ciudad romana de *Iesso*, cuyos restos se conservan bajo el núcleo urbano actual de Guissona (Lleida). Este centro urbano fue fundado hacia el año 100 a.C. según nos indican las excavaciones realizadas en la última década por la Universitat Autònoma de Barcelona (Pera 1997; Guitart, Pera, Carreras 1998); se trata de una ciudad con un perímetro amurallado de planta poligonal que enmarca un urbanismo regular de marcado carácter romano; su extensión, determinada a partir de los restos arqueológicos conocidos se encuentra entorno a las 15 hectáreas urbanizadas; aunque cabe la posibilidad, no comprobada arqueológicamente por ahora, que bien pudiera llegar a las 20 hectáreas, como se puede intuir de la observación atenta del parcelario actual de Guissona, donde en muchos tramos aparece claramente fosilizado el trazado murario original en los límites de propiedad de las parcelas actuales. Cabe matizar, al hilo del tema que nos ocupa, que no se ha documentado por el momento ninguna ocupación que se pueda atribuir con seguridad al período del ibérico pleno, más allá de la existencia de un pequeño poblado del Bronce Final-Primera Edad del Hierro, cuya secuencia habitacional se interrumpe a principios del siglo IV a.C.; por tanto tendemos a pensar que para el caso de *Iesso* se trata de una fundación *ex novo* (aunque no *ex nihilo*) promocionada por la administración romana, con un marcado

¹ Este trabajo ha contado con la ayuda del proyecto BHA2003-08526.

carácter estratégico y de control territorial, según se desprende de la observación atenta de su ubicación respecto a otros centros romanos vecinos de época republicana, tales como *Ilerda*, *Tarraco*, *Aeso* y *Ausa*, de los que dista una media de 80 kilómetros como máximo (figura 1).

Si bien los registros arqueológicos nos indican una perduración de la ciudad hasta el siglo VII, es precisamente del momento fundacional del que disponemos, en estos momentos, de mas información. Lo aleatorio de las actuaciones urbanísticas modernas que determinan en muchos casos las intervenciones arqueológicas, y por tanto el conocimiento de los restos antiguos, nos han llevado en este caso a la excavación de un sector del yacimiento que dispone de un completo registro estratigráfico fechable en el primer siglo de vida de la ciudad. Concretamente las zonas conocidas como: Camp Primer y los sectores de la puerta norte y la muralla, actualmente integradas en el recinto protegido del Parc Arqueològic de Guissona, conforman una zona donde ha sido posible excavar en extensión en los últimos años y, a su vez, documentar la evolución de un pequeño barrio de casas republicanas, muy modestas desde un punto de vista edilicio, pero que constituyen un magnífico ejemplo que ilustra el primer urbanismo de este sector de la ciudad.

El hallazgo frecuente de epigrafía ibérica, grabada sobre diferentes soportes, nos impulsó a estudiar y catalogar todos los ejemplares epigráficos conocidos hasta ahora en el yacimiento; el registro final ha aportó un total de 38 referencias (hasta el año 2001) donde la grafía ibérica no ofrece dudas (Pera 2003). Esta constatación nos ha llevado a la conclusión que una parte de los ciudadanos de *Iesso* tenían la lengua ibérica como su lengua materna y, en consecuencia, es de suponer que la utilizarían como vehículo de comunicación habitual con sus semejantes. Aunque, a su vez, esta evidencia nos plantea muchos interrogantes relacionados con la filiación de los primeros habitantes de la ciudad, sobretodo una vez constatada la vigencia de la lengua ibérica como una de las lenguas vehiculares en la *Iesso* del siglo I a.C.

Un primer interrogante se refiere a los propios habitantes de la *Iesso* republicana y lo podemos plantear en los siguientes términos: el contingente humano que se instala en la ciudad en el momento de su fundación, es decir sus primeros habitantes, ¿son íberos o romanos? Esta pregunta, que muchas veces preside el inicio de fructíferas discusiones en nuestro equipo de investigación, cuando abordamos el primer siglo de vida de la ciudad, se basa en la siguiente paradoja: por una parte parece clara la adscripción romana de la fundación, tal como hemos expuesto, pero, por otra parte, la cultura material rezuma un indigenismo que resulta perceptible en muchas facetas de la vida cotidiana, tal como nos

documenta la arqueología constantemente. En realidad no existe tal paradoja expuesta de una forma tan simple, pues lógicamente una ciudad del 100 a.C. en esta zona de la *Citerior*, promovida y potenciada por la administración romana, como creemos, y con una planificación urbana en toda regla, es, sin lugar a dudas, una ciudad romana a todos los efectos, y por tanto sus habitantes, en su mayoría, también lo deben ser. Pero también resulta evidente como la tradición cultural íbera tiene un peso importante durante los primeros pasos de la ciudad; esta evidencia, como hemos anunciado anteriormente, nos induce a pensar que una parte de la población que conformará la *Iesso* republicana son íberos, si se quiere con el calificativo de «romanizados», pero que el cualquier caso conservan aún algunas señas de identidad de su cultura como es la lengua.

Otras cuestiones que nos podemos formular, pero que por ahora son de difícil resolución, estarían en la línea de valorar la presencia del «componente itálico» entre estos primeros pobladores de la ciudad. En buena lógica cabría pensar que, como mínimo, una parte de la administración de la nueva ciudad fuera de origen romano o cuando menos itálico, aunque por ahora no disponemos de ningún parámetro objetivo que nos permita calibrar su peso específico en el contingente humano fundacional. La arqueología ayuda poco en el avance de estos planteamientos: la escasa epigrafía latina conservada² y las cerámicas de importación itálica³, no permiten valorar correctamente la incidencia, si fuera el caso, de esta aportación extrapeninsular; pues cabe destacar que la mayoría de epígrafes ibéricos son grafitados en su mayoría sobre cerámicas de importación romanas, en cambio no conocemos ni un solo ejemplo cerámico de este período tardorepublicano marcado con caracteres latinos, lo cual, por ahora, invalida a la cerámica itálica como documento arqueológico para establecer la filiación cultural del usuario, en los casos que no disponemos de inscripción. Al hilo de las cerámicas queremos también destacar la abrumadora presencia en todos los registros arqueológicos de primera mitad del siglo I a.C., de ánforas de boca

² De los 4 epígrafes latinos conservados que permiten algún tipo de lectura, en dos de ellos (IRC II, 75 y 83), aunque no son estrictamente de la época que nos ocupa, aparecen personajes con *cognomina* que, siguiendo a Kajanto (Kajanto 1965), parecen de tradición indígena: IVNIVS LAURBELES, IVNIVS SILO, CAECILIVS PROBVS, CAECICLIVS ARGVTVS.

³ Las ánforas vinarias de la Campania (Dressel, 1), las ánforas de aceite brindisino (tipos Apani), las vajillas de mesa en barniz negro (campanienses A tardía y B de Cales), las cerámicas de cocina (patinas, cazuelas y platos-tapadera) y los vasos de paredes finas (Mayet I, II y III) son los materiales de importación más abundantes en este siglo I a.C.

plana y cerámicas pintadas, producciones muy características del mundo ibérico tardío en el nordeste peninsular.

En alguna ocasión hemos planteado el importante papel desempeñado por el ejército romano en este programa de fundaciones romanas, que se inicia a partir de la segunda mitad del siglo II a.C., programa en el marco del cual creemos poder situar la fundación de *Iesso* (Guitart, Pera, Carreras, 1998). La construcción de vías de comunicación y la fundación de nuevas ciudades serán los recursos adoptados por Roma para la consolidación de un modelo organizativo del territorio, que tendrá como objetivo fortalecer su dominio territorial y la consiguiente puesta en explotación. Algunos autores como J. Guitart (Guitart, 1993) remarcan la influencia que en este proceso tuvo para *Hispania* la coyuntura político-social que atravesaba Roma en estos momentos: la desmovilización del ejército de Mario (100-98 a.C.) y la subsiguiente necesidad de asentar a estos veteranos sin crear demasiadas tensiones, en un momento que aún debían estar *in mente* los conflictos sociales que unos años antes habían generado las reformas agrarias de los Gracos; también en el marco territorial de la *Citerior* es posible que influyera el recuerdo de recientes episodios bélicos como el fin de la guerra en la Celtiberia o la invasión de algunos pueblos germánicos como los cimbrios, episodio finalmente resuelto por el mismo Mario. Estamos de acuerdo que es en este magma de circunstancias históricas cuando se llevará a cabo la fundación de *Iesso*; pero aún aceptando la participación del ejército en el diseño y promoción de la ciudad en sus primeros pasos⁴, seguimos sin poder precisar el grado de implicación efectiva, el peso demográfico que en recursos humanos pudo tener. La imagen de un ejército desmovilizado participando activamente en la construcción de la ciudad, que será desde estos momentos su residencia, nos parece totalmente factible a nivel de hipótesis, pero nos aleja aparentemente del motivo de nuestra reflexión: la persistente presencia de lo ibérico en la ciudad.

Otro aspecto fundamental para nuestra tesis se refiere al interés por parte de Roma de controlar a la población indígena: su fijación en el territorio y la necesidad de asegurarles los medios de subsistencia necesarios para su supervivencia, constituyen, a nuestro parecer, las garantías más efectivas para conseguir su estabilidad y desarrollo; proceso que, simplificando mucho, hemos pasado a llamar Romanización. Las fuen-

⁴ Por ejemplo la construcción de la muralla, un recinto de mas de 1.500 m. lineales de paramento defensivo con un grosor medio de 3'5 metros, supone una obra pública de tal envergadura que tanto en su diseño, claramente defensivo, como en su ejecución hemos de suponer que intervino el ejército.

tes escritas para esta época y territorio permanecen mudas, con esta perspectiva la arqueología constituye el único referente documental que nos puede ayudar a formular nuestra interpretación histórica. No tenemos noticia desde las *fontes*, ni tampoco desde la arqueología, de episodios conflictivos en esta zona de la Lacetania, este bien pudiera ser un argumento *ex silentio* que explicará como el proceso al que nos referimos se llevó a cabo de una manera pacífica, sin tensiones dignas de ser referidas por la literatura. Muchas veces se insiste en el papel protagonista de las llamadas elites ibéricas en los procesos de reasentamiento de las comunidades indígenas en ciudades romanas, pero este fenómeno, aún siendo válido como argumento, no resuelve de forma convincente todo el problema: ¿quiénes son estas elites?, ¿qué porcentaje poblacional representan en sus comunidades?, ¿que pasa con el resto de la población no elitista?, son preguntas sencillas de difícil respuesta hoy por hoy. Sin haberse estudiado aún de manera sistemática los modelos de poblamiento ibérico en este territorio en la fase que precede a la fundación romana; podemos intuir no obstante, a partir de los datos conocidos hasta ahora, que la población íbera en la comarca de La Segarra, donde se encuentra *Iesso*, no alcanza los niveles de ocupación que se detectan en otras zonas del país⁵.

Otra interpretación plausible que ayudaría a la convergencia de los planteamientos anteriores se deriva de la propuesta que, para un momento mas avanzado, fue formulada por Miquel Cura (Cura, 1993); esta hipótesis argumentaba con la posibilidad que la proliferación de la escritura ibérica en el interior de Cataluña a partir del siglo I a.C., hubiera podido estar influenciada por la llegada y asentamiento de tropas auxiliares indígenas licenciadas después de las guerras sertorianas, procedentes estas del sur peninsular, ya que la escritura ibérica en el interior de Cataluña, según este autor, resulta escasa antes de este período. Aún pareciéndonos discutible este argumento sobretodo por la cronología, hoy por hoy, es verdad que nos abre una sugestiva vía de discusión en la que justamente tendrá que intervenir la filología ibérica. Prescindiendo por ahora de los planteamientos filológicos, nos quedamos con la idea de fondo: la posibilidad de que en el contexto fundacional de *Iesso* se contara también con la llegada de licenciados del ejército romano, tal como exponíamos anteriormente, entre las cuales podrían contarse individuos de filiación íbera que podrían haber servi-

⁵ El poblado de Puig Castellar en La Guixera de Talteüll (Biosca), constituye el único referente poblacional para el período del Ibérico Pleno; situado a 7 kilómetros al este de *Iesso*, es conocido solamente a través de prospecciones superficiales, pero con indicios suficientes que permiten catalogarlo como un núcleo de población importante.

do como tropas auxiliares en el ejército, unos contingentes que en el momento de su desmovilización son asentados en una ciudad de nueva planta. Esta hipótesis nos ayudaría a resolver algunos de nuestros interrogantes; pero sin desestimar la probable participación de la población íbera autóctona en la construcción de la nueva ciudad, cuyos efectivos no estamos actualmente en condiciones de valorar.

LAS EVIDENCIAS

En el trabajo previo que nos ha servido como base para elaborar esta comunicación, (Pera 2003) hemos procedido a inventariar toda la epigrafía ibérica aparecida hasta la fecha en el yacimiento⁶. El resultado ha sido la obtención de un catálogo con 38 referencias epigráficas de distinto tipo que aparecen grabadas sobre diversos soportes⁷. La categoría que cuenta con más ejemplares se refiere a los grafitos sobre cerámica con 27 referencias; los restantes se reparten entre: 3 sellos de alfarero, 1 marca pintada sobre cerámica, 2 grabadas sobre piedra y 4 marcas procedentes de la numismática. Esta amplia representación de soportes es indicativa de otras tantas interpretaciones, pues la lectura que conviene de cada letrero tendrá un significado distinto según el objeto donde haya sido grabado. Para el enfoque de nuestro planteamiento inicial, referido al uso de la lengua ibérica, nos resulta altamente significativa esta diversidad.

⁶ El inventario recoge sobretodo materiales aparecidos en la excavación de Camp Primer hasta el año 2000, trabajos realizados por la UAB en los últimos años, por lo tanto se trata de materiales adscritos a un contexto estratigráfico que permite una fiabilidad en su datación. Asimismo se han recogido algunos ejemplos procedentes de excavaciones antiguas que, si bien no disponen de referencias precisas de su contexto original, por su interés nos ha parecido oportuna su inclusión.

⁷ En este catálogo se han desestimado algunos ejemplares sobre cerámica por no considerarse clara su condición de grafitos ibéricos o bien por no parecer estar grabados de forma intencionada; así como tampoco el signo representado por una barra vertical (posible BA); la marca X (posible TA) se han seleccionado solo en dos casos.

ÍNDICES

REFERENCIA	TIPOLOGÍA	SOPORTE
22. aka ?	grafito <i>ante coquem</i>	cerámica común
4. ba	grafito	campaniense A tardía
24. bastinta	grafito	cerámica común
13. be	grafito	campaniense B de Cales
36. bel	acuñación	moneda
16. i	grafito	campaniense B
34. i	acuñación	moneda
34-37. ieso	acuñación	moneda
38. ka	pintado	<i>kalathos</i> pintado
25. ka(i?)	grafito	cerámica común engobe rojo
17. kai	grafito	imitación campaniense
26. kai	grafito	campaniense B de Cales
6. ko	grafito	campaniense B
7. kuka	grafito	campaniense B de Cales
5. l(...)	grafito	campaniense B de Cales
33. lal	grafito	sillar de piedra del país
31. neintinke	inscripción tallada	estela funeraria
10. o	grafito	campaniense A
12. o	grafito	campaniense B
1. okaia	grafito	campaniense B de Cales
19. or(ti?)	grafito	cerámica común
21. r	grafito <i>ante coquem</i>	ánfora hispánica
1. ś	grafito	campaniense B de Cales
2. ś	grafito	campaniense B de Cales
3. ś	grafito	campaniense B de Cales
32. subake	inscripción tallada	estela funeraria
9. sube	grafito	campaniense B
30. sube(...)	sello de alfarero	ánfora ibérica
20. ta	grafito	imitación campaniense
23. ta	grafito	campaniense A tardía
18. ti	grafito	cerámica común engobe rojo
27. ti	grafito	campaniense B
35. ti	acuñación	moneda
28. titiś	sello de alfarero	cerámica común
14. titu	grafito	campaniense B
8. ton	grafito	campaniense B
29. totoś	sello de alfarero	cerámica común
11. tua	grafito	campaniense A tardía
31. e · i · tako	inscripción tallada	estela funeraria

A. Grafitos sobre cerámica

Los grafitos sobre cerámica constituyen el grupo más extenso con 27 referencias (figura 2); con la excepción de dos casos (refs. 21 y 22), referidos a marcas realizadas *ante coquem*, las marcas han sido grabadas mediante la incisión con un instrumento punzante una vez cocidas. La zona escogida para realizar estos grafitos ha sido en casi todos los casos la zona interna del pie, que resulta ser la parte más escondida del vaso.

La lectura interpretativa, generalmente aceptada, que se da para este tipo de grafitos es la de considerarlos como marcas de propiedad de los objetos sobre los que se ha realizado, en este caso los vasos cerámicos. Aceptando esta tesis los signos ibéricos marcados de esta manera harían referencia mayoritariamente a nombres propios de individuos, o abreviaturas de estos, y por consiguiente de fácil reconocimiento por parte de sus propietarios. Hay que indicar que el lugar escogido para realizar estos grafitos no permite en muchos casos el desarrollo de nombres completos por una simple cuestión de espacio.

Estas marcas de propiedad sobre cerámicas constituyen una práctica bastante extendida para esta época; sin ánimo de ser exhaustivos recordamos haberlas visto en cerámicas de *Emporiae*, *Iluro*, *Baetulo*, Burriac, Azaila, Enserune, Rubí, etc. Lo que hay detrás de esta práctica, el motivo que impulsa a los supuestos propietarios de los vasos a marcarlos, por el momento no tenemos una explicación segura, aunque nos aventuramos a exponer algunas posibilidades: Podemos descartar, de entrada, una práctica relacionada con cualquier manifestación de afirmación personal que tuviera como finalidad la ostentación del objeto marcado, pues la zona más escondida del pie no es precisamente el lugar más idóneo para la representación. Otras consideraciones tendentes a pensar que con el grabado se evita la pérdida o sustracción del objeto nos parecen más convincentes de entrada, pero con matices; sobretodo si estos vasos tienen una función reservada al ámbito doméstico, como es de suponer por ser vajillas de mesa y por lo tanto resultaría difícil el extravío fuera del ámbito familiar. Descartando esta primera opción de pérdida en el ámbito del hogar, nos queda la opción de suponer que podría tratarse de una práctica cultural, restringida también al ámbito doméstico, en el que cada miembro de la familia tendría asignadas unas determinadas piezas de la vajilla. Una costumbre quizás derivada de alguna tradición ibérica en retroceso, pues conviene subrayar que esta práctica desaparece durante el siglo I d.C.⁸ Tampoco podemos descartar del

⁸ Son escasos los ejemplares de *terra sigillata* del siglo I d.C. en *Iesso* que muestren grafitos y, en ningún caso, aparecen en la parte exterior del pie, los pocos ejemplos que tenemos lo hacen sobre la superficie visible del vaso.

todo la posibilidad que estas marcas sean indicadoras de alguna práctica relacionada con comidas comunitarias, en este caso extrafamiliares, celebraciones en las que cada comensal aporta su propia vajilla, costumbre que, sin afirmarlo, nos podría hacer pensar también en ciertos ambientes militares. Finalmente para agotar todas las posibilidades tampoco podemos descartar que fueran marcas efectuadas durante las transacciones comerciales (control, contabilidad...) lo cual justificaría su ubicación escondida⁹. Como dato para acabar de centrar la discusión conviene recordar que la mayor parte de vasos cerámicos encontrados en excavación no presentan marca alguna, es decir esta práctica no afectaría a más del 10% *grosso modo* del total de vasos inventariados y casi todos pertenecientes a cerámica campaniense; asimismo, cabe recordar también, que durante la primera mitad del siglo I a.C. la vajilla de mesa de importación no experimenta ningún tipo de crisis, los mercados son abastecidos regularmente con un flujo continuado de cerámicas campanienses, *Iesso* es un buen ejemplo; en cambio si nos fijamos en la segunda mitad del siglo I a.C. esta tendencia ya plantea más interrogantes, que lógicamente no podemos abordar aquí.

B. Sellos sobre cerámica

Este tipo de marcas (figura 2, núm. 28-30) son sumamente escasas en la zona catalana, según se desprende de la bibliografía que conocemos, tenemos con seguridad el caso de una marca sobre *dolium* (**l.a.u.r.ko**) aparecida hace unos años en Jardí Park en la costa layetana (Olesti 1996-1997), lo que da a nuestro conjunto de tres ejemplares un valor añadido para documentar una práctica poco habitual. Resulta necesario hacer alguna observación sobre los soportes que contienen estos sellos: El primero de ellos es un sello incompleto que aparece sobre el asa de una ánfora de tipo ibérico: **s.u.be.**(...) (núm. 30) es el único conocido sobre un contenedor anfórico en toda la ciudad, sobre un total de casi un centenar de asas. Si nos fijamos en las ánforas romanas, como paralelo más próximo, los sellos sobre contenedores anfóricos romanos, a diferencia de los sellos sobre cerámicas de mesa, suelen estar en relación con el propietario del contenido que, a su vez y en contadas ocasiones puede tener relación con el alfarero que fabrica el envase, por lo que no siempre es posible establecer la relación directa marca = alfarero. No vamos a entrar a discutir a fondo el significado de este vacío que atañe

⁹ Como ejemplo de esta posibilidad destacamos los epígrafes 1, 2 y 3 que muestran el signo ibérico **ś** que por su semejanza en el trazo parecen marcados por la misma mano, en la misma posición y sobre el mismo tipo de soporte: tres vasos idénticos de cerámica campaniana de tipo B de Cales de la forma Lamboglia 3.

al anonimato que muestran nuestras ánforas cerveceras¹⁰, pero se nos antoja relacionado con la organización de todo el sistema de producción y comercialización de excedentes agropecuarios durante el período tardorepublicano; por comparación y sintetizando mucho diríamos que en otras zonas mejor conocidas, como la costa layetana, hay una tardía integración de los «productores ibéricos» a la nueva dinámica económica romana de explotaciones agrícolas (Olesti, 2000, 73), economía tendente a la obtención de excedentes, sobretodo vinícolas, para el comercio o para afrontar obligaciones fiscales; en este marco la inexistencia de sellos ibéricos queda en primera instancia justificada.

El segundo ejemplo lo tenemos en dos sellos que muestra un pequeño *dolium* o jarra de almacenaje; en este caso proponemos otra interpretación: por el tipo de vasija y la misma existencia de los dos sellos con contenidos muy parecidos (**ti.ti.ś.- to.to.ś.**) quizás pudiera tratarse en este caso de marcas relativas a un taller cerámico.

Sin ánimo de entrar a fondo en el comentario filológico que nos sugieren estos antropónimos ibéricos reflejados en las marcas, comentario que ya hemos abordado en un trabajo anterior (Pera 2003), queremos recordar que la marca **s.u.be** (...), a pesar de conservarse quizás incompleta, y contar con diferente grafía, la podemos relacionar con el grafito **s.u.be** (inscripción número 9), y quizás también con el personaje **s.u.ba.(ke.)** representado en la estela funeraria (inscripción número 32) aparecida en el mismo yacimiento; relaciones que nos indican claramente que estamos ante una marca referida a un nombre personal. Las otras dos marcas **ti.ti.s.** y **to.to.ś.**, a pesar de su semejanza creemos que pertenecen a dos individuos diferentes, los sellos son igualmente muy diferentes, su posible relación con algún nombre latino «iberizado» como *Titius* queda apuntada. Lo que si esta clara es su pertenencia a un contexto stratigráfico de primera mitad del siglo I a.C.¹¹

C. Inscripciones sobre piedra

Contamos con dos ejemplos de inscripciones ibéricas sobre piedra (figura 3), que muestran en los dos casos una relación estrecha con la

¹⁰ Los análisis que hemos efectuado con los residuos encontrados en algunas de estas ánforas nos indican un alto contenido en levaduras de cerveza.

¹¹ El *dolium* que contiene las dos marcas apareció roto y reutilizado formando parte como base para la instalación de un hogar de planta rectangular, en una habitación fechada por una moneda de Augusto en el último cuarto del siglo I a.C., con lo cual cabe suponer que su fabricación y primer uso se puede situar durante la primera mitad del siglo.

ciudad romana, por lo que descartamos totalmente cualquier posibilidad sobre un carácter residual de las mismas en relación con algún asentamiento ibérico anterior a la ciudad. Las dos inscripciones aunque de diferente naturaleza son uno de los testimonios mas precisos para sostener la tesis que planteamos en esta comunicación: el uso social de la lengua ibérica en el siglo I a.C.

El grafito **I.a.I.**, grabado con piqueta sobre un sillar, creemos que estaría en la línea de las inscripciones de tipo personal, como los que aparecen grafiadas sobre cerámica, siendo justamente la espontaneidad del grabado lo que le da un valor documental único. Las marcas ibéricas sobre sillares son bien conocidas en el mundo romano-republicano peninsular, basta recordar, por proximidad, los muchos ejemplos de inscripciones que muestran las murallas de *Tarraco*. En el caso de Tarragona se han interpretado como marcas de picapedrero, en el caso del ejemplar de *Iesso* no nos atrevemos a sugerir ninguna interpretación sobre su significado y su lectura, mas allá de constatar que su grabado se realizó mediante un piqueteado muy tosco sin ningún ánimo de ostentación, casi de hurtadillas, sobre un sillar almohadillado trabajado con una *anathyrosis*, bloque que por sus medidas basadas en el pie romano, su tipología y localización lo hemos relacionado con la estructura arquitectónica de la puerta norte de la ciudad (Guitart, Pera, Ros 2004), acceso que junto a la muralla hemos de suponer que fueron construidos en el momento inicial, aunque desmantelados en época tardía.

La inscripción ibérica grabada sobre una estela funeraria, a pesar de ser un documento conocido y publicado en diversos trabajos (Guitart, Pera, Pròleg 1994; Guitart, Pera, Mayer, Velaza, 1996; Izquierdo, Arasa 1999), conviene ahora referirnos a ella, pues constituye uno de los documentos excepcionales para demostrar la pervivencia de la lengua ibérica en la *Iesso* republicana. El monumento muestra detalles respecto a su ejecución y contenido que permiten relacionarlo claramente con la epigrafía romana al uso: la existencia de una cartela de bordes biselados donde se inscribe el letrero, las letras grabadas en bisel, con una tipología muy cuidada y próxima a la letra capital cuadrada latina, la puntuación triangular del texto, las líneas de pauta del lapicida, así como también la *ordinatio* interna del texto y su fórmula funeraria, son detalles de una inscripción que constituye un magnífico ejemplo de los patrones clásicos de la epigrafía latina transportados a la epigrafía ibérica. Una inscripción funeraria, a pesar de su privacidad intrínseca, tiene claramente la voluntad de ser un monumento público para honrar la memoria del difunto y por tanto el mensaje de su contenido va dirigido claramente a los vivos. Con este planteamiento nos parece diáfana la voluntad manifiesta del difunto y su entorno familiar de comunicarse a través

del ibérico, sin duda su lengua materna, ejemplo que prueba, una vez mas, el uso de esta lengua a nivel social durante el siglo I a.C.¹²

D. La moneda ibérica de Ieso

La presencia en *Iesso* de una ceca monetaria ibérica constituye otro argumento relevante a favor del uso de la lengua ibérica en la ciudad, esta vez relacionada con el ámbito oficial, lo que le da una significación de especial importancia. La acuñación de moneda con grafía ibérica y metrología romana es común a muchas ciudades romanas de la *Citerior* en este período tardorepublicano: *Tarraco-kese*, *Aeso-eso*, *Ilerda-iltirta*, *Cabrera de Mar/Iluro-ilturo*, *Baetulo-baitolo*, por citar las mas próximas a *Iesso*; esta promoción de cecas indígenas por parte de Roma tiene claramente la función de conseguir una eficacia fiscal y, a su vez, la estabilización de la economía comercial, como garantías de un control efectivo sobre estas comunidades peninsulares; hecho que no supone de ningún modo una autonomía económico-monetal; en este caso, la emisión de moneda con grafía ibérica ha de entenderse como una concesión interesada por parte del poder romano, con el objetivo de unificar su estrategia político-económica global, para la cual se requiere el control absoluto de unos campos tan sensibles como los de la fiscalidad y el comercio.

La ceca Ieso es conocida a través de cuatro emisiones diferentes, que según Villaronga (Villaronga 1994) cabe situar cronológicamente entre la segunda mitad de siglo II a.C. y primera mitad de siglo I a.C.¹³ Las emisiones habrían sido poco abundantes y se distinguen a nivel epigráfico a partir de las marcas de emisión en grafía ibérica que aparecen en el anverso: **i** (1.^a emisión) (figura 6), **ti** (2.^a emisión) y **bel** (3.^a emisión), la cuarta no presenta marca. Bien pudiera ser que las marcas del anverso sean indicativas de la abreviatura de algún nombre relacionado con

¹² La datación del monumento epigráfico a partir de la secuencia estratigráfica donde apareció la podemos establecer de manera poco precisa por las circunstancias de su descubrimiento; pero la consulta de la sucinta memoria administrativa de excavación (Pròleg, 1995) nos permite saber que apareció en un nivel sin materiales fechables (UE 13), nivel que se asentaba sobre el terreno natural y era cubierto por una fase habitacional con cerámica sigillata (UE 23). Actualmente podemos afirmar que la zona donde apareció se encuentra claramente dentro del perímetro urbano de la ciudad romana, circunstancia que en el momento del descubrimiento no se pudo confirmar.

¹³ A partir del conocimiento arqueológico que hoy en día tenemos de la ciudad, estamos en condiciones de matizar la cronología inicial, propuesta por Villaronga, la supuesta datación de segunda mitad de siglo II a.C. para las dos primeras emisiones se puede situar no antes del último cuarto de siglo II a.C., momento que coincidiría con la fundación de la ciudad que hemos establecido en torno al 100 a.C.

la autoridad emisora (¿magistrado monetal?), como correspondería si las comparamos con sus contemporáneas romanas, y según se desprende de su semejanza con las marcas nominales aportadas por los grafitos sobre cerámica (**ti, be**). En el reverso aparece invariablemente el nombre de la ciudad (**i.e.s.o.**) situado en la parte del exergo del jinete, nombre que en la primera emisión va subrayado.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hasta aquí hemos procedido a describir la naturaleza y tipología de los diversos documentos epigráficos que nos permiten sustentar nuestra tesis relativa a la pervivencia y uso de la lengua ibérica en *Iesso* durante el siglo I a.C. Este fenómeno cultural nos lleva a pensar en la existencia de un diseño previo en la estrategia que sigue el poder romano a partir de mediados de siglo II a.C. para asegurarse el control efectivo de *Hispania*; política que muestra grandes diferencias respecto al período histórico precedente, donde los conflictos bélicos caracterizaron su política de control territorial. Liquidados aquellos conflictos, la nueva estrategia para lograr consolidar un dominio efectivo y, a su vez, conseguir la estabilidad territorial necesaria para su explotación económica, pasa por un largo proceso de aculturación que culminará con la total romanización de esta región, fenómeno que se puede hacer extensivo a otras zonas de la *Citerior*. Creemos que una de las estrategias seguidas tendrá en la lengua una de sus expresiones; esta pasaría por no ejercer una imposición lingüística que implicara una sustitución forzada del ibérico, una lengua en uso, conocida por una parte importante de los ciudadanos (no sabemos cuantos), para imponer otra lengua totalmente nueva y diferente como el latín. Este respeto por el uso social de la lengua ibérica, incluso potenciada y oficializada por los intereses del poder romano, según se desprende de la numismática, nos lleva a pensar en una convivencia de las dos lenguas a lo largo de tres o cuatro generaciones; no obstante cabe suponer que durante el primer siglo de vida de la ciudad la lengua ibérica, aunque en uso, ya estaría en una fase de regresión natural, mientras que el latín se irá imponiendo como lengua única, tal como se hace evidente para el siglo posterior.

BIBLIOGRAFÍA

Cura, M. (1993): «Nous grafitos ibèrics en el Molíd'Espígol (Tornabous) i la cronologia de l'escriptura ibèrica a l'interior de Catalunya» *Gala. Revista d'arqueologia i patrimoni*, 2, pp. 219-225, Sant Feliu de Codines.

- Guitart, J. (1993): «Un programa de fundacions urbanes a la *Hispania Citerior* del principi del segle I a.C.» *Actes del XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clàssica: La ciutat en el món romà*, pp. 205-214, Tarragona.
- Guitart, J.; Pera, J.; Pròleg DPC. (1994): «Notícia preliminar sobre una inscripció ibèrica trobada a Guissona», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 4, pp. 261-262. Lleida.
- Guitart, J.; Pera, J.; Mayer, M.; Velaza, J. (1996): «Notícia preliminar sobre una inscripció ibèrica encontrada en Guissona (Lleida)», *La Hispania Preromana*. Villar, F.; D'Encarnaçao, J. (eds.). Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica. Salamanca. pp. 163-170.
- Guitart, J.; Pera, J.; Carreras, C. (1998): «La presència de vi itàlic a les fundacions urbanes de principi de segle I a.C. a l'interior de Catalunya: l'exemple de Iesso», *Actes II Col.loqui internacional d'arqueologia romana «El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental»*. Badalona 1998, pp. 39-65. Badalona.
- Guitart J.; Pera, J.; Ros, J. (2003): «Arqueologia a l'antiga ciutat romana de Iesso, Guissona, Lleida» *Actes de les Jornades d'Arqueologia i Paleontologia de les Comarques de Lleida 2000. Generalitat de Catalunya*. pp. 313-342. Barcelona.
- Izquierdo, I.; Arasa, F. (1999). «Imagen de la memoria. Antecedentes, tipología e iconografía de las estelas de época ibérica». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIII, pp. 259-300, Valencia.
- Kajanto, I. (1965). *The Latin Cognomina*. Helsinki.
- Olesti, O. (1996-1997). «Els primers productors d'àmfores vinícoles al Maresme (s. I a.C.)», *Annals Institut d'Estudis Gironins*, vol. XXXVI, pp. 425-448. Girona, 1996-1997.
- Olesti, O. (2000): «Integració i transformació de les comunitats ibèriques del Maresme durant el segle II-I a.C.: Un model de romanització per a la Catalunya litoral i prelitoral», *Empúries*, 52, pp. 55-86.
- Pera, J. (1997): «Iesso i Sigarra en el marc de la romanització de la *Citerior*» a *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 7, 1997, pp. 229-236.
- Pera, J. (2003): «Epigrafia ibèrica a la ciutat romana de Iesso (Guissona, La Segarra)» *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 13, pp. 237-245.
- Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*. Madrid, 1994.

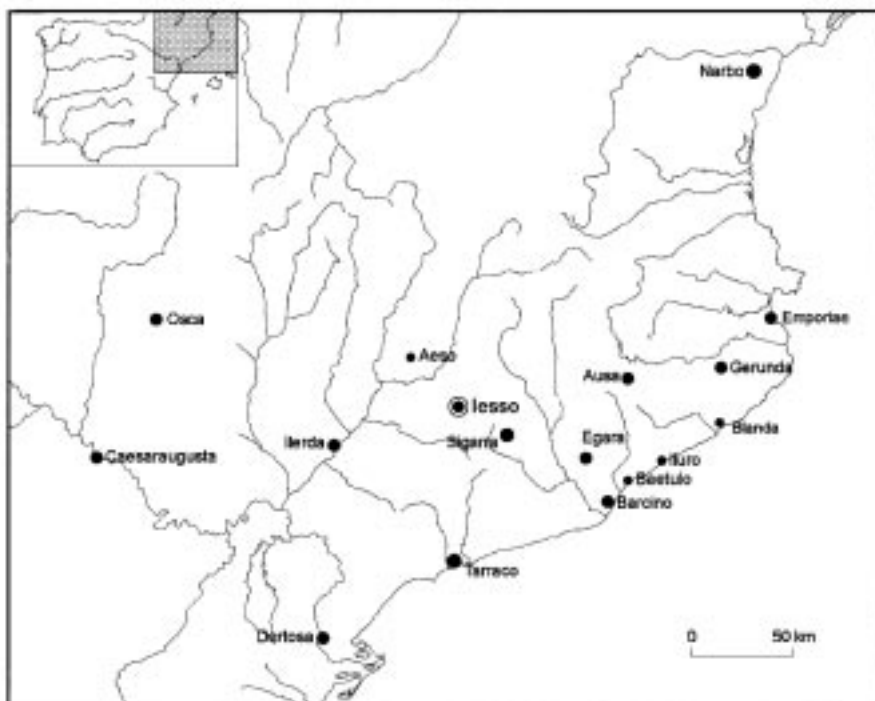


Figura 1: Situación de Iesso y los principales centros romanos.

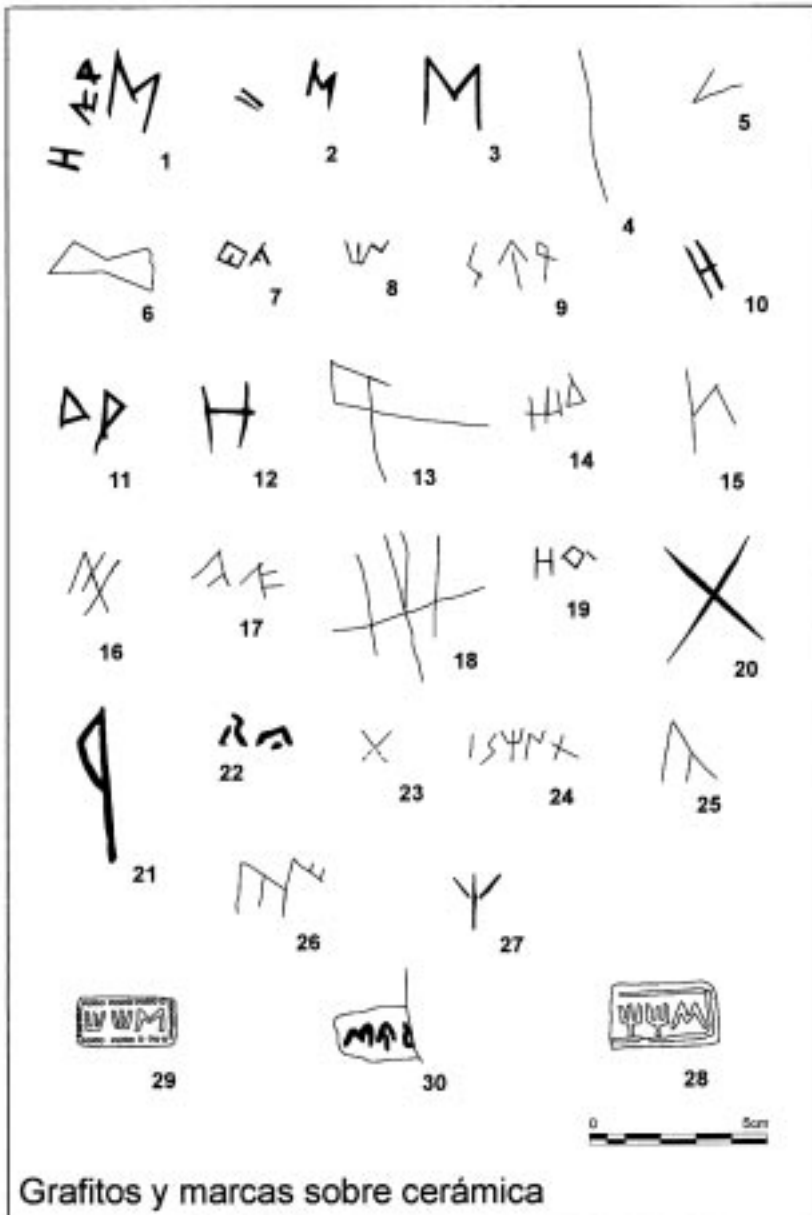


Figura 2.



Figura 3.

LA CONFORMACIÓN DEL MUNDO IBÉRICO SEPTENTRIONAL*

Joan Sanmartí

1. INTRODUCCIÓN. ANTECEDENTES Y PRESUPUESTOS TEÓRICOS

En estos inicios del siglo XXI la arqueología ibérica parece haber superado ya en gran medida la etapa esencialmente descriptivista que, tal vez inevitablemente, la caracterizó durante la mayor parte de la precedente centuria. Ello permite plantear sobre nuevas bases las grandes preguntas tradicionales sobre esa civilización, y también formular otras nuevas.

Efectivamente, hasta los años setenta del siglo pasado, una gran parte de los esfuerzos de la investigación se centraron en dar respuesta a las grandes cuestiones planteadas por la historia cultural; esto es, reconocer conjuntos diferenciados de cultura material que supuestamente pudieran relacionarse con distintas etnias o grupos étnicos, y, en segundo lugar, fijar la cronología de los mismos. Este programa, que informa algunos de los estudios emblemáticos sobre el mundo ibérico, en especial las grandes contribuciones de P. Bosch-Gimpera (Bosch-Gimpera, 1915, 1919, 1932), resultaba particularmente atractivo debido a la existencia de otras fuentes, literarias y numismáticas, que permitían trazar un mapa relativamente preciso de la distribución territorial de dichos grupos humanos. Esto no significa, por supuesto, que las grandes cuestiones relativas a las formas de organización política, social y eco-

* Este trabajo es, en lo esencial, una versión ligeramente resumida y modificada del artículo «From local groups to early states: the development of complexity in proto-historic Catalonia», aparecido en 2004 en el nº 35 de la revista *Pyrenae*. Muchos de los aspectos que se tratan en el mismo han sido desarrollados de forma más extensa en «La formació i desenvolupament de les societats ibèriques a Catalunya», publicado en 2001 en el nº 23 (nueva serie) del *Butlletí de la Reial Societat Arqueològica Tarraconense*.

nómica de los iberos no se hubieran planteado, pero es preciso reconocer que lo habían sido de la mano de lingüistas e historiadores (Mangas, 1977) o, incluso, de antropólogos (Caro Baroja, 1943, 1971, 1981), más que de la de arqueólogos. Un hito simbólico en esta tradición de estudio es el *Simposi Internacional: Els orígens del món ibèric* (SIOMI), celebrado en Barcelona en 1976 (Ripoll, Llongueras, Sanmartí-Grego, 1976-1978), que constituye un claro exponente de los resultados que es posible obtener a partir de los planteamientos teóricos y metodológicos de la historia cultural, pero también como una manifestación inequívoca de las limitaciones de la misma. En efecto, a través de sus distintos trabajos, el SIOMI aporta a menudo soluciones claras —y que, en lo fundamental, no han variado— a los problemas de la cronología inicial de las facies de cultura material que se suele llamar «ibérica» (un tema que había sido objeto de debates intensos) y de la delimitación territorial de la misma. Resuelve, pues —y no es poco—, los problemas básicos del tiempo y el espacio, pero resultaría inútil buscar en la páginas de este grueso volumen ningún trabajo que contemple también el análisis de la naturaleza de las sociedades ibéricas, ni los procesos que explican la formación y desarrollo de las mismas. Los grandes debates teóricos sobre los procesos de cambio social, que en aquellos momentos, precisamente, constituían uno de los referentes esenciales de la investigación arqueológica en el mundo anglosajón (por ejemplo, Renfrew, 1972; 1973), a partir de las formulaciones neoevolucionistas de E. Service y M. Fried y de los análisis de base marxista (por ejemplo, Friedman, 1977), simplemente no se reflejan en este, por lo demás, importante volumen.

¿Qué ha cambiado en los últimos decenios? En primer lugar, la mentalidad de los entonces jóvenes investigadores que iniciaban su actividad profesional desde finales de los años setenta, como consecuencia de la difusión de las ideas propias de la arqueología processual y, especialmente en la Universidad de Granada, del materialismo histórico. Aunque ello no significa que los trabajos de L. Binford, K. Flannery, C. Renfrew o el joven I. Hodder fuesen ampliamente conocidos y comentados, sí es cierto que, en términos generales, se iba imponiendo la idea de que era necesario practicar nuevas formas de arqueología, más vinculadas a las problemáticas propias de las ciencias sociales y, en primer lugar, de la geografía. La idea de que la investigación arqueológica debía fundamentarse en proyectos de investigación de carácter territorial, y de que tenía que comenzar por la prospección del territorio y el análisis a nivel macroespacial, se introdujo con notable facilidad en nuestra investigación protohistórica, como puede comprobarse en los

primeros volúmenes de la serie *Arqueología Espacial*, serie editada desde 1984 por un entonces muy joven F. Burillo.

Una segunda circunstancia favorable, en Cataluña y en otras partes, fue la creación de los servicios de arqueología dependientes de las comunidades autónomas, que, en general, iniciaron su actividad con una fuerza y una financiación considerables. Todo ello permitió emprender una serie de trabajos de excavación en extensión —una forma de trabajar también vinculada a la arqueología processual y sus planteamientos funcionalistas— que, con los años, ha permitido reconocer la existencia de distintos tipos de asentamientos ibéricos, no sólo por las dimensiones de los mismos, sino también por las características de la arquitectura pública y privada, el número y naturaleza de los materiales de importación, la presencia de materiales epigráficos, etc., así como recuperar un gran volumen de información relacionada con otra de las preocupaciones básicas del procesualismo: los aspectos adaptativos de las comunidades ibéricas.

Finalmente, es una evidencia que el desarrollo teórico y metodológico experimentado en estos tres decenios nos capacita para dirigir nuestra investigación hacia nuevas cuestiones y, sobre todo, para formular mejor nuestras preguntas. Más concretamente, para enfocar nuestra concepción del iberismo no como una «cultura arqueológica» —o un conglomerado de ellas—, sino como un conjunto de sociedades complejas, cuyo proceso de formación y desarrollo debe ser analizado y comprendido a partir del estudio de los aspectos cruciales que definen la complejidad social, esto es, densidad de población, niveles de integración socio-política y de división del trabajo. Esta es, efectivamente, la perspectiva adoptada en este trabajo, partiendo esencialmente del modelo neoevolucionista propuesto por A.W. Jonson y T. Earle (2000) —que propone el desarrollo demográfico y la consecuente intensificación económica como motor fundamental del crecimiento de la economía política y la complejidad social—, sin por ello dejar de valorar los argumentos de naturaleza arqueológica y filológica que puedan eventualmente apuntar a un movimiento de población más o menos importante desde un foco originario en el sudeste de la Península Ibérica.

2. LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD COMPLEJA

2.1. El final de la Prehistoria: las últimas sociedades de pequeña escala

La primera gran pregunta es, lógicamente, cuál fue el proceso de formación de la sociedad ibérica, lo que obliga a remontar el análisis al período preibérico, en el curso del cual se observa un rápido desarrollo

desde las sociedades de nivel familiar, caracterizadas por un uso extensivo del territorio, a las primeras comunidades locales estables y plenamente sedentarias.

En el nivel familiar de integración sociocultural (o modo de producción doméstico) las familias constituyen, en efecto, el grupo primario de subsistencia, actúan generalmente de forma autónoma y, en la medida de lo posible, viven aisladas con la finalidad de reducir la competencia por los recursos de subsistencia, aunque también existen pequeñas agrupaciones, probablemente efímeras, sobre todo cuando se hace necesaria la cooperación entre diversas unidades familiares. Este modelo se corresponde claramente con la documentación disponible para las comunidades prehistóricas que se desarrollaron hasta finales del segundo milenio a.C. en las llanuras interiores de la depresión del Ebro (Junyent, Lafuente, López, 1994, pp. 74-75), y hasta mediados del siglo VII a.C. en las áreas litorales y prelitorales de Cataluña y el norte del País Valenciano. Las formas predominantes de hábitat son las cuevas y abrigos (Ruiz-Zapatero, 1985, pp. 219-220), y las casas al aire libre aisladas (Rovira, Petit, 1997; Asensio *et alii*, 1994-1996), pero posiblemente existieron también pequeñas agrupaciones de viviendas, aunque sin planificación previa ni uso ordenado del espacio. El abandono y reocupación periódica de los lugares de habitación sugiere la explotación cíclica de un mismo territorio por parte de una población de tamaño muy reducido, que seguramente practicaba un sistema agrícola de rozas, probablemente con deforestación por fuego, que debía de complementarse con una importante actividad de recolección y la ganadería. Los medios de producción parecen haber sido extremadamente simples: las hachas de bronce podrían haber sido utilizadas para actividades agrícolas, pero la impresión de conjunto es que la mayor parte del instrumental era de madera. Además, la ausencia de instalaciones y de recipientes de almacenaje de gran capacidad sugiere que el excedente de producción de alimentos y la competencia entre las familias por los recursos de subsistencia eran muy reducidos. La actividad pecuaria era netamente dominante en algunos asentamientos de zonas montañosas, como La Mussara (Rovira, Santacana, 1982b) y Olèrdola (Mestres, Senabres, Socas, 1994-1995), también ocupados de forma intermitente y caracterizados por la presencia de cercados.

Desde finales del segundo milenio se observa en la depresión del Ebro la aparición de núcleos de carácter protourbano, como el de Genó (Maya, Cuesta, López, 1998), caracterizados por la planificación y uso controlado del espacio, el sedentarismo y el tamaño relativamente grande (hasta varias decenas de familias) de los grupos humanos que los ocupan. El desarrollo de estos asentamientos es probablemente la con-

secuencia última de un paulatino crecimiento demográfico durante el Bronce Medio y las primeras etapas del Bronce Final¹, tal vez intensificado en este último período por la llegada de población europea portadora de los elementos de cultura material característicos de la llamada «cultura de los campos de urnas» (Puche, 1993, 53-54). Los indicios de deforestación, ya evidentes a mediados del segundo milenio a.C. (Alonso, 1999a, 284), apoyan también esta hipótesis. Como consecuencia del crecimiento de la población, y en ausencia de innovaciones tecnológicas, la explotación extensiva del territorio habría resultado ya imposible, la competencia por los recursos de subsistencia se habría incrementado y las familias se habrían visto forzadas a colaborar en una explotación más intensiva de territorios reducidos, lo que habría obligado a la plena sedentarización. La inseguridad generada por la escasez de recursos explica también el modelo protourbanístico de espacio central, caracterizado por el muro de cierre continuo al que se adosan las habitaciones, y que, junto con la ubicación de los asentamientos en lugares elevados, debía de permitir una defensa razonablemente eficaz (López Cachero, 1999). La preocupación por la defensa queda también demostrada por la presencia en algunos poblados de torres y fosos defensivos (Junyent, 1991).

Durante los primeros siglos del primer milenio a.C. este modelo de poblamiento se expandió desde las zonas más fértiles, próximas a los cursos fluviales importantes, hacia las zonas surcadas por corrientes menores, y persistió ulteriormente hasta el período ibérico. (Junyent, Lafuente, López, 1994, pp. 80-81), según muestra, entre otros, el importante yacimiento fortificado de Els Vilars (Arbeca, Les Garrigues) (Alonso *et alii*, 1998). En definitiva, el crecimiento demográfico hasta los límites de la capacidad de carga del territorio debió de provocar el desarrollo de la economía política y la tendencia a la formación de elites.

En la Cataluña oriental, la aparición de estructuras protourbanas y de un poblamiento plenamente sedentario tiene características esencialmente similares a las que acabamos de describir, pero su aparición —por razones, tal vez de índole ecológica², que no estamos en condiciones de precisar— es mucho más tardía, puesto que no se documentan hasta mediados del siglo VII a.C. La secuencia de desarrollo parece ser,

¹ N. Alonso *et alii* (1998, 367) se refieren a un «espectacular crecimiento de la población durante la segunda mitad del segundo milenio».

² Se puede suponer, por ejemplo, que el carácter pantanoso de una buena parte de la costa, y también posiblemente de las depresiones prelitorales, limitaba las posibilidades de expansión de la economía agrícola.

sin embargo, la misma y puede ser explicada por las mismas razones de carácter demográfico, puesto que los datos disponibles relativos a las necrópolis sugieren un crecimiento importante de la población en esta zona durante la primera mitad del primer milenio a.C.³.

La mayor parte de los asentamientos protourbanos conocidos hasta la fecha se encuentran en la zona del curso inferior del Ebro (Noguera, 2002), pero existen también pruebas de su existencia en El Catllar, cerca de Tarragona (Molera *et alii*, 1999 y 2000), en Olèrdola (Molist, 2000, pp. 94-95) y en Sant Martí d'Empúries (Aquilué *et alii*, 1999 y 2000)⁴. Asimismo, el hallazgo de materiales descontextualizados, pero fechables con seguridad en este período, en yacimientos ibéricos como Castellruf, Puig Castellar de Santa Coloma de Gramenet o Montbarbat permite pensar que otros núcleos de este tipo habían existido en la zona situada entre Ampurias y el Llobregat (Sanmartí, 2001b). Es preciso reconocer, con todo, que el hábitat en cuevas y en casas aisladas, o pequeños grupos de ellas, persistía todavía en este período, por lo menos en las comarcas gerundenses (Martín, Plana, 2001, pp. 41-45), pero creemos que, en conjunto, existía una fuerte tendencia hacia una mayor integración social y la formación de comunidades locales estables, compuestas por un número relativamente importante de familias.

En lo que respecta a la organización social, la ausencia de una verdadera jerarquía de tamaños entre los asentamientos excluye la existencia de un poder centralizado sobre territorios importantes. Tampoco la arquitectura doméstica ni las necrópolis proporcionan indicios de estratificación social. Con la única excepción de Aldovesta⁵, la mayor parte de casas son de dimensiones reducidas y constan de una sola habitación multifuncional. A pesar de ello, el análisis detallado de las viviendas permite advertir algunas diferencias de estatus, probablemente fundamentadas en la edad (Sanmartí *et alii*, 2000). El estudio de las necrópolis conduce a conclusiones similares: no existen diferencias pronunciadas en el volumen y naturaleza de los ajuares, ni signos de poder

³ Aunque numerosos trabajos de excavación recientes continúan inéditos, no parece que la nueva documentación entre en contradicción con esta idea, sino más bien al contrario.

⁴ Parece existir también un número importante de cabañas de este período bajo los dos núcleos ibéricos de Ullastret (Puig de Sant Andreu e Illa d'en Reixac), pero no es posible determinar su número ni, en particular, si fueron ocupadas simultáneamente. No puede excluirse, en cualquier caso, la existencia en estos lugares de agrupaciones humanas de carácter sedentario y un tamaño considerable.

⁵ *Vid. Infra.*

coercitivo, de manera que las pequeñas variaciones en la composición de los mismos deben explicarse por razones de edad y sexo. Asimismo, el elevado número de tumbas conocidas sugiere que no existía discriminación en cuanto al tipo de ritual. En definitiva, la evidencia disponible concuerda con lo que puede esperarse de sociedades de pequeña escala, caracterizadas por la ausencia de estratificación social y de funciones políticas institucionalizadas, aunque exista una jerarquía de estatus que refleja el prestigio individual.

En este contexto, es importante analizar también brevemente otros dos aspectos que ahora aparecen por primera vez en la documentación arqueológica: los contactos comerciales con el mundo mediterráneo y la producción siderúrgica. Efectivamente, aunque los primeros materiales fenicios pudieron llegar a esta zona ya a finales del siglo VIII a.C., es desde mediados del siglo VII a.C. cuando se documentan en cantidades conspicuas. Se trata casi exclusivamente de ánforas, cuyo contenido debió de ser sobre todo —aunque no exclusivamente— vino. Dado que las bebidas alcohólicas eran ya producidas y consumidas en las sociedades indígenas, y que posiblemente eran usadas por los jefes de linaje como un medio para ampliar su autoridad y prestigio, y también para movilizar la fuerza de trabajo, la introducción de un brebaje como el vino debió de tener un impacto considerable, puesto que permitía incrementar el poder de aquéllos que, por su proximidad a las vías de comunicación y/o la posesión de los recursos buscados por los fenicios, estaban en condiciones de adquirir —y redistribuir— grandes cantidades de este producto⁶. El importante volumen de los materiales de importación durante este período (fig. 3), así como su presencia en numerosos yacimientos, incluso de dimensiones muy reducidas, muestra que, en efecto, fueron generosamente difundidos entre el conjunto de la población.

En cuanto a la metalurgia del hierro, la mayor parte de elementos conocidos son objetos de uso personal o de adorno —navajas, anillas, hojas de afeitar—, de modo que puede suponerse que eran usados como bienes de prestigio que, como el vino fenicio, permitían incrementar el capital político de los jefes de linaje y facilitaban la reproducción de sus intereses. Como ha propuesto J. Kim (2001) para otros contextos culturales, este uso limitado de la nueva tecnología pudo deberse a que, en un primer momento, se consideraron demasiado elevados los costes y los riesgos de la producción masiva de instrumentos de hierro destinados a incrementar los excedentes.

⁶ *Vid. Infra.*

Desde finales del siglo VII a.C. aparecen algunos elementos que sugieren un incremento de la desigualdad social. Así, en la necrópolis de Vilanera (L'Escala, Alt Empordà) existe un grupo de tumbas que se distingue por la importancia del túmulo funerario que cubre el conjunto y la presencia en las mismas de objetos de prestigio, que incluyen importaciones fenicias (Agustí *et alii*, 2002; Santos, 2002). Es también ahora cuando aparecen en las tumbas las primeras armas de hierro (Pons, 1984). En este contexto, adquiere también sentido un asentamiento tan peculiar como Aldovesta: un solo gran edificio, junto al curso del Ebro, en el que las importaciones fenicias constituyen el 57% de los vasos cerámicos, y que probablemente debe ser considerado como la residencia de un jefe de linaje que ha establecido importantes relaciones con los comerciantes fenicios y ha visto incrementados de este modo su prestigio, su autoridad y el poder que de ellos deriva (Mascort, Sanmartí, Santacana, 1992)⁷.

En definitiva, podemos suponer que en torno a 600 a.C. la jerarquía social y la estratificación se estaban desarrollando rápidamente como consecuencia de:

a) La expansión demográfica y la presión sobre los recursos productivos, que debió de provocar necesariamente el desarrollo de la economía política y, en última instancia, la formación y reproducción de una elite hereditaria

b) Las oportunidades ofrecidas por el comercio fenicio —y tal vez también la metalurgia del hierro— a determinados jefes de linaje particularmente bien situados para ganar una posición dominante e incrementar su prestigio y autoridad.

Los numerosos signos de violencia que, por lo menos en ciertas zonas, caracterizan las primeras décadas del siglo VI a.C. pueden ser entendidos dentro de este proceso de formación de las elites. Este clima de violencia resulta evidente en la región situada en torno al bajo Ebro —incluyendo Aldovesta—, y no es posible establecer, en el estado actual de la investigación, si también se dio en otras zonas, aunque la importancia y relativa complejidad de las fortificaciones de Els Vilars de Arbeca así lo sugiere.

⁷ Tal vez una interpretación similar sea adecuada para el asentamiento de Sant Jaume-Mas d'en Serrà, que ha proporcionado también un número importante de objetos de prestigio, en particular ánforas fenicias (García Rubert, en prensa).

2.2. El Período Ibérico Antiguo (ca. 550-400 a.C.). La formación de las entidades políticas territoriales

La documentación arqueológica de que se dispone para este período es, en general, lamentablemente escasa, debido sobre todo a la continuidad de ocupación de los asentamientos durante el Período Ibérico Pleno y a la consiguiente destrucción de los niveles más antiguos. Por ello, es a menudo imposible reconocer la planta de los poblados, e incluso de las propias casas, lo que supone una limitación considerable en las posibilidades de estudio de la organización social. A pesar de ello, el análisis de la jerarquía de tamaños de los asentamientos revela una superior complejidad del poblamiento y sugiere la existencia de diversas entidades político-territoriales centralizadas.

Efectivamente, en torno a 500 a.C. el Puig de Sant Andreu (Ullastret, Alt Empordà) cubría unas 3 ha. y contaba con una muralla dotada de torres cuya construcción requirió un importante esfuerzo colectivo (Martín, 1995: 425; Martín, 2000: 110-113). Asimismo, Tarragona debió de ser un núcleo importante desde la primera mitad del siglo V a.C., a juzgar por los materiales de importación. Otros asentamientos, como el Turó de Ca n'Olivé (Cerdanyola, Vallès Occidental) (Asensio *et al.*, 2000-2001), cubrían una superficie menor, aunque también considerable (1,3 ha.), y continuaban existiendo pequeños núcleos de superficie inferior a 0,5 ha., como Alorda Park (Asensio, Morer, Pou, 2003) o els Vilars de Arbeca (Alonso *et al.*, 1998). Asimismo, parece posible la existencia de un poblamiento disperso de casas o pequeñas granjas, por lo menos en el Empordà (Pons, 2002; Martín, Plana, 2001). La relativa complejidad del patrón de poblamiento indica crecimiento demográfico, especialización funcional y jerarquía política, tal vez con dos o incluso tres niveles de administración. Todo ello permite suponer la existencia de diversas entidades político-territoriales de una cierta entidad, presididas por núcleos urbanos relativamente grandes (varias hectáreas) y habitadas por una población considerable (millares o, tal vez, decenas de millares).

Aunque el escaso conocimiento que tenemos sobre las formas de hábitat limita nuestra comprensión sobre la estructura de la sociedad ibérica de este período, el registro funerario parece indicar la existencia de un grupo de linajes netamente separado del resto de la población. En este sentido, es importante observar el marcado descenso del número de sepulturas, en un período caracterizado, precisamente, por la expansión demográfica (fig. 2). Dado que el tipo de tumba conocido estos momentos es esencialmente igual al de los períodos inmediatamente anteriores, esta reducción no puede atribuirse a motivos de conservación diferen-

cial, de manera que es lógico suponer que los rituales complejos, que se traducían en un registro funerario arqueológicamente reconocible, quedaron reservados a un pequeño fragmento de la población, al que posiblemente se atribuía una naturaleza y una forma de supervivencia ultraterrenal distintas de las del resto de la población. La presencia en muchas de estas tumbas de armas de hierro y de otros elementos metálicos -sobre todo objetos de uso personal y de ornamentación de bronce- simbolizaba probablemente el prestigio y autoridad de este sector dominante de la sociedad. Es razonable suponer, en definitiva, que en la segunda mitad del siglo VI a.C. se había desarrollado la estratificación de la sociedad ibérica, así como una ideología que legitimaba la desigualdad hereditaria, fundamentalmente a través de la identificación de la clase dirigente con el mundo sobrenatural.

Estos cambios en la organización de la sociedad permiten también explicar las mutaciones que se observan en el número y naturaleza de las importaciones. Efectivamente, el volumen relativo de éstas decrece ahora hasta el punto más bajo de toda la Protohistoria en la zona estudiada (fig. 3). Además, las importaciones de ánforas devienen minoritarias, mientras que la vajilla, casi siempre griega, pasa a constituir el grueso de los elementos de origen exótico. Todo ello puede explicarse por la restricción del consumo de bienes de prestigio a la clase dirigente de la sociedad, dado que la existencia de una ideología legitimadora de las desigualdades y la extensión de una falsa conciencia entre los sectores desfavorecidos debía de hacer innecesaria, incluso contraproducente, la redistribución de los mismos; en definitiva, la acumulación de capital de prestigio se habría obtenido ahora elevando la calidad y reduciendo el número de los bienes de prestigio. Así, el consumo total de vino debió de experimentar un descenso acusado, lo que, unido a la producción local de este producto, al menos en algunas zonas⁸, explica fácilmente el reducido número de ánforas de importación documentado en esta época. En este contexto, es plausible suponer que la vajilla griega, que, sin ser muy abundante, es el tipo más corriente de cerámica de importación, fuera utilizada por la elite ibérica como un elemento diacrítico en relación al resto de la población, y que tal vez se adoptaran, con mayor o menor fidelidad, las prácticas helénicas relacionadas con el consumo del vino, tal como sugiere la presencia entre estos materiales

⁸ Bien documentada en el sudeste peninsular, concretamente en el Alt de Benimaquia (Gómez-Bellard, Guérin, 1999). La existencia de vid cultivada en Cataluña (amable comunicación de D. Asensio en relación al yacimiento del Turó de la Font de la Canya, Avinyonet, Alt Penedès) hace posible, pero no segura, la existencia de una producción vinícola también en esta zona.

de cráteras y de *oinochoai*, junto con las copas. De este modo se recalca la naturaleza diferenciada de la clase dirigente y su relación con el exterior, rasgo que a menudo aparece asociado al poder (Demoule, 1999). Los materiales de importación eran, pues, utilizados en una estrategia de acumulación de prestigio encaminada a reforzar la autoridad de la elite y el poder que de ella deriva.

En lo que se refiere a los objetos de hierro, las armas, sobre todo las puntas de lanza, son ahora frecuentes en las tumbas, pero el número conocido de instrumentos de trabajo agrícola es muy reducido. Ello puede ser debido, sobre todo, a nuestro desconocimiento sobre los yacimientos de hábitat, ya que el crecimiento de la población debió de sustentarse en una intensificación económica capaz de elevar la capacidad de carga del territorio, lo que a su vez dependía de una mejora tecnológica de los medios de producción en la que el hierro hubo de tener un papel fundamental. La dirección por parte de la elite de este proceso — complejo y, sin duda, costoso — debió de reforzar su prestigio y autoridad ante el resto de la población y debió de alimentar la ideología que justificaba, al presentarlo como imprescindible, el papel dirigente de esta aristocracia. Este sistema ideológico fue sin duda la clave de la organización de la sociedad del Ibérico Antiguo.

La transición a la complejidad social y política en el nordeste de la Península Ibérica puede explicarse, pues (pero sin olvidar el papel, importante, que en ella desempeñó el comercio colonial), en clave de desarrollo interno a partir de un modelo neoevolucionista, del que, en definitiva, nuestro caso concreto no es más que una verificación empírica. A pesar de ello, no es posible olvidar que la formación de las sociedades complejas estuvo acompañada por una auténtica ruptura de algunas de las tradiciones culturales de la zona, muy particularmente en lo que se refiere a las producciones cerámicas. Es importante recordar además que, como ya señalara en su día M. Tarradell (1962, pp. 265-268), estos materiales tienen un aspecto muy uniforme en el conjunto del área ibérica, desde el Languedoc al sur del País Valenciano, a pesar de la gran diversidad del substrato cultural preibérico. Añadamos a ello el hecho de que la inmensa mayoría de necrópolis del Ibérico Antiguo son radicalmente nuevas — sin tumbas de la Primera Edad del Hierro⁹ — y, muy particularmente, las indicaciones de J. de Hoz sobre la relativamente importante antroponimia no ibérica documentada en Azaila y Ullastret, en contraste con las comarcas centrales y meridionales del País

⁹ Existe alguna excepción, pero con un número muy reducido de tumbas ibéricas (Rafel, 1994-1996)

Valenciano, donde los nombres de persona parecen ser exclusivamente ibéricos. A juicio del autor, ello sugiere una expansión de la lengua ibérica desde esta última zona hacia el norte y noroeste¹⁰

Todos estos datos sugieren la posibilidad de que en el proceso de formación de la sociedad del Ibérico Antiguo al norte de Valencia tuviera también algún papel un movimiento de población de origen meridional. Aunque en el estado actual del conocimiento no es posible aportar pruebas concluyentes de ello, el análisis de esta posibilidad, a la luz de los nuevos desarrollos teóricos sobre las migraciones y su plasmación arqueológica (Anthony, 1990, 1992; Härke, 1998; Burmeister, 2000), debería formar parte de la agenda de la investigación en el futuro inmediato. En cualquier caso, es preciso recalcar que la afirmación de esta posibilidad no supone la negación de la capacidad para el cambio de las poblaciones del nordeste peninsular: ambos procesos pudieron desarrollarse de forma simultánea y haberse retroalimentado.

2.2. *El Período Ibérico Pleno (ca. 400-200 a. C.). Los estados arcaicos ibéricos*

En relación a la estructura de poblamiento, es preciso observar que los asentamientos más importantes adquieren desde el siglo IV a.C. una extensión mucho mayor, comprendida entre unas 9 ha. (Burriac, Tarragona) y 15 o tal vez 18 ha. en el caso de Ullastret¹¹. Estos núcleos de categoría urbana presidían aparentemente territorios políticos de una extensión considerable (Sanmartí, 2001a; 2002; Ruiz, Sanmartí, 2003). Existían también dentro de estos territorios otros asentamientos de segundo orden, de superficie comprendida entre 2 y 4 ha. y con funciones económicas, políticas y administrativas especializadas, así como un gran número de aldeas de superficie comprendida entre 0,5 y 1 ha. Es preciso señalar que, si bien en distinta medida, la presencia de la aristocracia puede ser discernida en los distintos tipos de asentamiento¹², y ello permite suponer la existencia de al menos tres niveles de adminis-

¹⁰ Como hemos señalado en otro trabajo (Sanmartí, 2004), no creemos plausible la explicación ofrecida por J. de Hoz para esta expansión como consecuencia de una suerte de colaboración comercial entre iberos del sudeste peninsular y foccos.

¹¹ Si se suman los dos núcleos de Illa d'en Reixac i Puig de Sant Andreu, así como los barrios extramuros.

¹² Por ejemplo, las importaciones halladas en una aldea como el Puig Castellar de Santa Coloma de Gramenet son muy reducidas en número y calidad, pero de este poblado proceden algunos objetos indudablemente de prestigio y documentos epigráficos que dan fe de la presencia, aun cuando sea limitada, de la elite (Sanmartí *et alii*; 1992; Ferrer, Rigo, 2003).

tración, un rasgo que a menudo ha sido considerado indicativo de la existencia de estructuras políticas de carácter estatal (Wright, Johnson, 1975, p. 267; Marcus, Feinman, 1998, pp. 8-9; Flannery, 1998, pp. 17, 55). Es también, probablemente, significativo el hecho de que los espacios políticos definidos a partir de los polígonos de Thiessen coincidan en general con los territorios que las fuentes literarias y numismáticas permiten atribuir a las etnias ibéricas más importantes (Sanmartí, 2001; 2002).

Distintos aspectos de la documentación arqueológica revelan la existencia de desigualdad social. Así, en los yacimientos de primer orden (como Ullastret o el Castellet de Banyoles de Tivissa), y solamente en ellos, se documenta la existencia de casas de grandes dimensiones (hasta 350 m²), organizadas generalmente en torno a un patio central (Maluquer de Motes, Picazo, 1992; Martín, 2000; Asensio, Miró, Sanmartí, 2002), así como sistemas defensivos relativamente complejos¹³. Otras casas más pequeñas, pero también relativamente complejas, se documentan en el asentamiento de Alorda Park (Calafell, Baix Penedès), de superficie muy reducida (unos 2500 m²), pero protegido por poderosas fortificaciones, lo que ha llevado a suponer que se trataba de una ciudadela ocupada por un número reducido de familias aristocráticas que controlaban el territorio circundante (Asensio, Morer, Pou, 2003). En las aldeas, por el contrario, las casas eran generalmente pequeñas (unos 20-40 m²) y de estructura simple (una o dos habitaciones), mientras que las fortificaciones estaban constituidas por el muro de fondo común de las viviendas y carecían de elementos de defensa sofisticados, como las torres.

En este mismo orden de cosas, es preciso recordar que el número de sepulturas conocidas es ahora extremadamente reducido —a pesar del crecimiento de la población de que se hablará más adelante— y que las dos únicas necrópolis conocidas —Puig de Serra y Cabrera— se sitúan en proximidad inmediata de dos de los centros de poder —Ullastret y Burriac respectivamente (Sanmartí, 1995). No puede dudarse de que, como en el Ibérico Antiguo, estos hechos responden a un sistema ideológico que atribuye a la elite dirigente una naturaleza diferenciada de la del resto de la población.

¹³ Sobre la posibilidad de que las fortificaciones complejas se erigieran por su valor de prestigio, más que como una respuesta a la existencia de técnicas desarrollada de poliorcética en el mundo ibérico, cf. Moret, 2001; Quesada, 2001; *contra*, Gracia, 2001.

En la base del sistema de poblamiento existía una red, más o menos densa según las zonas, de pequeños asentamientos dispersos de carácter inequívocamente agrícola, fortalezas —como Alorda Park- y lugares de actividades económicas especializadas (Asensio *et alii*, 1998) Sólo algunos de estos pequeños asentamientos han sido excavados, sobre todo en la zona del Penedès —Fondo del Roig (Cunit) o Les Guàrdies (El Vendrell)— (Morera, Rigo, Barrasetas, 1997), y muchos de ellos han resultado sin duda destruidos por las labores agrícolas y la urbanización incontrolada. Con todo, los datos disponibles sugieren una cierta diversidad, desde casas aisladas a granjas de dimensiones y complejidad considerables. Parece evidente, en cualquier caso, que, por primera vez, la totalidad del territorio explotable estaba densamente ocupado, y que la densidad población se incrementó hasta un nivel hasta entonces desconocido.

Aunque no es fácil evaluar la densidad de población existente durante el Ibérico Pleno en la zona considerada, la documentación arqueológica y algunos indicios en las fuentes escritas permiten proponer, con prudencia, una cifra probablemente no inferior a 15 hab/km² en el área indikete y en las zonas litorales, próxima a la que se documenta en Cataluña en el siglo XVI (Sanmartí, 2001; Ruiz, Sanmartí, 2003). Una expansión demográfica de este alcance no hubiera sido posible sin una intensificación económica basada no sólo en el incremento del trabajo y la explotación de la totalidad de los recursos, incluso los de menor calidad, sino también en el incremento de la capacidad de carga del territorio, a través de una mejora de la tecnología aplicada a la producción de alimentos. Este extremo viene confirmado por el elevado número y variedad del instrumental agrícola de hierro, incluyendo las rejas de arado, una herramienta que generalmente se asocia con la expansión del modelo agrícola eurasiático, basado en la ocupación permanente del suelo y el barbecho sectorial (Wolf, 1982, 34; Alonso, 1999a, 1999b; Rovira, 2000), y que probablemente deba relacionarse con la creciente importancia de los bóvidos en el registro arqueozoológico (Franquesa *et alii*, 2000, 155-156). Asimismo, los análisis polínicos señalan una expansión de los cereales y otros cultivos durante el período ibérico, con un impacto antrópico notable en algunas zonas, como el llano de Barcelona. (Burjachs *et alii*, 2000).

Es, significativamente, en este período cuando se produce la gran expansión de la escritura ibérica y la aparición de textos largos y complejos, escritos generalmente sobre lámina de plomo, y que con toda probabilidad trataban, sobre todo, de cuestiones económicas y administrativas (De Hoz, 1993; 1994; Sanmartí, 2001a; 2002), lo que a su vez

supone la existencia de un sistema político y administrativo considerablemente desarrollado.

Podemos suponer, por consiguiente, que, a lo largo de los siglos IV-III a.C., las formas tradicionales del poder, sustentadas sobre todo en la ideología y en la autoridad derivada del prestigio, se vieron progresivamente complementadas con el poder administrativo¹⁴, como respuesta a la necesidad de intensificar el control sobre una sociedad que, como hemos visto, había experimentado un gran crecimiento. Ahora bien, dado que el establecimiento de un sistema administrativo es un proceso costoso y complejo, resulta comprensible que la elite ibérica promoviera la obtención de importantes excedentes — atestiguados por la proliferación de los silos, a menudo de gran capacidad— y, por consiguiente, de un instrumental agrícola sofisticado. A pesar de que su coste inicial debió de ser elevado, el sistema de poder administrativo de las sociedades ibéricas parece haber funcionado de manera eficiente durante dos siglos, hasta que fue absorbido por la administración colonial romana.

En lo que se refiere a la importación de bienes de prestigio, experimentó un incremento notable, hasta alcanzar a finales del siglo III a.C. el 15% del total de material cerámico. Es preciso señalar asimismo un cambio importante en la naturaleza y, sobre todo, en el origen de las importaciones. En efecto, las ánforas de importación son ahora predominantemente ebusitanas, y su presencia experimenta un incremento importante. Asimismo, por primera vez se documenta la presencia de vasos culinarios de origen griego y púnico, y tal vez también de imitaciones locales de los mismos. La vajilla importada—todavía predominantemente de origen helénico, aunque no faltan las imitaciones púnico-ebusitanas— pasa a incluir, junto con los vasos potorios, un número importante de piezas destinadas al consumo de alimentos sólidos.

El incremento en el volumen de las importaciones, así como el hecho de que éstas se documenten —aunque en proporciones desiguales— en la totalidad de asentamientos ibéricos de la época, indica que estos materiales eran accesibles a la mayor parte de la población. Tal vez ello sea debido al superior peso relativo del poder administrativo en la conservación y reproducción de la organización social ibérica, puesto que ya no sería tan necesario preservar el valor de prestigio de las importaciones mediante una distribución restringida de las mismas. Por el contrario, su difusión más o menos generalizada pudo haber contribuido a

¹⁴ Esto es, «*the direct control of a variety of sources of power through formal organization and hierarchies, including taxation, military force, law, bureaucracies, and coercive sanctions*» (Kim, 2001, 466).

mantener la cohesión social en un momento en que podemos suponer, como consecuencia de la elevada densidad de población, una situación de competencia por las tierras arables y, probablemente, de violencia endémica, de la que dan fe algunas fuentes literarias¹⁵, así como las preocupaciones defensivas que pueden observarse en muchos de los asentamientos de la época. El hecho de que el mayor volumen de importaciones se documente, precisamente, en los años de la Segunda Guerra Púnica apoya también esta interpretación.

Esto no significa, sin embargo, que en conjunto las importaciones perdieran su estatus de bienes de prestigio. Por el contrario, un análisis detallado de su distribución permite observar que estos materiales son más abundantes y de mejor «calidad»¹⁶ en aquellos asentamientos donde otros aspectos de la cultura material —superficie total, tamaño y complejidad de las viviendas y fortificaciones, proximidad de necrópolis— permiten suponer una fuerte presencia de las elites, independientemente de su situación y proximidad a las vías de comunicación.

La estrategia de la aristocracia en relación a los bienes de prestigio pudo, pues, haber sido la ampliación de los sectores sociales que tenían acceso a *algunas* de las importaciones, mientras que se variaba el origen y la naturaleza de las más preciadas, que probablemente continuaron siendo accesibles únicamente al segmento superior de la sociedad. Tal vez ello explique la expansión de las ánforas ebusitanas o la presencia de vasos culinarios, pues ambas novedades se documentan sobre todo en aquellos lugares donde se puede razonablemente suponer una fuerte presencia de las elites. Estos nuevos productos y las formas de cocina exótica probablemente constituyeron, junto con la mejor vajilla, algunos de los símbolos distintivos más característicos de la aristocracia ibérica de este período.

3. CONCLUSIÓN

La aparición de la complejidad social y de la desigualdad hereditaria es uno de los aspectos más relevantes de la investigación arqueológica actual. La documentación proporcionada por la investigación arqueológica y filológica en el área ibérica ha alcanzado un volumen suficiente como para ser significativa desde este punto de vista y puede ser interpretada como un caso concreto de verificación empírica del modelo

¹⁵ Livio, 34, 20, en relación a la oposición tradicional entre Suessetanos y Lacetanos.

¹⁶ Por ejemplo, vasos de figuras rojas o ánforas de transporte.

hipotético de evolución social formulado en su día por A.W. Johnson y T. Earle (2000²). En el nordeste de la Península Ibérica, el crecimiento demográfico sostenido desde el segundo milenio habría sido el motor del proceso de formación de comunidades locales sedentarias, y la persistencia de este crecimiento, junto con la generalización de la metalurgia del hierro, habría conducido desde finales del siglo VII a.C. a una nueva intensificación económica, a la consiguiente expansión de la economía política, la formación de elites hereditarias y, en último término, de entidades políticas territoriales de una cierta amplitud, que desde el siglo IV a.C. parecen haber alcanzado la complejidad institucional y administrativa propia de los estados arcaicos. En todo este proceso de formación y reproducción de las elites, la adquisición y redistribución de bienes de prestigio importados, parece haber desempeñado un papel importante, pero con estrategias cambiantes según las circunstancias concretas de cada momento.

Es preciso señalar, con todo, que, pese a la coherencia de la documentación disponible con el modelo teórico, éste no explica la brusca ruptura de las tradiciones indígenas, al menos en determinados aspectos de la cultura material (sobre todo las cerámicas y necrópolis), que se produce a mediados del siglo VI a.C. Este hecho, así como los argumentos de carácter lingüístico que sugieren una expansión de la lengua ibérica desde el sur del País Valenciano, permite considerar también la hipótesis de un movimiento de población en dirección sur-norte en el siglo VI a.C., en el bien entendido de que ello no supone una alternativa exclusiva a una explicación basada en el desarrollo interno: ambos procesos pudieron producirse e incluso retroalimentarse.

BIBLIOGRAFÍA

- Agustí, B. *et alii* (2002): «La necrópolis d'incineració de Vilanera», *Sisenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques Gironines*, pp. 77-86, Girona.
- Albizuri, S., Nadal, J. (2000): «Estudi arqueozoològic de les restes faunístiques recuperades al jaciment del Barranc de Gàfols (Ginestar, Ribera d'Ebre)», *in* Sanmartí *et al.*, 2000, pp. 197-207.
- Alonso, N. (1999a): *De la llavor a la farina. Els processos agrícoles protohistòrics a la Catalunya occidental*, *Monographies d'Archéologie Méditerranéenne*, 4, Lattes.
- (1999b): «La agricultura de la Primera Edad del Hierro y de época ibérica en el llano occidental de Cataluña: problemática y nuevas aportaciones», *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*, *Sèrie Monogràfica*, 18, pp. 127-137, Girona.

- Alonso, N. (2000): «Cultivos y producción agrícola en época ibérica», *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric, Saguntum*, extra 3, pp. 25-46.
- Alonso, N., Junyent, E., Lafuente, A., López, J. B. (1998): «Poder, símbolo y territorio: el caso de la fortaleza de Arbeca», *Actas del Congreso Internacional Los iberos. Príncipes de Occidente*, coord. C. Aranegui Gascó, pp. 355-372, Barcelona.
- Alonso, N., López, J. B. (2000): «Minferri (Juneda, Garrigues): un nou tipus d'assentament a l'aire lliure a la plana occidental catalana, durant la primera meitat del segon mil·lenni cal. BC», *Tribuna d'Arqueologia 1997-1998*, pp. 279-306, Barcelona.
- Anthony, D. (1990): «Migration in Archeology: The Baby and the Bathwater», *American Anthropologist*, 92, pp. 895-914.
- (1992): «The Bath Refilled: Migration in Archaeology again», *American Anthropologist*, 94, pp. 174-176.
- Aquilué, X., Burés, L., Buxó, R., Castanyer, P., Esteba Q., Fernández, A., Pons, E., Santos, M., Solé, J., Tremoleda, J. (1999): *Intervencions arqueològiques a Sant Martí d'Empúries (1994-1996). De l'assentament precolonial a l'Empúries actual, Monografies emporitanes*, 9, Girona.
- Aquilué, X., Burés, L., Castanyer, P., Esteba, Q., Pons, E., Santos, M., Tremoleda, J. (2000): «Els assentaments indígenes i l'ocupació grega arcaica de Sant Martí d'Empúries (L'Escala, Empúries). Resultats del projecte d'intervencions arqueològiques de 1994 i 1995, *L'hàbitat protohistòric a Catalunya, Rosselló i Llenguadoc Occidental. Actualitat de l'Arqueologia de l'Edat del Ferro*, Actes del XXII Col·loqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro, *Sèrie Monogràfica*, 19, eds.R. Buxó, E. Pons, pp. 19-32, Girona.
- Asensio, D.; Belarte, C., Sanmartí, J., Santacana, J. (1998): «Paisatges ibèrics. Tipus d'assentaments i formes d'ocupació del territori a la costa central de Catalunya durant el període ibèric ple», *Actas del Congreso Internacional Los iberos. Príncipes de Occidente*, pp. 373-385, Barcelona.
- Asensio, D.; Belarte, C., Ferrer, C., Noguera, J., Sanmartí, J., Santacana, J. (1994-1996): «El jaciment del Barranc de Sant Antoni (Ginestar, Ribera d'Ebre)», *Models d'ocupació, transformació i explotació del territori entre el 1600 i el 500 A.N.E. a la Catalunya meridional i zones limítrofes de la depressió de l'Ebre, Gala*, 3-5, pp. 231-246.
- Asensio, D., Miró, M., Sanmartí, J. (2002): «El nucli ibèric del Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d'Ebre): un estat de la qüestió», *Ibers a l'Ebre. Recerca i Interpretació, Il·lustracions*, 3, pp. 185-203.
- Asensio, D., Francès, J., Ferrer, C., Guàrdia, M., Sala, O. (2000-2001): «Resultats de la campanya de 1998/1999 i estat de la qüestió sobre el nucli laietà del turó de ca n'Olivé (Cerdanyola, Vallès Occidental)», *Pyrenae* 31-32, pp. 163-199.

- Asensio, D., Morer, J., Pou, J. (2003): «La ciutatella ibèrica de Toixoneres (Calafell) », *Territoris antics a la Mediterrània i a la Cossetània oriental*, Actes del Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedès, eds. J. Guitart, J.M. Palet y M. Prevosti, pp. 267-279, Barcelona.
- Bosch-Gimpera, P. (1915): *El problema de la ceràmica ibèrica*, Madrid.
- (1919): *Prehistòria catalana*, Barcelona.
- (1932): *Etimologia de la Península Ibèrica*, Barcelona.
- Burjachs, F., Blech, M., Marzoli, D., Julià, R. (2000): «Evolució del paisatge vegetal en relació con el uso del territorio en la Edad del Hierro en el NE de la Península Ibèrica», *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*, *Sèrie Monogràfica*, 18, eds. R. Buxó y E. Pons, pp. 31-42, Girona.
- Burmeister, S. (2000): «Archaeology and Migration. Approaches to an Archaeological Proof of Migration», *Current Anthropology*, 41 (4), pp. 539-567.
- Caro Baroja, J. (1971): «La realeza y los reyes de la España antigua», *Estudios sobre la España Antigua*, *Cuadernos de la Fundación Pastor*, 17, pp. 51-159, Madrid.
- (1981³): *Los Pueblos de España*, ed. Istmo, Madrid
- De Hoz, J. (1993): «La lengua y escritura ibéricas y las lenguas de los iberos», *Actas del V coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibèrica*, Salamanca, pp. 635-666.
- (1994): «Griegos e iberos: testimonios epigráficos de una cooperación mercantil», *Iberos y griegos: lecturas desde la diversidad*, *Huelva Arqueológica*, XIII, 2, eds. P. Cabrera, R. Olmos, E. Sanmartí, pp. 243-271.
- Demoule, J.-P. (1999): «La société contre les princes», *Les Princes de la Protohistoire et l'émergence de l'État*, *Actes de la table Ronde internationale de Naples (1994) (Collection Centre Jean Bérard 17/ Collection École Française de Rome 252)*, ed. P. Ruby, pp. 125-134, Nápoles.
- Dietler, M. (1990): «Driven by drink: the role of drinking in the political economy of and the case of early Iron Age France», *Journal of Anthropological Archaeology*, 9, pp. 352-406.
- Ferrer, C., Rigo, A. (2003): *Puig Castellar. Els ibers a Santa Coloma de Gramenet. 5 anys d'intervenció arqueològica (1998-2002)*, *Monografies Locals*, 2, Santa Coloma de Gramenet.
- Flannery, K. V. (1998): «The ground plans of archaic states», *Archaic States*, 1998, eds. G. M. Feinman, J. Marcus, pp. 15-57, Santa Fe.
- Franquesa, D., Oltra, J., Piña, A., Pons, E., Saña, M., Verdúm, E. (2000): «La ramaderia en les societats ibèriques del N-E de la Península Ibèrica: diver-

- sificació i especialització», *III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric, Saguntum-PLAV*, Extra 3, eds. C. Mata, G. Pérez Jordà, pp. 153-161.
- Friedman, J. (1977): «Tribus, estados y transformaciones», *Análisis marxistas y antropología social*, ed.M. Bloch , pp. 191-239, Barcelona.
- Gómez Bellard, C., Guérin, C. (1999): «La production du vin dans l'Espagne préromaine», *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum, Sèrie Monogràfica*, 18, eds. R. Buxó y E. Pons, pp. 379-387, Girona.
- Garcia Rubert, D. (en prensa): «El yacimiento de Sant Jaume-Mas d'en Serrà (Alcanar, Montsià, Catalunya). La Primera Edad del Hierro en el curso del río Senia y áreas limítrofes», *Encuentro de Jóvenes Investigadores sobre Bronce Final y Hierro en la Península Ibérica* (Salamanca, Octubre de 2003).
- Gracia, F. (2001): «Sobre fortificaciones ibéricas. El problema de la divergencia respecto al pensamiento único», *Gladius*, XXI, pp. 155-166.
- Härke, H. (1998): «Archaeologists and Migrations. A Problem of Attitude?», *Current Anthropology*, 39 (1), pp. 19-45.
- Johnson, A.W., Earle, T.K. (2000²): *The evolution of human societies: from foraging group to agrarian state*, Stanford.
- Junyent, E. (1991): «Contribució al coneixement de les estructures defensives en els assentaments de la Catalunya Occidental. Bronze Final, Primera Edat del ferro i Època Ibèrica. Estat de la qüestió», *Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica: Les fortificacions*, pp. 103-108, Manresa.
- Junyent, E. (1992): «Els orígens de la metal·lúrgia del ferro», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 2, pp. 21-34.
- (2002): «Els segles de formació: el bronze final i la primera edat del ferro a la depressió de l'Ebre», *I Jornades d'Arqueologia: Ibers a l'Ebre. Recerca i Interpretació, Ilercavònia*, 3, pp. 17-35.
- Junyent, E., Lafuente, A., López, J. B. (1994): «L'origen de l'arquitectura en pedra i l'urbanisme a la Catalunya occidental», *Hàbitat i habitació a la protohistòria de la Mediterrània nord-occidental*, *Cota Zero*, 10, pp. 73-89.
- Kim, J. (2001): «Elite Strategies and the Spread of Technological Innovation: The Spread of Iron in the Bronze Age Societies of Denmark and Southern Korea», *Journal of Anthropological Archaeology*, 20, pp. 442-478.
- López Cachero, J. (1999): «Primeros ensayos urbanísticos en el NE peninsular: el ejemplo de Genó y los poblados de espacio central», *Pyrenae*, 30, pp. 69-89.
- Maluquer de Motes, J., Picazo, M. (1992): «Una casa de final del segle V a l'oppidum d'Ullastret», *Fonaments*, 8, pp. 25-51.

- Mangas, J. (1977): «Servidumbre comunitaria en la Bética prerromana», *Estructuras Sociales durante la Antigüedad, Actas del Coloquio 1977, Memorias de Historia Antigua*, I, pp. 151-161, Oviedo.
- Marcus, J., Feinman, G.M. (1998): «Introduction», *Archaic States*, eds. G. M. Feinman, J. Marcus, pp. 3-13, Santa Fe.
- Martín, M.A. (1995): «Formació i desenvolupament de la cultura ibèrica a la zona nord-est de Catalunya», *Cultures i medi de la Prehistòria a l'Edat Mitjana. 20 anys d'arqueologia pirinenca, X Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, pp. 423-434, Puigcerdà.
- (2000): «L'oppidum del Puig de Sant Andreu d'Ullastret. Aportació de les intervencions arqueològiques recents al coneixement dels sistemes defensius i de l'urbanisme», *L'hàbitat protohistòric a Catalunya, Rosselló i Lluçanès Occidental. Actualitat de l'Arqueologia de l'Edat del Ferro*, Actes del XXII Col·loqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro, Sèrie Monogràfica, 19, eds. R. Buxó, E. Pons, pp. 107-121, Girona.
- Martín, A., Plana, R. (2001): «El nord-est català en època ibèrica i l'entitat territorial de l'oppidum d'Ullastret», *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània occidental*, Actes de la Taula Rodona celebrada a Ullastret, *Monografies d'Ullastret*, 2, eds. M.A. Martín Ortega y R. Plana Mallart, pp. 39-52, Girona.
- Mascort, M., Sanmartí, J., Santacana, J. (1991): *El jaciment protohistòric d'Aldovesta (Benifallet) i el comerç fenici arcàic a la Catalunya meridional*, Tarragona.
- Maya, J. L., Cuesta, F., López-Cachero, L. (1998): *Genó. Un poblado del Bronce Final en el Bajo Segre (Lleida)*, Barcelona.
- Mestres, J., Senabre, J., Socías, J. (1994-1996): «L'Alt Penedès a la Primera edat del ferro: Consideracions a l'entorn d'un model d'ocupació del territori», *Models d'ocupació, transformació i explotació del territori entre el 1600 i el 500 A.N.E. a la Catalunya meridional i zones limítrofes de la depressió de l'Ebre*, Gala, 3-5, eds. M. Cura, J. Rovira, pp. 247-263.
- Molera, S., Ollé, A., Otiña, P., Vergés, J. M., Zaragoza, J. (1999): «Primeros resultados de la excavación del poblado protohistórico de l'Era del Castell (El Catllar, Tarragona)», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, vol. 3, pp. 145-150, Múrcia.
- (2000): «L'Era del Castell (El Catllar). Un assentament de la Primera Edat del Ferro al Camp de Tarragona», *Tribuna d'Arqueologia 1997-1998*, pp. 7-17, Barcelona.
- Molist, N. (2000): «L'oppidum cossetà d'Olèrdola. L'etapa ibèrica d'un assentament d'ocupació continuada», *L'hàbitat protohistòric a Catalunya, Rosselló i Lluçanès Occidental. Actualitat de l'Arqueologia de l'Edat del Ferro*,

- Actes del XXII Col·loqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro, Sèrie Monogràfica*, 19, eds. R. Buxó, E. Pons, pp. 91-105, Girona.
- Morer, J., Rigo, A., Barrasetas, E. (1997): «Les intervencions arqueològiques a l'autopista A-16: valoració de conjunt», *Tribuna d'Arqueologia 1996-1997*, pp. 67-98, Barcelona.
- Moret, P. (2001): «Del buen uso de las murallas ibéricas», *Gladius*, XXI, pp. 137-144.
- Noguera, J. (2002): *Ibers a l'Ebre*, Móra d'Ebre.
- Pons, E. (1984): «El pas de l'Edat del Bronze a l'Edat del Ferro a Catalunya», *Protohistòria Catalana, 6è Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, pp. 15-27, Puigcerdà.
- (1984): *Mas Castellar de Pontós (Alt Empordà). Un complex arqueològic d'època ibèrica (Excavacions 1990-1998)*, *Sèrie Monogràfica*, 21, Girona.
- Puche, J. M. (1993): «Evolució del poblament i relacions macroespacials durant l'Edat del Bronze a l'Urgell», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 3, pp. 21-64.
- Quesada, F. (2001): «En torno al análisis táctico de las fortificaciones ibéricas. Algunos puntos de vista alternativos», *Gladius*, XXI, pp. 145-154.
- Rafel, N. (1994-1996): «El conjunt arqueològic del Coll del Moro de Gandesa: algunes dades sobre el procés d'iberització a la zona», *Models d'ocupació, transformació i explotació del territori entre el 1600 i el 500 A.N.E. a la Catalunya meridional i zones limítrofes de la depressió de l'Ebre*, *Gala*, 3-5, pp. 341-348.
- Ripoll, E., Llongueras, M., Sanmartí-Grego, E. (1976-1978): *Simposi Internacional: Els Orígens del Món Ibèric*, *Ampurias*, pp. 38-40, Barcelona.
- Renfrew, C. (1972): *The Emergence of civilisation: the Cyclades and the Aegean in the third millenium B.C.*, ed. Methuen, Londres.
- (ed.) (1973): *The Explanation of culture change: models in prehistory. Proceedings of a meeting of the Research Seminar in Archaeology and Related Subjects held at The University of Sheffield*, ed. Duckworth, Sheffield.
- Rovira, C. (2000): «Aproximación a la agricultura protohistórica del noreste de la Península Ibérica mediante el utillaje metálico», *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*, *Sèrie Monogràfica*, 18, eds. R. Buxó y E. Pons, pp. 269-280, Girona.
- Rovira, J., Petit, M.A. (1997): *La unitat habitacional de Can Cortès (Sant Just Desvern, Barcelona). Una cabana del Bronze Final a l'antic estuari del riu Llobregat*, *Monografies Arqueològiques*, VIII, Barcelona.
- Rovira, J., Santacana, J. (1982 a): «Protourbanismo y asentamientos de la edad del bronce en Cataluña», *Informació Arqueològica*, 38, pp. 26-35.

- Rovira, J., Santacana, J. (1982b): *El yacimiento, de La Mussara (Tarragona). Un modelo de asentamiento pastoril en el Bronce Final de Catalunya*, *Monografies Arqueològiques*, 2, Barcelona.
- Ruiz Zapatero, G. (1985): *Los Campos de Urnas del N.E. de la Península Ibérica*, Madrid.
- Ruiz Rodríguez, A., Sanmartí, J. (2003): «Models comparats de poblament entre els ibers del nord i del sud», *Territoris antics a la Mediterrània i a la Cossetània oriental*, Actes del Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedès, eds. J. Guitart, J.M. Palet y M. Prevosti, pp. 39-57, Barcelona.
- Sanmartí, J. (1995): «Les necròpolis del període ibèric ple i tardà a Catalunya», *Citerior*, 1, pp. 91-106, Tarragona.
- (2001a): «Territoris i escales d'integració política a la costa de Catalunya durant el període ibèric ple (segles IV-III aC)», *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània occidental*, Actes de la Taula Rodona celebrada a Ullastret, *Monografies d'Ullastret*, 2, eds. M.A. Martín Ortega y R. Plana Mallart, pp. 23-38, Girona.
- (2001b): «La formació i desenvolupament de les societats ibèriques a Catalunya», *Butlletí de la Reial Societat Arqueològica Tarraconense*, 23, pp. 101-132.
- (2002): «Les territoires politiques et la formation des états ibériques sur la côte de Catalogne (IVe-IIIe s. av. J.-C.)», *Territoires Celtiques. Espaces ethniques et territoires des agglomérations protohistoriques d'Europe Occidentale*, eds. D. Garcia i F. Verdin, pp. 30-36, París.
- (2004): «From local groups to early states: the development of complexity in protohistoric Catalonia», *Pyrenae*, 35 (1), pp. 7-41, Barcelona.
- Sanmartí, J.; Belarte, M.C., Santacana, J., Asensio, D., Noguera, J. (2000): *L'assentament del bronze final i la primera edat del ferro del Barranc de Gàfols (Ginestar, Ribera d'Ebre)*, *Arqueomediterrània*, 5, Barcelona.
- Sanmartí, J., Gili, E., Rigo, A., De la Pinta, J. (1992): *Els primers pobladors de Santa Coloma de Gramenet. Dels orígens al món romà*, *Història de Santa Coloma de Gramenet*, 1, Barcelona.
- Santos, M. (2002): «Fenicios y griegos en el extremo N.E. peninsular durante la época arcaica y los orígenes del enclave foceo de Emporion.», *Contactos en el extremo de la oikoumene. Los griegos en occidente y sus relaciones con los fenicios*, XVII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2002), *Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera*, 51, pp. 87-132.
- Tarradell, M. (1962): *Les arrels de Catalunya*, Barcelona (primera edició de bolsillo, 1982).
- Wolf, E.R. (1971): *Los campesinos*, Barcelona.
- Wright, H.T., Johnson, G.A. (1975): «Population, exchange and early state formation in southwestern Iran», *American Anthropologist*, 77, pp. 267-289.

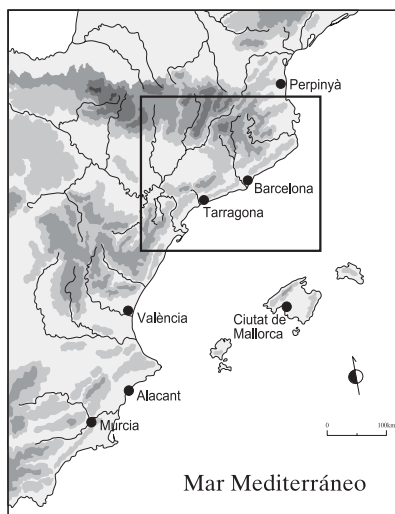


Fig. 1a. Localización del área estudiada en este trabajo.

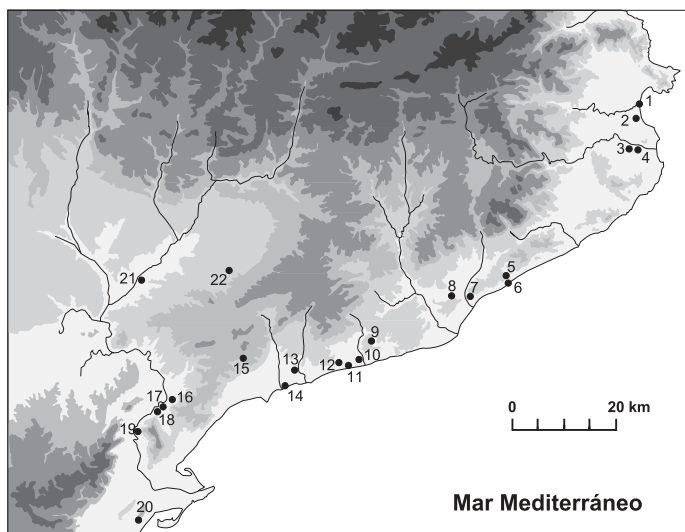


Fig. 1b. Mapa de localización de los yacimientos mencionados.

- | | | |
|---|-----------------------|-------------------------------|
| 1. Sant Martí d'Empúries | 8. Turó de ca n'Olivé | 16. El Castellet de Banyoles |
| 2. Vilanera (necrópolis) | 9. Olèrdola | 17. Barranc de Gàfols |
| 3. Puig de Serra (necrópolis) | 10. Fondo del Roig | 18. Barranc de Sant Antoni |
| 4. Illa d'en Reixac y Puig de Sant Andreu (Ullastret) | 11. Alorda Park | 19. Aldovesta |
| 5. Burriac | 12. Les Guàrdies | 20. Sant Jaume-Mas d'en Serrà |
| 6. Cabrera de Mar (necropolis) | 13. El Catllar | 21. Genó |
| 7. Puig Castellar | 14. Tarragona | 22. Els Vilars d'Arbeca |
| | 15. La Mussara | |

La conformación del mundo ibérico septentrional

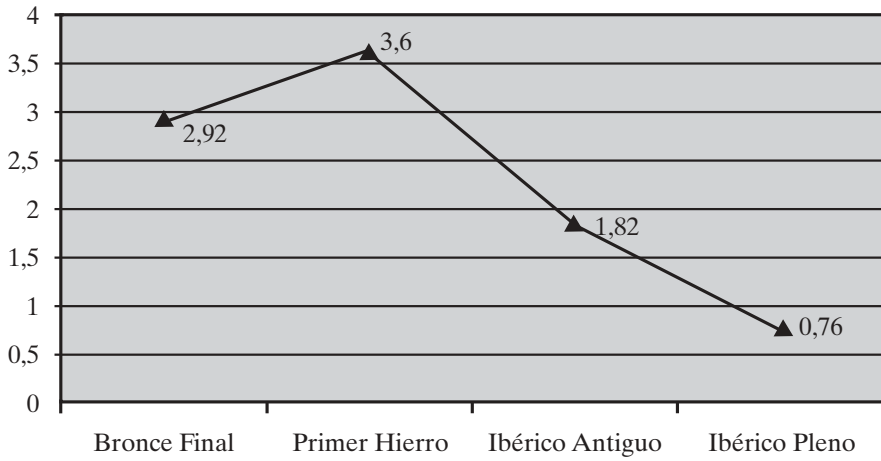


Fig. 2. Número de tumbas por año en el área estudiada.

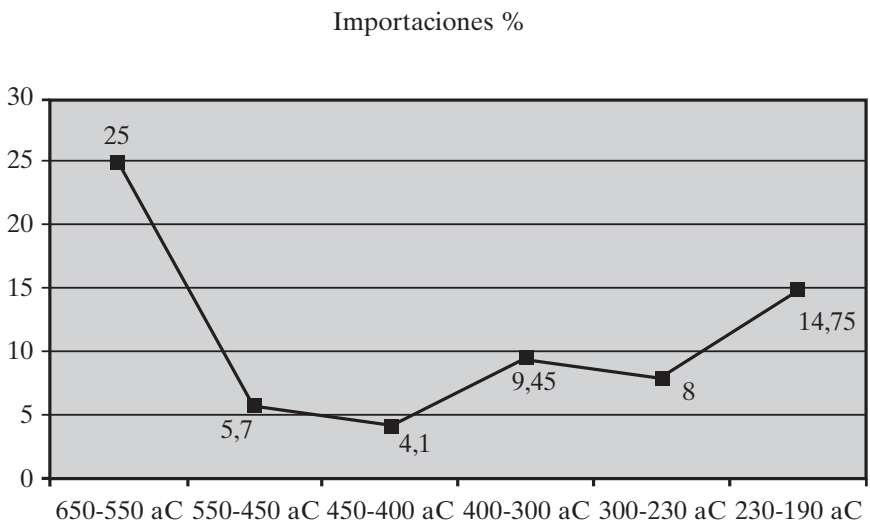


Fig. 3. Desarrollo cuantitativo de las importaciones cerámicas de origen mediterráneo desde el siglo VII a.C. a ca. 200 a.C.

ÁMBITO IBÉRICO. VASCÓNICO

LENGUA IBÉRICA: HACIA UN DEBATE TIPOLÓGICO

Xaverio Ballester

La Tipología lingüística constituye un método siempre potencialmente útil para el estudio de lenguas en reconstrucción o sin suficiente documentación directa, como es el caso del ibérico, método útil, pues, sobre todo para orientar nuestras pesquisas, y siempre además necesario —y máxime precisamente en esos casos— como una manera de *controlar* las hipótesis que se verifiquen desde otros métodos. Como no podía ser menos, la lengua ibérica es potencialmente objeto de la Tipología, diríamos incluso que es especialmente apta para ello, dado que las posibilidades de emplear el método comparativo quedan, por motivos muchas veces expuestos, muy remotas, eventualmente el método comparativo sería aplicable al complejo eusco-aquitánico y acaso, como intuimos nosotros, en un nivel aún más remoto con el urálico, y las más cercanas lenguas aglutinantes. Ya hace unos pocos años reconocía Velaza (2002a: 271) que «Desde hace varias décadas se ha hecho evidente la ineficacia del método comparativo para el estudio de la lengua ibérica».

Objetivo de estas páginas es mostrar algunas aplicaciones del método tipológico, aunque sea a título ejemplificativo. Esto significa que el material que presentaremos tiene sobre todo función ilustrativa, de suerte que algunos o incluso todos los resultados que aquí presentemos, pueden ser erróneos. Ahora bien, del mismo modo como verbigracia no puede declararse inválido o inútil el método comparativo por la cantidad de errores que ha generado, así también por el hecho de que se demuestren erróneas las pocas concretas propuestas que con ayuda de la Tipología aquí se formulen, el honorable público debe concedernos el beneficio de considerar que con ello el método no queda inmediatamente invalidado. Aquí sobre todo nos interesa ver cómo este pueda ser aplicable al material ibérico, habiendo, por otra parte, hecho ya algunas

otras propuestas —siempre desde una perspectiva tipológica— en otros lugares.

ERRE QUE ERE: OTRA VEZ LAS VIBRANTES IBÉRICAS

En efecto, recientemente nos hemos ocupado de la posición del acento en ibérico y antes, en un trabajo presentado en el último Coloquio de lenguas y culturas arqueoibéricas, del estatuto fonemático de las consonantes continuas. Como resultado de nuestro examen, presentábamos allí, como nuestra propuesta más convencida, la existencia de un contraste fonemático entre dos sibilantes, /s ~ ʃ/, manifestada sobre todo en la presencia de dos grafemas independientes (<Ξ> = /s/ y <Μ> = /ʃ/), propuesta esta que al día de hoy defendemos aún y, si cabe, con más convicción. También en aquel mismo Coloquio nos ocupamos de la cuestión de las nasales y ello sobre todo en la menos constructiva idea de mostrar que algunas de las propuestas fonológicas formuladas para el grafema ibérico con forma de ípsilon o con forma de *ny* (en el caso, por tanto, de que se trate de un único grafema y no de dos) no tenían ningún apoyo tipológico. En esta cuestión, dadas las dificultades que presenta el signo, poco entonces —nos parece— se podía avanzar, y dadas las dificultades que el grafema sigue presentando, poco es —al menos para nosotros— lo que se ha avanzado. Por último, en aquel mismo trabajo nos ocupamos también del estatuto fonemático de las vibrantes ibéricas. Con bastantes dudas y con menor convicción nos decantábamos al final de nuestro examen por plantear la posibilidad de que en ibérico existiera un contraste entre un fonema alveolar /r|r/ (<R> = <Φ ◊ Φ >) y otro uvular /R/ (<Ř> = <ϣ ϣ ϣ >). Prueba de nuestra hesitación era la incorporación de un ambiguo fonema /r|r/ como uno de los pares del contraste, ya que no podíamos decidirnos entre una u otra variedad. Es en este punto donde, a modo casi de palinodia, debe comenzar nuestro reexamen —siempre fundamentalmente tipológico— de la cuestión.

En efecto, desde hace ya tiempo no creemos válida aquella opinión, sustentada —ahora nos parece evidente— en algunos errores de interpretación. Aunque reconocimos que tipológicamente —y más en esta geografía— era esperable un contraste /r ~ r/, es decir, entre una vibrante múltiple y otra simple al modo tan extendido en la Península Ibérica, *liquidamos* esa posibilidad demasiado precipitadamente. En efecto, escribíamos entonces que una oposición entre múltiple /r/ y simple /r/ «prácticamente podía descartarse para el ibérico, ya que esperaríamos una mayor congruencia en las transcripciones latinas, esperaríamos que de modo más regular la vibrante múltiple fuera transcrita por la gemi-

nada latina» pero añadíamos «aunque —nótese— en latín esta es heterosilábica /r·r/». Personalmente nos servíamos entonces *inlustrandī gratia* de cuatro ejemplos

R >= RR	R >= R	Ř >= RR	Ř >= R
TaRACoN <i>Tarraco</i>	BaRCeNO <i>Barcino</i>	OŘE <i>ORRETANVS</i>	USECeŘTe Ῥοικέρδα

para mostrar que entre las ibéricas <R> y <Ř> y las latinas <R> y <RR> era posible todo tipo de equivalencia. Ahora bien, aparentemente, como luego veremos, algunos de estos tópicos testimonios para ilustrar el supuesto eran o algo discutibles o poco representativos.

En primer lugar, pues, cometimos el probable error de no tener lo suficientemente en cuenta las interferencias y desviaciones que se producen en la adaptación de una lengua a otra, sobre todo cuando las lenguas implicadas difieren aquí fonética o fonemáticamente, cual era el caso de ibérico por un lado y de latín y griego por otro. En esa circunstancia diversos factores, como, por ejemplo, la probable diferencia en la posición del acento (/tarakón/ ~ /tárrakoo/), la inexistencia de vocales largas en ibérico o la existencia de geminadas en latín obligaban o al menos invitaban a un reajuste para mantener equilibradas las correspondencias más esenciales permitiendo así un registro como *Tarraco* para TaRACoN. Aquí fue donde quizá no tuvimos lo suficientemente en cuenta que, por ejemplo, una adaptación latina o griega con consonante geminada simplemente no era esperable en otra posición que no fuera la intervocálica y que no estuviera —quizá— en contacto con sílaba tónica.

En segundo lugar, quizá también demasiado a la ligera aceptamos las apreciaciones de Quintanilla (1998: 239-244) en el sentido de que la no sistemática representación de las vibrantes ibéricas en las escritura latina o griega excluía la hipótesis tipológicamente más banal —y máxime en esta zona de Europa— de la existencia de un contraste entre vibrante múltiple /r/ y simple /r/ en la lengua ibérica.

En tercer lugar, habida cuenta de que —escribíamos— «La presencia de un elemento [R] no es difícil de detectar ya que ocasionalmente tenderá a ser confundido [...] con un elemento velar o uvular como [g g y ʀ]», quizá también dimos demasiada importancia a lecciones como un **ŘALIRĜ** (G.1.1) suponiendo —y además con probabilidad injustamen-

te— en la notación <ŘG> un posible testimonio del resultado de una antigua uvular [ʀ].

Al menos, nuestro examen y nuestro método llamó la atención de un estudioso como Rodríguez Ramos (2003), quien con razón mostró la parva base tipológica de nuestra propuesta para reformular —aunque con alguna duda— una contrapropuesta tipológica, a su vez —creemos nosotros— de base aun más parva, como en buena medida no podía ser de otra manera, ya que, siguiendo a Quintanilla, ambos habíamos partido de la —ahora sostenemos— errónea base de que el material de transcripciones al latín y griego o viceversa, no permitía siquiera considerar la hipótesis más obvia de un contraste /r ~ r/. En efecto, también para Rodríguez (2003: 347s): «La solución más habitual sería que uno de los rasgos que la diferenciase fuese el de vibrante múltiple frente a simple [...] pero no se conocen indicios que apunten hacia tal posibilidad: de hecho es í el afín a la simple en otras lenguas [...] pero a la vez el único para el que se conocen geminaciones “gráficas” en griego y latín».

Sin duda, pues, no tuvimos suficientemente en cuenta que en el latín clásico, al menos desde el s. II a.C., la vibrante era pronunciada habitualmente [r] (Allen 1989: 32s), independientemente ello de que, según las posiciones, el fonema dispusiera de la esperable serie de alofonas (al parecer, especialmente [r]). Así y verosímilmente, en el conocido tipo de *muta cum liquida* —que es sobre todo *muta cum uibrante*— el diferente corte silábico que potestativamente se empleó en la métrica clásica, debió de comportar una diferente pronunciación de la vibrante del tipo [C-r] y [-Cr] (cf. Lucr. 4,1222: *pă-tribus* [pa·tri·bus] y *pāt-res* [pat·re:s]). En cualquier caso, los testimonios a favor de /r/ en latín clásico (y postclásico) son claros, baste citar los de Lucilio (377s Marx: *canina si lingua dico*), Terenciano Mauro (6,332 Keil: *uibrat tremulis ictibus*) o Mario Victorino (6,34 Keil: *uibrato [...] lingua fastigio fragorem tremulis ictibus reddit*). Ahora bien, además de una general vibrante múltiple asociada en su representación a la letra latina <R>, en el latín esa misma vibrante múltiple podía aparecer geminada, oposición que era, por supuesto, contrastiva, así *ferō* ‘llevo’ /feroo/ frente a *ferrō* ‘hierro’ (abl.) /ferroo/. De modo que el latín ofrecía sobre todo dos situaciones fonemáticas /r/ y /rr/ y una alofónica [r] con la que responder a los dos fonemas ibéricos /r/ y /r/, lengua que no disponía de geminadas, salvo bien acaso para la nasal /n/. Según esto sólo la correspondencia latina <RR> = /rr/ resulta segura para la ibérica <R> = [r], pero a este mismo fonema ibérico —y ahora ya ambiguamente— también podía corresponder regularmente la latina <R>; según esto apenas la única inviable correspondencia para la ibérica <Ř> = [r] era aquella misma latina <RR> = /rr/, de modo que

para la ibérica <Ř> = [r] no quedaba otra opción operativa en la escritura latina que utilizar también —otra vez ambiguamente— la letra latina <R>, empleo favorecido por la eventual presencia de la alofona latina [r] en algunos casos ([patribus]). Todo ello produciría un inevitable solapamiento, tal como queremos representar en el siguiente gráfico:

Escritura latina	<i>R</i>	R	RR
Fonología latina	[r r]	/r/	/r·r/
Fonología ibérica	/ r /	/r/	[r]
Escritura ibérica	Ř	R	R

Pues bien, como veremos enseguida, esa es en realidad precisamente la pauta que, para el transvase fónico entre ibérico y latín o griego en la medida de lo posible se siguió. En esa pauta, pues, como hechos más significativos deben tenerse en cuenta la inexistencia o excepcionalidad de equivalencias ibero-[greco]latinas **<Ř – RR> y eventualmente la posibilidad de que <Ř> también equivalga o se confunda con /l/, contingencia planetariamente frecuente para [r], baste al respecto pensar en tantos dialectos hispánicos que realizan /r/ como [l] en posición implosiva (*amol, balba, holno...*). Por otra parte, para /r/ encontraremos una equivalente geminada sólo en aquellos casos en los que la fonemática y grafemática latinas o helénicas así lo auspicien o permitan, aunque siempre serán esperables oscilaciones y alternancias. Veamos ahora un mostrario mayor de correspondencias y donde las tendencias sean más claramente perceptibles:

– <**R** – **RR**> –CeRE >= ΒΑΣΙΓΓΕΡΡΟΣ, Κερρετανοί (Strab. 3,4,11); –ISCeR >= *TANNEGISCERRIS* (C.I.L. 2,3794); OŠIOBaRE (B.1.59) =< gálico *OXIOBARRVS* (Untermann 1969: 109); TaRACoN (A.6.15) >= *Tarracon* (Plin. nat. 3,21), Ταρράκωνι (Strab. 3,4,10).

– <**R** – **R**> BaRCeNO (A.6.11) >= *Barcino* (Plin. nat. 3,22), Βαρκινών (Ptol. geogr. 2,6,18); –BeRI >= *ILIBERI* (A.99), *Iluberitanos* (Plin. nat. 3,24); –BiUR >= ΓΟΛΟΒΙΥΡ; BoTuORISŠ =< gálico *BODVORIX* (C.I.L. 11,867; Velaza 1991: 65); CeRE >= *Ceretani* (Plin. nat. 3,22 y 23), Κερρητανοί (Ptol. geogr. 2,6,68); CoRNEL[(C.1.1) =< *Cornelius*; ILTiRCeSCeN (A.19) >= *Ilergetum* (Plin. nat. 3,21), Ἰλεργετῶν (Strab. 3,4,10); ILTiRTa (A.18) >= *Ilerdenses* (Plin. nat. 3,24), Ἰλέρδαν (Strab. 3,4,10); ISCeR >= *BAESISCERIS* (C.I.L. 2,3221); ORETaUNIN (Liria; Valladolid 1998) >= *Oretanus* (Plin. nat. 3,25), pero cf. también (quizá)

ORRE/[TANVS] (C.I.L. 2,4465; Velaza 2001: 394); TiBeRI (A.6) =< Tiberius.

— <Ř – RR> OŘE (A. 31) >= quizá ORRET[(C.I.L. 2,4465).

— <Ř – R> AŘSE (A.33) >= quizá Ἄρσα (Ptol. *geogr.* 2,4,10); CuŘTi =< quizá Curtius (Rodríguez 2003: 343, 347); ILTuŘO (A.11) >= Iluro (Plin. *nat.* 3,22); LAUŘO (A.14) >= Lauronem (Frontin. *strat.* 2,5,31), Λαύρωνα (App. *bell. ciu.* 1,109); OŘE (A. 31) >= Oretani (Plin. *nat.* 3,25), Ὠρητᾶνοί (Strab. 3,2,1 con quizá significativo ómega inicial); UŘCeSCeN (A.96) >= VRCITANVS (C.I.L. 2,6158), Οὔρκι (Ptol. *geogr.* 2,6,13); USECeŘTe (A.26) >= Osicerdenses (Plin. *nat.* 3,24), Ὀσικέρδα (Ptol. *geogr.* 2,6,62).

— <Ř – L> SACaŘISCeR (F.13.2) >= SACALISCER (A.97).

En efecto, un SACaŘISCeR (Liria) resulta, según nuestra propuesta, perfectamente comparable con un monetal y latino SACALISCER (Cástulo), una vez que — anticipábamos — la confusión entre [r] y [l] es mucho más fácil que entre [r] y [l]. Existe aún un problemático SAKAŘISKERĀ (G.1.1 Alcoy), leído así por Quintanilla (1998 pássim), aunque Siles (1985: 289) prefiere SAKAŘISKERĀ lo cierto es que aquí no se aprecia diacrítico alguno, sino sólo una diferencia en el trazo de las vibrantes (<ΠΑΚΑΔ ΙΜΚΗΑ> respectivamente). Sin embargo, en la palabra de la línea superior, <ΑΔ'ΝΑΙ>, la vibrante, con claro diacrítico, presenta una morfología afín a la de la primera vibrante de ΠΑΚΑΔΙΜΚΗΑ y no a la de la segunda, por lo es posible que simplemente haya que leer aquí también: SAKAŘISKERĀ (ya Correa 1994: 338 n4). En ese mismo sentido de posible correspondencia entre <Ř> y <L> tenemos también un BaLACeŘTaR (E.1.65), cuyo segmento final Tovar (1951: 293) y Siles (1985: 88) juiciosamente confrontan con el inicial de CeLTaREŘCeŘŃI (D.10.1). Parecidamente un final –TeCiAL* (F.13.4) podría estar relacionado con el conocido segmento ECiAŘ (Siles 1985: 213), aunque aquí no falten posibles variaciones, así tenemos un UNSCeLTeCiaR (F.13.21) con más bien la otra vibrante en final como, con más seguridad, en ECiARACeŘBiCiŘ (C.2.8).

Por lo demás, hay que insistir en que un cierto grado de inconsistencias es esperable, así en relación al antiguo nombre de Calahorra e independientemente de cuál sea la adscripción lingüística del término, encontramos tanto Calagurritanos (Plin. *nat.* 3,24) cuanto Καλάγουρι (Strab. 3,4,10) o Καλαγορίνα en (Ptol. *geogr.* 2,6,66; Velaza 1998: 11). Encontramos también el segmento –ISCeR diferentemente vertido en BAESISCERIS y en TANNEGISCERRIS. Como fuere, aquí lo llamativo es que en ningún caso seguro <Ř> es transcrita en latín o griego como dos vibrantes, tal como cabría esperar desde la hipótesis aquí formulada.

Pasando ahora del material interlingüístico al intralingüístico, notemos que, si bien es cierto que en las escrituras ibéricas hay una general congruencia de las representaciones de ambas vibrantes (Quintanilla 1998: 225), tampoco faltarían posibles inconsistencias ortográficas. Así tenemos un ECiAR[ACeŘBiCiŘ] (C.2.8) frente a numerosos ECiAR, un IUMSTiR (F.13.5) frente a numerosos IUNSTiŘ (Quintanilla 1998: 234; más recientemente se ha encontrado también un IUStiŘ en un ponderal procedente de Calafell, *vide* Velaza 2002b: 414), o un OŘTiN– (C.21.6) frente al comunísimo ORTiN– (Asensio & *alii*: 2003: 201). Correa (2001: 314 n51) sugiere que este tipo de oscilación para la vibrante «esté favorecido por ir seguida de dental». Para algunas otras inconsistencias se han propuesto diversas explicaciones, así para el USECeRTeCu (E.7.1) de Caminreal frente a USECeŘTe (A.26) Quintanilla (1998: 223; parecidamente 1999: 565) piensa que sea «probablemente debido a que en esta localidad regían también las normas ortográficas de la Celtiberia, donde no existe más que í». Sin embargo, a ello hay que objetar que en esa misma inscripción tenemos ECiAR, con la vibrante ibérica. Acaso el problema sea conceptual y simplemente no pueda hablarse de “normas ortográficas”, concepto que supone una práctica asaz moderna.

En el anterior Coloquio al formular la posibilidad de un contraste entre una vibrante alveolar y /r|r/ y otra uvular /R/, aducíamos al respecto contrastes fonemáticos cuales /r ~ R/ en antiguo egipcio (Loprieno 1997: 435, 437), /r ~ v/ en bereber (Ouakrim 1995: 28, 148), /r ~ v/ en portugués y en algunas hablas vascónicas (Michelena 1990: 328). También el occitano —añadamos— habría conocido un tratamiento /r ~ R/ (Ladefoged & Maddieson 1996: 227), ya que hasta época reciente y al menos para el dialecto de Arlés están documentadas oposiciones cuales [sero] ‘tarde’ ~ [sero] ‘sierra’ o [ari] ‘curar’ ~ [ari] ‘roble’ (Laver 1994: 220); ese mismo contraste se mantendría además en el actual tepehuán norteño, lengua uto–azteca (Laver 1994: 220). Nuestra anterior propuesta de un contraste /r|r ~ R/ encontraba, pues, paralelos en esas lenguas, paralelos que nos parecieron suficientes para apuntalar tipológicamente aquella propuesta nuestra, sobre todo teniendo en cuenta el cercano ámbito geográfico. Ahora adicionalmente una de las claves para nuestra reinterpretación de la cuestión ha sido la constatación de que un contraste como /r ~ R/ puede ser —y quizá suela ser— el resultado de un anterior estadio /r ~ r/, de modo que la vibrante uvular, la variante *grasseyé*, puede corresponder a una histórica vibrante múltiple. De todo esto podría dar cabal prueba el moderno portugués europeo, ya que, mientras la realización de la vibrante simple /r/ «foi e continua a ser apical» (Branderberger 2002: 124), en época relativamente reciente la antigua vibrante múltiple /r/, que era coronal y concretamente también apical,

se ha guturalizado, dando actualmente los siguientes resultados (segui-
mos a Brandenberger 2002: 124s):

- una vibrante uvular múltiple [ʀ],
- una fricativa uvular [ʁ],
- una fricativa velar [x].

Resultados a los cuales aún podría sumarse el de la fricativa laríngea [h] que se da en el portugués de Brasil. Diacrónicamente la secuencia se deja así representar sin problemas como un clásico fonótipo [r > ʀ > ʁ > x > h]. El proceso de guturalización es fonoacústicamente fácil de explicar, ya que «a elevação da língua e a tensão articulatória necessárias para a realização duma vibrante apical múltipla já por si produz uma certa velarização» (Brandenberger 2002: 127). Algo parecida sería la situación del hebreo con una regular pronunciación [r] en las hablas orientales pero con una regular pronunciación de aproximante [ʁ] en la no oriental (Laufer 1999: 98).

La explicación de Brandenberger (2002: 127) de que el cambio se produce para marcar una mayor diferencia entre ambas es perfectamente sólida y lo sería más si pudiera confirmarse que también aquí «intervocalic uvular trills tended to be longer than the apical ones, often consisting of four to six periods» (Ladefoged & Maddieson 1996: 226). Ello no se contradiría con la general —y a menudo rápida— resolución en una fricativa, ya que, una vez verificado el cambio de lugar de articulación, un exceso de rasgos contrastivos puede resultar antieconómico. El hecho es que, «Once the ʀ-sound is established as uvular, it often weakens, and there is free variation between uvular trills, fricatives, and approximants» (Ladefoged & Maddieson 1996: 245). De hecho «Uvular trills occur in some conservative varieties of Standard French and Standard German, although most speakers of these languages use uvular fricatives or approximants rather than trills» (Ladefoged & Maddieson 1996: 225).

Parecidamente a lo que vemos sucedido en el portugués, el antiguo contraste del latín clásico /r ~ rr/, tras una probable fase postclásica con /r ~ rr/ propiciada por aquella alofona de la antigua /r/, pasó en muchas posiciones a /r ~ r/ en varias lenguas, muy especialmente en aquellas, como las antiguas arqueoibéricas, que no conocían contraste por geminación. Posteriormente, como acabamos de ver, ese último contraste /r ~ r/ se resolvió en portugués como /r ~ ʀ/, de modo que en lo tocante a la contraste de vibrantes teóricamente serían reconocibles en el general decurso del latín hasta el portugués cuatro fases:

<i>latín clásico</i>	/r ~ rr/
<i>(latín postclásico</i>	/r ~ rr/)
<i>lenguas iberorrománicas</i>	/r ~ r/
<i>portugués</i>	/r ~ R/

Aún en relación con nuestro anterior trabajo y con respecto a los puntos a tener en cuenta en el análisis de las vibrantes, hay que modificar actualmente un dato. En el anterior Coloquio hablábamos de «la inexistencia de contacto entre vibrantes» advirtiendo de que no había en los textos secuencias de <RŘ> ni de <ŘR>, ni de <RR>, ni de <ŘŘ>. Sin embargo, ahora al menos las secuencias <RR> y <RŘ> estarían documentadas. En efecto, en una nueva y extensa inscripción procedente de La Joncosa, aparecerían un UŘIUNBaRŠ (Panosa 2002: 336) y un ARRSEERATeSUR, siempre con la lectura de Panosa (2002: 336), la cual (2002: 342) contempla la posibilidad de que se trate de la errónea repetición de un mismo signo consonántico, posibilidad, no obstante, carente hasta ahora de claras analogías en el mundo ibérico. Fuera de esto, apenas quedaría la posibilidad de corregir la lectura en *ARCuSEERATeSUR.

Entrando ya en el concreto apoyo tipológico a nuestra propuesta, quizá también convenga ahora recordar algunos otros datos de interés. Al respecto repitamos ahora aquello de que si las lenguas indoeuropeas son más bien singulares en distinguir /l/ de /r/, en un perspectiva lingüística planetaria la distinción de dos vibrantes es un fenómeno aún más singular, lo que hace que el espectro comparativo sea relativamente limitado. Asimismo, ya que, al parecer, es más común que las lenguas hagan más distinciones fonemáticas entre laterales que entre vibrantes (Moreno 2004: 121s), el ibérico sería también singular por presentar una mayor diferenciación para las vibrantes que para las laterales, ello siempre, naturalmente, en el supuesto de que pudiéramos definitivamente desechar la idea de la existencia de dos laterales en ibérico, asunto sobre el que aún persisten dudas.

En favor de unos valores de vibrante múltiple /r/ para <R> y de vibrante simple /r/ para <Ř> mencionaremos también el hecho de que esta es tipológicamente la primera y más obvia de las soluciones por tratarse del contraste más común. En efecto, independientemente de su concreta interpretación fonemática, encontramos un contraste [r ~ r], por ejemplo, en afar (Ladefoged & Maddieson 1996: 237), albanés, al parecer en el antiguo aquitano, variedades del árabe (Ladefoged &

Maddieson 1996: 237), armenio, chiluke (Ladefoged & Maddieson 1996: 237), en el mesoamericano chontal costero (Laver 1994: 226), en el dialecto suleimania del curdo (Laver 1994: 225), la mayoría de lenguas eslavicas, castellano, catalán, finés (Ladefoged & Maddieson 1996: 237), gallego, quizá en griego antiguo, italiano, antiguamente en portugués, vascuence... Al respecto otro dato de interés es el hecho de que «it is more usual to find contrasts among rhotics that involve the contrast of type, rather than place» (Ladefoged & Maddieson 1996: 237).

Lejos de este tan generalizado contraste, encontramos otros, así, por ejemplo, en el malayalame, lengua dravídica, hay, según los hablantes [r ~ ɾ] o casi [r ~ ɽ] (Ladefoged & Maddieson 1996: 222, 241). Muy afín es el contraste [r ~ ɽ], es decir, de la habitual vibrante múltiple con la aproximante dental o alveolar y que encontramos en muchas lenguas australianas (Ladefoged & Maddieson 1996: 238–40). Por su parte, el fónicamente tan complejo irlandés distinguiría entre vibrantes palatalizadas y velarizadas [rʲ ~ rʷ] (Ní Chasaide 1999: 114). Más raro aún sería el contraste [r ~ ɽ] del checo o algunos otros, aún más complejos, como los del nigeriano urhobo (Laver 1994: 226).

Además el propuesto contraste [r ~ ɾ] se da precisamente, al menos hoy, en el área geográfica más inmediata, donde resulta especialmente común: posiblemente antiguo aquitano, castellano, catalán, gallego, portugués premoderno, vascuence... Esta del área geográfica, por cierto, es una matización a tener en cuenta en el uso del material tipológico, ya que, salvo para estadísticas o concretas generalizaciones, este no debe nunca aplicarse en abstracto. Por ejemplo, aunque, desde el punto de vista meramente cuantitativo pueda ser, como recuerda Rodríguez (2003: 347s), más común el contraste entre una vibrante alveolar simple y otra retrofleja, a la hora de plantear, como hace este autor, la posibilidad en ibérico de un contraste fonemático entre /r/ para <R> y /ɾ/ para <Ṙ>, el dato meramente cuantitativo ha de ponderarse también especialmente, ya que determinados rasgos tipológicos resultan a veces en abstracto relativamente frecuentes pero sólo en determinadas áreas. Mismamente la retroflexión y máxime los contrastes en serie que incluyen retroflexión son característicos de latitudes (India, Australia) muy lejanas a la que aquí examinada, áreas además en las que se recogen gran número de lenguas, lo que inevitablemente hace aumentar el índice representativo de sus rasgos en las estadísticas. El mismo Rodríguez (2003: 347 n5) parece reconocer la fragilidad tipológica de su contrapropuesta cuando afirma: «no conozco ningún ejemplo de lengua que sólo tenga como retroflejas una sibilante y una vibrante», y ello concediéndole ahora, por supuesto, la existencia de una sibilante retrofleja en

ibérico, pues tipológicamente sería aun más extraña una oposición de retroflexión limitada sólo a los vibrantes.

Así pues, nos parece que, pese a su menor documentación cuantitativa, sería aún preferible un contraste como el que planteábamos en su día, ya que, aunque en contraste con otra vibrante alveolar la uvular pueda ser relativamente rara (aunque no lo es; *lege* Laver 1994: 219 *infra*) o sea más rara que la retrofleja en términos absolutos, resulta que es relativamente común en Europa, así en alemán, danés, holandés o sueco meridional, si bien aquí menudo no se realiza con vibración (Ladefoged 2001: 150), y además también en ámbitos cercanos al territorio histórico de los iberos, así en portugués o francés. De hecho, las vibrantes uvulares «are rare outside Western Europe, but do occur at least in Abkhaz and in some varieties of Ashkhenazic Hebrew» (Ladefoged & Maddieson 1996: 225).

Siguiendo con algunos otros posibles apoyos tipológicos para la propuesta, recordemos también que la mayor frecuencia de <R> en ibérico apunta asimismo a la naturaleza más básica de aquella frente a la menos frecuente <Ř>, circunstancia con buen fundamento tipológico, una vez que, con independencia de la concreta alofonía que presente, de modo general /r/ es la vibrante más frecuente, pues «Trills can be made in a number of different places of articulation, although alveolar and uvular trills are by far the most common» (Laver 1994: 219).

Otra cuestión, esta de índole fonemática, es el hecho de que en algunas lenguas las vibrantes múltiples y simples sean interpretables como fonemas de tal o cual naturaleza, por ejemplo, como variantes no palatalizada y palatalizada respectivamente, y ello independientemente de que haya o no alguna diferencia en el lugar de articulación, así, en ruso una vibración post-alveolar es «typical for **r**, but a dental contact for the palatalized trill **rʲ** [...] the post-alveolar trill had typically 3–4 contacts, whereas **rʲ** often has only one» (Ladefoged & Maddieson 1996: 221). En la pronunciación habitual de los lituanos *rātas* ‘rueda’ comienza con una vibrante múltiple, mientras que *rýtas* ‘mañana’ con la simple, sin embargo, fonemáticamente, como el caso del ruso, ambas fonas son habitualmente interpretadas como fonemas respectivamente no palatalizado y palatalizado. Este es también —propugnamos— el análisis que debería hacerse para el español; de hecho, como hemos tratado en otro lugar, a las abundantes geminadas latinas, las antiguas lenguas hispánicas respondieron adaptándolas como no palatalizadas y palatalizadas en el caso de las continuas. En cambio, es posible que aquella misma oposición en griego debiera ser analizada como aspirada ~ no aspirada, cuando, por otra parte, no faltan indicios de una vibración múltiple para la

aspirada, así $\rho\tilde{\epsilon}i$ ‘fluye’ pero compuestos $\kappa\alpha\tau\alpha\rho\tilde{\rho}\epsilon i$ y $\epsilon\rho\tilde{\rho}\epsilon i$, o $\delta\epsilon\ \rho\tilde{\epsilon}i$ con la primera sílaba larga del sintagma por posición (López 1998: 77 con referencias). *Mutatis mutandis* lo mismo podría decirse de aquellas lenguas donde hay, para otros fonemas, un general contraste entre fonemas simples y geminados, de modo que allí la vibrante múltiple puede fonemáticamente analizarse como geminada, así «In a number of languages in which [...] there is regularly a distinction between single and geminate consonants, the single and geminate rhotics differ in just the way that the Spanish segments do. Single rhotics are taps, and geminate are trills [...] Elsewhere, for example in Finnish, even single rhotics are trilled and geminate rhotics are just longer trills, with in this case 6–8 contacts» (Ladefoged & Maddieson 1996: 237); al respecto ha de tenerse en cuenta que el número usual períodos o contactos durante la vibración es de entre 2 o 5 y más frecuentemente sólo 2 o 3 (Ladefoged & Maddieson 1996: 218).

Nótese también como otro aspecto de menor fundamentación tipológica en la propuesta de Rodríguez de un contraste entre $/r/$ y $/r̄/$, el hecho de que con tal planteamiento la más común de las vibrantes, la alveolar y múltiple $/r/$, no tendría estatuto fonemático sino, a lo sumo, alofónico. Rodríguez (2003: 347), en efecto, cree que la <R> representaba «más probablemente la simple $/r/$ que la múltiple $/r/$, pero sin que puedan descartarse la existencia de alófonos múltiples». La más frecuente, en efecto, de las vibrantes es la múltiple alveolar (en inglés *trill*), dental o alveolar, no la vibrante simple (en inglés *tap* o *flap*): «The most prototypical members of the class of rhotics are trills made with the tip or blade of the tongue (IPA **r**)» (Ladefoged & Maddieson 1996: 215) y aún «by far the most common type of trill is one involving the tongue tip» (Ladefoged & Maddieson 1996: 218) o «languages mostly have a single $/r/$, and it is most commonly some form of trill, but 18 percent of languages with $/r/$'s contrast two or three rhotics» (Ladefoged & Maddieson 1996: 217). Así encontramos $/r/$ como único fonema vibrante en amárico, árabe clásico, búlgaro, húngaro, persa, serbocroata, taba, tailandés, tucango besio y muchas otras lenguas. Por otra parte, el reconocimiento de una alofonía múltiple $[r]$ para un fonema $/r/$ es teóricamente complicada, ya que en las circunstancias habituales lo esperable sería un fonema $/r/$ y una alofona $[r]$, una vez que, salvo concretos casos excepcionales, en fonemática la norma es que, en igualdad de condiciones, el término más común o, en su defecto, el más marcado (más fuerte, más tenso, más cerrado, con mayor coarticulación...) de las series alofónicas sea considerado el fonema, así $/p/$ para $[p\ b]$ o $/b/$ para $[b\ \beta]$ etc.

El exclusivo contraste $/r \sim r̄/$ postulado por Rodríguez (2003: 347) quizá no se dé en lengua alguna. Un triple contraste $/r \sim r̄ \sim r^h/$ se da en

hindi, que presenta otras cuatro oclusivas retroflejas y otras varias más aspiradas (Ohala 1999: 101), básicamente esta es también la situación del sindio, con asimismo contraste /r ~ ɾ ~ ɾ^h/ (Nihalani 1999: 131). Un contraste, en cambio, entre /r ~ ɾ/ sí es algo más frecuente, se da, por ejemplo, en hausa (que presenta un complejo sistema consonántico con eyectivas, palatalizadas y labializadas, o, todo lo más, el hausa tendría /r|r ~ ɾ/; Ladefoged & Maddieson 1996: 237), pero sobre todo en lenguas donde el rasgo de retroflexión aparece también para otros fonemas, incluyéndose aquí las consonantes oclusivas, así en lenguas dravídicas, australianas y otras. Como ya quedó dicho, [ɾ] es una muy habitual variante —combinatoria, dialectal o del tipo que sea— de [r], baste citar el caso del moderno persa o farsi con [r-] inicial y [-r-] intervocálica (Thomas & alii 1986: 181, 182; Ladefoged & Maddieson 1996: 216).

No discutible, en cambio, nos parece la aportación de Rodríguez (2003: 343) de un esquema fonotáctico de las líquidas ibéricas y que incluiría, por tanto, ambos elementos vibrantes más la lateral /l/, resultando la siguiente disposición:

	<i>Inicial</i>	<i>Medial</i>	<i>Final</i>
<L>	sí	sí	no
<R>	no	sí	sí
<Ř>	no	sí (poco frecuente)	sí (muy frecuente)

Lo que al menos diacrónicamente se deja interpretar sin mayores problemas como resultado de un estadio subyacente con [l- -l/r- -r] (y más antiguamente quizá /l- -l/r- -r/), un entretejido, por cierto, de situaciones tipológicamente muy comunes: limitado contraste entre vibrantes y laterales, ausencia de vibrante inicial, mayor contraste en posición medial (sobre todo intervocálica), limitación de la vibrante múltiple [r] en final absoluto...

Notemos ya para concluir esta cuestión otra serie de datos que apuntalarían, en su integridad o parcialmente, la propuesta general aquí presentada.

En lo que concierne a la identificación de <R> como vibrante múltiple, recordemos que tal es también el grafema electo por los celtiberos para representar su única vibrante, muy verosímelmente /r/. Parecidamente, también para el verosímil /r/ gálico sólo encontramos <R> (Rodríguez 2003: 342).

La propuesta sería coherente con la elección verificada en la escritura grecoibérica y por la cual se adopta el equivalente al grafema ibérico <ϕ> como grafema básico (<D>), ya que para el grafema ibérico <ϕ>, el grecoibérico se sirve de ese grafema básico más un signo diacrítico: <Dⁱ>. Digamos, pues, que los signos grecoibéricos para las vibrantes apuntan claramente a interpretar <R> como grafema[/fonema] más básico/[frecuente]. Parecidamente en la sinistrosa escritura meridional es <D> el grafo básico, mientras que el signo secundario —como demostraría sin más la escasa cursividad de su trazo— <D̄> equivaldría, como bien mostrara Correa (1994), en realidad al levantino <D> y al grecoibérico <Dⁱ>, ergo a <R̄> en la transliteración que seguimos.

La propuesta de un valor de vibrante múltiple para <ϕ> sería también coherente con el hecho de que en teoría tal figura gráfica sea grafemáticamente explicable como un «deshablamiento simétrico» de <ϕ> (Quintanilla 1999: 563; como parecidamente <ϕⁱ> lo sería de <ϕ>).

La propuesta sería asimismo coherente con la tantas veces aducida posible mayor inestabilidad de <R̄> implosiva, pues lógicamente, dada su mucha menor tensión, la vibrante simple [r] es más inestable. El caso es que, como es sabido, <R̄> a veces no aparece en posición final de primer miembro de un compuesto, así supuestamente en ACiTiCeM (C.2.9) frente a ACiR̄TiBaŠBaTiR̄ (C.4.1) o en BiCiBeLSEŠCo[(C.2.23) frente a BiCiR̄TiBaŠCi (F.9.2) como señala Quintanilla (1998: 96, 229), quien también había mostrado (1998: 229s) que, salvo un único caso dudoso, tenemos pero solamente para <R̄> «no representación de la vibrante ante oclusiva». Parecidamente en portugués, donde significativamente a este fonema se le adjetiva *brando*, «é freqüente um forte afrouxamento articulatorio de -r final» (Brandenberger 2002: 124 n25). El hecho es que mientras <R̄> tiende a experimentar alteraciones, <R> es mucho más estable (Quintanilla 1999: 566). Ya con razón Untermann (1990: 1.153 n25) hablaba de un fonema *fuerte* para R y otro *débil* para R̄.

La propuesta sería, en fin, coherente con la restricción fonotáctica por la que ante <Š> sólo tenemos <R>, ya que, en efecto, a causa de esa aludida mayor tendencia a la velarización de [r], tendencia que, como vimos, produce a veces resultados guturales ([r > R / ʀ]), una secuencia como [rʃ] es articulatoriamente menos compleja que una secuencia [r]. Baste ilustrativamente citar el conocido fenómeno fonético que afectó a las hablas eslávicas e indo-iránicas y por el que la antigua /s/ pasó a /ʃ/ en contacto con /r/, además de en contacto con /i/, con /u/ (probablemente [ʃ]) y con /k/.

El superagenTe ibérico: la propuesta ergativa

Pasando ahora a una aplicación ilustrativa de la Tipología lingüística en el capítulo morfológico, nos serviremos de una reciente propuesta de Velaza (2002a) no carente, creemos, de interés. Nos centraremos así en el examen de la más que probable marca [sufijal] –Te, para cuyo concreto valor fonemático caben en principio cuatro posibles equivalencias: /te de t d/, como lógicamente ya ve el mismo Velaza (2002a: 272). Ahora bien, precisamente un primer problema de la propuesta de este iberólogo es la no especificación del correlato gráfico en escritura grecoibérica del tal morfema, privándonos así parcialmente de una buena piedra de toque, la de los textos grecoibéricos, para ponderar con mayor precisión su propuesta.

Ciertamente ya Untermann (1990: 1.177s = §548) llamara la atención sobre la cuestión de la correspondencia del morfema ibérico, especificando que el silabemograma ibérico –Te de las escrituras hemialfabéticas podía equivaler en las escrituras alfabéticas grecoibérica o latina a:

- /t/: **GAIBIGAIT** (G.1.1), **VNININIT** (H.6.2),
- /d/: **TEBIND** (G.1.1), **BOIŠTINGIŠDID** (G.1.1), y
- /de/: **IRIDE** (G.1.2).

Se notará que, *nisi fallimur*, falta notoriamente en las escrituras alfabéticas un final en –TE. Acaso, pues, el primer asunto por afrontar sería el de delimitar a cuál (o cuáles) secuencias equivale –Te en las escrituras alfabéticas precisando, por tanto, su cabal valor fonológico. Naturalmente, ello comporta superar, sólo en sede metodológica, algunas peticiones de principio, cuales la suposición de que el morfema no ofrezca variantes fonéticas de algún tipo (por ejemplo, tipo nuestras *y/e* o bien *o/u*) o la consideración de que –Te sea precisamente tan frecuente por representar en realidad más de un morfema, es decir, al menos dos de estos tres: /-t/, /-de/ y /-d/. Por último, hay que suponer, de acuerdo al testimonio grecoibérico, que el ibérico distinguía /t/ y /d/ en posición final absoluta, contraste, en cambio, que en numerosas lenguas queda neutralizado.

Uno de los posibles criterios para detectar la tal equivalencia sería comprobar el nivel de frecuencia de cada una de las virtuales correspondencias grecoibéricas o eventualmente en escrituras helénica o latina, teniendo en cuenta que –Te es frecuentísimo en los textos en ibérico, por lo que en principio el equivalente en aquellas otras escrituras podría ser también el más frecuente. Pues bien, a los ejemplos ya citados como posibles equivalencias apenas podríamos agregar formas cua-

les *SIEROVCIVT* (H.6.2) y *URKABOLOIUERUT* en el plomo grecoibérico de Sagunto (Fletcher & Silgo 1991). Así pues, aunque el porcentaje es demasiado minúsculo como para extraer de él conclusiones sólidas, digamos que el criterio de frecuencia apunta a una equivalencia /t/ con cuatro posibles testimonios frente a dos de /d/ y uno sólo para /de/. Ahora bien, ha de tenerse también en cuenta que algunos de los textos grecoibéricos no ofrecen una interpunción léxica —para entendernos rápidamente, digamos— *exhaustiva*, como a menudo sucede también con los textos redactados en los hemialfabetos ibéricos. Pues bien, todo ello implica la posibilidad de que potenciales testimonios de cualquiera de estas equivalencias hayan quedado ocultos por la ausencia de interpunción. En ese sentido citemos como potenciales testimonios formas —salvo aviso, todas ellas del plomo del Cigarralejo (G.13.1)— cuales para

— /t/: un improbable *ŠART-IDU...* y *TARIKEDELBABINEDIT-ARK...* o *IRISEŘET*[(G.1.2),

— /d/: *BIAND-ING...*, *BID-EDE...*, *BIDED-ENE...* o *BIDEDE-NED-ES*, *TARIKED-ELB...* o *TARIKEDELBABINED-IT...*, *SABARBASD-ERI...* (G.13.1) y *ŘARTID-URA...*,

— /de/: *BIDE-DEN...* o *BIDEDE-NED...* y un muy probable *IKAIBDE/SUI...*

Nótese que estos testimonios incrementarían la posibilidad de una correspondencia con /d/, dato este lógicamente de muy limitado valor, ya que en principio la cifra de resultados para /d/ nunca puede ser inferior a la que se obtenga para /de/, de modo que al poder ir /d/ seguida de cualquier [otra] vocal, casi a la fuerza debe resultar bastante más frecuente que /de/. Queda con todo en pie la anterior observación de que, en cualquier caso, no hay indicios de una correspondencia /te/ para el morfema ibérico. Excluida, pues, esta posibilidad, otro asunto pendiente es la presencia o no de la vocal /e/ tras /d/. En teoría superando otra vez obvias peticiones de principio, podría pensarse que sí se produce tal presencia, dada la consistencia del silabemograma con tal vocalismo y no otro. Ahora bien, obsta a la admisión sin más de tal expectativa la conocida posibilidad de que se haya empleado ese mismo vocalismo aquí y en otros lugares para notar simplemente la oclusiva sin más, esto es, sin vocal.

Por otra parte, aquí es menester introducir el dato ya apuntado por Untermann (1990: 1.178) de la aglutinación de -Te a otros elementos: -Ca-Te, -Ci-Te, -Cu-Te, -Ti-Te, -U-Te, precediendo, en cambio, según Untermann sólo a un elemento: -Te-TiN. Aclaremos que en nuestro

análisis de frecuencia no hemos tenido en cuenta ninguna de esas sufixaciones, donde siempre puede persistir la duda de si se trata más bien de un único morfema antes que de la secuencia de dos. Tampoco y por la misma razón hemos registrado las formas con la secuencia $-[R/\check{R}]S\text{Te}$ (o $-[R/\check{R}]S\text{-Te}$), si bien en más de un caso $-S-$ puede pertenecer a la raíz, por lo que tendríamos un auténtico morfema $-\text{Te}$. En particular $-\text{Te}-\text{TiN}$ representaría bastante claramente $-\text{DE}-\text{DIN}$ en grecoibérico, así en *BIDUDEDIN* (G.1.1) o *SESDIRGADEDIN* (G.1.1), lo que apuntaría definitivamente a un valor /de/. Ahora bien, a diferencia de, por ejemplo, $-\text{Ca}$, $-\text{Ci}$, $-\text{Cu}$, $-\text{Ti}$ o $-\text{U}$, al parecer $-\text{TiN}$ no existe como morfema independiente, de modo que es posible que o bien en $-\text{TeTiN}$ / $-\text{DEDIN}$ tengamos en realidad un único morfema disilábico o bien que ahí el segmento $-\text{Te}-$ nada tenga que ver con nuestro $-\text{Te}$, elemento que, como vemos, es siempre final en los demás casos. De hecho Velaza (1996: 49) sólo recoge $-\text{TiN}$ en la lista de morfemas ibéricos menos seguros, mientras que Untermann (1990: 1.178 § 550) reconoce que el elemento «ist nicht immer überzeugend segmentierbar».

Otro de los posibles criterios para detectar la equivalencia fonemática de $-\text{Te}$ sería la comprobación de cómo aparece registrado dicho segmento en aquellos textos con heterografía de sonoridad, fundamentalmente, pues aquellos textos nordorientales y donde según un cada vez mayor consenso, un trazo adicional marcaría las oclusivas sordas. Aquí, por supuesto, no podremos decidirnos respecto a la presencia o no de la vocal, sino sólo sobre la sonoridad de la consonantes. Son aquí pocos los ejemplos más seguros que hemos podido localizar y además resultan ambiguos, citemos un *BiLOSBoSDe* (B.1.64; Correa 1992: 258 n12) frente a un *JDINBaŠTeEROCe* (C.17.1; Correa 1992: 284). Ahora bien, este último testimonio es doblemente ambiguo (también, como veremos, en lo referente a la segmentación $-\text{TeER}-$ y $-\text{TeR}-$), ya que en su otra cara presentaría un *ToRToNBaLARBiDeROCa* y ello siempre que este texto estuviera efectivamente redactado con trazo extra de sonoridad.

Aún menos significativos por la inseguridad de su interpretación serían otros indicios a favor de la no vocalización del silabemograma, como la posibilidad de analizar el conocido segmento $-\text{CiTa}\check{R}$ —tipo *CiBaSCiTa}\check{R}* (G.1.6), *ŠAITaBiCiTa}\check{R}-BaN* en leyenda monetaria (Velaza 2002b: 411) o *TuSCiTa}\check{R}* (F.9.3)— como formado por la conocida secuencia de morfemas $\text{Ci}-\text{Te}$ más $\text{A}\check{R}$, en vez de $\text{Ci}-\text{Ta}\check{R}$. De hecho Velaza (1996: 49) recoge $-\text{Ci}$, $-\text{Te}$ y $-\text{A}\check{R}$ en su lista de morfemas ibéricos pero no un $*-\text{Ta}\check{R}$. Por su parte Untermann (1990: 1.176 §547) reconoce un segmento $-\text{Ta}\check{R}$ a partir de formas cuales *CaRES-Ta}\check{R}-E-AI*

(F.9.7) o IŠ-ŠALE-TaŘ (F.17.6) pero no alude a su posible presencia en -CiTaŘ.

Asimismo, en lo referente a la presencia en la pronunciación de una vocal /e/, por tanto, de un segmento /de/, si queremos seguir excluyendo una equivalencia /te/, un posible criterio para examinar la cuestión sería el comportamiento del silabemograma -Te ante una /e/ siguiente, ya que de modo general y en teoría son posibles dos registros grafemáticos, con iteración o no de la vocal. Una iteración constante (tipo -Te E) nos llevaría a pensar en una presencia efectiva de /e/ en el morfema y, por tanto, de una equivalencia /de/, mientras que la omisión del fonemograma <E> (tipo -Te 0) sugeriría más bien lo contrario. Pues bien, secuencias de escritura continua del tipo NERSETiCaNTeCiAŘÑI[(F.15.1) confirman la existencia de la segunda de las posibilidades, avallando un valor sólo consonántico para el silabemograma. En efecto, el texto citado debe contener la — como veremos — muy común secuencia -Te ECiAŘ. Incidentalmente esto constituiría otro buen indicio de que en la escritura ibérica pudieron emplearse de modo general los silabemogramas con vocal /e/ para notar — al menos en posición final — la consonante simple, es decir, para registrar la consonante sin más. Ahora bien, la obvia objeción que puede hacerse a este criterio es el hecho de que la fonotaxis puede determinar la elisión de una de las vocales homofónicas y consecuentemente su no registro. Es este un fenómeno tipológicamente bien documentado y del que baste citar como correlato el obligatorio registro *del* en castellano para la secuencia *de el*. De modo que el tipo -TeCiAR podría representar simplemente un fenómeno fonotáctico, no fonemático. De hecho la común secuencia -EN tras -E- es, en cambio, tratada regularmente como -EN (Untermann 1990: 1.164 §521), pues, *nisi fallimur*, en ibérico no hay casos de **-EEN.

Por último, mientras formas cuales **GAIBIGAIT**, **SIEROVCIVT**, **VNININIT** o **URKABOLOIUERUT** apenas admiten otra interpretación que un segmento final equivaliendo sólo a -Te y, todo lo más, precedido del aquí otro habitual morfema combinatorio -U (**SIEROVCIVT**, **URKABOLOIUERUT**), para las restantes posibles equivalencias casi siempre encontra[ría]mos otras explicaciones alternativas. Así y habida cuenta de la rareza de una secuencia /nt/ en ibérico — un **IUNTEGEN** (G.13.1) apenas — **TEBIND** podría representar la sonorización de un original /t/, trámite el fonotipo /nt > nd/, tal como es regular en vascuence y tantísimas lenguas, mientras que **BOIŠTINGIŠDID**, todo lo más, podría contener -Te tras -Ti. Nótese, por último, que el tipo **GAIBIGAIT** presentaría buena afinidad con finales en -AITe, como]TiBaITe (F.13.53), SALTuTiBaITe (F.13.5),]UTiBaITe (F.13.45).

Recapitulando diremos que con seguridad apenas podríamos dar por excluido un valor /te/, mientras que, entre las restantes opciones vigentes, con muchas dudas los indicios apuntan a un valor /t/ como el más probable, de modo que un LICiNETe podría representar más bien /liki-net/. Por otra parte, la sorda es planetariamente más común, aunque sea como neutralización de otros fonemas afines, en final absoluto.

Tras el análisis fonológico del morfema –Te, podemos pasar al análisis léxico. Ya con Untermann (1990: 1.177s) quedara asimismo bien establecido que –Te aparecía frecuentemente con antropónimos. De estos entre los seguros y los probables citemos ACiNIRTe (F.9.7), ACiŘUCeRTe en el ponderal de Calafell (Velaza 2002b: 414),]BaLCaŘTe (F.17.7),]*BaSEŘTe (F.13.3), BaISELTuNU Te (F.20.1), BeTuCiNETe (F.17.2), BiLOSBoSTe (B.1.64), BoToTaŠTe (F.9.7), CaRESIRTe– (F.13.3), CeLTiBeLEŠTe (F.20.3), CiTiBaBiRBeTe (F.17.2), CuLEŠBeLAURTe (F.20.1), ICoRTaŠTe (F.20.3), LAURBeŘToNTe (F.20.3), LICiNETe (E.7.1), NÑBaRTe (F.13.3), SACaRATiNTe (F.17.2), TuNTiBaRTe (F.17.1),]ULTiBaISEŘTe[(F.11.32),]UTiBaITe (F.13.45) y algunos otros.

En teoría sería también posible que el mismo elemento aparecería con nombres de lugar (ya Untermann 1990: 1.177), así ALAUNILTiRTe (D.8.1) o BaSTeSILTiRTe[(F.13.24), donde encontramos además el conocido segmento –ILTiR– sobre cuyo valor cercano al de ‘asentamiento – pueblo – ciudad’ hay práctica unanimidad.

Por último cataloga Untermann (1990: 1.178) otra serie de empleos de –Te bajo el genérico apelativo de «palabras más breves y en paradigmas “pronominales” sobre todo en las epígrafes pintadas de Liria» a partir de ejemplos como BaNTe (F.13.9),]BaNTe (F.13.26),]BaSEŘTe (F.13.3), NÑBaRTe (F.13.3) y otros.

Por razones diversas serían de análisis menos claro formas cuales]ASETe (F.13.30),]BiSATiALATe (F.20.3), –BoROTeNBoTe– (E.1.287), ETeOLTe en la inscripción de La Joncosa (Panosa 2002: 338) o IUBeBaRETe en la piedra de Cruzy (Untermann 2002: 357).

Resulta que también recientemente el insigne investigador germánico ha dado para –Te la misma función ergativa: «Posiblemente indicando una función ergativa: aparece varias veces delante de la palabra **ekiar** que significa ‘ha fabricado o ‘es la obra de’» anota Untermann (2002: 357 n3). Naturalmente, tal argumento debe de superar la objeción de que ECiAŘ presenta variaciones morfológicas – así ECi–EN (K.28.1), –TeCiAŘÑI[(F.15.1), un posible –ECiAŘN[AI (C.7.1)– en principio perfectamente homologables a la de substantivos tan claros como nom-

bres propios, ya antropónimos o topónimos, de modo que tipológicamente resultaría bastante extraño para una lengua aglutinante una tal afinidad en morfemas verbales y nominales, salvo, naturalmente, en el caso de que estemos ante nombres verbales o ante una lengua con nula o escasa distinción entre nombre y verbo.

Tras el análisis fonológico y léxico del morfema –Te, procede pasar al análisis sintáctico, ya que, en efecto, otro punto de gran interés es el contexto sintagmático donde –Te se materializa. Aquí podría decirse que –Te aparece precediendo a los más *populares* vocablos ibéricos: ECiAŘ, IUNŠTŘ y ŠALIŘ. Resulta especialmente común la secuencia –Te ECiAŘ, así:]BaLcaŘTe ECiAŘ[(F.17.7), CaRESBaNiTe ECiAŘ (F.13.5), CaRESIŘTeECiAŘ (F.13.3), EBiRTeECiAŘ (F.13.3), LICiNETe ECiAŘ (E.7.1), NERSETiCaNTECiAŘŃI[(F.15.1),]UNIS[-]LTeCiAŘ (F.13.22), UNSCeLTeCiAR (F.13.21). Tenemos también algún testimonio de contigüidad con IUŠTiŘ (o aparentes variantes), así BeTuCiNETe IUŠTiŘ (F.17.2), ACiŠUCeRTe IUŠTiŘ en el ponderal de Calafell (Velaza 2002b: 413s), SACaRATiNTE IUŠTiŘ (F.17.2), SALTuTiBaITe IUMSTiŘ (F.13.5). Para ŠALIŘ citemos BiLOSIUNTEŠALIŘ[(F.17.1) e IBoECaNETeŠALIŘ (F.17.1). Tenemos todavía un, por su segmentación, llamativo BaISELTuNU Te UCALCeBaŘS (F.20.1).

Naturalmente, no todo –Te puede representar la misma marca, y no sólo por un problema de posible ambigüedad de la escritura. Así en algunas secuencias –Te puede ser un componente de la raíz, como sin duda lo es en USECeŘTe (A.26; cf. Ὀσικέρδα en Ptol. *geogr.* 2,6,62) o, en todo caso, representar una marca diferente, siendo fonéticamente igual o no a la supuesta desinencia de ergativo.

Tras analizar, de la mano de un precedente trabajo de Untermann (1990: 1.177s), los contextos de empleo de la secuencia (con seguridad con antropónimos, con formas breves y acaso con topónimos), Velaza (2002a: 273) añade —y como dato significativo— su común presencia ante ECiAŘ, recordando que esta circunstancia «ha servido tradicionalmente para adjudicar a **ekiar** un valor cercano al de ‘hacer’» y citando al respecto como elocuente ejemplo la célebre epígrafe musiva de Caminreal: LICiNETe ECiAŘUSECeRTECu (E.7.1). Admitiendo Velaza (2002a: 273) la verosimilitud de que ECiAŘ «contenga efectivamente [...] la noción léxica de ‘hacer’» concluye que «**likine** sea el sujeto de esa acción o la persona sobre la que recae, dependería directamente del valor del sufijo –te» de modo que cabrían dos opciones «‘Hecho por Likino’ o ‘Hecho para Likino’» (2002a: 274), pero la nueva lectura de un rótulo monetario saguntino: ARSBiCiSTeECiAŘ (A.33), que deja aislar bien uno de los clásicos antropónimos compuestos ARS–BiCiS del ibé-

rico y el común ECiAÑ excluirían — argumenta muy razonablemente Velaza (2002a: 274)— casi con seguridad un valor de dativo para el elemento –Te, una vez que «parece altamente improbable que en el texto de una moneda se fije el nombre de un destinatario» por lo que «habría que descartar para el sufijo –te el valor de dativo» y «contar como más probable la hipótesis de que –te marque en ibérico el agente», para concluir matizando «Cosa distinta es a qué tipología lingüística haya que adscribir ese agente [...] si se trata de una marca de ergativo o bien de una expresión de sujeto paciente».

Sobre una valor parecido se ha manifestado también por la mismas fechas, Rodríguez Ramos, si bien ello dentro de las diversas *opciones* explicativas (¡hasta 6!) que el mismo autor (2002: 119–23) da para –Te, de modo que Rodríguez aboga también por la posibilidad de «tanto el valor de ablativo de procedencia como de ablativo agente», opción, al parecer, preferida por Rodríguez (2002: 122); una propuesta, pues, bien cercana a la de Velaza (o viceversa). Rodríguez (2002: 119) nota igualmente que el sufijo «suele aparecer asociado [...] a las marcas de acción». Como Velaza, tampoco Rodríguez aclara cuál sea su verdadera naturaleza fonológica. Algunos pormenores del análisis de Rodríguez son bien discutibles, pero nos atendremos aquí a los posibles argumentos antiergativos. Uno de ellos es la presencia para Rodríguez de este elemento –Te en ILTuCoITe (A.20) por ser esta forma «en una moneda, identificable con ILLUGO [*sic*]» (2002: 120). Pero al margen de un *ILVGO* (C.I.L. 2,3239 en Jaén), otros no hemos excluido una posible correspondencia con el celtibérico ToCoIToS[CuE] (K.1.1.; Villar y Jordán 2001: 138s; Beltrán 2002: 387), de suerte que para tal leyenda monetar no serían ya necesarias las forzadas interpretaciones de Rodríguez (2002: 122) del tipo «no descartaría aquí un sentido propio de agente o incluso de instrumental» y, sobre todo, perdería mucho valor como argumento antiergativo, ya que para Rodríguez (2002: 122), con un tal sufijo –Te, la leyenda ILTuCoITE «resta verosimilitud a la interpretación como nominativo–ergativo». Así pues, pese a algún *caueat* antiergativo de Rodríguez la propuesta se deja estupendamente interpretar en términos tipológicos como un ergativo, ya que, como veremos, el ergativo en la mayoría de los casos no es más que un antiguo genitivo o un ablativo, un indicador, en suma, del origen de la acción. Esta característica y los valores semánticos aislados por Rodríguez son, pues, perfectamente compatibles con el clásico ergativo, por lo que la objeción de Rodríguez (2002: 122 n13) de «si el caso ablativo pasó a utilizarse también para marcar el agente, resultaría que el

íbero NO sería una lengua ergativa» tipológicamente no (o NO) tiene validez.

Pasemos ahora propiamente al debate tipológico de la cuestión, y quizá aquí deberíamos comenzar por traducir los términos vagamente morfosintácticos de *agente*, *agentivo* o afines al preciso término morfológico de *ergativo*, un caso, por lo demás, bastante más común. Antes que nada deberemos también definir el ergativo y su inevitable *sombra* o compañero, el absolutivo.

El ergativo canónico es aquel empleado para expresar el sujeto de verbos transitivos, es simplemente el *agens* de —valga la redundancia— la acción. La más obvia condición, pues, para la presencia de un ergativo es la existencia de transitividad. En ciertas lenguas un tan alto grado de transitividad semántica es requerida que se exigen objetos o *patients* de la acción determinados (Mithun 2001: 234). Así, en algunas lenguas norteamericanas los *patients* indeterminados, no específicos o masivos son morfologizados como si la oración fuera intransitiva de modo, pues, que en una oración como ‘voy a coger agua’ el sujeto no suele aparecer marcado como ergativo sino como absolutivo (Mithun 2001: 210, 234). La transitividad empero no es el único condicionante de la presencia del ergativo.

Al parecer, factor esencial para la ergatividad es el modo en el que el *patients* es afectado por el verbo, y en ese sentido lógicamente los hablantes perciben mejor cualquier transformación en el *patients* si la acción o proceso ya están terminados. Así pues, la ergatividad resulta muy sensible a la percepción de visibles cambios en el *patients* (Givón 1984: 418), en consecuencia a veces la ergatividad viene también condicionada por notoriamente la presencia del aspecto perfectivo o por la del tiempo pretérito (Whaley 1997: 162), como sucede en maya yucateco (Raga 1995: 31). Las lenguas caucásicas proporcionan buenos y probablemente secuenciables ejemplos de ello. El georgiano emplea el ergativo para el *agens* de los aoristos de verbos transitivos, pero el mingrelia, que debe de representar aquí un estadio más innovador, emplea el ergativo para el *agens* de cualquier aoristo, sea transitivo o no, y el laco para el *agens* de cualquier verbo transitivo en pretérito, pues si en presente, el *agens* puede aparecer en absolutivo (Campbell 2000: 953). También curdo septentrional (*Kurmanji*) y otras lenguas indo-iránicas usan el ergativo sólo con el tiempo pasado (Lazard 1999: 369).

Huelga, pues, decir que la semántica interfiere con la ergatividad tal como, por lo demás, lo hace en cualquier otro aspecto de la lengua. Por razones obvias el ergativo resulta muy propio de seres animados, sobre todo humanos, ya que los animados son semánticamente más suscepti-

bles de aparecer en una oración como sujetos, ora inactivos o *stantes* ora sobre todo activos o *agentes*. Como señala Givón (1984: 371): «the agent is overwhelmingly human or animate». En ese sentido la propuesta de un ibérico –Te ergativo es congruente con su frecuente asociación con seguros antropónimos.

El absolutivo indica[ría] mediante una única marca la función de objeto y de sujeto de verbos intransitivos o propiamente sujeto, es decir, de lo que técnicamente suele conocerse como *paciente* o *patiens* (objeto) y *sujeto* por algunos; aquí, en cambio y para evitar confusiones, emplearemos nosotros para esta función el término de *estante* o *stans*.

La desinencia *o*, en general, marca de los absolutivos —al menos de los absolutivos indeterminados— suele con gran diferencia ser 0, ya que este caso aparece por lo general como no marcado. La marca 0 para el absolutivo es con diferencia la más normal en las lenguas. Allí donde tenemos pares de absolutivo – ergativo, el caso no marcado o bien menos marcado es muy frecuentemente el absolutivo singular y el marcado o más marcado es el ergativo singular (Givón 1984: 151) como sucede, por ejemplo y entre otras lenguas, en Asia, en sumerio (Jiménez 1998: 50, 53), probablemente en hurrita (Campbell 2000: 718), dumio (Van Driem 1993: 62, 64), limbu (Van Driem 1987: 34,39), nevario (Givón 1984: 408), buruchasquio (Campbell 2000: 288), mongolio (Peyró 2000: 177s), chuchio (Campbell 2000: 393); en Oceanía, en el tauya (MacDonald 1990: 119s), yidinio (Campbell 2000: 140); en Europa, en el agul (Campbell 2000: 25), dargva (Campbell 2000: 469), georgiano (Hewitt 1996: 96), lesguiano (Haspelmath 1993: 74), lenguas andias (Campbell 2000: 89) o vascuence; y en América, en esquimal (Campbell 2000: 752) o el yupique en Alasca (Mithun 2001: 234).

Ya en lo tocante a la marca de ergativo digamos que puede existir una gran variedad morfológica, aunque esto no es propio de las lenguas europeas o euroasiáticas en general, donde lo que abunda es la simple marca adicional respecto al absolutivo, marca casi siempre, sospechamos, de origen demostrativo. Ciertamente algunas lenguas presentan una morfología ergativa más compleja: en el esmalgiaxe (*Sm'algyax*) de Norteamérica los pronombres ergativos son clíticos y diferentes según las personas: *-t-* para la III persona y en singular *-n-* para la I y *-m-* para la II, y en plural *-dp-* para la I y *-m-* *-sm-* para la II, además estos elementos pueden unirse al predicado de diferente forma, de suerte, por ejemplo, que queden asociados al verbo, no al sujeto (Mithun 2001: 210). Aunque remotos, estos paralelos invitan a aceptar la posibilidad teórica de que el habitual sufijo –Te ibérico haya podido aparecer infijal (–Te–) o sobre todo prefijalmente (Te–), de suerte que la observación de

Rodríguez de que el habitual sufijo –Te es problemático, en el sentido de que gráficamente aparece a veces tratado como un «prefijo del término siguiente» (2002: 121), aunque remotos, no carecería de paralelos en algunas lenguas. En cambio, es mucho menos probable el empleo de marcas distintas según las personas, ya que es mucho más común que los pronombres sigan un patrón acusativo (*lege infra*).

Asimismo algunas lenguas usan el absolutivo también para la apelación, es decir, no cuentan con un vocativo independiente, ese sería el caso del sumerio (Jiménez 1993: 53), del dumio (Van Driem 1993: 67) o del lesguiano, donde el absolutivo (con marca 0) es también usado en función de vocativo (Haspelmath 1993: 74, 83).

Pasando ahora al tratamiento morfológico del sujeto en general, sea *agens* o *stans*, digamos que los estudios tipológicos han revelado la existencia de sólo tres patrones básicos (Whaley 1997: 158):

– *acusatividad*: se distingue el *patiens* (acusativo) pero se da una misma marca al *agens* y al *stans* (nominativo).

– *ergatividad*: se distingue el *agens* (ergativo) pero se da una misma marca al *stans* y al *patiens* (absolutivo).

– *estatividad*: se da una marca distinta al *stans* (estativo), al *agens* (ergativo) y al *patiens* (acusativo).

Mientras los dos primeros patrones son muy comunes —de hecho el primero es el de tantas lenguas indoeuropeas— el tercero es rarísimo y además se da en lenguas muy alejadas de Europa, por lo que muy razonablemente podemos partir del supuesto de que las hablas de los iberos se movían en uno de ambos generales patrones: acusatividad o ergatividad.

Ahora bien, la adscripción de una lengua a uno u otro patrón no es *ad saecula saeculorum*. El cambio de un patrón ergativo a otro acusativo está bien documentado en diversas lenguas, por ejemplo, en algunas australianas. Así, cuatro lenguas del grupo nayarda (*Ngayarda*) presentan un patrón acusativo, mientras que [las] otras tres mantienen el antiguo modelo ergativo. El cambio al patrón acusativo está, en efecto, documentado en lenguas australianas como el martutunira o el cayardilde (Nordlinger 1999: 145, 150 n1).

La adscripción de una lengua a uno u otro patrón tampoco es excluyente. Algunas lenguas pueden, aunque no indiscriminadamente, utilizar ambos patrones. Como ya vimos algunas lenguas utilizaban un patrón distinto según el aspecto o tiempo verbal. Así pues, con frecuencia las diversas lenguas emplean dos o incluso más de estos patrones

dependiendo de varios factores tales cuales el contenido semántico, aspecto verbal, tiempo o incluso persona. Notoriamente nombres y pronombres pueden emplear diferentes patrones. En algunas lenguas australianas los nombres siguen el patrón ergativo y los pronombres, el acusativo (Dixon 1997: 18, 57). El dirbal, en Australia, es básicamente ergativo pero emplea el patrón acusativo con los pronombres de I y II persona (Whaley 1997: 164). Por citar ahora algunos ejemplos europeos, en el cabardo–cherkés los pronombres de I y II persona no disponen de ergativos aunque por lo demás la lengua sí presenta patrón ergativo (Campbell 2000: 832). En mansio el *patiens* aparece en nominativo (o absolutivo) si se trata de un nombre pero en acusativo si de un pronombre (Keresztes 1998: 417). En el selcupo el *patiens* aparece predominantemente en acusativo si es[tá] determinado y siempre en acusativo si es un pronombre personal (Helimski 1998: 576). En América el mame, que es lengua de patrón ergativo, presenta dos series de marcadores afijados para los pronombres personales, una ergativa y otra no ergativa (Campbell 2000: 1056), el alsea dispone de patrón nominativo para los pronombres y patrón ergativo para los nombres (Mithun 2001: 230), también en las lenguas esquimales es común que, junto al regular patrón ergativo para los nombres, tengamos un patrón acusativo para construcciones mixtas (Mithun 2001: 233). Característicamente a menudo los pronombres personales y los demostrativos no distinguen género y consecuentemente no son específicamente animados, ello —conjeturamos— propicia[ría] que los pronombres sigan con más frecuencia el patrón acusativo que los nombres. Además, pronombres como los personales y los demostrativos son naturalmente determinados. Como anticipábamos, sospechamos, en cambio, que en muchas marcas de ergativo, como en las de tantos otros casos nucleares, no haya más que un antiguo demostrativo, lo que justificaría en instancia última la común diferencia entre pronombres de patrón acusativo y nombres de patrón ergativo, al tener que procurarse estos una determinación adicional.

Según Givón (1984: 370 n25) hay dos principales vías para la emergencia de construcciones ergativas: una implica analizar la voz pasiva como ergativa, lo que usualmente se acompaña de una conexión etimológica entre la marca de ergativo y la de agente; la otra comporta el metanálisis de oraciones transitivas pero o nominales o participiales, lo que usualmente se acompaña de una conexión etimológica entre la marca de ergativo y la de genitivo. Como veremos, quizá ambas hipótesis puedan fundirse. En cualquier caso, lo cierto es que en muchas lenguas el ergativo es idéntico o evidentemente afín a otros casos, fundamentalmente al genitivo, al ablativo (o al agentivo) y al instrumental. Cherpa (*Sherpa*) y jacalteco, por ejemplo, poseen marcas de ergati-

vo etimológicamente relacionadas con el genitivo. En el cebuano el agente es empleado no sólo en sentido ergativo sino también para indicar origen (Campbell 2000: 316s). En ladajio tanto el ergativo como genitivo aparecen marcados por *-yi* (Campbell 2000: 932). El marat dispone de una marca de agente-instrumental y cuenta con un gran número de construcciones participiales, y si el predicado contiene el participio perfectivo de un verbo transitivo, se emplea una construcción ergativa con el *agens* en el caso instrumental (Campbell 2000: 1092). En coriaco los casos ergativo y locativo comparte forma en la II declinación (Campbell 2000: 911). Ergativo y genitivo comparte una misma forma en laco, donde además el ergativo es empleado con los pretéritos (Campbell 2000: 941, 942, 943). Hay también testimonios del antiguo empleo de una misma marca para ergativo e instrumental en lesguiano (Haspelmath 1993: 84). También algunos empleos morfosintácticos en udmurto nos muestran que las mismas marcas pueden producir ergativos, absolutivos determinados y genitivos. En udmurto, en la denominada *construcción posesiva*, el poseedor puede aparecer en genitivo o en ablativo, pero este último caso se emplea sólo si hay *patiens* (Csúcs 1998: 295s). En vascuence el ergativo singular (en *-ak*) es, al menos formalmente, muy similar al genitivo singular de origen (en *-ako*). Aquí ya no extrañará, en fin, que en muchas lenguas el ergativo puede tener alguna función adicional, como, por ejemplo, la del posesivo en esquimal (Whaley 1997: 169 n4).

No deja de resultar vistosamente bizarra la abigarrada serie de características que posee la ergatividad con su relación morfológicamente secundaria con el absoluto y mostrando claramente relaciones, en principio inexplicables, con elementos lingüísticos como la pasiva, el perfectivo, el pretérito, las formas nominales del verbo, el genitivo, el ablativo y otros. Es momento de intentar una arriesgada hipótesis que pueda dar cuenta ordenada de toda esa dispar serie de enigmas. Nuestra personal propuesta para el *misterio* de la ergatividad comporta suponer que esta tiene su origen principalmente en formas perfectivas o pretéritas y en oraciones participiales y pasivas. Ciertamente la hipótesis de un origen en construcciones participiales para el ergativo quedaría más consolidada si estudios de lingüística histórica pudieran probar que en lenguas con patrón ergativo muchos perfectos y pretéritos proceden *simplemente* de antiguos participios (de perfecto o pretérito), tal como también sucede — así hemos intentado mostrar en otro lugar — con lenguas, como las indoeuropeas, que históricamente sólo conocen el patrón acusativo. En todo caso, es indudable que en general muchas lenguas han desarrollado una forma de pasado a partir de antiguos participios. Este probablemente es también el caso, por citar un testimonio bien accesible, del pretérito inglés *-d*. De tal guisa, participios de pasado y de

semántica transitiva como *cooked* ‘cocinado’, *shot* ‘disparado’ o *found* ‘encontrado’ pueden fácilmente transformarse en un pretérito median-do la mera yuxtaposición del sujeto: *the mother cooked* ‘la madre cocinado’ => ‘la madre cocinó’, *the hunter shot* ‘el cazador disparado’ => ‘el cazador disparó’ o *the hound found* ‘el perro encontrado’ => ‘el perro encontró’. Ahora bien, sin tal sujeto y con la mera integración de un *patiens* estas mismas construcciones pueden adquirir fácilmente un valor pasivo: *the rabbit cooked* ‘el conejo cocinado’ => ‘el conejo fue cocinado’, *the rabbit shot* ‘el conejo disparado’ => ‘el conejo fue dispa-rado’ o *the rabbit found* ‘el conejo localizado’ => ‘el conejo fue localiza-do’, pues bien, sería en esos contextos donde los comunes genitivos, ablativos o incluso instrumentales pueden de modo natural ser inter-pretados como *agentes* lógicos:

– **mother’s the rabbit cooked* ‘de la madre [GEN.] el conejo cocina-do’ => ‘la madre [ERG.] cocinó el conejo’.

– **from the hunter the rabbit shot* ‘desde el cazador [ABL.] el conejo disparado’ => ‘el cazador [ERG.] disparó al conejo’.

– **by the hound the rabbit found* ‘con el perro [INSTR.] el conejo localizado’ => ‘el perro [ERG.] localizó el conejo’.

Avistando ya el final horizonte de nuestra intervención, digamos que uno de los aspectos más interesantes y útiles que ofrece la Tipología a la Arqueoglotología y en general a todos aquellos estudios de reconstruc-ción lingüística es el de las denominadas *implicaciones tipológicas*, de modo que la segura detección de un rasgo comporta, como en cadena, la posible detección de algunos otros que se dan o suelen darse implica-dos en las lenguas conocidas. Recapitulemos algunas de las implicacio-nes ya mencionadas.

En primer lugar, la verificación de un ergativo en el elemento ibérico –Te nos llevaría a la detección de una forma verbal transitiva, al menos perfectiva o pretérita, en una forma subsecuente, tipo, por ejem-plo, ECiAÑ u otras. En segundo lugar, la verificación de un ibérico –Te ergativo nos conduciría a la probable pista de un absolutivo sin –Te, de modo que, por ejemplo, a un ergativo LICiNETe correspondería un absolutivo LICiNE. Esta última forma, en tercer lugar, podría hacer también –siempre desde una perspectiva de estabilidad probabilística establecida por la Tipología– las funciones del vocativo. En cuarto lugar, la no aparición de un ergativo –Te en formas de apariencia o com-portamiento pronominal podría corroborar esta misma hipótesis, a saber, de que se trata de formas pronominales.

A estas implicaciones podríamos añadir al menos dos más. Una sería la posibilidad de fenómenos de incorporación lingüística en el ibérico, ya que la presencia de elementos incorporantes en el nombre no es infrecuente en los patrones ergativos (De Hoz 2001: 347). Nótese que la propuesta ergativa para –Te sería también congruente con este punto, ya que por lo demás el ibérico presenta buenos indicios de «de un grado de incorporación considerable» según De Hoz (2001: 344).

Una última implicación significativa sería la de ayudar a establecer el orden oracional básico de la lengua de los iberos. Resulta, en efecto, que el patrón ergativo aparece claramente asociado a la común sintaxis de sujeto-objeto-verbo, o incluso al muy excepcional orden verbo-sujeto-objeto, pero no al también frecuente sujeto-verbo-objeto (Creissels 2000: 234). Así, si pudiese determinarse el orden sintagmático en el que se inserta –Te, podríamos arriesgar más las implicaciones de la propuesta, con la que, en cualquier caso, ha de reconocerse es congruente la frecuente emergencia de –Te en inicio de sintagma, lo propio por lo general del sujeto.

Una vez sometida la propuesta de un ibérico –Te ergativo al debate tipológico, debemos ahora preguntarnos por el resultado del examen. En nuestra personal opinión el momento sería quizá todavía demasiado prematuro para emitir un veredicto, por lo que —creemos— la propuesta, pese a los buenos indicios con los que cuenta y su aceptable nivel de esperables congruencias (con antropónimos, con incorporación, en inicio de sintagma...), no puede, no debe darse acreditada. Por el momento no hemos sabido excluir la simple posibilidad de que aquí nos encontremos con derivados del tipo que fueren, de suerte que, por ejemplo, un LICiNETe contrastara con un LICiNE como unos *LICINIVS* o *LICINIANVS* con *LICINVS*. Para consolidar la hipótesis también cabría excluir definitivamente la posibilidad de que en –Te no tengamos simplemente una conjunción del tipo que fuere. En particular necesitamos de un mayor conocimiento del verbo ibérico para estar más seguros de la bondad de la propuesta. Queda también pendiente el problema de detectar el en bastante casos esperable *patiens* —en absoluto— acompañando la construcción ergativa, ya que muchas veces este no es perceptible. Ahora bien, la constancia y consistencia de los contextos donde aparece –Te (no parece haber, por ejemplo, un tipo ***LICiNE ECiAŘ*) sugiere poderosamente que el tal segmento comportaba una función sintáctica, resultando, como hemos visto, muy verosímil la de un ergativo, posibilidad para la que, aún no encontrando apoyos claros —aunque tampoco sería esperable hacerlo— tampoco encontramos objeciones importantes. Además con un –Te ergativo ganaríamos, por sus implicaciones, mucho más que un caso, es también por ello, tanto por la

potencial bondad de las propuestas como por las interesantes implicaciones que comporta, por lo que decidimos someter hoy tal propuesta al debate tipológico.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen W. Sydney (1989₂): *Vox Latina. A Guide to the Pronunciation of Classical Latin*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Asensio, David y Miró, Maite y Sanmartí, Joan y Velaza, Javier (2003): «Inscripción ibérica sobre plomo procedente de Castellet de Banyoles (Tivissa)», *Palaeohispanica* 3, pp. 195-204.
- Beltrán Lloris, Francisco (2002): «El cuarto bronce de Botorrita», *Palaeohispanica* 2, pp. 381-393.
- Brandenberger, Tobias (2002): «Duas inovações fonéticas no português europeu dos séculos XIX e XX», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 78, pp. 117-130.
- Campbell George L. (2000₂): *Compendium of the World's Languages*, Routledge, London-N. York.
- Correa, José A. (1992): «Representación gráfica de la oposición de sonoridad en las oclusivas ibéricas (semisilabario levantino)», *AIΩN* 14, pp. 253-291.
- (1994): «La transcripción de las vibrantes de la escritura paleohispánica», *Archivo de Prehistoria Levantina* 21, pp. 337-341.
- (2001): «Las Silbantes en Ibérico», *Religión...*, pp. 305-318.
- Creissels, Denis (2000): «Typology», D. Heine & D. Nurse edd., *African Languages. An Introduction*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 230-258.
- Csúcs, Sándor (1998): «Udmurt», *The Uralic...*, pp. 276-304.
- De Hoz, Javier (2001): «Hacia una Tipología del Ibérico», *Religión...*, pp. 334-362.
- Dixon, Robert M. W. (1997): *The rise and fall of languages*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Fletcher Valls, Domingo y Silgo Gauche, Luis (1991): «Plomo ibérico, en escritura jonia, procedente de Sagunto», *Arse* 26, pp. 1-6.
- Givón, Talmy (1984): *Syntax. A Functional–Typological Introduction. Volume I*, John Benjamins, Amsterdam-Philadelpia.
- Haspelmath, Martin (1993): *A Grammar of Lezgian*, Mouton de Gruyter, Berlín-N. York.
- Helimski, Eugene (1998): «Selkup», *The Uralic...*, pp. 548-579.

- Hewitt, George (1996): *Georgian: A Learner's Grammar*, Routledge, London-N. York.
- Jiménez Zamudio, Rafael (1998): *Gramática de la Lengua Sumeria*, Ediciones Clásicas, Madrid.
- Keresztes, László (1998): «Mansi», *The Uralic...*, pp. 387-427.
- Ladefoged, Peter (2001): *Vowels and Consonants. An Introduction to the Sounds of Languages*, Blackwell Publishers, Oxford.
- Ladefoged, Peter y Maddieson, Ian (1996): *The Sounds of the World's Languages*, Blackwell Publishers, Oxford.
- Laufer, Asher (1999): «Hebrew», *Handbook...*, pp. 96-99.
- Laver, John (1994): *Principles of Phonetics*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Lazard, Gilbert (1999): rec. M. Dorleijn, *The Decay of Ergativity in Kurmanci: Language Internal or Contact Induced?*, Tilburg 1996, *Linguistic Typology* 3, pp. 368-373.
- López Fonseca, Antonio (1998): «Rh en latín», B. García Hernández ed., *Estudios de Lingüística Latina. Actas del IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina*, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 75-87.
- Loprieno, Antonio (1997): «Egyptian and Coptic Phonology», A.S. Kaye & P.T. Daniels ed., *Phonologies of Asia and Africa*, Eisenbrauns, Indiana, II vols., pp. 431-460.
- McDonald, Lorna (1990): *A Grammar of Tauya*, Mouton de Gruyter, Berlín-N. York.
- Michelena, Luis (1990): *Fonética Histórica Vasca*, Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián.
- Mithun, Marianne (2001 [= 1999]): *The Languages of Native North America*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2004₂): *Introducción a la Lingüística. Enfoque tipológico y universalista*, Editorial Síntesis, Madrid.
- Ní Chasaide, Ailbhe (1999): «Irish», *Handbook...*, pp. 111-116.
- Nihalani, Paroo (1999): «Sindhi», *Handbook...*, pp. 131-134.
- Nordlinger, Rachel (1999): rec. A. Dench, *Martuthunira: a Language of the Pilbara Region of Western Australia*, Canberra 1995, *Linguistic Typology* 2, pp. 144-150.
- Ohala, Manjari (1999): «Hindi», *Handbook...*, pp. 100-103.
- Ouakrim, Omar (1995): *Fonética y Fonología del Bereber*, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra.

- Peyró García, Miguel (2000): *Introducción a la Lengua Mongol (Mongol Jalja Cirílico)*, Granada Lingvistica, Granada.
- Quintanilla, Alberto (1998): *Estudios de Fonología Ibérica*, Universidad del País Vasco, Vitoria.
- Quintanilla, Alberto (1999): «Las vibrantes en la lengua ibérica», F. Villar y F. Beltrán eds., *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 563-569.
- Panosa, M.^a Isabel (2002): «Inscripción ibérica procedente de la Joncosa (Jorba, Barcelona)», *Palaeohispanica* 2, pp. 333-353.
- Raga Gimeno, Francisco (1995): *Introducción a la Lengua y Cultura Mayas (Maya Yucateco)*, Universidad de Valencia, Valencia.
- Rodríguez Ramos, Jesús (2002): «Acerca de los afijos adnominales de la lengua íbera», *Faventia* 24.1, pp. 115-134.
- (2003): «Sobre los fonemas vibrantes y afines de la lengua íbera», *Veleia* 20, pp. 341-349.
- Siles, Jaime (1985): *Léxico de Inscripciones Ibéricas*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- Thomas, J. M.–C. y Bouquiaux, L. y Cloarec-Heiss, F. (1986): *Iniciación a la Fonética. Fonética Articulatoria y Fonética Distintiva*, Gredos, trad. E. Diamante, Madrid.
- Tovar, Antonio (1951): «Léxico de las inscripciones ibéricas (celtibérico e ibérico)», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid II vols., pp. 273-323.
- Untermann, Jürgen (1969): «Lengua Gala y Lengua Ibérica en la Galia Narbonensis», *Archivo de Prehistoria Levantina* 12, pp. 99-161.
- (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III: Die iberischen Inschriften aus Spanien. 1. Literaturverzeichnis, Einleitung, Indices. 2. Die Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- (2002): «Dos nuevos Textos Ibéricos del Sur de Francia», *Palaeohispanica* 2, pp. 355-361.
- Valladolid Moya, Juana (1998): «La estela inscrita ibérica conocida como “lápi-da de Liria”: una nueva lectura», *Veleia* 15, pp. 241-256.
- Van Driem, George (1987): *A Grammar of Limbu*, Mouton de Gruyter, Berlín-N. York-Amsterdam.
- (1993): *A Grammar of Dumi*, Mouton de Gruyter, Berlín-N. York.
- Velaza, Javier (1991): *Léxico de Inscripciones Ibéricas (1976–1989)*, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- (1998): «CALAGORRI: cuestiones en torno al nombre antiguo de Calahorra», *Kalakorikos* 3, pp. 9-17.

- Velaza, Javier (2001): «*Chronica epigraphica Iberica III (2000)*», *Palaeohispanica* 1, pp. 393-395.
- (2002a): «Ibérico *-te*», *Palaeohispanica* 2, pp. 271-275.
- (2002b): «*Chronica epigraphica Iberica IV (2001)*», *Palaeohispanica* 2, pp. 411-414.
- Villar, Francisco y Díaz Sanz, M.^a Antonia y Medrano Marqués, Manuel M.^a y Jordán Cólera, Carlos (2001): *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Whaley, Lindsay J. (1997): *Introduction to Typology. The Unity and Diversity of Language*, Sage Publications, Thousand Oaks-Londres-N. Delhi.

ABREVIATURAS

Handbook... = *Handbook of the International Phonetic Association. A guide to the use of the International Phonetic Alphabet*, Cambridge University Press, Cambridge.

Religión... = F. Villar & M.^a P. Fernández Álvarez edd., *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2001.

The Uralic... = D. Abondolo ed., *The Uralic Languages*, Routledge, Londres-N. York 1998.

RITUALES FUNERARIOS DE CAMPANIA, DE LOS SAMNITAS Y DE LOS IBEROS

María Paz García-Gelabert
José María Blázquez

Los rituales funerarios de los habitantes protohistóricos de Italia, concretamente de Campania, del Samnio, y de la Península Ibérica, con mayor énfasis entre éstos últimos los de los iberos, presentan similitudes y diferencias, más similitudes que diferencias. Tan sólo se estudian en este trabajo algunos rituales que se repiten en ambas penínsulas y otros que son, de momento, únicos en Italia. Ha de tenerse en cuenta que en el desarrollo de la literatura de esta comunicación nos movemos en la escena de unas civilizaciones en su mayoría mediterráneas, con aproximadamente igual cronología, que con mayor o menor grado de adelanto o atraso, y con mayor o menor grado de distancia geográfica, tienden a una cierta homogeneidad. Y así determinados ritos funerarios son parecidos en todo o en gran parte del Mediterráneo —ampliable a las riberas del Tirreno, Adriático, Egeo—, uniformizados por la propia dinámica interna de desarrollo, y por los estrechos contactos humanos existentes, bien directos, bien indirectos, a través de intermediarios, navegantes, comerciantes, viajeros, mercenarios. Lo que no alcanzamos es a llegar a inferir si existiendo una similitud en los ritos que trabajamos —una mínima parte de los celebrados en los funerales—, ello se sitúa en relación con una similitud en las creencias religiosas, a no ser que dichos ritos sean en algunas tribus, si no en todas, el reflejo laico en la muerte de la sociedad guerrera a la que pertenecía el difunto receptor de los ritos en cuestión. De una forma u otra, y ante la imposibilidad de llegar más allá en el conocimiento los denominamos en el discurso rituales funerarios.

RITUALES EN TRIBUS DE ITALIA

En Campania eran ejecutados combates con ocasión del sepelio de personas pertenecientes a los estratos sociales más privilegiados. Y tam-

bién eran figurados en las tumbas, bien por medio de frescos, bien a través de losas pintadas. ¿Por qué? ¿tal vez como recordatorio de los celebrados durante las honras fúnebres?, ¿tal vez, y esta hipótesis es la que menos convence, sencillamente como adorno de las paredes bajo la óptica de la estética de aquellos tiempos?, ¿tal vez para que el difunto los contemplara y/o se sirviera de ellos en el Más Allá?, ¿tal vez para glorificar la estirpe?, otros interrogantes podrían señalarse, mas lo único cierto es que no se sabe con certeza la misión de los grafismos. Sea como fuere, el caso es que los vemos decorando las paredes de las dichas tumbas como en una de Capua, datada entre los años 330-320 a.C.¹, y en una de *Paestum*, datada en un espacio de tiempo impreciso del s. IV a.C.²; en las escenas de la última parejas de combatientes se hieren duramente, en extremidades y pecho —algunos van totalmente desnudos, otros cubiertos con un corto calzón, pero todos protegidos con casco y escudo redondo fuertemente embrazado³—. Con referencia a las pinturas de las tumbas de *Paestum* los combates entre varones son frecuentes, y sin embargo las escenas de lucha libre, propiamente dichas, no lo son tanto, sólo tres; en cambio las de pugilato son más comunes, veintidós, y en un caso conviven ambas⁴; las escenas de duelo son veintitrés⁵. En Etruria parece que había rituales fúnebres más o menos semejantes —serían los lejanos precedentes de los combates gladiatorios, que más adelante adopta Roma—, como se desprende de la pintura de la *tumba de los Augures* de Tarquinia⁶, y de la pintura de la *tumba de las Olimpiadas*, de entre los años 520-500 a.C.⁷

Las carreras de carros se representan también con cierta frecuencia en los sepulcros de *Paestum*, que se celebrarían simultáneas, o antes o

¹ Benassi (2001), pp. 35-36, c. 11, fig. 24.

² Bianchi Bandinelli, Giuliano (1974), p. 254, fig. 268.

³ Bianchi Bandinelli, Giuliano (1974), p. 238, fig. 273. Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 91, 4; 109, 2; 110, 1; 111, 2; 120, 1, 2; 211, 4; 135, 2-4; 136, 1; 137, 1; 138, 1; 145; 149, 2; 152; 157, 4; 158; 187; 188, 2; 190; 198, 2; 199, 4; 202, 1; 203. Son todas tumbas pertenecientes a la necrópolis de Andrinolo. Las siguientes necrópolis y tumbas igualmente están decoradas con pinturas con la temática que nos ocupa: Laghetto: pp. 208, 2; 210; 212; 216, 2; 218; 219. Arcioni: pp. 225, 1; 226, 1; 227, 3; 233. Contrada Vecchia di Agropoli: p. 147. Gando: pp. 251, 2; 259, 2-4; 260, 1. Vannullo: pp. 279; 281; 296-297, 3.

⁴ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 52-55.

⁵ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 55-59.

⁶ Steingräber (1985), p. 289, láms., 19, 20-22.

⁷ Steingräber (1985), p. 333, lám. 122.

después del desarrollo de los combates⁸. Y así las carreras de bigas están documentadas en dieciséis pinturas⁹ y las de cuadrigas en nueve¹⁰. En Etruria las carreras de carros hallanse en las paredes de la *tumba de las Olimpiadas*¹¹ y en las de las *Bigas*, en torno al año 490 a.C.¹²

Otros motivos consisten en jinetes, concretamente simbolizando la vuelta del guerrero, cuyo carácter específico está realzado por la presencia de ofrendas y granadas, símbolo griego de inmortalidad¹³. En las pinturas de *Paestum* las losas decoradas con la vuelta del guerrero son las más numerosas, y se fechan en el s. IV a.C. Este tema se repite en las sepulturas de Nola. No es posible encontrar un patrón generalizado. En las pinturas de *Paestum* parecen reelaborarse escenas de libación mezcladas con las de retornos triunfales. Las figuras del jinete son más bien raras, y parecen remontarse a diseños procedentes del mundo griego a partir del periodo arcaico. En lugares de Italia meridional el esquema fue adoptado pronto, pero con variantes en relación a que a veces los guerreros carecen de armas, otras no. Es reconocida una pluralidad de jinetes con corazas de tres discos, característica local. Los paralelos con las figuras de la cerámica griega o campania son grandes¹⁴. En tumbas de Capua se repiten las mismas composiciones funerarias en relación a la vuelta del guerrero¹⁵. Como indica R. Benassi¹⁶ el retorno del guerrero se fecha entre la mitad del s. IV y el año 320 a.C. La clase dirigente

⁸ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 102-103; 109, 1; 110, 3; 111, 4; 128, 4.

⁹ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 58-61.

¹⁰ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 61-62.

¹¹ Pontrandolfo, Rouveret (1992), p. 333, lám. 123.

¹² Steingraber (1985), pp. 295-297.

¹³ Pontrandolfo, Rouveret (1992), p. 92, jinete seguido de acompañante al que le recibe una dama; p. 94, 1,3, jinete con lanzas y bandera; pp. 118, 1, 119, 1, jinete con dos lanzas, bandera y granada a la espalda; p. 147, jinete seguido de dama con fuente de frutos; p. 153, 3-4, jinete ante crátera; pp. 162, 2, 163, 3, jinete seguido de varón delante de dama; p. 177, 2-3, dos jinetes entre columnas, uno a pie; pp. 198, 1, 199, 3, jinete con lanza, y una dama le ofrece un vaso; p. 209, la misma escena; también pp. 234, 1, 248, 1 con varón siguiendo a un caballo; p. 226, 2, jinete al galope. Las escenas especificadas se hallan en las tumbas de Andrinolo, Laghetto, Arcioni, Porta Aurea y Contrada Vecchia di Agropoli.

¹⁴ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 42-46.

¹⁵ Benassi (2001), pp. 22-23, figs. 4-5; 61-62, fig. 65; 195-196, con guerrero delante caído; 187-207.

¹⁶ Benassi (2001), p. 206.

campania recreó un modelo ideal, casi un icono, que sus representantes ostentan, en manera más o menos explícita: el jinete heroizado, solo o en el centro del homenaje de la comunidad a la que pertenece, elevado sobre la esfera humana, en una dimensión ya ultraterrena y casi semidivina. Se trata de una imagen fuertemente idealizada. R. Benassi¹⁷, acertadamente, indica que la idea de la vuelta del guerrero acogido por una dama tiene un doble significado: en un primer nivel refleja el proceso de reintegración del guerrero en la comunidad; y en un segundo de buen agüero por el gesto catárquico, como el de la libación. A una categoría ideológicamente superior, constituyen un acto de reconocimiento, por parte de la misma comunidad, de la transformación del guerrero en héroe y, por lo tanto, colocado en una categoría semidivina. Todo esto se evidencia más explícitamente cuando la dama porta un ramo o una corona de laurel, y más aún si lleva un vaso de libación.

Las escenas de cortejo (catorce), registradas en las tumbas de *Paestum*, de Capua, etc., tienden a representar al personaje sentado en un carro, tirado por mulas, que camina hacia la izquierda, precedido, generalmente, por un hombre a pie. Suelen preceder o seguir al cortejo otros personajes. En el carro se sientan viejos de barba y cabellos blancos, damas y alguna vez un joven. Este tipo de escena no tiene paralelos en el ámbito ibérico, además de las escenas, también situadas en las tumbas de las localidades citadas, del gineceo¹⁸, *prothesis*¹⁹, plañideras²⁰, danzarinas²¹ —frecuentes de igual modo en la pintura funeraria etrusca²²—, de muchachos²³, y del viaje al Más Allá²⁴, asunto este último muy querido por los etruscos²⁵. En cambio en tres pinturas de *Paestum* aparece la caza de la liebre²⁶, tema que encontraremos en el monumento fúnebre de *Obulco* (Porcuna, Jaén), en el que un cazador sostiene una liebre cap-

¹⁷ Benassi (2001), p. 195.

¹⁸ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 46-48.

¹⁹ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 48-50.

²⁰ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 52.

²¹ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 53.

²² Steingraber (1985), p. 310, lám. 70; 313, láms. 76, 78.

²³ Pontrandolfo, Rouveret (1992), p. 52.

²⁴ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 52-53.

²⁵ Reyt (1934).

²⁶ Pontrandolfo, Rouveret (1992), pp. 65-66.

turada²⁷. La caza es lugar común que tiene sentido funerario en toda la Antigüedad, porque es representada en sarcófagos, en pinturas, en esculturas, en relieves relacionados con la esfera fúnebre, aunque tal vez se deba su presencia a que está íntimamente relacionada con las actividades, lúdicas o de entrenamiento, de los hombres de guerra. Podrían citarse, además de las muestras arriba mencionadas, la caza del león en el llamado sarcófago de Alejandro Magno, procedente de Sidón, situado entre los años 325-311 a.C.²⁸; o la cacería de toro y jabalí de un sarcófago de Golgoi (Chipre), del segundo cuarto del s. V a.C.²⁹

El guerrero aislado se representó en Capua³⁰ en los últimos veinte años del s. IV a.C., abandonándose el tema con el paso al s. III a.C. En las pinturas de *Paestum* no aparece nunca el guerrero en solitario. Sí hay guerreros en solitario en la plástica funeraria de la Península Ibérica.

RITUALES EN TRIBUS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

En la Península Ibérica con respecto a los posibles rituales referidos arriba para Italia, reflejados en la plástica, algunos son similares, otros, por lo menos en el nivel de nuestros conocimientos, no existieron. Detallamos a continuación rituales funerarios que han llegado hasta nuestros días merced, igualmente como en Italia, a las artes plásticas, y merced a ciertas, escasas, narraciones de escritores grecolatinos. Uno de los rituales es el de los combates. Y he ahí el relato de un funeral con luchas gladiatorias en el que participaron activamente los hispanos, aunque la iniciativa y los destinatarios son romanos. En este el caso del que P. Cornelio Escipión Africano organizó en *Cartago Nova* el año 206 a.C., después de haber vencido a los cartagineses, para honrar la memoria de Publio y Cneo Escipión, muertos en el año 211 a.C. (Liv., 25.33; 36.13). Ha de deducirse del mismo, que por el lujo de detalles y complejidad, deriva de otros más viejos, igualmente romanos, mas con idéntica finalidad; esta última afirmación es gratuita, porque hay que pensar que los enfrentamientos gladiatorios pudieron introducirse en Roma en el año 264 a.C., siendo cónsules Appio Claudio y Quinto Fulvio, durante los funerales de D. Junio Bruto. Su probable origen sería Etruria, de donde pasarían a Campania durante la época de dominación etrusca, y posteriormente a las regiones vecinas, el Lacio entre ellas, bien que en áreas

²⁷ González Navarrete (1987), pp. 127-130. Blázquez (1992), pp. 408, 410-411.

²⁸ Pollit (1989).

²⁹ Karageorghis (2000), pp. 204-206, fig. 331.

³⁰ Benassi (2001), p. 209, fig. 225.

guerreras como las expresadas pudieron surgir por sí mismos, sin más explicación que las características de la sociedad propia³¹. Y no obstante la relativa modernidad del funeral en cuestión, aludido en líneas superiores, consta entre los más antiguos conocidos. Livio (28. 21) lo describe así: *«Escipión (Africano), volvió a Cartago (Nova) para cumplir sus votos a los dioses y celebrar el espectáculo gladiatorio que había dispuesto en honor de su padre y de su tío difuntos. La actuación de los gladiadores no estuvo en manos de la clase de hombres que los empresarios suelen enfrentar sacándolos de los tablados de esclavos y libres que ponen en venta su sangre, sino que todo fue obra voluntaria y gratuita de quienes lucharon. Pues los unos fueron, en efecto, enviados por los régu-los para dar ejemplo del coraje innato de su pueblo; otros se brindaron a luchar para dar gusto al general; a otros los arrastró el afán de emulación y de lucha, a no rehuir ésta al provocar o ser provocados a ella. Algunos que no habían podido o querido zanjar sus diferencias en un pleito legal, tras ponerse de acuerdo en que el objeto de la disputa correspondiese al vencedor, dirimían el asunto con la espada. Hombres de linaje nada oscuro sino preclaro e ilustre, de nombres Corbis y Orsua, primos hermanos y aspirantes al principado del pueblo que llamaban Ibe, se comprometieron a disputárselo en un duelo. Corbis era el de más edad; el padre de Orsua había sido príncipe últimamente, tras heredar el principado a la muerte de un hermano mayor. Cuando Escipión trató de discutir con ellos el asunto y de calmar sus iras, ambos declararon haberse negado ya a los ruegos de sus parientes en el mismo sentido, y que no aceptarían a ningún juez de los hombres ni de los dioses si no era Marte... El mayor de los dos primos confiaba en su fuerza, el menor en su juventud, y cada uno de ellos prefería morir en el empeño, a vivir sometido a la autoridad del otro; de manera que al negarse ambos a desistir de su locura, ofrecieron al ejército un magnífico espectáculo, demostrando lo pernicioso que es el afán de poder entre los mortales. El mejor empleo de las armas y de la astucia del mayor superaron fácilmente a la fuerza bruta del más joven. Al espectáculo gladiatorio se sumaron juegos fúnebres en la medida en que los permitían los recursos de la provincia y el equipo de los cuarteles...»* (traduc. A. Blanco). Es la primera mención, y casi la única, de combates de gladiadores con sentido funerario conocida en la Península Ibérica. Livio finaliza su párrafo afirmando que se añadieron juegos fúnebres, que podían ser pugilatos, danzas, carreras de carros, lanzamiento de jabalina o disco, etc., es decir con ligeras variantes a como los

³¹ Pastor (2003), p. 255.

contemplamos, por citar un prototipo de funeral, leyendo en la *Iliada* (23. 260-895) las honras fúnebres ofrendadas a Patroclo.

¿Estos combates fueron introducidos en la Península Ibérica por P. Cornelio Escipión o entre las tribus peninsulares ya se celebraban? No deben buscarse precedentes en pueblos extranjeros. Afirmamos que existían, como propios de tribus en las que parece ser que todos los hombres capacitados, en tiempos de peligro, podían levantarse en armas, además de que la clase alta, en gran parte, estaba dedicaba, casi exclusivamente, al ejercicio de las armas; eso sí, conociendo, no intensamente, los mecanismos de tribus belicosas como las hispanas, con la estancia aquí de los romanos pudieron generalizarse o mejor, complejizarse más, como sería el caso de los combates y otras actividades de los hombres de armas en los funerales en honor de Viriato, cuya descripción por Apiano y Diodoro figura más abajo³². Verdaderamente la población masculina hispana estuvo en contacto estrecho con los soldados romanos —en la mayor parte de los casos a su pesar—, bien porque en principio fueron contratados como mercenarios, después obligados a formar como *auxilia*, bien porque entraron en colisión con las legiones para proteger sus territorios de los conquistadores. Por estos motivos estaban al tanto, en este caso concreto, de las honras fúnebres que se ofrecían a militares caídos ilustres. Y atraídos por la ostentación marcial desplegada, siempre presuponiendo honras fúnebres nativas, tal vez adoptaron para sus generales, según sus circunstancias, parte del componente externo, añadiéndolo al propio. A continuación he aquí los anunciados textos de Apiano y Diodoro acerca de las honras fúnebres dedicadas a Viriato, en Lusitania, en el año 139 a.C.: Apiano (*Iber.*, 71): «*El cadáver de Viriato, magníficamente vestido fue quemado en una altísima pira; se inmolaron muchas víctimas, mientras que los soldados, tanto los de a pie como los de a caballo corrían formados alrededor con sus armas y cantando sus glorias al modo bárbaro, y no se apartaron de allí hasta que el fuego fue extinguido. Terminado el funeral, celebraron combates singulares sobre su túmulo...*» (traduc. A. Schulten). Diodoro (33.21): «*El cadáver de Viriato fue honrado magníficamente y con espléndidos funerales. Hicieron combatir ante su túmulo doscientas parejas, honrando así su eximia fortaleza...*» (traduc. A. Schulten). Con respecto a estas honras fúnebres al autor de la fuente documental utilizada por Livio le llamó la atención un aspecto de las mismas, el relativo a las actitudes de los lusitanos corriendo y cantando formados, aspecto que es muy semejante al referido por el mismo Livio (25.17.4), cuando describiendo los acontecimientos entre cartagineses y romanos durante los años 214-212 a.C., hace alusión a un funeral organizado por Aníbal: «*Otros dicen que Aníbal hizo elevar una pira a la entrada de su campamento; que el ejér-*

cito desfiló en formación; que los españoles (mercenarios) ejecutaron sus danzas típicas con los acostumbrados movimientos de armas y cueros». Las danzas son las características de los hispanos, probablemente de fortísimo ritmo y ágiles movimientos, que secundarían blandiendo las armas, entrechocándolas con el escudo, y como no, cantando; en resumen danzas específicamente autóctonas, diametralmente opuestas a los disciplinados movimientos de homenaje a los muertos de las legiones romanas o de las tropas regulares cartaginesas.

Algunos de los testimonios que reafirman la antigüedad e indigenismo de las luchas rituales fúnebres peninsulares, a base de infantes o jinetes, son los siguientes: el enfrentamiento de dos guerreros en un vaso de San Miguel de Liria (Valencia) se ha interpretado como un combate de gladiadores³². Las esculturas de *Ilici* (Elche, Alicante), con cronología situada en la segunda mitad del s. V a.C., posiblemente pertenecían a un *heroon*, e indicarían que en tiempo tan temprano existían entre los iberos combates fúnebres, cuyo reflejo sería la escultura de aquél³⁴. También en el *heroon* de *Obulco*, datado en la segunda mitad del siglo V a.C., hay escenas que pudieran estar recordando los combates desarrollados durante los funerales de la persona a la que estaba dedicado el monumento. En estas escenas participan, entre otros componentes, jinetes —uno descabalgando de la montura—, soldados heridos o muertos, pugilistas, cazadores, sacerdotes y sacerdotisas³⁵. Otro *heroon*, de Huelma (Jaén), datado en el s. IV a.C., igualmente iba decorado con esculturas de guerreros³⁶. En *Urso* (Osuna, Sevilla), se construyó un

³² Sobre los combates de gladiadores en la Hispania prerromana, véase: Blázquez (1999), pp. 341-362; id. (2001), pp. 315-323.

³³ Pericot (1979), figs. 198-199.

³⁴ García y Bellido (1980), p. 43, figs. 52-54. Una de las esculturas (fig. 55) pudiera ser la imagen de la diosa Perséfone, lo que daría un carácter funerario al grupo. Luzón, León (1996), p. 248, figs. 42-43. Blech (2001), lám. 220.

³⁵ González Navarrete (1987), pp. 29-46, 48-52, 53-101. Blázquez (1992), pp. 399-408. Luzón, León (1996), pp. 548-566, 623, lám. 222c. Todas las esculturas, como las de la mayor parte de los cementerios del área de cultura ibérica están intencionadamente destruidas, con seña. Según uno de nosotros (J.M. Blázquez) dicha destrucción no se debe a luchas de carácter social, no documentadas ni en Sicilia, antes de finales del s. II a.C. (Blázquez (1977), pp. 89-102), ni a un cambio de religiosidad, del que no hay pruebas, sino a las continuas luchas de unas tribus contra otras, de las que escribe Estrabón (3.4.5), y a las permanentes incursiones de saqueo de lusitanos y celtíberos sobre Turdetania y levante, citadas continuamente en las fuentes (Blázquez (1974), pp. 191-215; id. (1991), pp. 189-195).

³⁶ Molinos et al. (1998), pp. 267-277.

heroon en el s. III a.C., adornado con relieves de lucha, damas ofreciendo libaciones, y un aulista³⁷. Al respecto de los músicos piénsese que en estos rituales bélicos, lo mismo que en otros de otras características, constituían un factor indispensable. Así pues, si las ceremonias se plasman en escultura, relieve o pintura, han de mostrarse con la mayor propiedad permitida por el soporte, por lo que, como no, estarían presentes los músicos; de hecho así es, tanto en el citado *heroon* de *Urso*, como entre otros lugares, por citar alguno más, en las escenas pintadas de *Paestum*; o en una tumba de Capua, datada a finales del s. IV a.C., o a comienzos del siguiente, en la que una bailarina toca los crótalos, mientras que otra muchacha toca el aulé³⁸; o sobre los vasos rituales de San Miguel de Liria; y abundando, en una procesión fúnebre, cuyo cortejo abre un enano, en la que participan cinco guerreros armados con lanzas, cubierto el cuerpo por escudos de La Tène II, y la cara con máscaras, hay un tocador de lira y otro de aulé, el cuadro pertenece a un vaso cerámico, con cronología del s. IV a.C., hallado en un enterramiento de la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia).

En los cementerios iberos, como constituyente de las honras fúnebres, o mejor como parte de la concepción de la tumba como monumento de dedicación al difunto, o por otras motivaciones, hay en algún que otro enterramiento: esculturas de jinetes, véanse las dos que coronaban sendos túmulos en la necrópolis de Los Villares (Albacete), fechados a comienzos del s. V a.C.³⁹; o el relieve de los tres jinetes, que decoran un cipo rectangular, datado en el s. IV a.C., de la necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)⁴⁰; incluso se halló en la tumba de una de las necrópolis de *Castulo*, El Estacar de Robarinas (Linares, Jaén), fechada entre finales del s. V y mediados del s. IV a.C., el posible «retrato» de la persona enterrada, reflejado, finamente inciso, en una placa de pizarra⁴¹. También hay hombres y mujeres, en pie o sentados, formando parte de escenas o en solitario: en el primer caso se cuenta en el monumento de Pozo Moro (Albacete), en relieve, un sol-

³⁷ García y Bellido (1963), figs. 472-487; id., (1980), pp. 58, 64-72 fig. 64. Blech (2001), p. 627, fig. 235, láms. 225, 226.

³⁸ Benassi (2001), pp. 26-29.

³⁹ J. J. Blázquez (1994), pp. 91-97, figs. 66-76. AA.VV. (1998), pp. 133, 181, n. 208. Blech (2001), pp. 416-448, 612-613, fig. 186, lám. 207.

⁴⁰ Blázquez (1992), pp. 452-458. García Cano (1994), pp. 173-201; id., (1997), pp. 263-270, láms. 49-59. AA.VV. (1998), pp. 205-206. Blech (2001), pp. 628-629, fig. 254, lám. 227.

⁴¹ Blázquez, Remesal (1979): pp. 374-376, fig. 375, láms. XLVIII-XLIX.

dado, a pie, cubierto con casco empenachado y protegido con *caetra*⁴²; en el segundo destacamos la escultura de una dama con espejo sobre el pecho, hallada en Cehegín (Murcia)⁴³. Los espejos están plasmados en alguna que otra figuración más, como el que porta en la mano derecha un mujer ricamente vestida y enjoyada de una tumba de Cumas, la escena se completa con una muchacha que se dirige a ella ofreciéndole un *kalathos* y un alabastrón, y en el fondo se representaron cuatro granadas. A. Maiuri⁴⁴ propone la idea de que la difunta, iniciada en los misterios dionisiacos que se celebraban en Cumas, como en Pompeya y en otros sitios de Campania, se embelleció para las bodas con Hades en el reino de Perséfone; la presencia de las granadas aportan un ambiente a toda la composición relacionado con el Más Allá. Espejos aparecen en la Península Ibérica, como, por señalar algunos, el de bronce de la tumba nº 17 (al parecer de inhumación) de la necrópolis de La Joya (Huelva)⁴⁵, según sus excavadores con cronología posterior al s. VII a.C. o en todo caso de fines de esta centuria⁴⁶; o los incisos en la piedra de las estelas del suroeste, datadas de forma imprecisa alrededor de los ss. IX-VI a.C.⁴⁷ Parece que el espejo y su uso lo introdujeron los fenicios en Occidente como bien suntuario excepcional, y el posible carácter funerario del mismo, además de su expresada condición de bien suntuario, pudo venir dado por múltiples alternativas de carácter sim-

⁴² Almagro Gorbea (1983), p. 288, lám. 23b. Blech (2001), pp. 616-618, lám. 213b. Al respecto de jinetes o infantes asociados a sepulturas, uno de nosotros (J.M. Blázquez) piensa que se hallan heroizados, y que la dicha heroización es muy probablemente de influjo griego, ya atestiguada en estelas áticas arcaicas, Richter (1961) admite la heroización. J.M. Blázquez también cree que no se puede hablar entre las tribus de la Península Ibérica de reyes divinizados ni de monarquías divinas, como escribe Caro Baroja (1971), pp. 53-159, pues no se documentan, por citar algunas culturas, ni en Italia, ni en Grecia en épocas arcaica y clásica, ni en Israel. En Grecia la divinización de los monarcas está atestiguada con Alejandro Magno o poco antes (Blázquez (2004), con Demetrio Poliorcetes y con su padre Antígono (Plu., *Dem.*, 10) (Blázquez (2000), pp. 134-150; id., (2003), pp. 252-305).

⁴³ Griñó (1992), p. 198, fig. 2.

⁴⁴ (1953), pp. 22-23. Benassi (2001), pp. 166-168, fig. 179, también en Capua (Benassi (2001), p. 157, fig. 171).

⁴⁵ Garrido, Orta (1978), pp. 91-92, 182, fig. 60, láms. XLVII-XLVIII.

⁴⁶ Garrido, Orta (1978), p. 210.

⁴⁷ Blázquez (1992), pp.161-182. Barceló (1989), pp. 189-208. En dos estelas de Marash, de finales del s. VIII a.C., o de comienzos del siguiente, se documentan espejos (Akurgal (1962), lám. 139.; id. (1966), p. 132, lám. 26; p. 133, lám. 28. Bittel (1976), p. 275, figs. 315, 317).

bólico, alegórico, por ejemplo por el reflejo en su superficie pulida de la imagen mortal.

En los cementerios, muy numerosos, de las dos mesetas, sobre los enterramientos no existen elementos plásticos alusivos a la persona o personas sepultadas en cada uno —hay un mayor aniconismo entre los pueblos de etnia indoeuropea—; aún así han sido halladas estelas —Lara de los Infantes, Clunia (Burgos); Calaceite (Teruel), etc.—, sin un ambiente muy determinado, pero que pudieron ser levantadas en necrópolis, o bien en lugares especiales establecidos por los rituales de las tribus de sus propietarios. En las estelas, mediante bajorrelieve, aparecen hombres a caballo, a veces con escudero, con varias *caetrae* alrededor, o lanzas hincadas en el suelo, tal vez alusivas a los enemigos muertos o capturados por el figurado⁴⁸.

Y finalizamos, concretamente en la plástica surgen infantes y jinetes enfrentados, o infantes y jinetes en solitario, músicos, sacerdotes, cazadores, sí, pero en cambio no hay testimonio claro de la existencia de competiciones de carros. Entre la escultura de *Obulco* si es verdad que se cuentan los restos de un carro, pero se carece de elementos de juicio suficientes como para afirmar otra cosa que su propia existencia, aunque por la pertenencia a un monumento funerario ya implica su relación con la realidad de ultratumba de la persona a la que fue dedicado el *heroon*, decorado con una serie abigarrada de escenas muy variadas. Físicamente carros sí han sido hallados en alguna que otra tumba, pertenecientes, evidentemente, a las clases sociales más privilegiadas de la sociedad hispana, más concretamente de la ibera, que podrían dar lugar a interpretaciones simbólicas o en su caso cósmicas. En Toya (Peal de Becerro, Jaén), se depositó un carro a la entrada de la tumba, ésta fechada en el s. IV a.C.⁴⁹ Uno de nosotros (J.M. Blázquez) sostiene que el carro hallado en la tumba nº 17⁵⁰, y otro posible a través éste de escasos restos, hallado en la tumba nº 18 (al parecer de incineración), de la necrópolis de La Joya⁵¹, serían carros fúnebres para portear el cadáver del difunto, como el de la tumba etrusca de Regolini Galassi, del s. VIII a.C. Sea como fuere estos carros en las tumbas forman parte del ajuar, que ya es bastante, y no sabemos si están atestiguando competiciones

⁴⁸ Como ejemplo cfr. García y Bellido (1949), pp. 371-375, láms. 268-270, n. 375.

⁴⁹ Cabré (1925), pp. 90-93, figs. 22-23. Fernández-Miranda, Olmos (1986).

⁵⁰ Garrido, Orta (1978), pp.63-84, 112, 167-171, figs.33-49, láms., XLIX-LVIII, LXIV-LXVII, LXXII.

⁵¹ Garrido, Orta (1978), pp. 124-128.

funerarias, fueron el medio de transporte del difunto a la tumba, o son el reflejo material de creencias más complejas, hasta posibles nuevos descubrimientos queda la incertidumbre. En el supuesto de que denotaran competiciones, los carros, que pudieron pertenecer al difunto, desde luego sí a su familia, participarían con otros en las dichas competiciones, amortizándose luego como el resto del ajuar. Más o menos, pero eso sí de una forma u otra ahí están como testimonio manifiesto, por una parte de que el difunto necesitaba el carro allí donde sus creencias de ultratumba le situaban, cómo y por qué no es posible saberlo, y por otra parte del fuerte poder adquisitivo de unos deudos que enterraban un bien tan importante como puede ser un carro, sea de transporte, de parada, de guerra, de carreras.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1998): *Die Iberer*, Bonn.
- Almagro Gorbea, M. (1983): «Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica», *MM* 24, pp. 177-293.
- Akurgal, E. (1962): *L'arte degli ittiti*, Val di Pisa.
- (1966): *Orient et Occident. La naissance de l'art grec*, Paris.
- Barceló, J. A. (1989): *Tartesos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell.
- Benassi, R. (2001): *La pittura dei campani e dei samniti*, Roma.
- Bianchi Bandinelli, R., Giuliano, A. (1974): *Los etruscos y la Italia anterior a Roma*, Madrid.
- Bittel, K. (1976): *Los hititas*, Madrid.
- Blázquez, J. J. (1994): «Primeras aportaciones arqueológicas sobre la cronología de la escultura ibérica», *Homenaje a J.M. Blázquez*, II, pp. 91-97.
- Blázquez, J. M. (1974): *La romanización*, Madrid.
- (1977): «Las revueltas de esclavos en Sicilia», *Actas del Coloquio 1977. Estructuras sociales durante la Antigüedad. Memorias de Historia Antigua I*, pp. 80-102.
- (1991): *Religiones en la España Antigua*, Madrid.
- (1992): *Fenicios, griegos y cartagineses en Occidente*, Madrid.
- (1999): *Mitos, dioses, héroes en el Mediterráneo antiguo*, Madrid.
- (2000): «Alejandro Magno. Hombre y mito», *Alejandro Magno*, eds. J. Alvar, J.M. Blázquez, pp. 134-150.

- Blázquez, J. M. (2001): *Religiones, ritos y creencias funerarias de la Hispania prerromana*, Madrid.
- (2001-2002): «El vaso de los guerreros de El Cigarralejo (Mula, Murcia)», *Studia E. Cuadrado. An. Murcia* 16-17.
- (2003): *El Mediterráneo y España en la Antigüedad*, Madrid.
- (2004): «Monarquías divinas. Religiosidad ibera y religión mediterránea. Algunos aspectos de la religión Ibera», *II Congreso Internacional de Historia Antigua*, Valladolid (en prensa).
- Blázquez, J. M., Remesal, J. (1979): «La necrópolis del Estacar de Robarinas», J.M. Blázquez, Castulo II, *EAE* 105, pp. 347-395.
- Blech, M. (2001): *Hispania Antiqua. Denkmäler der Frühzeit*, Maguncia.
- Cabré, J. (1925): «El sepulcro de Toya», *AEEA* 1, pp. 90-93.
- Caro Baroja, J. (1971): *Estudios sobre la España antigua*, Madrid.
- Fernández-Miranda, M., Olmos, R. (1989): *Las ruedas de Toya y el origen del carro en la Península Ibérica*, Madrid.
- García y Bellido, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.
- (1963): *Historia de España I.3. España primitiva. La historia prerromana*, Madrid.
- (1980): *Arte Ibérico en España*, Madrid.
- García Cano, J. M. (1994): «El pilar estela de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)», *REIb* 1, pp. 173-201.
- (1997): *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I. Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*, Murcia.
- Garrido, J. P., Orta, E. M. (1978): Excavaciones en la necrópolis de «La Joya», Huelva. II. (3ª, 4ª y 5ª campañas), *EAE* 96, Madrid.
- González Navarrete, J. A. (1987): *Esculturas ibéricas del Cerro Blanco, Porcuna, Jaén*, Jaén.
- Griñó, B. de (1992), *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid.
- Karageorghis, V. (2000), *Ancient art from Cyprus. The Cesnola Collection in the Metropolitan Museum of Art*, Nueva York.
- Luzón, J. M., León, P. (1996): *Antonio Blanco Freijeiro. Opera minora selecta*, Sevilla.
- Maiuri, A. (1953): *La peinture romaine*, Ginebra.
- Molinos, M., at al. (1998): *El santuario heroico de «El Pajarillo» (Huelma, Jaén)*, Jaén.

- Pastor, M. (2003): «El gladiador romano», *En Grecia y Roma: las gentes y sus cosas*, eds. J.M. García González, A. Pociña Pérez, pp. 253-276 Granada.
- Pericot, L. (1979): *Cerámica ibérica*, Barcelona.
- Pollit, J. J. (1989), *Arte helenístico*, Madrid.
- Pontrandolfo, A., Rouveret, G. (1992): *Le tombe dipinte di Paestum*, Módena.
- Reyt, F. de (1934): *Charum démon etrusque de la morte*, Bruselas.
- Steingräber, St. (1985): *Catalogo ragionato della pittura etrusca*, Milán.

PROLEGÓMENOS A LA RECONSTRUCCIÓN DE SEGUNDO GRADO Y AL ANÁLISIS DEL CAMBIO TIPOLOGICO EN (PROTO)VASCO*

Joseba A. Lakarra

je ne conçois mon travail de comparatiste que comme un va-et-vient perpétuel entre la théorie et la pratique, entre la linguistique générale et la philologie. C'est ce qui en fait tout le prix (de Lamberterie, 1998: 37).

(...) no lograremos comprender la deriva general de una lengua, si nos basamos sólo en un estudio descriptivo completo de tales variaciones. Ellas no son en sí mismas sino fenómenos del azar, como las olas del mar, que van y vienen en un flujo sin propósito alguno. La deriva lingüística tiene una dirección. En otras palabras, sólo intervienen en ella ciertas variaciones individuales, aquéllas que se mueven en una dirección particular, así como sólo determinados movimientos de las olas en una bahía marcan la marea. La deriva de una lengua consiste en la selección de aquellas variaciones individuales que siguen determinada dirección, y esa selección es algo que llevan a cabo de manera inconsciente sus hablantes. En lo fundamental, aquella dirección puede deducirse a partir de la historia pasada de la lengua (Sapir, 1921, apud Lakoff 1972: 239).

* Además de la paciencia de los editores, agradezco las correcciones de estilo —que han mejorado sustancialmente el texto— efectuadas por Alazne Landa, así como distintas observaciones (en fases diferentes de la redacción y de reflexión sobre el tema) de Ricardo Etxepare, Ricardo Gómez, Ivan Igartua, Lourdes Oñederra, Blanca Urgell y Juan Uriagereka; me es muy grato recordar la importancia que tuvieron en un momento bastante inicial del desarrollo de mis ideas varias conversaciones mantenidas con Javi Ormazabal, quien me confirmó aun más en mi vocación de «ideas osadas y refutaciones contundentes». Por supuesto, ninguno de ellos es responsable de los errores y carencias, excesivamente manifiestas, de mi texto. Una versión ampliada ha sido incluida en Lakarra (2005c).

Legenda: T = cualquier oclusiva, S = sibilante, R = sonante, V = vocal; PV = protovasco.

Este trabajo se encuadra dentro del Proyecto «Monumentae Linguae Vasconum: Fundamentos» financiado por el MCyT.

1. INTRODUCCIÓN. RECONSTRUCCIÓN DE LA RAÍZ Y SUS CONSECUENCIAS

Como he señalado en trabajos anteriores (Lakarra, 2003b y 2004c, cf. el último cap. de Trask, 1997) no parece excesivamente osado constatar que la comparación tradicional, la dirigida a probar parentescos entre lenguas, y estándar —i.e., la evaluable con los mismos criterios y fundamentos utilizados en otras familias, particularmente en las mejor establecidas— no ha aportado nada relevante al conocimiento de épocas anteriores a las documentadas en vasc., ni a la evolución de la lengua, ni tampoco, *a fortiori*, al conocimiento del PV. Esto equivale a decir que, a pesar de constituir una masa bibliográfica enorme (muy por encima del resto de la producción sobre diacronía y sobre lingüística vasca *tout court*) no ha cumplido con su cometido fundamental, el mismo o similar al que tiene entre lingüistas profesionales en la familia IE, en la semítica, en la urálica, en la austronesia o en la algonquina. Es más, podría argüirse que en más de una ocasión —y en los trabajos arriba citados podrán encontrarse algunas muestras— la comparación a ultranza ha llevado a determinados «tratadistas» a encarar con orejeras muy particulares, cuando no a falsificar, la realidad y, en todo caso, a postergar y dificultar el análisis de problemas reales y relevantes de la diacronía del vasc. que podían y debían ser encarados desde la propia lengua. Muy otra es la situación de la reconstrucción interna, de la que es ejemplo en todos los sentidos la obra de Mitxelena (cf. Gorrochategui & Lakarra 1996, 2001): guiada en todo momento por el conocimiento de los datos reales y de la filología pertinente, y por la mejor teoría lingüística a disposición del investigador, ha permitido conocer aspectos del pasado de la lengua y de su evolución que de otra manera no hubieran podido alcanzarse. Es poco probable que la proporción entre los magros e inciertos resultados de la reconstrucción comparada «genética» y los espléndidos y esperanzadores de la interna cambie radicalmente en el futuro; más bien hay fundadas razones para sostener que las diferencias entre ambas —abrumadoras a favor de la 2.^a— pueden acentuarse más y más, en proporción a la labor de sus cultivadores. Las pruebas fehacientes acerca de las relaciones genéticas de la l. vasca (cf. Trask 1997) han sido nulas y, a grandes rasgos, es válida aún hoy día la conocida opinión de Meillet (cf. Mitxelena, 1963), sin que ello signifique que no estemos, no sólo legitimados sino incluso obligados, a intentar avanzar algo más en el conocimiento de la prehistoria de la lengua. Es evidente que este avance, ante la falta de socorro externo, solamente puede provenir de nuevos datos de la propia lengua y del empleo de argumentos y análisis más adecuados, como son los que proporciona la reconstrucción interna y los que nos ofrecen los paralelismos históricos y tipológicos (véase en general Haas 1969 y, para el protochino Pulleyblank [1992]).

En 1995 publiqué el primero de varios intentos de explorar nuevas vías para reconstruir una fase de la prehistoria de la l. vasca anterior a

la reconstruida por Mitxelena. Partiendo de las regularidades morfémicas de las voces patrimoniales, las cuales guardan en principio información sobre fenómenos y estados de la lengua anteriores a la entrada de préstamos latinos y —por tanto— anterior a la proporcionada por estos que, a su vez, han constituido la base de la reconstrucción estandar (cf. Martinet 1955 [1950], Mitxelena 1951, 1957a, 1957b, 1964, *FHV*), se trata de obtener morfemas antes no reconocidos (por fósiles) en PV moderno y esquemas morfémicos que guíen una reconstrucción más profunda, así como para identificar con alguna seguridad los lexemas y formas gramaticales pertenecientes a tal estadio lingüístico; la labor, sin embargo, no está sino esbozada y no puede decirse que carezca de riesgos y dificultades. En Lakarra 2002a nos hemos ocupado de una restricción estructural de la raíz (**TVTV) detectada por vez primera en 1995, o, mejor de su fórmula más amplia y significativa (**CVCV) y de sus orígenes y consecuencias cercanos y lejanos; no parecía, en efecto, aceptable que la imposibilidad de combinar dos sílabas abiertas —combinación tan corriente entre las lenguas del mundo— deba quedar sin noticia ni intento de explicación como ha ocurrido hasta el presente. En 1995 la inexistencia antigua de ese modelo radical era relacionada directamente con la abundantísima proporción de préstamos y compuestos o derivados en el mismo, en contra de la extendida creencia —que viene al menos desde Uhlenbeck (1942 y 1947)— de que las antiguas raíces vascas eran bisilábicas. A pesar del tiempo transcurrido, no veo razones para cambiar esta última conclusión respecto al monosilabismo del PV más antiguo; a pesar de que las investigaciones etimológicas no hayan avanzado todo lo deseable (cf. Lakarra, 2003b y 2004c) algunos polisílabos o bisílabos ahora pueden ser reducidos a monosílabos o explicados como préstamos; no son todos, ni mucho menos, pero sin duda va esbozándose una vía de investigación productiva que antaño no podíamos ni siquiera intuir, y —lo que es más— la nueva teoría va proporcionando preguntas, problemas y generalizaciones antes desconocidas, imposibles o sin sentido, signo del desarrollo del nuevo paradigma reconstructivo.

Contra lo que parece ocurrir en ciertas lenguas australianas (cf. O'Grady, 1987) y del sudeste asiático (cf. Alieva, 1991, Thurgood 1996 y 1999) no he encontrado —ni me consta que haya sido señalada— ninguna amplia transformación [bisílabo] > [monosílabo] en la estructura de las raíces vascas, ni siquiera alguna que supere la mera anécdota; existen, sí, *bart* < *barda*, *bat* < **bade* (*FHV* 134), *dut* < **duda* y varios más (estos, por cierto, con la T final que ya Artiagoitia 1990 señaló como imposible en vasc. ant. y moderno), pero las recalcitrantes —si alguna— son demasiado escasas y, a la vez, demasiado evidentes los orígenes de las restantes para que consideremos de alguna antigüedad y relevancia

en la discusión las raíces CVCV (o las CVCCV, variantes de las anteriores en protofinougrio y protourálico, cf. Bakró-Nagy, 1992).

Actualmente conocemos más restricciones y generalizaciones que las señaladas en 1995 (**TVTV, **raíz bisílaba, **V-, **-V) y sin duda aún habrán de ser añadidas muchas otras (sobre el fonosinbolismo, el vocalismo V_1V_1 , etc.). Pero antes de proceder a establecer y dar por seguras tales restricciones y generalizaciones, parecía necesario comprobar —como hemos hecho en Lakarra 2002a y trabajos posteriores— la corrección de las mencionadas: así, p.ej., por lo que toca a las combinaciones de T medial con /f/ y /m/ o con /h/ y con las T sordas iniciales, combinaciones no analizadas en 1995. Además, para mayor seguridad, se ha analizado el conjunto de los subtipos de CVCV mediante el examen de todas las raíces documentadas en cada una de ellas y la subsiguiente comparación con las del modelo monosilábico CVC; lo mismo hemos hecho con muestras amplias de (C)VCCVC, (C)VCVC y (C)VCCV (cf. ahora Lakarra 2004a), puesto que la restricción **«bisílabos y polisílabos» propuesta en 1995 para dar cuenta de las generalizaciones señaladas conllevaba la inexistencia de todos y cada uno de tales modelos radicales. De los resultados del examen de CVCV (i.e., de RVRV, RVSV, RVTV, SVRV, SVSV, SVTV, TVRV y TVSV o de hVRV, hVSV, hVTV, así como de RVhV, SVhV, TVhV) no cabe albergar grandes esperanzas sobre la existencia de raíces bisilábicas en PV: el análisis de las raíces sin etimología conocida que encontramos en esos modelos radicales, muy escasas por mucho que extrememos los escrúpulos, y la cantidad aún muy inferior que entre ellas es capaz de superar los filtros fonotácticos y geográficos habituales (cf. Lakarra, 2003b, etc.) para establecer su antigüedad con alguna seguridad y reconocer en ellas *candidatas* a integrar el léxico PV: nos hallamos muy lejos de lo que observamos en CVC en aspectos cruciales. En cambio, las innovaciones (préstamos, variantes y compuestos y derivados) de los modelos radicales bisilábicos citados —y de los bisilábicos con coda estudiados en Lakarra 2004a— son mucho más abundantes y podrían incrementarse con relativa facilidad por medio de estudios más detenidos y centrados en ellos y en asuntos de cronología post-PV, lo cual no podía ser el caso en los trabajos aludidos.

Parece establecido que la raíz PV ant. era CVC y entendida, además, esta fórmula de manera mucho más estricta que en IE o en kartvélico, con sus respectivas variantes y ampliaciones para C-, -V- o -C (cf. Lakarra 1998b), sobre todo a gran distancia del segundo con sus tres y cuatro C prenucleares, núcleos no vocálicos, armonizaciones varias y otros «matices» que la hacen imposible de reconocer en semejante estructura, por mucho que esto pese a Gamkrelidze e Ivanov (cf. Harris,

1990). Ya en 1995 quedaba clara la necesidad de C- y posteriormente ha podido reducirse la -(C)C final a -C, con la 2.^a, y última, C explicada como sufijo. Si -T era imposible, entonces tampoco cabía explicar ninguna CVCV como CVT-V —aunque sí hallamos CVR-V y CVS-V en **barr-u* «dentro» y **larr-u* «piel, pellejo», además de los más evidentes o conocidos *hez-i* «dom-ado» o *gaz-i* «sal-ado»— a no ser que propongamos sufijos en -TV y raíces en CV. No parece haber nada así en *vasc.* moderno, ni resulta necesario reconstruirlo para un pasado más o menos antiguo ya que (1) varios de los casos de CV (*lo* «sueño, dormir», *ke* «humo» y algún otro) —en la medida en que no corresponden a variantes de un CVC anterior (*su* «fuego» < *sur*), son onomatopeyas o fonosimbolismos, como sus correspondientes en otros idiomas; (2) en los casos de CVCC (*hortz* «can-ino», *bortz* «cinco», p. ej.) cuando -CC no correspondía a un sufijo (cf. **hor-tz*, **bor-tz*, etc.), entonces el grupo -CC podía ser —sólo o con otros, recuérdense *baradizu/paraiso* y *zekü-ri/sekula*— indicio de préstamo como en *pertz*; (3) Si establecemos que no existen lexemas menores que CVC entonces *lagun* «amigo», *labur* 'corto', etc., no pueden ser compuestos normales de dos lexemas, sino combinaciones de prefijo y raíz; (4) Las restricciones **CV y **VC en morfemas radicales están, sin duda, relacionadas con la inexistencia de compuestos en **CVCV, **CVCVC o **CVCCV.

Creemos haber mostrado que la teoría de la raíz monosilábica del PV ant. ha tenido, y es previsible que siga teniendo, múltiples e importantes consecuencias para la diacronía de la l. vasca: explicación y extensión de generalizaciones como las arriba citadas, evolución de la forma canónica monosilábica a otras posteriores, necesidad de replantear la reconstrucción del sistema fonológico basado en tres posiciones (inicial, medial y final), con neutralización posterior —pero no simultánea— en la 1.^a y 3.^a) a otro basado en dos (inicial y final, del cual habrán de derivarse la neutralización en los extremos y la diferenciación en medial de la siguiente fase, reestudiar los suprasegmentales —tan típicos de las l. monosilábicas (cf. Andersen, 1992-94)—, que quizás pudieran tener valor morfológico más amplio del habitualmente reconocido, aspectos de la gramática PV como la reduplicación y la escasez de postposiciones y sufijos derivativos (cf. Lakarra, 1997b y aquí § 7 y *passim*—y la presencia de prefijos o preposiciones antes no observados, y de armonías vocálicas y consonánticas antes no estudiadas—, la eliminación o mayor descrédito de comparaciones de poco-más-o-menos con morfemas de otras lenguas (p. ej., caucásicas) con formas canónicas muy diferentes (v. el citado Lakarra, 1998a), etc. Por hacer más completa esta enumeración de posibilidades, que no de resultados definitivos, mencioné también en mi trabajo de 2002a la que puede resultar más relevante, cual es la necesidad de postular para el PV más

antiguo una tipología muy diferente a la del vasc. histórico y algunas posibilidades que muestra la teoría para el estudio de la deriva lingüística posterior (cf. LaPolla 1994). Es esta vía escasamente transitada en la reconstrucción en nuestro campo la que me gustaría motivar en lo que sigue.

2. SOBRE EL CANON VASCO

Es posible que si se pidiera a cualquier vascólogo que señalara las tres o cuatro características estructurales principales de la l. vasca, éste contestara haciendo alusión a (1) el carácter aglutinante de la misma, (2) su morfología ergativa, (3) su orden de palabras SOV y, tal vez, a (4) la riqueza sin fin de su flexión verbal:

(1a) Typologically, Basque is a rather well-behaved SOV language with almost all of the textbook characteristics of such languages: verb-final order, preposed modifiers, an abundance of non-finite verb forms, a rich case system, a highly regular agglutinating morphology with few alternations, an absence of prefixes, and so on (Trask, 1998: 313).

(1b) With its SOV word order, with its preposed complex modifiers, with its postpositions, with its periphrastic verb-forms, with its polypersonal verb agreement, with its lack of gender, of noun classes, and of verb classes, with its uniform inflection of noun phrases, and above all with its thoroughgoing ergative morphology, Basque remains today the most typologically distinct language in Europe west of the Caucasus (Trask, 1998: 323).

Creo, incluso, que esta imagen sería compartida por la mayor parte de los lingüistas que de manera más o menos intensa o circunstancial han tratado de ella los dos últimos siglos (cf. Rebuschi, s.a.); es también la que ha quedado canonizada en las obras clásicas o más difundidas de la tipología lingüística y la que ha sido asumida, sin mayor análisis, en las comparaciones entre el vasc. (ucrónicas por lo general) y las lenguas más variopintas. Lo que es más, ese tipo ha sido utilizado, implícita o explícitamente, como modelo para la reconstrucción de varias l. antiguas, entre ellas y por sólo citar una, la de la hidronimia antigua europea, rebautizada como «Vasconic» por Vennemann (cf. Lakarra, 1996a: § 3.15).

Intentaré presentar algunos argumentos —desde enfoques diversos y, seguramente, de peso diferente— que muestran, en mi opinión, que tampoco en vasc. podemos descartar, más bien al contrario, la posibilidad de un cambio tipológico a gran escala —la «deriva» de Sapir— en el transcurso de su evolución. Como no pretendo que ninguno de los argumentos y análisis presentados en lo que sigue sea definitivo

por sí solo, ni pretendo dar por ahora una visión completa y detallada de la estructura de la lengua antes de esa deriva, he tratado de reunir todos los datos y análisis que he encontrado al respecto en la bibliografía vascológica (tarea bastante fácil, lo reconozco) y, sobre todo, he creado o modelado otros a partir de casos descritos en la existente sobre otras lenguas y que, desgraciadamente, no se han discutido hasta el presente entre nosotros y no parecían conocidos por los vascólogos, a pesar del, para mí, evidente paralelismo o conexión entre bastantes de los casos citados y los aspectos analizables en cada momento en nuestro campo. Dado que en buena parte mi labor es de derribo, no juzgo que me sea exigible la coherencia total entre todos los casos y análisis aportados, los cuales nacieron en su día por razones, necesidades y objetivos muy dispares y en la mente de investigadores y corrientes de pensamiento tan alejados entre sí; espero, con todo, que el resultado (o, al menos algunas vías de investigación futura, como las presentadas en § 19) no parezca un canto al nihilismo tipológico y diacrónico, sino un alegato a favor de la investigación de la estructura y evolución de múltiples aspectos de la l. vasca —más acá y más allá del PV mitxeleniano— y en la formulación y aplicación de modelos que la expliquen más satisfactoriamente (v. también Lakarra 2005d).

3. LAS IRREGULARIDADES TIPOLOGICAS: ¿ANÉCDOTAS O FÓSILES DE CAMBIO?

Como es sabido, Greenberg (1963) introdujo la noción de orden básico de palabras como la central en los estudios tipológicos y tenemos así desde entonces múltiples estudios sobre las lenguas «VSO», «SOV», «SVO», etc. De igual manera, es sabido que una clasificación tipológica es fructífera si las lenguas de cada grupo tienen en común más rasgos que el usado para la clasificación inicial y G. fue capaz de mostrar que las lenguas con determinado orden básico exhibían —con una generalidad y regularidad que él y muchos otros lingüistas después han tratado de establecer— ciertas características comunes y jerárquicamente dependientes entre sí; es lo que ocurre con las lenguas SOV y por su parte (con consecuencias muy distintas, se entiende) con los tipos bautizados VSO y SVO en función de su orden básico de constituyentes.

Considérese, p. ej., la siguiente tabla, en la cual se recogen las combinaciones de valores que presentan ocho lenguas, pertenecientes a las tres clases mayores de Greenberg, en cuatro de los criterios (= órdenes) presentados por éste:

(2)

		Pr	NA	NG	ND
galés	I (= VSO)	+	+	+	+
bereber	I (= VSO)	+	+	+	+
griego	II (= SVO)	+	+	+	+
esp., fr.	II (= SVO)	+	+	+	-
alemán	II (= SVO)	+	-	+	-
latín	III (= SOV)	+	-	-	-
quechua	III (= SOV)	-	-	-	-
vascuence	III (= SOV)	-	+	-	+

(Tovar 1997: 98-99)

El éxito de G. y de su programa de investigación fue tan completo y tan inmediato que en adelante ha habido una tendencia reduccionista claramente manifiesta —sin llegar a la unanimidad, desde luego— que identificaba tipología o búsqueda de universales con investigación de la tipología y los universales morfosintácticos y dentro de estos a los referentes en exclusiva al orden de los elementos.

In recent times, typologists have often confined themselves to seeing dependencies among variable language-parts WITHIN syntax, WITHIN morphology, or WITHIN phonology. As to dependencies BETWEEN levels or modules, syntax and morphology were considered essentially the only candidates showing some real typological promise. Dependencies between sound structure on the one hand and word, phrase, clause, sentence, and discourse structure, or also lexical structure, on the other were something respectable mainstream typology has steered clear of (Plank, 1998: 195-96).

Ahora bien, como salta a la vista, no parece que todas las lenguas funcionen de manera totalmente consistente, ni siquiera limitándonos al orden de elementos de la oración, particularmente en los grupos II y III: por no salirnos de la tabla anterior, en el grupo II el griego y las lenguas románicas difieren entre sí cuanto al orden N-D y ambas se contraponen al alemán en el N-A; en el grupo III también existen diferencias entre el lat., por un lado, y el quechua y el vasc., por otro, en lo que respecta a la existencia o no de preposiciones; además, el quechua va con el lat. y no con el vasc. por lo que toca a los órdenes N-A y N-D. A poco que nos salgamos de la tabla, los manuales al uso o las referencias básicas nos dirán que el jap. es un «perfecto SOV» (cf. Lehmann, 1973, y el quechua de la tabla) y el fr. un perfecto SVO (como arriba el gr.), pero que el ing., p. ej., tiene A-N a pesar de ser SVO.

Interesa hacer notar las consecuencias de lo que ha venido a denominarse «armonía tipológica» sobre el cambio sintáctico, en particular sobre el de orden de palabras y las posibles motivaciones del mismo: hay lenguas como el hebreo que han cambiado de VSO a SVO (si bien ambas son VO para Lehmann, Vennemann y muchísimos seguidores) y otras incluso de VO a OV o viceversa. Es interesante ver que el cambio en el orden de elementos de las respectivas lenguas no se limita, en general, a un solo aspecto de los arriba señalados, sino que determinados cambios en uno llevan aparejados (bien que en momentos y con resultados no siempre idénticos) otros en el mismo sentido —de coherencia en los rasgos atribuidos a cada uno de los grandes tipos constituidos— en parte de los restantes o, menos frecuentemente, en todos ellos. Esta es la impresión que dan y el análisis que reciben (cf. Trask, 1996) lenguas de particular interés por su larga documentación como el ing. y el chino: el 1.º pasó poco a poco de SOV a SVO —aunque con importantes irregularidades correspondientes a la etapa anterior— y el 2º de SVO a SOV (de igual manera). No puede decirse que ninguno de los dos casos sean tipos consistentes; es claro, en cambio, que en ambas lenguas, y en otras muchas, múltiples desarrollos aparentemente independientes, han estado trabajando conjuntamente en casi todos los aspectos de las mismas durante largos períodos de tiempo, de manera que las lenguas se han transformado de un tipo armónico OV hacia otro VO y viceversa, sin que ningún posible punto de partida ni de llegada —que difícilmente puede verse como término absoluto— sea nunca totalmente armónico, a pocos rasgos que utilicemos en la clasificación.

Algo similar a lo que conocemos para el ing., el chino o el amhárico (cf. Comrie, 1981) ha podido ocurrir en la evolución del vasc. Ahora bien, en la imagen típica o tónica a la que nos hemos referido, suele señalarse como principal —si no única— irregularidad que desentona, en cierta medida, entre las lenguas de su grupo, el orden N + A, cuando lo propio de una lengua SOV sería justamente el inverso. Ya Greenberg en su trabajo clásico señaló el hecho sin concederle excesiva importancia y los autores posteriores han añadido, como mucho, que no es el Auna categoría que deba preocuparnos en exceso a este respecto dado que en lenguas de muy diferente estructura —p.ej., en el citado caso del ing.— acostumbra a dar problemas a los interesados en el orden de palabras.

Dado sus orígenes morfológicos en el siglo XIX (prolongados durante todo el s. XX y no sólo por obra del extraordinario *Language* de Sapir), resultaría chocante por no decir otra cosa, que la tipología —como ciertos tratamientos de la sintaxis vasca— se redujera a mero estudio del orden de palabras. Los estudios de tipología o universales fonológicos

son muy anteriores a Greenberg o a Chomsky, tanto da: ténganse simplemente en cuenta los *Principios de fonología* de Trubetzkoy con sus antecedentes, y este tipo de estudios han continuado siendo cultivados por miembros de más de una corriente lingüística, aunque, como señala Plank, 1998, no se hayan encontrado o construido teorías (ni buscado por parte de muchos investigadores) principios holísticos que abarquen fonología y morfo-sintaxis sin contradicciones y con interrelaciones directas y mensurables. Sin embargo, y como señala inmediatamente el mismo autor, las esperanzas o la tentación de correlacionar propiedades fonológicas y morfosintácticas no han desaparecido durante los últimos siglos; con todo, ya que una aserción —incluso si es repetida de manera independiente— no se convierte sin más en verdad, Plank remata su artículo con un programa de investigación del que difícilmente podemos desentendernos; propone (1998: 224) en función de las pruebas reunidas en su catálogo investigar los siguientes candidatos como posibles ligazones entre los diferentes niveles de análisis: aglutinación/flexión y tamaño de morfema y palabra en la morfología, orden de constituyentes en sintaxis e inventario de segmentos, fonotáctica, procesos de armonía vocálica y ritmo en fonología.

No proseguiré aquí esta cuestión que ha generado una bibliografía inabarcable; he preferido adoptar la conocida táctica evangélica de «por sus frutos los conoceréis» y de ahí el «catálogo de candidatos» que se presentan para examen en diversos apartados de este trabajo; en § 19 podrá encontrarse, sin embargo, referencias a alguna propuesta que quizás puede ayudarnos a superar cualquier tipo de atomismo tipológico y reconstructor.

4. ALTERNATIVAS AL MODELO CLÁSICO

Hace ya casi cuarenta años que de Rijk (1969) manifestaba claramente su falta de sorpresa ante el hecho de que el vasc. cumpla con los tres universales establecidos para las lenguas SOV por Greenberg en su trabajo de 1963 ya que, como es sabido G. había incluido el vasc. entre las utilizadas; los tres universales citados —y que de Rijk examina sucesivamente en su trabajo— son los siguientes:

(3a) [4] «With overwhelmingly greater than chance frequency, languages with normal S.O.V. order are postpositional», [12] «If a language has a dominant order V.S.O. in declarative sentences, it always puts interrogative words or phrases first in interrogative word questions; if it has dominant order S.O.V. in declarative sentences, there is never such an invariant rule», [16] «In languages with dominant word order V.S.O., an inflected auxiliary always precedes the main verb. In languages with dominant word order S.O.V., an inflected auxiliary always follows the main verb». (de Rijk, 1969: 18)

El autor concluía el apartado dedicado a las estructuras de relativo —y en realidad su clásico «Is Basque a SOV language?»— con las siguientes palabras:

(3b) Therefore, it is far from obvious that the structure of the relative clause in B. supports the verb final theory. All we can say is that it does not contradict it. More generally, the same can be said for all the facts adduced in this article. They are consistent with an underlying S.O.V. order, but they do not, strictly speaking, require it. It is to be hoped that a study of the sentential complement system, with its various processes of subject and object raising, will provide more substantial evidence for or against the verb-final character of B. Such a study, however, is yet to be carried out (de Rijk, 1969: 31-32).

Creo que la evidencia sincrónica no ha aumentado sustancialmente pero esto no ha impedido que tras este trabajo el *vasc.* haya seguido siendo considerado por casi todos SOV a todos los efectos (con la conocida «excepción» o «irregularidad» del orden N-A, como había establecido ya Greenberg). Así las cosas, sólo conozco dos hipótesis relevantes que hayan planteado una imagen general diferente a la canónica para el PV; a saber, la de Trask (1977) y la de Gómez (1994) y Gómez-Sainz (1995). Ambas se centran en la estructura y origen de las formas verbales sintéticas y tratan en ese contexto del orden de palabras antiguo: el primero ve la necesidad de postular un cambio SVO > SOV dado que en las lenguas del 1.º tipo no se da la ergatividad. Se podría pensar que, asumiendo que el *vasc.* era SOV desde siempre no era necesario ningún tipo de cambio puesto que tales lenguas no muestran ningún problema para la ergatividad; sin embargo, el orden de los afijos de la conjugación sintética llevan a Trask (1977 y trabajos posteriores) a suponer que antes V no podía estar en posición final absoluta (vide § 15).

Gómez (1994) y Gómez & Sainz (1995) van más allá pues proponen no sólo que el V no era final sino que lo hacen inicial y mantienen que en un proceso a la céltica o a la semítica fue adquiriendo partículas y preverbios como el *da-* «de presente» o los clíticos de persona antes aludidos.

(4) Para explicar el orden de las marcas de persona propondré que se ha dado un cambio de orden de palabras. Es evidente que en una lengua SOV no puede entenderse que aparezcan esas marcas de persona detrás de la raíz verbal. Por tanto, en mi opinión, para cuando los pronombres se aglutinaron al verbo el *vasc.* tenía el V en inicial, esto es, era una lengua VSO o VOS. Sin embargo, como muchas lenguas que colocan el verbo en inicial, éste no podía ocupar la posición inicial absoluta (Gómez, 1994: 94; la traducción es mía [J.A.L.]).

(5) (...) the prehistory of B. finite verbal forms might have resembled pretty much the formation of the Neo-Celtic verbal complex as recons-

tructed by Watkins (1963). The core idea in this hypothesis is that, at a certain stage, the B. verb might have occupied the first position of the sentence, contrary to the historically attested «basic» SOV order, and that around that verb, basically consisting of the bare root, a number of clitic-like elements were attached in such a way that a kind of verbal complex was created as a prosodic unit. (...) the reanalysis of clause-initial pronouns as initial assertive particles in the history of Welsh is in fact the mirror image of the process we are postulating for B.: the reanalysis of clause-initial connectives as person markers, both phenomena being understood as the side effect of combining V1 orders with the fulfillment of licensing requirements for inflectional affixes (Gómez & Sainz, 1995: 285-86).

Ahora bien, esta propuesta —aparte de las reservas que, según me recuerda I. Igartua, expuso Comrie (1989: 308-11) a otras similares— tiene una consecuencia directa, bastante inconveniente para quien conozca lo que ya Greenberg hiciera notar sobre las lenguas VSO: todas ellas, sin excepción al parecer, son preposicionales. Dentro de la más estricta ortodoxia —era cosa sabida que el vasc. tiene y tenía (¿«de siempre»?) postposiciones y sufijos y no preposiciones y prefijos— nuestra pregunta fue: ¿dónde han ido a parar preposiciones y prefijos en vasc. si éste fue alguna vez VSO? No parece que el desarrollo de la morfosintaxis histórica vasca haya proporcionado respuestas a tal pregunta o que ésta haya abierto vías alternativas en la reconstrucción hasta ahora.

Mi aproximación a estas cuestiones viene —como se ha visto en § 1— por otro camino muy diferente al transitado por Trask, Gómez y Sainz: hace ya más de diez años que la estructura y evolución de la raíz (P)V ocupa la mayor parte de mis esfuerzos (cf. Lakarra, 1995 y trabajos posteriores) y es posible que esta dedicación deba prolongarse bastante, incluso con la estimable colaboración de otros investigadores que últimamente parecen haber sido atraídos por el campo (v. Bibliografía). En todo caso, como en otras tradiciones diacrónicamente desarrolladas como la IE o la semítica, pero también la sino-tibetana, la austronesia u otras, el estudio de la estructura y la evolución de la raíz ha dado a la labor reconstructiva del PV anterior al modelo mitxeleniano un marco y unas bases de las que anteriormente carecía y, desde luego, no parece que para cualquier cuestión que tenga que ver con la diacronía de la lengua en los dos pasados milenios, y particularmente para épocas anteriores, debamos limitarnos ya a la recitación de la *FHV*, sin que esto dispense a nadie del deber de conocer tal cumbre de la vascológia en profundidad.¹

¹ Ya Uhlenbeck (1942, 1947) había señalado —bien que para objetivos muy diferentes (cf. Lakarra 1998a)— la importancia de una aproximación formal al estudio de la raíz en vasc. ant.:

Además de ciertas etimologías más o menos numerosas y la detección de préstamos y compuestos y derivados antes no señalados, la teoría de la raíz monosilábica (CVC) del PV ant. —esto es, bastante anterior al estándar mitxeliano, fechado tentativamente por el autor hacia el s. I anterior a la Era— produce un escenario sólo compatible con un tipo de lengua muy diferente. Antes de adentrarnos por esa vía, parece imprescindible una nota metodológica sobre tipología y reconstrucción. No creo que haya que argumentar en exceso para mostrar que actitudes de un «todo vale» o «todo es posible», —como la que en otros trabajos (cf. Lakarra, 1997b, 1998a, 1998b) he criticado en torno a la laxitud, si no anarquía, referente a la forma canónica de la raíz—, no pueden ser productivas ni atractivas en la reconstrucción. No se trata, claro está, de negar las excepciones, las irregularidades o las posibles inconsistencias ocultándolas debajo de la alfombra o restándoles toda importancia como se ha hecho más de una vez; se trata de explicarlas en una gramática más profunda o en un sistema más antiguo como ha sido costumbre desde Benveniste (1935) y antes.

5. SOBRE EL ADJETIVO

Que yo sepa, ningún vascólogo ha relacionado la ya aludida «irregularidad posicional» del A a la derecha del N con otra «curiosidad» de tal categoría en el mismo idioma que ya mencionara Humboldt (cf. Gómez, 1996): hay razones fundadas para dudar de que el A haya sido siempre en vasco una clase abierta y numerosa, claramente diferenciada del N o del V. Si tomamos, p.ej., el campo de los colores tenemos derivados (*beltz* «negro» < **bel-tz*), participios (*zuri* «blanco» < *zur* «madera» + *-i* «part.», *gorri* «rojo» < *gor* «sordo, desnudo» + *id*), relativas (*urdin* «verde-azul-marrón», cf. Mitxelena 1970 [*<ur* «agua» + (*da*)*din* «vuelto, convertido en»]) o préstamos (*berde*, *marroi*, etc.). Esto es, precisamente en un campo semántico situado en lo más alto de la jerarquía de los adjetivos según Dixon (1982) observamos que se dan los cuatro procedimientos de sustitución o «relleno» de esa categoría previstos por el mismo autor en lenguas que carecían del A como clase abierta.

Si ponemos en relación lo que acabamos de señalar con la posición del A a la derecha de N, creo que podremos tener, no una serie de anéc-

(6) je crois déjà rendre service aux études basque[s] en tâchant de ramener les nombreux radicaux nominaux et les racines verbales de la langue basque restés sans analyse à quelques types déterminés, qui doivent, selon toute probabilité, être considérées comme pyrénéens occidentaux anciens. Je laisse à de plus compétents le soin de confronter les types pyrénéens occidentaux anciens établis par moi avec des types caucasiens ou autres (Uhlenbeck, 1942: 567).

dotas escasamente conocidas, inconexas e inexplicadas junto al tipo «ortodoxo» constituido por el resto de los rasgos y universales, sino una explicación conjunta para ambos fenómenos así como un indicio del papel a jugar por esta y otras supuestas irregularidades tipológicas en la reconstrucción. En resumen: en caso de que en una época antigua de la lengua no existiera un A diferenciado y sólo después fuera consolidándose a partir de las cuatro vías de Dixon que acabamos de mencionar, lo esperable es que la nueva categoría ocupara, precisamente, la derecha del N y no otro sitio pues es ahí donde se dan al menos tres (derivación, participios y préstamos) de las cuatro fuentes de que se nutre la categoría. Es, además, la única posición posible del A en lenguas VSO: cf. Greenberg, 1963 y ahora Hengeveld, Rijkhoff & Siewierska (2004) contra Dryer (1988, 1991, 1992, etc.) y otros que han negado relevancia tipológica al orden en que se combinan N y A o a la posición inicial de V:

(6) Although originally adjectives were assumed to pattern like other modifiers, favouring AN order in OV languages and NA order in VO, Dryer (...) laid waste to this assumption by showing that there was no correlation between the location of the object relative to the verb and the adjective relative to the noun. Our data suggest that Dryer's refutation of the correlation in question may not be fully justified. While overall the location of the object relative to the verb is not a good predictor of the location of the lexical modifier relative to the head in referential phrases, there is a subset of languages for which a clear correlation between the two can be discerned. (...) Significantly, predicate-medial languages are not involved in this correlation, which vindicates Greenberg's original universal formulated with respect to SOV and VSO languages and not VO as opposed to VO ones. Thus our parts-of speech typology rehabilitates a correlation, be it in a somewhat modified form (Hengeveld, Rijkhoff & Siewierska 2004: 560).

Por otra parte, como diacronista siempre he pensado que la postura que tocaba en el pasado a tipólogos y lingüistas interesados por la diacronía en general y por esta supuesta «irregularidad» en particular, debía haber sido justamente la contraria a la adoptada, algo como lo siguiente: «dado que el A en *vasc.* está a la derecha y no hay indicios de que nunca haya estado en otro sitio, ¿por qué no privilegiar el tipo que favorezca o exija, no sólo el que sea compatible con, ese orden?». En otras palabras: si cualquier lengua de V inicial está obligada a ser N + A mientras que las de orden SVO y SOV sólo son compatibles con el mismo pero no les es obligatorio en absoluto, entonces ha de ser V1 la 1.^a opción (la 1.^a hipótesis en ser examinada, han de reexaminarse el resto de las evidencias en contra, etc.), por mucho que esto produzca quebraderos de cabeza o lleve a reanalizar o a ponderar de manera diferente otros aspectos de la morfosintaxis de la lengua, incluso toda ella en su conjunto. Y es que no se ha llegado a nada en reconstrucción partiendo de regularidades; su lugar está al final y no al

comienzo de ésta, la cual se basa en irregularidades, precisamente para tratar de explicarlas. Parece que todo lo anterior es más que suficiente para pensar que en el orden N-A nos las habemos con cualquier cosa menos con una mera casualidad.

6. SOBRE EL ORDEN DE LAS RELATIVAS Y DE LOS GENITIVOS LOCATIVOS

No podemos olvidarnos de las oraciones relativas, las cuales son como hemos visto una de las cuatro vías de formación de los nuevos AA en otras lenguas y también en vasc. De Rijk, que escribió mucho y muy bueno sobre tales construcciones (véanse sus trabajos reunidos en el libro de 1998), sólo de pasada y con extremada timidez señaló —en una breve nota en vasc.—² que, frente al tipo habitual (con mucho el más extendido) de *etorri den gizona* «el hombre que ha venido», con la relativa a la izquierda —como toca en las lenguas SOV—, se encuentra, como evidente *fase sparita* aunque él no lo reconozca, en autores arcaizantes (y siempre en abrumadora minoría) el tipo contrario de *gizon etorri dena*, con la relativa a la derecha del nombre. He aquí algunos ejemplos:

(7d) A. Çure pena dioçunoc (Etxepare, 1545)

[Pos.2Sing pena dices-RELAT-OD.plur]

= «Las penas que dices»

B. Moment ageri eztiradenak bezala zarete (Leizarraga, 1571)

[Momento aparecer Neg-ser-RELAT-las como sois]

= «Sois como los momentos que no aparecen»

C. Agin *min emoitén dayana* arranka zak (Roncal, ~1900)

[muela dolor dar-RELAT arráncala]

= «Arranca la muela que te dé dolor»

(apud de Rijk 1980: 210)

² En el § IV (y último), intitulado significativamente «Joskera bitxia» («sintaxis curiosa/rara») se nos dice que «solemos colocar el relativo delante de su apódosis (...) [si bien] sabemos cambiar un poco esa estructura (...) pero actualmente no se utilizan, que yo sepa, oraciones con la relativa detrás de su apódosis [(46) *Behin ba-zen errotari hiru seme zituen bat* (= «Había una vez un molinero que tenía tres hijos» / Lit. Una vez había molinero tres hijos había que uno)]. En los escritores antiguos, en cambio, encontramos abundantemente (erruz) estructuras como (46)». Lo cual no le impide terminar el artículo con un «Esta construcción que juzgamos como curiosa/rara, ¿ha de ser tenida por solecismo románico? Hay quien piensa de esa manera, pero yo no sé si es así. Tome la palabra quien sepa más que yo»] (de Rijk, 1980: 209-10; la traducción y las cursivas son mías [J.A.L.]).

Pues bien: las interesantes consecuencias diacrónicas de este hecho tan escasamente difundido son evidentes y su antigüedad es todavía más segura cuando atendemos a otros dos tipos de pruebas: (1) el nombre de color *urdin* al que nos hemos referido más arriba u otros AA como *gordin* «crudo» o *berdin* «mismo» o *bizardun* «barbudo» etc., esto es, los formados de relativas,³ presentan tales estructuras a la derecha del nombre y nunca a la izquierda del mismo; (2) los *Satznamen* toponímicos como *ur dirakiena* ‘agua que hierve’, etc. (cf. Mitxelena, 1985, Seguro 1987, García de Albizu, 1994) tienen la misma estructura y orden. Es claro, por tanto, que es a la derecha del N donde hemos de situar las relativas en PV ant. y no a su izquierda, como se encuentran (aunque ni mucho menos con carácter exclusivo) en vasc. moderno.

A esto debemos de añadir que el genit. locativo aparece con mucha mayor frecuencia a la derecha en testimonios antiguos de lo que hallamos modernamente:

(7d) A. *Etxeko andrea* = señora-de casa-la = «la señora de (la) casa»

Bizkaiko Forua = Vizcaya-de Fuero-el = «el fuero de Vizcaya»

B. *Andre Milia Lasturko* = Sra Emilia Lastur-de = «la sra. Emilia de Lastur»

Peru Leartzako = Peru Learza-de = «Peru de Learza»

7. POSTPOSICIONES Y SUFIJOS

El del A, el del Relat. y el del genit. locativo no son las únicas irregularidades o «pequeñas excepciones» que parece presentar en algún

³ Cf. «Es hora ya de tratar del posible origen de este sufijo *-din*. Desde el punto de vista fonológico, hay un hecho de distribución que es demasiado conocido para que tenga que ser expuesto en detalle una vez más. Mientras las formas *lato sensu* nominales con oclusiva apical inicial, *d* o *t*, son en vascuence, por lo general, palabras expresivas y sobre todo préstamos, *d-*, como índice de 3.^a pers., es extremadamente frecuente en formas verbales personales: la inicial se manifiesta como *t-* detrás de prefijos como *ez* o *bait* (...). El modelo que se viene inmediatamente a la imaginación de verbo personal empleado como sufijo nominal es, naturalmente, *-dun*, que reúne dos ventajas: sigue siendo muy productivo en nuestros días y está ya copiosamente atestiguado en textos medievales. Añádase a esto que su formación nada tiene de oscuro; se trata de una reducción de *duen*, etc., de *du* «lo ha» más *-en*, sufijo de «relativo» que no es otra cosa que el sufijo *-(r)en* de «genitivo». En uno y otro caso la función de *-en* es la misma: forma un derivado de valor nominal, antepuesto como determinante al nombre que determina, a partir de un nombre o a partir de un verbo» (Mitxelena 1970: 290).

El «antepuesto» de la última frase parece indicar que M. no se dio cuenta del orden (*ile urdina* no ***urdin ilea*) de los elementos de la relativa previa a la conversión de la construcción en A. No veo que señale nada al respecto ni en ese trabajo (bastante minucioso en otras cuestiones) ni en otros.

momento la lengua respecto de la imagen tipológica señalada al comienzo. Tomemos el caso de postposiciones y sufijos: es cierto que el *vasc.* contemporáneo tiene muchos y faltan prácticamente las categorías contrapuestas. ¿Tenemos aquí, por tanto, un rasgo que se atiene a lo exigido en una lengua SOV? Sólo en apariencia o, más precisamente, desde muy tarde o a partir de épocas muy recientes de la lengua. Como hiciera notar Trask (1997: 246; v. tb. Hualde, 2002: 326), la mayor parte de las postposiciones vascas son tan transparentes que difícilmente pueden ser muy antiguas en función del conocido criterio de Meillet y provienen de nombres (locativos u otros) sólo recientemente inmersos en un proceso de gramaticalización que está lejos de haberse consumado; la excepción la constituyen quizás unos pocos que han devenido tiempo ha en sufijos casuales: *-k* de *erg.*, *-i* de *dat.*, *-e* de *genit.*, *-n* de *locat.* y algún otro. Ahora bien; es el propio Trask quien, por citar un caso señero y relativamente reciente, en su presentación de la posición tipológica del *vasc.* nos dice que «The morphology of modern B. is strongly agglutinating and overwhelmingly suffixing. In this respect, B. is noticeably different from its IE neighbors but somewhat similar to Finnish, Hungarian, and Turkish» (1998: 318) y, completando lo anterior, que «The language is exclusively postpositional» (320). Tras señalar que la influencia latino-románica ha sido profunda en fonología y léxico, se destaca que «interestingly, however, it has had a much smaller effect upon the patterns of word-formation (...) suffixation and compounding» (321); con todo, se precisa, «Borrowed word-forming suffixes, especially noun-forming suffixes, are prominent in B. today» (322), e, incluso, que existe históricamente, y mucho más ahora con los pseudo-prefijos, una débil tendencia a adquirir prefijos por influencia romance.

Respecto a los sufijos derivativos, cualquiera que conozca textos de los primeros siglos e incluso textos populares más recientes, sabrá que los mismos son escasamente utilizados y aun conocidos y que su sitio son ciertos diccionarios (cf. Lakarra 1996c), empezando por los de Pouvreau (contra lo que defendiera sobre éste Mitxelena, cf. Lakarra 1995b) y siguiendo por Larramendi y posteriores reformadores de la lengua literaria. No es que no existan y casi cualquiera puede utilizar un *-tasun*, pero todo esto queda muy lejos de lo que observamos, p.ej., en *finougrio* (cf. Hakulinen, 1961), en *coreano* (cf. Sohn, 1999) u otras familias. Es evidente que, en su mayor parte, la sufijación no es históricamente más que una consecuencia del desarrollo (o de la falta) de una lengua literaria, en cualquiera de los varios dialectos a los que desde Bonaparte se les ha reconocido tal estatus (cf. Urgell, 1985b). Esta relación, entrevista por Sarasola en 1986, ha sido mostrada con

detalle en otro trabajo del mismo autor de 1997. Como se hace ver en él, el porcentaje de palabras simples va disminuyendo progresivamente desde el 70% hacia 1550 hasta menos del 25% en 1950, dándose el mayor descenso por período de medio siglo considerado (de todo un 14%, muy lejos de los 2-3% habituales en los restantes— entre 1600 y 1650, esto es, coincidiendo con el apogeo del labortano literario; es más, mientras Etxepare en 1545 presenta un 66,57% de palabras simples y Leizarraga en 1571 un 51,04%, Etxeberri de Ciboure a finales del primer tercio del s. XVII sólo presenta un 42%. Pero son las cifras de Axular con menos de un 33% de palabras simples las que más avallan todo lo anterior (cf. Sarasola, 1997: 640-41). Es interesante observar que en la mayor parte de los 32 sufijos estudiados, es en textos del s. XX cuando obtienen más de un tercio de los vocablos en los que son documentados en toda la historia de la lengua; en algunos casos (-*eta*, -*gailu*, -*zale*) se llega al 70-80% y son muchos los que se hallan entre el 40-50%: -*ada*, -*ari*, -*dun*, -*era*, -*keria*, -*ka*, -*kor*, etc.

A pesar de que los datos resultan claros y nos muestran que no podemos de ninguna manera proyectar el porcentaje de uso de compuestos y, sobre todo, de derivados a la lengua oral de cada época y mucho menos a las de cierta antigüedad, sino que su presencia en ésta (si alguna) fue muy inferior, parece como si los lingüistas diacrónicos (o, mejor, los lingüistas) vivieran en una especie de esquizofrenia o de perfecto desconocimiento de la realidad que los filólogos ponen ante sus ojos; en compensación, quizás, los filólogos no parecen excesivamente interesados por las consecuencias tipológicas de la existencia o no de prefijos y sufijos en la lengua, incluso en una que les consta que ha sido clasificada como lengua SOV casi-perfecta.⁴

8. BISILABISMO

Es hora de fijarnos en el tamaño de la raíz. Si seguimos a los tipólogos (cf. Lehmann, 1973, Vennemann, 1974), o a lingüistas que han exa-

⁴ Cabría resaltar aun más el argumento constatando la tendencia o mayor facilidad de las lenguas SVO a favorecer los sufijos y no los prefijos por razones que diversos autores han tratado de explicar de manera diferente (razones de procesamiento, psicolingüísticas o fonológicas); véase Bybee, Pagliuca & Perkins 1990 y la bibliografía allí citada), quienes concluyen así: «We have seen that the Suffixing Preference (...) cannot be attributed to a reduced ability of preposed material to undergo phonological fusion to stems, is not typology-independent (it is not applicable to V-initial languages), and likely involves a semantic dimension» (1990: 34). Por tanto, el vasc. ant. podría ser muy bien V inicial hasta bien tarde, dado que son estas lenguas las únicas que presentan tan pocos sufijos; cf. § 19.3.4.

minado datos y casos de muy distinta procedencia (cf. Austerlitz, 1976 [1970] sobre las lenguas del norte de Eurasia y Houis 1970 sobre otras del Africa Occidental), una de las tendencias que parecen acompañar a la aglutinación —además de la armonía vocálica, la sufijación y uso de postposiciones, la tendencia a la sílaba abierta y el orden SOV— es el disilabismo.

(8) Le terme «agglutinant» sera utilisé pour décrire les langues qui possèdent la plupart des caractéristiques morphologiques suivantes: suffixation (généralement en corrélation avec une absence de préfixation), un système de suffixes possessifs pour le substantif qui, généralement, peut être mis en corrélation avec les marques personnelles du système verbal, une syntaxe dans laquelle le déterminant précède le déterminé, un verbe fini, sorte de barrière à la fin de la phrase, des suffixes comparativement nombreux, des substantifs en fonction postpositionnelle. Tout cela suggère aussi, secondairement, la présence de l'harmonie vocalique, l'absence de groupes consonantiques initiaux et de racines disyllabiques. Ces derniers critères n'ont pas la même importance que ceux énumérés plus haut. En général, on considère que les langues agglutinantes peuvent être segmentées plus facilement dans un radical (ou la racine) qui est suivi par une longue série de suffixes (d'abord) dérivationnels et (ensuite) flexionnels. Cette formule simple doit être présente à l'esprit lorsqu'on utilise le terme «agglutinant» (Austerlitz, 1976: 8).

Pues bien, contra lo que se defiende para el protourálico (cf. Sauvageot, 1981 y Bakró-Nagy, 1992), el mongol, el turco o el japonés, cada vez parece más evidente que en una época anterior a la reconstrucción mitxeleniana los lexemas PVs fueron exclusivamente monosílabos CVC, frente a partículas gramaticales o fonosimbolismos con otra estructura menor (CV) o mayor (bisilábica, p.ej., VCV [quizás V-CV]) pero claramente diferente a la lexemática. Considérese la siguiente tabla tomada de Lakarra, 2002a donde hemos ordenado un cierto número de modelos radicales en función de la proporción de fósiles que guarda cada cual.

(9)

MODRAD.	RAPOS.	RADOC.	%	ETDES.	%-1	%-2	FÓS.	%-1	%-2
CVC	325	152	46,76	70	46,52	21,53	48	31,18	14,76
aCVC:	425	110	25,88	33	30,00	07,76	15	13,63	03,52
uCV:	85	44	51,75	05	11,36	05,83	02	04,54	02,35
aCV	85	64	75,29	04	06,66	04,70	02	03,12	02,35
aCCV	215	82	38,13	12	14,64	05,58	04	04,87	01,85
RVRV:	200	41	20,50	07	17,07	03,50	03	07,31	01,50
SVRV:	200	72	36,00	13	18,05	06,50	03	04,16	01,50
RVSV:	200	25	12,50	03	12,00	01,50	02	08,00	01,00
SVTV:	400	89	22,25	16	17,97	04,00	04	04,49	01,00
CVhV:	300	29	09,66	04	13,79	01,33	02	06,89	00,66
TVRV:	800	257	32,12	34	13,22	04,25	05	01,94	00,62
IVCVC:	2125	66	03,10	33	50,00	01,50	13	19,59	00,61
SVSV:	200	13	06,50	01	07,60	00,50	01	07,69	00,50
TVSV:	800	117	14,62	26	22,22	03,25	04	03,41	00,50
RVTV	400	77	19,20	12	15,58	03,00	02	02,59	00,50
hVVCV	425	54	12,47	18	33,33	04,23	02	03,70	00,47
sVCCV	1075	63	05,86	10	15,87	00,93	04	06,34	00,37
bVCVC:	2125	115	05,40	25	21,73	01,17	07	06,08	00,32
bVCCV	1075	96	08,93	19	19,79	01,76	03	03,12	00,27
uCCVC:	1075	23	02,13	07	30,43	00,65	03	13,04	00,27
uCVC:	425	54	12,70	05	09,25	01,17	01	01,85	00,23
sVCVC:	2125	62	02,91	14	22,58	00,65	03	04,83	00,14
aCCVC:	1075	90	08,37	15	16,66	01,39	01	01,11	00,09
IVCCVC:	5375	31	00,57	06	19,35	00,11	03	09,67	00,05
bVCCVC:	5375	77	01,43	10	12,98	00,18	02	02,59	00,03

Legenda: «ModRad» = Modelo radical; «RaPos» = Número de raíces posibles en ese modelo según las reglas fonotácticas; «RaDoc» = Id de raíces realmente documentadas; «EtDes» = R. documentadas sin etimología conocida; «Fós.» = fósil, toda r. sin etimología conocida que haya superado filtros como el fonotáctico o el dialectológico (explicados en Lakarra, 2002a y 2004c). En Lakarra, 2004a y otros trabajos ampliamos el análisis a la mayor parte de los restantes modelos bisilábicos con dos codas, con una y sin coda y en Lakarra-en preparación-(3) a los monosílabos, pero creemos que el corpus presentado es suficiente para sostener las conclusiones que se mantienen en el texto.

Antes de entrar a comparar los resultados de CVC con cualquiera de los modelos bisilábicos⁵ se ha de saber que en los monosílabos sólo se han tenido en cuenta «radicales libres», es decir, los documentados en esa forma en *vasc. mod.*, dejando de lado los numerosos (quizás otros tantos) que podríamos alegar a partir de la reconstrucción. Es claro que CVC tiene una cantidad de fósiles más de cuatro veces mayor que el 1.º modelo bisilábico (aCVC) y esta diferencia podría ser incluso de 1 contra 8-9 en caso de acudir a la reconstrucción.⁶ Igualmente, aunque unos pocos modelos que he dado en cursiva tienen 5 fósiles o más (núm. que he considerado mínimo para tenerlos en cuenta), ninguno de ellos llega siquiera al 1% de casos potenciales, por lo que estamos moviéndonos claramente en el reino de la pura casualidad. Parece evidente que ningún modelo bisilábico puede, ni de lejos, disputar la primacía al monosílabo CVC, el cual puede presentar (cf. Lakarra-en prep.(3)) cerca de 1/3 de fósiles sobre el total de raíces potenciales del modelo. Todo esto constituye un serio obstáculo para considerar que la lengua fuera aglutinante en el PV ant. (y quizás bastante más tarde). No es el primer problema observado en esa dirección, ni creemos que vaya a ser el último.

9. PREFIJOS

En un trabajo en homenaje a de Rijk (Lakarra, 2002b) reuní una serie de etimologías que en su mayor parte habían sido presentadas anteriormente y con las que todavía me siento, en general, conforme. Junto a bases de reduplicaciones parciales como *adar* «cuerno» (< **dar*), *eder* «hermoso» (< **der*), *odol* «sangre» (< **dol*), *zezen* «toro» (< **zen*), o *gogor* «duro» (< **gor*), u otros casos con estructura CVC como **dots*, **ger*, etc., aislaba allí formas como **gi*, **la* y **sa* en *gibel* «hígado, detrás», *gizen* «grueso», *lagun* «compañero», *labain* «resbaladizo», *sabel* «vientre», *samin* «dolor profundo», etc. Es con estas últimas con las que no estoy ahora de acuerdo y considero que no debí presentar tales propuestas pues

⁵ Hemos suprimido por razones de espacio todos los modelos (8, un 25% de las analizadas) con cero fósiles reunidos en Lakarra 2002a, i.e., sVCCVC, TVTV, mVVCV, uCCV, IVCCV, CvV, fVCV y CvV. Como ahí únicamente se recogen modelos sin coda o con una sola coda (y entre estos sólo aquellos donde C- = *b*-, *l*-, *s*-) es muy posible que la lista de ceros aumente al analizar estructuras (C)VCCVC y las restantes de coda única. No quisiera olvidar, como he reiterado en ese trabajo, que la clasificación como «de etimología desconocida» o «fósil» es siempre provisional y, por tanto, varios de los modelos estudiados podrían perder probablemente los pocos restos que les quedan por medio de análisis más reposados.

⁶ Diferencia que sólo puede crecer si pensamos que en los VCVC nominales es probable que exista algún caso de prefijo V-, como con seguridad ocurre en tantos y tantos verbos; cf. *e*- y sus variantes *i*-, *j*- (cf. Lakarra 2005e).

van contra el fundamento mismo del paradigma reconstructivo en el que estoy embarcado: la forma canónica de la raíz. El error, en realidad, no es que tales palabras no se deban segmentar de la manera que yo lo hice, siguiendo el método de la triangulación comparativa tradicional, sino que no son compuestos formados por *dos raíces*, una CV y otra CVC. Dado que **gi*, **la* y **sa* (no documentados autónomamente) sólo aparecen a la izquierda de otras raíces CVC, pero sin que ellas lleguen a esa estructura mínima exigida a los lexemas, lo que en aquel trabajo aislamos no eran raíces sino prefijos. Cabría, aparentemente, soslayar esta conclusión novedosa, si no herética, partiendo de **CVC-CVC*, con caída posterior de la -C del primer elemento; no obstante, un proceso similar sólo se documenta en la Edad Media, varios milenios más tarde de lo que nos haría falta para defender tal vía de escape. Si no nos obcecamos con la idea tradicional de que fuera del V no podía haber pref. sino suf. y somos coherentes con la estructura canónica de raíces y afijos, esos elementos CV-, y otros que pudieran detectarse en el SN, son prefijos o preposiciones. Es evidente que la investigación no ha hecho más que empezar y que sólo el futuro nos podrá proporcionar el alcance de la prefijación en la lengua antigua; en todo caso, no parece que deba descartarse de antemano su existencia como se ha hecho en más de una ocasión por prejuicios difíciles de mantener antes e imposibles ahora.^{6b}

10. SOBRE POSIBLES OPOSICIONES CONSONÁNTICAS EN INICIAL

Ya en Lakarra 1998a (§ 7.1.) propuse, utilizando antiguos trabajos de Henderson (1965, 1976) sobre las lenguas tibeto-birmanas y algunos más recientes de McLaughlin (1992-94) y Andersen (1992-94, 1999) sobre otras africanas, que quizás en algún momento del PV —muy antiguo, desde luego— la oposición de CC iniciales (de algunas oclusivas al menos, además de posibles oposiciones en -C y los contrastes tonales, típicos en este tipo de lenguas),^{6c} podrían haber tenido alguna función como es seguro que lo tuvieron en esas y en muchas otras lenguas monosilábicas; véase (10):

(10) Dans des langues tibéto-birmanes comme le gyarong et le yi (lolo) de Xide, un préfixe nasal dont le point d'articulation est celui de

^{6b} No desarrollo aquí el papel de la reduplicación sobre el orden de palabras y la estructura tipológica de la lengua por desconocimiento de la bibliografía pertinente y falta de un estudio monográfico de la reduplicación en vasc. Con todo, en las lenguas con reduplicación hacia la izquierda como en PV parece intuitivamente defendible una estrecha relación entre la forma canónica de la reduplicación y la existencia y forma de los prefijos. Tendríamos, por tanto, una importante prueba adicional de la existencia antigua de estos.

^{6c} Cf. el clásico Downer (1959).

l'initiale de la base sert à dériver des verbes intransitifs à partir de verbes transitifs. (...) P. Benedict ignorait les faits gyarong et y i évoqués ci-dessus, et il n'a pas vu que le voisement de l'initiale de certains verbes intransitifs est dû à l'effet d'un préfixe nasal perdu. Il reconstruit par exemple le tibéto-birman **par* 'brûler' (transitif) et **bar* 'brûler' (intransitif). Ces reconstructions doivent maintenant être amendées en **par* 'brûler' (transitif) et **m-par* 'brûler' (intransitif). En chinois ancien comme en tibétain, kanauri, kinanti, etc., on trouve des paires de verbes transitifs et intransitifs dans lesquels le verbe transitif a une initiale sourde et le verbe intransitif une initiale sonore. (...) J'ai montré (...) que dans les paires de ce type, les verbes intransitifs ont eu leur initiale sonorisée par un préfixe nasal ayant disparu en chinois ancien (600 EC), mais préservé dans les emprunts chinois en hmong-mien (Sagart, 2004: 34-55).

Si volvemos ahora a una oposición parecida (lenes/fortes en nuestro caso) con valor morfológico en las oclusivas iniciales PV, ha de señalarse, antes de nada, que dicha oposición no tiene por qué darse con el mismo valor que el que encontramos en las lenguas arriba citadas; bastaría, de momento, con suponer, p.ej., que la mutación conllevaba algún tipo de cambio de valencia⁷ en los verbos implicados. Como la reconstrucción de este punto de la gramática PV ant. no es ciertamente un tema baladí que podamos dar por cerrado aquí y ahora, me limitaré a citar algunas parejas de formas que parecen indicar que esta vía de investigación puede llegar a ser razonablemente rentable y no corresponde a meros espejismos comparativos; cf. (11):

(11) a. **dor* «conseguir»: **thor* «venir»; *lor(tu)* podría derivar del primero y *et(h)orri* es el producto evidente del segundo. Por otra parte, de *lor* podría derivarse **e-lor-i* > *erori* «caer».

b. **duts* «coger, sostener»: **thuts* «vaciar». Cf. *eutsi* «coger, sostener» y *huts* «vacío», B *utsitu* «vaciado».

c. *gal* «perder»: **khal* «tomar». Para el primero cf. *galdu* «id» y quizás *gari* (<**gal-i*) y para el segundo *hari-tu* «tomar» (Etxepare) que, en principio, tanto podría venir de **har* como de **hal*.

d. **gel* «parar»: **khel* «llegar». Para el primero, cf. *geldi* «quieto», *geldo* «parado, pusilánime» y *gelditu* «parar(se)»; en el segundo tendríamos **kh-* > *h-* (*heldu*).

e. **ger* «ceñir»: **kher* «cerrar». Cf. *gerri*, *garri* «cintura» ~ *hertsi* «cerrar» (< **her-tz-i*, **her-tz-te-* > **her-ts-te-*) y tal vez *herri* «pueblo» (< **KheR-i*).

⁷ Como necesariamente hemos de hacer con el prefijo **la-* (cf. Lakarra 2004a y 2004b contra Lakarra 2002c) que encontramos como *-ra-* en los verbos factivos; así, p.ej., no parece que sea otra la función en **eradun*, verbo que no tiene, ni parece haber tenido nunca, formas conjugadas que no fueran de dativo; las formas con sólo dos actantes son las mismas de **edun* «haber».

f. *gor* «pelado»: **khor* «tapado (*i*)». El 1.º, además de en la toponimia (cf. *Arrigorriaga*), ha pervivido todavía en vasc. moderno como «desnudo». Para el 2.º, cf. *horri* «hoja» (< **hoR* < **khoR* + -*i*).

g. **guz* «juntar (??)»: **khuz* «lavar». Cf. *guz-ti* «todo» y *ekhuzi* «lavar».

Posiblemente no todos pasen un examen más detenido; esperemos, sin embargo, que el estudio de algunos de ellos, —y de otros que puedan añadirse—, nos ayude a comprender mejor este recurso a la oposición consonántica de la gramática PV (cf. Lakarra, 2004b).⁸

11. SOBRE CIERTAS IRREGULARIDADES (_VC Y CVVC) EN LA RAÍCES VERBALES

Contra la conocida opinión de Mitxelena (cf. *FHV* 16.11) no nos parecen abundantes los casos de *l-* en voces patrimoniales, por lo que, aun suponiendo que todas ellas provinieran de **d-*, no se puede equiparar el número total de raíces con esta dental lenis a las restantes en **b-* y **g-* y, por tanto, no parece exacto decir que si aceptamos el cambio **d-* > *l-* podremos dar cuenta de la suerte de las dentales lenes iniciales; no al menos de todas ellas. La reduplicación y posterior disimilación de dentales (y no sólo de *d-*, sino también de *n-* y *z-*) parecen explicar (cf. Lakarra, 2004b) la suerte de bastantes otras caídas en inicial (*adar*, *ahal*, *azal*, etc.) que pueden darnos algunas precisiones sobre el «destino moderno» de esas consonantes. Sin embargo, me siguen pareciendo pocas *d-* y veo necesario buscar otras vías de explicación de tal escasez.

Una posibilidad a considerar puede ser un pasaje de Sagart (1999: 10-11) sobre la reconstrucción de la fonología del chino ant. en el que se trata del cambio de **l-* > *d-* y **j-* > *d-*. No habiendo nada más antitético a lo que sabemos de la evolución de las iniciales PV que un cambio **l-* > *d-*, merece la pena investigar si ocurría otro tanto con el resto de la

⁸ Por otro lado, por poco extendido que estuviera este fenómeno gramatical, es evidente que los casos con sorda aspirada (= fortis) que pudieran recogerse representarían otras tantas valiosas pruebas independientes a añadir a la relación de las escasas seguras que existían de evolución fortes > aspiradas. Como se puede observar, todos los casos recogidos corresponden a dentales y velares; ¿qué ocurriría de documentarse algún caso de alternancia *b- : h-*? ¿Dado que Mitxelena deja fuera de su reconstrucción la /P/ fortis, tendríamos aquí alguna base para poderla reconstruir en una fase aún más antigua y, por tanto, la caída de la oclusión y su transformación en aspirada simple habría comenzado por las labiales? Véase Hamano (1998) para la utilización de la evidencia del estrato fonosimbólico del jap. moderno para reconstruir la labial sorda en el sistema fonológico del protojap.; dicho fonema no había dejado rastro en la fonología del léxico «normal».

fórmula: i.e., si a chino $*y- > d-$ «corresponde» $*d- > y-$ en PV. Para el interesado en la reconstrucción del sistema radical antiguo esta propuesta —u otra que explicitara las $*C-$ que faltan en la raíz en toda la serie de V con $y-$ surgida de $*e-$ — supondría un notable avance ante el estado de cosas actual. Y es que, a pesar de estar extendida la idea de que hay muchos casos (*etorri, ibili, ikasi, ekarri...*) de estructura CVC en los radicales verbales, se admite sin discusión que durante milenios convivieron con muchos otros tipos diferentes, bien por incapacidad del investigador de ir más allá o por despreocupación de éste sobre el concepto de forma canónica y de la posibilidad de aplicarla al caso que nos ocupa. Asumiendo que las formas canónicas, como las leyes fonéticas, no son meras ilusiones del reconstructor y que, por ello mismo, hemos de partir de las más restrictivas posibles, encontramos algunos apoyos a la propuesta de que ha de ser $*d$ y no otra la C que habría caído en tal posición tanto en consideraciones particulares como en otras más generales: a) /d/ es universalmente más débil que las restantes T y b) mientras que en inicial son seguras las caídas de /d/, lo son mucho menos las de /b/ (con la posible excepción de /bo-/) y, sobre todo, las de /g/. Ya que $*e-VC$ da jVC , y $d- > \emptyset-$ en determinadas condiciones en inicial de raíz que hay que precisar, supongamos que las estructuras $jVC-$ verbales — en principio, casi todas ellas — parten en realidad no de $*e-VC$, sino de un más antiguo $*e-dVC$; así, *jakin* «saber» no provendría en última instancia de $*e-akin$ como propone Mitxelena, ni *josi* «coser» de $*e-os-i$, ni *jarri* «poner(se), sentar(se)» de $*e-arr-i$, etc., sino, de $*e-dakin$, $*e-dos-i$, $*e-darr-i$, etc. Incluso podríamos formular, sin costes adicionales, etimologías que, por lo que sé, no habían sido propuestas anteriormente:

(12) (a) $*e-dutz-i > eutz-i$ «dejar» / $*dutz > *luz$, cf. *luze* «largo» (y *atze* «detrás», *aurre* «delante», etc., de *hatz* ‘dedos, huellas’ + *-e*, *ahur* «palma de la mano» + *-e*, etc.) y el préstamo *la(r)ga* «dejar» (< *largar*).

(b) *jin* < $*e-din$ «venir» > «devenir, convertirse en», con gramaticalización de formas sintéticas *nadin*, *dadin*, etc. y lexicalización de $*edin > jin$.

Para terminar este apartado, una propuesta aún más temeraria de lo que ya, sin duda, pueden parecer varias de las anteriores: ¿por qué no suponer que la *a* larga o geminada de *jan* ‘comer’ y quizás de otros casos de monoptongo, además de la 1.^a parte de los radicales con diptongo pueden deberse a que alguna vez hubo una estructura *Ca-CVC* en las raíces verbales? Si partimos de $*da-dVC$, i.e., de una raíz en *d-*, más un prefijo (cf. Lakarra 2004a y b), combinando esto con la caída de *d-* inicial de prefijos y, estableciendo una cronología de los cambios adecuada, da justo lo que queremos: $*e-da-dan > *e-a-dan > *e-aan > ja(a)n$

«comer» o **e-da-dus-i* > **e-a-dus-i* > **e-aus-i* > *jaus-i* ‘caer’ por un lado y sólo *edan* ‘beber’ o *eutsi* ‘sostener’ (con caída muy tardía e irregular de *-d-*) en las restantes, sin prefijo. Necesitaríamos pruebas adicionales, p.ej., de raíces con C- diferentes de la **d-*: por no alargarme, creo que *jagon* «cuidar, vigilar» podría ser un buen candidato: *jagon* «cuidar» (< **e-da-gon*) : *egon* «estar» (< **e-gon*).⁹

Siendo esto así, el análisis de Gómez (1994) arriba (v. § 4) extractado obtiene aquí y en otros nominales con prefijo parte de la evidencia que le hacía falta para superar un fortísimo obstáculo para un orden con V inicial.¹⁰

12. SOBRE FONOLOGÍA Y TIPOLOGÍA

a. Si bien no parece necesario añadir más pruebas a la descripción del *vasc.mod.* para clasificarlo como lengua aglutinante, es posible que el estudio de las estructuras silábicas, de sus proporciones en las distintas posiciones de la palabra y de su evolución pueda contribuir poderosamente a esclarecer el profundo cambio de estructuras producido en la fonología *vasc.* en épocas anteriores: la estructura radical monosilábica de los lexemas PV era CVC (*sar* «entrar, meter», *e-gin* «hacer», *zur* «madera», etc.); parece, en cambio, que era VCV en las partículas gramaticales: *edo*, *eta*, *ala*... Azurmendi y Olarte (1981) establecen a partir del estudio de un corpus contemporáneo la superioridad más que evidente (casi 3/4 del total) de las sílabas abiertas en cualquier posición de la palabra: V/D 11,29%, CV/CD 59,52%, CCV/CCD 1,15%, VC/DC 6,66%, CVC/CDC 20,69%, (C)(C)VCC/(C)(C)DCC 0,53%. Pues bien: quizás una de las correlaciones mejor establecidas, o al menos más difundidas, entre estructura morfosintáctica y estructura fonológica sea el que se supone entre el orden de palabras OV y la presencia de sílabas abiertas ((C)CV) en la lengua; cf. Lehmann, 1973: 61 y múltiples estu-

⁹ R. Gómez me sugiere *jatorri* «origen» (< **e-da-toR-i*) : *etorri* «venir» (< **e-toR-i*) pero creo que presenta algún problema que no puedo discutir ahora; por otra parte, soy consciente de la distribución dialectal (occidental) y, por tanto, de la cronología claramente posterior a *aquit.* y *vasc. común mitxeleniano* (ss. V-VI de la Era; cf. Mitxelena 1981) de *jagon*. Si leemos esto en relación con lo discutido en § 14 habríamos de entender probablemente que (a) el complejo verbal no había llegado a completarse antes de la fractura dialectal y que en su forma «ideal» no sólo no corresponde al PV sino ni siquiera al *vasc. común*; además, (b) la prefijación —¿y el orden con V no final?— era aún productiva tras la fragmentación dialectal.

¹⁰ Recuérdese que también el orden N-A iría en su favor (o, al menos, no en su contra) aunque Gómez y Sainz no lo utilizan para abonar su análisis.

dios posteriores.^{10b} De las varias posibilidades de tránsito hacia las sílabas abiertas (epéntesis, caídas de -C, W paragógicas...) discutidas en la literatura, parecen ser la epéntesis y la paragoge las más documentadas en la historia del vasco como parece serlo también en las lenguas oceánicas (cf. Sneddon 1993): *libru* > *liburu*, *gratia* > *garazia*, *cleta* > *gereta*...; *hatz* > *atze*, *ahur* > *aurre*, *Paris* > *Parise*, *gain* > *gane*...

b. Estudios que relacionan la fonología y la morfosintaxis de las lenguas vienen de antes de Lehmann 1973 o de tradiciones muy diferentes. Así, p.ej., no parece ser despreciable —aunque no lo he visto citado en parte alguna— la «Reflexion sur une double correlation typologique» de Maurice Houis en el *Journal of the West African Languages* de 1970. Partiendo de la constatación de que todavía las lenguas del «Africa Negra» raramente habían dado lugar a una reflexión lingüística desde el punto de vista de la tipología, Houis (1970: 61) ensayó una primera aproximación a una serie de rasgos fonológicos y gramaticales que se agrupan en dos correlaciones:

(13a)

	A	B
Voyelle	I Pas \tilde{V}	Admet \tilde{V}
Syllabe	II Admet CVC	Pas CVC
Syntagme de détermination	III Cé-Cant Qé-Qant	Cant-Cé Qant-Qé
Morphème fonctionnel	IV Préposition	Postposition

En *vasc.mod.* las caídas de -V (cf. *it-*, *erret-*, etc., variantes en composición de *idi* «buey», *errege* «rey», etc.) no siempre constituyen casos contrarios a la aparición de sílabas abiertas. En realidad, es eso lo que se encuentra en muchos desarrollos de -*TV (*itaurre* «guiando bueyes», *erretihera* «molino real», etc. o *errepide* «camino real», de -*T + *T-); no es el caso de -ST-, con *Aizpuru* «topón., de peña», *elipse* «pórtico de iglesia», etc. o -NT- con *ardandegi* «bodega». Otra aparente tendencia en contra sería la caída de -V en sufijos como *-tik* «por, desde» o en formas verbales conjugadas como *dut* (<**duda-*), etc.; sin embargo, téngase en

^{10b} Copceag (1970) negaba contra Salas y Martinet entre otros que la tendencia a la sílaba abierta fuera «románica» y la ligaba más bien a una «tendencia japonesa». También Shevelov y Chew (1969) relacionan tal fenómeno con el jap., bien que «empañando» las características ligadas al mismo por Martinet en eslavó.

cuenta que ocurre en morfemas ligados, por lo que, tal vez, nos hallemos justamente ante la búsqueda de un mayor iconismo del nuevo —y ahora único—¹¹ sufijo frente a la raíz polisílaba, monótona en buena parte (CVCV...) de la que así se distinguiría más netamente.

c. Dejando de momento los dos últimos rasgos de Houis (1970), adoptados también por otros autores, cabría reunir lo que sabemos sobre voc. nasales en vasc.: tras describir la existencia de voc. y diptongos nasales en roncalés y suletino modernos y anteriormente en vizc.ant. (hasta mediados del s. XVII), Mitxelena (*FHV*, § 1.2.) explica que

(13b) Es natural suponer que, como consecuencia de la pérdida de *n* intervocálica (infra, 15.2), vocales de esta clase hayan existido durante más o menos tiempo en otras variedades de la lengua. El testimonio más antiguo lo constituye probablemente la lista de palabras incluida en la *Guía* en el siglo XII (*FHV* 49-50).

Teniendo en cuenta que *Ṽ* parece proceder de **VnV*, podemos colegir que este rasgo de aglutinación o de orden OV es no sólo postaquitano sino claramente medieval, aunque anterior al s. XI (*FHV*, 302).

d. Creo que aún podremos encontrar otras pruebas que hablan igualmente a favor del carácter bastante tardío (medieval, posiblemente en los tres o cuatro siglos anteriores al año 1000) de los rasgos fonológicos asociados a lenguas OV:

(13c) (...) Nature of agglutinative word-form is specialization of consonants by their position in word-form: increase of role of voiceless stops in the initial position of root, increase of utterance of sonorants and nasals in the ending of word-form, possibility of initial vowel in root and etc. (Zybikova, 1977: 3-12, apud Prabhakar Rao 1994: 65).

El desarrollo de T sordas en inicial corresponde a una fase tardía de la fonología vasca: sólo tras convertirse las lenes en sonoras e incrementarse la aspiración de las fortes deveniendo en pura aspiración, podemos pensar en la creación de una serie fonológica de sordas no aspiradas, fundamentalmente a partir de una escisión de las sonoras (= lenes anteriores) producida por varias vías (cf. Gavel, 1920 y Mitxelena *FHV*). En un buen porcentaje de palabras, no sólo en préstamos como *pake* < *bake* (cf. *kalte* o *koipe*), parece que la razón ha de buscarse en la presencia de una sorda en medial, lo cual presupone el desarrollo de esquemas radicales TVTV o TVR/STV(C), claramente muy tardías (cf. aquí § 8 y Lakarra 2005b sobre *andere* y otros términos discutidos por Schrijver 2002).

¹¹ Cf. *-tika* (de *-ti* + *-ka*) en Etxepare (1545), Landucci (1562), Poesias de Pamplona (1610), etc.; Berrit (1966) defendió ya la sílaba cerrada para el vasc. ant.

e. La abundancia de voc. iniciales en *vasc.* ha sido muy discutida por autores como Schuchardt, Vennemann, o Trask, presentándose diversas hipótesis sobre el origen de la supuesta abundancia de ellas (prefijos, caídas iniciales, etc.). Creo haber mostrado ya (cf. Lakarra, 1996a) que no hay razones objetivas para pensar en una abundancia de voc. iniciales abrumadora; con todo, es evidente que V- ha ido en aumento desde un PV en el que sólo C- era posible. Las razones y las vías del mismo pueden ser las ya citadas u otras, y corresponderían a momentos diferentes: 1) prefijos V(C)- en una etapa antigua imposible de precisar y 2) caídas de C- > \emptyset -, entre las cuales, a su vez, han de diferenciarse aquellas procedentes de disimilaciones posteriores a reduplicaciones (*adar*, *azal*, *ahal*, etc.) y otras posteriores, debidas a diversas razones.

f. Otros rasgos fonológicos que corresponderían a un carácter aglutinante del *vasc.* serían la inexistencia de cambios en los radicales al añadirse cadenas más o menos largas de sufijos (como ocurre en dravídico, etc.) o algunos conatos de armonía vocálica, la cual tampoco es reconstruida para el protodravídico sino que parece haber sido adquirida posteriormente (cf. Krishnamurti 2001) y de idéntico modo (v. Donegan & Stampe 1983) para el *munda*.

g. Al igual que en *telugu* (cf. Prabhakar Rao, 1992), el *vasc.* ha aumentado (si bien en mucha menor medida que esa familia) su inventario de CC desde la época de la protolengua. De un sistema de 16 (5 oclusivas, /h/, 4 sibilantes y 6 sonantes) ha pasado a otro de 22 o 24 a través de diversos fenómenos de escisión o fonologización —propiciados o no por las fonologías vecinas— como la de las palatales, desde luego (v. Mitxelena, 1957a y Oñederra, 1990), pero no sólo de éstas: ¿cómo explicar, p. ej., la extensión de *p-*, *t-*, *k-* y *m-* sin hacer mención del fonosimbolismo? La importancia de la influencia de las fonologías vecinas parece haber sido en este punto¹² mucho menor en el caso del *vasco*, de la misma manera que la ampliación del inventario consonántico: partien-

¹² Tampoco cabe achacar en exclusiva a la influencia latina la transformación de la oposición fuertes/lenes en otra sorda/sonora en las oclusivas. Por una parte, no debemos olvidarnos del resto de las consonantes a las cuales se extiende esa oposición en el modelo mitxeleniano; por otra, la hiperdiferenciación de fuertes y lenes llevaba de manera natural (i.e., por razones intrasistemáticas) a que unas (las fuertes) perdieran la oclusión —no se puede olvidar que las sordas iniciales son claramente tardías— mientras que las otras (lenes) se convertían en sonoras. Por último, si observamos que también en *drav.*, *turco* o *jap.* la oposición sorda/sonora es tardía, ¿seguiremos privilegiando explicaciones basadas en la influencia latina para todos ellos?

do ambas de 16 unidades, la citada lengua dravídica ha llegado a 35 (más de 110% de aumento) frente a un 50% del vasc.¹³

En resumen, habrá que pensar que los fenómenos fonológicos tratados en este apartado son tardíos y menores en vasc. que en dravídico y que éste y otras lenguas y familias lingüísticas de idéntica estructura parecen haber recorrido antes e ido más lejos en su camino hacia la aglutinación.

13. SOBRE ARMONÍA VOCÁLICA

Nos queda la cuestión de la armonía vocálica entre los rasgos señalados con mayor reiteración —v., p. ej., Austerlitz citado en § 8— como propios de l. aglutinantes. En la bibliografía vascológica no se ha hablado de armonía vocálica, o no con el sentido que al término se le da en urálico, en turco, en mongol o en muchas otras lenguas africanas, asiáticas y amerindias.¹⁴ Ocasionalmente se ha aludido bajo esa denominación a fenómenos de «acomodación de vocales» (la «vowel interaction» de de Rijk 1972 y Hualde & Gaminde 1997) entre la -V final de tema y la -a del artículo:¹⁵

(14) No es propio de este lugar, sino más bien de una dialectología vasca, el estudio detenido de las muy diferentes maneras en que se han resuelto los hiatos en la conjugación y sobre todo en la declinación, por lo que sólo mencionaremos los hechos más salientes. Se trata de fenómenos recientes por lo general y de poca trascendencia, por lo tanto para la reconstrucción comparativa. No falta información acerca de ellos, porque el príncipe Bonaparte les concedió siempre una importancia extraordinaria (Mitxelena, *FHV*, 110).

¹³ Sobre la relación entre el incremento del carácter aglutinante y la reducción del inventario vocálico, véase § 19.2, con paralelismos en las lenguas mundas y en otras africanas.

¹⁴ A estas últimas apunta Uhlenbeck (1942), quien afirma expresamente que el fenómeno vasco es muy diferente al urálico, seguramente por el vocalismo único en ambas sílabas, pero véase más abajo en el texto sobre esto. Por otro lado ya Sapir (1921-23) había mostrado que en las, por él y otros, denominadas lenguas “penutianas” (pero cf. Campbell 1997) se daba un fenómeno similar; cf. ahora Michailowsky (2004) sobre el sumerio, además de otros citados más abajo.

¹⁵ Existen (véase el § correspondiente de *FHV* y Mitxelena 1974), pero con una frecuencia muy inferior y son mucho menos conocidos, casos de «vowel interaction» en interior, fruto de caídas de lenes, tanto en préstamos claros (*area* < *arena*, *liho* < *linum*, *lehoi* < *leonem*, etc.) como en vocabulario considerado patrimonial (*gaztae* < **gaztana* ‘queso’, *ardao* < **ardano* ‘vino’).

Como Mítxelena constata al comienzo del capítulo de su *Fonética* correspondiente al vocalismo, tal acomodación sólo podía ser tardía y poco interesante diacrónicamente, dado el carácter post-aquitano y posterior a la creación del artículo en vasco, a su vez inexplicable sin aludir a la aparición y difusión de tal fenómeno en romance y, en estos otros con cronologías diferentes, en germánico o en finés (v. Lakarra, 1996a). Ahora podríamos añadir que debe ser reciente también por la presencia de -V finales de tema, las cuales no podían existir en PV ant., siendo, por tanto, fruto de la tendencia a la sílaba abierta de épocas sólo más tardías (cf. § 12). No podemos olvidarnos de la cuestión de la «verdadera» armonía vocálica —a pesar de que aparentemente nos viniera bien para debilitar aun más la extensión, y resaltar la relativamente escasa antigüedad, de la aglutinación en la lengua—, y ello no sólo porque, Austerlitz, Houis, Lehmann y tantos otros insistan en la cuestión. Véase (15):

(15) VCCVC: *aldar, aldats, algar, anbar, ankar, arbatz, argal, arkas, arpal, arpan, asmar, aztal* (12/35)

VCVC: *ahal, ahar, ahats, abar, abats, adats, akan, akats, apan, apar, apatz, aratz, arran, arrat, arrats, arratz, atal, atats, azal, azatz* (20/46)

VCCV: *alha, alba, arba, arla, artza, azpa* (6/25)

(apud Lakarra, 2002a)¹⁶

No termino de entender cómo en la *Fonética histórica vasca* no se tiene en absoluto en cuenta la observación de Uhlenbeck (1942 y 1947) según la cual la estructura radical bisilábica con idéntico vocalismo en ambas sílabas (*zahar* «viejo», *lehen* «antes», *zikin* «sucio», *txokor* «mazorca», *zuhur* «sabio» y varias docenas más) era el tipo radical más antiguo entre los que encontraba en vasco. En efecto, no cabe olvidarnos de este fenómeno y es posible, incluso, que de su estudio puedan derivarse conclusiones del mayor interés para la evolución de la lengua: v. Lakarra en preparación-(4)) y Sauvageot (1980-81: 30) sobre el univocalismo que encuentra en urálico, en turco, en mongol y en otras lenguas.

Es innegable la presencia de algún tipo de armonía vocálica hacia la izquierda en PV moderno o en vasco ant. y si bien es preciso un estudio monográfico, cabe afirmar desde ahora que la armonía vocálica es

¹⁶ En Lakarra (en preparación-4) recogemos diversas estadísticas, p.ej., las correspondientes a préstamos y patrimoniales, a simples y a compuestos o derivados, a fonosimbolismos y morfemas que han superado uno o más criterios para ser declarados raíces PV..., en función de las 25 posibilidades de combinación V-V. Puedo adelantar que existen grandes asimetrías a favor de V_1-V_1 en las voces patrimoniales, particularmente en los fonosimbolismos, y mucho menores en préstamos.

un fenómeno en parte ligado a la reduplicación y a la evolución de la forma canónica hacia el bisilabismo, anterior al aquitano donde tenemos ya bisílabos como *gizon* y *gorri*, por lo que quizás no había llegado a generalizarse nunca o estaba ya en retroceso para aquel momento. Ahora bien: parece evidente —por más que no lo veo señalado en ninguna parte— que son menos transparentes los bisílabos con vocalismo único, como algunos ya mencionados, que otros como *nahi* «querer» o *bero* «calor, caliente», fácilmente reducibles a monosílabos. Y es que, ¿qué es básicamente la armonía vocálica¹⁷ sino un fenómeno que permite o facilita la aglutinación, debilitando los límites morfémicos monosilábicos y que, en todo caso, la consolida icónicamente dando unidad al nuevo bisílabo? Así, parece que aunque tardía —por fuerza posterior al bisilabismo, que no se da en PV ant. sino en el más reciente o en épocas posteriores (cf. § 8)— hubo un desarrollo de la armonía vocálica en los momentos iniciales de la transformación de la lengua en aglutinante.

Pero es el caso que «no harmony has been observed in six- or five-vowel systems» (Williamson, 2004: 135) y, si bien esta autora trata principalmente de las lenguas «niger-congo» del Africa Occidental, nada hace pensar que esta afirmación no tenga un alcance más general. De todo lo visto hasta ahora no puede seguirse sino que el PV ant. dispuso de un inventario vocálico mayor —posiblemente de 7 a 10 unidades como el de la mayoría de las lenguas africanas occidentales y como el de las lenguas mundas en los periodos anteriores al desarrollo de la armonía—,¹⁸ con presencia de vocales centralizadas que habrían desaparecido posteriormente, tras, p.ej., la «normalización» en duración y timbre (i.e. tras la igualación en ambos con la V de la 2.^a sílaba) de las VV breves e indeterminadas de la 1.^a. De cualquier manera,

(16a) In a fully operative harmony system, the [+expanded] vowels on the one hand and the [-expanded] ones on the other do not normally occur with each other within a phonological word. This is not the case in Agoi, where we find that vowel harmony is not fully realized in all words. (...) The degree of harmony, therefore, varies from pair to pair, but their general behaviour demonstrates that some vowels that now appear to be

¹⁷ Lo mismo puede decirse, por supuesto, sobre la consonántica o más precisamente sobre los fenómenos destinados a evitar de maneras diferentes la presencia en la misma raíz de CC homorgánicas, de ahí que Mitxelena 1961/1977 no los considerara en su conjunto (dado que la raíz no es estudiada en sí) sino de manera dispersa e inconexa en los capítulos correspondientes a vibrantes y sibilantes.

¹⁸ Cf. Donegan y Stampe (1983) y, principalmente, Stampe (1993) citado en § 19.2., final.

neutral once belonged to a specific harmony set. In the sections that follow, I demonstrate with relevant examples the mergers that have occurred, drawn from a corpus of two hundred examples (Yul-Ifode, 2003: 3).

Por otro lado, parece haberse adelantado bastante en el análisis de la reducción de vocales en lenguas con armonía vocálica:

(16b) A system of ten vowels such as that I have postulated for Agoi goes back to the Proto-Benue-Congo languages. Very few languages have retained these ten vowels. Some present Benue-Congo languages have reduced their vowel systems to nine, seven, or five (...). These reduced systems have resulted from the merging of certain vowels for which various patterns have been attested. First, a nine-vowel system typically results from the merging of /ɛ/ with another vowel, most often /a/, which becomes harmonically neutral. Agoi, as we have seen, has not merged these vowels. Second, there are two common patterns noted in the literature in which a nine-vowel system reduces to a seven vowel system. One pattern involves the merging of /I/ and /e/, then /U/ and /o/ (...). The other involves the merging of /I/ and /i/, and /U/ and /u/, respectively. In both cases /I/ and /U/ are the first vowels to disappear from the system (Yul-Ifode, 2003: 13).

Limitándonos a los ejemplos recogidos hasta ahora¹⁹ con estructuras CV1CV1C, la mayoría resulta imposible de analizar como CVC-VC al ser la C medial algún tipo de sonido (velar, oclusiva en general, aspiración) vedado en tal posición final, silábica o radical; no hay problemas fonológicos, en cambio, para analizar todos ellos como CV-CVC, con la sílaba de la izquierda menor de lo exigido a los auténticos lexemas: nos hallamos de nuevo (cf. § 9) ante antiguos prefijos. Es decir, la armonía vocálica se dio en, al menos, parte de los prefijos, pero no hay rastro de ello en los sufijos, mucho más recientes como hemos visto (cf. § 7); tampoco aquí nos hallamos ante algo desconocido en varias lenguas de otros continentes (cf. Williamson, 2004: 136).

¹⁹ Uhlenbeck (1942), quien recoge docenas de ejemplos, afirma ser consciente de la existencia de más de un caso de préstamo entre ellos, pero considera que también estos son interesantes porque mostrarían que tales modelos radicales existían con anterioridad.

I. Igartua tiene naturalmente razón al señalarme que seguramente podría reducirse el número de prefijos a bastante menos del número total de combinaciones C-V que se dan delante de los lexemas (CVC) en el conjunto de los nominales: es evidente que podrían ser hasta cinco veces menos si (*á la munda*, cf. § 19) la V del prefijo es indeterminada y resulta «coloreada» por la vocal de la raíz. Sólo nos quedaría pendiente cerciorarnos, antes de tomar tan drástica decisión, de que «todo lo restante es igual»; i.e., que *zahar* «anciano» = *zuhur* «prudente, sabio», salva la vocal de marras. Me temo que todavía sea algo prematuro para la información disponible.

14. SOBRE ARMONÍA VOCÁLICA Y FORMACIÓN DEL VERBO VASCO

Ahora bien, lenguas con armonía vocálica como las urálicas, las «altaicas» u otras africanas, etc., no manifiestan tal fenómeno sólo en ciertos (si se quiere la mayoría de) nombres y adjetivos: hay armonía vocálica también en sus formas verbales conjugadas:

(17a) A. Mongol: *najdz-taj-gaa* «con mi amigo» / *ger-tej-gee* «con mi yurta»; *unta-na* (dormir-IMPERF) «me acostaré» / *ebde-ne* (estropear-IMPERF) «estropea» [Peyró, 2000: 101, 105].

B. Húngaro: *orvos-ok* «médecins» / *ember-ek* «hommes»; *akar* «vouloir» > *akartam* (1pS) / *pihen* «se reposer» > *pihentem* (1pS) [Szendé & Kasai, 2001: 14 y 227].

C. Agoi: «It is clear that it is the stem vowel that controls harmony. Not only is this the case with nouns, but also with verbs» (Yul-Ifode 2003: 5).

Nada de esto se da en sus correspondientes vascas y de ahí la relativa facilidad de segmentación y transparencia de éstas: cf. *dakus* «él ve», *nakion* «yo-a él-Aux-INTR.Irreal», *diat* «yo-a ti-haber», *zekarkion* «se lo traía», etc. Podríamos tener aquí, tal vez, no una mera anécdota sino una prueba del carácter relativamente tardío de la conjugación sintética vasca. Aunque es verosímil que las raíces conjugadas en algún momento fueran más que la sesentena documentada por Lafon (1943) para el siglo XVI y, desde luego, a la docena utilizada en la actualidad, tal creencia no nos autoriza a suponer que alguna vez todos los verbos dispusieran de conjugación sintética y que, tras la paulatina desaparición de ésta, uno tras otro adoptaron —como estos últimos siglos ha ocurrido (con una cronología aún sin precisar) en varias docenas de casos— la conjugación perifrástica, valiéndose para ello de los diferentes Aux gramaticalizados en grados diversos:

(17b) There is a very old discussion on whether synthetic forms in B. are older than analytical forms or vice-versa. In earlier centuries and up to the beginning of ours, researchers thought, almost unanimously, that the ancient B. verb had only analytical («periphrastic») forms, simple or synthetic forms being a corruption of those [...] Today, in contrast, there is universal agreement that the handful of verbs which have synthetic forms preserve a state of affairs which must have been much more general in older times. In fact, old texts present a greater number of verbs with synthetic forms than are currently used. Nevertheless, the system of analytical forms with an auxiliary appears as perfectly consolidated even in the earliest texts. The use of analytical forms permitted the expression of a greater number of differences in tense, mood and aspect than was possible within the bounds of the synthetic conjugation (Gómez & Sainz, 1995: 237-38).

(17c) Contact, first with Latin and then with the Romance languages, must have at least promoted and accelerated the rapid development and expansion of the system of periphrastic forms, if it did not in fact give rise to it. It is not clear whether in Roman times the system of synthetic forms was productive [...] The problem would be how to explain that, among the huge number of verbs which were borrowed during those periods, only two, at most, entered the synthetic conjugations (Gómez & Sainz 1995: 238).

Parece bien establecido (cf., p.ej., Trask 1995) que sólo aquellos verbos con prefijo *e-* (y sus variantes modernas en *i-*, *j-*) como *etorri* «venir», *ikusi* «ver» o *jakin* «saber» dispusieron de conjugación sintética. No hay, en cambio, razones para proponer lo mismo para *apurtu* «romper», *sartu* ‘entrar’ (ni *sarri*) o *gorritu* «enrojecer» y tantos otros con *-i* o *-n* final pero sin la **e-* inicial antigua.²⁰ Es más, aunque no haya armonía vocálica ni en las flexiones sintéticas ni en las nominalizaciones de tales verbos, sí la hallamos en nombres verbales como *ahal* «poder» o *ahantzi* «olvidar» que siempre han precisado de auxiliar.²¹ No podemos descartar que el escenario en el que surgió y se desarrolló el verbo sintético vasco sea más reciente que lo que generalmente se asume —posterior no sólo a Aitor o a Túbal, sino también al desarrollo de la armonía vocálica, alcanzara ésta el volumen que alcanzara y tuviera la extensión temporal que tuviera— y que paralelismos como los postulados para el yurok, lenguas australianas u otras sino-tibetanas puedan ayudarnos a intuir buena parte de los detalles de su evolución:

(18a) (...) a range of evidence suggests that the Yurok noninflected verbs are probably not synchronically and were surely not diachronically derived solely via truncation from inflected verbs or inflecting stems (...) I turn finally to the historical implications of the analysis developed above. (...) If noninflected verbs did not originate via truncation of inflected verbs, then *inflected verbs must be the newer formation*, based historically on noninflected verbs or their ancestors (...) the phrasal ancestor of inflected verbs was a syntagm in which a generic verb was construed with a bare VN-stem [raíz + sufijo], in the manner of light verbs and their complements (Garrett, ms. 2004: 11; cursiva de Garrett).

²⁰ Téngase en cuenta, además, que en absoluto son ni han sido equivalentes *dakar* / *ekartzen du*, *dator* / *etortzen da*, etc.

²¹ Cf. § 12 sobre la evidencia que constituyen para el origen de ciertas V- en estructuras V1-V1 que pueden explicarse por reduplicación parcial y caída de C-. Incidentalmente, no es sólo *d-* la que cae (en ciertas condiciones, dándose *d- > l-* en otras) sino también la dental *n-* (cf. *ohol* ‘madera’, además de las dos citadas en el texto) y también *z-* en algún caso (cf. Lakarra 2004b para *azal* ‘pellejo’).

(18b) Light verb constructions in general may serve as a typological parallel, but a more precise parallel comes from those languages of northern Australia where *inflecting verbs are a closed class* and the translation equivalent of ordinary verbs is formed with an open class of noninflecting words serving as the complements of the inflecting verbs (Garrett, ms. 2004: 12; cursiva mía [J.A.L.])

No está quizás fuera de lugar señalar que tampoco en una familia con aglutinación tan extendida y antigua si no más que el vasc. (el urálico, y dentro de él el finougrio) parece haber desarrollado un sistema verbal complicado hasta época tardía (cf. Sauvageot, 1975: 145 y 148).

15. SOBRE EL ERGATIVO

Trask (1977, y 1979) supone que el ergativo (morfológico, que no sintáctico) del vasc. provendría de una pasiva convertida en obligatoria, como en algunas lenguas polinesias, por razones de «politesse». ²² Como Mitxelena ha señalado más de una vez, la pasividad no ha sido una tradición muy del gusto de los gramáticos vascos; por otro lado, para cualquier estructuralista, «voz pasiva» no tiene sentido sin «voz activa» y no tenemos rastro alguno de nada similar. En principio, debemos reconocer que la ergatividad morfológica es un fenómeno bastante superficial que corresponde a una de las maneras posibles de marcar el suj. activo para diferenciarlo de otro SN animado (cualificado, por tanto, para idéntica función) presente en la frase:

(19) Estrategia 1 (Orden de los elementos): *Paul bat Pierre / **Paul-(Suj) Pierre bat / **Pierre bat Paul-(Suj)*.

Estrategia 2 (Marca del SN-Suj): *Paul-ERG bat Pierre / Pierre bat Paul-ERG / Paul-ERG Pierre bat*.

De esto se sigue, como señala Trask (1977) que la ergatividad morfológica aparece sólo en lenguas con V inicial o final, pero no en aquellas que son SVO (y, podemos suponer, por las mismas razones, que en las escasas OVS), a las cuales bastaría un orden rígido tal para satisfacer la necesidad de distinguir entre SN1 y SN2; es por lo que Trask propone que el vasc. (que, por razón de los prefijos verbales, él asume que fue anteriormente de V medial) hubo de convertirse en SOV para recibir el erg. Si bien esto último no parece una razón aceptable —¿por qué no permanecer SVO y sin erg.?—, sí resulta evidente, en cambio, que la marca de erg. sólo pudo surgir (a) en una etapa anterior de estructura

²² Nótese, sin embargo, que la obligatoriedad de la pasiva no es estricta en esas lenguas sino una tendencia más o menos favorecida, lo cual las aleja del caso vasco.

VSO (o VOS) como la defendida por Gómez (1994) y Gómez y Sainz (1995), posibilidad que Trask no tuvo en cuenta, o bien (b) en la época mucho más moderna de estructura SOV. Si descartamos, al menos de momento, por demasiado complicada para su evolución posterior la 1ª hipótesis, y dado que no podemos dejar de constatar que la *-k* de erg. constituye una marca postpuesta al SN, la antigüedad del morfema tendría quizás un *post-quem* natural, la conversión en SOV del vasc., y tal vez un *ante-quem* razonable en la fijación del orden OBJ-ERG en el complejo verbal, lo cual convertiría en innecesaria tal marca en el SN concordante: cf. *di-gu-zu* «nosotros-a ti» / *di-zu-gu* «tú-a nosotros» o, tanto da, *za-itu-gu* «nosotros-tú» / *ga-itu-zu* «tú-nosotros» o sus correspondientes de pasado, *zin-t-u-gu-n* y *gin-t-u-zu-n*, respectivamente.

No deja de asombrar que nadie parezca haber reparado en que la *-k* de erg. como tal de ninguna manera puede ser muy antigua desde el punto de vista fonológico a partir de lo que sabemos sobre la distribución de las T en vasc.ant. y mod.; quizás deba achacarse tal hecho a la despreocupación por la estructura fonotáctica de raíces y morfemas y a la aparente falta en este caso de alternancias paralelas a las que encontramos en otras raíces y marcas morfológicas con T sorda final: *dut* / *duda-* (<**-da*), *duk* / *dua-* (< **duga-*), etc.,²³ o *idi/it-aurre*, *errege/erret-ihera*, etc. Cabría pensar, sin embargo, que a la *-k* de erg. le correspondería una protoforma en *-*TV* que sólo podía ser *-*ga*²⁴, y esto quizás en siglos no muy alejados del *guc izioqui dugu* de las Glosas ante formas verbales como *daminda* o *dikeada* presentes —si bien como absolutos fósiles— aún en *RS* de 1596. El desconocimiento (en varios de los sentidos del término) de la evolución fonotáctica de la lengua nos condenaba hasta ahora a no sacar partido alguno de este morfema en la reconstrucción morfológica; el *-*ga* que hemos obtenido podría ser la clave del origen y evolución de la marca de erg. Cualquiera que conozca los rudimentos de la morfología vasca, en concreto los de los casos locales de la declinación animada, encontrará ahí evidentes paralelos: cf. *mendi* «monte» → *mendi-an*, *mendi-tik*, *mendi-ra*, etc., pero *alaba* «hija» → *alaba-(ren)-GA-n*, *alaba-(ren)-GA-n*, *alaba-(ren)-GA-n-dik*, *alaba-(ren)-GA-n-a*, etc.; i.e., la marca reconstruida correspondería perfecta-

²³ En § 12 mostramos que tampoco la *-k* del ablat./prosecut. es antigua, no, al menos, en posición final absoluta.

²⁴ La reciente propuesta de Palancar (2003: 253-55) de partir de *-rik* adolece de problemas ya señalados en su día por Mítxelena (cf. simplemente la *FHV*) para el ablat, en *-tik* (cf. nota 11) y olvida que su valor primitivo parece haber sido de prosecutivo y que existe un ablativo más arcaico en *-rean*; cf. sobre este Lakarra 1983 y 1986 (con bibliografía anterior).

mente a la forma que en posición no final (la única en la que se documenta) adopta en época histórica la marca de animacidad.²⁵

No parece que la relación entre ergatividad y animacidad resulte sorprendente para quien sea consciente de la frecuencia con que ambas categorías aparecen relacionadas en muy diversas lenguas como se ha venido señalando desde Silverstein (1976). De manera tentativa podríamos suponer que en una fase relativamente avanzada de la formación de la declinación —la cual va expandiéndose como en todas las lenguas aglutinantes—, una marca de «locativo general» (v. § 18) fue añadida a los N animados y pronombres en aquellos contextos que —contra lo que ocurre con los «location-nouns» de de Rijk (1990)— no les eran propios, a pesar de su capacidad para aparecer en sujetos, objetos directos u objetos indirectos. De ahí tendríamos el siguiente paradigma: nom. *aita-∅*, gen. *aita-re(n)*, dat. *aita-ri* / locat. general (cf. § 18) **aita-(ren)-ga*, de donde ulteriormente se obtendría los distintos locat. especificados (*-ga-n*, *-ga-n-ko*, *-ga-n-tik*, etc.). Posteriormente —y quizás tras evolucionar fonéticamente (**-ga > -k*)— la marca de agente se desligó de los casos locales y se asimiló a los casos gramaticales del paradigma de los animados, distinguiendo SSNN con función de Suj. activo de otros con función de Obj; finalmente, la marca *-k* que en un principio, debido a su origen y a la naturaleza de su función, sólo pudo afectar a los animados, se generalizó como expresión del suj. activo, afectando a cualquier tipo de SN: cf. *haizea-K teilatua jaurti du* «el viento ha derribado el tejado», *zapata-K min ematen dit* «me hace daño el zapato», etc. Es, desde luego, una larga lista de suposiciones y es prácticamente seguro que haya de ser revisada en más de un punto como me hace ver I. Igartua; no creo, sin embargo, que todos y cada uno de los nuevos elementos aportados a la discusión puedan ser ignorados como hasta el presente.

16. SOBRE ESTATIVOS

Bhat (2000: 213 y ss.) sugiere que buena parte de las importantes diferencias morfosintácticas que hallamos entre las lenguas dravídicas (D) y tibeto-birmanas (TB) se deben a la existencia o no del A como categoría independiente y diferenciada en ellas: presente en D²⁶ y

²⁵ Esta a su vez pudo venir de un locat. presente en la toponimia (*-ga*) y, posteriormente o con una gramaticalización diferente, en las marcas de plural (*-a-k*); sobre la relación plural <—> locat., véase Mitxelena (1979). Es evidente el carácter tardío del genit. opcional (con variante en consonante) en los casos locales de los animados; cf. *etxe barruan* ‘dentro de casa’ / *etxe-a-ren barruan* ‘id’. Cf. § 7 sobre las postposiciones.

²⁶ Como recuerda el propio Bhat (2000: 13) la existencia de la categoría “A” ha sido discutida en las lenguas D; Bhat es partidario de la afirmativa a partir de estudios ante-

ausente en TB. Una primera consecuencia de tal diferencia es que múltiples conceptos que en D son expresados por medio de AA, encuentran sus correspondientes en verbos en la familia TB. Por otro lado, parece que las lenguas D tienen el sistema verbal organizado en torno a la categoría de TIEMPO («Tense-prominent») mientras que las TB lo organizan en función del MODO («Mood-prominent»). Todo esto parece coadyuvar a que las lenguas D carezcan prácticamente de verbos estativos y que, en cambio, sean abundantes en las lenguas TB. Las anteriores diferencias entre D y TB corren paralelas con otras existentes entre las mismas, como, p.ej., el que las lenguas de prominencia temporal como las D tengan sólo verbos de evento —no de estado— o, en todo caso, una escasa e irregular clase de estos últimos; en lenguas de prominencia modal como las TB, en cambio, lo que abundan son los verbos de estado.

Estos fenómenos pueden tal vez ponerse en relación con varios otros observables en la historia de la l. vasca; para empezar la abundancia— a pesar de la relativa escasez de la categoría en su conjunto (cf. § 5)— de AA vascos acabados en *-i*: *gorri* «rojo», *zuri* «blanco», *larri* «grande, grave», *hori* «amarillo», *bizi* «vivo», *gazi* «salado», etc., lista que en las hablas occidentales se amplía a **hotzi* «enfriado» (cf. *hotzitu* «enfriarse»), **baltzi* «ennegrecido» (cf. *baltzitu* «ennegrecer»), **hutsi* «vaciado» (cf. *hutsitu* «vaciar»), **hatsi* «hediondo» (cf. *hatsitu* «volverse hediondo»), **putzi* «desinflado» (cf. *putzitu* «desinflar»), **motzi* «afeado» (cf. *motzitu* «afearse») y algún otro; Etxepare añade **hari* (*haritu* «tomado»), distinto de *ari izan* «ocuparse de». Teniendo en cuenta que *-i* y *-n* (cf. *etorri* «venir», *ibili* «andar» o *jan* «comer», *eraman* «llevar») son los participios antiguos —procedentes de un único *-*ni* según Trask (1990)— que cedieron su función a *-tu* ya antes de los 1^{os} textos, podemos suponer que tenemos aquí una amplia recategorización de antiguos verbos estativos en AA, clase esta última que o no existía o era aun más exigua que en la actualidad. La transformación de los estativos de verbos en AA, con la pérdida de un rasgo preaglutinante (¿aislante?) y la adquisición de otro, asociado por Bhat a la aglutinación, no debió de ocurrir o no debió quedar consumada, al menos, hasta la adquisición de la nueva marca participial universal (*-tu*), en la larga «época oscura» postaquitana y (pre)medieval, quizás más cerca de esta segunda.

riores mediante la teoría de prototipos. Andronov (2003: 300) establece lacónicamente que “adjectives and adverbs did not exist as separate parts of speech” en protodravídico.

17. SOBRE LA PROMINENCIA RELATIVA DE LAS CATEGORÍAS VERBALES

(20a) We can regard Dravidian languages to be giving greater prominence to the category of tense than to aspect or mood. Tense is grammaticalized to a greater degree than aspect or mood in these languages. Further, tense is more obligatory and also more pervasive than aspect or mood. For example, tense distinction are retained in most of the non-finite forms of verbs and also in the conditional and negative sentences, whereas aspect and mood distinctions have very restricted occurrences. Tibeto-Burman languages, on the other hand, give greater prominence to mood than to tense or aspect. Burmese, for example, is considered to be a «tenseless» language (Comrie, 1985) in which the basic distinction is a modal one between realis and irrealis. This also appears to be true of several other languages of this family, even though most of the available descriptions use temporal terms like future, and non-future or present, past and future, for describing the verbal distinctions occurring in these languages (Bhat, 2000: 29).

En kannada y en otras lenguas D la categoría «tiempo» es obligatoria (tanto en formas finitas como no finitas, al contrario que el modo y el aspecto) y gramaticalizada muy por encima de las otras dos; la 1.^a aparece con la base verbal, fusionado a ella muchas veces, mientras que los otros sólo lo hacen en los Aux. El kannada distingue en las formas verbales finitas entre tiempos pasados y no-pasados, con fenómenos de sandhi en el morfema de pasado que refuerzan todavía más su alto grado de gramaticalización (Bhat, 2000: 29). Resulta de gran importancia lo que Bhat hace notar a cerca de la habitual confusión de los gramáticos de las lenguas TB entre modo y tiempo:

(20b) Tibeto-Burman languages can generally be regarded as giving a greater prominence to mood than to tense or aspect. The problem, however, is that most of the published grammars of these languages use tense-based terminology for describing the verbal forms. For example, Okell (1969) describes Burmese as having a future/non-future tense distinction, but a careful examination of the relevant forms indicates that the distinction is actually one of mood, that is, between realis and irrealis, and not of tense. Comrie (1985) points out, for example, that the so-called future suffix can be used in the case of future as well as past time reference, and the meaning that is common to these two usages is that of irrealis mood (Bhat, 2000: 31-32).

Es difícil no hallar alguna base para reflexionar sobre el profundo cambio experimentado por el sistema verbal vasco a fines del s. XVI en esta interesante comparación que realiza Bhat de los sistemas verbales D y TB. Creo que, en realidad, el cambio principal venía produciéndose desde tiempo atrás y estaba relacionado con el cambio tipológico que

—según hemos visto ya en otros múltiples aspectos— la l. vasca estaba experimentando desde hacía ya unos cuantos siglos.

Dentro de la deriva en general y de la que afecta al sistema verbal en general quisiera referirme en exclusiva a algunos de los temas tratados en Trask (1977). En dicho artículo se proponía dar una explicación conjunta a una serie de rasgos problemáticos de la morfol. vasca, i.e., a) los prefijos de 3.^a p. del V, b) el orden de las marcas personales en el V, c) la configuración erg. de los VV-trans., d) la presencia de la marca de dat. en el mismo y e) el prefijo *n-* que aparece en muchas formas verbales del pasado (1977: 203). Como base de tal proyecto de explicación se emitían dos hipótesis: 1) El vasc. ha experimentado un cambio de orden sintáctico SVO → SOV^{26b} y 2) La construcción erg. deriva en vasc. de una pasiva reinterpretada como voz activa (1977: 210).

Aunque también los restantes apoyan el mismo análisis, nos interesa ahora el 1.^o de los rasgos estudiados y la 1.^a de las hipótesis emitidas; del análisis de Trask (1977: 204) se sigue claramente la correlación de los supuestos prefijos de 3.^a pers. con las categorías verbales relevantes (tiempo, modo y aspecto en principio), y no con la 3.^a pers., de donde Trask deduce que tales prefijos no eran personales en sus orígenes sino reinterpretaciones de marcas categoriales en otras —¡así convertidas en múltiples, frente a las únicas de 1.^a y 2.^a!— de la no-persona. En concreto, Trask (1977: 212) concluye que los «modality prefixes» antiguos eran *da-* «continuous/imperfective», *e-* «unmarked or perfective», *le-* «conditional» y *be-* «optative/subjunctive», con lo que esto suponía:

(20c) But if we accept the origin of these prefixes as modality markers, let us note that we are faced with a typological problem. The problem is this: while modality prefixes may in some cases be derived from preposed particles (consider, e.g., Basque *ba-* «if», *bait-* «because»), by far the commonest source of modality prefixes is preposed auxiliary verbs, and both modality prefixes and preposed auxiliaries are characteristic features of languages with subject-verb-object (SVO) or verb-subject-object (VSO) syntactic order. This conclusion is one of the major typological correlations established by Greenberg and confirmed and extended by other workers, which together are known as Greenberg's universals (Trask, 1977: 206).

^{26b} Aunque este es el orden propuesto para fases anteriores, no se descarta, ni siquiera se discute en manera alguna VSO, a pesar de ser consciente de que prácticamente todos los rasgos alegados para su conclusión son compatibles también con este otro orden.

La suerte de las restantes marcas no-personales en su conjunto es clara: se desarrollan sufijos temporales o aspectuales (*-n* de pasado, *-ke* sustituyendo al antiguo *le-*, *-ra* → *erazi* en el factivo...) y sólo se conservan como fósiles prefijos como el predativo (*ki*, etc.] que funciona de preposición de la marca de persona de dat. o el *it-* de pl. en algún V (cf. Trask 1977: §§ 2-6) que no se ha visto sometido a la analogía con la inmensa mayoría que sufija tal marca.^{26c} Y es que «contemporary B. is predominantly SOV in its syntactic order, and SOV languages typically have modality suffixes and postposed auxiliary verbs, as is indeed the case with B. *-ke* and with the set of auxiliaries by means of which most B. verbs are inflected today» (Trask, 1977: 206).

Si entre los prefijos de «modalidad» nos centramos ahora en los que según Trask en algún momento serían específicamente de modo, encontramos que todos ellos han ido fosilizándose o adquiriendo nuevos valores (de marcas de 3.^a pers. u otras) y no parecen haberse desarrollado en general^{26d} como sufijos en los nuevos tiempos de la lengua, contra lo ocurrido con las marcas de aspecto y tiempo. Es más, parece que es en los nuevos auxiliares correspondientes a los antiguos prefijos de modos ir reales donde puede hallarse la mayor diferencia dialectal y, de ahí, una posible prueba del carácter tardío de tales auxiliares (1977: 205). Lo mismo deberíamos decir, además, ante la suerte del votivo en *ai-/ei-* (occid. mod. *ei* «parece que, dicen que») y alguna otra marca modal no discutida por Trask; ¿podríamos concluir de todo lo anterior que en vasc. se ha dado un cambio en la organización del verbo basado antes en la categoría del modo y más tarde en la de aspecto-tiempo, paralelo al experimentado con el orden de constituyentes de V medial (o inicial) a V final? En la medida que podamos llevar esta hipótesis del estadio de verosimilitud al de certeza o al de hipótesis más probable podría seguirse también aquí que la vasca se habría alejado de las lenguas TB y acercado a las dravídicas; en otras palabras, que contamos con una prueba adicional, en principio independiente, de la deriva hacia la aglutinación experimentada por la lengua.

^{26c} Naturalmente, la introducción del pl. sufijado en la 3.^a del suj. Intrans. es posterior a la conversión de los antiguos prefijos en marcas de persona (Trask, 1977: 206), lo cual podría tener su importancia para la cronología del pl. del objeto en la medida en que ambos coincidan. En todo caso, la falta de la marca que luego acaparará el pl. es evidente —aunque Trask no lo cite— en formas vize. ant. como *gaitean*, *zaitean*, *ditean* (y *zitean*, con *z-*) de **edin* ‘devenir, aux. de irreal intrans.’ (cf. los modernos *gaitezán*, *zaitezán*, *daitezán* (y *eitezán*), por no echar mano de otras más tardías y generales del socorrido *izan* ‘ser’.

^{26d} Que recuerde, están sin estudiar en este contexto marcas como la interrogativa oriental en *-a*.

18. SOBRE ESPECIFICACIÓN DE LA LOCACIÓN

Mientras que en las lenguas dravídicas es obligatorio el uso de la marca de caso específico cuando ha de ser expresada una determinada relación semántica, no ocurre así en tibeto-birmano (Bhat, 2000: 26-27), pudiendo el hablante decidir si su uso puede o no desambiguar la situación en un determinado contexto. Así, en manipuri (TB) d_g indica locat., objetivo o procedencia, pero es posible utilizar una marca especial de procedencia (d_{gi}), consistente en la adición del genit. a la marca anterior. Al parecer (cf. Bhat, 2000: 24-25), mientras que en D la distinción y consecuente gramaticalización de los casos locales es crucial, no lo es en absoluto en TB.

Es conocido, (cf. Mitxelena, 1981) que el abl. ant. occidental está formado por dos marcas, una *-an* que volvemos a encontrar en el inesivo (cf. *mendi-an*, etc.), al que se le ha antepuesto —contra lo que es habitual en los casos locat.— la forma antigua (sin *-n*) del genit. Por otro lado, formas fosilizadas como *heme-n-go* «de aquí», *heme-n-dik* «desde aquí» o *ha-n-go* «de allí», *ha-n-dik* «desde allí» (frente a las mayoritarias y regulares *etxe-ko* «de casa» o *etxe-tik* «desde casa», sin *-n-*), nos hacen pensar que anteriormente, incluso fuera de la clase de los deícticos, estuvo más extendido el uso primario de *-n-* al cual se añadiría alguna marca que pudiera precisar la dirección del movimiento, de manera similar a lo que hemos visto en TB: en efecto, encontramos *Oñeztar barruangoak* «los oñacinos de dentro» en el Cantar de la Quema de Mondragón (s. XV; véase Mitxelena, 1964b). También aquí parece que la lengua vasca se ha acercado a la familia D, tipológicamente aglutinante, alejándose de otra como la TB, de estructura muy diferente. Tal acercamiento al canon aglutinante no puede ser demasiado antigua dado que nos hallamos ante una parte de la estructura del vasc. (la declinación) que sabemos relativamente reciente (cf., p. ej., Mitxelena, 1971).

19. MÁS SOBRE TIPOLOGÍA FONOLÓGICA Y HOLISTA

19.1. Trask sobre cambios en la tipología fonológica vasca

Ya hemos visto (§ 2) que para Trask (1998) el vasc. ha mantenido en los fundamental durante siglos su estructura morfológica y sintáctica libre de toda influencia ajena y —es de suponer— similar a la PV; no es éste, en cambio, su juicio sobre lo que toca a la fonología de la lengua:

(21a) The Pre-Basque phonological system was typologically very different from that of the modern language and very different also from what we find in other European languages, ancient and modern (...) Pre-Basque most emphatically did *not* have any voicing contrasts. Instead, it

had a systematic contrast between two sets of consonants, called *fortis* and *lenis* by Michelena (1998: 314).²⁷

In sum, then, the highly distinctive phonological system of Pre-Basque, with no voicing contrasts but with a systematic and pervasive fortis/lenis contrast, has been gradually converted, by a series of seemingly independent developments occurring over many centuries, into something that looks much more like a Standard Average system. With hindsight, the whole history of Basque phonology in the last two thousand years almost looks like a gigantic and patient conspiracy to get rid of that remarkable ancestral system (1998: 318).

Dado que no hay alusión alguna a posibles relaciones entre estructura (y cambio de estructura) fonológica y estructuras (y c. de e.) morfosintácticas, parece que las razones de ese «gigantesco y paciente» cambio han de ser propias e independientes de otros módulos, sean internas o no a la lengua. Trask es partidario, en general,²⁸ de la influencia de las lenguas vecinas, las cuales habrían tenido más éxito en la fonología y en el léxico por su carácter más superficial frente a la morfología y a la sintaxis.²⁹

(21b) It appears that the Latin voicing contrast must have been imported into Basque, with Basque fortis and lenis plosives being reinterpreted

²⁷ Se «olvida» que junto a esa serie Mitxelena aceptaba también la presencia de la /h/ como fonema autónomo. En cambio (ibid) acepta —contra Mitxelena— la presencia de la /p/ fortis; sin embargo, sus razones parecen débiles ante ejemplos como *lepo* «cuello» e *ipurdi* «culo», donde la labial sorda está en inicial de 2.º miembro de compuesto. Tanto estos casos como los de [p] tras sibilante habían sido explicados por Mitxelena en sus trabajos de los 50, por no hablar de la *FHV*.

Por cierto, el hueco de esta oclusiva supondría un problema adicional (tipológico) contra cualquier sistema basado en la oposición sorda / sonora (p.ej., Hualde 1997a), donde la marcada es la sonora, y un argumento a favor de otras soluciones como la oposición fortis / lenis, en la que, en cambio, es la serie fortis la marcada.

²⁸ En el caso de la adquisición de la / m / recurre a una doble explicación que, por lo que ahora sabemos, es fundamentalmente correcta:

Pre-B had no consonant / m /, an extraordinary property for a Eurasian language. In modern B, however, / m / is a rather frequent consonant. This nasal appears to have been acquired by a combination of borrowing and internal developments (...) As a result of all this, B lost what was perhaps the single greatest typological oddity of its Pre-B ancestor: the absence of a bilabial nasal (1998: 317).

²⁹ Quiero recordar, en todo caso, que 20 años antes (cf. Trask 1977) atribuía al contacto con el latín la conversión SVO > SOV. Si el desarrollo de la ergatividad está ligado (cf. § 15) al orden SOV, entonces tenemos un *post quem* claro: el erg. no podría ser PV ni seguramente aquitano ni v. común (entendido esto à la Mitxelena, cf. Mitxelena 1981). El carácter postpositivo del ergat. y la gramaticalización tardía y escasa de las postposiciones, más ciertos fenómenos de vocalismo ligados tanto a la ergatividad como a otros casos gramaticales de la declinación (cf. Jacobsen, 1972), similares a otros presentes también a la diestra del V) refuerzan aun más esta impresión.

as distinctively voiceless and voiced, respectively (...) formerly very different from those of its neighbors, consequently became very similar to them. This seems a fine example of typological assimilation by contact (1998: 316).

Creo haber mostrado anteriormente (§ 12) que hay razones y pruebas internas a la lengua para asumir un profundo cambio en la fonología vasca de los dos últimos milenios —no necesariamente en la dirección de las lenguas vecinas— y, lo que me parece más relevante, buena parte de esos cambios podrían estar relacionados con la estructura y cambios de la morfosintaxis de la lengua durante ese periodo. En concreto, se trataría de la adquisición por la lengua de múltiples rasgos fonológicos (CV, \tilde{V} , abundancia de T, aumento de T sordas en inicial, voc. iniciales antes inexistentes, armonía vocálica hacia la izquierda...) solidarios en alguna manera con otros nuevos rasgos morfosintácticos incluidos habitualmente por los investigadores en la definición de lengua aglutinante. Es decir, una investigación renovada de varios aspectos cruciales del cambio fonológico en *vasc.* —una especie de relectura tipológica de la *Fonética histórica vasca*— podría quizás llevarnos a una historia fonológica más trabada y a una explicación más profunda, además de a una tipología diacrónica más completa de la lengua.

19.2. De la evolución del austroasiático a la reconstrucción del protovasco antiguo

En un espléndido artículo titulado significativamente «Rhythm and the holistic organization of language structure», Donegan y Stampe introducían así su brillante análisis de la evolución de múltiples aspectos de su fonología, morfología y sintaxis de las familias munda (M) y mon-khmer (MK), inversa en la totalidad de las cuestiones relevantes, a partir de la común protolengua austroasiática:

(22) A living language is not just a collection of autonomous parts but, as Sapir (1921) stressed, a harmonious and self-contained whole, massively resistant to change from without, which evolves according to an enigmatic, but unmistakable by real inner plan. We will draw on structures and histories of the Munda and Mon-Khmer families of Austroasiatic languages to argue that this holistic organization is far more extensive even than Sapir imagined, linking all levels of linguistic structure —from syntax through phonetics— to each other in the synchrony and the long-term evolution of each language. And we will argue that the inner plan behind this holism of structure and evolution is the *rhythmic pattern* of phrases and words (Donegan & Stampe, 1983: 337).

Y es que, en lo fundamental, desde un punto de vista tipológico ambas familias constituyen bloques compactos y opuestos a cualquier nivel. Tras rechazar el recurso a explicaciones sustratísticas basadas en

supuestas influencias divergentes alegadas con anterioridad³⁰ para explicar el origen de tales diferencias, D & S hacen notar que los órdenes básicos OV (de las lenguas M) y VO (de las MK y de la protolengua austroasiática)³¹ dependen a su vez del acento de frase inicial o final respectivo y que, en términos generales, es el modelo rítmico de palabra y frase el «plan interno» que gobierna la estructura holística de las lenguas, como se repite en Donegan (1993).

Es interesante ver, p. ej., que los sufijos de las lenguas M no remontan ni siquiera al proto-M sino que son innovaciones independientes de las diferentes lenguas de la familia;³² sí pueden hallarse en munda prefijos fosilizados —que en algún caso se han convertido en sufijos (Donegan, 1993: 5), compartidos con las lenguas MK, y que remontan a la antiquísima protolengua austroasiática. Igualmente, los lingüistas han debido reconstruir para épocas anteriores de las lenguas M —y, desde luego, para el proto-M— ricos inventarios vocálicos³³ que (si bien no se han conservado en dichas lenguas), han dejado rastros de haber sido eliminadas de maneras diferentes por cada una de ellas, mientras eran conservados y ampliados por las MK en sus sílabas plenas (las 2.^{as}) gracias a su acento ascendente. Las lenguas M —como el drav., urálico, las denominadas altaicas y el vasc. (cf. D & S, 1983: 344)— han desarrollado, gracias a su acento descendente de palabra y de frase, distintos sufijos casuales y postposiciones. En este punto los autores hacen notar explícitamente su disconformidad con quienes consideran que el marcado de casos esté ligado directamente con el orden OV; es al acento a quien corresponde tal misión: los sufijos de caso con la sufijación, ésta con el acento descendente de palabra, éste con el acento de frase descendente y éste último con el orden operador operando (OV).

³⁰ De la familia dravídica sobre el M (India) o del thai, chámico y sinítico sobre el MK (Indochina).

³¹ No es el momento ni el lugar para resumir el conjunto de la argumentación de los autores a favor del arcaísmo MK y del carácter innovador del M; sea suficiente señalar, p.ej., que las etimologías heredadas del protoaustroasiático son también monosilábicas en M (a pesar de su tipo bisilábico), aunque luego hayan desarrollado variantes más amplias por composición y derivación.

³² Incidentalmente, debe señalarse que tampoco son en su mayor parte producto de préstamos de las lenguas dravídicas.

³³ Dentro del modelo expuesto en 1983, Donegan (1993) añade precisiones y observaciones, algunas ya recogidas; sobre el vocalismo proto-M se nos dice (p. 13) que tendría 7 voc. (sin distinción de cantidad) y sobre el proto-MK 7, pero con distinción de cantidad y tres diptongos (p. 14).

La tipología fonológica, concebida a veces en términos de inventarios de fonemas,³⁴ es definida como la búsqueda de lo persistente y recurrente en las fonologías M y MK: esto es, la caracterización de isocronía en el habla (palabra o sílaba). Las lenguas MK (como la mayor parte de las del SE asiático y la protolengua austroasiática) son isoacentuales («stress-timing»), lo que supone una polarización entre sílabas acentuadas o «mayores» y las inacentuadas o «menores», éstas últimas con vocales reducidas, cuando no eliminadas, como en vietnamita o en mong (D & S, 1983: 345); las lenguas M («mora-timing»), en cambio, erradicaron la distinción entre unas sílabas y otras por igualación de las antiguamente existentes entre voc. largas y breves, generalmente promocionando la V reducida de la sílaba menor, armonizándola con la acentuada, plena, de la 2.^a sílaba. En las MK no existe, en cambio, la armonía vocálica, propia de lenguas de acento descendente, como el indoiranio, drav., urálico, etc., pero sí existen múltiples vocales centralizadas (que han de ser reconstruidas también para etapas anteriores de las lenguas M)³⁵ e incontables escisiones y diptongos en las sílabas acentuadas, fenómenos que han llevado a que en MK los fonemas vocálicos —entre 3 y 4 docenas (cf. Donegan, 1993)— sean incluso más numerosos que los consonánticos. Tampoco la estructura silábica y las consonantes se han librado de la evolución divergente de ambas familias: mientras que en munda se han conservado todas las TT tanto sordas como sonoras de los antiguos grupos de la sílaba inicial (débil) al desarrollarse una voc. plena en ellas, en las lenguas MK, sin esta evolución, han sufrido forticiones (sordas > aspiradas, sonoras > sordas) cuando no se han disimilado entre ellas e incluso con las voc. adyacentes.³⁶

Pero, siendo muy interesantes en sí los detalles de la reconstrucción y de la evolución de las varias protolenguas implicadas, la aportación de D y S es fundamental en, al menos, dos direcciones. Por una parte, porque constituye un fuerte argumento en la construcción de la tan deseada tipo-

³⁴ Así, no concederá mayor importancia a los fonemas importados por algunas lenguas M, conjuntamente con el abundante léxico en el que están aquellos presentes.

³⁵ A continuación Donegan construye un argumento sobre la posibilidad de que la armonía vocálica —no tan evidente en munda como en otras lenguas, pero claramente visible en prefijos e infijos (D 1993: 19)— haya supuesto pérdida de voc. centralizadas también en finés (además de en las lenguas munda) que creemos que puede aplicarse también a la l. vasca. Véase otro caso similar en Yulf-Ifode (2003) con datos del África Occidental.

³⁶ El artículo termina con unas sugerentes observaciones sobre la relación entre el ritmo y el verso, derivando las características principales de este último en cada una de las subfamilias, tan diferentes (y con razón) también en esto.

logía holística —cf. arriba § 3—, que enmarque e interrelacione los diversos aspectos de cada módulo de la lengua (al menos los más relevantes de la fonología, morfología y sintaxis de la misma): sin ir más lejos, muchos de los rasgos tipológicos y de los cambios experimentados en ellos por el vasc. que hemos mencionado en apartados anteriores son fácilmente subsumibles en la explicación de los hechos mundas y alcanzan ahora una lógica interna que antes era más difusa o más débil. Por otro lado, desde el punto de vista del reconstructor, es evidente que a mayor trabazón (princiada) de la fonología, morfología y sintaxis, nuestra labor se hace necesariamente menos anecdótica, anárquica y, tal vez, «personal», pero a cambio la seguridad y la profundidad explicativa de las propuestas ganan claramente. Finalmente, uno diría que la vía trazada por Donegan y Stampe encierra para el reconstructor del PV tantos paralelismos de datos, cambios, análisis aplicables *prima facie* y evidentes posibilidades de trascender de una manera articulada y principiada el PV clásico³⁷ en la evolución y estructura de las lenguas austroasiáticas, que es sorprendente que no hayan sido utilizados hasta el presente.³⁸

19.3. Sobre la reconstrucción del acento protovasco^{38b}

19.3.1. Como es sabido, Martinet y Mitxelena mantuvieron hipótesis opuestas sobre el acento PV; mientras el 1.º lo situaba en la sílaba inicial con ánimo de derivar más fácilmente la marcada diferencia de resultados entre las T- iniciales (sonorizadas) y las mediales (conservadas) y, en general, obtener así mediante el acento demarcativo la autonomía de la palabra y de la raíz que luego (en v. mod. y contemporáneo) echa en

³⁷ Si combinamos la evolución del vocalismo en M (incipiente armonía vocálica y reducción del número de elementos) con lo que hallamos en otras lenguas africanas (cf. § 13), no resultaría en absoluto descabellado suponer que en PV ant. no existía la armonía pero que con casi total certeza había un mayor número de vocales (y quizás de dip-tongos). En compensación, es posible que hubiera menos oclusivas y sibilantes, pero no seguramente menos sonantes (cf. § 12).

³⁸ Aparece, desde luego, en la bibliografía de Hurch (1988) pero ni es citado ni veo ningún reflejo del mismo en el apartado crucial «§ IV. Historical evidence», el cual es bastante magro en datos antes desconocidos y en hipótesis radicalmente renovadoras.

^{38b} En Trask (1997), tras un repaso somero de las teorías de Martinet y de Mitxelena, se resumen las de Hualde y se concluye de manera bastante similar:

Examining a range of data, including some that have only recently been made available by published descriptions, Hualde finally concludes that Pre-Basque must have had a regular word-final accent. On this basis, he is able to interpret the western systems as resulting from the retraction of the accent towards the beginning of the word. That is the state of play today. Each proposal has certain advantages and certain drawbacks, and there is no consensus. The word-accent remains the one aspect of Pre-B. phonology on which we are still in the dark (1997: 166).

falta —quizás con la excepción de los dialectos orientales—, el 2.º prefiere aplicar el modelo galés para, mediante la relación acento —conservación/caída de aspiradas explicar la distribución y desarrollo de este otro fenómeno. Siendo posible históricamente que la aspiración se dé tanto en inicial como en 2.ª sílaba, es en esta última donde Mitxelena coloca inicialmente el acento PV. Habiendo alegado Martinet que en caso de existir dos T sordas (i.e., susceptibles de ser aspiradas) era siempre la 1.ª la que se aspiraba (*phike*, *phiper*, *khantü*, etc) en caso de que lo hiciera alguna de ellas, Mitxelena supuso que en esa 1.ª sílaba debía postularse un mayor relieve acentual, debido a que era ahí donde se situaba el acento, suponiendo, eso sí, que el acento pasó posteriormente, aunque todavía en fase antigua a la 2.ª pues en caso contrario serían imposibles formas como *oihan* «selva», *zahar* «anciano, antiguo», etc., con aspiración en 2.ª sílaba.

19.3.2. Igartua (2002: § 4) vio claramente que el orden de los dos acentos debía ser justamente el inverso a lo aceptado por Mitxelena y los autores posteriores. Como tendría que haber sido evidente desde un comienzo (sobre todo si las formas canónicas hubieran sido tema de investigación en algún momento), todos los ejemplos de la «ley Martinet» de aspiración de la T sorda inicial (ThVTV y no **TVThV) —proporcionados desde luego en su inmensa mayoría si no en su totalidad por Mitxelena— son préstamos (como no podía ser menos, diríamos ahora tras Lakarra, 1995 y trabajos posteriores). Aún hay más: para disgusto de Martinet, los préstamos en ThVTV acostumbran a tener variantes con sonora inicial (*bikhe*, *bipher*, etc.), aspiren o no la sorda medial, e incluso se dan casos como *berthute* sin que exista ***phertute* o ***pertute*; esto es, todo préstamo con sonora inicial (y, por tanto sin posibilidad de recibir ahí aspiración) es anterior a cualquier otro con sorda inicial, sea o no T aspirada o simple la C2. Aunque Mitxelena no lo rechazara contundentemente, la observación de Martinet no puede corresponder de ninguna manera a un hecho PV ni, seguramente, vasco común o ant.: ¡es absolutamente contradictoria con la sonorización de las lenes y la espirantización de la fortes postulada por él mismo y asumida por toda la bibliografía posterior!

19.3.3. En Lakarra, 1996a habíamos propuesto una vía para intentar hacer compatibles las hipótesis de Martinet y de Mitxelena con ánimo de no renunciar a las virtualidades de ambas: i.e., la función demarcativa en la de Martinet y la distribución y evolución de la aspiración en la de Mitxelena. En realidad, me interesaba resaltar que uno y otro partían de una limitación común a ambas teorías que ahora podíamos superar atendiendo precisamente al núcleo duro del nuevo paradigma reconstructivo, esto es a la forma canónica de la raíz. En concreto, tanto Martinet como Mitxelena recurren a la margen izquierda de las pala-

bras PV por carecer de cualquier idea o propuesta, por mínima que sea, sobre el tamaño y estructura fonotáctica de las mismas;³⁹ si suponemos en cambio que en el transcurso de su evolución desde las formas monosilábicas al polisilabismo moderno las raíces (como supuse en 1996) o las palabras fonológicas tenían dos sílabas, es claro que un acento [— ´—] unifica los objetivos subyacentes, tanto a la teoría del uno como a la del otro —y ahora me parece que también a la de Hualde—, así como las respectivas ventajas explicativas adicionales de ambas.

19.3.4. Tras lo visto en este trabajo sobre la ligazón entre acento inicial (de palabra y de frase), sufijación y postposición, V final, vocalismo simple, posible armonía vocálica, etc., frente al acento final (de palabra y de frase) ligado a preposiciones, V no final, vocalismo complejo, ausencia de armonía vocálica, etc., parece —de manera aun más clara de lo que ya Lakarra, 1996a e Igartua, 2002 habían establecido— que el orden histórico de las dos hipótesis analizadas sólo puede ser el siguiente:

(23) [— ´—] (Mitxelena) → (2) [´— —] (Martinet)

Respecto al «tempo» del cambio, este no debió ser anterior al contacto con el latín —de lo contrario el número de sufijos y postposiciones antiguas debía ser muy superior al que realmente encontramos (cf. § 7), más si tenemos en cuenta la facilidad con la que todo tipo de lenguas crea sufijos y postposiciones; llevar el acento *à la Martinet* muy arriba (antes del comienzo de Era, p. ej.) no se compadece ni con el hecho observado de que ni siquiera corresponde a los préstamos latinos más antiguos y, por otra parte, no hubiera permitido —como ya señalara Mitxelena— tanta *h* en segunda posición (cuando no más atrás). En realidad, el acento en 2.^a de Mitxelena pudo perdurar bastantes siglos tras el cambio de Era, pues la consecuencia alternativa (la creación de prefijos) no es ni mucho menos tan frecuente (ni por tanto exigible su presencia en la reconstrucción) como la de las postposiciones y sufijos, incluso en lenguas de V inicial. Por fin, dada la relevancia crucial del cambio del ritmo en la lengua, podemos suponer que algún otro fenómeno como el cambio de orden de palabras VO > OV (al cual irían asociados muchos otros menores) para el que se ha propuesto (cf., p.ej., Trask 1977) el influjo del latín sobre el v., no son realidad —como mues-

³⁹ Si uno acude a la relación de etimologías de Mitxelena (Arbelaiz 1977) encontrará formas monosilábicas, bisilábicas, trisilábicas y, aunque menos, cuadrilábicas, con V o con C en inicial o final... (cf. Lakarra, 2003b); falta toda teoría de la raíz PV. El paralelismo con la situación en la lingüística IE criticada por Benveniste (1935) es señalado explícitamente en el trabajo citado y en otros.

tran D y S (1983) para cambios similares en munda— sino epifenómenos de aquel, que subyace y envuelve a todos los restantes.

20. PARA TERMINAR

Haciendo memoria, creo que en los trabajos de reconstrucción de la prehistoria de la lengua vasca acometidos estos últimos años han surgido o se han apuntado múltiples razones, vías y posibilidades para la reconstrucción más profunda de una protolengua más alejada del vascuence moderno de lo que estaba recogido en el modelo estándar de Mitxelena, razones, vías y posibilidades con las que en su mayor parte, no soñaba, sinceramente, al emprender la travesía hace ya 10 años (Lakarra 1995a) pero que se van ampliando a medida que lo hace el trabajo del reconstructor. Seguramente no todas las posibilidades saldrán adelante, por errores en el análisis, por falta de datos (se están poniendo cada vez más caros), por falta de ingenio para relacionar algunos de los existentes en los que no hemos reparado y, sobre todo, por falta de teorías adecuadas que sirvan para modelar la reconstrucción de la protolengua: creo que en este trabajo, es decir, en la pequeña parte de esa tarea que debemos dar por concluida aquí y ahora, la ayuda de la comparación lingüística no genética de la tipología —si bien *more diacrónico*— ha sido esencial.

Espero haber presentado ejemplos evidentes de la necesidad, más que del interés, de combinar tipología diacrónico holista y reconstrucción tradicional, aún o sobre todo, cuando esta última es interna y de 2.º grado, como en nuestro caso. El estudio de la estructura y evolución de la raíz, descuidado o ignorado por el paradigma reconstructivo estándar y por tantos amateurs, más partidarios de la etimología atomista (v. Lakarra, 2003b), había mostrado ya rendimientos apreciables: explicación de regularidades (e irregularidades) antes no detectadas como **TVT_V o, en general **CVCV, la cronología relativa de la evolución de la forma canónica de monosílaba a bisílaba y dentro de ésta a los diferentes subtipos, la localización de nuevas raíces y afijos antes desconocidos... (cf. Lakarra, 2002a y aquí § 1 y 8); nos había dado, incluso, indicios de su valor de diagnóstico en la comparación (cf. Lakarra, 1998b) y en la reconstrucción (cf. Lehmann, 1993). Ahora nos lleva a buscar otro sistema fonológico (tanto en combinaciones como en inventario) compatible con una raíz que no presenta más que dos posiciones para las CC, precisamente aquellas (C- y -C) en las que las oposiciones estarían neutralizadas tempranamente⁴⁰ en el sistema mitxeleniano y

⁴⁰ Cf. Martínez (2006); en Lakarra 2004a he hecho notar que, a partir de los datos del propio Mitxelena (1977), es evidente que en final la neutralización no resulta tan

una sola posición (la nuclear del monosílabo) para las VV. En contrapartida, también la cronología de la evolución de la raíz —de monosilábica a bisilábica y dentro de ésta entre los numerosos y diferentes subtipos (cf. Lakarra, 2004a)—, se ha beneficiado ya, y de seguro lo hará en el futuro, del estudio de estos epifenómenos u otros como la caída de aspiradas, integrada por Igartua (2002) en la evolución del tipo canónico de la raíz. Comienzan, poco a poco, a aparecer más nítidas algunas características morfológicas de la protolengua en la etapa más antigua que ahora podemos empezar a reconstruir, e incluso restos de antiquísimos paradigmas como (24):

(24) A. **dar*, A' *adar* «cuerno, rama»; A'' *laR-i* «pesado, grande»; A''' *jaR-i* «poner» (<**e-daR-*)

B. **dats*, B' *adats* «melena», B'' *lats* «pequeño torrente», B''' *jats-i* «bajar» (< **e-dats*)

C. **duz*, C' *eutzi* «dejar» (<**e-dutz*), C'' *luz-e* «largo», C''' *jauz-i* «salto» (<**e-da-dutz-i*)

(apud Lakarra, 2004b)

Presencia de prefijos no sólo en el verbo sino también en el SN, armonía vocálica regresiva, ausencia de sufijos y postposiciones, reducción abundante, inexistencia o escasez de composición y de derivación, de flexión a la derecha de la raíz,⁴¹ etc., etc. Todo ello nos habla de la existencia de un tipo de lengua anterior muy diferente al moderno aglutinante-polisílabo-ergativo-SOV y de V pluripersonal inextricable al que nos hemos referido al comienzo de este trabajo.

Si examinamos la antigüedad relativa de los rasgos examinados —la absoluta nos es, y, probablemente, nos sea siempre inalcanzable—, observamos que buena parte de aquellos que en otras lenguas han relacionado lingüistas y tipólogos con la aglutinación y con el orden SOV son en vasco. (en la medida en que somos capaces de detectar o de intuir su aparición) claramente tardíos, postaquitanos y probablemente medievales: T sordas en inicial, vocales nasales, relativas a la izquierda del N, (escasos) sufijos, prominencia aspectual o temporal en el V... Incluso algunos de los restantes rasgos —aparentemente más antiguos o más difíciles de fechar—

completa entre lenes y fortes para sibilantes y vibrantes al menos; en inicial, por el contrario, no hay rastro de diferenciación más que en las TT (*h-* / *ø-* : sonora).

⁴¹ Aunque no sepamos el porqué, no parece que en ninguna lengua ocurra la inflexión a la izquierda del SN, sí, en cambio, a la izquierda del SV, como en somalí (cf., p.ej., Biber 1984).

como el disilabismo en la raíz, la armonía vocálica, las postposiciones (incluida la de ergativo), el complejo verbal, una categoría de A relativamente nutrida —aumentada con antiguos V estativos, derivados, préstamos, etc—... no parecen necesariamente pre-aquitanos y, por tanto, asimilables siquiera al PV reciente (i.e., al reconstruido por Mitxelena para los siglos previos al cambio de Era). Es posible, por tanto, que la deriva que podemos intuir, si no ver con nitidez, tras múltiples evoluciones esbozadas más que analizadas en este trabajo —y seguramente en otras que se les pudieran añadir— se haya dado en su mayor parte, no en los milenios anteriores al PV reconstruido, sino, precisamente, en aquel otro que va de los testimonios aquitanos a los bajomedievales.

Se están poniendo, espero, —desde luego de una forma absolutamente tentativa y menesterosa— los cimientos de la (pre)historia de un tipo visto por más de un autor como pancrónico y eterno, no sé si proveniente de Babel o de antes; me parece obvio que si el análisis de la forma canónica de los morfemas ha sido y es la base del nuevo paradigma, más pronto que tarde esta vía —por muy lejos que esté todavía de haber agotado sus potencialidades— necesitará de la ayuda de la comparación no genética (esto es, de la tipología holística diacrónica) para obtener escenarios de reconstrucción productivos y no perderse en aquel tipo de minucias que tanto desesperaban a Benveniste (1935: 1-2) hace ya siete décadas. Caminen, pues, de la mano reconstrucción y tipología, sin paternalismos ni conflictos de primogenitura poco prácticos entre ambas: con su concurso podemos y debemos obtener una profundidad en la reconstrucción del protovasco y —lo que es más— unos estándares en la explicación diacrónica de la lengua vasca imposibles e impensables hace todavía unos pocos años.

BIBLIOGRAFÍA

- Alieva, N., 1991, «Morphemes in contemporary spoken Cham: qualitative and quantitative alternations», *CLAO* 20: 2, 219-29.
- Andersen, T., 1992-94, «Morphological stratification in Dinka: on the alternations of vowel length and tone in the morphology of transitive verbal roots in a monosyllabic language», *SAL* 23, 1-63.
- , 1999, «Consonant alternation and verbal morphology in Mayak (Norther Burun)», *Afrika und Übersee* 82, 65-97.
- Anderson, S. A., 1977, «On mechanisms by which languages become ergative» in Ch. N. Li (ed.), *Mechanisms of syntactic change*. U. of Texas Press: Austin & London, 317-63.

- Artiagoitia, X., 1990, «Sobre la estructura de la sílaba en (proto)vasco y algunos fenómenos conexos», *ASJU* 24: 2, 327-349.
- , P. Goenaga & J. A. Lakarra (eds.), 2002, *Erramu Boneta: Festschrift for Rudolf P. G. de Rijk*, Anejos de *ASJU* XLIV, EHU / UPV, Bilbao.
- Austerlitz, R., [1970] 1976, «L'aglutination dans les langues de l'Eurasie septentrionale», *Études Finno-ougriennes* 13, 7-12.
- Azurmendi, M^a J. & F. J. Olarte, 1981, «»Egungo euskaran (sic) silabaren zenbait eitezte ikerketa deskriptitzaile (sic), ordenagailua erabiliaz», *Iker* 1, 479-516.
- Bakrò-Nagy, M. Sz., 1992, *Proto-Phonotactics. Phonotactic investigation of the PU and PFU consonant system*, Harrassowitz.
- Barritt, W., 1966, «Vestiges of an ancient syllabic shape in Basque», *AnL* 8, 24-32.
- Benveniste, E., 1935, *Origines de la formation des noms en indo-européen*. Paris.
- Bhat, D. N. S., 2000, «Dravidian and Tibeto-Burman: a typological comparison», *IJDL* 29, 9-40.
- Biber, D., 1984, «The diachronic development of preverbal case markers in Somali», *JALL* 6, 47-61.
- Bybee, J. L., W. Pagliuca & R. D. Perkins, 1990, «On the asymmetries in the affixation of grammatical material» in Croft, Denning & Kemmer (eds.), 1-42.
- Campbell, L., 1997, *American Indian languages*. Oxford U.P., New York-Oxford.
- , 1998, *Historical linguistics. An introduction*. Edinburgh U.P.
- Comrie, B., 1978-79, «On the morphological typology of Balto-Finnic: a reassessment», *Études Finno-ougriennes* 15, 91-99.
- , 1988, *Universales del lenguaje y tipología lingüística*. Gredos: Madrid. Orig. en inglés de 1981.
- , 1993, «Typology and reconstruction» in Jones, Ch., (ed.), *Historical linguistics. Problems and perspectives*. Longman, NY: 74-97.
- Copceag, D., 1970, «Une tendance «romane» à la syllabe ouverte?», *C.L.T.A. (Bucarest)* 7, 57-62.
- Croft, W., K. Denning & S. Kemmer, 1990, (eds.), *Studies in typology and diachrony for J. H. Greenberg*. John Benjamins: Amsterdam-Philadelphia.
- DeLancey, S., , 1989, «Verb agreement in Proto-Tibeto-Burman», *BSOAS* 52, 315-333.
- 1991, «Chronological strata of suffix classes in the Klamath verb», *IJAL* 57, 426-445.
- Dimmendaal, G. J., 1983, «Turkana as a verb-initial language», *JALL* 5, 17-44.
- , 2002, «Constraining disharmony in Nilotic: what does an optimal system look like?», *JALL* 23, 153-81.
- Dixon, 1982, «Where have all adjectives gone» in *Wher have all adjectives gone and other essays in semantics and syntax*, Berlin: Mouton, 1-62; versión original de 1977.

- Dixon, 2002, *Australian languages*. «Cambridge language surveys», Cambridge.
- & A. Y. Aikhenvald, (eds.), 1999, *The Amazonian languages*. «Cambridge language surveys», Cambridge.
- Donegan, P., 1993, «Rhythm and vocalic drift in Munda and Mon-Khmer», *LTBA* 16, 1-43.
- & D. Stampe, 1983, «Rhythm and the holistic organization of language structure» in J. Richardson et alii (eds.), *Papers from the Parasession of phonology, morphology and syntax*. CLS, 337-53.
- &, 2004, «Rhythm and the synthetic drift of Munda», *The Yearbook of South Asian Languages and Linguistics* 2004, de Gruyter (Berlín-NY), 3-36.
- Downer, G. B., 1959, «Derivation by tone-change in Classical Chinese», *BSOAS* 22, 258-290.
- van Driem, G., 1992, «The Proto-Tibeto-Burman verbal agreement system», *BSOAS* 56, 292-334.
- Dryer, M. S., 1988, «Obj-Verb order and Adject-Noun order: despelling a myth» *Lingua* 74, 185-217.
- Dryer, M. S., 1991, «SVO languages and the OV : OV typology», *J. Linguistics* 27, 443-482.
- , 1992, «The Greenbergian word order correlations», *Lg* 68, 81-138.
- Dunkel, G., 1981, «Typology vs. reconstruction» in Y. L. Arbeitman & A. R. Bomhard (eds.), *Bono homini donum. Essays (...) in Memory of J. A. Verns*. Amsterdam: J. Benjamins, 559-69.
- Eguzkitza, A., 1978, «Ein Versuch zur Beschreibung des Baskischen nach dem Universalienkonzept von Joseph H. Greenberg», *FLV* 10, 47-61.
- England, N. C., 1991, «Changes in basic word order in Mayan languages», *IJAL* 57, 446-486.
- Erdal, M., 2004, *A grammar of Old Turkic*. Brill, Leiden-Boston.
- Feng, Sh., 1998, «Prosodic structure and compound words in Classical Chinese», in *Packard (ed.)*, 197-260.
- Gamkrelidze, T. V., 1966, «A typology of Common Kartvelian», *Lg* 42, 69-83.
- , 1976, «Linguistic typology and IE reconstruction» in Juilland et alii (eds.), *Linguistic studies offered to J. Greenberg on the occasion of his 60th birthday*. 3 lib., Saratoga, Anma Libri, 399-406.
- , & V. V. Ivanov, 1984, *Indo-European and the Indo-Europeans*. Trad. inglesa del original ruso: Mouton de Gruyter, Berlin & New York 1995.
- García de Albizu, B., 1994, «La sufijación -dana y -dirana en la toponimia de Ameskoa», *FLV* 26, 139-59.
- Garrett, A., 2004, «The evolution of Alaic verbal stem structure: new evidence from Yurok», ms., UCB.
- Gil, D., 1986, «A prosodic typology of language», *FL* 20, 165-231.
- Givon, T., 1980, «Language typology in Africa: a critical review», *JALL* 199-224.

- Gomez, R., 1994, «Euskal aditz morfologia eta hitzordena: VSO-tik SOV-ra» in J.-B. Orpustan (ed.), *La langue basque parmi les autres. Influences et comparaisons*. Izpegi, Baigorri: 93-114.
- Gomez, R., & Sainz, K., 1995, «On the origin of the finite forms of Basque verbs» in Hualde, Lakarra & Trask (eds.), 235-74.
- Gorrochategui, J., & J. A. Lakarra, 1996, «Nuevas aportaciones a la reconstrucción del protovasco», in Villar & Encarnaçao (eds.), 101-45.
- , & —, 2001, «Comparación lingüística, filología y reconstrucción del protovasco», in Villar & Fdez Alvarez (eds.), 407-38.
- Greenberg, J., 1963, «Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements». Reed. in Greenberg 1990, 40-70.
- , 1990, *On language: selected writings of J. H. Greenberg*. Stanford, Stanford U.P.
- , et alii, 1978, (eds.), *Universals of human language*. Stanford, Stanford U.P., 4 vols.
- Haas, M., 1969, *The prehistory of languages*. Mouton.
- Hakulinen, M., 1961, *The structure and development of the Finnish language*. Indiana U.P.
- Hamano, Sh. 1998, *The sound-symbolic system of Japanese*, C.S.L.I., Tokyo.
- Harris, A. C., 1990, «Kartvelian contacts with Indo-European» in Markey, T. L., & J. A. C. Greppin (eds.), *When worlds collide. Indo-Europeans and Pre-Indo-Europeans*. Ann Arbor. Karoma, 67-100.
- Haspelmath, M., 1993, «The diachronic externalization of inflection», *Linguistics* 31, 279-309.
- , 1995, «The growth of affixes in morphological reanalysis», G. Booij & J. Van Marle (eds.), *Yearbook of Morphology 1994*, Kluwer: pp. 1-29.
- Haudricourt, A.-G., 1956, «De la restitution des initiales dans les langues monosyllabiques: le problème du Thai Commun», *BSL* 52, 307-22.
- Hawkins, J., 1979, «Implicational universals as predictors of word order change», *Lg* 55, 618-48.
- , 1990, «Seeking motives for change in typological variation» in Croft, Denning & Kemmer (eds.), 95-128.
- & G. Gilligan, 1988, «Prefixing and suffixing universals in relation to basic word order», *Lingua* 74, 219-59.
- Heine, B., 1980, «Language typology and ling. reconstruction: the Niger-Congo case», *JALL* 2 95-112.
- & Nurse, D., (eds.), 2000, *African languages. An introduction*. Cambridge U.P.
- Henderson, E. J. A., 1965, «The topography of certain phonetic and morphological characteristics of South East Asian languages», *Lingua* 15, 400-34.
- , 1976, «Vestiges of morphology in some Tibeto-Burman languages» in *South-East Asian Linguistic Studies* 2 (Nguyen Dang Liem ed.), «Pacific Linguistic Series C», n° 42, 1-17.

- Hengeveld, K., J. Rijkhoff & A. Siewierska, 2004, «Parts-of-speech systems and word order», *J. Linguistics* 49, 527-70.
- Houis, M., 1970, «Reflexion sur une double correlation typologique», *JWAL* 7, 59-68.
- De Hoz, J. 2001, «Tipología del ibérico». En Villar & Fdez. Alvarez (eds.) 335-62.
- Hualde, J. I., 1995, «Reconstructing the ancient Basque accentual system: hypothesis and evidence» in Hualde Lakarra & Trask (eds.), 171-88.
- , 1997a, «Aitzineuskaren leherkariak», *ASJU* 31, 411-24.
- , 1997b, «Zerbait gehiago euskal azentubideen historiaz», *ASJU* 18, 161-94.
- , 2002, «Regarding Basque postpositions and related matters» in Artiagoitia, Goenaga & Lakarra (eds.), 325-39.
- , 2003, «Postpositions» in Hualde & Ortiz de Urbina (eds.), 187-90.
- & Gaminde, I., 1997, «Vowel interaction in Basque: a nearly exhaustive catalogue», *ASJU* 31, 211-45.
- , J. A. Lakarra & L. Trask, (eds.), 1995, *Towards a history of Basque language*. John Benjamins: Amsterdam & Philadelphia.
- & Ortiz de Urbina, J. (eds.), 2003, *Basque*. Mouton de Gruyter.
- Hurch, B., 1988, «Is Basque a syllable-timed language?», *ASJU* 22, 813-25.
- Hyman, L., 2002, «Is there a right-to-left bias in vowel harmony?», *9th Intern.Phonol.Meeting*, Vienna.
- , 2004, «How to become a «Kwa» verb», *JWAL* 30, 69-88.
- Igartua, I., 2002, «Euskararen hasperena ikuspegi tipologiko eta diakronikotik». In Artiagoitia, Goenaga & Lakarra (eds.), 366-89.
- Irigoyen, A., 1977, «Sistema perifrastikoaren laguntzaile batzuen jatorriaz», *Euskera*, 22, 655-9.
- , 1985, *En torno a la evolución y desarrollo del sistema verbal vasco*, Bilbao.
- Jacobsen, W., 1972, «Nominative-Ergative syncretism in Basque», *ASIU* 6, 67-109.
- Korhonen, M., 1976, «Le finno-ougrien commun était-il une langue agglutinante? Ou: Que peut-on retenir des reconstructions historico-linguistiques?», *Études Finno-ougriennes* 13, 13-27.
- Krishnamurti, Bh., 2001, *Comparative Dravidian linguistics. Current perspectives*. Oxford U.P.
- , 2003, *The Dravidian languages*. «Cambridge language surveys», Cambridge.
- Lafon, R., 1943, *Le système du verbe basque au XVI^{ème} siècle*. Reed., San Sebastián, 1980.
- , 1948, «Sur les suffixes casuels -ti et -tik». Reed. 1999, 199-207.
- , 1950, «Remarques sur le racine en basque». *BAP* 6: 4, 303-8.
- , 1999, *Vasconiana*, *Iker* 11, Euskaltzaindia. Bilbao.

- Lakarra, J. A., 1983, «Oharrak zenbait arkaismoz», *ASJU* 17, 41-68.
- , 1984, «Bizkaiera zaharreko ablatiboaz», *ASJU* 18, 161-94.
- , 1986, «Bizkaiera zaharra euskalkien artean», *ASJU* 20, 639-82.
- , 1991, «(Reseña) J. L. Román del Cerro, *El desciframiento de la lengua ibérica en “La ofrenda de los Pueblos”*», *ASJU* 25, 1001-4.
- , 1995a, «Reconstructing the root in Pre-Proto-Basque» in Hualde, Lakarra & Trask (eds.), 189-206.
- , 1995b, «Pouvreauren hiztegiez eta hiztegitzaren historiaz», *ASJU* 29, 3-52.
- , 1996a, «Sobre el europeo antiguo y la reconstrucción del protovasco», *ASJU* 30: 1-70. Una versión inglesa se publicará en una compilación de J. Udolph.
- , 1996b, *Refranes y Sentencias: ikerketak eta edizioa*. Euskaltzaindia, Bilbao.
- , 1996c, «Lexiko berrikuntza euskal hiztegi zaharretan zenbuit ikergai», *Uztaro* 19, 3-40.
- , 1997a, «Euskararen historia eta filologia arazo zahar, bide berri», *ASJU* 31: 447-536.
- , 1997b, «Gogoetak aitzineuskararen birreraiketaz: konparaketa eta barnebirreraiketa», *ASJU* 31, 537-616.
- , 1998a, «Hizkuntzalaritza konparatua eta aitzineuskararen erroa», *Uztaro* 25, 47-110.
- , 1998b, «Gure izterlehengusuek eta guk erro bera?: Gogoetak erroaz aitzinkartvelikoz eta aitzineuskaraz», In I. Turrez, A. Arejita & C. Isasi (eds.), *Studia Philologica in Honorem Alfonso Irigoien*. Deustuko Unibertsitatea, Bilbao: 125-50.
- , 1999a, «Ná-De-Ná», *Uztaro* 31, 15-84.
- , 2002a, «Ez zirenez: **TVTV eta haren lagunez: I. So bat erro disilabiko kodagabeez». En prensa en Lakarra (2005c).
- , 2002b, «Etymologiae (proto)uasconicae LXV», in Artiagoitia, Goenaga & Lakarra (eds.), 425-42.
- , 2003a, «Erroaren bilakabidea eta euskararen historiaurrearen periodizazioa». Ms. inédito.
- , 2003b, «Etimología y reconstrucción en el campo vasco: historia de paradigmas». En prensa en Lakarra (2005c).
- , 2004a, «Ez zirenez: **TVTV eta haren lagunez: II. Erro disilabiko kodadunez». En prensa en Lakarra (2005c).
- , 2004b, «Cuernos, pellejos, caballos y otras anécdotas: Notas sobre la reconstrucción de algunas C- y V- iniciales y sobre gramática y morfonología protovasca antigua». Inédito.
- , 2004c, «Extensiones del paradigma en etimología y reconstrucción». En prensa en Lakarra (2005c).
- , 2005a, «Algunos aspectos y consecuencias de la teoría de la raíz monosilábica en protovasco antiguo». En prensa en Lakarra & Hualde (eds.).

- Lakarra, J. A., 2005b, «Regalos, costes y resultados en la reconstrucción del protovasco: el caso de andere», en prensa en J. Alonso (ed.), *Homenaje a Olga Omatos*, EHU/UPV.
- , 2005c, *Aitzineuskara zaharragorantz. Raíz y reconstrucción del protovasco*, Anejos de ASJU L, Donostia-San Sebastián.
- , 2005d, «Reconstrucción y tipología holística diacrónica: protovasco y munda». En prensa en *Jornadas Lingüísticas de la Sociedad de Estudios Vascos*.
- , 2005e, «Bisílabo gehiago: e-, i-, j-», en prensa en Lakarra (2005c).
- , 2005f, «*Jaun (eta) jabe, jaio (eta) herio*», en prensa en B. Fernández & I. Laka, *Homenaje a Andolin Eguskiza*, UPV/EHU.
- , en preparación-1, «Hacia una etimología formal en protovasco».
- , en preparación-2, «Onomatopeiak, fonosinbolismoak eta aitzineuskararen birreraiketa».
- , en preparación-3, «Monosílabos protovascos».
- , en preparación-4, «Armonías, vocales y vocalismo en (proto)vasco».
- & Hualde, J. I., eds., 2005, ***Homenaje a Larry Trask. ASJU*, en prensa.
- Lakoff, R., 1972, «Otra ojeada sobre la deriva» in Stockwell, R. P. & Macaulay, R. P. (eds.), *Linguistic change and generative theory*. Trad. esp., Gredos: Madrid 1977, pp. 233-67.
- de Lamberterie, Ch., 1998, «Méthode comparative et approche typologique: regards croisés sur les deux disciplines», *La Linguistique* 34, 19-37.
- Langacker, R. W., 1977, «The syntax of postpositions in Uto-Aztecán», *IJAL* 43, 11-26.
- LaPolla, R., 1992, «On the dating and nature of verb agreement in Tibeto-Burman», *BSOAS* 55, 298-315.
- , 1994, «Parallel grammaticalizations in Tibeto-Burman languages: evidence of Sapir's drift», *LTBA* 17, 61-80.
- Lee, K-F, 1976, «Polysyllabicity in the Modern Chinese verb: an attempt to quantify a linguistic drift», *JChL* 4, 24-46.
- Lehmann, W. P., 1973, «A structural principle of language and its implications», *Lg* 49, 47-66.
- , 1978, (ed.), *Syntactic typology*. Austin, Univ. of Austin Press.
- , 1985, «Typology and the study of language change», *Diachronica* 2, 35-49.
- , (ed.), 1989, *Linguistic Typology 1987*, Ámsterdam: J. Benjamins.
- , 1993, «Diagnostic uses of typology», *LW* 7, 3-13.
- , 1999, «Towards a history of Early Indo-European», *Diachronica* 16, 67-95.
- Li, Ch. N. & S. Thompson, 1981, *Mandarin Chinese. A functional reference grammar*. U. of California P.

- Martinet, A., 1955 [1950], «La reconstruction structurale: les occlusives du basque». In *Économie des changements phonétiques. Traité de phonologie diachronique*. Ed. A. Francke, Berne: 370-88.
- Martinez, M., 2003, «Konposatuak aitzineuskaraz», *ASJU*, en prensa.
- , 2005, «Adjektiboa aitzineuskaraz». En prensa en Lakarra & Hualde (eds.).
- , 2006, *El consonantismo en protovasco*. Tesis doctoral, EHU/UPV.
- Matisoff, J., 2003, *Handbook of Proto-Tibeto-Burman*. U. of California P., Berkeley, etc.
- McLaughlin, F., 1992-94, «Consonant mutation in Seereer-siin», *SAL* 23, 279-313.
- Melena, J. L., 1985 (ed.), *Symbolae L. Mitxelena*, UPV/EHU, Vitoria-Gasteiz.
- Michailowsky, P., 2004, «Sumerian» in R. D. Woodard (ed.) *The Cambridge Encyclopedia of the World's Ancient languages*, 19-59.
- Mitxelena, L., 1950, «De etimología vasca». Reed. en *SHLV*, 439-44.
- , 1951, «La sonorización de las oclusivas iniciales. A propósito de un importante artículo de André Martinet». Reed. en *SHLV*, 203-11.
- , 1954, «De onomastica aquitana». Reed. en *LH*, 409-45.
- , 1957a, «Las antiguas consonantes vascas». Reed. en *SHLV*, 166-189.
- , 1957b, «Basque et roman». Reed. en *SHLV*, 106-115.
- , 1957-58, «A propos de l'accent basque». Reed. en *SHLV*, 220-239.
- , 1961, *Fonética Histórica Vasca*, 2ª ed. 1977, Anejos del *ASJU* 4, San Sebastián.
- , 1963, *Lenguas y protolenguas*. Reed. Anejos de *ASJU* 20, San Sebastián 1990.
- , 1964, *Sobre el pasado de la lengua vasca*. Reed. in *SHLV*, 1-73.
- , 1964b, Textos arcaicos vascos. Reed. Anejos del *ASJU*, Donostia-San Sebastián, 1990.
- , 1970, «Nombre y verbo en la etimología vasca». Reed. en *PT*, 283-309.
- , 1971, «Toponimia, léxico y gramática». Reed. en *PT*, 141-67.
- , 1974, «El elemento latino-románico en la lengua vasca». Reed. en *PT*, 195-219.
- , 1977, «Notas sobre compuestos verbales vascos». Reed. en *PT*, 311-35.
- , 1979, «La langue ibère». Reed. en *LH*, 341-56.
- , 1981, «Lengua común y dialectos vascos». Reed. en *PT*, 35-55.
- , 1982, «Tipología en torno a la lengua vasca». Reed. en *PT*, 23-33.
- , 1985, *Lengua e Historia*, Paraninfo, Madrid [= *LH*].
- , 1987, *Palabras y Textos*, J. Gorrochategui (ed.), EHU, Bilbao [= *PT*].
- , 1988, *Sobre historia de la lengua vasca*, J. Lakarra (ed.), Anejos de *ASJU* 10, San Sebastián, 2 vols. [= *SHLV*].

- Moravcsik, E. A., 1978, «Reduplicative constructions» in Greenberg et alii (eds.), III, 297-334.
- Moreno Cabrera, J. C., 1985, «Diacronía y tipología: hacia una superación del punto de vista sincrónico», *RSEL* 15, 430-443.
- Moure, T., 2001, *Universales del lenguaje y linguo-diversidad*. Ariel Lingüística, Barcelona.
- Nedjalkov, I., 1998, «Coverbs in the languages of Eastern Siberia», *Language Sciences* 29, 339-51.
- O'Grady, G. N., 1987, «The origin of monosyllabic roots in Eastern Pama-Nyugan» in D. C. Laycock & W. Winter (eds.), *A world of language: Papers presented to professor S. A. Wurm on his 65th birthday*, 517-29. Pacific linguistics, C-100, Canberra.
- Ozanne-Rivierre, F., 1995, «Structural changes in the languages of Northern New Caledonia», *OL* 34, 45-72.
- & J.-C. Rivierre, 2004, «Évolution des formes canoniques dans les langues de Nouvelle-Calédonie» in Zeitoun (ed.), 141-53.
- Packard, J. L., 1998, (ed.), *New approaches to Chinese Word formation: morphology, phonology and the lexicon in modern and ancien Chinese*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Palancar, E. L., 2003, *The origin of agent markers*, «Studia typologica» 5, Akademie Verlag, Berlin.
- Peyró, M., 2000, *Introducción a la lengua mongol*. «Granada Lingüística», Granada.
- Plank, F., 1979, (ed.), *Ergativity. Towards a theory of gramatical relations*. Academic Press: London, etc.
- , 1998, «The co-variation of phonology with morphology and syntax: A hopeful history», *LT* 2, 195-230.
- Plank, F., 1999, «Split morphology: how agglutination and flexion mix», *LT* 3, 279-340.
- Prabhakar Rao, J., 1992, «Status of aspirated sounds and direction of evolution in the reconstruction of Telugu sound system», *IJDL* 21.
- Pulleyblank, E. G., 1992, «How do we reconstruct Old Chinese?», *JAOS* 112, 365-82.
- Rebuschi, G., s.a., «Basque from a typological, dialectological and diachronic point of view». To appear in T. Roelcke (ed.), *Variation Typology/Variationstypologie*, Berlin/NY: Walter de Gruyter.
- Reh, M., 1983, «Krongo: a VSO language with postpositions», *JALL* 5, 45-55.
- de Rijk, R. P. G., 1969, «Is Basque a SOV language?». Reed. in 1998, 13-37.
- , 1970, «Vowel interaction in Biscayan Basque». Reed. in 1998, 39-53.
- , 1980, «Erlatiboak idazle zaharengan». Reed. in 1998, 203-10.
- , 1981, «Euskal morfologiaren zenbait gorabehera». Reed. in 1998, 211-24.
- , 1985, «Un verbe méconnu». Reed. in 1998, 225-41.

- Reh, M., 1987, «Euskara eta hizkuntza tipologia». Reed. in 1998, 233-50.
—, 1990, «Location nouns in Standard Basque». Reed. in 1998, 277-96.
—, 1992, ««Nunc» Vasconice». Reed. in 1998, 347-376.
- de Rijk, R. P. G., 1998, *De lingua uasconum. Selected writings*. Anejos de ASJU 44, San Sebastián.
- Rude, N., 1991, «On the origin of the Nez Perce ergative NP suffix», *IJAL* 57, 24-50.
- Sagart, L., 1999, *The roots of Old Chinese*. John Benjamins: Amsterdam – Philadelphia.
—, 2004, «La parenté des langues austronésiennes» in Zeitoun (ed.), 23-39.
- Sapir, E., 1921, *El lenguaje*. Trad. cast., FCE México.
—, 1921-23, «A characteristic Penutian form of stem», *IJAL* 2, 58-67.
- Sarasola, I., 1984-95, *Hauta-Lanerako Euskal Hiztegia*, Gipuzkoako Kutxa, Donostia San Sebastián.
—, 1986, «Larramendiren eraginaz eta», *ASJU* 20: 1, 203-15.
—, 1997, «Euskal hitz altxorraz», *ASJU* 31, 617-42.
- Sauvageot, A., 1968, «Le probleme des postpositions en ouralien», *Études finno-ougriennes* 5, 73-93.
—, 1975, «Á propos de la genèse de la conjugation hongroise», *Études finno-ougriennes* 12, 131-49.
- Sauvageot, A., 1980-81, «Quelques remarques sur l'harmonie vocalique», *Études finno-ougriennes* 16, 15-36.
- Schmidt, K. H., 1992, «Contributions from new data to the reconstruction of the proto-language» in E. Polomé & Winter, W., (eds.), *Reconstructing languages and cultures*. Mouton, Berlin & NY, 35-62.
- Schrijver, P., 2002, «Irish *ainder*, Welsh *anner*, Breton *annoar*, Basque *andere*» in *Sounds and Systems. Studies in Structure and Change*, D. Restle & D. Zaefferer (eds.), de Gruyter, Berlin – NY: 205-19.
- Seguro, I., 1987, «Notas de toponimia amescoana», *ASJU* 21: 265-75.
- Shevelov, G. Y. & J. J. Chew jr., 1969, «Open syllable languages and their evolution: Common Slavic and Japanese», *Word* 25, 252-74.
- Silverstein, M., 1976, «Hierarchy of features and ergativity» en R. M. W. Dixon (ed.), *Gramatical categories in Australian languages*, Canberra: 112-71.
- Sneddon, J. N., 1993, «The drift towards final open syllables in Sulawesi languages», *OL* 32, 1-44.
- Sohn, H.-M., 1999, *The Korean language*. «Cambridge Language Surveys», Cambridge U.P.
- Solnit, D. B., 1992, «When is an affix not a morpheme? Minor syllables in Kayah Li» in *Papers from the 2th Annual Meeting of the SE Asian Ling. Society 1992*, ed. by K. L. Adams & Th. J. Hudak, 343-55.

- Steever, S. B., 1980, «The genesis of polypersonal verbs in South Central Dravidian», *IJDL* 9, 337-71.
- Stevens, C., 1992, «The use and abuse of typology in Comparative Linguistics: an update to the controversy», *JIES* 20, 45-58.
- Szende, Th. & G. Kassai, 2001, *Grammaire fondamentale du hongrois*. L'Asiathèque, Paris.
- Tauli, V., 1966, *Structural tendencies in Uralic languages*. Indiana U. Publ., Uralic & Altaic Series, 17.
- Thurgood, G., 1996, «Language contact and the directionality of internal drift: the development of tones and registers in Chamic», *Lg* 72, 1-31.
- , 1999, *From Ancient Cham to modern dialects. Two thousand years of language contact and change*. Oceanic Linguistic Special Publications n. 28, U. of Hawai'i P., Honolulu.
- Tovar, A., 1997, *Estudios de tipología lingüística. Sobre el euskera, el español y otras lenguas del Viejo y el Nuevo Mundo*. J. Bustamante (ed.), Istmo, Madrid.
- Trask, R. L., 1977, «Historical syntax and B. verbal morphology: Two hypotheses», in Douglass et alii (eds.), *Anglo-American contributions to B. studies: Essays in honor of Jon Bilbao*. Reno, 203-17.
- , 1979, «On the origins of ergativity» in Plank (ed.), 385-404.
- , 1981, «Basque verbal morphology», *Iker-1*, 285-304. Bilbao.
- , 1985, «On the reconstruction of Pre-Basque phonology» in Melena (ed.), II, 885-91.
- , 1990, «The -n class of verbs in Basque», *TPS* 88: 111-28.
- , 1995, «On the history of the non-finite verb forms in Basque» in Hualde, Lakarra & Trask (eds.), 207-34.
- , 1996, *Historical linguistics*. Arnold, Londres.
- , 1997, *The history of Basque*. Londres, Routledge.
- , 1998, «The typological position of Basque: then and now», *Language Sciences* 20, 313-24.
- Tsunoda, T., S. Ueda & Y. Itoh, 1995, «Adpositions in word-order typology», *Linguistics* 33, 741-61.
- Uhlenbeck, C. C., 1947 [1942], «Les couches anciennes du vocabulaire basque», *E-J* 1, 543-81.
- , 1947, «La langue basque et la linguistique générale», *Lingua* 1, 59-76.
- Urgell, B., 1985, «*Refranes y Sentencias-eko hitz ordenaz*», Inédito.
- , 1985b, «Literatur bizkaieraz: Añibarroren *Esku-liburua*», *ASJU* 19, 65-117.
- , 1997, «Estudios en torno a la historia de la lexicografía vasca», *ASJU* 31, 643-85.
- Vennemann, Th., 1984, «Typology, universals and change of language» in J. Fisiak (ed.), 593-612.

- Vennemann, Th., 1994, «Linguistic reconstruction in the context of European Prehistory», *TPS* 92, 215-84.
- Villar, F. & J. Encarnação (eds.), 1996, *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* Salamanca: U. de Salamanca & U. de Coimbra.
- & M^a P. Fdez Alvarez (eds.), 2001, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*. Ed. Universidad, Salamanca.
- Williamson, K., 2004, «Typical vowel systems and processes in West African Niger-Congo languages», *JWAL* 30, 128-42.
- Yrizar, P. de, 2003, «Evolución del euskara», *FLV* 27, 483-87.
- Yul-Ifode, Sh., 2003, «Vowel harmony and vowel merger in Agoi», *SAL* 32, 1-15.
- Zeitoun, E., (ed.), 2004, *Les langues austronésiennes*. «Faits de Langues» 23-24, Ophrys, Paris.
- , 2004, «Typologie des langues austronésiennes de Taiwán» in Zeitoun (ed.), 41-58.

LOS TOPÓNIMOS EN LAS INSCRIPCIONES IBÉRICAS¹

Eugenio R. Luján

INTRODUCCIÓN

Pretendo abordar en este trabajo el problema de la identificación de los topónimos dentro de las inscripciones ibéricas, esto es, analizar qué secuencias pueden interpretarse verosímilmente como topónimos dentro de las inscripciones en lengua ibérica, para lo que resultará necesario operar con varios criterios. En primer lugar, en las inscripciones monetales ibéricas podemos valernos fundamentalmente de la identificación de secuencias que conocemos bien por fuentes latinas literarias, epigráficas o numismáticas. Se trata de la utilización de un método de amplia tradición en los estudios de paleohispanística ya que precisamente fue el que permitió a Manuel Gómez Moreno el desciframiento del signario ibérico. No obstante, también podemos analizar como topónimos secuencias que sólo están atestiguadas en las monedas ibéricas pero que aparecen en una distribución similar a las identificadas previamente.

La identificación de los topónimos dentro de las inscripciones no monetales resulta mucho más problemática, dado que, aunque en principio podría utilizarse el mismo método, debido a lo limitado de nuestros conocimientos sobre la lengua ibérica, en muchos casos resultará cuestionable, de entrada, la propia segmentación que permite aislar una secuencia que resulte fonéticamente idéntica o muy similar a nombres de lugar conocidos por las inscripciones y textos literarios latinos y griegos. Con todo, una vez que a partir del estudio funda-

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación BFF2003-09872-C02, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Para su elaboración he utilizado el banco de datos *Hesperia*, realizado bajo la dirección del profesor Javier de Hoz, así como el «buscador de expresiones regulares en textos ibéricos» diseñado por Eduardo Orduña.

mentalmente de las leyendas monetales se han aislado elementos morfológicos (prefijos y sufijos) que se unen a topónimos y también pautas de composición en las que entran de forma sistemática topónimos, será posible utilizar estas mismas pautas morfológicas como argumentos lingüísticos internos a la propia lengua ibérica para abogar por la identificación como topónimo de una determinada secuencia. Lógicamente, también habrá que tener en cuenta criterios tales como la tipología de la inscripción (que puede hacer esperable en ella o no la aparición de topónimos) y el contexto general y la estructura de la inscripción en la que se inserta el topónimo. Esto puede permitir aumentar al menos ligeramente el número de topónimos identificados en inscripciones no monetales, que es llamativamente escaso para un corpus tan extenso como el del ibérico².

No intentaré dilucidar de forma sistemática si los topónimos en cuestión han sido acuñados en la propia lengua ibérica o no, es decir, la etimología del topónimo en sí. Es conocida la coincidencia entre algunos elementos que forman parte del repertorio antroponímico ibérico y elementos que se integran en topónimos, como señala, por ejemplo, Untermann (1998b: 80-82) en un trabajo sobre la onomástica ibérica. Tales coincidencias abogarían a favor de interpretar que el topónimo de que se trate ha sido creado, efectivamente, dentro de la propia lengua ibérica. Untermann (1998b: 79) también ha insistido sobre las limitaciones y dificultades que afectan al estudio de la toponimia ibérica y cómo nuestros conocimientos acerca de ella son mucho más limitados que los de la antroponimia. Esto afecta también al ámbito de la morfología, puesto que si las combinaciones sufijales que afectan a los nombres personales son bien conocidas³, las combinaciones con topónimos han recibido menos atención, aunque, claro está, se trata de ellas en los distintos volúmenes de los *MLH*, así como en el artículo de Untermann (1998a: 97) dedicado a la lengua de las leyendas monetales ibéricas. La identificación de los sufijos que se combinan con topónimos tiene, además, el interés de que permite, en un segundo momento, analizar cuáles de ellos aparecen en los topónimos transmitidos por las fuentes griegas y latinas, tanto epigráficas como literarias. Si se puede identificar un sufijo ibérico en un topónimo dado se puede llegar a la conclusión, no de que su origen sea ibérico en último término, ya que esto exigiría un análisis eti-

² Véanse a este respecto las observaciones de Untermann (1998a: 97), quien llama la atención principalmente sobre las diferencias entre el vocabulario utilizado en la epigrafía monetar ibérica y en el resto de inscripciones.

³ Siguiendo a De Hoz (2001: 341), las series más comunes son: NP-Yi, NP-ar, NP-ar-Yi, NP-en, NP-ar-en y NP-ar-en-Yi.

mológico de la base, pero sí de que el topónimo ha sido transmitido a través de la lengua ibérica⁴.

COMPOSICIÓN CON ELEMENTOS LÉXICOS

Elemento *-sábir* «plata, dinero»

La palabra *sábir* es bien conocida y, como se sabe, aparece en plomos y en monedas de plata, lo que aboga a favor de la interpretación aceptada generalmente como «plata» o, en sentido más general, «dinero»⁵. Pero lo que ahora me interesa resaltar es la pauta de composición NL-*sábir* que, conocida ya en el momento de publicación del primer volumen de los *MLH*, desde entonces ha visto aumentar considerablemente el número de testimonios, como se puede comprobar en la siguiente tabla.

belse- <i>sábir</i> (CNH 4.54 = A.6.08, CNH 4.65 con lectura de De Hoz 1995: 319)	belse (CNH 4.105)
betase- <i>sábir</i> (CNH 4.108 = A.6.09/1)	
]éru- <i>sábir</i> (CNH 4.77)	?éfur (CNH 4.26)
iltíke- <i>sábir</i> (CNH 4.1)	iltíkesken/iltíkes (A.19)
iltíta- <i>sábir</i> (A.18)	iltítaí (A.18), Ilerda (Ptol. II 6.67, etc.)
taíakon- <i>sábir</i> (A.6.15)	Tarraco (Ptol. II 6.17, etc.)
akari- <i>sábir</i> (F.20.2.B)	
kortia- <i>sábir</i> (F.20.1.B-I)	Cf. Cortonenses (Plin.NH 3.24), Κορτίκατα (Ptol. II 4.10)
leíria/ <i>sábir</i> (G.1.2)	Liria (Ptol. II 6.62, etc.)

La identificación como topónimos de secuencias como *taíakon-* o *iltíta-* está fuera de toda duda por tratarse de nombres bien conocidos por otras fuentes. En el caso de *betase-* es la propia pauta de formación y el hecho de que se trate de leyendas monetales lo que permite postular con bastante probabilidad que nos encontremos ante topónimos no

⁴ En los cuadros que iré ofreciendo, cuando se trate de leyendas monetales, sólo se incluyen las secuencias que acompañan al topónimo si aparece inmediatamente seguidas, no si se encuentran en la otra cara de la moneda o si están claramente separadas aun dentro de la misma cara.

⁵ Véase Velaza (1991: 110-111) y *MLH* III.1 191-192, con referencias a múltiples trabajos.

atestiguados por otras fuentes, mientras que para *belse* podemos preguntarnos si nos encontramos ante la Βέλσινον transmitida por Tolomeo (II 6.57)⁶ y, en cualquier caso, estamos ante una formación morfológica idéntica en los topónimos *kelse* (A.21) y Σετελοσίς (Ptol. II 6.71). En cuanto a *Jeú-*, si la leyenda está completa, podría identificarse con el *eú-r* de otra leyenda monetal.

Establecida en las monedas la pauta morfológica de compuesto de NL-?alir podemos plantearnos si ésta se da en otro tipo de inscripciones ibéricas. De las apariciones de *salir* en otros textos me parecen especialmente significativas las tres que he recogido en la tabla, separadas todas ellas por interpunciones. *kortia-* no está atestiguado como nombre de lugar, pero puede integrarse perfectamente en una serie de topónimos hispánicos en *Cort-*, como *Cortonenses* (Plin.NH 3.24) ο Κορτίκατα (Ptol. II 4.10)⁷. También resulta verosímil que *akari-* sea un topónimo, pero tampoco está documentado claramente como tal en otro lugar⁸. En cambio, en la secuencia *leíria/salir* de uno de los plomos greco-ibéricos de La Serreta (Alcoy), en la que los dos elementos aparecen separados por el final de línea, pero, a su vez, están separados por interpunciones de las secuencias que les preceden y siguen, podríamos reconocer el nombre de *Liria*, la capital de los edetanos⁹.

⁶ Probablemente sea también la misma ciudad que *Balsione* (It.Ant.443.4), *Bellisone* (It.Ant.451.1) y *Belsionem* (Rav.310.18); véase García Alonso (2003: 326-327).

⁷ Otros posibles nombres de esta serie pueden verse en el apartado que les dedica Villar (2000: 304-306).

⁸ *akari-* aparece también en un plomo de Ampurias (*C.1.24) en la secuencia *batiřakafiřeřibon*, dentro de la que se puede segmentar la palabra *batir* (Velaza 1991: 51), que aparece varias veces en el plomo del Castell (C.4.1), así como en la secuencia *]ten++akaribetainei* en una inscripción pintada sobre vaso recientemente publicada por Panosa (2002) cuya segmentación no es clara.

⁹ *leíria* es interpretado por Untermann (MLH III.2 570) como una posible forma del mismo «paradigma» que *leisillei* en el mismo plomo y *leis* y *leisir* en otras inscripciones.

Elemento -iltír «ciudad»

alau-n (A.16)	alau-n-iltír-te (D.8.1)	
bašti (CNH A.4.112) / Βάσσι (Ptol. II 6.70)	bast-es-iltír-te (F.13.24)	
	beko-n-iltír-+ (F.13.17) beko-iiltum (F.21.1.A)	
laku-n (C.1.6)?	laku-nY-iltír-te (F.9.7.B) laku-iltum (*C.21.8)?	
	ete-Y-iltír (Silgo-Tolosa 2000) ete-iltur (F.20.3)	Edeta (Ptol. II 6.62)
?arse (A.33)	ars-bo-iltír (Silgo-Tolosa 2000)	
	bais-Y-iltír (F.13.2.B)	
	ati+r-iltir-ta (G.12.1)	
	selki-Y-iltun (F.21.1.A)	
abañi (A.27)	abañ-iltu (A.27)	
	aiu-n-iltun (Comas <i>et alii</i> 2002)	Cf. Aiungitanus (<i>EspTForma</i> II 8, 1995, 224)

La identificación de la leyenda monetaria *alaun* con el elemento inicial de la secuencia *alaun-iltír-te* de un grafito rupestre de Cogull llevó a Untermann (1976: 131-132, *MLH* I 200) a establecer este parámetro de composición NL-*iltír-te*, es decir, NL-«ciudad»¹⁰-sufijo, que también se encuentra en las secuencias *bastes-iltír-te* y *bekon-iltír-+* de dos cerámicas de Liria. A éstas hay que añadir *lakunY-iltír-te* de uno de los plomos de Orleil y, como ha propuesto recientemente Orduña (2003), probablemente también las secuencias *eteY-iltír* y *ars-bo-iltír* del plomo de Camp de Morvedre publicado por Silgo-Tolosa (2000), aunque la segunda es más dudosa por carecer de interpunción justo delante.

Desde el punto de vista morfológico conviene señalar la diferencia existente entre este tipo de formación y la que encontrábamos con la

¹⁰ Véase Velaza (1991: 74) y *MLH* III.1 187-189, con referencias bibliográficas.

palabra *śalir*. Cuando *śalir* aparece como segundo elemento de compuesto el nombre de lugar que aparece como primer elemento no parece estar sufijado, mientras que en todos los casos en que tenemos *iltiř* como segundo elemento el primero parece llevar un sufijo. Para apoyar su interpretación, Orduña (2003: 138 y n.6) ofrece como paralelos con nasal entre los dos elementos del compuesto *baisYiltiř* (F.13.2) y *selkiYiltun* (F.21.1), habitualmente interpretados como antropónimos¹¹. Pero, volviendo a la morfología de los compuestos con *iltiř*, efectivamente, en casi todos los casos parece que tenemos un sufijo en nasal, que puede aparecer como *-n-* (*alau-n-*, *beko-n-*), como *-Y-* (*ete-Y-*, *bais-Y-*) o, incluso, con la combinación de las dos (*laku-nY-*). Es posible que este elemento pueda identificarse con el que aislamos en p. 482.

En los otros dos casos restantes tampoco se produce la unión directa de la forma base del topónimo con *iltiř*. En *bast-es-* nos encontramos con el sufijo *-es*, sobre el que volveremos más adelante (p. 486) y en *ars-bo-*, con un elemento *-bo-* o *-boi-*, como plantea Orduña (2003: 138), relacionándolo con el morfo *-boi-* que Untermann (*MLH* III.1 §518) aislaba en dos ocasiones (C.1.8 y F.13.2.A), a las que Orduña suma *ketu-boike* (F.9.7.B).

Quizá tengamos todavía algún caso más de compuesto NL-*iltiř* en las inscripciones ibéricas, por ejemplo, la secuencia *oto-iltiř*, que alterna con *oto-ke-iltiř* en el plomo de Enguera (F.21.1), pero, habida cuenta de la utilización de este elemento tanto en antroponimia como en combinación con topónimos, salvo que existan razones contextuales claras o, al menos, que tengamos documentado como topónimo el primer elemento, resulta imposible *de facto* distinguir entre unos y otros.

Elemento *-iltu* «ciudad»

Aunque se trata de un lexema diferente, he incluido las secuencias con *-iltu(n)/-iltum* también en la tabla anterior por pertenecer ambos elementos a la misma esfera semántica, si bien para *-iltu-* son aún menos los casos en los que hay razones claras para postular que el compuesto que forma es un topónimo y no un antropónimo.

Entre las leyendas monetales encontramos tan solo *abařiltu*, que es considerado topónimo por Untermann (1998b: 80) y por García-

¹¹ Este último se encuentra en el plomo de Enguera (F.21.1), en el que no deja de ser curioso que casi todos los supuestos antropónimos aparezcan con un segundo elemento de compuesto para el que puede postularse un valor léxico de topónimo o bien interpretarse como un sufijo relacionable con topónimos, lo que obligaría a repensarse si en realidad se trata de una lista de nombres personales o bien de una lista de topónimos.

Bellido–Blázquez (*DCPH* II 15), entre otros, mientras que Faria (1994: núm. 6) y Rodríguez Ramos (2002c: 41) se inclinan a considerarlo un antropónimo. Este último argumenta para ello que se desconoce una ciudad con tal nombre y que la ceca tuvo una corta vida. De todas formas, *abañi-* no sería la única ciudad que conocemos sólo por la epigrafía monetaria ibérica y, además, lo que me parece más importante, no resulta esperable ver abreviado el nombre del magistrado encargado de la emisión sólo en su primer elemento, es decir, *abañi*, como, de hecho, sucede en algunas monedas de esta ceca. En cambio, resulta más asumible una alternancia entre leyendas *abañiltu* ‘ciudad de *abañi*’, *abañiltur* ‘de? la ciudad de *abañi*’ y, simplemente, *abañi*, el nombre de la ciudad.

Como decía, resulta imposible distinguir en la práctica totalidad de los casos entre antropónimos y topónimos en *-iltu-*, por lo que me he limitado a incluir en la tabla básicamente los casos en los que el elemento que precede a *-iltu-* está atestiguado como topónimo¹². Obsérvese que, frente a lo que sucedía con *-iltiñ*, hay casos en los que el topónimo (si es que lo es) no parece llevar sufijo, como *beko-iltum*, *laku-iltum* y *ete-iltuñ* frente a las formas correspondientes con *-iltiñ*. Sí que parecen llevar el sufijo nasal que veíamos antes las formas *selki-Y-iltun* del plomo de Enguera y *aiu-n-iltun* de un plomo de Badalona recientemente publicado por Comás *et alii* (2002), pero, como decía, no tenemos la seguridad de que sean topónimos.

Elemento *-ars/-añs*

bilbili (A.73)/bilbilis (A.73)/Bilbilis	bilbili-añs (K.28.1)
Suessetani	ses-ars (A.44)

Una secuencia *-ars/-añs* postpuesta a topónimos únicamente parece documentada en dos casos: la inscripción musiva de Andelos, en la que se añade al nombre *bilbili-*, y la leyenda monetaria *ses-ars*, una ceca de los suesetanos, cuyo primer elemento de compuesto podría estar relacionado precisamente con el nombre de ese pueblo. No me parece necesario asumir una ligadura de *-ue-* en la leyenda monetaria, como hace Rodríguez Ramos (2002a: 257) para aceptar esa relación.

De Hoz (1995b: 276) ha llamado la atención sobre el uso de la base *ars-* en la toponimia hispánica antigua y ha supuesto (De Hoz 1995b:

¹² Puede verse un listado completo de los nombres en que *-iltu-* aparece como segundo elemento de compuesto en el artículo de Comas *et alii* (2002: 231).

278) que en la inscripción de Andelos califica a *bilbili*, ya sea para diferenciar esta ciudad de otra homónima o bien con el sentido general de «ciudad». Rodríguez Ramos (2002a) ha desarrollado esa idea proponiendo que lo que tengamos aquí sea, en realidad, un lexema con el significado de «fortaleza», «reciento amurallado» o similar, lo que explicaría su aparición tanto como segundo elemento de compuesto (y no como sufijo) en estas formaciones y su utilización directamente como topónimo en los nombres de las diferentes ciudades *Arsi*, *Arsa* o *arse* que conocemos por la epigrafía, la numismática y las fuentes literarias.

Elemento *ekiar* «hacer»

Dentro de este apartado mencionaré por último la leyenda *aršbikis-teekiar*, que aparece en emisiones antiguas de Sagunto. En ella se incluye la palabra *ekiar*, bien conocida en el léxico ibérico¹³ y para la que se suele aceptar un valor semántico como «hacer». Según García-Bellido-Blázquez (*DCPH* I 44) esta leyenda *aršbikisteekiar* podría ser una traducción al ibérico de la fórmula púnica que aparece en Gades con *p'lt* «obra», dado, que, además, la emisión saguntina con tal leyenda habría tenido lugar durante la dominación anibálica. En los últimos tiempos parece haber una tendencia¹⁴ a considerar que la secuencia *aršbikis*, que también aparece sola sin el final *-teekiar* en otras monedas saguntinas, es un nombre de persona y no una cadena con el topónimo *arse* como base, seguido de un complejo sufijal. Es verdad que *bikis* aparece como elemento de NNP pero parece demasiada casualidad que encontremos en las monedas de *arse* un elemento inicial *arš-* que no tenga que ver con el nombre de la ceca, a pesar de la diferencia de vibrante (pero cf. *-ars/-arš* en p. 477). Por otro lado, una secuencia sufijal *-biki-* también podría estar documenta en la ceca de Játiva, ya que conocemos desde hace poco la leyenda *šait-abi-ki-tar-ban* (Ripollès 2001: 167), pues no debemos olvidar que si comparamos *šaitabi* con *šaiti* tenemos que concluir que la primera forma, la que se ha generalizado en las fuentes latinas, cuenta con un sufijo *-(a)bi*¹⁵.

¹³ Véase Velaza (1991: 66-67) y *MLH* II.1 §570, con referencias bibliográficas.

¹⁴ Véase Velaza (2002: 274 y n. 14), con referencias a bibliografía previa.

¹⁵ Que quizá se encuentre también en *biufbi* (A.2g, cf. *MLH* III.1 185) y en Ἀναβίς y Τελοβίς (ambos, Ptol. II 6.70), *Scalabis* (Plin.NH 4.117, Ptol. II 5.6, etc.), *Tolobi* (Mela 2.90) y el hidrónimo *Sorobi-* (Mela 2.92), aunque de estos topónimos no tenemos atestiguadas formas sin el sufijo *-bi*.

SUFIJOS

Sufijo *-au*

buís (A.48) Βούρσαδα (Ptol. II 6.57)	buísau (A.48)	Bursaones (Liv. fr. lib. 91) Bursaonenses (Plin. <i>NH</i> 3.24)	
	alau-n (A.16)	Allauonenses (<i>CIL</i> I ² 3951a)	Ἄλαυῶνα (Ptol. II 6.66)
Aessonensis (Plin. <i>NH</i> 3.23, etc.)		Aesaonensis (<i>CIL</i> II 4462)	
Δητοῦνδα (Ptol. II 4.9) Detumo (Plin. <i>NH</i> 3.10)	Detau(m) (<i>DCPH</i> II 110-111)	Detaumde(n)se (<i>CIL</i> XV 4002)	
iltírke- (A.19)		Ilercaones (Ptol. II 6.16, 63) Illurgauonensis (Caes. <i>BC</i> 1.60, Liv. 22.21.6)	Ilercaunia (<i>CNH</i> p. 172) Ilercaunia (Liv. fr. lib. 91)
Cf. Oelunensis (<i>CILA</i> III.2 411, 463)		<i>oilaunikos/oilaunez/oilaunu</i> (A.56) [adaptación celtibérica]	
		Surdaones (Plin. <i>NH</i> 3.24)	
	Urgao (Plin. <i>NH</i> 3.10) Urcaone (<i>It. Ant.</i> 403.1)		
Urso	Ursao (<i>Bel. Hisp.</i> 26.3, etc.)	Ursaonenses (<i>Bel. Hisp.</i> 22.1)	
arsakos(on) (A.36)	arsao-s (A.37)		
	bikanao-ś (A.29)		
	biluao-n (<i>DCPH</i> II 66-67)		

Parece que tenemos un sufijo *-ao* también en el plomo de La Bastida de Mogente (G.7.2), en escritura sudibérica, en las secuencias: *berśír-ka-ao* / *berśír-ka-o* y *saltulako-ki-ao*. Para las formas *Bursao/Bursavo* Villar (2000: 323) ha planteado una etimología indoeuropea basada en un sintagma originario **Bursa-abon* «el río Bursa», con grafía <v> por en la forma meridional y pérdida de la /v/ intervocálica en la ibero pirenai-

ca. Sin embargo, las formas *Ursao* y *Detau(m)*, documentadas en la Bética, parecen ir en contra de esa distribución geográfica.

Sufijo *-en*

Parece que nunca se añade directamente a topónimos, frente a su frecuencia con antropónimos, lo que podría ser un argumento adicional para defender que su significado es la «posesión». Con topónimos únicamente lo encontramos en los complejos sufijales *-nken* y *-(e)sken* (pp. 485-487).

Sufijo *-es*

Aparece fundamentalmente en las leyendas monetales en combinación con *-ken*, aunque ahora también contamos con un par de ejemplos por separado. Remito a su tratamiento con el complejo sufijal *-(e)sken* (p. 486).

Sufijo *-etar*

arse (A.33)	arse-etar (A.33) arse-etar-ki-kurkur (CNH p.305)
śaitabi (A.35)	śaitabi-etar (A.35)

En el resto del *corpus* ibérico sólo parece documentarse una vez en *isśaletar* (F.17.6). *etar* como secuencia separada también se encuentra en una moneda de *untikesken* (A.6).

Sufijo *-ke*

Sería el pluralizador o denominación de origen según De Hoz (2002a: 164). Con topónimos nunca aparece solo, sino combinado al menos con *-(e)n* en *bineken* y *oskuken* y normalmente también con *-n-* en *-nken-* o con *-es-* en *-(e)sken-*.

Sufijo -ki¹⁶

	ἜΑΚΚΙ (Ptol. II 6.60)	
	Aiungitanus (<i>EspTForma</i> II 8, 1995, 224)	Cf. aiun-iltun (Comas <i>et alii</i> 2002)
arse-etar (A.33)	arse-etar-ki-kurkur (<i>CNH</i> p.305)	
	Βαρνακίς (Ptol. II 6.56)	
	bakartaki (<i>CNH</i> 4.67)	
	Βισκαργίς (Ptol. II 6.63) / Bisgargitani (Plin. <i>NH</i> 3.23)	Cf. NNPP Arbiscar, sakarbiškar
	Ilici (Ptol. II 6.61, etc.)	
lakine (A.22) / Λαγί (D.S.33.17)	?lakiniki (C.1.4)	
	Oningi (Plin. <i>NH</i> 3.12) / Onicitanus (<i>CIL</i> II 1484)	
	Orongis (Liv.28.3.2) / Auringis (Liv.24.42.5) / Aurgitanus (<i>CIL</i> II 3369, etc.)	
	Rodacis (<i>Rav.</i> 312.15)	
Saltis (<i>Rav.</i> 313.13)	Saltigi (<i>Vicar.</i>) / Saltici (<i>It.Ant.</i> 447.2)	Σάλτιγα (Ptol. II 6.60)
	Sebelaci (<i>It.Ant.</i> 400.1)	
	Vesci (Plin. <i>NH</i> 3.10, <i>DCPH</i> II 403) / Οὔεσκίς (Ptol. II 4.9)	Vescelia? (Liv.35.22.6)

¹⁶ Se suele aceptar la identificación de *Morogi* (Plin.*NH* 4.110) con *Morodon* (*Rav.*308.11), con lo que podríamos tener otro testimonio del sufijo *-ki*. Sin embargo, se trata de una ciudad de la costa cantábrica, muy alejada, por tanto, de la zona de difusión de la lengua ibérica, razón por la que no hemos incluido el topónimo en la tabla. Para *Morogi* Villar (2000: 292) ha defendido una relación con la raíz indoeuropea **mor* ‘mar, laguna’. Tampoco incluyo en la tabla los topónimos meridionales en *-urci* ni los en *-igi*, que constituyen series propias; sobre ellos remito a los capítulos correspondientes de Villar (2000: 209-221 y 247-256), con revisión de la bibliografía anterior y nuevas propuestas etimológicas.

Sufijo -ko

	Arragone(m) (<i>Vicar.</i> II y III)	A(r)ragona (<i>Rav.</i> 303.9, 342.1)
Cf. arse	arsa-kos (A.36)	
Ildum? (<i>It.Ant.</i> 399.6, <i>Rav.</i> 304.4)	iltu-ko-ite (A.20)	
	Ilugo (<i>CIL</i> II 3239)	
	Ilurcon (<i>Plin.NH</i> 3.10, <i>CIL</i> II 2064-2067, <i>DCPH</i> II 198-199)	
	tařakon- (A.6.15)	

Sufijo -ku

	atařeřař-ku (plomo Marsal, Untermann 2001: 626-627)	atařeřař-te (<i>ibidem</i>)
belse (<i>CNH</i> 4.105)	belse-ku-ai (<i>CNH</i> 4.41a)	
usekerte (A.26)	usekerte-ku (K.5.3=E.7.1)	
	?kerte-ku-n-te (A.6.06)	

Sufijo -n

alau-n (A.16)	
bolřka-n (A.40) / olřka-n (<i>CNH</i> p.211)	Osca (<i>Ptol.</i> II 6.67, etc.)
bentia-n (A.39)	bentia (A.39)
biluao-n (<i>DCPH</i> II 66-67)	
keli-n (A.94)	

El sufijo fue aislado en *b-olřka-n* ya por Untermann (1995: 308-309) y para De Hoz (2002a: 164) puede tratarse, en esa misma secuencia, de un locativo. Seguramente es el mismo elemento que hemos encontrado al analizar los t rminos con *-iltiř* como segundo elemento (p. 476) y debe ser tambi n el primer elemento del complejo *-nken* (p. 485).

Sufijo -r

abañiltu (A.27)	abañiltu-r (A.27)	
	éñu-r (<i>DCPH</i> II 204)	?]éñu-śalir (<i>CNH</i> 4.77)
iltírta (A.18)	iltírta-ř (A.18)	
iltuři / ilbeři (A.99)	iltuři-ř / ilbeři-ř (A.99)	
śaiti (A.35)	śaiti-r (A.35)	
Subi (Plin. <i>NH</i> 3.21) ¹⁷	Subur (Mela 2.90, Plin. <i>NH</i> 3.21, Ptol. II 6.17)	

Sufijo -ta

Βούρσαδα (Ptol. II 6.57)	buřsau / buřs (A.48)
Egelesta(e)/Egelastas (Ptol. II 6.56, Plin. <i>NH</i> 31.80, Str.3.4.9)	ikale(n)sken (A.95)
iltírta (A.18) /Ilerda (Ptol. II 6.67, etc.)	Cf. iltírkesken (A.19), Ilergetes (Liv.21.23.2, etc.)
Edeta (Ptol. II 6.62, etc.)	ete-Y-iltír (Silgo-Tolosa 2000)
Begeda/Belgeda/Belgida	belikio / belikiom (A.47) [adaptación celtibérica?] ?Begensis (<i>CIL</i> I 709), ?Baegesis (<i>CIL</i> II 1394)
benkota (A.38-39)	
Βέσηδα (Ptol. II 6.70)	
Carta (<i>Rav.</i> 311.12)	Carenses (Plin. <i>NH</i> 3.24), K(a)re(n)sis (<i>CIL</i> II 2962)
Lascuta (Plin. <i>NH</i> 3.15) / Lascut (<i>DCPH</i> II 265-266)	
Segida (Plin. <i>NH</i> 3.10, Ptol. II 4.9)	
Turda (Liv.33.24.2)	
Arunda (Plin. <i>NH</i> 3.14, Ptol. II 4.11)	
Δητοῦνδα (Ptol. II 4.9)	Detumo (Plin. <i>NH</i> 3.10) Detau(m) (<i>DCPH</i> II 110-111), Detaumde(n)se (<i>CIL</i> XV 4002)
Gerunda (Plin. <i>NH</i> 3.23, etc.)	
Munda (Liv.40.47)	
Osicerda (Ptol. II 6.62)	Cf. Ce(r)retani (Str.3.4.11, Plin. <i>NH</i> 3.22)

¹⁷ *Subi* es el nombre de un río, mientras que *Subur* es el nombre de una localidad. El sufijo -r quizá podría encontrarse también en *Anabere* (*Rav.*309.11) si lo comparamos con Ἀναβίς (Ptol. II 6.71).

Sufijo -te

	atařešárte (plomo Marsal, Untermann 2001: 626-627)	atařešafku (<i>ibidem</i>)
	Callet (Plin.NH 3.12, 15, DCPH II 81-82)	Callensis (Plin.NH 3.14, CIL II 1372)
Celeri (Rav.343.4)	Celeret (Rav.304.12)	
	Cerit (DCPH II 105)	
Ildum? (It.Ant.399.6, Rav.304.4)	iltu-ko-ite (A.20)	
ore (A.31)	Orret (CIL II 4465)	
	O(s)set (DCPH II 311-312, cf. Osset(<i>anorum</i>), CIL II 1254)	
	uYanbaate (A.46)	

El sufijo también se documenta en los segundos términos de compuesto con *iltiř-te*, ya estudiados (p. 475), así como en *arřbikisteekiar* (p. 478). Untermann (1987: 39) ha defendido una interpretación del sufijo como dativo-locativo, en relación con su función con antropónimos, pero, dado que en los últimos tiempos tanto Velaza (2002) como Rodríguez Ramos (2002b) han argumentado a favor de que *-te* tendría valor de «agente» junto con formas de *ekiar*, habría que revisar consecuentemente su interpretación con nombres de lugar. De hecho, Rodríguez Ramos (2002b) propone un valor de ablativo que podría estar relacionado con él.

COMPLEJOS SUFIJALES**Complejo sufijal -bikis**

Véase el tratamiento en p. 478.

Complejos sufijales -kitar y -kite

arse (A.33)	ars-kitar (A.33)
šaitabi (A.35)	šaitabi-kitar-ban (Ripollès 2001)
bařti (CNH 4.112)	basto-kitař (F.4.1)
kelse (A.21)	kelse-kite (E.4.2)
abaři (A.27)	abařie(i)-kite (F.6.1, F.13.4)
	kulsen-kite (E.4.3)

Según señala Rodríguez Ramos (2002c: 41), el elemento *-kitar* se documenta en antropónimos como *Bastu-gitas*, lo que le lleva a plantear dos posibilidades de interpretación para *ars-kitar*: bien un nombre de un magistrado o autoridad o, si no, una marca de valor (verbal o numeral), lo que plantearía dudas sobre si *kisbakitar* (G.1.6), que precede a indicaciones numerales, es realmente un antropónimo. Sin embargo, yo señalaría que *bastokitaif*, en una estela (F.4.1), también podría tener como primer elemento un topónimo. El segmento también aparece dos veces en una larga inscripción sobre vaso recientemente publicada por Panosa (2002): *-iskarkitar* y *-anYikitar-*. En cuanto a *-kite*, puede aislarse con cierta seguridad a partir de la comparación entre *kelse* y *kelse-kite*¹⁸. Ambos complejos sufijales parecen formarse sobre el morfo *-ki*, que ya hemos visto (p. 481).

Complejo sufijal *-nken*

La secuencia *-(n)ken* se documenta en: *neronken* (A.1), *ošku(Y)ken* (A.32) y *selonken* (A.001), así como en la recientemente conocida leyenda *bineken* que parecen presentar¹⁹ algunas monedas halladas en Mont Llaurés (Narbona, Aude) (*DCPH* II 67). Según Orduña (2003: 137) también podría aparecer, en la forma *-nke*, en la cara A del plomo editado por Silgo – Tolosa (2000), si bien tenemos el problema de que existe interpunción justo delante de la secuencia *nke*, lo que Orduña justifica aduciendo ejemplos de uso anómalo de la interpunción en los plomos de Pech Maho y Ensérune.

Parece integrado por el sufijo *-n*, al que ya nos hemos referido, y el mismo final en *-ken* que aparece en *-(e)sken*.

Complejo sufijal *-(e)sken*

Se trata del elemento morfológico mejor identificado y al que generalmente se han atribuido los valores semánticos de formación de etnónimo, pluralidad y pertenencia, como revelaría la comparación con la leyenda $\epsilon\mu\pi\omicron\rho\iota\tau\omega\nu$ de las monedas de Ampurias. Las formas en las que se atestigua son las siguientes: *arsesken* (A.33), *aušesken* (A.17), *ikale(n)sken* (A.95), *iltiñkesken* (A.19), *laiešken* (A.13), *otobešken* (A.23), *seteiskan* (A.25), *untikesken* (A.6), *urkesken* (A.96).

¹⁸ Véase *MLH* III.1 182.

¹⁹ La lectura no es completamente segura y también podría ser *binemi*, aunque es más probable la primera; véase *DCPH* II 67.

Recientemente, De Hoz (2002a, 2002b: 213), en su análisis monográfico de este sufijo, ha llamado la atención sobre el hecho de que, en realidad, no hay datos suficientes como para decidir si se trata de un sufijo que forma étnicos o localicios, o bien simplemente indica funciones específicas de un topónimo. Partiendo de la segmentación de *-en* como marca de pertenencia que puede deducirse a partir de su utilización en otros contextos junto con nombres de persona, quedaría un segmento *-(e)sk(e)-*, que, de acuerdo con la argumentación de De Hoz, parece segmentable, a su vez, en dos segmentos *-es-* y *-ke-*, el segundo de los cuales reaparece en los plomos ibéricos y en algunas otras inscripciones, pero que plantea el problema del valor fonético real en las inscripciones monetales.

Por lo que se refiere al sufijo *-es-*, se puede argumentar a favor de su existencia a partir de varios hechos:

- a) La propia alternancia en las leyendas monetales entre formas en *-es* y formas en *-esken*. Las primeras habían sido interpretadas tradicionalmente como simples abreviaturas. Sin embargo, el hecho de que en diferentes cecas se segmente precisamente ahí no debe ser casual, por lo que puede interpretarse que estas formas en *-es* son precisamente el topónimo base más un sufijo *-es*.
- b) Una inscripción publicada recientemente por Aquilué–Velaza (2001) muestra una forma *auśes* que puede interpretarse como derivada del topónimo *Ausa* mediante el sufijo *-es*. Sería, además, un indicio de que la función de este sufijo es la de derivar gentilicios a partir de un topónimo.
- c) Ausencia del elemento en el complejo sufijal *-(n)ken*, que también aparece en leyendas monetales (p. 485).

A estas formas se puede añadir alguna más, como *bastes-*, aislado por Untermann como topónimo por preceder en composición al apelativo *-iltír-* (pp. 475-476).

Aῦσα (Ptol. II 6.69)	auś-es (Aquilué – Velaza 2001)	auśesken (A.7)
bašti (CNH 4.112)	bast-es-iltír-te (F.13.24)	
	ikal-es (A.95)	ikale(n)skén (A.95)
iltírke-śalir (CNH 4.1)	iltírke-es (A.19)	iltírkesken (A.19)
setei (A.25)	set-eis (A.25)	seteiskén (A.25)

También quiero llamar la atención sobre algunos ejemplos en los que el sufijo *-es* se combina con otro o sirve de base para la derivación del topónimo en la formación latina del gentilicio correspondiente. Se trata de casos como los topónimos *Egelesta(e)/Egelastas* (Ptol. II 6.56, Plin.NH 31.80, Str.3.4.9), donde el sufijo *-es* parece combinarse con el sufijo *-ta*, y *Seg-es-t-ica* (Liv.34.17.12), así como en los gentilicios *Contes-tani* (Ptol. II 6.14, 61; *Contestania* Liv. fr. lib. 91, Plin.NH 3.19, 20), *Sosin-es-tani* (*Tab.Contr.*), Ἐλβ-έσ-τιοι (Hecat. fr. 40; cf. Ἐλβυσίτιοι Herodor. fr. 2a). Especialmente significativo resulta el gentilicio de la *Tabula Contrebiensis*, en el que el sufijo *-es* se añade a una base *Sosin-* bien conocida en la onomástica ibérica como elemento que sirve para la formación de nombres personales (cf. *MLH* III.1 232) y que aquí, en cambio, se utiliza para la formación de un gentilicio.

No argumentaré a favor de la segmentación del sufijo *-en* porque los datos son bien conocidos y pueden encontrarse fácilmente en diversos lugares. Ahora bien, si aceptamos, como parece verosímil, esa segmentación del complejo *-(e)skēn*, sería también esperable que encontráramos casos en los que faltara el sufijo *-en* por no expresarse la idea de propiedad o pertenencia que parece indicar este sufijo. Recuérdese, por otra parte, que el sufijo *-skēn* no aparece en todo el corpus del ibérico fuera de las leyendas monetales.

PREFIJOS

El único prefijo usado con topónimos que se puede identificar con seguridad es *b-*, que se evidencia comparando las leyendas *b-olśkan* y *olśkan* (A.40, *CNH* p.211), como ha sido señalado repetidamente en la bibliografía (Untermann 1995: 308-309, etc.). De Hoz (1995b) ha sugerido la posibilidad de que lo encontremos también en las leyendas *b-entia-n* (A.39) y *b-enkota* (A.38-39), a las que podemos añadir al menos un caso más.

b-olśkan (A.40)	olśkan (CNH p.211)
b-entian (A.39)	
benkota (A.38-39)	
Blacippo (Plin.NH 3.15)	Lacippo (Mela 2.94-95, Ptol. II 4.9)

BIBLIOGRAFÍA

- Aquilué, X. y J. Velaza (2001): «Nueva inscripción ibérica ampuritana», *Palaeohispanica* 1, pp. 277-289.
- CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Ed. José A. Herrero, Madrid.
- Comas, M., P. Padrós y J. Velaza (2002): «Un plomo con doble inscripción ibérica localizado en *Baetulo* (Badalona)», *Palaeohispanica* 2, pp. 327-331.
- DCPH = García-Bellido, M.^a P. y C. Blázquez (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, 2 vols., C.S.I.C., Madrid.
- Faria, A. M. de (1994): «Subsídios para o estudo da antroponímia ibérica», *Vipasca* 3, pp. 65-71.
- García Alonso, J. L. (2003): *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Universidad del País Vasco, Vitoria.
- García-Bellido, M.^a P. y R. M. Sobral Centeno, eds. (1995): *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, C.S.I.C., Madrid.
- De Hoz, J. (1995a): «Notas sobre nuevas y viejas leyendas monetales», eds. M.^a P. García-Bellido y R. M. Sobral Centeno, pp. 317-324.
- (1995b): «El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico», *Muntanyes i població*, eds. J. Bertranpetit y E. Vives, Andorra la Vella, pp. 271-299.
- (2001): «Hacia una tipología del ibérico», eds. F. Villar y M.^a P. Fernández, pp. 335-362.
- (2002a): «El complejo sufijal *-(e)sken* de la lengua ibérica», *Palaeohispanica* 2, pp. 159-168.
- (2002b): «La leyenda monetal *IKALE(N)SKEN (MLH A.95)*», *X Congreso Nacional de Numismática, Actas (Albacete 1998)*, Museo Casa de la Moneda, Albacete, pp. 212-219.
- MLH = Untermann, J. (1975-1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, I-IV, Ludwig Reichelt, Wiesbaden.
- Orduña Aznar, E. (2003): «Sobre dos posibles topónimos en un plomo ibérico del Camp de Morvedre», *Palaeohispanica* 3, pp. 137-139.
- Panosa, M.^a I. (2002): «Inscripción ibérica procedente de La Joncosa (Jorba, Barcelona)», *Palaeohispanica* 2, pp. 333-353.
- Pérez Almoguera, A. (2001): «*iltí/iltur = oppidum*. Los nombres de lugar y la ciudad en el mundo ibérico», *Faventia* 23/1, pp. 21-40.
- Ripollés, P. P. (2001): «Una leyenda monetal inédita de *Saitabi*», *Saguntum* 33, pp. 167-170.

- Rodríguez Ramos, J. (2002a): «The lexeme *aís* in the Iberian onomastic system and language», *BzNF* 37, pp. 245-257.
- (2002b): «Acerca de los afijos adnominales de la lengua íbera», *Faventia* 24/1, pp. 115-134.
- (2002c): «Problemas y cuestiones metodológicas en la identificación de los compuestos de tipo onomástico de la lengua íberica», *Arse* 36, pp. 15-50.
- Silgo Gauche, L. y A. Tolosa Leal (2000): «Plomo ibérico escrito del Camp de Morvedre», *Arse* 34, pp. 39-44.
- Untermann, J. (1976): «Pompaelo», *BzNF* 11, pp. 121-135.
- (1987): «La gramática de los plomos ibéricos», *Studia Palaeohispanica (Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas)* [= *Veleia* 3-4], eds. J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos, Universidad del País Vasco, Vitoria, pp. 35-56.
- (1995): «La latinización de Hispania a través del documento monetar», eds. M.^a P. García-Bellido y R. M. Sobral Centeno, pp. 305-316.
- (1998a): «Lengua íberica y leyendas monetales», *X Congreso Nacional de Numismática. Actas*, Museo Casa de la Moneda, Albacete, pp. 97-105.
- (1998b): «La onomástica íberica», *Iberia* 1, pp. 73-85.
- (2001): «Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos», eds. F. Villar y M.^a P. Fernández, pp. 613-627.
- Velaza, J. (1991): *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- (2002): «Íberico *-te*», *Palaeohispanica* 2, pp. 271-275.
- Villar, F., 2000: *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Villar, F. y M.^a P. Fernández, eds. (2001): *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Universidad de Salamanca, Salamanca.

SOBRE ALGUNOS POSIBLES NUMERALES EN TEXTOS IBÉRICOS

Eduardo Orduña Aznar

1. INTRODUCCIÓN

Si observamos los plomos griegos de Pech-Maho y Ampurias, hay tres elementos recurrentes: nombres personales, topónimos y numerales (en su forma léxica). Sería lógico, por tanto, esperar esos mismos elementos en los plomos ibéricos cuyo carácter de carta comercial parece probable. Sin embargo, hasta ahora tan sólo se han documentado con claridad nombres personales y numerales en cifras. Respecto a los topónimos, la situación es francamente peor (apenas dos o tres plomos). Por último, no se han podido identificar numerales en su forma léxica, pues aunque se ha señalado el parecido de algunas palabras ibéricas con numerales vascos (así **borste** en Ullastret, **orse**¹), no se ha fundamentado la identificación en nada que no sea el mero parecido con los posibles equivalentes vascos.

2. ALGUNAS CORRESPONDENCIAS VASCOIBÉRICAS

Un análisis más detallado de la secuencia del plomo de Ullastret (C.2.3) **borste.abarkeborste**, sobre la que ya llamó la atención Michelena,² puede suponer el punto de partida para un análisis que fundamente con datos intraibéricos las equivalencias mencionadas y las acreciente con otras.

Incluso si obviamos el parecido de borste con el vasco *bortz*, la secuencia **borste.abarkeborste** coincide llamativamente con lo que

¹ Anderson (1993), p. 489-90. También Marques de Faria sugiere una relación entre **abarkebors(te)** y vasco (*h*)*amabortz* («quince»), señalando únicamente que **bors** correspondería a «cinco» (Marques de Faria (1993), p. 152).

² Michelena (1985b), n. 2.

cabría esperar que fuera un numeral complejo, y recuerda, por ejemplo, la estructura del alemán *fünfundfünfzig*. Si la estructura parece numeral, y uno de sus elementos, repetido, recuerda al numeral vasco *bortz/bost*, para fundamentar la comparación haría falta encontrar un equivalente vasco de **abárke**, que podemos segmentar con bastante seguridad en **abár-ke**, pues es conocida la existencia de un sufijo **-ke**, de valor desconocido, que a veces aparece como infijo (así en el plomo de Enguera).³ Pues bien, parece bastante natural que el elemento que falta por identificar corresponda a las decenas, y precisamente **abár** recuerda poderosamente al vasco (*h*)*amar*, «diez». Basta con recordar que /m/ no parece haber formado parte del sistema fonológico del protovasco, y hay casos en que una /m/ moderna procede precisamente de /b/: así *hemen* («aquí») procede de *heben* < *hauen* (genitivo del demostrativo).⁴ Sin nasal próxima hay *makil* < bacillu. Naturalmente, esta identificación no excluye que **abár**, como cualquier otro apelativo, haya podido funcionar como elemento onomástico, como de hecho ocurre.

Para **borste** hay dos posibilidades: considerar que se trata de **bors** con sufijo **-te**⁵, o considerar que se trata de una forma de representar la africada final.

Dada la ausencia de más ejemplos de **borste**, el siguiente paso podría ser buscar entre todas las apariciones de **abár**, para ver si en algún otro caso aparece en contacto con algo que podamos identificar como numeral, o al menos en un contexto claramente no onomástico. De entre los ejemplos que encontramos, algunos de los cuales comentaremos más adelante, interesa de momento uno en especial: **śalir.órkei-abár-a[-]i[-]** (F.9.6). Por desgracia, el final no está completo, pero sí se lee claramente la palabra **abár** precedida de **órkei**, y en un contexto que apoya su consideración como numeral, pues aparece después de **śalir**, palabra que hay unanimidad en considerar equivalente a «moneda», «plata» o similar. Por tanto, parece que hay algún fundamento para considerar también **órkei** como numeral. Además, esta palabra comparte con **abár** otra característica, que es el hecho de aparecer en un caso seguida de

³ Untermann (1990), p. 202.

⁴ Para la aspiración en vasco, véase Michelena (1977), p. 209, donde señala abundantes ejemplos de *h*-secundaria en préstamos sin justificación etimológica, además de frecuentes desacuerdos entre dialectos respecto a la aspiración inicial.

⁵ Faria (1993), p. 152, Gorrochategui (1984), p. 379. Ello permitiría comparar **atulakei-bors** (F.20.1). Esto nos llevaría a incluir en el repertorio numeral **lakei-sei** en el mismo texto, pero parece difícil explicar **lakei** en el sistema aquí propuesto, salvo que consideremos **lakei** una contracción de ***laur-órkei**. Además, faltaría la partícula **-ke** ante unidades.

-ke- (**órkeikelaur**, D.12.1), y precisamente en ese caso unida a algo que recuerda también muy de cerca a un numeral vasco, concretamente *lau(r)* (cuatro). Por tanto, parece lógico buscar un equivalente vasco también para **órkei**, y lo encontramos en (*h*)*ogei* (veinte), palabra que se ha intentado relacionar con el mismo numeral céltico, aunque Michelena demostró la falta de base fonética para la equivalencia.⁶

Es sabido que en vasco las decenas se forman combinando siempre (*h*)*amar* y (*h*)*ogei*. Así, ‘treinta’ es *hogeitaamar*, y tal vez sea ese mismo número el que haya que ver en **órkeiabaŕ**, en el que ambos elementos están además en el orden esperable (primero el mayor). Quizás haya otro ejemplo, por desgracia incompleto, en **járkeiabaŕ** (F.13.4, transcripción de MLH III), que Fletcher lee **Járkeiabaŕ**.⁷

3. ÓRKEI > (H)OGEI

Para poder tomar en consideración la propuesta de considerar el numeral vasco (*h*)*ogei* como préstamo del ibérico **órkei**⁸ habría que justificar de alguna forma la pérdida de la vibrante ante velar en vasco.⁹

Desde luego, no hay nada en vasco histórico que lo justifique. Los préstamos latinos muestran la conservación de forma general. Así, *merke* «barato» < *merce*, *barkhatu* «perdonado» < *parcere*.¹⁰ El vasco actual conserva también la vibrante ante sufijos de declinación o derivación que empiezan por velar (*nor-k*, *zer-gatik*). El único indicio de pérdida lo tenemos en algunos casos de vibrante ante consonante en unos pocos compuestos antiguos, especialmente de *ur* («agua») y *zur* («madera»), como *ubera* («vado»), *zūbihotz* (en suletino, «corazón del roble»). También ocurre con *lur* («tierra»), en este caso con vibrante múltiple,¹¹ *adar* (rama) y (*h*)*amar* (diez), de forma que en las decenas tenemos (*h*)*amabi*, (*h*)*amalau*, etc.¹² Hay que insistir en que todos

⁶ Michelena (1988), p. 48-49.

⁷ Fletcher (1985), p. 10.

⁸ La dirección del préstamo (del ibérico al vasco) viene apoyada, aparte de otras razones no estrictamente lingüísticas, en que la forma ibérica es más plena, y el desarrollo de una vibrante en coda no parece justificable.

⁹ Naturalmente, lo que transcribimos convencionalmente como **órkei** pudo pronunciarse /orgei/, sin que conozcamos la cualidad de la vibrante.

¹⁰ Michelena (1987), pp. 204, 215.

¹¹ En vasco se mantiene la oposición, en posición final, aunque limitada a pocas palabras.

¹² Michelena (1977), pp. 337-8.

estos ejemplos se trata de composición, y que la pérdida se da ante cualquier consonante.

Sin embargo, este comportamiento especial de /-r/ en composición merece una justificación. La primera explicación que viene a la mente es que se trate, en realidad, de un fenómeno más general, que hoy únicamente podemos percibir en aquellos compuestos que siguen siendo percibidos como tales, en general porque se conservan sus formantes como palabras independientes. Este fenómeno hubo de darse en una fecha anterior al protovasco que reconstruye Michelena, pues no hay huellas del fenómeno en los préstamos latinos,¹³ y el vasco histórico no muestra pérdida ante sufijos consonánticos, ni específicamente con velar, salvo en algún ejemplo dialectal, como en vizcaíno *nok, zek, zegaiti* por *nork, zerk, zergaiti*.¹⁴

Un indicio importante de la pérdida en pre-protovasco de la vibrante ante velar es la escasez de raíces del léxico patrimonial que la muestren: *aurki(tu), morkoxta, urkho, argi, ergel, urki*, y quizás alguna más, pero es evidente la rareza del grupo. Un análisis más detenido puede revelar el carácter de préstamo de varias de estas palabras. Así, *urki* puede ser préstamo latino-románico (de *furca*, Michelena, 1997, p. 160), *argi* puede ser indoeuropeo.¹⁵ En cuanto a *morkoxta* («gajo, cada uno de los grupos de uvas en que se divide el racimo»), tiene aspecto de ser una metátesis de *mordoska* («grupo, ramillete»).

Queda por comprobar el testimonio del aquitano, aunque probablemente sus testimonios son posteriores al momento en que habría que situar la pérdida de la vibrante, pues por entonces debieron penetrar los primeros préstamos latinos en vasco, en los que no hay huellas de pérdida. Hay ejemplos de /r/ conservada en composición o derivación ante consonante (*Harbelex, Ilurberrixo, Baeserte*). Los ejemplos ante velar son muy escasos, pero existentes. Se limitan a *Borconis* y a los derivados de la base *orco-lorgo-* (*Orgot, Orcot, Orcotarri*, etc.). No se atestigua ningún nombre simple con vibrante más velar.¹⁶

Parece pues probable que en un determinado momento, anterior al protovasco reconstruido mediante el estudio de los préstamos latinos, hubo una pérdida de vibrante ante consonante velar, cuanto menos, ya

¹³ *adore* («ánimo») < *ardore, dolhare* («lagar») < *torcularre* son explicados convincentemente por Michelena como casos de disimilación (Michelena, 1987), pp. 203, 212.

¹⁴ Michelena (1977), p. 335.

¹⁵ Aunque Michelena plantea sus dudas (Michelena (1988), p. 51).

¹⁶ Gorrochategui (1984).

que no hay restricción alguna para su presencia al final de la raíz, tal como se reconstruye para el pre-protovasco.¹⁷ El fenómeno podría justificarse por la mayor distancia en cuanto al punto de articulación entre vibrantes y velares.

4. SISTEMA DECIMAL VERSUS VIGESIMAL

En este punto podemos volver sobre el problema planteado por **borste.abarkeborste**. Más arriba hemos mencionado una forma de estructura semejante (**ofkeikelaur**), y, aceptando una estrecha relación entre el sistema numeral vasco e ibérico, podría suponerse que signifique «veinticuatro», partiendo de la equivalencia que proponemos entre ibérico **ofkei** y vasco (*h*)*ogei*, ibérico **laur** y vasco *lau(r)*, y suponiendo que en ambas lenguas el sistema fuera similar, es decir, siguiendo un orden decenas-unidades, unidas ambas por una partícula, que en vasco es la conjunción copulativa. Es mucho menos probable que se trate de un equivalente de *laurogei*, por el orden inverso y la presencia de la partícula **-ke-** en ibérico.

Hay que señalar que, en ese supuesto, sería perfecta la equivalencia entre **ofkeikelaur** y *hogeitalau*, pero no entre **abarkeborste** y (*h*)*amabost*, pues en vasco los números del diez al veinte no usan la conjunción copulativa entre decenas y unidades, y no deja de ser un problema que la discordancia se dé precisamente en la serie más baja, en la que se suelen registrar con más frecuencia arcaísmos (por ejemplo, en el caso del vasco, el problemático (*h*)*amaika* (once) por el esperable ***(h)amabat**). Sin embargo hay una explicación: el **borste** que precede a **abarkeborste** indicaría el número de decenas, es decir, **borste.abar** sería «cincuenta», y por lo tanto **borste.abarkeborste** «cincuenta y cinco». En el sistema vigesimal del vasco, «cincuenta y cinco» es *berrogeitaamabost*, es decir, «dos veintes y quince». Sin embargo la forma ibérica parece representar un sistema decimal, por lo que no hay tal «quince», sino «cinco dieces y cinco».

La alternativa de suponer que el **borste** inicial es la unidad, además de no concordar con el sistema vasco, ni con el normal en las lenguas preindoeuropeas del área mediterránea,¹⁸ implicaría también un orden inverso en la formación de las decenas (primero el diez, y luego el número de decenas), lo que no parece verosímil.

¹⁷ Gorrochategui y Lakarra (1996), p. 123, Lakarra (1995), p. 200.

¹⁸ Valeri (1999).

Por tanto, parece que en **borste.abarkeborste** la interpunción no separa unidades y decenas, sino que está situada en medio de las decenas, concretamente entre el primer **borste**, que indicaría así el número de decenas, y la decena propiamente dicha, **abar**, unida a la unidad por medio de **-ke-**, y por tanto sin interpunción. Tendríamos pues «cincuenta y cinco», donde el número de decenas se uniría directamente al «diez», como ocurre en vasco con las veintenas (así, *laurogei*, «cuarenta»). Este uso de la interpunción, aparentemente irregular, debió ser el normal, si consideramos la forma **sisbi.barkeike**, de la que se hablará más adelante.

Sin embargo, esta interpretación cuenta con un problema adicional, y es que mostraría un sistema decimal para las decenas, cuando el ejemplo mencionado **orkeiabar** sugiere un sistema vigesimal, como el vasco. Podría pensarse que para el treinta se usaron los dos nombres de decenas disponibles, y a partir de ahí se optó por la solución más económica de usar sólo una (naturalmente el diez), y no combinaciones de ambas, como requiere el sistema vigesimal.

5. OTROS POSIBLES NUMERALES

Si, como hemos expuesto, **abar** es «diez» y la partícula **-ke-** une decenas y unidades, hay otros dos ejemplos de **abarke** que lógicamente deberían ir seguidos de un numeral correspondiente a las unidades. Se trata de **abarkebiotar** (C.0.2) y **abarkeke** (H.0.1).

El carácter fragmentario de este último dificulta su interpretación. Sin embargo es posible una lectura **abarkeketor**, señalada por el propio Untermann en su edición del plomo,¹⁹ que a la vista del **ertiketor** (F.13.2) que comentamos en este mismo apartado aparece como la lectura más probable, aunque no se ve una explicación para el **-tor** final.

En cuanto a **abarkebiotar**, aislar el numeral vasco **bi** («dos») parece demasiado arriesgado. La brevedad de la forma vasca hace más insegura la comparación. A pesar de todo, es una posibilidad tentadora: **otar** podría ser, en este supuesto, el desarrollo de la posible abreviatura o que aparece en el mismo texto como signo metrológico,²⁰ desarrollada aquí por la inercia de haber escrito el numeral completo, o tal vez para evitar confusión fuera de un contexto de cifras. Más problemático es relacionar la secuencia que sigue, **iki. III**, con el signo metrológico <KI>, que

¹⁹ Untermann (1988), p. 12.

²⁰ Oroz Arizcuren (1979); de Hoz (1981).

iría en tal caso seguido aquí de cifras por tratarse de una cantidad menor (quizás seis, si se trata del sistema acrofónico griego). Recuérdese que el sistema metrológico en cuestión cuenta con tres elementos, **a**, **o**, **ki**, de mayor a menor y en relación 1:6.²¹

En **órkeiú*** / **órkeibaṛbau** (C.22.2) podría considerarse **órkeibaṛ** como variante de **órkeiabaṛ**, aunque el contexto (grafito sobre cerámica) sugiere más bien un carácter onomástico.

Más llamativo es el parecido de **sorse** (F.13.2) con el vasco *zortzi* (ocho), y es de destacar que la forma ibérica aparece en proximidad de **abaṛ**, aunque la relación entre ambos parece diferente de lo visto anteriormente. La secuencia completa es **abaṛsen.sorse.ertiketur**. En la secuencia **-sen** quizás pueda identificarse el sufijo de genitivo ibérico **-en**, junto a otro elemento **-ś-** más oscuro, quizás una variante del sufijo **-(e)s**.²² Podría pensarse quizás en un número fraccionario, como «ocho décimos» o algo por el estilo. Es curioso que a **abaṛsen.sorse** sigue **ertiketur** (repetido en F.20.1), cuyo principio parece idéntico a vasco *erdi* («mitad»), coincidiendo el resto con el final de **abaṛketur** (H.0.1), en caso de ser ésta la lectura correcta.

También es interesante la secuencia **sisbi.baṛkeike** del plomo de Ensérune (B.1.373), en la que **baṛkeike** recuerda la estructura del posible numeral **órkeike**. Si se trata en efecto de un numeral, podríamos relacionar también **sisbi** con vasco *zazpi* («siete»), donde /p/ se explica por el ensordecimiento habitual en vasco tras sibilante. Por lo demás, habría que pensar en un caso de disimilación vocálica en vasco, o de asimilación en ibérico.²³

El principal problema es la identificación de **baṛkeike** como numeral. Podría considerarse **baṛ** como variante de **abaṛ**, justificada por ir tras vocal (en **borste. abaṛkeborste** la vocal quizás es puramente gráfica y no fonética). En ese caso, habría que segmentar **baṛ-ke-ike** y no **baṛkei-ke**, con lo que el parecido con **órkeike** sería puramente casual. El **-ike** final es de difícil explicación, ya que en el marco del sistema expuesto debería corresponder a una unidad. Más probable es que se trate del conocido sufijo nominal, con lo que **baṛkeike** estaría en concordancia con **kali-rike**, la palabra siguiente. Entonces tendríamos **abaṛ-ke** sin que **-ke-** pre-

²¹ Véase la nota anterior.

²² Estudiado por J. de Hoz como integrante del complejo sufijal **-(e)skén**, del que por cierto hay una variante **-(e)śkén** (de Hoz, 2002).

²³ Michelena sugiere para *zazpi* un origen en **borzaz-bi* 'dos (además de) cinco' (Michelena, (1985a), p. 298, n.14).

ceda a unidades, pero el ejemplo **órkeiabaár-a**[es un obstáculo para esta explicación.

En cualquier caso, el patrón de interpunción sería el mismo que en **borste.abárkeborste**, por lo que quizás tengamos aquí «setenta» u otro número correspondiente a la misma decena.

El elemento **barbin-** quizás muestre de nuevo una variante de **abaár**.²⁴ En una de sus apariciones, **barbinkite** (C.21.6), aparece precedido de dos palabras con sufijo **-ka**,²⁵ aunque éstas no contienen elementos onomásticos conocidos. No es descartable que **bi** y **bin** sean variantes, pues la alternancia —n / -Ø / -r, frecuente en vasco en composición, se da en final de elementos onomásticos ibéricos.²⁶ El problema es que entonces **barbin** debería ser «doce», en concurrencia con **abaárkebi**.

6. CONTEXTO

Además del carácter sistemático de algunas de las comparaciones señaladas, el contexto puede servir de apoyo en algún caso. En particular, es interesante señalar que, de los ejemplos señalados,²⁷ tan sólo **abaárkebiotár** aparece en un plomo con signos numerales.

Quizás no sea casualidad que todos los numerales aquí identificados correspondan a decenas, y no aparezca ningún ejemplo de unidad aislada en forma léxica. La razón podría ser una hipotética limitación de alguno o de varios de los sistemas de cifras usados en ibérico para representar cantidades altas, lo que haría preferible usar la forma léxica. Es evidente que secuencias de veinte trazos verticales, como la que aparece en Villares V (F.17.1), son incómodas de leer y se prestan a confusión, y sólo son útiles cuando la cantidad expresada puede incrementarse.

Uno de los ejemplos, **órkeiabaára**[, aparece a continuación de **salir**, palabra que a menudo aparece seguida de signos numerales. También **ertiketor** aparece en un caso unido a lo que parece una variante de **salir**: **ertiketorkaliáli**, donde **kali-**, a su vez, se repite en **kalirike** (B.1.373), que sigue a **sisbi.barkeike**.

²⁴ En dos casos va precedido de **iunstir**, **iústir**, por lo que faltaría justificación fonética para la pérdida de **a-**, y habría que pensar más bien en variante dialectal.

²⁵ Véase sobre esta cuestión y sobre **-kite** el siguiente apartado.

²⁶ Michelena (1977), p. 310, n. 19.

²⁷ Prescindiendo de los muy dudosos **lakeísei**, **lakeibors**, que aparecen en textos con signos numerales.

Por otra parte, **borste.abárkeborste** y **órkeikelaur** coinciden en que el primero va inmediatamente precedido y el segundo seguido por palabras que contienen una secuencia **-sír-** (**tuikesíra** y **ekisíran**, respectivamente). Esta secuencia reaparece en **bieinesír** (C.0.2) y **koásíren** (C.0.1),²⁸ ambos ante nombres personales seguidos de signos numerales.

La forma **órkeikelaur** es, además, la única de las que comentamos que aparece en inscripción sobre piedra, cuando los numerales son más de esperar en los plomos, por su carácter de cartas comerciales. El carácter fragmentario de la inscripción impide pronunciarse con seguridad, pero no hay que olvidar que la edad del difunto es un concepto cuantificable que suele aparecer en inscripciones funerarias romanas, probable modelo de las ibéricas²⁹, y que hay posibles ejemplos ibéricos (así, la lápida de Sagunto, F.11.13, y la de Terrateig), bien es verdad que con numerales en forma de cifras.

En cuanto a **sisbi.baárkeike**, aparece precedido por **katubáreka**, nombre personal con sufijo **-ka** que encabeza el texto y constituye el único nombre personal claro del mismo.³⁰ Precisamente J. de Hoz señaló la frecuencia de nombres personales con sufijo **-ka** ante signos numerales, lo que le llevó a sugerir para **-ka** un valor de complemento indirecto o ablativo de origen.³¹ También **abaárkebiotár** va precedido de una palabra con sufijo **-ka**, **értos-ka**, cuyo carácter onomástico es más dudoso, pero posible.³²

abaáreikite, **Írkeiabaáríekite** y **kiteibors** contienen un elemento **kite** que aparece en *śalir.kidei* (G.1.1) y **baábinkite** (C.21.6) y que quizás podría relacionarse con el signo metrológico **ki**.³³

lakeibors y **baábinkeai** aparecen precedidos por variantes de la palabra **atun** (aislada en F.17.2): **atu-lakei-bors**, **atune.baábinkite** (F.9.7, F.20.1). Si no fuera porque se trata de dos de los numerales más dudosos aquí reunidos, sería tentador relacionar **atun** con vasco *ehun* («cien»).

²⁸ Para éste se ha propuesto que se trate de un nombre personal (Untermann (1990), § 7.79).

²⁹ Mayer y Velaza (1993).

³⁰ Untermann (1996), p. 94-95.

³¹ de Hoz (1981), p. 482.

³² Para Untermann, podría tratarse de un *Kurzname* (Untermann (1990), §C.0.2).

³³ Oroz Arizcuren (1979); de Hoz (1981). Oroz relaciona el signo **ki** con una unidad de origen egipcio, la *kite* (Oroz Arizcuren (1979), p. 349).

7. ABAÍ Y ÓRKEI COMO ELEMENTOS ONOMÁSTICOS

Untermann interpreta tanto **abaí** como **órkei** como elementos onomásticos, aunque incluye el primero también en su relación de posibles segmentos léxicos.³⁴

En el caso de **abaí**, los casos más claros pueden ser (**eśkanko**)**abaí tikerí** (B.7.37), con un segundo elemento bien documentado en el repertorio onomástico, **ustainabaí-ar-ban** (C.8.2), en contexto claramente onomástico (inscripción de propiedad sobre instrumentum), **bekořabaí** (Estela de Requena), **abaíkisbatir** (C.4.1), en un contexto que favorece la interpretación como nombre personal, y **abaítaí-ike**, con segundo elemento conocido en el repertorio onomástico, y sufijo que aparece con nombres personales.

No tiene en cambio explicación clara como nombre personal **abaíeikite** (F.6.1), que tampoco es fácil identificar como numeral, aunque recuerda a **írkeiabaí-iekite** (F.13.4).

El caso de **órkei** es más discutible, pues se propone una variante de **úrke**, lo que implica diferencias considerables. En este caso el principal apoyo a su consideración como NP sería la Estela de Binéfar (D.12.1), en la que se lee **órkeikelaur**, dado que es un contexto favorable a la aparición de nombres personales. Pero aquí se opone a la consideración como NP la vibrante de **laur**, que lo separa del conocido elemento onomástico **laurí**, precisamente en un tipo de inscripción donde cabe descartar un error del lapicida, por el cuidado que requiere una inscripción en bajorrelieve.

En resumen, es muy probable que **abaí** funcione como elemento onomástico, lo que no excluye en modo alguno que se trate de un numeral, pero es mucho más dudoso que **órkei** tenga valor onomástico.

Por último, también podría considerarse elemento onomástico **sorse** en **sorseíteí-ke-boi-Yi** (C.1.8), por el contexto (aparente inscripción de propiedad sobre un disco de mármol) y por llevar sufijos que suelen acompañar nombres personales. **sorse** no aparece en el repertorio de Untermann, pero **íteí** recuerda al (**e**)**íteí**, variante de **ete**, que Untermann identifica en **selkiteí** (B.1.24).³⁵

³⁴ Untermann (1990), §7.1, .140, 561.

³⁵ Untermann (1990), §7.54, C.1.8. Rodríguez Ramos considera **sorse** como posible formante onomástico sin demostrar (Rodríguez Ramos (2002), p. 268).

8. ESTRUCTURA DE LOS NUMERALES COMPLEJOS

Podemos resumir la estructura de los posibles numerales estudiados en el siguiente cuadro, en el que D representa decenas, U unidades, + partícula de unión (siempre implica suma), – unión directa sin partícula, que puede implicar suma ($- = +$) o multiplicación ($- = x$). Excepto en esta última precisión, seguimos aquí la nomenclatura usada por Valeri en su trabajo citado.

Se presenta también la estructura de los numerales vascos correspondientes. Donde hay discordancia entre éstas y las ibéricas, se indica con asterisco.

Vasco:

Primera decena: (* <i>ř</i>)	D–U donde $- = +$ (<i>hama-bost-15</i>)
Decenas con unidades:	D+U (<i>hogeï-ta-lau-24</i>)
30: (*)	20+10 (<i>hogeï-ta-hamar</i>)
Decenas impares: (*)	U–20+10 donde $- = x$ (<i>laur-hogeï-ta-hamar-90</i>)
Decenas pares: (<i>ř</i>)	U–20 donde $- = x$ (<i>laur-hogeï-80</i>)

Ibérico:

Primera decena: (* <i>ř</i>)	D+U o D–U (abař-ke-bi / bař-bin)
Decenas con unidades:	D+U (ořkeï-ke-laur)
30: (*)	20–10 (ořkeï-abař) donde $- = +$
Decenas impares: (*)	U–10 = Ux10 (borste.abař)
Decenas pares: (<i>ř</i>)	U–20 ř (lakeï- < * laur-ořkeï řř) (pero implica D–U: lakeï-řei, lakeï-bors)

Como puede verse, la única coincidencia segura radica en el hecho de que las decenas a partir de la segunda se unen a las unidades en este orden, y mediante una partícula. Es importante la diferencia en las decenas impares, que muestran un sistema decimal frente al vigesimal del vasco. Como decenas pares sólo hay el extremadamente inseguro y problemático **lakeï-**. Para la primera decena únicamente tenemos **abařkebi** y **bařbin**, ambos relacionables con (*h*)*amabi*, pero mostrando diferente estructura, con y sin partícula de unión. No es imposible que se trate de variantes dialectales como ocurre en vasco en *laurogeï* frente a *lauretan hogeï*, con diferencia estructural (inesivo en el segundo caso).

Hay coincidencia en el hecho de que la unión directa expresa suma cuando un número mayor precede a uno menor (**ořkeïabař**, (*h*)*ama-bost*), y multiplicación cuando el menor es el que va delante (**borste.abař-**, *laurogeï*).

Da la impresión de que la partícula **-ke-** no sólo une decenas y unidades, sino que también podría unir la expresión numeral completa con posibles sufijos nominales (como se ve por la concordancia):

sisbi.baí-	ke	-ike	kalir-ike
baíbin-	ke	-ai	(...)bototaś-e-ai
abaíś-en.sorse.erti-	ke	-tor	bitauketi-tor-e
abaí-	ke	-tor	

9. CONCLUSIONES

Resumiendo, de ser ciertas las identificaciones propuestas, tendríamos dos numerales ibéricos correspondientes a las decenas (**abaí** y **orkei**, «diez» y «veinte» respectivamente), que combinados forman el numeral correspondiente al treinta, aunque sin partícula de unión en ibérico. Las demás decenas parecen formarse siguiendo un sistema decimal, por multiplicación de la unidad por 10 (al menos las decenas impares), frente al sistema vigesimal vasco.

Las decenas se unen a las unidades mediante una partícula **-ke-**. Como unidades tenemos **laur**, **borst** y quizás **sisbi**, **sorse** (cuatro, cinco, siete y ocho, respectivamente). Con muchas más reservas podrían mencionarse **bi(n)**, **śei** («dos, seis»).

No puede dejar de señalarse la coincidencia perfecta en la distribución de las sibilantes entre **borste**, **sisbi**, **sorse**, **śei** y sus posibles correlatos vascos *bortz*, *zazpi*, *zortzi*, *sei*, más digna de consideración por el alto número de sibilantes implicadas, y prescindiendo, por supuesto, de la africación en *zortzi*, para la que no hay forma de expresión en ibérico, suponiendo que existiera. Además, la correspondencia es la esperada (<s> ibérica para la dorsal vasca, <ś> para la apical) a partir de un trabajo reciente de J. de Hoz,³⁶ que considera probable una oposición entre sibilantes ibéricas similar a la que existe entre <z> y <s> en vasco, dorsal y apical respectivamente.³⁷ Por lo que respecta a las vibrantes, la correspondencia también es la esperada cuando se mantiene la oposición en vasco, es decir, por lo que a numerales se refiere, en posición

³⁶ de Hoz (2003), p. 93.

³⁷ La correspondencia no parece debida al azar: la <s> ibérica tiene una frecuencia en los textos de 2 a 1 respecto a <ś>, mientras que en sus posibles correspondientes vascas la relación es de 3 a 1 (contabilizada sobre una versión digital del *Gero* de Axular, una vez eliminadas las citas latinas). En cambio, en los posibles numerales ibéricos la relación es de 5 a 1.

final. Así, **abar** corresponde a (*h*)*amar* ((*h*)*amarr-* ante vocal) y **laur** a *laur* (con vibrante simple).³⁸

La posible coincidencia de algunos numerales en vasco y en ibérico no implica en absoluto un parentesco genético entre ambas lenguas. Es mucho más probable, dada la gran proximidad entre las formas de numerales coincidentes en una y otra lengua, que se trate de préstamos léxicos, y probablemente estos se darían del ibérico al vasco, teniendo en cuenta la mayor difusión del ibérico y su carácter de lengua de cultura.

Aunque los préstamos de numerales (especialmente en números bajos) puedan parecer extraños desde la perspectiva de las lenguas indoeuropeas, no lo son tanto en otros ámbitos lingüísticos. Por ejemplo, hay préstamos de numerales bajos del árabe a otras lenguas no emparentadas, como el swahili, donde hay *sita* y *saba* (seis y siete, respectivamente).

Por otra parte, Valeri afirma en su estudio mencionado³⁹ que los aspectos estructurales de los numerales quizás estén menos sujetos a la interferencia lingüística que los aspectos etimológicos y semánticos, por lo que podríamos concluir más bien la falta de parentesco genético (al menos próximo) entre vasco e ibérico, pues las notables coincidencias en la materialidad de los elementos léxicos contrastan con las diferencias estructurales, especialmente en la que parece más básica, el uso de un sistema decimal o vigesimal.

En cualquier caso, de los posibles numerales mencionados aquí, tan sólo **orkei** estaría algo más allá de lo reconstruible en proto-vasco.⁴⁰ En los dos casos en que es posible la comprobación (**laur**, **bors/borste**) hay coincidencia perfecta con el aquitano (por ejemplo, *Bors-ei*, *Laur-co*).⁴¹

Por último, es importante señalar que las comparaciones vascoibéricas expuestas se basan, en la medida de lo posible, en datos intraibéricos. Los segmentos ibéricos que aquí se comparan con palabras vascas aparecen en ibérico combinados entre sí, y mostrando una estructura similar a la que muestran los numerales en vasco. Además aparecen en contextos que apoyan de alguna manera su consideración como nume-

³⁸ Las transcripciones ibéricas de nombres latinos parecen indicar que ib. <ɾ> correspondía a la vibrante múltiple, y <r> a la simple (Quintanilla (1998), p. 240 ss.).

³⁹ Valeri (1999), p. 651.

⁴⁰ Lo que otorgaría una antigüedad mucho mayor a los intentos recientes de reconstrucción interna (Gorrochategui y Lakarra, 1996).

⁴¹ Gorrochategui (1984).

rales, por lo que sólo la escasez de los ejemplos disponibles impide llegar a conclusiones más seguras.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson J. M. (1993): «Iberian and Basque linguistic similarities». En *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península ibérica*, pp. 487-498. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- De Hoz J. (1981): «Algunas precisiones sobre textos metrológicos ibéricos». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVI, 475-486.
- (2002): «El complejo sufijal *-(e)sken* de la lengua ibérica». *Palaeohispanica*, 2, pp. 159-168.
- (2003): «Las sibilantes ibéricas». En *Sprachwissenschaft ist Geschichte*, S. Marchesini y P. Poccetti, eds., pp. 85-97. Giardini, Pisa.
- Faria A. M. de (1993): «A Propósito do V Colóquio sobre Línguas e Culturas Pré-Romanas da Península Ibérica». *Penélope*, 12, pp. 145-161.
- Fletcher D. (1985): *Textos ibéricos del Museo de Prehistoria de Valencia*. Nº 81 en Serie de Trabajos Varios. Diputación Provincial de Valencia, Valencia.
- Gorrochategui J. (1984): *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*. Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Gorrochategui J. y Lakarra J. (1996): «Nuevas aportaciones a la reconstrucción del Protovasco». En *La Hispania Prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, pp. 102-145. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- (2001): «Comparación lingüística, filología y reconstrucción del protovasco». En *Religión y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, pp. 407-438. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Lakarra J. (1995): «Reconstructing the Pre-Proto-Basque root». En *Towards a history of the Basque language*, J.I. Hualde; J. Lakarra y R. Trask, eds., pp. 185-205. John Benjamin Publishing Company, Amsterdam-Philadelphia.
- Mayer M. y Velaza J. (1993): «Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos». En *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península ibérica*, pp. 667-682.
- Michelena L. (1977): *Fonética histórica vasca*. Publicaciones del Seminario Julio de Urquijo, San Sebastián.
- (1985a): «Etimología y transformación». En *Lengua e historia*, pp. 296-308. Paraninfo, Madrid.

- Michelena L. (1985b): «Ibérico –en». En *Lengua e Historia*, pp. 379-387. Paraninfo, Madrid.
- (1987): «El elemento latino-románico en la lengua vasca». En *Palabras y textos*, pp. 195-219. Servicio Editorial, Universidad del País Vasco, Vitoria. 12
- (1988): «Sobre el pasado de la lengua vasca». En *Sobre historia de la lengua vasca*, pp. 1-73. Anejos del Anuario del Seminario »Julio de Urquijo«, San Sebastián.
- (1997): *Apellidos vascos*. Txertoa, San Sebastián.
- Oroz Arizcuren F. J. (1979): «El sistema metrológico de la inscripción ibérica del cuenco de La Granjuela». En *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, pp. 283-370. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Quintanilla A. (1998): *Estudios de fonología ibérica*. Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Vitoria.
- Rodríguez Ramos J. (2002): «Índice crítico de formantes de compuesto de tipo onomástico en la lengua íbera». *Cypsela*, 14, pp. 251-275.
- Untermann J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*. Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- (1996): «Los plomos ibéricos: Estado actual de su interpretación». En *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas- E.L.E.A.* núm. 2 , pp. 75-108. Ayuntamiento de Valencia, Valencia.
- (1998): «Comentario sobre una lámina de plomo con inscripción ibérica de la colección D. Ricardo Marsal, Madrid». *Habis*, 29, pp. -23.
- Valeri V. (1999): «Los numerales en las lenguas del área mediterránea». En *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península ibérica*, F. Villar y F. Beltrán, eds., pp. 651-660. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca. 13.

PALABRAS DE CONTENIDO VERBAL EN IBÉRICO

Alberto Quintanilla

1. INTRODUCCIÓN

Un aspecto poco conocido, como otros muchos, de la lengua ibérica es el relativo a su morfología verbal. Si bien los términos **ařetake** y **eban**, con sus variantes respectivas, han sido puestos en relación con las fórmulas latinas *hic situs est* y *coeravit*, lo cierto es que la identificación de palabras de contenido verbal en los textos indígenas no deja de ser, hoy por hoy, una tarea altamente especulativa. En realidad, incluso estos dos términos ibéricos, documentados de modo excepcional en sendas bilingües mediante las variantes **aře.teki** y **tebanen**, ofrecen en sí mismos interrogantes a las que por el momento nos vemos incapaces de dar una respuesta satisfactoria. En el caso de **ařetake**, por mencionar la variante dominante de la fórmula funeraria, faltan argumentos que permitan afirmar cuál de los dos elementos que entran en su composición se corresponde propiamente con el verbal latino. En cuanto a **eban**, sobra decir que la correspondencia con lat. *coeravit* ha llegado a ser puesta en duda por algunos investigadores que prefieren interpretarlo como expresión de filiación, lo que ha motivado un intenso debate en el que los argumentos en apoyo y refutación de una y otra interpretación se han sucedido de forma continuada. En este estado de cosas, mi propósito aquí no es incidir directamente en la cuestión, ya ampliamente debatida, ni tampoco pretendo hacer el inventario de supuestos verbos ibéricos, sino simplemente formular algunas posibilidades metodológicas y sus limitaciones en la búsqueda de palabras con función verbal en los textos indígenas.

2. INSCRIPCIONES BILINGÜES

Como punto de partida siguen siendo, a mi modo de ver, referencia obligada las dos expresiones recogidas en las bilingües, por poco esclarecedoras que se nos manifiesten. La simple presunción de ser formas

verbales exige ya una descripción de su morfología para cotejarla con la de otros términos también presumiblemente verbales.

2.1. Comenzaré con la fórmula funeraria **arētake**, que nos es conocida por los siguientes testimonios:

- (1) HEIC.EST.SIT[---]/sakafil[tir (C.18.6)
- (2) **arē.take**/aiunibaiseate/teban.a (F.11.1)
- (3) **arētake**/atinbelauf.antalskar (C.18.5)
- (4) **arētake**.sikeun/ineban.nef[eiltun.*] (F.11.6)
- (5) alofiltu/i.belaśbais/ereban.keltaf/erkermi.**arē/teike**oen.erm̄/i (D.10.1).

Partiendo del supuesto, no del todo aventurado, de que esta fórmula es una traducción más o menos fiel de la latina, en la que se indica mediante un adverbio y un componente verbal el lugar donde está depositado el cadáver, resulta, en principio, lícito buscar en la representación ibérica esas dos mismas categorías léxicas. La interpunción tras **arē** en (1) y (2) parece, efectivamente, separar en el texto indígena dos elementos morfológicos claramente diferenciados por su comportamiento: mientras **arē** permanece invariable, la secuencia restante muestra variaciones que afectan a su vocalismo. El hecho, sin embargo, de que ambos elementos se encuentren unidos en (3) y (4) denota cierta vacilación en el empleo de la interpunción. Cabría pensar que con los puntos separadores lo que los escribas pretendieron no fue otra cosa que remarcar la correspondencia formal con la expresión latina, representando en ibérico mediante dos palabras lo que tal vez se entendía como una sola. De hecho, fuera de las inscripciones sepulcrales, **arē-**, y su variante **arī-**, son dos segmentos bien atestiguados en inicial de palabra, siempre seguidos de morfos o cadenas de morfos¹ sin que medie interpunción entre ellos. Salvo **arīkalerka** (F.7.2), en contexto fragmentado sobre una placa de bronce, el resto de testimonios se dan en inscripciones en plomo en contextos poco conspicuos para su valoración.

La frecuencia de aparición de **arē-** contrasta con la falta de secuencias que puedan ser identificadas con el segundo elemento de esta fórmula funeraria. Únicamente la palabra final de un enigmático texto sobre piedra, probablemente también de carácter funerario:

neitinke / subake : en : **tako** (D.15.1)

¹ Tan sólo **-arēraliner** (F.20.3 Yátova) podría no responder a esta descripción, pero el contexto está fragmentado, siendo dudosa su identificación.

parece comportarse como un miembro más de un paradigma formado por las variantes **take**, **teki**, y **teike**, cuya naturaleza y significado no sabemos reconocer y debemos, por ahora, contentarnos con su mera descripción.

2.2. Pasemos ahora al polémico **eban**, traducido como «hijo» por los que rechazan su carácter verbal. Es asimismo un término habitual de las inscripciones en piedra, aunque hay testimonios, algunos de identificación dudosa, en otros soportes. Aparece junto a antropónimos y se le reconoce una variante menos utilizada **eban-en**, configurada mediante un alargamiento que recuerda al sufijo de propiedad característico de nombres de persona. Ambas variantes, **eban** y **ebanen**, están documentadas en los mismos contextos, pudiendo constituirse en la palabra final de la inscripción, como se desprende del cotejo de dos estelas funerarias cuyos epígrafes comparten la misma estructura:

ikonm̄keim̄i / iltubele**seban** (E.8.1)

bantuin / m̄i : m̄l / bebiu**s ebanen** (Estela de Badalona)².

Tanto **eban** como **ebanen** presentan sendas variantes provistas de **t**-inicial³. Si nos atenemos a los monumentos en piedra, los testimonios con estas características se reducen a dos: uno, escrito entre punciones en el arquitrabe bilingüe de Sagunto y otro coincidiendo con el comienzo de línea en una estela de la misma localidad:

]itof. **tebanen**. otar. koroto[(F.11.8)

a**fe**.take / aiunibaiseake / **teban**.a (F.11.1).

Su escasa presencia en los textos en comparación con la de las variantes sin dental, éstas a veces representadas simplemente mediante la abreviatura **e**, impide constatar si **t(e)**- es la expresión de un prefijo que combinado con el sufijo **-en** da lugar a estas formaciones o si se trata sencillamente del sufijo **-te**, contraído con la vocal inicial del término funerario.

3. ELEMENTOS DE FORMULARIOS

En el material bilingüe encontramos, pues, una primera información sobre ciertos aspectos característicos de la morfología del ibérico

² En otra estela de Sagunto (F.11.5) **ebanen** aparece también en esta posición, aunque el texto podría estar fragmentado en su final.

³ Interpretada por Velaza (1994) como prefijo formante de nombres femeninos.

que, desgraciadamente, resultan todavía confusos y, por lo tanto, no pueden ser utilizados, sin más, como referencia en la identificación de otras supuestas formas verbales. Salvo **äre**, que, como se ha dicho, está bien documentado en textos de otra naturaleza⁴, las demás palabras son prácticamente exclusivas de sus respectivos formularios, privándonos de la posibilidad de observar su comportamiento en contextos diferentes⁵. En vista de lo cual, debemos dirigir ahora nuestra atención a inscripciones que contengan asimismo formularios en los que alguno de sus elementos se nos revele como centro de frase. Es así como llegamos a la palabra **ekiar**, un término frecuentemente utilizado en objetos de valor artístico cuya ejecución precisa de la mano de un artesano especializado.

3.1. Entre las características observadas en la representación de **ekiar**, dos de ellas merecen ser destacadas aquí:

a) **ekiar** falta como elemento inicial de la inscripción, apareciendo en numerosas ocasiones precedida de una palabra provista del sufijo **-te**, a menudo identificada como antropónimo, probablemente en referencia al artesano que ejecutó la pieza. Este sufijo se encuentra en ocasiones contraído con la vocal inicial de **ekiar**.

b) La sola presencia de estos tres elementos (NP, sufijo **-te** y **ekiar**) resulta suficiente para dotar a la inscripción de sentido completo, como se advierte claramente en dos epígrafes:

bilo[s]ařkertekiar # (C.12.2)

arsakisteeekiar # (A.33-2)⁶

que constan simplemente de los antropónimos **bilosařker** y **arsakis**, siendo **-t(e)** expresión de la relación sintáctica que se establece entre ellos y **ekiar**.

3.2. Cuando la palabra que precede a **ekiar** no se deja interpretar como antropónimo, podría pensarse en apelativos referidos a personas. El caso de **kařes-**, un término vinculado a **ekiar** en cerámica pintada y

⁴ Untermann (En prensa 2) sin excluir otras posibilidades se inclina por considerar **äre** el equivalente del adverbio demostrativo latino *hic*.

⁵ Un interesante intento de relacionar **eban** con **ban** se lo debemos a Untermann (2002 a).

⁶ Único caso atestiguado en una leyenda monetar, probablemente en referencia a la persona especializada en la acuñación de la moneda.

que interviene en la composición de NNP ibéricos, parece apoyar esta consideración⁷:

kařesbanite. ekiar. (F.13.5)

kařesirteekiar: banite. ka?[(F.13.3,1).

No obstante, no se puede dejar pasar por alto que el contexto de **ekiar** en los textos de Liria ofrece ciertas diferencias con el observado en los breves formularios de autoría. En el denominado «vaso de los letreros» **-te** aparece sufijado no sólo a la palabra que precede a **ekiar**, sino también a otros elementos del contexto:

] *baserte: bonantite: nmbařte. bortebara: kařesirteekiar: banite. kař[(F.13.3,1).

3.3. En otras ocasiones, por el contrario, el esperado sufijo **-te** brilla por su ausencia⁸. Es cierto que a menudo son epígrafes dañados, que invalidan cualquier valoración al respecto, pero la falta es llamativa cuando se trata de un texto como el conservado en una fusayola procedente de Valls (Tarragona), en el que **ekiar** se encuentra rodeado de secuencias sin la presencia de **-te**:

uřtanatařsuekiarsinekunsir (C.35.1).

Tampoco aparece este sufijo en el mosaico de Andelos ante la variante **ekien**, a diferencia del de Caminreal, de estructura aparentemente similar:

likine: abulořaune: ekien: bilbiliařs # (K.28.1)

likinete. ekiar. usekeřteku # (E.7.1),

e igualmente falta ante otra variante, **ekuan**, atestiguada en cerámica y también en un vaso de plata de Santisteban del Puerto (Jaén) en caracteres latinos:

eikebořenmi-ekuan (E.5.1)

TERCINOI.EGUAN.OSAI.F (H.3.4).

⁷ Con este valor probablemente en los plomos de Ensérune (kařesóř B.1.373,3) y Orleyl (**kařestar** F.9.7,A-6).

⁸ Por eso Untermann (En prensa 2) no tiene reparos en aislar en **un(i)skeltekiar** (F.13.21,22) un NP formado con **kelte** como segundo elemento de su composición.

Desde el punto de vista morfológico, la variante **ekien** hace pensar en un tipo de flexión en la que alternan los sufijos **-ar**, **-en**, añadidos a antropónimos en las inscripciones de propiedad. Parece como si se confirmara, al menos, una de las características morfológicas señaladas respecto a **(t)eban-en**. No obstante, la existencia de **ekuan** nos advierte de la posibilidad de que **-en** sea el representante homógrafo de dos morfos de distinta función, uno empleado con antropónimos y otro sufijado a lexemas verbales.

4. PARALELISMOS CONTEXTUALES

Pese a estas cuestiones, las inscripciones con la palabra **ekiar** ofrecen por su contenido mejores ocasiones para el análisis que los sobrios formularios conservados sobre piedra. Se nos brinda ahora oportunidad de cotejar contextos y de establecer paralelismos entre ellos a la búsqueda de indicios que delaten la presencia de posibles verbos.

4.1. El rastreo nos lleva tras la pista de dos términos, **eríar** y **baltuđer**, cuya disposición en los epígrafes recuerda mucho a **ekiar**. El primero de ellos está atestiguado únicamente en la cerámica pintada, siempre seguido de la secuencia **ban**, al igual que ocurre a menudo también con **ekiar**. Esta circunstancia, unida a la de su parecido formal, invita a atribuir a ambas palabras funciones equivalentes⁹. Hay una posible variante en un contexto fragmentado, **eríeun** [(F.13.12), que impide asegurar su segmentación¹⁰.

En lo que respecta a **baltuđer**, conocemos cuatro testimonios de esta palabra en los vasos pintados, lo que lo convierte en término habitual de este tipo de textos. Escogeré uno cuyo estado de conservación permite analizar buena parte de su contenido:

[kiskeř. ekiar. bankebeřeim̄bař[-].baltuđer. ban. (F.13.6).

En él se aprecia cómo **ekiar** y **baltuđer** se encuentran del mismo modo representados entre un NP y el mencionado **ban**, identificándose entre ambas formaciones un morfo **-ke**, quizá el mismo que en contextos comparables parece coordinar grupos de palabras de la misma categoría¹¹.

⁹ En F.13.10.,19 aparece al comienzo de la inscripción.

¹⁰ Dudosa resulta su relación con un grupo de palabras atestiguadas en los plomos, formadas sobre un segmento común **er̄e-**: **#er̄eti**, (B.3.2,1) :**er̄eko** (F.20.3,B-II,1) :**er̄ešu**: (C.2.3,A-5).

¹¹ Especialmente reconocible en los plomos de Ensérune (B.1.373) y Castellón.

4.2. Pero antes de seguir adelante, debemos pararnos a reflexionar acerca de la clase de términos que estamos describiendo: ¿Son todos o, al menos, alguno, verbos en el sentido de las lenguas indoeuropeas, explicándose su escasa variabilidad morfológica por las exigencias del formulario? ¿O deben ser considerados, más bien, sustantivos que pueden funcionar como verbos de lo que sería indicio la ausencia o presencia de determinadas marcas gramaticales en el contexto? Son éstas dos de las muchas cuestiones que suscita el empleo de **ekiar** y a las que desde nuestro escaso conocimiento de la morfología del ibérico no somos capaces de dar una respuesta satisfactoria. Podemos, eso sí, constatar cómo **ekiar** en dos ocasiones aparece provisto de sufijos característicos de NNP¹²:

] aŕkeikelbeste-ekiar-te (F.0.4)

nefsetikant-ekiar-mi[(F.15.1),

y quizá sea interesante mencionar aquí un término que aparece en todos los vasos de Agengibre, indudablemente también como elemento de formulario. Se trata de la palabra **betiaŕ** y su variante **bitiaŕ**, que muestra un comportamiento muy similar al descrito acerca de **ekiar**. En su expresión más simple, **betiaŕ** no necesita más que un NP alargado con **-aŕ** para dar significado al epígrafe:

aibeloraŕ. betiaŕ (G.16.1,D)

koniltiraŕbitiaŕ (G.16.5).

El morfo **-aŕ** recuerda al sufijo añadido a antropónimos en las inscripciones de propiedad, pero tampoco nos descubre nada nuevo sobre la clase de palabra que representa **betiaŕ**.

5. PALABRAS EN RELACIÓN PARADIGMÁTICA

Fuera de estos casos en los que el término supuestamente verbal constituye un elemento del formulario, el reconocimiento de palabras susceptibles de pertenecer a la categoría de verbos se basa ya en meras conjeturas. La ausencia de características morfológicas específicas en los términos descritos hacen muy difícil esa identificación mediante criterios puramente formales. Pese a ello y con las consabidas reservas, ciertos aspectos morfológicos pueden ser tomados en consideración en la

¹² Sobre la interpretación como apelativo del único testimonio sobre plomo, **ekiar-tone** (F.7.1,A-2) v. Untermann 2001 a, p. 623.

detección de palabras de posible función verbal. Me refiero a la constatación en los plomos ibéricos de la existencia de segmentos que sirven de base a combinaciones complejas de afijos, dando lugar así a formaciones que tienen la apariencia de estar estructuradas paradigmáticamente. La peculiaridad de estos afijos, no empleados con antropónimos, alimenta la sospecha de que tales palabras puedan funcionar como verbos, lo que, en ocasiones, parece ser confirmado por el contexto que las rodea.

5.1. Para ilustrarlo me serviré de un grupo de palabras muy bien documentadas, que comparten el segmento **biteřok-** como base común a todas ellas. Aunque hay algún caso de prefijación, lo que caracteriza especialmente su configuración es la presencia de morfos o cadenas de morfos sufijados a esa base. Sirvan como ejemplo:

:biteřokan #	PM V,A-1,8
-bitiřokan ¹³	B.7.38,A-1,3
biteř/[o]ketan	F.9.1,A-5/6
:biteřoketetine:	F.9.5,3
:bas-biteřoketine:	F.9.7,B-2
:ban:biteř/řoka:	C.21.7,2/3.

Es importante tener en cuenta que se trata de palabras exclusivas de los textos sobre plomo, a menudo representadas junto a **řalir** y **kutur**, dos términos habituales en este tipo de soporte. La vinculación con estos dos términos, sin duda, reflejo de su afinidad sintáctica, resulta particularmente interesante por cuanto si de **kutur** nos faltan evidencias claras para delimitar su campo semántico, los usos de **řalir** hacen pensar en un apelativo con el significado «moneda (de plata)» o «dinero». Es una observación muy valiosa que nos permite entender el contenido de una pequeña lámina de plomo conservado casi íntegramente:

ařki/biteř[/okano[/řal[(C.2.6),

en el que **biteřokan** con la sola compañía del NP **ařki**, sin ningún tipo de sufijo, y del apelativo **řal**[ir da sentido completo a la inscripción. De ser correcta la identificación de estos tres elementos y prescindiendo de la enigmática **o** justo antes del corte de la lámina, estaríamos ante una

¹³ Variante con vocal i. La misma variación se da en un segmento muy similar, **iteřok**, que aparece en los mismos contextos que **biteřok-**.

estructura sintáctica de carácter transitivo en la que **biteřokan** se comporta como un verbo, cuyo significado ha de buscarse en el campo semántico del «dar», «recibir», «exigir» o similares, acordes con la acepción de **šalir**.

5.2. En los plomos ibéricos encontramos palabras especialmente próximas en su estructura a las del paradigma **biteřok-**. Presentan también la secuencia **-řok-**, aunque es preciso señalar que las bases sobre las que están conformadas ya no se dejan reconocer con claridad y requieren un análisis individualizado¹⁴. Es el caso de dos inscripciones en las que precediendo a estas formaciones aparece un posible antropónimo provisto del sufijo **-te**:

]tinbašteėoke // (C.17.1,A)
baštubarerteřokanatur (D.0.1).

Sin entrar ahora en detalles acerca de la problemática de su segmentación, el hecho de que todas estas palabras compartan la secuencia **-řok-** invita a simplificar su base léxica. En efecto, volviendo al paradigma **biteřok-**, encontramos en contextos muy similares formaciones estructuradas también paradigmáticamente sobre una base más reducida. Me limitaré a citar tres testimonios ilustrativos de su configuración:

: bite-ki-an: (B.3.2,6)
: bite-te-an / (F.13.75)
šalir: bite-i-an: (D.0.1,B),

aunque los miembros de este nuevo paradigma pueden ser bastante más numerosos. No hay que olvidar, sin embargo, que el parecido formal resulta insuficiente para agrupar palabras de una lengua indescifrada en una misma familia léxica y, más aún, tratándose de segmentos de breve contenido fonético. No obstante, en el caso de palabras morfológica y funcionalmente similares, el hecho de que las series de afijos añadidas a sus bases compartan elementos comunes justifica el estudio conjunto de esas formaciones, sin perder de vista que bajo una misma base significativa pueden tener cabida palabras de distinta categoría léxica.

¹⁴ La mayoría de ellas se concentran en la cara A del gran plomo de Alcoy (G.1.1): *baseřoke*, *baseřokar*, *gařokan*, *bagařok*, *tagisgařok*.

6. INVENTARIO DE AFIJOS

La riqueza morfológica que nos transmiten estas variantes paradigmáticas en comparación con las conocidas a través de los formularios puede deberse sencillamente a su empleo en textos redactados sobre plomo, más ricos desde el punto de vista de la gramática de la lengua y menos limitados en su expresión a las exigencias del propio formulario. Conscientes de la dificultad que supone la segmentación de alargamientos, sobre todo los constituidos por breves cadenas de elementos, procedemos a la identificación de las unidades que los integran, señalando sus combinaciones y recurrencias en determinadas posiciones. El inventario de este material nos proporciona una información útil para, al menos, sospechar de la existencia de otros supuestos lexemas verbales peor documentados en los textos.

6.1. Lo mostraré con **baites**, un término también exclusivo de los plomos, que admite una apreciable variedad de sufijos:

baites-bi: (C.2.3,A-3)

baites-i: (C.0.2)

baites-ir: (C.2.3,A-4)

baites-kike: (B.7.34.3,.18)

baites-ban- (F.6.1,4).

A pesar de su frecuencia de aparición, no sabemos muy bien qué clase de palabra encarna: se encuentra habitualmente ante antropónimos y, en principio, cabría esperar que hiciese referencia a un cargo o profesión. Sin embargo, el tipo de sufijación, distinto a al empleado con nombres que designan seres humanos, hacen dudar de esa interpretación. Dos de sus sufijos, **-bi**, **-ir**, reaparecen en las palabras **batibi**, **batir**, que, intercaladas a modo de fórmulas entre una enumeración de antropónimos en un plomo de Palamós (C.4.1) podrían, en efecto, tener un contenido verbal.

Siguiendo el rastro del sufijo **-ir**, vemos que alterna con **-ur** en las variantes **baśir/baśur**, atestiguadas en el léxico de los plomos de Yátova. Curiosamente, **-ur** es la terminación de ciertas palabras como **etetur** (F.7.1,A-2), **akanur** (B.4.10) y el mencionado **kutur**, utilizadas en la parte final de documentos redactados sobre plomo, tal vez como elementos verbales de una fórmula de despedida¹⁵.

¹⁵ Untermann (2002 b).

7. EXIGENCIAS DEL CONTEXTO

A falta de otros indicios, determinadas combinaciones de palabras pueden servirnos igualmente de apoyo para la localización de términos utilizados en el ámbito verbal. Lo hemos ido comprobando en los propios formularios e incluso la pequeña lámina de plomo con la palabra **biteókan** nos brindaba esa posibilidad de identificación.

7.1. Ciertamente, son los textos breves, como las dedicatorias, inscripciones de autoría, propiedad etc., los más idóneos para este cometido, aunque ya hemos visto cómo la detección de fórmulas de entrada o de despedida o de cualquier otro tipo en documentos de cierta extensión pueden ser igualmente válidos. Tomemos ahora, como ejemplo, un breve texto escrito sobre una fusayola hallada en Palamós:

alońbeńborareukeńmi (C.4.2).

En él identificamos un NP **alońbeńi**, un apelativo **borar**, bien conocido por sus apariciones en los plomos, y la palabra **eukeń**, seguida del sufijo **-ńmi** como marca de propiedad. Desafortunadamente desconocemos el significado del apelativo, pero ello no impide a ver en **eukeń** un posible verbo, quizá emparejado con una secuencia similar **-eukiar**, repetida dos veces en la estela de Sinarcas (F.14.1), y que recuerda en su estructura a **ekiar**.

7.2. Desde la misma perspectiva resulta ya más problemático el texto de la gran pátera de Tivissa:

boutintibaś: sani: kiśsto: uńketibań (C.21.1),

que consta de las palabras **sani** y **kiśsto** en medio de dos claros antropónimos, **boutintibaś** y **uńketibaś**. Dada la clase de objeto que sirve de soporte a la inscripción, cabe suponer que una de las dos personas que aparecen nombradas hizo un obsequio a la otra. Si esto es así, en **sani** o en **kiśsto** debería estar contenido el verbo de la frase, lo que nos obliga a seguir su rastro en otros documentos. Pero dejemos por ahora estas consideraciones y fijémonos en las marcas sintácticas del epígrafe. A diferencia de los NNP sufijados con **-te** como expresión de su función de agente, ninguno de los dos antropónimos de la pátera va provisto de sufijo. En ese contexto la ausencia de marca gramatical caracteriza, pues, su representación, como también sucede a veces en el contexto de **ekiar**, sin que conozcamos las causas que lo expliquen. Éste es sólo un aspecto de los muchos que escapan a nuestra comprensión y a los que sólo mediante hipótesis muchas veces imposibles

de verificar podemos dar respuesta. El día que seamos capaces de relacionar palabras verbales con la presencia o ausencia de determinados sufijos habremos dado, sin duda, un paso adelante en el conocimiento de la gramática ibérica.

BIBLIOGRAFÍA

- De Hoz, J. (1992): «Estudio epigráfico. La inscripción de la falcata». *Servicio de Investigación Prehistórica* 89. Valencia, pp. 319-144.
- (2001): «Hacia una tipología del ibérico», *VIII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*. Salamanca, pp. 335-362.
- Michelena, L. (1961): «Comentarios en torno a la lengua ibérica». *Zephyrus* 12, pp. 5-23.
- (1976): «Ibérico –en». *I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca, pp. 353-361.
- (1979): «La langue ibère». *II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Tübingen, pp. 23-29.
- Quintanilla, A. (1998): *Estudios de fonología ibérica*. Vitoria.
- Rodríguez, J. (2001): «El término (t)eban(en) en la lengua íbera: “coeravit” vs. ‘filius’». *Arse* 35, pp. 59-85
- Silgo, L. (1993): «Las inscripciones ibéricas de los mosaicos de Caminreal (Teruel) y Andelos (Navarra)». *Studia palaeohispanica et indogermánica J. Untermann ab amicis hispanis oblata*. Barcelona, pp. 281-286.
- (2000): «De nuevo sobre el ‘genitivo’ ibérico en –en». *Estudios de Lengua y Epigrafía Antiguas* 3. Valencia, pp. 99-118.
- (2002): «Las inscripciones ibéricas de Liria». *Arse*, pp. 51-79
- Untermann, J. (1987): «Inscripciones sepulcrales ibéricas». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* 10, pp. 111-119
- (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III: Die iberischen Inschriften aus Spanien*. Wiesbaden.
- (1995): «La lengua ibérica: nuestro conocimiento y tareas futuras», *Veleia* 12, pp. 243-256.
- (1996): «Los plomos ibéricos. Estado actual de interpretación» *Estudios de Lengua y Epigrafía Antiguas* 2, Valencia 1996, pp. 75-108.
- (1996): «Avance a un estudio de las formas flexivas en ibérico» *VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra 1994)*, Salamanca, pp. 301-310.
- (1997) *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Wiesbaden.

- Untermann, J. (1999): «Über den Umgang mit iberischen Bilinguen». *Festschrift für Elmar Seebold*. Berlin-NewYork, pp. 349-357.
- (2001 a): «Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos». *VIII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*. Salamanca, pp. 613-628.
 - (2001 b): «Die Vorrömischen Sprachen der iberischen Halbinsel. Wege und Aporien bei ihrer Entzifferung». *Nordrhein-Westfälische Akademie der Wissenschaften*. Vorträge G 375. Wiesbaden.
 - (2002 a): «Lengua ibérica y leyendas monetales». *X Congreso Nacional de Numismática*. Madrid 2002, pp. 97-106.
 - (2002 b): «Dos nuevos textos ibéricos del sur de Francia». *Paleohispánica 2*, pp. 355-361.
 - (En prensa 1): «Iberische Bleiinschriften in Südfrankreich und im Empordá». En prensa en una colección del CNRS sobre antiguas inscripciones sobre plomo en Francia.
 - (En prensa 2): «La lengua ibérica en el País Valenciano». *XIII Col·loqui d'Estudis Cerretans*. Puigcerda
- Velaza, J.: (1993): «Una nueva lápida ibérica procedente de Civit (Tarragona)». *Pyrenae 24*, pp. 159-165.
- (1994): «Iberisch EBAN, TEBAN». *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik 104*, pp. 142-150.
 - (1996): «Epigrafía funeraria ibérica». *ELEA 2*, pp. 251-282.
 - (2004): «Eban, teban, diez años después». *Estudios de Lengua y Epigrafía Antiguas 5*. Valencia, pp. 199-210.

CELTIBERIA. CORNISA CANTÁBRICA

LAS AMONEDACIONES TARDÍAS DE LA CELTIBERIA (50-30 A.C.)

Luis Amela Valverde¹

L. Villaronga Garriga, en su obra *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona, 1987, en sus capítulos XXII (emisiones latinas anteriores a Augusto) y XXIII (emisiones transicionales a Augusto) nos habla tanto de una serie de «emisiones con tipos ibéricos y leyenda latina» (*Segobriga, Segovia, Toletó y Clounioq*) así como otras que «pasa de la que usa tipos ibéricos a la imperial de Augusto» (*Lepida/Celsa, Bilbilis, Turiaso, Osca, Calagurris*, etc.). Por supuesto, todas ellas de bronce.

Grosso modo, estas emisiones se han considerado pertenecientes al periodo cronológico encuadrado entre el fin de la guerra sertoriano (72 a.C.) y el inicio del gobierno de Augusto (27 a.C.). El citado investigador señaló que en la Celtiberia existiría primeramente un sistema metrológico con un patrón de 10/11 g, que con el paso del tiempo pasaría a uno de 8/9 g. (el que es objeto de este trabajo), posteriormente a las emisiones pompeyanas con un aumento de peso, para finalizar con el sistema augústeo de 10/11 g.²

El interés del presente trabajo sería presentar una panorámica del primer grupo de amonedaciones citado que, a pesar de presentar leyendas latinas, el que sigan mostrando elementos indígenas evidentes señala que, a pesar de la sustitución del alfabeto indígena por el latino, estas monedas son acuñadas por las mismas gentes. De esta forma, el típico jinete ibérico se sigue presentando en las amonedaciones de *Bilbilis*, que ahora lleva el apodo de *Italica* (CNH Bilbilis 15-18 = RPC 387-388), y en otras sin este sobrenombre (RPC 389-391); *Turiaso* (CNH Turiaso

¹ Dedico esta comunicación a la memoria de mi madre, Ángela Valverde Valverde, que falleció mientras lo redactaba.

² Villaronga (1987), pp. 240-243.

35-36 = RPC 401-402);³ *Clounioq* (CNH Koloniouku-Clovnioq 3-4); *Segovia* (CNH Segovia 1 = RPC 478); *Toleto* (CNH Toleto 1-7) y *Segobriga* (CNH Konterbia Karbika 14 y 16 = RPC 470). Incluso, lejos del ambiente celtibérico, *Osca* sigue presentando esta figura (CNH Osca 2 = RPC 281).⁴

Por el contrario otras poblaciones, ubicadas en el valle del Ebro, que han emitido *ca.* el año 50 a.C. moneda típicamente indígena, como el as bilingüe de **Kelse** (CNH Kelse 17), su conversión en colonia romana opera que no emita más motivos de carácter indígena (CNH Kelse 18-28 = RPC 261-269). Este proceso ya se detecta incluso en la emisión bilingüe de **Usekerte** (CNH Usekerte 1-2), que presenta tipos romanos imitados de monedas oficiales romanas (el denario de elefante de César, RRC 443/1). Por otro lado, en el Levante, ha de señalarse las acuñaciones bilingües de **Kili** (CNH Kili 3) y *Saetabis* (CNH Saiti-Saetabis 16).

Si bien en cierto número de casos se han relacionado estas amonedaciones con las guerras civiles (en concreto, con el bando pompeyano), con la posible excepción de *Kelse*, ha de rechazarse esta interpretación y, en el caso de la Celtiberia, se debería a factores de carácter interno. La relación con determinados hechos o con determinados personajes no es precisamente un fenómeno moderno. Como nos recuerda Blanco García, ya en el lejano año 1637 Diego de Colmenares consideró que la acuñación de *Segovia* fue emitida en memoria de Cn. Pompeyo Magno (*cos.* I 70 a.C.), el general que habría concedido a la ciudad el título de *Colonia Latina*⁵ (como se interpretaba las siglas C y L).

CLOUNIOQ

La ciudad de *Clunia* efectuó dos emisiones de bronce, con el letrero *Clounioq* (CNH Koloniouku-Clovnioq 3-4).⁶ García-Bellido y Blázquez

³ García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 379 se preguntan si se trata de una estatua ecuestre.

⁴ M. y F. Beltrán Lloris (1980), p. 53.- Como no todas estas emisiones figuran en RPC, consultar el cuadro adjunto para ver las correspondencias. Es interesante anotar que el denario acuñado en *Osca* por Cn. Domicio Calvino (*cos.* 53 a.C.), gobernador de Hispania durante los años 39-36 a.C. (CNH Osca 1 = RRC 532/1), presenta en su anverso la cabeza que figura en las emisiones de la ceca indígena de **Bolskan**.

⁵ Blanco (2001), p. 118: D. de Colmenares, *Historia de la Insigne Ciudad de Segovia y Compendio de la Historia de Castilla, vol. I*, p. 78, Ed. de la Academia de Historia y Arte de San Quirce, Segovia, 1982, Segovia.

⁶ La descripción de Villaronga es la siguiente:

consideran que se trata de una sola emisión, as o duplo,⁷ aunque mejor considerarlo con el primer valor.⁸ Ciertamente, por el número de ejemplares conservados, CNH Kolonioku-Clovnioq 4 no es más que una variante de fabricación de CNH Kolonioku-Clounioq 3. Tipológicamente, sobresale su alejamiento de los denarios de la misma ceca, **Kolonioku** (CNH Koloniouku-Clovnioq 1-2), y su acercamiento al bronce CNH Konterbia Karbika 14 (letrero *Segobris*), *vid infra*,⁹ del que se considera contemporáneo por estilo y metrología.¹⁰

No parece existir especial dificultad en considerar esta amonedación como preaugústea, de finales de época republicana.¹¹ *Clunia* volverá a acuñar en época de Tiberio (RPC 452-458), cuando debió constituirse en municipio.

Villaronga considera que su sistema de peso medio (ver cuadro) es alto para el periodo, que cubre el s. I a.C., y sólo podemos atribuirlo al episodio de las acuñaciones pompeyanas, aunque para él sea bajo, como en el caso de *Tole(tum)*, *vid infra*.¹² En su momento, Martín Valls atribuyó la emisión de ases de *Clounioq* al año 55 a.C., fecha del último foco de insurrección ibérica.¹³

De esta forma, conjugando ambas informaciones, Collantes considera que CNH Koloniouku-Clovnioq 3-4 y CNH Konterbia Karbika 14 fueron emitidas en la primera mitad del s. I a.C., cuando Hispania estaba bajo el mando de Pompeyo,¹⁴ durante su primer triunvirato, es decir, en el periodo 55-50 a.C. y al menos la primera pertenecería a la segunda de un as de 10 en denario de 22 gramos de peso, típicamente pom-

- Anv. Cabeza viril a derecha; delante delfín, detrás dos palos verticales paralelos. Rev.: Jinete lancero a derecha; debajo, sobre línea, inscripción latina *CLOVNIOQ*.

- Anv. Cabeza viril a derecha; delante delfín, detrás dos palos horizontales paralelos. Rev.: Jinete lancero a derecha; debajo, sobre línea, inscripción latina *CLOVNIOQ*.

⁷ García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 253.

⁸ M. y F. Beltrán Lloris (1980), p. 24.

⁹ M. y F. Beltrán Lloris (1980), p. 24.

¹⁰ García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 252.

¹¹ Aunque con diferentes matices cronológicos: Gil Farrés (1966), p. 224. Grant (1969), p. 472. Guadán (1969), p. 149. M. y F. Beltrán Lloris (1980), pp. 13 y 71. Collantes (1987-1989), p. 81; (1997), p. 240. Burnett, Amandry y Ripollès (1992), p. 139. Villaronga (1994), p. 283. García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 252.

¹² Villaronga (1979), p. 242.

¹³ Martín Valls (1967), p. 44.

¹⁴ Collantes (1997), p. 340.

peyano,¹⁵ aunque la primera, la de *Clounioq* la adscribe al sistema romano pre-augústeo de 16 en denario (patrón de 14 gramos).¹⁶

No creemos que en la Meseta pueda darse una acuñación con letras latinas antes del conflicto militar que enfrentó a Pompeyo y César (49-44 a.C.). Si bien puede ser, evidentemente, factible, hay que señalar, en primer lugar, que la metrología del as de 10 en denario de carácter pompeyano no existe en realidad, sino que es una metrología de as uncial reducido. Por tanto, la teoría de la conexión de esta serie con Pompeyo o los intereses de éste en Hispania se debilita.

Asimismo, en relación con los acontecimientos del año 55 a.C., en que se cita a la ciudad de *Clunia*, no se entiende la causa por la que alguno de los bandos en conflicto emitiese moneda fraccionaria de bronce en poca cantidad (Villaronga únicamente recuerda 26 y 2 ejemplares respectivamente de Koloniouku-Clovnioq 3-4), pues para sufragar eficazmente la guerra hubiera de haberse emitido moneda de plata (denarios), cosa que no se efectuó. La continuidad iconográfica no invita precisamente en principio a pensar en una autoridad oficial romana (como podría pasar, por ejemplo, en el caso de CNH Usekerte 1-2. Nuestra opinión es que las monedas de *Clounioq*, como todas las series siguientes, se acuñaron después del año 44 a.C., y antes de la adopción de Octaviano del nombre de Augusto, pues ya después de la primera fecha no se conocen emisiones con letrero indígena o bilingüe.

SEGOBRIGA

Sin duda, la ceca más importante de la que estamos tratando es la de *Segobriga*, que recibió el estatuto municipal al parecer con Augusto.¹⁷ Se

¹⁵ Collantes (1987-1989), p. 80.

¹⁶ Collantes (1987-1989), p. 81.

¹⁷ Sobre este taller, el primer problema que hay que plantear es su ubicación. Villaronga (1986-1989), pp. 364 y 366; (1994), p. 284 y Collantes (1997), pp. 337 y 340 consideran que la primitiva *Segobriga* (nada que ver con la que emitió moneda ibérica con el letrero **Sekobirikes**) se encontraba situada en los Fosos de Bayona (Villasviejas, Huete, prov. Cuenca), y acuñó moneda con el letrero ibérico **Konterbia Karbika**. Posteriormente, esta ciudad, destruida durante la guerra sertoriana, pasó a Cabeza del Griego (Saelices, prov. Cuenca), a unos 6 kilómetros de la primera, y emitió moneda con letrero latino *Segobriga*.- Actualmente, García-Bellido (1994), pp. 250, 256 y 258. Ripollès y Abascal (1996), pp. 19-21. García-Bellido y Blázquez (2002b), pp. 257 y 338 no dudan que **Sekobirikes** (**Segobrix*) debió estar en el sector formado por el Alto Duero y el Pisuerga o bien por el valle medio del Ebro, posiblemente en la localidad de Pinilla de Trasmonte (prov. Burgos), como así avalan los hallazgos monetarios. Así pues,

conocen dos series de bronce con letrero latino anteriores a Augusto (CNH Konterbia Karbika 14 y 16 = RPC 470),¹⁸ la primera clasificada como unidad y la segunda como as por Villaronga,¹⁹ a las que se ha añadir un cuarto (CNH Konterbia Karbika 15 = RPC 471).²⁰

Si bien Villaronga atribuye este divisor a la misma serie que CNH Konterbia Karbika 14,²¹ pero propiamente debe ligarse a RPC 472, por lo que se trata entonces de un cuadrante.²² En definitiva, el citado investigador fecha las emisiones CNH Konterbia Karbika 14-16 en el s. I a.C.,²³ antes de Augusto.

RPC no incluyó a CNH Konterbia Karbika 14, que es calificada como «emisión ibérica», debido a lo incierto de su cronología, pero que se puede recordar como una acuñación de transición al reinado de Augusto, debido a que lleva los mismos diseños.²⁴

Es interesante destacar la similitud del peinado de CNH Konterbia Karbika 14 con el bronce CNH Konterbia Karbika 13 (este último quizás remontándose a CNH Konterbia Karbika 12, ya que García-Bellido

existieron para *Segobriga* dos enclaves distintos de una misma entidad política, que sería trasladada desde la meseta a su nuevo emplazamiento como represalia por su apoyo a Q. Sertorio (*pr.* 83 a.C.). No ha de ser casualidad que la emisión con el rótulo de *Segobris* (CNH Konterbia Karbika 14) presente los símbolos tradicionales de la ceca, palma y delfín, de **Sekobirikes**, como CNH Sekobirikes 1-2 (CNH Sekobirikes 3 presenta sólo delfín y CNH Sekobirikes 4 sólo palma).

¹⁸ He aquí su descripción por Villaronga:

- Anv.: Cabeza viril imberbe a derecha, peinado en bandas; delante delfín, detrás palma. Rev.: Jinete lancero a derecha sobre línea, debajo inscripción SEGOBRIS (que Villaronga da erróneamente por SEGOBRIGA).

- Anv.: Cabeza viril imberbe (¿Augusto?) a derecha; delante delfín, detrás palma. Rev.: Jinete lancero a derecha, debajo inscripción SEGOBRIGA.

¹⁹ Villaronga (1994), p. 286.- Ripollès y Abascal (1996), pp. 41 y 43 piensan que CNH Konterbia Karbika 14, si bien sería una unidad, en relación con la moneda romana republicana probablemente se debió considerar como un semis.

²⁰ La descripción de Villaronga es la siguiente:

- Anv.: Toro parado a derecha, encima cruz con puntos en los cuadrantes. Rev.: Palma en posición horizontal; encima inscripción *SEG*, debajo *OBRI*.

²¹ Villaronga (1979), p. 241, a pesar de su fuerte gusto ibérico, la hacía divisor de RPC 470.

²² Gil Farrés (1966), pp. 254 y 273. Burnett, Amandry y Ripollès (1992), pp. 143-144. García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 340.

²³ Villaronga (1994), p. 286, aunque antes había defendido una cronología augústea para RPC 470: Villaronga (1987), p. 241.

²⁴ Burnett, Amandry y Ripollès (1992), p. 143.

y Blázquez consideran que se trata de una misma serie de ases)²⁵ que ha servido en parte para justificar a **Konterbia Karbika** como antecesora de *Segobriga*.

Se compara CNH Konterbia Karbika 14 (cuya cabeza en absoluto hay que relacionarla con un retrato de Octaviano/Augusto, sino se relaciona con la de las últimas emisiones degeneradas propiamente ibéricas)²⁶ con CNH Konterbia Karbika 13 y CNH Koloniouku-Clovnioq 1, por presentar un mismo estilo de peinado,²⁷ grupo a la que se ha unido la de CNH Sekotias 2.²⁸ Villaronga ya había advertido la discrepancia cronológica entre CNH Konterbia Karbika 14 y las otras dos amonedaciones primeramente citadas, pues la primera pudiera por las marcas ser coetánea de los denarios de este taller y, por tanto, del período sertoriano o poco anterior a éste, mientras que, por otra parte, se sigue el tópico de que las monedas con tipos ibéricos y leyenda latina aparecen hacia los años de la batalla de *Munda* (45 a.C.), en que finalizan las emisiones de escritura ibérica, existe una diferencia de al menos treinta años.²⁹

Collantes considera que, en realidad, no se trata de un estilo artístico sino que representa un peinado real utilizado por personajes importantes de la época, por lo que no tienen por qué coincidir estas emisiones en el tiempo, aunque las de CNH Conterbia Karbika 13-14 sean casi con toda seguridad obra del mismo artista,³⁰ idea esta última igualmente sustentada por Ripollès y Abascal.³¹ Ciertamente, la similitud entre ambas es evidente, pero la diferencia temporal (que no espacial) quizás haga pensar en la existencia de un taller artístico en la zona que se encargara de la realización de estas piezas.

En cuanto a la fecha de CNH Conterbia Karbika 14, existe unanimidad en considerarla anterior a Augusto,³² si perteneciente a las gue-

²⁵ García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 259.

²⁶ M. y F. Beltrán Lloris (1980), pp. 27 y 52.

²⁷ M. y F. Beltrán Lloris (1980), pp. 27 y 52-53. Villaronga (1987), pp. 183 y 240-241; (1986-1989), p. 364. Almagro-Gorbea (1992), p. 278. Burnett, Amandry y Ripollès (1992), p. 143. Collantes (1987-1989), p. 79; (1997), pp. 332, 334 y 340 (confunde Segovia con Clounioq). García-Bellido y Blázquez (2002b), pp. 339-340.

²⁸ Almagro-Gorbea (1992), p. 278. Villaronga (1986-1989), p. 364. Collantes (1987-1989), p. 79; (1997), p. 341.

²⁹ Villaronga (1987), p. 183. Pero, el propio Villaronga (1994), pp. 284-285 indica que los denarios son posteriores al año 133 a.C. y el bronce en cuestión del s. I a.C.

³⁰ Collantes (1987-1989), pp. 79-80.

³¹ Ripollès y Abascal (1996), p. 23.

³² Martín Valls (1967), pp. 63 y 111.

rras sertorianas (80-72 a.C.),³³ postsertoriana,³⁴ postsertoriana avanzada,³⁵ mediados del s. I a.C.,³⁶ del período entre 40 y 27 a.C.³⁷ Un primer problema de esta emisión es si se emitió en la Meseta norte o en Cabeza del Griego; el hallazgo de un ejemplar en el ocultamiento de *Uxama* ha hecho que se apoye la primera solución,³⁸ pero no encontramos que esto sea suficiente y pensamos que esta serie se emitiría ya en Cabeza del Griego.³⁹ Lo más interesante de esta emisión, como señala Untermann, es que se produce en alfabeto latino pero lengua celtibérica, hasta que en CNH Konterbia Karbika 16 (RPC 470) ya todo está en latín.

Ya se ha comentado anteriormente que Collantes considera que CNH Konterbia Karbika 14 y CNH Koloniouku-Clovnioq 3-4 fueron emitidas en la primera mitad del s. I a.C., bajo el mando de Pompeyo en Hispania,⁴⁰ teoría que ya hemos criticado. Si bien el citado investigador considera que la metrología de la emisión CNH Konterbia Karbika 14 pertenecería a la métrica de un as de 10 en denario de 22 gramos de peso, típicamente pompeyano,⁴¹ Villaronga señala que se trata del patrón de las últimas emisiones de la Celtiberia, de la primera mitad del s. I a.C.,⁴² en la que se inscribiría la amonedación de *Clounioq*. La disparidad de criterios anterior muestra las dificultades existentes a la hora de poder conocer el valor de las emisiones de bronce. Sea como fuere, la adscripción de CNH Konterbia Karbika 14 al periodo anterior a Augusto parece indiscutible.

No ocurre lo mismo con CNH Konterbia Karbika 16 (RPC 470), que es considerada generalmente de tiempos de Augusto, concretamente entre los años 27 y 13 a.C., en la que no figura leyenda ni titulatura alusiva, pero siempre anterior al as RPC 472 de la misma ceca, fechado *ca.*

³³ Gil Farrés (1966), p. 226 (en interrogante).

³⁴ García-Bellido y Blázquez (2002b), pp. 339-340.

³⁵ Almagro-Gorbea (1992), p. 278.

³⁶ M. y F. Beltrán Lloris (1980), pp. 46 y 71. Ripollès y Abascal (1996), pp. 40-41, 109 y 114. Ripollès (1998), p. 357.

³⁷ Guadán (1969), p. 149.

³⁸ García-Bellido y Blázquez (2002b), pp. 339-340 y n. 144.

³⁹ Ripollès y Abascal (1996), p. 21.

⁴⁰ Collantes (1997), p. 340.

⁴¹ Collantes (1987-1989), p. 80.

⁴² Villaronga (1986-1989), p. 365. Ripollès y Abascal (1996), p. 40.

13 a.C.⁴³ La cabeza representada en el anverso no sería entonces otra que la de Augusto.⁴⁴ El peso de CNH Konterbia Karbika 16 (RPC 470) y la figura del delfín (y palma) (que no figuran en la siguiente emisión de la ceca, RPC 472, aunque sí el jinete lancero) apuntan más a nuestro entender a incluirla dentro del panorama de emisiones de finales del período republicano,⁴⁵ habiéndose señalado *ca.* los años 38-34 a.C.⁴⁶ De hecho, Ripollès y Abascal, que defienden su cronología augústea, reconocen que su peso medio es ligeramente superior a la de CNH Conterbia Karbika 14 pero inferior a las primeras emisiones de *Turiaso*, *Bibilis* u *Oscá*, anomalía que explican por ser más o menos esta serie contemporánea a la fecha de la reforma de la moneda de bronce de Augusto, *ca.* 23 a.C.,⁴⁷ aunque en otro lugar de su obra señalan que la emisión se acuñaría en los primeros años del reinado de Augusto, quizás, incluso, unos años antes de que recibiera ese título.⁴⁸

Ciertamente, CNH Konterbia Karbika 16 (RPC 470), una emisión de transición entre la plenamente «ibérica» CNH Conterbia Karbika 14 y la ya claramente augústea RPC 472, habría de situarse en la década de los años treinta del s. I a.C., quizás como un fenómeno paralelo al que acontece en la ceca de *Tole(tum)*, cuya segunda serie presenta un peso medio superior al de la primera, *vid infra*.

SEGOVIA

Sólo se conoce una emisión con leyenda latina, unidad, cuya localización se ha ubicado generalmente en la ciudad arévaca de *Segovia* (Segovia, prov. Segovia)⁴⁹ (CNH Segovia 1 = RPC 478).⁵⁰

⁴³ Burnett, Amandry y Ripollès (1992), p. 143. García-Bellido y Blázquez (2002b), pp. 339-340.- M. y F. Beltrán Lloris (1980), pp. 21 y 47. Ripollès y Abascal (1996), pp. 41 y 116. Ripollès (1998), p. 357 de tiempos de Augusto, sin más detalle.

⁴⁴ Gil Farrés (1966), p. 254 (Octaviano). M. y F. Beltrán Lloris (1980), pp. 21, 28 y 71. Villaronga (1986-1989), pp. 365-366. Burnett, Amandry y Ripollès (1992), p. 143. Ripollès y Abascal (1996), p. 28. García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 340.

⁴⁵ Guadán (1969), p. 149. Medrano y Diez (1985-1986), p. 163. Collantes (1997), p. 340.

⁴⁶ Gil Farrés (1966), pp. 254 y 273. M. y F. Beltrán Lloris (1980), p. 27. Almagro-Gorbea (1992), p. 279.

⁴⁷ Ripollès y Abascal (1996), p. 41.

⁴⁸ Ripollès y Abascal (1996), p. 109.

⁴⁹ García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 341 se lo preguntan, pues existieron varias ciudades del mismo nombre.

⁵⁰ He aquí la descripción de Villaronga:

Villaronga considera esta emisión del s. I a.C.,⁵¹ forzosamente anterior a Augusto, cuyo peso encaja dentro de la época final de la metrología de la Celtiberia,⁵² misma opinión que García-Bellido y Blázquez, quienes señalan que la metrología de esta amonedación no les parece augústea, sino todavía celtibérica de ca. 6 onzas, similar a CNH Konterbia Karbika 14 (rótulo *Segobris*), posiblemente del segundo tercio del siglo I a.C.⁵³ Por supuesto, otros investigadores opinan todo lo contrario, es decir, que probablemente fue acuñada en tiempos de Augusto,⁵⁴ en especial si se identifica las siglas L y C con miembros de su familia.⁵⁵

Ciertamente, el bajo peso de *Segovia* se relaciona con las primeras emisiones latinas de *Segobriga* y con las de *Toletum*.⁵⁶ En este mismo sentido, Collantes piensa que esta amonedación pertenece al sistema postcesariano de 25 en denario, propiamente de las «últimas emisiones ibéricas».⁵⁷

A través de la imagen de la propia moneda, no existe ninguna identificación de la efigie del anverso (que muchas veces se ha querido ver un retrato de Augusto)⁵⁸, a excepción del posible significado de las letras L y C, de significado muy dudoso. En estas letras se ha querido ver la abreviatura de nombres de magistrados,⁵⁹ un étnico indígena⁶⁰ o incluso las de *C(aius)* (*cos.* 1 d.C.) y *L(ucius) Iulius Caesar*, nietos e hijos adoptivos de Augusto.⁶¹ Entre las diversas opiniones formuladas, hay que

- Anv.: Cabeza viril a derecha; delante L, detrás C. Rev.: Jinete lancero a derecha; debajo, bajo línea, inscripción SEGOVIA.

⁵¹ Villaronga (1994), p. 290.

⁵² Villaronga (1979), p. 241.

⁵³ García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 341.

⁵⁴ M. y F. Beltrán Lloris (1980), pp. 13, 21 y 46. Burnett, Amandry y Ripollès (1992), p. 144. Ripollès (1998), p. 358.

⁵⁵ Beltrán Martínez (1976), p. 132. Por la interpretación de *Caius* y *Lucius*, se ha fechado esta emisión en el año 4 a.C., cuando el segundo es nombrado *princeps iuventutis*, acontecimiento que quedó reflejado en las monedas oficiales, en algunas provinciales y en una espléndida inscripción en el foro de Roma.

⁵⁶ M. y F. Beltrán Lloris (1980), p. 46.

⁵⁷ Collantes (1987-1989), p. 81.

⁵⁸ Grant (1969), p. 336. Guadán (1969), p. 149 (como posible). M. y F. Beltrán Lloris (1980), pp. 13, 28 y 71. Burnett, Amandry y Ripollès (1992), p. 144 (en interrogante). Faria (1998), p. 125.

⁵⁹ Vives (1924), p. 46.

⁶⁰ Grant, (1969), p. 336.

⁶¹ Beltrán Martínez (1976), pp. 131-132. Blanco (2001), p. 124 (aunque con ciertas reservas).

recordar la de Grant, que consideró que la presente emisión reflejaba una *constitutio* latina en la que se imitaría la cabeza de Augusto que figura en los denarios orientales de *C. Calvisius Sabinus* (cos. 39 a.C.) o de *T. Statilius Taurus* (cos. suff. I 37 a.C.) (29-28 a.C.).⁶²

Collantes rechaza las interpretaciones (que considera gratuitas) de *Caius* y *Lucius* y de *Colonia Libera*⁶³ mientras Villaronga, sin negar categóricamente que las siglas C y L sean los nombres de *Caius* y *Lucius*, le parece insólito su presencia en estas monedas y en época tan antigua, y considera que más bien se trataría de un calificativo a *Segovia*, como *Italica* a *Bilbilis* (CNH Bilbilis 15-18 = RPC 387-388) o *Nassica* a *Calagurris* (CNH Kalakorikos-Calagurris 5-6 = RPC 431-432).⁶⁴ Por tanto, ninguna de las hipótesis planteadas presentan argumentos convincentes, y es mejor dejar la cuestión abierta.⁶⁵

Ciertamente, la metrología de la emisión de *Segovia* está alineada con la preaugústea de la Celtiberia, y no existe ningún elemento indicativo en la amonedación que indique lo contrario. Por similitud con otras emisiones del período (las anteriormente citadas), se ha fechado entre los años 36 y 27 a.C.,⁶⁶ o en el periodo entre los años 40 y 27 a.C.⁶⁷

Además, Collantes considera que junto con *Segobris* (CNH Konterbia Karbika 14) y **Konterbia Karbika** (CNH Konterbia Karbika 13), *Segovia* emitiría moneda entre los años 75 y 49 a.C., bajo la amplia administración de Pompeyo, para las campañas contra los Vacceos y sublevaciones últimas de los Arévacos del Norte.⁶⁸ Pero ya hemos mencionado anteriormente que no parece posible tal relación, y lo único que se puede decir desde el punto de vista cronológico, con mucho, es que ha de suponerse que esta acuñación fue efectuada entre los años 45 y 27 a.C.

⁶² Grant (1969), p. 336.

⁶³ Collantes (1997), p. 333. Faria (1998), p. 125 (sólo lo primero).

⁶⁴ Villaronga (1979), p. 242. También cita el calificativo de *Silbis* para *Turiaso*, pero en este caso se trata de una divinidad (CNH Turiaso 35-36 = RPC 401-402).

⁶⁵ Burnett, Amandry y Ripollès (1992), p. 144. Ripollès (1998), p. 358. García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 341.

⁶⁶ Medrano y Díez (1985-1986), p. 164.

⁶⁷ Guadán (1969), p. 149.

⁶⁸ Collantes (1997), p. 333.

TOLETO

Toletum acuñó únicamente monedas con leyenda latina abreviada,⁶⁹ pero con tipos totalmente ibéricos. Se conocen dos emisiones de unidades, con diversas variantes (CNH *Toletum* 1-7), fácilmente discernibles por sus dos magistrados monetales.⁷⁰

No se conoce estatuto privilegiado alguno a esta ciudad, pero lo interesante a destacar es que esta ciudad emitió moneda con alfabeto latino antes de su promoción jurídica.⁷¹ Una de las particularidades es la presencia de la fórmula EX.S.C(O) (*ex senatus consulto*), que se ha intentado explicar como imitación de los denarios romanos coetáneos,⁷² pero más bien debe hacer mención a la curia local que tendría el control de las emisiones ciudadanas y al mimetismo de los procedimientos administrativos romanos.⁷³

García-Bellido y Blázquez unifican a CNH *Toletum* 1-4 en un solo grupo, mientras que en el caso de CNH *Toletum* 5 señalan que si bien tipológicamente ambas caras de la moneda son semejantes al grupo anterior el reverso presenta un estilo diferente. Por otro lado, ambas investigadoras presentan a CNH *Toletum* 6-7 en un solo grupo, con la leyenda externa retrógrada, mientras que identifican otra variante, a partir de dos ejemplares, en la que el citado rótulo no es retrógrado⁷⁴ (que podría calificarse en un futuro como CNH *Toletum* 8).

⁶⁹ Faria (1998), pp. 125-126 cree que TOLE es el nombre de la ceca.

⁷⁰ He aquí la descripción ofrecida por Villaronga:

- Anv.: Cabeza viril pequeña a derecha⁷¹; delante leyenda interna CELTAMB, detrás externa EXSC. Rev.: Jinete lancero a derecha; debajo, sobre línea, TOLE.

- Anv.: Cabeza viril a derecha; delante leyenda interna CELTAMB, detrás externa EXSC. Rev.: Jinete lancero a derecha; debajo, bajo línea, TOLE.

- Anv.: Cabeza viril a derecha; delante leyenda interna CELTAMB, detrás externa EXSC. Rev.: Jinete lancero a derecha; debajo, bajo línea, TOLE (L invertida).

- Anv.: Cabeza viril grande a derecha; delante leyenda interna CELTAMB, detrás externa EXSC. Rev.: Jinete lancero a derecha; debajo, sobre línea, TOLE.

- Anv.: Cabeza viril a derecha; delante leyenda interna CELTAMB, detrás externa EXSC. Rev.: Jinete lancero a derecha; debajo, bajo línea, TOLE.

- Anv.: Cabeza viril a derecha; delante leyenda externa retrógrada CVICIVS.C.F., detrás externa EXSCOI, la S invertida Rev.: Jinete lancero a derecha; debajo, sobre línea, TOLE.

- Anv.: Cabeza viril a derecha; delante leyenda externa EXSCOI, la S invertida Rev.: Jinete lancero a derecha; debajo, sobre línea, TOLE.

⁷² Ripollès y Abascal (1996), p. 101.

⁷³ M. y F. Beltrán Lloris (1980), p. 63. Villaronga (1987), p. 242.

⁷⁴ Grant (1969), p. 472. García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 369.

En un principio, se pensaba que ambas series fueron acuñadas en el s. I a.C.:⁷⁵ periodo 100-80 a.C.,⁷⁶ durante la guerra sertoriana (80-72 a.C.),⁷⁷ a mediados del s. I a.C.,⁷⁸ en los años 40-35 a.C.⁷⁹ o en el periodo 40-27 a.C.⁸⁰ Al menos, existe unanimidad en considerar ambas amonedaciones como preaugústeas.⁸¹ Debido a las diferencias de pesos que pueden detectarse entre ambas emisiones de *Toletum*, la primera serie (CNH Toletum 1-5) se ha fechado en la primera mitad del s. I a.C.,⁸² al seguir el patrón metroológico de las últimas emisiones de la Celtiberia.⁸³ La segunda serie (CNH Toletum 6-7), de tipología similar pero más tosca,⁸⁴ también se ha fechado en la segunda mitad del s. I a.C.⁸⁵

Pero esta segunda serie, como presenta un aumento de peso con respecto a la anterior, es considerado por Villaronga propio de las emisiones de Pompeyo y de las anteriores a Augusto.⁸⁶ Por ello, se ha propuesto que sería emitida por el bando pompeyano durante la guerra civil en los años 49-46 a.C.,⁸⁷ paralela a la efectuada por *Clounioq*, o al menos de época pompeyana con paralelos en *Saetabis* (CNH Saiti-Saetabis 16).⁸⁸ Incluso, que esté relacionada con el posible asentamiento de guar-

⁷⁵ García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 370.

⁷⁶ García-Bellido y Blázquez (1995), pp. 399, 415 y 421.

⁷⁷ F. Beltrán Lloris (1978), pp. 196 y 205.

⁷⁸ Gil Farrés (1966), p. 227 (en interrogante), aunque en pp. 254 y 274 reconoció la cabeza de Octaviano en un tipo del grupo CNH Toletum 1-4, y pensó si podía ser de *ca.* el año 34 a.C.

⁷⁹ M. y F. Beltrán Lloris (1980), pp. 21, 46, 71 y 73. Ripollès (1998), p. 358.

⁸⁰ M. y F. Beltrán Lloris (1980), pp. 27-28.

⁸¹ Guadán (1969), p. 149.

⁸² Grant (1969), p. 472 (anteriores al año 49 a.C.).- Collantes (1997), p. 371 es la excepción pues considera que la segunda serie, por su metrología, pertenece a la reforma de Augusto, pero en 1987-1989, 81 este mismo investigador señala que pertenece al sistema postcesariano y pre-augústeo de 16 en denario (patrón de 14/15 gramos).

⁸³ Villaronga (1994), p. 296. Collantes (1997), p. 371. García-Bellido y Blázquez (2002b), pp. 369-370.- García-Bellido y Blázquez (2002a), p. 149 *ca.* 100 a.C.

⁸⁴ M. y F. Beltrán Lloris (1980), p. 46. Villaronga (1987), p. 242; (1994), p. 296. Collantes (1997), p. 371. Ripollès (1998), p. 358. García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 369.

⁸⁵ Villaronga (1979), p. 242.

⁸⁶ Villaronga (1994), p. 296.

⁸⁷ Villaronga (1994), p. 296.

⁸⁸ Villaronga (1987), p. 242. García-Bellido y Blázquez (2002a), pp. 131 y 149; (2002b), pp. 369-370.

niciones por parte de Pompeyo en esta ciudad,⁸⁹ a partir de una sugerencia sobre la probable existencia de destacamentos militares en la ciudad y su posible relación con el taller monetario.⁹⁰

No existe ningún factor que pueda señalar que esta emisión o cualquier otra de la que hemos comentado anteriormente pueda estar relacionada con Pompeyo o la guerra civil entre César y Pompeyo. A nuestro juicio, la opinión de Villaronga sobre la existencia de un sistema metrológico propio pompeyano ha influido en investigadores posteriores cuando, en realidad, los ases acuñados por los hijos de Pompeyo en Hispania (RRC 471/1, 478/1 y 479/1 = RPC 486-487 y 671), base para establecer tal patrón, pertenecían al sistema metrológico uncial reducido, como el resto de los bronceos romanos emitidos en el Mediterráneo occidental durante los últimos años de la República romana.

Así pues, descartado cualquier relación con Pompeyo (o los conflictos en los que se vio envuelto), lo mejor es considerar a todas las series antes mencionadas, por su peso y su iconografía, como de un momento anterior al reinado de Augusto, aunque ciertamente posterior al conflicto sertoriano. Posiblemente, pertenezcan al oscuro periodo del denominado «Segundo triunvirato». Estas emisiones tuvieron un carácter local que hoy en día no alcanzamos a comprender totalmente, sin una intencionalidad política directa.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (1992): «La romanización de Segobriga», *DdA* 10, pp. 275-288.
- Beltrán Lloris, F. (1978): «Los magistrados monetales en Hispania», *Numisma* 150-155, pp. 169-211.
- Beltrán Lloris, M. y Beltrán Lloris, F. (1980): «Numismática hispanorromana de la Tarraconense», *Numisma* 162-164, pp. 9-98.
- Beltrán Martínez, A. (1976): «El Museo Numismático de Segovia y la primera acuñación de la ceca segoviana», *Numisma* 138-143, pp. 129-132.
- Blanco García, J. F. (2001): «La numismática antigua segoviana en la bibliografía. Comentarios», *Numisma* 245, pp. 115-138.

⁸⁹ García-Bellido y Blázquez (2002a), p. 131; (2002b), p. 369.

⁹⁰ García-Bellido y Blázquez (2002b), p. 369.

⁹¹ Mangas y Carroble (1998), pp. 148-149.

- Burnett, A.; Amandry, M. y Ripollès, P. P. (1992): *Roman Provincial Coinage. Volume I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 B.C.-A.D. 69). Part I: Introduction and Catalogue*, ed. British Museum, London.
- Collantes Pérez-Ardá, E. (1987-1989): «Conjeturas sobre metrología ibérica», *Numisma* 204-221, pp. 29-107.
- (1997): *Historia de las Cecas de Hispania Antigua*, ed. Tarkis, Madrid.
- Faria, A. M. de (1998): «[Sobre] Collantes Pérez-Ardá, E., 1997, Historia de las cecas de Hispania antigua. [S.l.]: Tarkis, 395 + XLIX pp.», *Vipasca* 7, pp. 123-126.
- García-Bellido, M. P. (1994): «Sobre la localización de Segobrix y las monedas del yacimiento de Clunia», *AEspA* 67, pp. 245-259,
- García Bellido, M. P. y Blázquez, C. (1995): «Formas y usos de las magistraturas en las monedas hispánicas», *La moneda hispánica. Ciudad y territorio, Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua (EPNA)*, eds. M. P. García-Bellido y R. M. S. Centeno, pp. 381-428, Madrid.
- (2002a): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos con una introducción a la numismática antigua de la península ibérica. Volumen I: Introducción*, ed. CSIC, Madrid.
- (2002b): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, con una introducción a la numismática antigua de la Península Ibérica. Volumen II: Catálogo de cecas y pueblos*, ed. CSIC, Madrid.
- Gil Farrés, O. (1966): *La moneda hispánica en la edad antigua*, ed. Altamira, Madrid.
- Grant, M. (1969²): *From Imperium to Auctoritas. A Historical Study of Aes Coinage in the Roman Empire 49 B.C.-A.D. 14*, ed. Cambridge University Press, Cambridge.
- Guadán, A. M. de (1969): *Numismática ibérica e ibero-romana*, ed. Instituto Español de Arqueología, Madrid.
- Mangas, J. y Carrobes, J. (1998): «Ciudades del área de la provincia de Toledo en época republicana», en *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas del III Congreso Hispano-Italiano*, editorial Complutense, pp. 243-253, Madrid.
- Martín Valls, R. (1967): *La circulación monetaria ibérica*, ed. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Medrano Marqués, M. M. y Diez Sanz, M. A. (1985-1986): «Indicios y evidencias de conflicto y cambios políticos en el convento jurídico caesaraugustano, durante la dinastía Julio-Claudia», *Kalathos* 5-6, pp. 161-187.
- Ripollès Alegre, P. P. (1998): «Las acuñaciones cívicas romanas de la Península Ibérica (44 a.C.-54 d.C.)», *Historia monetaria de la Hispania antigua*, ed. Jesús Vico S. A., pp. 335-395, Madrid.
- Ripollès Alegre, P. P. y Abascal Palazón, J. M. (1996): *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, ed. A.N.E., Barcelona.

Villaronga Garriga, L. (1979): *Numismática Antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, ed. Cymys, Barcelona.

– (1986-1989): «La qüestió de les seques de Konterbia Karbika i de Segobriga», *Empúries* 48-50, pp. 364-366.

– (1994): *Corpus Nummularum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, ed. José A. Herrero, Madrid.

Vives y Escudero, A. (1924): *La moneda hispánica*, ed. R.A.H., Madrid

Tabla comparativa metrológica de los ases emitidos en la Citerior durante los años ca. 40-30 a.C.

Ceca	Clasificación			Módulo		Peso		n.º ejem.	P. año
	CNH	RPC	G-B. y B	CNH	RPC	CNH	RPC	CNH	CNH
Bilbilis	Bilbilis 18	387	6.09	27/29	28	13.61	13.44	9	4
	Bilbilis 17	388	=	27	27/28	11.80	11.87	6	5
	Bilbilis 15	=	=	27	=	12.92	=	9	5
	Bilbilis 16	=	=	27	=	11.02	=	10	4
Calagurris	Kalakorikos 5	431	4.05	27/28	29	12.15	11.24	12	4
Kelse/CEL	Kelse 17		8.17	30/32		15.90		84	2
Lepida	Kelse 18	261	9.18	27/28	27/30	15.51	14.30	15	4
	Kelse 19	=	=	28	=	11.52	=	1	10
	Kelse 20	262	10.19	30/32	28/31	14.37	14.57	19	3
	Kelse 21	263	11.20	28,29	29/30	14.75	14.95	19	3
	Kelse 22	264	12.21	28	27/31	13.85	14.06	26	3
	Kelse 23	=	=	29	=	13.79	=	6	6
Celsa	Kelse 28	269	14.26	30/31	28/30	14.54	14.52	27	3
Clounioq	Kolounikou-Clovnioq 3		2.03	26/28		12.64		26	3
	Kolounikou-Clovnioq 4		=	26/28		11.91		2	5
Kili/GILI	Kili 3		2.03	26/27		12.66		7	5
Oscas	Oscas 2	281	6.14	28/30	29	11.65	12.17	11	5
Saiti/SAETABI	Saiti 16			27		14.02		24	3
	Saiti 15			27/28		13.64		4	5
Arse/SAGU	Arse 75		22.58	27/31		15.75		5	6
	Arse 76		23.59	27/28		12.94		8	5
Saguntum	Arse 77	200	24.60	27/29	29	13.64	14.31	15	4
Secobris	Konterbia Karbika 14		4.05	23/24	25	8.67	8.32	15	4
Segobriga	Konterbia Karbika 16	470	5.06	25/27	29	8.48	8.36	17	4
Segovia	Segovia 1	478	1.01	23/24	25	8.48	8.36	26	6
Toleto	Toletum 7		2.04	25/27		13.42		5	6
	Toletum 6		=	25/27		11.75		9	5
	Toletum 5		1.02	25/27		11.47		3	7
	Toletum 4		1.01	25/27		11.16		9	5
	Toletum 3		=	23/24		9.75		5	6
	Toletum 2		=	23/24		9.75		4	7
	Toletum 1		=	23/25		8.72		14	4
Turiasu	Turiasu 35	402	9.26	27/2888	29	11.96	12.04	31	5
	Turiasu 36	401	9.27	27		12.00		1	3

TRATAMIENTO Y NOTACIÓN DE LAS SILBANTES EN CELTIBÉRICO: CRONOLOGÍA RELATIVA DEL DESARROLLO PAULATINO VISIBLE EN INSCRIPCIONES Y MONEDAS*

Patrizia de Bernardo Stempel

A. PREMISAS Y PROPÓSITOS

Como he tenido ocasión de señalar en trabajos anteriores, por lo que respecta al celta de la Península Ibérica se puede detectar, además de niveles lingüísticos posteriores al dialecto celtibérico,¹ también un nivel lingüístico precedente a los desarrollos que hallamos en la Celtiberia:² es decir que la lengua céltica que llegó a Hispania³ era más arcaica que el dialecto celtibérico, aunque la documentación que nos ha llegado de ésta sea sólo muy raramente más antigua que la relativa a aquél.⁴ En la formación del dialecto celtibérico concurren, pues, unas isoglosas de importación italiana noroccidental.⁵ Desde el noroeste de la Península

* Quiero agradecer en particular a Francisco Beltrán y Carlos Jordán su labor de revisión del texto original.

¹ Téngase en cuenta que los nombres de procedencia gala en Hispania podrían ser mucho más numerosos que los recogidos por Villar y Prósper (citados en De Bernardo Stempel 2002: 105s.), aunque, debido a la escasez de rasgos fonéticos diagnósticos —o sea que permitan distinguir el galo del celta más antiguo—, resulten en su mayoría irreconocibles.

² Por lo menos en términos —si no de cronología absoluta— de cronología relativa.

³ Se trata del nivel de *lengua* que he llamado «celta peninsular hispano» o «celta de Hispania» para distinguirlo del *corpus* denominado «hispano-celta» (2002: 93).

⁴ Cf. De Bernardo Stempel, 2002.

⁵ Como demostramos por medio de unas diez isoglosas de innovación fonética y de formación de palabras y de una quinceña de coincidencias toponomásticas en un trabajo conjunto presentado con el Dr. Arenas Esteban en Aberystwyth ante el 12th International Congress of Celtic Studies, v. ahora Arenas & De Bernardo 2003/e.p.

Itálica procedieron además otras isoglosas que, pese a llegar hasta la Península Ibérica, sólo aparecen en el corpus celtibérico de forma marginal.⁶

Hoy quiero ilustrar cómo las variedades diastráticas, diatópicas y diacrónicas⁷ se reflejan dentro del corpus celtibérico en la realización de las silbantes. Además de clasificar los documentos (inscripciones y leyendas monetales) en dependencia de su notación conservadora o innovadora de aquellas silbantes que hayan resultado relevantes por su posición y origen, se utilizarán también los demás diagnósticos disponibles, como el vocalismo —es decir si corresponde todavía al celta común/del 1.^{er} período⁸ o si es ya más desarrollado— u otros rasgos fonéticos, que pueden ser modernos en general o restringirse a un área dialectal.

B. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

En su fundamental estudio de 1989, Francisco Villar investigó san y sigma en las palabras en las cuales se hallan y descubrió que estas dos silbantes forman una oposición de sonoridad.

El contexto de las silbantes sonoras también fuera de las palabras mismas en las que aparecen fue detectado por Pierre-Yves Lambert en 1994, y en el año 1999 Przemysław Popławski reconoció otros entornos en los cuales se manifiesta la sonorización de las silbantes sordas.

C. CUESTIONES DE MÉTODO

Lo que se sabe de otras filologías pero se ha desaprovechado hasta ahora en la paleohispanística es que, cuando se produce un cambio lingüístico —en nuestro caso se trata de un cambio fonético—, no todos los hablantes, es decir no todas las áreas, escuelas de escritura y géneros de texto, reflejan ese cambio coherentemente al mismo tiempo. Mientras que p. ej. en la filología anatólica se intentó distinguir las varias escuelas de escritura hititas para así identificar los varios niveles de lengua reflejados por los textos, la equivocación en la que incurrió lamentablemente el mismo Villar —y aún más unos cuantos de sus epígonos— en los

⁶ De Bernardo Stempel, 2004/e.p.

⁷ Responsables, entre otros, de la considerable «Formvariation» del genitivo de plural temático (-om/ -on/ -o^(N)/ -um/ -un/ -u^(N)), aun más amplia entre los temas en -yo- (-yom, -yon, -en, -yo^(N), -e^(N), -yum, -yun, -yu^(N)), cf. De Bernardo Stempel, 2002, 2003 y 2004/e.p.

⁸ Cf. De Bernardo Stempel, 2002/e.p. y 2002/2006.

trabajos posteriores al publicado en 1993 en las actas de Colonia, fue de volcar la gramática del celtibérico de manera totalmente ahistórica para obtener un sistema lingüístico donde a cada forma corresponde una sola función, aséptico y matemáticamente irreprochable, perfecto y homogéneo pero sin diacronía ni diatopía ni diastratos —algo absolutamente inverosímil por lo que sabemos no sólo del celtibérico y de su corpus, sino de la lingüística en general.⁹

Lo que por lo tanto faltaba hacer era un estudio de las dos silbantes que abarcara no sólo las palabras en las que ocurren y sus entornos, sino también los textos mismos en los que dichas silbantes aparecen. Un estudio sistemático realizado en el entretiempos sobre cada uno de los documentos epigráficos (inscripciones y monedas) publicados hasta el momento¹⁰ nos permite ver hoy qué se debe modificar en la primera hipótesis de trabajo que presenté en Salamanca en 1999 y para la cual había estado evaluando individualmente —aunque sin enseñarlas en su totalidad a mis lectores— todas las formas con silbante desde una mirada más bien etimológica.

Advertencia para el lector:

- De todos los documentos evaluados, sólo se exponen aquéllos donde la posición de la silbante puede ser distintiva, siempre y cuando la procedencia de la misma silbante desde una *s simple del indoeuropeo o del celta del 1er período parezca razonable.
- De las inscripciones más largas sólo se citan las partes relevantes para la investigación actual.
- El contexto específico en discusión (y otros que puedan resultar de interés) aparecen subrayados y además formalizados por medio de los siguientes símbolos: M = oclusiva sonora; R = sonante; T = oclusiva sorda; V = vocal; # = límite entre dos palabras; ## = posición final absoluta.
- Por medio de • se introducen además otros parámetros útiles a la hora de establecer la cronología relativa del documento.

⁹ Como resalta también Isaac 2002 [2003]: 11, quien a la hora de redactar su trabajo lamentablemente no disponía (pp. 13 y 19) de ninguno de mis trabajos posteriores a 1993(recte)/1996: «the assumption that Celtiberian use of the two sibilants was consistent over the whole region [...] is not justified».

¹⁰ Quiero agradecer a Carlos Jordán de haberme gentilmente facilitado su «Chronica epigraphica Celtiberica» cuando estaba todavía en prensa para *Palaeohispanica* 4.

- Para diferenciar mejor los asuntos se ha preferido no repetir aquí los escasos datos seguros de cronología absoluta acerca de las piezas.

D. REVISIÓN PARCIAL DE LA PRIMERA HIPÓTESIS DE TRABAJO

El estudio etimológico de las formas individuales que contienen silbante o dental me había llevado a reconocer un origen en esencia doble para la silbante sonora,¹¹ es decir a distinguir entre dos tipos:

- i) silbantes sonoras de 1.^{er} nivel procedentes de la simplificación de la africada [dz] < *dyV y del céltico [ɸd], a las que llamaré Z PRIMARIAS, y
- ii) silbantes sonoras de 2.^o nivel procedentes de la sonorización de s en varios entornos, a las que llamaré Z SECUNDARIAS.

Dado que ni siquiera nuestras lenguas modernas distinguen las silbantes sorda y sonora en su escritura, para poder empezar a distinguir-las se necesitaba la existencia de un alófono sonoro dentro del sistema mismo de la propia lengua; de hecho, la z que surgió en celtibérico desde la simplificación de la africada [dz] que había nacido del nexo *dyV se desarrolló primero, así que cuando ya existía una zV o intervocálica (VzV), o de cualquier forma en entorno sonoro (l/n/rzV), se empezaron a sonorizar también las *s indoeuropeas y célticas que —en origen sordas— se hallaban en los mismos entornos.

Entonces puse además de manifiesto que, pese a lo que unos autores quieren mantener a toda costa,¹² no hay asibilación sino más bien preservación de la dental sonora antevocálica, como se puede apreciar ahora muy claramente en una tésera de Cádiz¹³ (**kateraikina kar** «amic[itia]e favor] de los Gaderakyo[i]») y en otra de procedencia desconocida:¹⁴ **rou-taikina kar** «amic[itia]e favor] de los Roudakyo[i]».¹⁵

¹¹ En el congreso de Clermont-Ferrand 1998, cuyas actas se esperan para comienzo de 2006.

¹² Así p.ej. en los últimos dos volúmenes de *MLH* se quiere borrar toda etimología, aunque científicamente válida, donde *dV* aparezca preservado como dental.

¹³ *CeC* 1: 6 y *CeC* 3: CT-1A.

¹⁴ *CeC* 3: CP-8.

¹⁵ Cf. además *vicani Roud()* en Casar de Cáceres y *Bandue Roudeaeco*^N < **Banduae Roudyākyom* [nisi ***Roud{e}aeco* < **Roudākyom*] (a diferencia de lo que parecen creer unos autores, el indoeuropeo no conservaba la vocal del tema antes de añadir un sufijo ni conocía morfemas derivacionales con diptongo antesufijal ***ai-*, pero sí com-

Unas primeras aproximaciones me llevaron luego a suponer que las silbantes secundarias se habían desarrollado por etapas en cinco tipos de entornos diferentes, etapas de las cuales, sin embargo, ahora las últimas dos no quedan confirmadas.¹⁶

Como veremos en lo que sigue, sí hubo un «stadio di sonorizzazione solo intervocalica» y una sonorización i.a. «in finale di parola (a) con funzione dissimilatoria davanti a #s- della parola che segue», seguidas por otra sonorización en finales de palabra «(b) quando all'inizio dell'ultima sillaba si trova una consonante sonora».¹⁷

Por otro lado, el análisis sistemático realizado ahora del *SISTEMA DE ESCRITURA* empleado en cada uno de los textos publicados hasta hoy nos hace ver que:

- 1) no hubo sonorización de las silbantes sordas finales fuera de los dos contextos citados; eso quiere decir que el cib. **soz** desde el ie. y celta **sos*, pese al estrecho sandhi sintáctico que parece unir **soz auk** en Botorrita 1A, no se explica por la vocal inicial de la conjunción generalizante, sino más bien por disimilación de la silbante sorda inicial de la sílaba.¹⁸
- 2) No hubo sonorización «generalizzata in pausa» (ibid.); por lo tanto los imperativos en **-tuz#**,¹⁹ como enseña ahora también la forma arcaica **esto** en K.12.1,²⁰ no contienen una silbante sonora secundaria (o sea una originaria silbante sorda sonorizada), sino más bien una silbante sonora primaria, es decir una originaria africada procedente de la fusión entre la dental sonora de la desinencia del imperativo y la silbante sorda del pronombre enclítico -s

puestos de *-āko- más *-yo-; para las lengua célticas v. además la estadística presentada en 1999/2001: 327 con los §§ β y γ).

¹⁶ Es decir (ii:c) y (iii) en De Bernardo Stempel, 1999/2001: 329s.

¹⁷ Así De Bernardo Stempel, 1999/2001: 329.

¹⁸ Y en este caso del mismo pronombre **sos*.

¹⁹ A los cuales se añadirán ahora formas como **jatuz** y **tizatuz** en Botorrita IV (resp. B2 y B5) y el **tatuz** («gebe er»: De Bernardo Stempel 2004/2005) y quizá **sekubituz** de Cuenca (v.más abajo al § H.4).

²⁰ Cf. Arenas et al. 2001 (nótese que la lectura tradicional mantenida en *(Intro)Cib*: 230 por Jordán Cólera y F. Beltrán no logra explicar la grande diferencia de tamaño entre los demás signos y la doble hacha = <ke> [de **keltis**] observada en nuestra autopista, ni tampoco la distribución de la escritura en la pieza y la forma de la misma, que tienen un paralelo en la lápida griega en forma de hacha de Santagata en Calabria *CIG* XIV 643: s. VI a.C. [debo esta información a la Dra. Bosold-DasGupta).

que remata el sujeto;²¹ estamos por lo tanto ante **-tōd + -s > *-tōz > -tuz* vs. **-tōd# > -tō* en aquellos contextos sintácticos donde no hubo remate del sujeto.²²

- 3) Hay unos pocos casos de asimilación regresiva de sonoridad en sílaba inicial.

E. LAS INSCRIPCIONES DONDE SÓLO APARECE S

El estudio del conjunto de inscripciones celtibéricas que no contienen más que el signo de sibilante sorda nos revela que, si dejamos de lado aquellas donde la *s* está en inicial de palabra o donde puede ser el producto de un antiguo nexa **ks* o **ps*, **todas nos muestran la silbante sorda preservada en sandhi**, cf.

K.17.1 (Gruissan; fuente de bronce)]ikum steniontes <u>ke()</u> rita		
	«ofrecida por [Fulano] de los [Mengan]icos, hijo (<i>gentis</i>) de Steniontis» ²³		
	TVs#MV		
<ul style="list-style-type: none"> • escritura oriental • <i>u()</i># ya desarrollada 			

y

K.16.1 (Ibiza; estela) ²⁴	tirtanos <u>abulokum</u> letontunos <u>ke()</u> belikios		
	«Tritanos ²⁵ de los Abulocos, hijo de Letondo, perteneciente a la ciudad de los Belikos (i.e. *Belikia)»		
	RVs#VM	RVs#MV	RVs##
<ul style="list-style-type: none"> • escritura oriental 			

²¹ Se trata de una función desarrollada en goidélico por las llamadas notae augentes (*GOI* § 403) como *som, sum, sam/sem, sium* (3.^a sing. masc. y ntr. o 3.^a plur. masc., ntr. y fem.) y *sí* (3.^a sing. fem.).

²² Cf. las observaciones en Arenas et al. 2001: 315; el análisis de de Hoz, 1983 y Eska, 1989 había sido ratificado por la autora ya en 1999/e.p.

²³ De Bernardo Stempel, 2000: 186.

²⁴ Para una crítica a la denominación tradicional cf. ahora F. Beltrán, 2004: 46, n. 14.

²⁵ Las razones para entender [Tritanos] se expusieron, con la bibliografía anterior, en 1987: 148 s. s.v. ant. irlandés *tres* «dritter».

- *u()*# ya desarrollada
- grafía explícita de la *r* en <*tir*-> [Tritanos]
- flexión ya analógica de los casos oblicuos de tema en nasal
- *nd* hipercorrecto < **nn*

Al mismo subgrupo pertenecen además inscripciones como la «prealfabética» K.14.1, *CeC*:CP 14 y K.0.10.

Pero lo más llamativo es que entre ellas hay

1) textos con *-s- preservada en posición intervocálica:

K.9.5 (Numancia; vasija)	arebas <u>ikoo</u>
	VsV
<ul style="list-style-type: none"> • «prealfabética»²⁶ • por contener el sufijo <i>-iko-</i> podría ser un gen.plur. con *<i>ō</i># preservada 	
K.0.9 (procedencia desconocida; tésera)	retukeno uis <u>alikum</u>
	VsV
<ul style="list-style-type: none"> • escritura oriental • <i>u()</i># ya desarrollada 	

Cf. además la fusaiola de Monreal de Ariza

K.7.1	s <u>usati</u> kalim uta as
	[susat ⁱ gallim uta as]
	«Que tuerza el cañamo y las xxx» ²⁷
	VsV

²⁶ En (*Intro*)*Cib*: 212s. no se tiene en cuenta que la vocal repetida es necesaria —y de hecho aparece— sólo allí donde una vocal simple se hubiera podido confundir con una vocal muda (cf. lo dicho en 1993/96: 233s.).

²⁷ De Bernardo Stempel, 2000:188s. con bibliografía.

cuya grafía resulta ser en dos aspectos más arcaica que Botorrita I con su forma reduplicada <zizonti> desde **sizonti*²⁸ y dos textos que, aunque escritos en signario celtibérico, no presentan dos de las isoglosas típicas de este territorio, quizá debido a la procedencia de las personas involucradas:

CeC 1: 3 (procedencia desconocida; tésera)	kamasios uei() ikenion ke() setantunos		
	K/Gambasios testigo de los Icenii, hijo de Setando		
	VsR	RVs#RV	RVs##
<ul style="list-style-type: none"> • escritura oriental • flexión ya analógica de los casos oblicuos de tema en nasal • gen.plur. en <i>-ion</i> de tipo no celtibérico (cf. la tribu de los <i>Iceni</i> en Britania) • falta el adelantamiento visible p.ej. en cib. <kamaikuno>: se esperaría **<kamaisos> 			

K.1.6 (Botorrita; fusayola)	sesinen m ₂ i		
	VsV		
<ul style="list-style-type: none"> • objeto hablante con gen.plur. de tipo liguro-catalán de la familia poseedora: *<i>Sesinyom mē</i> 			

Hay además **2) textos con *-s- preservada en cercanía de otra *s:**
tanto en la misma palabra

K.18.3 (La Custodia; tésera)	kubo kar() iam ueniakum iteulases buntunes		
	sVs#		RVs##
<ul style="list-style-type: none"> • <i>u()</i># ya desarrollada • <eula> podría ser notación [eβla] de la 1.^a lenición céltica 			

²⁸ V. abajo los §§ G (4) y H (4).

como cuando las dos silbantes lindan una con otra

K.24.1 (La Mesa de Belorado; tésera)	sekeijos sailetiikoo metaama
	«Segeios de los descendientes de Saitetos [y] Medama» (nisi «en Medama»)
	RVs#sV
<ul style="list-style-type: none"> • escritura oriental • «prealfabética» • puede que con *ō preservada en un gen.plur. de agrupación familiar *Sail-et-ikō-m 	

K.23.2 y CeC 2:3 (Uxama; tésera)	boruoture[]ka tureibo[s] eskeinis kortika usama antos saikios baisai kaltaikikos
	TVs#sV
<ul style="list-style-type: none"> • notación <boruo-> de la 1ª lenición céltica [borβo-] de <i>Bormo-</i> • <ei> denota [i] en <tureibo> y puede que en <boruoture[i]ka> • <saikios> [saigyos] < *sagyos • síncope en <i>Kal(e)t-ā(i)k-y(o)-ko-s</i> (nom.sing. ¿o ac./nom.plur. con *ō preservada?) 	

Y tampoco faltan

3) textos con *-s- preservada en finales de palabra en sílabas que comienzan por sonante:

K.13.1 (Clunia; lápida sepulcral)	kaabaarinos
	RVs##
«prealfabética»	
K.20.1 (Zaragoza; plato de cerámica)	statinas
	RVs##

Dicho conservadurismo nos enseña que se trata de inscripciones arcaizantes aunque no siempre realmente arcaicas. Para establecer una cronología relativa entre dichos textos —en su mayoría privados— necesitaríamos sin embargo poder ver cómo cada uno trata sus silbantes en los tres contextos a la vez, circunstancia que sólo se da en el CeC:1-3 comentado arriba. La isoglosa (3) es aquella que resulta implicar el menor nivel de arcaísmo.

F. INSCRIPCIONES DONDE TAMPOCO HAY SONORIZACIÓN, SIENDO LA Z QUE EN ELLAS APARECE DE ORIGEN PRIMARIO

Se trata del cuarto bronce de Botorríta,²⁹ del Bronce de Córtono³⁰ y de la tésera de **Arequoranda*,³¹ donde las *z* que se hallan proceden de la fricativización y sucesiva asibilación de **dy*, y donde por otro lado apreciamos, de la misma manera que en el grupo (E) pero sin que se den contextos con dos silbantes cercanas,

1) preservación de la *-s- en posición intervocálica:

Botorríta IV, donde la *u()*# está ya desarrollada, muestra todavía VsV en <|isum> y <esusimo> (resp. B3 y B8) frente a la *z* primaria de **tizatuz** (relacionado con el **tizaunei**: gr. δίζημαι «durcheinander bringen» de Botorríta IA³²), **biz[e]-** (**b^hid^h-ye/o-*) y **ozeum** («dialektale Fortsetzung von **podyōm* als Genitiv Plural eines *Fußmaßes*»,³³ como variante quizá de **ozias** y del más clásico **ozas** < **podyās* en Botorríta IA);

y 2) preservación de la *-s- en posición final de palabra en sílabas que comienzan por sonante:

²⁹ Cuya editio princeps es comentada por F. Beltrán, 2002.

³⁰ Estudiado por la autora en el último número de esta revista (2004).

³¹ Para la nueva etimología v. infra al § I (v).

³² Cf. De Bernardo Stempel, 1999: 64.

³³ LKA (e.p.).

K.0.11 y CeC 3:CP-1 ³⁴ (procedencia desconocida; tésera)	arekoratika kar() sekilako amikum melmunos ata, bistiros lastiko ueizos ³⁵	
	amic[itia]e favor] Areq(u)orandensis, ³⁶ estipulado por S. de los A., [hijo] de M., [siendo] P. hijo de L. testigo	
	RVs#	RVs#
<ul style="list-style-type: none"> • escritura oriental • u(#) ya desarrollada 		

Una preservación análoga se aprecia —pese al hecho de que <ei> ya denota [i]— en K.0.7 o bronce de Córtono en los dos contextos RVs# (<tures>,³⁷ <buntalos>³⁸) y MVs# (<]kubos>; <loukaiteitubos>).

De la misma manera, en Botorrita IV tenemos resp.<ios> en A7 (RVs#) y <bouitos> en A2 (MVs#), así que el origen de **kombal[.]z** habrá que buscarlo en un nexo de dental + silbante o incluso dental.

G. LAS INSCRIPCIONES DONDE SÓLO APARECE Z COMO SILBANTE SONORA SECUNDARIA

El estudio sistemático de ese conjunto nos enseña —como esperado y ya sin lugar a duda— la existencia de

1) textos con silbante sonorizada en posición intervocálica:

CeC 3: CP-3	turiazika kortika
	(amicitia]e favor de Turiaso, cf. además TURIASICA CAR (K.27.1)
	VzV

³⁴ Nótese que el orden de lectura según *MLH* es preferible por razones sintácticas (De Bernardo Stempel, 2000: 187 con bibliografía).

³⁵ La z en **ueizos** es primaria: acerca de *weid-yo-s cf. ahora paralelos y bibliografía en De Bernardo Stempel, 2004: 141.

³⁶ V. abajo al § I (v).

³⁷ Sobre el personal *Tures* cf. ahora Comes & Velaza 2004.

³⁸ «bund-alo-s [...] «el que tiene relación con el suelo/terreno», quizá como magistrado», cf. entre otros el galo *bunda* (De Bernardo Stempel, 2004: 139); nótese además

tésera esta que relega de una vez interpretaciones como los supuestos ***kabiḏeti* o ***Aliḏokum*³⁹ a las pesadillas etimológicas.

Menos seguro es el caso de la inscripción, posiblemente votiva, *CeC 1: 8* (**[]kue tutai batikan⁴⁰ toulo izui**), dado que de momento sólo podemos constatar la posición intervocálica del grafema *z*, sin saber nada acerca de su origen, que podría ser por lo tanto también primario.

2) textos con silbante sonorizada en entornos con *s*:

K.0.8 (procedencia desconocida; lámina de bronce)	letontu <u>auz</u> () <u>soz</u>		
	«Letondo mismo disfrutó» ⁴¹		
	<i>sVz##</i>		<i>Vz()</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>u()</i># ya desarrollada • <i>nd</i> hipercorrecto < <i>*nn</i>⁴² 			

3) textos con silbante sonorizada en finales de palabra en sílabas que comienzan por sonante:

K.1.22 (Botorrita; dolium)	aburaz ⁴³		
	<i>RVz##</i>		

que para el firmante se utiliza la notación explícita del nexa {nasal + oclusiva dental sonora}, mientras que el nexa {nasal + oclusiva dental sorda} recibe notación implícita en el resto del texto (**arkato-**; **atiko** si **ant-iko-m/s* «el territorio lindante»).

³⁹ Todas recogidas en *MLH*. Acerca de *gabizet(i)* con el valor de «dar» del celta arcaico cf. ahora De Bernardo Stempel, 2004/2005 (atélico «tiene que dar, dará» vs. téllico *datuz* «dé él»).

⁴⁰ Teniendo en cuenta la 1.^a lenición céltica (*Vm/bV* > [*VβV*]) podemos compararlo con el *ματικαν ... καρνιτου* de Saignon (*RIG-G-151*).

⁴¹ La interpretación del verbo en De Bernardo Stempel, 2000: 185s. se basa sobre el contexto bastante claro de **auzeti** en Botorrita IA.

⁴² Cf. la etimología de [*Letondu*]/*Letondo* propuesta en De Bernardo Stempel, 2002: 104.

⁴³ (*Intro*)*Cib*: 226 propone <eburaz>.

Hay además casos — como en el <zizonti> desde *sizonti < *sizont(i) «siembran» de Botorrita IA y en la leyenda monetar <zegia> (A.43 y DCPH II, 346) de célt. de *Segia < *seg^h-yā «la fuerte».

4) sonorización en inicial de palabra por efecto de asimilación regresiva de sonoridad

aunque se duda de la autenticidad de:

CeC 4: CT-18 (procedencia desconocida; tésera zoomorfa)	z <u>al</u> uti arno
	##zVR

H. LAS INSCRIPCIONES DONDE S Y LA Z DE ORIGEN SECUNDARIO APARECEN EN DISTRIBUCIÓN COMPLEMENTARIA

El resto del corpus lo componen inscripciones en las cuales, además de hallarse los dos grafemas a la vez, el grafema z no aparece empleado sólo para indicar africaciones (como de hecho en los grupos F y G más arriba), sino también evidentes sonorizaciones, es decir que se trata de una z secundaria. A este respecto podemos distinguir varios niveles de lengua dependiendo de qué contextos muestran ya sonorización y cuáles todavía no, a veces incluso en el mismo texto, como en el caso de la tésera Froehner (v. K.0.2 infra) donde se ve confirmada la existencia de dos firmatarios para los sendos contrayentes.⁴⁴

1) Silbante sonorizada en posición intervocálica o entre otras sonoras:

K.0.2, 1er contrayente (procedencia desconocida; tésera)	alizokum	vs.	lubos
	VzV		MVs#
• u()# ya desarrollada			

⁴⁴ Reconocida por F. Beltrán 2004: 58ss.

Botorrita III encabeza- miento	<u>auz</u> anto	y	<u>nou</u> iza
	VzV		VzV
<ul style="list-style-type: none"> • <i>u()</i># ya desarrollada • <i>s</i> originaria de grupos y por eso no sonorizada en soisum (cf. CeC 1:7) y risatioka, así como —dentro del listado de nombres— en kasilos, basaku, tolisokum, kalisokum; además la <i>s</i> no aparece sonorizada en nombres extranjeros como <tiokenesos> ni cuando uno de los fonemas del entorno es una vocal epentética (<belaisokum>⁴⁵) o una sonante (<belsa / belsu>, <ensikum>, siempre que no reflejen simplemente arcaísmos regionales) 			

K.2.1 (Albalate; cerámica fina)]etukenos <u>auza</u> [vs.]etukenos
	VzV		RVs#

CeC 1:7 (Torrijo; bronce)	<u>olz</u> ui	vs.	<u>eisubos</u> atizai	<u>ibos</u> esatui
	RzV ¿o <i>z</i> <i>primaria</i> ?		MVs# VzV	MVs#
<ul style="list-style-type: none"> • <i>u()</i># ya desarrollada • <ei> denota [i] • <i>s</i> originaria de grupos y por eso no sonorizada en eskenim, esatui; useizunos; eisubos • <i>z</i> primaria en useizunos y puede que en kotizonei y sazom • sonorización intervocálica en interior de palabra: atizai, ¿kotizonei? ¿sazom? 				

⁴⁵ V. aquí abajo ad K.0.1.

A este mismo grupo pertenecería también

K.0.1 (procedencia desconocida; pátera de plata)	<u>alizo</u> s	vs.	<u>balaisokum</u>
	VzV ðo zVs?		Vs° k V ðo VsV?
<ul style="list-style-type: none"> • <i>u()</i># ya desarrollada • epéntesis y asimilación pretónica en balaisokum < *<i>Belaisokum</i> < <i>belaiskom</i> (A.80), gen. del NE (plur.) <i>Belaiskōs/ī</i> ← NL <i>Belaiska</i> < *<i>Belask-yā</i> ← *<i>Bel-askā</i> ← NE (plur.) <i>Belōs/ī</i> célt. ‘los fuertes’ • azas, probable gen.sing. del NP *<i>Atta</i> 			

dado que una explicación alternativa de <balaisokum> como silbante sorda intervocálica preservada (en cuyo caso <alizos> sería debido a disimilación entre dos *s*) parece contrastar con la innovación de la epéntesis al interior del sufijo ***-sko-**.

2) Silbante sonorizada en cercanía de otra *s*:

K.6.1 (Luzaga; tésera)	<u>tikerzeboz so</u>	<u>tekez sa</u>	vs.	<u>kenis</u>
	MVz#sV	TVz#sV		RVs#
<ul style="list-style-type: none"> • en la flexión del gen.plur. <i>Elazunom</i> con <i>z primaria</i> y formación de tema en nasal analógica sobre el nom.sing. *<i>Elazu</i> aparece preservada la desinencia atemática *<i>ō</i> • <i>barazioka</i> y <i>tikerzeboz</i> parecen contener más bien <i>z primaria</i>, o sea una vieja africada⁴⁶ 				

3) Silbante sonorizada además en sílaba final tras sonora:

Se trata de una sonorización que empezó a desarrollarse en sílabas átonas, como resulta desde el tratamiento del monosílabo en

K.29.1 (Aranguren; lámina de bronce)	<u>]nez</u>	vs.	<u>turs</u>
	RVz##		'VRs#
<ul style="list-style-type: none"> • <i>kusor</i>[refleja probablemente [gussor-] 			

⁴⁶ Cf. las etimologías propuestas resp. en 2002: 101 con la n. 67 y 1999/01: 330.

Aquí encontramos al segundo firmatario de la tésera Froehner, cuyo estadio de lengua es más desarrollado que el primero por expresar en su firma, además de la sonorización por disimilación de silbantes, la sonorización en finales de palabra por asimilación a través de una sílaba átona

K.0.2, 2º contrayente	kontebiaz belaiskaz	
	RVz#	sCVz
<ul style="list-style-type: none"> • grafía implícita de la r en kontebiaz [kontrebiaz] 		

Hay, pues, una pieza de bronce en forma de cabeza de carnero con un nombre extranjero que, además de hallarse en una estela funeraria lepónica, está relacionado con el primer médico de Irlanda, el mítico *Sláine*⁴⁷

CeC 1:5 y 3: 105 (procedencia desconocida; ¿tésera?)	uendioko slaniaz	vs.	slaniaz
	«de la médica de los Vendieci (alias Amigos)» ⁴⁸		
	RVz##		#sRVR
<ul style="list-style-type: none"> • acentuación arcaica y síncope en *Veni-dyo-kV-, cf. <i>Vendiecus</i> y <i>Vendio</i>⁴⁹ • sin africación ni adelantamiento por ser nombres extranjeros • puede que con *ō# preservada en el posible gen.plur 			

⁴⁷ Cf. lep. *Slania* en Davesco (*slaniai verkalai pala* «estela para Slania hija de Vergos»), air. *slán* «sano, salvo», con la bibliografía citada en 1999/01: 325 con la n. 44, y McKillop: 342 s.v. *Sláine*.

⁴⁸ Siempre y cuando **slaniaz**, por designar una hechicera, no sea el matronímico de un tal *Vendiocos*.

⁴⁹ El vocalismo celta está en contra de una conexión con el lexema *vindo-* «blanco» que 1) no tiene etimología indoeuropea con ***-e-*; 2) aparece desde las capas de celticidad más antiguas (los topónimos **Vindu-pal-i-s*) siempre y sólo con vocal *-i-*; 3) nunca es afectado por ‘Senkung’ de la vocal en irlandés; 4) sólo sufre «*ā*-affection» en el celta más moderno, cuando ya el nexa consonántico se ha disuelto en *n* simple (femenino galés *gwen* < **winā* < **windā*); además, 5) no hay ***ā-* en la forma en cuestión, sino el sufijo palatal *-yo-*.

Y finalmente

Vicente & Ezquerro <i>PalHis 3</i> (Caminreal; tésera)	<u>lazuro</u> kosokum tarmestutez kar()	
	«de Lasuros de los Cossocos [¿hijo?] de T/Darmestudis amic(itiae favor)»	
	VzV	MVz#
• u()# ya desarrollada		

donde la sonora inicial de sílaba final no es sonante sino oclusiva.

4) Silbante sonorizada también en inicial de palabra delante de vocal más sonora:

Es en este último y más moderno grupo donde encontramos el primer bronce de Botorrita

Bo-IA	<u>zizonti</u> ⁵⁰
	#zVzV-

que nos enseña además todas las sonorizaciones halladas hasta el momento, desde aquellas

entre sonoras, donde hay dos veces

Bo-IA	<u>arznas</u> (2x)
	RzR

hasta aquellas **en entornos con otra s**⁵¹

Bo-IA	<u>soz</u>
	sVz#

⁵⁰ Una exacta reconstrucción de este verbo en Meid 1993: 56s., v. arriba, p. 551.

⁵¹ Nótese que en <listas> de Botorrita IA-7 no ha habido sonorización por ser forma de acusativo plural, o sea con s larga desde *ns.

Bo-IA	<u>oskuez</u>
	skVz#

En cuanto a la **sonorización en sílaba final átona**, en Botorrita I sólo se aprecia tal desarrollo **detrás de sonante nasal y líquida**, que es en general el entorno donde la sonorización de este tipo se da más a menudo:

Bo-IA	<u>ruzimuz</u>
	RVz##

En el reverso del primer bronce se ve además que

Bo-IB	<u>lubinaz</u> , <u>akainaz</u>
	RVz##

están en oposición al tratamiento detrás de sorda (en <novantutas>), aunque los nombres personales resultan escritos de manera tradicional sin indicar sonorización alguna (<abulos>, <useizunos>).

Al margen se apuntará que el hecho de que el escriba de Botorrita I no utilizara sonorización en sílaba final detrás de oclusiva sonora (<akainakubos> etc.) nos indica otra vez⁵² que **kombalkez** contiene una *z primaria*.

En cuanto a la inscripción hallada recientemente en Cuenca y presentada al público por sus editores Alberto Lorrio y Javier Velaza en el marco de este congreso,⁵³ podemos atribuirle a este mismo y más moderno nivel de lengua ante la evidencia de <zizeti> (#zVzV-), <meimaz> (RVz#), <iskuez> (skVz#), <auzinei> y quizá <maromizom> (VzV), mientras que los dativos de tema en nasal **useizunei** y **rouzunei** (resp. desde *Usizu* <*upsidiō y *Rouzu* <*reud^hyō) contienen *z primaria*; <esaikos>, <esokez> y <esokiaiaz> están evidentemente formados con el viejo prefijo *ek's > cib. **es**.

⁵² V. ya arriba el § F (2).

⁵³ V. en este mismo volumen las pp. 1031-1048.

I. LAS SILBANTES EN LAS MONEDAS

Los varios niveles de lengua y escuelas de escritura se hallan también en las monedas hispánicas,⁵⁴ como se puede apreciar en la tabla siguiente, en la que se han añadido además unas leyendas que, aunque no específicamente celtibéricas, parecen encajar en el sistema

i) todavía sin sonorización	seKisamos [segisamo:s] • *ō todavía preservada en el nom.plur.
	tamusia
	kaiseza
	< *kaised-yā, variante adjetival del topónimo *kaiseda continuado por Καΐσαδα, Caesada
ii) con sonorización intervocálica	turiaz <u>u</u> con la variante latina TURIASO
iii) con sonorización entre otras sonoras⁵⁵	burzau • u() _# ya desarrollada
	arzakozon • gen.plur. de tipo no celtibérico de una agrupación relacionada con los <i>Aresaces</i>
iv) con sonorización en entorno con otra s	orosiz vs. oroze
v) con sonorización final detrás de sonora (R/MV_{z#})⁵⁶	bilbiliz
	K ^a raluz [gralluz] • u() _# ya desarrollada en el nom.plur.

⁵⁴ Todos los datos han sido verificados en *DCPH*, aunque a veces se hayan modificado sus interpretaciones.

⁵⁵ Cf. además <tirzoz> y las leyendas monetales <ikalenzken> → <ikalezken> con gen.plur. de tipo liguro-catalán (De Bernardo Stempel, 2004/e.p.).

⁵⁶ De las fechas de las más antiguas entre las emisiones de este grupo se deduce que este nivel de lengua se había alcanzado ya en la primera mitad del siglo II a.C., aunque no quede reflejado en todos los territorios ni géneros de textos.

v) con sonorización final detrás de sonora (R/MVz#)⁵⁶	oilaunez • <aun> puede que por *amn con 1ª lenición
	barskunez > baskunez • u(#) ya desarrollada y visible en la • analogía sobre el nom.sing. de tema en nasal
	usamuz • u(#) ya desarrollada en el nom.plur.
	uirouiaz
	karauez
	araTiz [arandiz], posiblemente Aranda de Moncayo
	seKotiaz laKaz [segontiaz langaz]
	arekoraTaz : nom. arekoraTa [arekorandaz] : [arekoranda] < celta {ari + equoranda} «[pueblo] cerca/a este del límite territorial»
seKobiriKez [segobrigesz] • notación explícita de la r en este nom.plur. de los habitantes	
vi) con sonorización inicial delante de vocal más sonora	zeKia [zegia] < celta *Segia < *seg ^h -yā «la fuerte»

El grupo (v) se puede contrastar con aquellas leyendas cuya silbante final, por estar detrás de una sorda, no se sonoriza en ningún momento: araTikos, areikoraTikos, arKailikos, ekualakos, kalaKoriKos ...

J. EL TRATAMIENTO DE LAS SILBANTES EN LAS INSCRIPCIONES LATINAS

Modernidad y arcaísmos también se manifiestan en las inscripciones celtibéricas en caracteres latinos, incluso con respecto al tratamiento de las silbantes, si tenemos en cuenta el nexa todavía no simplificado de uno de los nombres que aparecen en la tésera de Sasamón

K.14.2	DESSVAEONA
	< *dek'sw-ā-yon-ā «la favorable» o «la que tiene suerte»

y si la tésera de Villasviejas de Tamuja (Cáceres) atribuida a la «segunda mitad del siglo I a.C.»

CeC 1: 9 y 3: CP-16	TAMUÇIENÇIÇ CAR()		
	cf. las monedas <tamusia> y <TAMUSIENSI> ⁵⁷		
	VzV	RzV	zVz

es un intento de indicar la nueva realidad fonética, como parece indicar la fotografía en Almagro et al. 2003: 397s.

K. EL SISTEMA COMO INDICADOR DE INSCRIPCIONES EPICÓRICAS FALSAS

Finalmente, quiero hacer constar que el único texto substraído a nuestro análisis es la inscripción (perdida) de Cerro de Bámbola (CeC 3: 98A), donde <sku-> alterna con <-zku>, <sia-> y <sez-> con <zea->, <-ase> con <-eza->, <-oza->, <-uza> y <-uza->, <-nso-> con <-nza> y <-kuz#sia-> con <-boz#zea->, todo en el mismo texto. Pero se trata de una inscripción que - aunque por otras razones - varios autores consideran falsa.⁵⁸

En el caso del «Bronce *res*» (K.0.14) parece que, además de la *s* que no se sonoriza por ser originaria de grupos (**es-ianto**) y de *z primaria* (**ueiziai, tizaiuom**), tengamos la *z secundaria* en entornos vocálicos (2x

⁵⁷ DCPH: II, 360s.

⁵⁸ Así Hübner y Untermann, cf. Almagro et al. 2003: 193-198.

VzV en <auzares> y puede que en <akaizokum>). Pero hay inconsistencia en la repetición vocálica que aparece tan sólo una vez en una sola palabra (<m.e.tu.u.to.s) y en la notación de RVz#R (<terturez mozim> frente a <auzares>, <ozeres>, <tunares>).

L. HACIA UNA CRONOLOGÍA RELATIVA DE LOS CAMBIOS LINGÜÍSTICOS REFLEJADOS POR LAS ESCUELAS DE ESCRITURA

Si ahora intentamos hacer un balance cronológico-relativo de los niveles de lengua que se esconden detrás de las escuelas de escritura en el corpus celtibérico que acabamos de recoger, podemos distinguir los siguientes:

- i) con *ō# indoeuropea preservada en finales de palabra y sin sonorización de ningún tipo (K.9.5; monedas de Segisama ...);
- ii) textos ‘prealfabéticos’ (K.13.1, K.24.1 ...);
- iii) con u# ya desarrollada pero todavía sin sonorización alguna, aunque sí con africadas resultantes de *dy, *d̥d̥, *d+s (K.0.9, K.1.6, K.7.1, K.18.3, CeC1:3, cuarto bronce de Botorríta ...);
- iv) con simplificación de la africada primaria y de ahí sonorización entre vocales en interior de palabra (K.0.1, K.0.2/I, K.2.1, CP:3, tercer bronce de Botorríta, monedas de Turiaso ...);
- v) con sonorización de la *s indeuropea entre sonantes en interior de palabra (CP-3, ¿bronce de Torrijo?, monedas de los Arsakosos ...);
- vi) con sonorización debida a disimilación en entornos donde hay otras silbantes (K.0.8, bronce de Luzaga, monedas de Orosis ...);
- vii) con sonorización en final de palabra cuando delante de la última vocal hay una sonante, por asimilación de sonoridad en sílaba final a través de una vocal átona (K.0.2/II, K.1.22, CeC1:5, monedas de Uxama ...);
- viiA) en unos territorios esta sonorización se extiende a la posición detrás de oclusiva sonora (tésera de Caminreal, monedas de Arandis, Arek^uoranda, Segobriga ...);
- viii) con sonorización en inicial absoluta antes de vocal+sonora (lápida de Cuenca, monedas de Segia, eventualmente, CT-18,...).

Aunque no comparta el rasgo (viiA) es a este modernísimo grupo al que pertenece entre otros el 1er bronce de Botorríta, circunstancia que nos sorprende al pensar que por regla general los textos oficiales, jurí-

dicos o administrativos, tienden a ser más conservadores que los demás; eso por lo tanto implica que los desarrollos aquí identificados empezaron bastante antes que la primera documentación escrita en lengua celtibérica.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (con M. Molina Matos, J. M. Galán, L. A. Ruiz Cabrero y C. Blasco Bosqued) (2003): *Epigrafía prerromana*, Madrid (Real Academia de la Historia, Gabinete de Antigüedades, I:1.1).
- Arenas Esteban, J.A. & P. de Bernardo Stempel (2003/e.p.): «Celtic Dialects and Cultural Contacts in Protohistory: the Italian and Iberian Peninsulas», *Études Celtiques*.
- Arenas [Esteban], J.[A.] & P. de Bernardo Stempel, M.^a C. González y J. Gorrochategui (2001): «La estela de *Retugenos* (K.12.1) y el imperativo celtibérico», *Emerita* 69/2, pp. 307-318.
- Beltrán Lloris, F. (2002): «El cuarto bronce de Botorríta», *Palaeohispanica* 2, pp. 381-405.
- (2004): «De nuevo sobre la tésera Froehner», *Palaeohispanica* 4, pp. 45-65.
- CeC 1** = C. Jordán Cólera, «Chronica epigrafica Celtiberica I», *Palaeohispanica* 1, pp. 369-391.
- CeC 2** = C. Jordán Cólera, «Chronica epigrafica Celtiberica II», *Palaeohispanica* 3, pp. 285-293.
- CeC 3** = C. Jordán Cólera, «Chronica epigrafica Celtiberica III», *Palaeohispanica* 4, pp. 285-323.
- Comes, R. & J. Velaza (2004): «Nota onomástica hispano-dalmática: sobre *AE* 2000, 1178 y *MLH* IV, K.0.7,4 (y K.1.3, II-37)», *Orbis antiquus (Studia in honorem Ioannis Pisonis)*, eds. L. Ruscú, C. Ciongradi, R. Ardevan, C. Roman y C. Găzduc, pp. 46-47, Nereamia Napocae Press, Faculty of History and Philosophy y National History Museum of Transylvania, Cluj-Napoca.
- DCPH** = M.^a P. García-Bellido & C. Blázquez (con J. A. Matador, E. González e I. Rodríguez), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, vols. I-II, Madrid (C.S.I.C., Textos universitarios 35 y 36).
- De Bernardo Stempel, P. (1993/96): «Die Stummvokale: eine Bilanz für das Keltiberische», *Die größeren altkeltischen Sprachdenkmäler: Akten des Kolloquiums Innsbruck (April-Mai 1993)*, eds. W. Meid y P. Anreiter, pp. 212-256, Innsbruck 1996 (IBK Sonderheft 95).
- eadem (1998/ e.p.): «Sull'origine delle sibilanti in celtibérico: una modifica alla teoria di Francisco Villar», *Gaulois et Celtique continental (Clermont-Ferrand, 13-16 mai 1998)*, eds. P.-Y. Lambert y G.-J. Pinault, Paris.

- eadem (1999): «Zur Methode der Wortbildungsanalyse von Korpusssprachen», *Studia Celtica et Indogermanica (FS W. Meid)*, eds. P. Anreiter y E. Jerem, pp. 61-77, Archaeolingua, Budapest.
- eadem (1999/2001): «Grafemica e fonologia del celtiberico», *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania = Actas del 8º Coloquio sobre Lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, Mayo de 1999)*, eds. F. Villar y M.^a P. Fernández Álvarez, pp. 319-334, Ediciones Universidad, Salamanca.
- eadem (1999/en prensa): «From Indo-European to the Individual Celtic Languages», *Féilscribhinn Ghearóid Mhic Eoin*, eds. D. Ó hAodha y D. P. Ó Baoill, Four Courts Press, Dublín.
- eadem (2000): «Celtib. *karvo gortika* “favor amicitiae”, *rita* “ofrecida”, *monima* “recuerdo” y los formularios de las inscripciones celtibéricas», *Veleia* 17, pp. 183-189.
- eadem (2002): «Centro y áreas laterales: la formación del celtibérico sobre el fondo del celta peninsular hispano», *Palaeohispanica* 2, pp. 89-132.
- eadem (2002/e.p.): «La ricostruzione del celtico d'Italia sulla base dell'onomastica antica», *Atti del Convegno sull'Onomastica dell'Italia antica (Roma 2002)*, eds. P. Poccetti y St. Verger, Collection de l'École Française de Rome (MEFRA).
- eadem (2002/ 2006): «Las lenguas célticas en la investigación: cuatro observaciones de método», *Cuadernos de filología clásica: Estudios griegos e indoeuropeos* 16.
- eadem (2003): «Los formularios teonímicos, *Bandus* con su correspondiente *Bandua* y unas isoglosas célticas», *Conimbriga* 42, pp. 197-212.
- eadem (2004): «Cib. *o.bo.i* “sea eso” ... *a.l.a.bo.i* “o bien sea” ...: Morfosintaxis céltica en el Bronce de Córtono (K.0.7: LL. 1-2)», *Palaeohispanica* 4, pp. 135-151.
- eadem (2004/2005): «Indogermanisch und keltisch “geben”: kontinentalkelt. *Gabiae*, *gabi/gabas*, keltib. *gabizeti*, altir. *ro-(n)-gab* und Zugehöriges», *Historische Sprachforschung/Historical linguistics*.
- eadem (2004/e.p.): «From Liguria to Spain: unaccented *yo > (i)e in Narbonensic votive formulae (“Gaulish” δεκαντεμ), Catalan coins (“Iberic” -sken) and Aquitanian theonyms» (presentado ante el coloquio *The Linguistic Frontiers of the Ancient Celts: München 2004*), en prep. para *PalHisp* 6.
- GOI** = R. Thurneysen, *A Grammar of Old Irish*, Dublín: Dublin Institute for Advanced Studies 1946 (reimpresión 1975).
- (Intro)**Cib** = C. Jordán Cólera, *Celtibérico*, Zaragoza 2004 (Monografías de filología griega 16, Nueva edición revisada y muy ampliada de idem, *Introducción al celtibérico*, Zaragoza, 1998).
- Isaac, G.R. (2002 [2003]): «The Celtiberian Alphabetic [sic] Signs San and Sigma and the Ablative Singular», *Studia Celtica* 36, pp. 1-20.

- Lambert, P.-Y. (1994): Sur le bronze celtibère de Botorrita, *Indogermanica et Caucasica: Festschrift für K.H. Schmidt zum 65. Geburtstag*, eds. R. Bielmeyer y R. Stempel, con R. Lanszweert, De Gruyter, Berlin y Nueva York, pp. 363-374.
- LKA** = *Lexikon der keltischen Archäologie*, eds. O. Urban et al., Österreichische Akademie der Wissenschaften, Viena, en prensa (Entrada «Botorríta-Bronzen», por P. de Bernardo Stempel & W. Meid).
- McKillop** = J. MacKillop, *Dictionary of Celtic Mythology*, Universtiy Press, Oxford y Nueva York, 1998.
- Meid, W. (1993): *Die erste Botorrita-Inschrift: Interpretation eines keltiberischen Sprachdenkmals*, Innsbruck (IBS 76).
- MLH** = Jürgen Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden 1975-2000: vols. I-III; IV (con D. Wodtko); V/1: D.S. Wodtko, *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*.
- Popławski, P. A. (2000): «Indo-European *s in Celtiberian», *Studia Indogermanica Lodziensia* 3/1999 = *Studies in honour of Ignacy Ryszard Danka*, eds. P. Stalmaszczyk y K.T. Witczak, pp. 11-20, Łódź.
- RIG-G** = M. Lejeune, *Textes gallo-grecs*, vol. I del *Recueil des Inscriptions Gauloises*, ed. P.- M. Duval, 45.º Supplément à *Gallia*, París 1985.
- J. D. Vicente Redón & B. Ezquerro Lebrón: «La tésera de Lazuro: Un nuevo documento celtibérico en “La Caridad” (Caminreal, Teruel)», *Palaeohispanica* 3, pp. 251-269.
- Villar, F. (1989/1993): «Las silbantes en Celtibérico», *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, eds. idem y J. Untermann, pp. 773-811, Ediciones Universidad, Salamanca.

PEÑA AMAYA Y PEÑA ULAÑA: TOPONIMIA Y ARQUEOLOGÍA PRERROMANAS

Miguel Cisneros
Javier Quintana
José Luis Ramírez

1. MARCO GEOGRÁFICO

Las Peñas Amaya y Ulaña están situadas en el Noroeste de la actual provincia de Burgos, dentro de los Ayuntamientos de Sotresgudo (pedanía de Amaya) y de Humada, respectivamente, ubicadas en la vertiente Sur de la Cordillera Cantábrica, dentro de la denominada comarca de Las Loras, y separadas por unos 4 km de distancia. Hidrográficamente, ambas pertenecen a la Cuenca del Duero, río al que drenan sus aguas a través de su afluente el Pisuerga y a éste a través del Odra.

El yacimiento de Peña Amaya se localiza sobre un destacado cerro amesetado de altitud creciente de Oeste a Este, alcanzando su máxima cota, 1370 m, en su extremo Noreste. Su ladera es escalonada debido a la presencia de una plataforma estructural a 1.200 m levantada sobre un cantil de roca caliza que ronda los 50-100 m de caída. Esta plataforma tiene un mayor desarrollo en la vertiente Sur y, en especial, en el extremo Oeste del cerro. Desde la misma, una acusada ladera y un nuevo cantil de roca, también de unos 100 m de desnivel, conduce a la parte superior del relieve, que aparece diferenciado por una profunda vaguada, desde donde fluye la fuente Hongarrera, uno de los manantiales del río Riomance, afluente del río Fresno, que a su vez tiene una de sus fuentes en la ladera Sur de la peña. Esta hendidura natural permite distinguir dos sectores, uno al Este, conformando una amplia mesa que recibe el topónimo de La Muela, y otro al Oeste, donde se encuentra el castro, diferenciado por la erosión en dos zonas, el abrupto de El Castillo situado a occidente y con una cota máxima de 1.307 m, y la plataforma de La Peña, cien metros más abajo y al Este y Sur del anterior. Desde este extremo de La Lora se abre hacia el Sur un circo entre

lomas, surcado por el río Fresno y el Riomané o Riomance, y más allá el amplio horizonte de la planicie castellana.

La Peña Ulaña es una amplia plataforma caliza de superficie aplanada, alargada en dirección Noroeste-Sureste, de unos 5 km de longitud y una anchura variable que va desde los 150 m en su extremo Noroeste a los casi 1.000 en su parte más ancha, afectada por un proceso de carstificación y prácticamente aislada de los relieves circundantes. Su altura está comprendida entre los 1.150 y 1.230 m y se eleva en relación a los valles que la rodean unos 230, lo que la convierte en un excelente mirador que permite divisar un amplio espacio en torno a ella y, a la vez, la hace visible desde una gran distancia. El arroyo de San Martín drena la vertiente Norte de la Peña, de la que recoge las aguas de varios pequeños arroyos y manantiales, y el río de Los Ordejones, al Sur de aquélla, nace en dos surgencias cársticas. Asimismo, existen varios manantiales pequeños y fuentes que representan otros puntos de drenaje del sistema cárstico.

2. MARCO ARQUEOLÓGICO

2.1. Peña Amaya

Constituye un yacimiento arqueológico peculiar no sólo por su dilatada ocupación y el protagonismo que dentro del marco regional cumplió en algunas de esas etapas, sino también porque en el imaginario popular se envuelve en un halo legendario que ha convertido a la capital del ducado visigodo en capital de los cántabros prerromanos, cuando lo cierto es que no aparece citada por los historiadores clásicos. Pero la historia de Amaya es otra y a ella trataremos de acercarnos brevemente con la ayuda de los datos arqueológicos ya conocidos o procedentes de nuestras excavaciones¹. Dado el objeto de esta comunicación, no sobrepasaremos el límite del mundo romano.

El acceso al castro, de más de 42 ha de extensión, se realiza a través de una trinchera ascendente excavada en la roca, de unos 2 m de ancho y 250 m de longitud, que en dirección Oeste atraviesa el primer cinto de roca. Esta trinchera pudo formar parte de un recinto defensivo que todavía en 1891 distinguió Romualdo Moro (Abascal, 1999: 100-101). Una vez alcanzado el nivel de la plataforma de La Peña, el camino nos conduce, tras otros 300 m, hasta una zona de algo más de 1,5 ha cubier-

¹ Las intervenciones arqueológicas, realizadas en los años 2000, 2001 y 2002 fueron sufragadas por la Junta de Castilla y León y encargadas a Alacet Arqueólogos, S. L. En total se han excavado poco más de 230 m², repartidos en veinticinco sondeos.

ta por ruinas de edificaciones medievales. Desde aquí se inicia un sendero que sigue ascendiendo hasta la cumbre del propugnáculo del castillo, donde se encuentran los restos de la fortaleza, debiendo flanquear una muralla de aparejo ciclópeo. Desde las ruinas otra senda continúa hacia el Norte hasta topar con un alomamiento de 240 m de longitud que esconde una muralla medieval de mampostería y de 3 m de ancho.

Sin menoscabo de la posible presencia campaniforme en alguna de las cuevas (Abásolo, 1978: 51), la Peña Amaya, asidua de la literatura histórica desde el s. XVIII (Ceán Bermúdez, 1832; Flórez, 1859: 412-424; Madoz), conoce su primera ocupación en el Bronce Final, momento al que pertenecen la espada de lengua de carpa y el hacha de talón que recuperara Moro. Estos hallazgos metálicos han encontrado un adecuado contexto en las cerámicas de Cogotas I localizadas en nuestras excavaciones, bien es verdad que tan sólo en la zona de la fuente, allí donde al parecer se halló la espada, tenemos un estrato original de este momento. Además, barajamos la hipótesis de que la muralla ciclópea del cerro del castillo pudiera pertenecer a este periodo, pues en nada se parece a las defensas cántabras ni sigue técnicas edilicias romanas o medievales.

La etapa cántabra era conocida por algunos materiales metálicos (piezas de cinturón, una fíbula tipo Miraveche, etc.) y los denarios ibéricos del Museo de Burgos o relacionados en la bibliografía, así como por un cuchillo Monte Bernorio (Schüle, 1969: 292 y lám. 165, 7) y el enganche metálico y la canica presentados por Bohigas (1986-87: 125 y fig. 13, 9-11). A esta nómina nuestros trabajos de documentación han permitido añadir dos fíbulas de la memoria de Moro (Abascal, 1999: 100): una de omega, romana o del Hierro II, y la segunda de tipo La Tène I, subtipo A.I.2, datada desde fines del s. V y con perduraciones hasta fines del I a. C. (Argente, 1986-1987), con un paralelo en Monte Bernorio (Schüle, 1969: lám. 163, 25).

Sin embargo, durante nuestras excavaciones no sólo no hemos localizado contextos de este periodo, sino que apenas sumamos nuevos hallazgos. Es cierto que recuperamos dos cerámicas pintadas, pero se inscriben entre las manufacturas de tradición indígena de comienzos de época romana. Una nueva pieza procede de nuestra intervención, pero carece del contexto original, pues apareció en un hoyo en compañía de un ánfora altoimperial, se trata de un cuchillo afalcatado idéntico a los numerosos ejemplares del castro de Las Rabas en Celada Marlantes, fechados en los siglos II-I a. C. (Bohigas, 1986-87; García Guinea y Rincón, 1970; García Guinea, 1999).

Todos estos hallazgos prueban que efectivamente existió una Amaya cántabra, pero es tan escaso el bagaje para la que con tan mínimo fun-

damento se ha dado en llamar capital de los cántabros que no deja de sorprender. Nos preguntamos si no es posible que el área de ocupación prerromana se circunscriba a puntos aún no sondeados, pero frente a esta duda nos queda la idea de que Amaya seguramente no tuvo la entidad de los castros de La Ulaña o Monte Bernorio, lo que explicaría la cercanía que mantiene con el primero, respecto al cual pudo tener un papel subordinado.

En el año 26 a. C. Augusto llega a *Tarraco* para dirigir los preparativos de la conquista de Cantabria, expedición que se inicia en la primavera del 25 a. C. Según Rodríguez Colmenero (1979), de *Segisamo* (Sasamón) partieron tres columnas, de las cuales la oriental pudo seguir la ruta *Pisoraca*-Amaya-curso del Rudrón-alto Ebro-Villarcayo-Valle de Mena-Valmaseda-*Flaviobriga*. En este momento de las Guerras Cántabras es cuando, según Peralta (2000: 126), Amaya desempeña un papel clave como capital de los Moroecanos, pero por el momento no podemos probarlo.

El dominio efectivo del territorio se puso de manifiesto en la construcción de una amplia red viaria, siendo la más conocida la que desde *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga) pasando por *Iuliobriga* (Reinosa) llegaba hasta la costa por la cuenca del Besaya. El punto de arranque de esta vía desde la principal de *Asturica Augusta* a *Caesaraugusta* es tema de controversia, proponiéndose hasta tres trazados que no tienen que ser excluyentes. Uno de ellos (Abásolo, 1978; Iglesias y Muñiz, 1992) coincidiría con uno de los caminos de penetración de las legiones y también aproximadamente con el decurso señalado en la placa I del controvertido Itinerario de Barro, pero que nos interesa aquí porque, de ser cierto, no sólo es la primera aparición del nombre de *Amaia*, sino que fijaría su vinculación con esa *via militaris*, rápidamente sustituida por la que pasaba por la sede de la *Legio IV (Pisoraca)* y llevaba hasta *Iuliobriga* y el cantábrico (*Portus Blendium*). Con todo, un tramo de ese viejo camino hubo de mantenerse uniendo *Pisoraca* con *Segisamo* pasando por *Amaia* (Abásolo, 1978: 211-213), aunque otros autores la hacen discurrir algo más al Sur (Iglesias y Muñiz, 1992: 148-150).

La conquista y posterior ocupación romana en Amaya durante todo el Imperio encontraba su refrendo arqueológico en diversos fragmentos de sigillata hallados en superficie (Abásolo, 1978: 65, fig. 12), en la colección de estelas, en las cuales aparece tanto la onomástica romana como la indígena (ídem, 1975; Abascal, 1999: 100-104) y en el numerario del Museo de Burgos (acuñaciones de Augusto y Tiberio, de las cecas de *Caesaraugusta*, *Calagurris*, *Celsa*, *Bilbilis* o *Cascantum*, además de una de Antonino Pío de mediados del II d. C.). De la memoria de Moro se

han de sumar otras semejantes y la primera moneda tardía, de pleno siglo IV: un *nummus* de Constantino (Abascal, 1999: 222). Otros hallazgos parecen probar que las funciones desarrolladas en la Peña no fueron exclusivamente militares, esto se deduce de la colección de estelas, pero también de las piezas de tocador (pinzas, paleta, cucharita de cerumen, ungüentarios), asas de muebles, pulseras, etc., del museo burgalés.

La presencia de numerosos fragmentos de tégulas en la cumbre del cerro del castillo dan fe de que el punto culminante del castro fue utilizado en esta época. Descendiendo algo más, uno de los sondeos de la ladera Sur nos proporcionó una estratigrafía con niveles altoimperiales y tardorromanos asociados a construcciones. La más interesante de estas últimas no pasa de ser una edificación particularmente pobre, formada por muros que emplean tanto grandes bloques como pequeños mampuestos, todos ellos sin regularizar y sin mortero. Desde luego debemos estar ante un tipo de construcción secundaria, tal vez inmediata a otra de mayor porte, pero en cuyo derrumbe se conservan interesantes materiales: fragmentos de vasos de paredes finas, un pequeño trozo de sigillata, tachuelas tal vez de calzado y dos monedas, un quinario de Augusto de la serie acuñada por *Lucius Carisius* para las guerras cántabras entre el 25 y el 23 a. C. y una curiosa falsificación de época, un quinario forrado tardorrepblicano que parece imitar algunas de las amonedaciones de la familia *Cassia*. Además de estos interesantes materiales, lo más significativo de esta estructura es que tras su colapso se produce otra ocupación de época tardía, entregando un fragmento de un plato Palol 3 del último tercio del siglo IV o ya del V asociado a un piso de mortero de cal.

En una de las zonas más favorables del castro, la del llano de la fuente, hemos localizado dos momentos sucesivos altoimperiales. Al inferior se le asocia una estructura de barro en cuyo derrumbe, en contraste con esa pobreza constructiva, encontramos fragmentos de dos lucernas, remitiendo la más completa, con una decoración de banquete muy erosionada, a la forma Dressel 3 ó 4 o Ponsich Ic del siglo I a. C., vasos de paredes finas y de cerámica común, de cerámica pintada de tradición indígena y objetos metálicos, como un cuchillo de hierro y un fragmento de pulsera de bronce. Muy poco después, pues apenas hay diferencias en cuanto a los materiales, se levanta una cimentación de mampostería regularizada, de más de 7 m de largo por unos 0,70 de ancho, orientada de Este a Oeste y sostenida por contrafuertes cuadrangulares. En su derrumbe recuperamos nuevos cubiletes altos de paredes finas, de cuerpos ovoides y decorados con espinas o ruedecilla, uno de ellos de la forma Mayet II/III, con fechas próximas al cambio de era. También contamos con un posible fragmento de TSI

de la forma 14.1, de época medioaugustea, cronología extensible a un fragmento de mortero campano y a varios restos más de lucernas, además de trozos de vidrio, cuentas, restos metálicos y de cerámica común. En la zona de La Peña más próxima al ingreso al castro también localizamos restos romanos, aunque estos son más modestos y en general corresponden al periodo tardío, como demuestra un vaso 37b con esquemas de círculos, pero también con alguna evidencia altoimperial (la boca de un ánfora Dressel I).

De la fecha tan temprana de la primera ocupación romana y del carácter plenamente romano de su cultura material deducimos que ese primer establecimiento tuvo carácter castrense, hipótesis apoyada por las características de los hallazgos numismáticos y de varios de los metales del Museo de Burgos. En este contexto, los endebles restos constructivos primigenios tal vez responden a un establecimiento provisional con motivo del conflicto, rápidamente sustituido por una edificación estable y de cierto porte como la encontrada encima. Las estructuras, los restos domésticos y la información deducible de la colección epigráfica demuestran que andando el tiempo el asentamiento tuvo también carácter civil, aunque nunca perdería su valor estratégico, relacionado primero con el campamento legionario de Herrera de Pisuerga y, tras el abandono de esta posición en el 39 d. C., con el control de las vías de comunicación.

2.2. Peña Ulaña

Una de las principales peculiaridades de este yacimiento es su extensión: 586 has de las cuales 285 se localizan en la plataforma superior y las 301 restantes pertenecen a la vaguada o «Cinto» que lo rodea a modo de foso natural, por el que se accede a aquél, estando delimitado por la propia plataforma superior por un lado y por crestas rocosas elevadas por el otro, característica ésta que pudo ser tenida en cuenta a la hora de considerar las posibilidades defensivas del recinto. Ello da lugar al mayor asentamiento de la Península Ibérica en la II Edad del Hierro (Almagro-Gorbea y Dávila, 1995) y uno de los más extensos de Europa (Collis, 1984: 203-210; Audouze y Buchsenschutz, 1989: 128, 307-308 y 314 y Kruta, 2000: 660-661, 695 y 719-720). Recientemente, a partir de los datos proporcionados por las excavaciones del yacimiento y de algunas sus características, como la extensión, situación geográfica, materiales y estructuras hallados en las excavaciones que estamos realizando, hemos considerado que nos encontramos ante un *oppidum* (Cisneros, 2004: 98-100).

Entrar a La Ulaña suponía salvar un fuerte desnivel desde el valle para penetrar en el Cinto y circular por él en una u otra dirección hasta

alcanzar el trazado, que, con marcada pendiente, llevaba a la zona alta del emplazamiento. El tránsito por el Cinto Norte se establecía de forma paralela a la línea de muralla² La situación en el Cinto Sur era similar, ya que la inexistencia de una defensa artificial, en este caso, era paliada por el efecto de farallones prácticamente verticales, de hasta 60 m de altura, quedando el visitante igualmente expuesto.

Una muralla bordea, de forma interrumpida, el cerro en su lado Norte, adaptándose a las características topográficas del emplazamiento. Esta línea defensiva, que protege unos 4.200 m y de la que se conservan aproximadamente 2.900, tiene una anchura que oscila entre 3'10 y 3'35 m y a la que le hemos calculado una altura de unos 3'5 m para el paramento interior y en unos 5 para el exterior.³ Este sistema defensivo se completó con la construcción de una muralla de 257 m de longitud, 3'35 de anchura y una altura calculada de unos 4 para el paramento del lado Oeste y unos 4'5 para el del Este. Esta muralla, que corta el emplazamiento transversalmente, en dirección general Norte-Sur, y que pudo tener una función relacionada bien con necesidades defensivas bien con la compartimentación de espacios para usos diferentes, pero desconocidos en la actualidad, es posterior a la Norte, como pudimos comprobar durante la excavación de la zona de unión de ambas, donde se observó cómo ésta se había destruido por causas naturales, reorganizándose el sistema defensivo con un nuevo trazado y la erección de la muralla transversal. Esta reordenación se había producido ya en el siglo III o en el II a.C. (Cisneros y López Noriega, 2004: 10-14).

² Se han documentado una docena de muros ubicados en el Cinto, fundamentalmente en el Norte, con una altura que sobrepasa el metro y una longitud variable en función de la anchura de la vaguada en cada punto. Estas estructuras debieron formar parte del sistema defensivo, limitando no sólo la circulación por el foso, dadas sus dimensiones —6 km de longitud, aproximadamente, en ambos lados y una anchura, en el Norte, que es el mejor definido, entre 20 y unos 85 m— y el riesgo que conllevaría una eventual dispersión de fuerzas de defensa si un potencial enemigo tuviese libertad de movimientos por el Cinto, sino también el acceso a los manantiales, recurso esencial en caso de asedio, ya que de las 13 fuentes o manantiales localizados 6 se encuentran en el Cinto Norte, 2 fuera de él, hacia el valle, pero en sus proximidades (Cisneros y López Noriega, 2004, 7-8).

³ Los cálculos sobre la altura han sido realizados por Jesús Setién Marquínez, profesor del Departamento de Ciencia e Ingeniería del Terreno y de los Materiales de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Cantabria, teniendo en cuenta el volumen de los restos de los derrumbes, la altura conservada de los lienzos y la anchura de éstos; no obstante, los datos son orientativos, ya que el rodamiento del derrumbe de la muralla hacia el Cinto, determina que no se hayan analizado variables exactas. Asimismo, al evaluar el volumen del derrumbe se incluyen también los depósitos de tierra posteriores y los vacíos entre bloques.

Durante las labores de prospección se documentaron, al menos, 179 estructuras que podrían ser de habitación, lo que no quiere decir que interpretemos cada una de ellas como un núcleo independiente⁴, puesto que a partir de su forma, existencia de muros comunes entre ellas, proximidad espacial e independencia del conjunto respecto a otras construcciones, hemos diferenciado una serie de unidades de ocupación, de las que hasta la fecha se han excavado tres, aunque parcialmente. De la vivienda núm. 1 han sido excavadas dos estructuras rectangulares adosadas, una de las cuales tenía un hogar de forma rectangular, adosado a su muro Norte. La núm. 2, de la que se han excavado tres estructuras adosadas de contorno circular, se caracteriza porque su construcción estuvo directamente relacionada con la disposición de los estratos geológicos, aprovechándose dos bandas paralelas de roca como cimentación de los muros. El interior de estas habitaciones era muy reducido y su suelo, que se encuentra a un nivel inferior al de las dos bandas geológicas citadas, se caracteriza por la presencia de algunas losas planas de caliza, que nos lleva a plantear la posibilidad de que al menos en parte, éstas se utilizasen para nivelar el suelo, como ocurre en otros yacimientos de diferentes áreas hispanas (Cisneros, 2002: 245-251). De la unidad de ocupación núm. 3, se han excavado dos estructuras rectangulares y parte de una tercera, caracterizadas por estar adosadas a la muralla Norte. Los trabajos llevados a cabo en la campaña del año 2004 se han continuado en la del 2005.

Los materiales cerámicos hallados nos sitúan ante piezas que se fechan a partir de momentos de transición del Hierro I al II y otras de características celtibéricas plenas, al igual que los metálicos, fundamentalmente de hierro y bronce, que, también, nos sitúan en el contexto de la II Edad del Hierro, destacando la presencia de elementos de adorno en bronce y de un regatón en hierro; en la misma línea irían las informaciones que nos suministran los elementos líticos — molinos circulares y colgante de pizarra— y óseos —ovicaprinos, bovinos, équidos, súidos, jabalí, etc.—, si bien éstos no ofrecen por sí mismos una cronología concreta sino que es necesario para su datación tener en cuenta su contexto arqueológico (Cisneros, 2002: 250-251; Cisneros y López Noriega, 2004: 17-18 y Cisneros, 2004: 95-98). Hay que destacar, entre los materiales, el hallazgo, en un nivel de suelo de una posible ocupación documentada, en la campaña del año 2003, al interior de la

⁴ Aunque la bibliografía sobre el tema es amplia, podemos destacar entre los más recientes por citar los trabajos anteriores: Fernández-Posse, 1998: 224-228 y 2002: 85-88 y Sánchez-Palencia, Orejas y Sastre, 2002: 251-252.

muralla Norte, de un denario de *Turiaso*, que pertenecería a la denominada por Domínguez como tercera emisión de plata de esa ceca, que fecha a principios del siglo I a. e. (Domínguez, 1998: 153). Todos ellos —materiales y estructuras— presentan relaciones con la Meseta Norte, el Valle del Ebro y la zona meridional de Cantabria, fundamentalmente.

3. LA TOPONIMIA

Amaya y Ulaña son dos nombres que pueden suministrar información interesante sobre los pobladores que los acuñaron. Como razonaremos a continuación los dos tienen etimología prerromana, por lo que un análisis detallado de toda la toponimia (mayor y menor) es necesaria para valorar la relación nombre/yacimiento arqueológico.

3.1. Peña Amaya

Los núcleos de población que la rodean son: Amaya, Cuevas de Amaya, Salazar de Amaya, Peones de Amaya, Villamartín de Villadiego y Valtierra de Albacastro. El referente de los primeros es Amaya: Cuevas es un apelativo romance de tipo descriptivo, Salazar hace referencia al nombre de un repoblador medieval y Peones es otro apelativo romance. A sus respectivos repobladores remite Villamartín de Villadiego. Alguna consideración podría sugerir el primer elemento de Albacastro (Alba es prerromano), pero Valtierra nos conduce nuevamente al ambiente romance.

En la microtoponimia se detecta el paisaje cárstico, quizá menos que en La Ulaña, porque en torno a Peña Amaya sólo hay 7 fuentes. No obstante, para tener una idea completa hay que añadir 3 arroyos y los topónimos Cuevas, Alto del Barrancón, Canto Rodado, Las Canalizas y Nava los Tajos, que dan testimonio de los efectos de la erosión. En todos ellos destaca su acuñación romance no sólo por el apelativo básico (Fuente/On, Manantial, Arroyo, La Torriente), sino también por los determinantes (On-garrera, Fuente de las Quintanas, etc).

La presencia humana ha dejado también topónimos romances en construcciones (El Castillo, Peña Ermita), en la explotación del terreno (Somaseras, El Palomar, Camposoto, Quintanas, Ejido, Salinas, Valle de Hierro).

La misma filiación lingüística denotan la topografía (Vega Fría, Alto del Barrancón, Socolladillo), la fauna (La Aguilera, La Loba, Descuernavacas), la flora (Vibrera, Fresnedo, Salguera) y los hagiotopónimos (San Miguel, Santillán).

Consecuentemente la toponimia remite a los tiempos de la repoblación medieval, transparente en Las Quintanas/Quintanillas, El Ejido, Somaseras o Santillán y El Castillo⁵. Los que tienen una etimología prerromana (Brezal, Cotorro) son reconocidos por los autóctonos como apelativos.

A excepción de Mugas⁶, el único prerromano cuya etimología se ignora es Amaya, para cuyo esclarecimiento tenemos que acudir a territorio lusitano, donde existía una ciudad que griegos y romanos escribieron *Ammaia* (Ptolomeo, 2.5.6. y CIL II, 501). La raíz *amma está bien documentada entre los pueblos indoeuropeos que poblaron la Península Ibérica, entre los cuales están los lusitanos (Albertos, 1966: 21-22). Incluso *Ammaia* funcionaba como nombre personal femenino (cf. Atlas). Por consiguiente Amaya, igual que Ulaña, pertenece al acervo lingüístico que introdujeron los indoeuropeos en nuestra Península: vetones y lusitanos tenían muchas cosas en común con cántabros y turmogos, por lo que la existencia en sus territorios respectivos de nombres iguales o similares es verosímil y perfectamente explicable.

3.2. Peña Ulaña

La Peña está rodeada por cuatro núcleos de población, Ordejón de Arriba, Ordejón de Abajo, Humada y San Martín de Humada, todos ellos con etimología romance⁷.

La microtoponimia revela la existencia de un paisaje cárstico. Utilizando apelativos en vigor, los topónimos describen las cavidades (*Cueva de los Chirlones, Cueva del Guarda, Cueva Rudiez...*), depresiones (*La Cárcaba*), relieves característicos de la erosión de la caliza (*Las Ventanas de Horadada*), presencia de roca desnuda (*Peña del Ros, Peña Alta del Carril*), abundancia de fuentes, nada menos que 15, (*Fuente Vieja, Fuente Espinedo, Fuente Vallejo, Fuente Teja...*), existencia de depósitos de agua (*Laguna de los Buitres, Poza del Águila*). Indirectamente queda también reflejada la fauna que puebla estos roquedos en topónimos como *Laguna de los Buitres, Poza del Águila, Cueva de los*

⁵ Inició la repoblación el rey asturiano Alfonso I (739-757) y la continuó después Ordoño I, en el año 856. El recuerdo de Amaya se mantenía vivo y por eso pervivió el topónimo. Cf. Pérez de Urbel, 1945: 66, 75, 159-60 y 171, con referencia a las fuentes historiográficas.

⁶ Muga es un apelativo vasco. Habrá que indagar las razones de su presencia tan lejos de territorio vasco.

⁷ Para su explicación y la de toda la microtoponimia, cf. Cisneros y López Noriega eds, 2005.

Chirlones, y la escasa vegetación se percibe en *Fuente Espinedo*, *Ilagas*. Ambos, fauna y flora, contribuyen a describir un paisaje con predominio de la roca y con una altitud elevada.

La presencia del hombre se advierte especialmente en los nombres de los caminos de acceso a este cerro (*Sendero de la Corruyuela*, *El Carril*, *La Bajadera*), con indicación del desnivel (*La Varga* «el repecho»), descripción de la revuelta del camino (*Volantín*), o la existencia de cercas de acceso (*La Portilla*, *Portillas*). Estos dos últimos nombres implican también la presencia de ganado, circunstancia bien reflejada en el topónimo *Corral de Giras*. Igualmente, los siguientes topónimos se deben a la utilización del terreno por parte del hombre: *El Mojón* o *Mojonera* motivados por la existencia de un hito o mojón; *Las Rozas*, terrenos rozados o limpios de matorral para posibilitar su uso agropecuario; *El Molino de Pisón* revela la existencia de un ingenio hidráulico utilizado para moler (molino) y como batán (pisón o pisa). *Los Ordejones* delatan el cultivo de la cebada. Finalmente es el nombre del propio hombre el que aparece fijado en el terreno: *Cueva del Guarda*, *Cueva Rudiez*, y el de sus divinidades: *San Román*, *San Julián*, *San Martín*.

Es una toponimia tan romance que incluso algunos topónimos prerromanos son reconocidos por los autóctonos como apelativos (caso de *cotorro* «cerro pequeño»). Por lo que pudimos ver los lugareños habían perdido la noción de «varga», pero conservaban claras las de «chirlón» («avión»), «ilaga» («aulaga») de modo que La Ulaña es el único topónimo cuya acuñación podemos asegurar que se remonta a época prerromana.

Procede de la raíz paleoeuropea, *ul-, expresada según la manera de Krahe, *el- / *ol- «fluir, manar» que da nombre a diversos hidrónimos⁸.

La Ulaña no es un río, sino un cerro. Pero un cerro cuya característica más notoria es la de tratarse de un roquedo cárstico con abundancia de cuevas y depresiones por donde se filtra el agua que luego reaparecerá en forma de abundantes fuentes a los pies de la peña, tal y como queda reflejado en la toponimia menor. Esta abundancia de surgencias es la que en nuestra opinión ha motivado, tanto en Ulaña como en Ulaca, la utilización de la raíz *ol- «manar». Y por esto mismo es verosímil una etimología de carácter hidronímico como la propuesta.

La toponimia romance (incluida la hagonimia) es signo evidente de una repoblación medieval, tal como ocurrió con Amaya. Únicamente *La*

⁸ Para su explicación remitimos a la obra citada en la nota anterior.

Ulaña quedó como reminiscencia de sus antiguos pobladores. La lengua a la que se adscribe esta raíz es denominada paleoeuropeo. En la Península Ibérica parece que su presencia fue anterior a las lenguas indoeuropeas prerromanas históricas, el lusitano y el celta. (Villar, 1996: 503-514).

4. CONSIDERACIONES FINALES

4.1. ¿Es posible la adscripción de los restos a alguna ciudad citada en los textos?

¿El cerro de La Ulaña se llamaba así cuando fue ocupado o reocupado en la Edad del Hierro? ¿Ocurrió lo mismo cuando se reocupó Amaya? ¿Vetones y Lusitanos hablaban la misma lengua indoeuropea, no céltica, que turmogos y cántabros?

Apenas disponemos de documentación suficiente para hacer afirmaciones taxativas. De La Ulaña no hay ningún documento escrito y las inscripciones procedentes de Peña Amaya están tan fragmentadas o deterioradas que requieren la máxima prudencia. Únicamente hay tres nombres indígenas, también conocidos y usados por lusitanos y vetones: *Auga*; [---]ria *Avita*⁹; [---]+o *Pintoviq(um)*¹⁰. Esto confirmaría, con las debidas cautelas, la unidad lingüística de turmogos-cántabros, vetones y lusitanos, toponímica y antroponímicamente.

Ambas peñas tuvieron que pertenecer a alguna de las ciudades conocidas por las fuentes literarias. A priori únicamente podemos asignarlas a una de las tres ciudades siguientes (las dos primeras en función de las coordenadas ptolemaicas).

Braupon es la ciudad turmoga más septentrional, conocida únicamente por Ptolomeo (2.6.51), cuya situación es por el momento desconocida (Tovar, 1989: 351).

Moroeca es la ciudad cántabra más meridional, pero que también conocemos únicamente por Ptolomeo, y cuyas identificaciones tampoco

⁹ Fue leído *Neoria Avita*, pero a las observaciones que hizo Untermann, añadimos las de nuestra autopsia: sólo son claras las tres letras finales del *nomen* y la primera, apenas perceptible, podría ser una «C», de modo que podría ser un *nomen* que comenzara por C, tipo *C[u]ria*. De esta forma queda como nombre «indígena» *Avita*, que dada su abundancia en Hispania no es especialmente significativo, aunque es uno de los más representados en Lusitania (cf. Atlas).

¹⁰ *Auga*, documentado en ambiente indígena corresponde a una mujer y sólo tiene paralelos en Antequera y en Lusitania (*Augus*). *Pintovius* está bien representado entre los vetones (*Pentovius* en la localidad cántabra de Luriezo).

son convincentes (Tovar, 1989: 360). Etimológicamente podría reposar en la raíz prerromana *mar/mor, que significa «agua quieta». Como Ulaña parece también un étimo prerromano relacionado con la raíz *al/ol «fluir», (González Rodríguez, 1999: 120 y 119 respectivamente), Moroeca podría convenir etimológicamente a las características de La Ulaña, aunque ya hemos visto que no hay documentación que lo verifique.

Amaia la conocemos por Juan de Biclara (FHA IX, 155). Las 11 inscripciones halladas en Peña Amaya confirman la existencia de un hábitat romano (Fita, 1891: 527-531¹¹ y CIL II, 2915). Pudo ser una ciudad según parece sugerirlo la estela de *Aelius Maritimus*, que paga un edificio de cierta entidad, seguramente público (*exedra cum basi*).

Preferimos pensar en *Moroeca* por las razones siguientes. Es la zona llana (cuenca del Odra), por donde las aguas discurren más tranquilas, la que pudo recibir su denominación a partir de la raíz *mor formando el topónimo *Mor-oeca* (o *Moro-eca*). Por contraste la Peña de la que brotan la mayor parte de las fuentes, tomó su nombre de la raíz *ol (Ulaña). Amaya (*Ammaia*) sería una entidad menor, que, sin embargo, por razones que desconocemos, adquirió mucha más importancia en épocas romana y visigótica.

4.2. Un contexto geográfico de frontera

En este análisis la situación geográfica en la que se ubican Peña Amaya y Peña Ulaña adquiere gran importancia, ya que están enclavadas en la frontera entre los cántabros y los turmogos, entendiendo ésta como una zona de permanentes contactos, entre los que debemos considerar los enfrentamientos militares, un «territorio de paso» y «un territorio de nadie», con límites difusos y cambiantes (Aja y otros, 1999: VII-

¹¹ Fita publicó las estelas con una somera descripción del soporte y su texto, pero sin dar la más mínima referencia a las circunstancias de su hallazgo. La mayoría de ellas se conserva en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria y fue publicada con aparato gráfico por Iglesias, 1976: láminas 4-11. Pero las circunstancias de su hallazgo se explican con detalle en la Memoria que Moro envió a Fita y en la correspondencia que mantuvo con éste (Moro apud Abascal, 1999: 102-104 y 130). Siete estelas estaban reutilizadas en una pared cercana a la fuente Hongarrera que Moro desmontó, por lo que debemos pensar que hubo una necrópolis en la misma Peña (es difícil que subieran las estelas desde el fondo del valle para hacer una pared). Otras tres (Moro apud Abascal, 1999: 130) también aparecieron fuera de contexto arqueológico, aunque una procedía del castillo. La undécima (CIL II, 2925) se había reutilizado para construir la pared de una iglesia. Once estelas es un número relativamente significativo, por lo que debemos pensar que en época romana existió en Peña Amaya una ciudad (o al menos un establecimiento de cierta entidad).

XI y 40). Un área en la que la cultura material, que todavía está por definir en ambos grupos, no debió estar vinculada a divisiones artificiales y en el que influyeron más las relaciones étnicas, las comerciales, las sociales y las vías de comunicación, como la arqueología ha demostrado en otros ámbitos peninsulares próximos (Burillo, 1998: 140-141; Fernández-Posse, 1998: 166 y Sanz, 1998: 427-439). Y sin embargo, por tradición, ambos asentamientos han sido incluidos dentro de la Cantabria prerromana, debido al supuesto trazado de la línea de su frontera meridional y no a la existencia de una estructura social o de una cultura material (Gómez Fraile, 2001: 63-76, donde se recogen las teorías anteriores), ya que incluso la consideración de Amaya como ciudad cántabra sólo puede establecerse en época visigótica, como se ha visto ya.

4.3. ¿Se produjo un traslado del centro del poder político?

Una cuestión a tener en cuenta respecto a la situación de ambos asentamientos y su extensión es su proximidad tan solo unos 4 km. Los datos aquí expuestos no parecen corroborar la tesis mantenida por la historiografía tradicional sobre el carácter y la capitalidad cántabra de Amaya, cuya vinculación sólo es posible aceptarla en época visigoda, como ya hemos dicho, ya que las fuentes clásicas no la mencionan y el Itinerario de Barro es un documento tan controvertido que no puede ser empleado como argumento (Ramírez, 1999: 174, n. 4). Todo ello podría indicar que no se produjo una coexistencia de hábitats de grandes dimensiones a tan escasa distancia. Aunque el estado actual de la investigación sobre ambos yacimientos obliga a ser prudentes a la hora de establecer hipótesis de trabajo, podría considerarse al menos como una línea de estudio la posibilidad de una traslación del centro de poder político, si en época cántabra pudo estar en La Ulaña, tras la conquista estuvo en Amaya, aunque tendría un papel secundario respecto a *Pisoraca* y *Iuliobriga*.

Si ampliamos el horizonte espacial al entorno inmediato se observa en la transición del mundo prerromano al romano la introducción de una serie de mecanismos que traen consigo la promoción de nuevos centros dentro del territorio de los antiguos núcleos prerromanos; así *Segisamo* (Sasamón, Burgos) o *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga, Palencia) son abandonados en favor de nuevos establecimientos romanos, dentro del mismo territorio y conservando el mismo topónimo, pero este proceso no sólo se observa en la creación de establecimientos militares, como los anteriores, sino también en centros civiles como *Clunia* (Coruña del Conde, Burgos), *Deobrigula* (Tardajos, Burgos), Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) y posiblemente *Vindeleia* (Santa Cruz y Cubo de Bureba, Burgos) o *Iuliobriga* (Retortillo, Cantabria),

entre otros (López Noriega, 1997 y 1999). En el caso de La Ulaña-Amaya, quizá, el proceso no fue exactamente el mismo, pero creemos que la reorganización del territorio en época romana es la razón que puede estar detrás de una hipotética traslación, cuyos argumentos son: 1) la escasa entidad de los restos del horizonte Hierro II en Amaya y la ausencia de uno romano en La Ulaña, por el momento, 2) su proximidad, alrededor de 4 km, que podría hacer que se considerasen dentro del mismo territorio y su extensión —Amaya 42 ha y La Ulaña 285—, dados los problemas de concepción y de explotación del espacio que plantean dos centros de grandes dimensiones y 3) el trazado viario de época romana, ya que la calzada que comunicaba la Meseta Norte —desde *Pisoraca*, dirigiéndose por *Iuliobriga* y el valle del río Besaya— con la costa cantábrica, y que la ponía en comunicación con el *portus Blendium* y el *portus Victoriae*, era no sólo un ramal de la vía principal que de Este a Oeste cruzaba casi todo el Norte peninsular bordeando la Cordillera Cantábrica por su vertiente meridional (vías I y XXXIV del Itinerario de Antonio: *Asturica-Burdigala*), sino también un eje viario para toda la red de caminos secundarios que cruzaban y atravesaban la zona (Iglesias y Muñiz, 1992: 98-136). Esta vía, que fue el factor vertebrador del territorio, discurre al Oeste de Amaya, quedando La Ulaña desplazada de ella y convirtiéndose, así, aquélla en un enclave fundamental para el control del territorio, en especial el de la Meseta Norte, hacia donde se orienta ese asentamiento, y de ambas rutas de comunicación.

En este punto merece la pena comentar que posiblemente Amaya tuvo un papel fundamental durante las Guerras Cántabras, pero justo en el bando contrario de lo que la historiografía venía manteniendo. Amaya pudo ser un castro cántabro de menor importancia demográfica, pero que reunía un singular valor estratégico para los romanos cuando éstos establecen su base de operaciones en Sasamón, encontrando que una de las penetraciones naturales debía pasar por las inmediaciones de La Peña. Ello explicaría la presencia de materiales y estructuras romanas de época augustea que en este lugar de la península no pueden entenderse si no es vinculadas al contingente militar. Una vez pacificado el territorio no debió perder este papel militar, aunque en este caso dirigido fundamentalmente al control y protección de la vías, y consecuentemente con efectivos de la *Legio* establecida en *Pisoraca*, acogiendo una población civil dependiente primeramente de la propia presencia del ejército y pudiendo desempeñar cierto papel administrativo, siempre en un segundo orden respecto a *Iuliobriga* o *Pisoraca*, al menos en el altoimperio.

Esta hipótesis se refuerza si tenemos en cuenta la relación que la Cantabria prerromana mantuvo con la Meseta y el valle del Ebro

(Cisneros, 2004), zonas en las que ese proceso urbanizador fue puesto en práctica por Roma (Pina, 1993), quien debió ser consciente de ello, ya que cuando establece las divisiones administrativas incluye a aquélla dentro del convento cluniense, a diferencia de lo que hace con las regiones del Noroeste.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. (1999): *El P. Fidel Fita y su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Abásolo, J. A. (1975): «De epigrafía cántabra. Las inscripciones de Amaya (Burgos)», *Sautuola I*, pp. 205-213.
- (1978): *Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos Judiciales de Castrojeriz y Villadiego*, Diputación de Burgos, Burgos.
- Aja, J. R. y otros (1999): *El poblamiento de montaña en el sector central de la Cordillera Cantábrica (España): Fuentes escritas y arqueológicas. El ejemplo de la comarca de La Braña (Palencia)*, BAR International Series 759, Oxford.
- Albertos, M.^a L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- Almagro-Gorbea, M. y Dávila, A. F. (1995): «El área superficial de los oppida en la Hispania “Céltica”», *Complutum* 6, pp.209-233.
- Argente, J. L. (1986-1987): «Hacia una clasificación tipológica y cronológica de las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Norte», *Zephyrus* 39-40, pp. 139-157.
- Atlas (2003): *Atlas Antroponímico de Lusitania Romana*, coords. M.Navarro y J. L.Ramírez, Mérida-Burdeos.
- Audouze, F. y Buchsenschutz, O. (1989): *Villes, villages et campagnes de l'Europe celtique*. París.
- Bohígas, R. (1986-87): «La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión». *Zephyrus* 39-40, pp. 119-138.
- Burillo, F. (1998): *Los celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona.
- Ceán Bermúdez, J. A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid.
- Cisneros, M. (2002): «La vivienda en la Cantabria prerromana: el castro de La Ulaña (Humada, Burgos)», *Historica et philologica. In honorem José María Robles*, eda. J. Torres, pp. 241-253, Universidad de Cantabria.
- (2004): «El oppidum de La Ulaña en la frontera meridional de los cántabros», *Palaeohispanica* 4, pp. 89-109.

- Cisneros, M. y López Noriega, P. (2004): «El sistema defensivo del castro de La Ulaña (Humada, Burgos)», *Archivo Español de Arqueología* 77, pp. 3-22.
- eds. (2005): *El castro de La Ulaña (Humada, Burgos). La documentación arqueológica: 1997-2001*, Universidad de Cantabria.
- Collis, J. (1984): *Oppida. Earliest Towns North of the Alps*, Universidad de Sheffield.
- Domínguez, A. (1998): «Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior», en *Historia monetaria de Hispania Antigua*, pp. 116-193, Madrid.
- Fernández-Posse, M. D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Madrid.
- (2002): «Tiempos y espacios en la cultura castreña», *Los poblados fortificados del Noroeste de la península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*, eds. M. A. de Blas y A. Villa, pp. 81-91, Navia.
- FHA (1947): *Fontes Hispaniae Antiquae*, Tomo IX, ed. R. Grosse, Barcelona.
- Fita, F. (1891): «Lápidas romanas inéditas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 19, pp. 521-538.
- Florez, E. (1859): *España Sagrada*, vol. VI, Madrid.
- García Guinea, M. A. (1999): «El significado de la excavación arqueológica en el castro de Las Rabas (Celada Marlantes)», en J. M. Iglesias y J. A. Muñiz, *Regio Cantabrorum*, pp. 99-106. Santander.
- García Guinea, M. A. y Rincón, R. (1970): *El asentamiento cántabro de Celada Marlantes (Santander)*, Diputación de Santander, Santander.
- Gómez Fraile, J. M. (2001): *Los celtas en los valles altos del Duero y del Ebro*, Universidad de Alcalá.
- González Rodríguez, A. (1999): *Diccionario etimológico de la toponimia mayor de Cantabria*, Santander.
- Iglesias, J. M. (1976): *Epigrafía Cántabra. Estereometría, decoración, onomástica*, Santander.
- Iglesias, J. M. y Muñiz, J. A. (1992): *Las comunicaciones en la Cantabria romana*, Santander.
- Kruta, V. (2000): *Les celtes. Histoire et dictionnaire. Des origines à la romanisation et au christianisme*, París.
- López Noriega, P. (1997): «Organización territorial romana en el *Conventus Cluniensis*: algunas consideraciones sobre la creación de ciudades *ex novo*», *Zephyrus* 50, pp. 217-224.
- (1999): «Aproximación al proceso de urbanización en el Norte de la Península Ibérica: posibles creaciones de ciudades *ex novo* en el *Conventus Cluniensis*», *Lancia* 3, pp. 191-203.
- Madoz, P. (1984): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España. Burgos* (edición facsímil de la original de 1845-1850), ed. Ámbito, Valladolid.
- Peralta, E. (2000): *Los cántabros antes de Roma*, Madrid.

- Pérez de Urbel, J. (1969): *El Condado de Castilla. Los trescientos años en que se hizo Castilla*, Madrid.
- Pina, F. (1993): «¿Existió una política romana de urbanización en el Nordeste de la Península Ibérica?», *Habis* 24, pp. 77-94.
- Ramírez, J. L. (1999): «La toponimia de la guerra. Utilización y utilidad», en *Las Guerras Cántabras*, pp. 171-199, Santander.
- Rodríguez Colmenero, A. (1979): *Augusto e Hispania. Conquista y organización del norte peninsular*, Bilbao.
- Sánchez-Palencia, F. J., Orejas, A. y Sastre, I. (2002): «Los castros y la ocupación romana en zonas mineras del Noroeste de la Península Ibérica», *Los poblados fortificados del Noroeste de la península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*, eds. M. A. de Blas y A. Villa, pp. 241-259, Navia.
- Sanz, C. (1998): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas. Padilla de Duero (Valladolid)*, Valladolid.
- Schüle, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*. Berlín.
- Tovar, A. (1989): *Iberische Landeskunde. Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania. Tomo 3, Tarraconensis*, Baden-Baden.
- Villar, F. (1996): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*, Madrid.

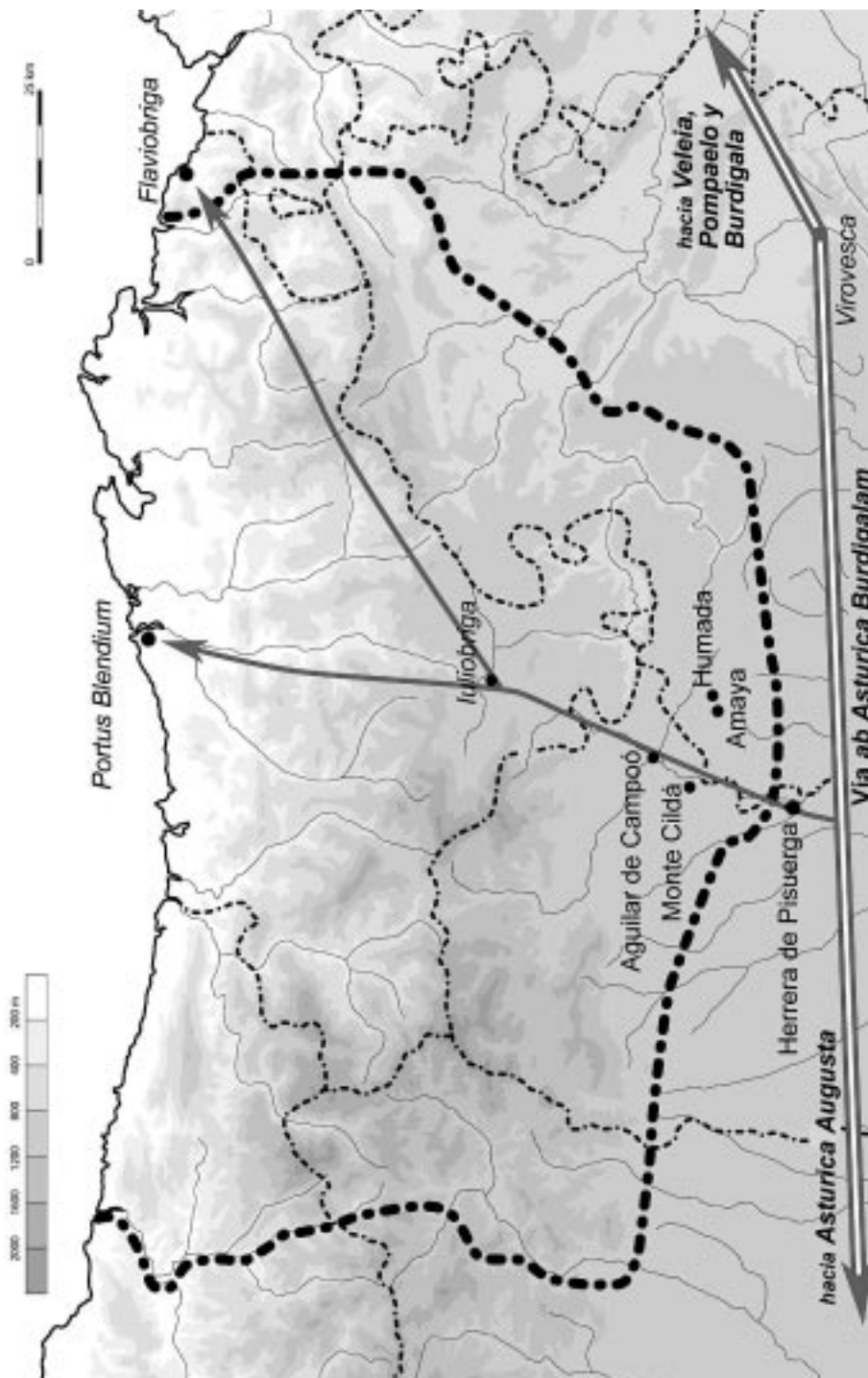


Figura 1: Mapa de situación de Amaya y La Ulaña (Humada). Realizado por L. C. Teira.

RELIGIÓN, DERECHO Y ORDALÍA EN EL MUNDO CELTIBÉRICO: LA FEDERACIÓN DE SAN PEDRO MANRIQUE Y EL RITUAL DE LAS MÓNDIDAS

Francisco Javier Fernández Nieto

El presente estudio posee una trabazón directa con el que publiqué hace un tiempo, titulado *La federación celtibérica de Santerón*¹, y en él me propongo registrar nuevas aportaciones a la estructura e instituciones de la sociedad céltica —de la «celticidad»— de la Península Ibérica, así como ratificar, esclarecer y completar diferentes situaciones históricas que en aquella ocasión tan sólo se me ofrecieron con imprecisos contornos. Aunque tampoco ahora existe suficiente espacio, dadas las limitaciones de las actas, para tratar por extenso cada punto, sí estimo imprescindible dejar sentadas las principales líneas de mi interpretación², a reserva de volver sobre ésta cuando futuras labores lo reclamen. Pasaré entonces, sin más rodeos y de modo conciso, a determinar los

¹ Fernández Nieto, 1999, pp. 183-201.

² Y es tanto más imprescindible cuanto que, a veces, las ideas expresadas en un foro científico corren el riesgo de ser secuestradas como propias por desahogados practicantes de la mimesis. Después del congreso de Zaragoza (1997) sucedió que el Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Murcia me invitó a exponer en una conferencia mis conclusiones sobre la federación de Santerón. Y he aquí que dos años más tarde un amable colega puso en mi conocimiento que cierta persona, presente en mi conferencia, había publicado *ad usum anthropologorum* dos articulitos en los que se refería a la naturaleza de la fiesta de Santerón con tal habilidad, que aunque cita medio a escondidas mi conferencia y mi trabajo publicado en las actas del Coloquio (1999), da toda la impresión de que un buen día se le ocurrió participar en aquella fiesta (¿y cómo la conocía?) y que de repente comprendió todas las claves celtibéricas y federativas que ocultaba. El que desee verlos los hallará en: *Jornadas de Antropología de las fiestas. «Identidad, mercado y poder»* (coord. por M. Oliver), Alicante, 1999, 109-131, y *II Jornadas de Antropología...*, Alicante, 2000, 69-85. Espero fervientemente que, una vez publicado este trabajo, no vuelvan a crecerme oficiosos exegetas que, habiendo oído algo sobre mis nuevas ideas «manriqueñas», se crean llamados a parafrasearlas.

datos y su interpretación, comenzando por advertir que si anteriormente fundamenté mis propuestas en las dos festividades ecuestres de Santerón (Cuenca) y de Atienza (Guadalajara), mis investigaciones se cimentarán ahora sobre los ceremoniales (asimismo ecuestres) conservados en la localidad de San Pedro Manrique (Soria) y términos circunvecinos, a saber, la denominada fiesta de las Mórdidas y el rito del tránsito por encima de las brasas, transferido en época indeterminada a la víspera del día de San Juan.

I. LA FESTIVIDAD ACTUAL Y SUS COMPONENTES

La celebración festiva de las Mórdidas y la prueba ritual del paso del fuego constituyen dos solemnidades todavía vivas en San Pedro Manrique (Soria), y la primera lo estuvo asimismo en otros pueblos cercanos; pero afortunadamente han sido objeto de varias monografías que consiguieron recoger, gracias a las informaciones orales, valiosísimos datos de positiva utilidad para la reconstrucción del sentido primitivo de esta serie de ceremonias, las cuales, debo anticipar, provienen directamente del mundo celtibérico. Extractaré los elementos más significativos del ritual practicado en los últimos decenios, manifestando ya desde ahora un punto inequívoco y trascendental, cual es la necesidad de abordar como un conjunto ambos procesos, puesto que todas las secuencias integrantes de la fiesta (élites ecuestres+mórdidas+brasas) formaron parte de un único e indisoluble ordenamiento político y sagrado.

A) El paso del fuego la noche de San Juan

Es la primera ceremonia de la fiesta actual, la más conocida y llamativa porque encierra, sin duda, esencias recónditas de la cultura indoeuropea. Como aparenta poseer entidad propia —trataríase del típico fuego de San Juan, «enriquecido» con el paso sobre las brasas— y antecede a la fiesta de las Mórdidas, se ha considerado general y erróneamente que dicha ceremonia se halla en relación con el resto de fuegos de la sanjuanada y que opera con relativa autonomía respecto a los otros elementos que se conmemoran en San Pedro el día de San Juan (fiesta de las Mórdidas)³. La hoguera se enciende en San Pedro Manrique el día 23 de junio, entre dos y cuatro horas antes de la medianoche, en la pequeña explanada situada frente a la ermita de la Virgen de la Peña, y consta de varias cargas de madera de roble traídas desde

³ Caro Baroja ya sostenía la opinión de que la fiesta se compone de dos partes que, hasta cierto punto, son independientes.

los montes de la vecina localidad de Sarnago. Después de prender la leña, que está apiñada en corro o en forma de cubo, se procura que vaya consumiéndose de modo continuo e uniforme. Poco antes de la medianoche los restos de la hoguera se han convertido ya en brasas, que se extienden por el suelo hasta delimitar una ígnea alfombra de carbones, de unos veinte centímetros de espesor y que tapa un espacio de casi tres metros de largo, por un metro aproximadamente de ancho.

Como es notorio, la ceremonia consiste en que, a partir de las doce de la noche, una serie de personas cruzan con los pies desnudos por encima de las brasas y llegan indemnes al final del recorrido. Todo acaba cuando no queda ya nadie que pretenda conculcar el brasero; es el alcalde quien pone cierre oficialmente al acto. La tradición insiste en que la capacidad de no sufrir quemaduras es una virtud que sólo asiste a los nativos de esta localidad de S. Pedro Manrique, de cualquier edad, género y condición⁴. Pero tanto interés como el propio paso del fuego conservan varias circunstancias de la escenificación:

- La ceremonia está presidida por las móndidas y las autoridades, y antes de iniciarse el tránsito las móndidas danzan en torno a las brasas⁵.
- Muchos de los que cruzan las brasas llevan sobre sus espaldas a otra persona⁶.
- Se sabe que, en ocasiones, los tres primeros hombres que pisaban los carbones transportaban a horcajadas a una de las tres móndidas⁷.
- Se arriesgan a esta prueba tanto hombres como mujeres, e incluso niños⁸.
- Finalizada la prueba, las autoridades, con las móndidas al frente, se retiran del lugar⁹.

⁴ Lo que psicológicamente contribuye a excluir a los extraños. Pero es también reflejo, en mi opinión, de la idea de exclusividad propia del rito.

⁵ Hoy salen con otros jóvenes, e incluso se cogen de la mano, pero esto son sin duda innovaciones.

⁶ Suele explicarse alegando que el peso permite pisar con mayor firmeza.

⁷ San Baldomero, 1998, p. 33: «Las primeras en ser pasadas son las tres móndidas».

⁸ En el año 1969 cruzaron dos mujeres (Armstrong, 1970, p. 204). Por los datos sobre la edad que suministran Cortés, 1961, p. 175, y San Baldomero, 1998, p. 34, los niños están casi en la pubertad o recién llegados a ella.

⁹ Sobre esta ceremonia en conjunto *vid.* también Chico y Rello (1947), Baity (1966), Armstrong (1970) y Díaz de Viana (1981).

Sobre dos importantes precisiones llamaré ahora la atención. La primera es que quienes han comentado con miras eminentemente etno-gráfico-folklóricas esta ceremonia ya cayeron en la cuenta de que la hoguera de San Pedro Manrique mantiene aspectos peculiares que la distinguen de los típicos fuegos «campesinos» encendidos en Europa durante la noche de San Juan, y que su singularidad reside en ser «una hoguera oficial, municipal, única»¹⁰. La segunda es que la presencia de las móndidas en la hoguera es sin duda un requisito «canónico» del rito, lo que se traduce en una doble consecuencia: la figura de estas tres mujeres encarna un elemento necesario que es anterior y previo a la hoguera, por lo que el ceremonial del tránsito sobre la lumbre posee el carácter de división o agregado de un festival más amplio, en concreto de la denominada hoy fiesta de las Móndidas, festival al que por mi parte llamaré ya fiesta ecuestre de la federación celtibérica de San Pedro Manrique, que vale tanto como decir de la federación celtibérica de Los Casares. En una palabra, el paso de las brasas es tan fiesta de las Móndidas como todos los actos del día de San Juan.

B) La fiesta de las Móndidas en San Pedro

Recibe este nombre el conjunto de actos que, con presencia o no de las móndidas, se celebran el día 24 de junio. Sin embargo, el significado exacto de todo el festival empieza a desentrañarse mejor, como luego veremos, si tenemos en cuenta que la fiesta parte de un elemento previo sumamente instructivo. Me refiero a la forma y condiciones para la designación de las móndidas y a la fecha en que se produce. Las tres jóvenes que deben officiar de móndidas en San Pedro son elegidas actualmente por sorteo, que se realiza en el Ayuntamiento. Han de ser muchachas en edad comprendida entre los 18 y los 29 años, nacidas en el pueblo y no casadas. Ahora bien, sabemos que en origen las tres mozas se presentaban voluntariamente para actuar como móndidas, por lo que el sorteo representa sin duda una fase más reciente y sólo la falta de candidatas obligó en su momento a adjudicar esa función sacándola a suertes. La elección de las móndidas acontece el 3 de mayo, aunque parece que anteriormente se efectuaba el día de la Ascensión: la diferencia en tiempo es casi nula, aunque lo verdaderamente relevante para la comprensión de la solemnidad céltica es que nos sitúa, de modo preciso, en el inicio de mayo¹¹.

¹⁰ Caro Baroja (1974, p. 114; 1984, p. 233), a quien siguen todos.

¹¹ Véase Caro Baroja, 1974, pp. 60 s.; 1984, pp. 204 s., y Cortés, 1961, pp. 172 s., para estos aspectos preliminares de la elección. No acierta Cortés cuando afirma sobre el día

Conviene ahora añadir que la fiesta de las Múndidas existió o existe, por haber sido recientemente recuperada, en otros cuatro pueblos situados en torno a San Pedro Manrique formando casi semicírculo, a saber, Sarnago, Matasejún, Taniñe y Ventosa de San Pedro. También en todos ellos, los requisitos de soltería y de ser nativas de la localidad constituyen calidad que se exige a las candidatas. Concorre asimismo la circunstancia de que las futuras múndidas se ofrecen voluntarias, y no sabemos si, cuando no hay aspirantes, se practica un sorteo. Tampoco he encontrado datos que nos informen sobre la posible existencia de una fecha, anterior al día de las ceremonias, en la que se aceptase el ofrecimiento de las tres jóvenes espontáneas o se llevara a efecto un sorteo. En cualquier caso, dejemos ya constancia de que en estos otros lugares la fiesta de las múndidas no se celebra el día de San Juan, puesto que cumple su curso durante el domingo de la Trinidad, fecha ligada a Pentecostés y que nos procurará materia para ulteriores deducciones.

Así pues, la llamada fiesta de las Múndidas en San Pedro Manrique se nos presenta como la ceremonia que ha conservado mayor número de ingredientes del primitivo festival, y aunque el papel de las tres mujeres haya pasado en este antiguo territorio federal céltico a encaramarse hasta un primer plano «agonístico», que es el que hoy vemos brillar, fácilmente llegaremos a descubrir cómo en el desarrollo de la primitiva celebración las múndidas asumían una labor muy interesante, desde luego, pero limitada a un simple episodio, mientras que el verdadero protagonismo en los diferentes escenarios que componían la fiesta entera pertenece a las autoridades ecuestres, a los jinetes de la caballada, que forman el auténtico núcleo político y religioso de esta singularísima reunión, y su razón de haber sido.

Expondré sin dilatar me los hechos y conductas de los actores, poniendo de manifiesto el trasfondo institucional:

de la Ascensión que «como quiera que dicha fiesta suele caer muy cerca a la de San Juan, (el sorteo) se ha trasladado al día de la Cruz de Mayo (el 3), para que múndidas y familiares tengan el tiempo y vagar necesario para los preparativos pertinentes», pues siendo la Ascensión una fiesta vinculada al ciclo pascual (40 días desde el domingo de Pascua), cuando aquél discurre lo más cerca posible del equinoccio primaveral, este jueves propio de la Iglesia católica se fijaba en los primeros días de mayo (en este año de 2005, por ejemplo, será el 5 de mayo, pero en otras ocasiones coincidirá con el 1, 2 ó 3 de mayo). Es cierto que alguna vez la Ascensión se retrasa hasta la última semana de mayo, pero aun así contarían las designadas con un mes para sus preparativos. Por otra parte, esta explicación no posee entidad si las múndidas eran voluntarias, pues cabe suponer que tenían prevista su decisión con bastante antelación. El cambio de fecha, por tanto, debe obedecer a otros motivos, y como luego explicaré no considero casual que *se vuelva* al tres de mayo.

- a) La comida ritual: la fiesta comienza algo después del amanecer (en torno a las siete), cuando el alcalde, concejales, alguacil y depositario municipal se reúnen, montados a caballo, delante del Ayuntamiento y se dirigen hasta la dehesa mayor del pueblo, donde comen una rosca o rosco especial. Las autoridades llevan una arcaica vestidura de gala (frac, levita o chaqué) y se cubren con un bicornio adornado con galones dorados; esta última prenda es propiedad municipal. El alcalde cabalga siempre en cabeza de la fila y ostenta un bicornio con borla.
- b) Los cesteños: el resto de la población (con la banda de música) va recogiendo en sus casas, una después de otra, a las tres móndidas, que deben encaminarse juntas a la ermita del Humilladero para recibir a las autoridades cuando vuelvan de la dehesa. Delante de las respectivas viviendas se ha alzado un pequeño árbol, de menor tamaño que el que hincarán en la plaza [vid. *infra*, apartado j)]. Hay una móndida principal, que ocupa el centro; las otras dos marchan a los lados¹². Les siguen unas sirvientas, ayudantas o doncellas, que son tres. El hábito y adornos de las móndidas son realmente admirables: portan vestido talar, totalmente blanco, así como medias y zapatos del mismo color, y lucen sobre los hombros ricos mantones, que pertenecen también, como los bicornios, al ayuntamiento. Cada móndida lleva además consigo un gran abanico. Pero todavía no ostentan la prenda más singular, pues de camino hacia la ermita pasan por la casa del depositario para posesionarse de los llamados *cesteños*, un tipo de pequeño cesto o canasto que se colocan sobre la cabeza, encima de un rodete, y que han sido confeccionados a expensas del municipio. Como es probable que, según la ocasión, estos cesteños mantengan diferencias, me limitaré a transcribir las dos descripciones más exactas que conozco para ganar en detalles y precisión. Es «una cesta redonda y algo chata, de tela color de rosa y encajes o blondas blancas, formando dos franjas. Dentro ponen una gran rosca, y en derredor de ella, formando a modo de corona, tres filas de rosas blancas y rojas, con algunas ramillas verdes de esparraguera o planta semejante. En el hueco de la rosca de aparejan dos panes, y en los intersticios se mete la base de varios «arbujuelos» o

¹² Para establecer estas posiciones «la víspera de San Juan se efectúa un nuevo sorteo, esta vez entre las tres elegidas solamente, para saber cuál es la que ha de ocupar el sitio principal y ha de ejercer con mayor categoría su cometido. La que en la suerte sea la primera ocupa el centro, la segunda va a su derecha y la tercera a su izquierda» (Caro Baroja, 1974, p. 61; 1984, p. 206).

«arguijuelos». Como indica el primero y más propio de estos dos nombres, se trata de unas ramas peladas y trifurcadas o cuatrifurcadas cubiertas de masa de pan, a las que se da un color muy amarillo con azafrán» (Caro Baroja, 1974, 116-118, con dibujo de un cesteño; 1984, 236 s., sin dibujo)¹³. «Son unos cestillos llenos de tierra y de piedras —para que asienten bien sobre la cabeza— y en los que se han depositados tres barras, un roscó y los *arbujuelos* o *arguijuelos*, que van clavados en la tierra. Los *arbujuelos* son unas ramitas¹⁴ trifurcadas, menos una que es cuadrifurcada, en las que se han ensartado aritos de *maseta* —pan sin levadura— a modo de rosquillas vivamente teñidas de amarillo con azafrán. Los cestos están cubiertos con ricos paños blancos, y profusa y gustosamente adornados con multitud de rosas y claveles, que unidos al amarillo vivísimo de los *arbujuelos* producen un conjunto de un cromatismo intenso. El peso es de unos 15 kilos, pues, como hemos indicado, llevan piedras y tierra para darles aplomo» (Cortés, 1961, p. 177, con fotografía: lám. II, fig. 3).

- c) Primer saludo: arribadas al Humilladero, las móndidas depositan los cesteños en el suelo y aguardan a que regresen los ediles de la dehesa. Cuando están advertidas de su proximidad, cargan de nuevo los canastillos en la cabeza y forman al borde del camino que trae a la comitiva ecuestre. Al llegar a su altura, las autoridades efectúan un gesto reverencial, de reconocimiento y respeto, que consiste en saludarlas desde el caballo destocándose del bicornio e inclinando ligeramente el cuerpo. Las móndidas contestan a este signo de consideración abriendo y cerrando los abanicos.
- d) La competición ecuestre: acto seguido se desarrolla la caballada. Es la misma carrera que ya estudiamos en los casos de Santerón y de Atienza. Los participantes compiten de dos en dos y montan las caballerías a pelo, recorriendo a galope los 200 metros de distancia que separan la ermita de la plaza del mercado. El número de desafíos depende de las parejas que se formen. La recompensa para los ganadores consiste en un roscó parecido a los que se colocan en los cesteños, cuyo tamaño es mayor, como apreció Caro Baroja (1974, p. 118; 1984, p. 237), que el de los roscos consumidos por el ayuntamiento en la dehesa.

¹³ Caro tomó estas anotaciones en la fiesta del año 1950, que publicó primero en la revista *Clavileño* e incorporó más tarde a sus dos libros de 1974 y 1984.

¹⁴ Hubiera sido interesante averiguar, cosa que no hicieron ni Caro Baroja ni Cortés, si estas ramitas tenían que ser de un árbol o madera concreta.

- e) Segundo saludo: al finalizar el concurso ecuestre, las móndidas cargan con el cesteño y marchan junto con las autoridades hacia la parte alta del pueblo, donde se hallaba antaño una de las entradas principales conocida como arco (o puerta) del Cinto. Allí se realiza de nuevo la ceremonia de respeto. Los distintos componentes del ayuntamiento desfilan, bicornio en mano, por delante de las móndidas, quienes les pagan con el despliegue de los abanicos.
- f) «La descubierta» o recorrido de las murallas¹⁵: el grupo oficial de jinetes inicia ahora un recorrido circular, como de examen o inspección sobre la ausencia de amenazas¹⁶, que los conduce por todo el perímetro del antiguo recinto amurallado de la villa. Ejecutan esta operación ceñidos al circuito externo, y resulta especialmente interesante que sólo se detengan solemnemente en el cementerio, para pronunciar un rezo «por los guerreros muertos»¹⁷. La expedición circular termina cuando completan la vuelta y alcanzan el punto de partida (arco del Cinto).
- g) Tercer saludo: en esta parte de la muralla continúan las móndidas. Se tocan nuevamente con el cesteño y el grupo ecuestre, que acabó ya el recorrido, les tributa el tercer testimonio de reverencia, respondido con el preceptivo meneo de los abanicos. Luego, desde este alto prado las móndidas y el séquito van hasta el Ayuntamiento, donde se distribuye entre todos una colación.
- h) Cuarto saludo: a media mañana, sale el conjunto para ir a la iglesia. A la entrada del recinto sagrado las móndidas, con el cesteño puesto, obtienen un último distintivo de respeto, en la forma acostumbrada, por parte de las autoridades. A continuación descargan los cesteños de la cabeza, retiran los arbujuelos de su interior y con ellos en las manos entran en la iglesia.
- i) La ceremonia litúrgica: dentro del templo las móndidas gozan de una posición de primacía, pues se instalan en el centro, entre los

¹⁵ Tomo la elocuente expresión «descubierta» del libro de Moreno Moreno, 1985, p. 66, suponiendo, por estar entre comillas, que responde a la denominación que esta parte de la ceremonia recibía en San Pedro.

¹⁶ De hecho, los habitantes de S. Pedro lo interpretaban como una simulación de la expulsión de todos los enemigos e indeseables, un simulacro de expulsión de judíos y forasteros en general o de expulsión de los moros, y durante el mismo se cerraban los rastrillos de las puertas y arcos de la muralla: véase Caro Baroja, 1974, pp. 61 y 122; 1984, pp. 206 y 243, y Cortés, 1961, p. 182.

¹⁷ La información es de Cortés, 1961, p. 178, y como está impresa entre comillas deduzco que responde a una indicación oral, *ipsis verbis*, que se le dio en San Pedro. Caro Baroja sólo dice que se reza un padrenuestro (1974, p. 118; 1984, p. 238).

dos bancos reservados para el ayuntamiento. Hincadas de rodillas, depositan los arbujuelos en el suelo, delante de ellas. Cuando la misa alcanza el trance del ofertorio, la móndida principal se aproxima despacio y con pasos medidos hasta el sacerdote y le entrega un arbujuelo de cuatro brazos, retrocede sin dar la espalda al altar y pone otro igual en poder del alcalde, así como un tercero, pero éste trifurcado, en manos del teniente de alcalde. El resto de la corporación municipal, incluyendo al alguacil, reciben de las otras dos móndidas los respectivos arbujuelos, que son asimismo de tres ramales¹⁸.

- j) La fijación del árbol: acabada la misa el grupo vuelve al ayuntamiento. Las autoridades empuñan los arbujuelos y las móndidas, que abren la marcha, se han desembarazado ya de los cesteños. Es ahora cuando una cuadrilla de hombres en la misma plaza del edificio municipal empina un gran árbol que han cortado en una de las dehesas municipales, en concreto un chopo. Aunque este palo recibe en San Pedro el nombre de mayo y como tal lo consideran aquellos autores que lo mencionan, haré constar que en su origen nada tiene que ver con los típicos mayos asentados en Europa durante las fiestas de primavera. Posee sin duda importancia el hecho recogido por Caro (1974, pp. 119 s.; 1984, pp. 239 s.) de que, en tiempos pasados, la corta, conducción y colocación del árbol era preciso hacerla de madrugada, es decir, cuando acaba la noche y comienza el alba, en aplicación de una prescripción ritual conocida en el mundo indoeuropeo.
- k) La recitación del relato o de «las cuartetas»: plantado el árbol, se sacan unas sillas a la plaza destinadas a autoridades y móndidas. El ayuntamiento toma asiento formando semicírculo y las tres mozas se sitúan frente a ellos; el público presente los rodea y completa la escena. Con perspicacia advierte Cortés (1961, p. 179) que el sacerdote se halla excluido del acto, puesto que, con el arbujuelo en la mano, presencia la recitación desde el balcón, pero no se sienta con los miembros del ayuntamiento. Al toque de una trompeta se levanta la primera móndida y se inclina reverente ante las autoridades, que corresponden en pie y saludan con el bicornio en la mano. Luego comienza su relato, que es un largo romance com-

¹⁸ Así describe el acto Moreno Moreno, 1956, p. 12, citado por San Baldomero, 1998, p. 41: «la móndida principal avanza con una brazada de arbujuelos y los ofrece al oficiante, al alcalde y a los primeros concejales; tras ella, la móndida de la derecha y luego la de la izquierda reparten sus arbujuelos entre las autoridades, hasta que los ediles son poseedores, cada uno, del tridente o tetradente arbujuelo de azafrán».

puesto para este evento, de entre 100 y 200 versos de diferente metro y rima asonante, aun cuando imprecisamente se les llame cuartetas. El contenido del poema es siempre igual, pues agradece el honor de ser mónica, menciona los supuestos orígenes históricos del pueblo, sus glorias y riquezas, y comenta a veces algunas fases de la fiesta. Cuando concluye el relato se retira entre aplausos. La segunda mónica repite la escenificación de otro relato, variando el tenor de sus «cuartetas», y lo mismo lleva a cabo la tercera.

- 1) El baile oficial: después del tercer relato, la primera mónica dirige una reverencia al alcalde, que le corresponde e inicia un baile con ella. Repite la danza con las otras dos. La misma operación cumplen, por estricto turno, el resto de autoridades (teniente de alcalde, concejales, alguacil). El baile entre el alguacil y la tercera mónica marca el final de los ritos tradicionales de la fiesta de las mónicas, como vio Caro Baroja (1974, p. 120; 1984, p. 241).

Añadiré, por último, que no dispongo de informaciones precisas sobre la naturaleza de las respectivas solemnidades de mónicas en los restantes pueblos, mas por las noticias que he logrado allegar parece que se reducían a los actos en que las tres jóvenes recogen los cesteños, danzan, reparten las roscas, asisten a la misa con las autoridades y recitan la cuartetas. Para nada figuran en estas localidades las élites ecuestres, una circunstancia que era perfectamente presumible dado el dinamismo «centralista» del festival antiguo y que vendría a corroborar cómo la fiesta de San Juan en S. Pedro Manrique es reflejo de la estructura global de la vieja institución céltica, que compartían y protagonizaban en un lugar común (la dehesa mayor) los representantes oficiales de las siete partes de la federación, como más abajo explicaré.

II. LAS INTERPRETACIONES PROPUESTAS

Resumiré las explicaciones hasta ahora dadas sobre el posible significado de esta fiesta. Caro cayó enseguida en la cuenta de que su auténtico sentido era «algo problemático, algo poco fácil de aclarar», y de que su contenido más aparente, a saber, que podría pertenecer al complejo o ciclo festivo de San Juan, presentaba notables diferencias con el resto de las celebraciones de este tipo. Vio asimismo con claridad que había otros pueblos del territorio de S. Pedro que conservaban una fiesta semejante en fechas más tempranas de la primavera. Todo ello le condujo a sembrar diferentes ideas: «la vinculación a S. Juan es esporádica en todo lo que se refiere a los actos de la mañana, menos en el de

la colocación del «mayo»», y sin embargo, debo añadir, tampoco la posee en este último aspecto; «la fiesta de S. Juan de San Pedro Manrique se aparta del canon general bastante», pero no justifica las razones; «en sí parece claro que tal fiesta tiene orígenes distintos a los de los ritos generales de S. Juan», aunque no profundiza en rastrearlos. Y a la postre le faltó decisión para dar el paso consiguiente y negar a las mόνdidas la condición de fiesta relacionada con el ciclo de San Juan. Se dedicó pues a analizar algunas teorías y a descomponer una parte de los elementos de que la fiesta consta. Rechaza, con fundamento, la tradición viva en el pueblo sobre el origen medieval del rito, tradición según la cual se estaría conmemorando la historia de las vírgenes que fueron a dar gracias a los vencedores en la batalla de Clavijo por haber puesto fin al tributo de las cien doncellas entregadas al emirato de Córdoba, ya que si validásemos tal explicación quedarían «sin un motivo claro muchos de los elementos de la fiesta actual, y no de los menos importantes»¹⁹. Señala además que la primera parte de la fiesta (paso del fuego) «nada tiene ni puede tener que ver con batallas medievales y cosas por el estilo».

Ni admite ni impugna la hipótesis sobre la posibilidad de que la fiesta sea supervivencia de un viejo rito celtibérico, limitándose a advertir que en esa línea debe andarse con tiento. Por todo ello Caro adopta, y no sin titubeos, tres conclusiones. El rito de la hoguera, así como el de los árboles llamados mayos, podrían entrar claramente en el ciclo de San Juan, pese a que aquél es completamente atípico dentro del panorama festivo del solsticio; a él le recuerda algunas ceremonias del fuego en la India y en Roma, e incluso en América, para librarse de males. En segundo lugar, cree que el recorrido del recinto amurallado es un rito purificador y lo relaciona con el nombre de mόνdida, que hace derivar de lat. *mundo*, limpiar/purificar; las mόνdidas serían pues las purificadas, puras o limpias. Por último, supone que cabe establecer un nexo entre mόνdida —sería designación no tanto de las doncellas como de la ofrenda—, la *monda* de Talavera²⁰ y el culto a Ceres; emite entonces la hipótesis de que podemos hallarnos ante las reliquias de parte de un ritual de origen romano, en concreto del de la fiesta de las *Cerialia*. Su postura definitiva y nada comprometida se resume en que la fiesta cons-

¹⁹ Caro Baroja, 1974, p. 12; 1984, p. 242. Es claramente una leyenda etiológica para justificar un rito cuyo sentido se ignora, que pudo ser creada hacia finales de la Edad Media o algo después. Compárese, al respecto, cuanto dijimos sobre el fingido origen medieval de la caballada de Atienza (Fernández Nieto, 1999, p. 188).

²⁰ Sobre esta antigua fiesta propia de Talavera véase Caro Baroja, 1974, pp. 31-58 y 66-76; 1984, pp. 173-204 y 211-228.

ta, «con probabilidad, de una serie de rasgos y elementos antiquísimos, tal vez prehistóricos, como el de las pasadas por el fuego; de otros posiblemente clásicos; de bastantes medievales (los que se refieren a la «interpretación tradicional»), y de muchos modernos» (1974, p. 123; 1984, p. 244).

Cortés sigue en numerosos planteamientos a Caro Baroja. Califica también de elementos impuros, a eliminar de la interpretación de la fiesta, tanto la leyenda local sobre el origen medieval como las adiciones modernas (el atuendo oficial y la recitación de las cuartetas). Sobre el paso del fuego afirma que podría «tener raíces muy remotas, que hoy es imposible rastrear y menos documentar» (la cursiva es mía), y que no es sino una más de las «hogueras que se encienden con ocasión de los solsticios, en especial del veraniego». A los paralelos mencionados por Caro añade algún otro caso. Y en definitiva se inclina a considerar que todas las fases de la fiesta, hoguera incluida, presentan gran semejanza con rituales del mundo clásico ligados a la ganadería y agricultura; se trataría, en concreto, de un residuo de las fiestas romanas en honor de Ceres y de Pales, en el curso de las cuales hay ofrendas de cestillos, carreras ecuestres y salto o paso de hoguera.

El lector juzgará más tarde el valor que le merecen todas estas construcciones teóricas, que en mi opinión extravían la pista de la «razón histórica» de los hechos actuales»²¹. Ciertamente el trabajo de Cortés contiene otras valiosas observaciones, dispersas acá y allá, como que «la fiesta, más que religioso-cristiana, es municipal y el sacerdote del pueblo no representa en ella gran cosa»; reconoce el carácter de esenciales al paso del fuego, al reconocimiento de las murallas y a las carreras de caballos, montados a pelo, que se verifican en presencia de mórvidas y autoridades, y es el único en evocar que el cruce por encima de los carbones viene motivado en ciertas ocasiones por la necesidad de una purificación o de una ordalía (!). Pero deslumbrado por el constante ajeteo de las mórvidas, no concibe que éstas pudieran ser sólo cooperantes con la autoridad para un rito concreto y les atribuye una función motriz en el nacimiento y desarrollo de la celebración («son el principal objeto de la fiesta y sus verdaderas oficiantes; ...su misión principal es ofrecer unos panes o pasteles rituales a las autoridades municipales;...es esencial la pleitesía rendida continuamente por la autoridad a las mórvidas, quienes son las verdaderas oficiantes de las fiestas»). El ensayo hermenéutico sobre esta fiesta recientemente publicado por J. M. San Baldomero (1998) insiste

²¹ Uso la expresión de Caro Baroja, 1974, p. 121; 1984, p. 242.

en ampliar todos los puntos ya tratados por Caro y Cortés, en particular la idea de continuidad con las fiestas romanas (*Cerialia* y *Palilia*), aportando en esta línea algunas acotaciones bibliográficas desde la óptica de la fenomenología religiosa.

Nuestra perspectiva quedaría incompleta si no trajésemos a la memoria la hipótesis sobre el celtiberismo de la fiesta de S. Pedro, casi paralelamente imaginada por Taracena (1923) e Iñiguez Ortiz (1924). Para el primero estaríamos en presencia de antiguos ritos solares (helio-látricos) de los celtíberos, evidenciados en el paso por el fuego²². Para Iñiguez, el tránsito sobre las brasas encubriría un rito purificador previo al día de San Juan, fecha que en el mundo celtibérico se hallaría destinada a realizar el sacrificio del solsticio de verano al «padre sol». Dejando volar su mente, Iñiguez equipara a las móndidas con unas sacerdotisas canéforas que, desde un cerro, en el instante del amanecer consagrarían al sol el sacrificio incruento del pan de sus cestillas y repartirían entre los jefes los arbujuelos y el pan sagrado (rosca) como garantía de prosperidad para el año entrante. Todo acabaría con el baile entre los jefes y estas vírgenes, que estarían investidas de especial preeminencia en el ciclo festivo celtibérico visto el excelso trato que hoy se dedica a las móndidas. Excuso indicar que, careciendo de cualquier base testimonial, tales sugerencias no son sino resultado de generosos esfuerzos para crear un cordón entre la Hispania prerromana y la fiesta actual²³. Finalmente, Peña García (1969) ha recreado los contornos de este bastidor suponiendo que el recorrido de las murallas simularía un ejercicio hípico para habituarse a las escaramuzas y las batallas campales, como solían hacer los montañeses hispanos al decir de Estrabón (III 3, 7 [C 155]), y que el baile entre autoridades y móndidas reflejaría las danzas practicadas en las noches de luna llena por los celtíberos y otros pueblos septentrionales que lindaban con ellos, según este mismo autor (III 4, 16 [C 164]). No es de extrañar que, con tan escasos argumentos, la intuitiva idea sobre el celtiberismo de la fiesta haya sido orillada como una contribución falta de consistencia por quienes han creído en las raíces romanas de todo el festejo.

²² Se basa en Estrabón y en las representaciones de soles radiados que se encuentran pintados en vasos neolíticos y numantinos.

²³ Caro Baroja, 1974, p. 62; 1984, p. 208, así como 1979, 293, prefiere calificar las ideas de Iñiguez como algo vagas e imprecisas, y que su argumentación en general resulta oscura. Pero de todos modos, «aplaude su labor». Lo curioso del caso es que en la reducción de las autoridades de hoy a los antiguos jefes y en el considerar vírgenes a las móndidas acertó Iñiguez sin saberlo.

III. VÍAS PARA LA COMPRESIÓN DE SU RAZÓN HISTÓRICA

La primera, y fundamento previo para cuantas siguen, es la determinación de la naturaleza de esta festividad como la reunión anual ecuestre de una comunidad celtíbera, que entra de molde, como un hermano gemelo, en el modelo por mí reconstruido de las fiestas celtibéricas de Santerón y de Atienza. Como sería prolijo repetir todo mi planteamiento, que hasta el momento no ha conocido objeciones²⁴, me limitaré a invocar las diferentes conclusiones que, basándome en criterios estrictamente históricos, arqueológicos, histórico-religiosos y lingüísticos, ya establecí en aquel trabajo, ampliando o corrigiendo de paso algunos aspectos de la tradición céltica sobre los que dispongo ahora de mayores datos. Pero insisto en que sin la lectura previa de mi anterior trabajo, no será fácil seguir ni valorar en su justa medida la cohesión de los diferentes postulados.

La fiesta de S. Pedro Manrique deriva claramente de un antiguo festival (el de Beltaine) que anualmente celebraban los siete *oppida* (*castella*) celtibéricos de la cuenca del Linares en un santuario común al aire libre, que no fue otro sino la actual dehesa mayor de S. Pedro. En torno a este santuario anfictionico funcionaría, pues, una de esas federaciones constituidas por siete miembros cuya existencia defendí para los casos de Santerón y Atienza. Dicha hipótesis se muestra nuevamente fecunda, pues cabe asimismo confirmarla para el territorio que nos ocupa gracias al testimonio de la arqueología. El estudio de la distribución de yacimientos en la cuenca del río Linares que efectuó M. A. San Miguel (1987, 115-126) pone de manifiesto que el área contó, desde los siglos IV-III a. C., con siete asentamientos. Fueron éstos: Los Casares, El Castillejo, El Castillo de Taniñe, Rabanera, El Collado, Torretarranco y Sarnago. Su filiación celtibérica, a juzgar por los materiales hallados, parece bastante segura y pertenecerían al grupo de los peléndones. Al poblado de Los Casares habría correspondido un papel prioritario en el control del espacio comarcal, y posee mayor riqueza en número de intercambios que el resto de los asentamientos²⁵. Como ya sugerí hace casi un decenio, esta situación podría explicar por qué una de las siete localidades, que es además aquella en cuyo territorio se encuentra el

²⁴ Puedo añadir ahora, para la reconstrucción de un término celta *santeron*, las observaciones de Lambert, 2001, p. 464, a propósito de un grafito de La Graufesenque.

²⁵ San Miguel, 1987, pp. 123 s. Conviene señalar que el poblado de Los Casares se halla justamente enfrente del asentamiento prerromano de San Pedro el Viejo, vinculado a la cultura de Los Castros; pero este último no sobrevivió a los primeros períodos de penetración celtibérica y sus habitantes lo abandonaron.

santuario común, ejerce la dirección en la organización del gran festival —convocatoria que funcionaba además como asamblea política anual de la federación—, aun cuando los restantes seis miembros estaban igualmente representados en todos los capítulos de que constaba. Y esto justifica perfectamente que en los actuales pueblos donde aún conservan la tradición de las mórdidas, por cuanto luego diré, no se detecte ninguna manifestación ecuestre propia, porque la fiesta de San Pedro fue al mismo tiempo suya y a ella acudieron con sus respectivos jefes.

Afortunadamente, el principio que había formulado, basándome estrictamente en los datos de la Península Ibérica, de que los grupos federales célticos hispanos estarían integrados por siete unidades o divisiones, puedo ahora reforzarlo con testimonios externos, sobre los cuales pasaré sin detenerme²⁶. La mayoría proceden de los Mabinogi, una de las mejores fuentes para el estudio de la civilización céltica en su conjunto, aun cuando sea fruto de una sociedad situada en el sur del País de Gales. Pwyll, príncipe de Dyvet²⁷, era señor de los siete *cantrevs* (*cantrefs*) de Dyvet, y más tarde su hijo Pryderi añadió a estas tierras los tres *cantrevs* de Ystrat Tywi y cuatro *cantrevs* de Keredigyawn, que fueron llamados los siete *cantrevs* de Seisyllwich (Loth I, pp. 81 s. y 116); pero según el Mabinogi de Math, Pryderi era señor de los 21 *cantrevs* del sur, a saber, los 7 *cantrevs* de Dyvet, los 7 *cantrevs* de Morganhwc, los 4 de Keredigyawn y los tres de Ystrat Tywi (Loth I, pp. 174 s.). El concepto galés de *cantrev* hace referencia a que contenía 100 unidades de habitación —*tanta terrae portio, quantum centum villas continere potest*, según Giraldo Cambrense (*Camb. descr.* 4)—, es decir, cien unidades de explotación y cultivo, y pudo tener una organización similar a la de los *pagi* en Galia o a la de los *tuatha* irlandeses²⁸. Recuérdese lo que escribí sobre una *civitas* (o *gens*), sus siete *oppida* y su similitud con los *pagi* a propósito de Santerón, cuya vigencia se nos revela ahora más clara conociendo la continuidad, número y naturaleza de los *cantrevs*. Por otra parte, la división de las secciones de los grandes pueblos celtas en grupos de siete se descubre como sistema constante en otras ramas de la tradición literaria de los Mabinogi. Cuando Bendigeit preparó su expedición a Iwerddon, reclutó en toda la isla de los Fuertes a las tropas

²⁶ Conviene además recordar la existencia de un interesante paralelo griego, la división de la confederación helenística tebana en siete distritos o *tele*: cf. Knoepfler, 2000, pp. 359-361.

²⁷ Dyvet deriva del nombre de los *Demetae*, pueblo bretón que ocupaba el sur del País de Gales a la llegada de los romanos; *vid.* Loth 1913, I pp. 81 s..

²⁸ Loth, 1913, I pp. 82 s.; Hubert, 1974, pp. 216 s., 237.

de 154 distritos, es decir, de las 22 *civitates* (*gentes*) o circunscripciones que constituían aquel reino, cada una de las cuales estaría formada por siete *cantreus* ($154:7 = 22$). Decidió también dejar en la isla a siete hombres como gobernantes, el jefe de los cuales sería Cradawc²⁹. En el relato conocido como *La muerte de los hijos de Tuireann* § 9, uno de los nobles irlandeses, Breas hijo de Balar, se ofrece para llevar la guerra «avec sept très grands et rouges bataillons de cavaliers»³⁰. Basten estos ejemplos, a reserva de otros paralelos antiguos³¹.

Todos los demás elementos del festival común de los celtíberos que ya analicé emergen también aquí. La instalación de las élites de guerreros en el santuario está representada por la marcha a caballo del ayuntamiento a la dehesa. Los desafíos entre los jinetes (la caballada), que estaban regulados por la tradición y que formaban parte de la dimensión agonística de la fiesta, se realizarían sin duda dentro de la propia dehesa/santuario, pero lo cierto es que en el festival de S. Pedro con el curso del tiempo han abandonado su ubicación original y se han trasladado hasta el propio pueblo, probablemente por haber sufrido una atracción junto al rito de las mórdidas, que la Iglesia consiguió desvincular del santuario pagano para reinterpretarlo junto a uno de sus templos (la ermita). Al igual que en Santerón, que conserva los desafíos por parejas, primitivamente debían enfrentar a dos guerreros de dos *oppida* distintos. Es probable incluso que alguno de los bailes actuales guarde relación con aquellas danzas armadas practicadas en el santuario, pero su absorción por parte de las mórdidas debe haberlas enmascarado. Sin

²⁹ Este nombre podría perpetuar el de un jefe indígena de época romana; *vid.* Loth, 1913, I pp. 135 s. La estructura de mando formada por siete jefes es también interesante: cada distrito los tendría, y el grupo de siete que permanece en la isla es una selección de entre todos ellos (eran 154). Recuérdese el caso evidente de Atienza (los seises y el sacerdote): Fernández Nieto, 1999, p. 189. Sobre los aspectos generales del federalismo céltico véase Zecchini, 1994, pp. 407-423.

³⁰ Guyonvarc'h (1964), p. 236.

³¹ Cuando el cónsul M. Claudio Marcelo conquistó entre los celtas de la Transpadana el *oppidum* de Como, junto con éste se rindieron 28 *castella* (Livio 33, 36, 14 = Valerius Antias *Ann.* fr. 34 Peter), lo que induce a considerar que fueron cuatro entidades federales (pueblos) de siete miembros las que acataron la soberanía romana, siendo Como el *oppidum* o *castellum* principal de una de ellas. Mencionaré aquí otro hecho que no es casual relativo a la cuantía de las compensaciones establecidas en el derecho penal irlandés, que debe remontar al sistema jurídico céltico y que parece haberse calculado en función de la división comunitaria en siete: siete esclavas; 21 vacas (3 x 7); 35 animales con cuernos (5 x 7); 21 esclavas (3 x 7) ó 63 vacas (9 x 7) ó 105 animales con cuernos (15 x 7); 28 esclavas (4 x 7) u 84 vacas (12 x 7) ó 140 (20 x 7) animales con cuernos.

embargo, la importantísima celebración de la comida o banquete sacro jerarquizado se ha mantenido evidente, bien que sólo en forma de simples perfiles. Es lícito conjeturar que rigieron las prescripciones habituales para su desarrollo que en las otras dos fiestas ecuestres discerní: aislamiento, silencio, consumición reglada, fijación de alimentos concretos (rosca). El hecho de que hoy sólo se vaya a la dehesa para cumplir con ese ingrediente del festival es prueba de la gran importancia que tuvieron aquellos banquetes político/sacerdotales y militares celebrados por las aristocracias celtas y por las cofradías guerreras, cuya cohesión interna se fortificaba al consumir en común cierto tipo de alimentos.

La «descubierta» o recorrido de las murallas es una agradable e instructiva novedad, que me permite matizar mi anterior trabajo. Escribí entonces que los ritos «circumambulatorios» de Santerón, dando la vuelta a la ermita por tres veces, poseían carácter sagrado y constituían señal de reverencia a los dioses. No negaré que la ceremonia de Santerón apunte quizá hacia ese significado, que conocieron los celtas; pero el papel concedido en S. Pedro a esta pieza de la fiesta, dissociada del conjunto y aupada al nivel de la comida ritual, de la caballada, de la plantada del árbol y del rito de las móndivas, me induce a sospechar que estemos ante una operación tanto profana (agonística) como sacral, que en Santerón se hallaría disfrazada bajo el simbolismo de la vuelta al templo. Alienta mi sospecha un curioso paralelo literario. En un pasaje del Mabinogi de Pwyll se menciona que, antes de un banquete, Pwyll regresaba de hacer su vuelta o *cylch* de Dyvet, es decir, la vuelta a los siete *cantreys*. Esta institución del *cylch* no era sino un viaje circular anual del rey o jefe de un distrito, acompañado de sus principales oficiales, con el fin de vigilar sus dominios y dejar constancia de su autoridad³². La práctica del *cylch* parece remontar a las etapas históricas de la cultura céltica, y precisamente su mantenimiento en S. Pedro vendría a ratificar que aquella institución gozó de un amplio radio de vigencia, incluida la Península Ibérica. En mi opinión, la «descubierta» o recorrido de las murallas simboliza, aunque circunscrito a un espacio más restringido que vale por el todo, el viaje circular que los jefes de la federación debieron de efectuar por los contornos del distrito con motivo de la fiesta; en un momento indeterminable, este ceremonial sufriría también la influencia del traslado del rito de las móndivas desde la dehesa hasta la población (ermita), y se convirtió en un *cylch* del recinto urbano. Seguramente esta solemne cabalgada, que no es en absoluto un rito purificador, poseía una doble función, política y mágico-religiosa. Por

³² Loth, 1913, I p. 113.

una parte, serviría para afianzar anualmente la raya de los confines y proclamar que se ejerce un dominio efectivo sobre el territorio comprendido dentro del circuito; cabría calificarla, pues, como una clásica manifestación de jactancia del poder asumida por un grupo representativo de los jefes y guerreros; recuérdese la fosilizada reminiscencia del rezo en el cementerio por «los guerreros (ecuestres) muertos», muertos naturalmente en defensa de la comunidad asentada en aquel territorio. Por otra, es seguro que ese tipo de operaciones realizado durante un festival se hallaba tutelado por alguna divinidad —el dios que presidía la fiesta o cualquier otro—, y que aquélla era invocada en el momento de partir y/o durante el recorrido para que protegiese el territorio (¿y acogiese propicio a los guerreros muertos en el año anterior?). De esta manera, el acto material de los jinetes al pisar por encima del perímetro, auxiliados por el concurso divino, deja como sellado cuanto está dentro y levanta una invisible barrera de protección contra amenazas y enemigos externos gracias a la potencia mágicosagrada que el mundo indoeuropeo atribuyó al trazado de la figura circular, siguiendo un ritual³³. No cabe por tanto excluir la posibilidad de que en este repetido viaje anual para rodear los *cantrevs* participase algún sacerdote junto a los jefes, o bien que los propios jefes actuaran revestidos no sólo del prestigio de la espada, sino también de las virtudes del «rey taumaturgo»³⁴.

El palo levantado en la plaza antes de la recitación del relato es indubitable que perpetúa el árbol cultural que se hincaba durante el festival céltico, el llamado luego por los sajones *Irmingsul* (columna universal), que simbolizaba el sostén de todas las cosas³⁵. Es el mismo tronco o pèrtiga que cada año alza, en el día de *Sege* (Victoria), la cofradía de Atienza. Como elemento netamente céltico lo certifica además la arqueología en el yacimiento de Manching, que proporcionó restos de un árbol cultural adornado con hojas, yemas y frutos confeccionados con finísimas láminas de metal; una varilla metálica hacía de tallo y sujetaba las piezas al tronco (Maier 1991). La imagen debía ser similar a la que muestra una escena del caldero de Gundestrup, donde un grupo de

³³ Sobre esta clase de ritos véase Fernández Nieto, 2001.

³⁴ A tal efecto cabe recordar las virtudes mágicas que, manejando la varita druídica, poseen los jefes que protagonizan el relato sobre *La muerte de los hijos de Tuireann* (§ 15 y 40), o su capacidad de realizar encantamientos druídicos (§ 19 y 58). Particularmente interesante es una intervención de Lugh antes de dar batalla: pronunció primero un encantamiento y luego «fit le tour [de leur armée] pendant trois jours et trois nuits jusqu'à ce qu'arrivât la cavalerie féérique» (§ 19): *vid.* Guyonvarc'h (1964), pp. 238-240, 246 y 252.

³⁵ Rodolfo de Fulda, *Translatio S. Alexandri* 3 (MGH, Script. II, p. 676).

hombres transporta a hombros un árbol ritual, que muestra algunas ramitas o adornos en forma estilizada. Resulta obvio, por los ejemplos que ya reuní, que el tronco se plantaba en pleno santuario, y hoy pienso que se hacía no directamente en el suelo, sino justo encima de esa gran piedra que, como sabemos, simbolizaba el centro primordial del otro mundo y estaba situada en la mitad del gran recinto sagrado³⁶. En cualquier caso, el hecho de que antiguamente los vecinos de S. Pedro fuesen a cortar el árbol en la madrugada invita a plantearse que esa actitud fue la continuidad de un acto religioso rodeado de solemne aparato, y que esa prescripción que en la religión antigua se recomienda para determinadas ceremonias (de noche, en la madrugada, en silencio)³⁷, junto con el adorno del tronco y la procesión para llevar el palo hasta su emplazamiento constituyó una parte importante del festival céltico. No debemos desechar la posibilidad de que el árbol hubiese de proceder necesariamente de un determinado lugar, en concreto de un bosque «sagrado» o «consagrado» para los fines de la fiesta, pues hay algunos datos sobre la existencia en Celtiberia de tales bosques sacros, y el hecho de que los maderos para la hoguera tuviesen que llegar desde el robledal de Sarnago abona más mi hipótesis.

Nos falta aún considerar el problema de evolución de las fechas. La celebración de esta solemnidad el día de San Juan constituye, sin ningún género de dudas, una anomalía y obedece a un desplazamiento histórico por razones tanto religiosas como prácticas. Lo más seguro es que hasta los primeros siglos del cristianismo se festejase, como ya expliqué en mi anterior trabajo, a los 40 días del equinoccio de primavera (duración de un ciclo lunar y medio), es decir, el día 1 de mayo: es la fecha de la famosa fiesta céltica de Beltaine (Beltenos), la fiesta del «fuego de Bel», que por causas desconocidas me parece haber gozado en la Península Ibérica de una posición predominante frente a la fiesta de Samain (1 de noviembre). Cuando el cristianismo ya se había extendido por toda Hispania, en los territorios de substrato céltico la fuerza de la

³⁶ La idea me surgió durante una visita a Atienza, comprobando que la piedra que subsiste en la dehesa muestra en el centro un gran agujero trabajado, como para hincar un tronco. Sobre el carácter sagrado del centro entre los celtas, véase Fernández Nieto, 1999, pp. 191 y 196.

³⁷ Prescripción que desde la religión pasa al ámbito de la magia y que, efectivamente, afecta muy particularmente a la recogida de los simples y de los vegetales de uso mágico. También las personas que practicaban la operación debían atenerse a varias reglas (ayuno previo, lustración, situarse en dirección a oriente, etc.), y los útiles para la corta o poda debían también cumplir ciertos requisitos (uso o no de metal, forma del mango, etc.).

tradición era tan dominante que sucedió que el ciclo de la Pascua no se clausuraba, como estaba mandado, a los 50 días, sino a los 40, de manera que la solemnidad final del tiempo pascual no era Pentecostés, sino la fecha en que luego fue instituida la festividad de la Ascensión (40 días desde el domingo de Pascua). El proceso seguido puede reconstruirse así: puesto que el final de la Semana Santa se establecía a veces en los días 20-22 de marzo, resultaba que la vieja fiesta de Beltaine caía plenamente cuarenta días después de una fecha eclesiástica tan importante como la Pascua de Resurrección, que es el pivote del año litúrgico cristiano. Como no había forma de romper esa atracción hacia los cuarenta días, que afectó a numerosas Iglesias además de la hispana, se instituyó la fiesta de la Ascensión, de modo que paulatinamente se conseguiría eliminar la costumbre de concluir con un período cuadregesimal la fase de la cuaresma y celebrar una fiesta. Pero sólo entre los siglos IV y IX la Iglesia logró arrastrar esa celebración diez días más abajo e hizo finalmente coincidir los ritos paganos con el Pentecostés cristiano³⁸.

El festival del 1 de mayo céltico sospecho que tuvo en la Península una duración superior a un día, a juzgar por los ejemplos de Santerón y Atienza, que acumulan los actos desde el sábado al lunes de Pentecostés, lo que nos situaría antiguamente en la tarde/noche del 30 de abril hasta el 2 de mayo. En los diez primeros siglos del catolicismo, Pentecostés cerraba el ciclo pascual sintetizando la obra de las tres personas divinas con la llegada solemne del Espíritu Santo. Pero después de diversos avatares la jerarquía eclesiástica optó por crear, aunque no sin oposiciones, la llamada fiesta de la Trinidad, que ya encontramos en el siglo XI y que fue finalmente aprobada en el s. XIV (pontificado de Juan XXII); su celebración se extendió a la Iglesia universal y quedó definitivamente fijada el primer domingo después de Pentecostés. Creo que a consecuencia de ello el tercer día del festival, que seguía celebrándose en las ermitas de la dehesa bajo el barniz de una fiesta cristianizada y coincidía con el lunes de Pentecostés, pudo ser atraído (por las buenas artes de los clérigos o por pura comodidad) hasta el domingo/lunes siguiente, pues veían ahora que la Trinidad formaba el tope último del período pascual³⁹. Si en Santerón los actos esenciales de la fiesta se fundieron en el lunes de Pentecostés y éste no se desplazó de su posición «heortológica», en cambio para el caso de Atienza nos encontramos con que la fiesta quedó de tal suerte dissociada que la víspera de Sege y el día

³⁸ Sobre este proceso *vid.* Salaville, 1929 y Fernández Nieto, 1999, pp. 196 s.

³⁹ Para un caso similar en la fecha de la Trinidad es instructivo el estudio de Brelich, 1953-1954, pp. 56 s.

de Sege (sábado y domingo de Pentecostés) contienen gran parte de los ritos, pero la culminación de la solemnidad o día de Cernina ha saltado una semana hasta el lunes siguiente a la Trinidad. Huellas de este proceso se aprecian asimismo en el caso de la federación de San Pedro. Retrotrayendo la fecha del sorteo de las móndeidas al día de la Ascensión, que debía perseverar todavía en la memoria como una celebración vinculada al festival más antiguo, no se hizo sino recuperar un pasaje original, cuando todo el ritual de las móndeidas tenía como centro el 1 de mayo. Igual de significativa se nos antoja la fijación de la Trinidad como día propio para la fiesta de las móndeidas en el resto de las localidades circunvecinas de S. Pedro: puesto que en ellas únicamente enraizó esa particularidad del festival, se ha cumplido con fidelidad el curso del proceso antes descrito (40 días-Pentecostés-Trinidad). Esta última circunstancia favorece además la idea de que si en Atienza ha quedado fosilizada la institución del día de Cernina (lunes de Trinidad) como cima del festival, en la federación de S. Pedro el acto de las móndeidas, cualquiera que fuese su naturaleza, tendría lugar el último día de la solemnidad y giraba, por tanto, en la órbita del dios Cernunnos (Cernina).

IV. LAS MÓNIDIDAS

Merecen que les dediquemos un apartado propio. ¿Quiénes fueron las móndeidas y qué función desempeñaron en el rito? Me sujetaré al terreno de las comparaciones, los paralelos y las etimologías para fundamentar mis criterios. Las móndeidas tienen su razón de ser y adquieren pleno sentido por el rito del fuego y de las brasas, y sólo caben dos orientaciones, que ciertamente son complementarias, para interpretar su origen y cometidos. Al reseñar la dimensión política de las caballadas de Santerón y de Atienza ya comenté que los santuarios al aire libre actuaban también de consuno como sede de las reuniones federales de las siete poblaciones celtibéricas, y cómo entonces se convocaba a su «consejo armado» para elegir un jefe militar, con la presencia y participación de los jefes de cada *oppidum*. Pero la «panegyris» anual se erigía además en escenario de una institución muy respetada en la sociedad céltica, para la que contamos con suficientes testimonios: me refiero a la práctica de las ordalías o juicios de dios, cuya substanciación se aplazaba hasta aquella fecha, acumulando en esa ceremonia las acusaciones graves o algunas disputas legales que enfrentasen a particulares o comunidades. En mi anterior trabajo solamente anticipé que el motivo del arado, representado en el estandarte de la cofradía de Atienza y grabado en la entrada del recinto sagrado de Santerón, era una guía para entender el significado religioso de la fies-

ta céltica y constituía expresión de su dimensión jurídica (práctica de las ordalías). Desarrollaré ahora esta línea de pensamiento, que antes vislumbraba débilmente. Los tres elementos básicos son que hasta época medieval las rejas formaron parte en el mundo indoeuropeo de la ordalía por el fuego, que hay otras variantes indoeuropeas de esta ordalía y que ordalías por el fuego pueden rastrearse en la fiesta céltica del 1 de mayo. Luego veremos cómo encajan las mórdidas en este armazón.

Como sabemos, la ordalía fue un recurso legal enormemente extendido desde la protohistoria hasta la Edad Media, consistente en remitir a la divinidad la decisión inapelable sobre la justicia de una causa; la decisión se averigua sometiendo al inculpado a cierta prueba o dirimiendo el asunto entre dos personas (o grupos de personas), que aspiran a encarnar la mano de la justicia divina y «desmentir» al contrario. Culturalmente, el juicio de dios es siempre independiente de las representaciones de los dioses que se hace la sociedad que los practica. Existen dos clases de ordalía: las que permiten descubrir o averiguar un hecho controvertido (*Ermittlungsordalien*), como la legitimidad de un hijo, la virginidad de una mujer o la perpetración de un crimen, que son ordalías de naturaleza mántica, y las ordalías de defensa (*Abwehrordalien*), que poseen carácter mágico y sirven para sacar a la luz la veracidad o negación de una reclamación o de un derecho valiéndose de dos intermediarios, pues se cree que recibe una fuerza especial para superar la prueba aquel intermediario que, auxiliado por el favor sobrenatural, representa la causa de la justicia⁴⁰. Un mismo tipo de caso (v.g., atribución de un asesinato, de una traición) puede fallarse apelando a la prueba de la ordalía de descubrimiento o a la celebración de una ordalía de defensa, y en esto influyen tanto variantes sociales como condicionamientos de la tradición; naturalmente, ambas llegaron a coexistir dentro de una misma comunidad. Pues bien, las ordalías del fuego funcionan estrictamente como ceremonias judiciales de averiguación de la verdad. Unas veces debe someterse a ella el acusado, otras en cambio lo hace el acusador, y aun cabe que esta prueba tenga el carácter de rito periódico obligatorio para una parte de la población, que debe demostrar que está limpia de faltas y manchas; la aplicación de cada forma y el sistema de incoarla depende nuevamente del ordenamiento ancestral.

⁴⁰ Muy pertinentes las observaciones de Erler, 1941, pp. 51-60, acerca de ambos tipos.

Ordalías del fuego se documentan en India, Persia, Grecia y Roma, así como en el ámbito de la Europa central y occidental⁴¹. Una de las nueve ordalías de la antigua India consistía en transportar fuego ardiendo llevando protegida la mano con unas hojas, y la prueba llamada phala requería pasar la lengua sin quemarse por encima de una reja de arado que se calienta al rojo. Antes del siglo VI a. C. ya se practicaban ordalías por fuego en territorio iranio, y una persona podía probar su inocencia si pasaba ileso entre dos montones ardiendo de madera. Hay noticias de que todavía en época sasánida tardía un alto sacerdote se sometió a esta prueba, con el fin de vindicar su doctrina. Grecia recordaba también otros tiempos en que se aplicaba la ordalía del fuego; ofrece particular interés el pasaje de la Antígona de Sófocles (264 s), cuando los centinelas que debían evitar que el cuerpo de Polinices fuese enterrado descubren que alguien ha echado tierra sobre su cadáver y ha hecho los ritos de costumbre. Los guardas se acusan de negligencia unos a otros y para ser exculpados todos declaran a Creonte que se hallan dispuestos a tomar hierro candente con las manos y a arrastrarse por el fuego: ἤμεν δ' ἔτοιμοι καὶ μύδρους αἴρειν χεροῖν καὶ πῦρ διέρπειν. Sófocles ha intercalado aquí, sin duda, un verosímil procedimiento arcaico del que quedaba constancia tanto en la memoria colectiva como, probablemente, en la épica y en el mito. Pero a efectos comparativos conviene destacar la existencia en Asia Menor de un santuario de la diosa Perasia, donde un grupo de sacerdotisas, entre otras pruebas, cruzaban indemnes un lecho de carbones con los pies desnudos, según relata Estrabón (XII 2, 7 [C 537]), aunque no explique el significado que se daba a la ceremonia: ἐν τοῖς Κασταβάλοις ἐστὶ τὸ τῆς Περασίας Ἀρτέμιδος ἱερόν, ὅπου φασι τὰς ἱερείας γυμνοῖς τοῖς ποσὶ δι' ἀνθρακιᾶς βαδίζειν ἀπαθεῖς. Debía tratarse de una función a desarrollar durante los años de juventud, seguramente con el requisito de la virginidad, pues más tarde estas jóvenes consagradas al servicio de la diosa podían contraer matrimonio. Así cabría deducirlo del epitafio de Eutiquia, dedicado por su hijo; esta mujer fue διαβητρία Περασίας, es decir, una de las sacerdotisas que cruzaba o atravesaba pisando los carbones (διαβατήριος)⁴². Respecto a Roma, bastará con remitir a la penetrante tesis de Rudolph von Jhering, según el cual el proceso *per sacramentum* no haría sino ocupar el lugar de los juicios de dios en época primitiva, y el *sacramentum* sería una

⁴¹ Vid. Funkhanel, 1847 y 1849; Jolly, 1896, pp. 142-146; Mommsen, 1905, pp. 14 s.; De Jong, 1919, pp. 325-333; Latte, 1920, pp. 5 s.; Nottarp, 1956, pp. 44-51 y 255-261; Boyce, 1975, pp. 35-37.

⁴² La inscripción fue publicada por Taeuber, 1992, pp. 20-23; sobre la ceremonia del santuario véase Dupont-Sommer y Robert, 1964, pp. 59-64.

compensación pagada a la deidad por haberle privado de una jurisdicción de su competencia; de esta forma, si entre «los griegos, los celtas, los germanos y los eslavos, la institución de la ordalía se mantuvo aun estando ya avanzada la edad histórica, los romanos la abandonaron ya en la época prehistórica». Precisamente la prueba del fuego estaría primitivamente prefijada, en su opinión, por la gravedad e importancia del objeto litigioso, de ahí que en el antedicho proceso fuese sustituida por la tasa o tarifa más alta, que percibían los pontífices⁴³.

El juicio de dios figura también entre las reglas reconocidas por los germanos, godos, burgundos y merovingios, así como por los celtas de Irlanda y de Gales⁴⁴. El pasar por encima de un montón de leña quemada o entre dos hogueras en llamas fue una ordalía estipulada en el derecho frisón, y el cruzar por encima de unas rejas de arado candentes, dando seis, siete, nueve o doce pasos, según la naturaleza del asunto, se hallaba previsto como prueba exigible en las *leges Angliorum*. Respecto a Hispania, es seguro que una forma muy común de la ordalía cual es el duelo judicial estuvo vigente entre la población celtibérica, como argumenté en otro lugar⁴⁵.

He podido seleccionar en los Mabinogi varias narraciones que nos autorizan a propugnar la celebración de las ordalías más significativas precisamente en la fiesta del 1 de mayo. En el Mabinogi de Pwyll, príncipe de Dyvet, la acusación presentada contra Riannon de haber hecho desaparecer a su hijo se resuelve a través de la lucha, llevada a cabo en la noche que conduce al 1.º de mayo, entre un campeón (Teyrnnon Twryv Vlian) y un demonio que rapta con su garra al potro de Teyrnnon; esta última figura simboliza en el relato al defensor de la falsa denuncia urdida contra Riannon, que pierde el combate y, por consiguiente, el juicio divino. Al término de la pelea el niño aparece milagrosamente, y Teyrnnon lo entrega a Pwyll, en presencia de Riannon, con estas palabras: «éste es tu hijo, princesa, y gran injusticia cometieron quienes te han acusado falsamente». La elaboración literaria no nos impide reconocer que todo el episodio gira en torno a una ordalía de defensa, en la que Teyrnnon asume ante la justicia divina la causa de Riannon, gravemente acusada de infanticidio real. En el Mabinogi de Kulwch y Olwen vemos cómo Arturo pacifica una disputa haciendo luchar a los adversarios cada 1.º de mayo. Kreiddylat se había ido como mujer con Gwythyr,

⁴³ Jhering, 1987, p. 182, y sobre el tema en general pp. 182-190.

⁴⁴ Kaegi, 1880; Mannhardt, 1905, p. 564; Müller-Bergström, 1931, cols. 997-1024; Imbert, 1994, pp. 139-141.

⁴⁵ Fernández Nieto, 1992.

pero antes de que se acostara con ella llegó Gwynn y se la llevó por la fuerza. Arturo decidió conciliar a ambos con la condición de que la doncella permaneciese en casa de su padre, sin ser molestada por ninguno de ellos, y «que cada 1.º de mayo, hasta el día del juicio, habría batalla entre Gwynn y Gwythyr, y aquel que fuera vencedor el día del juicio se quedaría con la doncella». La historia es evidente trasunto de un acto de ordalía perfectamente verosímil en el marco de la gran festividad ligada al culto de Beltaine. Por último, en el Mabinogi de Peredur, hijo de Evrawc, se evoca un combate entre el Negro Arrogante y la serpiente negra del *Carn*, que le dejó tuerto. Ahora bien, sabemos que el *carn* era el montón de piedras con las que los druidas preparaban sus hogueras el 1 de mayo, por lo que sospecho que detrás de esta desfigurada elaboración se oculta la reminiscencia de una ordalía o rito ordálico practicado en la fiesta, al que quizá no fuese ajena la intervención del fuego.

Vista toda esta información, pasaré a explicar qué pudieron realizar las mórdidas en el antiguo festival, reconstruyendo hipotéticamente los posibles contenidos de aquel rito. La hoguera que hoy se enciende en S. Pedro la víspera del día de San Juan debe ser continuidad de aquellas otras que, en el festival celtibérico, servían como instrumento de los juicios de dios con la intervención de unas jóvenes vírgenes, que portan ahora el nombre de mórdidas. Hay dos vías por las que pudo discurrir su contribución. Si éstas poseían la función de intermediarias de la ordalía, entonces es probable que actuasen sólo cuando hubiese juicios que practicar, ofreciéndose voluntarias; mas si fueron ellas mismas las protagonistas de una ordalía, resultaría que su presencia era necesaria año tras año por el bien y prosperidad de la comunidad. Dada la evolución que la fiesta ha experimentado, es verdaderamente arduo articular todas las piezas con cierta solidez. En principio podría dominar la impresión de que cada *oppidum* ponía tres jóvenes a disposición de la ceremonia, en cuyo caso habría 21 mórdidas y quizá tres de entre ellas oficiaban como principales, pero nada obsta para que hubiese únicamente tres mórdidas en toda la federación, que serían aceptadas siempre que reuniesen ciertas cualidades. Sin embargo, esto puede ser engañoso desde el momento en que el ofrecimiento de mórdidas admite ser interpretado como un procedimiento rotatorio, de modo que cada año aportaría tres mórdidas un *oppidum* distinto, o bien cabría suponer que, habiéndose decretado una ordalía, funcionarían sólo una o dos triadas de mórdidas como auxiliares necesarios de ambos antagonistas (de la misma o de dos diferentes localidades)⁴⁶. Es muy probable que la con-

⁴⁶ Y vislumbro incluso otro supuesto, a saber, que las mórdidas sólo existiesen cada siete años, con motivo de un gran festival sujeto a esa periodicidad (Fernández

dición de virgen se exigiese a la joven mónica y que su actividad como tal se dilatase por una serie de años, lo que explicaría también que gozasen de una eminente posición y prestigio como cuasisacerdotisas de un ritual propio. Me pregunto si en el Mabinogi de Branwen, hija de Llyr, el título de matriarca que porta esta joven («y ella era una de las tres matriarcas de la isla») no guarda relación con su pertenencia a un supuesto y prestigioso colegio de vírgenes «ordálicas».

La presencia de las mónicas como pivote (intercambio de saludos con las autoridades) entre los diferentes actos reglados del festival ecuestre la aprecio como puramente circunstancial y obedecería a los últimos tiempos de evolución del rito; en razón de la primacía concedida al acto del fuego, que pasó a encabezar la fiesta afincándose en la noche anterior al resto de la solemnidad, y del misterio que rodeaba el rito ordálico, quedaron insertadas como pieza de apertura de las demás operaciones del festival. En cambio, su cometido en la ceremonia litúrgica, en la recitación del relato y en el baile final, aun cuando ahora se haya sumado a la fiesta político/civil del segundo día, no debe disgregarse del rito ordálico del fuego. Las analogías muestran cuán largamente se conserva la memoria de estos procedimientos judiciales después de haber desaparecido su uso histórico. No es preciso insistir en que los diferentes elementos constitutivos del festival (comitiva ecuestre a la dehesa y comidas rituales, caballada, árbol, recorrido circular) alcanzaban un gran valor ritual, y el mismo peso tenía la hoguera prendida para practicar las ordalías; si esta última ha logrado en S. Pedro un profundísimo arraigo, en contraste con Santerón y Atienza (que sí conservan el resto de elementos), es seguramente porque no consintieron en perder la institución de las mónicas. Cuando se producía esta fase del festival, la ordalía sería preparada en una hoguera o *carn* dispuesto al efecto, donde arderían leños especiales; no es casual, desde luego, que la madera del fuego de S. Pedro fuese antiguamente traída del territorio del *oppidum* de Sarnago, y saldría en concreto de un bosque sagrado. He llegado a pensar si en ese fuego no se quemarían también rejas de arado fabricadas con madera de encina y de roble⁴⁷.

Hay dos ámbitos para clasificar la función de las mónicas, las cuales, no se olvide, danzan en torno al fuego antes del acto de pasar las brasas y

Nieto, 1999, p. 192), para el que se reservarían los juicios de gran transcendencia política.

⁴⁷ Rejas de esta clase se han mantenido en uso hasta tiempos bastante recientes, y cabe en lo posible que se encargasen algunas exclusivamente para ser quemadas en la fiesta, sobre todo porque el arado se liga, como vimos, a las pruebas ordálicas y posee conexión con los ritos de fertilidad (*vid. infra*).

cruzaban por encima de los carbones transportadas por alguien. Podemos atribuir a las móndidas un primer papel de instrumento mediador de la divinidad. En el ejercicio de esa misión serían ellas mismas quienes, atravesando sin quemarse los carbones ardientes, decantaban la sentencia a favor de su causa o de su representado. No es inconcebible que el acusador y el acusado, o los reivindicantes de un mismo derecho o propiedad, se sometiesen a la prueba cargando sobre sus espaldas a una de las móndidas, e incluso que cruzasen solos y que las móndidas se limitasen a presidir la ceremonia y sancionar el resultado. En el santuario de la Perasia sabemos que las «diabetrías» pasaban por las brasas portando una antorcha en la mano y que se entregaban, en el curso del rito, a danzas místicas, a correr por los montes y a cruzar ríos⁴⁸. Resulta tentador identificar los arbujuelos como el objeto que las móndidas empuñarían durante el tránsito por las brasas, establecer alguna relación entre el número de ramales (4, 3) y los *cantrevs* del distrito, y ver en los saludos que reciben de los jinetes en diferentes puntos del recorrido un recuerdo de su trance místico por la dehesa⁴⁹. La recitación del relato ha de pertenecer también a este conjunto. Si estudiamos los ejemplos más recientes de ordalías de defensa que conocemos (tardoantiguos y medievales), es fácil comprobar cómo los afectados pronuncian un parlamento, en el que se exponen los agravios y se justifican las acusaciones o los derechos reivindicados ante las autoridades (rey) reunidas en asamblea o consejo. Es una oración forense que, en los textos literarios, contiene también un sumario del suceso y presenta las alegaciones pertinentes; suele rematarse con la solicitud de que el problema se falle mediante ordalía. Si las móndidas intervenían en el juicio como actrices de la prueba en representación de cada parte, y declamaban además invocaciones a la divinidad en forma de súplicas (previas) y acción de gracias (después de la ordalía), el actual relato podría ser resultado de la memoria de todas aquellas manifestaciones orales ante los espectadores y las autoridades, que velaban por la pureza del rito y la correcta ejecución de la prueba.

La otra opción es que las móndidas fuesen las protagonistas de un rito colectivo de fertilidad, exponiéndose cada año a la prueba del fuego

⁴⁸ Véase Dupont-Sommer y Robert, 1964, 62-64.

⁴⁹ El simbolismo del arbujuelo se presta a lucubraciones, aunque la línea de interpretación más segura pasa por considerarlo señal de competencia y legitimidad (representaría el poder público para juzgar; se recibe de la autoridad y se devuelve a ella), o también, como luego esbozaré, de fertilidad. Si la federación de San Pedro se hubiese constituido, como sucedió en varios casos que recogen los Mabinogi y las Tríadas, por la fusión de cuatro+tres *cantrevs*, las varas de cuatro brazos y trifurcadas podrían ser enseña de ese dato «heráldico». Y no olvidemos, además, que la división en cuatro partes (vid. notas 31 y 58) es asimismo propia de la estructura céltica.

considerada como una ordalía que ratificaba su castidad. Esta clase de ordalías por las que debe pasar un grupo de personas (niños, mujeres, muchachos) son también conocidas en el mundo indoeuropeo y servían para hacer patente que se poseía o no se había perdido una condición oculta (legitimidad, virginidad, potencia varonil, etc.) que la comunidad necesita contrastar, ya que contribuyen decisivamente al equilibrio de su orden social y de su relación con los dioses. Ya Glotz señaló que el rito de las sacerdotisas de Asia Menor constituía una ceremonia ordalíca para probar que eran dignas de servir a Perasia y seguir obteniendo sus beneficios sobre la colectividad⁵⁰, y en esta misma línea se manifiesta Versnel asegurando que la naturaleza ordalíca de aquella operación es claramente discernible, puesto que sólo las sacerdotisas que se tienen por puras pueden salir con éxito; las otras sufren la pena y la vergüenza de lastimar sus pies⁵¹. Mas para ilustrar bien este segundo aspecto resulta procedente traer a cotejo la operación que se llevaba a cabo en el santuario latino de Juno Sospita. Reproduciré las dos versiones más completas. «La vetusta Lanuvio custodia desde antiguo un añoso dragón allí donde la rara ocasión de detenerse no pasa en vano; por donde la sagrada ofrenda desciende a la tenebrosa caverna, por donde (doncella, haz con cuidado este camino) penetra el don para la serpiente hambrienta, cuando pide su comida anual y desde las entrañas de la tierra lanza sus silbidos. Palidecen las doncellas que descienden para cumplir tales ritos, cuando al azar se confía la mano a la boca de la serpiente. Ella arrebatada para sí la comida que la doncella le tiende: los mismos cestillos tiemblan en las manos virginales. Si son puras, regresa al abrazo de sus padres, y los campesinos exclaman: “¡Abundante será el año!”»⁵². «Con los datos siguientes se llega a la convicción de que también la adivinación es una peculiaridad de las serpientes. Que esto es así, lo demuestra lo siguiente: en la ciudad de Lavinio⁵³, que pertenece a la región del Lacio ... goza de gran estimación una alameda sagrada, extensa y tupida, que tiene en sus aledaños un templo dedicado a Hera de Argos. En la alameda hay un agujero, enorme y profundo, que es el cubil de la serpiente. Y unas sagradas doncellas entran en los días de costumbre en la alameda portando en sus manos unas tortas de cebada y llevando los ojos vendados. Y las conduce, derecho como una vela, al cubil de la serpiente el espíritu del dios, y sin tropiezo alguno caminan pasito a pasito

⁵⁰ Glotz, 1904, p. 129.

⁵¹ Versnel, 1994, pp. 150 s.

⁵² Propertio IV 8, 2-14 (trad. de A. Tovar y M. T. Belfiore).

⁵³ Confusión evidente con Lanuvio.

y delicadamente, como si vieses con los ojos destapados. Y si están vírgenes, la serpiente acepta la comida considerándola pura y apropiada a una criatura amada de dios. Pero si no, la comida se queda sin ser probada por la serpiente, porque ha advertido y adivinado la impureza de las doncellas, y las hormigas, después de reducir a trozos pequeñitos la torta de la doncella desflorada, la sacan a renglón seguido fuera de la alameda, limpiando el lugar. Lo acontecido es puesto en conocimiento de los habitantes del lugar, las doncellas que entran en la alameda son sometidas a examen, y la individua que había mancillado su virginidad es castigada con las penas previstas en la ley. De esta manera creo haber demostrado con toda evidencia la facultad adivinatoria de que gozan las serpientes»⁵⁴.

Era desde luego un rito de fertilidad, que constaba de una prueba de tipo ordálico verificada mediante la *katábasis* de las doncellas en la gruta, produciéndose acto seguido, cuando éstas han superado la ordalía, dirimida por el sirviente divino (serpiente), el regreso triunfante: las doncellas salen al mundo exterior y traen consigo la abundancia⁵⁵. Aquí vemos cómo sólo un grupo de jóvenes vírgenes se somete a la prueba, en nombre de toda la comunidad, cómo portan cestillos con frutos de la tierra y cómo, terminado con éxito el juicio de dios (la serpiente es su instrumento), se da por hecho que habrá buenas cosechas. Pues bien, el pasar las móndeidas por encima del fuego puede poseer exactamente este mismo valor⁵⁶. Evidentemente el simbolismo de los distintos bailes de las móndeidas y, en particular, el de los cesteños casa muy bien con esta interpretación, que se acomoda asimismo al sentido general del festival céltico. Ya dije en 1997 que, por su adscripción a Cernunnos, «estaríamos ante una fiesta de carácter propiciatorio de la abundancia y de la fecundidad, fiesta de renovación y de purificación, que fue en su origen un rito pastoril», y éste es también el carácter que en general se reconoce a Beltaine y al 1.º de mayo céltico. El cesteño contendría pues varias alusiones al desarrollo de la naturaleza, y los arbujuelos en concreto representarían las espigas y ramas que se entregan a los jefes al finalizar la ordalía, cuando ya se ha puesto de relieve que las móndeidas han conservado su integridad virginal, propiciando de este modo a la

⁵⁴ Eliano, *Hist. anim.* XI 16 (trad. de Vara Donado).

⁵⁵ Sobre este rito y la ordalía véase Gagé (1963, p. 148) y Paillet (1997).

⁵⁶ La ordalía de vírgenes no es ajena al mundo céltico: en el Mabinogi de Math, hijo de Mathonwy, Math realiza una extraña ceremonia para conceder la paz a unos hombres recurriendo a una virgen. Coge su vara mágica, la encorva y le dice: pasa por encima, y si eres virgen lo reconoceré; *vid.* Loth (1913, pp. I, 190 s.). Sobre la fuerza que, según los celtas, transmitía a los jefes la virginidad intacta, véase Droege, 1992, p. 35.

divinidad y dejando todo dispuesto para que la reproducción de la semilla fructifique. Si ésta fue la verdadera función de las móndidas, es muy probable que mientras pasaban por la hoguera llevasen en sus manos los arbutos o un prototipo de cesteño.

No debemos concluir sin haber analizado, aun fugazmente, el sustrato etimológico del término. Ya desde Iñiguez, seguido luego por el resto de estudiosos de esta fiesta, el nombre de móndida (pero Iñiguez también conoce la variante múndida) se ha entendido como derivado de una voz latina *mundita*, de la raíz de *mun-do*, limpiar, purificar. El principal impulsor de esta explicación fue Caro Baroja, que encontró ahí la posibilidad de establecer la conexión de las móndidas de San Pedro con la fiesta de la *monda* de Talavera, la cual guardaría el recuerdo del *mundum* de Ceres, donde se llevaban las primicias con ocasión de las *Cerialia*. Ello permitía mantener la idea de que también en S. Pedro estaríamos ante las reliquias de parte de un ritual de origen romano. Pero la supuesta existencia de una voz **mundida* o **mundita*, que habría dado origen a móndida, tropieza con la dificultad de que la forma regular para referirse a la limpia o purificada es *mundata*, y *mundatrix* si se trata de mujer que cumple un rito de purificación. Después de cuanto llevo expuesto, es preciso tantear la vía de procedencia céltica. Tito Livio (40, 47) recoge la noticia de que durante la expedición contra Celtiberia del año 179 a. C., T. Sempronio Graco atacó a la ciudad de Munda, que según Schulten deberíamos buscar en la parte oriental de la Meseta, en los alrededores de Almazán, cerca del Duero⁵⁷. El nombre de Munda formaría parte de una serie de topónimos del tipo de Detunda, Arunda, Gerunda, Blanda, a los que suele atribuirse filiación céltica. Es muy verosímil que existiese, con el conocido sufijo celtibérico *-ikos*, un adjetivo **mundikos*/**moundikos* (lat. **mundicus*, *-a*) para designar a los naturales de la ciudad. A través de la evolución «móndiga>móndida», por influencia del participio romance regularizado, se justificaría la posible naturaleza de este curioso término, cuyo verdadero significado sería «la (mujer) de Munda» por antonomasia, es decir, aquellas famosas jóvenes que en una ceremonia muy especial descollaban sobre el resto por asumir en el rito el papel de benefactoras, merced a la ordalía, de todo el colectivo. Esto significaría además que Munda debió de ser el nombre de la cabecera de esta federación celtibérica, cuyo territorio

⁵⁷ Schulten, 1933. Ahorro al lector los intentos y teorías por situar esta Munda en Andalucía, que han sido recientemente impugnados por Ciprés, 1993, pp. 281-284. También Villar, 2000, pp. 284 y 290, acepta la existencia de una Munda ibero-pirenaica. Mi propuesta, por supuesto, refuerza el crédito a otorgar a la noticia de Livio y a la hipótesis de Schulten

correspondería a la cuenca del río Linares; sería, en definitiva, uno de los cuatro pueblos que integraban el grupo celtibérico de los peléndones (Plinio, *N. H.* III 26)⁵⁸.

BIBLIOGRAFÍA

- Armstrong, L. (1970): «Fire-Walking at San Pedro Manrique, Spain», *Folklore* 81, pp. 98-214.
- Baity, E. C. (1966): «Los cultos del fuego de Soria (España) y Serria (Grecia)», *Celtiberia* 16, pp. 97-108.
- Boyce, M. (1975): *A History of Zoroastrism, I. The Early Period* (Handbuch der Orientalistik, 8. Bd., Lief. 2, Heft 2 A), Leiden-Köln.
- Brelich, A. (1953-1954): «Un culto preistorico vivente nell'Italia centrale. Saggio storico-religioso sul pellegrinaggio alla SS. Trinità sul monte Autore», *SMSR* 24-25, pp. 36-59.
- Caro Baroja, J. (1950): «Una fiesta de San Juan en Castilla», *Clavileño* 1 núm. 5, pp. 57-64.
- (1974): *Ritos y mitos equívocos*, Madrid.
- (1979): *La estación de amor (fiestas populares de mayo a San Juan)*, Madrid.
- (1984): *Del viejo folklore castellano. Páginas sueltas*, Palencia.
- Ciprés, P. (1993): «Celtiberia: la creación geográfica de un espacio provincial», *Ktema* 18, pp. 259-291.
- Cortés, L. (1961): «La fiesta de San Juan en San Pedro Manrique (Soria)», *Zephyrus* 12, pp. 171-185.
- Chico y Rello, P. (1947): «El portento de caminar sobre el fuego», *Revista de Dialectología y Tradiciones populares* 3, pp. 78-85.
- De Jong, K. H. E. (1919): *Das antike Mysterienwesen in religionsgeschichtlicher, ethnologischer und psychologischer Beleuchtung*, Leiden.
- Díaz de Viana, J. (1981): «El paso del fuego en San Pedro Manrique (el rito y su interpretación)», *Celtiberia* 31, pp. 263-274.
- Droege, Ch. (1992): «Les littératures celtiques», en H. Dubois-M. Zink (edts.), *Les âges de la vie au Moyen Age* (Cultures et civilisations médiévales, VII), Paris.
- Dupont-Sommer, A. y Robert, L. (1964): *La déesse de Hiérapolis Castabala (Cilicie)* (Bibliothèque Archéologique et Historique de l'Institut Français d'Archéologie d'Istanbul, XVI), Paris.

⁵⁸ La estructura de los peléndones sería la misma que la de los celtas itálicos del territorio en torno al lago de Como (*vid. supra*, nota 31).

- Erlar, A. (1926): «Der Ursprung der Gottesurteile», *Paideuma. Mitteilungen zur Kulturkunde* 14, pp. 44-65.
- Fernández Nieto, F. J. (1992): «Una institución jurídica del mundo celtibérico», en *Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Plá Ballester* (SIP. Serie de Trabajos Varios, 89), Valencia, pp. 381-384.
- (1999): «La federación celtibérica de Santerón», en F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)* [Acta Salmanticensia 273], Salamanca, pp. 183-201.
- (2001): «Frontera como barrera: el valor religioso y mágico del límite en la cultura griega», en P. López Barja y S. Reboreda Morillo (eds.), *Fronteras e identidad en el mundo griego antiguo. III Reunión de Historiadores (Santiago-Trasalba, 25-27 de septiembre de 2000)*, Santiago, pp. 227-240.
- Funkhänel, K. H. (1847): «Gottesurtheil bei Griechen und Römer», *Philologus* 2, pp. 385-402.
- (1849): «Zweiter Nachtrag zu der Abhandlung über die Gottesurtheile bei Griechen und Römern», *Philologus* 4, pp. 206-208.
- Gagé, J. (1963): *Matronalia. Essai sur les dévotions et les organisations cultuelles des femmes dans l'ancienne Rome* (Collection Latomus, Vol. LX), Bruselas.
- Glötz, G. (1904): *L'ordalie dans la Grèce primitive. Étude de droit et de mythologie*, Paris.
- Guyonvarc'h, Ch. J. (1964), «La mort tragique des Enfants de Tuireann», *Ogam* 16, pp. 231-256.
- Hubert, H. (1974): *Les celtes depuis l'époque de La Tène et la civilisation celtique*, Paris (1ª ed. 1932).
- Imbert, J. (1994): «Les temps carolingiens (741-891). L'Église: Les institutions», en G. Le Bras y J. Gaudemet (eds.), *Histoire du droit et des Institutions de l'Église en Occident*, t. V, vol. I, Paris.
- Íñiguez y Ortiz, M. (1924): «Ritos celtibéricos. Las fiestas de San Pedro Manrique», en *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Actas y Memorias* 3, pp. 57-70 (Memorias).
- Jhering, R. Von (1987): *Bromas y veras en la ciencia jurídica*, Madrid (trad. de la edic. alemana: *Scherz und Ernst in der Jurisprudenz*¹³, Leipzig, 1924).
- Jolly, J. (1896): *Recht und Sitte (einschliesslich der einheimischen Litteratur)* [=G. Bühler (ed.), *Grundriss der indo-arischen Philologie und Altertumskunde*, II. Bd., 8. Heft], Strassburg.
- Kaegi, A. (1880), «Alter und Herkunft der germanischen Gottesurteile», *Festschrift der Universität Zürich zur Begrüßung der 39. Versammlung deutscher Philologen und Schulmänner*, Zürich.
- Knoepfler, D. (2000): «La loi de Daitôndas, les femmes de Thèbes et le collègue des béotarques au IVe et au IIIe siècle avant J.-C.», en P. Angeli Bernardini (ed.), *Presenza e funzione della città di Tebe nella cultura greca. Atti del Convegno Internazionale (Urbino 7-9 luglio, 1997)* (Quaderni Urbinati di Cultura Classica. Atti di Convegno, 7), Roma, pp. 345-366.

- Lambert, P.-Y. (2001): «Une particule gauloise as?», en F. Villar y M.^a P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania* (Acta Salmanticensia 283), Salamanca, pp. 459-470.
- Latte, K. (1920): *Heiliges Recht. Untersuchungen zur Geschichte der sakralen Rechtsformen in Griechenland*, Tübingen.
- Loth, J. (1913): *Les Mabinogion du Livre Rouge de Hergest avec les variantes du Livre Blanc de Rhydderch. Traduits du gallois avec une introduction, un commentaire explicatif et des notes critiques*, I-II, Paris (repr. Genève 1975).
- Maier, F. (1991): «Le petit arbre cultuel de Manching», en J.-L. Brunaux (ed.), *Les sanctuaires celtiques*, Paris, pp. 241-249.
- Mannhardt, W. (1905): *Wald- und Feldkulte, I. Der Baumkultus der Germanen und ihrer Nachbarstämme. Mythologische Untersuchungen 2.II. Antike Wald- und Feldkulte aus Nordeuropäischer Überlieferung erläutert*², Berlin, 1905.
- Mommsen, Th. (1905): *Zum ältesten Strafrecht der Kulturvölker. Fragen zur Rechtsvergleichung gestellt von Theodor Mommsen, beantwortet von: p. 14 B Freudenthal, p. 58 H. Brunner, p. 82, H. Oldenberg*, Leipzig.
- Moreno Moreno, M. (1956): *Las Mónidas. Estampa ritual sampedrana*, Soria.
— (1985): *Memorial de Soria, II. Imágenes*, Soria.
- Müller-Bergström (1931): *Handwörterbuch des deutschen Aberglaubens III*, cols. 997-1026, s. v. Gottesurteil (Ordal).
- Nottarp, H. (1956): *Gottesurteilstudien* (Bamberger Abhandlungen und Forschungen, II. Bd.), München.
- Pailler, J.-M. (1997): «La vierge et le serpent. De la trivalence à l'ambiguïté», *MEFR* 109 (1997), pp. 513-575.
- Peña García, M. (1969): «El paso del fuego y la fiesta de las mónidas de San Pedro Manrique (Soria)», *Actas del I Congreso Nacional de Artes y costumbres populares*, Zaragoza, pp. 431-442.
- Salaville, S. (1929): «Τεσσαρακοστή, Ascension et Pentecôte au IVE siècle», *Échos d'Orient* 28, pp. 257-271.
- San Baldomero Ucar, J. M. (1998): *La fiesta de San Juan en San Pedro Manrique. Ensayo hermenéutico*, Logroño.
- San Miguel Valduerteles, M. A. (1987): «Los Casares; un yacimiento arqueológico en San Pedro Manrique», *Celtiberia* 37, pp. 115-123.
- Schulten, A. (1933), *RE XVI* 1, col. 558, s.v. Munda.
- Taeuber, H. (1992): «Eine Priesterin der Perasia in Mopsuestia», *EA* 19, pp. 20-23.
- Taracena Aguirre, B. (1923): «Para el folklore de la provincia de Soria», en *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Actas y Memorias* 2, pp. 69-70 (Actas).
- Versnel, H. S. (1994): «Πεπρημένως»: The Cnidian curse tablets and ordeal by fire», en R. Hägg (ed.), *Ancient Greek Cult Practice from the Epigraphical*

- Evidence. Proceedings of the Second International Seminar on Ancient Greek Cult, organized by the Swedish Institute at Athens, 22-24 november, 1991* (Acta Instituti Atheniensis Regni Sueciae, 8.º, XII), Stockholm, pp. 145-154.
- Villar, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana. Las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*, Salamanca.
- Zecchini, G. (1994): «Aspetti del federalismo celtico», en L. Aigner Foresti-A. Barzanò-C. Bearzot-L. Prandi-G. Zecchini (eds.), *Federazioni e federalismo nell'Europa antica. Bergamo, 21-25 settembre 1992. Alle radici della casa comune europea, volume primo*, Milano, pp. 407-423.

LENGUAS Y CULTURAS DEL ASÓN AL CADAGUA EN TORNO AL CAMBIO DE ERA Y HASTA EL SIGLO IV D. C.

Fernando Fernández Palacios

1. El espacio que se analiza corresponde a un fragmento muy pequeño de la fachada cantábrica de la Península Ibérica y queda delimitado por los cauces del río Asón (a occidente) y Cadagua (a oriente), que se sitúan en el orto de Cantabria y poniente de Vizcaya, respectivamente. Entre medias de estas dos corrientes fluviales tienen su asiento otras dos a reseñar: el río Agüera y el Barbadún. El marco temporal se circunscribe *grosso modo* al cambio de Era y alcanza hasta el siglo IV d. C. Se ha elegido dicho corte cronológico porque se quieren analizar las culturas y lenguas que estaban presentes, primero, en un momento en el que la presencia romana en la zona se asentaba definitivamente, y una vez establecido esto cubrir la dominación romana pero concluyendo en un espacio de tiempo a salvo de los conflictos que se produjeron en la Península a partir del año 409 d. C. con la entrada de diversos pueblos «bárbaros»¹.

¹ La presente comunicación no es sino una apretada síntesis actualizada de varios problemas tratados en mi tesis doctoral (Fernández Palacios, 2002), y *accesible a través de internet* publicada en CD-Rom por la Universidad Complutense de Madrid, y cuya existencia me va a dispensar de la cita de numerosa bibliografía que allí se aporta y que es fundamental para la justificación de diversas afirmaciones y datos que aquí se ofrecen. La investigación incluyó los siguientes municipios: Ruesga, Soba, Ramales, Rasines, Ampuero, Limpias, Colindres, Laredo, Liendo, Guriezo, Castro-Urdiales y Villaverde de Trucíos por parte de Cantabria, y Carranza, Trucíos, Alonsótegui, Arcentales, Valmaseda, Zalla, Sopuerta, Musques, Galdames, Güeñes, Abanto, Ciérvana, Santurce, Portugalete, Sestao, Baracaldo y San Salvador del Valle por parte de Vizcaya.

2. Desde el punto de vista histórico la zona constituyó algo así como un espacio de frontera, ya que parece concluirse que habitaron en nuestras tierras dos *populi*: cántabros a occidente *grosso modo* del río Agüera y autrigones a oriente. No sabemos cuál fue el grupo cántabro que habitó por aquí², y por parte autrigona sabemos que, probablemente, los **samani* pertenecían a dicho *populus*³, pero desconocemos su extensión más allá de los alrededores de la salida marítima de lo que después fue la *colonia Flaviobriga*.

3. Arqueológicamente los milenios anteriores están dominados por enterramientos colectivos en megalitos y cavernas que tienen cierta continuidad en el Bronce Inicial. Hay algunos hallazgos de cerámicas incisas (Cueva del AER –Soba–, Cueva de El Cráneo –Castro-Urdiales– y Cueva de las Lapas –Liendo–) y asoma cierta filiación campaniforme en algunos materiales de la Cueva y Abrigo de El Cráneo (Castro-Urdiales), la Cueva de los Gitanos (Castro-Urdiales), la Cueva de Hornos o del Llano (Ramales) y la Cueva del AER (Soba). Conviene dejar apuntada la completa ausencia hasta el momento de hachas de talón y/o anillas, así como de cerámica excisa, y cierta influencia de Cogotas I que se advierte en la cerámica de Cueva Cofiar (Soba).

La Edad del Hierro –la generalización de dicho material parece producirse hacia el s. IV a. C.– está representada en la zona fundamentalmente a través de yacimientos en cuevas, sobresaliendo por sus características homogéneas el que podemos calificar *grupo del Asón*, que se centra sobre todo en los municipios de Ruesga y Soba pero que posee manifestaciones no despreciables también en otras cuevas de municipios vecinos. Así, en las centurias inmediatamente anteriores al cambio de Era⁴ destaca el hallazgo en 1982 en la Cueva de Cofresnedo (Ruesga) de 10 piezas de hierro, entre ellas un puñal de nervio central con una forma «primitiva» del conocido puñal de tipo Miraveche-Monte Bernorio, además de una punta de lanza o jabalina y un hacha curvada o azadilla así como también cerámica que puede ser una forma

² La especulación en torno a los coniscos habitando en el oriente de Cantabria parte de la noticia de Estrabón (3, 4, 12) al señalar que los berones lindaban con los cántabros coniscos, y después ha tenido su peso la interpretación que hizo Bosch-Gimpera (1933), pp. 7-8 y 15.

³ Otra probable agrupación humana autrigona -o quizá caristia-, ya en el otro margen del la ría del Nervión, ha sido recientemente estudiada por mí en colaboración con Miguel Unzueta (Unzueta Portilla, Fernández Palacios, 2003).

⁴ Aunque la datación es meramente provisional y de hecho muchos artefactos pudieron ser coetáneos con la época de ocupación romana.

primitiva de la de Celada Marlantes, una plaquita de cobre y una cuenta púnica. Placas de cobre se encuentran también en las cuevas de Barandas (Ruesga) y del Agua (Matienzo, Ruesga) —aquí acompañada de cerámica del Hierro II— y son señales de la probable existencia de una aristocracia ecuestre. En la Cueva de Codisera (Ruesga) se halló una fíbula en omega datable en el s. II a. C. Otro material digno de reseña son las puntas de lanza de hierro con empuñadura tubular: están presentes, por ejemplo, en la Torca Pequeña de Sel de Suto (Matienzo, Ruesga) y en El Sillar (Astrana, Soba) —aquí con empuñadura cónica—. También sobresale el hacha de hierro de la Cueva de Cuatribú (Matienzo, Ruesga), y en la *Cueva de la Brasada* una vasija ovoidea se data en los siglos III-II a. C., posee cuello muy exvasado y arista recta y ha dado nombre al perfil «tipo Brasada» que aparece en objetos no sólo de la Edad del Hierro sino también del Bronce Final en la zona (así en la Cueva de la Lastrilla, Castro-Urdiales, o en la de Cubrizas). En la Cueva de las Grajas (Matienzo, Ruesga), por su parte, hay restos cerámicos del Hierro II —parecidos a los hallados en la Cueva de la Cubía (Matienzo, Ruesga)— y una datación por C-14 del carbón de la cubeta de una hoguera ha fijado su utilización en torno al cambio de Era. En la Cueva de Garma Redonda (Matienzo, Ruesga) varias cerámicas son fechables entre los ss. I-IV d. C. y en la Cueva de Reyes (Matienzo, Ruesga) se encontraron los siguientes útiles de hierro: dos rejas de arado seguras y dos probables, una azada, un ¿plantador?, una podadera, dos ganchos, dos escoplos, tres cuñas, un ¿llar? y una cadena y varios fragmentos no identificados. Baste la anterior lista, no exhaustiva, para dar cuenta de la gran cantidad de materiales recuperados casi exclusivamente en cuevas y abrigos⁵.

Además, en el espacio objeto de análisis se han localizado los siguientes recintos fortificados: el Castro del Pico del Hacha (Laredo), el Castro de la Peña de Sámano (Castro-Urdiales), los Castros de Pico Moro (Galdames) y Lujar (Güeñes), y finalmente el Castro de Bolumburu (Zalla).

- *Castro de Bolumburu (Zalla, Vizcaya)*: recinto extremadamente pequeño (el arco del recinto amurallado tiene una longitud de 156 m. y el área interna una superficie de 4608 metros cuadrados) situado al sur del río Cadagua, en los límites de Valmaseda, Zalla

⁵ Su comparación con material cántabro puede realizarse a partir de la consulta y bibliografía que se ofrece en Peralta Labrador (2003). Sobre los autrigones, desgraciadamente, no hay una obra similar actualizada, por lo que a falta de otras referencias puede partirse de Solana Sáinz (1978), (1991) y (1993).

y Güeñes. En el lugar se ha recogido más de un centenar de objetos (cerámica, escorias de hierro, etc.). Además, en sus laderas y sobre el derrumbe de la muralla se hallaron 4 fragmentos de molinos circulares⁶. En 2003 se recuperaron también 14 piezas fijas de molino y 26 móviles⁷.

- *Castro de Pico Moro (Galdames, Vizcaya)*. Situado al oeste del pueblo de San Esteban de Galdames, a 360 metros de altura, en el curso medio del río Barbadún y con dominio de la zona costera de Somorrostro, se relaciona con la vía romana *Deobriga-Flaviobriga*. Fue objeto de una cata en 1975. Su muralla, que acota una superficie de unos 300 x 100 m., llega a alcanzar los 2,5 m. de altura y los 5 metros de espesor. Parece que se distinguen 2 recintos.
- *Castro de Lujar (Güeñes, Vizcaya)*. Situado a 540 metros de altura, en un pequeño monte, su existencia parece tener relación con la vía romana *Deobriga-Flaviobriga*. Se intuyen dos recintos defensivos y su extensión aproximada es de media hectárea. En su superficie se recogió un fragmento de molino y fue objeto de varios sondeos.
- *Castro de la Peña de Sámano (Castro-Urdiales, Cantabria)* (fig. 1). Situado de espaldas a la vía llamada *Pisoraca-Flaviobriga*, se halla en un lugar estratégico, muy cerca del mar y controlando toda la llanura del Valle de Sámano, teniendo a la vista el **Samanum Portus*, *grosso modo* la posterior *colonia* de *Flaviobriga*. La superficie acotada por las murallas alcanza los 160.000 metros cuadrados y posee una impresionante puerta en el lado norte con entrada en *esviaje*. La principal zona de hábitat se ha localizado entre dicha puerta y la del oeste. Muy probablemente sería el asiento principal de los **samani*. En curso de investigaciones arqueológicas desde 1996, y a la espera de los resultados⁸, ha ofrecido —entre muchos otros datos de interés— en un nivel fechable en época de Augusto una «fusayola» de piedra con decoración idéntica a la que se encuentra en algunas estelas gigantes cántabras⁹.
- *Castro del Pico del Hacha (Laredo, Cantabria)*: se trata de un recinto amurallado de unas 2 hectáreas que se ubica en un lugar que domina la vía costera y el final de la de los Tornos. En uno de

⁶ Servicio de Patrimonio Histórico (2003), pp. 92-3.

⁷ Unzueta (2004a), p. 102.

⁸ Véase provisionalmente Bohigas Roldán *et al.* (1999), Bohigas Roldán, Unzueta Portilla (2000) y Fernández Palacios (2002), tomo 1, pp. 565-619.

⁹ *Vid.* Bohigas Roldán *et al.* (2004).

los canchales de derrumbe de la muralla se recogieron 2 fragmentos de arenisca correspondientes a molinos de mano¹⁰.

En época romana, y aparte de los recintos fortificados mencionados con anterioridad y de los epígrafes, se encuentran restos importantes que se articulan principalmente a lo largo de vías de comunicación (fig. 2). Es el caso, por ejemplo, de los restos de Rasines¹¹ —paso de la llamada vía de los Tornos—. En otras ocasiones los materiales aparecen asociados a explotaciones mineras de una fecha tan avanzada como el siglo IV d. C., así en el hallazgo del Pantano de *Oiola* (La Arboleda, San Salvador del Valle)¹², junto al cual se encuentra un NL tan significativo como *Burzaco*, formado a partir del NP *Bultius*. Precisamente en el interés por la explotación de los recursos mineros, tan abundantes en la zona, pudo radicar uno de los motivos de la conversión del **Samanum Portus* al rango de *colonia* romana. De esta manera, en el mismo municipio de Castro-Urdiales se ha hallado una galería que pudo tener su origen en tiempos romanos¹³. Gracias a miliarios tanto de la zona investigada como de lugares más al sur sabemos que la llamada vía *Pisoraca-Flaviobriga* estaba en uso al menos desde época de Tiberio, y el material cerámico recogido principalmente en Castro-Urdiales indica la existencia de comercio ya en tiempos julio-claudios. Ha habido multitud de hallazgos dispersos, que incluyen varios «tesorillos» monetales. Quizá el último de ellos, aunque muy modesto, se ha producido en Musques como consecuencia de las obras de trazado del poliducto del superpuerto: allí se encontró un fragmento de *terra sigillata* —«galbo y arranque del pie de un pequeño vaso liso de una producción hispánica altoimperial»—, cuya presencia «podría ser explicada por encontrarse en la zona de paso entre el valle de Cardeo y la ría del Barbadum [*sic*] o por su proximidad a la colina de Montaña, cuyo topónimo parece ori-

¹⁰ Página de *Acanto* sobre «Los castros en Cantabria», publicada en *internet* y actualizada el 10 de enero de 2001 (<http://grupos.unican.es/acanto/castros.htm>). He visitado personalmente el Pico del Hacha junto con R. Bohigas y de momento únicamente he advertido una posible muralla en la ladera este. Conviene señalar que M. Basoa Ojeda, que tuvo acceso a los archivos laredanos y se interesó por sus antigüedades, apuntó que el antiguo Laredo «estaba situado sobre las que hoy son verdes praderías de Villante, en la parte occidental del monte denominado «Pico de la Cruz del Hacha», a mil quinientos pasos de distancia de donde lo está en la actualidad» —Basoa Ojeda (1932), p. 9-.

¹¹ Cf. Fernández Palacios (2004b).

¹² Referencias en Fernández Palacios (2002), tomo 1, pp. 444-5.

¹³ Marcos Martínez (2002).

ginado por el antropónimo latino *Montianus* [sic]¹⁴. En definitiva, en época romana se articuló un espacio en el que existirían *vici*, *pagi* y quizá *castella* dependientes en la mayoría de los casos en mayor o menor medida de la *colonia Flaviobriga*.

La impronta romana se deja sentir en piezas que han sido tomadas como representaciones de divinidades locales. Es el caso del llamado «Neptuno cántabro» del Monte de El Cueto (Castro-Urdiales), que independientemente de sus utilidades secundarias interpreto como una figurita de larario y su colgante como un *fascinus*. Productos de lujo estuvieron presentes desde muy temprano por la *colonia* y sus alrededores, y testimonio de ello son restos como la lucerna de bronce recuperada en una vivienda de época flavia de *Flaviobriga* con un doble letrero (VAL MAR y VAL.MR), la figurilla también en bronce de un Mercurio en otro punto de la ciudad, así como restos de mosaico y estuco, sin dejar de lado la famosa *patera* de Otañes, una de las joyas más impresionantes de su tipo de todo el Imperio Romano, que tiene asimismo dos epígrafes (SALVS VMERITANA y L. P. CORNELIANI P III, CIL II 2917).

Los restos romanos sólo sufren un *hiatus* perceptible en Castro-Urdiales entre 266 d. C. y la época de Constantino, mas desde bastante temprano del reinado de dicho emperador comenzamos de nuevo a tener materiales, continuando las evidencias de ocupación del núcleo urbano durante el resto del siglo IV y aún más allá.

4. Desde el punto de vista lingüístico las fuentes *literarias* de la Antigüedad tan sólo mencionan los siguientes términos: el río *Aturia*, que tradicionalmente se identifica con el Agüera¹⁵, el río *Sanga*, que corresponde al moderno Asón, el **Samanum Portus*, que se ubicaría en la desembocadura del Arroyo Brazomar, en Castro-Urdiales, y finalmente la *colonia Flaviobriga*, que se halla bajo el actual casco urbano de Castro-Urdiales.

— *Aturia*¹⁶: corresponde al río *Sinadria* de al-Idrisí y al moderno Agüera. Es evidente su correlación lingüística con el actual río *Adour*, antiguo *Atourios* (Ptolomeo 2, 7, 1), y la *civitas Aturensium* (Aire-sur-l'Adour), en la provincia *Novempopulania* de la *Notitia Galliarum*.

¹⁴ Unzueta Portilla (2004b), p. 360.

¹⁵ A pesar de su mención en el «pasaje corrupto» de Mela (3, 15), pienso que es bastante probable la identificación.

¹⁶ Mela 3, 15. Utilizo la edición de Frick (1968). En Guzmán Arias (traducc. y notas) (1989) puede encontrarse la bibliografía referente a los problemas que plantea el pasaje.

- *Sanga*¹⁷: se identifica con el río Asón. Actualmente existe el NL *Sangas* en Soba (cuena alta del río Asón), así como el hidrónimo *Sangas*. Para su etimología cf. bretón medio SANCA «piquer, preser, imprimir quelque marque», SANKER «piquer, planteur, celui qui enfonce» y el bretón moderno *sanka*. En galés hay *sang* «oppression», forma o significado obsoleto, *sangu*, *sengi* «to tread», *sang*, *sangiad* «tread». En córnico *saun* «deep sea-filled cleft in cliff», armenio *ankanim*, germánico **sinkwan*, vascuence *zanga* «fosa, zanja», todos a partir del ide. **sengh-* «fallen, sinken».
- **Samanum portus*¹⁸. Actualmente existe en la zona el pueblo de *Sámano* y el NL *Resámano* en el sitio aproximado donde se asentaría el *portus*. La zona es regada por el río *Sámano*. Es pertinente su comparación con el río *Samus* (Rav. 321) y el NP *Samanna* (CIL III 2610), así como con el sánscrito *sama* «alguno» y en definitiva con el ide. **sem* «uno».
- *Flaviobriga*¹⁹. *Colonia* romana según Plinio, se corresponde con el actual casco urbano de Castro-Urdiales. Es voz latino-celta con dos componentes lo suficientemente claros como para no insistir aquí en su explicación.

5. Desde el punto de vista epigráfico sólo disponemos de 3 monumentos en piedra que nos den información relevante:

- *Estela funeraria de Valtezana (Castro-Urdiales)*²⁰, donde encontramos el NP *Calpurnia Doidena*, el NP *Elanius Aravus*, el nombre étnico *Lepanienses* y los NNP *Calpurnius* y *Epanna*.
*Ara funeraria de Rasines*²¹, donde aparece el NP *Florus*.

¹⁷ Plinio 4, 111: *flumen Sauga*, con distintas variantes según los manuscritos, entre ellas *Sanga*, la cual prefiero por las razones que doy en Fernández Palacios (1998a). Para el presente trabajo utilizo la edición de Mayhoff (1967) y la traducción reciente al español de Fontán *et al.* (1998). Por otra parte, es más que probable que el río *Sanga* se corresponda con la secuencia *Sonans Sauso* de Mela 3, 15.

¹⁸ Plinio 4, 110: *Amanum portus*.

¹⁹ Plinio 4, 110 (*Flaviobriga*) y Ptolomeo 2, 6, 7 (*Flaouiobriga*).

²⁰ García Guinea, Solana Sáinz (1988), *Hisp. Ep.* 2 (1990), p. 268 e Iglesias Gil, Ruiz Gutiérrez (1998), pp. 76-8 (núm. 10). Mi lectura, que coincide básicamente con la de M. Á. García Guinea y J. M. Solana, puede consultarse en Fernández Palacios (2002), tomo 1, pp. 700-6.

²¹ Fita (1906), González Echegaray (1970), Iglesias Gil (1976), estela 109, Vega de la Torre (1985), p. 272, n. 273, Iglesias Gil, Ruiz Gutiérrez (1998), pp. 63-4 (núm. 3), Crespo López (2000) y Fernández Palacios (2002), tomo 1, pp. 209-12.

*Epígrafe de La Loma (Castro-Urdiales)*²², con el NP *Quintus o Quintius*.

6. Desde el punto de vista de la toponimia moderna se recogen suficientes testimonios como para pensar que se habló una o más lenguas indoeuropeas pre-latinas y que además pudieron estar en uso una o varias lenguas específicamente celtas. Puede postularse un origen indoeuropeo prelatino para dos hidrónimos importantes de la zona:

- *Asón*. Existe el NL *Asón* en Soba, en la cuenca alta del río, < **As(s)-on*, así como dos entidades de población de nombre *Aja* (Soba y Carranza)²³.
- *Barbadún*. De considerable caudal, tras recorrer varios municipios encartados desemboca en el Mar Cantábrico entre Punta Lucero y Pico Montaña, dando lugar a la Playa de La Arena. Recibe también los nombres de río Mercadillo —debido a su paso por el lugar del mismo nombre— y río Somorrostro —debido al homónimo lugar situado cerca de donde el río muere—. Puede pensarse en un radical ide. **borb-*, que se halla a partir de la forma **barb-* y el significado de «Sumpf» en hidrónimos de diversos lugares²⁴, con una reinterpretación a partir del vasc. *bar-bar* «ruido de borbollar el agua», «murmurar, resonar» + vasc. *-dun*.

Ejemplos de>NNL con buena etimología ide. son *Abanto* (Abanto y Ciérvana) < ide. **av-* + **-nt-*, *Armanza* (monte y río de Otañes) < ide. **Ar(a)mantia*, *Bergona* (Castro-Urdiales) —en este lugar se ha propuesto alguna vez incluso la existencia de un castro²⁵— < ide. **berg-*, *Bulco* (Ampuero) < ide. **bhelg-*, *Liendo* < ide. **lendh-* «manantial», *Trabe* (Sopuerta) < ide. **treb-/trob-*. Específicamente celtas pueden mencionarse, por ejemplo, el *arroyo de Bobres* (Ruesga) < celt. **dubron*, *Güeñes* (Güeñes) y *Mioño* (Castro-Urdiales) < celt. **onna*.

²² Fernández Palacios (2002), tomo 1, pp. 541-5 y Fernández Palacios, Molinero Arroyabe (2005).

²³ Trato con más detalle el asunto en Fernández Palacios (1998a).

²⁴ Mayer (ed.) (1959), pp. 19 y 122. Cf. de Hoz (1963), p. 234, raíz **barb-* para lugares de la Península. Un sitio del municipio de Limpias, en la zona estudiada, es llamado *Barbasaguas*. No olvido que entre los túrdulos había un lugar de nombre *Barba* (Itinerario de Antonino 412) pero es arriesgado establecer su relación con el hidrónimo aquí tratado.

²⁵ Molinero Arroyabe (2000), pp. 85b-89a.

7. Los anteriores datos, que por lo que se refiere a la toponimia atestiguada modernamente constituyen tan sólo una muestra de la totalidad de los disponibles, permiten muy tentativamente proponer un panorama cultural y lingüístico de la zona. Cuando en torno al cambio de Era los romanos inician su establecimiento permanente en el **Samanum Portus* y algún que otro lugar, los datos *literarios*, epigráficos y toponímicos apuntan, por un lado, a la existencia (quién sabe si ya caduca en torno al cambio de Era) de hablantes de una o varias lenguas indoeuropeas prelatinas, y también a la posibilidad de que existieran hablantes de una o varias lenguas específicamente celtas. Lamentablemente, por lo tanto, con los datos de la Antigüedad poco se puede afirmar con seguridad respecto a la zona investigada. Aparentemente, a juzgar por los pocos nombres que mencionan las fuentes denominadas *literarias* (con mayor o menor seguridad sólo se habla, como hemos visto, del río *Sanga*, el *Aturia*, el **Samanum Portus* y su posterior conversión en *colonia Flaviobriga*), estaríamos inclinados a pensar que lo que se hablaba era una o varias lenguas indoeuropeas, posiblemente incluso alguna(s) específicamente celta(s)²⁶. Pero analizando esta escueta lista de nombres téngase en cuenta que el propio río *Sanga*, aunque etimológicamente explicable a través del indoeuropeo, deja abierta la posibilidad de que sea un término eusquérico tomado en préstamo del ide²⁷. En *Aturia*, a pesar de su aparente similitud con términos indoeuropeos de la serie **Tur-*, se encuentra una *A-* extraña que parece protética y que reaparece en territorio aquitano (río *Atourios*, *civitas Aturensium*)²⁸. Finalmente, *Flaviobriga* es un NL acuñado ya en época romana, lo que hace que haya que tomarlo con reservas a la hora de examinar la situación lingüística de la zona en época prelatina, aunque no deja de ser significativo que se recurriera al suf. celta *-briga*. Si acudimos a las fuentes epi-

²⁶ Hasta aquí el panorama es similar al que se llega al analizar los NNL que aparecen en el territorio autrigón y cántabro definido por Ptolomeo, véase García Alonso (1994) y (1996).

²⁷ Más detalles, en Fernández Palacios (1998b).

²⁸ Villar (2000), pp. 197-8, sin embargo, explica *Aturia* a partir de **Ata uria* «el río *Ata*», suponiendo que *uria* sería «el río» o algo singular: «*Aturia* procedería en las fuentes clásicas del giro completo *Atauria* «el río *Ata*», mientras que el nombre moderno procedería del mero apelativo antiguo, denominación que debió conservarse entre los habitantes de la zona, hasta convertirse en hidrónimo con la latinización definitiva» (*op. cit.*, p. 198), explicación que se encuadra en su hipótesis etimológica de la serie *ur-* en la Península Ibérica y que se puede ver resultado en *op. cit.*, p. 208. Más recientemente parece dejar de lado dicha explicación en favor del ide. **st-* «al otro lado de» + **uro-*, + *-yā* (Villar, Prósper, 2005, pp. 344, 488-90).

gráficas, los escasos restos²⁹ dan cuenta de una onomástica personal en la que se combinan los testimonios latinos e indoeuropeos prelatinos en sentido amplio³⁰. Así, entre los romanos encontramos *Florus* (ara funeraria de Rasines) y *Calpurnius* y *Calpurnia* (estela funeraria de Valtezana, Castro-Urdiales), observándose en dicha estela que mientras la mujer tiene onomástica mixta (*Calpurnia Doidena*), el hombre la porta latina (*L. Calpurnius*), lo que está de acuerdo con la conservación durante mayor tiempo de la onomástica indígena entre las mujeres, algo que se observa en el norte peninsular. Entre la onomástica indígena aparecen el *cognomen Doidena* de la mujer, *Elanius Aravus* y *Epanna*. Mención aparte merece el etnónimo *lepianienses* ya que su atestigüación³¹ hace pensar inmediatamente en la posibilidad de que hubiera una *civitas *Lepania*, aun cuando otras explicaciones no obligarían a la existencia de dicha *civitas*. Además, su parecido con el NL cántabro de *Liébana* invita a pensar en la presencia de emigrantes de dicha zona, algo que el resto de la onomástica del epígrafe no desmiente en absoluto, aunque siempre cabe la posibilidad de encontrarnos ante homónimos³².

En definitiva, nuevamente la apariencia inclinaría a pensar que se hablaba una o varias lenguas indoeuropeas, sin poder precisar su celtismo o no. Sin embargo, conviene no olvidar que los nombres están documentados en inscripciones de época romana y que la onomástica personal se caracteriza por estar sujeta a cambios de moda³³. También se hace necesario anotar que la presencia de onomástica personal latina combinada con evidencias de tipo indoeuropeo prelatino hace pensar en seguida que nos encontramos en una zona de insuficiente «romanización» en la que no sería extraño que los testimonios lingüísticos de una gran parte de la población estuvieran ausentes por completo, pudiendo

²⁹ Nuestra zona, que en 1965 se incluía entre las peninsulares cuya densidad epigráfica prerromana y romana estaba representada por hallazgos aislados y más o menos casuales -véase Untermann (1965), p. 18, mapa B-, se puede decir que no ha variado prácticamente ni un ápice desde entonces en dicho sentido.

³⁰ Es tan pequeño el espacio estudiado y tan pocos los hallazgos epigráficos que se hace imposible el definir ningún tipo de *Namenlandschaft*, aunque algunos de los NNP participan de varias de dichas áreas, fundamentalmente de la cántabro-astur.

³¹ Dificultada un tanto por el estado del epígrafe.

³² Dichos problemas los trato en Fernández Palacios (2002), tomo 1, pp. 705-6.

³³ G. Pereira-Menaut (1998), p. 308 recordaba recientemente cómo en la *Tabula Lougeiorum* (año 1 d. C.) unos magistrados indígenas de la *civitas* de los *lougei*, en territorio astur, llevaban ya un nombre latino 20 años después de la conquista.

darse el caso de que sólo tengamos el testimonio de restos de los usos lingüísticos de la elite. Por poner ejemplos bien estudiados, y además de zonas consideradas no-indoeuropeas, si no llega a ser por la rica epigrafía de Ullastret y Azaila no se habría podido diferenciar un conjunto onomástico que no es ni ibérico ni indoeuropeo, y lo mismo cabe decir del componente «ligur» de Ensérune.

Es significativo que se descubra en la toponimia moderna, cuajada de términos latinorromances y en menor medida y en determinadas zonas de elementos eusquéricos, una serie de lugares con etimología prelatina indoeuropea. Los hallazgos arqueológicos de la Cuenca del Asón, sobre todo los realizados en su parte alta, a pesar de las dificultades de interpretación —en muchos casos debido a su precaria recuperación y estudio—, permiten su comparación con restos de otras partes del mundo «céltico» hispano y sugieren, de la mano de la toponimia, la concentración en esa zona de una cultura homogénea al menos en sus grupos rectores. En conexión con esto, no deja de ser indicativo que posiblemente en época romana se sitúen en torno a la cabecera de los ríos Asón y Gándara significativos nombres de lugar como *Astrana* (a partir del NP *Asterius*) y *Lavín* (a partir de *Flavinus* o algún derivado).

Con la llegada del poder romano estable es evidente que hubo una penetración de la lengua latina que a lo largo del tiempo debió de constituir al menos la *lingua franca* de la zona, sin que haya datos para afirmar o negar la persistencia de lenguas indígenas a lo largo de los 4 primeros siglos de nuestra Era. También es lógico pensar que con la apertura de la zona al Imperio Romano es muy posible que por *Flaviobriga*, principal puerto comercial de nuestro espacio, así como por las principales vías de comunicación llegaran productos, ideas, lenguas y culturas de muy diversas condiciones, por lo que no es descabellado pensar en puntuales hablantes, por ejemplo, de griego o de muchas otras lenguas del Imperio o de territorios en contacto más o menos directo con éste, aunque es evidente que el peso principal debió corresponder al latín vulgar y a las lenguas que previamente a la llegada de los romanos se hablaron en la zona. Con respecto al latín, y tal y como se ha señalado repetidamente por varios autores, Quintiliano hablaba de una gran transformación del lenguaje a lo largo de su vida (*Inst. or.*, 1, 6, 44 y 9, 3, 13-8) y en el siglo IV d. C. san Jerónimo (*In Gal.* 2, 3) notaba una rápida evolución de la lengua y una ya formada estructura lingüístico-geográfica de la Romania.

¿Se puede hablar de lenguas pre-indoeuropeas en el espacio estudiado y en la franja temporal a tener en cuenta? Hay en nuestro espacio toponimia difícil de clasificar pero ello no quiere decir necesaria-

mente que tengamos que contar con la existencia de, por ejemplo, otra lengua no-indoeuropea distinta del protovasc., aunque ello sea posible. Las conexiones de algunos NNL con elementos estudiados durante el siglo pasado por autores como V. Bertoldi, J. Hubschmid, etc. me hace pensar que el material que manejaron tendría que ser sometido a un análisis más sistemático y exhaustivo. Hay, también, una serie de nombres de lugar basados en términos «rurales» cuya etimología en algunos casos no acaba de estar clara pero que sin embargo siguen siendo palabras de uso habitual no sólo en nuestro espacio sino también en otros ámbitos peninsulares, por lo que no pueden ser tomadas como prueba de la existencia en la Antigüedad de hablantes pre-indoeuropeos. ¿Y con respecto al eusquera o a alguna lengua protovascuence, perieusquérica³⁴ o afín? También conviene afirmar ante todo que no hay datos que indiquen la presencia de hablantes de una lengua de dichas características. Dicho esto, no obstante, sí conviene dejar apuntadas algunas observaciones sobre la presencia de nombres de lugar vascuences en la zona.

La vía *Pisoraca-Flaviobriga* (que discurría por Valmaseda, Sopena y Castro-Urdiales) parece cada vez más claro que jugó un papel muy importante en las guerras cántabras y muy probablemente fue por donde la columna oriental de los ejércitos romanos hizo su penetración y envolvió a los cántabros. Precisamente a oriente de por donde discurre dicha vía, es decir, a partir de Zalla, Güeñes y demás, la densidad toponímica eusquérica es mayor. Esta densidad toponímica ha ido retrayéndose de algunos municipios costeros como resultado de la inmigración y la industrialización. Las Encartaciones quedan así divididas lingüísticamente en dos zonas: municipios como Baracaldo, Gordejuela, Güeñes e incluso Zalla poseen una estimable cantidad de toponimia vasc., mientras que los vizcaínos costeros han visto disminuir considerablemente su número de onomástica eusquérica y los territorios a occidente de la vía *Pisoraca-Flaviobriga* poseen en general testimonios menos numerosos de tal tipo de onomástica. Estos datos coinciden con la ausencia de NNL con NNP vasc. en los municipios occidentales vizcaínos, tales como Arcentales y Trucíos³⁵, así como en espacios costeros —Santurce, Portugalete y Sestao—, mientras que sí están presentes en

³⁴ En el sentido dado al término por de Hoz (1995), p. 288.

³⁵ Aunque en el último municipio mencionado hay que anotar varios NNL mixtos o al menos con componentes eusquéricos en su formación, lo que parece estar delatando una zona de transición en la que los fenómenos de bilingüismo se han estado dando hasta mucho más recientemente que en otras partes.

Gordejuela, Zalla y Güeñes, por ejemplo. ¿Cómo dar cuenta de la distribución actual de toponimia eusquérica? La verdad es que podría apuntarse muy tímidamente una hipótesis explicativa partiendo la suposición de que los terrenos a occidente de la vía *Pisoraca-Flaviobriga* serían beligerantes durante las guerras cántabras y así como consecuencia de su derrota sufrirían el aniquilamiento, traslado, etc. de población, mientras que los situados a oriente, encuadrados en una zona de alianza o sometimiento previo a los romanos, no sufrirían —por lo menos con igual intensidad— tal tipo de presiones y por ello pudieran haber conservado durante mayor tiempo sus costumbres y lengua. También puede pensarse simple y complementariamente en el factor divisorio y *romanizador* que pudo ejercer la *Pisoraca-Flaviobriga* a lo largo de los siglos.

Es cierto, por lo tanto, que no hay ningún testimonio de la Antigüedad que señale que en la zona se hablara protovascuense u otra lengua pre-indoeuropea, y que además el único testimonio de la Antigüedad —y no exento de explicaciones alternativas— interpretable a través del eusquera en territorio autrigón se reduce a la segunda parte del NL *Uxama Ibarca*, mientras que en terrenos caristios tan sólo encontramos el teónimo *Ivilia* de Forua (Guernica, Vizcaya)³⁶, pero teniendo en cuenta algunas hipótesis de explicación de testimonios antiguos de la zona objeto de estudio como *Aturia* y *Sanga*, la propia existencia actual de toponimia eusquérica y la hipótesis de su explicación histórica, conviene no cerrar las puertas del todo al uso del protovasc. o una lengua estrechamente emparentada en tiempos antiguos en la parte más oriental de la zona investigada.

³⁶ Véase Fernández Palacios (2004a), pp. 483-6. Cerca de territorio caristio pero ya en lares várdulos cabe destacar la onomástica personal presente en dos estelas de San Román de San Millán (Álava), la antigua *Alba: Lubelscottio* (dat.) y *Lunbelsar* — Sáenz de Buruaga, Sáenz de Urturi (1994), pp. 68-9 y 70-1 para el estudio de los nombres y pp. 64-5 y foto 4 y p. 65 y foto 5 para los epígrafes—. Otros posibles testimonios caristios y várdulos se pueden encontrar cartografiados en Núñez Astrain (2003), p. 100. También conviene apuntar que no ha aparecido ninguna mención de unidades organizativas indígenas entre vascones, várdulos y caristios, y entre los autrigones existen sólo 2: *Cantabrequn* (Poza de la Sal, Burgos) y *Eburen[i]/q(um)* (Belorado, Burgos), *vid.* González Rodríguez (1998).

BIBLIOGRAFÍA

- Basoa Ojeda, M. (1932): *Laredo en mi espejo*, Laredo.
- Bohigas Roldán, R. *et al.* (1999): «El castro de la Peña de Sámano: *Oppidum (S)amanorum*», en Iglesias Gil, J. M., Muñiz Castro, J. A. (eds.), *Regio Cantabrorum*, Santander, pp. 79-89.
- (2004): «La “fusayola” pétreo del “Oppidum (S)amanorum” y su decoración: un esquema común a las estelas cántabras» en *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Santander, 24-6 de octubre de 2002)*, tomo 1, Santander, pp. 369-82.
- Bohigas Roldán, R., Unzueta Portilla, M. (2000): «Estudio de la Edad del Hierro en Cantabria oriental. Excavación del castro de la Peña de Sámano (Sámano, Castro Urdiales) (1996, 1998-1999)», en Ontañón Peredo, R. (coord.), *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, Santander, pp. 323-5.
- Bosch-Gimpera, P. (1932): «El problema de los cántabros y de su origen», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 14: 2, pp. 429-45.
- Crespo López, M. (2000): «Lecturas del ara romana de Rasines», *Nivel Cero* 8, pp. 71-5.
- De Hoz Bravo, J. (1963): «Hidronimia antigua en la Península Ibérica», *Emerita* 31, pp. 227-242.
- (1995): «El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico», en Bertranpetit, J., Vives, E. (eds.), *Muntanyes i Població. El pasat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*, Andorra la Vella, pp. 271-299.
- Fernández Palacios, F. (1998a): «Sobre los nombres antiguos del río Asón (Cantabria)», en Bohigas, R. (ed.), *Trabajos de arqueología en Cantabria* 4, Santander, pp. 113-124.
- (1998b): «Sobre la etimología del vasco *zanga* y del español *zanja*», *Fontes Linguae Vasconum* 77, enero-abril, pp. 49-52.
- (2002): *Lengua e Historia del Asón al cadagua (épocas prerromana y romana)*, 2 tomos, Madrid. (Tesis doctoral leída el 20 de marzo de 2003 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid).
- (2004a): «Comentarios de epigrafía vizcaína romana y la municipalización en el territorio de la actual Euskadi», *Gerión* 22:2, pp. 479-492.
- (2004b): «Aportaciones al conocimiento de Rasines (Cantabria) en época romana», *Sautuola* 10, pp. 59-75.
- Fernández Palacios, F., Molinero Arroyabe, J. T. (2005): «La colonia romana de *Flaviobriga* y su *territorium*. (Primera parte)», *Hispania Antiqua* 29, pp. 83-110.
- Fita, F. (1906): «Nuevas inscripciones de Forua, Rasines», *BRAH* (= *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. Cuerpo B. Enciclopedia Sistemática. Historia General de Euskalerría. VV. AA., 221 a. de C.- 476 d. de C. Época romana: estudios*, San Sebastián, 1982, pp. 61-62).

- Fontán, A. *et al.* (traducc. y notas) (1998): *Plinio El Viejo. Historia Natural. Libros III-VI*, Madrid.
- Frick, C. (1968): *Pomponii Melae De Chorographia Libri Tres*, Stuttgart.
- García Alonso, J. L. (1994): «Sobre algunos topónimos hispánicos en Claudio Ptolomeo: los nombres autrigones», en *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. 1, Madrid, pp. 503-510.
- (1996): «La contribución de la toponimia prerromana de la P. Ibérica al conocimiento de las lenguas paleohispánicas. Los nombres y la lengua de los cántabros», en Agud, A., Fernández Delgado, J. A., Ramos Guerreira, A. (eds.), *Las lenguas de corpus y sus problemas lingüísticos*, Madrid-Salamanca, pp. 55-67.
- García Guinea, M. Á., Solana Sáinz, J. M. (1988): «Estela sepulcral romana de Valtezana (Hontón, Santander)», en *Anejos de Gerión 1. Homenaje a García y Bellido 5*, Madrid, 1988, pp. 343-349.
- González Echeagaray, J. (1970): «El ara romana de Rasines», *AEArq.* 43, pp. 223-5.
- González Rodríguez, M. C. (1998): «Las estructuras sociales indígenas entre los pueblos del Norte», en Rodríguez Neila, F. J., Navarro, F. J. (eds.), *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico*, Barañáin (Navarra), pp. 325-51 (producto de una reunión celebrada en mayo de 1997).
- Guzmán Arias, C. (traducc. y notas) (1989): *Pomponio Mela. Corografía*, Murcia.
- Iglesias Gil, J. M. (1976): *Epigrafía cántabra. Estereometría, decoración, onomástica*, Santander.
- Iglesias Gil, J. M., Ruiz Gutiérrez, A. (1998): *Epigrafía romana de Cantabria*, Burdeos-Santander.
- Marcos Martínez, J. (2002): «Prospección arqueológica del área donde se sitúan las minas de Setares (Otañes, Castro Urdiales)», en Ontañón Peredo, R. (ed.), *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1987-1999. Arqueología de Gestión*, Santander, pp. 211-5.
- Mayer, A. (ed.) (1959): *Die Sprache der alten Illyrier. Band II*, Viena.
- Mayhoff, C. (ed.) (1967): *C. Plini Secundi Naturalis Historiae Libri XXXVII... Vol. I. Libri I-VI*, Stuttgart.
- Molinero Arroyabe, J. T. (2000): *Carta Arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria). Paleolítico-Edad del Hierro*, Castro-Urdiales, 2000.
- Núñez-Astrain, L. (2003): «Parentescos y antigua extensión del euskera» *Bilduma*, 17, pp. 9-300.
- Peralta Labrador, E. (2003): *Los cántabros antes de Roma*, Madrid. (2ª ed.).
- Pereira-Menaut, G. (1998): «Los galaicos», en Rodríguez Neila, F. J., Navarro, F. J. (eds.), *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico*, Barañáin (Navarra), pp. 301-324 (producto de una reunión celebrada en mayo de 1997).

- Sáenz de Buruaga, A., Sáenz de Urturi, P. (1994): «La epigrafía romana de San Román de San Millán», *Veleia* 11, pp. 49-82.
- Servicio de Patrimonio Histórico. Diputación Foral de Bizkaia (2003): «Cerco de Bolunburu», en *Arkeoikuska 2002*, Vitoria, pp. 92-93.
- Solana Sáinz, J. M. (1978), *Autrigonia romana. Zona de contacto Castilla-Vasconia*, Valladolid.
- Solana Sáinz, J. M. (1991): «II. Los grupos étnicos que habitaban la Cuenca de Castilla la Vieja. 1. Autrigones», en Solana Sáinz, J. M. (ed.), *Las unidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*, Valladolid, pp. 157-91.
- (1993): «Los autrigones: vida y costumbres», en Santos Yanguas, J. (dir.), *Indígenas y romanos en el norte de la Península Ibérica*, San Sebastián, pp. 67-94.
- Untermann, J. (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua*, Madrid.
- Unzueta Portilla, M. (2004a): «Cerco de Bolunburu (Zalla)», en *Arkeoikuska 2003*, Vitoria, p. 102.
- (2004b): «Poliducto del Superpuerto (Muskiz-Zierbena)», en *Arkeoikuska 2003*, Vitoria, p. 360.
- Unzueta Portilla, M., Fernández Palacios, F. (2003): «*Vecunienses hoc munierunt*», *Bidebarrieta* 12, pp. 109-124 —*Actas del Congreso VII Centenario Fundación de Bilbao (Bilbao, 23-8 de octubre de 2000)*—.
- Vega de la Torre, J. R. (1985): «La Romanización», en García Guinea, M. Á. (dir.), *Historia de Cantabria. Prehistoria. Edades Antigua y Media*, Santander, pp. 241-275.
- Villar Liébana, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca.
- Villar Liébana, F., Prósper, B. M. (2005): *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca.

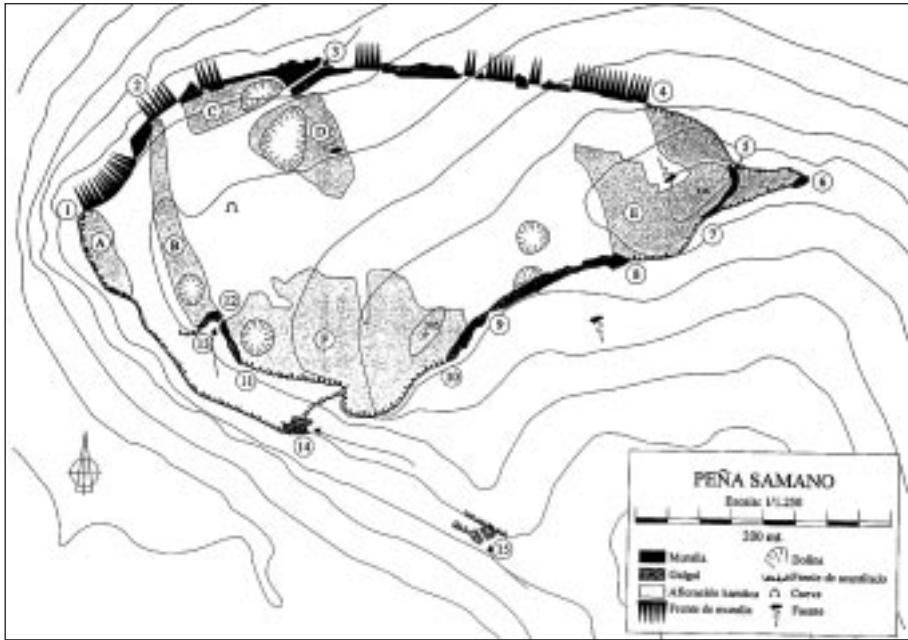


Figura 1.

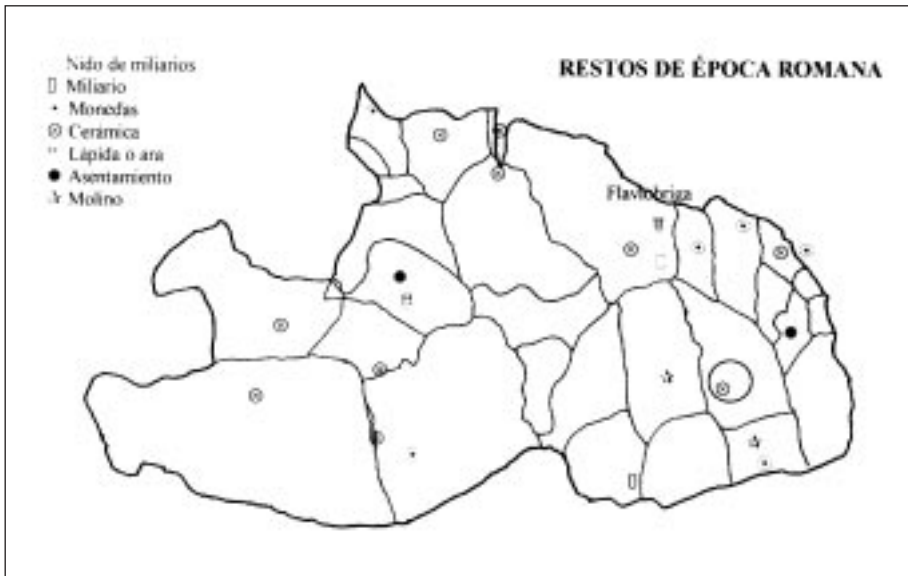


Figura 2.

LENGUA Y PODER. NOTAS SOBRE LOS ORÍGENES DE LA LATINIZACIÓN DE LAS ÉLITES CELTIBÉRICAS (182-133 A. C.)

Enrique García Riaza

Las fuentes literarias alusivas a la expansión romana en Celtiberia aportan muy escasa información acerca de los aspectos culturales de este proceso, y casi nula en el ámbito concreto del problema del cambio lingüístico. Esta dificultad no impide, sin embargo, reconocer que el fenómeno de la latinización debió afectar más tempranamente y con mayor calado a las élites indígenas que al resto de la población. Los inicios de la comprensión de la lengua de la nueva potencia hegemónica por parte de éstas son coincidentes, de forma no casual, con el fenómeno de la aproximación general a la cultura escrita en la región, y se ha señalado que la aparición de la epigrafía en Celtiberia —con independencia de las lenguas y signarios empleados— habría sido, en sí misma, consecuencia de la romanización.¹ En el ámbito de esta vasta y compleja problemática, nuestro propósito se circunscribe aquí al de proporcionar al lector una suma de testimonios de la documentación literaria —en ocasiones pasados por alto— que permiten rastrear las circunstancias del acceso de los indígenas de Celtiberia a la cultura epigráfica de los romanos ya en el período 182-133.² Nos centraremos, por tanto, en un horizonte de contacto bélico y diplomático entre la potencia itálica y las entidades políticas celtibéricas que será coincidente con el primer testimonio de epigrafía monetar celtibérica: las acuñaciones de *sekaiza*.³

¹ Untermann (1995a; 1995b); Beltrán Lloris (1993; 1995); De Hoz (1995b), con una relativización de la noción de *epigrafía lusitana*; Velaza (2002); *cfr.*, para el mundo ibérico —con una problemática específica—, Arasa (1994-1995); Mayer y Velaza (1993).

² Todas las fechas son aC.

³ Gomis Justo (2001); Burillo (en prensa).

Carecemos de referencias directas en la documentación literaria alusivas a las lenguas empleadas en el diálogo entre indígenas e *imperatores* en el valle medio del Ebro y en el macizo ibérico durante el siglo II.⁴ No parece demasiado significativa la referencia poética de Ennio (fr. 358 W), que atribuye a un indígena, interlocutor de Catón en el 195, el siguiente reproche: *Hispane, non Romane memoretis loqui me*. Se ha sugerido que este recordatorio —irónicamente expresado en latín por nuestra fuente— pudiera aludir no tanto a una de las lenguas hispánicas, sino más bien a la defensa de los intereses de los indígenas frente a las exigencias de Catón,⁵ o, más probablemente, como apunta Mayer, a la contraposición entre la sinceridad indígena y la ruptura de la *fides* por parte de los generales romanos.⁶ Por otro lado, el incidente no se relaciona directamente con el ámbito lingüístico indoeuropeo, sino con el ibérico, al que se adscribiría el interlocutor del cónsul. En general, parece probable que los *imperatores* del siglo II presentes en Hispania emplearan usualmente el latín en sus declaraciones ante los interlocutores indígenas. Esta circunstancia habría de explicarse no sólo por el escaso o nulo conocimiento de las lenguas locales entre los magistrados romanos —carencia derivada, en parte, de lo efímero de los mandatos: uno o dos años— sino, de una manera especial, por el interés en manifestar gráficamente la superioridad del estado romano ante una población considerada política y culturalmente inferior.⁷ El Bronce de *Lascuta* (189) y la *tabula Alcantarensis* (104) son dos testimonios —fossilizados a través de la epigrafía— de la lengua y el tono empleado por los *imperatores* ante los hispanos, si bien, ciertamente, con el rigor propio de los *acta*.⁸ Ninguno de estos documentos aporta indicios sólidos, por tanto, relativos al grado de familiaridad de los indígenas con la lengua latina, dado que parece evidente que los *servei* refugiados en *Turris Lascutana* y la mayoría de los habitantes del castro de Villas-

⁴ Vid., sobre el problema documental, García y Bellido (1967), pp. 7-8, un trabajo de referencia obligada. Cfr. recientemente Gozalbes Cravioto (2005).

⁵ Martínez Gázquez (1992), p. 135, n. 64.

⁶ Mayer, M., en comunicación oral, a quien agradecemos la lectura de la primera versión de este texto. Sobre el concepto de *fides* existe una amplia bibliografía, a partir del ya clásico trabajo de Rodríguez Adrados (1946). Vid., entre otros, Freyburger (1986) y Nörr (1996).

⁷ García y Bellido (1967), p. 9.

⁸ Bronce de *Lascuta*: *CIL* II 5041 = *CIL* I² 614 = *ILLRP* 514 = *ILS* 15; García Moreno (1987), pp. 195-218; Marco Simón (1987). Bronce de Alcántara: López Melero, Sanchez Abal y García Jiménez (1984); *AE* (1984), 495; García Moreno (1989). Cfr. también la problemática *CIL* II 1119 = I² 630, vid. Stylow (1995), p. 219 y n. 6.

viejas la desconocían⁹. La selección de lengua en tales epígrafes no se realizó con criterios prácticos de inteligibilidad para los indígenas afectados, sino en función de la naturaleza del documento, de su entidad jurídica. El maridaje de lengua latina y derecho romano explica, igualmente, el Bronce de *Contrebia* (87),¹⁰ que es un sofisticado producto de jurisprudencia romana, como viene interpretándose por los especialistas.¹¹ Al propio tiempo, desde la perspectiva de los intereses locales, estos documentos —y de una manera especial, la *Deditio* de Alcántara— recogen decisiones de nuclear importancia para la comunidad, adoptadas, además, con vocación de permanencia. De esta forma, su expresión oficial en lengua latina y su redacción acorde con el derecho romano garantizaban, en principio, su reconocimiento por sucesivos responsables de la administración provincial tras el fin del mandato del gobernador firmante. Pero lo significativo para la historia de la cultura epigráfica en el ámbito que nos ocupa es, como ha señalado M. Salinas, el hecho de que, a partir de entonces, los *populi* indígenas tendrán como referencia en sus relaciones con Roma un texto escrito y no la mera tradición oral.¹²

Los documentos citados apuntan a una cierta difusión de la epigrafía jurídica latina en bronce ya durante la etapa romano-republicana en la península ibérica.¹³ Sabemos, por otra parte, que fueron utilizados también por los generales romanos otros soportes —imposibles de conocer hoy excepto por las menciones de las fuentes literarias— para la redacción de textos de corte oficial. Tal sería el caso de las cartas enviadas por el cónsul Catón a diversas comunidades del cis-Ebro (correspondientes en su mayoría al ámbito lingüístico ibérico) exigiendo la demolición de fortificaciones.¹⁴ Los testimonios escritos que han llegado hasta nosotros son, desde luego, un porcentaje mínimo del total de los emitidos por los *imperatores* en Hispania, a causa tanto del valor intrínseco del bronce

⁹ Para la identificación del *populus Seanoc*[... como lusitano, *vid.* Nörr (1989), pp. 25-27, *cfr.* García-Bellido (1995) y Blázquez Cerrato (1995): carácter celtibérico del yacimiento y su ceca. Para Hoyos (1989) el grupo sometido procedería de la Beturia Céltica.

¹⁰ Fatás Cabeza (1980); *AE* 79, 377 = *CIL* I² 4.

¹¹ D'Ors (1980); Richardson (1983); Birks, Rodger y Richardson (1984), *vid. infra*.

¹² Salinas de Frías (1995a), p. 284. Sobre las circunstancias de elaboración de documentos de *hospitium*, *vid.* también De Hoz (1999), pp. 452 ss.

¹³ *Vid.* Caballos Rufino (1998).

¹⁴ Liv. XXXIV, 17, 7-10; 11-12; Frontin. I, 1, 1; Plut. *Cat. Ma.* X, 3 (*Synkr.* 5, 2); *Apoph.* 25; *App. Hisp.* 41; Polyæn. VIII, 17; *De Vir. Ill.* XLVII, 2; Zon. IX, 17. No existe, como es habitual, información alguna alusiva al signario o la lengua empleada en tal contexto.

—que condujo a su amortización posterior— como del carácter perecedero de otros soportes empleados. En este sentido, la recuperación del Bronce de Alcántara, texto formular y, hasta cierto punto, rutinario, sugiere una praxis epigráfica habitual al menos en casos de *deditio* (rendición incondicional) de comunidades hispánicas. La existencia de documentos análogos podría reconocerse, a nuestro juicio, a partir de los pasajes de Diodoro y Apiano¹⁵ alusivos a las negociaciones de Segeda con los *legati* senatoriales en el 154. Los representantes de la ciudad bela fueron capaces entonces de contraargumentar a las exigencias romanas invocando cláusulas concretas de los decretos promulgados veinticinco años antes, dato que apunta a la presencia de un referente escrito inmediato. El propio Apiano menciona en este contexto —significativamente— la existencia de la cláusula *dum populus senatusque Romanus vellet*, fórmula que conocemos tanto para el Bronce de *Lascuta* como para la *Deditio* de Alcántara.¹⁶ Pero sin duda el mejor testimonio del manejo directo por los indígenas de textos latinos lo hallamos a propósito de la crisis de Mancino en el 137, momento en que los celtíberos exhibieron *físicamente* el documento objeto de litigio ante el senado de Roma, según hace constar de forma expresa el escritor alejandrino.¹⁷

Las mayores oportunidades para la inmersión en la cultura epigráfica romana se dieron, en efecto, con motivo de los viajes realizados a la capital itálica por miembros de las élites indígenas hispanas. Durante el período de intervención romana directa en el territorio celtibérico pueden acreditarse, al menos, cuatro ocasiones en las que diversas comisiones celtibéricas se desplazaron a Italia bien para la negociación de exenciones de cargas, bien para la ratificación de *foedera*, o para solicitar el cumplimiento de acuerdos prenegociados en Hispania. La importancia de tales desplazamientos para la historia de la romanización del mundo celtibérico no siempre ha sido subrayada en la bibliografía al uso.

El envío de una comisión a Roma por parte de una comunidad sometida habría sido necesario, al menos en teoría, tras cada episodio de *deditio*. Así se hace expreso, probablemente, en el Bronce de Alcántara, según la interpretación de Nörr.¹⁸ Es razonable pensar, sin embargo,

¹⁵ Diod. XXXI, 39; App. *Hisp.* 44; García Riaza (2002), pp. 62-68.

¹⁶ Acerca de esta fórmula, *vid.* Ebel (1991).

¹⁷ οἱ μὲν δὴ τὰς συνθήκας, ἅς ἐπεποίητο πρὸς Μαγκλῖνον, ἐπεδείκνυον, App. *Hisp.* 83; sobre el carácter latino de este texto, *vid. infra*.

¹⁸ *deque ea re eos [Romam mittere] / eire iussit legatos*, Nörr (1989), pp. 23; 60-64. Cfr. López Melero, Sanchez Abal y García Jiménez (1984) y Richardson (1986), pp. 199-201, quien ya sugiriera en nota la posibilidad de una reintegración *Romam* (p. 200).

como apunta el citado investigador alemán, que, en la práctica, no todos los núcleos *dediticii* tuvieran la capacidad real de organizar legaciones con destino a la capital itálica, y diversos paralelos sugieren que el conjunto de las rendiciones aceptadas por cada *imperator* en el marco de su gestión oficial fue ratificado *pro forma* por el senado tras la conclusión de cada mandato.¹⁹

La primera de las comisiones celtibéricas de que tenemos noticia en viaje extrapeninsular aparece en la documentación con motivo de las actividades de Ti. Sempronio Graco en 180-178, que suponen el final de la I Guerra Celtibérica. La historiografía tradicional ha considerado que los celtíberos, tras su *deditio* al general romano, aceptaron las cláusulas de ayuda militar y aportación de indemnizaciones de guerra,²⁰ y que sólo en un momento posterior a la marcha de Graco se despachó una comisión a Roma para negociar la congelación de tales cargas. Así parece deducirse, en efecto, de la expresión *μετὰ Γράκχον* empleada por Apiano en referencia al momento de la aplicación de las exenciones.²¹ La cita se enmarca, obviamente, en el contexto de las negociaciones de la crisis de Segeda (154), cuando los representantes de la ciudad bela se opusieron a la reimposición de obligaciones. Frente a esta lectura de los hechos —que implicaba el teórico envío a Roma de dos legaciones consecutivas, encargadas respectivamente de la rendición y de la solicitud de exenciones—, se ha propuesto convincentemente una explicación alternativa en virtud de la cual habría existido una única embajada celtibérica facultada para la gestión de ambos cometidos. Esta interpretación fue apuntada ya en 1976 por Szádeczky-Kardoss a partir de la identificación en el *Léxico Suda* de un pasaje de Polibio que aludiría a la cuestión.²² A tenor de este texto —que clarifica el anterior sin contradecirlo necesariamente— parece probable que la legación celtibérica viajara a Roma en el 179 ó en el mismo 178, encontrándose Sempronio Graco, en este último caso, aún en funciones como gobernador de Hispania Citerior. La respuesta definitiva del senado sobre las exenciones se haría esperar

¹⁹ Knapp (1977), p. 50; García Riaza (2002), pp. 37-56.

²⁰ No confundir con tributación regular, *vid.* al respecto el excelente trabajo de Nāco del Hoyo (2003), esp. pp. 155 y ss.

²¹ τῶν δὲ φόρων καὶ τῆς ξεναγίας ὑπ' αὐτῶν ἔφασαν Ῥωμαίων ἀφεῖσθαι μετὰ Γράκχον, *App. Hisp.* 44.

²² Πεπριαρεῖν: ἀφαιρεῖσθαι, ἀποκόπτειν, καθυφίεσθαι. συγχωρῆθῆναι δὲ τοῖς Κελτίβηρσιν ὑπὸ Τιβερίου πρεσβεύειν πρὸς τὴν σύγκλητον, καὶ περιαρεῖν ἔάν τι τούτων δύνωνται παρατεῖσθαι, οἳ δὲ παραλῦσαι ἐπρέσβευσαν τὴν σύγκλητον τῶν στρατιωτῶν καὶ τῶν φόρων (*Suidae lexicon*, ed. A. Adler, vol. IV., Lipsiae 1935, pp. 95, 11-14: Π 1109), Szádeczky-Kardoss (1976).

(hay diversos paralelos de demora),²³ de forma que la congelación de las cargas de ayuda militar e indemnizaciones de guerra no habría sido concedida sino tras la marcha de Graco, como recoge la versión de Apiano. Fue precisamente tal decisión senatorial el factor clave en el éxito de una paz que se prolongaría en la región — más allá de algunos episodios puntuales de violencia — durante un cuarto de siglo.

Las referencias literarias permiten reconstruir las circunstancias de una segunda legación celtibérica a Roma en el 152, encontrándose M. Claudio Marcelo al frente de Hispania Citerior. En el tiempo transcurrido entre el 178 y el momento que nos ocupa, fue recibida en Roma la célebre comisión de hispanos del 171, orientada a expresar el malestar ante los abusos de los gobernadores.²⁴ Ignoramos la procedencia exacta de los integrantes de la expedición — formada, ciertamente, por agraviados de ambas provincias —, por lo que la presencia en ella de representantes celtibéricos no puede descartarse. Son, por contraste, muy sólidas las noticias referidas al 152, ya que el propio Polibio — además de Apiano — nos ofrece una versión detallada de las circunstancias del viaje a Roma. Éste debe entenderse en el contexto de la nueva guerra, iniciada por la sublevación en el 154 de un sector de los celtíberos sometidos en 178-179. Tras el fracaso de la vía militar ensayada por Nobilior, su sucesor, Marcelo, intentó obtener la gloria de la finalización del conflicto mediante una salida negociada. En la práctica, se trataba de un regreso al *statu quo* gracano (incluidas las exenciones). El plan de Marcelo encontró, sin embargo, fuertes resistencias en el seno de los propios indígenas filorromanos, que vieron como un agravio comparativo la relativa indulgencia del general para con los celtíberos en armas. Al propio tiempo, los núcleos indígenas observantes de la paz temían represalias de sus vecinos tras el abandono de la región por parte del ejército consular.²⁵ Ante tal situación, Marcelo se vio obligado a derivar la cuestión a Roma con representantes indígenas de cada parte, y él mismo envió *legati* con cartas recomendado la ratificación del acuerdo. La posición de una amplia mayoría senatorial sería, sin embargo, contraria a la postura del cónsul, que era considerada indigna al basarse en una paz que no pasaba por la rendición incondicional del enemigo. Una vez en Roma, de acuerdo con el pre-

²³ Entre los más próximos, el de las negociaciones del primer plan de paz de M. Claudio Marcelo en 152, *vid infra*.

²⁴ Muñiz Coello (1981).

²⁵ La *deportatio exercitus* era un requisito para la concesión de *triumphus*, *vid.* Richardson (1975).

cioso testimonio de Polibio, los representantes de los celtíberos sublevados fueron obligados, como era habitual para pueblos hostiles, a acampar fuera del *pomerium*. Es muy posible que éstos se articularan en una legación unitaria. La propia naturaleza del conflicto abonaría la hipótesis —dada la organización de una coalición antirromana con jefes únicos al menos desde el 153—, como también la referencia posterior a un portavoz de los celtíberos en armas,²⁶ que aparece entrevistándose con Marcelo en algún punto de Citerior acaso ya en 151. Por contra, sabemos que el pretor convocó ante el senado a los celtíberos fieles a Roma —es decir, los que no habían abandonado la articulación gracana— empleando el criterio de ciudades y no el étnico.²⁷ Esta particularidad presenta un enorme interés para el estudio de la incidencia de Roma en los procesos de evolución política indígena al desvelar, como hemos señalado en otros foros,²⁸ las claves del nuevo diseño de Celtiberia emanado de la paz de Graco: 1) prohibición de relaciones horizontales interétnicas sin supervisión romana, y 2) fomento del bilateralismo, actuando la *civitas* como único referente político ante el senado y sus representantes.²⁹ Puede comprenderse, por tanto, que había sido la ruptura de tal esquema por parte indígena en el 154 (sinecismo de Segeda) el elemento decisivo para justificar desde la óptica romana el inicio de una nueva guerra, existiendo, ciertamente, algunos otros motivos.³⁰

Trece años después de las negociaciones bajo Marcelo, hallamos de nuevo a los celtíberos ante el senado romano. En esta ocasión fueron las diferencias con Q. Pompeyo, cónsul del 141 con mando en Citerior, la causa del envío de la legación, auspiciada por el general entrante, M. Popilio Laenas, en 139. Solicitaron los celtíberos entonces —básicamente arévacos, a juzgar por los escenarios de las operaciones de Pompeyo—³¹ el respeto de un *pactum* alcanzado el año anterior con el *imperator*. Se trataba de un preacuerdo de paz sin validez jurídica, no obstante haber entregado ya los indígenas a Pompeyo un cierto número de

²⁶ App. *Hisp.* 50.

²⁷ κατὰ πόλιν ὁ στρατηγὸς εἰσήγε πρώτους τοὺς συμμάχους, Polib. XXXV, 2, 5.

²⁸ García Riaza (en prensa 2003; en prensa 2005).

²⁹ Enlazaríamos, por tanto, aquí, con la aportación de la Prof.^a M.^a C. González en este mismo Coloquio (*vid.*) sobre las referencias epigráficas a *castellani* como base para la organización de *civitates*.

³⁰ Acerca de las causas de la II Guerra Celtibérica, *vid.* Richardson (1986), pp. 132-137. Sobre Segeda existe una amplia bibliografía, *vid.*, Burillo (1998; 2003; en prensa).

³¹ ὁ δὲ Ποπίλιος αὐτοὺς ἐς Ῥώμην ἔπεμπε δικασομένους τῷ Πομπηϊῷ κρίσεως δ' ἐν τῇ βουλήϊ γενομένης Νομαντίνοι μὲν καὶ Πομπήϊος ἐξ ἀντιλογίαν ἤλθον, App. *Hisp.* 79.

rehenes y el primer plazo de una importante cantidad en metálico. La ausencia de rendición previa fue, nuevamente, la base legal para el rechazo de las alegaciones celtibéricas en Roma, por cuanto los *pacta*, officiosos por definición, carecían de las implicaciones vinculantes propias de una *deditio*.³²

La frustración indígena ante la vía negociada para la paz se manifiesta aún más visiblemente en el 137, cuando la facción belicista del senado logre imponer el rechazo a un acuerdo oficial de máximo rango: el *foedus* jurado en Celtiberia por el cónsul C. Hostilio Mancino. Las circunstancias de la derrota de éste frente a los celtíberos no son bien conocidas, al subsistir al respecto versiones divergentes en la documentación, emanadas, probablemente, de la acusación y de la línea de defensa de Mancino.³³ Es seguro, en todo caso, que el general fue despojado del *imperium* tras su derrota y citado a juicio en Roma. Viajaron en tal ocasión junto a Mancino, según testimonio de Apiano,³⁴ embajadores numantinos con el propósito de solicitar la ratificación oficial de la paz. Éstos mostraron en el senado el tratado que habían realizado con el gobernador.³⁵ Obraba en poder de la legación celtibérica, por tanto, como ya hemos señalado, una copia del *foedus*, y cabe plantearse si tal documento vinculante se hallaba plasmado en celtibérico o en latín, o si se realizaron dos versiones. Una respuesta indigenista ha querido defenderse a partir de la referencia en *De Viris illustribus* alusiva a la redacción del tratado *in leges hostium*.³⁶ Desde nuestro punto de vista, sin embargo, esta expresión debe interpretarse únicamente como alusiva a la imposición de condiciones al general romano por parte de los indígenas vencedores. Tal impresión podría corroborarse en Apiano, autor que alude a la paridad del acuerdo.³⁷ Sería precisamente este punto —la naturaleza del tratado como *foedus aequum*— el principal motivo del rechazo senatorial, de nuevo con el recurso al argumento de la indignidad de cualquier paz sin *deditio*. Parece probable, en suma, que fuera únicamente el latín la lengua empleada por el estado mayor de Mancino en la redacción del *foedus*, tanto más si se tiene en cuenta que: 1) eran

³² Sobre el proceso de Pompeyo, *vid.* García Riaza (2002), pp. 296-300.

³³ *Ibid.*, pp. 282-291.

³⁴ Μαγκίνων δ' ἀνεκάλουν ἐς κρίσιν καὶ τῷδε μὲν ἔσποντο πρέσβεις Νομαντίνων, App. *Hisp.* 80.

³⁵ App. *Hisp.* 83.

³⁶ *Mancinus auctore (...) in leges hostium foedus percussit*, *De Vir. Ill.* LIX.

³⁷ συνέθετο ἐπὶ ἴσῃ καὶ ὁμοίᾳ ῥωμαίοις καὶ Νομαντίνοις, App. *Hisp.* 80.

los celtíberos los primeros interesados en la obtención de un compromiso sólido para el Estado romano, y 2) el *foedus* redactado en Celtiberia fue, en efecto, vinculante aún sin ratificación, a causa del juramento pronunciado por el máximo representante de la autoridad romana en la provincia. Así se pondrá de manifiesto al año siguiente, cuando el senado, deseoso de continuar la guerra en Celtiberia, se vea obligado a privar de la ciudadanía a su propio general y a entregarlo, desnudo y maniatado, a las autoridades celtibéricas como único medio de anulación de la paz comprometida.³⁸

Con posterioridad a los sucesos del 137, las noticias alusivas a la actividad diplomática celtibérica en Italia se desvanecen. Cinco años más tarde, un grupo de cincuenta prisioneros numantinos será exhibido en Roma formando parte del desfile triunfal de Escipión Emiliano. Entre éstos se hallaban sin duda los líderes supervivientes de la resistencia antirromana, que serían condenados a la esclavitud como el resto de sus congéneres.³⁹ El desfile de Emiliano escenifica, así, la transformación en las relaciones celtibérico-romanas tras el 133. A partir de tal fecha, los episodios de violencia serán considerados ya por el senado como sublevaciones, perdiendo, por tanto, el marchamo de guerra exterior que los caracterizó hasta entonces. La presencia de los cincuenta prisioneros - que no rehenes- constituye también la imagen plástica de la impotencia celtibérica ante la progresión de Roma desde los inicios del conflicto abierto: si la embajada del 179-178 había rendido los frutos deseados por las comunidades indígenas, las gestiones realizadas por las restantes legaciones resultaron a la postre baldías.

La política romana de *pacificación* regional se caracterizó por el apoyo a gobiernos locales fuertes, cuyos dirigentes — extraídos de entre las élites indígenas — manifestaron abiertamente su proclividad hacia la potencia dominante, siendo calificados por nuestras fuentes como *los buenos ciudadanos*⁴⁰. El filorromanismo de los líderes locales se debió, en origen, al lógico interés de éstos en la preservación de sus respectivos bienes patrimoniales, un deseo que se tradujo desde fechas tempranas en una actitud de pragmatismo político ante la fatalidad de la victoria romana. Paralelamente, la diplomacia senatorial en Hispania

³⁸ Para un análisis de la cuestión, *vid.* Simon (1962), p. 156; Wikander (1976), pp. 85-104; Crawford (1973); García Riaza (2002), p. 286-291.

³⁹ *App. Hisp.* 98 (contra la versión de Flor. I, 34, 17, Oros. V, 7, 18 y Veget. 3, 10), *vid.* Simon (1962), p. 189.

⁴⁰ Una tendencia que se constata ya desde la época de la II Guerra Púnica, *vid.* *App. Hisp.* 32 (*Astapa*).

desarrolló una política consciente y sistemática de atracción de las élites indígenas mediante la conservación —y, en ocasiones, mejora— de sus privilegios, y —lo que es más importante— a través del fomento entre los jóvenes aristócratas de la *idea imperial*. No sorprende, por tanto, que fueran los propios líderes celtibéricos quienes, en 152, solicitaran, como hemos visto, protección militar romana ante la sublevación de sus congéneres, ni que el senado local de la ciudad de *Lutia* reclamara la ayuda de Escipión en 133 frente a sus propios conciudadanos⁴¹. Asistimos, pues, ya a mediados del siglo II, al nacimiento de una nueva élite celtiberorromana, proclive, desde luego, a la adopción de novedades y culturalmente permeable.

Durante las etapas iniciales de la expansión diplomático-militar de Roma en Celtiberia, no obstante, el conocimiento del latín entre los indígenas debió darse, en el mejor de los casos, entre un número muy reducido de individuos. Por razones prácticas, parece obvio suponer que los *imperatores* romanos se hicieran acompañar de intérpretes, que prestarían sus servicios en el contexto de las atribuciones militares, político-administrativas y judiciales del gobernador provincial.⁴² En general, el concurso de traductores debió ser habitual durante buena parte del siglo II tanto en el ámbito lingüístico ibérico como en el indoeuropeo, y conocemos por Cicerón que incluso en el siglo I los intérpretes continuaron siendo necesarios para la comprensión de las intervenciones ante el senado de (ciertos) hispanos y púnicos.⁴³ La formación de intérpretes implicó necesariamente una coexistencia relativamente prolongada con el alóglota. Existieron, probablemente, diversas vías para este contacto,⁴⁴ como las actividades comerciales, el servicio militar de contingentes indígenas a las órdenes de Roma o la entrega de rehenes.

El desarrollo de intercambios comerciales diversos entre los indígenas y los ejércitos expedicionarios romanos debió proporcionar, en efec-

⁴¹ App. *Hisp.* 94. Vid. García Riaza (2001).

⁴² Vid. al respecto Salinas de Frías (1995b).

⁴³ *tamquam si Poeni aut Hispani in senato nostro loqueretur sine interprete*, Cic. *Div.* II, 64 (131), vid. García y Bellido (1967), p. 13 y n. 27, partidario de identificar a tales hispanos con indígenas *de las tierras interiores de Citerior*. Sabemos, en efecto, de la existencia en Roma de intérpretes, vinculados al senado desde la época de la expansión en Italia, tanto más si se tiene en cuenta que el uso de la lengua griega en la recepción de *legationes* no habría sido permitido sino a partir de Sila, como señala Rochette (1996), pp. 81-82.

⁴⁴ Blázquez (1964); García y Bellido (1967; 1972); De Hoz (1979). Vid. Untermann (1995b), pp. 305-307 sobre las circunstancias del incipiente bilingüismo en el ámbito celtibérico

to, un primer núcleo de bilingüismo. Los proveedores locales del ejército romano formarían parte de este grupo, en el que se integrarían también, acaso en mayor medida, los habitantes de las incipientes *canabae*, de ocupaciones diversas, como los expulsados de los campamentos por Escipión Emiliano en el 134, muchos de los cuales serían indígenas.⁴⁵ La extracción popular de éstos explica la práctica ausencia de referencias en la documentación literaria.

El servicio militar indígena en los ejércitos romanos es, por contra, mencionado con frecuencia por nuestras fuentes. A partir de la II Guerra Púnica y, especialmente, desde la intervención en Celtiberia de Ti. Sempronio Graco, las referencias a la solicitud de tropas locales por parte de los *imperatores* se multiplican.⁴⁶ Para la época postgracana no puede hablarse en puridad de mercenariado, por cuanto la colaboración militar con Roma aparece comúnmente como un requisito emanado de la *deditio* indígena y carece, por tanto, de contraprestaciones económicas. La importancia cuantitativa del apoyo militar celtibérico a Roma durante los años centrales del siglo II se valora con claridad a la luz de la referencia de Apiano a los cinco mil belos y titos participantes durante el 147 en la campañas romanas de Ulterior.⁴⁷ Es posible, no obstante, que las oportunidades de contacto de estos contingentes celtibéricos con la población militar procedente de Italia fueran en la práctica limitadas, al conservar aquéllos estructura táctica, mandos y campamento propios.⁴⁸ Junto al recurso a las levadas de grandes proporciones (que implicarían la obtención de infantería), la documentación literaria sugiere que las autoridades romanas decidieron solicitar con frecuencia unidades de élite, por definición numéricamente limitadas. Se trató en todos los casos de fuerzas de caballería, a tenor de la doble circunstancia de la necesidad de refuerzos para los jinetes itálicos y del importante desarrollo en el medio indígena de esta arma⁴⁹. Contamos, en efecto, con los testimonios correspondientes a *Certima*,⁵⁰ núcleo de localización incierta que aportó cuarenta jinetes a Sempronio Graco en c. 180, la ciudad celtibérica de *Nergobriga*, que entregó cien a Claudio Marcelo en

⁴⁵ App. *Hisp.* 85, *cf.* Liv. *per.* LVII; Val. Max. II, 7, 1; Frontin. *Strat.* IV, 1, 1; Polyæn. VIII, 16, 2.

⁴⁶ Vid. al respecto Balil (1956); García y Bellido (1963); Santos Yanguas (1980), pp. 181-201; Roldán Hervás (1974; 1976; 1986; 1993, esp. 29-42).

⁴⁷ App. *Hisp.* 63.

⁴⁸ Roldán Hervás (1993), p. 42.

⁴⁹ Sobre la táctica de combate, *vid.* Salinas de Frías (1998): *infantería montada*.

⁵⁰ Liv. XL, 47, 3-10.

152 o la vaccea *Cauca*,⁵¹ que proporcionaría al ejército de Licinio Lúculo los servicios de su caballería un año más tarde. Refuerzos de caballería fueron también solicitados por Fulvio Nobilior en 153 a través de nexos de *symmachía* en la región de *Axinio*, sin que nos conste en este caso una cuantificación expresa⁵². Parece claro que la caballería se asocia en el medio indígena con la jerarquía política. Esta particularidad, intuida a través de la arqueología,⁵³ se hace patente, ocasionalmente, en la documentación literaria, caso del adjetivo *nobiles* aplicado por Livio a los *equites* entregados por la ciudad de *Certima* para uso militar.⁵⁴ Es posible suponer para tales guerreros, extraídos de entre los sectores más influyentes de las sociedades indígenas sometidas a Roma, un mayor grado de aproximación a los oficiales de los ejércitos de la potencia dominante. La concesión de ciudadanía a la *turma Salluitana* en el año 89 constituye la principal manifestación epigráfica de esta creciente familiaridad de las élites del Ebro medio con la realidad itálica a través del ejercicio militar.⁵⁵ Resulta probable, como ha señalado J. de Hoz, que los nuevos ciudadanos romanos del citado escuadrón de caballería regresaran a sus lugares de origen en la península ibérica, tras su aventura italiana, provistos de copias del decreto⁵⁶. Habría sido a través de estas vías como la cultura epigráfica inició su dispersión en las comunidades indígenas, un horizonte cronológico coincidente con el despegue de la epigrafía pública celtibérica y con la emisión de documentos latinos como el de *Contrebia*, sólo dos años posterior al Bronce de Áscoli.

Junto al desempeño de actividades militares a las órdenes de Roma, deben considerarse también las posibilidades de contacto surgidas a través de la práctica de la toma de rehenes indígenas por parte de las autoridades itálicas.⁵⁷ La solicitud de *obsides* constituyó un uso generalizado en el derecho de guerra romano, coincidente, por otra parte, con

⁵¹ App. *Hisp.* 52.

⁵² *Ibid.* 47.

⁵³ Vid. Salinas de Frías (1998), pp. 75-87, esp. 84; *cfr.* Santos Yanguas (1980); Almagro-Gorbea (1987; 1999); Ciprés (1990; 1993, pp. 97-135); Lorrio (1997), pp. 310-327; García-Gelabert Pérez (1999), pp. 293-303; Almagro-Gorbea y Torres Ortiz (1999); Almagro-Gorbea y Lorrio (2004).

⁵⁴ *nec obsidum nomine –nam militare iussi sunt–*, Liv. XL, 47, 10.

⁵⁵ CIL I 709. Vid. Criniti (1970).

⁵⁶ *No me parece en modo alguno verosímil que los jinetes de la turma Salluitana regresasen a sus ciudades sin una copia del decreto que les concedía la ciudadanía romana*, De Hoz (1995a), p. 64, *cfr.* Beltrán Lloris (2003) pp. 182-183, sobre la toma de contacto con los hábitos epigráficos por parte de los integrantes del citado escuadrón.

⁵⁷ Agradecemos al prof. M. Mayer sus indicaciones en este sentido.

el de muchos otros pueblos de la Antigüedad. En la península ibérica, las autoridades romanas obtuvieron rehenes básicamente en casos de *indutiae* y *deditio*.

En situaciones de tregua (*indutiae*), la entrega de *obsides* se orientó a la generación de confianza recíproca ante la negociación y eventual ratificación de un acuerdo de paz definitivo. Para el período histórico que nos ocupa aquí, el caso del plan de paz de Marcelo en el 152 —del que ya hicimos mención— es el mejor documentado. Sabemos, en efecto, que el general recibió rehenes extraídos de entre las comunidades indígenas que deseaban someterse, y que éstos fueron custodiados por las autoridades romanas durante el tiempo en que se llevó a cabo el viaje de las comisiones celtibéricas a Roma. Una vez rechazada la paz por el senado, el propio Marcelo reintegró a los rehenes a sus respectivas ciudades antes de reiniciar las acciones militares.

La mayor parte de los testimonios alusivos a la toma de rehenes se enmarcan en circunstancias radicalmente diferentes de la que acabamos de analizar, correspondiendo a situaciones de *deditio* o rendición incondicional. En tal coyuntura, la solicitud de rehenes se explica por razones prácticas —garantía de la seguridad y de la aportación de las cargas económicas impuestas— pero también políticas, por cuanto la solicitud de *obsides* constituye claramente una manifestación gráfica de la *dicio* o superioridad romana frente al vencido. Así, Marcelo solicitó nuevos rehenes a los celtíberos tras su *deditio* del 151 (posterior al frustrado plan de paz del año anterior), y Lúculo hizo lo propio, pocos meses después, ante la vaccea *Cauca*, por citar dos de los episodios mejor conocidos.

Es muy probable que los primeros rehenes obtenidos en Celtiberia por las autoridades Romanas correspondieran a la gestión de Q. Fulvio Flaco y Ti. Sempronio Graco (182-178). Conocemos de forma directa la aplicación de la medida por este último a diversas poblaciones sometidas, si bien no existe unanimidad sobre la localización en Celtiberia de alguno de los núcleos implicados.⁵⁸ La documentación alusiva a los acuerdos de rendición del 179-178 no conserva referencia alguna a la toma de rehenes, pero considerando la homogeneidad en las pautas de aplicación del *ius belli* por los generales con mando en Hispania, la inclusión de la solicitud pudo darse también entonces. Parece claro, por otra parte, que los dirigentes romanos ejercieron sistemáticamente su derecho a la selección de los rehenes. La extracción aristocrática u oligárquica de éstos y, por ende, su vinculación familiar con los mandata-

⁵⁸ Caso de *Munda*, Liv. XL, 47, 2.

rios locales fue una pauta común desde época púnica⁵⁹ —como ponen de manifiesto los conocidos testimonios sobre el grupo de *Carthago Nova*, liberado por Escipión—, prolongándose durante la época de expansión romana al menos hasta la tercera década del siglo I, caso de la ya tópica Escuela de *Oscá* bajo Sertorio. Las oportunidades para el aprendizaje del latín durante los períodos de permanencia en las ciudades hispanas más romanizadas —o, tal vez, en la propia Italia— fueron numerosas para los jóvenes miembros de los grupos dominantes indígenas. Habría sido esta segunda generación —que accedería al poder ya en el período posterior al 133— la más receptiva hacia los nuevos usos, consciente de que su —nominal— legitimidad política y la continuidad de su preeminencia económica dependían directamente del favor del senado y del gobernador provincial.⁶⁰ Los magistrados cuyos nombres aparecen consignados en el Bronce de *Contrebia* (87) pertenecen a este preciso momento histórico, y es muy probable que, ya entonces, comprendieran las implicaciones jurídicas del texto latino. El redactor del documento —el gobernador provincial, C. Valerio Flaco, en la interpretación de Richardson— emplea un lenguaje técnico propio del derecho romano, con el uso, por ejemplo, del *praeiudicium* o la *fictio civitatis*⁶¹ para plantear los términos precisos en los que debe desarrollarse la actuación judicial del senado de *Contrebia*. La notable presencia en esta ciudad de textos celtibéricos —acaso contemporáneos del documento latino conocido— no es más que una manifestación complementaria del papel de la epigrafía celtibérica como facies local del modelo de *civitas* desarrollado bajo los auspicios de Roma.

En síntesis, la intensificación de los contactos celtibérico-romanos a partir del 182 representó el punto de partida para la aculturación de los pueblos indoeuropeos del Sistema Ibérico y sus estribaciones. Este proceso, dilatado en el tiempo, no supuso, obviamente, una inmediata adopción del latín,⁶² por lo que el concurso de intérpretes habría continuado siendo preciso durante buena parte de la época romano-republicana. La

⁵⁹ Vid. García Riaza, (2002), pp. 175-191.

⁶⁰ Vid. al respecto Rodríguez Neila (1998). Sobre la integración de las élites indígenas en los nuevos esquemas de poder local, *id.* (2001), esp. p. 26.

⁶¹ Richardson (1983), esp. p. 38, *cfr.* D'Ors (1980); Birks, Rodger y Richardson (1984).

⁶² Nótese, en este sentido, el conocido testimonio de Tácito (*Ann.* IV 45) alusivo a la pervivencia de la lengua celtibérica en Termes en el 25 dC, *vid.* García y Bellido (1967), pp. 18 y 27-29, que apunta a la propagación del cristianismo como factor clave en la latinización del interior peninsular., *cfr.* Gozalbes Cravioto (2005), *passim*.

aculturación del medio celtibérico presentó un ritmo más acusado y un mayor grado de penetración entre los sectores sociales indígenas relacionados con el ejército y, especialmente, con las responsabilidades políticas. La documentación permite comprobar, efectivamente, que los contactos entre celtíberos y romanos -verificados tanto en la península ibérica como en Italia- constituyeron el punto de partida para la progresiva romanización de estos grupos. Resulta indudable que el envío de legaciones al senado, la colaboración militar con las fuerzas romanas y la aportación de rehenes generaron en sus protagonistas indígenas improntas profundas y supusieron un primer paso hacia su adopción de manifestaciones culturales romanas. Tras el 133, serían las propias élites celtibéricas filorromanas las máximas interesadas en la aproximación al latín, considerado ahora como fuente de oportunidades políticas y económicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (1997): «Guerra y sociedad en la Hispania Céltica», *La Guerra en la Antigüedad: Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*, pp. 207-221, Madrid.
- (1999): «Estructura socio-ideológica de los *oppida* celtibéricos», *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana, Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas, Zaragoza, 12-15 de marzo de 1997*, ed. F. Villar y F. Beltrán, pp. 35-55, Salamanca.
- Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A.J., (2004): «War and Society in the Celtiberian World», *The Celts in the Iberian Peninsula, e-Keltoi* 6, pp. 75-112 (on-line).
- Almagro-Gorbea, M. y Torres Ortiz, M. (1999): *Las fibulas de jinete y de caballito: aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*, Zaragoza.
- Arasa, F. (1994-1995): «Aproximació a l'estudi del canvi lingüístic en el període ibero-romà (segles II-I aC)», *Arse* 28-29, pp. 83-107.
- Balil, A. (1956): «Un factor difusor de la romanización: las tropas hispánicas al servicio de Roma (siglos III-I a. de J. C.)», *Emerita* 24, pp. 108-134.
- Beltrán Lloris, F. (1993): «La epigrafía como índice de aculturación en el valle medio del Ebro (s. II a.e.-II d-e.)», *Lengua y cultura en la Hispania prerromana, Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península ibérica, Köln 1989*, ed. J. Untermann y F. Villar, pp. 235-272. Salamanca
- (1995): «La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro», *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente, Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a. E. -I d. E.)*, Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992, pp. 169-195, Zaragoza.

- Beltrán Lloris, F. (2003): «La romanización temprana en el valle medio del Ebro (siglos II-I a. E.): una perspectiva epigráfica», *AEspA* 76, pp. 179-191.
- Birks, P., Rodger, A. y Richardson, J.S. (1984): «Further Aspects of the *Tabula Contrebiensis*», *JRS* LXXIV, pp. 45-73.
- Blázquez, J.M. (1964): «Causas de la Romanización de Hispania», *Hispania* 24, pp. 5-26, 165-184, 325-347, 485-508.
- Blázquez Cerrato, C., «Sobre las cecas celtibéricas de tamusia y sekaisa y su relación con Extremadura», *AEspA* 68, 1995, 243-258.
- Burillo, F. (1998): *Los celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona.
- (2003): «Segeda, arqueología y sinecismo», *AEspA* 76, pp. 193-215.
- ., ed. (en prensa): *Segeda: de Catón a Nobilior*, Teruel.
- Caballos Rufino, A. (1998): «Las fuentes del Derecho: la epigrafía en bronce», *Hispania. El legado de Roma*, pp. 181-195, Zaragoza.
- Ciprés, P. (1990): «Sobre la organización militar de los Celtíberos: la *iuventus*», *Veleia* 7, pp. 173-187.
- (1993): *Guerra y Sociedad en la Hispania Indoeuropea*, Anejos de *Veleia*, Series Minor 3, Vitoria.
- Crawford, M. H. (1973): «*Foedus and Sponsio*», *PBSR* 41, pp. 1-7.
- Criniti, N. (1970): *L'Epigrafe di Asculum di Gneo Pompeo Strabone*, Milán.
- D'Ors, A. (1980): «Las fórmulas procesales del Bronce de Contrebia», *AHDE* 50, pp. 1-20.
- Ebel, Ch. (1991): «*Dum populus Senatusque Romanus vellet*», *Historia* 40, pp. 439-448.
- Fatás Cabeza, G. (1980): *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), II: Tabula Contrebiensis*, Monografías arqueológicas 23, Zaragoza.
- Freyburger, G. (1986): *Fides. Étude sémantique et religieuse depuis les origines jusqu'à l'époque augustéenne*, París.
- García y Bellido, A. (1963): «Los auxiliares hispanos en los ejércitos romanos de ocupación (200 al 30 antes de J.C.)», *Emerita* XXXI, pp. 213-226.
- (1967): «La latinización de Hispania», *AEspA* 40, pp. 3-29.
- (1972): «Die Latinisierung Hispaniens», *ANRW* 1,1, pp. 463-491, Berlín.
- García Moreno, L.A. (1987): «El decreto de Paulo Emilio y la *Turris Lascutana*», *Actas Reunión sobre Epigrafía hispánica de época Romano-republicana (Zaragoza 1-3 dic. 1983)*, pp. 195-218, Zaragoza .
- (1989): «Reflexiones de un historiador sobre el bronce de Alcántara», *Epigrafía Jurídica Romana, Actas del Coloquio Internacional AIEGL*, pp. 243-255, Pamplona.
- García Riaza, E. (2001): «Aspectos de la diplomacia indígena en Hispania (ss. III-I A.C.)», *Actas X Congreso Español de Estudios Clásicos, Alcalá de Henares, 21-24 septiembre 1999*, III, pp. 89-96, Madrid.

- García Riaza, E. (2002): *Celtíberos y lusitanos frente a Roma: diplomacia y derecho de guerra*, Anejos de *Veleia*, Series Minor 18, Vitoria.
- (2005): «En torno a la paz de Graco en Celtiberia», *Actas del XI Congreso Español de Estudios Clásicos, SEEC, Santiago de Compostela 2003*, vol. I, pp. 469-479, Madrid.
- (en prensa): «La expansión romana en Celtiberia», *Segeda: de Catón a Nobilior*, ed. F. Burillo, Teruel.
- García-Bellido, M^a. P. (1995): «Célticos y púnicos en la Beturia según los documentos monetales», *Celtas y túrdulos: la Beturia*, Cuadernos Emeritenses 9, pp. 255-292, Mérida.
- García-Gelabert Pérez, M. P. (1999): «La caballería entre los pueblos de la Hispania prerromana», *Homenaje al profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*, coords. M. A. Alonso Ávila, S. Crespo Ortiz de Zárate, T. Garabito Gómez y M. E. Solovera San Juan, pp. 293-303, Valladolid.
- Gomis Justo, M. (2001): *Las acuñaciones de la ciudad celtibérica de Segeda/»sekaiza*», Teruel.
- Gozalbes Cravioto, E. (2005): «Lengua latina y pervivencia de las lenguas indígenas en el Occidente romano. Algunos problemas al respecto», *La aportación romana a la formación de Europa: naciones, lenguas y culturas, Actas II Coloquio AIER, diciembre 2004*, ed. G. Bravo y R. González, pp. 87-104, Madrid.
- Hoz, J. DE (1979): «Escritura e influencia clásica en los pueblos prerromanos de la Península», *AEspA* 52, pp. 227-317.
- (1995a): «Escrituras en contacto: ibérica y latina», *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente, Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a. E. -I d. E.)*, Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992, ed. F. Beltrán Lloris, pp. 57-84, Zaragoza.
- (1995b): «Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura», *AEspA* 68, pp. 3-30.
- (1999): «Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce», *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana, Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas, Zaragoza 12-15 de marzo de 1997*, ed. F. Villar y F. Beltrán, pp. 433-470, Salamanca.
- Hoyos, B.D. (1989): «The *Dediticii* of the *Tabula Alcantarensis*», *ZPE* 78, pp. 40-44.
- López Melero, R., Sanchez Abal, J. L. y García Jiménez, S. (1984): «El bronce de Alcántara: una *deditio* del 104 a.C.», *Gerión* 2, pp. 265-323.
- Lorrio, A. J. (1997): *Los Celtíberos, Complutum Extra* 7, Alicante.
- Marco Simón, F. (1987): «La *manumissio* oficial de Emilio Paulo en el marco de la política internacional romana del siglo II a. C.», *Actas Reunión sobre*

- Epigrafía hispánica de época Romano-republicana (Zaragoza 1-3 diciembre de 1983)*, pp. 219-225, Zaragoza.
- Martínez Gázquez, J. (1992): *La campaña de Catón en Hispania*, Barcelona².
- Mayer, M. y Velaza, J. (1993): «Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos», *Lengua y cultura en la Hispania prerromana, Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península ibérica, Köln 1989*, ed. J. Untermann y F. Villar, pp. 667-682. Salamanca
- Muñiz Coello, J. (1981): *El proceso «de repetundis» del 171 a. de C. (Livio, XLIII, 2)*, Huelva.
- Nörr, D. (1989): *Aspekte des römischen Völkerrechts. Die Bronzetafel von Alcántara*, Bayerischen Akademie der Wissenschaften, Munich.
- (1996): *La fides en el derecho internacional romano*, Madrid.
- Ñaco del Hoyo, T. (2003): *Vectigal Incertum. Economía de guerra y fiscalidad republicana en el occidente romano: su impacto histórico en el territorio (218-133 a.C.)*, BAR International Series 1158, Oxford.
- Richardson, J. S. (1975): «The Triumph, The Praetors and the Senate in the Early Second Century B.C.», *JRS LXV*, pp. 50-63.
- (1983): «The *Tabula Contrebiensis*: Roman Law in Spain in the Early First Century B.C.», *JRS LXXIII*, pp. 33-41.
- (1986): *Hispaniae. Hispania and the Development of Roman Imperialism, 218-82 B.C.*, pp. 132-137, Cambridge.
- Rochette, B. (1996): «*Fidi interpretes*: la traduction orale à Rome» *Anc. Soc.* 27, pp. 75-89.
- Rodríguez Adrados, F. (1946): «La *fides* ibérica», *Emerita* 14, pp. 128-209.
- Rodríguez Neila, J. F. (1998): «*Hispani principes*. Algunas reflexiones sobre los grupos dirigentes de la Hispania prerromana», *Cuadernos de Arqueología* 6, pp. 99-137.
- (2001): «Estructura social e instituciones municipales en las ciudades de Hispania romana», *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua, «La Península Ibérica hace 2000 años» (Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000)*, eds. L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J. M. Solana Sáinz, pp. 25-60, Valladolid.
- Roldán Hervás, J. M. (1974): *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España Antigua*, Salamanca.
- (1976): «El ejército romano y la romanización de la península ibérica», *HAnt VI*, 125-145.
- (1986): «Los reclutamientos romanos en el valle del Ebro en época republicana», *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, pp. 761-779, Zaragoza.
- (1993): *Los hispanos en el ejército romano de época republicana*, ed. Universidad de Salamanca, *Acta Salmanticensia* 87, Salamanca.

- Salinas de Frías, M. (1995a): «Los inicios de la epigrafía en Lusitania Oriental», *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente, Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a. E. -I d. E.)*, Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992, ed. F. Beltrán Lloris, pp. 281-292, Zaragoza.
- (1995b): *El gobierno de las provincias hispanas durante la República Romana (218-27 A. C.)*, Salamanca.
- (1998): «Sobre la caballería de los celtíberos en relación con su organización social», *HAnt XX*, pp. 75-87.
- Santos Yanguas, N. (1980): «Los Celtíberos en el ejército romano de época republicana», *Celtiberia* 60, pp. 181-201.
- Simon, H. (1962): *Roms Kriege in Spanien 154-133*, Frankfurt.
- Stylov, A.U. (1995): «Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria», *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente, Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a. E. -I d. E.)*, Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992, ed. F. Beltrán Lloris, pp. 219-238, Zaragoza.
- Szádeczky-Kardoss, S. (1976): «Nouveau fragment de Polybe sus l'activité d'un proconsul romain, distributeur de terres en Hispanie», *Oikumene* 1, pp. 99-107.
- Untermann, J. (1995a): «Epigrafía indígena y romanización en la Celtiberia», *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente, Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a. E. -I d. E.)*, Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992, ed. F. Beltrán Lloris, pp. 197-208, Zaragoza.
- (1995b): «La latinización de Hispania a través del documento monetar», *La moneda hispánica. Ciudad y territorio, Actas I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, Madrid, noviembre de 1994*, Anejos de *AEspA XIV*, pp. 305-316, Madrid.
- Velaza, J. (2002): «*Et palaeohispanica scripta manent*. L'epigrafia romana com a model de les epigrafies paleohispàniques», *Scripta manent. La memòria escrita dels romans*, pp. 52-65, Barcelona.
- Wikander, O. (1976): «Caius Hostilius Mancinus and the *Foedus Numantinum*», *ORom* 11, pp. 85-104.

LA CELTIBERIA: ENTRE LA COMPLEJIDAD Y LA AFINIDAD CULTURAL

Gonzalo Ruiz Zapatero
Alberto J. Lorrio

En esta ponencia nos proponemos analizar dos cuestiones claves para comprender la realidad de la Celtiberia en el momento de contacto y primeras etapas de conquista por Roma. En una primera parte nos ocupamos, brevemente, del proceso de configuración de los pueblos celtíberos o lo que es lo mismo el proceso de etnogénesis, en la medida en que puede ser rastreado o vislumbrado desde la arqueología. Esto exige escudriñar los orígenes del proceso de formación étnica celtibérica que hunde sus raíces en las postrimerías de la Edad del Bronce, a comienzos del primer milenio a.C. en el reborde oriental de la Meseta. En una segunda parte, de una forma más amplia, intentamos descubrir la diversidad cultural que se oculta detrás de la aparente homogeneidad de la Celtiberia histórica en las diferentes regiones que la integran. Una diversidad que responde, por un lado, a los diferentes sustratos culturales de cada área, y por otro lado, a las evoluciones diferenciadas de las distintas regiones y comarcas de la Celtiberia a lo largo del primer milenio a.C.

LA ETNOGÉNESIS CELTIBÉRICA

El área celtibérica se ha identificado tradicionalmente con las tierras altas de la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico y la margen derecha del valle medio del Ebro. Su delimitación se ha realizado a través de la información de las fuentes clásicas (Capalvo, 1996; Gómez Fraile, 1996) y la dispersión de la epigrafía celtibérica (de Hoz, 1991: 40 y Untermann, 1995, 1997). Ese territorio es, por tanto, la Celtiberia de la época de conquista romana y primera integración en las estructuras políticas y administrativas romanas, sobre los siglos II y I a.C. en líneas generales. Pero esa Celtiberia histórica tiene una raíces más profundas que obligan a

preguntarse por los orígenes de los celtíberos descritos en los textos greco-latinos y plantea la compleja cuestión de la etnogénesis de los *populi* reconocidos por los ojos del romano (Ruiz Zapatero y Lorrio, 1999). El mundo celtibérico puede rastrearse desde el s. VI a.C. en las secuencias de varias necrópolis que llegan sin solución de continuidad hasta la conquista romana (Lorrio, 1997: 261 y ss.). La continuidad del registro funerario permite establecer una primera fase celtibérica, al menos en términos arqueológicos, desde momentos tan tempranos. Continuidad que también se puede detectar en las ocupaciones de algunos castros y en el modelo de estructura socioeconómica. De todos modos es obvio que el *continuum* en la cultura material desde esos momentos de la Primera Edad del Hierro no implica la existencia de los celtíberos tal y como los reflejan las fuentes clásicas. Pero si parece legítimo hablar de unos «celtíberos antiguos» o prehistóricos definidos en la región del Alto Duero y Alto Tajo-Alto Jalón cuya evolución conducirá a los *Celtiberi*, los celtíberos históricos.

La gestación del mundo celtibérico antiguo en el s. VI a.C. resulta todavía difícil de establecer por varias razones, pero básicamente el principal escollo lo constituye la falta de un registro arqueológico que ilumine las etapas inmediatamente anteriores. Los siglos VIII y VII a.C. son, en la actualidad, una «etapa «oscura» por cuanto carecemos de yacimientos excavados con buenos registros en las tierras del Alto Duero-Alto Tajo-Alto Jalón. A la pobreza de la documentación arqueológica hay que añadir los completos vacíos de información en algunas comarcas. Sólo alguna área, como la de Molina de Aragón en el Alto Tajo (Arenas, 1999, Cerdeño y Juez, 2002; Cerdeño, Marcos y Sagardoy, 2002; Cerdeño *et alii*, 2004), permite atisbar una secuencia cultural que aporta las bases para poder construir una hipótesis explicativa del proceso cultural.

La hipótesis que parece más plausible es la que podemos esbozar sobre los datos del área de Molina de Aragón. Pero, para empezar, el primer problema de fondo es que la última fase del grupo Cogotas I (Abarquero, 2005) en la Meseta, durante los compases finales de la Edad del Bronce, resulta mal conocida y no tenemos una explicación clara de la desaparición de este famoso grupo meseteño y de la realidad cultural emergente tras su disolución (Barroso Bermejo, 2002; Jimeno y Martínez Naranjo, 1999). Por más que dispongamos de algunos indicios que sugieren perduraciones y sea, en cualquier caso, imposible pensar en una desaparición de las poblaciones indígenas de finales del Bronce (Ruiz Zapatero y Lorrio, 1988: 258 y ss.). La escasa visibilidad arqueológica que nos ofrecen esas centurias oscuras hace, en cierto modo, más fácil detectar la llegada a las tierras de la Meseta Oriental de elementos

de Campos de Urnas procedentes del valle medio del Ebro (Valiente, 1999). El mejor ejemplo lo tenemos en el pobladito de Fuente Estaca (Martínez Sastre y Arenas Esteban, 1988; Martínez Sastre, 1992; Arenas y Ruiz Zapatero, en prensa). Se trata de una aglomeración de cabañas en llano con cerámicas, entre otras, con decoración acanalada y perfiles típicos de los Campos de Urnas Recientes del Medio Ebro y Bajo Aragón y una datación radiocarbónica de 800 ± 90 a.C. sin calibrar (Fig. 1). La comunidad de Fuente Estaca parece un grupo de *colonos* del valle medio del Ebro que estaban adentrándose en las tierras altas y frías del reborde oriental de la Meseta, posiblemente en movimientos exploratorios que no debieron fructificar ya que los grupos de tradición de Campos de Urnas del NE tenían una adaptación a una economía cerealista extensiva de tierras bajas y con clima mediterráneo. Los paisajes meseteños de aquella época constituyeron una barrera a la expansión de las gentes del valle del Ebro.

También resulta interesante el cementerio de Herrería en la misma comarca molinesa. Aunque por ahora sólo se han publicado algunos avances de las excavaciones (Cerdeño, Marcos y Sagardoy, 2002, Cerdeño *et alii*, 2004) parece que pueden establecerse diferentes fases y la más antigua ofrece enterramientos de incineración en pequeños hoyos, en algunos casos con estelas de piedra, sin apenas ajuares y con dataciones radiocarbónicas muy altas —dentro del s. XI e incluso una del s. XIII a.C. (además sin calibrar)— que hacen difícil vincularlas al fenómeno de Campos de Urnas del NE y por no hablar de la ausencia de ajuares que remitan a este círculo cultural. En caso de confirmarse su relación con Campos de Urnas tendríamos una fecha muy temprana para la llegada de los primeros Campos de Urnas a la Meseta. La segunda fase de Herrería cuenta con encachados y túmulos circulares de enterramiento central aunque con pocos elementos de ajuar funerario y se puede fechar sobre el s. IX a.C. por las dataciones de C-14. Las estructuras funerarias señaladas tienen claros paralelos en los cementerios de los grupos de Campos de Urnas del Cinca-Segre y del Bajo Aragón, aunque el único vaso publicado (Cerdeño, Marcos y Sagardoy, 2002: fig. 4) revela una forma y decoración que denota mistificaciones con las tradiciones cerámicas autóctonas del Bronce Final. Lo que en cualquier caso encajaría bien con un momento inicial de introducción de los nuevos elementos del ritual incinerador, como demuestra la zaragozana necrópolis de Los Castelletts de Mequinzenza (Royo, 1990 y Ruiz Zapatero, 2001: 269-270).

Por tanto, en las repetidas «centurias oscuras» (800-600 a.C.) del oriente meseteño lo más destacable, por ahora, es la aparición de elementos de la tradición de Campos de Urnas del valle del Ebro. Sin

menospreciar el papel del sustrato local, las poblaciones herederas de la tradición de Cogotas I, cuya contribución exigirá ampliar notablemente la documentación arqueológica de esta etapa, parece claro que los primeros momentos del mundo celtibérico fueron deudores de los grupos de Campos de Urnas del medio y bajo Ebro. Aunque cada vez más resulta evidente que hemos hecho un uso abusivo del concepto de Campos de Urnas, especialmente en el área meseteña donde sólo pueden rastrearse algunos influjos y elementos que de ningún modo configuran un grupo arqueológico (Almagro-Gorbea, 1986-87), sí es cierto que un conjunto de elementos pertenecientes al mundo de los Campos de Urnas del NE peninsular se introdujeron y adoptaron en el sector oriental de la Meseta. Estos elementos son los siguientes: 1) el ritual de la cremación en urna, tanto en la modalidad de enterramiento en hoyo como en la de estructura tumular; 2) ciertas formas cerámicas que veremos en el horizonte Celtibérico Antiguo y que básicamente integran los ajuares funerarios de los cementerios del valle del Ebro; 3) algunos tipos metálicos de adorno, como las fíbulas de doble resorte y algunos otros elementos de adorno y armas como los cuchillos afalcatados; 4) los morillos de cerámica, bien conocidos en los Campos de Urnas Recientes y la Primera Edad del Hierro en el valle del Ebro (Maluquer, 1963 y Ruiz Zapatero, 1981) que se proyectaron sobre buena parte del oriente de la Meseta Norte y de la Sur con un inequívoco significado votivo (Almagro Gorbea y Moneo, 2000: 132 y fig. 67) en los hogares de ciertas casas. Todos estos elementos demuestran que el ritual de enterramiento y buena parte de los equipos funerarios de las poblaciones meseteñas orientales en la Primera Edad del Hierro proceden de los Campos de Urnas del Ebro y que otro elemento de ese mundo simbólico, los morillos, tiene también el mismo origen. En otras palabras, el Hierro de tradición de Campos de Urnas del Ebro Medio tuvo una gran influencia en la configuración del mundo celtibérico en el reborde oriental meseteño, aunque desconozcamos los procesos históricos concretos que operaron en el seno de aquellas tempranas comunidades protoceltibéricas (Fig. 2).

La constatación de la importante influencia de los grupos del valle del Ebro en el Alto Duero-Alto Tajo a finales de la Edad del Bronce y comienzos del Hierro permite realizar algunas conjeturas sobre el posible origen de la lengua celtibérica y su conexión con el grupo arqueológico del Celtibérico Antiguo (Ruiz Zapatero, en prensa). Para ello debemos analizar brevemente el contexto de los Campos de Urnas del NE de la Península Ibérica. Nada podemos saber sobre la/s lengua/s que hablaron los grupos de Campos de Urnas que llegaron al NE peninsular a comienzos del Bronce Final. Sólo cabe plantear que es muy razonable asumir que fueran dialectos indoeuropeos, incluso se podría argu-

mentar que entre esos dialectos pudiera haber alguno que fuera celta, teniendo en cuenta que el celta común —independientemente de lo que pueda ser este sustrato— debió tener una cronología antigua acaso cómo la de los Campos de Urnas, si tenemos en cuenta el horizonte del lepóntico (s. VII a.C.) como lengua celta conocida más antigua. Esta posibilidad nos resulta interesante por cuanto significa que si algún dialecto indoeuropeo y/o celta se asoció a alguno de los grupos de Campos de Urnas del NE peninsular podemos articular un posible origen para la lengua celtibérica. Podríamos así argumentar que si algún grupo de Campos de Urnas de Cataluña occidental y del Ebro Medio hablo un dialecto céltico, sobre finales del s. IX y el s. VIII a.C., es decir cuando aparecen en la última de las regiones citadas, y desde esta región se ejercieron los influjos referidos que contribuyeron a la emergencia del Celtibérico Antiguo en la Meseta Oriental, sobre finales del s. VII y comienzos del s. VI a.C., entonces habría sido posible que esa lengua indoeuropea céltica fuera el sustrato del que nació el protoceltibérico —entendido como cualquier estadio lingüístico anterior al celtibérico conocido por la epigrafía (de Hoz, 1993: 392, nota 125)— en el Oriente meseteño. Y esto habría sucedido porque los grupos del Ebro Medio fueron imponiendo un modelo socioeconómico (Ruiz Zapatero, 1995) que debió ser aceptado en las tierras meseteñas. Si de esta forma suponemos que una lengua protoceltibérica se estaba configurando por aquellos siglos en el Este de la Meseta, la continuidad del registro arqueológico celtibérico —sin cortes ni rupturas desde el s. VI a.C. hasta la conquista romana— podría explicar perfectamente una continuidad lingüística a lo largo de ese periodo hasta cristalizar en el celtibérico escrito de los s. II-I a.C. Esta hipótesis encajaría bien con el carácter arcaico del celtibérico que implicaría una cronología alta, tan alta o más que el lepóntico que en algunos aspectos resulta más innovador que el celtibérico (Gorrochategui, 2001: 206). Si esta interpretación es rechazada hay que convenir en que resulta muy difícil encontrar en la secuencia arqueológica del mundo celtibérico una explicación para la «llegada» de la lengua, si como parece razonable ésta tiene que asociarse a la llegada de algunos contingentes de población por pequeños que sean.

LOS GRUPOS CULTURALES

En el territorio celtibérico pueden individualizarse una serie de ámbitos geográfico-culturales, en gran medida de desarrollo independiente pero con evidentes muestras de contacto entre ellos, a veces correlacionables —por lo menos parcialmente— con los territorios que según las fuentes literarias pueden atribuirse a las diferentes etnias asentadas en la zona (Lorrio, 2000: 131 ss.).

Los grupos arqueológicos del Alto Tajo/Alto Jalón y Alto Duero

El área donde surge la cultura celtibérica se encuentra documentada en las tierras altas de la Meseta Oriental y del Sistema Ibérico, en las comarcas del Alto Tajo-Alto Jalón-Alto Duero. Los elementos que permiten detectar este nuevo grupo arqueológico son: 1) la aparición de los primeros castros (pequeños asentamientos en alto con defensas naturales y estructuras defensivas artificiales), 2) la constitución de los primeros cementerios de incineración y 3) todo un conjunto de cerámicas y objetos metálicos nuevos —bastantes en el nuevo metal de hierro—, sin antecedentes en las tradiciones alfareras y metalúrgicas locales. La demostración de la continuidad en el uso de las necrópolis, cuya seriación ha sido posible gracias, sobre todo, al análisis del armamento depositado en las sepulturas (Lorrio, 1994; *Id.* 1997: 147 ss., tablas 1 y 2), justifica plenamente la utilización del término «celtibérico» referido a un sistema cultural bien definido, tanto geográfica como cronológicamente, que abarcaría desde el siglo VI a.C. hasta la conquista romana y el período inmediatamente posterior (Almagro-Gorbea, 1993: 147 s.; Lorrio, 1997: 257 ss.; Ruiz Zapatero y Lorrio, 1999). Esta continuidad queda confirmada por los propios hábitats, que ofrecen una evolución paralela a la registrada en las necrópolis, al igual que ocurre con la cultura material y la estructura socioeconómica (Fig. 3).

En torno al **Alto Tajo-Alto Jalón**, abarcando la zona septentrional de la provincia de Guadalajara, el sur de la de Soria y los rebordes occidentales de las de Zaragoza y Teruel, se configura una de las zonas más activas, junto al Alto Duero, en el proceso formativo del mundo celtibérico, bien conocida a través de la información proporcionada por las necrópolis de incineración excavadas a inicios del siglo XX por el Marqués de Cerralbo. Necrópolis como Alpanseque, Valdenovillos o Aguilar de Anguita, presentan una peculiar ordenación del espacio funerario con la disposición alineada de las tumbas formando calles paralelas, generalmente con estelas, lo que constituye un signo de identidad al ser exclusiva de la Meseta Oriental a lo largo de toda la Edad del Hierro. La destacada concentración de objetos de prestigio en las necrópolis de la zona prueba la existencia de una aristocracia guerrera cuyo momento de mayor esplendor se remonta al siglo V a.C. con magníficos ejemplos en Aguilar de Anguita y Alpanseque, entre otros. Los variados elementos de adorno, algunos exclusivos de este territorio, como determinados modelos de fíbulas o los pectorales de placa o espirales, contribuyen a dar personalidad a este sector de la Celtiberia. Como causas de tal desarrollo hay que valorar su situación geográfica privilegiada, como paso natural entre el Valle del Ebro y la Meseta a través del eje Jalón-Henares, posteriormente seguido en el trazado de la vía de

Caesaraugusta a *Complutum*, o a través de los ríos Mesa y Piedra, afluentes de Jalón, con el Alto Tajo. El importante desarrollo que evidencian las necrópolis del Alto Henares-Alto Tajuña podría relacionarse quizás con el control de ciertas fuentes de riqueza, como las zonas de pastos, las salinas, tan abundantes en la zona, o la producción de hierro. En este proceso, la comarca de Molina de Aragón, a pesar de su proximidad a los centros de extracción de este mineral, parece ocupar un papel secundario, o así parece desprenderse de la información proporcionada por las necrópolis documentadas en esta zona (Arenas, 1999: 183 ss.), donde faltan las ricas importaciones de lujo e incluso los objetos de hierro no resultan especialmente habituales (Lorrio, 1997: 275).

No obstante, desde finales del siglo V a.C., en un proceso que se extenderá durante las dos centurias siguientes, este panorama va a verse modificado sustancialmente con el desplazamiento progresivo del centro de gravedad de la Cultura Celtibérica desde las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón —donde desde finales del siglo IV, hasta un momento que cabe situar en el II-I a.C., se asistirá a un fenómeno de empobrecimiento de los ajueres funerarios, que conllevará la práctica desaparición de las armas (Lorrio, 1997: 278 ss. y 315 s.)— hacia el **Alto Duero**, lo que con bastante probabilidad tenga que relacionarse con la eclosión de los Arévacos, uno de los *populi* celtibéricos más destacados. Este proceso queda registrado en los cementerios localizados en las tierras de la cuenca sedimentaria, haciéndose patentes desde los siglos IV-III a.C. los elementos esenciales que permitirán la individualización del territorio arévaco, estructurado en torno al Alto Duero, con importantes diferencias respecto a lo observado entre los cementerios del Alto Tajo-Alto Jalón. Así, a las diferencias de carácter puramente tipológico —que se evidencian por la dispersión geográfica de determinados tipos de puñales, como los modelos de frontón y los biglobulares—, o a las relativas a la composición de la panoplia, se añade ahora una mayor representatividad de los enterramientos provistos de armas, lo que permite plantear el carácter «militar» de la sociedad arévaca (Lorrio, 1997: 173 ss.).

En lo que afecta al poblamiento, los trabajos de prospección en la franja central de la provincia de Soria, en torno al Duero, revelan que durante los siglos IV-III a.C., dentro de un proceso que puede ponerse en relación con la información funeraria comentada, se produce un aumento en el número de poblados, en lugares elevados, de emplazamiento estratégico y carácter defensivo, algunos de ellos ocupados durante el Primer Hierro y raramente con ocupación de época romana (Romero y Jimeno, 1993: 212; Jimeno y Arlegui, 1995: 105 ss.). El aumento del número de asentamientos se ha relacionado con un mayor aprovechamiento agrícola del terreno, proceso que se potenciará duran-

te la fase final de la Cultura Celtibérica (siglos II-I a.C.), en la que se produce la aparición de las ciudades en la zona (Jimeno y Arlegui, 1995: 109 ss.; Jimeno, 2000).

No obstante, desde el punto de vista del poblamiento y el ritual funerario, las tierras del Alto Duero no presentan un panorama uniforme, como confirma la existencia de dos áreas geográfico-culturales de marcada personalidad a lo largo de toda la Edad del Hierro (Fig. 4): por un lado, la correspondiente a la Depresión Central del Duero, ya mencionada, que se circunscribe a las tierras del centro y sur de la provincia de Soria, con evidentes muestras de contacto con el occidente segoviano y con las tierras del Alto Henares y del Alto Jalón, y, por otro, el reborde montañoso, al norte, o Ramal Septentrional del Sistema Ibérico, zona donde se individualiza desde el Primer Hierro la denominada «cultura castreña soriana» (Romero, 1991), uno de los grupos castreños peninsulares de mayor personalidad, perfectamente caracterizado desde el punto de vista geográfico-cultural y cronológico, cuyas fechas se sitúan entre los siglos VI-V a.C., abandonándose en su mayoría hacia mediados del siglo IV a.C., por más que algunos de estos asentamiento, como el de El Royo, alcancen períodos más recientes. El carácter diferenciado del grupo castreño soriano respecto al panorama registrado en las tierras más bajas de la cuenca del Duero, resulta evidente en lo que a los patrones de asentamiento y a las espectaculares obras defensivas se refiere, estando apoyado, además, por la ausencia de cualquier evidencia funeraria segura, pues han de ser valoradas con precaución las que se han interpretado como dos supuestas tumbas de incineración en urna, depositadas bajo otros tantos encachados, aparecidas en el interior, en una situación marginal, del castro de El Castillo de El Royo (Eiroa, 1984-85: 201, fig. 1).

Por lo que se refiere a la adscripción étnica de estos territorios, principalmente a partir de la localización, no siempre segura, de las ciudades mencionadas por las fuentes grecolatinas, fundamentalmente, por Plinio y Ptolomeo, si las tierras de la Depresión Central del Duero han sido consideradas tradicionalmente, como hemos visto, como el solar de los Arévacos, el territorio más septentrional ocupado por la cultura castreña soriana se ha vinculado con los Pelendones (Bachiller y Ramírez, 1993), aunque no debemos olvidar en este caso la clara diferenciación cronológica entre ambos tipos de evidencias, lo que no siempre ha sido tenido en consideración. Por su parte, las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón parecen vincularse, al menos parcialmente, a los Arévacos, que se extenderían hasta la zona del Alto Henares, si se acepta la identificación de la *Secontia* pliniana con la *Segontia* del *Itinerario de Antonino* (vid., en contra, Gómez-Pantoja, 1992: 121), cuya ubicación en las proximida-

des de Sigüenza (Guadalajara) parece segura (Abascal, 1986; Alföldy, 1987: 65 s.), e, incluso, del Alto Jalón (Gómez Fraile, 1998: 48 s.; Lorrio, 2000: 138), mientras que para el resto de este territorio existen diferentes propuestas, que incluyen tanto a Lusones como a Titos (*vid.* Lorrio, 2000: 135 s., con la discusión sobre el tema).

Además de las fuentes literarias y las evidencias arqueológicas existen otros argumentos que contribuyen a definir los ámbitos de las etnias prerromanas. Así, las inscripciones celtibéricas que utilizan la variante de escritura occidental (de Hoz, 1986: 51 ss., fig. 2; Untermann, 1997: 383 ss., mapa 6) presentan una distribución circunscrita al Alto Duero y al Alto Jalón-Alto Tajuña, aun cuando este argumento no deba interpretarse, en principio, desde parámetros étnicos. Junto a ellas, los téonimos indígenas y las organizaciones de tipo suprafamiliar expresadas por genitivos de plural, que ofrecen una importante concentración en el territorio arévaco del Alto Duero, lo que contrasta, en líneas generales, con la escasez de manifestaciones en las zonas colindantes, con la excepción del ámbito atribuido comúnmente a los Pelendones y la región de Lara de los Infantes o el curso alto del Tajo, territorios éstos sobre los que existen diferentes argumentos que sugieren su vinculación con el ámbito arévaco.

Por lo que se refiere a la zona del Alto Tajo-Alto Jalón, a la información de las fuentes literarias para la zona, parcas en lo que se refiere a la localización de ciudades y su posible adscripción étnica, cabe unir otras noticias de índole epigráfico que resultan más elocuentes. Por un lado, el hecho de que los textos celtibéricos de la zona —los de Luzaga y Monreal de Ariza (Untermann, 1997: 653 ss.)— presenten la variedad epigráfica occidental, permite establecer su vinculación con el Alto Duero. Por otro, la distribución de teónimos, pero sobre todo de las menciones a organizaciones suprafamiliares en genitivo de plural, cuya concentración en el territorio situado entre la margen derecha del Tajo y la izquierda del Henares que contrasta con la práctica ausencia de información en las zonas periféricas, coincide en gran medida —sobre todo por lo que se refiere a los genitivos de plural— con el área de dispersión de las necrópolis del grupo del Alto Tajo.

La Celtiberia meridional

Como tal se define un extenso territorio que abarca desde las serranías de Albarracín y Cuenca, es decir el sureste de la provincia de Teruel y el norte de la de Cuenca, englobando las cuencas altas del Turia, el Júcar y el Cabriel así como la cuenca del Guadiela, hasta las tierras de transición al ámbito manchego del occidente de la provincia de Cuenca,

por el suroeste, donde se localizan las cabeceras de una serie de ríos subsidiarios del Guadiana -el Riánsares, el Cigüela y el Záncara-, y, por el sureste, hasta las tierras limítrofes entre las provincias de Cuenca y Valencia, al sur de la Sierra de Mira (Lorrio, 1999a-b).

La información que disponemos es dispar y aunque las fuentes literarias, en concreto Ptolomeo, nos ofrece una serie de ciudades presumiblemente localizables en esta zona, el hecho de desconocer la ubicación de muchas de ellas dificulta notablemente la posibilidad de utilizar tales datos para delimitar el territorio ocupado por esos Celtíberos meridionales (*vid.* Lorrio, 2000: 106).

Tal territorio ofrece un complejo panorama desde el punto de vista arqueológico, evidenciando durante la Edad del Hierro la existencia de diferentes áreas culturales que solamente en la fase más avanzada de la Cultura Celtibérica aparecen formando parte de la Celtiberia. Tal panorama, no obstante, resulta coherente con el obtenido después de contrastar los diferentes tipos de evidencias disponibles, según el cual, previamente a su integración en la Celtiberia, estos territorios debieron estar habitados, al menos, por Carpetanos, Olcades, quizás Lobetanos, así como por Celtíberos propiamente dichos.

Por lo que se refiere al hallazgo de inscripciones en lengua celtibérica en el territorio meridional de la Celtiberia, cabe mencionar, la estela de El Pedregal (Guadalajara) (Untermann, 1997: 642 ss.), y el conjunto de inscripciones rupestres de carácter religioso de Peñalba de Villastar (Teruel), que incluye una veintena de epígrafes en lengua celtibérica (Untermann 1997: 618 ss.), constituyendo el núcleo más suroriental de inscripciones en dicha lengua, así como algunas secuencias de letras ibéricas que cabría interpretar desde la lengua ibérica (Untermann 1997: 620 ss.). El lugar más próximo donde se encontró una inscripción en lengua prerromana es el poblado del Alto Chacón, yacimiento localizado a pocos kilómetros aguas arriba de Peñalba, en el que con algunos grafitos poco significativos se halló un punzón de hueso con inscripción ibérica (Untermann, 1990: 338 ss.), que incorpora algunas de las palabras identificadas en Peñalba, lo que ha hecho suponer a Untermann (1996: 183 y 189) que la población de la zona hablaría una lengua ibérica, cuya presencia quedaría constatada, además, a través de las citadas inscripciones del santuario de Peñalba, minoritarias respecto a las inscripciones en lengua celtibérica, lo que vendría a complicar el panorama étnico de la zona. La permeabilidad cultural de la zona meridional de la provincia de Teruel quedaría de manifiesto con hallazgos como el de Noguerauelas, al oriente de la zona comentada, de donde procede una estela antropomorfa con inscripción ibérica así como un lote de armas, entre las que se

incluyen dos espadas de La Tène y un puñal biglobular (Izquierdo, 1999: 97-120), arma ésta característica del ámbito celtibérico (Lorrio, 1997: fig. 8B).

Además de estos hallazgos, cabe citar la tésera de hospitalidad en forma de toro que se conserva en la Real Academia de la Historia, procedente de Fosos de Bayona (Villas Viejas, Huete, Cuenca) (Untermann 1997: K.0.5; Almagro-Gorbea, 2003: 209 ss.), ciudad identificada con *Contrebia Carbica* (*vid. infra*), además de una serie de piezas cuya procedencia, dudosa en todos los casos, se ha llevado a la provincia de Cuenca (Almagro-Gorbea, 2003: 211 y 218); a ellas cabe añadir el hallazgo, en La Manchuela conquense, del primer plomo en lengua celtibérica hasta ahora documentado (*vid. infra*), confirmando la importante presencia celtibérica en esta zona de la Meseta Sur.

Dentro de este territorio, **las serranías de Albarracín y Cuenca** presentan desde los estadios iniciales de la Cultura Celtibérica puntos evidentes de contacto con el área nuclear del territorio celtibérico. Así, se relacionan con el grupo del Alto Tajo algunas de las evidencias funerarias localizadas en las serranías de Cuenca y Albarracín durante el Celtibérico Antiguo y Pleno, como las necrópolis de Griegos (Teruel) o Cañizares (Cuenca), de la que se conocen sólo algunos materiales descontextualizados, pero donde se documentó, al parecer, la característica alineación de estelas que resulta exclusiva de la Meseta Oriental.

Un buen ejemplo de la complejidad que en ocasiones presenta la adscripción étnica de un determinado territorio lo tenemos en las tierras correspondiente a **los cursos altos del Riánsares, el Cigüela y el Záncara**, subsidiarios del Guadiana, una zona que ofrece una estratégica situación al ocupar el centro de la parte oriental de la Meseta Sur y cuya inclusión en la Celtiberia parece corresponder a un momento tardío, posiblemente ya de pleno siglo I a.C.

En esta zona del occidente de la provincia de Cuenca se localizan un grupo de necrópolis (Almagro-Gorbea, 1976-78: 139 ss.), cuyas particularidades permiten configurar un grupo de personalidad homogénea, en el que se evidencia un fuerte influjo de la región del Sureste, patente en sus cerámicas, en las fíbulas y en otros objetos, pero también en la presencia de estructuras tumulares, aunque en esta zona falte por lo común el armamento, habitual en los cementerios albaceteños, que cuando se documenta, como en Alconchel de la Estrella, es de tipología celtibérica. Las Madrigueras, en Carrascosa del Campo y El Navazo, en La Hinojosa o Haza del Arca, en Uclés serían algunas de los cementerios que inician su andadura hacia el siglo VI a.C., alcanzando algunos de ellos hasta

mediados del siglo III a.C., aunque se conozca algún caso, como el ya citado de Alconchel de la Estrella, que alcanzaría el siglo I a.C (Fig. 4).

Las similitudes de estas necrópolis con los yacimientos conocidos hacia el occidente permitiría, como ya señalara Almagro-Gorbea (1969: 152), plantear su vinculación con los Carpetanos, cuyo territorio podría haberse extendido hasta esta zona. A favor de este planteamiento estaría la posible adscripción del *oppidum* de *Contrebia Carbica*, localizado en el importante yacimiento de Fosos de Bayona (Cuenca) a partir de los hallazgos monetales (Abascal y Ripollès, 2000: 13-75, con la bibliografía anterior), ciudad cuyo final se ha vinculado con los episodios sertorianos, y cuya localización en Carpetania, aunque problemática para algunos autores (González-Conde, 1992: 306), resulta verosímil. Para otros, no obstante, esta zona sería el solar de los Olcades (Almagro Basch, 1986: 14 s.), aunque las propuestas en relación al teórico territorio ocupado por este pueblo prerromano, considerado en general como celta, han sido variadas (Tovar, 1989: 94 s.; Gozalbes Cravioto 2000: 92 ss.). En cualquier caso, la integración de estas tierras en el ámbito celtibérico no ofrece duda alguna por lo que respecta a la fase final de la Cultura Celtibérica; baste recordar que, de acuerdo con Plinio (*N.h.* 3, 25), *Segobriga* -localizada en Cabeza de Griego (Saelices, Cuenca), junto al Cigüela- sería *caput Celtiberiae*, lo que se ha interpretado habitualmente como una clara referencia a su carácter limítrofe (Fig. 4).

Una zona de gran interés a la hora de dilucidar los confusos límites entre Iberos y Celtíberos en las tierras nororientales de la Meseta Sur lo encontramos en el territorio del **tramo conquense del Medio Júcar**, circunscrito al interfluvio que forma este río con su afluente el Cabriel, y en las tierras de la **Baja Serranía Conquense, en torno a la Sierra de Mira, y las comarcas valencianas de Utiel-Requena y Los Serranos**, entre los cursos medios del Turia y el Cabriel. Este territorio resulta difícil de definir desde un punto de vista étnico, ya que constituye una franja de transición entre la zona meridional de la Celtiberia (Lorrio, 1999a: 262, fig. 1,10; *Id.*, 1999b: 115 s., fig. 2,9-10; *Id.*, 2000: 148 ss., fig. 15A-B) y los territorios de la Bastetania, al sur, y la Edetania, al este, sin que existan datos concluyentes que permitan identificar en esta zona a algunas de las etnias citadas por las fuentes literarias, como los Olcades o los Lobetanos (Lorrio, e.p.).

Por un lado, la comarca de La Manchuela engloba el extenso territorio del interfluvio que forman el río Júcar en su tramo medio y su afluente el Cabriel, extendiéndose por el Sureste de la provincia de Cuenca y la zona más septentrional de la de Albacete. Se trata de una zona de gran interés para abordar con datos objetivos el tema de la

delimitación de las poblaciones celtas e iberas, Los materiales recuperados en la zona avalan la existencia de importantes contactos, aprovechando la posición privilegiada de la comarca, en un importante cruce de caminos, con el Sureste, a través de Chinchilla y el Campo de Hellín, y el Levante, seguramente a través de los llanos de Utiel y Requena (Almagro-Gorbea, 1976-78: 138), demostrando la profunda iberización de este territorio, cuya vinculación con dicho ámbito quedaría confirmada con la posible ubicación de la ceca ibérica de *ikale(n)skēn* en la localidad de Iniesta (Ripollès, 1999).

No obstante, la presencia de influjos célticos en la La Manchuela se constata a partir del hallazgo de un plomo en lengua celtibérica (*vid.* Lorrio y Velaza, en este mismo congreso), actualmente depositado en el Museo de Cuenca, perteneciente al decomiso de una colección privada, cuya procedencia hay que buscarla en la zona de La Manchuela conquense. El plomo, que presenta inscripciones en ambas caras, puede considerarse como una pieza excepcional, destacando la extensión del texto, que lo sitúan entre los más importantes del mundo celtibérico, y su procedencia, siendo el más suroriental de los documentos epigráficos celtibéricos documentados hasta la fecha en la Península Ibérica.

Por otra parte, cabe señalar la existencia de una franja de contacto entre las culturas ibéricas y celtibéricas que engloba las tierras del sureste de Cuenca, en torno a la Sierra de Mira, así como en las comarcas valencianas de Utiel-Requena y Los Serranos, zonas todas ellas localizadas al oriente del río Cabriel, en lo que constituye un área de transición entre la Meseta, las Serranías Ibéricas y el Levante (Lorrio, 1999a: 262, fig. 1,10; *Id.* 1999b: 115 s., fig. 2,9-10; *Id.* 2000: 150, fig. 15A-B; *Id.* 2001: 167 s.). La presencia de diferentes elementos característicos del ámbito celtibérico, como puñales biglobulares (igualmente se documentan algunas espadas de La Tène y una espada de antenas), o fíbulas de caballito con o sin jinete, cuya estrecha relación con elites ecuestres celtibéricas es un hecho suficientemente conocido (Almagro-Gorbea, 1994-95: 14; Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 69 ss.), y otros ejemplares zoomorfos, que cabe interpretar como objetos de prestigio de evidente valor étnico, ponen de manifiesto la estrecha vinculación de esta zona con el referido ámbito, relaciones que hacia el este alcanzarían al menos la margen derecha del tramo medio del Turia (Lorrio, e.p.), lo que no debe sorprender ya que según señala Plinio (*N.h.* 3, 20) en la Edetania existía «una placentera laguna que se extiende ante ella», identificada con la Albufera de Valencia, «alejándose hacia los Celtíberos», lo que implicaría la relativa proximidad de éstos a la costa, al menos en la zona señalada. Frente a este panorama, las tierras centrales de la comarca, con el *oppidum* de Los Villares, en Caudete de las Fuentes, como empla-

zamiento más importante, han proporcionado un conjunto de elementos epigráficos en lengua ibérica, entre los que destacan la conocida «estela de Sinarcas» y las inscripciones sobre plomo, pero también sobre otro tipo de soporte, como cerámica o piedra, aparecidas en el propio *oppidum* (Untermann, 1990: F.14.1, F.17.1-7; de Hoz, 2001: 59 ss.) donde se ha localizado la ceca de *Kelin*.

La margen derecha del valle medio del Ebro

El estudio de esta zona presenta ciertas peculiaridades que dificultan su análisis conjunto con el resto de los territorios celtibéricos (Lorrio, 2000: 156 ss.). Esto es especialmente evidente en los estadios iniciales de la Cultura Celtibérica, en los que, frente a la aparente homogeneidad que muestran los cementerios del Alto Tajo-Alto Jalón-Alto Duero, el territorio de la margen derecha del Ebro Medio aparece vinculado al mundo del Hierro de tradición de Campos de Urnas del Ebro (Fig. 4) (Royo, 1990: 131; Ruiz Zapatero, 1995: 40), como lo demuestran una serie de necrópolis localizadas en los cursos inferiores de los ríos Huecha, Jalón y Huerva, en las cuales, o en sus inmediaciones, no se ha podido determinar con claridad la presencia de una fase Celtibérica Plena (Royo, 1990: 130 s., fig. 2). Entre finales del siglo IV y mediados del III a.C. se asiste a una nueva situación que «refleja un fenómeno de celtiberización tardía y expansiva desde el reborde oriental de la Meseta» (Ruiz Zapatero, 1995: 40), aunque no se conozca suficientemente bien la relación entre las comunidades finales del mundo del Hierro de tradición de Campos de Urnas del Ebro Medio y el fenómeno celtibérico (Ruiz Zapatero, 1995: 40). De esta forma, las significativas diferencias que en la cultura material presenta esta zona, donde verosímelmente ha de situarse a Lusones, Belos y Titos (*vid. infra*), en relación a los territorios vecinos de la Meseta, serían «reflejo indudable de sus diferentes substratos culturales» (Ruiz Zapatero, 1995: 40).

Según esto, y de acuerdo con Royo (1990: 131), «los pueblos celtibéricos, en su expansión, atravesarían su primitiva área nuclear, limitada por el Sistema Ibérico, llegando hasta el río Ebro. Esta expansión debió ser tardía, pues la fuerza cultural de los grupos de Campos de Urnas Tardíos asentados en la margen derecha del Ebro y su fuerte conservadurismo así parecen indicarlo, pudiendo situarse como hipótesis de trabajo dicha expansión a partir del 350 a.C., o incluso más tarde,...».

Con la información disponible resulta difícil de determinar si hubo penetraciones étnicas o se trató de un estricto fenómeno de aculturación o, incluso, de ambas cosas (Ruiz Zapatero, 1995: 40). No obstante, un indicio de cómo pudo producirse este proceso podría deducirse a partir

del hallazgo de ciertos elementos de prestigio y de claro valor ideológico en la sociedad céltica peninsular de los siglos III-I a.C. como las fíbulas de jinete, que para Almagro-Gorbea (1994-95: 13 s.; Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 66 ss.) permitiría suponer la existencia de elites ecuestres celtibéricas establecidas en el lugar, siendo en muchos casos un claro indicio de celtiberización, como confirmarían los ejemplares aparecidos en Extremadura, cuya dispersión coincide, aproximadamente con la de otros elementos propios de la cultura celtibérica, como los puñales biglobulares, algunas espadas latenenses o ciertos antropónimos, relaciones que quedarían demostradas por la presencia de algunas téseras de hospitalidad, la instalación en la zona de una ceca celtibérica como *Tamusia*, o la circulación monetaria con una proporción elevada de monedas de cecas celtibéricas (Almagro-Gorbea, 1994-95: 18 s.). El caso de Los Castellares de Herrera de los Navarros, Zaragoza (Burillo y de Sus, 1986: 209-236; *Id.* 1988: 62-67), en el Alto Huerva, puede resultar significativo. Se trata de un pequeño asentamiento fechado en el tránsito de los siglos III-II a.C., e integrado por unas pocas viviendas, en una de las cuales (la núm. 2) apareció, junto a un nutrido conjunto de elementos (entre ellos un puñal biglobular), una fíbula de jinete, que para Almagro-Gorbea (1994-95: 13) — que interpreta la vivienda donde apareció la fíbula como una «casa de elite» — correspondería «al jefe del grupo gentilicio ecuestre, seguramente asentado en dicho lugar con sus clientes». Para este autor, dada la posible procedencia soriana del ejemplar, podría plantearse «que dicho asentamiento fuera un *castellum* o *vicus* fortificado dentro de un proceso de «colonización» gentilicia, comparable a los *pagi* del mundo céltico centroeuropeo», considerando que este sistema «debió ser característico de la expansión celtibérica por diversas zonas, no sólo por el valle del Ebro, sino también por Extremadura».

Dentro de tan extenso territorio, si el Alto Jalón aparece vinculado, desde diferentes puntos de vista, con el grupo del Alto Tajo, lo mismo podría señalarse en relación al valle del Jiloca y zonas próximas, como la cabecera de la Huerva o el río Perejiles, donde se han documentado una serie de necrópolis de incineración relacionables con el ámbito celtibérico de la Meseta Oriental (Burillo, 1991: 566), aunque sólo la de La Umbría de Daroca, se remonta al siglo VI a.C., paralelizándose con las necrópolis de la comarca molinesa, pues para el resto de los cementerios, ciertamente muy mal conocidos, se han sugerido fechas desde el siglo IV a.C. Tal es el caso de Valdeager, Valmesón, Las Eras o Tío Borao, situándose su mayoría en el período final de la Cultura Celtibérica (siglos II-I a.C.).

Durante el Celtibérico Tardío, a la documentación arqueológica vienen a sumarse las noticias ofrecidas por los historiadores y geógrafos

grecolatinos que, al relatar las guerras del siglo II a.C., localizan en la zona diversas etnias, concretamente Lusones, Belos y Titos, de cuyo carácter celtibérico no cabe dudar, contándose igualmente con la información procedente de la documentación epigráfica en lengua celtibérica, ibérica y latina.

En relación con las etnias, el que éstas dejen de citarse en un momento relativamente temprano, como ocurre con Belos y Titos, o que, aunque existan noticias posteriores, resulten demasiado escuetas e incluso contradictorias, como es el caso de los Lusones, dificulta la identificación de sus territorios, aunque al respecto se utilicen otros argumentos, fundamentalmente de tipo numismático (Burillo, 1986: 529 ss.; *Id.* 1998: 166 ss.; Beltrán Lloris, 1987: 22).

Desde el punto de vista de la epigrafía indígena prerromana, el Valle Medio del Ebro proporciona un interesante conjunto que remite a dos ámbitos lingüísticos diferentes, el celtibérico y el ibérico. El primero, está integrado por leyendas monetales, extensos epígrafes públicos sobre *tabulae* de bronce (los conocidos bronces de Botorrita), téseras de hospitalidad, inscripciones funerarias sobre piedra y grafitos cerámicos (Beltrán Lloris 1995: 178 ss.; Untermann 1997: catálogo y mapa 7) que, salvo alguna excepción, se concentran en la margen derecha del Ebro, presentando asimismo un empleo característico de los signos del sistema ibérico para las nasales, configurando un área epigráfica oriental o del valle del Ebro (de Hoz, 1986: 51 ss., fig. 2; Untermann, 1997: 383 ss., mapa 6). El hecho de que tanto los topónimos antiguos —excepción hecha de *Bilbilis*—, el repertorio onomástico y los tipos y leyendas de las monedas de este territorio resulten coincidentes desde el punto de vista lingüístico hace que pueda afirmarse que los habitantes de dicho territorio hablarían una misma lengua, en este caso el celtibérico (Untermann, 1996: 181). Hacia el este se extendería el ámbito lingüístico ibérico, como lo confirman los abundantes hallazgos, principalmente grafitos cerámicos y estelas funerarias (Untermann, 1990 y 1996: 181). Ello no quiere decir, sin embargo, que exista una línea clara de separación entre los dos ámbitos (Burillo, 1998: 128 ss.), como vienen a confirmar una serie de inscripciones, aunque puede decirse que, a pesar de haberse localizado fuera de sus correspondientes territorios lingüísticos, en nada modifican el panorama descrito (Untermann, 1996: 181 ss.).

También las inscripciones latinas ofrecen información sobre el particular, estando bien documentada en el ámbito de la Celtiberia del Ebro la presencia de antropónimos de tipo céltico (Albertos, 1979), como lo confirmarían la *Tabula Contrebiensis* (Fatás, 1980), o diversas inscripciones, como la Hinojosa de Jarque, que, como expone F. Beltrán

Lloris (1996: 296), permitiría situar en la Sierra de Sant Just, en el centro de la provincia de Teruel, el límite entre los espacios lingüísticos ibérico, al este, y celtibérico, al oeste, aunque como ocurriera con la epigrafía en lengua indígena, se documenten testimonios de tipo céltico hacia el este, como demuestran los ejemplos de *Celsa* (Fatás y Martín Bueno, 1977: 45 s.).

En este contexto, resulta significativo el escaso número de documentos epigráficos con mención de otros testimonios onomásticos tan característicos del ámbito celtibérico —y del céltico en general— como son los nombres familiares expresados por un genitivo de plural y los teónimos. Con todo, se cuenta con ejemplos importantes, como el bronce latino de *Contrebia*, que incorpora diecinueve de esos genitivos de plural (Fatás, 1980), o el conjunto de Peñalba de Villastar que, a pesar de quedar fuera de la cuenca del Ebro, debe tomarse en consideración por su indudable interés y proximidad a la zona (*vid. supra*), documentándose, en lengua celtibérica y escritura latina, ambos tipos de testimonios. En cualquier caso, la presencia de nombres familiares expresados por genitivos de plural está bien constatada en diversos documentos en lengua y escritura indígena de la Celtiberia aragonesa, destacando los bronces de Botorrita 1 y 3 (*vid.*, para todos ellos, Untermann, 1997: 431 ss.; Jordán, 2004, 326 ss.).

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

La consideración de la etnogénesis de los Celtíberos, con muchos puntos oscuros y lagunas de documentación como hemos visto, y de la diversidad cultural y de sustrato de la Celtiberia histórica nos llevan, por último, a plantear una serie de cuestiones para la futura agenda investigadora. Primero, el análisis arqueológico del proceso de configuración étnica de los Celtíberos es una tarea abierta, sólo iniciada, con muchos escollos pero con el gran aliciente de construir teoría y metodología para estudiar este proceso histórico. Segundo, los Celtíberos son un grupo con una amplia cronología (600 años) que tuvieron una importante evolución histórica y que por tanto exigen un tratamiento diferenciado por etapas. No existieron «los Celtíberos» sino diferentes Celtíberos en distintos momentos de la segunda mitad del primer milenio a.C. Necesitamos explorar mejor esa dimensión temporal de la cultura celtibérica. Siendo muy conscientes de los riesgos que entraña la diferencia entre los «celtiberos prehistóricos» y los históricos, creemos que las etapas anteriores a los textos clásicos se pueden beneficiar más de la información histórica y que la fase final puede permitir aproximaciones arqueológicas más independientes de los textos. Y finalmente, en

tercer lugar, es preciso destacar que la diversidad regional y las influencias de los pueblos vecinos en cada una de las fronteras del mundo celtibérico hacen muy sugestivo el análisis regional detallado y la aproximación a las fronteras culturales y los posibles demarcadores de etnicidad en la Edad del Hierro.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarquero Moras, F. J. (2005): *Cogotas I. La difusión de un tipo cerámico durante la Edad del Bronce*. Junta de Castilla y León (Monografías Arqueología en Castilla y León 4), Valladolid.
- Abascal, J. M. (1986): «En torno a la promoción jurídica de la *Segontia* de los Arévacos», *Gerión* 4, pp. 213-223.
- Abascal, J. M. y Ripollès, P. P. (2000): «Las monedas de *Konterbia Karbika*», *Scripta in Honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert», pp. 13-75, Alicante.
- Albertos, M. L. (1979): «La onomástica de la Celtiberia», *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 1976)*, eds. A. Tovar, M. Faust, F. Fischer y M. Koch, pp. 131-167, Salamanca.
- Alföldy, G. (1987): *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Carl Winter. Universitätsverlag, Heidelberg.
- Almagro Basch, M. (1986): *Segóbriga. Guía del Conjunto Arqueológico* (3ª ed. actualizada por M. Almagro-Gorbea), Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. (1969): *La necrópolis de «Las Madrigueras» (Carrascosa del Campo, Cuenca)*, Bibliotheca Praehistorica Hispana X, Madrid.
- (1976-78): «La iberización de las zonas orientales de la Meseta», *Ampurias* XXXVIII-XL, pp. 93-156.
- (1986-87): «Los Campos de Urnas en la Meseta», *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte, Zephyrus* XXXIX-XL, pp. 31-47.
- (1993): «Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural», *Los Celtas: Hispania y Europa*, eds. M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, pp. 121-173, Madrid.
- (1994-95): «Fíbulas de jinete y de caballito en Extremadura. Aportación a la «celtiberización» de la Lusitania», *Anas* 7-8, pp. 9-20.
- (2003): *Epigrafía prerromana, Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Real Academia de las Historia, Madrid.

- Almagro-Gorbea, M. y Moneo, T. (2000): *Santuarios Urbanos en el Mundo Ibérico*. Real Academia de la Historia (Biblioteca Archaeologica Hispana, 4), Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las elites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Arenas, J. A. (1999): *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central, España*, BAR International Series 780, Oxford.
- Arenas Esteban, J. A. y Ruiz Zapatero, G. (en prensa): «Fuente Estaca (Embid, Guadalajara): un asentamiento de Campos de Urnas en la Meseta Oriental», *II Encuentros de Arqueología en Molina de Aragón (20-22 de abril de 2001)*, Molina de Aragón.
- Bachiller, J. A. y Ramírez, M. E. (1993): «Contribución al estudio de los pueblos prerromanos del alto Duero: Pelendones», *Vegeta* 1, pp. 31-46.
- Barroso Bermejo, R. (2002): *El Bronce Final y los comienzos de la Edad del Hierro en el Tajo Superior*. Universidad de Alcalá-Diputación de Guadalajara, Alcalá de Henares.
- Beltrán Lloris, F. (1995): «La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro», *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, ed. F. Beltrán Lloris, pp. 169-195, Zaragoza.
- (1996): «La epigrafía latina de Teruel. A propósito de un nuevo corpus provincial», *Archivo Español de Arqueología* 69, pp. 295-306.
- Beltrán Lloris, M. (1987): «Problemas cronológicos de la Celtiberia aragonesa», *I Simposium sobre los Celtíberos (Daroca 1986)*, pp. 19-42, Zaragoza.
- Burillo, F. (1986): «Sobre el territorio de los lusones, belos y titos en el siglo II a. de C.», *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, pp. 529-549, Zaragoza.
- (1991): Las necrópolis de época ibérica y el ritual de la muerte en el valle medio del Ebro, *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, (Serie Varia I), coord. J. Blánquez y V. Antona, pp. 563-585, Madrid.
- (1998): *Los Celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona.
- Burillo, F. y de Sus, M. L. (1986): «Estudio microespacial de la casa 2 del poblado de época ibérica «Los Castellares» de Herrera de los Navarros (Aragón)», *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el microespacio*, tomo 3, pp. 209-236, Teruel.
- Burillo, F. y de Sus, M. L. (1988): «La casa 2 de Herrera», *Celtíberos*, eds., F. Burillo et al., pp. 62-67, Zaragoza.
- Capalvo, A. (1996): *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

- Cerdeño, M.^a L. y Juez, P. (2002): *El Castro Celtibérico de «El Ceremeño» (Herrería, Guadalajara)*. Monografías Arqueológicas del S.A.E.T. 8, Teruel.
- Cerdeño, M.^a L., Marcos, F. y Sagardoy, T. (2002): «Campos de Urnas en la Meseta Oriental: nuevos datos sobre un viejo tema», *Trabajos de Prehistoria* 59 (2), pp. 135-147.
- Cerdeño, M.^a L., Rodríguez, G., Folgueira, M., Hernández, M.^a C. y Corraliza, R. (2004): «Novedades culturales y metodológicas en la necrópolis de Herrería (Guadalajara)», *Novedades Arqueológicas Celtibéricas*, coords. M. Barril y A. Rodero, pp. 43-62, Museo Arqueológico Nacional, Madrid.
- Eiroa, J. J. (1984-85): «Aportación a la cronología de los castros sorianos», *Cuadernos de Arqueología* 11-12, pp. 197-203.
- Fatás, G. (1980): *Tabula Contrebiensis. Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), II*, Zaragoza.
- Fatás, G. y Martín Bueno, M. A. (1977): *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza.
- Gómez Fraile, J. M. (1996): «Celtiberia en las fuentes grecolatinas. Replanteamiento conceptual de un paradigma obsoleto», *Polis* 8, pp. 143-206.
- (1998): «Acerca del límite oriental del territorio arévaco», *Hispania Antiqua* XXII, pp. 29-50.
- Gómez-Pantoja, J. (1992): «Notas históricas sobre la zona del Alto Henares en época romana», *La celtización del Tajo superior*, Memorias del Seminario de Historia Antigua III, ed. J. Valiente Malla, pp. 107-122, Alcalá de Henares.
- González-Conde, M. P. (1992): «Los pueblos prerromanos de la Meseta Sur», *Paleoetnología de la Península Ibérica*, (Complutum 2-3), eds. M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, pp. 299-309, Madrid.
- Gorrochategui, J. (2001): «La lengua celtibérica», *Celtas y Vettones*, eds. M. Almagro Gorbea, M.^a Mariné y J. R. Álvarez Sanchos, pp. 200-208, Excelentísima Diputación de Ávila, Ávila.
- Gozalbes Cravioto, E. (2000): *Caput Celtiberiae. La tierra de Cuenca en las fuentes clásicas*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- Hoz, J. de (1986): «La epigrafía celtibérica», *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, pp. 43-102, Zaragoza.
- (1991): «Las lenguas célticas peninsulares», *Los Celtas en la Península Ibérica*, coord. M. Almagro Gorbea, pp. 36-41, Madrid.
- (1993): «Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica», *Los Celtas: Hispania y Europa*, eds. M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, pp. 357-407, Madrid.
- (2001): «La lengua de los íberos y los documentos epigráficos en la comarca de Requena-Utiel», *Los Iberos en la Comarca Requena-Utiel (Valencia)*. Anejo a la revista *Lucentum* 4, ed. A.J. Lorrio, pp. 49-62, Alicante

- Izquierdo, I. (1999): «Un lote de armamento ibérico procedente de la necrópolis del Mas de Barberán (Noguera, Teruel)», *Gladius* XIX, pp. 97-120.
- Jimeno, A. (2000): «El origen del urbanismo en el Alto Duero», *Soria Arqueológica* 2, pp. 239-262.
- Jimeno, A. y Arlegui, M. (1995): «El poblamiento en el Alto Duero», *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1991)*, coord. F. Burillo, pp. 93-126, Zaragoza.
- Jimeno, A. y Martínez Naranjo, J. P. (1999): «El inicio de la Edad del Hierro en el nudo hidrográfico Alto Jalón- Alto Duero», *El origen del mundo celtibérico. Actas de los Encuentros sobre el origen del mundo celtibérico*, coords. J. A. Arenas Esteban y M.^a V. Palacios Tamayo, pp. 165-189, Molina de Aragón.
- Jordán, C. (2004): *Celtibérico*, Monografías de Filología Griega 16, Zaragoza.
- Lorrio, A. J. (1994): «La evolución de la panoplia celtibérica», *Madriditer Mitteilungen* 35, pp. 212-257.
- (1997): *Los Celtíberos*, Complutum Extra 7, Alicante (2^a ed. actualizada y ampliada en *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 25, Madrid).
- (1999a): «Elementos para la delimitación de la Celtiberia Meridional», *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana (VII Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza 1997))*, eds. F. Villar y F. Beltrán, pp. 258-267, Salamanca.
- (1999b): «Iberos y Celtíberos en el Noreste de la Meseta Sur: Evolución cultural y delimitación del territorio meridional de la Celtiberia», *1.^{as} Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha (Iniesta 1997)*, coord. M. A. Valero, pp. 103-127, Toledo.
- (2000): «Grupos culturales y etnias en la Celtiberia», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 8, pp. 99-180.
- (2001) «El poblado y la necrópolis de El Molón (Camporrobles, Valencia)», *Los Iberos en la Comarca Requena-Utiel (Valencia). Anejo a la revista *Lucentum** 4, ed. A. J. Lorrio, pp. 151-170, Alicante.
- (en prensa): «Celtíberos y Bastetanos en el oriente de la Meseta Sur: problemas de delimitación territorial», *Los pueblos prerromanos en la Meseta Sur de Hispania*, coord. G. Carrasco, Universidad de Castilla-La Mancha, 2006, Cuenca.
- Lorrio, A. J. y Velaza, J. (2005): «La primera inscripción celtibérica sobre plomo», *Paleohispánica* 5.
- Maluquer de Motes, J. (1963): «Sobre el uso de morillos durante la Edad del Hierro en la cuenca del Ebro», *Príncipe de Viana* 90-1, pp. 20-39.
- Martínez Sastre, V. (1992): «El poblado de Campos de Urnas de Fuente Estaca (Embid, Guadalajara)», *La celtización del Tajo Superior*, ed. J. Valiente, Memorias del seminario de Historia Antigua III, pp. 67-78, Alcalá de Henares.

- Martínez Sastre, V. y Arenas Esteban, J. A. (1988): «Un hábitat de Campos de Urnas en las Parameras de Molina (Embíd)» *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, pp. 269-278, Ciudad Real.
- Ripollès, P. P. (1999): «De nuevo sobre la localización de *ikalen(n)sken*», *1^{as} Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha (Iniesta 1997)*, coord. M.A. Valero, pp. 145-168, Toledo.
- Romero, F. (1991): *Los castros de la Edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria*, Studia Archaeologica, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Romero, F. y Jimeno, A. (1993): El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce Medio-Final y Primer Hierro, *Los Celtas: Hispania y Europa*, eds. M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, pp. 175-222, Madrid.
- Royo, J. I. (1990): «Las necrópolis de los Campos de Urnas del Valle Medio del Ebro como precedente del mundo funerario celtibérico», *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1988)*, coord. F. Burillo, pp. 123-136, Zaragoza.
- Ruiz Zapatero, G. (1981): «Morillos prismáticos de la Edad del Hierro en el Valle del Ebro», *Bajo Aragón, Prehistoria*, III, pp. 52-62.
- (1995): «El substrato de la Celtiberia Citerior. El problema de las invasiones», *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1991)*, coord. F. Burillo, pp. 25-40, Zaragoza.
- (1999): «Los celtíberos: poblamiento y formas de vida», *Revista de Soria* 25 pp. 99-112.
- (2001): «Las comunidades del Bronce Final: enterramiento y sociedad en los Campos de Urnas», *La Edad del Bronce ¿Primera Edad de Oro de España?*, Coord. M^a L. Ruiz-Gálvez, pp. 257-288, Crítica, Barcelona.
- (en prensa): «Los grupos de Campos de Urnas y la Edad del Hierro «Céltica»: tradición y continuidad cultural en Iberia durante el I milenio a.C.», *Toponimia en Ptolomeo, Reunión Internacional (Universidad Complutense, Madrid, septiembre 2002)*.
- Ruiz Zapatero, G. y Lorrio, A. J. (1988): «Elementos e influjos de tradición de «Campos de Urnas « en la Meseta Sudoriental», *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. III, pp. 257-267, Ciudad Real.
- (1999): «Las raíces prehistóricas del mundo celtibérico», *El origen del mundo celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del mundo celtibérico (Molina de Aragón 1998)*, coords. J. A. Arenas y M. V. Palacios, pp. 21-36, Guadalajara.
- Tovar, A. (1989): *Iberische landeskunde. II. 3 Tarraconensis*, ed. Valentin Koerner, Baden-Baden.
- Untermann, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.

- Untermann, J. (1995): «Lengua y poblamiento prerromano en el territorio celtibérico», *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos*, ed. F. Burillo, pp. 7-24, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza.
- (1996): «La frontera entre las lenguas ibérica y celtibérica en las provincias actuales de Zaragoza y Teruel», *Homenaje a Purificación Atrián*, pp. 177-189, Teruel.
- (1997). *Monumenta Linguarum Hispanicarum. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- Valiente Malla, J. (1999): «La facies Riosalido y los Campos de Urnas en el Tajo Superior», *El origen del mundo celtibérico. Actas de los Encuentros sobre el origen del mundo celtibérico*, coords. J. A. Arenas Esteban y M.^a V. Palacios Tamayo, pp. 81-95, Molina de Aragón.

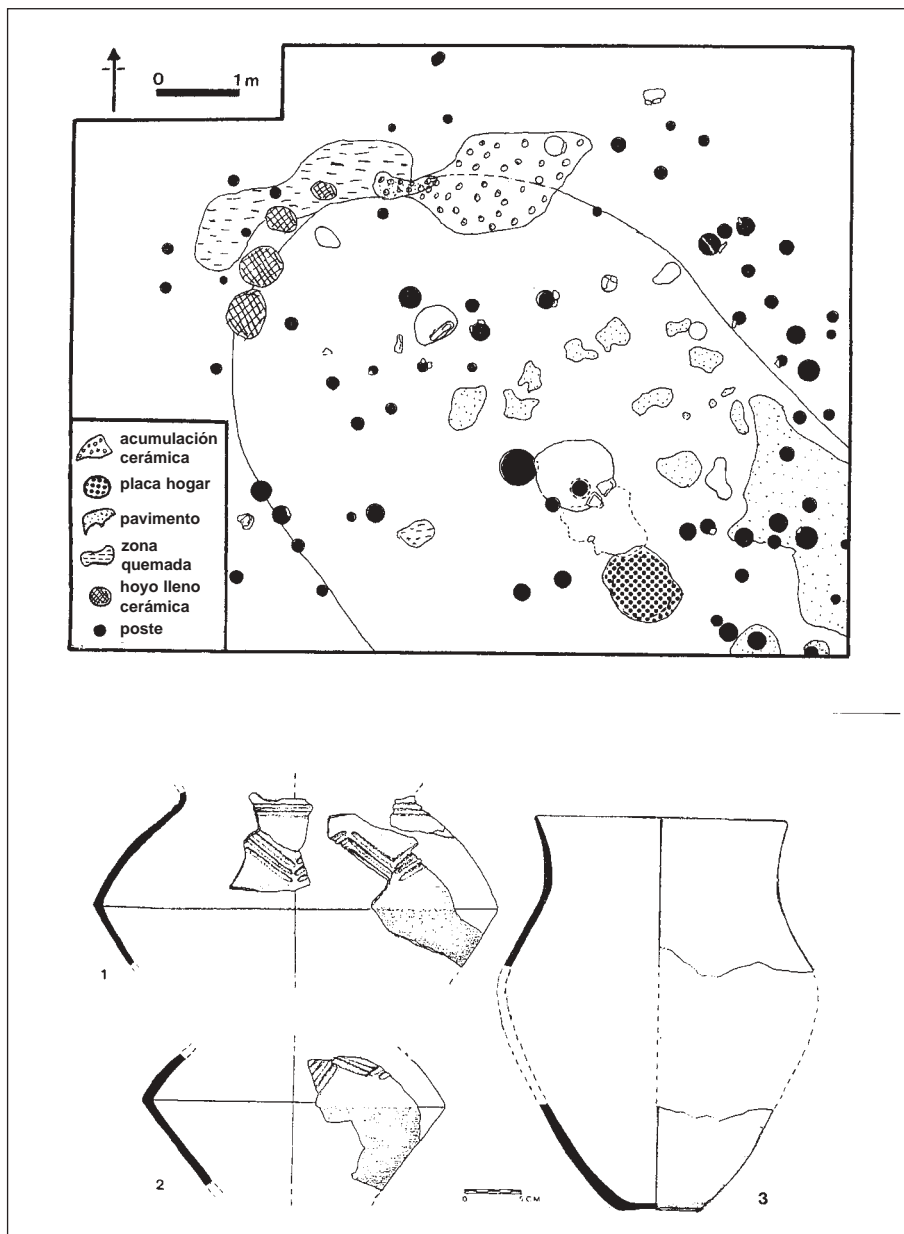


Fig. 1. Planta de cabaña y cerámicas de tradición de Campos de Urnas de Fuente Estaca (según Arenas y Ruiz Zapatero, en prensa).

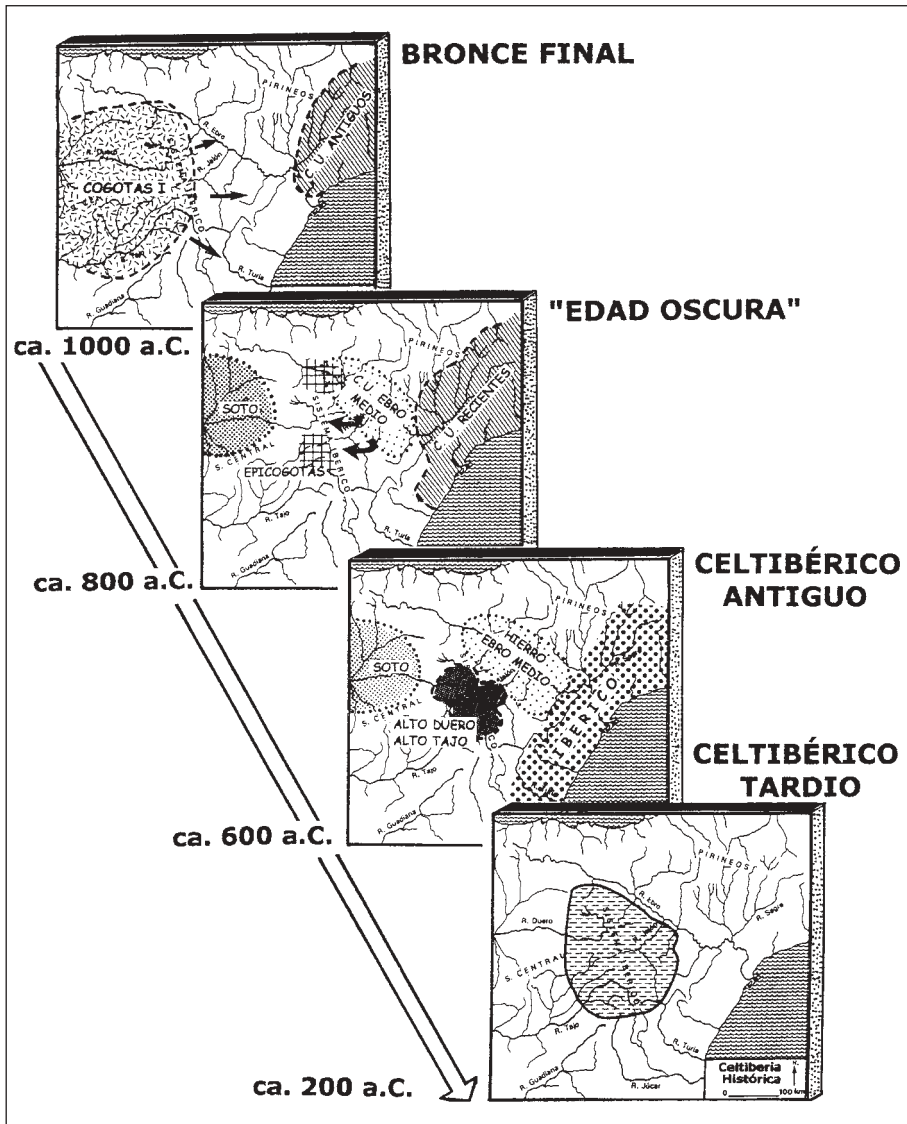


Fig. 2. El proceso de configuración cultural de la Celtiberia, desde el Bronce Final al inicio de la conquista romana.

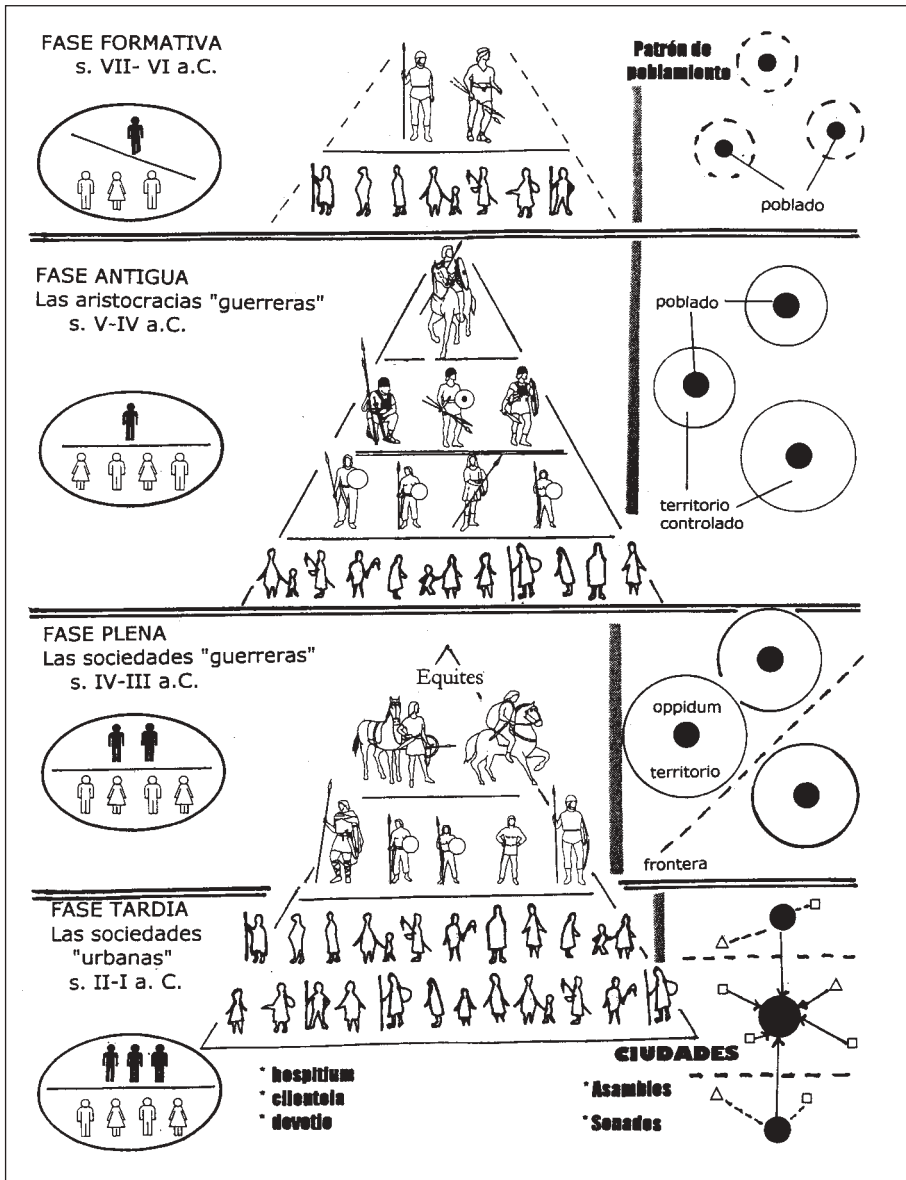


Fig. 3. La evolución de las sociedades celtibéricas y modelos territoriales (según Ruiz Zapatero, 1999).

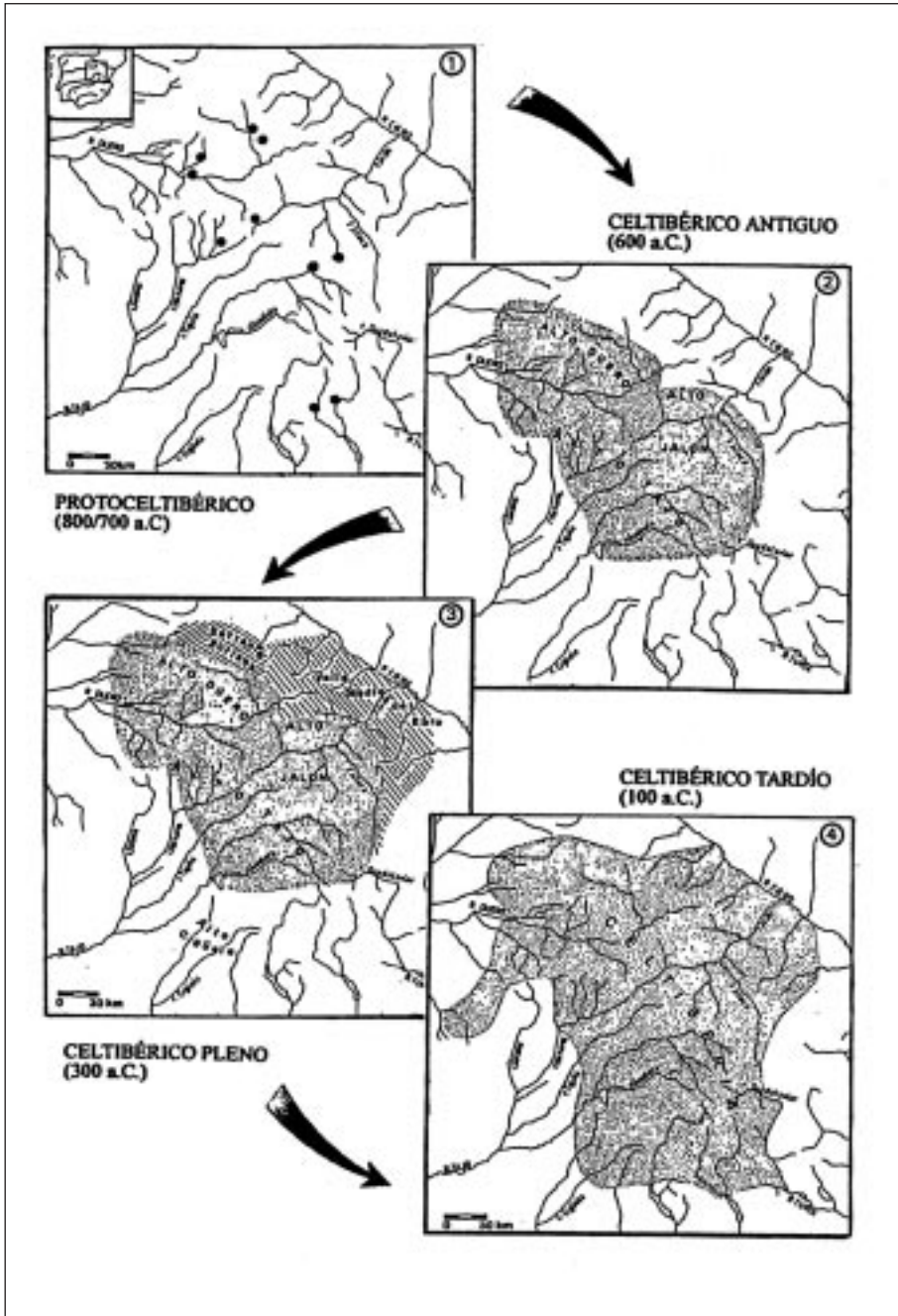


Fig. 4. La secuencia cultural del territorio celtibérico (según Ruiz Zapatero/Lorrio 1999).

PERVIVENCIAS INDÍGENAS EN LA *TERMES* ROMANA. ELEMENTOS PARA SU EVALUACIÓN*

Santiago Martínez Caballero
Juan Santos Yanguas

Es de todos conocida la dificultad que, en ocasiones, plantea el análisis de los distintos elementos que conforman la dualidad indigenismo-romanización, como queda ampliamente reflejado en la historiografía referida a estos temas en la Península Ibérica en época prerromana y romana. Nos proponemos realizar un análisis concreto referido a la cel-tíbera y romana *Termes* en dos aspectos fácilmente identificables: los modelos arquitectónicos y la onomástica.

A) MODELOS ARQUITECTÓNICOS: ARQUITECTURA RUPESTRE, EDIFICIOS RITUALES, TEMPLOS Y SANTUARIOS

La evaluación de los modelos arquitectónicos prerromanos de *Termes* presenta una importante dificultad metodológica, pues el desarrollo de una nueva entidad urbana bajo el dominio romano, y ya como *municipium* de derecho latino a partir del reinado de Tiberio (14-37 d.C.),¹ propició una intensa actividad edilicia durante los siglos sucesivos, decidiendo la eliminación progresiva de estructuras y superficies de

* Este artículo tiene su base en las actuaciones arqueológicas que dentro del Programa Life-Tiermes se han llevado a cabo a lo largo de las campañas de 2003 y 2004 y forma parte también del Proyecto de Investigación 1/UPV 00106.130-H-14043/2001 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

¹ Véase U. Espinosa (1984): «Las ciudades de arévacos y pelendones en el Alto Imperio. Su integración jurídica», *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 305-324; J. Gómez Santacruz (1994): «La municipalización de *Termes* y su avance romanizador en época altoimperial», *Hispania Antiqua*, XVIII, pp. 59-170; y J. Mangas Manjarrés y S. Martínez Caballero (2004): «Nuevas inscripciones procedentes de *Termes* (Tiermes, Soria)», *Veleia* 21, pp. 289-300.

ocupación anteriores a la conquista de la ciudad en 98 a.C.² Esto fue debido fundamentalmente a la evacuación de los escombros de los edificios derribados y al uso de la blanda roca arenisca triásica que conforma la base geológica de Tiermes como soporte de los diferentes elementos estructurales y arquitectónicos de las nuevas construcciones, pues era un material muy fácil de trabajar mediante talla (*exaequatio*). Estos factores históricos nos interesan en tanto que las conclusiones del análisis de ciertos edificios de *Termes* han creado cierta problemática bibliográfica al consolidar tópicos interpretativos muy discutibles respecto al tema que nos interesa, sobre todo al tener en cuenta dos aspectos que consideramos fundamentales.

Por una parte, supone que la mayoría de los vestigios arquitectónicos documentados son ya de época romana, hasta el punto de inducir a preguntarnos si existió realmente una superposición del asentamiento prerromano y del municipio imperial. Así, la investigación se enfrenta a la ausencia de datos al intentar relacionar la necesaria presencia de un asentamiento indígena en el cerro luego ocupado por la *Termes* romana con la Necrópolis de Carratiermes, cementerio de incineración situado a escasos 500 m. del centro del yacimiento, donde se constata un uso funerario del espacio de manera continua e ininterrumpida entre fines del s. VI a.C. y el s. I d.C.³ Y es que en el entorno no se ha documentado un yacimiento arqueológico potencialmente identificable con un espacio urbano prerromano donde se pueda reducir la ciudad arévaca citada por las fuentes,⁴ aunque las excavaciones desarrolladas en el área del Foro en los últimos años van confirmando la ocupación prerromana en la plataforma central del cerro.⁵ Materiales asociados a estratos de alta fiabilidad señalan una ocupación que podemos remontar a la segunda mitad del s. V a.C. y durante el s. IV a.C. (cerá-

² Apiano, *Iber.* 79. La ciudad aparece citada con variaciones o en topónimos también en los acontecimientos relacionados: con las guerras celtibéricas, en Apiano (*Iber.*, 76-77), Diodoro Sículo (XXXIII, 16-17), Tito Livio (*Epit.* LIV) y Polibio (Lib. XXXV); y con la Guerra de Sertorio, en Floro (III, 10, 9), a través de Nonio Marcello, y en Salustio (*Hist.*, II, 95).

³ J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz y A. Bescós Corral (2000): *Tiermes. V. Carratiermes. Necrópolis celtibérica*, Junta de Castilla y León, Valladolid.

⁴ Nos remitimos a nuestros estudios del territorio actualmente en curso, así como a E. Heras Hernández (2000): «Aproximación a la evolución del poblamiento en el suroeste de la provincia de Soria durante la Edad del Hierro y la etapa Alto Imperial», *Soria Arqueológica*, 2, Soria, pp. 205-238.

⁵ Véanse avances de estas intervenciones en Martínez y Bescós, 2003 y Martínez, 2004.

micas a mano, con decoraciones incisas y bruñidas), así como durante la segunda mitad del s. II a.C. (cerámicas a torno y monócromas). Estas estratigrafías han de ser contextualizadas con estratos de abundante cerámica monocroma figurada procedentes de la zona exterior oriental de la Casa del Acueducto⁶ y de los niveles inferiores del Conjunto Rupestre del Sur,⁷ ambas edificaciones situadas en el margen meridional del cerro. Con ello, el vacío documental empieza a ser paliado (si bien con indicios materiales limitados, y con hiatos todavía evidentes entre los siglos IV y II a.C.), permitiendo consolidar el argumento para reducir el centro arévaco citado por las fuentes con el *municipium* localizado en Tiermes, donde se identifica la *ciuitas Termes* / *Τερμες* conocida por Plinio, *Nat. Hist.*, III, 27 y Ptolomeo, II, 6, 55, respectivamente, y también a través de la epigrafía.⁸ Es plausible que futuras investigaciones comiencen a localizar estratigrafías coetáneas a los momentos más antiguos de la Necrópolis. Y a pesar de la noticia de Apiano, quien indica que el cónsul *Titus Didius* llevó a cabo «el traslado de la población de la parte alta al llano» tras la conquista, los datos arqueológicos evidencian que, al menos desde la segunda década del siglo I a.C., la ciudad se extendió de nuevo por la zona alta,⁹ para ampliarse progresivamente hasta ofrecer su desarrollo un punto de inflexión desde el punto de vista urbanístico al construirse el Foro Julio-claudio en la década de los años 20 d.C.

En segundo lugar, los frecuentemente mentados edificios y estructuras tallados en roca, que definen la famosa arquitectura rupestre de *Termes*, son en realidad de difícil adscripción cronológica, al no disponer de datos arqueológicos contrastables, principalmente a partir de cronologías comparadas, más que desde paralelismos formales arquitectónicos.¹⁰ Si la ciudad imperial se superpuso a la celtibérica, y la construcción tardorrepublicana e imperial buscó a menudo en la roca los planos de fundación de edificios, cabe pensar hasta qué punto algunos de los restos conservados en la denominada *Acrópolis*, lugar tradicional de localización de la arquitectura rupestre indígena, pueden ofrecer con seguridad una cronología prerromana. La definición de la posición

⁶ Argente y Díaz, 1994.

⁷ Argente *et alii*, 1992: 11-73.

⁸ *HAE* núm. 549; *EE* 8, p. 315; *EE* 5, 169; y Mangas y Martínez, 2003: 9-15.

⁹ De acuerdo con los datos que han aportado los trabajos de las campañas desarrolladas entre 1994 y 1997. Véase Argente *et alii* 1994, 1995, 1996 y 1997.

¹⁰ Sobre la arquitectura rupestre de Tiermes véase Taracena, 1934; Argente y Díaz, 1994: 227 ss.; y Argente y Díaz, 1996.

dominante de un *oppidum* como tipo de ocupación modélica de la *Termes* del s. II a.C.¹¹ es casi el único argumento para confirmar que esta zona sería el núcleo central de expansión del emplazamiento de la ciudad indígena,¹² y con ello afirmar *a priori* que las estructuras rupestres localizadas en esta zona son de época prerromana. Esta última deducción es forzada, pues se ignora la entrada en juego en la discusión de factores de sencilla lógica estratigráfica. Primero, al ser la parte más alta de Tiermes, los procesos de destrucción naturales han castigado con intensidad su superficie, con lo que la pérdida de los elementos estructurales a lo largo de los siglos ha sido mayor que en las zonas más bajas del yacimiento, donde se documenta una mayor potencia arqueológica en las faldas de farallones y terrazas, debida a aportes sedimentarios originados por simple gravedad; segundo, su posición topográfica ha facilitado el expolio de los materiales constructivos de los edificios allí ubicados; y tercero, de acuerdo con el estado actual de conocimientos, tras la conquista, la *Acrópolis* siguió formando parte del asentamiento de Tiermes durante quince siglos más, hasta convertirse en una simple aldea que con el nombre de Termis / Tiermes continuó habitada hasta el siglo XV.¹³ Por tanto, la posición de los restos rupestres en la *Acrópolis* no es indicación segura de que éstos se remonten a una cronología prerromana, o incluso que pertenezcan a época romana. Por ello, queda aún por valorar la realidad de los logros de una arquitectura rupestre de *Termes* netamente celtibérica, cuando la mayor parte de los restos que hasta ahora cuentan con un buen soporte de datos contrastados y que ofrecen los paradigmas de arquitectura rupestre corresponden a edificios imperiales (Casa del Acueducto, Conjunto Rupestre, o Termas del Sur), o son de difícil adscripción cronológica (Graderío o puertas). Es necesario expresarse con cautela a propósito del grado de indigenismo de este tipo de arquitectura en la ciudad y, principalmente, al intentar tomarlos como sujeto de ejemplo para argumentar paralelismos culturales en otras áreas donde el hecho rupestre puede tener un valor anecdótico.

Con todo, nos fijamos ahora en una serie de estructuras imbuidas directamente en esta problemática.

¹¹ Una visión general sobre el Alto Duero en Jimeno y Arlegui, 1995.

¹² La topografía de Tiermes induce a pensar que la ciudad indígena se localizaría sobre la mitad oriental del cerro. La mitad occidental estaría defendida de forma natural por los imponentes cortados rocosos. Véase Argente y Díaz, 1996.

¹³ C. de la Casa Martínez (1979): «Los monasterios de San Salvador y Sta. María de Tiermes. La documentación y los datos arqueológicos», *RABM*, LXXXII, Madrid, pp. 525-539.

La Puerta del Oeste

Se llama Puerta del Oeste a una rampa de doble tramo que perfora los cortados del extremo occidental del cerro, poniendo en comunicación mediante un gran pasillo las terrazas del extremo SW. Generalmente se afirma que es una construcción celtibérica.¹⁴ Si es así, tendríamos una estructura indígena de carácter monumental, cuyo valor simbólico se intensificaría, si consideramos que, teniendo en cuenta que por el lado E el acceso al interior del asentamiento era mucho más sencillo por la topografía, crear esta estructura partiría de un claro interés monumentalizador. No obstante, tan sólo la técnica arquitectónica es la base para argumentar la cronología, con las dificultades ya apuntadas en cuanto a asegurar tal fiabilidad. Por ello, permanecemos a la espera de análisis más precisos.

El «Templo celtibérico»

El llamado «Templo celtibérico» se encuentra localizado en un conjunto de estructuras situadas sobre una plataforma en la parte más alta de la ciudad.¹⁵ En el conjunto se advierten al menos tres fases edilicias, pero la cronología relativa evaluada carece por el momento de unas indicaciones temporales claras en relación con el resto del espacio urbano. Recientemente se ha considerado como un templo celtibérico dedicado a una divinidad poliada, que presidiría la Puerta del Oeste, situada en sus inmediaciones, conjunto urbanístico que recordaría la del templo urbano de Azaila.¹⁶ No obstante, los argumentos principales que han llevado a esta evaluación son: la posición dominante del edificio, la visión indigenista de los restos rupestres que conserva, y una estratigrafía, como decimos, poco clara. Como hipótesis para la investigación es interesante, en relación con el avance en el conocimiento de los santuarios urbanos prerromanos. Pero hemos de ser precavidos en las afirmaciones y no confundir el presupuesto teórico de partida con la evaluación rigurosa de los datos que ofrece la estructura. Más aún con el interés de consolidar esta interpretación como un paradigma de arquitectura sacra urbana celtibérica anterior a la conquista.

El «laconicum» junto al Foro

Un nuevo caso de interpretación polémica representa un edificio excavado junto al Foro por J. L. Argente.¹⁷ La intervención sólo recono-

¹⁴ Argente y Díaz, 1996: 113.

¹⁵ Argente y Díaz, 1996: 118.

¹⁶ Almagro y Berrocal, 1997: 575.

¹⁷ Argente *et alii*, 1990: 37-42.

ció tres estancias dotadas de mosaicos, una central rectangular (6,8 x 5,3 m), y dos circulares a los lados de la primera (de 4,6 y 4,3 m de diámetro, respectivamente). Argente ya apunta la posible pertenencia de estos ambientes a un edificio termal construido en el s. I d.C. o muy a fines de la centuria precedente.¹⁸ A pesar del conocimiento parcial de la estructura, los datos han invitado a elaborar una nueva propuesta interpretativa que ve la relación del edificio con una sauna celtibérica de tipo ritual.¹⁹ El debate no es tanto sobre una hipótesis, lícita desde el punto de vista metodológico, para explicar la relación cultural entre la existencia de baños indígenas de tipo ritual con la presencia de edificios de baños romanos en una ciudad del ámbito celtibérico, sino sobre las consecuencias bibliográficas de utilizar tal teoría para tratar de identificar en Tiermes lo que arqueológicamente no se ha detectado y lo que arquitectónicamente no está comprobado. Se ignora entonces un contexto arqueológico muy claro, cuando es éste el soporte principal de cualquier hipótesis explicativa, dada la provisionalidad y parcialidad de la intervención. En esa nueva propuesta la estancia central rectangular y sus dos anexos circulares conformarían un *laconicum* o baño de sudor seco, dentro de un edificio dedicado a baños públicos, donde la atípica presencia de dos estancias circulares remitiría a ciertos paralelos griegos con doble *tholos*,²⁰ y daría pie a incluir la estructuras dentro de un conjunto de termas hispanorromanas republicanas, como aparecen documentadas en otros ámbitos de la *Celtiberia* (*Arcobriga*, *Azaila*, *Ercauica*, *Bilbilis* y *Segobriga*). En función de la interpretación de este espacio arquitectónico a partir de una analogía formal con las saunas prerromanas del tipo que aparecen en los ámbitos vetón, galaico y lusitano, y astur, se vincularía el *laconicum* termestino con una tradición de baños rituales en el mundo celtibérico relacionados con el desarrollo de ritos iniciáticos indígenas de tipo guerrero con fuerte componente cosmológico, donde el baño y las unciones aparecen como elemento central destacado.

No obstante, de esta atractiva y argumentada hipótesis no se deduce que debamos de considerar que el edificio sea una sauna ritual celtibérica. En primer lugar, pasa por alto su cronología y su significado urbanístico, descontextualizando las estructuras arquitectónicas del resto del

¹⁸ Argente *et alii*, 1990: 42 ss.; Argente y Díaz 1996: 143.

¹⁹ Almagro y Moltó, 1992: 67-102; Almagro y Álvarez, 1993: 201-202; Almagro, 1994: 139-153.

²⁰ R. Ginouvès (1962): *Balaneutikè. Recherches sur le bain dans l'Antichité grecque*, Paris (*BEFAR* 200), donde aparecen los ejemplos de Gortys, Cirene, Pireo o Thera.

edificio al que pertenecen (que no conocemos). En segundo lugar, no tiene en cuenta que la búsqueda de un paralelismo formal y estructural entre un modelo de edificio celtibérico de sauna ritual y un típico modelo de edificio de baños romanos de origen latino y griego es complicado, por la simple razón de que ejemplos de saunas rituales de época prerromana en la *Celtiberia* son discutibles, y en cambio los de *laconica* de termas republicanas e inicios del Imperio son bien conocidos. En realidad, el tipo edilicio que se trata de identificar es un prototipo romano en la más absoluta de sus concepciones. Las excavaciones del lado meridional del Foro Julio-claudio y del Barrio junto a éste²¹ permiten constatar que la organización urbanística irregular de las diferentes *Insulae* en las que se distribuye el Barrio no se remonta más allá del s. I a.C., y que la creación del espacio monumental del Foro en función de un plan ordenado, racional y regular, respetado por el edificio con mosaicos, se efectuó a partir de los años 20 d.C. A la luz de su contextualización urbanística y estratigráfica, así como de los datos estilísticos señalados por Argente, indicamos para este edificio un término *post quem* para su construcción en época contemporánea o sucesiva al inicio de las obras del Foro Julio-claudio. La proyección urbanística, ideológica y simbólica romana de los espacios ligados al Foro es evidente, como lo es la de los nuevos espacios funcionales que ahora aparecen en sus inmediaciones. En este sentido, la conceptualización arquitectónica del edificio en cuestión no puede ser considerada como celtibérica. Por otra parte, en caso de confirmarse la funcionalidad termal del edificio (sólo posible mediante nuevas excavaciones) carece de sentido la negación de que se trate de un modelo que no se remita a prototipos romanos. Ya Justino (XLIV 2, 6), a pesar de los pasajes de Marcial (*Epig.* 6, 42, 16) y Estrabón (3, 3, 6) sobre la costumbre prerromana en algunos pueblos del uso de los baños de sudor, señala que los *laconica* fueron introducidos por los romanos durante la II Guerra Púnica, evidenciando el hecho como una aportación «civilizadora» latina. La extensión en *Hispania* de los *balnea* romanos, según confirman las cronologías más antiguas, ofrecen ya importantes ejemplos de la extensión de modelos a los que sería posible referirse tipológica y arquitectónicamente en el interior hispano para el diseño de termas en época republicana, todavía más claro en ciudades como *Termes* cuando se efectuara en momentos iniciales del Imperio.

²¹ Sobre las excavaciones del Foro véase Izquierdo, 1992 y 1994, con la bibliografía de las excavaciones en el área por el Conde de Romanones, N. Sentenach e I. Calvo; y Argente y Díaz, 1996: 135 ss. Sobre las excavaciones actuales Martínez y Bescós, 2002 y 2003 y Martínez, 2004. Para las excavaciones del Barrio del Foro véase Argente *et alii*, 1990: 29 ss.; 1993: 25-36; 1994: 29-48; 1995: 25-42; 1996: 19-42; y 1997: 9-40.

En suma, es complicado individuar tres habitaciones entre un número indeterminado y dentro de un esquema amplio de un edificio, cuya estructura completa desconocemos, con el fin de efectuar un paralelismo tipológico con edificios que repiten una disposición similar pero de manera aislada, y que en sí mismo ofrecen elementos para la interpretación estructural, arquitectónica y cultural del propio edificio, condiciones arqueológicas que en *Termes* no se observan. La presencia de un supuesto edificio termal al menos de época tiberiana junto al Foro, a falta de nuevas intervenciones de excavación, argumenta con escasa base su correspondencia a un conjunto que sea calificable de indígena o de sauna ritual celtibérica. Por ello, no es riguroso efectuar por el momento ulteriores referencias al edificio para considerarlo celtibérico cultural y cronológicamente, ni para que sea usado de nuevo como soporte argumental en posibles análisis de arquitectura prerromana, aspecto éste que nos preocupa.

El Graderío Rupestre y la llamada Puerta del Sol

Se trata de otro interesante debate. Ambas construcciones se sitúan en el margen SO de la ciudad, junto a un ángulo de la muralla romana y el curso del río Tiermes, que bordea la ciudad por el E. El Graderío,²² situado en las inmediaciones orientales de la Termas del Sur, es una amplia construcción formada por una cávea irregular, alargada, abierta hacia el S y tallada directamente en la roca arenisca. En su extremo oriental se abre la llamada Puerta del Sol,²³ un gran pasillo excavado en la roca y que conecta el espacio abierto por delante de la cávea con el sector urbano al N. A su vez, el extremo occidental del conjunto está flanqueado por una rampa, también excavada en la roca, conformando una salida de la ciudad hacia el S.

Las excavaciones en el extremo occidental y en la zona abierta por delante del graderío han aportado una estratigrafía pobre, aunque sí ciertos detalles interesantes. I. Calvo excavó junto a una cueva natural que se abre en la pared occidental que sostiene el graderío,²⁴ documen-

²² Sobre el edificio y las investigaciones efectuadas en éste véase J. L. Argente Oliver y A. Díaz Díaz (1977): «Campaña de 1977. Edificio Público núm. 1», en J. L. Argente Oliver *et alii* (1980), *Tiermes I (Campañas 1975-78). Trabajos de excavaciones realizados en la ciudad romana y en el entorno de la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes. E.A.E.*, 111, pp. 139-192; Argente *et alii*, 1992: 97-102; Argente y Díaz, 1996: 95-97.

²³ Argente y Díaz, 1996: 94.

²⁴ Calvo, 1913: 380.

tó varios canales tallados en roca, así como cuernos de bóvidos, huesos de cérvidos y varias herramientas (cuchillos) de hierro. J. L. Argente, al efectuar nuevos sondeos en la misma zona,²⁵ ahora en su parte central, detectó la roca de base a escasa profundidad, una estratigrafía pobre, y entre los materiales también halló cuernos y huesos de cérvidos.

Con estos datos la interpretación del conjunto ha sido siempre problemática, principalmente ante la ausencia de claros elementos tipológicos de referencia, en correspondencia con un modelo arquitectónico conocido, y ante los escasos trabajos de excavación en la zona abierta frontal, que no han aportado elementos estratigráficos claros como para precisar la cronología de la obra original. No obstante, la amplitud de la grada, destinada a albergar un número elevado de personas, evidencia un uso público del espacio. A pesar de su irregularidad, se ha puesto en relación con los típicos edificios romanos de espectáculos, aunque de difícil definición, pues no encuentra una referencia directa en las homogéneas y regulares estructuras dotadas de cávea.²⁶ B. Taracena lo relacionó con un espacio para el desarrollo de reuniones públicas ya en época celtibérica,²⁷ aunque sin especificar de qué tipo. Finalmente, otras interpretaciones explican su presencia en relación con actividades rituales, que harían remontar su construcción al período prerromano. I. Calvo²⁸ lo considera un *fanum* o «lugar de sacrificios» celtibérico, interpretando como piedras sagradas, canales e instrumentos de sacrificio, y como restos animales de los mismos los materiales que documentó, asociando el lugar a una «cueva sagrada». Recientemente M. Almagro²⁹ ha expuesto la posibilidad de explicar la estructura como un edificio de época celtibérica destinado a albergar el desarrollo de las asambleas urbanas y otras reuniones de tipo ritual, al modo de un *comitium* y *bouleuterion* de inspiración clásica, confirmado por su asociación a la «cueva sacra» y a los elementos rituales documentados por I. Calvo. Su posición junto a la puerta de la ciudad le otorgaría además un carácter de santuario de entrada, reforzado por una presencia estética «ruda» de la arquitectura rupestre, y ofreciendo entonces «el

²⁵ Argente *et alii*, 1992: 97-102.

²⁶ Como anfiteatro véase N. Rabal (1888): «Una visita a las ruinas de Termancia», *BRAH*, XII, pp. 462-463; *Idem* (1889): *España, sus Monumentos y Artes, su Naturaleza e Historia*. Soria, Barcelona, p. 125. Como teatro véase A. Figueroa y Torres, Conde de Romanones (1910): *Las ruinas de Termes. Apuntes arqueológico descriptivos*, Madrid, p. 18; N. Sentenach (1911): «Termes», *RABM*, XXIV, Madrid, p. 220; *Idem* (1911): «Excursión a Termes», *BSEE*, XIX, Madrid, p. 186; Schulten, 1913: 461-477 y 571-582.

²⁷ Taracena, 1934: 229; *Idem* 1941: 107.

²⁸ Calvo, 1913: 379-380.

²⁹ Almagro, 1994: 40.

mejor ejemplo de la capacidad arquitectónica de los celtíberos al servicio de sus necesidades socioculturales».³⁰

No obstante, con la revisión de la morfología arquitectónica, de los datos arqueológicos y de la topografía del área, retomamos la interpretación de un edificio romano relacionado con el desarrollo de actividades lúdicas en grandes espacios al aire libre. El conjunto se sitúa ya fuera del área de ocupación de las terrazas del cerro, junto a dos *viae* urbanas de salida hacia el S. El graderío presenta una solución arquitectónica particular para el diseño de una amplia grada, fruto del condicionamiento topográfico, si bien, toda la superficie se encuentra tallada para el anclaje y cimiento de otras estructuras con el fin de regularizar el trabajo en el perfil de una roca irregular.³¹ Los elementos del alzado y distribución también se completaban con obra de fábrica (de la que restan trazas), y configuraban diferentes *moenia* irregulares, escaleras, pasillos interiores y accesos desde el exterior. Para ello se utilizaron revestimientos y tabicados internos, que también ocultaban las paredes de fondo de la roca y las cuevas que surgen en los desniveles topográficos en la parte superior e inferior del conjunto. La estructura de fondo de las últimas gradas estaba recorrida por gruesos muros que regularizaban el aterramiento creado, luego reformado para dejar paso a la muralla. Los imponentes cajeados para el revestimiento del sector occidental, en sillares, y el apoyo de los forjados en fábrica en la zona de la supuesta cueva sagrada, ofrecerían un aspecto monumental en este punto de contacto entre el graderío, la rampa occidental y la zona abierta frontal. Por otra parte, los múltiples canales que aparecen en muros, en gradas y por debajo de pavimentos y revestimientos de suelos (que los ocultarían en gran parte cuando el edificio estuviera en uso), los interpretados como «canales de sacrificio» por Calvo y Almagro, se corresponden con el sistema de drenaje interno del edificio (*spiramenta*),³² formado por múltiples *canales*, solución usada frecuentemente en la ciudad a partir del s. I a.C. A su vez, el espacio abierto constituye una amplia explanada de planta ligeramente trapezoidal, de 200 m. de longitud y 80 m. de anchura máxima, flanqueada al E por la margen del río, y al W por la vía occidental. La cávea constituye la cabecera de esta explanada, marcando el

³⁰ M. Almagro Gorbea (2001): «El arte celta en la Península Ibérica», *Celtas y Vettones. Catálogo de la Exposición*, Ávila, p. 162.

³¹ Huellas de los trabajos de cantería para extracción de la roca son visibles, lo que no indica que fuera una cantera.

³² R. Ginouvès (1998): *Dictionnaire Méthodique de l'architecture grecque et romaine. Tome III. Spaces architecturaux, bâtiments et ensembles*, Athènes-Rome, p. 22.

final de la pendiente SO de la ciudad, y abriéndose en su parte inferior al llano. La prospección superficial sobre el área apenas aporta material. Pero sí se detectan afloramientos de la roca en superficie en algunos sectores, que permiten reconocer una superficie libre de construcciones antiguas, pero no homogeneizada en el plano horizontal.

La obra del graderío, por la estratigrafía de excavación, el análisis de la cronología relativa, y por la evaluación de las soluciones de trabajo en roca, se data entre el s. I a.C. y el I d.C., momento en el que la Puerta del Sol adquiriría gran parte de la fisonomía actualmente visible. Pues en esta última, aunque se la considera generalmente una obra de época celtibérica, las soluciones técnicas que se observan (principalmente, los drenajes de la vía) sólo se han documentado en *Termes* con dataciones seguras a partir del siglo I a.C. En una segunda fase, en la segunda mitad del siglo III d.C., se reestructuró el tramo superior del conjunto, en toda su longitud, con el objeto de dejar cabida a la caja de cimentación de la muralla, quedando el edificio *extra urbem*. La reforma también afectó a la Puerta del Sol, cuyo sector meridional fue trabajado para apejar la obra defensiva.³³ En cuanto a los materiales procedentes de las excavaciones en el llano hemos de señalar que en los patios del Conjunto Rupestre del Sur, situado a escasos 60 m al W, también se han recuperado numerosos restos de huesos y cuernos de cérvidos. Este último edificio está formado por dos casas con sendos patios, del s. I a.C.-s. I d.C., pero que a partir del s. III d.C. fueron en parte amortizadas por la muralla, quedando uno de los patios inferiores extramuros y adaptado para servir como centro de transformación de huesos y cuernos. También en el llano, más hacia el SW, se documentan restos de alfares de cerámica y teja. Dada la proximidad con el cauce del río, es posible que una amplia área de esta zona baja de *Termes* se destinara a partir de estos momentos a actividades de tipo artesanal e industrial, una vez que la función primera de los edificios del sector SW cambiara (tanto el Graderío como el Conjunto Rupestre) al crear la muralla un nuevo tipo de definición espacial en esta parte de la ciudad.

Con este análisis arqueológico y arquitectónico, la construcción de este conjunto significó la configuración entre los s. I a.C. y I d.C. de un área de esparcimiento para actividades que necesitaran de amplitud de espacio, libre de construcciones, en el sentido etimológico del término latino *campus*.³⁴ Éste en su significado simple y originario aludía a un

³³ Argente y Díaz, 1996: 94.

³⁴ Son pocos los *campi* identificados en las ciudades romanas. Véase H. Devijver y F. Van Wonterghem (1981): «Il campus nell'impianto urbanistico delle città romane: tes-

terreno libre de construcciones, utilizado para ejercicios militares o deportivos, situado en los bordes de la ciudad o fuera de las murallas (*extra urbem*) (Vitruvio, I, 7, 1), aunque pronto acogió también fiestas y reuniones comerciales.³⁵ La explanada de *Termes* constituiría un *campus* en el sentido de área descubierta y con un uso que integraría los conceptos funcionales de las *arenae/harenae*³⁶ de edificios de espectáculos, del *xystum*, *hypaethrae ambulationes* o *areae*³⁷ de palestras y gimnasios, y de *campus* como espacio *extra urbem* de esparcimiento. Dada la amplitud del conjunto, la presencia de la cávea quizás no implicó la presencia de elementos arquitectónicos en el resto del perímetro de su recinto (cuyos límites concretos desconocemos), pudiendo estar definidos por un simple *talus (agger)*³⁸ o terraplén (indicado en cierta manera por la topografía actual), o incluso por simples hitos físicos, que concretaran una delimitación generada ya por la topografía. El caso de *Emporiae* ejemplifica la sencillez y escasa complicación arquitectónica de este tipo de recintos,³⁹ cuyo origen enlaza con la disposición urbanística y topográfica de ésta áreas en Roma (*Campus Martius*), y en las así tratadas de identificar en amplias estructuras *extra urbem* de ciudades centroitalicas (*Alba Fucens, Corfinium*), donde también hay casos conocidos a través de la epigrafía (como en *Saepinum*). Dado el potencial poblacional de la ciudad, y ante la ausencia de otros edificios de espec-

timonianze epigraphiche e resti archeologici», *Acta Arch. Lovanensia*, 20, pp. 33-68; *Ibidem* (1982): 21, pp. 93-98; *Idem* (1984): «Der “campus” der römischen Städte in Italien und im Westen», *ZPE*, 54, pp. 195-206; *Idem* (1985): «Neue Belege zum “campus” der römischen Städte in Italien und im Westen», *ZPE*, 60, pp. 147-158. El ejemplo paradigmático de la evolución física y conceptual de estas áreas lo ofrece el *Campus Martius* en Roma. Véase F. Castagnoli (1947): «Il Campo Marzio nell'antichità», *MAL*, 8, 1, pp. 93-193; T. P. Wiseman (1993): *Campus Martius*, *LTUR* I, pp. 220-224; y F. Coarelli (1997): *Il Campo Marzio. Dalle origine alle fine della Repubblica*, Roma, pp. 3 ss.

³⁵ L. Jr. Richardson (1992): *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Baltimore/Londres, pp. 64 -68

³⁶ Como espacio llano para el desarrollo tanto de *ludi circenses* como *munera gladiatoria*. Véase R. Ginouvès (1998), *op. cit.*, p. 145 y 147.

³⁷ *Xystum* e *hypaethrae ambulationes* (Vitruvio, V, II, 4), como pistas descubiertas ligadas a los gimnasios véase A. Förtsch (1993): *Archäologischer Kommentar zu den Villenbriefen des jüngeren Plinius*, pp. 73 s; y R. Ginouvès (1998), *op. cit.*, p. 129. *Area*, como patio interior al aire libre para el entrenamiento en las palestras, véase R. Ginouvès (1998), *op. cit.*, p. 127.

³⁸ R. Ginouvès (1998), *op. cit.*, p. 147.

³⁹ Sobre el *campus* de *Emporiae* véase G. Fabre, M. Mayer e I. Rodà (1991): *Inscripciones romaines de Catalogne, III. Gerone*, París, pp. 70-71, núm.. 35; y M. Mayer (2000-2001): «*Karduae*, un testimonio de Marcial comprobado por la epigrafía», *Zephyrus*, p. 532.

táculos con tipología romana, la necesidad de amplios espacios de uso público demandó en *Termes* la existencia de este tipo de espacio a la manera de un *campus*, con una funcionalidad ligada al desarrollo de juegos y deportes que estadios, circos e hipódromos acogían, o para otras actividades lúdicas y de esparcimiento necesitadas de áreas amplias al aire libre, de las que no se excluyen aquellas conectadas con rituales religiosos (que, por otra parte, se encuentran conceptualizados en el término latino *campus*). Posiblemente haya que relacionar la Puerta del Sol con una entrada lateral o acceso a esta explanada o a su flanco oriental, desde la zona edificada en el interior, siendo la vía que desciende por la rampa occidental el punto de salida principal de la ciudad por el SW.

Esta área de esparcimiento en el exterior de una ciudad en pleno proceso de romanización ofrece un nuevo componente arquitectónico para la configuración de la imagen romana de *Termes*: la construcción progresiva de diferentes edificios originó una distribución en sectores funcionales, que diferenciaban el espacio construido para acoger actividades públicas y privadas (*forum, aedificia*), del dedicado al esparcimiento, tanto en áreas edificadas (*thermae*), como en grandes espacios abiertos o libres de construcciones (*campus*). El graderío rupestre explicado en estos términos proporcionó un nuevo elemento para la evolución de la percepción de *Termes* por sus habitantes, en función de nuevas áreas funcionales y simbólicas organizadas en época romana. No quiere ello decir que algunas de las actividades de esparcimiento que acogiera estuvieran ligadas realmente a comportamientos culturales indígenas, pero un graderío de fábrica, aunque rupestre, «romanizaba» el espacio que acogía tales actividades, pues regularizaba mediante una cávea parte de un espacio predefinido. No obstante, esta interpretación conserva su carácter hipotético, a falta de nuevas investigaciones.

El Templo del Foro Julio-claudio

Este edificio ha tenido un tratamiento abundante en la bibliografía, aunque se trata de una estructura conocida parcialmente, a pesar de lo cual se ha querido fundamentar en modelos arquitectónicos de fuerte componente indígena, característicos de ámbitos muy distantes. El edificio en cuestión es el Templo del Foro Julio-claudio, situado en la zona central del yacimiento. Diferentes investigaciones ven en el edificio el elemento principal del Foro de la ciudad,⁴⁰ construido en época de

⁴⁰ Calvo, 1913: 382-383; A. Schulten, 1913: 461-477 y 571-582; Taracena, 1941: 102-116; Izquierdo, 1992; Izquierdo, 1994; y Argente y Díaz, 1996: 135 ss.

Tiberio.⁴¹ No obstante, su restitución es compleja, principalmente en alzado, debido al expolio al que ha sido sometido. J. M. Izquierdo y J. L. Argente insisten sobre la estructura de un templo orientado hacia el N, y plantean la hipótesis de su inclusión dentro de un Foro de tipo tripartito, siguiendo modelos imperiales julio-claudios de las provincias occidentales: el edificio sería el templo principal, ligado al culto imperial, y presidiría una plaza extendida hacia el N, alrededor de la cual se situarían el resto de edificios característicos de estos complejos públicos romanos (basílica, pórticos, etc.). Esta hipótesis es la que se ha mantenido de manera general, permaneciendo a la espera de nuevas excavaciones. Pero una valoración efectuada con posterioridad sobre la planta del templo,⁴² lo remite a modelos arquitectónicos de tradición céltica extrapeninsulares, y se basa en una búsqueda de elementos que intentan conectar la evolución urbanística de la ciudad con proyecciones de una personalidad indígena. Este planteamiento ha llevado a analizar la planta e hipotetizar sobre el posible alzado del templo termestino siguiendo el modelo de un *fanum* o templo «de tradición céltica», característico de las provincias galas, renanas y Britania. No sólo la morfología del edificio tendría éste carácter indígena, sino que la técnica utilizada en su construcción (*opus vitatum*) poseería una personalidad prerromana y, por tanto, explicable por la conservación de un localismo indígena en la arquitectura monumental de primera época imperial.

A la vista de los datos de que actualmente disponemos sobre el área, la identificación del edificio como *fanum* indígena carece de base sólida, así como la calificación de tradición celtibérica a la técnica de construcción aplicada. Recientemente hemos constatado que el edificio es más amplio que la estructura entonces conocida⁴³ y que permitía elaborar la restitución del *fanum*, precisando además un término *post quem* para su construcción en la década de los años 20 d.C. El edificio está inscrito directamente en una unidad arquitectónica mayor, la fachada sur del Foro. La estructura consta de una pequeña plataforma, en el centro de la cual se inscribe una *cella* cuadrangular, con un *pronaos* en su lado septentrional (confundida en la interpretación del *fanum* con la escalinata), y presentaría la fachada columnada sólo en esta última. Este núcleo se inserta en una nueva plataforma, que diferencia bien esta área del complejo respecto al sector norte del Foro, todavía sin explorar. Las estructuras sobre la plataforma a ambos lados del templo no encontra-

⁴¹ Izquierdo, 1992; Izquierdo, 1994; y Argente y Díaz, 1996: 135 ss.

⁴² Torrecilla, 1999.

⁴³ Martínez y Bescós, 2002 y 2003; Martínez, 2004.

ban interrupción arquitectónica entre sí, ofreciendo una pantalla continua, que impide la presencia de una perístasis. En cuanto a las técnicas murarias, las estructuras de cimentación en aparejo de pequeños bloques de perfil cuadrangular y similar altura dispuestas sobre ejes horizontales (*opus vittatum* u *opus listatum*),⁴⁴ con bloques angulares de refuerzo, se documentan por primera vez en un Templo junto al Foro⁴⁵ destruido en época flavia, y que datamos en época augustea. Esta técnica tendrá gran difusión en la ciudad en época julioclaudia y flavia, en los grandes edificios públicos de la zona central. Nada tiene que ver esta ejecución con modelos de raigambre celtibérica, puesto que los ejemplos de estructuras murarias celtibéricas que conocemos en el yacimiento y que se remontan al siglo I a.C. (en edificios como el Conjunto Rupestre y los edificios que arrasa el Foro) ofrecen estructuras con paramentos de base en sillarejo y gran parte de alzados en adobe. Es esta construcción mixta en adobe y piedra la que se conserva en realidad como un elemento real de pervivencia indígena en la arquitectura privada de *Termes*. En cambio, en los grandes proyectos oficiales del *municipium* de época tiberiana y flavia se adoptan nuevas técnicas arquitectónicas romanas depuradas (como el *opus vittatum*). En definitiva, el templo imperial del Foro tiberiano no ofrece continuidad con modelos constructivos de época prerromana, ni por morfología, ni por técnica constructiva, ni por cronología. Utilizar este edificio como argumento con el fin de ahondar en la posible personalidad indígena de algunos elementos destacados de la arquitectura imperial de *Termes* es completamente erróneo, pues se fundamentaría en observar la presencia de un tipo de estructura característico de ámbitos romanos septentrionales que no se documentan en *Termes*, y en intentar analizar el templo en función de influencias externas a la arquitectura romana hispana que, por consiguiente, llevan a observar en la arquitectura localismos más o menos extendidos, hasta el punto de trastocar la definición de algunos elementos técnicos que sólo se desarrollan en la ciudad en los momentos más intensos de proyección de un urbanismo romano a partir de época augustea. Sugerimos necesariamente la relectura de estos datos a la hora de valorar en la bibliografía la mención a la existencia de un *fanum* de tipo galorromano en el Foro de *Termes*.

⁴⁴ Sobre *opus listatum* y *opus vittatum* véase J. P. Adam (1984): *La construction romaine. Matériaux et techniques*, Paris, pp. 147 ss. y R. Ginouvès (1992), *Dictionnaire Méthodique de l'architecture grecque et romaine. Tome II. Éléments constructifs: supports, couvertures, ménagements intérieurs*, Athènes-Rome, p. 96.

⁴⁵ La estructura es conocida desde Argente *et alii*, 1994: 31-48. Nuestro análisis arqueológico y arquitectónico permite precisar esta cronología.

B) ONOMÁSTICA Y GRUPOS DE PARENTESCO EN TERMES

Otros aspectos que hay que tener en cuenta, al plantear el estudio de las pervivencias indígenas en época romana, son, por un lado, el análisis de la onomástica de los individuos de los epígrafes de *Termes* o con ella relacionados, y su mayor o menor «latinización» (se trata de una epigrafía, si no muy abundante, sí significativa), y, por otro, la existencia en la epigrafía de términos que reflejan pervivencia de grupos de parentesco probablemente de época prerromana y en función del proceso histórico en época anterior a la conquista por Roma.

Dentro del análisis de la onomástica de los habitantes de *Termes*, por lo que se refiere a la onomástica indígena, hay que tener en cuenta que esta *ciuitas* aparece en las fuentes antiguas entre los arévacos, en la región nuclear celtibérica. De esta región se conoce ya un abundante listado de nombres personales, sobre todo a partir de la aparición de los grandes bronceos de Botorrita.

De la onomástica indígena de *Termes* resalta el que los nombres exclusivamente indígenas se hallan conservados con preferencia en los textos transmitidos directamente en lengua celtibérica: así, *Stenionte* y *Docilico* [incluso si se le considera como grupo parental, *Docilico(n)*]⁴⁶ son considerados nombres típicamente celtibéricos⁴⁷. Algo más alejados se encuentran los paralelos de *Cougio*⁴⁸ o *Viscico*⁴⁹ (también posible unidad organizativa indígena),⁵⁰ y *Annidio* no tiene puntos de comparación por ser hápax. En todos los casos se trata de personas con un solo elemento en su estructura onomástica.

Hay un número relativamente importante de inscripciones que documentan individuos con dos elementos en su estructura nominal (*praenomen* y *cognomen*, o *nomen* y *cognomen* normalmente) y la onomásti-

⁴⁶ Las dos posibilidades de interpretación de este término se refieren o a la abreviatura de *Docilicon*, expresando un grupo de parentesco, o de un genitivo singular del nombre del padre, siendo *gente Annidio(rum)* el grupo parental.

⁴⁷ Inscripción de la *Trulla* núm. 1 de la colección Vives, hoy perdida. Véase Fita, *BRAH* 21, 1892: 148 (noticia del hallazgo); *EE* VIII, 147; García y Bellido, 1966: 113-123; *HEp* 1, 588 a; *HEp* 5, 746; Untermann, 1997: 677-679 (K.11.1).

⁴⁸ Un dudoso *Cuocicorum* se documenta en Ibahernando (CC), *AE* 1983, 499.

⁴⁹ Podrían tener relación *Viscunos* de Clunia (*CIL* II 2809 y 2810) o *Viscunosini* (gen.), cluniense hallado en Belver (Gaviao, PTL), *AE* 1984, 470.

⁵⁰ Inscripción de la *Trulla* núm. 2 de la colección Vives, hoy perdida. Véase Fita, *BRAH* 21, 1892: 148 (noticia del hallazgo); *EE* VIII, 148; García y Bellido, 1966: 113-123; *HEp* 1, 588 b; Untermann, 1997: 679 (K.11.2).

ca mixta, indígena y latina o griega: *Gn. Caruici*⁵¹ (con algún paralelo en otras regiones como el nombre *Carauanca* de Monte Cildá o *Carbilus* dentro de Celtiberia) presenta ya una situación que anticipa la adopción de elementos culturales romanos; en este caso es la cita del nombre acompañado de un *praenomen* de raigambre latina (*Gnaeus*). Hay otras ocasiones en que personas de origen indígena han adoptado una nomenclatura romana: *Domite[.] Cutariq(um) Statuti fil. Ter<m>e[stin(-)]*, (Ávila, *CIL* II, 5864 + *ERSoria* 157 + Knapp 1992, núm. 6), quien posee ya un nombre romano (*Domiteus/Domitius*) junto a la pervivencia de un grupo parental indígena; *Auuanus Dionisus* (*ERSoria* 134) mezcla en su *duo nomina* un nombre indígena y otro de procedencia griega, y *[---]Joseus Castus liber(tus)* (Tiermes, *ERSoria* 134) tiene, en apariencia, un *duo nomina* formado por nombres de origen latino.

A partir del análisis de la nomenclatura onomástica de otros individuos, podemos apreciar cuál es el avance de la romanización social con individuos cuya estructura nominal está formada por *tria nomina*, aunque de ascendencia indígena. Puede ser ése el caso de *Lucius Accius Reburus Ter(mestinus?)* (Salamanca, *CIL* II, 871), ciudadano de primera hornada con un *cognomen* de procedencia.⁵²

A lo largo de finales del s. I y durante todo el s. II, época de la mayor parte de la epigrafía romana de la zona, predominan los individuos latinizados (Véase Cuadro I): *C. Aemilius L. f. Gal. Crispus Terrestinus* (Mérida, *HEp* 7, 127); *Aemilia Na[pe?]* (Carrascosa de Arriba, *ERSoria* 50); *L. Iulius Campanus Tarmestinus* (Almonaster la Real, Huelva, *ERSoria* 155); *G. Iulius [---] Pompe[ianus]* (Tiermes, *CIL* II 5794); *Lucius L[uc]ilius Secundu[s] Terrestinus* (en la *tessera hospitium* de Osmá, *ERSoria* 132) o *[P]etron[ia ---]rna* (Tiermes, *HEp* 6, 887). De igual manera en el resto de los nombres conservados: *Pompeius Cantaber* (Carrascosa de Arriba, *ERSoria* 50); *L. Pompeius Placidus Gal. Agilio* (Carrascosa de Arriba, *ERSoria* 50); *[Po]mpeius [---]Jumus* (Tiermes, *ERSoria* 75); *M. Sempronius L. f. domo Terrestinus* (Borbetomagus,

⁵¹ Inscripción de las *trullae* conservadas en la Hispanic Society (New Cork). Véase Pujol y Camps, *BRAH* 8, 1886: 249 (noticia del hallazgo); *EE* IX, 431 a; García y Bellido 1966: 113-123.

⁵² Pero la inscripción está perdida y no se puede afirmar con rotundidad que se trata, sin duda, de un *Terrestinus*, pues éste no es el único desarrollo propuesto para la abreviatura *Ter. Lucius Accius Reburus Ter(mestinus), an(norum) XIV, h(ic) s(itus)/e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis)/Accius Reburus [et]/Atil[ia] Clara privig/no pio f(aciendum) c(uraverunt)*. Ya Albertos 1979: 145 señaló que *Reburus*, a pesar de ser uno de los nombres indígenas mejor documentado en Hispania, es extraño a la onomástica celtibérica nuclear, ya que los testimonios más cercanos se encuentran en Clunia.

Germania Superior, *CIL* XIII 6236); *L. Valerius Falernu[s C]otoninus* (Tiermes, *HEp* 8, 481),⁵³ o los *Valerii* (*Proculus* y *Vitulus fratres Tar-mest(ini)*) (Mérida. *EE* VIII, 346, núm. 23). A éstos habría que añadir los *IIIuiri* terrestinos hallados en Peralejo de los Escuderos (*ERSoria* 133): *L. Licinius Pilus*; *T. Pompeius Rarus*; *L. Pompeius Vitulus* y *M. Terentius Celsus*. Del mismo modo en los incompletos *Cassius Re[---]* (Tiermes. *ERSoria* 134), *Cauria +++ [T]e[r]mestina* (Ávila. Knapp 1992, núm. 5) y *L. Iul[---]* (Tiermes. Tabula de bronce. *Excavaciones arqueológicas. Campaña 1997*, 1997, p. 31).⁵⁴

La situación señalada de la onomástica no es sino un reflejo de la probable pronta romanización de la región, en relación con una posible municipalización julio-claudia de la zona al sur del Duero: *Vxama*, *Ter-mes*, *Segovia*, etc. (*vide infra*). Este cambio cultural fue más rápido en las ciudades que en las áreas rurales, y ya para el siglo I d.C. (fecha de inscripciones como las *trullae* de Nueva York) el paso hacia la romanización estaba en un proceso muy avanzado. La situación del conjunto de Celtiberia no difiere según lo apuntado por Albertos (1979: 135), quien señalaba que en muy pocos epígrafes pueden observarse familias completas que conserven la onomástica indígena.⁵⁵

Mientras de los territorios del sur (la Bética), rápidamente romanizados, apenas han quedado en la epigrafía testimonios de nombres autóctonos, otras regiones como el área lusitana o astur mantienen

⁵³ No parece, no obstante, que deba tenerse en cuenta como de un terrestino la inscripción aparecida en Noviales de este *L. Val(erius) Falernu[s C]otoninu(s)/mile[s] leg(iones)/VII G(eminae) P(iae) F(idelis) v(otum) [s(olvit)]/Mart* (Gómez-Pantoja y García Palomar, 1998).

⁵⁴ Queremos hacer notar, aunque no sea quizás el momento más oportuno, la abundancia de individuos sorianos y del *conventus Cluniensis* en general que se documentan en la epigrafía de la parte occidental de la Meseta, sobre todo Ávila, sin duda en relación con la ganadería y la vía antecesora de la Cañada Soriana Oriental, Véase M. R. Hernando, *Epigrafía romana de Ávila* en P.E.T.R.A.E. (en prensa). Agradecemos esta referencia verbal a la Dra. Hernando. Quizás se dé una situación similar en sentido oeste-este; véase la inscripción de *Acca Deocena* de S. Miguel de Bernuy (Santos-Hoces, *Gerión* 21).

⁵⁵ En Celtiberia hay documentados nombres típicamente locales como *Aio*, *Medugenus*, *Rectugenus*, *Letondo*. En directa relación con el citado *Stenionte* terrestino hay un *Lisus Ellico Steniontis f.* en Sotosodosos (GU, *HEp* 3, 191), un *Steniot* en Gruissan (Aude, Francia), de origen celtibérico (Untermann, *MLH*, K.17.1), otro *Steniontes* en el Bronce III de Botorrita (*MLH*, K.1.3) y un *Stenius* en Obulco (J) (*P. Stenius P. l. Hylas*, *CIL* II 5056, *CIL* II² / 7, 129). Por su parte, *Docilico(n)* está repetido en San Esteban de Gormaz (*Pompeius Docilico(n)*, *CIL* II 2816; *AE* 1995, 875) y, como paralelo más lejano, hay un *Docilo* en Barcelona (*D. Iulio Docilonis l. Fausto*, *CIL* II 4574).

esquemas antroponímicos propios hasta bien entrado el siglo III. En la Celtiberia, tras el auge de la epigrafía indígena a comienzos del s. I a.C., tienen lugar una progresiva introducción de la cultura romana y una paulatina desaparición de elementos indígenas.

Otro de los aspectos básicos para detectar las pervivencias indígenas en la Hispania romana es la existencia o no de referencias en la epigrafía a unidades organizativas indígenas representadas por los términos *gens* o *gentilitas* para el caso de los astures y cántabros, sobre todo, o por las *cognationes*, bien bajo este propio término, las menos de las veces, o bien mediante los denominados «genitivos de plural» para el resto del área. Para el caso de los celtíberos, en cuyo territorio se encuentran *Termes* y las zonas aledañas, las referencias a estas estructuras indígenas se hacen mediante los genitivos de plural (en *-on*, *-um*, *-orum*).

Se conocen cuatro nombres de grupos de parentesco procedentes de *Termes* o su territorio⁵⁶ (Véase, Cuadro II), expresados mediante un genitivo de plural, en *-on* en las dos inscripciones encontradas en el propio territorio: [M. C. González, 1986, núm. 110: *Stenionte Docilico(n)/Annidio/An(nidiorum) (?) gente/monimam*⁵⁷ y núm. 206: *Cougio Viscico(n) monimam*] y en *-um* en una inscripción de Camínreal (*lazuro · kosokum/tarmestutez · kar*) (vide supra), y en una aparecida en Ávila de un Termestino [R. Knapp, *LICS* núm. 6 = *CIL* II 5864: *Domite[o?]/Curtariq(um)/Statuti fil(io)/Ter[m]e[stin (o)]*].

La identificación de *Tarmestuts* con *Termes* tiene ahora doble base. Por un lado las ya conocidas inscripciones de Almonaster la Real, Huelva (*L. Iulius Campanus Tarmestinus*), y Mérida [*Vitulus et Proculus Valeri(i) fratres Tarmest(ini)*], a lo que hay que añadir la propuesta de C. Jordán de leer *bormes* como *tarmes* en este mismo tomo de Actas, afirmando que la comparación podría seguirse dentro del mismo celtibérico en **tarmestutez**.⁵⁸

⁵⁶ Si se admite la interpretación «(Pacto de hospitalidad) de Lazuro, de los Cosocos, (oriundo de Tarmestus)» para el nuevo documento celtibérico aparecido en Camínreal, Teruel (**lazuro · kosokum · tarmestutez · kar**), interpretación que impediría conocer con quien se ha establecido el acuerdo. Otra interpretación posible sería: «(Pacto de hospitalidad) de Lazuro, de los Cosocos, con la ciudad de Tarmestus» (Véase Vicente y Ezquerro, 2003: 262 s.). Agradecemos al Dr. Jordán que nos haya permitido disponer de su manuscrito.

⁵⁷ El mismo grupo de parentesco está en una inscripción de San Esteban de Gormaz (Jimeno, 1980, núm. 28).

⁵⁸ Vicente-Ezquerro, 2003: 262 ss.

No se pueden extraer conclusiones mecánicas del escaso número de grupos de parentesco en *Termes* con relación a zonas cercanas (por ejemplo Numancia) o más alejadas, como *Contrebia Belaisca*, ambas también en territorio celtibérico, entre otras razones porque la epigrafía latina de *Termes* no es muy numerosa, pero quizás no estaría fuera de lugar relacionar esta situación con la pertenencia de *Termes* a los arévacos y Numancia a los pelendones de zona más montañosa y poner en evidencia también que esta menor presencia de unidades organizativas indígenas está de acuerdo con el carácter mayoritariamente latino de la onomástica de los individuos cuyos nombres aparecen grabados en la epigrafía de *Termes*.

CUADRO I. ONOMÁSTICA LATINA Y MIXTA DE *TERMES*

PRAEN.	NOMEN	COGNOMEN	COGNOMEN/ <i>ORIGO</i>	TRIBU/STAT. SOCIAL	LUGAR HALLAZGO
<i>L(ucius)</i>	<i>Accius</i>	<i>Reburrus</i>	<i>Ter(mestinus?)</i>		Salamanca
<i>C(aius)</i>	<i>Aemilius</i>	<i>Crispus</i>	<i>Termestinus</i>	<i>Galeria</i>	Mérida
	<i>Aemilia</i>	<i>Nape</i>			Carrascosa
	<i>Auuanus</i>	<i>Dionisus</i>			<i>Termes</i>
<i>Gn(aeus)</i>		<i>Caruicus</i>			<i>Termes</i>
	<i>Cassius</i>	<i>Re[...]</i>			<i>Termes</i>
	<i>Cauria</i>	+++	<i>[T]e[r]mestina</i>		Ávila
	<i>Domite[o]</i>		<i>Ter[m]e[stin](o)</i>		Ávila
<i>L(ucius)</i>	<i>Iuli[...]</i>				<i>Termes</i>
<i>L(ucius)</i>	<i>Iulius</i>	<i>Campanus</i>	<i>Tarmestinus</i>		Almonaster
<i>G(aius)</i>	<i>Iulius</i>	<i>Pomp[er]ianus]</i>		<i>praef. cohortis trib. militum</i>	<i>Termes</i>
<i>L(ucius)</i>	<i>Licinius</i>	<i>Pilus</i>		<i>III uir</i>	Peralejo
<i>Lucius</i>	<i>L[uc]ilius</i>	<i>Secundu[s]</i>	<i>Termestinus</i>		Osma
	<i>[P]etron[ia]</i>	<i>[---]rna</i>			<i>Termes</i>
	<i>Pompeius</i>	<i>Cantaber</i>			Carrascosa
<i>L(ucius)</i>	<i>Pompeius</i>	<i>Placidus</i>	<i>Agilio</i>	<i>Galeria</i>	Carrascosa
<i>T(itus)</i>	<i>Pompeius</i>	<i>Rarus</i>		<i>III uir</i>	Peralejo
<i>L(ucius)</i>	<i>Pompeius</i>	<i>Vitulus</i>		<i>III uir</i>	Peralejo
	<i>[Po]mpeius</i>	<i>[---]umus</i>			<i>Termes</i>
<i>M(arcus)</i>	<i>Sempronius</i>		<i>domo Termestinus</i>		Borbetomagus
<i>M(arcus)</i>	<i>Terentius</i>	<i>Celsus</i>		<i>III uir</i>	Peralejo
<i>L(ucius)</i>	<i>Valerius</i>	<i>Falernu[s]</i>	<i>[C]otoninus</i>	*	<i>Termes</i>
	<i>Valerius</i>	<i>Proculus</i>	<i>Tarmest(inus)</i>		Mérida
	<i>Valerius</i>	<i>Vitulus</i>	<i>Tarmest(inus)</i>		Mérida
	<i>[---]oseus</i>	<i>Castus</i>		<i>lib(ertus)</i>	<i>Termes</i>

* No parece, sin embargo, que éste deba ser considerado termestino.

CUADRO II. GRUPOS DE PARENTESCO

NOMBRE	GRUPO PARENTESCO	LUGAR DE HALLAZGO
<i>Stenionte</i>	<i>Docilico(n)</i>	<i>Termes</i>
<i>Cougio</i>	<i>Viscico(n)</i>	<i>Termes</i>
<i>Lazuro</i>	<i>Kosokum</i>	Caminreal, Teruel
<i>Domite[o] Ter<m>e[stin](o)</i> <i>Statuti f.</i>	<i>Cutariq(um)</i>	Ávila

BIBLIOGRAFÍA

- Albertos Firmat, M.^a L. (1979): «La onomástica de la Celtiberia», *Actas II*, pp. 131-167, Salamanca.
- Almagro Gorbea, M. (1994): «Saunas iniciáticas, termas celtibéricas y culto imperial», *Mélanges Raymond Chevallier*. Université di Tours, *Caesarodunum XXVIII*: 139-153.
- Almagro Gorbea, M. y Álvarez Sanchís, J. R. (1993): «La Sauna de Ulaca: saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1: 177-253.
- Almagro Gorbea, M. y Berrocal Rancel, L. (1997): «Entre íberos y celtas: sobre santuarios comunales urbanos y rituales gentilicios en Hispania», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón*, 18: 577-588.
- Almagro Gorbea, M. y Moltó, L. (1992): «Baños de vapor en la Hispania prerromana». *Termalismo antiguo. Aguas medicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica*, Madrid: 67-102.
- Argente Oliver, J. L. *et alii* (1990): *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1990*, Soria.
- (1992): *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1992*, Soria.
- (1993): *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1993*, Soria.
- (1994): *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1994*, Soria.
- (1995): *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1995*, Soria.
- (1996): *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1996*, Soria.
- (1997): *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1997*, Soria.
- Argente Oliver, J. L. y Díaz Díaz, A. (1994): *Tiermes IV. La Casa del acueducto (Domus altoimperial de la ciudad de Tiermes)*. *Campañas 1979-86*, Madrid.
- (1996): *Tiermes. Guía del yacimiento y museo*, Soria.
- Beltrán, F., De Hoz, J. y Untermann, J. (1996): *El tercer bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Calvo, I. (1913): «Termes, ciudad celtíbero arévaca», *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos XXIX*: 374-387.

- García y Bellido, A. (1966): «Las trullae argenteas de Tiermes», *AEspA* XXXIX, núm. 113-114, pp. 113-123.
- Gentes de Termes*. Exposición temporal. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, s.l. 2003.
- Gómez-Pantoja, J. y García Palomar, F. (1998): «Epígrafes latinos inéditos de la provincia de Soria», *FE* 57, 1998.
- González Rodríguez, M. C. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria.
- Izquierdo Bertiz, J. M. (1992): «El planeamiento urbano del centro monumental de Termes en época julio claudia», *Actas del 2.º Symposium de arqueología soriana*, Soria: 785-796.
- (1994): «Excavaciones en el Foro de Termes (1981-1984)», en C. de la Casa Martínez *et alii*, *Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en las Necrópolis Medievales (Campañas de 1981-1984)*, E.A.E., Madrid: 9-29.
- Jimeno Martínez, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.
- Jimeno Martínez, A. y Arlegui Sánchez, M. (1995): «El poblamiento en el Alto Duero», *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, pp. 93-126.
- Jordán Cólera, C. (2005): «¿Sistema dual de escritura en celtibérico?», *Acta Paleohispánica IX, PalHisp 5*. Zaragoza.
- Knapp, R. C. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain*, University of California Press, Berkeley.
- Mangas Manjarrés, J. y Martínez Caballero, S. (2003): «Nueva inscripción procedente de Tiermes: propuestas para una discusión», *Gerión*, 21-2, pp. 9-15.
- Martínez Caballero, S. (2004): *Informe de Excavaciones arqueológicas en el Foro de Tiermes 2004*, Informe Junta de Castilla y León.
- Martínez Caballero, S. y Bescós Corral, A. (2002): *Informe de excavación arqueológica del Foro romano de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria). Año 2002*, Informe Junta de Castilla y León.
- Martínez Caballero, S. y Bescós Corral, A. (2003): *Informe de Excavaciones arqueológicas en el Foro de Tiermes 2003*, Informe Junta de Castilla y León.
- Schulten, A. (1913): «Monumentos e Historia de Termancia», *BRAH*, LXIII, pp. 461-477 y 571-582.
- Taracena Aguirre, B. (1934): «Arquitectura hispánica rupestre», *Investigación y Progreso*, VIII, Julio-Agosto, pp. 226-232.
- (1941): *Carta Arqueológica de España. Soria*, Madrid.
- Torrecilla Aznar, A. (1999): «El templo del Foro de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria). Su cronología en función de los datos arquitectónicos», *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia 1999, pp. 456-461.
- Untermann, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Vicente, J. D. y Ezquerro, B. (2003): «La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en «La Caridad» (Caminreal, Teruel)», *PalHisp 3*, pp. 251-269.

OCCIDENTE PENINSULAR

LAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS EN EL CONVENTUS EMERITENSIS (PARTE ESPAÑOLA) A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS EPIGRÁFICOS

M.^a Luz Barberarena

Para controlar el territorio conquistado, Roma necesitaba articularlo a través núcleos urbanos de los que éste dependía jurídica y administrativamente, por lo que la ciudad actuó como fuente de romanización del mismo.

Las ciudades estudiadas para este trabajo han sido trece: *Augusta Emerita*, *Augustobriga*, *Bletisa(ma)*, *Caesarobriga*, *Capera*, *Caurium*, *Lacimurga/Lacinimurga*, *Metellinum*, *Mirobriga*, *Norba Caesarina*, *Obila*, *Salmantica* y *Turgalium*.¹

PANORÁMICA RELIGIOSA DEL CONVENTUS EMERITENSIS

Si observamos la distribución de la epigrafía votiva del *conventus Emeritensis*, comprobamos que hay tres niveles en cuanto a la cantidad de epígrafes conservados en cada entidad urbana. En un primer nivel estarían *Augusta Emerita*, *Capera*, *Norba Caesarina* y *Turgalium*, enti-

¹ Sobre el estatuto jurídico de estas ciudades: Le Roux (1990); García y Bellido (1959), Pintado (2002). Hemos excluido *Lancia Oppidana* por las dudas que subsisten acerca de su ubicación. Para Alarcão la mayor parte de su territorio correspondería a España, mientras que el de *Lancia Transcudana* correspondería a Portugal (Alarcão (1990), p. 29). Sin embargo sobre el núcleo urbano sigue habiendo discrepancias, pues mientras que para Hurtado de San Antonio estaría en la zona de Valverde del Fresno (Cáceres) (Hurtado de San Antonio (1976), pp. 610-612), para Roldán estaría en algún lugar de Portugal, que no precisa (Roldán Hervás (1968-1969), p. 88). En cualquier caso, como hemos recogido toda la epigrafía de la provincia de Cáceres, si *Lancia Oppidana* estuviera en España su documentación queda estudiada dentro del *territorium* de *Caurium*.

dades donde el hábito epigráfico estaba más extendido. Un segundo compuesto por *Augustobriga*, *Caurium*, *Caesarobriga*, *Metellinum*, *Mirobriga*, *Obila* y *Salmantica*, que muestran un número menor, siendo *Caurium* la ciudad que posee más epígrafes en este grupo. Y en tercer lugar, *Bletisa(ma)* y *Lacimurga*, de las que sólo conocemos tres y dos epígrafes respectivamente.

Las divinidades mejor representadas son las romanas e indígenas, presentes en todo el *conventus*, mientras que las orientales y el culto imperial se concentran en *Augusta Emerita*, al igual que los sacerdocios y *collegia*. El lugar del hallazgo de los epígrafes refleja, además, distintas realidades, pues sólo en *Augusta Emerita* el número de inscripciones halladas en el núcleo urbano supera al del *territorium*, mientras que en las restantes ciudades, la epigrafía del *territorium* supera en número a la del núcleo urbano, de manera que la romanización no se dio únicamente en los enclaves creados o promocionados por Roma para controlar el territorio, sino que la municipalización contribuyó a la romanización del *territorium*, no exportando las divinidades romanas y extendiendo el uso del altar.

Los asentamientos rurales romanos contribuyeron igualmente a extender la religión, pues la mayoría de los epígrafes se encuentra en los *territoria*. Los territorios que se extienden entre el Guadiana y el Tajo son los que concentran más testimonios y es también el territorio en el que hubo más *villae*, así como asentamientos militares. Las vías de comunicación fueron otro factor de romanización, pues las inscripciones votivas halladas se encuentran próximas a éstas.

En cuanto a la onomástica, podemos decir que, en general, en el *conventus Emeritensis* el hábito epigráfico estaba más extendido entre los individuos que portan *duo* o *tria nomina*, pues dedican más epígrafes. El hecho expresar el nombre mediante dos o tres elementos, ya indica cierto grado de romanización; sin embargo, aunque la población porta una estructura onomástica latina (*duo* y *tria nomina*), ésta contiene nombres indígenas, *Decknamen* y elementos de origen griego.

En la mayoría de las ciudades que se encuentran a orillas del Guadiana y del Tajo (*Augusta Emerita*, *Norba Caesarina*, *Metellinum*, *Capera*) predominan los individuos que portan *duo* y *tria nomina*, sin embargo, muchos de ellos portan nombres indígenas, *Decknamen* o sus padres llevan onomástica indígena, lo que significa que la romanización no había concluido en el momento de realizar el epígrafe. La estructura onomástica indígena predomina sin embargo en las entidades cuyo desarrollo urbano fue menor (como *Capera*) o que quedaron alejadas de las principales vías de comunicación.

Como rasgo de indigenismo que hallamos incluso en los individuos que portan estructura onomástica latina, tenemos el modo de expresar la filiación. La mayoría de los peregrinos indican la filiación mediante un genitivo (normalmente un nombre indígena o *Deckname*) y el término *filius*, estructura más extendida en *Caurium*, *Capera*, *Obila* y *Salmantica*. Otro rasgo de indigenismo sería, además, la referencia a grupos suprafamiliares, de los que tenemos nueve testimonios en *Caesarobriga*, *Caurium* y *Obila*, incluso cuando del devoto porta *duo nomina*.

Muchos de los individuos analizados portan nombres oscuros, que, si bien tienen forma latina, pueden ser una traducción de nombres indígenas, pues se refieren a características físicas humanas o son sospechosamente muy populares entre los individuos que portan *nomen unicum* y como *cognomen* entre los que portan *duo* o *tria nomina*.

Los *nomina* de origen itálico, testimonio de la presencia de inmigrantes itálicos, se documentan en *Augusta Emerita*, *Capera*, *Metellinum*, *Norba Caesarina* y *Turgalium*, ciudades próximas a la Vía de la Plata, donde hubo presencia romana en época republicana o que acogieron militares itálicos.

También es destacable la presencia de *cognomina* griegos, que aparecen en *Augusta Emerita* (tanto en individuos que portan *duo/tria nomina* como en individuos que llevan *nomen unicum*, probablemente esclavos, y entre los devotos de divinidades orientales), en *Capera* (en relación con las *Nymphae*), *Mirobriga*, *Norba Caesarina*, *Salmantica* y *Turgalium*.

LAS DIVINIDADES INDÍGENAS EN EL CONVENTUS EMERITENSIS Y SUS DEVOTOS

La mayoría de los epígrafes dedicados a divinidades indígenas procede de los *territoria* de las ciudades e incluso, en algunas ciudades como *Bletisa(ma)* o *Caurium* ni siquiera hay teónimos romanos en los núcleos urbanos. Destacamos los casos de *Augusta Emerita*, *Capera* y *Obila*, en cuyos *territoria* tenemos tres concentraciones importantes de epígrafes dedicados a *Ataecina*, las *Nymphae* y *Vaelicus*. En *Augustobriga* y *Metellinum* los documentos proceden del núcleo urbano, pues apenas hay epigrafía en sus *territoria*, mientras que en las ciudades con estatuto jurídico privilegiado hay menos teónimos indígenas en el núcleo urbano que en el *territorium*.

Las divinidades indígenas más representadas son *Ataecina*, *Nabia*, *Vaelicus*, *Bandua* y los teónimos y epítetos terminados en el sufijo

-*aecus/aicus*, mientras que el 31% de los teónimos documentados aparecen mencionados menos de tres veces. En la zona norte de la provincia de Cáceres sólo dos divinidades indígenas femeninas tendrían más de un testimonio: *Trebaruna* y *Toga*.

El culto a las divinidades indígenas es llevado a cabo tanto por personas que portan una estructura onomástica indígena como por las que portan onomástica latina, pero la distribución no es la misma en todas las ciudades, ni en el culto de cada divinidad.

El tipo de onomástica varía de un teónimo a otro. Así, los devotos de *Ataecina* portan estructuras latinas, es decir, están más romanizados. En cambio, los devotos de *Nabia*, *Vaelicus*, *Bandua*, *Trebaruna* o *Toga* portan mayoritariamente onomástica indígena. Además, puesto que no encontramos las mismas divinidades en todas las ciudades, la onomástica también varía de un territorio a otro. En general, podemos decir que un tercio de los devotos de divinidades indígenas llevan *duo* o *tria nomina*, pero entre los *cognomina* abundan los *Decknamen*, por lo que estaríamos aún ante una población con fuertes rasgos indígenas.

LAS DIVINIDADES INDÍGENAS MÁS REPRESENTADAS

Nos ceñiremos a las divinidades indígenas más representadas en la epigrafía votiva del *conventus*, ya que son muchos los teónimos documentados por una sola pieza o cuya lectura presenta dificultades. Así, hemos centrado nuestro estudio en los epígrafes dedicados a *Ataecina*, *Bandua* y divinidades o epítetos que portan el sufijo -*aecus/aicus*, *Vaelicus*, *Arentius-Arentia*, *Nabia*, *Trebaruna* y *Toga*.

Ataecina

Se trata de la divinidad indígena más documentada en el *conventus*, pues aparece en los epígrafes de *Augusta Emerita*, *Augustobriga*, *Caesarobriga*, *Metellinum*, *Norba Caesarina* y *Turgalium*, pero está ausente en las inscripciones de las ciudades del norte del *conventus*.

La mayor parte de los epígrafes dedicados a esta diosa procede de las inmediaciones de Santa Lucía del Trampal, en el límite norte del *territorium* de *Augusta Emerita* con *Norba Caesarina*. En *Augusta Emerita*, el resto de los testimonios procede de la propia Mérida, mientras que en otras entidades urbanas se distribuyen por los *territoria* y por los núcleos urbanos. Así, en *Caesarobriga* tenemos dos testimonios, uno del *territorium* y otro del núcleo urbano. El único testimonio de *Metellinum* procede de Medellín, sin embargo en *Norba Caesarina*, donde tenemos cua-

tro epígrafes, *Turgalium*, con cinco testimonios y *Augustobriga*, con una sola inscripción, sólo está presente en el *territorium*.

Fue venerada en ámbito rurales y sus dedicantes suelen portar onomástica latina en ciudades como *Augusta Emerita*, *Metellinum* y *Norba Caesarina*, pero en ciudades como *Caesarobriga* predomina el nombre indígena.

De todos es conocida la asociación de esta divinidad a Proserpina, asociación que sólo encontramos presente en *Augusta Emerita*.²

Otro grupo de epígrafes procedente de Alcuéscar y Mérida está dedicado a *dea sancta, domina* o *dea domina sancta*. Aunque no es segura la advocación a Ataecina, por el lugar del hallazgo y por los epítetos que reflejan, probablemente estamos ante la misma divinidad. Sin embargo, estos epítetos los encontramos en el *conventus* acompañando tanto a divinidades indígenas (*Toga, Nabia, Vaelico, Salama*) como romanas (Mercurio, Júpiter, Silvano, Libero y Libera, *Salus*). No obstante, al referirse a una divinidad femenina y no aparecer ninguna de las divinidades indígenas portadoras de estos epítetos en *Augusta Emerita*, creemos que habría que incluirlas entre las inscripciones dedicadas a *Ataecina*.

Bandua y las divinidades o epítetos que portan el sufijo -aecus/aicus

Bandua y las divinidades o epítetos que portan el sufijo -aecus/aicus son las divinidades más extendidas por el *conventus Emeritensis*, aunque la distribución no es uniforme, pues está ausente en ciudades como *Bletisa(ma)*, *Caesarobriga*, *Lacimurga*, *Metellinum* y *Salmantica*. Hemos decidido analizar a *Bandua* junto con las divinidades y epítetos en -aecus/aicus porque, en ocasiones, debido al estado fragmentario de las inscripciones no es posible saber cuándo estamos ante un epíteto y cuándo ante un teónimo. Además, si bien en algunos casos en los que encontramos sólo el epíteto podemos estar seguros de que la divinidad venerada es *Bandua* (como ocurre con los epítetos *Apolosegus* o *Roudaecus*), en la mayoría de los casos no podemos saber a qué divinidad hacen referencia.

Como *Bandua* aparece sólo en el *territorium* de *Capera*, *Norba Caesarina* y *Turgalium*, pero las divinidades y epítetos en -aecus/aicus están presentes en los *territoria* de *Augusta Emerita*, *Capera*, *Caurium*, *Mirobriga*, *Norba Caesarina*, *Obila* y *Turgalium*, lo que se ajusta al esta-

² En *Norba Caesarina* tenemos un epígrafe de lectura dudosa que podría estar dedicado a *Proserpina* (CPILC, núm. 589).

tuto jurídico de ciudades como *Capera* y *Obila*; en *Caurium* y *Mirobriga* se documenta en el núcleo urbano; en la colonia *Norba Caesarina* sólo en el *territorium*.

Destacan los ejemplos de *Turgalium* y de *Augusta Emerita*. En *Turgalium* hay sólo un epígrafe, dedicado a *Reve Anabaraecus*, en el *territorium*,³ mientras que cinco (uno de ellos consagrado a *Baraecus*) proceden del núcleo urbano⁴ a pesar de tratarse de una prefectura de *Augusta Emerita* y de tener uno de los mayores índices de divinidades romanas de todo el *conventus*. En el caso de *Augusta Emerita*, la divinidad es *Ana Baraeca*, epítetos que acompañan a *Reve* en Ruanes, pero mientras que aquí la onomástica del dedicante es indígena, en los epígrafes de Trujillo y Mérida encontramos a individuos romanizados. En el primero de los casos, se trata de un *nobilissimus actarius*, edil y duoviro de nomen *Iunius*⁵ y en la inscripción de Mérida se menciona a un liberto llamado *Caius Iulius Successanus* que ha sido augustal.⁶

En general, podemos ver que los devotos de ambos grupos portan onomástica indígena, principalmente individuos que portan *nomen unicum* e indican su filiación a través de un genitivo. Incluso cuando portan *duo nomina*, la onomástica es indígena, por lo que, a excepción de los devotos de *Baraecus/Ana Baraeca* hallados en Trujillo y Mérida, la población que rinde culto a este tipo de divinidades tutelares o tópicas es indígena.

Además, si nos fijamos en la distribución de los epígrafes, observamos que tienden a concentrarse en el occidente del *conventus*, próximos a la frontera con el actual Portugal, donde hallamos también este tipo de teónimos.

Vaelicus

El caso de esta divinidad resulta significativo, pues sólo está presente en el *territorium* de *Obila*, donde cuenta con once epígrafes,⁷ mientras

³ CPILC, núm. 422.

⁴ AE 1977, 430; Prósper (2002), p. 266; Beltrán, 1975-1976, núm. 59 y 61; CPILC, núm. 555.

⁵ CPILC, núm. 555.

⁶ AE 1997, 778a.

⁷ LICS, núm. 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 109. En el mismo lugar, hay otros dos epígrafes (LICS, núm. 106 y 107) cuyos teónimos han desaparecido, pero que probablemente estuvieron dedicados también a esta divinidad.

que otras divinidades con menos testimonios (como *Toga* o *Trebaruna*) tienen una distribución territorial más amplia.

La mayoría de los dedicantes porta un solo nombre indígena y en tres de los once epígrafes recogidos se menciona la *gentilitas* a la que pertenecen.⁸

Llama la atención que, a pesar de tratarse de una divinidad masculina, cuatro de los siete devotos conocidos son mujeres y una de ellas porta *duo nomina*.⁹ Además, una de las mujeres devotas de *Vaelicus*, hace constar su grupo suprafamiliar al expresar su filiación.

Arentius-Arentia

Están documentados *Caurium*,¹⁰ pero mientras que en el núcleo urbano *Arentius* aparece asociado a su paredra y porta el epíteto *Amrunaecus*, en el *territorium* aparece sin su compañera y sin epíteto.

Otra pareja divina presente en el territorio de nuestro *conventus* es la formada por *Liber-Libera*. *Liber* aparece solo o con su paredra, *Libera*, y en ningún momento es mencionado como Baco o Dionisos, nombres del dios en la documentación literaria. En algunas regiones del Imperio, como en las regiones danubianas, *Liber* y *Libera* cuentan con un buen número de epígrafes, por lo que, como ha señalado Del Hoyo Calleja, esta pareja podría estar ocultando alguna pareja de divinidades indígenas.¹¹ En el *conventus Emeritensis*, la única pareja de divinidades indígenas documentada hasta este momento es *Arentia-Arentio*, pero en *Caurium* no tenemos constancia de inscripciones dedicadas a *Liber Pater*, lo que podría significar que en otras ciudades se produjo una sustitución de *Arentia-Arentio* por la pareja formada por *Liber-Libera*. Olivares Pedreño ha planteado la posibilidad de que fueran identificados con otra pareja divina, pues en algunas provincias del Imperio aparecen parejas de divinidades indígenas, en algunos casos asociadas a Apolo-Diana, Mercurio o Marte.¹² En nuestra zona,

⁸ LICS, núm. 97, núm. 98 y núm. 109. En los tres casos se trata de peregrinos, que portan un solo nombre (indígena) y uno de ellos ni siquiera menciona el nombre del padre.

⁹ LICS, núm. 99.

¹⁰ CPILC, núm. 771 y 772; AE 1985, 540, en Moraleja. En territorio portugués aparece documentada otras seis veces, en territorio que pudo pertenecer al *conventus Emeritensis*.

¹¹ Del Hoyo Calleja (1992), pp. 69-70.

¹² Olivares Pedreño (2002), pp. 187-193.

tenemos documentados a Apolo en *Norba Caesarina*¹³ y a Diana en *Norba Caesarina*¹⁴ y *Augusta Emerita*,¹⁵ pero nunca en la misma inscripción y siempre en el *territorium* de las ciudades. Marte estaría documentado en *Augusta Emerita*,¹⁶ *Augustobriga*,¹⁷ *Caurium*,¹⁸ *Mettellinum*,¹⁹ *Norba Caesarina*,²⁰ *Salmantica*²¹ y *Turgalium*²². Podría asociarse a Victoria, que aparece documentada en sólo en *Mirobriga*,²³ pero nunca asociada a Marte.

Nabia

Es la tercera divinidad que cuenta con más epígrafes en el *conventus Emeritensis*, concentrados en *Norba Caesarina* (donde cuenta con siete epígrafes, de los que sólo uno procede del núcleo urbano), *Salmantica* y *Turgalium* (con dos inscripciones procedentes del núcleo urbano, en una de ellas asociada a *Salama*).²⁴ La concentración de epígrafes dedicados a *Nabia* en la Sierra de San Pedro, hace pensar en la existencia de un posible santuario dedicado a ella, al igual que hemos visto en los ejemplos de *Ataecina* y *Vaelicus*.

Como *Vaelicus* y *Arentia-Arentius*, se trata de una divinidad que rebasa los límites geográficos de nuestro estudio, pues es invocada en la epigrafía de Portugal y de *Callaecia*. Nosotros la tenemos invocada como *Nabia*, *dea Nabia* e incluso como *augusta*,²⁵ lo que la vincularía al culto imperial.

Sus devotos portan onomástica de tipo indígena, indicando su filiación mediante un genitivo y el término *filius* y sólo portan onomástica latina cuando es invocada como *augusta* o con los epítetos *Triforme*

¹³ CPILC, núm. 593.

¹⁴ CPILC, núm. 49.

¹⁵ ILER, núm. 341.

¹⁶ HEp 1 1989, 108; ILER, núm. 237; ILER, núm. 381

¹⁷ CPILC, núm. 476.

¹⁸ HEp 5 1995, 279.

¹⁹ ILER, núm. 229.

²⁰ CPILC, núm. 161.

²¹ ILER, núm. 238 y 241.

²² CPILC, núm. 181, 297 y 523; AE 1991, 974; AE 1993, 932; ILER, núm. 247.

²³ Hernández Guerra (2001), núm. 6; ILER, núm. 506.

²⁴ CPILC, núm. 557.

²⁵ Melena (1984), p. 234.

Corona/Cornifera/Conservatrix,²⁶ es decir, cuando parece haber entrado a formar parte de las estructuras religiosas oficiales.

Trebaruna

Fue venerada en *Augustobriga*,²⁷ *Capera*²⁸ y *Caurium*,²⁹ en los tres casos en el núcleo urbano, lo que podría indicar la oficialidad del culto, pero además, es otra de las divinidades que tienen epígrafes en territorio portugués.

Se convierte junto a *Nabia* en la segunda divinidad indígena que recibe el epíteto *augusta*, en *Augustobriga* y *Capera*, y al igual que ésta, cuando porta este epíteto los dedicantes poseen onomástica latina. En *Capera*, además, el dedicante es ciudadano romano y ha desempeñado magistraturas, indicándolo en el epígrafe, por lo que el voto toma aquí un carácter oficial, de manera que vemos la completa integración del culto a esta divinidad indígena en las estructuras religiosas romanas. En *Caurium*, sin embargo, el dedicante no sólo porta onomástica indígena, sino que el indigenismo está marcado además por la mención de la gentilidad a la que pertenece.³⁰

Toga

Los epígrafes dedicados a *Toga* están distribuidos, por el Norte del *conventus*, en las regiones menos romanizadas, pues es venerada en *Caesarobriga*,³¹ *Caurium*³² y *Mirobriga*,³³ y quizás en *Obila*³⁴. En *Caurium* y *Mirobriga* aparece sólo en los *territoria*, mientras que en *Caesarobriga* y *Obila* se documenta en los núcleos urbanos, donde los dedicantes portan estructuras onomásticas latinas. Sin embargo, en *Caurium* y *Mirobriga* tenemos *Decknamen* y estructuras indígenas, aunque uno de los devotos es un liberto.

²⁶ Melena (1984), pp. 256-257, núm. 19.

²⁷ CPILC, núm. 492.

²⁸ CPILC, núm. 818.

²⁹ CPILC, núm. 217.

³⁰ *Caurium* es la única ciudad que no tiene inscripciones dedicadas a divinidades del panteón romano en el núcleo urbano.

³¹ La inscripción está dedicada a *Togoti* (ILER, núm. 9334).

³² CPILC, núm. 443; AE 1950, 215; AE 1985, 539.

³³ ILER, núm. 937.

³⁴ Dedicada a *Deo To[...]* (LICS, núm. 3).

Varios autores, la consideran una diosa guerrera asociada a Victoria,³⁵ del mismo modo que se ha propuesto también la vinculación de *Nabia* con la Diana romana. Victoria es la única abstracción divinizada presente en *Mirobriga*, donde cuenta con dos epígrafes: uno de ellos procede de Ciudad Rodrigo y está dedicado por un ciudadano romano, soldado de la *legio XX Valeria Victrix*, por lo que en este caso podemos estar ante la divinidad romana; el otro epígrafe procede de Zamorra y en este caso el devoto porta *nomen unicum* indígena, como su padre, y omite el término *filius* al indicar la filiación, por lo que debemos pensar que estamos ante un caso de sincretismo religioso. Además, Victoria, como *Toga*, no está presente en las inscripciones del Sur del *conventus*.

CONCLUSIONES

Podemos afirmar que al municipalizar el territorio del *conventus Emeritensis* Roma extendió su religión y su sistema onomástico, romanizando los cultos y la onomástica de los habitantes. Pero el grado de romanización no fue igual en todo el *conventus*, ni fue parejo a la adquisición de un estatuto privilegiado, pues las divinidades romanas no siempre aparecen en el núcleo urbano, que continúa manteniendo sus cultos tradicionales, y amplias zonas rurales poseen una gran concentración de epígrafes.

La población indígena continuó rindiendo culto a sus antiguos dioses, e incluso hubo individuos plenamente integrados en las estructuras del Imperio, que ocuparon magistraturas en sus municipios, y continuaron rindiendo culto a sus dioses ancestrales. Los indígenas adoptaron los cultos romanos, bien porque vieron reflejados en ellos sus divinidades primitivas, bien porque vieron en ellos un medio de promoción social, pues no debemos olvidar que la religión romana es una religión cívica.

Un modo de integrarse en el mundo romano fue la esclavitud, pues no parece que fuera una característica del mundo indígena, pues el indígena esclavizado pudo adquirir unas costumbres y unas preferencias religiosas «a la romana». Entre las divinidades estudiadas, hemos hallado libertos entre los devotos de *Eaecus*, *Nabia* y *Toga*.

Roma no predicaba la igualdad del individuo ante la divinidad, pero sí permitía que los cultos de los pueblos sometidos convivieran junto a los cultos oficiales. Así, hemos visto divinidades indígenas como *Nabia* y

³⁵ Blázquez, 1962, p. 126-127.

Trebaruna convertidas en *augustae*, probablemente cuando los pueblos que les rendían culto adquirieron un estatuto municipal privilegiado.

No podemos hablar de una correspondencia entre *territorium* = divinidad indígena, centro urbano = divinidad romana, ni divinidad romana = dedicante romano, divinidad indígena = dedicante indígena, pues algunos portadores de nombres y estructura onomástica indígena dedican sus epígrafes a divinidades romanas. Sin embargo, en el caso de algunas divinidades, como *Bandua*, *Nabia* y *Vaelicus* predomina el elemento indígena. La abundancia de divinidades indígenas probaría, pues, la fuerza y la pervivencia del elemento autóctono, aspecto comprobable a través de la onomástica.

Sabemos que esta visión siempre será parcial, pues debido al coste del epígrafe, las capas sociales más bajas no podían dejar constancia de sus devociones, y quizás sus devociones quedaron plasmadas en materiales perecederos o no estudiados en este trabajo. El culto a las divinidades indígenas debía ser mucho mayor en este sector, pero el hecho de utilizar el ara y la lengua latina supone que alcanzaron cierto grado de romanización, y esto no hubiera sido posible sin la creación de entidades urbanas capaces de organizar y controlar el territorio y las gentes que lo ocupaban.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M. (1995): «Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar) y el culto a Ataecina en Hispania», *Archivo Español de Arqueología*, 68, pp. 31-105
- Alarcão, J. (1990): «Identificação das cidades da Lusitânia portuguesa e dos seus territórios», *Les Villes de Lusitanie romaine. Hiérarchies et territoires*, CNRS, París, 1990, pp. 21-34
- L'année épigraphique*, París, 1888 ss. (= AE)
- Beltrán Lloris, M. (1975-1976): «Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres» *Caesaraugusta*, 39-40, pp. 19-111
- Blázquez, J. M.^a (1962): *Religiones primitivas de Hispania I, Fuentes literarias y epigráficas*, CSIC, Roma
- García y Bellido, A. (1959), «Las colonias romanas en Hispania», *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXIX, pp. 447-512
- Hispania Epigráfica, Madrid, 1989 ss.
- Hernández Guerra, L. (2001): *L. Corpus de epigrafía latina de la provincia de Salamanca*, Universidad de Valladolid, Valladolid

- Hoyo Calleja, J. del (1992): «Revisión de los estudios de *Liber Pater* en la epigrafía hispana», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXVIII.1, pp. 65-92
- Hurtado de San Antonio, R. (1976): «Identificación de los *municipia* estipendiarios que sufragaron el puente romano de Alcántara», *Revista de Estudios Extremeños*, XXXII.2, pp. 605-618
- (1977): *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas de Cáceres*, Diputación Provincial de Cáceres, Cáceres (= CPILC)
- Knapp, R. C. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles-Oxford (= LICS)
- Le Roux, P. (1990): «Les villes de statut municipal», en *Les Villes de Lusitanie Romaine. Hiérarchies et territoires*, CNRS, París, pp. 35-49
- Melena, J. L. (1984): «Un ara votiva en El Gaitán (Cáceres)», *Veleia*, 1, pp. 233-260.
- Navarro Caballero, M.-Ramírez Sádaba, J. L. (coord.) (2003): *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Fundación de Estudios Romanos-Ausonius Éditions, Mérida-Burdeos
- Olivares Pedreño, J. C. (2002): *Los dioses de la Hispania céltica*, Real Academia de la Historia-Universidad de Alicante, Madrid
- Pintado, J. A. (2002): *Edictum, municipium y lex: motivaciones, formas jurídicas y consecuencias de la extensión del ius Latii y la municipalización de Hispania en época flavia (69-96 d. C.)*, Zaragoza (tesis doctoral mecanografiada)
- Prósper, B. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Universidad de Salamanca, Salamanca
- Roldán Hervás, J. M. (1968-1969): «Fuentes antiguas para el estudio de los Vetones», *Zephyrus*, XIX-XX, pp. 73-106
- Vives, J. (1971): *Inscripciones Latinas de la España Romana*, Universidad de Barcelona-CSIC, Barcelona (= ILER).

O DEUS SANCTUS ENDOVELLICUS DURANTE A ROMANIDADE

¿UMA INTERPRETATIO LOCAL DE FAUNUS/SILVANUS?

José Cardim Ribeiro

Os dois antiquaristas que, em finais do séc. XVI, mais escreveram sobre a então recém descoberta divindade hispânica *Endovellicus*, André de Resende e frei Bernardo de Brito, espelham duas perspectivas historiográficas antagónicas quanto à interpretação deste desconhecido *numen*. O primeiro, revelando uma postura surpreendentemente moderna, limita-se a reunir e transcrever as inscrições à sua época identificadas e, quanto ao nome do deus, adianta como hipótese provável derivar ele de um antigo topónimo local, que supõe designar-se *Endovellia* (Resende, 1593, fl. 236; trad. in Fernandes, 1996, p. 205) — aproximando-se assim notavelmente, com mais de quatro séculos de antecedência, da recente proposta de Carlos Búa (s.d., pp. 72-73) que, embora com razões filológicas mais ponderosas, do mesmo modo explica *Endovellicus* como forma adjectival baseada numa designação toponímica, a qual este investigador reconstitui como **Endovello-*.

Quanto a frei Bernardo de Brito, cujo texto foi publicado quatro anos depois do de Resende, contrasta ele com a sobriedade e rigor deste último, mergulhando numa teia discursiva eivada de narrações maravilhosas e fantásticas, no âmbito de uma historiografia ainda de sabor medieval na qual se misturam, num complexo caldo erudito, dados factuais, textos bíblicos, autores clássicos, escritores reais e fontes forjadas. O capítulo sobre *Endovellicus* (Brito, 1597, fls. 137-139; cfr. Rego/Andrade/Alves, 2004²) não foge a esta regra e, por isso, tem sido considerado irrelevante, pelos arqueólogos, para o estudo objectivo desta divindade (cfr., v.g., Leite de Vasconcellos, 1905, p. 113). No entanto, Brito refere um pormenor que pode ser importante. Fala ele de uma estátua de prata aludidamente descoberta no santuário, representando —segundo pensa— o próprio deus de acordo com a clássica iconografia

de Cupido. Toutain (1967², III, p. 128 n. 3) crê que Brito se inspirou nos génios alados, ou *phosphoroi*, patentes nas faces laterais da ara consagrada a *Endovellicus* por *Marcus Licinius (?) Nigellio* (Encarnação, 1984, núm. 516), mas esta foi descoberta e publicada apenas no último quartel do séc. XIX (cfr. *CIL* II 5207). O que não significa, porém, que alguma peça escultórica iconograficamente similar, hoje desaparecida, possa porventura ter estado na base da construção historiográfica de frei Bernardo; inclusive, através da epígrafe *CIL* II 128, sabemos de um caso concreto de oferta ao deus de um *signum argenteum*. Mas o que mais importa no texto de Brito, segundo cremos, é o facto de nos encontrarmos aí perante a primeira tentativa de *interpretatio* aplicada a *Endovellicus*: para o frade alcobacense, *Endovellicus* não passa assim de uma designação local do deus Cupido.

De então para cá, quase todos os autores que se têm debruçado sobre esta divindade paleohispânica procuram, na tentativa de melhor compreender a natureza do *numen* e do seu culto, decifrar o nome do deus — como ensaiara já Resende — ou identificar-lhe uma *interpretatio* — como fizera Bernardo de Brito; ou, simultaneamente, ambas as coisas. De facto, as propostas de uma etimologia ou de uma *interpretatio* não são em si mesmo hipóteses metodologicamente antagónicas, mas sim complementares. O teónimo, os testemunhos iconográficos e o teor das epígrafes — entre outros dados, como a própria localização e tipologia do santuário — devem convergir para uma solução credível e compatível com todos eles, e não ser autonomamente evidenciados, na ignorância ou secundarização dos restantes; só assim se poderão lograr propostas de trabalho coerentes e não aleatórias.

Mas voltemos aos autores, não relegando alguns dos mais antigos quando claramente fizeram uso dos mais avançados conhecimentos históricos e linguísticos da sua época, embora algumas das suas conclusões nos possam parecer estranhas — porque, enfim, também entre os actuais existem profundas divergências e as suas posturas, por vezes, serão mero fruto de diferentes princípios metodológicos e não, necessariamente, de um maior acerto.

Comecemos por Diogo Mendes de Vasconcellos, primeiro editor de Resende que, nos próprios escólios aos quatro livros de *De Antiquitatibus Lusitaniae* (1593, fl. 259; trad. in Fernandes, 1996, p. 220), rejeita a relação entre o teónimo *Endovellicus* e um antigo topónimo, referindo antes um possível parentesco com a «palavra grega *Balos*, ou *Valos*, ou seja «caminho» (*sic*), mais *endon*, que significa “dentro”, e que era ele que os pagãos julgavam presidir aos caminhos pensando-se de certa forma que ele presidia como termo aos espaços rurais»; porém este anti-

quarista acaba por preferir um confronto com o lat. *vellendo*, «extrair», descortinando assim uma função profilática para o deus, que arrancaria «dardos, setas, ossos e coisas semelhantes que saíam ou estavam espetadas nos corpos», supondo agora que «*endo* deveria ser interpretado com o sentido de “muito”».

Nesta análise, uma das mais antigas sobre o tema, encontramos desde logo as duas possíveis explicações para o prefixo *endo-* que adoptam todos os modernos investigadores: «muito» (Leite de Vasconcellos, 1900-1901, p. 231; id., 1905, p. 125; Tovar, 1949, pp. 163-166; Blázquez, 1962, p. 157; Olmsted, 1994, p. 331; etc.); e «dentro» (Búa, *op. e loc. cit.*; Prósper, 2002, p. 351). E, embora por outros caminhos, confrontamo-nos já com uma divindade benfazeja, como mais tarde afirmará e desenvolverá Leite de Vasconcellos (*v.g.*, 1905, pp. 124 ss.), ou com um *numen* tutelar relacionado com limites territoriais, como nós próprios proporemos no âmbito deste estudo.

Thomas Reinesius (1682²), no séc. XVII, defende já a natureza tópica do deus *Endovellicus* —hoje indiscutível—, embora se perca em diversas lucubrações etimológicas que chegam ao confronto do teónimo com o nome de Tubal, neto de Noé... Antonio Martínez y Quesada (17... ms.; cfr. Leite de Vasconcellos, 1905, pp. 115-116), na centúria seguinte, considera-o como uma *interpretatio* de Apolo —antecedendo assim, de algum modo, as recentíssimas propostas de Olivares Pedreño (2002, p. 231). Pela mesma época, Freret (1746) relaciona entre si *Endovellicus* e Hércules, mas baseia-se para tal numa inscrição falsa, pretensamente achada em Toledo (*CIL* II 282*).

Passemos, definitivamente, a Leite de Vasconcellos e aos analistas subsequentes —ou seja, às únicas fases da investigação que hoje em dia são comumente consideradas. O autor das *Religiões da Lusitânia* (1905, pp. 128-129), com base múltipla na sua explicação do teónimo, nas características iconográficas da cabeça atribuível ao deus, num ex-voto escultórico que julga representar um paralítico, nas fórmulas de cariz salutarífero patentes em diversas inscrições, na natureza oracular da divindade e na prática da *incubatio* deduzíveis do teor de outras epígrafes, interpreta *Endovellicus* como um «Esculápio lusitano», salientando ainda a sua personalidade eminentemente tópica, de *genius loci* (id., *ib.*, pp. 125 e 145). Por sua vez Scarlat Lambrino (1951, pp. 129-137), analisando de um outro ângulo os testemunhos do culto do deus, salienta-lhe o carácter infernal e, movendo-se num pensamento indigenista em ciclo fechado, propõe que o lusitano *Endovellicus* seja, afinal, uma *interpretatio* local do gaulês *Sucellus* —tese até certo ponto ulteriormente retomada por Berrocal (1992, p. 61).

Não comentaremos aqui os autores mais recentes que se circunscreveram, neste âmbito, a compilar as propostas dos seus antecessores. Apenas mencionaremos, pois, os contributos inovadores, como a relação estabelecida por Fernández Gómez (1974) entre *Endovellicus* e *Vaellicus/Velicus*, aceite, por exemplo, por Encarnação (1984, p. 801; 1988, p. 273) e Amílcar Guerra (1993, pp. 145-146), mas totalmente repudiada por Carlos Búa (s.d., p. 73); nós próprios criticámos aquela proposta (Cardim Ribeiro, 2002, p. 80), mas hoje — como adiante veremos — pensamos que ela pode, de certa forma, ser reavaliada, embora num âmbito conceptual bastante diferente. Merece ainda especial destaque a leitura heroizada da divindade, defendida por Manuela Alves Dias e Luís Coelho (1995-1997, p. 251), bem como as diferentes propostas etimológicas apresentadas, com exclusiva base filológica — ou seja, ignorando toda a restante documentação relacionada com o deus, à excepção do próprio teónimo —, por Blanca María Prósper (2002, p. 351): do ide. *wel-, «ver»; ou *welH-, «dominar»; ou *wolHwi/*wolHni, «vale», «acidente montanhoso». Também Olmsted (1994, p. 331) se reporta ao ide. *wel-, «ver», para traduzir o nome *Endovellicus* como «o Grande Vidente». Por fim, recordemos o cariz vincadamente tópico da divindade defendido, inclusive por legítimas razões filológicas, por Carlos Búa (s.d., pp. 72-73). E a aludida feição apolínea que Olivares Pedreño (2002, p. 231) julga descobrir no deus lusitano.

Recentemente (Cardim Ribeiro, 2002) consagramos a *Endovellicus* um artigo em que procurámos expor a nossa opinião sobre as principais questões relacionadas com o seu estudo e interpretação histórica, baseando-nos não só nas investigações anteriores mas ainda reavaliando todos os monumentos e indícios ora conhecidos. No Verão desse mesmo ano Amílcar Guerra, Carlos Fabião e Thomas Schattner empreendem os primeiros trabalhos arqueológicos desde há um século levados a cabo no santuário, que hoje contam já com três campanhas de prospecções e escavações metódicas as quais têm dado resultados notáveis e que poderemos considerar, a vários títulos, como surpreendentes (cfr. Guerra/Schattner/Fabião/Almeida, 2003). Assim e antes de prosseguir, cremos útil sintetizar aqui os principais pontos e conclusões daquele nosso texto, bem como os do relatório da equipa que actua no terreno.

No âmbito do estudo que empreendemos em 2002, destacaremos pois os seguintes aspectos:

1. Pela negativa: (a) refutação das origens pré-romanas do culto de *Endovellicus* na chamada «Rocha da Mina», localizada alguns quilómetros a montante da Ribeira de Luciféce (p. 80/vs. Calado, 1993, p. 59; id., 1996-2000); (b) na continuação da análise de Alves

Dias e Luís Coelho (1995-1997, *passim*), refutação do pretenso cariz profundamente «indígena» da veneração prestada ao deus durante a Romanidade (pp. 80-81/vs. Lambrino, 1951, *passim*); (c) refutação da existência de outros santuários consagrados especificamente a esta divindade¹ (p. 80/vs., *v.g.*, Toutain, 1967², pp. 130-131); (d) refutação da suposta associação como paredros estabelecida entre *Endovellicus* e *Ataecina* (p. 81/vs. Lambrino, 1951, p. 128); (e) refutação de uma imediata cristianização/substituição do culto pagão pelo de São Miguel Arcanjo (pp. 81-82/ vs., *v.g.*, Leite de Vasconcellos, 1905, p. 146; Lambrino, 1951, pp. 141-146); (f) refutação da *interpretatio* de *Endovellicus* como *Sucellus* (p. 83/vs. Lambrino, 1951, pp. 129-137); (g) refutação de estarmos perante «um fenómeno religioso de “heroização”» (p. 83/vs. Dias/Coelho, 1995-1997, p. 251).

2. Pela afirmativa: (a) cariz exclusivamente tópico da divindade e do seu culto (pp. 83-84); (b) ignorância de quaisquer eventuais vestígios arqueológicos pré-romanos no local (*ib.*); (c) tipologia intrinsecamente romana de todos os testemunhos materiais relacionados com o deus e com o culto — nomeadamente escultóricos e epigráficos (pp. 84-85); (d) reconhecimento da iconografia de *Endovellicus* através das cabeças barbadas tradicionalmente classificadas como tal e, na sequência de Lambrino (1951, pp. 117-120)

¹ Registamos com espanto um recente artigo aludidamente sobre a presença do culto a *Endovellicus* na Bética (González Parrilla, 2004), escrito em tom surpreendentemente afirmativo e pleno de equívocos e de incorrecções que chegam à identificação de um ex-voto em forma de javali proveniente das Minas de Río Tinto como sendo a representação figurada do próprio deus, passando por considerar como lusitano um indivíduo que expressamente se declara *Castello Berensi Limicus*, e por aparentemente incluir o culto em análise na «religião celtibérica» — entendido este qualificativo, ao que parece, como sinónimo de paleohispânico em oposição a céltico e à religião céltica da Gália, etc., etc. A génese deste texto, quanto à pretendida relação de *Endovellicus* com as populações da região de Huelva, não assenta apenas nas remotas lucubrações sobre o Cerro de Andévalo e sua sugestiva designação (que pertencem às curiosidades historiográficas do séc. XVII, como bem demonstrou Gimeno Pascual, 2002, pp. 335 e 339 n. 22), mas também, inesperadamente, em contributos recentes, como o de Oriá Segura (1997) sobre os testemunhos religiosos nas Minas de Río Tinto, onde se defende «a criação “artificial”, para efeitos de controlo político por parte das autoridades romanas, de um centro de culto dedicado ao deus lusitano Endovélico». Em assuntos já de si eivados de tantas incertezas e dificuldades, como o estudo dos cultos e divindades da Hispânia romana, seria desejável que os autores procurassem sempre, ponderadamente, o maior rigor histórico e analítico nas propostas que apresentam à comunidade científica, distinguindo ainda de forma clara os dados concretos das meras hipóteses, evitando assim a proliferação de erros, de ideias-feitas e de falsas premissas.

e de alguns outros autores subsequentes (Blázquez, 1962, p. 158; Encarnação, 1984, p. 601; Dias/Coelho, 1995-1997, p. 251), do relevo que Leite de Vasconcellos considerara representar um devoto paralítico como figurando, afinal, o corpo do próprio deus (p. 84); (e) feição simultaneamente infernal, salutífera e salvífica do *numen* em análise (*ib.*); (f) provável existência, no santuário, de um manancial aquático e, como defendia já Leite de Vasconcellos (1905, pp. 130-131), de um antro oracular (pp. 80 e 83); (g) caracterização, como adequados à «terceira função» —em termos dumezilianos—, dos animais comumente ofertados e/ou sacrificados a esta deidade: porcos, javalis, voláteis (*ib.*); (h) grande diversidade social dos devotos —desde os escravos às elites— e assinalável vastidão da região de onde provêm, salientando-se neste aspecto os *territoria* directa ou indirectamente dependentes de *Emerita* e de *Ebora* (pp. 84-85); (i) escassa existência de dedicantes com antropónimo indígena (p. 85); (j) um terço dos devotos expressos nas epígrafes são mulheres (*ib.*); (k) marcada presença de crianças (*ib.*); (l) possível papel de *Endovellicus* como génio tutelar das famílias, vincando-se o carácter intergeracional e transtemporal de muitos dos votos epigráficos e escultóricos (*ib.*); (m) aceitação da tese de Carlos Búa (s.d., pp. 72-73) quanto à necessária suposição de uma forma toponímica —**Endovello*— sobre a qual se tivesse oportunamente forjado o teónimo (p. 87); (n) proposta de uma pseudo-etimologia do nome do deus como coisa acreditada entre os seus devotos romanos e latinizados —«aquele que contém em si próprio o querer» > «aquele que contém em si próprio o querer bem» > «aquele que é em si mesmo benemerente, favorável, propício» (cfr. *ide.* **uel*, «querer»; gaul. *uelor*, «eu quero»; lat. *uolo*, *uis*, *uolui*, *uelle*, «querer», e *volens*, «aquele que quer» mas, também, «aquele que quer bem», «favorável», «propício»), explicando-se assim as variantes do teónimo —*Endovol(l)icus* e, mesmo, *Enobolicus*—, ou seja, compreendendo-as como mero fenómeno cultural e não, propriamente, linguístico (pp. 87-88).

3. Opções ora abandonadas, ou remodeladas: (a) relação entre *Vaellicus/Vellicus* e *Endovellicus* (p. 80/vs., v.g., Fernández Gómez, 1974), então negada mas actualmente reavaliada; (b) existência, no santuário, de um templo clássico, de assinalável expressão arquitectónica, consagrado ao deus (p. 84: todos os autores, *passim*), antes inequivocamente admitida e de que hoje duvidamos; (c) existência de um corpo sacerdotal, nomeadamente com funções oraculares e sacrificiais (p. 84: v.g., Leite de Vasconcellos, 1905, pp. 130-131 e 142-144;

Lambrino, 1951, pp. 116-117, 125-127, 138 e 144; Blázquez, 1962, pp. 160-161), que actualmente também pomos em causa.

Quanto ao relatório de Guerra, Schattner, Fabião e Almeida (2003), evidenciemos os pontos subsequentes:

1. Dados negativos: (a) aparente ausência, até ao momento, de vestígios estruturais que possam corresponder a um templo; (b) carência de indícios que levem a considerar-se o santuário implantado no topo do outeiro, sob as ruínas da ermida de São Miguel, conforme até agora se supunha; (c) confirmação quanto à falta, até agora total, de quaisquer vestígios arqueológicos pré-romanos, ou mesmo republicanos.
2. Dados positivos: (a) grande densidade de materiais arqueológicos, exclusivamente imperiais, na encosta nascente, onde os autores ora crêem que se deverá possivelmente localizar o santuário (pp. 470 e 477); (b) recolha de espólio datável compreendido entre a época augustana e os inícios do séc. III d.C. na encosta nascente, e dos sécs. IV e V/VI d.C. na zona da antiga ermida de São Miguel (pp. 430-434 e 453-456); (c) presença largamente maioritária, entre os vestígios cerâmicos, de materiais de construção: tégulas, ímbrices, tijolos (pp. 428-429); (d) detecção, entre as paredes das modernas edificações agrícolas ali existentes, de silhares graníticos e de blocos de mármore (pp. 424-425); (e) registo de abundante material anfórico, quase todo ele de fabrico lusitano e para o transporte de preparados de peixe, observando-se no entanto alguns outros exemplares relativos ao vinho e, ainda em menor escala, ao azeite (pp. 430-434); (f) identificação de fragmentos de grandes contentores cerâmicos, *dolia*, (p. 434); (g) reduzidíssimos indícios de *sigillata* e de lucernas (pp. 430 e 455-456); (h) descoberta, sob um recanto ainda pavimentado das ruínas da ermida de São Miguel, de seis estátuas de época romana: três figuras femininas — uma delas em atitude de oferente, outra segurando um pequeno objecto esférico (pomo?), e uma terceira classificada pelos autores como cariátide —, um togado, um torso masculino desnudo com manto pelo ombro —porventura a imagem do deus—, e um ex-voto representando um javali (pp. 446-450 e 461-469); (i) achado, no mesmo local, de três novas inscrições, duas delas documentando grafias do teónimo até agora não rigorosamente documentadas: *Ennov(olicus)* e *Endovelecus* (pp. 446-450 e 457-461).
3. Propostas que ulteriores trabalhos não confirmaram: em Fevereiro de 2003 a referida equipa promoveu várias prospecções geofísicas na área em estudo, supondo poder concluir da sua análise

encontrarmo-nos perante um «santuário de terraços», com rampas estruturais e plataformas, de algum modo comparável ao de Munigua, na *Baetica* (pp. 471-474); mas, segundo informação proporcionada por estes investigadores, as campanhas de escavação desse mesmo ano e de 2004 não validaram aquela leitura – embora muito haja ainda a prospectar.

Reconsiderando todos os dados até agora reunidos sobre *Endovellicus* e o seu santuário – que atrás procurámos resumir no essencial –, interrogámo-nos sobre a actual possibilidade de reconstituir pela primeira vez na globalidade, embora apenas aproximadamente, a imagem do deus, tentando a partir dela desvendar qual o modelo iconográfico-simbólico que, nos alvares da Romanidade, terá sido adoptado para o efeito – o mesmo é dizer, qual a *interpretatio* subjacente a essa opção. E, com base nos resultados obtidos, procurar testá-los no confronto com os restantes documentos subsistentes – epígrafes e seus conteúdos, elementos escultóricos, onomástica, registos arqueológicos, características morfológicas do local – a fim de evidenciar coincidências e/ou desencontros, tirando daí as necessárias ilações e salientando, por fim, as conclusões que considerarmos mais legítimas.

Começemos, pois, pela idealização do protótipo iconográfico da divindade, com exclusiva base nos testemunhos ora disponíveis:

- cabeça barbada, espessa cabeleira, feição madura, olhar sereno (Matos, 1995, núms. 61, 62, 63 e 64) (fig. 1);
- corpo desnudo, não atlético, com manto pelo ombro; pés nus (pelo menos em algumas representações); braço direito erguido (pelo menos em algumas representações); braço esquerdo descaído e segurando um objecto aparentemente tipo vara (pelo menos em algumas representações) (id., *ib.*, núms. 65, 92 e 93; Guerra/Schattner/Fabião/Almeida, 2003, pp. 467-468, núm. 5) (fig. 2).

Desde já gostaríamos de salientar alguns pormenores:

- os pés nus e o braço direito dobrado e de mão erguida estão patentes apenas numa das representações (Matos, 1995, núm. 65; Encarnação, 1984, núm. 523) (fig. 2a); esta última posição não contraria o braço aludidamente projectado para baixo que Schattner examina no torso truncado recentemente descoberto, visto que só o antebraço se levantaria (Guerra/Schattner/Fabião/Almeida, 2003, p. 467) (fig. 2d); apenas neste mesmo torso o braço esquer-

do segura um objecto, encontrando-se igualmente descaído mas de mão vazia no relevo antes referido;

- embora Schattner (id., *ib.*) (fig. 2d) afirme que o citado objecto tipo vara será «provavelmente uma lança», nada no curto troço subsistente nos permite certificar dessa hipótese; poderemos, da mesma forma, estar perante uma vara singela, um bastão, ou um outro qualquer elemento similar;
- quanto à mão do braço direito erguido, patente no relevo que exhibe esse gesto (Matos, 1995, núm. 65) (fig. 2a), a respectiva deterioração impede-nos de conhecer o exacto posicionamento dos dedos ou mesmo se ela seguraria, ou não, qualquer objecto;
- finalmente, notemos que o torso já antes conhecido (Matos, 1995, núm. 93) (fig. 2c) apresenta dois detalhes que o diferenciam ligeiramente das restantes representações – e que, por enquanto, não sabemos interpretar devidamente: uma espécie de trança que lhe chega à virilha do lado esquerdo do corpo, junto aos vestígios do manto; e uma saliência sobre a anca, do lado oposto, que sugere o ponto de união entre a figura do deus e um outro qualquer elemento escultórico que o acompanhasse, à direita.
- situação esta que, aliás, parece afinal também poder detectar-se no torso recentemente descoberto (cfr. Guerra/Schattner/Fabião/Almeida, 2005, est. 30 d).

Conicionados pelos traços comuns entre as peças disponíveis, mas também necessariamente pelos divergentes, apresentamos — com todas as naturais reservas — uma proposta de reconstituição gráfica daquilo que seria uma figuração praticamente completa de *Endovellicus* (fig. 3). Baseámo-nos nomeadamente na cabeça melhor conservada (fig. 1a), no torso ultimamente descoberto (fig. 2d) e no relevo que apresenta o braço direito erguido e os pés nus (fig. 2a), conscientes de estar a compor uma figura com elementos anacrónicos — inícios do séc. I-II/III d.C. —, no entanto confortados pela consabida cristalização tendencial dos modelos iconográficos cultuais, pelo menos no âmbito de um mesmo santuário. Obviamente, abstivemo-nos de representar a mão direita e de reconstituir o objecto suportado pelo braço esquerdo; quanto à ponta inferior do manto, a eventual futura descoberta de outros testemunhos concretos poderá, talvez, impor algumas modificações mais ou menos relevantes.

¿Qual o protótipo iconográfico clássico divulgado na época — alvos do Império — que terá, pois, servido para interpretar o *deus sanctus Endovellicus*?

A cabeça, barbada, impede-nos de pensar em Apolo, Mercúrio, ou mesmo em Dioniso. O corpo desnudo opõe-se a Esculápio. O perfil pouco musculado distancia-nos de Júpiter ou de Neptuno —o que não significa que, a nível estritamente artístico, mas não funcional, não possamos admitir algumas eventuais influências formais dos arquétipos iconográficos greco-latinos vigentes e relativos a estas divindades, por exemplo de Júpiter, Neptuno e/ou Esculápio quanto à cabeça, de Mercúrio ou Dioniso quanto ao corpo.

Porém, em conjunto, cremos que a figura mais próxima é a de *Silvanus*, apesar dos tipos mais comuns deste deus, na sua versão desnuda, ostentarem coroa de pinhas, pele de cabra em vez de manto —em certos casos segura e dobrada de molde a conter frutos— e pés calçados, elementos ausentes nos troços escultóricos conhecidos atribuídos a *Endovellicus*. Porém, se percorrermos as séries tipológicas patentes no *LIMC* (Nagy, 1994), verificamos a existência de peças que apresentam analogias — geralmente isoladas mas, por vezes, agrupadas— com a nossa idealização iconográfica de *Endovellicus*: *Silvanus* desprovido de coroa de pinhas (id., *ib.*, núms. 33, 44 e 106: com corpo desnudo; 46 a 60, 90 a 92, 95, 102, 118 e 121: com corpo tunicado); *Silvanus* desnudo e descalço (id., *ib.*, núms. 36, 42, 110 e 115); *Silvanus* desnudo com manto em vez de pele de cabra (id., *ib.*, núms. 39, 40-41, 107) —contudo, note-se, nenhuma certeza absoluta existe quanto à parte inferior do manto de *Endovellicus* que, apesar do aparente panejamento que nos surge junto à base do relevo votivo atrás referido (fig. 2a), poderá muito bem noutros casos mais expressivos haver terminado em forma de pele (embora não tenhamos arriscado essa versão, que seria determinante, na nossa reconstituição iconográfica da divindade, essencialmente circunscrita aos elementos efectivamente conservados).

Múltiplos exemplos seguram objectos compatíveis com o segmento em forma de vara sustentado pelo braço esquerdo do torso de *Endovellicus*, sendo o mais vulgar um ramo de pinheiro (id., *ib.*, núms. 1 a 18, e 35 a 42: com corpo desnudo; 43 a 63: com corpo tunicado). Podemos todavia encontrar, em alternativa, a lança (id., *ib.*, núms. 77-78, 82-83, 90-92 e 118) ou o simples bastão (id., *ib.*, núms. 79, 80 e 85), mas agora sempre em imagens tunicadas.

No âmbito da nossa proposta de reportar a representação iconográfica de *Endovellicus* à de *Silvanus*, o braço direito erguido explicar-se-ia como um dos gestos habituais deste último quando segura a sua emblemática *falx* — hipótese não invalidada, embora também não confirmada, pelos vestígios subsistentes da mão dextra do relevo que figura o deus lusitano (fig. 2a) (cfr., designadamente, id., *ib.*, núms. 1 a 7, 40 e 41: com corpo desnudo).

Quanto à referida saliência patente sobre a anca direita de um dos torsos atribuível a *Endovellicus* (fig. 2c), bem como aos vestígios que apontarão para uma situação similar no outro torso, os quais denotariam ambos a presença de um elemento escultórico secundário associado e fisicamente ligado à imagem da divindade, recordemos o tronco de árvore presente em múltiplas estátuas de *Silvanus*, na sua versão desnuda, frequentemente adossado à respectiva perna direita (cfr., v.g., id., *ib.*, núms. 24, 27, 32, 98).

Excluindo este último ponto, porventura mais controverso, julgamos útil comparar a nossa reconstituição de *Endovellicus*, embora circunscrita aos elementos concretos que ora conhecemos, com uma das mais antigas figurações de *Silvanus* expressamente datadas, gravada no reverso de um *dupondius* de Trajano (id., *ib.*, núm. 40-41) (fig. 4). As coincidências parecem-nos notáveis e, cremos, nada nos troços estatuários que subsistem do deus lusitano obsta a uma acabada reconstituição teórica de *Endovellicus* com base no tipo de imagem presente nesta moeda, incluindo a *falx* erguida no braço direito e a ramagem de pinheiro rematando o troço superior do elemento em forma de vara sustentado pelo braço esquerdo.

Não desejamos, porém, iludir uma questão importante: a da possível cronologia relativamente avançada de todos os testemunhos materiais que até nós chegaram quanto ao designado «tipo itálico» de *Silvanus* e que, nenhum deles, segundo o autor do artigo inserto no *LIMC*, é anterior a inícios do séc. II d.C. (cfr. Nagy, 1994, p. 771). Ora duas das mais notáveis cabeças que se supõe retratar *Endovellicus* têm sido unanimemente atribuídas ao séc. I d.C., inclusive à época Júlio-Claudiana (cfr. García y Bellido, 1949, núms. 127 e 128; Souza, 1990, núms. 78 e 79; Matos, 1995, núms. 61 e 62).

¿Havemos de supor que o «tipo itálico» de *Silvanus* se forjou já anteriormente —por exemplo, durante o imperialato de Augusto—, atendendo à manifesta antiguidade deste culto e à sua aparente revivificação (e remodelação?) no virar da Era (cfr. Dorcey, 1992, pp. 7-13), embora apenas exponencialmente divulgado mais tarde? ¿Ou haverá que rever a cronologia das referidas cabeças oriundas de São Miguel da Mota? ¿Ou entender que elas coroaríam corpos tipologicamente algo diversos daqueles que nos subsistem —e que são manifestamente mais tardios? ¿Ou, noutra ordem de ideias, evidenciar que o tipo iconográfico ideal de um qualquer *deus silvanus*— seja ele supostamente *Endovellius*, ou *Silvanus*, ou, por exemplo, *Liber Pater* —possui sempre, na clássica tradição greco-romana, alguns traços comuns fundamentais, como os corpos desnudos, a pele (ou manto) pelo ombro e a presença de elementos de cariz vegetalista?

Porque, convenhamos, não defendemos que *Endovellicus* haja sido uma mera transposição local de *Silvanus* com um nome indígena, mas sim que o deus lusitano por ser ele próprio, ancestralmente, uma divindade silvana, tenha durante a Romanidade motivado uma tradução iconográfica compatível com essa sua especificidade funcional, com essa sua natureza; e, de forma consequente — e até certo ponto previsível —, tenha a dada altura sofrido uma reinterpretação com base no culto e na personalidade de *Silvanus*. De facto, supomos que a supracitada questão cronológica poderá ser eventualmente ultrapassada — ou, pelo menos, relativizada — sobretudo através desta perspectiva, conjugada com a possibilidade, que sugerimos já, do «tipo itálico» de *Silvanus* se ter realmente constituído mais cedo do que propõe Nagy, em concreto na época de Augusto; é, aliás, para estoura hipótese que nos parecem apontar os dados recolhidos e expostos por Touleç (1998, designadamente pp. 41-43 e 52), que evidencia a precoce presença da «imagem tradicional» — ou seja, do «tipo itálico» — de *Silvanus* na Narbonense e a hibridização regional entre esta divindade e *Sucellus* verificada já «no início do séc. I da nossa era».

A nossa proposta em relacionar *Endovellicus* e *Silvanus* parece, pois, colher alguma viabilidade a partir dos dados iconográficos disponíveis. Mas torna-se necessário legitimá-la — ou, pelo menos, reforçá-la — através de outros indícios, confrontando tudo aquilo que conhecemos do culto de *Endovellicus* com os vários elementos caracterizantes do culto de *Silvanus*, e aferindo a sua mútua compatibilidade (cfr. quadro colocado no final do texto). Ensaieemos pois este percurso, alicerçando-nos, quanto aos diversos aspectos do deus itálico, sobretudo na excelente monografia de Peter Dorcey (1992).

- a. O fruto que melhor caracteriza *Silvanus* é a pinha (id., *ib.*, p. 17). Vêmo-la representada numa das faces laterais da ara consagrada a *Endovellicus* por *Quintus Iulius Pultarius*, contraposta à palma que figura na face oposta (Matos, 1995, núm. 113; Encarnação, 1984, núm. 511) (fig. 5).
- b. O porco simboliza, por excelência, o animal sacrificado a *Silvanus* (Dorcey, 1992, p. 27). O mesmo — ou a sua versão selvagem, o javali — acontece com *Endovellicus*, conhecendo-se actualmente três testemunhos iconográficos deste facto (Matos, 1995, núms. 108 e 110; Encarnação, 1984, núm. 495; Guerra/Schattner/Fabião/Almeida, 2003, pp. 468-469, núm. 6) (fig. 6).
- c. Também se ofertavam pássaros e frutos a *Silvanus* (Dorcey, 1992, p. 27 n. 70). Assim como a *Endovellicus* (Matos, 1995, núm. 89; Guerra/Schattner/Fabião/Almeida, 2003, pp. 464-465; núm. 3) (fig. 7).

- d. Outro animal por vezes sacrificado a *Silvanus* era a cabra (Dorcey, *op. e loc. cit.*), conforme, aliás, podemos confirmar pelos relevos laterais de uma árula do Sul da Lusitânia consagrada a *Silvanus* e, possivelmente, também a Diana —e que figuram um caprídeo e um punhal (CIL II 5138; Encarnação, 1984, núm. 61; Matos, 1995, núm. 44; Cardim Ribeiro, 2002^a) (fig. 8a). Ora, um fragmentado voto de *Endovellicus* poderá talvez ser comparado com esta última peça; ele ostenta, numa das faces laterais, um punhal e, na outra, um relevo truncado que tem sido interpretado como um cão ou como uma ave — mas que, cremos, não será inviável supor que represente afinal um caprídeo, até atendendo àquilo que parece ser o arranque curvo dos respectivos cornos (Encarnação, 1984, núm. 561; Matos, 1995, núm. 111) (fig. 8b).
- e. Dois dos mais comuns epítetos de *Silvanus* são *deus* e *sanctus* (Dorcey, 1992, pp. 28, 29 e 179-180). O mesmo sucede com *Endovellicus* (Cardim Ribeiro, 2002, p. 88).
- f. Por sua vez, *Silvanus* é uma das poucas divindades a que se atribui, em certos casos, o epíteto *praesens* (Dorcey, 1992, pp. 31 e 180). E sobre a ara que *Sextus Cocceius Craterus Honorinus, eques romanus*, consagra ao *Deus Endovellicus* surge-nos a inesperada —e inusitada— qualificação *praestantissimus et praesentissimus numen* (CIL II 131; Encarnação, 1984, núm. 492).
- g. Na epigrafia de *Silvanus* são comuns fórmulas do tipo *ex visu, ex iussu, ex imperio* (Dorcey, 1992, p. 26). Tal como, nos monumentos dedicados a *Endovellicus*, podemos ler *ex imperato averno, ex iussu numinis, iussu ipsius* e *ex visu* (Cardim Ribeiro, *ib.*, *loc. cit.*).
- h. O cariz benemerente, salutífero, de *Silvanus* exprime-se nomeadamente pelos casos em que surgem fórmulas do tipo *pro salute* (Dorcey, 1992, p. 26 n. 59). Como também acontece, aliás, com *Endovellicus* (Cardim Ribeiro, *ib.*, *loc. cit.*).
- i. Dorcey (1992, p. 84) demonstra que uma das principais características do culto de *Silvanus* é a sua notável incidência em grupos familiares, sendo bastante vulgares os votos intergeracionais. Situação idêntica surge com *Endovellicus*, conforme procurámos evidenciar em estudo anterior (Cardim Ribeiro, 2002, p. 85; cfr. ainda Lambrino, 1951, pp. 140-141; Blázquez, 1962, p. 162; Encarnação, 1984, pp. 804-805).
- j. A maior parte dos devotos de *Silvanus* são cidadãos romanos; mas encontram-se também expressivamente documentados os escravos e os libertos; as altas elites rareiam, mas não estão ausentes; a

participação de indígenas é diminuta (Dorcey, 1992, pp. 105 ss.). *Mutatis mutandis*, poderíamos dizer o mesmo dos cultuantes de *Endovellicus* (Dias/Coelho, 1995-1997, *passim*; Cardim Ribeiro, 2002, pp. 84-85).

- k. Entre os dedicantes de *Silvanus* surge-nos bem representado o elemento militar, embora se comprove não existir geralmente específica correlação entre este *numen* e o factor guerreiro, belicoso (Dorcey, 1992, pp. 121-122). Por certo que a íntima ligação entre *Silvanus* e os animais selvagens, e a acepção da prática venatória no mundo greco-romano como uma acção essencialmente heróica, justificam por si só a referida participação de militares (cfr. Toutain, 1967², I, pp. 265-266; Green, 1986, pp. 137-138; e Perea Yébenes, 2003). Idêntica explicação poderá ter essa mesma presença no culto de *Endovellicus* (testemunhos in Matos, 1995, núms. 97, 98 e 99; cfr. ainda diversa interpretação in Dias/Coelho, 1995-1997, p. 251).
- l. As fontes literárias, desde Catão «O Antigo» a Santo Agostinho, afirmam peremptoriamente a interdição de mulheres no culto de *Silvanus*. Porém, alguns documentos epigráficos informam-nos do contrário. Como salienta Peter Dorcey (1989; 1992, pp. 124-132), 4,1% de todos os devotos do deus registados nas inscrições são do sexo feminino; trata-se de um facto concreto e incontornável, que ninguém poderá recusar em nome das discordantes afirmativas dos autores latinos (cfr. no entanto, contra, Canto, 2003, pp. 168-172). Conforme Dorcey (*ib.*, p. 130) aventa, é certamente o papel prático desempenhado por *Silvanus* como *numen* protector da família a principal razão, embora não a única, que melhor explicará esta evidência. Do mesmo modo se inserem muitos dos votos praticados por mulheres a *Endovellicus*, embora neste caso a sua participação seja muito mais representativa: cerca de um terço do total de dedicantes.
- m. *Silvanus* protege também certos artífices, nomeadamente os que trabalham a pedra (Dorcey, 1992, p. 119 e n. 82; cfr. ainda Bulard, 1926, p. 327 n. 5; e Cenerini, 2001, p. 146) — recordemos que *Silvanus* é, também, um deus «rupestre», designadamente na Hispânica (Dorcey, 1992, p. 95). Assinalavelmente, um dos poucos *marmorarii* registados na epigrafia da Península Ibérica — *Hermes*, escravo de *Aurelia Vibia Sabina* — consagra um voto aos *Deus Endovellicus* (CIL II 133; Encarnação, 1984, núm. 497; cfr. ainda Gimeno, 1988, núm. 27).

Na sua miscigenação conceptual com *Faunus*, *Silvanus* herda deste último faculdades oraculares (cfr., v.g., Dorcey, 1992, pp. 35-36), aliás certamente relacionadas com as já referidas fórmulas *ex iussu*, *ex imperio* e *ex visu* — e ainda com *somnio monita* e com *d(eo) exaudi(tus)* (id., *ib.*, p. 26). Porém, como muito bem demonstra Peter Dorcey (*ib.*, pp. 36-40), tal característica não é em si mesmo intrínseca a *Silvanus*, mas sim a *Faunus*; é esta antiga divindade itálica dos bosques, e não propriamente *Silvanus*, que ostenta os dons de profecia como um dos principais elementos definidores da sua personalidade (cfr. Smits, 1946, pp. 35-40). Por isso intitulámos o nosso estudo «O Deus Santus Endovellicus: ¿uma *interpretatio* local de *Faunus/Silvanus*?».

Efectivamente, uma das primordiais evidências do deus lusitano é a sua função oracular, aceite e defendida pela maior parte dos autores, mesmo já desde épocas anteriores a Leite de Vasconcellos (cfr. Freret, 1746, pp. 182-183; Leite de Vasconcellos, 1905, pp. 130-131, 142-143; Lambrino, 1951, pp. 116-117, 125-128; Blázquez, 1962, p. 159; Encarnação, 1984, p. 805; Cardim Ribeiro, 2002, pp. 80 e 84; Olivares Pedreño, 2002, pp. 228 e 230). Poder-se-á discutir, porém, se existiriam sacerdotes que recebiam e interpretavam as mensagens divinas, para além da prática da *incubatio* que, por si só, permitiria revelar directamente aos devotos a vontade do deus.

Quase todos os investigadores, até agora, sustentam a simultaneidade de ambos os métodos adivinatórios no santuário de *Endovellicus*, associando ainda a provável presença de pessoal de culto especializado a outros factores, desde o sacrifício dos animais consagrados à divindade até à guarda dos dons — alguns especialmente valiosos — que os dedicantes regularmente lhe ofertavam (cfr., v.g., Leite de Vasconcellos, 1905, pp. 130-131; Lambrino, 1951, pp. 116-117, 125-127, 138 e 144; Blázquez, 1962, pp. 160-161; Cardim Ribeiro, 2002, p. 84). Porém, e como já atrás referimos, somos hoje muito críticos quanto a esta derradeira hipótese, ou seja, quanto à indiscutível, ou muito provável, existência de um corpo sacerdotal regular que actuasse, nomeadamente, a nível dos oráculos. Na verdade, para além da extrema raridade deste tipo de situações no que se refere ao culto de *Silvanus* (Dorcey, 1992, pp. 89-90), elas tornam-se ainda mais insólitas com *Faunus*.

O culto destas duas divindades itálicas assume, neste e noutros aspectos, especificidades que poderão também ter ocorrido no caso de *Endovellicus*, até porque os vários dados actualmente conhecidos sobre o deus lusitano não só não contradizem tal perspectiva como, até certo ponto, a parecem mesmo confirmar. Indexemos pois, em seguida, as diferentes propostas que consideramos, sob este ponto de vista, mais pertinentes (baseando-nos novamente sobretudo — embora de forma

não exclusiva — em Dorcey, 1992; e em Smits, 1946. Quanto a *Silvanus* cfr. ainda, v.g., Hild, 1904; Peter, 1965²a; Toutain, 1967², I, pp. 260-273; e, quanto a *Faunus*, v.g., Hild, 1896; Peter, 1965²; Pouthier/Rouillard, 1986):

- a. Tal como *Faunus* e *Silvanus*, *Endovellicus* é na sua essência uma deidade silvana, isto é, estreitamente vinculada a um lugar selvagem, a um bosque, a um monte rochoso. Porém, não se trata em si mesmo de um conceito divino de tipo genérico, potencialmente aplicável a todos os locais similares — embora, como veremos, essa realidade o possa ter originalmente influenciado —, mas sim um *genius loci*, um ser silvano intrinsecamente ligado àquele santuário concreto, àquele específico lugar, e não a quaisquer outros.
- b. Tal como *Faunus* e *Silvanus*, o culto de *Endovellicus* poderia ser directamente praticado pelos seus devotos, sem intermediários. Assim fariam maior sentido as múltiplas dedicatórias que traduzem relações familiares e os monumentos que exprimem, segundo cremos, uma aproximação pessoal entre a divindade e o mundo infantil e pré-adulto (cfr. Cardim Ribeiro, 2002, p. 85).
- c. O culto silvano de *Endovellicus* não implicaria forçosamente a construção de um grande templo, podendo perfeitamente realizar-se em plena natureza, entre as árvores e as penedias. O que não obsta à presença — aliás, epigraficamente documentada — de edículas e outros monumentos de reduzida dimensão (aos quais poderão ter pertencido muitos dos numerosos *lateres* descobertos nas recentes escavações), para além dos pedestais epigrafados e respectivas estátuas, das aras e, talvez, de um *locus* fechado em que se conservasse a principal estátua do deus e as oferendas mais preciosas. O *témenos* de São Miguel da Mota também não necessitaria, assim, de grandes estruturas similares às de um «santuário de terraços», como o de Munigua; bastar-lhe-iam, por hipótese, alguns valados e alguns paredões de terra batida, com reforços pétreos simples e rústicos, como que uma mera domesticação tão só incipiente do primitivo *habitat* selvagem do deus. Aliás, o próprio topónimo actual do lugar, «da Mota», poderá porventura evocar essa antiga realidade topográfica, já que a palavra *mota*, documentada em português desde o séc. XIII, significa fundamentalmente «aterro», «muro», «cova», «monte de terra» (cfr., v.g., Houaiss/Villar, 2003, s.v. *mota*; e Machado, 1984, II, p. 1027, col. 2).
- d. A voz de *Faunus* faz-se ouvir de dentro da floresta, do meio dos rochedos, do interior de grutas. Frequentemente as revelações são feitas nas proximidades — e em íntima relação — com uma nascente, com as águas que brotam do mundo avernal. Aliás, os fenó-

menos divinatórios ocorrem naturalmente nos bosques e os *numina* silvanos são em geral, por isso mesmo, propensos à auscultação do futuro, à directa consulta oracular (cfr., v.g., Briquel, 1993). *Endovellicus* não é excepção. Primordialmente através da prática da *incubatio*, o deus revelava-se aos devotos surgindo-lhes em visões e transmitindo então as suas ordens. Ordens que viriam de baixo — *ex imperato averno* (Encarnação, 1984, núm. 528)—, pois estas divindades silvestres são, em si mesmo, essencialmente infernais: assim *Faunus*, *Silvanus* ou *Endovellicus*. Com base nas fontes clássicas —nomeadamente em Ovídio e Virgílio—, Dominique Briquel (*ib.*, pp. 86-88) refere a prática, comum por toda a antiga Itália central e setentrional, de o devoto de *Faunus* sacrificar ele próprio a vítima oferecida ao deus no bosque sagrado, adormecendo em seguida sobre a pele ensanguentada do animal e aguardando, assim, a revelação do poderoso *numen*. Outras vezes o rito e a preparação dos consultantes eram aparentemente menos selvagens, mas implicavam sempre, simbioticamente, um recuo à personalidade primordial, às origens pré-culturais, da divindade: cabeleira (não aparada) encimada por uma coroa de folhagens, uso de uma *rudis vestis*, total ausência de anéis, singelas aspersões de água. ¿Passar-se-ia algo de similar no santuário de *Endovellicus*?

Seja como fôr, o contexto e os paralelos que acabamos de propor reforçam a ideia, que já antes expressámos, da elevada probabilidade em ter existido uma gruta ou antro infernal —e também provavelmente uma nascente—, no *locus sacer* do deus lusitano, necessários e adequados ao rito e à natureza da divindade silvana e oracular que ali habitava e que ali exercia o seu poder: *praestantissimus et praesentissimus numen* (v. Cardim Ribeiro, 2002, pp. 80 e 83; cfr. ainda, quanto à suposição do antro avernal, Leite de Vasconcellos, 1905, pp. 130-131. E, quanto ao determinante papel das grutas nas práticas oraculares greco-romanas, cfr., v.g., Toutain, 1935, pp. 93-96 e 244-246; Champeaux, 1982, I, pp. 68-71, 100-108, 180-181; Lavagne, 1988, pp. 189-201; muitos pormenores se podem recolher ainda, neste aspecto, ao longo dos vários capítulos sobre adivinhação oracular contidos na clássica obra de Bouché-Leclercq, 2003³, pp. 429-820).

O facto de uma divindade de origem autóctone e de cariz silvano e infernal ter, após a romanização do território em que era ancestralmente

cultuada, sofrido uma *interpretatio* do tipo *Faunus/Silvanus* não é, afinal, uma ocorrência rara (Dorcey, 1992, pp. 54 ss.; Green, 1992, pp. 190-191). Aliás, já Pastor Muñoz (1981, p. 105), no que se refere à Península Ibérica, afirma peremptoriamente que «os *numina loci* indígenas que recebiam culto em árvores e bosques foram assimilados e identificados com os deuses romanos protectores dos mesmos, entre eles os Faunos e os Silvanos». Na Gália constatamos uma frequente aproximação, inclusive iconográfica, entre *Sucellus* e *Silvanus*² (cfr., v.g., Deyts, 1992, pp. 90-91; Toulec, 1998;

² Lambrino (1951, pp. 129-137), ao interpretar *Endovellicus* como *Sucellus*, intui já, de alguma forma, o carácter silvano do deus lusitano, não se apercebendo porém que este e o gaulês não se relacionam directamente entre si, antes possuem uma ancestral personalidade similar (cfr. Marco Simón, 1996, p. 94) —aliás comum a outros *numina* silvestres, e agrestes, do antigo ocidente europeu— passível de assimilar às das divindades itálicas *Faunus* e *Silvanus*, o que oportunamente, durante a Romanidade, proporcionou múltiplas *interpretationes* em todos aqueles territórios —e também no Norte de África—, sem que no entanto se devam necessariamente estabelecer entre elas vínculos horizontais, sendo as características gerais de tais *numina*, bem como a inerente possibilidade e adequabilidade da sua aproximação às referidas deidades itálicas, os únicos denominadores comuns.

Quanto à aludida presença, na Península Ibérica, de documentos que efectivamente testemunhem o culto de *Sucellus*, restringem-se eles quase só a algumas poucas estatuetas de bronze dispersamente encontradas em vários locais, como na zona oriental da Província de Badajoz ou na província de Almeria (cfr., v.g., García y Bellido, 1966). Porém, como reconhece o próprio editor, falta naquelas peças um dos atributos iconográficos determinantes para sustentar tal classificação —o maço—, inserindo-as pois aquele investigador no tipo «que poderíamos chamar latino (e que) se assemelha mais estreitamente ao Silvano romano» (id., *ib.*, p. 128). Não é efectivamente impossível que tais estatuetas se limitem a figurar *Silvanus* ou, mais provavelmente, alguma(s) divindade(s) hispânica(s) de cariz similar e, portanto, passível de ser representada(s) desse modo. Mais discutível ainda é a leitura do motivo em «T», patente em algumas cerâmicas e num sarcófago numantinos, como sendo o martelo de *Sucellus* (Sopeña, 1995, pp. 258-262 e figs. 66 e 72-77); ou o confronto do galaico *Tongus Nabiagus* com o deus gaulês, atendendo apenas à representação de um maço no frontão edicular da «Fonte do Ídolo» (cfr. Tranoy, 1981, p. 285; Olivares Pedreño, 2002, p. 222-227 —que, no entanto, matiza essa hipótese através da cautelosa expressão «semelhante ao deus *Sucellus*»), o que decerto poderá ter explicação mais genérica eventualmente relacionada com o cariz infernal das divindades fontanárias (cfr., até certo ponto, Leite de Vasconcellos, 1905, pp. 260-261). Também nada de absolutamente determinante, neste aspecto, poderemos retirar das imagens cunhadas nalgumas tésseras de chumbo da Betúria, que com maior probabilidade hão de ser consideradas como Vulcano ou com uma divindade paleohispânica passível desta *interpretatio* (cfr., v.g., García-Bellido, 1993; e García-Bellido/Blázquez, 2001, II, pp. 316-317). Por fim, assinalemos as epígrafes *HEp* 7, núms. 51 e 1149, respectivamente provenientes de Burguillos del Cerro (Badajoz) e de Serpa (Beja), ambas consagradas a *Deus Pater*, invocação que a editora, Alicia Canto, relaciona com *Sucellus* mas que pode, muito bem e preferencialmente, reportar-se a outros deuses melhor atestados na Península Ibérica, como *Liber Pater* (cfr. *HEp* 7, núm. 1148, de São Salvador, também do distrito de Beja) —ou mesmo *Silvanus* (cfr. Dorcey, 1992, pp. 16, 31, 63, 64).

sobre o deus gaulês cfr. ainda, v.g., Vries, 1963, pp. 99-105; Thevenot, 1968, pp. 133-142; Boucher, 1988; Green, 1992, pp. 110-112 e 200; Olivares Pedreño, 2002, pp. 222-226). Na Britânia, *Silvanus* surge relacionado, ou mesmo sincretizado, com *Callirius*, *Cocidius* e *Vinotonus* (cfr., v.g., Henig, 1984, pp. 59 e 163; Webster, 1986, pp. 54, 75-76, 80; Birley, 1986, pp. 59-60, 72 e 73-74; Arrigoni, 1990; Green, 1992, pp. 62, 191 e 219; Adkins/Adkins, 2000², pp. 36, 50 e 240). Também na região adriática, designadamente na Venécia, na Ístria e na Dalmácia, existem dados seguros que nos permitem afirmar a *interpretatio* através de *Silvanus* de divindades locais (cfr. Šašel Kos, 1999, pp. 32-33; e Matijäsić/Tassaux, 2000, pp. 88-89). Este fenómeno excede mesmo os territórios de cultura indoeuropeia, porquanto inclusive se repete nas províncias norte-africanas (cfr. Bel Faïda, 2004, sobretudo pp. 1345 e 1350) — onde encontramos, nomeadamente, a significativa invocação *Deo Barbaro Silvano* (CIL VIII 24519).

Quanto ao culto do *Silvanus* itálico na Península Ibérica, constatamos a sua presença sobretudo (embora não exclusivamente) nas regiões mais precoce e intensamente romanizadas — como o Levante Espanhol, a Bética e o sul da Lusitânia —, constituindo bons exemplos, neste âmbito, os testemunhos provenientes de *Tarraco*, *Iluro*, *Dianium*, *Hispalis* ou *Italica* — bem como, precisamente, os do *ager emeritensis* (cfr. Pastor Muñoz, 1981; Montero Herrero, 1985; Vázquez Hoys, 1991; e Fernandes, 2002). Neste último território identificaram-se três epígrafes consagradas a *Silvanus* e, ainda, uma notável representação escultórica do deus, todas elas atribuíveis genericamente ao séc. II d.C. (Fernandes, *ib.*, p. 150 e Q. 22-24). Este quantitativo, embora modesto em termos absolutos, transforma porém o núcleo emeritense num dos mais expressivos das províncias hispânicas, ultrapassando mesmo o de *Tarraco* ou o do eixo *Hispalis-Italica*; e — como bem evidencia Fernandes (*ib.*, *loc. cit.*) — «*Silvanus* é a divindade mais cultuada na zona rural de *Augusta Emerita*».

Estes dados permitem interrogar-nos sobre a hipótese das populações de origem itálica desde cedo fixadas na região de Mérida terem já trazido com elas, bem enraizada, a devoção a *Silvanus*, proporcionando assim circunstâncias culturais e cultuais favoráveis e adequadas à roma-

Porém, se se vier no futuro a detectar algum, ou mesmo vários testemunhos concretos e inquestionáveis do culto de *Sucellus* em território hispânico, tal não significa, como é óbvio, que todas as divindades peninsulares de cariz silvano — entre elas *Endovellicus* — traduzam uma devoção ao deus gaulês ou tenham sido forçosamente com ele sincretizadas, mas apenas que, decerto por influência exógena, aquele *numen* haja pontualmente e em grupos restritos sido venerado entre nós — como parece ter sucedido, aliás em muito pequena escala, noutra província limítrofe da Gália, a Britânia (cfr., v.g., Henig, 1984, p. 151; Webster, 1986, p. 63; e Birley, 1986, p. 53 núm. 18).

nização de *Endovellicus* com base nos arquétipos iconográficos, simbólicos e rituais próprios daquele deus, cuja personalidade parecer-lhes-ia de algum modo relacionar-se com a do *numen* lusitano, sem que no entanto as afinidades chegassem para se consubstanciar uma simples substituição — ou o vigor da tradição local o tivesse por si só impedido. Que aquelas populações fizeram uma leitura itálica da paisagem religiosa circundante atesta-o, seguramente, o facto de terem designado como *lucus Feroniae* um importante bosque sagrado localizado nos limites do território emeritense (conforme testemunha um passo de Frontino, *De contr. agr.* 37, 13), com grande probabilidade ancestralmente dedicado a *Ataecina* (cfr. García-Bellido, 2001).

¿Será possível, apenas com base nos dados subsistentes, procurar conferir maior sustentabilidade a esta proposta, que relaciona directamente a origem itálica de uma grande parte da população regional com as referidas *interpretationes*, *Feronia/Ataecina* e *Faunus-Silvanus/Endovellicus*? Supomos poder responder pela afirmativa, equacionando a questão do seguinte modo: ¿apontarão o culto de *Feronia*, de *Faunus* e de *Silvanus*, bem como a origem provável das referidas populações, para um mesmo território no âmbito da Península Itálica?

Quanto aos deuses, esta averiguação não implica dificuldades de maior. O culto de *Feronia* revela-se preponderantemente vinculado ao sul da Etrúria e ao Lácio, destacando-se os seus santuários de *Capena* e de *Tarracina* (cfr., v.g., García-Bellido, 2001, pp. 56-57; e Taylor, 1923, pp. 47-55); *Faunus* foi sobretudo popular no Lácio, onde começou por ser uma divindade local (cfr., v.g., Smits, 1946, pp. 6 ss.; e Adkins/Adkins, *ib.*, p. 73); as consagrações a *Silvanus*, dispersas por quase todo o território itálico, apresentam porém uma notável concentração no sul da Etrúria e no Lácio, já sem contar com os numerosos testemunhos provenientes da própria cidade de Roma (cfr., v.g., Dorsey, 1992, p. 80 e mapa 1).

No que se refere à população, as questões apresentam-se bem mais complexas e incertas. Antes de estar concluído, para a Lusitânia, um estudo metódico e exaustivo sobre a emigração itálica a partir da análise dos gentílios documentados na epigrafia desta província (cfr. Navarro Caballero, 2000), como foi por exemplo efectuado para o Norte de África por Jean-Marie Lassère (1977, *passim*), ter-nos-emos de contentar com as aproximações parciais ou pontuais adiantadas já por alguns autores, e pela directa investigação, embora aqui necessariamente superficial, de uma amostragem coerente de *nomina*. Em relação aos autores, salientemos as conclusões de Navarro Caballero (2000, p. 285), que realçam o papel de *Emerita* como a cidade lusitana potencialmente com maior afluxo de emigrantes itálicos; e a presença, nesta colónia, de

alguns gentílios de procedência etrusca (Saquete Chamizo, 1997, p. 80). Se cruzarmos a listagem dos *nomina* dos cultuantes de *Endovellicus*, patente em Dias/Coelho (1995-1997, pp. 239-248), com os quadros onomásticos interpretativos elaborados por Lassère (1977, pp. 170-193), constatamos um número maioritário de exemplos que remeterão, preferencialmente, para as regiões entre si limítrofes da Campânia, do Lácio e da Etrúria (v.g., os gentílios *Acilius*, *Albius*, *Annius*, *Arrius*, *Fannius*, *Helvius*, *Livius*, *Messius* e *Trebius*). Uma significativa parte dos nomes indexados assume, a nível da Província da Lusitânia, especial incidência em *Emerita* e/ou prefeituras circundantes, como *Acilius*, *Albius*, *Annius*, *Arrius* e *Helvius* (cfr. Navarro Caballero/Ramírez Sádaba, coord., 2003, pp. 72 m. 3; 78 m.10; 89-90 m. 24; 100-101 m. 40; e 190-191 m. 151). Por sua vez, em *Ebora* destaca-se o gentílico *Catinia*, que se repete no *ager emeritensis* e que indicará o Lácio (id., *ib.*, p. 136).

Embora ponderando a relativa falibilidade deste método, que não proporciona dados exactos mas apenas tendenciais, supomos porém existirem indícios suficientes para se defender, como hipótese possível — ou mesmo provável —, a origem na Etrúria e no Lácio de uma significativa parte da população de ascendência itálica implantada na região de Mérida — e bem representada entre os devotos de *Endovellicus*; em território eborense, onde neste aspecto os testemunhos analisáveis são infinitamente mais raros, a situação é assim muito menos evidente e sugestiva. Resumindo, cremos ser esta aludida procedência, da Etrúria e do Lácio, de muitos dos colonos e emigrantes que afluíram desde cedo a *Emerita* e regiões limítrofes que poderá explicar, da melhor forma, a leitura itálica de alguns elementos essenciais da realidade religiosa local, designadamente no que concerne à dupla equação *Ataecina/Feronia* e *Endovellicus/Faunus-Silvanus*³.

Certamente que uma análise mais profunda e alargada das eventuais relações funcionais entre *Faunus/Silvanus* e *Endovellicus*, um mais elaborado repensar de todos os conhecimentos e elementos disponíveis, poderão porventura conduzir a renovadas interpretações, à exposição de outras hipóteses, ao desbravar de diferentes pistas de trabalho — que, todas elas, virão pouco a pouco a ser aferidas, confirmadas ou infirmadas pelas ulteriores investigações teóricas e de campo, pelo aperfeiçoar

³ Muito possivelmente deste mesmo modo se deverão compreender os votos a *Proserpina* e a *Ataecina Proserpina* frequentes na região.

das metodologias e, sobretudo, pela obtenção de novos dados concretos e objectivos.

A título de exemplo quanto ao carácter fecundo que —salvaguardadas as devidas precauções— cremos possuir aquela perspectiva comparatista, exploremos ainda aqui as seguintes duas questões, que consideramos especialmente pertinentes: (a) se o papel de *Silvanus* como deidade dos limites se reflectirá também em *Endovellicus*, e quais as eventuais consequências que daí poderão ser retiradas; (b) e se a *interpretatio* que temos vindo a defender com *Faunus/Silvanus* ajudará, pelo menos até certo ponto, a melhor esclarecer os primórdios do deus lusitano e o original significado do teónimo.

- a. Um dos atributos de *Silvanus* é o de proteger os termos, as fronteiras, por vezes assinaladas pela implantação dos seus altares, pelos respectivos santuários (cfr., v.g., Dorcey, 1992, pp. 23-24; Bulard, 1926, pp. 335-337). ¿Poderá verificar-se uma situação equiparável com o *fanum* de *Endovellicus*?

Ainda que efectivamente não se tenham até hoje identificado quaisquer vestígios arqueológicos pré-romanos no outeiro de São Miguel da Mota, continuamos a supor que o culto de *Endovellicus* teve, necessariamente naquele mesmo lugar —trata-se de uma divindade tópica, de um *genius loci*—, uma fase prévia à Romanidade, uma origem pelo menos proto-histórica. Só assim se explicará o próprio teónimo, não apenas de evidente cariz paleohispânico mas, além do mais, derivado de um topónimo necessariamente anterior que, em si mesmo, contém já a principal substância semântica do nome em análise: **Endovello-*. Assim, qualquer eventual papel do santuário de *Endovellicus* como *terminus* durante a época imperial não traduzirá decerto uma circunstância anterior, mas sim, quando muito, uma simples coincidência ora aproveitada na delimitação de novos *territoria*.

De facto, existem fortes probabilidades de que, naquela zona, o santuário de *Endovellicus* marcasse os limites entre a *ciuitas* de *Ebora* e uma das prefeituras dependentes de *Emerita* —e, conseqüentemente, entre o *Conventus Emeritensis* e o *Conventus Pacensis*. Embora Alarcão (v.g., 1988, p. 49; 1990, pp. 363 e 367 mapa 11; e 1990^a, p. 31 fig. 1), quando escreve sozinho, faça passar a fronteira algo mais a norte, agarrando-se aos sítios concretos onde surgiram inscrições funerárias de cidadãos ostentando a tribo *Papiria*, já na «Carte des limites anciennes de la Lusitanie romaine», em que colabora com Gorges, Mantas, Salñas de Frías, Sillières e Tranoy (Alarcão *et al.*, 1990), podemos ver a referida linha fronteira deslocada um pouco para sul, adaptando-se não só apenas aos indícios epigráficos mas, também, à própria geomor-

fologia da região. Tal linha arranca agora —quanto ao troço que nos interessa— junto ao Guadiana sensivelmente no ponto de confluência com a Ribeira de Luciféce, subindo próximo deste curso de água até para lá do santuário de *Endovellicus* e inflectindo depois para norte, prolongando-se e serpenteando entre Becantel, do lado eborense (com um epitáfio indicando a tribo *Galeria*: Encarnação, 1984, núm. 467), e Veiros, do lado das prefeituras emeritenses (com dois monumentos funerários ostentando a tribo *Papiria*: id., *ib.*, núms. 442 e 461); na legenda do mapa aprendemos que este traçado é considerado, por aquele conjunto de investigadores, como «altamente provável» —opinião que integralmente compartilhamos. Na verdade, a presença da Ribeira de Luciféce proporciona uma marca clara e evidente na leitura da paisagem, separando o vale fértil que se lhe estende à direita das ásperas e pedregosas colinas que se erguem abruptamente à sua esquerda. Possivelmente, em toda a região, é este o acidente geográfico mais cómodo e eficaz para definir uma linha fronteira, e os romanos não o terão decerto deixado de utilizar para ali separarem não só os territórios de influência de duas cidades mas, também, para assinalarem o limite entre dois *conventus*. E, assim, o santuário de *Endovellicus* ter-se-á automaticamente transformado num marco simbólico de fronteira —ou, melhor, num *axis mundi* entre as duas diversas regiões, ao qual indiferentemente acorriam as populações de ambas, compartilhando a tutela da ancestral divindade silvana e avernal que ali habitava. O culto de *Endovellicus*, como bem o demonstra a heterogeneidade dos seus devotos, constituía um factor de convergência e não, apesar da sua probabilíssima localização terminal, de separação. O território do santuário, pela sua própria natureza, não dependeria nem de *Emerita* nem de *Ebora*, mas pertenceria sim e apenas ao próprio deus —como tantos outros *loca sacra* por esse Império fora (cfr., *v.g.*, Scheid, 1993), alheios à domesticação e ao controlo da paisagem por parte da administração das províncias e das cidades: «um *lucus* será assim (...) uma espécie de grande vazio, um rasgão no tecido do espaço humano, onde os deuses assinalam a sua presença neste mundo» (Broise/Scheid, 1993, p. 152).

Ora um lugar de peregrinação como o de *Endovellicus* necessitava de dispor de um acesso viário adequado, que o ligasse eficazmente às duas principais cidades circundantes. Jorge de Alarcão (1988, p. 93 fig. 20 e 98) defende a existência de uma «estrada que serviria o santuário de Endovélico e passaria pelas explorações de mármore da área de Vila Viçosa»; partiria de Évora e, pela Herdade de Bencafede, Santa Susana, Colmeal, São Miguel da Mota, Herdade da Vigária, Vila Viçosa, Herdade dos Queimados e Herdade de Alcobaça (respectivamente Alarcão,

1988^a, núms. 6/263, 6/284, 6/287, 6/288, 6/267, 6/244, 6/243, 6/241 e 6/215), atingiria neste último ponto a via principal que de *Ebora* se dirigia a *Emerita*, correspondente à registada no denominado «Itinerário de Antonino» (418-419).

Porém, pode perguntar-se se aquele percurso não faria exactamente parte do traçado viário mais importante entre Évora e Mérida, ou pelo menos daquele que efectivamente consta no «Itinerário», tal como —no que se refere aos troços iniciais— considerara já Mário SÁA (1963, pp. 98-109), com argumentos teóricos discutíveis mas, sem dúvida, com um inquestionável conhecimento do terreno. Na verdade e assim como outros, o referido trajecto no documento dito de Antonino chegou-nos com evidentes erros de transmissão quanto às indicações miliárias (cfr., *v.g.*, Roldán Hervás, 1975, p. 64), resultando na globalidade demasiadamente curto. A primeira estação a seguir a *Ebora*, a nove milhas, é *ad Atrum flumen* (It. 418, 2); aproximadamente a essa distância, todavia —ou seja, a cerca de 13,300 km—, apenas passa a insignificante Ribeira de Pardielas; mas, se, como faz Mário SÁA, supermos uma singela correcção neste passo do «Itinerário» de nove para vinte e nove milhas —bastando para tal suprir dois XX no início do numeral—, atingiremos exactamente a zona de Terena e a Ribeira de Luciféce, o mas importante afluente do Guadiana a oriente de Évora.

Gorges e Rodríguez Martín (1999, pp. 253-259), pressupondo que «o compilador (do «Itinerário») colocou simplesmente duas vias distintas na continuação uma da outra, sem saber que o sentido da sua leitura era contraditório e que faltava ao percurso o troço necessário para, a partir de Évora, os ligar» —ou seja, admitindo na base da própria elaboração do texto *princeps* um erro de grandes proporções que na realidade omitiria, inconscientemente, todo o longo trajecto entre *Ebora* e o Guadiana e respectivas estações, justapondo-se ainda de forma invertida, como se constituíssem um caminho contínuo e sequencial, dois trechos de diferentes estradas para colmatar aquela lacuna—, propõem iniciar a contagem das milhas a partir de *Emerita*, vindo pois a situar a *mansio ad Atrum flumen* junto à margem do rio Gévora, um pouco a norte de Badajoz, retirando aliás desta nova localização diversas ilações de importância para uma melhor definição dos limites do *territorium Emeritense*. Embora erudita e engenhosa, a hipótese destes autores baseia-se igualmente num pressuposto teórico que, desta feita, atinge de forma drástica a própria redacção do «Itinerário», não se cingindo apenas à admissão de vulgares e comparativamente menos significativos lapsos de copista na reprodução dos numerais⁴. Quanto a nós, pese embora o reconhecido prestígio destes investigadores e a admiração

pela sua profunda análise dos vastos campos emeritenses, parece-nos mais cauteloso, até surgirem dados evidentes que apontem incontornavelmente noutra direcção, operar com base na suposição da existência de simples erros de transmissão que, como é habitual, terão sobretudo afectado os elementos literais graficamente similares e/ou repetitivos, neste caso as cifras.

Acontece, além do mais, que o hidrónimo medieval do Luciféce, documentalmente registado sob as formas *oydaluiceuez* (1231) e *udialuiciuez* (1262) [*oyd-al-uiciuez*>**al-uiciuez*> *(a)*lucifez*>*Luciféce*] constitui uma expressão árabe que encerra os conteúdos semânticos de «rio» e, precisamente, de «negro» (cfr. *Bir el-oucif*, «le puits au nègre», na Argélia: v. Cherbonneau, 1883, p. 147; cfr. ainda Leite de Vasconcellos, 1927, p. 189 n. 27; e Cardim Ribeiro, 2002, p. 82); como se fôra afinal uma mera tradução, ou adaptação, do hidrónimo latino *Atrum flumen*. Supomos que esta concordância terá algum peso na hipótese que defendemos: a da *mutatio* de *ad Atrum flumen* ser a que servia o santuário de *Endovellicus* (fig. 9).

Sabemos que em certas cópias do «Itinerário» vem escrito *Adrum* em vez de *Atrum*, o que tem levado alguns linguistas, como Amílcar Guerra (1998, pp. 258-259), a considerar esta a forma original do hidrónimo, de cariz pré-romano e explicável através do ide. **ad(u)*/**ad-ro*-, «corrente de água». Possivelmente estes investigadores têm razão. Porém, uma coisa é a remota origem etimológica de um nome e outra, muito diversa, será a sua intencional — ou mesmo inconsciente — transformação por populações que falam outra língua e que julgarão reconhecer na formação fonética em causa, obviamente transmitida por via estritamente oral, um vocábulo próprio, para eles de evidente significado: neste caso, *atrum*, «negro». Tratar-se-á assim, mais uma vez, de um fenómeno essencialmente cultural.

Aceitando-se o que temos vindo a expor como proposta de trabalho viável, poderíamos acrescentar que o facto de o hidrónimo árabe ser aparentemente, como vimos, uma simples transposição do latim *atrum flumen* provar-nos-ia que a referida denominação latina correra vulgarmente até à época islâmica, não sendo então considerada como um topónimo antigo, foneticamente cristalizado no tempo e apenas

⁴ Sobre este tipo de questões, que poderemos resumir na sugestiva expressão «patologia dos textos», impõe-se ainda hoje a consulta da magistral, pormenorizada e exaustiva obra de Havet, 1967²; um bom resumo, essencialmente teórico, das problemáticas inerentes à cópia de manuscritos, e respectivos lapsos, pode ver-se em Dain, 1997⁴, pp. 40-55.

repetido de forma acrítica e automática, sem ser entendido no seu significado, mas sim encarada como uma simples designação qualificativa comum —«o rio negro»—, de sentido perfeitamente inteligível e comumente compreendido; a qual assim, naturalmente —e nesta mesma acepção—, passou a ser traduzida e transmitida em árabe quando esta língua substituiu, no Sudoeste Peninsular, o latim. Possivelmente deste mesmo modo funcionaria já a denominação em análise durante a própria Romanidade, considerada pois no dia a dia como uma mera adjectivação do rio que abraçava o santuário de uma importante divindade infernal, tendo-se então perdido —pelo menos para a maioria da população, ora profundamente latinizada, ou mesmo de origem itálica— a memória da sua origem paleohispânica⁵.

⁵ A maioria dos autores faz equivaler à menção *ad Atrum flumen* patente no «Itinerário» 418,2 a *mansio Aturnea* registada no «Anónimo de Ravena» IV 44 (314,9) (cfr., v.g., Roldán Hervás, 1975, p. 219; Guerra, 1998, p. 258), identificação que o confronto de ambos os textos efectivamente parece confirmar. Poderá, assim, perguntar-se se não haverá relação etimológica entre ambos os topónimos, ou seja, se a designação constante no Ravenate não derivará do hidrónimo em análise, no âmbito de um processo de individualização e substantivação do nome da referida *mansio* com base no do rio em cuja margem se implantava.

Se aceitarmos esta hipótese, que cremos necessariamente subjacente à mencionada relação entre *ad Atrum flumen* e *Aturnea*, acreditada pela maior parte dos investigadores, então teremos de supor que as formas constantes nos manuscritos do «Anónimo» que nos chegaram —*Aturnea* e *Aturnea* (cfr. Roldán Hervás, 1975, p. 130)— sofreram alterações de cópia em relação à original, eventualmente passível de reconstituir como **Atrana*, ou **Atarana*, supondo-se neste último caso um fenómeno de epêntese similar ao que afectou diversos nomes, latinos e paleohispânicos, patentes na epigrafia da Hispânia romana (cfr. Carnoy, 1906², pp. 105-107) [quanto a **Atrana*, cfr. com *Adrana*, actual Eder, rio da Germânia cujo nome deriva, exactamente, do ide. **ad(u)-/*ad-ro-*, «corrente de água» (v.g. Pokorny, 2002⁴, I, p. 4)]. Assim sendo e considerando a nossa proposta de identificação entre o antigo *Atrum flumen* e o actual Luciféce, bem como a específica localização da *mansio* em causa, surge-nos como muito tentador ver no actual topónimo *Terena*, aí situado, uma sobrevivência de *At(a)rana*. Sabendo-se que a forma portuguesa *Terena* remonta à Idade Média e que antes, durante o período islâmico, muito provavelmente lhe correspondia a grafia árabe *TaLaNNä* (Lopes, 1968, p. 123), sugerimos a seguinte evolução: **Atrana>*Atarana>*Tarana/TaLaNNä>Terena*.

Notemos que, na origem, a antiga povoação de Terena se localizava mais perto do rio do que a actual, concretamente «em uma baixa, entre os ribeiros do Alcaide e de Lucefeci (este também chamado de Terêna)» (Leal, 1880, IX, p. 545 col. 1); ou seja, perto da Ermida da Senhora da Boa Nova que, no séc. XIV, veio a substituir a medievá igreja de Santa Maria de Terena —diversas vezes aludida nas *Cantigas* de Afonso X—, a cerca de 1,5 km a leste da vila mais recente (cfr., v.g., Manoel, 1905; Leite de Vasconcellos, 1905^a; e Espanca, 1978, I, pp. 55-59), precisamente muito perto de um ponto onde confluem vários caminhos e se cruza o Luciféce. Se as nossas hipóteses estiverem correctas, é aí certamente que se deverá procurar a exacta localização da *mansio* **At(a)rana* e a estação *ad Atrum flumen*, bem como o desvio que, da estrada principal, então conduziria ao santuário de *Endovellicus*.

Esta proposta, a confirmar-se, ajudar-nos-ia decerto a compreender melhor o carácter infernal de *Endovellicus*, pois o adjectivo *ater* possui evidentes conotações avernais, fundamentalmente no âmbito da literatura (cfr., v.g., Zaffagno, 1984, pp. 387-388; v. ainda, em geral, *TLL*, II, cols. 1018-1022), conotações que sem dúvida correriam como coisa banal entre as famílias tão eivadas de romanidade que viviam nos *territoria* de *Augusta Emerita* e de *Liberalitas Iulia*. A título de exemplo — e concretamente no que se refere aos mitológicos rios infernais —, relembramos o Aqueronte, deste modo qualificado por Séneca (*Ag.*, 606: *Acherontis atri*); o Cocito, assim patente em Horácio (*O.*, II, XIV 17-18: *ater ... Cocytos*) e em Virgílio (*Aen.*, VI, 132: *Cocytusque sinu labens circumuenit atro*); o Estige, de novo em Virgílio (*Georg.*, I, 243: *Styx atra*) e em Séneca (*Phaedr.*, 476: *atram Styga*); o Flegetonte, também neste último autor (*Senec.*, *Ag.*, 753: *Phlegethontis atri*); e por fim o Lete, adjectivado desta mesma maneira por Estácio (*Theb.*, VI, 498-499: *atrae ... Lethes*).

Quanto a nós, a íntima relação paisagística entre o *locus sacer* de *Endovellicus* e o *Atrum flumen* transformou este rio em mais uma das fronteiras fluviais dos Infernos, mitificou-o aos olhos dos Romanos, ora devotos deste ancestral deus silvano. Resta saber se o próprio rio desempenharia, porventura, algum papel importante e concreto na geografia simbólica e ritual do santuário, ou se agiria apenas a nível da mera idealização cultural do cenário em que se desenrolava o culto de *Endovellicus*.

- b. Debrucemo-nos agora sobre a derradeira questão, ou seja, a de saber se a *interpretatio* com *Faunus/Silvanus* poderá, efectivamente, ajudar-nos a melhor compreender os primórdios de *Endovellicus* e o original significado do teónimo.

Como vimos, *Faunus* possui um carácter vincadamente oracular, a dada altura transmitido a *Silvanus* que, por si só, não o teria. Por isso *Servius* (ad. Verg., *Aen.*, VII, 81) associa o nome *Faunus* ao greg. φωνή, «voz», «voz clara e forte», porque, segundo aquele autor, o deus «anuncia o futuro através da voz, não por sinais» (cfr. Briquel, 1993, p. 79; e Hild, 1896, p. 1022, col. 1). Outra etimologia funcionalmente relacionada com a anterior — e que também poderemos considerar de cariz popular — é a que lhe atribui Varrão (*LL*, VII, 36), assimilando *Fauni* ao lat. *fari*, «anunciar», «predizer», «profetizar» (cfr. Briquel, 1993, pp. 79-80; e Humbert, 1896, *loc. cit.*). Uma diferente proposta, que igualmente remonta à Antiguidade mas que, modernamente recuperada, tem dividido — e continua a dividir — os investigadores, liga o teónimo ao lat.

faveo, conferindo-lhe assim o sentido de «favorável», «propício»; ou seja, *Faunus* seria aquele «que protege o crescimento das plantas e dos rebanhos» (Brandão, 1993², p. 132: contra; Hild, 1896, p. 1022, col. 2: neutro; Grimal, 1992, p. 166, col. 1; e Schilling, 1981, p. 400: favoráveis; Pouthier/Rouillard, 1997, p. 582, col. 1; e id., 1986, p. 106 n. 7: simpatizantes).

Porém, cremos que a hipótese mais pertinente é a defendida por Pokorny (2002⁴, I, p. 235), por Ernout/Meillet (1985⁴, p. 221, col. 2), por Smits (1946, pp. 1-3) e outros autores (cfr., v.g., Gershenson, 1991, p. 37), que inserem *Faunus* na família de palavras derivadas da raiz ide. **dhau-*, «suprimir», «matar», confrontando-o com o gr. θαῦνον, «animal selvagem», «fera», e com o ilir. *Daunus*, explicável pela forma ide. **dhauno-s*, «lobo» —vendo assim no primitivo *Faunus*, na sua feição original, um deus-lobo.

Deste modo melhor se compreenderia o carácter profundamente selvagem do deus como espírito dos bosques e das florestas, bem como a íntima relação que sempre manteve —embora entretanto tendencialmente domesticado e tornado, tanto quanto possível, benfazejo— com o lobo (cfr., v.g., Smits, 1946, pp. 78-109: cap. «De wolf»; e 110-147: cap. «De weerwolf en lycanthropie»; e Lavagne, 1988, pp. 203-225: cap. «L'antre du Lupercal et les *Lupercalia*»).

Esta teoria abre as portas a um renovado confronto entre *Endovellicus* e *V(a)elicus*, não de forma directa mas a partir de uma eventual realidade comum primordial —proposta inovadora sugerida já, aliás, por Francisco Marco (1994, p. 348).

Mantemos pois o que anteriormente afirmámos (Cardim Ribeiro, 2002, p. 80) quanto ao facto dos dois *numina* —o de São Miguel da Mota e o de Postoloboso— e os respectivos cultos se revelarem, durante a Romanidade, entre si profundamente diferentes, não podendo nessa época ser explicados um pelo outro. O elevadíssimo grau de romanização, as epígrafes de texto erudito, a abundante estatuária, as diferentes grafias do teónimo —que cremos intencionais e de âmbito essencialmente culturalista—, todas as especificidades que fazem de *Endovellicus* um caso único, a nível da Hispânia Romana, faltam no santuário de *V(a)elicus*. Aqui os monumentos consagrados ao deus são extremamente singelos, os formulários vulgares e repetitivos, as causas dos votos omissas na intenção e no modo da relação prévia com a divindade. A componente indígena, entre os dedicantes, é agora assinalável. A presença de mulheres entre as epígrafes votivas consagradas a *V(a)elicus* levou Olivares Pedreño (2002, pp. 230-231) a encontrar aqui um significativo paralelo com *Endovellicus*; mas, convenhamos, os escas-

síssimos sete casos em que se conhece o ofertante referente ao deus de Postoloboso não possuem, estatisticamente, o mesmo grau de verosimilhança inerente às cerca de oito dezenas de epígrafes em idênticas condições até agora descobertas em São Miguel da Mota. Em seis exemplos, num total de dez, *V(a)elicus* ostenta um epíteto, *deus* —demasiadamente vulgar e isolado para permitir, quanto a nós, determinantes aproximações com *Endovellicus*, apesar desta mesma designação qualificar também, frequentemente, este último *numen*. Em resumo, repetimos que, durante a Romanidade, nada —ou praticamente nada— de exterior reúne estas duas divindades. Outra coisa, muito diferente, é falarmos do cariz intrinsecamente silvano de ambas e das suas possíveis origens mais remotas.

Tal como *Faunus*, é evidente que todos os diferentes espíritos silvanos cultuados, ao longo das épocas, no mundo indoeuropeu possuem um carácter vincadamente selvagem, pelo menos durante as fases mais arcaicas. E, com frequência, identificam-se no imaginário das populações com as feras que habitam e dominam os bosques e as florestas —com o lobo, designadamente.

O significado etimológico de *V(a)elicus* tem sido geralmente aceite como baseado no céltico **uailo-*, «lobo» (cfr., *v.g.*, Albertos, 1965, p. 140; Marco Simón, 1994, p. 348; e Olivares Pedreño, 2002, p. 230). Perguntamo-nos agora se, afinal, por detrás do topónimo **Endovello-*, que Carlos Búa supõe subjacente ao teónimo *Endovellicus*, não poderá efectivamente encontrar-se o mesmo tema (cfr. postura similar in Marco Simón, 1996, p. 93). Ou seja, se no imaginário das populações e numa fase necessariamente proto-histórica, ou mesmo anterior, o escarpado monte de São Miguel da Mota não terá abrigado um ser numinoso primordial de cariz silvano então identificado com o lobo, que assim virá a conferir nome ao próprio local. Mais tarde, porventura ignorando-se já esse significado original —e quando o *numen* se personalizou—, terá surgido a forma teonímica adjectival *Endovellicus*. Por essa altura ou pouco depois inicia-se o Império, a plena Romanidade, estando o cariz licantropo do deus já definitivamente esquecido. Para os seus múltiplos devotos, *Endovellicus* é agora uma divindade essencialmente benfazeja, benemerente, salutífera —um protector das famílias, das crianças, enfim, de toda a heterogénea sociedade que vive nos territórios circundantes. O seu intrínseco carácter infernal, porém, mantem-se evidente nas práticas oraculares e no tipo de animais sacrificados. Mas a sua personalidade tornara-se já culturalmente mais próxima através de um certo sincretismo com *Faunus* e *Silvanus* —e com base neste último se idealiza a sua imagem. Com o devir dos tempos este *numen* ancestral vem, enfim, a surgir-nos renovado e mesmo sublimado através de uma verdadeira

dimensão heroizante e salvífica: sobre os monumentos que lhe são dedicados aparecem agora gravadas palmas, coroas de louros e génios alados portadores de tochas fosforescentes.

O espírito silvano patente em São Miguel da Mota assumiu, ao longo dos tempos, várias feições. Mas *Endovellicus* nunca se libertou daquele lugar, jamais se transformou num *numen* peregrinante — como *Ataecina*, por exemplo. Aos actuais investigadores cumpre continuar a estudar o seu santuário e os testemunhos do culto, pois certamente muito ainda haverá a dizer sobre esta divindade — pese embora tudo quanto se tem analisado, ponderado e escrito desde há quatro séculos. Atrevíamo-nos a sugerir à equipa que ora labora no local que meditasse na perspectiva que ora apresentamos, e que viesse assim a abrir uma nova vertente nos trabalhos de campo, valorizando o conhecimento geomorfológico do sítio, tentando detectar-lhe abrigos, fendas ou nascentes — sem esquecer de procurar eventuais vestígios de oferendas entre o labirinto rochoso que coroa o esporão do outeiro de São Miguel⁶.

BIBLIOGRAFÍA

- Adkins, L.; Adkins, R. A. (2000²): *Dictionary of Roman Religion*, University Press, Oxford.
- Alarcão, J. de (1988): *O Domínio Romano em Portugal*, Publicações Europa-América, Mem Martins.
- (1988^a): *Roman Portugal*, II.3: *Évora. Lagos. Faro*, Aris & Phillips Ltd., Warminster.
- Alarcão, J. de (1990): «O domínio romano. O reordenamento territorial», in J. Serrão; A. H. de Oliveira Marques, *Nova História de Portugal*, I: *Portugal das Origens à Romanização*, Editorial Presença, Lisboa, pp. 352-382.
- Alarcão, J. de; Gorges, J.-G.; Mantas, V.; Salinas de Frías, M.; Sillières P.; Tranoy, A. (1990): «Carte des limites anciennes de la Lusitanie romaine», in *Les Villes de la Lusitanie Romaine*, CNRS, Paris, entre pp. 328-329.
- Albertos, M. L. (1965): «Nuevos antropónimos hispánicos (continuación)», *Emerita*, 33 (1), Madrid, pp. 109-143.

⁶ Retirámos as figs. 1, 2 *a.b.c.*, 5, 6 *a.b.*, 7a, e 8 de Matos, 1995, núms. 61, 62, 63, 64, 65, 92, 93, 113, 108, 110, 89 e 44; as figs. 2 *d.*, 6 *c.*, e 7 *b* de Guerra/Schattner/Fabião/Almeida, 2003, figs. 5, 6 e 3; a fig. 4 provém do *LIMC*, VII (2), núm. 41; por fim, a reconstituição gráfica de *Endovellicus*/fig. 3 e o mapa da fig. 9 foram concretizados por Joel Marteleira, desenhador do Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas (Sintra).

- Arrigoni, M. G. (1990): «Il culto di *Vinotonus-Silvanus* in *Britannia* e le dediche di un militare di Parma», *Epigraphica*, 52, Faenza, pp. 63-76.
- Bel Faïda, A. (2004): «Le culte de Silvain en Afrique romaine: témoignages épigraphiques», in *L'Africa Romana*, XV.2, Carocci Editore, Roma, pp. 1343-1354.
- Berrocal, L. (1992): *Los Pueblos Célticos del Suroeste de la Península Ibérica*, Editorial Complutense, Madrid.
- Birley, E. (1986): «The Deities of Roman Britain», in *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, II.18 (1), Walter de Gruyter, Berlin/New York, pp. 3-112.
- Blázquez, J. M. (1962): *Religiones Primitivas de Hispania*, CSIC, Roma.
- Bouché-Leclercq, A. (2003³): *Histoire de la Divination dans l'Antiquité*, Éditions Jérôme Millon, Grenoble.
- Boucher, S. (1988): «L'image et les fonctions du dieu *Sucellus*», in *Le Monde des Images en Gaule et dans les Provinces Voisines (Caesarodunum, 23)*, Éditions Errance, Paris, pp. 76-85.
- Brandão, J. de S. (1993²): *Dicionário Mítico-Etimológico da Mitologia e da Religião Romana*, Editora Vozes, Petrópolis.
- Briquel, D. (1993): «Les voix oraculaires», in *Les Bois Sacrés. Actes du Colloque International du Centre Jean Bérard*, Naples, pp. 77-90.
- Brito, B. de (1997): *Monarchia Lusytana*, I, Alcobaça. Reedição facsimilada, in Rego/Andrade/ Alves, 2004².
- Broise, H.; Scheid, J. (1993): «Étude d'un cas: le *lucus deae Diae* à Rome», in *Les Bois Sacrés. Actes du Colloque International du Centre Jean Bérard*, Naples, pp. 145-157.
- Búa, C. (s.d.): *Estudio Lingüístico de la Teonimia Lusitano-Gallega*, Universidad de Salamanca.
- Bulard, M. (1926): *La Religion Domestique dans la Colonie Italienne de Délos*, E. de Boccard, Paris.
- Calado, M. (1993): *Carta Arqueológica do Alandroal*, Associação de Arqueologia do Alandroal.
- (1996-2000): «Endovélico e a Rocha da Mina. O contexto arqueológico», *Ophiussa*, núm. Zero, Lisboa, pp. 97-108.
- Canto, A. M. (2003): «Las reglas del juego de la citación científica. A propósito de *remissis cenis publicis, sacerdotiae iuniores*, Silvano, CIL II², y las *matres sacrorum* de Cartago», *Faventia*, 25 (1), Barcelona, p. 155-175.
- Cardim Ribeiro, J. (2002): «Endovellicus», in *Religiões da Lusitânia. Loquuntur Saxa*, Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa, pp. 79-90.
- (2002^a): «Ara consagrada a *Silvanus* e a *Diana* por *Peculiaris*», in *Religiões da Lusitânia. Loquuntur Saxa*, Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa, pp. 446-447.
- Carnoy, A. (1906): *Le Latin d'Espagne d'Après les Inscriptions*, Misch & Thorn, Bruxelles [(1983²) Hildesheim].

- Cenerini, F. (2001): «Una nova dedica a Silvano da Rimini: quale *sacrum?*», in *Varia Epigraphica. Atti del Colloquio Internazionale di Epigrafia*, Fratelli Lega Editori, Faenza, pp. 139-153.
- Champeaux, J. (1982): *Le Culte de la Fortune à Rome et dans le Monde Romain*, École Française de Rome.
- Cherbonneau, A. (1883): «Légende territoriale de l'Algérie (suite)», *Revue de Géographie*, 9, Paris, pp. 147-148.
- Dain, A. (1997⁴): *Les Manuscrits*, Diderot Éditeur, Paris.
- Dias, M. A.; Coelho, L. (1995-1997): «Endovélico: caracterização social da romanidade dos cultuantes e do seu santuário», *O Arqueólogo Português*, sér. IV, 13/15, Lisboa, pp. 233-265.
- Dorcey, P. F. (1989): «The role of women in the cult of Silvanus», *Numen. International Review for the History of Religions*, 36, Leiden, pp. 143-155.
- Dorcey, P. (1992): *The Cult of Silvanus. A Study in Roman Folk Religion*, E. J. Brill, Leiden/New York/Köln.
- Encarnação, J. d' (1984): *Inscrições Romanas do Conventus Pacensis*, Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras, Coimbra.
- (1988): «Divindades indígenas peninsulares: problemas metodológicos do seu estudo», *Estudios sobre la Tabula Siarensis (Anejos de Archivo Español de Arqueología, IX)*, CSIC, Madrid, pp. 261-276.
- Ernout, A.; Meillet, A. (1985⁴): *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, Éditions Klincksieck, Paris.
- Espanca, T. (1978): *Inventário Artístico de Portugal. Distrito de Évora*, Academia Nacional de Belas Artes, Lisboa.
- Fernandes, L. da S. (2002): «Os bosques e os campos e seus deuses no âmbito da Província da Lusitânia», in *Religiões da Lusitânia. Loquuntur Saxa*, Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa, pp. 145-156.
- Fernandes, R. M. R. (1996): *As Antiguidades da Lusitânia de André de Resende*, Edição facsimilada, tradução, introdução e notas, Fundação Calouste Gulbenkian, Lisboa.
- Fernández Gomez, F. (1974): «El santuario de Postoloboso (Candeleda, Ávila)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 2, Madrid, pp. 169-270.
- Freret, N. (1746): «Recherches sur le dieu Endovellicus, et sur quelques autres Antiquitez Ibériques», *Histoire de l'Académie Royale des Inscriptions et Belles Lettres*, III, Imprimerie Royale, Paris, pp. 178-184.
- García-Bellido, M. P. (1993): «Sobre el culto de *Volcanus* y *Sucellus* en Hispania: testimonios numismáticos», in *Bronces y Religión Romana*, CSIC, Madrid, pp. 161-170.
- (2001): «*Lucus Feroniae Emeritensis*», *Archivo Español de Arqueología*, 74, Madrid, pp. 53-71.
- García-Bellido, M. P.; Blázquez, C. (2001): *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos*, CSIC, Madrid.



- García y Bellido, A. (1949): *Esculturas Romanas de España y Portugal*, CSIC, Madrid.
- (1966): «Sucellus en España», *Archivo Español de Arqueología*, 39, Madrid, pp. 125-129.
- Gershenson, D. E. (1991): *Apollo the Wolf-god*, Institute for the Study of Man, Washington.
- Gimeno Pascual, H. (1988): *Artesanos y Técnicos en la Epigrafía de Hispania*, Universitat Autònoma, Barcelona.
- (2002): «A historiografia das religiões antigas do ocidente peninsular», in *Religiões da Lusitânia. Loquuntur Saxa*, Museu Nacional de Arqueologia, Lisboa, pp. 333-340.
- González Parrilla, J. M. (2004): «La presencia del culto al dios *Endovellicus* en el suroeste peninsular y su pervivencia en el mundo romano», in *Actas del XXVII Congreso Internacional Girea-Arys IX. «Jerarquías Religiosas y Control Social en el Mundo Antiguo»*, Universidad de Valladolid, pp. 299-303.
- Gorges, J.-G.; Rodríguez Martín, F. G. (1999): «Un nouveau milliaire de Magnence en Hispanie», in *Économie et Territoire en Lusitanie Romaine*, Casa de Velázquez, Madrid, pp. 241-262.
- Green, M. J. (1986): «The iconography and archaeology of Romano-British religion», in *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, II.18 (1), Walter de Gruyter, Berlin/New York, pp. 113-162.
- (1992): *Dictionary of Celtic Myth and Legend*, Thames and Hudson, London.
- Grimal, P. (1992): *Dicionário da Mitologia Grega e Romana*, trad. coord. por Victor Jabouille, DIFEL, Lisboa.
- Guerra, A. (1993): «Endovélico», in J. Medina, dir., *História de Portugal*, II: *O Mundo Luso-Romano*, Ediclube, Amadora, pp. 144-146.
- Guerra, A. (1998): *Nomes Pré-Romanos de Povos e Lugares do Ocidente Peninsular*, Universidade de Lisboa.
- Guerra, A.; Schattner, T.; Fabião, C.; Almeida, R. (2003): «Novas investigações no santuário de Endovélico (S. Miguel da Mota, Alandroal): a campanha de 2002», *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 6.2, Lisboa, pp. 415-479 [versão alemã (2005): «São Miguel da Mota (Alandroal/Portugal) 2002. Bericht über die Ausgrabungen im Heiligtum des Endovellicus», *Madriider Mitteilungen*, 46, Wiesbaden, pp. 184-234 e ests. 23-32 –com a documentação gráfica notavelmente melhorada].
- Havet, L. (1967²): *Manuel de Critique Verbale aux Textes Latins*, L'Erma di Bretschneider, Roma.
- Henig, M. (1984): *Religion in Roman Britain*, Batsford, London.
- Hild, J.-A. (1896): «Faunus», in Ch. Daremberg; E. Saglio, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, II (2), Hachette, Paris, pp. 1021-1024.
- (1904): «Silvanus», in Ch. Daremberg; E. Saglio, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, IV (2), Hachette, Paris, pp. 1341-1345.

- Hispania Epigraphica* – 1997 (2001), 7, Madrid.
- Houaiss, A.; Villar, M. de S. (2003): *Dicionário da Língua Portuguesa*, s.v. *mota*, III, Temas e Debates, Lisboa, p. 2551 col 2.
- Lambrino, S. (1951): «Le dieu lusitanien Endovellicus», *Bulletin des Études Portugaises*, nouv. sér., 15, Coimbra, pp. 93-147.
- Lassère, J.-M. (1977): *Vbiqve Popvlvs*, CNRS, Paris.
- Lavagne, H. (1988): *Operosa Antra. Recherches sur la Grotte à Rome de Sylla à Hadrian*, École Française de Rome.
- Leal, A. S. P. (1880): *Portugal Antigo e Moderno*, IX, Livraria Editora de Mattos Moreira & C.^{ia}, Lisboa.
- Leite de Vasconcellos, J. (1900-1901): «Onomasticon Lusitanien», *Revista Lusitana*, 6, Lisboa, pp. 230-233.
- (1905): *Religiões da Lusitânia*, II, Imprensa Nacional, Lisboa.
- (1905^a): «Santa Maria de Terena no século XIII», *O Archeologo Português*, X, Lisboa, pp. 340-343.
- (1927): *De Terra em Terra*, II, Imprensa Nacional, Lisboa.
- Lopes, D. (1968): *Nomes Árabes de Terras Portuguesas*, Sociedade de Língua Portuguesa, Lisboa.
- Machado, J. P. (1984): *Dicionário Onomástico Etimológico da Língua Portuguesa*, Editorial Confluência, Lisboa.
- Manoel, C. da C. (1905): «A Senhora da Boa Nova», *O Archeologo Português*, X, Lisboa, pp. 338-340.
- Marco Simón, F. (1994): «La religión indígena en la Hispania indoeuropea», in J. M. Blázquez *et al.*, *Historia de las Religiones de la Europa Antigua*, Catedra, Madrid, pp. 313-400.
- (1996): «Romanización y aculturación religiosa: los santuarios rurales», in *A Cidade e o Mundo: Romanización e Cambio Social*, Biblioteca Arqueohistórica Limiá, Xinzó de Limia, pp. 81-100.
- Martínez y Quesada, A. (17..): *Dessertatio de Endovellico et Neto Hispanorum diis*, ms. conservado na Real Academia de la Historia, Madrid.
- Matijāsić, R.; Tassaux, F. (2000): «*Liber et Silvanus*», in *Les Cultes Polythéistes dans l'Adriatique Romaine*, Ausonius, Bordeaux, pp. 65-117.
- Matos, L. (1995): *Inventário do Museu Nacional de Arqueologia. Coleção de Escultura Romana*, IPM, Lisboa.
- Montero Herrero, S. (1985): «Los libertos y su culto a Silvano en Hispania», *Archivo Español de Arqueología*, 58, Madrid, pp. 99-106.
- Nagy, A. M. (1994): «*Silvanus*», in *LIMC – Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, VII (1), Artemis, Zürich/München, pp. 763-773; (2), pp. 550-560.
- Navarro Caballero, M. (2000): «Nota sobre algunos gentilicios romanos de Lusitania: una propuesta metodológica acerca de la emigración itálica», in

- Sociedad y Cultura en Lusitania Romana. IV Mesa Redonda Internacional*, Junta da Extremadura, Mérida, pp. 281-297.
- Navarro Caballero, M.; Ramírez Sádaba, J. L., coord. (2003): *Atlas Antroponímico de la Lusitania Romana*, Fundación de Estudios Romanos/Ausonius, Mérida/Burdeos.
- Olivares Pedreño, J. C. (2002): *Los Dioses de la Hispania Céltica*, Real Academia de la Historia/Universidad de Alicante, Madrid.
- Olmsted, G. S. (1994): *The Gods of the Celts and the Indo-Europeans*, Archaeological Institute of the Hungarian Academy of Sciences, Budapest.
- Oria Segura, M. (1997): «Testimonios religiosos en las Minas de Rio Tinto: algunas reflexiones», *Spal*, 6, Sevilla, pp. 205-220.
- Pastor Muñoz, M. (1981): «El culto al dios Silvano en Hispania: ¿innovación o sincretismo?», in *Paganismo y Cristianismo en el Occidente del Imperio Romano (Memorias de Historia Antigua, V)*, Instituto de Historia Antigua, Oviedo, pp. 103-114.
- Perea Yébenes, S. (2003): «La caza, deporte militar y religión», *Aquila Legionis*, 4, Madrid, pp. 93-117.
- Peter, R. (1965²): «Faunus», in W. H. Roscher, *Ausführliches Lexikon der Griechischen und Römischen Mythologie*, I (2), Georg Olms Verlagsbuchhandlung, Hildesheim, cols. 1454-1461.
- (1965²a): «Silvanus», in W. H. Roscher, *Ausführliches Lexikon der Griechischen und Römischen Mythologie*, IV, Georg Olms Verlagsbuchhandlung, Hildesheim, cols. 824-877.
- Pokorny, J. (2002⁴): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, A. Francke Verlag, Tübingen/Basel.
- Pouthier, P.; Rouillard, P. (1986): «Faunus ou l'iconographie impossible», in L. Kahil et al., dir., *Iconographie Classique et Identités Régionales*, École Française d'Athènes, Paris, pp. 105-109.
- (1997): «Faunus», in *LIMC – Lexicon Iconographicum Mythologie Classicae*, VIII (1), Artemis, Zürich/München, pp. 582-583.
- Prósper, B. M. (2002): *Lenguas y Religiones Prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Ediciones Universidad, Salamanca.
- Rego, A. da S.; Andrade, A. A. B. de; Alves, M. dos S. (2004²): *Monarquia Lusitana por Frei Bernardo de Brito*. Edição facsimilada, introdução e notas, INCM, Lisboa.
- Resende, A. de (1593): *Libri Quatuor de Antiquitatibus Lusitaniae*, Martinus Burgensis, Eborac. Reedición facsimilada e tradução in Fernandes, 1996.
- Reinesius, T. (1682²): «De deo Endovellico ex inscriptionibus in Lusitania repertis», *Syntagma Inscriptionum Antiquarum*, Typis Johann Eriici Hahnii, Lipsia/Francofurt, pp. 1010-1015.
- Roldán Hervás, J. M. (1975): *Itineraria Hispana*, Departamento de Historia Antigua, Valladolid/Granada.

- Sáa, M. (1963): *As Grandes Vias da Lusitânia*, IV, s.e., Lisboa.
- Saquete Chamizo, J. C. (1997): *Las Elites Sociales de Augusta Emerita (Cuadernos Emeritenses, 13)*, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida.
- Šašel Kos, M. (1999): *Pre-Roman Divinities of the Eastern Alps and Adriatic*, Narodni Muzej Slovenije, Ljubljana.
- Scheid, J. (1993): «*Lucus, nemus*. Qu'est-ce qu'un bois sacré?», in *Les Bois Sacrés. Actes du Colloque International du Centre Jean Bérard*, Naples, pp. 13-20.
- Schilling, R. (1981): «Faunus», in Y. Bonnefoy, *Dictionnaire des Mythologies et des Religions des Sociétés Traditionnelles et du Monde Antique*, I, Flammarion, Paris, p. 400.
- Smits, E. C. H. (1946): *Faunus*, Leidsche Uitgeversmaatschappij, Leiden.
- Sopeña, G. (1995): *Ética y Ritual. Aproximación al Estudio de la Religiosidad de los Pueblos Celtibéricos*, Institución «Fernando El Católico», Zaragoza.
- Souza, V. (1990): *Corpus Signorum Imperii: Portugal*, Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras, Coimbra.
- Taylor, L. R. (1923): *Local Cults in Etruria*, American Academy, Rome.
- Thesaurus Linguae Latinae* (1900-1906), s.v. *ater, atra, atrum*, II, Teubner, Lipsia, cols. 1018-1022.
- Thevenot, E. (1968): *Divinités et Sanctuaires de la Gaule*, Fayard, Paris.
- Toulec, D. (1998): «Images de Silvanus dans l'Occident romain», *Images Romaines (Études de Littérature Ancienne, 9)*, Presses de l'École Normale Supérieure, Paris, pp. 37-60.
- Toutain, J. (1935): *Nouvelles Études de Mythologie et d'Histoire des Religions Antiques*, Jouve & C^{ie}. Éditeurs, Paris.
- (1967²): *Les Cultes Païens*, III, L'Erma di Bretschneider, Roma.
- Tovar, A. (1949): *Estudios sobre las Primitivas Lenguas Hispanas*, Instituto de Filología da Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- Tranoy, A. (1981): *La Galice Romaine*, De Boccard, Paris.
- Vázquez Hoys, A. M. (1991): «Algunas consideraciones sobre Silvano en Hispania», *Espacio, Tiempo y Forma*, ser. II: *Historia Antigua*, 4, Madrid, pp. 107-130.
- Vries, J. de (1963): *La Religion des Celtes*, Payot, Paris.
- Webster, G. (1986): *The British Celts and their Gods under Rome*, B.T. Batsford Ltd, London.
- Zaffagno, E. (1984): «*ater/atrox*», in *Enciclopedia Virgiliana*, I, Istituto della Enciclopedia Italiana, Roma, pp. 387-388.

**AFINIDADES E SIMILITUDES
ENTRE *ENDOVELLICUS* E *FAUNUS/SILVANUS***

	<i>ENDOVELLICUS</i>	<i>SILVANUS</i>	<i>FAUNUS</i>
iconografia			_____
possível	celt. *wailo-, «lobo»		-ide. *dhauno-s, «lobo»
principais características de personalidade	-silvano -avernal -oracular -benfazejo	-silvano -avernal -(oracular) -benfazejo	-silvano -avernal -oracular -fecundo
fruto emblemático	-pinha	-pinha	-(pinheiro)
animais sacrificados	-porco/javali -aves -(caprídeos?)	-porco/javali -aves -caprídeos	-[ovelhas]
outras oferendas naturais	-frutos (pomos/cachos de uvas)	-frutos (pomos/cachos de uvas)	
epítetos mais comuns	- <i>deus</i> - <i>sanctus</i>	- <i>deus</i> - <i>sanctus</i>	
epítetos raros	- <i>praesentissimus</i> - <i>praestantissimus</i>	- <i>praesens</i>	
formulário que remete para práticas oraculares e de <i>incubatio</i>	- <i>ex imperato averno</i> - <i>ex iussu numinis</i> - <i>iussu ipsius</i> - <i>ex visu</i>	- <i>ex imperio</i> - <i>ex iussu</i> - <i>ex visu</i>	-(prática da <i>incubatio</i> : cfr. v.g., Virg. <i>Aen.</i> VII, 81 ss.)
formulário de cariz salutífero	- <i>pro salute</i>	- <i>pro salute</i>	
algumas especificidades quanto aos cultuantes	-famílias -significativa presença de mulheres -diversidade social -presença de militares -artífices da pedra	-famílias -presença de mulheres -diversidade social -presença de militares -artífices, nomeadamente da pedra	
algumas especificidades quanto aos santuários	-lugar selvagem, (bosque?), esporão -(antro) -(carência de templo?) -(<i>témenos</i> onde se distribuem e colocam os votos)	-lugar selvagem, bosque, monte rochoso -geralmente, carência de templo -(<i>témenos</i> onde se distribuem e colocam os votos)	-lugar selvagem, bosque, penedia -manancial aquático -antro -geralmente, carência de templo
relação com a divindade	-(directa, sem intermediários?)	-directa, sem intermediários	-directa, sem intermediários

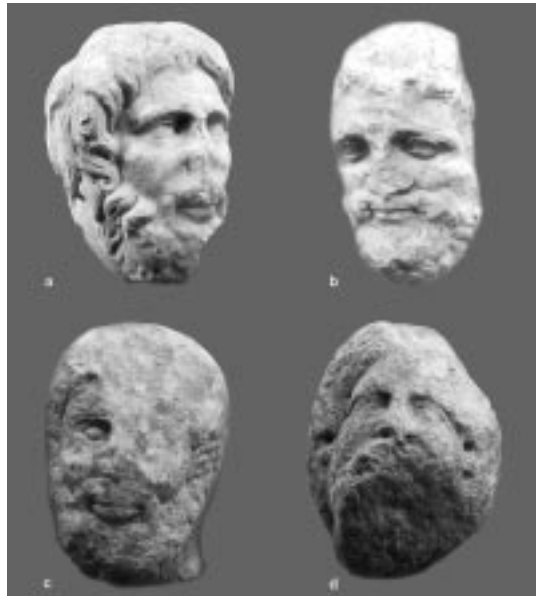


Fig. 1: Cabeças atribuíveis a *Endovelicus*
(*a*: inícios do séc. I d.C.; *b*: primeira metade do séc. I d.C.; *c* e *d*: séc. II-III d.C.).



Fig. 2: Corpos atribuíveis a *Endovellicus* (a e b: séc. II-III d.C.; c e d: séc. I-II d.C.).

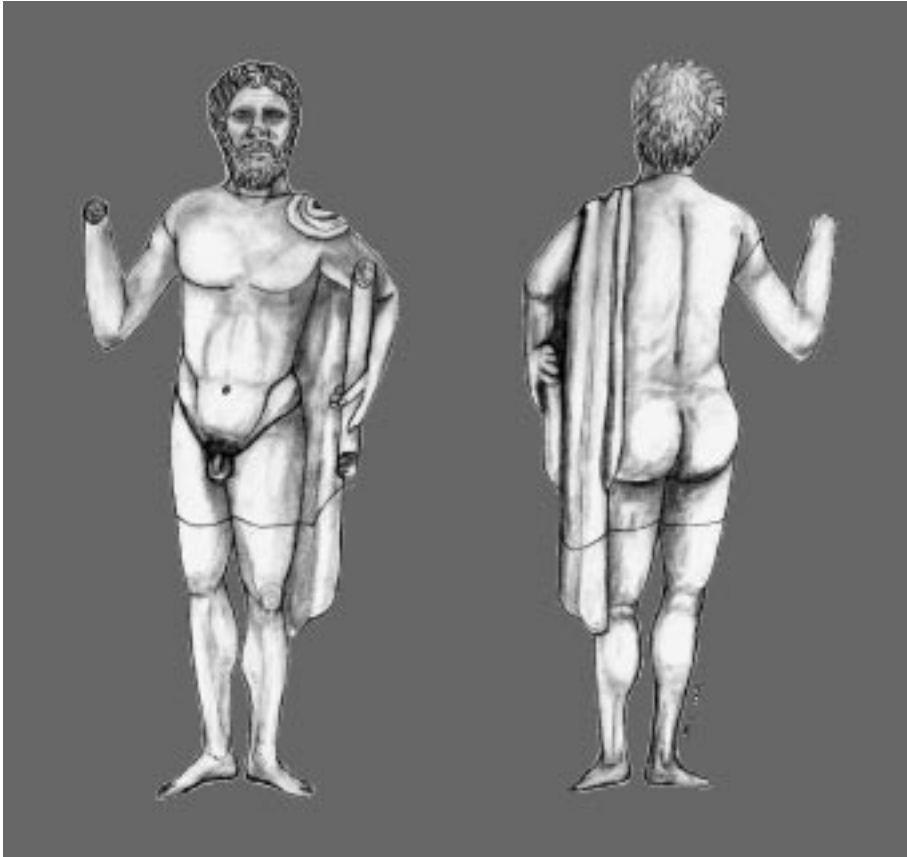


Fig. 3: Reconstituição teórica da figura de *Endovelicus*.



Fig. 4: *Silvanus* representado no reverso de um *dupondius* de Trajano.



Fig. 5: Árula proveniente do santuário de *Endovellicus* com palma e pinha nas faces laterais (séc. I d.C.).



Fig. 6: Face posterior de uma ara consagrada a *Endovellicus* com relevo figurando um javali (a: séc. I d.C.); ex-votos representando suídeos provenientes do santuário de *Endovellicus* (b e c: séc. I-III d.C.).



Fig. 7: Estátuas de oferentes, com ave (a) e com ave e cacho de uvas (b) (séc. I-II d.C.).



Fig. 8: Faces laterais, com caprídeo e punhal, de uma árgula consagrada a *Silvanus* —e talvez também a *Diana*— proveniente do sul da Lusitânia (a) (Serros Altos, Albufeira/Faro, séc. II-III d.C.); faces laterais, com caprídeo (?) e punhal, de uma árgula consagrada a *Endovellicus* (b) (séc. II d.C.).

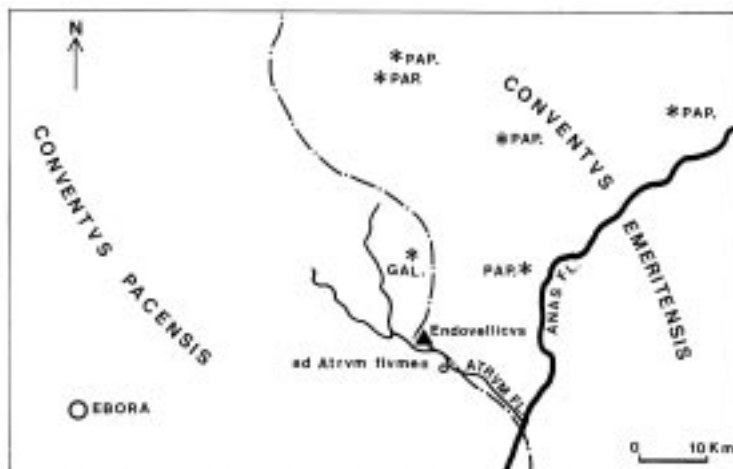


Fig. 9: Exposição cartográfica da proposta de localização do *Atrvm flumen* e da respectiva *mansio* que daria acesso ao santuário de *Endovellicus*, e ainda dos aproximáveis limites regionais entre os *conventus Pacensis* e *Emeritensis*.

ONOMÁSTICA, MONUMENTO E CONTEXTO*

José d'Encarnação

Se as mais recentes descobertas no santuário de Endovélico (cf. *Conimbriga* 41, 2002 295-297) trouxeram a lume novas variantes da grafia do teónimo (*Ennovollico*, *Endoveleco*); se a notícia dada pelo periódico *La Voz de Galicia*, na sua edição de 24 de Maio de 2003, de que havia sido identificada, no castro de Facho (Pontevedra), mais de uma centena de epígrafes dedicadas a uma mesma divindade mas cujo nome também aí aparece grafado de maneiras diferentes (*Berobronis*, *Breobus...*) — creio que não valerá a pena insistir na ideia (que sempre preconizei) de que, para as variantes gráficas de um teónimo ou mesmo de um antropónimo pré-romanos, a oralidade (sem regras precisas) constitui factor determinante. A evidência aí está, mais uma vez.

Isso nos desafia a buscar, para determinadas formas, não apenas uma etimologia de âmbito linguístico, no sentido estrito do termo, mas de âmbito meramente sonoro (digamos assim). *Cecatilus*, por exemplo, patente numa estela da zona ocidental do *conventus Scallabitanus* (FE 307), que significado terá?

A resposta à pergunta não pode, porém, deixar de ter em conta dois outros aspectos fundamentais, de índole histórico-cultural:

1.º Que função original teve a epígrafe, **esta** epígrafe?

2.º Qual o contexto geográfico em que ela surge? Ou, dizendo doutro modo, a epigrafia documentada na região em que se insere dá-nos, a este respeito, algumas informações?

* A participação nesta reunião decorre também no âmbito do Programa FER-CAN, integrado nos projectos do Centro de Estudos Arqueológicos das Universidades de Coimbra e do Porto, financiados pela Fundação da Ciência e da Tecnologia.

O TEXTO

Demos a conhecer — Guilherme Cardoso, Isabel Luna e eu próprio — o fragmento de uma estela epigrafada, de arenito, achada na *villa* romana das Ferrarias, Vila Facaia, freguesia do Ramalhal, concelho de Torres Vedras, território bem na zona ocidental da Lusitânia, pertencente, segundo cremos, ao *ager Olisiponensis*.

Com as dimensões de 37 x 29,5 x 8 cm, apresentava um texto gravado com estilete, ao sabor do gesto, do que resultou uma escrita quase cursiva, embora de capitais, que lemos da seguinte forma:

[...]TVS B[...]BIVEM F(*ilius*) / CETATIL/VS BOVI(i)⁵ TAPVRVS
/ MIRANI F(*ilius*)/ [...]

Pareceu-nos poder deduzir que estávamos «perante uma lista de indivíduos, identificados à maneira indígena: um nome seguido do patronímico, com ou sem menção expressa da filiação», de que isolámos os antropónimos *Cetatilus*, *Bovius*, *Tapurus* e *Miranus*.

A dificuldade maior que sentimos residiu «no facto de — à excepção do genitivo BOVI, já atestado inclusive na epigrafia romana torreense (cf. Mantas, 1982, inscrições núms. 6 e 11), e de TAPVRVS, clara variante, ainda não documentada, que sabemos, do nome *Taporus*, a que se tem atribuído uma conotação geográfica e étnica (cf. FERREIRA 2000) — os antropónimos aqui patentes se revelarem desconhecidos, pelo menos com esta grafia».

Sobre o primeiro patronímico, de que nos pareceu faltar a segunda letra, afirmámos ser difícil optar entre BOBVEMVS, BVBVEMVS ou BEBVEMVS, ainda que o registo do genitivo *Boboani*, em *Bracara Augusta*, e de *Boblaeni*, em *Conimbriga* (cf. Abascal Palazón, 1994, p. 301), nos permitisse inclinar-mo-nos mais para a primeira hipótese. De CETATILVS afirmámos que se tratava de um «testemunho singular, sendo —*ilus*, seguramente, um sufixo latino de diminutivo», acrescentando:

«Não sabemos, porém, se o radical o deveremos procurar na antroponímia pré-romana ou, por exemplo, na apropriação de nomenclatura grega, o que também não seria de estranhar. Em todo o caso, a presença de nomes como *Bovius* e *Tapurus*, tidos como claramente de raiz autóctone, lusitana até, poderia levar-nos a uma relação com o nome *Caitta*, registado em Palência, que María de Lourdes Albertos relaciona, na sequência de outros celtistas, com o indo-europeu **ghaita*, a significar «pêlo eriçado ou ondulado», donde derivaria, inclusive, o grego *χαίτη*» (Albertos Firmat, 1966, p. 71).

Tratava-se, porém, de «congregações inconclusivas», reconhecemos.

Já quanto ao genitivo *Mirani* não se nos afigurou haver problema, porquanto a ele se referira M^a Lourdes Albertos, apresentando testemunhos da Bélgica e da Gália Cisalpina, relacionando-o com *Miro*, radical presente em *Mirobriga* (o. c., p. 158).

Concluíamos estar perante «matéria-prima fértil para os estudos onomásticos».

Ao preparar os índices do *Ficheiro Epigráfico*, Joaquín Gómez-Pantoja observou melhor a fotografia que apresentáramos, leu com muita atenção as nossas reflexões e apresentou nova sugestão de leitura e de interpretação, que veio a ser incluída nos *Addenda et corrigenda* de *Ficheiro Epigráfico* 70:

«La lectura propuesta por los editores no parece satisfactoria. Yendo de lo seguro a lo más incierto, *Tapurus* es posiblemente un etnónimo y no un nombre personal, del mismo modo que en el renglón siguiente debe leerse *Miranus* (con nexo NV) y no *Mirani f(ilius)* — nótese la clara factura de la S por comparación con la letra final del renglón anterior y, sobre todo, con la F del r. 2.

Pero la *crux* del fragmento es, con toda certeza, el extraño *Cetatilus* de los rr. 3 y 4. Aunque los editores podían haber aducido como paralelos aproximados de su lectura el *Ceteti[u]—*, de CIL III, 3861; el *pagus Cetanus* de CIL IX, 1455 = AE 1997, 39; los *Iulii Cedalii* de CIL XV, 7472a = ILMN-1, 657, 2; el *Tetedius*, de CIL III, 10442; o, en fin, el *Tetaledius* de AE 1975, 301, aún así, el resultado apenas satisface.

A partir de la foto publicada (y por ello, salvo mejor opinión), propongo la siguiente interpretación del epígrafe:

[---]+++ +
 quem f(aciendum)
 c(uravit) et Atil-
 us Bovi
 5 Tapurus,
 Miranus
 [---]++[---]

Urgia, pois, voltar à pedra. E foi o que se fez.

A REVISÃO

Fizeram-se novas fotografias, estudaram-se outros ângulos de luz.

Na verdade, a leitura QVEM é de preferir, atendendo ao O da l. 4,

que também é mais pequeno e, assim, teríamos um Q de haste breve e quase vertical. Mas a pergunta surge de imediato: sendo pronome relativo em acusativo, a quem se refere? Que significa?

A interpretação F(*aciendum*) C(*uravit*) também não deixa de ser aliciante; contudo, porquê ali e não no fim, como seria normal? Aliás, nesse caso, que tipo de monumento é este? E que tipo de texto nele figura? Estranha-nos também — se se quisesse, sem lugar para dúvidas, fazer com que o F e o C se interpretassem como siglas — que se não tivesse lançado mão ao estratagema simples do uso da pontuação, que é inexistente.

Preconiza-se a hipótese ATILVS; não é, todavia, *Atilus* tão inexistente como CETATILVS no rol da onomástica pré-romana conhecida?

Analisando demoradamente o final da última linha, não se me afigura viável a existência de um nexu AN e pode ainda manter-se a dúvida se a última letra é I ou F. A opção é difícil, atendendo ao mau estado da superfície nesse ponto.

Tapurus constitui, claramente, um topónimo e como tal se encontra bem atestado, já o vimos. Contudo, também não é difícil de aceitar que se trate de nome único de raiz etnonímica — e são muitos os testemunhos que, no âmbito da epigrafia peninsular, se poderiam aduzir.

O MONUMENTO E O SEU CONTEXTO

Todas estas questões ganham ainda outra dimensão se quisermos repensar a tipologia e a função do monumento.

Chamámos-lhe estela — ou «lousa», na terminologia preferida por Francisco Beltrán; é de arenito local e parece estar completa lateralmente, porquanto são bem nítidas as superfícies de lascamento próprias deste tipo de rocha. E que função teria esta lista de nomes? Lista identificativa de defuntos sepultados em conjunto num mesmo local?

Estas questões levaram a interrogar-me de novo sobre o contexto arqueológico e — mais propriamente — epigráfico em que este fragmento se incluía, na faixa ocidental do *conventus Scallabitanus*. Ora, o que aí se verifica, na epigrafia romana, é uma profunda aculturação onomástica e tipológica.

AE 1982 463, por exemplo, uma cupa com inscrição num dos topos (como é usual nas cupas olisiponenses), ostenta o epitáfio de *Iulia Amoena, L. f.*, de doze anos, sendo a mãe (identificada na epígrafe apenas por MA em nexu) que, com o seu dinheiro, lhe mandou fazer esta memória: D(e) S(uo) F(ecit).

AE 1982 466 é, por seu turno, grande placa (124 x 59 x 57 cm) que apresenta um texto deveras curioso e que ainda não terá sido suficientemente consciencializado em todo o seu valor. Recorda que ali jazem *Licinia P. f. Maxsuma* e *M. Antistius M. f. Gal. Facundus*. Até aqui tudo normal, uma onomástica perfeitamente latina, a dar conta da presença de famílias de estirpe romana (os *Licinii*, os *Antistii*...), que vamos encontrar também, um tudo-nada mais a sul, na epigrafia de S. Miguel de Odrinhas (Lambrino, 1952, pp. 160-167). Há, porém, uma parte final de significado algo sibilino, quiçá, onde se proclama que foi *Cornelia T. f. Boutia* quem mandou erigir o monumento *viva se f. c.*, ou seja, em vida, mas que igualmente se não coíbe de afirmar (ou alguém o mandou afirmar por ela...): *quius posita est in prima parte imago*. Se busto ou estátua houve numa «primeira parte», hoje perdeu-se, como é natural, e também o monumento, na actualidade, não nos permite saber o que seria essa *prima pars*. Algo, porém, é certo: o grau de aculturação é elevado, independentemente de o *cognomen* de *Cornelia* ser a adopção (digamos assim) de um antropónimo etimologicamente pré-romano: *Boutius*.

No entanto, em contrapartida, da mesma região procede AE 1982 468, uma estela de características nitidamente autóctones quer na rusticidade da decoração (rosáceas e círculos concêntricos), quer na onomástica (claramente lusitana, diríamos), quer na extrema simplicidade do texto: *Reburus Tusci f. et Tusca Tusci f.*

Aliás, um olhar atento notará facilmente as semelhanças paleográficas e, até, textuais entre esta estela (de 93 x 70 x 15,5 cm) e a que nos ocupa: o R, o S, o V, o nexu IF...

Que significado terá, então, a epígrafe das Ferrarias?

Perante os testemunhos aduzidos e à falta de outra explicação mais plausível, aqui se repete o que já escrevemos:

«Inclinar-nos-íamos, à primeira vista, para a vermos como lousa sepulcral, a identificar sepultura colectiva. Será? Temos dúvidas, que se fundamentam sobretudo na abundância de nomes e no carácter formalmente grosseiro do documento, quer no que se refere à tipologia quer à descuidada gravação quase em jeito (dir-se-ia) de apontamento quotidiano a atestar uma presença».

Afigura-se-me, pois, estela funerária de tradição indígena, datável da primeira metade do século I da nossa era, em que a passagem a escrito, em Latim, da onomástica indígena estava ainda incipiente; um documento que não ‘choca’ com a epigrafia conhecida desta faixa ocidental

do *ager Olisiponensis*, em que a aculturação parece ter sido a norma. Reconheço, porém, que a onomástica singular nela patente carece de paralelos, a fim de melhor ser entendida.

Por conseguinte, mais do que apresentar este contributo como o resultado concreto de uma investigação, preferi pôr em comum as questões que a sua publicação levantou: a onomástica nele patente (com dificuldades objectivas de leitura e de interpretação); o monumento em si (a sua tipologia); e o contexto histórico em que o achado se situa. Tudo isto para tentarmos saber qual o exacto contributo histórico-linguístico que o monumento nos poderá proporcionar. Monumento que poderá ser encarado como testemunho de mais uma «contaminação», um contacto em que ambas as partes em presença — indígenas e romanos — deram a sua contribuição para um resultado final para nós pouco compreensível, até porque também para os protagonistas a aculturação dava, então, os seus primeiros e titubeantes passos.

BIBLIOGRAFIA

- Abascal Palazón, Juan Manuel (1994), *Los Nombres Personales en las Inscripciones Latinas de Hispania*, Universidad de Murcia/Universidad Complutense de Madrid, Múrcia.
- Albertos Firmat, María Lourdes (1966), *La Onomástica Primitiva de Hispania, Tarraconense y Betica*, CSIC, Instituto «Antonio de Nebrija», Salamanca.
- Cardoso, Guilherme, Encarnação, José d' e Luna, Isabel (2001), «Estela das Ferrarias (Torres Vedras)», *Ficheiro Epigráfico*, 68, inscrição núm. 307.
- Ferreira, Ana Paula Ramos (2000), «Sobre a dispersão dos *Tapori*: algumas notas de reflexão», *Conimbriga* 39, pp. 153-192.
- Lambrino, Scarlat (1952): «Les inscriptions de São Miguel d'Odrinhas», *Bulletin des Études Portugaises*, n. s., 16, pp. 134-176.
- Mantas, Vasco Gil (1982): «Inscrições romanas do Museu Municipal de Torres Vedras», *Conimbriga* 21, pp. 5-99.



Figura 1: Estela das Ferrarias.



Figura 2: Estela de Reburrus

SOBRE LA *RELIGIO* DE LOS PUEBLOS DEL NO DURANTE EL ALTO IMPERIO: ALGUNAS OBSERVACIONES

M.^a Cruz González Rodríguez

De la misma manera que las instancias organizativas indígenas (*cog-nationes, castella, gentilitates, gentes*) no pueden valorarse únicamente en sí mismas, sólo como pervivencias de la etapa prerromana y símbolos de «resistencia a la romanización», el panteón indígena del NO¹ tampoco puede entenderse sin tener en cuenta los cambios y las transformaciones que el dominio romano produce en esta zona de rico y complejo pasado.

Como ya ha sido señalado en repetidas ocasiones, la información sobre ambas manifestaciones proviene de una fuente directa pero escrita en latín que en el caso que nos ocupa, la epigrafía votiva, reproduce las reglas de culto romanas tal y como demuestra la simple (pero a la vez rica) fórmula *Votum Soluit Libens Merito* y todas sus variantes más o

¹ Gracias a recientes y documentados trabajos de investigación —tanto desde el campo de la lingüística, la epigrafía como de la historia antigua— sabemos hoy mucho más que hace unos años sobre las características lingüísticas de la teonimia indígena del occidente hispano. En particular; sobre su distribución geográfica así como su posible adscripción étnica configurándose de manera bastante clara lo que podemos llamar la geografía religiosa hispano-romana de esta zona. Esto ha sido fruto del enorme esfuerzo realizado por parte de generaciones de investigadores, sin embargo, a pesar de todas las tentativas (como muy acertadamente ha puntualizado Prósper (2002), pp. 442-443, con un atinada crítica a las posturas más en boga entre los historiadores) sigue siendo escaso lo que se sabe acerca de la naturaleza de esos dioses —en gran medida por el propio carácter de las no demasiado abundantes noticias— y, sobre todo, lo que desde un punto de vista histórico resulta más llamativo, de la relación de esa larga lista de dioses indígenas y los fieles que les hicieron la dedicación. Y es precisamente aquí donde surge la cuestión esencial: nos hemos habituado al estudio de los dioses en sí mismos, sin valorar en toda su complejidad el proceso de aculturación en el que se ven inmersos y al margen del contexto político: el de la *ciuitas*, la comunidad de culto por excelencia en época romana.

menos complejas.² Tal expresión, con un contenido preciso en la religión romana, acompaña muchas de las dedicaciones hechas a los dioses indígenas lo que ya, en una primera lectura, nos lleva a interrogarnos sobre si éstos —como sus fieles— entendían el nuevo lenguaje y las condiciones de un voto hecho ahora al modo y maneras romanos. Un nuevo lenguaje que responde a un nuevo tiempo, el de la *religio* de las comunidades reorganizadas o, en su caso, creadas por Roma: las *ciuitates*, ahora único referente de la vida en común y en cuya vida religiosa —como las *cognationes* en el ámbito social— los dioses de la etapa anterior ocuparán el lugar que se les asigne.

Este es el marco que en ocasiones se olvida cuando se estudian los dioses indígenas que de indígenas propiamente dichos conservan poco más que el nombre pues su función en el nuevo orden institucional ha debido de adaptarse dándose, en unos casos, un proceso de fusión con las divinidades del panteón clásico y, en otros, una transformación con respecto a la etapa prerromana. Y esto sea dicho a sabiendas de que poco o nada sabemos de ese periodo ya que no tenemos información clara al respecto y, en consecuencia, cualquier conclusión definitiva corre el peligro de resultar reductivista.

Partiendo de este ámbito intentaremos identificar los testimonios de culto público —labor no siempre fácil, dada la casi general ausencia de contextos arqueológicos seguros—³ localizados en las *ciuitates* cuyos «lugares centrales» son suficientemente conocidos: *Aquae Flaviae*; *Bracara Augusta*; *Lucus Augusti*; *Asturica Augusta* y la *ciuitas zoelarum* y cuya heterogeneidad nos puede permitir observar la diversidad y complejidad de los panteones en esta parte de *Hispania*.

Para ello nos hemos apoyado, además de en los datos precisos del lugar de aparición —núcleo urbano o extraurbano—, sobre todo, en el análisis interno de los epígrafes, a saber, en las fórmulas de dedicación; en la onomástica y, especialmente, en la naturaleza de los dedicantes. Si se trata de una comunidad o de sus representantes —o en su caso miem-

² Con frecuencia en esta zona se documenta la variante *Ex Voto*. Sobre la naturaleza del voto en la religión romana véase Scheid (1989-1990).

³ Un problema insalvable que condiciona la investigación y nos obliga a situarnos más veces de las deseadas en el campo de las meras suposiciones es la ausencia de contextos arqueológicos seguros y la escasez de hallazgos epigráficos *in situ*, tanto en ámbito urbano como rural con lo que la cautela siempre ha de estar presente. Por ello hemos tenido en cuenta sólo los testimonios sobre los que existen datos certeros, tanto en lo referente a la arqueología como a las lecturas de los teónimos, dejando de lado los contextos y las lecturas inseguras.

bros de la administración romana —; de cargos sacerdotales o relacionados con el culto, es decir, se han tomado en consideración todos aquellos indicios que permiten afirmar con bastante seguridad que estamos ante manifestaciones de la religión pública (Scheid, 1997).

Atendiendo al contexto institucional y al rango estatutario de estas *ciuitates* el MUNICIPIO FLAVIO de *Aquae Flaviae* puede servir perfectamente como punto de partida y modelo de referencia ya que su reconocido y documentado estatuto jurídico permite trasponer aquí «grosso modo» las normas que regían la vida religiosa de los municipios del occidente del imperio tal y como documenta en la Bética la *lex Irnitana*⁴ y completa la *Vrsonensis*.

La epigrafía votiva de la capital de este municipio ofrece un rico panteón del que destacan las dedicaciones —todas ellas halladas en el centro de la ciudad— a dioses clásicos con epítetos suficientemente elocuentes como *Iuppiter Optimus Maximus Municipalis*;⁵ *Tutela Municipi Aquaf্লাuiensium*; *Concordia Municipum Municipii Aquif্লাuiensium*. Entre todos estos dioses cívicos llama la atención la *Concordia* —personificación del buen entendimiento entre los ciudadanos—, divinidad que a partir del principado se expande por las *ciuitates* del occidente del imperio y que quizás podría estar aludiendo aquí —más que a las virtudes imperiales— a la armonía y cohesión cívica entre los posiblemente heterogéneos grupos, desde el punto de vista étnico, jurídico y social integrantes de la nueva comunidad, pues es de sobra conocida la política de dislocación, aglutinamiento y refundición llevada a cabo por Roma en la zona. A tal heterogeneidad responde igualmente la realidad que dejan entrever los epítetos que acompañan las advocaciones a los dioses *Lares*: *Tarmucenbaeci Ceceaeci*;⁶ *Findenetici* y *Erredici*.⁷ Todos ellos, documentados en epígrafes hallados en los alrededores del núcleo urbano de Chaves, parecen remitir a las correspondientes divinidades tutelares de los grupos de diferente naturaleza que antes de la conquis-

⁴ Para los aspectos relacionados con la *religio* véanse los capítulos 19; 25-26; 59; 69; 73; 77, 79 y 92.

⁵ Encontrada en el área del foro. *Vid* sobre su significado: Le Roux, (1993), pp. 405-413.

⁶ La inscripción apareció, según recoge Leite de Vasconcellos, (1905), pp. 179-180 a 4 leguas de la ciudad y, más o menos, como las otras dos dedicadas igualmente a los *Lares*: a 1 y tres leguas respectivamente.

⁷ A estas dedicaciones referidas a dioses indígenas asimilados a los *Lares* hay que añadir la hecha a *Hermes Deuoris* por un flamen (Tranoy (1981), p. 302, fechada en la segunda mitad del s. II y hallada en Outeiro Seco.

ta eran la referencia identitaria de los indígenas y que ahora se subsumen en la nueva identidad cívica de *Aquiflavienses*.

Estamos, por tanto, ante el panteón oficial de un municipio flavio, escogido e instaurado — tal y como señala la ley municipal — por los primeros magistrados y en el que se documentan sobre todo, como es propio de una ciudad de estatuto jurídico municipal, los dioses del panteón romano pero, al mismo tiempo, no se borra totalmente el pasado, sólo se adapta y reinterpreta, como ejemplifica el caso de los *Lares* a los que se asimilan algunos dioses locales. De esta manera, al igual que los dioses indígenas deben de acostumbrarse a compartir tiempo y espacio con los dioses romanos también sus fieles han de adaptarse a la nueva época, algo que se observa en su sistema onomástico, pues resulta claro — en estas inscripciones de fines del s. I-s. II d. C. — el predominio absoluto de la antroponimia latina de los dedicantes junto con un formulario típicamente romano (Véanse apéndices).

Si este es el panorama de un panteón municipal, que podemos calificar de predominantemente romano, veamos lo que se observa en los de las *CIVITATES DE DERECHO LATINO* fundadas por Augusto, convertidas en capitales de los tres *conuentus* y, en consecuencia, en importantes polos de atracción para las elites indígenas.

En la ciudad de Braga, también en inscripciones fechables mayoritariamente en el s. II, hay testimonios de culto a divinidades romanas como es el caso de *Iuppiter Optimus Maximus*,⁸ pero, al contrario que en el caso del municipio, aquí son mayoría las dedicaciones localizadas en el *oppidum* en honor a los dioses indígenas, como es el caso de *Senaicus*, *Ambieicer* y un posible *Ambiorebis* en el centro urbano y *Nabia* y *Tongus Nabiagus* en un santuario extraurbano — la famosa «Fonte do Ídolo» —. Igualmente la pluralidad y riqueza del panteón oficial se completa con dos interesantes dedicaciones, muestras del proceso de aculturación entre los dioses del conquistado y del conquistador: la primera hecha por una familia de *fullo-nes* a *Mars Tarbucelis* y hallada en los alrededores de la ciudad, y en el propio centro urbano la realizada en honor del *Genius macelli*.⁹ La onomástica de los dedicantes repite las mismas características señaladas para Chaves y también aquí el predominio corresponde a la latina.

⁸ Han de sumarse las dedicaciones relacionadas con el culto imperial del que destacamos la inscripción de las proximidades, de Semelhe y realizada por los *bracaraugustani* en honor de Augusto en el 3/2 a. C. y a las que se añaden los numerosos testimonios en el núcleo urbano. No se puede olvidar el papel desempeñado por las tres capitales conventuales en relación con el culto imperial y todas las ceremonias a él vinculadas.

Por su parte en el *oppidum* de Lugo se repiten las dedicaciones a *Iuppiter Optimus Maximus* (3 ej. procedentes de las murallas de los que un caso lleva el epíteto *Conseruator*) e igualmente destaca una dedicación a la diosa *Tutela* hallada en el exterior de la muralla, en el mismo lugar que una dedicación a la divinidad indígena *Reo Paramaeco*.

Junto a los dioses romanos llaman especialmente la atención las cuatro aras localizadas en el mismo lugar, en honor del dios *Verore* —una de ellas a *Virrore Viliaego*—¹⁰ y estarían indicando, posiblemente, la existencia de un santuario público consagrado a esta divinidad indígena. A ellas se añaden otras dedicaciones a *Rego*; a *Rea*; a *Laho Paraliomego* (todas en la ciudad) y a *Netaciueilebrica* —esta última localizada en una torre de la muralla—. Salvo dos casos —los de los dedicantes de *Reo Paramaeco* y 1 de *Verore*— la onomástica de los fieles es también latina y se repiten las fórmulas *ex voto*; *ex visu* y *VSLM*. Es decir, que por estos dos últimos aspectos no se detecta ninguna diferencia entre las dedicaciones hechas a dioses romanos y a los indígenas: ambas parecen proceder de los mismos ambientes romanizados. De la misma forma la cronología de las inscripciones es mayoritariamente la misma: s. II d. C.

En cuanto al panteón de *Asturica Augusta* contamos con dos dedicaciones a la triada capitolina y tres a la *Fortuna*¹¹ hechas en todos los casos —y de ahí su carácter oficial y público— por destacados personajes de la administración romana y relacionados con la capital del *conuentus*.

Pero, sin duda, para nuestro objeto de estudio, la información más interesante proviene de las dedicaciones en honor de *Vacocaburius* y, con mucha probabilidad, del *Genius Asturicensium* en sendos epígrafes hallados en el mismo lugar del *oppidum* junto con la hecha por dos magistrados en nombre de la *respublica* a *Vagodonnaegus* y encontrada en la localidad de Milla del Río a unos 20 km del núcleo urbano.¹²

⁹ Según Leite de Vasconcellos (1913), pp. 294-296: «Deve entender-se que no *macellum* «mercado» de Bracara havia um recinto especial em que se adorava o *Genius*, que, como Mercurio, protegia os vendedores,- e que nesse recinto fôra posta a lapide, provavelmente com a estatua da respectiva divindades em cima».

¹⁰ El epíteto podría estar haciendo referencia a uno de los grupos de población que forman parte del *conuentus*. Vid. Albertos (1975), pp. 52-53 e *IRPLu*, p. 40.

¹¹ A ellas se añade una dedicación a varias divinidades (*ERPLe* 81) : *Dis Deabusque / quos ius fasque est / precari in Pantheo / P. Ael. P. F. Hilarianus / Proc. Aug. cum liberis pro salute [damnatio memoriae] / Aug. [damnatio memoriae]*.

¹² Sobre las circunstancias de este hallazgo: Rabanal, M. A. y García, S. M.^a (1995): «La Milla del Río y Robledo de Torío en los manuscritos de F. Fita y Colomar», *Astorica. Centro de Estudios Astorganos* «Marcelo Macías» 14, pp. 203-210.

El caso del *Genius Asturicensium*,¹³ en una inscripción de fines s. I-comienzos del s. II resulta sumamente interesante puesto que puede ser entendido como un claro ejemplo de simbiosis entre panteón romano e indígena. Estaríamos ante una divinidad cívica al modo, por ejemplo, del *Genius Tongobricensium* pero que en este caso añadiría, además, el recuerdo mismo de la fundación de la ciudad de *Asturica Augusta* y su estrecha relación con el *populus (astures)*¹⁴ que da nombre al *conuentus* y a todos sus habitantes. Tal culto —que debió ocupar un lugar preferente en la ciudad que, no olvidemos, es *caput gentis/ lugar central de los astures*— perpetuaría la memoria de la *gens asturum* obligada (Floro II, 33, 59-60) a abandonar sus montañas y asentarse en el llano y celebrar allí su *consilium gentis*. Por ello tiene pleno sentido que se reserve un lugar de culto oficial en la ciudad —como para los dioses romanos a los que los representantes del estado les hacen dedicaciones— para la divinidad protectora del *populus* epónimo y que el dedicante sea al mismo tiempo el encargado de su culto.

Igualmente sugestivo resulta el caso del dios *Vagodonnaegus* pero en este caso su lugar de culto no está en el *oppidum* sino en el extrarradio, ubicación que parece indicar un carácter secundario, lo que no quiere decir menos importante, sino que al igual que en el panteón romano existe una clara e indiscutida jerarquía también los de las nuevas *ciuitates* tienen su propio escalafón que hay que respetar en todo momento y éste marcará el espacio que cada divinidad ha de ocupar y, en su caso, compartir. Este epígrafe es además el más claro ejemplo de un culto público extraurbano pero, que tal y como demuestra la fórmula dedicatoria y recuerda la ley de Irni, depende, como el resto de *loca sacra* de las comunidades romanas, de los magistrados de la ciudad, que en esta ocasión actúan, en nombre de la *respublica*, como dedicantes.

¹³ Sobre la lectura de esta inscripción existen variantes:

A. Mangas y Vidal(1984-85), p. 307: *Asturice / [sacr]um Cae/[si]nius Ag/[ri]cola eq(ues) / [...] Fl(aui)ae I Lusit(anorum) / [C]urator.*

B. Rabanal y García (2001), 19 —la que aquí se sigue—: *[G(enius)] Asturice / [ns]ium Cae / [si- / sia]nius Ag / [ri]cola eq(ues) / [Al(ae)? / C(o)h(ortis)?] Fl(aui)ae I Lusit(anorum) / [C]urator.*

Ya en AE 1987, 611 se da la lectura segunda y se piensa en dos *curatores* cuyos nombres deben reemplazar la interpretación de las líneas 3-5.

¹⁴ Sin ser idéntico resulta bastante elocuente, también en el NO, el ejemplo de la diosa *Calaicia*: *Calaicia[e] / Rufus Fl(aui) f(i)lius / S(acrum) F(aciendum) C(urauit)* de Sobreira (Paredes, Porto): AE 1977, 446; Tranoy (1980), p. 271.

Los panteones de las tres ciudades latinas fundadas por Augusto reproducen, en mayor o menor medida, las pautas generales vistas en el caso del municipio completadas, además, con la existencia de sacerdotes encargados del diálogo con los dioses.¹⁵ Las diferencias entre los cuatro panteones sólo se detectan en el mayor o menor protagonismo de las divinidades de origen prerromano en el panteón público lo que parece estar en consonancia con el propio estatus de la ciudad y la heterogeneidad jurídico social de sus habitantes en las que el proceso romanizador sirve, podríamos decir, para otorgar plena legitimidad y reconocimiento a las realidades sociales y a los dioses de la etapa anterior que pasan a formar parte de la nueva identidad cívico-religiosa. De esta forma las capitales conventuales se convirtieron en lugares de encuentro y polos de atracción no sólo para los hombres sino también para los dioses y demuestran que las divinidades indígenas no son sólo/únicamente indígenas sino que su funcionalidad y significado es mucho más rico y poliédrico pues ahora han sido adoptados, adaptados y revitalizados, se han convertido en divinidades del pasado redefinidas para atender las nuevas necesidades, para ser útiles en el marco institucional de la ciudad.

Lamentablemente el establecimiento del resto de los panteones oficiales de las diferentes *ciuitates* del NO tras la concesión del *ius latii* resulta muy complicado y difícil de rastrear y reconstruir dadas las características del poblamiento, la escasa urbanización, las peculiaridades de la formación de muchas de las nuevas comunidades y los problemas de encontrar e identificar los centros o capitales de todas las *ciuitates* mencionadas por los autores de época alto imperial así como sus *finis*. Por ello, sólo en casos muy concretos en los que los restos materiales y los textos epigráficos son suficientemente explícitos podemos tener la seguridad de que estamos ante un culto público en un ámbito no urbano. Es lo que sucede en el caso de la *ciuitas zoelarum* que gracias a los ricos hallazgos epigráficos y los trabajos de la arqueología (Sastre, (2002), pp. 47-77) puede servir de modelo para otras *ciuitates* cuyas características estructurales y poblamiento sea similar.

Los zoelas reorganizados y redefinidos por Roma como *ciuitas* tras la concesión del *ius latii* a partir de la realidad preexistente (*gentes* y *gentilitates*) tienen, como las otras ciudades mencionadas, su lugar central, en este caso no un *oppidum* sino un simple castro, el castro de Avelãs

¹⁵ Baste citar un *flamen perpetuus* en *Aquae Flaviae* y en *Asturica Augusta*, por ejemplo, a unos *magistri collegi* y un *inspex*. A ellos hay que sumar los sacerdotes del culto imperial en el *conuentus*.

(Braganza) donde tenía su santuario la divinidad escogida por los magistrados — como en el caso de los municipios también aquí los magistrados locales tienen un claro protagonismo — como divinidad tutelar de la nueva comunidad política, tal y como demuestran las dedicaciones llevadas a cabo en el s. II, respectivamente y en el mismo lugar, por el *ordo zoelarum* y M. *Placidius Placidianus* a los que se suma otro hallazgo más cuyo dedicante es *Lucretius Valens*. Dado el lugar del hallazgo de los dos epígrafes no hay duda de la función que el dios *Aernus* cumplía en esta comunidad, la misma que en el municipio (o en otras *ciuitates*) desempeña, por ejemplo, la diosa romana Tutela. Probablemente *Aernus* era la divinidad tutelar de la *gens zoelarum* que sirve a Roma como base de la futura *ciuitas* lo que nos pone de nuevo ante la adopción y adaptación por parte de Roma de un dios indígena cuya función protectora ahora ha de modificarse y ampliarse a todo el conjunto de la *ciuitas* (que agrupa a la *gens zoelarum* de la que antes sería protector y otras *gentes* diferentes).

Junto a esta divinidad tutelar de toda la *ciuitas* se hallaron también fuera del castro-lugar central sendas dedicaciones a *Bandua*; *Laesu*; y posiblemente a *Madarssu*.¹⁶ Esta distribución permite observar que las peculiaridades históricas de la *ciuitas zoelarum* se reflejan en las de su panteón. Así en el lugar central el puesto principal corresponde a *Aernus* mientras que las dedicaciones a Júpiter se localizan — con los datos hasta ahora disponibles — fuera del castro o lugar central de esta comunidad.

Lo verdaderamente significativo desde el punto de vista histórico es que, al igual que los municipios, las *ciuitates* beneficiadas con el *ius latii*, a pesar de que su infraestructura sea menos compleja, deberán organizar y gestionar todo lo relativo a la nueva religión pública. Lo que se debe subrayar es que en este segundo caso son más frecuentes (en 3 ejemplos de los 7 disponibles con datos suficientes) los dedicantes que presentan onomástica indígena, tanto en los epígrafes dedicados a dio-

¹⁶ En este caso se trata de un texto de lectura muy complicada debido a su estado de conservación y de ahí las dos variantes de lectura:

A. Bragado y García (1997): *Madarssu +Blacau?*

B. García y Abásolo (e.p): *Madarssu Soelagau(m)?*

En nuestra opinión, la propuesta de los segundos no resulta extraña si tenemos en cuenta que estamos en una zona en el que ya se han documentado epigráficamente *cognatio, gens...* Si esta última lectura es correcta contaríamos entre los zoelas con una divinidad protectora de una *cognatio* (similar a la ya conocida de los *Lares Lubancos Douilnicorum horum*: *ILER* 682).

ses indígenas como romanos (caso de Júpiter). Tal peculiaridad ejemplifica una vez más el pragmatismo romano y el respeto a los dioses de los otros así como la ausencia de una imposición de una jerarquía divina establecida de una vez por todas.

Esta labor de instauración de la *religio* bajo los auspicios de Júpiter que puede resultar baladí en el contexto histórico de la Bética tiene en el NO un significado histórico importantísimo, de primera magnitud ya que —como es sabido— se trata de poblaciones que vivían alejadas del patrón clásico y es a partir del principado y el altoimperio cuando se dotan por vez primera de una religión colectiva y pública siguiendo el patrón romano. Una nueva religión que, como en otras provincias del occidente del imperio, combina perfectamente las asimilaciones y las transferencias entre los dos panteones que entran en contacto.

Tomando como modelo la *ciuitas zoelarum* se pueden rastrear e individualizar algunas otras divinidades tutelares del ámbito no urbano del NO, es decir, de aquellas *ciuitates* cuya capital o lugar central no se conoce con total seguridad. (Véanse apéndices). Es lo que se puede ver en el mismo *conuentus asturum* en el caso de la *ciuitas paesicorum* y su divinidad protectora (en este caso romana) la diosa *Tutela* y con los argaelos y su diosa *Degantia*.¹⁷ Otro caso muy significativo es el del *Lar Patrius*¹⁸ hallado en monte Mozinho, posiblemente lugar central de alguna *ciuitas*.

El panorama en el resto de las *ciuitates* (la gran mayoría) se vuelve mucho más oscuro y en ciertos casos ni tan siquiera conocemos con certeza la naturaleza de los dedicantes, es decir, si estamos ante la dedicación de una comunidad organizada como *ciuitas* o no.

Es lo que sucede en el caso de las dedicaciones llevadas a cabo por los *luggoni arganticaeni*¹⁹ y los *arronidaeci et coliacini*, también en el *conuentus asturum*. No podemos saber si se trata de dedicaciones públicas de una comunidad organizada como *ciuitas* tras la concesión del *ius*

¹⁷ Vid ahora el nuevo hallazgo del Alto del Castro en Osma (Soria): *Deae/Dea/nite* (= García Merino (2001), pp. 125 ss.).

¹⁸ Epíteto ambiguo cuyo significado parece estar vinculado con el arraigo a la patria local relacionada con los ancestros y lazos familiares. También muy significativa es un ara del territorio de la *ciuitas limicorum*: [*L]ari(bus) ciuita[tis] / Li]m(icorum) Claud(ius) / Taciu[s] / et Ta[pilus]* (*AE* 1976, 295).

¹⁹ Quizás se trate de una parte de la comunidad —*ciuitas*— de los *luggoni* de los que sabemos una parte estaba asentada al norte de la cordillera (*asturum et luggonum*) y otra al sur como consecuencia de la política organizadora de Roma: González Rodríguez (1997).

latii o de entidades menores (*gentes; castella...*) que forman parte de una *ciuitas* y que en esta época ya no tienen un papel político. Lo único que este caso está claro es que, trátese de *ciuitates* o partes integrantes de una de éstas, las ofrendas van más allá del mero ámbito privado y tendrían un significado histórico mucho más rico. Cabe pensar que también aquí, como en el caso del conocido pacto de los zoelas,²⁰ Roma se preocupó por reconocer, legitimar, adoptar, alentar y fortalecer aquellos cultos comunitarios prerromanos que podían servir para reforzar la cohesión de los grupos o entidades que constituirán la base de las nuevas comunidades aglutinadoras de la realidad preexistente y cuyos responsables (*ordo; magistratus*) deben ahora, desde el lugar central (*caput ciuitatis*), organizar la religión pública y establecer el nuevo panteón que tomará en consideración los cultos y dioses —romanos e indígenas— más útiles para los nuevos tiempos.

Desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta la compartimentación y fragmentación de la realidad protohistórica del NO, no debe extrañarnos la variedad y riqueza de los panteones cívicos que intentan dar cuenta al mismo tiempo del viejo y del nuevo tiempo (recuérdese la dedicación al *Genius Asturicensium* en la ciudad del mismo nombre) y que toman en consideración tanto a los dioses de los vencedores (la extensión del culto a Júpiter así lo pone de manifiesto) como a los de los vencidos. La utilidad de estos últimos es clara, tal y como confirman las dedicatorias colectivas de los habitantes de los castros diseminados por este territorio bajo la expresión *CASTELLANI* o *CASTELLA*. (Véanse apéndices). Estas comunidades mencionadas también —al menos durante un tiempo, hasta que la *ciuitas* se consolidó como único medio de identificación de los provinciales— de forma abundante en la *origo* de los galaicos y los astures occidentales rinden homenajes oficiales a sus dioses protectores (al igual que los *vici* o *pagi*) pero lógicamente dentro de las pautas de la nueva religión ciudadana en la que se integran. No se debe olvidar que la religión romana es ante todo comunitaria y colectiva y este principio se respeta en las *ciuitates* del NO creadoras de nuevas identidades y cuyas autoridades, las elites indígenas, se preocuparon por respetar las normas generales de la *religio* que se va afianzando y las creencias de sus conciudadanos. Las devociones de los *castellani* cuya revitalización es útil para integrar y consolidar el sentimiento de pertenencia a la comunidad repiten la variedad

²⁰ Orientado y alentado por Roma para afianzar y consolidar las bases de la *ciuitas zoelarum*. Recuérdese la labor romanizadora de Agrícola en *Britannia*: «Como aquellos hombres dispersos y toscos y por ello propensos a las luchas estuvieran acostumbrados a pasar el descanso entre placeres, los animaba en privado, ayudaba a sus comunidades a construir templos, mercados y casas...» (Tácito, *Agrícola* 21)

que veíamos en el caso de las *ciuitates* anteriores: los dioses protectores pueden ser tanto dioses de origen indígena, caso de los *castellani* que en el área de *Interamnium Flavium* (Mangas, Olano (1995), p. 339) hacen una ofrenda a la *Dea Cenduedia*, como romanas, tal y como sucede con *IOM* a quien dedican sendos epígrafes el *castellum Queledinis* y *Auiliober* o con la dedicación al *Genius* de un *castellum* de nombre desconocido en un hallazgo de Cores (Ponteceso, La Coruña) por parte de *Bl/oena / Sabin/i f(ilia)* V.L.M.²¹

En definitiva, los diferentes panteones, más o menos complicados y heterogéneos reflejan, por un lado, la complejidad del proceso de aculturación que en el ámbito religioso afectó a los dos panteones en contacto y trajo consigo fusiones, asimilaciones y transferencias que tuvieron que modificar en mayor o menor medida la forma y el fondo de los nuevos dioses y, por otro lado, no son sino reflejo de la gran diversidad de las comunidades del NO. Si estableciéramos una gradación «a la romana» habría que situar en la cúspide el panteón municipal de *Aquae Flauiae* seguido de los de las tres capitales conventuales y en último lugar el de la *ciuitas zoelarum* y de aquellas otras *ciuitates* de derecho latino tras la concesión *ius latii*, sin *oppidum* como lugar central pero que a pesar de esta peculiaridad materializan muy bien, en esta parte del occidente del imperio, las palabras de Tácito cuando refiriéndose a los frisios indica que Roma les impuso «un senado, magistrados y leyes».²²

²¹ CIRG, I, 67. A estas menciones explícitas hay que añadir todas aquellas más difíciles de analizar e implícitas en los epítetos de numerosas divinidades indígenas y que nos ponen sobre la pista de posibles dedicaciones colectivas o, al menos, ante divinidades tutelares de *populi / ciuitates* y *castella*. Vid. Albertos (1975), pp. 49-63 y en último lugar De Bernardo Stempel (2003).

Por otro lado, si se tiene en cuenta que en ocasiones, como se comprueba en el caso de los zoelas un castro puede ser el lugar central de una *ciuitas*, inscripciones encontradas en estos castros pueden ser divinidades tutelares de toda la comunidad de la que son capital y no tan sólo de los habitantes del castro. En estos casos sólo la naturaleza y estatus de los dedicantes puede arrojar una pista segura.

²² *Et natio Frisiorum, post rebellionem clade L. Apronii coeptam, infensa aut male fida, datis obsidibus, consedit apud agros a Corbulone descriptor; idem senatum, magistratus, leges imposuit (Annales XI, 19).*

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. (1995): *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, coord. C. Fernández Ochoa, Gijón.
- AAVV. (1999): *Les syncrétismes religieux dans le monde méditerranéen antique. Colloque Franz Cumont*, eds. C. Bonnet y A. Motte, Bruxelles.
- AAVV. (2002): *Religiões da Lusitânia. Loquuntur saxa*, Lisboa.
- De Alarcão, J. (1988): *Roman Portugal*, Warminster.
- (1989): «Geografía política y religiosa da *ciuitas* de Viseu», *Actas do I Colóquio Arqueológico de Viseu*, Viseu, pp. 305-314.
- Albertos Firmat, M.^a L. (1975): «Organizaciones suprafamiliares en la *Hispania* Antigua», *BSAA* 40-41, pp. 5-66 (en especial pp. 49 ss.)
- (1983): «Teónimos hispanos», en J. M. Blázquez, *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones prerromanas*, Madrid, pp. 477-478.
- Arias, F., Le Roux, P., y Tranoy, A. (1979): *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, París. (= *IRPLu*).
- Baños, G. (1994): *Corpus de inscripciones romanas de Galicia II (Pontevedra)*, Santiago de Compostela.
- y Pereira Menaut, G. (1993): «Novedades y correcciones en la teonimia galaica», *Aurea Saecula* 10, pp. 37-65.
- De Bernardo Stempel, P. (2003): «Los formularios teonímicos, *Bandus* con su correspondiente femenino *Bandua* y unas isoglosas célticas», *Conimbriga* 42, pp. 197-212.
- Blázquez Martínez, J. M.^a (1991): *Religiones en la España Antigua*, Madrid.
- (1999): «Religiones indígenas en la *Hispania* romana (*addenda et corrigenda*)», *Gerión* 14, pp. 333-362.
- (2001): «Teónimos indígenas de *Hispania: addenda y corrigenda*», *Paleohispanica* 1, pp. 63-85.
- Bragado Toranzo, J. M.^a y García Martínez, S. M.^a, (1997): «Una nueva deidad indígena en el *conuentus asturum*», *Studia Zamorensia*, pp. 21-30.
- Burkert, W. (2000): «Migrating Gods and Syncretisms: Forms of Cult Transfer in the Ancient Mediterranean», *Mediterranean Cultural Interaction*, ed. A. Ovadiah, Tel Aviv, pp. 1-21.
- Diego Santos, F. (1985): *Epigrafía Romana de Asturias*, Oviedo (2.^a ed.). (= *ERA*).
- D'Encarnação, J. (1987): «Divindades indígenas da Lusitânia», *Conimbriga* 26, pp. 5-37.
- (e.p.): «A religião», *Catálogo do Museo de Bracara Augusta*, Braga.
- García, R. y Abásolo, J. A. (e.p.): «Algunas aportaciones al conocimiento del panteón indígena en el Occidente peninsular», *Congreso de Sintra* 1995.

- García Merino, C. (2001): «Novedades de epigrafía votiva en el valle oriental del Duero: un documento de culto doméstico a Júpiter Conservador, otra vez la diosa Deganta de los argaelos y aras de *Uxama*», *BSAA* 67, pp. 125-140.
- González Rodríguez, M.^a C. (1997): *Los Astures y los cántabros vadinenses. Problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la Hispania indoeuropea*, Vitoria (=Anejos de *Veleia*. Series Minor 10).
- (1998): «Las estructuras sociales indígenas entre los pueblos del Norte», *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico*, eds. J. F. Rodríguez Neila y F. J. Navarro Pamplona, pp. 325-347.
- Gorrochategui, J., y De Bernardo Stempel, P. (eds.). (2004): *Die Kelten und ihre Religion im Spiegel der epigraphischen Quellen. Akten des 3. F.E.R.C.A.N. - Workshops- Los celtas y su religión a través de la Epigrafía. Actas del III Workshops F.E.R.C.A.N.* (Vitoria-Gasteiz, septiembre 2000), Vitoria 2004 (= *Anejos de Veleia*. Series Maior 11).
- Inscripciones Romanas de Galicia I-IV*, Santiago de Compostela, 1949-1968.
- Leite de Vasconcellos, J. (1897): *Religiões da Lusitania, na parte que principalmente se refere a Portugal*, I; 1905, II; 1913, III, Lisboa.
- Le Roux, P. (1992): «*Deus Aernus*: CIL II, 2607 = 5651 reconstitué», *Conimbriga* 31, pp. 175-180.
- (1993): «*I.O.M. Municipalis*: dieux et cités en Occident sous le haut-empire», *Religio Deorum*, Sabadell, pp. 405-413.
- (1994): «*Bracara Augusta*, ville Latine», *1.º Congresso de Arqueologia Peninsular, Actas IV*, Porto, pp. 229-241.
- (1996): «Las ciudades de la *Callaecia* romana durante el alto imperio», *Gerión* 14, pp. 363-379.
- Mangas, J. y Vidal, J. (1984-85): «La *dea Asturica*», *SHHA* 2-3, pp. 305-314.
- y Olano, M. (1995): «Nueva inscripción latina. *Castella* y *castellani* del área astur», *Gerión* 13, pp. 339-347.
- Marco Simón, F. (1996): «Integración, *interpretatio* y resistencia religiosa en el occidente del Imperio», *La romanización en Occidente*, eds. J. M.^a Blázquez y J. Alvar, Madrid, pp. 217- 238.
- (1999): «Divinidades indígenas en la *Hispania* indoeuropea», *Veleia* 16, pp. 33-49.
- Martins, M.(2000): *Bracara Augusta. Cidade Romana*, Braga.
- Olivares Pedreño, J. C. (2002): *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid (*Bibliotheca Archaeologica Hispana* 15).
- (2002): « El dios *Aernus* y los *zoelas*», *Iberia* 5, pp. 65-77.
- Ortiz de Urbina Álava, E. (2000): *Las comunidades hispanas y el derecho latino*, Vitoria (=Anejos de *Veleia*. Series Minor 15).
- Pereira Menaut, G. (1991): *Corpus de inscripciones romanas de Galicia I (La Coruña)*, Santiago de Compostela. (= *CIRG*, I).

- Prósper, B. M.^a (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Rabanal, M. A. y García, S. M.^a (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León. (= ERPLe)
- Redentor, A. (2002): *Epigrafía romana da região Bragança*, Lisboa (= *Trabalhos de Arqueologia* 24) (=ERBr.)
- Rodríguez Colmenero, A. (1997): *Aquae Flaviae I. Fontes epigráficas da Gallaecia meridional interior*, Chaves (2.^a edic.).
- Salinas de Frías, M. (1995): «Los teónimos indígenas con la mención «*deus,-a*» en la epigrafía hispana», *Conimbriga* 34, pp. 129-146.
- Sastre Prats, I. (2002): *Onomástica y relaciones políticas en la epigrafía del conuentus asturum durante el alto imperio*, Madrid (*Anejos de AEspA* XXV).
- Schattner, Th. G., Suárez Otero, J. y Koch, M. (2004): «Monte do Facho, Donón (O Hío/Prov. Pontevedra) 2003. Informe sobre las excavaciones en el santuario de *Berobreo*», *AEspA* 77, pp. 23-71.
- Scheid, J. (1989-1990): «*Hoc anno immolatum non est*. Les aléas de la voti sponsio», *Scienze dell'antichità. Storia, Archeologia, Antropologia* 3-4, pp. 773-783.
- (1995): «Les temples de l'Altbachtal à Trèves: un sanctuaire national?», *Cahiers du Centre Gustave Glotz* VI, pp. 227-243.
- (1997): «¿Comment identifier un lieu de culte?», *Cahiers du Centre Gustave Glotz* VIII, pp. 51-59.
- (1999): «Aspects religieux de la municipalisation. Quelques réflexions générales», *Cités, Municipales, Colonies. Les processus de municipalisation en Gaule et en Germanie sous le Haut Empire romain*, eds. M. Dondin-Payre, M. Th. Raepsaet-Charlier, Paris, pp. 381-423.
- Sebaï, M. (1999): «La vie religieuse en Afrique Proconsulaire sous le Haut-Empire: l'exemple de la cité de Thugga. Premières observations», *Zwischen Krise und Alltag. Antike religionen in Mittelmeerraum. Conflict et normalité. Religions anciennes dans l'espace méditerranéen*, Stuttgart, pp. 81-94.
- Tranoy, A. (1981): *La Galice romaine. Recherches sur le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*, Paris.
- Van Andringa, W. (2002): *La religion en Gaule romaine. Piété et politique (I.^{er}-III.^e siècle apr. J.-C.)*, Paris.
- Wolf, G. (1997): «Polis-Religion and its alternatives in the Roman Provinces», *Römische Reichsreligion und Provinzialreligion*, eds. H. Cancik y J. Rüpke, Tübingen, pp. 71-84.

APÉNDICES

AQVAE FLAVIAE

DIVINIDAD	ONOMÁST.	FORMULARIO	OBSERVAC.
IOM Municipalis			AE 1973, 305
IOM	L		AE 1973, 313
Tutela municip(ii) Aquilflauensium	L/TN		Rodríguez Colmenero, 1997, 67
[Co]ncordia Munici[p]u. Municipi Aquilflauens	L/TN	DE SUO	AE 1973, 304
Lares Tarmucenbaeci Ceceaeci	L/TN	VSLM	Tranoy, 1981, p. 303
Lares Findenetici	I/L	LIBENS POSUIT	Tranoy, 1981, p. 303
Lares Erredici	L	EX VOTO	Tranoy, 1981, p. 303

BRACARA AVGVSTA

DIVINIDAD	ONOMÁST.	FORMULARIO	OBSERVAC.
IOM	L	V.L.L.M.	CIL II 2415
Genius Macelli	L	EX VOTO Posuit	Leite, III, 294
Senaicus	I	L.A.P	AE 1973, 307
Ambiorebis?	I	L.A.P	AE 1973, 308
Ambieicer	L/TN		Leite II, 333
Tongus Nabiagus	L	Fecit	Leite II, 239-265

LVCVS AVGVSTI

DIVINIDAD	ONOMÁST.	FORMULARIO	OBSERVAC.
Iuppiter O.M.	L	VSLM. / IV.E.	IRPLu 3
Iuppiter Op.Max.	L	EX VOTO	IRPLu 2
IOM Conseruator	L/TN	VOTUM SLM	IRPLu 4
Tutela	L	VSLM	IRPLu 10
Verore (x 4) Virrore Viliaego	L I/L	EX VOTO / EX VISU VSLM	IRPLu 11-14
Laho Paraliomego	L	EX VOTO	IRPLu 5
Rea	L	VSLM	IRPLu 7
Rego			IRPLu 8
Reo Paramaeco	I/L	VSLM	IRPLu 9
Netaciveilebrica	L	VSLM	IRPLu 18

ASTVRICA AUGUSTA

DIVINIDAD	ONOMÁST.	FORMULARIO	OBSERVAC.
Fortuna		SACRUM	ERPLe 34
Fortuna Bona Redux	L	Proc. Aug. cum uxore	ERPLe35
Fortuna Redux Sancta	L	DICAVIT	Proc.Aug. cum filia et nepote ERPLe36
Triada Capit.	L	Proc.Aug. cum liberis	ERPLe39
Triada Capit.	L	DICAVIT	Proc.Augg.Provinc. Hisp.Citer ERPLe 40
[G(enius)] Asturice[nsi]um		SACRUM	Curator/-ores ERPLe19
De. Vacocaburius			ERPLe28
Deus Vagodonnaegus	L	SACRUM EX DONIS	resp. Ast. Aug. Per mag(istratus) curator ERPLe29

CIVITAS ZOELARVM

DIVINIDAD	ONOMÁST.	FORMULARIO	OBSERVAC.
Deus Aernus	EX VOTO	Ordo Zoel. Castro Auelās	ERBr 1
Deus [A]ernus	L / TN	VLR Castro Auelās	ERBr 3
Deus Aernus	L	EX VOTO	ERBr 2
Bandue	L	VSLM	ERBr 4
Laesu	I	VO. L.SOL.	ERBr 8
Madarssu +Blacau?/Soe- lagau(m)?	I	EXS V. Exs Gente Arniciorum// (origo dedicante) Abaicio/rum	AE 1997, 871
[I]upiter Optimus Maximus	L	VOTUM PROMISIT	ERBr 5
IOM		EX VOTO	ERBr 6
Iuppiter OM	I	EX VOTO L.A.P	ERBr 7

OTRAS CIVITATES

DIVINIDAD	ONOMÁST.	FORMULARIO	OBSERVAC.
IOM et ciuitas Baniensis		¿ caput ciuitatis ? Ciuitas Baniensis	CIL II 2399
Lares		Ciuitas Limicorum (Escena de sacrificio)	Tranoy, 1981, p. 323
Lar Patrius Iuppiter	I I	Castro Mte. Mozinho	Tranoy, 1981, p. 322 AE 1973, 321
Tutela	L	C(iuitas) P(aesicorum)?	HEp. 5, 1995,40
Tutela Bolgensis	L	PRO S. SUA ET S. P. EX VOTO	ERPLe 26
Dea Degantia	L	F.L.E.V In hono. Argael.	ERPLe 16

OTRAS CIVITATES

DIVINIDAD	FORMULARIO	OBSERVAC.
Iuppiter Optimus et Maxsumus	Arronidaeci et Coliacini Pro salute sibi et suis Posuerunt	ERA 1
Iuppiter Tabalienus	Luggoni Arganticaeni Possierunt	ERA 11
Genius Laquinesis ?	V.S.L.M	Tranoy, 1981, p. 302

CASTELLA²³

DIVINIDAD	ONOMÁST.	FORMULARIO	OBSERVAC.
Iuppiter) Queledinis	ERPLe 46
IOM		PR. S.) Auiliobris	CIRG, I, 66
Genius castelli	I/L	V.L.M. castellum Auiliobris?	CIRG, I, 67
Dea Cenduedia		SACRVM castellani	Mangas, Olano, 1995
Navia Sesmaca		Castellum Sesm.	Tranoy, 1981, p. 294

²³ Este trabajo ha sido realizado dentro del Proyecto de Investigación de la DGCYT ref. BFF 2003-09872-C02-02.

POVOS, CULTURA E LÍNGUA NO OCIDENTE PENINSULAR: UMA PERSPECTIVA, A PARTIR DA TOPONOMÁSTICA

Amílcar Guerra

Estes encontros regulares da comunidade científica que se dedica aos estudos das línguas e culturas paleohispânicas, têm, desde logo, o grande mérito de terem contribuído, ao longo de mais de trinta anos, para uma actualização periódica dos conhecimentos e uma avaliação dos progressos da investigação nos diversos domínios que lhe dizem respeito. Respondendo a uma solicitação da comissão organizadora, proponho-me aqui trazer algumas questões de natureza linguística e cultural respeitantes ao Ocidente Hispânico, em particularmente relacionadas com topónimos e etnónimos dessa área, a aspecto a que dediquei, nos últimos anos, uma atenção particular.

Tendo em vista esse objectivo, tratar-se-ão aspectos que concernem duas vertentes distintas, mas complementares, da investigação. Numa primeira parte abordam-se questões que se prendem com o próprio repertório onomástico, em particular as mais recentes novidades, em boa parte ainda não presentes nas mais vulgarizadas recolhas do material linguístico associado à geografia antiga. Por outro lado, apresentam-se alguns dos elementos mais característicos da realidade em análise, entre eles alguns sufixos e elementos comuns na formação dos NNL do Ocidente.

A. O REPERTÓRIO

1. Quando, no início dos anos '90, me propus recolher e analisar de forma sistemática a documentação antiga respeitante aos povos e lugares do Ocidente hispânico, o panorama da investigação era substancialmente diferente do actual. Ao contrário do acontecia então com a onomástica pessoal, realidade que, especialmente graças primeiro aos esforços de Palomar Lapesa (1956) e depois, sobretudo, de Albertos (1966, 1976,

1979) e Untermann (1965), tinha sido objecto de estudos sistemáticos tanto a nível do repertório e da análise linguística, a documentação relativa à realidade geográfica encontrava-se apenas parcelarmente tratada. Continuando um projecto de A. Schulten (1959, 1963), A. Tovar tinha coligido fundamentalmente a informação literária pertinente às províncias da Bética (Tovar, 1974) e da Lusitânia (Tovar, 1976). E ainda que este investigador se assumisse como um linguista, as suas preocupações não se centraram tanto nesta vertente, quanto na de cunho histórico-geográfico, conduzindo a repositório considerável de nomes de povos e lugares.

Todavia, alguns anos depois a situação era já algo diferente, graças à publicação, póstuma, dos elementos por ele coligidos com vista ao volume relativo à Hispânia Tarraconense (Tovar, 1989) e, progressivamente, à edição das diferentes secções da TIR correspondentes à Península Ibérica, iniciada com a folha K-29, concernente ao Noroeste e, um pouco mais tarde, com a folha J-29, correspondente ao quadrante Sudoeste.

Na realidade, entre os objectivos destas obras não se encontrava um inventário sistemático de toda a toponomástica, em especial aquela que dizia respeito a entidades menores. Por essa razão, exceptuando raras ausências mais difíceis de explicar, compreende-se que a metodologia seguida explique a falta de um número considerável de adjectivos reportáveis a povos e lugares que passam sem a correspondente referência. Nota-se em concreto a ausência de alguma documentação relativa a indicações de *origo* e a epítetos teonímicos sobre cuja relação com a realidade geográfica e étnica não deixa lugar a dúvidas.

Para dar alguns exemplos, apresentam-se algumas dos nomes que não figuram concretamente numa secção da folha J-29, correspondente à parte mais ocidental das províncias da Cáceres e Badajoz e que reportam NNL e NNE ou elementos que permitem a sua restituição:

- a) O nome de uma localidade **Burrulobriga* decorre do teónimo *Dea Sancta Burrulobrigensis*, registado numa inscrição da zona de Elvas (Encarnação, 1984, n. 566), em cuja área se deveria situar (Guerra, 1998, p. 355);
- b) o termo *Eberobrigae* da inscrição de Talaván (CC) só pode ser interpretado como um dat. de um adjectivo formado sobre o NL **Eberobris* ou do gen. sing. de um topónimo;
- c) uma dedicatória, proveniente de Santiago del Campo (CC) que tem sido lida de diferentes formas: *D(i)bu(s) Dea)bus Pinionesibus* (Callejo, 1965, pp. 41-42, n. 24; Hurtado, 1977, 210-211, n. 467); *Dbubus Pinioniesibus* (Redondo, 1985, p. 39); e, a mais ajustada, de Albertos (1983, p. 485) *D(e)bubus Pinionesibus*. Esta última é a única

alternativa que permite explicar bem o primeiro termo, tendo em conta as características flexionais das línguas ocidentais. Tendo todavia em consideração os nexos, bem evidentes na epígrafe, a leitura dessa sequência deverá ser *Dîbubus*. É inevitável relacionar este termo com o que se regista numa inscrição proveniente de Avelas, Chaves (VR)¹, onde a sequência *Deibabo Nemucelaicabo* representa a forma feminina correspondente, um dativo do plural em *-bus* de **deiwā-* «deusa» (Búa, 1997, p. 60). Teríamos, deste modo, mais um exemplo de dativo do plural da flexão temática com uma desinência **-b^hos*, idêntico, portanto, ao que está documentado em celtibérico (Jordán, 2004, pp. 118-123). No que respeita ao epíteto, geralmente lido *Pinionêsibus*, oferece-se uma possibilidade muito atractiva e viável de o interpretar como *Pintonie(n)sibus* (Guerra, 1998, pp. 200-201) ou *Pintone(n)sibus*², o que teria a evidente vantagem de atestar mais um nome em que ocorre o conhecido radical *Pint-/Pent-*, muito bem documentado na onomástica hispânica (Villar, 1994, esp. pp. 235-240), presente na toponímia, nomeadamente na ocorrência de dois NNL *Pintia*, um entre os Galaicos (Guerra, 1998, p. 582) e outra entre os Vaceus (Tovar, 1989, p. 363; TIR K-30, p. 179). Esta proposta decorre da observação da epígrafe, na qual o carácter lido tradicionalmente como I, é muito possivelmente um T de que o lapicida não gravou a parte direita da haste.

- d) o conhecido culto cujas inscrições ocorrem particularmente em torno de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (CC), que se reportam à *Daeae Sanctae Turibrige; Dominae [T]urubricae / Turibri* e outras invocações afins, deve associar-se a um NL **Turibris* (Guerra, 1998, p. 646; Búa, 2000, pp. 90-91; Guerra, 2002, pp. 152-156).
- e) uma inscrição de Brugg (Suíça)³ identifica *Caeno* como *c(enturio) coh(ortis) His[pa]nor(um), domo Ta[n]ngia Norbana*; é inevitável relacionar-se este duplo nome com *Norba* e, necessariamente, com o seu homólogo *Tanngus* (Guerra, 1998, p. 221), o epíteto da divindade de *Quangeius* nas epígrafes de Salavessa, Nisa (PT) e Nisa (PT).

¹ A leitura proposta em Búa, 1997, p. 60 *Deibabo/Nemucel/aicabo/Fuscinus/Fusci f(ilius) u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)* melhora consideravelmente as lições anteriores.

² Talvez seja esta a forma preferível, no meio das hesitações suscitadas por prolongamentos de algumas barras verticais de certos caracteres desta epígrafe.

³ A epígrafe foi publicada inicialmente em Meyer (1972), p. 191, Taf. 39: *Caeno [-]/f(ilius) c(enturio) coh(ortis) His[pa]nor(um)/domo Ta[.]ncia/Norbana/ann(orum) [XL] stip(endiorum) [XV]IIII/h(ic) s(itus) e(st)/Cundigus Boeli f(ilius)/h(eres) p(osuit)*.

- f) a *origo* registada em epígrafes em território de fronteira entre as províncias de Cáceres e Badajoz: *Instiniensis/Histiniensis* (Guerra, 1998, pp. 161-162, 458), exemplo que documenta um caso de alternância entre sílaba inicial nasal/não nasal;
- g) os *Palantenses*, *Caluri* e *Calontenses* referidos numa inscrição figulina de Alconétar (CC), juntamente com os *Coerenses*, nome reportado aos vizinhos *Caurienses* (Tovar, 1976, p. 239). Parece-me incontornável que se relacionem os *Palantenses* com o nome da divindade *Palantico* (Búa, 1997, p. 70; Guerra, 1998, pp. 578-579), registada numa epígrafe de Perales del Puerto (CC). Os dois elementos conjugados permitem conjecturar um primitivo NL **Palanta*, a que ambos se poderiam reportar (Untermann, 2001, pp. 190-192). É inevitável, por isso, que este nome nos recorde igualmente o epíteto *Toudopalandaigae* que se liga à *Munidi Eberobrigae* da inscrição de Talaván.
- h) os *Seanoc*. da *tabula Alcantarensis*. Ainda que seja um nome apenas parcialmente conservado, tem-se admitido (ainda que nos faltam os elementos para tal) que a sequência se deveria interpretar como *Seanoc(um)* ou *Seanoc(orum)* (López Melero et alii, 1984, pp. 274-275).

Este conjunto apresenta, como se vê, uma importância considerável e implica, a duplicação das referências toponomásticas desta área.

2. Uma das questões principais que se coloca à investigação nestes domínios sobrepostos dos lugares e povos da Península Ibérica e das suas línguas tem que ver com a extensão e fiabilidade do repertório de base. E no caso concreto do Ocidente Peninsular, onde os vestígios onomásticos são essenciais para o conhecimento de línguas atestadas de forma tão fragmentária, os contributos, ainda que muitas vezes de pequenas dimensões, podem assumir uma importância considerável.

Fazendo um breve balanço dos mais recentes contributos, podem identificar duas direcções contraditórias em que a investigação caminha: por um lado conta com processo de expansão com novos achados, por outro, o progresso dos conhecimentos traduzem-se igualmente num processo de exclusão. Este último, porventura, afigura-se mais importante que o primeiro, dado que, não raramente, põe termo a hipóteses que assentaram num único elemento, situação habitual no domínio da análise linguística.

Ao contrário da considerável estabilidade do *corpus* proporcionado pelas fontes clássicas, a epigrafia continua a fornecer novos dados, quer estes resultem de inscrições inéditas, que decorram da correcção de

anteriores leituras, quer, em circunstâncias muito excepcionais, de ambas simultaneamente. Nesta última categoria se insere o chamado «Bronze de Bembibre», um notável documento a diversos títulos.

Por um lado, proporcionou como novos dados linguísticos o nome dos *castellani Paemaeiobrigenses* e da *Transduriana prouincia*. Se esta última realidade tem especial importância na compreensão do processo de transformação política do Noroeste num momento muito preciso, o primeiro evidencia, para além disso, uma realidade onomástica original. A circunstância concreta de o nome atestado neste documento epigráfico se poder aproximar do topónimo por que é geralmente conhecido, Bembibre, permite desde logo sublinhar a conhecida duplicidade formal que este grupo de nomes apresenta: por um lado a forma latina atestada pela documentação oficial; por outro a terminologia local que, sintomaticamente, se encontra na base da evolução dos topónimos ao longo do tempo. Aparentemente, as duas coexistem desde fase precoce da presença romana, mas, como se vê, a forma popular tem mais condições para persistir na transmissão oral.

Ao mesmo tempo o nome dos *Aiiobrigiaecini* registado no bronze inscrito obrigou a colocar a questão das condições em que se faz a interpretação dos textos epigráficos e a pensar nos equívocos que essas manifestações ocasionam. Adscrevendo-se com segurança aos *Susarri* tanto ao que era lido como *castellum Aiobaiciaico* como os *castellani Aiiobrigiaecini*, não era, à partida, provável que se trate de entidades distintas. Por outro lado, o recurso ao «erro de lapicida» não deve ser invocado de ânimo leve e muitas vezes não passa de um artifício para justificar o que é aparentemente injustificado⁴.

Não me parece todavia que haja necessidade de qualificar como erro o que manifestamente resulta de uma oscilação (maior do que se espera, é certo) da paleografia do documento, da letra R em particular: enquanto em alguns casos a curvatura da semicircular desta letra se desenha de forma muito evidente, em outros é praticamente inexistente como acontece com o segundo R de SVSARRI e, em particular em LIBERIS, gerando-se uma evidente confusão com o A. Mais do que o facto de que «as letras A e R, nessa tabula se parecerem bastante entre si» (Alföldy, 2001, pp. 17-18), atesta-se uma oscilação paleográfica que

⁴ Este mesmo pressuposto é invocado, justamente, por Rodríguez Colmenero (2001), p. 70 para o caso vertente, mas como fundamento de duas leituras diferenciadas: *Aiobaiciaico* e *Aiiobrigiaecini*.

abarca alguns dos signos e é também surpreendente no signo B (v. g. em *Aiobrigiaico, sibi, Toletensibus*).

Os problemas da leitura e interpretação dos nomes e de fixação das suas formas, não é apenas condicionado pelo estado de conservação dos monumentos e a obliteração do suporte, mas associa-se, portanto, a particularidades paleográficas às quais importa prestar atenção.

Um problema idêntico se coloca em relação a um outro achado relativamente recente, originário de Santa Comba (Ferrol, C). Trata-se de um documento inscrito sob uma placa circular de xisto, perfurada, interpretada por F. Villar e B. Prósper (2003), p. 271 como fusaiola. Estes autores corrigiram, justamente, a leitura inicial de *Rebe Trasanci Aug[ust]e*⁵, propondo a lição *Rebe Trasanciaice* e preterindo hipótese igualmente considerada de *Trasanciaice*, fundamentalmente por duas ordens de razões: o não se registar no *conuentus Lucensis* nenhum caso de sequência <AI>; e por considerarem que nessa região se tinha já dado, antes da introdução do alfabeto latino, uma evolução da sequência *-C*yai*C- para *-C*yā*C- (Villar; Prósper, 2003, p. 275), pelo facto de registar maioritariamente, nestas circunstâncias, a grafia <IE>, <EIE> ou <E>, em vez de <IAE>, <IAE>, <EAE> ou <AE> (Prósper, 2002, p. 390).

A observação das duas foto publicados por A. Pena Graña e do decalque aponta preferencialmente para a lição *Trasanciaice*, mais viável se tivermos em conta a opção de escrever separadamente a sequência AN que se regista nessa mesma palavra. Penso, desde logo, que os resultados da observação paleográfica deveriam prevalecer sobre o critério linguístico e neste caso.

Para além disso, a ausência de paralelos para esta grafia é compreensível numa situação de grande escassez de documentação. Por outro lado, deve ter-se em conta o facto de a grafia seguir os modelos da língua latina, sendo por isso natural que o ditongo /ai/ se transcreva, por norma, com a sequência AE. As situações em que esta prática se contraria são claramente minoritárias e, aparentemente limitadas no tempo (Villar; Pedrero, 2001, pp. 243-245), mas atestadas, de qualquer modo, em alguns casos sintomáticos. Entre os mais significativos encontra-se o caso do *castellum Aiobrigiaico*, registado em documento de natureza jurídica, datado com precisão do ano de 28 d. C. Esta opção gráfica diverge da que havia sido utilizada no bronze de Bembibre, um edicto de Augusto de 15 a. C. onde ocorre a forma *Aiobrigiaecinos*, o que faz pensar que a grafia AI não é necessariamente uma realidade mais antiga.

⁵ O documento foi dado a conhecer unicamente através da web e carece uma cuidadosa observação.

Por outro lado, penso que, para a análise deste problema se deve ter em conta que os epítetos teonímicos formados com *-anco* são extremamente raros em todo o âmbito peninsular e não se atestam no Noroeste, ao contrário do que acontece com *-aico*, precisamente o mais abundante de todo o Ocidente e representado no *conuentus Lucensis*, por *Paramaeco*, *Viliaego* e *Callaeciar(um)*, para além de *Bolecco* e *Berralogecu*. É pois natural que, à semelhança do que acontece em outras áreas, numa fase inicial do processo de romanização não se tivesse dado, nas línguas locais, a evolução que Prósper pressupõe, ainda que a sua comprovação com exemplos concretos seja difícil, pelas razões apontadas.

3. Apesar de o processo de transmissão dos nomes geográficos pelas fontes clássicas ser algo complexo, constata-se que, de uma maneira geral, se pode confiar na informação por elas proporcionada. Não me parece, por isso, que a atitude do investigador actual deva ser a de desconfiar sistematicamente da sua fiabilidade, mas a contrária: aceitar, por norma, esses dados como correctos. Todavia, isso não deve impedir que se demonstre uma atitude crítica em relação aos textos clássicos, em especial quando o seu objecto são realidades linguísticas manifestamente estranhas à sua língua, como os seus autores por vezes sublinham.

Essa postura crítica deve ser orientada por alguns princípios, entre eles o que se aplica a outras realidades, não apenas literárias: um nome que se regista uma única vez tem, à partida, mais hipóteses de não ser fiável. Embora não seja o caso de desconfiar sistematicamente de tudo o que é *hapax*, penso que é oportuno considerar aqui dois casos documentados nos textos de Plínio e de Ptolomeu, que me parecem constituir ocorrências de fiabilidade muito discutível, que haveria que eliminar dos repertórios: o NNE *Seurbi* e *Turodi*.

a. *Seurbi*

Atestam-se unicamente em Plínio, numa sequência em que se descrevem as realidades geográficas da costa ocidental que aqui se recorda: *A Cilenis conuentus Bracarum, Heleni, Groui, castellum Tyde, Graecorum sobolis omnia. Insulae Siccae, oppidum Abobrica, Minius amnis IIII ore spatiosus, Leuni, Seurbi, Bracarum oppidum Augusta...* Como a abundante tradição manuscrita da *Naturalis Historia* não regista variantes desta forma que a possam pôr em causa, o nome tem sido geralmente aceite. No entanto, trata-se de um NE que não se atesta em qualquer outra fonte e, para além disso, não tem paralelos no âmbito da onomástica do Ocidente hispânico. Por fim, não tem passado despercebido o facto de esta referência recordar inevitavelmente o nomes dos *Seurri*,

entidade que se conhece tanto isoladamente, como associada ao qualificativo *Transminiensis*. É habitual associar-se esta entidade com a actual comarca de Sarria, a sul de Lugo, proposta que teria na perduração onomástica um importante apoio. Todavia, o facto de o epíteto atrás referido caracterizar este povo levou a que alguns autores apontassem igualmente para um território da margem direita do rio Minho, na região de Taboada (TIR K-29, p. 97). Esta questão, no entanto, está longe de ser pacífica, pela controvérsia a respeito da acepção que as fontes geográficas antigas atribuem ao hidrónimo *Minius*, cujo percurso mais a montante corresponderia, para alguns, ao rio Sil.

Em qualquer dos casos, porém, parece claro que a ordem em que os *Seurbi* ocorrem no texto pliniano não parece compatível com esta identidade, se se aceitar que seguiu um modelo periplográfico, com uma rigorosa e fiável ordenação das realidades descritas pelo enciclopedista neste parágrafo de um dos seus livros dedicados à Geografia. Por essa razão a investigação lhe atribuiu, de forma generalizada, um território próximo da costa atlântica, situado a norte dos *Bracari* e a sul do curso do rio Minho.

Penso, no entanto, que assumir como um postulado uma ordenação estritamente sequencial das entidades territoriais, de orientação norte-sul, pode constituir uma postura com graves riscos. E essa perspectiva, demasiado simplista e linear, não pode presidir à análise de uma obra que, por sua natureza, não se confinava à descrição das realidades costeiras. Por isso, ainda que possa parecer estranho o facto de o seu nome vir referido imediatamente antes de *Bracara Augusta*, se poderia muito bem referir, neste ponto, o povo que se associa ao interior do *conuentus Lucensis*. Ou, pelo menos, é muito provável que o *hapax* constituído pelo nome *Seurbi* possa ser, na realidade, um equívoco de transcrição de *Seurri*.

b. Turodi

A *Geografia* de Ptolomeu, que constitui um dos mais importantes repertórios da toponomástica hispânica, considera-se, por via da regra, uma obra com alguns problemas de fiabilidade no que respeita à transmissão dos nomes. No elenco em que apresenta uma sequência composta pelo gen. do plural da entidade, seguido da *polis* que lhes corresponde, ocorre um discutido grupo Τουροδῶν, Ὑδατα Λαία. A razão deste passo se ter tornado mais conhecido radica na proposta a correcção do NL, apontada por Hübner, para Ὑδατα Φλαουία. Esta sugestão não foi universalmente aceite, subsistindo ainda alguma discussão em torno do assunto — A. Rodríguez Colmenero (1972), pp. 227-231 sus-

tentou a relação entre este lugar e o que atesta numa fonte medieval sob a forma *municipium Lais*, embora tenha sido reconhecida pela maioria dos investigadores (Tovar, Tranoy). Parece-me, no entanto, que não deve recusar-se esta correcção: o topónimo *Λαία* não se regista em mais nenhuma outra circunstância e o facto de não se referir noutro passo a cidade de *Aquae Flaviae*, um município de extrema importância no Noroeste, não deixaria de causar alguma estranheza.

De qualquer modo, queria centrar a discussão em torno do nome *Turodi*, esse sim, aceite geralmente sem qualquer contestação, porque, apesar de uma unanimidade a seu respeito, creio haver fundados argumentos para questionar a fiabilidade do nome transmitido por Ptolomeu.

Trata-se, em primeiro lugar, da única atestação deste NE e, talvez mais importante do que isso, de um registo que não encontra paralelos na onomástica hispânica. Ainda que se tenha integrado no conjunto que Villar (1995, pp. 199-244) designa como a «série *Tur-*», reconhece-se que o sufixo que entraria na sua formação (*-od-* < **-ot-*) é «algo raro» (García Alonso, 2003, pp. 241-242). A ausência de qualquer derivado ou nome afim não deixa de causar estranheza pelo facto de se reportar a uma entidade que deveria ter uma projecção significativa (os *Aquiflavienses* são o único *municipium* confirmado do Noroeste peninsular).

Tendo em consideração alguns problemas de transmissão e os dados linguísticos da região seria viável propor que se tivesse confundido, numa fase da tradição manuscrita bastante precoce (talvez já nas próprias fontes de Ptolomeu), o Λ com o Δ. Tenha-se em conta, por exemplo, que aquilo que o ms. X dessa obra geográfica transcreve como Διάλιον, aparece em V como Ἰλιάνιον enquanto os restantes mss. registam Λιάνιον.

A aceitar-se esta minha sugestão, o nome da entidade em causa poderia aproximar-se de núcleo significativo de realidades linguísticas, a maioria delas pertencentes à mesma região. A mais próxima é a indicação de *origo Turolus*, registada numa epígrafe a respeito de cuja proveniência exacta se registam divergências ainda não resolvidas⁶.

⁶ A questão tem oscilado, em período mais recente, de acordo com algumas descobertas epigráficas que serviram de fundamento a algumas opções dos investigadores. O aparecimento do chamado «dintel de los ríos», em Mérida, no qual se representavam *Ana e Barraeca* (Canto; Bejarano; Palma, 1997) serviu de argumento a Villar para sustentar a origem mais meridional desta epígrafe. Mas o achado, quase contemporâneo,

Todavia, não subsiste qualquer dúvida sobre a leitura deste último nome⁷. Só por si, o facto de se documentar esta atestação epigráfica, poderia dar consistência à hipótese de se tratar de mais um dos erros de transmissão da obra de Ptolomeu, que haveria que corrigir para *Turoli*. Com alguma frequência as inscrições, como documentação coetânea não sujeita aos condicionalismos da transmissão textual, fornecem uma chave para a correcção dos textos ou os fundamentos para uma opção entre as variantes dos manuscritos de uma determinada obra. Mas a circunstância concreta de o monumento se encontrar há muito perdido e ser de proveniência controversa pode explicar a razão pela qual os elementos nela contidos pudessem ser olhados com alguma desconfiança. Não parece haver, todavia, motivos para questionar a leitura que nos chegou, de resto confirmada por documentação mais recente.

Para além disso, constata-se que a alteração proposta permitiria integrar um termo num conjunto já bem conhecido em todo o Ocidente hispânico. Paralelos para este etnónimo podem, por exemplo, encontrar-se na teonímia, numa inscrição proveniente de Pías, Maceda (OU), onde se regista a divindade *Torolo Gombigiego* (Rodríguez Colmenero, 1997, p. 123, n. 95) e, como epíteto dos *Lares*, pelo menos numa ara de Freixo de Numão, Vila Nova de Fozcôa (GD), sob a forma *Turolic(is)*, bem como, segundo hipótese de Rodríguez Colmenero (1997, p. 167), numa epígrafe de Trasmiras, Ginzo de Limia (OU)⁸. Por sua vez, a antroponímia (Abascal, 1994, p. 535 e *Atlas*, pp. 327-328) contribuiu igualmente com a atestação de um *Turolius* em Abertura (CC) e da forma *Turoli* (gen.) em epígrafes de Yecla de Yeltes (SA) e de Idanha-a-Velha (CB), a qual foi relacionada com um suposto antropónimo *Turolus*⁹.

de uma ara em Las Burgas (OU), que atestava o teónimo *Reuue Anabaraeco* (Rodríguez González, 1995, pp. 51 e 60) dá os mesmos argumentos aos que sustentam a origem galaica da epígrafe. A circunstância se referir um *Turolus* no monumento de proveniência controversa, embora não seja taxativa, faz pender a decisão para esta última hipótese.

⁷ Apenas A. Rodríguez Colmenero (1997), p. 128-129 sugeriu, pela confrontação com a atestação literária que aqui se analisa, uma correcção da epígrafe para *Turo<dus>*.

⁸ Embora com as naturais reservas, *Laribus Tur(olicis)* parece, realmente, uma possibilidade interpretativa viável.

⁹ A estrutura onomástica habitual na Galécia, tal como na Lusitânia, onde a identificação dos *peregrini* se faz através do nome único seguido de patronímico (*Atlas*, p. 413), recomenda que, no caso de *Afer Albini f(i)lius Turolus*, se entenda este último elemento como *origo* (*contra Atlas*, p. 328; Villar, 1995, p. 219) e não como um NP.

Por fim, esta alteração permitiria ainda propor uma nova interpretação de uma epígrafe, de paradeiro desconhecido, sobre cuja leitura se apresentaram várias hipóteses. Trata-se de um monumento encontrado no lugar de Nogueira da Montanha, localidade próxima de Chaves, em cujas imediações se identificou um importante castro, o de Lagarelhos, que Armando Coelho Ferreira da Silva identificou com o *castellum* reportado por esta inscrição. Hübner (CIL II, 2480), que já não pôde ver a lápide, baseando-se em transcrições anteriores, propôs: *Aemiliano Flaco/de hoc (castello) Iureobriga (uel Iuliobriga)/L(ucius) Aelius Flacus signifer leg(ionis) II Aug(ustae) cura/uit instruendum uiuo/uolente et presente / sacratissimo suo patre*. As variantes do nome do *castellum* correspondem às duas leituras proporcionadas pela obra manuscrita de Tomás de Távora e Abreu (Cfr. Rodríguez Colmenero, 1997, p. 223) que evidenciam, desde logo, alguns problemas na lição do nome em causa.

Estas dificuldades levaram Armando Coelho a propor uma alternativa *Tureobriga*, forma com a qual se procurava associar este termo à informação proporcionada pelo texto ptolomaico (segundo a versão corrigida por Hübner), relacionando-se, portanto, o etnónimo em causa com a cidade de *Aquae Flauiae*. Na sua perspectiva, este lugar seria, pois, o antigo habitat desta entidade, substituído progressivamente pelo novo e mais desenvolvido núcleo surgido em associação com a área termal que lhe deu o nome (Silva, 1986, pp. 275-276).

Embora esta alteração da leitura dos manuscritos não tenha sido aceite por todos os investigadores (nomeadamente Le Roux, 1992, p. 250, n. 260), foi acolhida por um número significativo e constitui uma interessante hipótese interpretativa, que, na minha perspectiva, deverá ser adaptada à luz das considerações feitas a respeito do nome da entidade correspondente.

Afigura-se, deste modo, muito provável que o *castellum* em análise correspondesse, de facto, a um importante estabelecimento dos y tradicionalmente chamados *Turodi* e que, em consonância, o topónimo se formasse sobre o apelativo dessa entidade. Sendo incontestável que se trataria de um dos muitos topónimos em *-briga*, aspecto que não tem sido objecto de contestação, faria sentido que a sua forma originária, de acordo com o que foi dito, seria **Turolobriga* ou algo semelhante. Neste caso concreto, ponderando as antigas transcrições, parece mais provável que a forma atestada fosse *Tur(o)lobriga*, o que resulta bastante evidente a partir de uma conjugação das variantes *Tureobriga* e *Iuliobriga*, que a tradição consagrou.

Estas considerações, para além de darem mais coerência ao um conjunto onomástico dessa área, permitiriam confirmar a validade da

correção do texto do geógrafo alexandrino de "Υδατα Λάια para "Υδατα Φλαοúια, facto já amplamente aceite, mas que agora poderia contar com mais um importante argumento. E acarretaria, naturalmente, a exclusão do NE *Turodi* dos repertórios onomásticos.

4. Outra vertente é constituída pela descobertas de nova documentação, como é o caso da epígrafe de Castelejo, Fundação (CB), da qual foi recentemente publicada por Salvado; Rosa; Guerra (2004) uma primeira notícia de uma inscrição cujo texto contém um interessante epíteto de natureza tópica. Trata-se de um monumento votiva, consagrado a um conhecido par divino, característico da região, cujo texto é o seguinte: *[A]renti/ae et/Arenti/o Eburo/[b]ricis Pro/cula Albi/ni f(ilia) l(ibens) a(nimo) u(otum) s(oluit)*.

Para além de outros aspectos, esta nova descoberta chama a atenção para algumas questões gerais que merecem alguns comentários. O facto de se colocar inevitavelmente em paralelo com a forma *Eberobrigae* da inscrição de Talaván aponta para duas consequências de certa importância: O fenómeno repetição do topónimos e os problemas da identidade dos nomes; algumas questões fonéticas e problemas da formação dos>NNL; a toponomástica e a questão do celtismo.

5. As questões de geografia linguística, nomeadamente a análise da distribuição no espaço de determinadas características dos topónimos tinha já suscitado a atenção de Humboldt e continua sendo um dos aspectos relevantes do estudo das línguas paleo-hispânicas¹⁰. Não restam dúvidas que um dos caminhos a percorrer reside na elaboração de repertórios onomásticos cada vez mais fiáveis, no seu agrupamento em séries coerentes e no exame da sua distribuição geográfica. Por essa razão, o caminho seguido pela investigação sobre antropónimos, desde os trabalhos de distribuição dos NNP de Untermann (1965) e de Albertos (em especial nos trabalhos de 1966, 1976, 1979, 1985) até ao recente *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, podem ilustrar tanto as dificuldades como as vantagens de uma metodologia que atende à dispersão de certos fenómenos linguísticos. Do mesmo modo, a toponímia tem procurado seguir idêntico percurso, ainda que tenha como principal óbice lidar com um número substancial menor de nomes.

Apesar desta circunstância —e talvez mesmo como consequência dela— quando se registam ocorrências de nomes já conhecidos, com frequência se geram situações ambíguas e, por vezes, sem uma solução satisfatória respeito da sua identidade. De uma forma geral assume-se a

¹⁰ Sobre a questão v. mais recentemente de Hoz (2001), p. 120-121.

correspondência entre ambos, independentemente da origem geográfica dos achados ou da natureza das fontes que os transmitem. A generalização desta premissa, aceitável como princípio básico, deve, no entanto, ser usada com ponderação. É que alguns exemplos, cada vez mais numerosos, foram consolidando a ideia de que havia, no contexto hispânico, um número considerável de nomes iguais ou idênticos, mas que designam lugares diferentes.

O primeiro contributo para a identificação de casos deste tipo foi já dado pelas fontes clássicas. Por um lado, através do vínculo estabelecido entre determinados lugares e a entidade a que pertencem, como sucede no caso das duas Arcóbrigas referidas por Ptolomeu, uma adscrita aos Lusitanos, outra aos Celtiberos. Outras vezes pela localização geográfica que as fontes lhes atribuem.

Um dos casos mais conhecidos é o do topónimo *Talabriga*, várias vezes documentado, e ao longo de muito tempo associado invariavelmente a uma cidade de localização incerta, na região do Baixo Vouga. Esta situação manteve-se até ao momento em que se constatou a existência, epigraficamente documentada, de um *Limicus castello Talabriga*, o que veio dar outros contornos ao problema e separar duas realidades até aí confundidas, apesar de as próprias fontes literárias conterem elementos que permitiriam facilmente diferenciá-las (Guerra, 1995, pp. 81-82). A partir desse momento foi mais fácil compreender alguns aspectos difíceis de explicar de outro modo, em particular a geografia das campanhas de Décimo Júnio Bruto na Galécia.

Os elementos que permitem proceder a uma separação tão fundamentada de duas entidades não ocorrem habitualmente. Na maioria dos casos os dados, por falta de argumentos, as novas referências toponímicas e seus derivados tendem a associar-se a realidades já conhecidas, mesmo quando alguns elementos lançam dúvidas consistentes sobre esse facto. Um dos casos paradigmáticos é o da integração de *Celicus Frontonis* que se diz *Arcobrigensis Ambimogidus*, *origo* documentada na inscrição da Fonte do Ídolo, em Braga. A primeira tendência seria relacioná-la com uma das duas cidades homónimas conhecidas das fontes clássicas, uma celtibérica (Cerro del Villar, Monreal de Ariza, Z), outra lusitana, de localização problemática. O registo de uns *uicani Arcobrigenses* em Perales del Puerto (CC), dedicantes de uma ara a *Iupiter Optimus Maximus* poderia contribuir, aparentemente, para a resolução do problema, considerando . Mas se atendermos ao facto de Ptolomeu colocar a cidade entre os Célticos, num grupo onde as entidades conhecidas são seguramente meridionais, mais facilmente pensaremos em distinguir o *uicus* do território cauriense da *polis* referida pelo geógrafo alexandrino.

Por fim, se considerarmos a estrutura dupla desta identificação, que faz pensar nas realidades características do NW peninsular, cujo paralelo mais próximo seria o de um *Gigurrus Calubrigensis*, então a origem galaica de *Celicus* ganharia consistência e com ela a possibilidade de termos quatro cidades homónimas, três das quais no Ocidente.

B. QUESTÕES LINGUÍSTICAS E CULTURAIS

1. A variabilidade formal, em especial na transcrição de alguns sons vocálicos por parte dos textos clássicos e fontes literárias, constitui uma particularidades bem conhecida em todos os domínios. E ainda que o repertório correspondente ao conjunto da toponomástica seja substancialmente menor que o dos NNP, documenta esse fenómeno com alguma frequência.

Uma explicação para essa particularidade foi apresentada por F. Villar precisamente no estudo da alternância verificada num topónimo do Noroeste hispânico, *Turaqua/Turoqua* (Villar, 1995, pp. 192-193). Este facto resultaria das compreensíveis hesitações decorrentes do processo de transposição de uma língua local, baseada num sistema de quatro vogais, para um outro, como era o latino, constituído por cinco sons vocálicos breves. Deste modo se explicariam, para além da alternância entre /a/ e /o/, mas também /e/ e /a/ ou /i/ e /e/, que se constata, por exemplo, no seguintes casos retirados da toponomástica ocidental: *Valabrigensis/Oυολόβριγα*; *Lanobris/Londobris*; *Copori/Capori*; *Capara/Caperae*; *Querquerni/Quarquerni*; *Lemaui/Lamaui*; *Aquabona/Equabona*; *Interamicus/*; *Cileni/Celenis*, *Aquis/Cilin[us]*; *Brigiaeini/Brigaeicum/Brigeco/Brigicon*. Esta particularidade poderia, além do mais, justificar a ligação entre nomes que habitualmente não se relacionam, como os *Elaneobrigensis* com os *Heleni*, permitindo considerar a variante **Helanes*, sobre a qual se construiria o topónimo **Elaneobriga* que os termos referidos pressupõem. A existência desta variante no período romano torna-se mesmo bastante provável se atendermos à circunstância de subsistir precisamente a designação *Sancti Cipriani de Ellanes* nas fontes medievais (Fernández Rodríguez, 1981, pp. 488-491; Guerra, 1998, p. 440).

Alguns casos, no entanto, como *Turobriga/[T]urubiga/Turibrica*, *Cabarci/Cibarci*, não se enquadram nesta explicação e talvez se possam associar a um processo de assimilação e dissimilação. É possível que a estes haja precisamente que juntar precisamente *Eburobricis/Eberobrigae* que o recente achado evidencia.

2. O fenómeno tradicionalmente designado como «infección céltica» encontra-se particularmente bem representado no Ocidente hispânico e ocorre, naturalmente, também no domínio dos nomes geográficos. Dada a dimensão do *corpus*, trata-se, porém, de uma peculiaridade mais abundantemente atestada na antroponímia, onde se registam amplamente exemplos bastante diversificados. Albertos (1983, p. 871) tinha, todavia, chamado a atenção para uma distribuição essencialmente lusitana dos casos que apresentavam *-ei-* em vez de *-e-*. Este aspecto, cuja análise foi recentemente retomada com base em dados actualizados (*Atlas*, pp. 363, 398-399), demonstra, de facto, uma clara concentração deste fenómeno no ocidente hispânico, Lusitânia (41 casos), Galécia (3) a Astúrias (1), atestando-se, de qualquer modo, um exemplo não ocidental, numa inscrição de S. Estebán de Gormaz (SO). Dada a dimensão do *corpus*, a toponomástica apresenta um conjunto de casos mais circunscrito, nos quais se integram *Sellium/Saeliensis/Seiliensis; Medubrigensis/Meidubrigensis*. Outros casos idênticos, mas em que está implicada uma vogal diferente, atestam-se, nomeadamente, nos seguintes etnónimos: *Colarni/Cularnus/Coilarni; Bracari/Βραικαρίων/Braecaroru[m]*.

3. O sufixo em *-aiko* constitui um dos traços característicos das línguas indo-europeias peninsulares. Todavia, a sua distribuição é bastante irregular, uma vez que é bem conhecida a sua concentração no ocidente hispânico. Ao contrário, a sua presença em âmbito celtibérico é apenas residual, representando cerca apenas de 2% de todos os adjectivos em *-ko*.

Porque se trata de elemento que entra na formação de adjectivos, não constitui, a não ser em casos excepcionais, um elemento presente nos topónimos. Mesmo assim o número das excepções é ainda considerável, tendo em conta o escasso repertório subsistente, entre os quais se encontram: o NL *Brigecum/Βριγαίκιον* cujos habitantes se designam como *Brigiacinus/-a* na epigrafia, e em Ptolomeu se registam sob a forma Βριγαικινῶν. Trata-se certamente de uma formação toponímica que deve pressupor uma concordância deste derivado com um nome comum neutro (por exemplo algum semelhante ao latim *oppidum* ou *castellum*). Este é o mesmo modelo sobre o qual se forma seguramente o nome de dois *castella*, o *Aiobriciaego* que passa da jurisdição dos *Gigurri* para os *Susarri*, documentado na *tabula* de El Caurel e o *Eritaeco*, este integrado no âmbito dos *Lemaui*. Estes exemplos têm correspondência em outras formações já caracteristicamente latinas, como *castellum Laedense* ou *castellum Blaniobrensi* (?). Idêntico processo poderá registar-se em *Σάλλαικος*, o nome de uma *polis* lusitana, mas desta vez numa realização concordante com um nome masculino

(por exemplo, um equivalente do latim *uicus*). Trata-se de um topónimo pertencente ao produtivo segmento radical *sal-*, bem representado no ocidente hispânico (*Salacia*, *Salaniana*, *Salmantica*, *Salia flumen*, o teónimo *Salamati*) sobre o qual se produziu já uma considerável literatura.

Deve igualmente referir-se o termo *Barraeca*, que se associa a uma figura divina (masculina, na representação) que representa um curso de água, verosimilmente na sua forma toponímica, como se deduz do seu acompanhante no Dintel de los Ríos de Mérida, o divinizado *Ana* (Canto et alii, 1997, p. 268). Aparentemente, *Barraeca* não constitui, nesta situação, apenas um teónimo correspondente ao nome de rio (ainda que a documentação epigráfica ateste também a forma *Baraeco*, numa dedicatória votiva de Trujillo, CC).

Apesar de as formações adjectivais serem a norma dos nomes de entidades étnicas, o número de casos em que se recorreu a este sufixo nessas circunstâncias foi bastante limitado. Registam-se apenas dois casos seguros: *Arronidaeci*, numa epígrafe de Serapio, Aller (O) e na designação dos *Callaeci*, caso em que se conhece igualmente o topónimo no qual este se basearia, a localidade que se regista sob as formas *Calem* (ITIN. Ant. Aug. 428,1) e *Calo* (RAVENN. 307,5).

Como se sabe, este sufixo é particularmente frequente na formação de epítetos teonímicos, tendo-se generalizado a ideia de que este elemento se adiciona, por via da regra, a topónimos. Todavia, esta circunstância encontra-se confirmada apenas num número muito reduzido de casos, nomeadamente:

- a. *Ocelaeco* / -a são epítetos de *Arentius* e *Arentia* que se registam numa região onde se situaria a localidade vetónica de *Ocelum*;
- b. Mais recentemente registou-se uma situação semelhante, com a ocorrência de uma dedicatória *Lari Ocaelaego*, nas proximidades de Sarreaus (OU), numa área onde deve colocar-se, certamente, mais um lugar denominado *Ocelum*;
- c. *Araugel*(---) regista-se a qualificar o teónimo *Band*(---), numa pátera de origem desconhecida; Se tivermos em conta que uma epígrafe do concelho de Mangualde atesta os *castellani Araocelenses*, é bem possível que também o referido qualificativo de *Band*(---) se reporte a um NL **Araocelum*, seja este mesmo, seja um outro homónimo;
- d. É possível que a existência de um número considerável de NNL em que entra o elemento *Ocelum*, também se deve incluir neste grupo a sequência teonímica *Deibabo Nemucelaicabo*, um exem-

plo muito elucidativo de manutenção das flexões das línguas locais, no caso vertente do dativo de plural indígena, numa das zonas onde a teonímia local é mais abundante (Avelelas, Chaves, VR).

- e. *Veigebraeago* corresponde naturalmente a um NL **Veigebri*, um dos frequentes nomes em *-bri* do noroeste, e regista-se numa localidade com o nome elucidativo de Rairiz da Veiga (OU).

O conjunto de ocorrências teonímicas da província de Cáceres em que se inserem *Roudaico*, *Roudaeco* e *R[ou]daeco*, mantém seguramente relações com o topónimo *Rodacis* (RAVENN. 312,15), mas neste caso a relação estabelecida entre as duas realidades não é equivalente às anteriores, uma vez que os epítetos não derivam do NL.

4. No contexto dos NNE do Noroeste sobressai pelo seu número, o conjunto dos derivados em *-ro*. Este sufixo, conhecido igualmente em outras línguas hispânicas, nomeadamente no celtibérico, onde ocorre em especial em NNF ou NNP, nas variantes *-aro* e *-iro*. Para além disso, parece registar-se, num único NL, em **biltirei** (Wodtko, 2000, p. 79) ou **keltirei**, segundo Rodríguez Ramos (2001-2002, p. 430).

O conjunto significativo de NNE que se formam com estes sufixos constituem uma particularidade desta região. Entre eles parecem integrar-se, com alguma segurança, os seguintes:

Bracari: Aceita-se geralmente que este NE, bem como o NL *Bracara*, deriva da antiga palavra céltica *braca* embora também se tenham considerado outras possibilidades interpretativas (Villar, 1995, pp. 137-138; García Alonso, 2003, pp. 233-234).

Copori: registam-se essencialmente derivados deste nome (o antropónimo *Coporinus*), para além dos quais apenas o nome pessoal *Copirus* (Grândola, BJ) poderia servir de paralelo para este radical;

Tapori: este NE, também amplamente registado como NP, poderá partilhar o radical com o antropónimo *Tapilus* (ocorre 3 vezes na província de CC e uma na de OU)

Caluri: Poderá ser um derivado do radical *cal-*, bem representado no Ocidente hispânico, nomeadamente através do nome do topónimo que se regista sob a forma *Calem*, *Calo* e *Cale* e dos seus derivados *Callaeci*, *Callaecia*, ou do NL *Caladunum*¹¹.

¹¹ Sobre as interpretações deste radical, amplamente tratado, v. Búa (1997), p. 69 e, mais recentemente, García Alonso (2003), p. 234-237. Uma interpretação divergente do

Paesuri: A existência no noroeste, entre as entidades do *conuentus Asturum*, do NE *Paesici* e ainda do antropónimo [*P*]aescicus (IRCP 509) pode levar a que se interprete a sequência *-uri* como um sufixo.

Tiburi: a falta de paralelos onomástico no âmbito ocidental para este nome levou alguns autores a pensar que poderia eventual remontam a uma forma **Triburi*, relacionável com o radical **treb-* (García Alonso, 2003, pp. 230-231). A designação deste elemento *-uri/-urri* como «sufixo» não é de todo pacífica (García Alonso, 2003, p. 207), especialmente se tivermos em conta um conjunto de realidade etnónicas características, com uma particular presença no território, como as que se seguem.

Seurri/Seuri: poder-se-ia dar a circunstância de corresponder originariamente a uma forma *Seburri*, como um dos principais ms. de Ptolomeu regista (García Alonso, 2003, pp. 207-208). A existência das duas variantes gráficas deste NE, que a leitura *Seurorum* numa epígrafe de Valle de Airoso, Llamas de la Cabrera, Benuza (LE) (Rabanal; García, 2001, n. 319) parece abonar, faz crer que as formas com /R/ simples ou duplo seriam foneticamente equivalentes. E, neste caso, haveria igualmente que incluir neste conjunto os *Gigurri*, uma vez que as fonte literárias registam o NL *Gigia*, muitas vezes identificado com a moderna Gijón.

5. A abundância do elemento *Ocelum* na toponímia constitui um traço característico da Hispânia indo-europeia, especialmente do Ocidente peninsular, onde se revelam particularmente frequentes (Albertos, 1985b, pp. 470-474; Guerra, 1998, pp. 702-705; Prósper, 2002, pp. 107-118). Encontra-se, para além disso, representado em outras áreas, nomeadamente na Britânia, onde se registam os topónimos *Ocelum* (*promontorium*), bem como alguns compostos em que este nome é o segundo elemento, como **Alaunocelum*, *Itunocelum* e **Cintocelum* (Rivet; Smith, 1979, p. 246). Ocorre, por fim, em sequências teonímicas como [*Deo*] *Marti Leno*/[*s*]iue *Ocelo Vellauno* (RIB 309, de Caerwent), *Deo Marti Ocelo* (RIB 310, da mesma localidade e RIB 949, de Carlisle). Na Gália Transalpina, ocorre a divindade *Vitiocelo* (AE 1992, 1180). Nas fontes literárias atesta-se, na Cisalpina, nos Alpes Cócios, pelo menos uma localidade *Ocelum* e um NE *Gaioceli*.

Portanto, tal como acontece em âmbito peninsular, regista-se simultaneamente em topónimos, etnónimos e em nomes de divindades, podendo aparecer na sua forma simples, ou entrar na formação de nomes compostos, sendo nestes casos, invariavelmente, o segundo elemento. Como se verifica pelo quadro anexo, o processo de composição é bastante frequente e, em contexto hispânico, exclusivo do Ocidente. Esta particularidade decorre, todavia, do próprio facto de este grupo de nomes se caracterizar precisamente por uma distribuição preferencial

pela na área lusitano-galaica (v. Mapa 1), na qual se dispersam os característicos epítetos teonímicos.

Discute-se a natureza deste elemento, que Tovar (1989, p. 319) apresenta como lígure, alguns autores consideram céltico (Rivet; Smith, 1979, p. 246; García Alonso, 2003, p. 122), integração linguística que Prósper (2002, p. 118) não considera fácil admitir.

QUADRO I

1.	Ocelum (NL)	Oselle, Becerreá (LU)?
2.	Ocelum Duri (NL)	Zamora? (ZA)
3.	Ocelum (NL)/Ocelenses (NE)	Vertente sudeste da Estrela (CB)
4.	Ocelaeco, Ocelaeca (Ep.) ¹²	[Ferro, Covilhã(CB)]
5.	Ocel[e]nn[se]s ¹³ , vicani	[Cabeço das Fráguas, Sabugal (GD)]
6.	Ocaelaeco (ND)	[Vilariño Frio, Sarreaus (OR)]
7.	Ocela (NL)	? (S)
8.	Albocela (NL)	Toro (ZA)
9.	Albucelainco (ND)	[Repezes, Viseu (VS)]
10.	Aebosocelensis (NH)	[Coria (CC)]
11.	Araocelenses (NH)	[S. Cosmado, Mangualde (VS)]
12.	Araugel. (Ep.) ?	(Lusitânia?)
13.	Balatucelo (NL), dos Colarnos	[S. Estevão, Sabugal (GD)]
14.	Louciocelo (NL), dos Interamicos	[Cacabelos (LE)]
15.	Tarbu celum (NL)	[Montariol, Braga (BR)]
16.	Viriocelensi (Ep.) (FE 262)	[Vilela, Amares (BR)]
17.	*Nemucelum/Nemucelaicabo (Ep.)	[Avelelas, Chaves (VR)]

elemento *-ur-* em Villar (2000), p. 191-208, esp. p. 200-201. Na antroponímia encontram-se exemplos como *Catuenus/Caturus/Caturicus*, *Cilius/Cilurus*. Mais problemático é o caso de *Rebilus/Reburus/Reburus*, um dos exemplos da onomástica em que se verifica uma alternância das grafias com R simples ou duplo.

¹² Este epíteto corresponde às realidades da entrada anterior, Cfr. Guerra (1995), p. 111-112.

¹³ Proposta de Prósper (2002) para uma ocorrência epigráfica cujo texto foi parcialmente dado a conhecer por Alarcão (2001), p. 315 e onde, na sua interpretação, se leria *Ocel[o]nn[ie]s*. Pode eventualmente corresponder a uma das duas entradas precedentes, ou a ambas, caso se verifique uma identidade entre eles.

18.	okelaka ¹⁴	?
19.	okelakom ¹⁵ Oncala (SO)?	

Alguns nomes apresentam uma forma cuja fiabilidade não é possível assegurar ou só hipoteticamente se incluem neste grupo:

20.	Ὀκίλις (NL) ¹⁶	Medinaceli (SO)
21.	*Albocelo (ND)	[Vilar de Maçada, Chaves (VR)]
22.	*Sambrucel. (NH)	[Chaves (VR)]
23.	*Cusicelensibus (Ep.)	[Chaves (VR)]
24.	*Arcuce(lum?) ¹⁷ (NL), dos Límicos	[Abitureira, Sabugal (GD)]
25.	Oge[lensi?] (Ep.)	[Sul, S. Pedro do Sul (VS)]
26.	Ocule(n)s(is) ¹⁸ (NH)	Uclés (CU)
27.	Ocole(nsi?) (Ep.)	[Beiriz, Póvoa de Varzim (PR)]

6. Série *-bris/-briga*.

Dada a importância que o estabelecimento de séries apresenta para os estudos linguísticos (de Hoz, 2001, pp. 120-121), inclui-se, por fim, o repertório actualizado correspondente a estes nomes. Neste caso concreto, a análise deste grupo reveste particular interesse pelo facto de este nomes se tomarem como inequivocamente celtas. Consideraram-se apenas as atestações documentadas em fontes antigas (registos epigráficos, literários e numismáticos), uma vez que a compilação de outros

¹⁴ Cfr. Almagro et alii (2003), p. 388-9. Poder-se-ia tratar da mesma localidade referida nas entradas seguintes, v. Jordán (2004), p. 201, 244-245.

¹⁵ À tradicional lição deste nome, **okalakom** (MLH A.85), preferiu Rodríguez Ramos (2001-2002), pp. 431-432 esta interpretação, seguida por Jordán (2004), pp. 201 e 245, o que tornaria mais clara a sua integração neste conjunto; para as dificuldades relativas à proposta de identificação com Oncala, v. Jordán (2004), p. 245.

¹⁶ Este nome regista-se em APP. hisp. 47 e 48, topónimo que poderia eventualmente corresponder à ceca **okelaka** (Jordán, 2004, p. 244). Para uma análise linguística divergente, que implicaria a exclusão desta entrada, v. Villar (2000), p. 266.

¹⁷ Esta proposta interpretativa, apresentada por M. L. Albertos (1985b), p. 472, basear-se-ia na existência de alguns topónimos actuais Arcozelo e afins, que poderiam remontar a um NL equivalente.

¹⁸ A epígrafe que atesta este nome registaria, segundo Blázquez (1962), pp. 167-168, *Deo A/ironi fecit fa/milia Oc/u(n)s(is) Vse(tana)/C. Titinni(us)/Crispinus*, acrescentando este autor que «el adjectivo geográfico *oculensis* corresponde al pueblo de Uclés».

vestígios coloca problemas muitas vezes difíceis de sanar¹⁹. Incluem-se neste elenco as seguintes categorias:

- a. formações em *-briga*;
- b. formações em *-bris*;
- c. derivados dos anteriores, sob a suas diversas formas: em *-bricen-sis*; *-bricaecus*; *-briciaecus*; *-bricus*; *-briaecus* ou seus equivalentes com consoante sonora²⁰ e, tendo em conta os topónimos em *-bris*, a que haja talvez que adicionar os nomes em *-brius*.
- d. nomes em que *Briga*— é o primeiro elemento.

QUADRO II

1	Abobrica	(Abrega?, PO)
2	Adrobica (dos Ártabros)	? (C)
3	*Aiobriga/Aiobriciaeco, castellum/Aiobrigiaecinos, castellanos	região do Bierzo (LE)
4	Amallobriga = Abulobrica	A NW de Tordesillas (VA)
5	Arcobriga (celtib.)	Cerro Villar, Monreal de Ariza (Z)
6	*Arcobriga (gal.)/ Arcobrigensis	[Braga]
7	Arcobrica (lusit., dos Célticos)	Torrão, Alcácer (ST)?
8	*Arcobriga/Arcobrigenses	[Dehesa de Arriba, Perales del Puerto (CC)]
9	Augustobriga (vet.)	Talavera la Vieja (CC)
10	Augustobriga (pelend.)	Muro de Agreda (SO)
11	*Aulobriga/Aulobrigensis	[Arouca, Fermedo (AR)]
12	Auobriga/*Aobriga	na região de <i>Aquae Flaviae</i> ? (VR)
13	*Burrulobriga/Burrulobrigensis	[Elvas] (PT)
14	Brutobrica	na região de Badajoz ?

¹⁹ Excluem-se, nomeadamente, os que resultam de documentação alto-medieval, nomeadamente da informação proporcionada pela numismática, a respeito da qual se pode v. Guerra (1999), pp. 427-430.

²⁰ Considerando uma eventual perda desta e outros fenómenos linguísticos, Villar e Pedrero (2001), p. 267 acrescentam à lista os casos de *Esibraeo*, *Issib[r]aeco*, *Saisabro*, *Circeibaeco*, *Isibraeigui*. Mais recentemente Prósper (2002), p. 367 propôs a integração nesta série de *Mirobieo* e [...]*iapiobicesis*, nome que Villar (2002), p. 280-282 deveria corresponder a uma cidade de *Iapiopis* (ou *Iapiopa*)/*Iapiobica*, segundo lição de uma epígrafe proveniente das proximidades de Famalicão (PR).

15	Caesarobriga	Talavera de la Reina (TO)
16	Caetobriga/Καιτόβριξ	Setúbal (ST)
17	Centobrica	Epila (Z)
18	Coeliobriga/Caelobriga (dos Celernos)	Castromao, Celanova (OR)
19	Cottaeobriga (vet.)	Entre <i>Salmantica</i> e <i>Lancia Oppidana</i> ²¹
20	Deobriga (autrig.)	Arce Mirapérez, Miranda del Ebro (BU)
21	Deobriga (lusit.)	junto a Alcántara (CC)? ²²
22	Deobrigula	Lodoso? (BU)
23	Dessobriga	Osorno (P)
24	*Elaneobriga/Elaneobrigensis	[Braga (BR)]
25	Flaviobriga	Castro Urdiales (S)
26	Iuliobriga	Retortillo, Campoo de Enmedio (S)
27	Lacobriga (lusit.)	Lagos ou Monte Molião, Lagos (FA)
28	Lacobriga (vac.)	Carrión de los Condes (P)
29	Langobriga	?, Vila da Feira (AR)
30	Mirobriga (vet.)	Ciudad Rodrigo? (SA)
31	Mirobriga (betur.)	Capilla (BA)
32	Montobrica	Entre Castelo de Vide (PT) e S. Vicente de Alcántara (CC)?
33	Nemetobrica	Trives de Vello (OR)
34	Nemetobriga uicus	[Codesedo, Sarreaus (OR)]
35	Nertobriga (betur.)	Fregenal de la Sierra (BA)
36	Nertobriga/ nertobis (celtib.)	Cabezo Chinchón, Calatorao/La Almunia de Doña Godina (Z)
37	*Paemeiobriga/ Paemeiobrigenses	Proximidades de Bembibre (LE)
38	Segobriga/ sekobiriced (nw. celtib.)	? ²³
39	Segobriga (sw. celtib.)	Cabeza del Griego (CU)
40	*Tongobriga/Tongobrigensium = Tuntobriga (?)	Marcos de Canaveses, Freixo (PR)
41	*Tongobriga/Tongobrigenses (vet.)	[Brozas (CC)]

²¹ Albertos (1990): p. 136.

²² Albertos (1990): p. 136.

²³ TIR K pp. 30, 210.

42	Tur(o)lobriga (?)	[Chaves (VR)]
43	Turobriga	Aroche? (H)
44	*Arabriga/Arabrigenses	[Goujoim, Armamar (VS)]
45	Ierabrica	prox. Alenquer (LX)
46	Talabriga (límic.)	[Ponte de Lima, Estourãos (VC)]
47	Talabrica (lusit.)	Cabeço do Vouga/Marnel, Águeda ? (AR)
48	*Calubriga/Calubrigen(sis) (gigur.)	[S. Esteban de a Rúa?/ Petín (OR)]
49	Medubriga/Meidubriga	Freixo de Numão?, Meda (GD)
50	Mirobriga/Meribriga/Merobrica (céltic., so. lusit.)	Santiago do Cacém (ST)
51	Volobriga = *Valabrica?/ Valabricensis	<i>Callaecia Bracarensis</i>
52	Conimbriga/Coniumbriga	Condeixa a Velha (CI)
53	Agubri, castello	[Villaverde, Belmonte de Miranda (O)]
54	Artabris?,	sinus rías da zona de A Coruña? (C)
55	Aviliobris, castellum	Cores, Ponteceso (C)
56	*Blaniobris/Blaniobrensi?, castello (dos Célticos Supertamarcos)	? (C)
57	Contobris	? ²⁴
58	Ercoriobri, castello (dos Albiones)	[Villanueva, Cangas de Onís (O)]
59	Lambris	Lambre, Ambroa, Irixoa? (C)
60	Letiobri, castello	[Braga (BR)]
61	Londobris/Lanobris	Peniche? (LR)
62	Lubri castello (dos Célticos Supertamarcos)	[Andiñuela (LE)]
63	Miobri castello (dos Célticos Supertamarcos)/ Meobricoe	[Crecente, S. Pedro de Mera (LU)]
64	Turibri/Turubricae	prox. S. Lucía del Trampal (CC)
65	Caeilobricoi	[Castro Daire, Lamas de Moledo (VS)]
66	Eberobrigae	[Talaván (CC)]
67	Ae[d?]iobrico	[Codesedo, Sarreus (OR)]

²⁴ Sobre a eventual identidade com Centobriga v. Beltrán (1976), p. 393.

68	Langobricu	Longroiva, V. N. Fozcôa (GD)
69	Alanobricae	[Eiras, S. Amaro (OR)]
70	Tameobrico	[Marco de Canaveses, Várzea do Douro (PT)]
71	Verubrico	[Arcucelos (OR)]
73	Veigebreaego	Rairiz da Veiga (OR)
74	Etobrico ?	[Alenquer (LX)]
75	Berobreo	Doñon, Cangas do Morrazo (PO)
76	Brigantium	A Coruña (C)
77	Brigaecium/Brigaecini	Dehesa de Morales, Fuentes del Ropel (ZA)
78	Brigaecis, matribus ²⁵	[Peñalba de Castro (BU)]

As quase oito dezenas de nomes atestados constituem um número sem paralelo em qualquer outra área por onde esta formação se difundiram. A sua excepcional abundância em contexto hispânico foi, por isso, usada como um dos indicadores da difusão das línguas indo-europeias na Península Ibérica, por oposição a uma área não indo-europeia (Untermann, 1962, esp. pp. 16-18). Foi, acima de tudo, entendido como um traço pertinente para a máxima expansão das línguas célticas (Gorrochategui, 1997, p. 25) e, neste sentido, a análise do quadro que se apresenta pode dar lugar a algumas considerações de natureza linguística e cultural.

Constata-se, desde logo, que uma parte muito substancial das ocorrências se regista genericamente no Ocidente hispânico (v. Mapa 2), em especial em determinadas áreas da Galécia e Lusitânia antigas - na aceção que delas têm os romanos. Poderiam apontar-se, em concreto, áreas onde os registos se concentram de forma particular, a saber, em certas zonas do *conuentus Bracarus* e da área confinante da província romana da Lusitânia. De qualquer modo, parece claro que, na generalidade, o quadro de dispersão deste conjunto onomástico não diverge substancialmente do que se aprecia em *Ocelum*, onde se verifica igualmente um prolongamento para sul, com particular incidência na região correspondente ao distrito de Castelo Branco e das províncias de Cáceres e Badajoz, áreas cuja afinidade no domínio da onomástica tem sido muitas vezes posta em evidência.

²⁵ Brigiacis, CIL II, 6338 I; cfr. Villar (1995) p. 132.

Numa recente análise da distribuição desta série, Villar (2004), pp. 257-258 delimitou três áreas nucleares, a Celtibéria, o Noroeste e o território dos Célticos do Sudoeste, separadas por regiões onde o **p* inicial e intervocálico se tinha mantido. Parece-me, todavia, que a dispersão dos nomes em *-briga* no Ocidente se pode considerar generalizada a todo o território, com falhas significativas onde a documentação epigráfica de qualquer tipo é muito rara ou nula — caso dos territórios a oeste de Castelo Branco e os da margem esquerda do Baixo Tejo.

Para além disso, este quadro chama a atenção para o particular concentração do núcleo constituído pelos nomes topónimos *-bris*, aspecto que confere à parte mais setentrional uma fisionomia peculiar, corresponde a uma forte marca conservadora dos fenómenos culturais desta região.

Mas, ao mesmo tempo, este quadro de distribuição sublinha a forte marca céltica da toponímia do Ocidente, a qual se reflecte em muitos outros aspectos²⁶. Como já referi em outro lugar (Guerra, 1998, p. 700; Guerra, 2004, p. 263), não deixa de ser surpreendente que uma área linguística que muitos autores tomam como não-céltica possa apresentar um número tão largo de exemplos da toponímia céltica, no caso da obra referida, substancialmente mais do que a própria Celtibéria. Se acreditamos que a toponímia de algum modo espelha a realidade da língua, podemos encontrar pelo menos algum apoio para a hipótese de um largo conjunto de falares do Ocidente se vincularem a esse grupo.

Não é fácil explicar, atendendo ao facto de o repertório documentado por fontes antigas ser necessariamente muito fragmentário²⁷, como se poderá ter generalizado, de forma tão ampla, este elemento (e outros) se, apesar de uma certa unidade da cultura material do Noroeste, se considerar a existência de populações linguisticamente diferenciadas, umas falantes de línguas célticas, outras não. As interessantes considerações de J. de Hoz (1994), pp. 354-359 sobre este assunto não escondem as dificuldades que se levantam à investigação e o muito que é necessário percorrer nestes complexos domínios.

²⁶ Para a área vetónica contamos com um contributo específico de García Alonso (1992). O mesmo autor ensaia um agrupamento da onomástica registada pela *Geografia* de Ptolomeu (2003), pp. 429-518.

²⁷ É sintomático, a este nível, comparar as atestações de nome em *-bris* na documentação coetânea e a que decorre de fontes mais recentes, levantada por Búa e Lois (1994-1995), pp. 18-28. Enquanto a documentação antiga (essencialmente epigráfica) regista na Galiza actual cerca de dez topónimos desta categoria, o repertório dos topónimos em *-obre* atinge, nessa mesma área, aproximadamente uma centena.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, eds. Universidad, Madrid-Murcia.
- Alarcão, J. de (2001): «Novas perspectivas sobre os Lusitanos (e outros mundos)», *Revista Portuguesa de Arqueologia* 4/2, pp. 293-349.
- Albertos Firmat, M. L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense e Bética*, eds. Universidad, Salamanca.
- (1975): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*, eds. Departamento de Prehistoria y Arqueología, Santiago de Compostela - Valladolid.
- (1976): «La antroponimia prerromana de la Península Ibérica», *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 mayo 1974)*, pp. 57-86, Salamanca.
- (1979): «La onomástica de la Celtiberia», *Actas del II Colóquio de Lenguas e Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 17-19 Junio 1976)*, eds. A. Tovar, M. Faust, F. Fischer e M. Koch, pp. 131-167, Salamanca.
- (1983): «Teónimos hispanos», Blázquez, J. M., *Primitivas religiones ibéricas*, vol. II, pp. 477-487, Madrid.
- (1985a): «La onomástica personal indígena del noroeste Peninsular (Ástures y Galaicos)», *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa, 5-8 noviembre 1980)*, ed. J. de Hoz, pp. 255-310, Salamanca.
- (1985b): «A propósito de algunas divinidades lusitanas», *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, Vitoria, pp. 469-474.
- (1990): «Los topónimos em -briga», *Veleia* 7, pp. 131-146.
- Alföldy, G. (2001): «El nuevo edicto de Augusto de El Bierzo en Hispania», *El bronce de Bembibre. Un edicto del imperador Augusto*, eds. L. Grau y J. L. Hoyas, pp. 11-27, Valladolid.
- Blázquez, J. M. (1962): *Religiones primitivas de Hispania, I. Fuentes epigráficas y literarias*, Roma.
- Beltrán, M. (1975-76): «Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres», *Caesaraugusta*, 39-40, pp. 19-111.
- Búa, C. (1997): «Dialectos indoeuropeos na franxa occidental hispánica», *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego, I. Historia*, Santiago de Compostela: Museo do Pobo Galego, pp. 51-99.
- (2000): *Estudio lingüístico de la teonimia lusitano-gallega*, disertación de doutoramento presentada à Universidade de Salamanca, Salamanca.
- Búa, C.; Lois, S. (1994-95): Los topónimos gallegos en -bre de origen prerromano. *Beiträge zur Namenforschung. Neue Folge* 29/30 (1), pp. 13-41.
- Callejo, C. (1965): «Aportaciones a la epigrafía del campo norbense», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 157, pp. 11-82
- Canto, A. M.; Bejarano, A.; Palma, F. (1997): «El mausoleo del dintel de los ríos de Mérida. *Revue Anabaraecus* y el culto de la confluencia», *Madridier Mitteilungen* 38, pp. 247-294.

- Encarnação, J. d' (1984): *Inscrições romanas do conuentus Pacensis*, ed. Instituto de Arqueologia, Coimbra. (=IRCP)
- Fernández Rodríguez, M. (1981): «Notas históricas: *Helleni* o *Ellanos* en Galicia y la localización de la batalla de Porto de Bois», *Cuadernos de Estudios Gallegos* 32, pp. 487-497.
- García Alonso, J. L. (1992): «On the celticity of some hispanic place names», *Études Celtiques* 29, pp. 191-201.
- (2003): *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, ed. Universidad del País Vasco, Vitoria / Gasteiz.
- Gorrochategui, J. (1997): «*Gallaecia* e as linguas prerromanas de la Península Ibérica», *Galicia fai dous mil años. O feito diferencial gallego. I. Historia*, ed. Museo do Pobo Galego, Santiago de Compostela, pp. 15-49.
- Guerra, A. (1995) - *Plínio-o-Velho e a Lusitânia*, ed. Colibri, Lisboa.
- (1998): *Nomes pré-romanos de povos e lugares do Ocidente peninsular*, disertação de doutoramento apresentada à Universidade de Lisboa, Lisboa.
- (1999): «Nomes de cecas visigodas no Noroeste peninsular e toponímia pré-romana», *Rutas, cidades y moneda en Hispania*, eds. R. M. S. Centeno, M. P. García-Bellido e G. Mora, pp. 423-432, Madrid.
- (2002): «*Omnibus Numinibus et Lapitearum*: Algumas reflexões sobre a nomenclatura teonímica do Ocidente peninsular», *Revista Portuguesa de Arqueologia* 5(1), pp. 147-159.
- (2004): recensão a García Alonso (2003), *Conimbriga*, 43, pp. 257-264.
- de Hoz, J. (1994): «*Castellum Aviliobris*. Los celtas en el extremo occidente continental», *Indogermanica et Caucasica (Festschrift K. H. Schmidt)*, eds. R. Bielmeier; R. Stempel, pp. 347-362, Berlin-New York.
- (2001): «Sobre algunos problemas del estudio de las lenguas paleohispánicas», *Palaeohispanica* 1, pp. 113-149.
- Hurtado, R. (1977): *Corpus provincial de inscripciones latinas (Cáceres)*, eds. Diputación Provincial, Cáceres.
- Jordán Cólera, C. (2004): *Celtibérico*, eds. Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Zaragoza
- Le Roux, P. (1982): *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, ed. Diffusion du Bocard, Paris.
- Meyer, E. (1972): «Ein spanischer Centurio in Vindonissa», *Madrider Mitteilungen* 13, pp. 190-195.
- Navarro Caballero, M.; Ramírez Sádaba, J. L. coords. (2003): *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, eds. Fundación de Estudios Romanos - Ausonius, Mérida-Burdeos. (=Atlas)
- Palomar Lapesa, M. (1956): *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*, eds. Universidad, Salamanca.
- Prósper, B. M. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, eds. Universidad, Salamanca.

- Rabanal Alonso, M. A.; García Martínez, S. M. (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León: Revisión y actualización*, eds. Universidad de León, León.
- Redondo, J. A. (1985): «Restos de una antigua ordenación social y territorial en la provincia de Cáceres. Estado de la cuestión», *Norba* 6, pp. 29-42.
- Rivet, A. L. F.; Smith, C. (1979): *The place-names of Roman Britain*, ed. Batsford, London.
- Rodríguez Colmenero, A. (1972): «Sobre los pueblos prerromanos del sur de Galicia», *Boletín Auriense* 2, pp. 193-240.
- (1997): *Aquae Flaviae. I. Fontes epigráficas da Gallaecia meridional interior*, s/l.
- (2001): «Los castella de Susarros y Gigurros en el Noroeste Hispánico y sus primeras relaciones con Roma a través del bronce de Bembibre y otros documentos de reciente aparición», *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*, eds. L. Grau y J. L. Hoyas, pp. 67-96, Valladolid.
- Rodríguez González, X. (1995): «Una dedicación a Reue en el entorno de Las Burgas (Ourense) y su significado en el contexto arqueológico», *Boletín Auriense* 25, pp. 51-60.
- Rodríguez Ramos, J. (2001-2002): «Okelakom, Sekeida, Bolsken», *Kalathos* 20-21, pp. 429-434.
- Salvado, P.; Rosa, J. M.; Guerra, A. (2004): «Um monumento votivo a Arância e Arâncio, proveniente de Castelejo (concelho do Fundão)», *Revista Portuguesa de Arqueologia* 7/2, pp. 237-242.
- Schulten, A. (1959-1963) - *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*, 2 Vol., ed. CSIC, Madrid.
- Silva, A. C. F. da (1986): *A cultura castreja no noroeste de Portugal*, Paços de Ferreira.
- (1992): «Proto-História do Norte e Centro de Portugal», *Proto-História de Portugal*, pp. 29-97, ed. Universidade Aberta, Lisboa.
- TIR J-29 = *Tabula Imperii Romani*, Hoja J-29: Lisboa, Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades, Madrid.
- TIR K-29 = *Tabula Imperii Romani*, Hoja K-29: Porto, Conimbriga - Bracara - Lucus Asturica, Madrid.
- Tovar, A. (1976): *Iberische Landeskunde, I, Lusitania*, ed. Valentin Koerner, Baden-Baden.
- (1989): *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, ed. Valentin Koerner, Baden-Baden.
- Tranoy, A. (1981): *La Galice romaine*, ed. Diffusion de Boccard, Paris.
- Untermann, J. (1962): «Áreas e movimentos linguísticos na Hispânia pré-romana», *Revista de Guimarães* 72, pp. 5-62.
- (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid.
- (2001): «La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas», *Palaeohispanica* 1, pp. 187-218.

- Villar, F. (1994): «Los antropónimos en *Pent-*, *Pint-* y las lenguas indoeuropeas prerromanas de la Península Ibérica», *Indogermanica et Caucasica. Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag*, eds. R. Bielmeier; R. Stempel, pp. 235-264, Berlin.
- (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, eds. Universidad, Salamanca.
- (2000): *Indoeuropeos e no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, eds. Universidad, Salamanca.
- (2004): «Celtic language in the Iberian Peninsula», *Studies in Baltic and Indo-European Linguistics*, eds. Ph. Baldi; P. U. Dini, pp. 243-273, Amsterdam / Philadelphia.
- Villar, F.; Pedrero, R. (2001): «Arroyo de la Luz III», *Palaeohispanica* 1, pp. 235-274.
- Villar, F.; Prósper, B. (2003): «Nuevo epígrafe votivo dedicado a la divinidad *Reve* en La Coruña», *Palaeohispanica* 3, pp. 271-282.
- Wodtko, D. (2000): *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.



Figura 1.

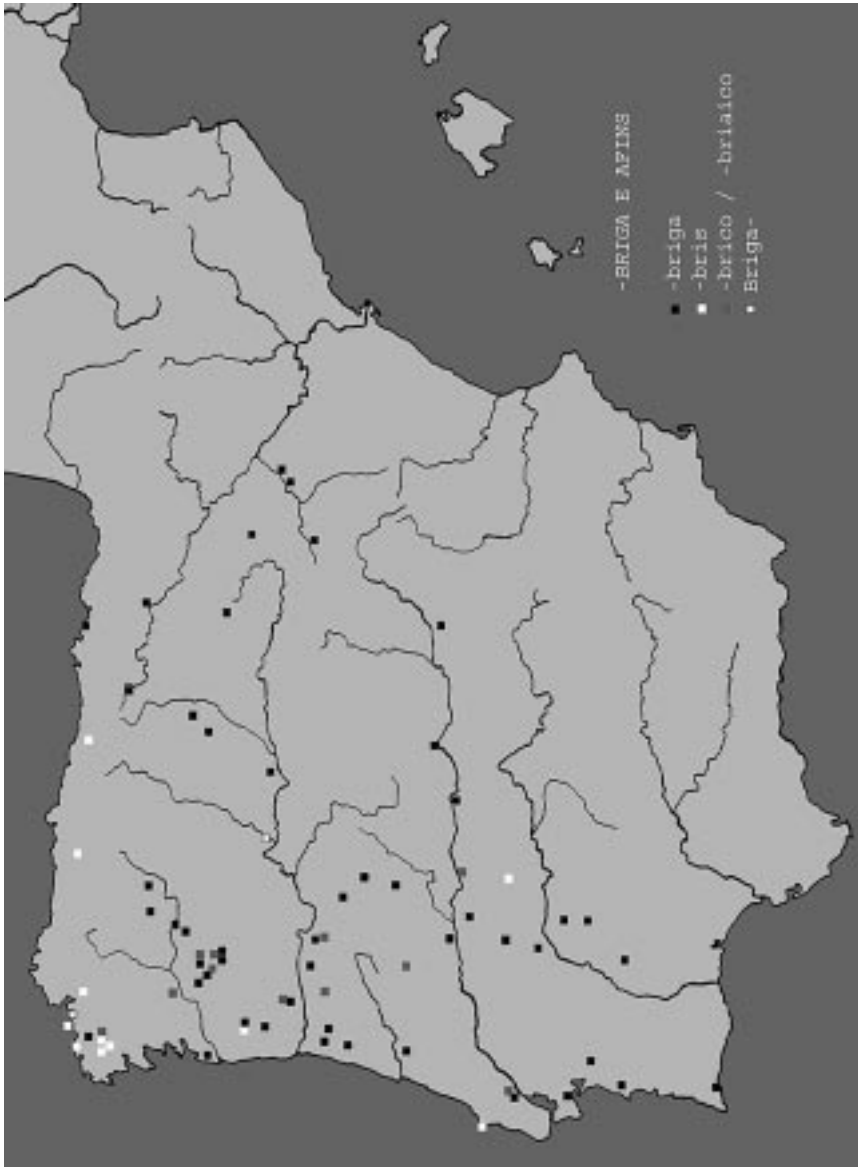


Figura 2.

EL SANTUARIO DEDICADO A BEROBREO EN EL MONTE DO FACHO (CANGAS, GALICIA)

Michael Koch

Desde la primavera de 2003 un equipo hispano-alemán —Thomas Schattner, José Suárez Otero y yo mismo— emprendimos la excavación, documentación e interpretación del Santuario perteneciente a un castro del Hierro II en el Monte do Facho, situado sobre la orilla del Atlántico cerca de Cangas, en Galicia.

El primer informe saldrá simultáneamente en los próximos volúmenes del *Madridier Mitteilungen* y del *Archivo Español de Arqueología*; el segundo informe preliminar está a punto de ser entregado a la imprenta. Por eso, disponiendo de sólo 20 minutos, me limito a los resultados hasta ahora obtenidos y a las perspectivas actualmente concebibles.

I

El Castro sobre el Monte do Facho, situado a unos 157 m sobre el nivel del mar se conoce desde hace mucho tiempo. Sin embargo nunca ha sido investigado sistemáticamente. Según nuestro conocimiento actual hay que contar con un castro antecesor del Bronce tardío del cual hay rasgos en la falda S del monte.

Un asentamiento del Hierro segundo se encuentra encima y sobre la falda superior del N y E del Facho (fig. 1). Este asentamiento, cuyo comienzos parecen remontarse al siglo 4 a. JC., según sabemos hoy en día, fue abandonado hacia el cambio de Era, como una gran parte de los castros noroccidentales de la Península.

Aproximadamente a finales del s. II d. JC., o poco después, en un espacio central de este asentamiento abandonado, se revitalizó —o se fundó nuevamente— un Santuario, consistente en un edificio central ovalado y una gran cantidad de aras votivas. Este edificio central pare-

ce haber tenido un tejado de paja y sus paredes, tanto en el interior como en el exterior, estaban cubiertas con un revoco de barro. Parece que una cierta cantidad de casas antiguas, seguramente abandonadas, fueron derribadas para ganar espacio en favor del Santuario. En el extremo sur de la zona central se encuentra un *lacus* bastante extenso, cuya pertenencia a este, o posiblemente a otro Santuario más antiguo aún no está clara, aunque hay indicios que atribuyen el uso temprano del *lacus* a un periodo prerromano, aproximadamente a partir del siglo IV a. JC.

Actualmente se ignora si la loma u otra parte del Facho durante los siglos III y IV d. JC. estuvieron habitados, pero como ni el asentamiento ni el Santuario están enteramente excavados no se puede afirmar nada por el momento. Prácticamente todos los hallazgos confirman los siglos III y IV como datación para el sector excavado, lo que comprenden monedas fechables entre mediados del siglo III hasta mediados del siglo IV y además fragmentos de cerámica, vidrio y metales del uso diario.

Según estos materiales hay que contar durante todas las épocas con una población económicamente modesta pero suficientemente aprovisionada y con una forma de vida sencilla y tradicional.

II

Sin considerar su impresionante situación sobre el Atlántico, con vistas hacia la Ría de Vigo por el Sur y a las islas Cíes y Ons por Occidente, aquel castro, comparándolo con otros de su género, no tendría nada de particular si no fuera por aproximadamente un centenar de aras votivas, dedicadas casi exclusivamente a una misma deidad llamada DEUS LAR BEROBREUS, una deidad que, hasta el momento, es completamente desconocida tanto en la Península como fuera de ella.

Algún ara, entera o por partes, hallazgos casuales en la superficie del terreno o caídas valle abajo y reutilizadas por los campesinos se conocían ya hace mucho tiempo. Aparte de posibles piezas cuyo paradero y cantidad se desconoce, estas aras fueron depositadas en los Museos de Pontevedra y Vigo respectivamente y publicadas en su momento —en gran parte con lecturas bastante curiosas¹. Lecturas más ó menos correc-

¹ Las presentaciones del material epigráfico del Monte do Facho conocido antes de nuestra excavación del año 2003 son: Bouza Brey, F. et alii (1971) pp. 64-81; Millán González-Pardo, I. (1978); Baños Rodríguez, G. (1994); Rodríguez Colmenero, A. (1997) pp. 383-411. Basado en las ediciones en parte erróneas de estos dos últimos autores

tas no aparecen sino muy recientemente. Existe, por ejemplo, una buena lectura junto a una aproximación lingüística en la tesis doctoral salmantina de Carlos Búa²; intentos interpretativos de cierta transcendencia basados en el material conocido hasta el año 2003 yo no conozco.

III

Aparte de algunos encontrados *in situ*, la mayoría de los altares estaban caídos en o muy cerca de su posición original. Muchos se rompieron *in actu*; en muchos casos la misma consistencia del material provocó la ruptura. Esto sin embargo facilita en numerosos casos la unión de los trozos para recuperar la forma original. Otras piezas parecen haber sido destrozadas intencionadamente, posiblemente en un acto ritual y claramente sin un cambio de los *paradigmata* religiosos tradicionales. En algunos casos se puede identificar la colocación original a través de chavetas aún visibles en el suelo, junto a la aras volcadas. Posiblemente hubo ofrendas rituales junto a la colocación de los altares como indican los trozos de vidrio y restos de ánforas de debajo de algunas aras.

Por otro lado resulta imposible analizar en algunos casos, si el derribo de las aras fue causado por la propia naturaleza o por el hombre, ni, cuándo tuvo lugar. Nos consta que el derribo tuvo lugar en un estrato superior al nivel de abandono en tiempos de Augusto, o sea del nivel ocre-amarillo. Todos los altares excavados salieron del nivel negro/gris de corrosión, debido a que desde el abandono definitivo del lugar fue cubriendo el terreno —base de una vegetación densa e intensa a través de muchos siglos.

La casi totalidad de las aras están hechas con granito del Facho, un material toscamente granulado y difícil de trabajar, máxime por las imposiciones de gneis y de mica. Hay muy poco material de posible importación. En la campaña del año 2004 se encontraron aras trabajadas, sin inscripción ni decoración, próximas a la casa Nr. 2. Esto sugiere

Hispania Epigrafica 6 (1996) pp. 236-241 ha vuelto a presentar este material sin revisión crítica adecuada. J. M. Blázquez sin haber visto los originales en un reciente artículo ha tomado esta presentación como base para la introducción de nuevos «teónimos indígenas», cf. Blázquez (2001) «Teónimos indígenas de Hispania: Addenda y corrigenda», *Palaeohispanica* 1, pp. 63-85. Lo mismo cabe decir del trabajo de M.^a Cruz González Rodríguez (2001-2002), «Die lateinische Epigraphie (sic) Hispaniens als Quelle für die keltische Gesellschaft und Religion», *Veleia* 18-19, pp. 39-60, especialmente p.47. Resulta entonces que los «teónimos» *Berus*, *Biberobreus*, *Berobreoro*, *Lariberus*, *Larius* y *Liberus* no son sino derivados erróneos de LAR BEROBREVS.

² Búa Carballo, J.C. (2000).

que en cierta época existió al menos un taller para la fabricación de altares que estaba en inmediata vecindad con el santuario.

A pesar de haber diferencias en los detalles, la forma de los altares siguió un esquema obligatorio o tradicional: estelas diferentes en cuanto a su altura, grosor y anchura con una especie de hincón metido en un fijador o en el propio suelo con ayuda de las chavetas ya mencionadas.

Las cabezas de las estelas llevan decoraciones consistentes en símbolos rituales y/o paráfrasis de elementos arquitectónicos; los focos y *pulvini* están claramente copiados de los modelos clásicos romanos.

En toda regla sólo la parte delantera lleva inscripción, y/o decoración. Las cabezas en cambio llevan decoración en uno o dos lados, lo que posiblemente permite deducciones referentes a la colocación del ara. La espalda y las partes laterales normalmente están trabajados toscamente. Todo el conjunto, al menos por el momento, da la impresión de una selva de estelas, vistas desde la zona central del santuario. Debe haber tenido mucho parecido con cementerios ingleses antiguos o necrópolis judías medievales. Además hemos observado varios tipos de ubicación: algunas que contienen un altar, otras que parecen ser agrupaciones de varios altares. La interpretación socioreligiosa de estos fenómenos está aún por aclarar.

IV

El margen del formulario textual de casi todas las inscripciones resulta muy sencillo. El texto estadísticamente dominante es:

DEO LARI BEROBREO ARAM POSVI (fig. 2)

Algunas veces sigue la fórmula:

PRO SALVTE

Hay muy pocas variantes de este texto básico, en su mayoría de naturaleza gramatical, que aquí nos interesan sólo desde la perspectiva de hasta qué punto las entidades sociales del extremo Occidente hispánico dominaron —o no— el Latín corriente de su tiempo.

Las dedicaciones, salvo dos, son anónimas y vienen presentadas en primera persona y singular. Todo el conjunto da la impresión de representar a un grupo social muy cerrado —tal vez una *gentilitas* a través de varias generaciones, lo cual haría innecesario citar a los dedicantes con

sus nombres individuales. Suponiendo que así fuera, los dedicantes explícitamente citados lo serían por algún motivo, como no pertenecer o ser ajeno a la comunidad básica.

Llama la atención que hasta ahora no haya habido ningún indicio de alguna otra deidad conocida, tanto clásica como suprarregional en el contexto del Santuario del Facho, ni tampoco algún rasgo claro de elementos cristianos. Algo enigmática en este sentido parece una lápida recién encontrada (fig. 3). Se ha pensado en una «cruz sueva», algo que desde un punto de vista histórico podría producir grandes problemas. Como hay decoración céltica-celtizante de este tipo en la parte indoeuropeizada de la Península, no puedo compartir esta opinión, sobre todo, porque esta pieza en todos los demás aspectos se parece perfectamente al resto de los altares dedicados al dios LAR BEROBREVS, al menos según el estado actual de la excavación.

V

Referente al beneficiario de la dedicatoria hay dos particularidades:

la mención del LAR;

el nombre de BEROBREVS

En cuanto a la calificación del dios BEROBREVS como LAR se puede suponer, basándose en CIL II 804, que por lo menos en la parte indoeuropea de la Península junto o por debajo del nivel de las deidades clásicas y de ciertas importaciones de cultos orientales, existía una religiosidad propia de estratos sociales medios y bajos, es decir, de grupos de tamaño reducido, como *familia* y *gentilitas*.³

Lo que se puede deducir del material arqueológico-epigráfico del Facho consigue una confirmación literaria algo curiosa en la comedia tardorromana llamada «*Querolus*». Esta comedia, como la Filología Clásica ha demostrado, se basa en Menandro y en Plauto.⁴ Sin embargo, a través de unas observaciones contemporáneas, indica como fecha de su adaptación el s. V d. JC. Procede el «*Querolus*» claramente de la Galia tempranamente helenizada, es decir, de la parte mediterránea de Francia.

En esta comedia el LAR FAMILIARIS aparece como fondo religioso principal del protagonista «*Querolus*», que pertenece a un nivel social

³ Cf. Beltrán Lloris, F. (1988) pp. 59-71.

⁴ La investigación clave sobre este tema sigue siendo Gaiser, K. (1977) pp. 315-379.

medio burgués. De los dioses clásicos no se oye nada, tampoco del Cristianismo, pero sí se habla del Occidente lejano como región culturalmente retrasada y dedicada a creencias tradicionales prerromanas y prehelenísticas. Por decirlo de otra forma: El marco religioso del galo corriente en el s. V d. JC. puede definirse por el culto del LAR FAMILIARIS.

Lo que para la Galia se entendió como ficción literaria, de improviso se vuelve realidad por medio de los hallazgos del Monte do Facho. Para una entidad social del extremo Occidente peninsular, al menos superficialmente romanizada, un dios LAR aparece como la próxima autoridad religiosa sin competencia, según parece.

Merece especial atención el hecho de que —a diferencia del «*Querolus*», donde el LAR, conforme a la costumbre romana, es adorado en casa—, aquí el Larario aparece como santuario de acceso público donde se venera a un único LAR común a la colectividad. Esto lo consideramos como claro indicio de la estrecha relación del grupo venerando.

En cuanto a BEROBREVS —existe además la variante BEROBRIAECVS y quizás revela el nombre **briaiko*; *brigiaiko*— no sé aún, si se trata de un *nomen* o de una aplicación adjetival. En su tesis Búa propone la interpretación como topónimo compuesto de **bero* (de significado desconocido, pero recordando el etnónimo BERISI) y como se podría añadir: BERONES, y **bri* = colina/castro.

Actualmente considero las siguientes opciones: Si BEROBREVS no es un *nomen* entonces debe tratarse de un distintivo adjetival de carácter topográfico ó étnico. O designa al Señor del monte o es algo como un héroe epónimo del grupo que lo está venerando, es decir, una designación étnica. No veo muchas otras posibilidades al menos mientras BEROBREVS, tanto en esta forma latinizada como en la forma indígena aún desconocida, queda un *hapax legomenon*.

VI

Si se quiere sistematizar este fenómeno, hay que suponer que cada castro cuya situación, geográfica y temporalmente hablando, sea comparable disponía de un santuario similar. Cabe, desde luego, la posibilidad de que la población sobre o alrededor del Facho, durante el Imperio, tardío tuviera una implantación foránea trayendo consigo prácticas religiosas desconocidas en contextos comparables. En vista de nuestros conocimientos, actualmente modestísimos, sobre la cultura castreña del Hierro II estas reflexiones son enteramente hipotéticas. Sin embargo, pensando en los DII LARES GAPETICORVM GENTILITATIS

(CIL II 804) de la Vettonia, quizás no haga falta ir muy lejos.

Poco sabemos actualmente del carácter del LAR. ¿Es acaso la adaptación sincrética indígena de una deidad puramente romana o es una deidad pre- o extrarromana? Hay una correspondencia en la zona germánica occidental que permite relacionar el fenómeno del Facho y el del «*Querolus*» con un contexto indoeuropeo, por no decir céltico.

A pesar de la masa del material epigráfico en la Península, nuestro conocimiento de los LARES es bastante simple. O se trata de un culto menos repartido de lo que se supone o es un culto tan popular que es más bien un fenómeno banal de religiosidad cotidiana — al igual que en el «*Querolus*» — que no recibió dedicaciones arqueológicamente ostentosas. Esta es otra pregunta para contestar a la luz del material proporcionado por el Monte do Facho.

VII

Otro problema presenta la datación, es decir, la posible diacronía de los altares, que en caso de éxito permitiría conclusiones respecto a la datación del asentamiento tardío en general. En el primer informe preliminar nuestro compañero Suárez Otero ha intentado una diferenciación de las piezas según criterios externos formales. Sus reflexiones llevan a establecer cuatro grupos diferentes, cuya relación cronológica por el momento para mí no es clara ni convincente. Claro está que hay tipos diferentes de aras que, según criterios diferentes, llegan a ser más numerosos que las cuatro ya establecidas. Tanto en lo que se refiere a la forma y su decoración como en cuanto a la escritura hay altares sorprendentemente bien labrados y piezas tan toscas que casi se duda si el *lapidarius* sabía lo que estaba haciendo. Saliendo de este diagnóstico simple desde luego uno quisiera fijar un orden cronológico vertical: pero poner las piezas e inscripciones «bien hechas» al principio, digamos a finales del s. II d. JC. comienzos del s. III y las «mal hechas», indicando cierta decadencia, en el s. IV o más tarde sería una aproximación superficial, de poco peso científico. Posible sería además una diferenciación social: según las posibilidades económicas, donaciones costosas o baratas — o una mezcla de las dos hipótesis. Como en los cementerios modernos, aquí también hay que contar con gustos y modas coexistentes: dado el hecho de que el formulario prácticamente no sufre ninguna alteración — ¿quién se atreve a decir que los cuatro o más grupos o dos de ellos o tres de Suárez no podrían haber existido simultáneamente? Como la excavación sigue y van apareciendo más altares, hoy en día no se puede afirmar nada. No obstante estoy convencido de que las dedicaciones proceden de varias generaciones. A favor de esta hipótesis está el hecho

de que ciertas aras se erigieron tras el derribo de aras anteriores —lo que plantea otro problema en cuanto a la sociología religiosa particular de este culto.

VIII

Unas palabras referidas al ara con decoración, antes mencionada. Ya se indicó que esta pieza, en casi todos los aspectos formales, se corresponde con las demás dedicaciones al DEUS LAR BEROBREUS. Aparte del formulario que falta y de la decoración dominando la cara frontal del ara, la única diferencia con los demás altares son pequeñas protuberancias que cubren la parte superior del ara —cara, cabeza y laterales, como úlceras con pequeños huecos en sus centros.

José Suárez, pensando en una cruz sueva, considera estos huecos como fijadores para una decoración coronaria metálica. Personalmente tampoco estoy de acuerdo con esta idea, en primer lugar por no ser realizable técnicamente y además demasiado modernista. Posiblemente se trata —comparándolo con los demás— de una tendencia algo más barroquizante.

Sin embargo se puede observar en esta estela un cierto paralelismo con el fenómeno de la *crux florida*, como nuestro colega madrileño Christoph Eger amablemente me había advertido, lo que quiere decir, que ni un cristianismo inicial ni elementos decorativos suprarregionales pueden ser excluidos. La pieza exige un estudio más profundo.

La localización particular de los hallazgos no ofrece ninguna ayuda especial para la datación de esta pieza. Hay que tener en cuenta, que una estela colocada tardíamente, bien puede haberse integrado en un derribo temprano. Bien puede ser que en el curso de reformas posteriores —se erigió un pabellón sobre la plataforma superior del monte en el s. XVII— ciertos monumentos antiguos se mezclaran con materiales ajenos entre los escombros para aparecer hoy en día en compañía extraña. Ya hemos mencionado la semejanza formal de la estela con decoración respecto a las demás aras votivas. Básicamente parece relacionada su decoración con la familia de las esvásticas, muy frecuente en la Galicia más o menos romanizada, pero ¿como hay que datarlo? ¿Al principio, antes de haber aprendido a escribir en latín o al final como indicio de ya no se sabía escribir? ¿O acaso representan estas estelas decoradas una tradición de veneración paralela a la otra, lo que significaría que vamos a encontrar algunas más de este tipo?

En fin, todo esto es pura especulación y sirve de poca ayuda mientras el complejo entero no esté excavado. No podemos excluir cambios sig-

nificativos en el material que va apareciendo y en consecuencia cambios en la valoración de los hallazgos. La pieza por el momento sigue siendo un fenómeno extraño, difícil de poner en su lugar.

IX

¿Cual es, visto desde hoy en día, la esencia de los resultados efímeros de nuestro trabajo en el Facho?

La reutilización de un Castro después de un intervalo de entre dos y tres siglos, tras haber sido abandonado en tiempos de Augusto, y su duración hasta la *Spätantike* (antigüedad tardía).

La fijación de una entidad social en un único y exclusivo fenómeno religioso durante generaciones —hasta ahora no conocida como tal en la Península.

La personalización de la relación religiosa de los miembros individuales del grupo sin dar nombres en una densidad hasta ahora desconocida.

El visible tradicionalismo cultural/religioso y social de entidades sociales en situaciones geográficas extremas del Noroeste al menos hasta la *Spätantike*.

La falta de un claro horizonte de destrucción debida a la violencia humana en la parte excavada hasta ahora -por mencionar sólo estos cuatro puntos. Se puede afirmar que los hallazgos en el Monte do Facho ya hoy en día han ampliado nuestros conocimientos del carácter social y religioso del Noroeste de Hispania en tiempos imperiales tardíos de una manera bastante diferente de lo que se sabía.

BIBLIOGRAFÍA

Albertos Firmat, M. L. (1974): «El culto de los montes entre los Galaicos, Astures y Berones y algunas de las deidades más sigificativas», *Estudios de Arqueologia Alavesa* 6, pp. 147-157.

— (1975): «Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua», *Studia Archaeologica* 37, Santiago de Composta-Valladolid.

— (1977): «Perduraciones indígenas en la Galicia Romana: los castros, las divinidades y las organizaciones gentilicias en la epigrafía», *Actas del Coloquio internacional sobre el Bimilenario de Lugo*, pp. 17-26, Lugo.

Baños Rodríguez, G. (1994): *Corpus de Inscriciões romanas de Galicia (CIRG) II. Provincia de Pontevedra*, pp. 23-99.

- Beltrán Lloris, F. (1988): «Culto a los Lares y grupos de parentesco en la Hispania indoeuropea», en: *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía. Culto y Sociedad en Occidente*, pp. 59-71. Barcelona.
- Búa Carballo, J.C. (2000): «Estudio lingüístico de la teonimia lusitano-gallega», Tesis doctoral. Salamanca.
- Bouza Brey, F. et alii (1971): «Las aras del santuario galaico-romano de Donón (Hio-Cangas)», *CEG* 26, pp. 64-81.
- Hispania Epigrafica* 6 (1996), pp.236-241.
- Millán González-Pardo, I. (1978): «Sobre las aras del santuario de Donón (Hio, Pontevedra) supuestamente dedicadas a Liber». *Publicaciones del Museo «Quiñones de León»*, 1, Vigo.
- Olivares Pedreño, J.C. (2002): «Los dioses de la Hispania céltica», *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 15, pp. 68-84.
- Ramírez Sádaba, J.L. (1981): «Las creencias religiosas, pervivencia última de las civilizaciones prerromanas en la Península Ibérica», en: *La religión romana en Hispania*, pp. 225-252, Madrid.
- Rivas Fernández, J.C. (1993): «Consideraciones sobre la religión galaico-romana. Desmitificación de supuestos mitos», *BAur* 23, pp. 21-70.
- Rodríguez Colmenero, A. (1997): «Mougás y Donón: Dos santuarios rurales galaicos-romanos del litoral atlántico», *El Museo de Pontevedra* LI, pp. 383-411.
- Tranoy, A. (1981): «La Galice Romaine», Paris.
- Untermann, J. (1985): «Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas», *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Lisboa 1980), pp. 343-363, Salamanca.



Figura 1.



Figura 2.



Figura 3.

HIDRÓNIMOS GALAICOS CON SUFIJO -ANTIA¹

Juan José Moralejo

§ 0. En Gallaecia hay una notable presencia de la que, con Krahe (1949 y ss., 1957, 1962, 1964), conocemos como *alteuropäische Hydronymie* (en adelante AEH), además de otros muchos hidrónimos, primarios o no, de segura o muy probable indoeuropeidad, pero no incluidos en el sistema definido por Krahe². De acuerdo con las correcciones hechas a Krahe por Scherer, Lazzeroni, Schmid (1981, 1987, 1995, 1997) y Untermann (1999, 2000, 2001), entiendo que:

- 1) Los hidrónimos paleoeuropeos no son en sí mismos huella de una lengua y de unos hablantes indoeuropeos previos a y diferentes de las lenguas y los hablantes históricos, sino que son un subsistema onomástico que desde fechas de comunidad prehistórica se continúa y expande con las lenguas que van a ser históricas.

¹ Esta comunicación es parte del Proyecto de Investigación *Hidronimia Prerromana de Gallaecia* (Xunta de Galicia, PI PGID T99PXI20402A) que llevo a cabo en el Departamento de Latín y Griego de la Universidad de Santiago, con la colaboración de la Prof. Dra. M.^a José García Blanco.

² Cito en mayúscula los hidrónimos de que trato (BERGANZO), pero con cursiva si son documentación antigua o medieval (*ALESANTIAM*). Cito formas medievales con colección, número del documento, fecha. Para textos y autores antiguos uso las abreviaturas habituales.

En la identificación de los hidrónimos en el *Mapa Topográfico Nacional (MTN)* indico número y nombre de hoja y la provincia en que está el hidrónimo, pero que puede no ser la de la localidad que da nombre a la hoja. En el *Mapa autonómico. Comunidad de Galicia (MG)* indico las coordenadas, letra y número.

Para la confección del índice de palabras me he limitado a las documentadas y que están directamente implicadas en la discusión etimológica y gramatical de los hidrónimos que presento. Prescindo, pues, de formas reconstruidas y de referencias de ilustración o de apoyo.

- 2) Entre el material hidronímico paleoeuropeo puede haber, sobre todo en áreas *mediterráneas* y adyacentes, elementos no indoeuropeos, pero de apariencia indoeuropea tanto en raíz como en sufijación.
- 3) Ahora bien, para Gallaecia y áreas adyacentes la opción no indoeuropea *mediterránea* no se presenta con la misma fuerza que, por ejemplo, en áreas hispánicas levantinas y meridionales o en otras áreas europeas nunca indoeuropeas o tardíamente indoeuropeizadas.
- 4) además, la opción *mediterránea* debe ser excluida para hidrónimos de formación compleja -por ejemplo, raíz y doble sufijación- y con paralelos en áreas cuya indoeuropeidad está fuera de toda duda. Sírvanos de ejemplo el medieval *ALESANCIA* o *ALESANTIAM*.

Queda para más adelante cerrar un inventario de material hidro- y toponímico que en Gallaecia parece ser indoeuropeo prelatino y que se revela sistemático en cuanto a la combinación de raíces y sufijos. Si certificamos la indoeuropeidad de ese material onomástico, el siguiente paso —sobre todo en el caso de los hidrónimos— será considerar que su alto número de ejemplos y su implantación en toda la Gallaecia (y otras áreas hispánicas indoeuropeas) es indicio de indoeuropeización muy temprana, pues no parece realista un modelo de indoeuropeización/celtización reciente en el que el sistema hidronímico indoeuropeo se imponga sin que subsista huella sensible del sistema no indoeuropeo anterior. Pienso sobre todo en lo que considero punto lingüísticamente débil en modelos recientes que quieren ser interdisciplinares y que imputan la indoeuropeidad/celtidad de Gallaecia y áreas inmediatas a movimientos e influencias desde la ya constituida Celtiberia, es decir, solamente a partir de los siglos VII-VI.

Para ejemplo del trabajo futuro doy un par de ejemplos galaicos de combinación de elementos radicales y sufijos que son prelatinos, aunque un estudio detallado no descarte concurrencias de lo latino:

Barbanza/Barbantes/Barbaña

Barro/Barra/Barrantes/Barraña

Bracara (actual *Braga*)/*Bragança/Bragaña*

Brigantium (actual *Berganzo*)/*Bergaza/Bergazo(s)*, *Briallo(s)*

Caranza/Carantoña/Caraña/Caraño/Carixa

Laro/Laraño/Larauco (actual *Larouco*)

Nemancos/Nemenzo/Nemeño/Nemiña

En esta comunicación quiero presentar algunos hidrórimos galaicos con sufijación compleja *-ant-ia*, *-ent-ia* y complementar la información (Untermann, 2001, 189) de que los hidrórimos en *-antia* «aparecen casi exclusivamente en el rincón nordeste de la Hispania indoeuropea» (es decir, León, Oviedo, Burgos, Palencia y Álava)³. Entiendo que la mayor parte del material aquí presentado puede ser indoeuropeo prelatino, pero también expondré mis dudas y alternativas.

§ 1. ABENZA (PORTABENZA, RÍO DE)

MTN Guitiriz 46-4 (C). *MG* Q12. Afluente del Mandeo (Ría de Betanzos, C). No se registra topónimo inmediato del que pudiera derivarse; puede, por tanto, ser hidrórimo primario.

Deduzco ABENZA del compuesto PORTABENZA [**port(o)-abenza*] y lo supongo remisible a uno de los tipos más emblemáticos de la AEH, a saber, **Auantia*, **Auentia* (Krahe 1962, 320-321), de *IEW* 78.9 **aw(e)-* «benetzen, befeuchten, fließen», *LIV* 244 **h₂eu-* «genießen», con sufijo adjetival y participial *-nt-* y feminización con el sufijo *-ia* < ide. *-ih₂* / *-yeh₂*⁴: nuestro ABENZA puede haber sido un **Auentia*, un «[agua] *fluente, corriente*» → «río», «fuente», con el primero de los *Bennennungsmotive* primarios que censa Greule; recuérdese que *o río, o regueiro* ... siguen siendo el único nombre de muchos cursos de agua para sus ribereños, que desconocen o no usan los nombres tradicionales u oficiales.

Por no registrarse topónimo *Portabenza* y ser único el uso hidrórimico, dejo en segundo plano, sin descartarla, la alternativa de que

³ Pero sigue siendo válida su crítica a Krahe, *BN* 1.1 y ss., 1962 y 1964, Tovar 1958 y de Hoz sobre la recogida de materiales con *-antia*, etc. sin hacer distinción expresa entre hidrórimos y topónimos.

⁴ Hay un número crecido de hidrórimos con sufijación **-antia* en todo el dominio de la AEH, pero los que tienen **-entia* son muchos menos, algunos son dudosos o conjeturales y los pocos seguros se concentran en Italia y S. de Francia e incluso pudieran ser secundarios (**-antia* > *-entia*). La vacilación más notable está precisamente en **Auantia*/**Auentia*. Materiales heterogéneos en Krahe *BN* 2.2, 1950-1; *BN* 4.1, 1953, 47; Krahe 1962, 291, 296, 320-322; Tovar 1957 y 1958; Hoz.

El predominio general de **-antia*, hidrórimico o no, con seguro o probable origen prelatino también está en el material galaico: *ALESANCIA*/*As Anzas*, *ARANZA*, *ARGANZO*, *BARBANZA*, *Bragancia*/*Bragança*, *Miranzo*, *TOANZOS*, *TORANZO*, *Turancia*, etc. frente a *ABENZA*, *AGUENZA*, *ALENZA* y poco más, con prelatinidad problemática en más de un caso. Para este material galaico, confrontado con el de otras áreas, no parece que haya repartos dialectales, por ejemplo, de área que conserva **-antia* frente a área con evolución a **-entia*. La vacilación parece antigua, de grado pleno *-ent-* frente a grado cero *-ant-* < **-nt-*.

ABENZA tenga origen antroponímico y de fondo latino: por ejemplo, que se remonte a un (*villa*) **aduentia*, propiedad o residencia de un *Aduentus* de cuya presencia en Gallaecia es testimonio el topónimo *Abente* (Oza C) (Piel 1982, 126), o que haya sido una **Auentia*, es decir, derivación de un antropónimo romano *Auentius* (Schulze 361, Kajanto 357), como parece haber sido el caso de *Abenzá* (Celanova OU), de una (*villa*) **Auentiana* (Pérez Losada 173).

Con otra segmentación de *Portabenza* también podría entrar en juego el topónimo *Benza*, con hidrónimo secundario *Río de Benza* (Trazo, C). Me abstengo de conjeturar sobre este *Benza*, que podría adscribirse a lo prelatino, pero también a lo ya latino.

Otra alternativa a lo prelatino es un latino y románico **habentia*, pues en *DRAG* tenemos el nombre común «*habenza s. f.* Conxunto de gando miúdo propiedade dun ou varios veciños».

§ 2. AGUENZA, RÍO Y *AKWILANTIA > AGUIANZA, REGO DE

AGUENZA: MTN A Barrela 155-3 (LU). No identificado, probablemente es el actual *rego de Atán* (*S. Estevo de*), afluente del Miño, y debe excluirse que *AGUENZA* sea forma medieval para nombrar el actual e inmediato *rego de AGUIANZA*. No se registra topónimo del que pudiera derivarse; parece hidrónimo primario. *Fernando II* 61, 1164, *sancto Stephano de Atam ... in flumine vocato AGUENZA*.

AGUIANZA, Rego de: MTN A Barrela 155-3 (LU). Afluente del Miño. No se registra topónimo del que pudiera derivarse; parece hidrónimo primario a pesar del previo *rego de*.

El medieval *flumine ...* *AGUENZA* puede ser remisible, como hidrónimo con *Benennungsmotiv* primario, a **ak^wentia*, derivación del sustantivo *IEW* 23 **ak^wā* (richtiger ək^wā): āk^w- «Wasser, Fluß». Llamo la atención sobre la singularidad de este **aquentia* > *AGUENZA*, pues Krahe 1962, 296 y 314, solamente registra **aquantia*, actual *Echaz*. Tanto la raíz **ak^w-* como la doble sufijación *-(*e/o*)nt-*iā* son muy productivas en la AEH, como lo será también lat. *aqua* en la toponimia románica⁵.

Para **ak^wilantia* > *AGUIANZA* las referencias más próximas en la AEH son los varios *Aquila* (Krahe 1962, 314 y *ACS I s. u. Aquila, Aquela*, hoy *Eichel*, afluente del Sarre, *Aigle* afluente del Loira, etc.;

⁵ Krahe *BN* 2.2, 1950-1 y *BN* 4.1, 1953, 37; Tovar 1958 no recoge *AGUENZA*, *AGUIANZA*. Material románico, Piel 1947. Para la dualidad **-antia*/**-entia* véase más arriba nota sobre *ABENZA*.

Prósper 2002, 326), hidrónumos primarios remisibles a *IEW* 23 **ak^wā* «Wasser, Fluß». En AGUIANZA tendríamos tal vez como *Benennungsmotiv* primario la alusión al color oscuro de las aguas o de su cauce⁶.

Que AGUIANZA sea formación latina o románica sobre el zoónimo lat. *āquila* > gall. *aguia* no parece normal ni con apoyos, pues en hidrónumos y topónimos románicos de base zoonímica se registran las formaciones adjetivales que ejemplifico con *Loboso*, *Cabral*, *Cabril*, *Golpilhães*, *Golpihares*, *Cabalar*, *Oseira*, *Las Zorreras*, *Vacariza*, *Fuenteovejuna*, *Ranedo*, *Patela*, *Raposería* ... y también el tipo *Buitrago* con *-ācum* prelatino, pero no se registra sufijación con *-anza*, *-ante(s)*, *-ara* ... tan productivos en lo prelatino (Piel 1966).

De *DCECH s. u. arándano* recojo la referencia al topónimo *Ehlenz*, *Eilenz*, que Holder *ACS* III, 646 reduce a **Aquilantia* y relaciona con el arbusto llamado escaramujo, fr. *églantine*, *églantier*. En esta perspectiva, el hidrónumo AGUIANZA puede ser hidrónumo secundario, fitotopónimo en origen⁷, o, si es hidrónumo primario, puede encajar en un *Benennungsmotiv* secundario de alusión a la flora del terreno que el río recorre.

§ 3 y 4. ALENCE, ALENZA

ALENCE, *Río de*: *MG* L19, *MTN* As Nogais 125-1 (LU). Afluente de Boullón-Navia (Cantábrico, O). Con topónimo *A Alence*.

ALENZA, *Río de*: *MTN* 227-1 Montederramo (OU). Afluente de Río dos Vaos-Río do Porto de Batán-Edo-Sil-Miño. Con topónimo *Alenza*.

⁶ En el ámbito de la AEH se excluye para **ak^wilantia* > AGUIANZA la relación inmediata con lat. *aquila* «águila» porque la especialización semántica que se da en este término parece reciente y exclusiva de la lengua latina (cf. Ernout-Meillet *s. u. aquila*). Pero la línea etimológica que conecta lat. *aquila*, *aquilus*, *Aquila* (viento e hidrónumo) con el campo de la oscuridad (cf. *IEW* 23 **ak^wā* y Ernout-Meillet *s. uu. aquila*, *aquilō*, *aquilus*) puede apoyar que **ak^wilantia* sea hidrónumo alusivo a color o tono de las aguas o del cauce.

En cuanto a la ampliación *-il-* de la raíz, el único paralelo que encuentro en la AEH es **Skāpilantia*, actual *Schefflenz* interpretado como «mit Felsen versehen», «Klippenbach, Steinbach» (Krahe *BN* 3.3, 1951-2, 228, *IEW* 930.2 **skep-*).

⁷ Como tal fitotopónimo sería un fósil, pues el agavanzo o escaramujo, fr. *églantier*, tiene en Galicia como seguros o probables reflejos fitotoponímicos *Garavanceira*, *Garbanceira*, *Garavanzal* ... que, pese a su apariencia, no aluden al garbanzo, *cicer arietinum* (Navaza F124).

Alence (Carballedo y Chantada LU), *A Alence* (As Nogais LU), *Vilalence* (Sarria LU), *Alenza* (Castro Caldeas y Montederramo OU), *A Alenza* (San Xoán de Río OU).

ALENCE y ALENZA no están en el primer Krahe (BN 4.1, 1953, 50 *Alantia* und *Zubehör*); creo que es Tovar 1958, 102 (y 1983, 268) el primero en recogerlos y pasan a Hoz 231 y Krahe 1962, 310 y 1964, 37, que los incluye entre los derivados de ide. **el-/ol-* «fließen, strömen» (raíz que subsumo en IEW 306.5 **el-*, **elə-* : **lā-* ... «... sich bewegen, gehen», LIV 209 *ā*_hel_h₂-* «wohin treiben»).

Pero una y otra forma no son de recibo como hidrónimos primarios de la AEH en Gallaecia, pues Tovar y continuadores no deberían haber pasado por alto que la documentación es constante en presentar en toda la AEH formas remisibles a **al-ant-*, **al-ent-*, **al-ont-*, siempre con *-l-* simple, es decir, **-l-* que en el área de Gallaecia debe reducirse a Ø: tendríamos pues **Alentia* > ***Aenza* > ****Enza*⁸ o similar (e incluso con falso corte del artículo ***A Enza*), pero nunca ALENCE, ALENZA⁹.

Por su terminación el lucense ALENCE pudiera remontarse a un genitivo singular de un *nomen possessoris*, (*villa*) **Allentii*, aunque enseguida veremos otra hipótesis tal vez mejor. El orensano ALENZA puede ser la forma adjetival femenina, (*villa*) **Allentia*, también para expresar propiedad o residencia de un **Allent(i)us* que no se registra en los repertorios al uso¹⁰; pero el reparto que separa tan claramente ambas formas en el mapa no ayuda a que les demos una explicación de conjunto.

⁸ Con ** marco formas que no son reconstruibles, sino puramente imaginarias.

⁹ Pero con variante, ya de AEH, **Allentia*, de IEW 27.3 **āl-* «planlos umherschweifen, irren ...», se evita problemas Monteagudo 259 para llegar a ALENZA; también Bascuas 290, que piensa en *-ll-* por influjo de *Alence* < **ad illince*, pero sin advertir que entre ambas formas no hay la menor comunidad semántica que pueda inducir la nivelación formal. Para *-l-* intervocálica > -Ø- cf. más adelante ALESANCIA > *Asanza*, actual *As Anzas*; *Aliste* > actual *Este* en Braga (pero todavía *Aliste*, comarca y río, afluente de Esla-Duero, ZA); med. *Alesgos* > actual *Esgos* en Ourense; cf. VMH 45, 1059, PMH 546, 1077, río *Alarda*, pero DMP I 308, 1171, *Arda/Aarda* (Douro, BL).

¹⁰ No se registra **Allentius*, pero sí se registran *Allontius*, *Allontia* en la Germania Superior, cf. Whatmough 1107, Evans 134; Lörincz -Redö 81, solamente *Allont[] CIL XIII 7103*.

Es interesante hacer ver que esta alternativa y la de otros hidrónimos y topónimos que son seguros o probables derivados de antropónimos nos aseguran la pervivencia de la antroponimia indígena hasta las fechas en que los *nomina possessorum* (latinos y germánicos, tipos *Albá*, *Lanzá* ..., *Vilamarín*, *Mondariz*, *Fernandez* ...) de *villae* y *fundi* cubren el mapa galaico. Por ejemplo un hidrónimo y topónimo *Arzoá* parecen ser una (*villa*) **Arquiolana* o **Artiolana*, de un **Arquius* o **Arquiolus*, **Artius* o **Artiolus*.

Que el antropónimo **Allentius* sea céltico, no latino, es probable y, por tanto, sus aplicaciones topo- e hidronímicas secundarias pueden incluirse en el inventario de lo prerromano de Gallaecia, aunque si pudiésemos constatar que el antropónimo **Allentius* nos ha llegado ya con la romanización, sus presuntas derivaciones ALENCE, ALENZA ya no se censarán como cabalmente prerromanos en Gallaecia. En cualquier caso los usos hidronímicos son claramente secundarios, derivados del territorio y sus poseedores.

Para ALENCE lo más verosímil es que sea románico, de lat. **ad illince*, y forme conjunto con los numerosos *Alemparte*, *Alén*, *Alêm*, *Alende* (y correspondencias hispánicas *Allende*, etc.) que ha estudiado Piel 1963 como indicaciones de «jenseits, drüben», es decir, un «más allá de, al otro lado de» (cf. *DCECH* s. u. *allá*, *REW* s. u. *illinc*, *illince*). En las notas de Pensado a Sarmiento *Onomástico* I, 350 se hace notar que ALENCE se limita a territorios lucense y asturiano (*Allence*, *L.lence*, García Arias 400), cosa que Piel 1963, 355 atribuye a su arcaísmo. Para ALENCE el compuesto *Vilalence* puede inclinarnos al ya comentado origen antropónimo, (*villa*) **Allentii*, pero el par *Vilalén* (Cerdedo PO) / *Alén* (varios ejemplos) nos hace preferir que ALENCE y *Vilalence* se remontan a **villa* **illince*. En cambio, parece que ALENZA no tiene encaje cómodo en este campo de indicar un «más allá de, al otro lado de» y nos mantenemos en suponerlo de origen antropónimo.

§ 5. ALESANCIA o ALESANTIAM

MTN Vegadeo 25-1 (O). Sin identificar, pero muy probablemente actual río *Grande*, afluente del Eo (Cantábrico, LU). Con topónimo derivado *As Anzas*.

Asturias 9, 775, *inter ribulum Alesancia et Mera ... per illum arogium qui dicitur Alesantiam*; *Lorenzana* 1, 969, *in Asanza ecclesiam Sancti Vincenti*; *Mondoñedo* 11, 1124, *sanctus Tomas de Asanza*; *Mondoñedo* 25, 1202, *uillam de Asanza*.

Para ALESANCIA¹¹ y su grupo, Krahe *BN* 2.2, 1950-1, con los hidrónumos *Alisontia* (Ausonio, *Mosella* 371), *Alsenz*, *Elsenz*, *Alzette*, *l'Osentze*, *Losentze*, *Alsance*, *Auzance* ... en áreas de Germania y Gallia, pero no en Britania e Hibernia. Krahe *BN* 3.2, 165 añade otros hidróni-

¹¹ Creo que *ALESANTIAM* refleja bien la situación originaria y que la grafía *ALESANCIA* refleja la afectación de la dental sorda -t- por la yod siguiente; por tanto, no entraré en que pudiéramos tener una derivación de un **ales-anko-*, cf. el riojano *Alesanco*.

mos germánicos y eslavos. Dauzat, *s.u.* ALSOU. Nègre 22, nº 1016. ACS I, 90 y ss., con topónimos galos tan conocidos como *Alesia* y *Alisincum*. Para posible material hispánico Corominas I, 100, sobre todo para el leonés med. *Alisonza*, *Elisontia*, hoy *Eslonza* por atracción del inmediato río *Esla*, y el burgalés actual *Arlanza*, med. *Aslanza*, con su diminutivo *Arlanzón*; más materiales en Villares 261 y Herrero 327. También Albertos 1966, 17 y Abascal 267 para antropónimo *Alissiegini*. Las varias *Aliseda(s)* son equivalentes románicos del prerromano **Alisantia* > *ALESANCIA*.

Krahe BN 3.2, 168 concluye que «nach alledem glauben wir (bis zum Beweis des Gegenteils), daß auch in *Alisontia*, **Alisantia* die Bedeutung «mit Erlen versehen», «zu Erlen gehörig», also «Erlenbach» zu suchen ist»; es decir, tenemos el *Bennennungsmotiv* secundario de alusión a la flora inmediata al curso de agua, a **alisa*, el árbol llamado *aliso* (*alnus glutinosa*), con un análisis fácil de **alis-nt-ia* como adjetivo femenino que califica a un sustantivo sobreentendido **ak^{va}*, agua, corriente o no, como «rica o abundante en alisos». Me parece ésta la opción etimológica más verosímil.

Pero es de notar que Krahe 1962, 310 y 1964, 35-38 ya no hace para *Alisontia* y su grupo la menor referencia al dendrónimo **alisā*, sino que se remite a ide. **el-* / **ol-* «fließen, strömen», es decir, a IEW 306.6 **el-*, **elə-* : **lā-* ... «... sich bewegen, gehen», LIV 209 **h₁elh₂* «wohin treiben», para obtener con el sufijo *-is-* los hidrónimos **Alisa*, **Alisantia*, *Alisontia*, etc., con el *Bennennungsmotiv* primario de la rapidez del curso de agua. En cambio, para Pokorny la raíz del dendrónimo **alisā* es IEW 302.1 **el-*, **ol-* **l-*, Farbwurzel mit der Bedeutung «rot, braun» bildet Tier und Baumnamen ...' (Raíz a reformular, supongo, como **h₁el-*, **h₁ol-*, **h₁l-*).

Bascuas 260 y 288 sugiere que el árbol *aliso* debe su nombre, no al color, sino a la frecuencia con que crece en las orillas de los ríos y sea algo así como el árbol «fluvial, ribereño», pero me parece poco verosímil que de un *Wasserwort* **alisa* «río, corriente» (es decir, la segunda opción de Krahe (1962 y 1964, IEW 306.6 **el-*, **elə-* : **lā-* ... «... sich bewegen, gehen», LIV 209 **h₁elh₂* «wohin treiben»)) derive sin marca formal alguna el dendrónimo **alisa* '(árbol) fluvial, ribereño' que, consolidada su nueva significación, luego será base para que una corriente de agua se llame **alisontia* o **alissantia* por la abundancia del *aliso* en sus riberas. Me parece más verosímil que el dendrónimo **alisa* pueda ser desde el primer momento también hidrónimo, en singular o como colectivo.

En paralelo a que en otras áreas célticas *alisa, *Alisantia ... ceden ante uerno-, Vernodubron¹² ..., en la Gallaecia los medievales ALESANCIA y ALISA o ALISACIE¹³, el actual topónimo e hidrónimo orensano Esgos (medieval Alesgos, Aesgos, Eysgus, parece que de *alisikos o *alesikos, cf. hidrónimo ástur Alesga) y, con muchas reservas respecto de su encaje en este apartado etimológico, el actual río Este, afluente del Ave en Braga (medieval Aliste, Alister, Aleste, Aeste, Ahestis, Est ..., cf. los actuales río y tierra de Aliste en Zamora), son restos frente a la generalización de abeneiro, ameneiro, amieiro, parece que también prelatinos, hoy vivos en el léxico común, también con derivación latina y un gran rendimiento hidro- y toponímico: Ameal, Amear, Amedo, Ameiró, Ameiro, Amenal, Amendo, Ameneira, Ameneiral, Ameneiro, Amial, Amiar, Amido, Amieira, Amieiral, Amieiro, Amieiros, Amoedo, Amoeira, Amoeiro (Más materiales y discusión en Navaza F017).

Lazzeroni 25 recoge posiciones sobre el posible origen preindoeuropeo de *al-, presente también en *al-bh-o- «blanco», y que, con sufijo -is-, además de dar nombre al aliso o amieiro (*alnus glutinosa*), también se lo da al fr. *alisier*, nombre de varias especies de serbales (*sorbus*). Aunque admitamos la preindoeuropeidad originaria de *al-(is)-, queda prácticamente borrada por su integración en lo indoeuropeo con la doble sufijación *-nt-ia, además de que la extensión y productividad de *alis- (Hispania, Gallia, Germania, Italia, Macedonia, lenguas bálticas, eslavas, armenia, etc.) ejemplifica una integración y productividad en lo indoeuropeo que podría reducir su real o presunto preindoeuropeísmo a curiosidad pre-histórica.

El actual topónimo *As Anzas* y el medieval ASANZA (*Santo Tomé y San Vicente de A.*), a orillas del río Grande y próximos al río Eo, es lógico suponerlos continuación de ALESANTIAM, ALESANCIA. En *As Anzas* tenemos uno de los muchos falsos cortes de palabras cuyo inicio se interpreta como artículo que se mantiene o se pierde: cf. *O Incio*, medieval *Onitio*; *O Grove*, medieval *Ocobre* < *Okro-bris; río (A)

¹² En Gallaecia no he encontrado para uerno- otra cosa que el medieval *Vernesga*, hoy río de *Perros*, subafluente lucense del Miño: ES XL 28, 1078, *ad ille rio de Vernesga inter Sancto Andrea et Retorta*; cf. río *Bernesga*, med. Regla 1, c.876, *Uernisgam, Tumbo A 90, 1017, Uernesca*, afluente de Esla-Duero, LE.

¹³ Hay divergencia entre los editores de un texto del monasterio de Celanova, año 919: la forma simple ALISA no precisa comentario; para la lectura ALISACIE parece posible una *alis-ak-ya, el agua de un lugar con alisos, de una aliseda. Tal vez ese ALISA o ALISACIE (en el área de la ría de Vigo) sea hoy el río *Amial*, es decir, un sinónimo con sufijación ya latina.

Vizela, medieval *Avicella*, diminutivo de *Ave*; *O Viñao*, medieval *Oviniano*, con resemantización popular por estar en tierras de viñedo; *Lapela* se «castellaniza» con falso corte en *La Pela* y lo pseudorregalle-guizan en *A Pela*.

Nótese que la pérdida de *-l-* intervocálica en *ALESANCIA* (año 775) > *ASANZA* (año 969) apoya la cronología alta que ya indicaba Leite de Vasconcellos en sus *Lições de Filologia Portuguesa* 289 (1926²; también Baldinger, 165) y es notablemente anterior a las fechas, ss. XII-XIII, que indican los manuales recientes que manejan documentación latina o ya gallega y portuguesa (Maia 568, Veiga 199).

§ 6. ARANZA

MTN Sotomayor 185-4 (PO). En *Enciclopedia Gallega*, es también río *Pequeno*, único nombre en *MG*. Afluente del Oitavén-Verdugo (Ría de Vigo, PO). Con topónimos *Aranza*, *Aranciña*.

Aranza (Baralla LU); río *Aranzuelo* (río Duero, BU); *Arancedo* (El Franco, O). Hay *Arantes* (Abadín LU), *Arantón* (Santa Comba C), *Aranhas* 4 veces en territorio lusitano. Teónimos *Arantia*, *Arentia*, *Arantio*, *Arentio* en Lusitania, pero no en Gallaecia (Búa, 35- 37; Prósper 2000 y 2002, 98). La semejanza formal de ARANZA con los teónimos no implica necesariamente que éstos sean de corte hidronímico (Búa, 35-37; Marco 353).

IEW 326.3 **er-*: **or-*: **r-* «sich in Bewegung setzen, erregen (auch see-lisch, ärgern, reizen) ...», *LIV* 211 **h₁er* «wohin gelangen, geraten», o, mejor quizá, *LIV* 266 **h₃er* «sich in (Fort-)Bewegung setzen», con distintas ampliaciones, es una de las raíces con mayor presencia en la AEH (Nicolaisen, 228; Krahe 1962, 314-319 y 1964, 45-47; Tovar 1958, 103; Hoz 232): tenemos aquí un adjetivo que califica a un **ak^wa* como **ar-nt-ia* «corriente, ¿impetuosa?» (Krahe 1962, 315, los actuales *Aransa*¹⁴, *Arance*, *Erenz*), es decir, un *Bennennungsmotiv* primario.

Creo que las cautelas de Scherer 417 sobre préstamos o coincidencias de lo preindoeuropeo con la AEH y que pueden afectar a la raíz **ar-*¹⁵, pierden fuerza ante un signo complejo **ar-nt-ia* cabalmente indoeuro-

¹⁴ Para este *Aransa* catalán que Krahe y Hoz toman de Tovar véase en Montoliu 5 y 29 que la forma medieval es *Aransar* y, por tanto, parece excluible de un origen **ar-nt-ia* y tener mejor encaje en la línea fitotoponímica 'ibérica' que, siguiendo a Menéndez Pidal 1950 § 24.6, propone Hubschmid 459.

¹⁵ Lazzeroni 24, que recoge opiniones de Bottiglioni y Bertoldi.

peo en todos y en cada uno de sus elementos. Para la normalidad del vocalismo indoeuropeo *a* en AEH (sin necesidad de préstamo o coincidencia preindoeuropea, o de recurrir a estratos ilirios, etc.) me remito a Krahe 1962, 302, Schmid 1995, 760 y Kitson 105 y ss.

Pero la opción anterior no excluye la de IEW 62 **ar(ə)-* «pflügen», LIV 243 **h₂erh₃* «aufbrechen, pflügen», LEIA A - 81 *ar-* (cf. lat. *arāre, arātrum*, gal. *arddu* «arar», irl. med. *arathar* «arado», etc.) y que tengamos un adjetivo **h₂erh₃-nt-ya* >**arantia* que origina un topónimo prerromano o ya románico (cf. *Arada, Aradas*) alusivo a la labor de arar las tierras y que, sólo secundariamente, es hidrónimo. El vocalismo *a* ya no plantea la menor dificultad y, por otro lado, parece seguro que la Gallaecia prerromana y prehistórica estaba en condiciones de generar toponimia de este tipo. El solamente topónimo *Aranza* (Baralla LU) no decide nada, creo, porque tiene inmediatos a él varios cursos de agua con nombres comunes *-Pena, Cobo, Veigas-* que pudieron haber sustituido a *Aranza*¹⁶.

§ 7. ARGANZO, RÍO DE

MTN Ambosores 8-3 (C). Afluente del Sor. Con topónimo *Arganzo*.

Étnico *Arganticaeni* IL 3, T-61 ¿actual *Argandenés* (O)?; ctb. *arKa-ToPezom* MLH IV, K.0.7, MLH V.1, 41 (Untermann 1989). Antropónimos: *Arga*, Asturica, Albertos 1966, 33; *Argalisa*, en territorio vacceo, Albertos 1972, 16; *Arganta, Arganto* (nom. o dat.) *Argantioq.*, Celtiberia, Albertos 1979, 138, Palomar 353. Abascal 84 y 285. Hidrónimos, *Arganza* (Huebra-Duero, SA), *Arganza* (Narcea-Nalón, con top., O), LTO 21vb1, 905, in *Tinegio secus flumen Arganza*; ¿río *Arga*, afl. Ebro, NA?; cf. topónimos *Argancina* (O), *Arganda del Rey* (Mad), *Argandoña* (A, CU), *Arganza* (LE, O, SO), *Argance* (TO), *Puebla de Arganzón* (BU), *Arganzúa* (O), *Arganzuela* (Mad); hay también topónimos con base *argent-*: Ptol. 2.6.28 Ἀργεντέολα, *It. Ant.* 423.4, *Argentiolum, mansio* en la vía de Bracara a Asturica, parece claramente latino, pero no se excluye que reconvierta algo anterior¹⁷.

¹⁶ En Hubschmid 459 todo el material de *Aranza* y afines se considera fitotopónimo, siguiendo a Menéndez Pidal, y de origen preindoeuropeo (Baldinger 342).

¹⁷ Estos y otros materiales en ACS I 207-213, LEIA A - 88, s.u. *argat*; Krahe BN 3.3, 1951-2, 336; Nicolaisen 231; Tovar 1958, 104-105; Krahe 1962, 315; Hoz 233; Geiger 123; Sevilla 1979, 156 y 1980, 31; Galmés 14, 23 y 69. Para esta raíz es habitual señalar que pudo haber pasado por préstamo a la lengua vasca o coincidir con ella, a juzgar por el vasco *argi* «luz» y tal vez el hidrónimo *Arga*. También en la Onomástica ibérica pudo haber entrado esta raíz indoeuropea o haber una raíz homónima (Palomar 373,

De la raíz IEW 64 **ar(e)g-* (**arg-ā*), **r̥gi-*, erweitert **rg-ro*, **argu-* «glänzend, weißlich», [mejor **h₂erg-*, **h₂org-*, **h₂rg-*], hay documentación abundante en la onomástica hispánica y europea para hidrónimos primarios, con alusión a la claridad o el color blanquecino de las aguas, y para topónimos que aluden a terrenos caracterizados por sus colores blanquecinos o claros — yesos, calizas, *arcilla* < lat. *argilla*, de la raíz arriba indicada. La alusión puede ser también a que el terreno tenga minas de plata.

Nuestro río de ARGANZO parece ser hidrónimo secundario, derivado de un topónimo que es forma adjetival **h₂(o)rgāt-io-* alusiva a un terreno como «brillante, claro» o tal vez en relación con la minería de la plata (?). Es importante advertir que la asignación tradicional a la AEH (cf. Krahe 1962, 316; Schmoll 82) del material onomástico con la base *argant-* y, en concreto, de los varios **Argentia* o **Argentia* que hoy son *Arganza* (afluente del Narcea, O), *Argence* (Aquitania), *Ergolz* (afluente del Rin), *Argāt* (Irlanda), etc., debe precisarse con su adscripción a lo específicamente céltico: en ese material y en nuestro ARGANZO < **arg-ant-io-* lo céltico no tiene el menor reparo ni en la raíz, ni en los sufijos, ni en las evoluciones fonológicas supuestas desde el punto de partida, ni en su área de expansión (Kitson 83; Bernardo 410). Estamos, pues, ante un caso claro de que AEH y céltico hispano no se contraponen en absoluto (Untermann 1999). Excluyo que en el signo complejo **arg-ant-io-* haya coincidencia de lo indoeuropeo y de lo hispano preindoeuropeo¹⁸.

§ 8. BARBANZA

MTN Pobra do Caramiñal 151-2 (C), MG J-4. Afluente del río Pedras (Ría de Arousa). En el orónimo *Serra da Barbanza* interesa destacar que lo antiguo es el género femenino: «bajando de la Barbanza» escribe el P. Sarmiento en su *Onomástico* 804, de 1757-1762.

Otro material galaico, río *Barbantes* (ya medieval *Barvantes*, *Barbantes*) que tiene en su curso dos topónimos *Barbantes* y que hoy es más conocido como río *Barbantiño*, afluente del Miño aguas abajo de

Untermann 1999, 516); se le señalan además conexiones mediterráneas que incluso podrían poner en duda la indoeuropeidad de todo o parte del material hispánico. En Menéndez Pidal 1952 hay una cierta incoherencia al interpretar el mismo o muy parecido material como huella ligur (pp. 80 y 165) o como prueba de elementos célticos en Carpetania (p. 215).

¹⁸ En la fitotoponimia de la *argana* o arista del trigo, etc. sugiere Navaza F022.1 para ARGANZO un **Arganniċĕu* del que me parece que sería ***Arganizo* lo esperable.

Orense. Abunda el sufijo *-antes*, que comparte raíces con *-anza*, *-anzo*, *-aña*, *-ara*, *-aro*, etc. en material prelatino. Tenemos *-aña* en el *Barbaña* (medieval *Baruania*), afluente del Miño en la ciudad de Orense y hay otro medieval *Baruania* o *Barbania*, afluente del Avia o del Miño. La sufijación ya latina *-eira*, *-eiro* < *-aria*, *-ariu* no es obstáculo para incluir aquí *Barbeira*, topónimo registrado hasta seis veces en Galicia, pero no en Portugal, e hidrónimo (afluente del Verdugo, Ría de Vigo, y subafluente del Xallas, Ría de Corcubión); además, *Fonte do Barbeiro* (Cervantes LU).

Hay abundante material comparativo, común y onomástico, para la raíz de BARBANZA, tal vez onomatopéyica y, por tanto, ajena a la comparación genética; una raíz o base alusiva al agua que borbotea, a cursos de agua rápida y espumante, al agua que brota en manantiales, termales o no. Los latinos *bulla*, *bullare* (de **bur-*), el griego βορβορυμῶς, nuestros *borbolla*, *borbotar*, *burbuja* ... son paralelos ilustrativos, al igual que lo son *barbotar*, *balbucir*, *bárbaro* y otras voces que aluden a la emisión de voces que son ruido ininteligible o asemántico. Nótese el vocalismo radical *a*, bien conocido en voces y usos expresivos.

Pero, si la pura onomatopeya no está presente en BARBANZA¹⁹ y su grupo, la alternativa en una etimología indoeuropea es *IEW* 132.2 y 143, **bher-* etwa «aufwallen» ... «sich heftig bewegen» ... **bh(e)reu-*, **bh(e)ru-* ..., *LIV* 65 **bheru-* «sieden, wallen», *LEIA* B-40 *berbaid* ... «il bout, bouillonne ...», es decir, la raíz de lat. *ferveo* e irl *berbaim*, y del muy sugerente ai. *bhurván-* «unruhige Bewegung des Wassers», etc.²⁰

Si un juicio personal sobre el terreno puede tener algún valor, no dejaré de indicar que el *Río Barbanza* — y no el *Río de* o *da Barbanza* — pudiera ser hidrónimo primario, con nombre que alude a su curso agitado, precipitado, mientras lo secundario será el orónimo, tal como parece reflejarse en el sintagma *Serra da Barbanza*²¹.

¹⁹ El sentir los signos como onomatopéyicos es cosa muy del arbitrio del hablante, según qué forma fónica tengan y según pueda o no analizarlos y relacionarlos semánticamente con otros: además de lo que por convención significan, los anglicismos *stop*, *shock* ... pueden parecerse onomatopéyicos y onomatopéyico parece serlo *IEW* **bher(u)-* «bullir, hervir ...».

²⁰ Monteagudo 263 propone **werb-ant-ya* «monte de las vacas» con referencia a un **werba* > irlandés medio *ferb* «vaca», pero en *IEW* 326.2, **er-*, **eri-* «Bock, Schaf, Kuh, Damtier ...» veo que *f-* en *ferb* es secundaria y falta en otras áreas célticas que la irlandesa.

²¹ Aunque el curso final del río recibe el nombre de *Pedras*, bien descriptivo de la dureza de su cauce y sus márgenes, registra un *Ponte Barbanza* que puede recordar que ese fue el nombre antiguo del río entero hasta su desembocadura en la ría.

Krahe 1955 supone que el topónimo e hidrónimo belga *Barbençon* (medieval *Barbenzon*, *Barbentione* ...) tiene como base un hidrónimo **Barbentia* que interpreta como «die mit Sumpf versehene» > «die Sumpfige»; aduce además otros hidrónimos en la misma línea de aguas pantanosas, ciénagas y lodos. Trabaja Krahe una etimología de corte onomatopéyico que puede convenir a ese tipo de aguas, corrientes o no, pero no conviene en absoluto a nuestros BARBANZA y *Barbantes*, que son todo lo opuesto a las aguas empantanadas y con lodos, con Βόρβορος. De Krahe se hace eco Hoz 234.

Tovar 1958, 106 encuentra difícil la explicación de *Barbantiño*, *Barbantes* y (el que considera orónimo, no hidrónimo) BARBANZA y, remitiéndose a Krahe BN 8.1, aventura un **wř-mant-*, cf. ai. *vari* «agua» (IEW 80c **auer-* «Wasser, Regen, Fluß»). No aclara si hubo asimilación **barm-* > *barb-* o lenición o similar de **-m-*.

§ 9. BERGANZA Y BERGANZO

Berganza fue inventariado como topónimo lucense por Tovar 1958, 106 y pasó a Krahe 1964, 88, pero hay que señalar que la sobresaliente representación que en Gallaecia tiene **bhrgh-* > *brig-* (*Brigantium*, *-briga*, *-brix*, *-bris* y sus múltiples pervivencias actuales, *Briallo(s)*, etc.) no incluye *Berganza*, que sí está con *Berganzo* en Álava, además de que en otras áreas haya formas afines, por ejemplo, el *Berganciano* salmantino. Lo que sí tenemos en la que fue Gallaecia son los topónimos, sin hidrónimo, *Bergaza* (Coles OU, Quiroga LU), *Bergazo* (O Corgo LU), *Bergazos* (Monforte LU, Boborás OU, Lalín PO), *Bergaço* (Braga M).

BERGANZO, *Corgo de*: MTN Castiñeira 227-4 (OU). Afluente del Cerveira-Conso-Bibei-Sil-Miño, baja de la orensana *Serra de Queixa* (¿< *Equaesia*?) y no registra topónimo de entidad de población inmediata²², pero sí los orónimos *A Veiga do Berganzo*, *Berganciños* y *Cabezo de Berganciños*. Que BERGANZO sea un nuevo **brigantium* parece fuera de duda. Es orónimo primario que genera el hidrónimo.

La antes aludida variedad de combinaciones de raíz y sufijos prelatinos se da aquí con BERGANZO, el topónimo e hidrónimo *Bergaña* (Valdoviño C) (cf. *Las Bergañas*, Castrillón O), el topónimo *Briallo(s)* (3 veces) y los *Bergaza*, *Bergazo* ... que acabo de señalar.

²² No es esperable entidad de población en los ± 3 km que entre 1600 y 1300 metros de altura recorre el BERGANZO.

§ 9. QUARENZA, REGO DE

MTN Negreira 94-3 (C). Afluente del Tambre (Ría de Muros-Noya, C). No registra topónimo.

No tengo hipótesis ninguna para este hidrónimo, que no puede remitirse ni a un ide **k^wa-* ni a un latino **qua-*, pues en ambos casos tendríamos ***ca-*. Tal vez *-ua-* resulte de **-ua-* o del hiato **-oa-* tras la eliminación de **-l-*, **-n-*, **-d-*, **-g-* intervocálicas. Tal vez todo esté en un error del mapa. Si lo correcto fuese ***Querenza*, sólo podremos aducir el orensano (¡pero no galaico!) *Quereño*, en la cuenca del Sil, con otra sufixación bien conocida.

El río y el terreno por el que se precipita al Tambre invitan a etimologías de aguas rápidas, cauces rocosos ...²³

§ 10. TOANZOS, REGO DE

MTN Baralla 98 (LU). MG M18. Afluente de Neira-Miño. No registra topónimo.

Río *Tuela* o *Tua*, afluente del Duero, con topónimo *Tua* en su desembocadura. *Toá* (Boimorto C), *Toar* (Friol y Guitiriz LU) y *Toande* (Antas de Ulla LU) parecen o se han aducido ya como relacionados con TOANZOS, pero para Piel-Kremer § 271 son germánicos, de base antroponímica.

TOANZOS pudiera tener relación con *Toletum*, actual *Toledo*, gall. *Toedo* (A Estrada PO) y *Montoedo* (Teixeira OU), si de **Monte-toedo*. Los *castellanei Toletensis* de la tésera de O Caurel (IRPL 55) parecen apoyar que *Toletum* sea indoeuropeo, no ibérico²⁴. Opiniones y documentación en ACS II, 1871 y ss.; Menéndez Pidal 1952; Hubschmid 1960; IL 3, T-55 y C-129; TIR J-30: Valencia. Guerra 647, y García Alonso 318 recogen interpretaciones etimológicas de *Toletum* que pueden orientarnos para la de TOANZOS. A TOANZOS, al TORANZO que luego

²³ En el coloquio subsiguiente a esta comunicación Juan L. García Alonso me propuso una muy sugerente **Aqua *Arentia*, pero desde ella no alcanzaríamos ****(A) *Quarenza*, aunque el falso corte del artículo a no sería obstáculo alguno. Véase lo dicho en *ALESANTIAM, ASANZA, As Anzas*.

²⁴ En «Hidronimia galaica prerromana» (*Religión, Lengua y Cultura prerromanas de Hispania. Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, edd. F. Villar y M.^a P. Fernández. Ediciones Universidad, Salamanca 2001) afirmé que el hidrónimo secundario *Toldaos* (afl. Ferreira-Neira-Miño, LU) y tres topónimos *Toldaos* podían definir la situación de los *Toletensis* lucenses, pero creo que esos *Toldaos* son mozárabes *toledanos* refugiados o repobladores en fecha medieval.

veremos y a una enorme cantidad de material de segura, probable o improbable conexión con ellos ha dedicado Villar varios estudios: 1993a, 1993b, 1995a, 1995b, 1995c, 2000.

En TOANZOS lo único claro es su forma plural y su sufijación que suponemos remisible a **-ant-yo-*, aunque de un ***tonatios* también podría llegarse a TOANZOS. Parece un hidrónimo secundario por su dependencia, no concordancia, de *rego* y por su plural masculino. Del inventario de raíces a que recurrir selecciono *IEW 1080 tāu-*, **tewā-* ... **tu-* «schwollen», con alargamiento **(e)l-*, *LIV 581 *teuh₂* «schwollen, stark sein», para un **tul-ant-yo-* adjetivo con grado vocálico \emptyset , o, si no, *IEW 1018.1 *(s)tel-* «fließen lassen, harnen», *LIV 541 *stelH₂k* ‘träufeln’, para **(s)tol-ant-yo-*, adjetivo con grado vocálico *o*: en ambos supuestos se aludiría tal vez a torrenteras o a manantiales que forman el *rego de TOANZOS*²⁵. Hay en *IEW* otras raíces **tel-* menos tentadoras para la hipótesis, pero que no serían más inseguras que las expuestas.

En hipótesis que suponga eliminada una **-n-* intervocálica tenemos *IEW 1021.1 *(s)ten-* von lauten Geräuschen: «donnern, rauschen ...», *LIV 543 *(s)tenH₂-* «donnern»: el adjetivo en grado vocálico *o* **(s)ton-ant-yo-* aludiría al ruido de unas aguas rápidas, en caída, y un posible paralelo es el galo cisalpino *Tanaros*, actual *Tanaro*, afluente del Po, en el Piamonte²⁶.

§11. TORANZO, ARROIO DE

MTN San Martín de Oscos 49-2 (O). Afluente del Barranco de Villanueva-Barcia-Agüeira-Navia (Cantábrico, O). No registra topónimo.

Toranzo, medieval *Toranzo*, *LTO 9vB8*, 857, *Torantjo*, *LTO 14rB12*, 857 (Vega de Liébana S), *Turancias* (Llanes O). *Torante* (Sobrado C), si no es antropónimo germánico (Piel-Kremer § 271.23). Material exhaustivo y problemático en los trabajos de Villar citados en TOANZOS.

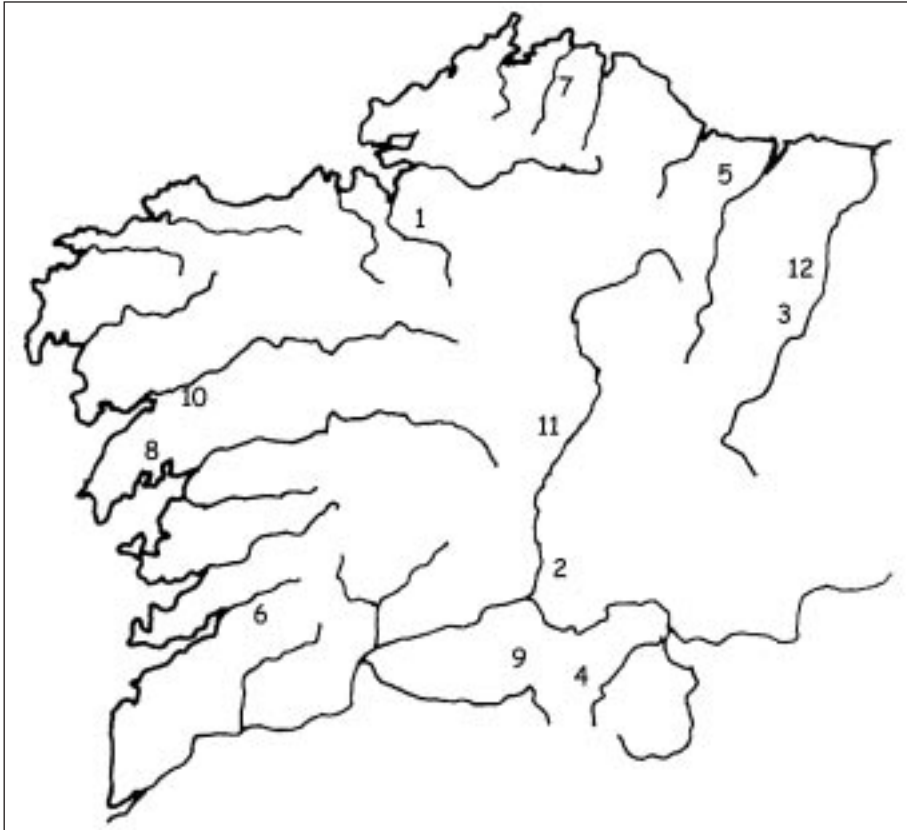
²⁵ En esta opción no puedo concluir si TOANZOS tiene o no relación con el teónimo acuático galo *Telo*, *Telonis* (que da nombre al actual *Toulon*) y con *telo* **'source'* que recoge Billy 144, además de con *Tolos(s)a* y otros nombres. Véase Aebischer.

²⁶ Una hipótesis de este tipo debería empezar por una comprobación sobre el terreno que no he podido hacer. Una etimología como la de *Ézaro* < **Aisaros*, con alusión a aguas rápidas o en caída, puede invocar a su favor la enorme cascada con que en *Ézaro* (Carnota, C) cae al mar el río en cuestión, hoy también llamado *Xallas*.

Para aguas rápidas o en caída, turbulentas, y su ruido tenemos en hidronimia gallica ya románica múltiples ejemplos de (A) *Fervenza* y otros de la misma raíz, (O) *Cachón*, (O) *Ruxidoiro*, (A) *Ruxidoira*, etc. Además *cachón* y *fervenza* son de léxico común.

También, con necesidad de notables correcciones²⁷, Tovar 1958 para material con sufijo *-nt-*.

Para la hipótesis etimológica recorro a *IEW* 1080 **tāu-*, **tewā-* ... **tu-* «schwollen», con alargamiento **(e)r-* y la significación de «fuerte» para un **tur-ant-yo-* adjetivo con grado vocálico \emptyset , que puede aludir a la corriente. En *IEW* 1100.1 **twer-*: **tur-*, «drehen, quirlen, wirbeln» tenemos una variación sobre el mismo tema, pues la agitación del agua, y tal vez la impresión acústica resultante, sigue siendo determinante.



1. ABENZA (PORTABENZA, Río de)
2. AGUENZA + AGUIANZA
3. ALENCE, Río de
4. ALENZA, Río de
5. ALESANCIA, ALESANTIAM
6. ARANZA

7. ARGANZO, Río de
8. BARBANZA
9. BERGANZO, Corgo de
10. QUARENZA, Rego de
11. TOANZOS, Rego de
12. TORANZO, Arroio de

²⁷ Por ejemplo, no se debe suponer **-nt-* para el coruñés *Vimianzo* y olvidar *Viminacium*.

Addenda a AGUENZA, AGUIANZA, con alguna novedad de documentación medieval que conviene tener presente:

AGUENZA (año 1164) se identifica con toda seguridad con QUINZA (2 veces) y QUENZA (2 veces) en CDGH, 387, 816, y es QUENZA y QUINZA en Asturias 45, 841, pero sólo QUENZA en la edición de este mismo documento en ES XL, 16. Tal vez la latinización en QUENZA haya eliminado *a-* por entenderla como artículo. En AGUENZA la gutural sonora interior exige **aquenza* y excluye **a quenza*, **a quinza*: creo que AGUENZA y ahora un reconstruible **<a>QUENZA* pueden mantenerse en mi inventario. Pero si hay que desechar AGUENZA y quedarse con sólo QUENZA, QUINZA, lo prerromano se pierde y estamos ante una **Quintia*, villa de un *Quintius*, cf. *A Quinza* (Rivadavia OU). Hay también *Quinzana* y tres *Quinzán*, con *Quintius*, *Quintianus* y el germánico *Quintila* como candidatos a nomina possessoris. La intensa renovación onomástica del área en cuestión, sin huella alguna de las formas que discutimos, no ayuda a decidir en ningún sentido. Para el rego da AGUIANZA, que insisto en no tener identificado en AGUENZA ni ahora QUENZA, QUINZA, añado *Aquiluntias* en documento de Celanova, HISC III, 75, 982, que debe identificarse con el actual orónimo *Aguioncha* (MTN 302-1 Baltar OU), aunque la latinización no sea la mejor, pues *Aguioncha* debe suponer **Aquilont(o)la*; ese mismo *Aguioncha* es el mons *Aquilonias* en documento de Celanova 296, 1091, con otra grafía para «latinizar» la palatalización romance. Tanto este orónimo como dos topónimos *Aguiuncho* actuales no tienen encaje ni paralelo fácil en las formaciones ya latinas y romances sobre el común *aquila*.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M., *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Murcia, Universidad de Alicante. Murcia, 1994.
- ACS: Holder, A., *Alt-Celtischer Sprachsatz*, 3 vols. Teubner Verlag, Leipzig 1896-1907.
- Aebischer, P., «La divinité aquatique *Telo* et l'hydronymie de la Gaule», *Revue Celtique* 47, 1930, 427-441 (reimpr. 1970).
- Albertos, M. L. (1966), *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, CSIC, Madrid 1966.
- (1972), «Nuevos antropónimos hispánicos (2ª serie)», *Em* 40.1, 1972, 1-29 y *Em* 40.2, 1972, 287-318.

- Albertos, M. L. (1979), «La onomástica de la Celtiberia», *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 17-19 junio 1976)*, edd. A. Tovar, M. Faust, F. Fischer y M. Koch. Salamanca, 1979, 131-167.
- Asturias: Floriano, A., *Diplomática española del período astur. Estudio de las fuentes documentales del reino de Asturias (718-910)*, 2 vols. Diputación Provincial, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo 1949-1951.
- Baldinger, K. *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*, trad. por E. Lledó y M. Macau. Editorial Gredos S. A., Madrid 1972².
- Bascuas, E., *Estudios de hidronimia paleoeuropea gallega*. Verba, Anexo 51. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico. Universidade de Santiago 2002.
- Bernardo, P. di, «Keltische Ortsnamen», *Reallexikon der Germanischen Altertumskunde* 16, 2000, 407-413.
- Billy, P. H., *Thesaurus Linguae Gallicae*. Olms-Weidmann, Hildesheim 1993.
- Búa, J. C., *Estudio lingüístico de la teonimia lusitano-gallega*. Tesis doctoral (inédita), Universidad de Salamanca 2000.
- CDGH: Colección Diplomática de Galicia Histórica. Tip. Galaica, Santiago de Compostela 1901.
- Corominas, J., *Tópica Hespérica*, 2 vols. Editorial Gredos, Madrid 1972.
- Dauzat, A., Deslandes, G., Rostaing, C.: *Dictionnaire étymologique des noms de rivières et de montagnes en France*. Editions Klincksieck, Paris 1978.
- DCECH: Corominas, J., Pascual, J. A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Editorial Gredos, Madrid 1980-1991.
- DMP: *Documentos Medievais Portugueses. Documentos Régios, Vol. I, Documentos dos condes portugalenses e de D. Afonso Henriques. A. D. 1095-1185*, 2 tomos, ed. R. P. de Azevedo. Academia Portuguesa da História, Lisboa 1958-1962.
- DRAG: *Diccionario da Real Academia Galega*, Real Academia Galega, A Coruña 1998².
- Ernout-Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. Librairie C. Klincksieck, Paris 1951³.
- ES: Flórez, H., *España Sagrada*. Tomo XL. *Antigüedades de la ciudad y Sta. Iglesia de Lugo: memorias de los insignes Monasterios de San Julián de Samos y San Vicente de Monforte*, por M. Risco. Oficina de Antonio Marín, Madrid 1796.
- Evans, D. E., *Gaulish Personal Names. A Study of some Continental Celtic Formations*. Clarendon Press, Oxford 1967.
- Fernando II: Recuero, M., Romero, P., Rodríguez, M.^a A., *Documentos medievales del Reino de Galicia II: Fernando II (1155-1188)*. Xunta de Galicia, 2000.
- Galmés, Á., *Los topónimos: sus blasones y trofeos (La toponimia mítica)*. Real Academia de la Historia, Madrid, 2000. [Antes en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 196.3, 421-498 y 197.1, 7-116]

- García Alonso, J. L., *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Anejos de *Veleia*, series minor 19. Universidad del País Vasco, Vitoria 2003.
- García Arias, X. Ll., *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*. Alborá Llibros, Gijón 2000².
- Geiger, Th., «Die ältesten Gewässernamenschichten im Gebiet des Hoch- und Oberrheins», *BN* 16.2, 1965, 113-136.
- Greule, A., «Gewässernamen: Morphologie, Benennungsmotive, Schichten», *N amenforschung, Handbücher zur Sprach- und Kommunikationswissenschaft*, 11.2, 1534-1539. Walter de Gruyter, Berlin - New York 1996.
- Guerra, A., *Povos e lugares pré-romanos do Ocidente peninsular*. Dissertação de Doutoramento (inérita), Universidade de Lisboa 1999.
- Herrero, A., «Hidronimos arcaicos en la geografía de Castilla (Ebro, Duero, Arlanza, Arlanzón, Pisuerga)», *HAnt* 6, 1976, 311-338.
- HISC: López Ferreiro, A., Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela, 11 tomos, Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central, Santiago 1898 y ss. (con varias reimpresiones recientes) [Cito tomo + número de documento en los apéndices del tomo].
- Hoz, J. de, «Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica», *Em* 31.2, 1963, 227-242.
- Hubschmid, J., «Toponimia prerromana», *Enciclopedia Lingüística Hispánica I*. CSIC, Madrid 1960. 447-493.
- IEW*: Pokorny, J., *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, 2 vols. Francke Verlag, Tübingen und Basel 1994.
- IL*: Tovar, A., *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil, Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. 3. Tarraconensis*. Verlag Valentin Koerner, Baden-Baden 1989.
- IRPL*: Arias, F., Le Roux, P. Tranoy, A., *Inscriptions romaines de la province de Lugo*. Diffusion de Boccard, Paris 1979.
- Kitson, P. R., «British and european river-names», *TPhS* 94.2, 1996, 73-118.
- Kajanto, I., *The Latin Cognomina*. Helsinki 1965 (reimpr. Giorgio Bretschneider Editore, Roma 1982).
- Krahe, H., 1949 y ss., «Alteuropäische Flussnamen», *BN* 1.1, 1949-50, 24-51; 1.3, 1949-50, 247-267; 2.2, 1950-51, 113-131; 2.3, 1950-51, 217-237; 3.1, 1951-52, 1-18; 3.2, 1951-52, 153-170; 3.3 1951-52, 225-243; 4.1, 1953, 37-53; 4.2, 1953, 105-122; 4.3, 1953, 234-243; 5.2, 1954, 97-114; 5.3, 1954, 201-220; 6.1, 1955, 3-13.
- (1955), «Einige Gruppen alter Gewässernamen», *BN* 6.2, 1955, 105-112.
- (1957), «Indogermanisch und Alteuropäisch», *Saeculum* 8.1, 1957, 1-16 (= *Die Urheimat der Indogermanen*, ed. A. Scherer, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt 1968, 426-454).
- (1962), «Die Struktur der alteuropäischen Hydronymie», *AAWL* 1962, 5, 286-348.

- Krahe, H. (1964), *Unsere Ältesten Flussnamen*. Otto Harrassowitz, Wiesbaden 1964.
- Lazzeroni, R., «Considerazioni sulla formazione del lessico indoeuropeo occidentale», *SSL* 27 (N. S. 4), 1964, 1-86.
- LEIA*: Vendryes, J., Bachellery, E., Lambert, P.-Y., *Lexique étymologique de l'irlandais ancien*, vol. I, A – B. Dublin Institute for Advanced Studies, Dublin, Centre National de la Recherche Scientifique, Paris 1959 y ss.
- LIV*: *Lexikon der indogermanischen Verben. Die Wurzeln und ihre Primärstammbildungen. Unter Leitung von Helmut Rix und der Mitarbeit vieler anderer bearbeitet von Martin Kümmel, Thomas Zehnder, Reiner Lipp, Brigitte Schirmer*. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden 1998.
- Lorenzana*: Rodríguez, A., Rey, J. A., «El Tumbo de Lorenzana», *Estudios Mindonienses* 8, 1992, 11-324.
- Lörincz B., F. Redö, *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum. I: Aba - Bysanus*. Archaeolingua Alapítvány, Budapest 1994.
- LTO*: Valdés, J. A., *El Liber Testamentorum Ovetensis, estudio filológico y edición*. Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo 2000.
- Maia, C. de Azevedo, *História do galego-português. Estado lingüístico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o século XIII ao século XVI. (Com referência à situação do galego moderno)*. Fundação Calouste Gulbenkian, Junta Nacional de Investigação Científica e Tecnológica, 1997 (reimpr. de ed. 1986).
- Marco, F., «La religión indígena en la Hispania indoeuropea», cap. VIII, de *Historia de las religiones de la Europa antigua*, J. M. Blázquez et al. Ediciones Cátedra S.A., Madrid 1994, 313-400.
- Menéndez Pidal, R. (1950), *Orígenes del español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el S. XI*. Espasa-Calpe S.A., Madrid, 1950³ (1999¹¹).
- (1952), *Toponimia prerrománica hispana*. Editorial Gredos, Madrid 1952.
- MG*: *Mapa autonómico. Comunidad de Galicia. 1:250.000*. Instituto Geográfico Nacional, Madrid 1996³ [con índices en *Galicia. Toponimia. 1/250.000*. Instituto Geográfico Nacional - Xunta de Galicia, Madrid 1986²].
- MLH IV*: *Monumenta linguarum Hispanicarum, unter Mitwirkung von Dagmar Wodtko herausgegeben von Jürgen Untermann. Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden 1997.
- MLH V.1*: *Monumenta linguarum Hispanicarum, unter Mitwirkung von Dagmar Wodtko herausgegeben von Jürgen Untermann. Band V.1 Wörterbuch der keltiberischen Inschriften von Dagmar S. Wodtko*. Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden 2000.
- Mondoñedo*: Cal, E., *Colección diplomática medieval do Arquivo da Catedral de Mondoñedo. Transcripción íntegra dos documentos*. Consello da Cultura Galega, Santiago 1999.
- Monteagudo, L., «Hidronimia gallega», *Anuario Brigantino* 22, 1999, 255-314.

- Montoliu, M. de, «Els noms de rius i els noms fluvials en la toponímia catalana» *Butlletí de Dialectologia Catalana* 10, 1922, 1-33.
- MTN: *Mapa topogràfic nacional. E 1:25.000 (y 1:50.000)*. Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
- Navaza, G., *Contribución ó estudio da toponímia da Galicia meridional (Fitotoponímia)*. Tese de doutoramento (inédita), Santiago 1998.
- Nègre, E., *Toponymie générale de la France. Etymologie de 35.000 noms de lieux. Volume I^{er}, Formations préceltiques, celtiques, romanes*. Librairie Droz S.A., Genève 1990.
- Nicolaisen, W., «Die alteuropäische Gewässernamen der britischen Hauptinsel», *BN* 8.3, 1957, 209-268.
- Palomar, M., *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*. CSIC, Madrid 1957.
- Pérez Losada, F. «Sobre a toponímia das villae romanas en Galicia II. Topónimos de possessores». *Actas do Congreso Histórico 150 anos do nacemento de Alberto Sampaio*. Câmara Municipal de Guimarães, Guimarães 1995, 153-188.
- Piel, J. M. (1947), «As Águas na Toponímia Galego-Portuguesa», *BF* 8, 1947, 305-342.
- (1963), «Lat. illinc, *illince in der Toponomastik des hispanischen Nordwestens», *Weltoffene Romanistik, Festschrift Alwin Kuhn zum 60. Geburtstag*, edd. G. Plangg - E. Tiefenthaler. Innsbrucker Beiträge zur Kulturwissenschaft 9/10. Innsbruck 1963, 351-355.
- (1966), «Über Tiernamen in der hispanischen, insbesondere portugiesischen Toponomastik I», *Portugiesische Forschungen der Görresgesellschaft*, ed. H. Flasche. Erste Reihe, *Aufsätze zur portugiesischen Kulturgeschichte*, 6. Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung. Münster 1966, 164-202.
- (1982), «Respiga de antroponímia galega de oríxem latina», *Verba* 9, 1982, 125-151.
- Piel, J. M., Kremer, D., *Hispano-gotisches Namenbuch. Der Niederschlag des Westgotischen in den alten und heutigen Personen- und Ortsnamen der Iberischen Halbinsel*. Carl Winter Universitätsverlag, Heidelberg 1976.
- PMH: *Portugaliae Monumenta Historica ... Diplomata et Chartae*. Olisipone Typis Academicis, 1867 (Kraus Reprint Ltd., Nendeln, Liechtenstein, 1967).
- Prósper, B. (2000), «Ein Beitrag zur Vergöttlichung der Flüsse in der Antike: *Arentiā, Arantiā*», *BN NF* 35.1, 2000, 41-65.
- (2002), *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002.
- Regla: Rodríguez, E., *El libro de la «Regla Colorada» de la Catedral de Oviedo. Estudio y edición*. Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo 1995.
- REW: Meyer-Lübke, W., *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Carl Winter's Universitätsbuchhandlung, Heidelberg 1930-35³.

- Sarmiento, Fr. M., *Onomástico etimológico de la lengua gallega*, 2 vols. Ed. J. L. Pensado, Fundación Barrié de la Maza. La Coruña 1999.
- Scherer, A., «Der Ursprung der “alteuropäischen” Hydronymie», *Atti e Memorie del VII Congresso Internazionale di Scienze Onomastiche. Firenze 1963*, II, 405-417.
- Schmid, W.P. (1981), «Die alteuropäische Hydronymie. Stand und Aufgabe ihrer Erforschung», *BN, NF*, 16.1, 1-12.
- Schmid, W.P. (1987), «“Indo-European”-“Old European” (On the Reexamination of two linguistic terms)», *Proto-Indo-European: The Archaeology of a linguistic problem. Studies in honor of Marija Gimbutas*, edd. S.N. Skomal & E. C. Polomé, Institute for the Study of Man, Washington, D.C. 1987, 322-338.
- Schmid, W.P. (1995), «Alteuropäische Gewässernamen», *Namenforschung, Handbücher zur Sprach- und Kommunikationswissenschaft* 11.1. Walter de Gruyter, Berlin, New York, 756-762.
- (1997), «Idronimi antico-europei», *RBalt* 1997, 89-102.
- Schmoll, U., *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanischen Hispaniens und das Keltiberische*. Otto Harrassowitz, Wiesbaden 1959.
- Schulze, W., *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*. Weidmann, Berlin 1966².
- Sevilla, M. (1979), «Topónimos asturianos de origen indoeuropeo prelatino», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 96-97, 1979, 153-189.
- Sevilla, M. (1980), *Toponimia de origen indoeuropeo prelatino en Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo 1980.
- TIR: Tabula Imperi Romani*, edd. A. Balil et al. IGN, CSIC, Ministerio de Cultura, Madrid. *Hoja J-30: Valencia*, 2001.
- Tovar, A. (1957), «Ilirios en Hispania», *BN* 8.3, 1957, 278-280.
- (1958), «Topónimos con -nt- en Hispania, y el nombre de Salamanca», *Cinquième Congrès International de Toponymie et d'Anthroponymie, Salamanca 12-15 avril 1955, Actes et Mémoires*, edd. L. Cortés, M. García Blanco, A. Tovar, Acta Salmanticensia (Filosofía y Letras 11.2), Salamanca 1958, 95-116.
- (1983), «Etnia y Lengua en la Galicia antigua: El problema del celtismo», *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, ed. G. Pereira., Universidade de Santiago 1983, 247-282
- Tumbo A*: Lucas, M., *Tumbo A de la Catedral de Santiago*. Cabildo de la S.A.M.I. Catedral, Seminario de Estudios Galegos, Santiago de Compostela 1998.
- Untermann, J. (1989), «arganto- “Silber” in Keltiberischen», *Indogermanica Europaea. Festschrift für Wolfgang Meid*, Graz 1989, 431-450.
- (1999), «“Alteuropäisch” in Hispanien», *Florilegium Linguisticum. Festschrift für Wolfgang P. Schmid zum 70. Geburtstag*, edd. E. Eggers, J. Becker, J. Udolph, D. Weber. Peter Lang, Frankfurt am Main 1999, 509-518.
- (2000), «Zum Nachweis von Substratsprachen auf der iberischen Halbinsel», *MDAI(M)* 41, 2000, 139-147.

- Untermann, J. (2001), «La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas», *Palaeohispanica* 1, 2001, 187-218.
- Veiga, A., *Algunas calas en los orígenes del gallego*. Editorial Galaxia, Vigo 1983.
- Villar, F. (1993^a), «Tormes, Turia, Ilturgi», *Los Celtas en la Meseta*, ed. M. Almagro, Madrid 1993, 1-41.
- (1993b), «Las vocales /o/ y /u/ de la toponimia prerromana hispana», *Veleia* 10, 1993, 179-190.
- (1995a), *Estudios de Celtibérico y de Toponimia Prerromana*, Ediciones Universidad, Salamanca 1995.
- (1995b), «El topónimo indoeuropeo *Turoqua*: Análisis etimológico y dialectal», *Estudios* (1995a) 191-197.
- (1995c), «Los topónimos de la serie *Tur-*», *Estudios* (1995a), 199-244.
- (2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Ediciones Universidad, Salamanca 2000.
- Villares, M., «La hidronimia antigua leonesa», *Archivos Leoneses* 24, 1970, 247-272.
- VMH: Vimarani Monumenta Historica ... Partis I editio secunda accurate emendata*, ed. J. Gomes de Oliveira Guimarães. Vimarane, ex Typis Antonii Ludovici da Silva Antas, MDCCCCXXXI.
- Whatmough, J., *The Dialects of Ancient Gaul. Prolegomena and Records of the Dialects*. Harvard University Press, Cambridge Ma. 1970.

LAS MANIFESTACIONES SOCIALES EN EL *CONVENTUS EMERITENSIS* A TRAVÉS DE LAS ESTELAS FUNERARIAS

María Teresa Pando Anta

INTRODUCCIÓN

El deseo de los romanos de que su recuerdo perdurara más allá de la muerte, tiene su expresión material en los monumentos funerarios y en los epitafios que en ellos inscribieron. Éstos buscaban ante todo la conmemoración del difunto, destacando en pocas palabras los hechos más relevantes de su vida, y podían ser realizados por el mismo individuo antes de su muerte, por sus parientes más cercanos, por sus amigos, por sus herederos o por sus libertos y esclavos.

Uno de los monumentos funerarios más utilizados es la estela, que normalmente va hincada en el suelo, por lo que cuenta con base de sustentación, cuerpo central y remate, que puede destacar del resto.

En este artículo pretendemos analizar la información que nos proporcionan las estelas funerarias del territorio español del *conventus Emeritensis* con el fin de conocer cómo se extiende la influencia romana y si perviven o desaparecen las estructuras indígenas previas a la conquista.

LAS ESTELAS FUNERARIAS DEL *CONVENTUS EMERITENSIS*

La información utilizada en este artículo ha sido obtenida del análisis de seiscientas veintiséis estelas funerarias procedentes de Ávila (treinta y ocho), Salamanca (doscientas¹), Cáceres (doscientas ochenta

¹ Hemos eliminado de este estudio la estela de *Boutia/Bouti f./ann. XL/h. s. s. t. t. l.*, procedente de Salamanca y recogida en *HEp 5*, 675 por los pocos datos que sobre ella

y dos), *Augusta Emerita* (ochenta y cuatro) y *Metellinum* (veintidós)². Hemos clasificado estas estelas según su tipología y material, siguiendo el modelo establecido por J. L. Ramírez y T. Nogales para estudiar las estelas funerarias de la provincia de Badajoz³. El resultado se resume en la siguiente tabla:

LUGAR	TIPO ⁴	IA	IB	II	III	H	F	D
Ávila		68%	0	16%	0	0	16%	0
Salamanca		70%	1%	3%	0	0	15%	11%
Cáceres		58%	1%	11%	0	0	25%	4%
<i>Augusta Emerita</i>		26%	15%	6%	18%	23%	11%	1%
<i>Metellinum</i>		62%	0	0	0	0	24%	14%

1. Tipología, material y decoración

La estela más utilizada por los habitantes del *conventus Emeritensis* es la clasificada como tipo IA, de la que se derivan todos los demás tipos estudiados, a excepción de las estelas de edícula con hornacina que son exclusivas de *Augusta Emerita*, cuyo estudio, debido a sus características especiales, presentamos por separado. Este tipo de estela responde al modelo que tradicionalmente se ha considerado indígena, es decir, estelas exentas, generalmente de granito, aunque también se usaron otros materiales locales, de cabecera semicircular y que suelen presentar decoraciones inscritas dentro de la tradición indígena y que varían según la provincia estudiada.

da su editor (única persona que ha visto la pieza) y por su similitud con la estela de *Boutia / Cloutii f. /ann. XL /h. s. s. t. l.* procedente de Espino de los Doctores y recogida en *ILER* 2848 que se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Salamanca n° inv. 1937/1.

² La escasa concentración de estelas en el territorio de *Metellinum* y las dificultades que ofrecen para su lectura, hacen que toda conclusión sobre esta colonia tenga que ser tomada con precaución, aunque a través de la onomástica podemos ver que predomina el componente romano frente al indígena, ya que un 58% de la población utiliza el sistema onomástico romano, frente al 42% restante que opta por el *nomen unicum*

³ Ramírez y Nogales (1995), pp. 389-400.

⁴ IA = estelas exentas de granito de coronamiento semicircular; IB = estelas exentas de granito de coronamiento semicircular inciso; II = estelas de granito rematadas a doble vertiente o en arista recta; III = estelas de mármol de coronamiento semicircular inciso; H = estelas de mármol de edícula con hornacina; F = fragmento; D = desaparecida.

De este modo, las estelas cacereñas se caracterizan por presentar en sus cabeceras crecientes lunares, que en el área de *Turgalium* suelen ir acompañados por peanas, o rosáceas hexapétalas que suelen aparecer inscritas en círculos tanto simples como dobles.

Las estelas decoradas salmantinas se caracterizan por presentar una estructura decorativa definida que divide la estela en tres cuerpos: la cabecera suele estar ocupada por una rueda solar con un número indefinido de radios que pueden ser tanto rectos como curvos y que suelen aparecer acompañados por escuadras; en el cuerpo central se sitúa la cartela, que puede tener las esquinas dobladas, en la que se graba el texto; finalmente, en el pie de la estela suelen aparecer grabados arcos de medio punto. A ello se añade que estas estelas pueden ser simples o, cuando están dedicadas a dos difuntos, bísomas. Probablemente este tipo se desarrolló en Salamanca por influencia del área portuguesa, ya que este tipo es característico del norte de Portugal, apareciendo en Chaves y Picote⁵. También las encontramos en otros puntos cercanos, como Zamora y León.

En las estelas de Ávila, aunque también encontramos crecientes lunares y ruedas solares, el elemento decorativo más característico es el de los retratos, cuyo número en cada estela depende del número de difuntos al que esté dedicada y que oscila entre uno y cinco. Estas estelas, fechadas a partir de la segunda mitad del siglo II d. C., parecen proceder del mismo taller abulense y, aunque en un principio se vieron como una manifestación más del indigenismo predominante en esta provincia hoy se ven más como la última evolución de las estelas de edícula con hornacina emeritenses⁶, en la que los retratos han quedado reducidos a la representación de los ojos, la nariz, la boca y, en ocasiones, las orejas.

En general, los textos de estas estelas son bastante sencillos, incluyendo el nombre del difunto y las fórmulas de deposición, mientras que la invocación a los *Manes* es menos frecuente, lo mismo que las dedicatorias, que en la mayor parte de los casos están hechas por miembros de la familia nuclear.

Como podemos comprobar en la leyenda de la tabla, los tipos en mármol no aparecen en estas provincias, quedando reducidos prácticamente al núcleo urbano de la capital del *conventus*.

⁵ Abascal (1998), pp. 72-73.

⁶ Blázquez (2001), p. 293.

2. Onomástica

La onomástica nos da los mejores ejemplos del proceso de romanización que se estaba llevando a cabo en Lusitania, con claras diferencias entre los territorios situados al norte del *conventus* y los que se encontraban al sur, más proclives a la influencia romana a través de *Augusta Emerita*.

Si analizamos todas las menciones onomásticas de las estelas vemos como un 63% de los individuos utiliza el *nomen unicum* frente al 37% de la población que ha adoptado ya el sistema onomástico romano de *tria* y *duo* nomina, aunque en muchos casos se conserva la onomástica indígena latinizada.

Ávila y Salamanca presentan en este caso unas características muy similares, con un sistema onomástico en el que predomina el *nomen unicum*, utilizado en ambos casos por casi un 90% de la población. En estas provincias destaca el fuerte predominio de los nombres indígenas frente al escaso porcentaje de nombres latinos, que en muchos casos aparecen utilizados como *nomen unicum* (*Antonius*, *Apruncula*, *Lucius* o *Valentinus*), lo que nos llevaría a hablar más de un proceso de lenta latinización que de romanización, proceso que también quedaría reflejado en la expresión de la filiación a través del nombre del padre en genitivo y el apelativo *filius*. En estos casos es frecuente encontrar onomástica mixta, de tal modo que el padre suele portar un nombre indígena y el hijo un nombre romano o al menos indígena latinizado (*Serenus Celti f.*). Sin embargo, en la onomástica femenina se observa el fenómeno contrario, ya que las mujeres tienden a conservar el nombre indígena, fenómeno que M.^a L. Albertos atribuía a un conservadurismo onomástico femenino, ya que las mujeres de condición peregrina presentan casi siempre un antropónimo de origen local⁷ (*Medugena Cai f.*).

A esto se añade la aparición de *gentilitates*, que en Ávila afectan a un 23% de la población y en Salamanca al 9%.

En la provincia Cáceres predominan los individuos que portan *nomen unicum*, ya que representan al 61% de la población, mientras que los individuos que presentan un sistema onomástico romano representan el 39%; de ellos un 15% porta *tria nomina* y un 24% *duo nomina*. Pero lo interesante respecto a los sistemas onomásticos es su distribución por el territorio de la colonia, ya que ello nos dará una idea del avance del proceso de latinización de la onomástica, lo que es visible a

⁷ Albertos (1976), p. 65.

través de una serie de nombres de apariencia latina pero cuyo origen no es excesivamente claro, como pueden ser los nombres derivados de las relaciones familiares (*Paternus*, *Maternus*, *Avitus*, etc.), los llamados *decknamen*, que son muy frecuentes en Lusitania.

Si nos fijamos en la procedencia de las estelas en las que aparecen individuos con *tria* y *duo nomina*, vemos como la mayoría de ellas se encuentran en el sur de la provincia, cerca de lo que fueron los núcleos de *Norba Caesarina* y *Turgalium*⁸, mientras que en el norte de la provincia su presencia es más bien escasa, con pocos ejemplos en *Caurium* y *Augustobriga*, mientras que en *Capera* vemos una presencia pequeña, pero significativa, de ciudadanos romanos, aunque la mayoría proceden de *Clunia* (*Caius Aelius Segonti f. Galeria Paternus Cluniensis*⁹ o *Caius Camilus Paternus Galeria Cluniensis*¹⁰).

Respecto a la onomástica de los individuos que portan *nomen unicum* hay que decir que es mayoritariamente indígena, aunque también tenemos ejemplos de onomástica mixta (*Apana Luci f.*), onomástica latina (*Flavus Marci f.*) y abundantes *decknamen* (*Maternus*, *Rufilla*).

En las áreas de *Norba Caesarina* y *Turgalium* encontramos ya individuos que hacen referencia a su condición de esclavos o libertos, lo que nos está indicando la existencia de estructuras sociales más complejas y próximas a las romanas, probablemente por la influencia de *Augusta Emerita*.

3. Conclusiones

Las estelas de las provincias de Ávila, Salamanca y Cáceres se inscriben dentro de lo que podríamos considerar como tradición indígena, es decir, estelas de exentas de cabecera semicircular sobre materiales locales y una decoración dominada por los símbolos astrales de claro carácter indígena.

Estas estelas reflejan además una onomástica predominantemente indígena, en la que a pesar de las muestras de latinización, siguen predominando antropónimos como *Ambatus*, *Boutius* o *Tancinus*, y en la

⁸ *Turgalium* pareció tener un estatuto privilegiado y aunque Gimeno y Stylow (1993), pp. 117-118 no lo mencionan expresamente, le están atribuyendo a Trujillo un territorio, lo que nos hace pensar en una entidad municipal de estatuto desconocido, lo que también vendría avalado por la aparición de una inscripción dedicada al *Genio* de la ciudad.

⁹ *CPILC* 365.

¹⁰ *CPILC* 362.

que seguimos encontrando individuos pertenecientes a *gentilitates*, sobre todo en Ávila y Salamanca.

La excepción a este indigenismo, la encontramos en *Augusta Emerita*, con estelas más adaptadas al gusto clásico, con un equilibrio entre el uso del mármol y del granito, sistema onomástico latino y con una organización social más compleja que en el resto del *conventus*, como queda demostrado por la importante presencia de esclavos y libertos.

LAS ESTELAS FUNERARIAS DE AUGUSTA EMERITA

La estela funeraria no es un monumento abundante en la capital del *conventus*, de hecho, sólo representa, aproximadamente, un 14% de los monumentos funerarios frente a las placas y las aras. Aún así, las estelas de *Augusta Emerita* presentan unas características muy definidas que nos permiten afrontar su estudio con independencia del resto de territorios del *conventus*.

1. Tipología, material y decoración

A diferencia de lo que ocurre en el resto del *conventus*, en la capital vamos a encontrar una mayor variedad en los tipos de estela estudiados, así como un equilibrio entre el empleo del mármol y el granito. Además, el estudio del texto de las estelas nos permite establecer la siguiente secuencia que relaciona tipo, material, texto y cronología:

TIPO	MATERIAL	TEXTO	CRONOLOGÍA
IA	granito	dedicado + <i>hsesttl</i>	s. I d. C.
IB	granito	dedicado + <i>hsesttl</i>	s. I d. C.
II	granito	dedicado + <i>hsesttl</i> + dedicación	s. I d. C.
III	mármol	dedicado + dedicación + <i>hsesttl</i>	f. s. I - p. s. II d. C.
H	mármol	<i>DMS</i> + dedicado + dedicación + <i>hsesttl</i>	s. II - s. III d. C.

Al igual que en el resto de territorios del *conventus*, el tipo IA es el más frecuente en *Augusta Emerita*. Estas estelas se caracterizan por no presentar ningún tipo de decoración y por llevar el epitafio inscrito en el centro de la pieza. Sus textos son simples, incluyendo el nombre del difunto en nominativo y las fórmulas de deposición. En ocasiones estas estelas sólo se utilizaron para indicar el las medidas del *locus sepulturae*¹¹. En los últimos años se ha incorporado una nueva variante a este modelo, en la que el texto aparece inscrito dentro de una cartela de

remate semicircular, similar a las estelas galaicas y meseteñas pero sin incorporar sus motivos decorativos¹². Este tipo se utilizó durante el siglo I d. C.

El tipo IB está constituido por estelas de granito exentas con cabecera semicircular incisa. A diferencia del tipo anterior puede presentar motivos decorativos sencillos, como rosáceas hexapétalas¹³. Sus textos repiten el esquema anterior y se utilizó también en el siglo I d. C. Dentro de este tipo vamos a encontrar la única invocación a los *Manes* conocida hasta el momento en una estela de granito¹⁴, lo que nos permite atribuirle una cronología de finales del siglo I d. C.

El último tipo en granito es el II. En él incluimos las estelas de granito exentas rematadas a doble vertiente o en arista recta. Las estelas de este tipo aparecidas en el núcleo urbano repiten el esquema de las anteriores, sin decoración y con texto sencillo en el que se incluye el nombre del difunto y las fórmulas de deposición, mientras que en el *territorium* estas estelas incluyen ya a los dedicantes. Al igual que las anteriores su uso se circunscribe al siglo I d. C.

A finales del siglo I d. C. el mármol comienza a sustituir al granito como material para los monumentos funerarios. Prueba de ello son las estelas del tipo III, imitación en mármol de los tipos en granito. Se caracterizan por su escaso grosor, por lo que a pesar de su apariencia de estela su función era posiblemente la de placa funeraria. Normalmente presentan un cuerpo rectangular con cabecera semicircular incisa, dejando en los laterales dos ángulos en los que se colocan rosetas tetrapétalas, y una cartela rectangular en el centro en la que se inscribe el texto. Aunque los motivos decorativos de estas estelas suelen ser vegetales hay que destacar la estela de *Phoebus*¹⁵, ya que bajo el arco semicircular se sitúa el retrato en relieve del difunto. Este modelo pudo ser seguido por la estela de *Monteia Saturnina*¹⁶, aunque en este caso el retrato se habría perdido, ya que, con toda probabilidad, estaba pintado¹⁷. Los textos de estas estelas siguen siendo sencillos, pero incorporan ya la dedicación, y en los modelos más tardíos se incorpora ya la invo-

¹¹ *HEp* 6, 121, *HEp* 6, 122 o *HEp* 9, 98.

¹² Nogales y Márquez (2002), p. 127.

¹³ *HEp* 6, 115.

¹⁴ *HEp* 6, 116.

¹⁵ *EREP* 288.

¹⁶ *EE IX* 74.

¹⁷ Edmondson, Nogales y Trillmich (2001), p. 41.

cación a los *Manes*, lo que nos permite atribuir a estas estelas una cronología situada entre finales del siglo I d. C. y principios del siglo II d. C.

A partir del siglo II d. C. la estela de mármol de edícula con hornacina se convierte en tipo predominante en la capital. Se diferencian de las aras del mismo tipo porque en ellas no están presentes los elementos rituales. Estas estelas se estructuran sobre un zócalo que actúa de base y sobre el que se sitúa el cuerpo central, dentro de cuya hornacina se coloca el busto o bustos de los difuntos, rematándose la estela con un arco o dintel. La mayoría de ejemplos conocidos incluyen ya la invocación a los *Manes*, el nombre del dedicado en dativo, la dedicación y las fórmulas de deposición. Las diferencias más apreciables en este conjunto se ven en los retratos, que fueron evolucionando conforme a los modelos romanos.

2. Onomástica

En *Augusta Emerita* predomina el sistema onomástico romano (76%) frente al *nomen unicum* (24%), sin embargo, conviene hacer una distinción entre núcleo urbano y *territorium*.

En el núcleo urbano se localizan el 84% de las menciones onomásticas estudiadas en Mérida. El 87% de los individuos porta *tria o duo nomina* mientras que el *nomen unicum* es utilizado sólo por el 13% de la población que reside en el núcleo urbano.

Si nos fijamos en los individuos que portan *nomen unicum* en el núcleo urbano, observaremos como muchos pueden ser identificados como esclavos o libertos aunque no lo indiquen. Prueba de ello es la presencia de antropónimos de origen griego, como *Alexander*¹⁸, *Lychnis*¹⁹ o *Phoebus*²⁰, o de antropónimos latinos como *Ianuaris*²¹, utilizados por personas cuyo origen es normalmente servil.

Entre los individuos que portan *nomen unicum* no encontramos en el casco urbano antropónimos que podamos clasificar como plenamente indígenas, aunque tal vez pudiéramos incluir el caso de *Grapio*²², esposa de *Iulius Longinus*.

¹⁸ *AE* 1982, 484.

¹⁹ *HEp* 5, 84.

²⁰ *EREP* 288.

²¹ *CIL* II 5389.

²² *HEp* 6, 117.

Dentro del grupo de individuos que portan *tria* o *duo nomina* sí vamos a encontrar ejemplos de onomástica mixta, como *Caius Iulius Mandi Sanguenus*²³ y a individuos que portan *decknamen*, por lo que a pesar de la apariencia latina de su nombre, probablemente nos encontremos ante personas de origen indígena, como sería el caso del ya mencionado *Iulius Longinus*.

En el *territorium* emeritense encontramos sólo el 16% de las menciones onomásticas estudiadas, concentrándose la mayor parte de ellas en Badajoz, donde el sistema onomástico predominante es diferente del que encontramos en el núcleo urbano.

De este modo, vemos que en el territorio emeritense la estructura que predomina es el *nomen unicum*, utilizado por un 56% de la población, mientras que el sistema onomástico romano es usado por un 44% de la población.

La primera diferencia significativa respecto al núcleo urbano es que en el territorio encontramos con relativa frecuencia nombres indígenas, destacando el caso de *Mapi Camali*²⁴, único ejemplo documentado en las estelas del territorio emeritense en el que podemos constatar la presencia de un sistema onomástico indígena puro, ya que la filiación está expresada solamente mediante el nombre del padre en genitivo, sin el apelativo *filius*, que sí acompaña al resto de menciones en las que se expresa la filiación. Todos los ejemplos documentados, que proceden de Badajoz, nos muestran una onomástica indígena, con la aparición de antropónimos que son conocidos en otras zonas del *conventus*: *Boutiae Saelgi f.*²⁵ y *Camira Saelgi f.*²⁶, ambas procedentes de la mininecrópolis del «Rincón de Gila», o *Tancinus Matueni f.*²⁷, a través de los cuales podemos ver que, a pesar de su onomástica indígena, se está produciendo ya un proceso de asimilación de la cultura romana. En el caso del *territorium* emeritense, este tipo de onomástica está ligada a estelas de granito.

A pesar del predominio de la onomástica indígena en Badajoz, también encontramos ejemplos que nos demuestran que el sistema onomástico romano, aunque minoritario, también se utilizaba. Así tenemos

²³ *HEp* 9, 95.

²⁴ Ramírez (1994), p. 143.

²⁵ *HEp* 5, 53.

²⁶ *HEp* 5, 54.

²⁷ *ILER* 2452.

a *Caius Allius* [—-]²⁸, ciudadano romano y adscrito por tanto a la *tribus Papiria*, pero, como podemos ver a través de su filiación, se trataba de un individuo de origen indígena, puesto que es hijo de *Tanginus*. Tal vez su procedencia indígena quedaría confirmada a través del *cognomen*, pero éste se ha perdido.

En el resto del territorio emeritense estudiado, más en contacto con la Bética, predomina el sistema onomástico romano asociado a estelas de mármol de tipo III (*Lucius Arruntius Cronus*²⁹ o *Frontonia Vegeta*³⁰), aunque también encontramos ejemplos de onomástica indígena en estelas de materiales locales (*Boutiae Cabuni f.*³¹).

En definitiva, lo que nos está demostrando la onomástica del territorio emeritense es la existencia de una sociedad mucho menos romanizada que en la capital, con un componente significativo de elementos indígenas en proceso de latinización.

3. Conclusiones

El estudio de las estelas de *Augusta Emerita* nos permite establecer una división entre el núcleo urbano y el *territorium* de la colonia, ya que en éste predominan la onomástica indígena y los tipos en granito, aunque a medida que nos acercamos a la Bética vuelven a ser las estructuras romanas y las estelas de mármol las predominantes.

El estudio conjunto de la tipología y la onomástica de las estelas del núcleo urbano de *Augusta Emerita*, nos permite establecer una relación entre tipología, cronología y estructura social que no hemos podido establecer en el resto del *conventus*.

De este modo, durante el siglo I d. C. todos los pobladores de la colonia utilizaron los tipos en granito, sin tener en cuenta su categoría jurídica o su poder económico. Esta situación cambia en los últimos años del siglo I d. C., cuando los tipos en granito son sustituidos por los tipos en mármol, siendo los esclavos, y sobre todo los libertos los principales usuarios, ya que las elites de la colonia prefirieron el uso de otros monumentos para dejar constancia de su existencia, tratando así de diferenciarse de los libertos que habían alcanzado un status privilegiado.

²⁸ *HEp* 5, 52.

²⁹ *ILER* 3628.

³⁰ *ILER* 4584.

³¹ *EE IX*, 157.

CONCLUSIÓN

Las estelas funerarias del territorio español del *conventus Emeritensis* nos permiten establecer una clara distinción entre el norte y el sur, incluyendo en la zona norte las provincias de Ávila y Salamanca, así como *Caurium*, siendo en estos territorios el componente indígena predominante, como se puede ver través de la onomástica y de estructuras indígenas que todavía perviven en época romana, como las *gentilitates*, cuando hubiera sido lógica su desaparición ante el avance de la influencia romana.

En la zona sur del *conventus* incluiríamos *Turgalium* y las colonias *Norba Caesarina*, *Metellinum* y *Augusta Emerita*, donde la influencia de la conquista romana es mucho más evidente, gracias sobre todo a la capital del *conventus*, que se convirtió en un importante núcleo de difusión de las modas y costumbres romanas que luego se extendieron por la provincia de Lusitania, adaptándose al gusto de cada territorio.

Así pues, en el norte del *conventus* hay una confluencia entre estructuras sociales más sencillas, de carácter indígena, que utilizan materiales más locales y pobres y estelas más simples con motivos decorativos indígenas, mientras que en el sur, debido a la concentración en pocos kilómetros de tres colonias romanas (*Augusta Emerita*, *Norba Caesarina* y *Metellinum*) se produce el fenómeno contrario, por lo que encontramos estructuras sociales más complejas y próximas a las romanas, mayor variedad en los materiales utilizados y estelas más ricas y con una decoración más adaptada al gusto romano.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M. (1998), «Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal», *AEA* 68, pp. 31-105.
- Albertos Firmat, M.^a L. (1976), «La antroponimia prerromana en la Península Ibérica», *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca 27-31 de mayo 1974)*, eds. F. Jordá, J. de Hoz y L. Michelena, Salamanca, pp. 57-88.
- Blázquez, J. M.^a (2001), *Religiones, ritos y creencias funerarias de la Hispania prerromana*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Edmondson, J., Nogales, T. y Trillmich, W. (2001), *Imagen y memoria: monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*, Monografías Emeritenses 6 / Biblioteca Archeologica Hispana 10. Real Academia de la Historia, Madrid.

- García y Bellido, A. (1949), *Esculturas romanas de España y Portugal*, CSIC, Madrid. (= *EREP*).
- Gimeno Pascual, H. y Stylow, A. U. (1994), «Juan Pérez Holguín y la epigrafía trujillana», en *Veleia* 10, pp. 117-178.
- Hurtado de San Antonio, R. (1977), *Corpus provincial de inscripciones de Cáceres*, Diputación Provincial de Cáceres, Cáceres. (= *CPILC*).
- Nogales Basarrate, T. y Márquez Pérez, J. (2002), «Espacios y tipos funerarios en *Augusta Emerita*», *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, ed. D. Vaquerizo Gil, Córdoba, pp. 113-144.
- Ramírez Sádaba, J. L. (1994), «La demografía del *territorium* emeritense (excepto el casco urbano) según la documentación epigráfica», en *Les campagnes de Lusitanie romaine. Occupation de sol et habitats*, eds. J-G. Gorges y M. Salinas, Madrid-Salamanque, pp. 131-147.
- Ramírez Sádaba, J. L. y Nogales Basarrate, T., «Estelas romanas en la provincia de Badajoz: su significado sociológico», VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Pamplona, 24-28 de abril de 1995), en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* 66 (1995), pp. 389-400.

LAS NUEVAS STATIONES LUCENSIS ET BRIGANTINA EN EL FINISTERRE IBÉRICO DEL IMPERIO ROMANO

Antonio Rodríguez Colmenero

Recientes descubrimientos arqueológicos, de alguna manera concordantes, que afectan a la *Gallaecia* romana *Lucensis* aconsejan un estudio de urgencia que exponemos en las páginas que siguen. Tras él, se sucederán otros, sin duda más ponderados, que podrán ser abordados, tanto por el propio autor de estas líneas como por los estudiosos del ramo que tengan a bien realizarlos. Toda aportación en este sentido será bien venida.

I. EL MITHRAEUM DE LUCUS AUGUSTI

Fue en el mes de junio de 2003 y bajo la dirección de los arqueólogos Celso Rodríguez Cao, Enrique Alcorta Irastorza y Rafael Cristóbal que se produjo el descubrimiento de un *mithraeum*, cuando excavaban en el solar destinado a vicerrectorado del campus universitario de Lugo, en una intervención financiada por la Dirección Xeral de Patrimonio Histórico de la Xunta de Galicia. Les agradezco a los tres la confianza en mi depositada al solicitar mi apoyo cara a la interpretación correcta del documento.

En un primer momento, ellos mismos dieron la noticia de que había aparecido un ara romana muy bien conservada, sin más¹. Al día siguiente, y a instancias de los directores de la excavación, les suministré los datos científicos necesarios para la identificación del ara como una dedicatoria a *Mithra* y de las ruínas como pertenecientes a un posible *mithraeum* con el fin de que hiciesen llegar a la prensa una versión correcta de hallazgo, cosa que efectivamente sucedió². Sin embargo, y ante el

¹ Diario *El Progreso*, 6 de Junio de 2003; *La Voz de Galicia*, 6 de Junio de 2003

² Diario *El Progreso*, 7 de Junio de 2003; *La Voz de Galicia*, 7 de Junio de 2003.

revuelo nacional y hasta internacional, que el descubrimiento produjo entre los científicos del ramo, me sentí obligado a suministrar una interpretación de emergencia que fue difundida por diversos medios³. Se trata de la que voy a tomar como base para la presente nota.

El altar, modelado en granito fino de la zona, alcanza los 105 cm de altura, excepcional entre los monumentos de su clase del noroeste peninsular, por 38 y 36 de anchura en las zonas de cornisa y base, respectivamente, más 23 de profundidad en la parte central de la pilastra. La altura media de las letras es 4 cm.

El cubo de la base, un poco más ancho que la pilastra que le sigue, se halla separado de esta por molduras a modo de escocias y baquetones alternantes. El cuerpo central, cruzado en diagonal por una veta pizarrosa, se halla ocupado con avaricia por el texto de una larguísima inscripción, apareciendo bien delimitado por unas aristas vivas y de impecable traza. Finalmente, la cornisa, también más ancha que el sector precedente, se halla modelada por tres filetes o bandas progresivamente salientes coronados por un frontón triangular entre acróteras bien marcadas, que muestra en la base lo que parecen ser tres crecientes incisos alineados. Por otra parte, en la cara culminante no existe *foculus*, sustituido en la presente circunstancia por una superficie perfectamente alisada sobre pirámide truncada ligeramente insinuada, como para servir de apoyo a una estatueta.

En la cara anterior de la pilastra luce el ara la siguiente inscripción:

*Invic (to) Mithrâe
G (aius) Victorius Vic
torinus > (centurio) l (egionis) VII g(eminæ)
an̄toniniânae p(iae) f(elicis)
in̄ honorem sta
tionis lucensis et victorioŕum
Secūndi et Vic
toris lib(ertorum) suor
um aram po
suit libente
animo (hedera).*

Gayo Victorio Victorino, centurión de la legión séptima gémina antoniniana, pía, feliz, dedicó de buen grado este altar al dios invicto Mitra

³ Diario *El Progreso*, 11 de Junio de 2003; *La Voz de Galicia*, 11 de Junio de 2003; *La Voz de Galicia*, 12 de Junio de 2003, siendo recogida la noticia en internet por ARQ asesor, entre otras agencias.

impetrándole su protección sobre la oficina tributaria lucense y sobre sus libertos, los victorios Segundo y Victor.

Letra capital cuadrada de excelente ejecución, cuidadosamente distribuida en el campo epigráfico por el cuadratario. Cuádruple nexo al final del primer renglón y simple al inicio y en el medio de la línea cuarta, comienzos de la quinta, final de la séptima y mitad de la octava.

Como avanzábamos ya en nuestro comentario periodístico, se trata del primer ejemplo indiscutido de mitreo, no de culto a Mitra, en el Noroeste Peninsular⁴ y, por supuesto, de las pocas ocasiones en que un epígrafe confirma la naturaleza arqueológica de las ruínas entre las que se encontraba, confluyendo en un mismo objetivo epigrafía y arqueología. Y enfatizo tal primacía frente al parecer de algunos especialistas que, haciendo de esta menudencia una cuestión importante, opinan que no es así⁵.

⁴ Recalamos lo de indiscutido porque, de hecho, existe una dedicatoria a *Invicto Deo*, sin más, por parte de varios personajes, en el Museo de Oviedo y procedente de la isla de Colunga. Personalmente creemos que se trata de *Mithra*, a la vista de alguna de las jerarquías de su culto, como es el caso de *Leo* y *Pater Patratum* ? presentes en el texto. Sin embargo no todos los investigadores se ha mostrado conformes con esta atribución.

⁵ A. M. ^a Canto de Gregorio, «*Frugifer Augustae Emeritae*. Algunas novedades sobre el epígrafe del Procurador Imperial *Saturninus* y el gran mitreo de Mérida», en C. Alonso del Real-P. García Ruiz et alii, *Urbs Aeterna* (Univ. de Navarra). Pamplona, 2003, 304, 333 ss; «Lugo», *Hispania Epigraphica*, 9, 2002, 138 contradice nuestra supuesta afirmación de que no se trata del primer epígrafe a Mitra aparecido en el Noroeste Peninsular. En realidad, nuestra auténtica declaración periodística, posteriormente alterada por los medios, afirmaba que se trataba del primer mitreo claro descubierto en el Noroeste Peninsular, lo que sigue siendo rigurosamente cierto ya que, en lo que a simples dedicatorias se refiere, no desconocíamos la existencia del epígrafe de la isla de Colunga, Asturias, dedicado a esta misma divinidad, mencionándose allí concretamente, además, jerarquías de su culto (ILER, 287). En cualquier caso, y sin hacer alusión al único ejemplo que podría haber aducido, la doctora Canto argumenta con la existencia de dos inscripciones mitraicas, al menos, en *Asturica Augusta*, una en Santiago de Compostela, otra en Beja y finalmente otra en el mismo Lugo, en el ara llamada de Saturnino. Que sepamos, en Astorga no existen tales dedicatorias a Mitra con el nombre de tal sino bajo la forma *Deo Invicto Soli*, a la par que se habla en otra de *Core invictae*, que suponemos no querrá identificar también con Mitra sólo por poseer un epíteto común. Lo mismo en el caso de Santiago de Compostela, que estaría dedicada (ha desaparecido) a *Soli Invicto* . Sin embargo conviene no extralimitarse ya que a la asimilación de *Helios* con Mitra, intensificada a partir del siglo III, precede la asimilación de *Helios* con Apolo, con *Seraois* etc. (al respecto A. Rodríguez Colmenero, *O Santuário Rupestre Galaico-Romano de Panóias (Vila real, Portugal)*. *Novas achegas para a sua reinterpretação global*. Santiago de Compostela, 1999, 110 ss. Vide también más ampliamente D. W. Mc Dowall , «Sol invictus and Mithra. Same evidence from the mint of

Ya en el terreno de las novedades, ¿quiénes son estos victorios y por que se llaman de esta manera? Se trata, indudablemente, de dos miembros de la *familia* del centurión, dos libertos de los que, a primera vista, sigue siendo patrono. Paradójicamente, uno de ellos, *Victor*, tomó el *nomen* del de su antiguo dueño, *Victorius Victorinus*, términos derivados ambos, en rigor, del que se atribuye a su liberto⁶. Pero ya sabemos, por otros ejemplos, del recorrido circular que con frecuencia describen derivaciones similares contemporáneas. No es frecuente en la epigrafía del noroeste la designación de la *familia*, o si se quiere de la *gens* romana, de esta manera. Sin embargo, no se trata de un hecho excepcional ya que en Santa María de Ribeira, Vesuvio (Vila Real), en un ara dedicada a *Tutela* y conservada actualmente en el Museo de Guimaraes, los *Pompeii* (referencia colectiva a un *Pompeius* patrono) *Clitus*, *Corinthus* y *Calvinus* son quienes colectivamente realizan la dedicatoria⁷. En el mismo sentido labora otra inscripción de la misma ciudad de Lugo en la que se menciona a unos dedicantes, padre e hijo, que colectivamente son considerados como la familia de los *MM(arci) Anni Verus et Verianus...*⁸. Los victorios serían, por lo tanto, los pertenecientes al colectivo de la familia de nuestro centurión, resultando los dos libertos mencionados en el epígrafe los posibles burócratas de la *statio lucensis*. Se trata de una circunstancia que podría, incluso, deducirse del texto mismo de la ins-

Rome», en H. Bianchi (edit), *Mysteria Mithrae*. Leiden, 1979, 557 ss, sobre todo en 565, tratando de la asociación de Apolo, Sol y Sol Invicto en las acuñaciones monetarias; además, y en esta misma publicación, I. Chirassi Colombo, «Sol Invictus e Mithra (per una rilettura in chiave ideologica della theologia solare del mitraismo nell'ambito del politeismo romano)», idem, 650 ss), y de ahí que, en el caso de *Soli Invicto*, se trate de testimonios mitraicos ciertamente ambiguos; y ello tanto más cuanto que *Helios* o el Sol posee en el noroeste dedicatorias nada sospechosas de mitraísmo (Cf. A. Rodríguez Colmenero, *Aquae Flaviae I. Fontes Epigráficas da Gallaecia Meridional Interior*. Santiago de Compostela, 1997, 95). Por otra parte, Beja, situada ya cerca del Algarve portugués, se halla demasiado al sur como para ser considerada noroeste peninsular pese a que sea un *sodaliciun bracarense* el autor de la dedicatoria. Finalmente, lo de Mitra en el ara de Saturnino de Lugo sólo parece descubrirlo la doctora Canto de Gregorio, nadie más, como después se dirá. Lo peor del caso es que tales datos, incorrectamente transmitidos, en parte, por periodistas locales, los corrobore, sin mayor crítica, J. Mangas en *Hispania Epigráfica*, 9, 2002, 138 ss. en una revista que teóricamente debiera ser más rigurosa en sus apreciaciones.

⁶ Acerca de la transmisión de los *nomina* del patrón a sus libertos, J. Zajac, «Il cognomen dei patroni nell'indicazione dello status nei nomi propri dei liberti nella Regio X Augustea». *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungarica*, XXXIII, 1990-1992.

⁷ A. Rodríguez Colmenero, *Aquae Flaviae. I. Fontes epigráficas da Gallaecia Meridional Interior*. Santiago de Compostela, 1997, 106.

⁸ F. Arias-P. Le Roux-A. Tranoy, *Inscriptions romaines de la province de Lugo*. Lugo, 1979, 45.

cripción si atribuyésemos el *libertorum suorum*, no a *Victorius Victorinus*, sino a la *statio lucensis*, como sintácticamente resultaría también correcto hacer. En todo caso, la pertenencia originaria de ambos libertos a la familia de *Victorius Victorinus* se mantiene diáfana.

En cuanto a la fórmula *in honorem*, equivalente en el fondo a *pro salute conservanda*, en inscripciones dedicadas a Mitra, existen para la misma paralelos más que suficientes⁹.

Pero vayamos al núcleo duro de la noticia histórica que se nos revela, la existencia de una *statio* en la capital lucense.

Es sabido que *statio* puede ser tomada en dos acepciones, por lo menos: civil y militar. La civil se refiere normalmente a funcionarios o empleados de aduanas y la militar a un conjunto de soldados con su jefe, que son responsables de una oficina de recaudación ejerciendo, por tanto, funciones civiles¹⁰, cosa normal en la época de los Severos durante la que la militarización de la burocracia en provincias fue cosa normal¹¹. Incluso se señala que en varios lugares estratégica o económicamente importantes había *stationes* bajo la supervisión de cargos militares distintos de los *beneficiarii*, concretamente de centuriones o soldados denominados *stationarii*¹², como sería nuestro caso¹³. Y tales *stationes* pudieron haberse establecido también en ciudades, e incluso en capitales provinciales, caso de Éfeso¹⁴; por ello, que se hubiese localizado en Lugo una de estas oficinas no tiene nada de sorprendente. Están fuera de lugar, por tanto, las observaciones de Julio Mangas¹⁵, que, al parecer, comparte con

⁹ Entre otros: R. Forrer, *Das Mithra-Heiligtum von Königshofen bei Strasburg*. Stuttgart, 1915, 69-74; *AE*, 1920, 0130 y *AE*, 1950, 0181.

¹⁰ Sobre los *beneficiarii* especialmente, E. Schalmayer et alii, *Der römische Weinbezirk von Osterburken I. Corpus der griechischen und lateinischen Beneficiarii Inschriften des Römischen Reiches* (Forschungen und Berichte zur vor und Frühgeschichte in Baden-Württemberg, 40). Stuttgart, 1990. También G. Alföldy, «Inscription eines Benefiziars», en Á. Sabó-E. Tóth (edit.), *Bölcske. Römische Inschriften und Funde*. Budapest, 2003, 219-229. Se trata de la inscripción de un *beneficiarius* que afirma «*stationes habui*», y las enumera.

¹¹ Recientemente sobre este tema, J. Nelis-Clément, *Les beneficiarii militaires et administrateurs au service de l'Empire (Ier. Siècle av. Chr. -Vie Siècle p. C.)* (Ausonius publications, Études 5). Bordeaux, 2000, 136- 210.

¹² Nelis-Clement, cit., 175-179.

¹³ Como se observa, carecen de fundamento las razones esgrimidas, primero por Alicia Canto, *Frugifer...*, cit. p. 333 y más tarde por J. Mangas, *H. Epigrph.* 9, 139.

¹⁴ Nelis-Clément, cit., 104, nota 112.

¹⁵ *Hsp. Epigrph.* 9, 139.

Alicia Canto, en el sentido de que se trata, más que de una oficina de recaudación de impuestos, de una guarnición militar.

Que se trata de una guarnición militar, del tamaño y naturaleza que sea, nadie lo ha puesto en duda, pero a ello añadimos nosotros que uno de sus cometidos fundamentales eran los asuntos relacionados con la tributación y los impuestos, como es el caso de los paralelos aducidos más, para el territorio hispano, el testimonio del *beneficiarius* que se halla al frente de la *statio* de Sasamón, Burgos¹⁶, por otra parte importante mansión viaria. En todo caso, nos consta por inscripciones de la misma naturaleza¹⁷ que, entre otros controles de índole económica, se encontraba el de los *portoria* o tránsito pagado de algunos de los parajes difíciles de los recorridos viarios.

Por otra parte, no podemos dejar de lado la dimensión civil de los componentes del equipo de trabajo, los dos libertos Segundo y Victor, sin duda burócratas eficaces ligados a la persona del centurión, a la *statio* misma o a ambos a la vez, según se ha insinuado ya. Todo anima a pensar en un equipo mixto, civil y militar, muy propio de la época de los Severos, en que los cuadros militares de rango medio pasan a ejercer funciones importantes en la administración civil. Es probable, por ello, que existiese en *Lucus Augusti* una guarnición militar perteneciente al *officium* del Gobernador, como, por otra parte, se constata para Mérida y Tarragona¹⁸.

En cuanto al contexto arqueológico, nada queremos adelantar ya que corresponde a los excavadores dar cuenta detallada de su trabajo. Sin embargo, por lo que, a primera vista, puede observarse parece tratarse de un edificio rectangular de traza muy sencilla similar a otros muchos de los ambientes militares de Britania, por ejemplo¹⁹.

Una pregunta más ¿es esta la primera dedicatoria a *Mithra* aparecida en *Lucus Augusti*? Personalmente creo que sí, pero hay quienes, como la Profesora Alicia Canto, opinan que no, ya que en la célebre inscripción de *Saturninus Augusti Lib(ertus)* del Museo Provincial de

¹⁶ CIL, II, 2915.

¹⁷ AE, 1899, 0180; CIL, 03, 14354, 27: en *Paetovio: Invict(o) Mithrae/et transitu dei/Theodorus p(ublici) p(ortorii)/scrutator stat(ionis) Poet(avoniensis)/ex visu*.

¹⁸ Sugerencia de G. Alföldy, a quien agradezco esta y otras observaciones.

¹⁹ De estructura muy similar es el mitreo de Carrawburgh, en Britania, entre otros muchos (cfr. Stephen . Johnson, *Hadrian's Wall*. London, 1996, 91).

²⁰ F. Arias-P. Le Roux-A. Tranoy, *Inscriptions Romaines de la Province de Lugo*. París, 1979, p. 47, lám. IX.

Lugo²⁰, la mención de *Frugiferus Augustae Emeritae* haría referencia, según ella, al Mitra venerado en la capital de Lusitania²¹. Conviene, por tanto, ir por partes.

En las dos publicaciones ya mencionadas en nota, Alicia Canto pretende, en primer lugar, subsanar errores parciales de su interpretación del epígrafe efectuada en los años ochenta²², concretamente su *Iunoni Minervae* por *Iunoni Reginae* de casi todos los demás; y en segundo término ratificarse en sus viejas ideas, compartidas con Blanco Freijeiro, de que, contra Le Roux, el *Saturninus* de Lugo es el mismo de Pérgamo y de que *Frugifero Augustae Emeritae* es una sola divinidad, por supuesto emeritense, sin tener que referirse para nada al Saturno africano. Sin embargo, la doctora Canto aporta también algunas novedades que se derivan de su nueva revisión del epígrafe, lamentablemente sólo a través de la fotografía que de la pieza publicó en su día Le Roux. Descubre vestigios de una primera línea, tal vez, para ella, grabada con letras más pequeñas con posterioridad al resto del epígrafe, cuyos probables caracteres remarca con puntitos bajo renglón, y también restos de la fórmula de consagración en una línea final, sorprendiéndose de que nadie hasta la data los hubiese visto. En la supuesta línea del inicio se leería, según nuestra colega, *I(ovi) O(ptimo) M(aximo) Cons(ervatori) et* (ninguna novedad, sin embargo, con respecto a la reconstrucción de Blanco) y, al final, *[an(imo) libens?] solvit v(otum)*.

Sin embargo, es en el terreno de la interpretación histórica donde más se acentúan las discrepancias. Por ello, y sin pretender afrontar ahora la totalidad de los problemas, en concreto de si Saturnino fue o no pseudo-colega de un procurador ecuestre, responsable de *Asturia-Gallaecia* o sólo de *Gallaecia*, si cuadra o no el esperado ascenso a la procuratela de Vipasca con la carrera equestre del prócer etc., que nos llevaría a escribir muchas páginas, en parte concordantes con el parecer de nuestra colega y en parte discordantes, trataremos de centrarnos exclusivamente en la vertiente epigráfica de la interpretación con el fin de dar contestación exclusivamente al interrogante inicialmente formulado.

En primer lugar, un solo fotograma distorsiona, con frecuencia, la realidad y, en todo caso y en cuestiones controvertidas, jamás puede

²¹ A. Canto de Gregorio, *Hispania Epigraphica*, 8, 1998. 2002, p. 164-65; *frugifer...*, cit., p. 304-314.

²² A. Canto de Gregorio, «Saturninus Augusti libertus», *Gallaecia*, 3-4, 1977-78, 303 ss; «Saturninus Augusti libertus», *ZPE*, 38, 1980, 141 ss, siguiendo, en gran medida, el parecer de A. Blanco Freijeiro, «El Panteón Romano de *Lucus Augusti*», *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo (Lugo, 1976)*. Lugo, 1977, pp. 107 ss.

suplir la observación directa del epígrafe en su monumento. Por ello, estamos en condiciones de afirmar que, después de un largo examen a pie de inscripción, y tras haber efectuado los calcos correspondientes, no podemos admitir las nuevas primera y última líneas que Alicia Canto descubre, sencillamente porque no existen.

Para la primera falta espacio físico y para la última sobra; sin embargo no se detecta, sobre un campo epigráfico perfectamente alisado y nivelado, vestigio alguno de otras letras que no sean las que efectivamente aparecen. Podrá decirse que la primera línea ha sido cortada al bloque para una reutilización posterior de éste; ahora bien, tal como se observa el epígrafe en la actualidad, el casi perfecto alisado cenital, en el que se halla ausente todo vestigio de *foculus*, enlaza perfectamente, mediante aristas bien escuadradas e idéntico repicado de labra, con las caras originarias de los lados, siendo la pátina idéntica y dando la impresión de que sobre este bloque cúbico desprovisto de cornisa se apoyaba, o una estatua, o un cuerpo superior exento del monumento, en la actualidad desaparecido.

Por otra parte, que no exista fórmula de consagración al final, un hecho que sorprende a la Dra. Canto, no constituye óbice alguno, ya que tampoco existe en el ara que *Dionysius Augusti libertus* dedica a las ninfas en *Aquae Flaviae*²³ y en otras muchas del Noroeste, por lo menos, que me abstengo de citar, en algunas de las cuales no sólo falta la fórmula de consagración sino, incluso, el dedicante.

Por todo lo expuesto, me ratifico en la versión por mi ofrecida anteriormente²⁴, por otra parte coincidente, salvo aportaciones puntuales

²³ A. Rodríguez Colmenero, *Aquae Flaviae*. (cit infra), 102.

²⁴ A. Rodríguez Colmenero, «*Africae Caelestis* en *Lucus Augusti*. Aportaciones complementarias a la misión de *Saturninus Augusti libertus*», L' *Africa Romana*. Atti del XII convegno di studio Olbia, 12-15 dicembre 1996. Sassari, 1998, 1195 ss. Alicia Canto, *Frugifero...*, 309, nota 29 me atribuye esta misma publicación con idéntico título en *Los Orígenes de la Ciudad en el Noroeste Hispánico*. Lugo, 1998, 1195 y ss. No es verdad, como puede verificar cualquiera que se tome la molestia de comprobarlo. No es el único lapsus que sufre nuestra colega con tal de atribuirnos supuestas contradicciones, como cuando afirma (*Frugifero...*, 310), citando afirmaciones mías: «Es más bien una basa de estatua con inscripción honorífica que un monumento votivo» (en lo que acto seguido, afirma Canto, se contradice al afirmar que *Saturninus* solamente hace mención de su condición liberta debido a que se trata de una dedicatoria estrictamente votiva»). Sin embargo la versión mía, no manipulada (*Africae Caelestis...*, 1198) es la siguiente: «... ausencia de *foculus* en su cara superior, perfectamente repicada de manera regular, lo que hace que el cipo SE PAREZCA más a una base de estatua con inscripción honorífica que a un monumento votivo», de cuya naturaleza como tal no dudo en ningún momento. ¿Dónde está, por tanto, la contradicción?

propias, que Alicia Canto gentilmente reconoce, con la ya corregida de Le Roux de 1985²⁵ y, sobre todo, con la de M. Cristol-S. Demougin de 1990²⁶ en los siguientes términos:

[Numi] nîb(us) Augustor(um)
[Iunoni Regi]nae
Veneri Victrici
Africae Caelesti
Frugifero
Augustae Emeritae
et Larib(us) Gallaeciar(um)
[S]aturninus Aug(usti) lib(ertus)

Pero del texto transcrito, los renglones más polémicos han resultado ser el quinto y sexto, puesto que, mientras algunos investigadores (Blanco Freijeiro y Canto de Gregorio) traducen «a Frugífero de Augusta Emérita», otros (Le Roux-Christol-Demougin etc), entre los que me cuento, traducimos: «a Frugífero, a Augusta Emérita», considerando ambas deidades como separadas. La cuestión, y dada la ambigüedad casual y de concordancias, que el texto ofrece, no carece de importancia ya que, si se trata de lo primero, se explicaría para nuestra colega la razón de por que Saturnino menciona aquí Emerita Augusta, cuando no ha pisado aún su territorio, lo que haría para impetrar del *Frugiferus* de *Augusta Emerita*, en realidad el Mitra específico de esta ciudad, del que sería devoto, el éxito de su misión. Por otra parte, la aplicación, al caso, de citas extraídas de los textos de Arnobio, Macrobio y Minucio Félix y su relación con los leontocéfalos del mitreo de Mérida, así como el hecho de que Frugífero aparezca, a veces, representado con las piernas atadas²⁷, según también se asevera en esos textos, la lleva a la convicción de que en ese mitreo de Mérida se veneró el Frugífero al que se refiere la inscripción de Lugo, Mitra en realidad. Luego, según su opinión, responderíamos al interrogante inicial que no es el altar recientemente aparecido la primera dedicatoria que en la ciudad de Lugo se haya hecho a esta divinidad, puesto que ya Saturnino se habría adelantado a tal hecho. Por partes.

Prescindiendo de argumentos complementarios de los que en este momento no juzgamos necesario hacer mención, lo que, de verdad, apa-

²⁵ P. Le Roux, «Procurateur affranchi in Hispania: Saturninus et l'activié minière», en MDAI-M, 26, 1985, 218 ss.

²⁶ M. Cristol-S. Demougin, «De Lugo à Pergame: la carrière de l'affranchi Saturninus dans l'administration imperial», MEFRA, 102, 1, 1990, 159 ss.

²⁷ Canto de Gregorio, *Frugifero...*, 329 ss.

rece nítido al observar la inscripción que nos ocupa es que el cuadratarrio tuvo buen cuidado en diferenciar los destinatarios del altar teonímicamente bimembres de los unimembres, llegando a las abreviaturas cuando hizo falta para respetar esa distribución, caso de *Numinibus Augustorum* y *Laribus Gallaeciarum*, o al despilfarro espacial cuando así convino, caso de *Frugifero*. Ello quiere decir que *Frugifero* y *Augustae Emeritae* no guardan ninguna relación y que se ha tenido en el texto epigráfico buen cuidado en poner el hecho de relieve.

Además, si el liberto se llama Saturnino y, como hasta ahora se creía, Frugífero y Saturno Africano son lo mismo, se explica bien, debido a una verosímil devoción personal del dedicante a su dios homónimo, la presencia de Frugífero en la inscripción, sin tener que recurrir al mitreo de *Emerita Augusta*. Además, si la inscripción está dedicada, en realidad, a Mitra ¿por que no le nombra Saturnino como tal en el epígrafe de Lugo, al igual que hace el centurión de la *statio lucensis* en el documento epigráfico recientemente aparecido?

Por otra parte, las llamadas divinidades «poliadas», como las denomina Le Roux, o ciudades divinizadas, como preferimos otros, existen en los documentos epigráficos con que contamos al respecto. Y no sólo en el caso de Roma, en la estereotipada expresión *Romae et Augusto* sino también, entre otras ciudades provinciales, por ejemplo, en la lejana *Asturica*²⁸, así como en la evolucionada *Conimbriga* a la cual se tributa culto como tal ciudad juntamente con sus lares patrios, según el texto: *Fl(aviae) Conimbriga[e]/ et Larib(us) eiu[s] [---]us Faustu[s]s...* (magnífica foto en el catálogo de la gran exposición *Hispania Legado de Roma*. Mérida, 1999, p. 474).

No negamos que a partir del siglo III se procediese a asimilar unas divinidades con otras, marcándose una tendencia monoteísta en torno a deidades de procedencia oriental, bien visible en el caso de Sérapis, Isis y, por supuesto, en el de Mitra. Pero de ahí a afirmar que Mitra lo absorbiese todo va un abismo.

En última instancia, lo que demostrarían los textos ultimamente aducidos por la profesora Canto es que divinidades diversas, como Mitra y Saturno/Frugífero, aparecerían, a veces, representados con parecidos símbolos, o, a lo más, que dentro de los mitreos existían también divinidades de otras procedencias que podrían asimilarse, de alguna manera, con el panteón mitraico. Pero, por supuesto, no es este el caso que nos

²⁸ Bibliografía en T. Mañanes, *Inscripciones Latinas de Astorga*. Valladolid, 2000, 44: *Asturice/Sacrum Celsinius Ag/ricola Eq/ues etc...*

ocupa ya que ello ha sucedido frecuentemente en la antigüedad y sigue sucediendo hoy día, en lo que respecta a la veneración de santos cristianos de nombres diversos en el templo dedicado a uno sólo de ellos.

A falta, por tanto, de pruebas más concluyentes, seguiremos sosteniendo que Saturnino se refiere, en la mención a *Frugifero* de la dedicación de Lugo, al Saturno africano posiblemente, y no al Mitra de Mérida, y ello tanto más cuanto que las divinidades frugíferas del momento no se reducen sólo a estas dos²⁹.

II. UN NUEVO EXSACTOR DE LA STATIO BRIGANTINA

Dicho lo que antecede, recientes intervenciones en la arqueología urbana de A Coruña han deparado, entre otros hallazgos, uno singular de naturaleza epigráfica, relacionado, de alguna forma, con el descubrimiento de Lugo, que pasamos a comentar. Se trata de un epígrafe funerario, de los que, como en el caso anterior, no se encuentran todos los días.

Fue exhumado por el arqueólogo Victor Tomás, con quien compartimos las primicias de la publicación en la revista *Larouco*³⁰, a quien agradecemos la deferencia que para su estudio ha tenido con nosotros, al realizar una intervención en el solar del número 34 de la Calle Real, dentro del casco histórico de A Coruña. El área excavada parece corresponder, a tenor de este y de hallazgos anteriores, a una necrópolis. De hecho, el enterramiento se hallaba *in situ*, puesto que la lauda epigráfica se encontraba fijada verticalmente, mediante vástago de plomo y hierro, a una base que, a tenor de las huellas de su labra, emergería del suelo unos 40 centímetros. En todo caso, las caras anterior y laterales del monumento se hallan primorosamente labradas, en tanto que la posterior y vástago de sustentación para enterrar se encuentran elementalmente desbastados.

La lauda, de 84 (anch.) por 64 (alt.) por 16 (prof.) cm, posee forma rectangular, con éntasis semicircular bien marcado en la mitad del lado superior, mostrando una banda perimetral en relieve de 7 cm de anchura. El granito de la lauda es de color intensamente blanquecino, semejando mármol, y las letras del epitafio, de 7 cm de altura, perfectamente biseladas y profundamente marcadas. Delante del monumento apareció enterrada una urna de incineración que, junto con otros datos concomitantes de los que después se hablará, contribuyen a datar con seguridad este enterramiento en los lustros centrales de la segunda centuria.

²⁹ Lo son también, entre otras, Isis y Proserpina (V. Magnien, *Les Mystères d'Éleusi, leurs origines, le rituel de leurs initiations*. Paris, 1938, 32 ss; A. García y Bellido, «El culto a Sérapis en la Península Ibérica», *BRAH*, 1956, 16.

³⁰ «Un mitreo en Lugo» (*Larouco*, 4, en prensa).

La inscripción solamente ofrece como problemática la interpretación de la D inicial del segundo renglón, susceptible de ser desarrollada como *D(edit)* o *D(efunctis)*, entre otras acepciones. Prefiriendo la segunda podría, por tanto, transcribirse

D(iis). M(anibus). S(acrum)
D(efunctis). Stator
io . Princ
ip. i et. Felici l
ib(ertis suis). Fortuna
tus . exsac
tor

Consagración a los Dioses Manes. El inspector/cobrador Fortunato ofreció este epitafio a sus libertos Estatorio, Príncipe y Félix.

Sin embargo, la D inicial del segundo renglón podría corresponder también a un concepto diferente de los dos tenidos en cuenta. En cualquier caso, la fórmula es bastante desusada en el lugar en que se halla.

Nada que objetar a la presencia de los tres *cognomina*, hallándose *Statorius*, el menos frecuente, plenamente atestiguado en los *corpora* epigráficos del Imperio³¹.

En realidad, un *exactor* es un personaje que exige y actúa en justicia, frecuentemente en la percepción de impuestos y, si se trata del estado, un agente de ejecución en la recaudación de sus deudas fiscales, abarcando su radio de acción, en ocasiones una provincia y, con frecuencia, una ciudad. Siempre, de todos modos, era ejercido el cargo por un esclavo o un liberto³².

Ahora bien, el presente epígrafe ve acrecentada su trascendencia por la aparición en *Brigantium* (A Coruña) de epígrafes anteriores referidos a otro liberto y a un esclavo *verna*, todos ellos miembros cualificados de la *familia Caesaris*, que nos vemos obligados a reexaminar una vez más, pese a haberlo hecho en data muy reciente³³.

³¹ Al respecto, A. Mócsy, *Dissertationes Pannonicae*. Budapest, 1983, 274, hallándose atestiguado, por lo menos dos veces, dentro de la península ibérica.

³² Sobre lo esencia de su función, P. Louis-Lucas, *Exactio, Exactor*, en E. Daremberg-Saglio, *Dictionaire des Antiquités Grecques et Romaines* Graz, 1969, II/1,868 ss

³³ A. Rodríguez Colmenero-S. Ferrer Sierra-R. D. Álvarez Asorey, *Miliarios e outras inscricións viarias romanas do Noroeste Hispánico (conventos bracarense, lucense e asturicense)*. Santiago, 2004, 509 (Consello da Cultura Galega).

Todos los altares aparecieron en 1897 en la Parroquial de Santiago de la ciudad de A Coruña, conservándose dos de ellos actualmente en dependencias de la misma iglesia y el tercero en el Museo de San Antón³⁴.

El texto del ara que se conserva en el Museo de San Antón se transcribe: *Neptuno/ sacru[m]/ pro salute/ augustor(um)/nostror(um) Glaucus/Caesariañu/s titulum [p(osuit)]/ex voto.*

Aparte de lecturas globales anteriores, nuestra coincidencia con la versión, primero de Le Roux/Tranoy³⁵ y después de G. Pereira, es total salvo en lo que respecta al final de la séptima línea y principios de la octava, en donde los franceses leen *Caesarian(i)/s(ervus)*, dejando de transcribir la penúltima letra, y Pereira *Caesar(um) n(ostrorum)/s(ervus)*, omitiendo las letras penúltima y antepenúltima. Un análisis directo y detenido de la inscripción nos aconseja leer *Caesarian^us*, dando por demostrada la existencia de una *a* anterior a la *n* final y suponiendo que en esa *n* final se contiene el nexa *n^u*, muy frecuente, como es sabido. Tiene importancia el matiz porque, de esta manera, no se trataría de un dedicante esclavo, como en los dos casos que después detallaremos, sino de un liberto, cuyo cognomen *Caesarianus* (perteneciente al César), concretamente, delataría su condición de tal, de la misma forma que sucedería con el *Gelasius Caesarianus* de *Aquae Flaviae*³⁶. Por otra parte, la dedicatoria a estos dos augustos colegiados nos hace pensar en Marco Aurelio y Lucio Vero, que aparecerán especificados en los dos monumentos restantes, siendo atribuibles, por lo tanto, los tres a un mismo segmento temporal, esto es, los años sesenta de la primera centuria.

En cuanto a los otros dos monumentos, se trata de pedestales de granito en forma de aras de notable altura, 94 cm. en los dos casos, dedicadas individualmente por el *verna Reginus, Augustorum exsactor*, a Marco Aurelio y a Lucio Vero, con lo que su atribución cronológica queda perfectamente definida. Y nótese que hemos transcrito *exsactor*, tal como aparece en el último de los documentos exhumados, ya que la presencia de un vacío entre la *x* y la *a* había inclinado a Pereira a leer *ex actor*, considerando que se trataría de una profesión de esclavo, mejor

³⁴ El último estudio epigráfico detenido es el de G. Pereira Menaut, *Corpus de Inscripciones Romanas de Galicia. I. Provincia de A Coruña*. Santiago de Compostela, 1991, 29 a 34.

³⁵ P. Le Roux et A. Tranoy, *CEG*, 23, 1973, 226).

³⁶ Estudio y bibliografía en A. Rodríguez Colmenero, *Aquae Flaviae I. Fontes Epigráficas da Gallaecia Meridional Interior*. Santiago de Compostela, 1997, 118.

que *exactor*, más propio de un liberto. Desde ahora, por tanto, ya sabemos que letra se contenía en esos huecos que Pereira suponía una separación intencionada.

Y todo lo expuesto en relación con el hallazgo de este nuevo epígrafe y con los anteriormente conocidos de esta misma especie en *Brigantium* ¿a que nos llevan? Queremos creer que a la existencia de una *statio*, en este caso marítima, que ya Le Roux fue el primero en intuir en su momento³⁷, similar a la de *Lucus Augusti*. A su frente estarían libertos y esclavos de la *familia Caesaris*, de tanta solera que en algunos casos serían ya *vernae*, como *Reginus*. En cambio, *Glaucus Caesarianus*, *Fortunatus* y los tres destinatarios de su dedicatoria serían libertos. A ellos vendría a sumarse, con la misma condición, el Marco Severo Agatón que, como después se dirá, dedica un ara a Fortuna en la misma *aedes* oficial. No existe, sin embargo, vestigio alguno de guarnición militar, por lo que tenemos que suponer que se trataba de una oficina regida por civiles pertenecientes a la casa del emperador.

Y no es extraño que exista una *statio* de este tipo en tan estratégico punto, vital para el tránsito de las flotas militarizadas cargadas de vituallas para los *limites* renano y británico, que el faro denominado Torre de Hércules orientaría en su decurso. Tampoco está fuera de lugar la dedicatoria a Neptuno, que, a parte de ruegos por la salud de los emperadores reinantes, serviría para impetrar el buen suceso de las flotas comerciales cargadas con la *annona* rumbo a su destino.

La monumentalidad, altura idéntica y proporciones similares de los tres altares sugieren, además de un taller común, que existía un *sacellum*, al menos, dedicado, aparte de a Neptuno, a la diosa Fortuna³⁸ y al culto imperial. Es lo que acontece en Lugo con la *aedes* de Mitra, con lo que los paralelismos resultan cada vez más exactos.

³⁷ P. Le Roux, «Lucus Augusti, capitale administrative au Haut-Empire», *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo*. Lugo, 1977, p. 97.

³⁸ G. Pereira Menaut, *Corpus de Inscriciões romanas de Galicia. Provincia de A Coruña*. Santiago de Compostela, 1991, 113. Esta dedicatoria a Fortuna es realizada por otro posible miembro de la *familia Caesaris*, Marco Severo Agatón, a juzgar por el cognomen de origen griego, y sin duda liberto de alguno de los emperadores de la dinastía severiana, muy probablemente de Caracalla, como además aconseja el *praenomen Marcus*, tanto por la estructura de sus *nomina* como porque su condición de *a(ugusti) l(ibertus)* pudiera hallarse explicitada en ese misterioso nexo o sigla final de la tercera línea. No nos extrañaría, además, que el *Fortunatus* de la inscripción que ahora damos a conocer hubiese tomado de la diosa adorada en esta *aedes* el *nomen* que ostentaría ya en su condición de liberto.

En resumen, la existencia de dos *stationes* oficiales en los dos epicentros viarios de *Lucus* y *Brigantium* demuestra hasta que punto el Noroeste era valioso para las finanzas imperiales y el control de los tributos. Ulteriores descubrimientos, como los estudiados, contribuirán a ir aclarando un panorama muy deficientemente conocido todavía. De momento, no es poca cosa poder mostrar ejemplos de tanto relieve histórico-epigráfico.



Ara a Mithra (fotograma y calco).



Ara politeista de Saturnino (Lugo).



Dedicatoria funeraria de *Fortunatus*, recientemente aparecida en A Coruña.



Ara de Glauco (A Coruña).



Ara de Reginus (A Coruña).



Auggustorum Exsactor
Dedicatoria a Marco Aurelio (Museo de A Coruña)

LA INVESTIGACIÓN DEL SANTUARIO DE ENDOVELICO EN SÃO MIGUEL DA MOTTA (PORTUGAL)

Thomas G. Schattner
Amílcar Guerra
Carlos Fabião

1. Desde hace dos años se viene siguiendo una nueva línea de investigación en el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, dedicada al estudio del proceso de romanización de los santuarios indígenas en el occidente hispánico. El tema se investiga en distintos yacimientos arqueológicos de la Península, por lo cual se cuenta con la colaboración de los colegas y amigos correspondientes, son ellos principalmente: Amílcar Guerra y Carlos Fabião de la Universidad de Lisboa, José Suárez Otero del Museo de la Catedral de Santiago de Compostela, Maria Mariné Isidro del Museo de Ávila y Michael Koch, colaborador del IAA de Madrid desde hace muchos años (Guerra-Schattner-Fabião-Almeida, 2003 y 2005; Schattner-Suárez Otero-Koch, 2004 y 2005).

La temática en sí no es nueva. De hecho viene atrayendo el interés tanto de arqueólogos como de historiadores y epigrafistas por lo menos desde principios del siglo XX (1913) cuando José Leite Vasconcellos presenta el tercer y último volumen de su monumental obra *Religiões da Lusitania*, que recoge todo el saber de las fuentes antiguas (Vasconcellos, 1913). A continuación, grandes figuras de la epigrafía e historia hispánicas se dedicaron al problema, como por ejemplo José María Blázquez, Antonio Tovar, José d'Encarnação, José Luís Ramírez Sádaba, Julio Mangas y, por último Francisco Marco Simón (bibliografía en Schattner-Suárez Otero-Koch, 2004). Estas investigaciones o bien son temáticamente concentradas en el estudio de divinidades específicas, o como Leite de Vasconcellos en la Lusitania, son regionalmente extendidas al paisaje sacro de toda una zona. El resultado de esta investigación es convincente. Después de más de cien años de estudio, tiene

el mérito de habernos dado una imagen bastante completa de las divinidades indígenas. El método seguido normalmente es epigráfico-literario, es decir se intenta abordar el tema a partir de las fuentes o a partir de las inscripciones. Los monumentos arqueológicos como son altares, relieves o alguna escultura, se incluyen cuando es el caso, pero como elemento más bien complementario, que puede servir de ilustración.

Sin embargo, limitarse a un grupo de elementos solamente, como los epígrafes por ejemplo, como todos sabemos es parcial, unilateral e incluso contradictorio en lo que se refiere al mundo paleohispanico prerromano, y ni mucho menos arroja luz sobre el proceso de cambio profundo que significó la toma de contacto del mundo religioso indígena con el panteón romano. Es justamente aquí, donde nuestra investigación encuentra su punto de partida, en los santuarios mismos como los lugares consagrados a las divinidades, que reúnen dentro de si todas las manifestaciones religiosas. De hecho, el poco conocimiento que tenemos de los santuarios y que se resume por así decir al santuario de Panóias en Portugal, estudiado a partir de los años sesenta por el IAA de Madrid (Alföldy 1997; resumen en Schattner 1998), contrasta de cierta manera con el conocimiento amplio sobre las divinidades. Que Panóias nos facilite una imagen más clara, resulta de la combinación de las inscripciones con la topografía del lugar en si. La nueva investigación pretende de esta manera obtener una visión más clara de los santuarios, como los lugares, en los que se celebra el culto, proporcionando información sobre sus aspectos, sus formas, su plano. Por el método utilizado, la visión que se obtendrá al final, será siempre más completa que partiendo de un grupo de elementos solamente. Avanzando de este modo por la vía arqueológica se ganará un resultado que se va a poder contraponer a la investigación epigráfico-literaria, pudiendo así comparar las dos. Esperamos que la sinopsis abra nuevas visiones al estudio, que, de hecho, lleva directamente al núcleo de ese problema de aculturación que es la romanización.

Como se puede observar, esta investigación fue delineada y planeada desde el despacho, contando con que las excavaciones en los varios yacimientos aportasen una información suficientemente válida, lo que evidentemente planteaba una gran incognita, ya que nunca se puede prever. Los resultados, sin embargo, parece que acaban por justificar el esfuerzo.

En todo caso, estaba claro desde el principio, que había que apoyarse no solamente en un santuario, sino en varios. Por un lado debido a la gran variedad de divinidades, de las cuales cada una sigue su propia regla, y del tamaño del país por otro, ya que el área de estudio sería el

occidente hispánico, porque de antemano parecía proporcionar una mayor densidad de información. De este modo nuestro interés se concentró en tres santuarios del occidente que se habían destacado anteriormente por haber proporcionado ya una gran cantidad de inscripciones sobre altares, un hecho que llevó a Gustav Gamer en su día a destacarlos en su gran obra sobre los altares (Gamer 1989). Los santuarios son en este momento (fig. 1):

- el santuario de Endovelico en São Miguel da Motta cerca de Alandroal en el distrito de Évora en Portugal, donde se encontraron 85 inscripciones, el más notable conjunto de inscripciones dedicadas a una divinidad en todo el territorio hispánico, del que voy a hablar en seguida,
- el santuario de Berobreo en Donón, parroquia de O Hío cerca de Cangas de Morrazo en Galicia, del que se conocían más de 40 inscripciones, sobre el cual hablará después en este congreso el Dr. Koch, y finalmente
- el santuario de Vaelico en Postoloboso, que había proporcionado ya más de veinte inscripciones, y que pertenece a la provincia de Ávila aunque se sitúe en la ladera sur de la Sierra de Gredos, en donde empezaremos la investigación de campo en la primavera del año que viene.

Éste último está dedicado a la divinidad Vaelico. Desde siempre se había visto que los nombres de las divinidades Vaelico y Endovelico son parecidos, y con base a ello se había incluso pensado en un cierto parentesco, lo que la investigación reciente, sin embargo, parece rechazar (Cardim Ribeiro, 2002). Tal vez en el futuro, la arqueología de campo pueda contribuir con algún indicio para resolver este problema.

Si nos fijamos en el mapa fig. 1 vemos, que la ubicación de los santuarios es bastante alejada uno de otro, cubriendo de esta manera prácticamente toda la extensión de la Península ibérica de norte al sur. Mientras que el santuario de Berobreo se encuentra en el lugar de un castro anteriormente existente allí, los de Endovelico y de Vaelico no parecen tener conexión con un poblado antiguo por lo menos en las inmediaciones. Desde luego, el santuario de Vaelico, que se encuentra en la llanura del valle del Tiétar en el punto de confluencia de este río con la Garganta de Alardos, a los pies del Pico de Amanzor, el monte más alto de esta sierra, ha sido relacionado con el poblado celtico cercano de El Raso excavado por Fernando Fernández Gómez a partir de los años setenta y publicado de forma ejemplar (Fernández Gómez, 1973).

2. El santuario de Endovelicus hasta la fecha parece no tener conexión alguna con un poblado, al no ser con un yacimiento protohistórico lusitano cercano, como supuso ya Vasconcellos (Vasconcellos 1895), el de Castelo Velho, pero el que, sin embargo, a la luz de la recién elaborada carta arqueológica de la zona, parece no tener una fase romana (Calado, 1993).

El sitio es conocido desde el siglo XVI, cuando André de Resende lo menciona (Resende 1593), destacando la gran cantidad de material antiguo romano reutilizado en la construcción de la capilla de São Miguel. Se trata sobre todo de altares, de pedestales para estatuas y de fragmentos escultóricos (catálogos de las piezas en Souza 1990; Matos, 1995; Dias-Coelho, 1995-97; Religiões da Lusitania, 2002). En las inscripciones se lee el nombre de la divinidad Endovelicus en diferentes ortografías. La investigación, a partir de ese momento, se ha dedicado siempre a esta divinidad, pero ni de forma continua ni sistemática. Curiosamente, la investigación alemana estuvo presente, junto con la española, desde la primera época ya a partir del siglo XVIII con una disertación de Th. Reinesius sobre Endovelico publicada en el año 1702 (Reinesius, 1702). En el año 1889, el erudito Gabriel Pereira publica por primera vez una planta esquemática de la ermita de São Miguel, que muestra un edificio de tres naves, la central más ancha, más o menos cuadrada de unos 11,5 x 12 metros (fig. 2a). En su comentario, Gabriel Pereira supone la existencia de un templo romano por debajo de la ermita (Pereira 1889).

Todas estas investigaciones sin embargo, no tienen más que carácter preliminar hasta la llegada de José Leite de Vasconcellos en 1890, quién hace tres campañas en el yacimiento (1890, 1904 y 1907) durante las que se dedica a desmontar la capilla para salvaguardar los spolia utilizados para la construcción de la misma (Vasconcellos, 1913). La cantidad de material recuperado fué de tal manera grande, que formó el núcleo de los fondos del Museo Etnográfico, que después se convertiría en el Museu Nacional de Arqueología en Lisboa. Además de las 85 inscripciones, que se encuentran en altares y pedestales, el desmontaje de la capilla proporcionó una treintena de esculturas, el mayor número de plástica romana encontrada hasta hoy en Portugal.

Los resultados de Vasconcellos se manifestaron sobre todo en el área epigráfico y encontraron amplio eco en la investigación española posterior, es decir en las obras antes referidas de J. M. Blázquez y de otros (bibliografía recogida en Schattner-Suárez Otero-Koch, 2004 y 2005). En los años 1950, S. Lambrino dedica un estudio de conjunto a los hallazgos del santuario (Lambrino, 1951), poniendo de manifiesto los

varios aspectos de la divinidad con especial interés por las esculturas recogidas, intentando establecer una relación de Endovelico con algunos dioses del panteón griego-romano (Esculapio) y céltico (Sucellus). A partir de los años 70 el interés de la investigación se manifiesta en los estudios de José d'Encarnação, quién aporta una puesta al día del testimonio epigráfico-histórico (D'Encarnação, 1975). M. Alves Dias y L. Coelho, en los años 90, analizan la clientela del santuario a partir de los nombres mencionados en las inscripciones (Dias-Coelho, 1995-97). De hecho, resulta que la gran mayoría de la clientela lleva gentilicios romanos y aunque no tengan alto estatuto social están relacionados con las grandes familias de la Bética en la medida que adoptan los respectivos nombres. Nombres de origen indígena, sin embargo, hay pocos. Finalmente, un siglo después de Vasconcellos, se consigue una nueva síntesis y puesta al día de los problemas relacionados a través del catálogo de la exposición en Lisboa sobre las religiones de Lusitania, que tiene auténtico carácter de manual (Religiões da Lusitania, 2002). Sus varias contribuciones a partir de los diferentes ramos de la *Altertumswissenschaft* ofrecen un abanico vasto de divinidades, santuarios y cultos, cuya esencia, sin embargo, permanece en la oscuridad del pasado.

De entre las piezas recuperadas de Vasconcellos en la demolición de la ermita de São Miguel da Motta destaca la cabeza identificada con el diós Endovelico (fig. 3). Se trata de una cabeza masculina barbuda, mostrando un hombre idoso. La forma del copete se caracteriza por su volumen y sus mechones, que son cortos, curvados y acabando en espirales. Es evidente que se trata de un retrato ideal, representando una divinidad paternal (*Vatergottheit*). Además de ésta, existen otras tres cabezas más, también identificadas con este diós. Por la forma de los mechones en la frente, que se asemeja a ciertas características del retrato de Augusto, se fecha en el siglo I d. C. (García y Bellido, 1949; Souza, 1990; Matos, 1995; Blech, 1993). De cara al santuario que se ubica lejos de todo centro urbano, ya que hasta Évora hay unos 60 kms. y hasta Mérida unos 100 kms., para mencionar los grandes municipios más cercanos, sorprende la buena calidad de ejecución artística del retrato. La misma calidad se encuentra también en un buen número de piezas como son altares o pedestales de estatuas y sus inscripciones. Como ejemplo me refiero al pedestal marmóreo para una estatua seguramente también de mármol de Marcus Vibius Bassus (fig. 4a) o para el altar de Helvia Avita (fig. 4b). De ésta última se encontraron las letras marcadas en la argamasa de los muros de la ermita durante las excavaciones (fig. 4c).

3. La actuación arqueológica de campo fué iniciada con una prospección sistemática en toda la colina. Los hallazgos aparecieron únicamente en las zonas marcadas con las letras A-D en la fig. 5. En total se recogieron unos seismil fragmentos, sobre todo cerámica, es decir vasos (ánforas), tegulae e imbrices. De éstos, 5770 se encontraron en las zonas denominadas A y B, lo que es un indício claro sobre la ubicación del santuario en la ladera Este de la colina (fig. 6). La geofísica aplicada sobre esa ladera (fig. 7a) muestra una serie de anomalías, cuya interpretación, sin embargo, resulta difícil (fig. 7b). Algunas certezas se obtendrán cuando se proceda a la excavación de la zona.

Durante las primeras campañas, la atención se centró sobre la ermita o su ruína dejada por Vasconcellos, que fué excavada mientras tanto en su totalidad. Se confirma la planta de Gabriel Pereira dividida en tres naves siendo la del medio más ancha (fig. 2a). Pero al contrario del erudito novecentista que pudo basar su levantamiento en un edificio en pié, el dibujante de hoy en dia solamente dispone de su ruína, que apenas conserva muros, estando en muchas partes reducida al rastro blanco dejado por la cal de la argamasa encima de la roca virgen, que ni siquiera fue trabajada de forma para proporcionar una caja de cimentación para los muros del alzado. De este modo, la planta actual muestra mucho más irregularidad en la disposición del edificio, con los muros de anchura desigual o incluso incompletos por falta de evidencia de su trazado. De hecho, no se puede verificar más ni la división interior de las naves laterales, ni la del edificio anejo por delante de la esquina Noroeste, ni la acentuación de la zona del altar mayor, ni la ubicación de las puertas. Se constata, que la labor de la demolición por Vasconcellos fué completa, ya que incluso el suelo se arrancó en gran parte para investigar el nivel inferior, que en la opinión de Gabriel Pereira sería el supuesto templo romano. Sin embargo, sólo se verifican allí algunas tumbas de la época en la que la ermita funcionaba como iglesia, es decir de la época barroca a juzgar por los revocos pintados encontrados en abundancia por todo el área. La fecha de construcción de la ermita todavía permanece como incognita. Para un posible antecesor en época visigoda, al cual pertenecerían algunas piezas esculpidas, que se encuentran ahora reutilizadas en el castillo de Alandroal (Almeida, 1962), no se detectó ningún indício.

Ante este estado ruinoso de la ermita sorprendió el hallazgo de seis esculturas en la zona por delante del altar mayor debajo de un resto de suelo de ladrillo que óbviamente le escapó a Vasconcellos (fig. 8ab). Se trata de:

— una cariátide

- una figura femenina vestida
- una figura femenina portando ofrendas
- un togado
- una figura masculina desnuda con un mantel por hombro (Schulterbauschtypus)
- una figura zoomorfa, probablemente un javalí.

Aunque las figuras están fragmentadas, su estado de conservación es bueno, mucho mejor que aquellas que Vasconcellos extrajo de los muros de la ermita en su día, que en muchos casos se limitaban a fragmentos de miembros aislados. En las piezas recientemente halladas sin embargo, es al revés. Faltan miembros, como la cabeza, los brazos y los pies, pero grandes partes de los torsos se conservan. Interpretando la posición en la que se hallaron las figuras cabe pensar en un depósito intencional y cauteloso, ya que las figuras no fueron echadas. Todas ellas de antemano se pueden datar en los siglos I y II d. C. La más llamativa es sin duda la cariátide por hallarse fuera de un contexto urbano (fig. 8b izquierda). Comparándola con las piezas aparecidas en Mérida, es sorprendente que a diferencia de éstas, que forman figuras de relieve con sus partes traseras llanas, la del santuario de Endovelico está hecha au rond, es decir en vulto redondo. El hallazgo obliga a suponer un edificio correspondiente en el santuario. Junto con los otros indicios más para edificios, una piedra clave de una bóveda y el testimonio epigráfico del aedeolum en un relieve, el santuario debió de tener por lo menos tres edificios. De un templo, sin embargo, falta cualquier dato.

BIBLIOGRAFÍA

- Alföldy, G. (1997): Die Mysterien von Panóias (Vila Real, Portugal), en: *Madrider Mitteilungen* 38, Mainz am Rhein, 176–246.
- Almeida, F. de (1962): Arte visigótica em Portugal, en: *O Arqueólogo Português*, Nova Serie 4, Lisboa, 5-278.
- Blech, M. (1993): Kopf des Endovellicus, en: W. Trillmich, Th. Hauschild, M. Blech, H. G. Niemeyer, A. Nünnerich-Asmus – U. Kreilinger, *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, Mainz am Rhein, 396 Taf. 197.
- Cardim Ribeiro, J. (2002): Endovellicus, en: *Religiões da Lusitania, loquuntur saxa*. Catálogo de la exposición en Lisboa 2002, Lisboa, 79-90.
- Calado, M. (1993): Carta arqueológica do Alandroal, Alandroal, 63 n° 38.
- D'Encarnação, J. (1975): Divinidades indígenas sob o domínio romano em Portugal, Lisboa, 181 ss.
- Dias, M. M. Alves, Coelho, L. (1995-97): Endovélico: caracterização social da romanidade dos cultuantes e do seu santuário (S. Miguel da Mota, Terena. Alandroal), en: *O Arqueólogo Português*, Série IV, 13/15, Lisboa, 233-265.
- Fernández Gómez, F. (1973): El santuario de Postoloboso (Candeleda, Ávila), en: *Noticiario Arqueológico Hispánico* 2, Madrid, 167-270.
- Gamer, G. (1989): Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel, *Madrider Beiträge* 12, Mainz.
- García y Bellido, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 126 n° 127 lám. 98.
- Guerra, A., Schattner, Th., Fabião, C., Almeida, R. (2003): Novas investigações no santuário de Endovélico (S. Miguel da Mota, Alandroal): a campanha de 2002, en: *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 6, Lisboa, 415-479.
- Guerra, A., Schattner, Th., Fabião, C., Almeida, R. (2005): São Miguel da Motta (Alandroal/Portugal) 2002. Bericht über die Ausgrabungen im Heiligtum des Endovellicus. *Madrider Mitteilungen* 46, Wiesbaden, 184-234.
- Lambrino, S. (1952): Le dieu lusitanien Endovellicus, en: *Bulletin des Études Portugaises et de l'Institut Français au Portugal*, Nouvelle série 15, Coimbra, 93-146.
- Le Glay, M. (1986): Endovellicus, en: *Lexikon Iconographicum Mythologiae Classicae*, München, Zürich, 725-726.
- Matos, J. L. (1995): *Inventário do Museu Nacional de Arqueologia*. Coleção de Escultura Romana, Lisboa.
- Pereira, G. (1889): O santuario de Endovellico, *Revista Archaeologica* 3, Lisboa, 145-149.
- Reinesius, Th. (1702): De Deo Endovellico, en: J. G. Graevius, *Syntagma variarum dissertationum rariorum*, 92-137.

Religiões da Lusitania, loquuntur saxa (2002). Catálogo de la exposición en Lisboa 2002 Lisboa.

Resende, A. de (1593): *De antiquitatibus Lusitaniae*, 231.

Schattner, Th. G. (ed.), (1998): *Archäologischer Wegweiser durch Portugal*, Mainz am Rhein, 83 s. Nr. 55.

Schattner, Th. G., Suárez Otero, J., Koch, M. (2004): Monte do Facho, Donón (O Hío/Prov. Pontevedra) 2003. Informe sobre las excavaciones en el santuario de Berobreo, *Archivo Español de Arqueología* 77, Madrid, 1-39.

Schattner, Th. G., Suárez Otero, J., Koch, M. (2005): Monte do Facho, Donón (O Hío/Prov. Pontevedra) 2003. Bericht über die Ausgrabungen im Heiligtum des Berobreus. *Madrider Mitteilungen* 46, Wiesbaden, 135-183.

Souza, V. de (1990): *Corpus Signorum Imperii Romani*. Portugal, Coimbra, 33 n° 78.

Vasconcellos, J. L. (1895): «Castello Velho» e «Castellino» do Alandroal, en: *O Arqueólogo Português* 1, I serie, Lisboa, 213.

– (1913): *Religiões da Lusitania*, Lisboa.



Fig. 1. Los santuarios investigados. IAA Madrid (T. Gouda)

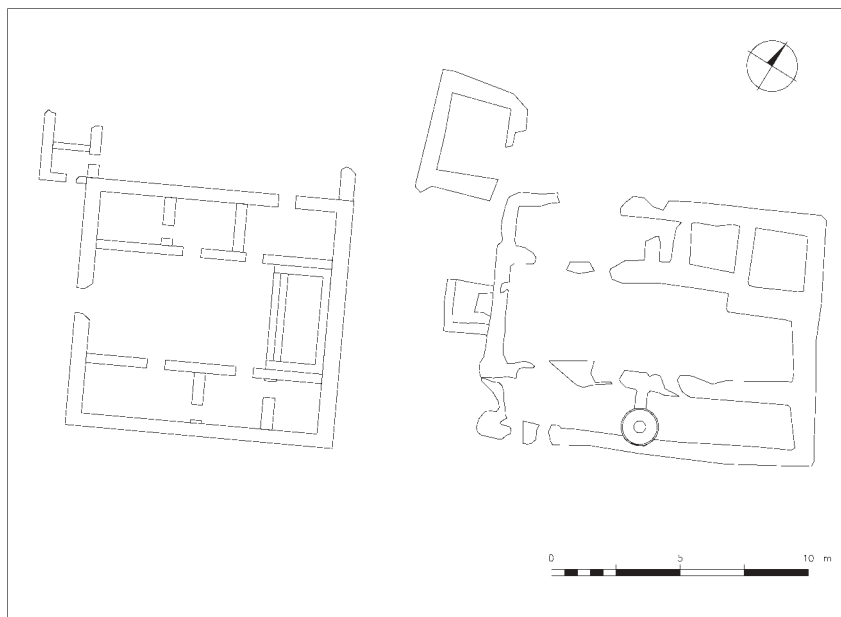


Fig. 2. La ermita de São Miguel da Motta, a planta de G. Pereira 1889, b planta actual de 2004. Pereira 1889, fig. 1. IAA Madrid (Chr. Hartl-Reiter y L. de Frutos)

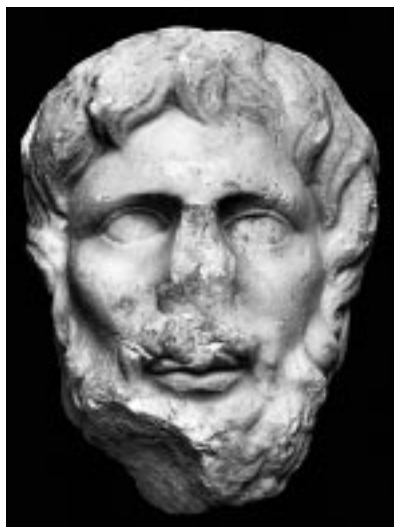


Fig. 3. Cabeza identificada con el dios Endovelico. Blech 1993, Taf. 197.

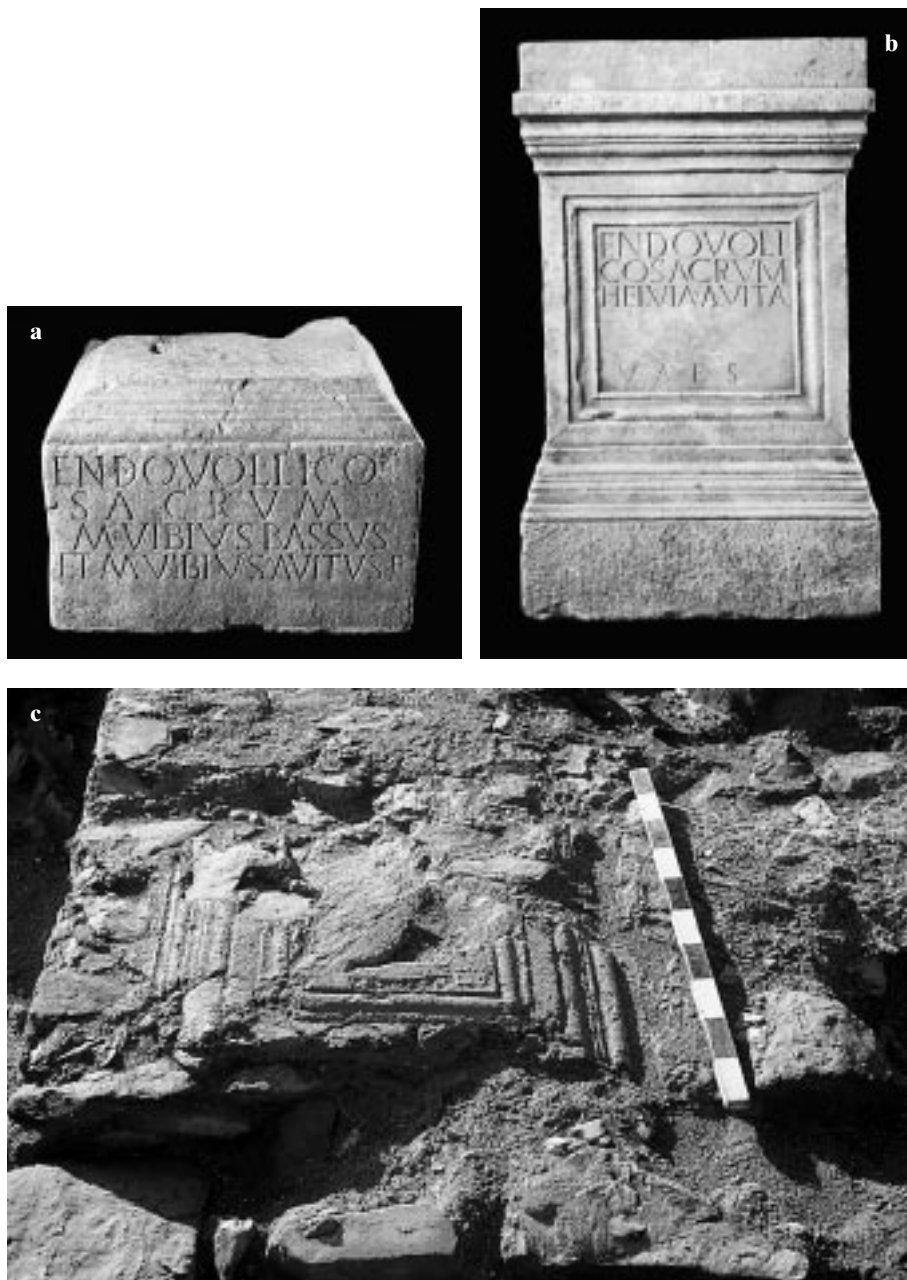


Fig. 4. a. Pedestal de estátua de mármo (Religiões da Lusitania 2002, 382 N° 34);
b. altar de Helvia Avita (Religiões da Lusitania 2002, 397 N° 65),
c. marcada dejada en la argamasa por el altar de Helvia Avita en su reutilización
en los muros de la ermita (Guerra-Schattner-Fabião-Almeida, 2003, fig. 30).

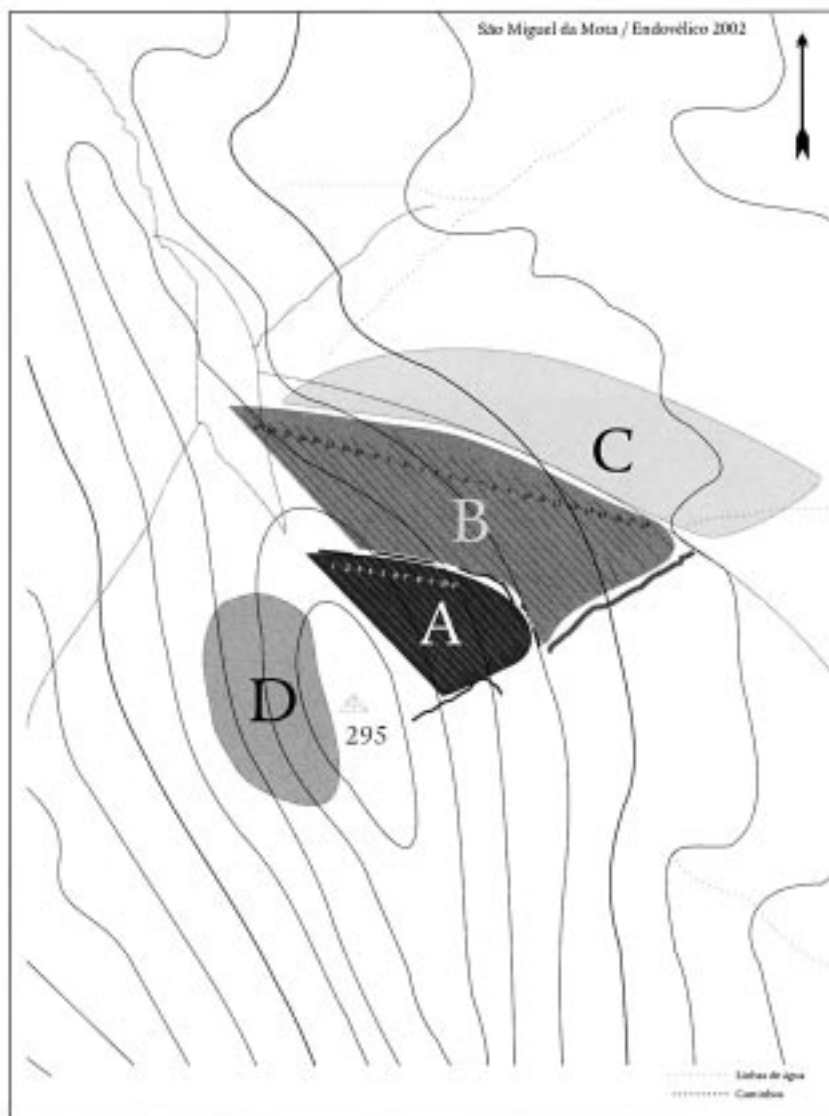


Fig. 5. Áreas prospectadas en la colina de São Miguel da Motta (Guerra-Schattner-Fabião-Almeida, 2003, fig. 8).



Fig. 6. Vista de la ladera Este de la colina de São Miguel da Motta (Guerra-Schattner-Fabião-Almeida, 2003, fig. 2).



Fig. 7. a. Prospección geofísica de la colina Este (Guerra-Schattner-Fabião-Almeida, 2003).



Fig. 8ab. El hallazgo de las estatuas (IAA Madrid [Foto A. Guerra])

NUEVOS HALLAZGOS, NUEVAS INTERPRETACIONES

NOVEDADES EPIGRÁFICAS EN PEÑALBA DE VILLASTAR (TERUEL)

Francisco Beltrán Lloris
Carlos Jordán Cólera
Francisco Marco Simón*

I. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

El conocido santuario celtibérico de Peñalba se localiza en el extremo oriental de la antigua Celtiberia, a poco más de 10 km al sur de Teruel y dentro del término municipal de Villastar, sobre la ribera derecha del Turia y a poco más de 1000 m de altitud, a lo largo de un farallón de unos 1500 m de longitud. La blanda superficie constituida por calizas y margas arcillosas ha ejercido una irresistible atracción sobre los visitantes del lugar quienes, a lo largo de los siglos, han ido dejando constancia de su presencia con centenares de grafitos alfabéticos, geométricos o figurados que, aun en el caso de las incisiones más tenues, resultan fácilmente visibles tras su ejecución gracias al afloramiento de la blanca superficie de la roca, que, sin embargo, una vez patinada hace más difícil el reconocimiento de los trazos, dependiente en gran medida del ángulo de incidencia de la luz y de las irregularidades de la superficie.

Como es sabido, el lugar fue dado a conocer en 1910 por el benemérito arqueólogo Juan Cabré.¹ Aunque las páginas dedicadas en este trabajo a la interpretación del conjunto encierren en la actualidad un interés meramente historiográfico, a cambio la detallada descripción de los

* Los apartados I y III han sido redactados por F. Beltrán Lloris, el II por C. Jordán Cólera y el IV por F. Marco Simón, integrantes del *Grupo Hiberus* financiado por el *Gobierno de Aragón*.

¹ J. Cabré (1910); sobre la fase inicial de las investigaciones en Peñalba, S. Alfayé e. p.

grabados siguiendo el desarrollo topográfico de la pared rocosa así como los calcos y fotografías que la acompañan resultan fundamentales para su conocimiento, pues buena parte de los grafitos fueron arrancados en esas mismas fechas por el propio Cabré y por gentes de la vecina localidad de Villel, finalizando los primeros en número de dieciséis en el Museo de Barcelona, en donde aún se conservan, y perdiéndose los segundos —seis en total—, al parecer de manera irremisible, tras su traslado a Villel, de suerte que la documentación aportada por Cabré constituye hoy la única clave para reconstruir el estado originario del conjunto. Por desgracia, Cabré no describió con detalle la totalidad del farallón ni publicó toda la documentación gráfica y fotográfica elaborada para su estudio,² de resultas de lo cual su presentación resulta en varios puntos superficial y en otros muchos confusa al remitir con números a fotografías de localización y láminas que no llegó a incluir en su artículo.

Cabré se limitó a publicar los calcos y algunas fotografías de los grafitos, pero no acometió su lectura, que confió junto con la documentación gráfica a F. Fita,³ que, sin embargo, no llegó a concluir esta tarea.⁴ Fue Manuel Gómez Moreno, quien en los años 40 supo valorar la importancia de estos letreros y ofreció una nueva edición de aquéllos que consideró antiguos basada en la documentación de Cabré y en una inspección personal del lugar así como de los bloques extraídos y trasladados tanto a Barcelona como a Villel, aunque de éstos últimos ya sólo consiguió localizar dos.⁵ Gómez Moreno se limitó a publicar nuevos calcos de los grabados, más fidedignos que los de Cabré, pero sin proponer lecturas de los textos —salvo la parcial de dos redactados aparentemente en escritura paleohispánica—, que organizó en función de la lengua y escritura en la que fueron realizados, de manera que separó los grabados en signario paleohispánico de los escritos en alfabeto latino, y agrupó éstos a su vez en latinos y celtibéricos,⁶ un proceder que rompía la relación de los letreros con el terreno en el que estaban origi-

² Esta documentación inédita, fundamental para reconstruir el estado originario del conjunto, ha podido ser localizada y estudiada por S. Alfayé en su tesis doctoral, *Santuarios y rituales en la Hispania céltica*, Zaragoza 2004.

³ J. Cabré (1910: 244).

⁴ Se conserva el manuscrito inconcluso en la Real Academia de la Historia, J.M. Abascal (1999: 92) núm. 66.

⁵ M. Gómez Moreno (1949: 329).

⁶ M. Gómez Moreno (1949: 309, 326-330).

nalmente ubicados y que, por desgracia, fue seguido por los investigadores que en lo sucesivo se ocuparon de estas inscripciones.⁷

A partir de este momento los letreros de Peñalba desempeñaron un papel fundamental en la argumentación de la celticidad lingüística de las regiones centrales de la Península Ibérica, que por entonces los medios científicos europeos no parecían muy proclives a admitir. Así, ya en 1942 el propio Gómez Moreno, quien tras descifrar la escritura paleohispánica se percató de que ésta había servido para escribir no sólo en ibérico —como sostenía la doctrina entonces imperante—, sino también en una lengua indoeuropea, relacionó el idioma de estos grafitos con las «invasiones célticas»,⁸ y poco tiempo después A. Tovar y M. Lejeune fundamentaron la caracterización del celtibérico como lengua céltica apoyándose en epígrafes como el que reza *Turros Carorum* —en realidad *Caroqum*— *uiros ueramos*,⁹ hoy desaparecido, o el de la llamada «Inscripción grande»,¹⁰ conservada en el Museo de Barcelona, que Tovar atribuyó al dios *Lugus*,¹¹ una divinidad conocida por los textos insulares irlandeses y atestiguada también en la Galia y en otros lugares de Hispania.¹² En 1959 el propio Tovar volvió a reeditar los textos antiguos de Peñalba con la colaboración de Gómez Moreno y siguiendo su ordenación, con aporte de nuevos calcos y fotografías y presentación tanto de los rótulos arrancados a comienzos del siglo XX por el propio Cabré y trasladados a Barcelona como de los que fueron llevados a Villel y se perdieron después; a cambio, su visita a Peñalba no resultó fructuosa, pues sólo consiguió identificar *in situ* un rótulo, por lo que precipitadamente concluyó que «epigráficamente Peñalba ha perdido su interés, por haber sido despojada de casi todas sus inscripciones»,¹³ un juicio que durante años desactivó el interés por el estudio directo de la pared rocosa. Hay que atribuir a J. Untermann el mérito de haber invertido esta tendencia tras una visita al lugar en 1973, en el curso de la cual descubrió al menos un nuevo grafito antiguo¹⁴ y otros de fecha imprecisamente

⁷ No obstante M. Gómez Moreno (1949: 329-330) hizo constar en el listado final números consecutivos que indicaban su posición relativa en la pared rocosa.

⁸ M. Gómez Moreno (1949: 207-208).

⁹ *MLH* [K.3.18].

¹⁰ *MLH* [K.3.3].

¹¹ A. Tovar (1946); (1955-1956); (1959); (1973); (1981); (1982); M. Lejeune (1955).

¹² F. Marco (1986); J.C. Olivares (2002: 111 y ss.).

¹³ A. Tovar (1959: 352).

¹⁴ J. Untermann (1977: 16 Inédito I) = *MLH* [K.3.17].

sa¹⁵ que finalmente optó por no incluir en sus *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, catálogo en el que naturalmente sólo recoge los epígrafes paleohispánicos, presentados también según el orden arbitrario adoptado en su día por Gómez Moreno. Poco después, en los años 80, F. Marco renovó el interés por el lugar en un estudio general sobre el dios Lugus en Hispania¹⁶ y, más adelante, F. Beltrán procedió a inspeccionarlo de nuevo con motivo de los trabajos para la reedición del fascículo correspondiente al convento cesaraugustano del *Corpus Inscriptionum Latinarum*.¹⁷

II. UNA INTERPRETACIÓN NUEVA DE [K.3.3]

La denominada Gran Inscripción de Peñalba de Villastar dice lo siguiente, según la lectura de *MLHIV* [K.3.3]:

1. ENIOROSEI
2. VTA . TIGINO . TIATVMEI
3. TRECAIAS . TOLVGVEI
4. ARAIANOM . COMEIMV
5. ENIOROSEI . EQVOISVIQVE
6. OGRIS . OIOCAS . TOGIAS . SISTAT . LVGVEI . TIASO
7. TOGIAS

Variantes de lectura que aporta J. Untermann:

línea 3: LVGVES en lugar de LVGVEI

línea 6: OLOCAS en lugar de OIOCAS

Si se repasan las interpretaciones que se han dado de manera más o menos general de esta inscripción,¹⁸ todas tienen un punto en común: consideran que estamos ante una inscripción dedicada al dios pancéltico Lugo. En la línea 3 aparece TO LVGVEI, D.sg. de un tema en *-u* con una preposición delante, y en la línea 6 se lee LVGVEI, el mismo dati-

¹⁵ J. Untermann (1977: 20 Inéditos II).

¹⁶ F. Marco (1986).

¹⁷ Fruto de los cuales son las observaciones recogidas en F. Beltrán (1996) (a propósito de M. Navarro (1994)) y (2002).

¹⁸ M. Lejeune (1955: 7-24) y (1973); A. Tovar (1955-1956) recogido aquí en (1973: 394); H. Schwertek (1979); R. Ködderitzsch (1985) y (1996); G.S. Olmstedt (1988) y (1991); W. Meid (1993-1995), (1994) y (1996); P. de Bernardo (2000); B. Prósper (2002).

vo sin preposición. A partir de aquí, los diferentes autores han intentado encajar las distintas piezas del rompecabezas. Y así ENIOROSEI, TIATVNEI/TIATVMEI (ésta segunda lectura según A. Tovar [1956-1957]) y EQVOISVI/EQVEISVI (la segunda lectura según M. Lejeune [1955]), han sido considerados antropónimos, teónimos, topónimos o indicaciones temporales, por ejemplo.

Para TRECAIAS o ERECAIAS, según lectura de M. Lejeune (1955), parece haber consenso en considerarlo un apelativo, pero la dependencia sintáctica ha variado, lo mismo que con ARAIANOM, aunque aquí ya se ha considerado incluso adjetivo en algún caso. COMEIMV se debate entre apelativo y forma verbal.

La única forma verbal en la que todos los autores coinciden es en SISTAT, pero su tiempo, modo e incluso persona parecen estar en el aire. OGRIS, OLOCAS y TOGIAS parecen depender de ese verbo, pero no está claro en calidad de qué. Y TIASO, si es que hay que leerlo así (posiblemente TIATO, según nos indica F. Beltrán en comunicación personal), es un enigma.

En definitiva, que aparte de LVGVEI parece que sólo hay consenso en la conjunción enclítica -QVE de la línea 5 y últimamente en el VTA de la segunda, como conjunción copulativa que coordina sintagmas con alguna diferencia estructural, a diferencia de -QVE que los une cuando son idénticos, según la atinada propuesta de J.F. Eska (1990).

Ante tal panorama, vamos a arriesgarnos a proponer una nueva interpretación, que empieza por considerar que LVGVEI no es un teónimo, sino un sustantivo. Esto va a provocar un efecto dominó para el resto de los componentes de la inscripción, tal y como vamos a ir exponiendo.

No deja de ser sorprendente que ante la unanimidad interpretativa de LVGVEI como teónimo, en el plomo de Chamalières [L-100] no haya consenso sobre una palabra que recuerda mucho a éste: **luge, luxe**.

K.H. Schmidt¹⁹ ve en esta palabra el dativo del teónimo del que hemos hablado, *Lugus*, aunque encontramos dificultades morfo-fonéticas. También P. de Bernardo²⁰ se decanta por la interpretación como teónimo, aunque por su traducción, «*O Lug, I prepare this [thrice], o Lug*», parece que hay que considerarlo como un vocativo.

¹⁹ *Apud* P.Y. Lambert (2002) [L-100].

²⁰ P. de Bernardo (2001: 168).

L. Fleuriot²¹ propuso un instrumental en *-e* de una palabra **lugo*, **lugio* o **lugis* y lo consideraba como una palabra emparentada con el irlandés *luige*, *lugae* «juramento» < **lugiom*. Su traducción final quedaba como «*J'apporte la chance par acte d'alliance. J'apporte la chance par acte d'alliance. J'apporte la chance par acte d'alliance, par acte d'alliance*». **lux** era para el autor una variante fónica de **luge**. El impedimento que encontramos para esta propuesta es el mantenimiento de la *-ē* de instrumental, que debería ser larga y por lo tanto haber cerrado en $\bar{\iota}$.

P. Y. Lambert²² piensa que son imperativos. **luge** lo sería de presente y **lux** de aoristo sigmático. No sabe decantarse por su etimología: **lug-* «quemar», **luk-* «brillar», **leug-* «romper». Su traducción era «*Consume ceux que j'ai dévoués (ter); consume-les bien*».

Volvamos a la inscripción de Peñalba de Villastar. Ya hemos comentado que desde muy pronto se identificó LVGVEI con el dios pancéltico *Lugo*, que aparece como tal en las fuentes célticas insulares, ya de época medieval. En concreto, en irlandés antiguo se llama *Lug* (en escritura moderna *Lugh*).

Desde hace algún tiempo nos ha llamado la atención este supuesto teónimo por tres razones:

1.^a La elevada cantidad de antropónimos, topónimos e incluso teónimos que se supone ha generado este nombre de divinidad. Ciñéndonos a las formas menos conflictivas desde el punto de vista epigráfico, se han llegado a considerar emparentados en la Península Ibérica:²³

- a) Idiónimos: LEVCANA, LEVCHIO, LEVCO, LEVGANVS, LOVCINVS, LOVCVS, LOVGIVS, LOVGO, LOVGVS, LUCIVS, LVCVS, LVGVA, LVGVADICVS.
- b) Genónimos: LOVGIDOCVM, LOVGESTERICO(N), LOVGESTERICV(M).
- c) Étnónimos: LOVGVI, LVGGONI.

²¹ L. Fleuriot (1977: 187-188) y (1980).

²² P. Y. Lambert (1978: 159-160). En (2003: 153) traduce «*Que tu... à ma droite (x3) (??)*». En la p. 160 cambia el sentido para **dessumiis**, pero no se atreve con el de **luge/luxe**, aunque sigue considerándolos imperativos.

²³ Cf. F. Marco (1986: 741-742) a partir de M.^a L. Albertos (1979: 143). Ésta no comenta nada sobre su etimología, aunque en (1966) daba como base de alguno de estos nombres **leukos* «brillante».

d) Topónimos: LOVCIOCELVN, **loukaiteitubos**, LVGISONIS, LVCOADIACVS, LVCVS AVGVSTI.

e) Teónimos:

CIL II 2818 (Osma, Soria):

LVGOVIBVS SACRVM L L(ICINIVS) VRCICO(N)
COLLEGIO SVTORVM D D

IRPL 87-88 (Sober, Lugo):

LVGVBO / ARQVIENOBO / C(AIVS) IVLIVS / HISPANVS
/ V.S.L.M.

IRPL 80-89 (Otero del Rey, Lugo):

LVCOVBV[S] / ARQVIENI[S] / SILONIVS / SILO / EX
VOTO

González Fernández - Rodríguez Colmenero (2002) (Lugo):²⁴

LVCOB / AROVSA / V S L M / RVTILIA / ANTIANIA

[J.1.1], inscripción del suroeste:

lok^oob^ooniirab^oot^ooaraiak^aalt^eelok^o

nanenar [-]jek^aaΦiśink^oolob^o

oiit^eerob^aareb^eet^easiioonii

que J. Untermann (*MLHIV*: 208) segmenta como:

lok^oob^o niirab^o t^ooarai

aik^aalt^e lok^oon ane

nar [k^e]e k^aaΦiśink^oolob^o

iiit^eero b^aare b^eet^easiioonii

El profesor J.A. Correa²⁵ estableció una correspondencia, a nuestro juicio acertada, entre **lok^oob^o**, que él leía [logobo], con LVGVBO y LVCOVBV[S] de las dos inscripciones lucenses. Además interpretó **niirab^o** [nirabo] como el D.pl. de los *Neri* (< *ner- «guerrero», cf. *Nero*),

²⁴ Presentamos la lectura a partir del calco de los autores, los cuales también hacen referencia a una segunda ara en la que parece que se menciona a unos *Lugoves*. Sobre estas inscripciones vid. también F. Marco e.p. 2. Lo interesante es que siguen apareciendo en plural. Dejamos de lado aquí la interpretación de AROVSA.

²⁵ J. A. Correa (1992).

etnónimo que Estrabón (3, 3, 5) considera dentro de los célticos del N.O., parientes a su vez de los del S.O. De esta manera coincidiría la extensión del etnónimo con la del teónimo.

El motivo es que se han hecho derivar todos, incluso el teónimo, de **leuk-* «brillar», raíz que obviamente encaja muy bien en la denominación de una divinidad y, en este caso, con sus supuestas atribuciones. Es necesario aceptar que la velar sorda intervocálica puede sonorizar e indicarse o no gráficamente; y también que la raíz aparece en distintos grados vocálicos, pleno (**leuk-/louk-*) y cero (**luk-*). Además los grados plenos pueden transformarse. En el celta peninsular occidental tenemos testimoniada una evolución, tal y como nos muestra B. Prósper, -**eu* > *ou* > *ō*. En celtibérico con seguridad aparece el primer paso. En cualquier caso lo que se espera de la última fase es que llegue a *ū*. En latín tenemos *lūcus* < **leukos* «claro en el bosque» → «bosque sagrado», además de la divinidad LOVCINA (CIL, I², 360), LOCINA (CIL I², 359), LVCINA, ejemplos que constituirían un buen paralelo.

Si se aceptan todas estas posibilidades paleográficas y morfo-fonológicas, el número de descendientes se dispara en galo. Basta echar una ojeada al *Alt-celtischer Sprachschatz* de A. Holder.

La relación de toda esta constelación de formas y la del dios *Lug(h)* tiene un serio problema de partida. La palabra irlandesa, con fricativa velar sonora [luɣ], sólo puede proceder de una secuencia que presente una oclusiva velar sonora originaria, esto es, **lugus*; nunca con una oclusiva velar sorda, **lukus*, pues lo esperado habría sido una fricativa velar sorda, es decir **luch* [lux], producto en ambos casos de la denominada lenición céltica. De hecho, **leukos* va a dar en irlandés antiguo *lóch* «resplandeciente» y **lukos* > *loch* «negro, oscuro». Para mantener la etimología a partir de **leuk-* se recurre a una, para nosotros sospechosa, alternancia indoeuropea entre la velar sorda y la sonora.

Así pues, para el material hispano-celta, galo y extra-hispano en general debemos considerar, por lo menos, dos raíces.²⁶ Además de **leuk-* «brillar», creemos que de entre las otras candidatas la que mejor se ajusta tanto del punto de vista morfo-fonético como semántico es **leug^{h-}* «jurar».²⁷ Que se haya relacionado a *Lug(h)* con ese concepto no es

²⁶ Sobre la cuestión de considerar diferentes raíces, vid. por ejemplo G.S. Olmsted (1994: 109-11).

²⁷ J. Pokorny (IEW: 687) da una raíz **leug^{h-}* «juramento». En (LIV: 417) se da con dudas esa raíz con el significado «mentir» y que sólo aparece en germánico y balto-eslavó. En la página anterior se da una raíz **leug-* «curvar», que sí aparece en composición

nada nuevo. H. Wagner ya sostuvo con argumentos religiosos y paralelos culturales que *Lug(h)* debía ser la divinidad del juramento y su nombre debía estar relacionado con **lugiom*.²⁸

Otra cuestión es llevar a cabo la clasificación. No hay que descartar cruces, confusiones entre raíces o entre palabras de diferentes lenguas o incluso algún caso de grafía hipercorrecta. Por nuestra parte, pensamos que el material que puede pertenecer con bastante seguridad a la raíz **leug^h*- y por lo tanto estar emperantado con la forma irlandesa es:

1. Formas hispanas:

- a) idionimos: LVGVA (AE 1976, 308), LVGVADICVS (CIL II 2732, en genitivo).
- b) genónimos: LOVG EIDOCVM, LOVG ESTERICO(N) LOVG ESTERICV(M).
- c) etnónimos: LOVG EI, LVGGONI.
- d) topónimos: LVG ISONIS.
- e) teónimos: LVG VEI, LVGOVIBVS, LVGVBO y LVCOVBV.²⁹

2. Formas extra-hispanas (de la Galia, Britania, Panonia y algunas formas ogámicas):³⁰

- a) idionimos: LVGBEVS, LVGETŌ, LVGETVS, LVGIOLA, LVGIVS, LVGOTORIX, LVGVAIDV, LVGVDEX, λουγους,³¹ LVGVSELVA, LVGVQRITIS, LVGVVRIS, etc.
- b) etnónimos: LVGI, LVGII.
- c) topónimos: LVGIDVNON, LVGIONON, LVGDVNVN/LVGVDVNVN, LVGVNIACVM, LVGVVALLIVM.

en irlandés antiguo. Podría entenderse la raíz **leug^h*- con una derivación de «mentir», como «no cumplir un juramento».

²⁸ W. Wagner (1970: 21-25). El autor da (23-24) un paralelo llamativo: en hetita el nombre de la divinidad-juramento deriva de la palabra para «juramento», *linkĵiant*- «juramento, divinidad-juramento», de *link*- «jurar».

²⁹ La forma LVCOVBV parece ser la misma que LVGVBO, al menos conceptualmente, tal y como apunta el adjetivo que los acompaña. La velar sorda puede responder a una cuestión gráfica o a un cruce con las formas con sorda.

³⁰ Cf. A. Holder *s.uu*. Con seguridad hay más datos, pero creemos que ya son representativos los indicados. Cf. X. Delamarre (2003) *s.u. lugu*-.

³¹ La grafía *ou* representa o bien *ū* o bien *ũ*, pero no un diptongo. Para lo cual, vid. (RIG I: 441-442).

d) teónimos:

CIL XII 3080 (Nîmes, Francia): RVFINA LVCVBVS V S L M

CIL XIII 5078 (Avenches, Suiza): LVGOVES

Por cierto, ¿no es extraño que una persona reciba como nombre un teónimo superior, como parece sugerir el caso del grafito en alfabeto griego [G-159] λουγους. Pocos griegos recibieron el nombre de Zeus o romanos el de Júpiter, aunque siempre se podrá argumentar que Lugo no tenía el máximo rango en época gala.

2.^a La segunda cuestión llamativa para nosotros es que en la documentación céltica continental es en Peñalba de Villastar la única vez que aparece, teóricamente, el teónimo en singular. En los demás casos que se suelen aducir aparece en plural, como acabamos de ver.

Tal y como comenta F. Marco,³² en el mundo celta es característica la expresión plural de las divinidades. Es una forma de enfatizar su poder. Para ello se recurre habitualmente al número tres, ejemplo evidente de lo cual son las *matres*. Esto no quiere decir, que todas las divinidades que aparezcan en plural tienen que ser consideradas trinitarias. En el caso de los LVGOVES, no hay nada que indique su número.

Un dato interesante es que E. Windisch³³ considera que las divinidades LVGOVES que aparecen en Suiza eran unas deidades femeninas. J. Loth³⁴ apuntaba que si la inscripción de Bonn [CIL 469] estuviese entera, podría dar la clave para este punto. Si la restitución [DO]MESTICIS [LVGO]VIBVS, fuese correcta, aparecerían estas divinidades con un epíteto, *domesticus*, que se aplica frecuentemente a *matribus* y *iunonibus*. Podría solventar, además, el problema de concordancia que aparece en [J.1.1] [lugubo nirabo]. Además, estaría más en la línea de lo que se observa en el panteón galo, donde a divinidades femeninas en plural tipo γλανεικαβο [G-64], GLANICABVS [AE 1954, 103] o ναμαυσικαβο [G-203] les corresponden en la epigrafía latina, donde se refleja unos estadios de romanización más o menos intensa, dioses como GLANIS o NEMAVSVS.

En este sentido, hay que tener en cuenta el dato que aporta J. C. Olivares.³⁵ Se ha encontrado un ara votiva en Atapuerca (Burgos) dedicada a unas LVGVNIS DEABVS que suponen un apoyo importante, a

³² F. Marco (1986: 743-744), además de entretenidas y sugestivas conversaciones actuales.

³³ *Apud* F. Marco (1986: 743, n. 99).

³⁴ J. Loth (1914: 225).

³⁵ J. C. Olivares (2002: 124 y 206).

su juicio, a las teorías que relacionan las denominaciones de *Lugus* en plural con el culto a las *Matres* en el territorio hispano.

Sin embargo, la concordancia LVGVBO ARQVIENOBO apunta a unas divinidades masculinas, cuestión que no podemos dilucidar en LVCOVBV[S] ARQVIENI[S], que parecen los mismos que los anteriores, ni mucho menos en LVGOVIBVS. Estaríamos por lo tanto ante el único caso en el que unas divinidades masculinas acaban por convertirse en una única.

3.^a El tercer aspecto que nos ha sorprendido es el orden sintáctico de la inscripción, en concreto la posición de LVGVEI. No ocupa la situación más esperada, la topicalizada, la primera, teniendo en cuenta que se considera una dedicatoria a una divinidad y ésta parece de alto rango. Siempre se podrá pensar que en estos momentos no lo era o que hay otros órdenes sintácticos posibles, como que aparezca en segundo o tercer lugar, sobre todo.

Encontrar paralelos de la inscripción de Peñalba de Villastar es realmente difícil, sobre todo porque el lugar de momento es un *unicum*. Lo más parecido que existe son las inscripciones rupestres de la cueva de la Griega de Pedraza (Segovia) y las lusitanas de Lamas de Moledo [L.2.1] y Cabeço das Frágoas [L.3.1]. Cada grupo tiene sus características: las primeras están escritas en lengua latina y aparecen dentro de una cueva, las segundas lo están en lusitano, con un encabezamiento en latín en [L.2.1], y están grabadas en roca.

En la cueva de la Griega se han detectado los siguientes epígrafes con teónimos:

NEM[E]DO / AVGVSTO / AIVNC NII MEDANI
DEO MOCLEVO
NEMEDO V[- - -]
DEVAÆ CORNE -++++
[- - -]MONDO+DO[- - -]

Dejando a un lado, las dos últimas de difícil lectura, tan sólo en la primera de ellas encontramos una estructura sintáctica lo suficientemente amplia. El teónimo aparece en primer lugar en dativo, Objeto Indirecto.

Las inscripciones lusitanas dicen, según la lectura de *MLHIV*:

[L.2.1] RVFINVS.ET / TIROSCRIP/SERVNT / VEAMNICORI /
DOENTI / ANGOM / LAMATICOM /
CROVCEAIMAGA/REAICOL.PETRANIOI.T

/ADOM.PORGOMIOVEA. / CAELOBRIGOI

[L.3.1] OILAM.TREBOPALA. / INDI.PORCOM.LABBO. /

COMAIAM.ICCONA.LOIM/ INNA.OILAM.VSSEAM. /

TREBARVNE.INDI.TAVROM / IFADEM[/ REVE.*RE[

En ambas hay un orden de constituyentes claro [Objeto Directo «ofrenda» - Objeto Indirecto «divinidad»]. Además parece que el lusitano presenta un *ordo rectus* SVO diferente al celtibérico SOV. Ofrecen un carácter excepcional, ya que se hallan inmersas en el territorio de la denominada teonimia galaico-lusitana. En este conjunto epigráfico, si aparece el nombre de la divinidad y más elementos, entre éstos se encuentra el dedicante, como mínimo, y éste suele anteceder o seguir a la referencia de la divinidad.

En comparación con los casos reseñados, en Peñalba de Villastar la divinidad Lugo aparece emboscada.

Estas tres rarezas han hecho que nos replanteemos el rango de la palabra LVGVEI dativo de un nominativo LVGVS.³⁶ Proponemos considerarlo como un nombre verbal, de un tema en *-ǔ de la raíz que ya hemos indicado **leug^h*- «jurar». Ese nombre **lugus* significa «la acción de jurar → el juramento», de donde también el «voto», la «consagración».

Recordemos brevemente que un nombre verbal viene a funcionar como un infinitivo en las lenguas celtas insulares, que carecen de esta última categoría. Las dos grandes diferencias entre ambas son por un lado que el nombre verbal es un sustantivo y que por lo tanto está conformando un paradigma con sus diferentes casos, frente a la «inmovilidad» del infinitivo; por el otro que el objeto directo suele indicarse mediante un genitivo cuando depende del nombre verbal, mientras que el infinitivo suele exigir un acusativo.

La existencia de nombres verbales como temas en -u está asegurada en irlandés antiguo por formas como *dul* < **dolus* nombre verbal supletivo de *téit* «él va»; *ri(u)th* < **retus* de la raíz **ret-* «correr», *reithid* «él corre». Y no sólo eso, sino que en los grupos lingüísticos celta, itálico y germánico puede apreciarse la utilización de temas en -u para indicar

³⁶ E. Windisch (1912) y J. de Vries (1977), *apud* F. Marco (1986: 732) negaron en su momento la existencia de una divinidad celta antigua con este nombre. Nosotros de momento no llegamos hasta ese punto. Nos conformamos con negar la existencia del teónimo en Peñalba de Villastar.

conceptos de la esfera sacra.³⁷ En irlandés antiguo se conserva *Lug(h)* < **lugus*, como teónimo. El correspondiente nombre verbal de *tongu* «yo juro» es el supletivo N. *luige* < **lugjom* (G. *lugae*), relacionado con el verbo *luigim* «yo juro» que terminó por desaparecer en favor del primero (en galés es *Lleu* y *llw* respectivamente).

La onomástica gala y la celtibérica permiten reconstruir un buen número de temas en *-u*, que aparecen algunos de ellos tal cual como antropónimo o en composición. No decimos con esto que todos sean nombres verbales. Por ejemplo y sin afán de exhaustividad:³⁸

- **bitu-* «mundo»: cf. en galo los antropónimos *Bitus*, *Bitunus/-a*, *Bitugnata*, *Biturix*, etc. y el etnónimo *Bituriges* (irlandés antiguo *bith*, galés *byd*, cornoico y bretón antiguos *bit*, cornoico *bys*, bretón *bed* «mundo»).
- **litu-* «ceremonia», «furia, cólera»: cf. galo *Litus*, *Litua*, *Lituccus*, *Litugena/-us*, *Litumarus/-a*, etc.; celtibérico **letuítos** [CP-14] (irlandés antiguo *líth*, bretón *lid* «celebración», galés *llid* «furia»).
- **magu-* «chico, sirviente»: cf. galo *Magus*, *Magusius*, *Magunus*, *Magunia/-us*, *Magurix*, etc. (irlandés antiguo *mug* «esclavo, sirviente», galés *meudwy* «sirviente de Dios», cornoico medio *maw* «chico, sirviente», bretón medio *mao* «contento»).
- **medu-* «hidromiel»: cf. galo *Meduillus*, *Meduna*, *Medugenos*, *Μεδουρετιξ*, etc.; celtibérico **mezukenos** [BBIII], *Medugenos* (irlandés antiguo *mid*, galés *medd*, cornoico antiguo *med*, bretón *mez* «hidromiel»).
- **rectu-* «ley, derecho»: cf. galo *Atrectus*, *Atrextus*, *Rectugenus*, *Rextugenus*, *Retugenus*, etc.; celtibérico **retugenos** [BBIII], *Rectugenus*, etc. (irlandés antiguo *recht* «ley, regla, autoridad», galés *rhaith* «ley, juramento», bretón *reiz* «ley, regla»).
- **taranu-* «trueno»: cf. galo teónimos *Taranucnus*, *Taranucus*. En las lenguas celtas insulares tenemos irlandés antiguo *torann*, galés *taran*, cornoico y bretón antiguos *taran* «trueno», del correspondiente tema en *-o*, **taranos*. Lucano (*Fars.* I, 444-462) nos da la variante *Taranis*.

³⁷ Para esta cuestión vid. C. Kühnhold (1984 a y b), que recoge la historia de la cuestión desde W. Schultze, pasando por F. Specht y W. Havers, con las indicaciones bibliográficas pertinentes. Vid. también P. De Bernardo (1999: 91-98). Agradecemos a esta última autora el que nos facilitase el material de C. Kühnhold.

³⁸ Lista conformada a partir de la que da D. Stifter (1997: 215-216).

El apelativo *taranus* fue usado para designar al dios de la tormenta. Lo mismo podría haber sucedido con *lugus*: de ser el nombre verbal «juramento (voto, consagración)» pasó a designar al dios o dioses del juramento (del voto o la consagración), por medio de un proceso de individuación religiosa. En este sentido es muy ilustrativo el caso del *nemeton*, «lugar sagrado», que llega a divinizarse en la Península Ibérica como NEMEDVS y da lugar en distintos puntos del territorio céltico a teónimos como NEMETONA, ARNEMENTIA, MATRES NEMETIALES; etnónimos como los galaicos meridionales NEMETATI; topónimos como NEMETOBRIGA, etc.³⁹

Quizá en [J.1.1], donde recordemos que en la primera línea se lee **lok^oob^o niirab^o** y en la segunda aparece **lok^oon**, podríamos estar en la fase de convivencia de teónimo y apelativo. **lok^oob^o niirab^o** D.pl. del teónimo, **lok^oon** acusativo del apelativo, es decir, **lugum*.⁴⁰ Si esto fuera cierto, estaríamos ante una prueba más en favor de la celticidad de la lengua del suroeste o al menos de lo que hay escrito en alguna de las estelas.

La «palabra» **lok^oon** parece repetirse en [J.57.1]:

- 1)]**lok^oon+[-]loianar^ke**[
- 2) **li**[
- 3) **b^aa**[

Y no sólo eso, si nos fijamos bien en ambos casos aparece detrás **nar^ke** ¿Quizá la forma verbal? J. Untermann⁴¹ indica que su «paradigma» (**nar^ken**, **nar^keii**, **nar^kenii**, **nar^keenti**, **nar^kenai**) apunta a una flexión verbal, sin que todavía se puedan precisar las características morfo-sintácticas, aunque para esta forma en concreto apunta a una forma nominal.

El recurso al poliptoton no debe extrañarnos, si recordamos fórmulas del tipo del irlandés antiguo *luigim luigi luigis mo thúath* = «juro el juramento que jura mi tribu».⁴²

³⁹ Para esta cuestión de la individuación religiosa del *nemeton*, vid. F. Marco (1993a y b).

⁴⁰ Quizá **lugiom* surgió en el celta insular como alternativa a **lugus* que ya se había convertido en teónimo.

⁴¹ J. Untermann (*MLHIV*: 165-166).

⁴² Para esta fórmula, su posible desarrollo y sus paralelos en galo y galés, vid. J.T. Koch (1992).

Si aceptamos, pues, que LVGVEI es un apelativo que significa «juramento (voto, consagración)», vamos a ver cuál es su función sintáctica. En la primera ocasión va antecedido por lo que parece la preposición TO, por lo que lo más fácil es pensar que estamos ante un complemento circunstancial, indicando finalidad. En el segundo caso no aparece la preposición, por lo tanto lo más sencillo es pensar que estamos ante un objeto indirecto, aunque el contexto hace que nos inclinemos más bien hacia otro complemento circunstancial con el mismo valor. La distinta construcción sintáctica se debería a que en el primer caso no depende de un verbo, sino de un sustantivo COMEIMV; en el segundo sí que lo hace de un verbo, SISTAT.

La primera de las construcciones recuerda mucho a la formación de oraciones circunstanciales y, en concreto, finales en irlandés antiguo con el giro *do* + nombre verbal en dativo, con su objeto en genitivo. Por ejemplo: *berit in soscéle do imthrenugud ueteris...* = [lit.] «ellos llevan el evangelio para la confirmación del antiguo (testamento)...».⁴³

¿Cómo encajamos el resto de las piezas? Si estamos ante un juramento, voto o consagración no es extraño que aparezca alguna divinidad. Ya hemos adelantado que suele ser habitual que en las inscripciones en las que aparece un dios implicado al que se le ofrece algo, éste aparezca en primera posición, topicalizado y en dativo. Pues bien, en la primera parte de la inscripción ENIOROSEI y TIGINO TIATVMEI serían esas divinidades, en este punto coincidimos con R. Ködderitzsch, coordinadas mediante VTA. ENIOROSEI es un D.sg. de un tema en *-i*, al igual que TIATVMEI, aunque éste también podría ser de un tema en nasal. Poco podemos decir etimológicamente de ambas. Tan sólo comentaremos que, aunque de lectura dudosa, en el oeste peninsular (Cáceres) se ha propuesto una divinidad o epíteto ENIRAGILLVS,⁴⁴ con un comienzo igual al de ENIOROSEI. Este segmento inicial ENI- parece adquirir en las lenguas celtas, según recordó J. de Hoz,⁴⁵ un significado

⁴³ Vid. más ejemplos y otras construcciones en J. Gagnepain (1963: 43 y ss.) y D. Disterheft (1980: 135 y ss.). Quizá nos encontremos en celtibérico otra construcción de [to + nombre verbal] en el primer bronce de Botorríta, donde se lee en la segunda línea **nekue [to] uertaunei litom nekue taunei litom nekue masnai tizaunei litom**. La restitución de **to** es casi segura. Obsérvese que aquí tampoco parece haber una forma verbal personal expresa y se suele recurrir al verbo «ser» elíptico. La supuesta preposición sólo acompaña al primero de los dativos (vamos a dejar a un lado el análisis morfológico). ¿Se sobreentiende en los otros? o ¿son construcciones diferentes?

⁴⁴ Cf. J. C. Olivares Pedreño (2002: 38, 40, etc.).

⁴⁵ J. de Hoz (1995: 21-22).

afín al de «capaz de», quizá «controla». Este matiz semántico cuadra mejor con un teónimo que con un topónimo.

En cuanto a que OROSEI sea el D. del teóricamente cercano topónimo **orosis**, nos parece interesante indicar que, en efecto, se ha propuesto localizarla entre otros sitios en Caminreal (Teruel) e, incluso, en las cercanías de Peñalba de Villastar. F. Beltrán,⁴⁶ sin embargo, indica el escaso fundamento de tales localizaciones y propone ubicarla en las comarcas centrales de la provincia de Teruel, cercana posiblemente a la frontera entre celtíberos e iberos. Comenta asimismo la posibilidad de identificar el topónimo *Orosis* con el actual *Huesa del Común* (Teruel), en la parte alta del río Aguasvivas. En diversas fuentes árabes de los siglos X a XIII aparece el topónimo *Orosa* y *Warsa*, que después está testimoniado como *Osa* y finalmente *Huesa*. La identificación es impecable, al menos desde el punto de vista lingüístico. Esto no invalidaría la posibilidad de que siguiese siendo un topónimo, pero, desde luego, si lo fuese, resultaría complicado que estuviésemos ante el mismo.

Por su parte, TIATVMEI iría precedido por una epiclesis toponímica⁴⁷ en genitivo del singular, TICINO, al modo de MVNIDI EBEROBRIGAE TOVDOPALANDAIGAE, ATAECINA TVROBRIGAE, BANDVA LANOBRIGAE en el occidente peninsular.⁴⁸

De TRECAIAS/ERECAIAS pensamos que es un G.sg. de un tema en *-a*, que actúa de objeto de TO LVGVEI, tal y como se espera de un nombre verbal. De las distintas etimologías propuestas nos decantamos por aquella en la que se ve aquí una noción de «campo» o de algún tipo de espacio. Sugerente es aquí ver con una lectura ERECAIAS una primera parte **peri-* que de alguna manera esté haciendo referencia a algo que indica un límite, un perímetro. El paralelo cultural más cercano sería, evidentemente, el ritual latino VOTA OMNIA FINIBVS, que aparece en documentos de ambiente indígena como la tésera de Herrera de Pisuerga (Palencia) que últimamente ha estudiado el Dr. F. Marco.⁴⁹

Llegamos de esta manera a las dos últimas palabras de la primera parte. Frente a la interpretación de COMEIMV como forma verbal, en la cual se hace necesario explicar de alguna manera la terminación, nos-

⁴⁶ F. Beltrán (2004: 80-82).

⁴⁷ Para esta cuestión, vid. últimamente P. De Bernardo (2003).

⁴⁸ Para estas divinidades vid. además del título anterior, B. Prósper (2002) en las páginas correspondientes.

⁴⁹ F. Marco (2002).

otros preferimos seguir la senda que ya abriese en su momento M. Lejeune y que han seguido J. Untermann y P. de Bernardo, aunque sin necesidad de recurrir a errores gráficos y ajustándose en la medida de lo posible a la morfología indoeuropea y celta.

En concreto, J. Untermann⁵⁰ indica la posibilidad de que esta palabra sea un abstracto verbal neutro con un sufijo **-mōn*, **-mōnos*, de donde se entiende que aquí esté el nominativo. Este sufijo podría entenderse como el grado flexivo del sufijo **-men-*, cuyo uso fundamental fue la formación de nombres de acción verbal neutros, no sólo en celta, sino también en indoeuropeo.⁵¹ El grado vocálico es el grado normal y suele tener un patrón flexivo de grado pleno y tónico en la raíz y grado cero en el sufijo, en los casos fuertes; mientras que en los débiles presentan la raíz en grado cero y el sufijo en grado pleno tónico. Esto es, la denominada flexión proterocinética. Sin embargo, hay huellas de la utilización del sufijo en grado flexivo, como formador de colectivos, que acabaron usándose como el plural de algunos neutros en *-men-*. Estos colectivos se flexionaban como singulares y su paradigma se ajusta a una flexión anficinética, esto es, casos fuertes con raíz en grado pleno tónico, sufijo en grado o alargado, que podría ajustarse, por cierto, a *-EIMV < *-éi-mō(n)*; y los casos débiles con la raíz y el sufijo en grado cero y la terminación tónica.

P. de Bernardo propone, por su parte, un *nomen actionis*, **com-ei-mū*, en definitiva un nombre verbal de tema en *-u*, que traduce como «rome-ría».⁵² En su último trabajo indica la necesidad de revisar esta forma celtibérica, así como la gala *DIVERTOMV* (Calendario de Coligny), como formaciones con el sufijo **-mu* de abstractos verbales. La dificultad que observamos es que en irlandés antiguo este sufijo forma sustantivos masculinos, que presentan la terminación de nominativo **-mus*.⁵³ Hay que explicar, por lo tanto, por qué no aparece la *-s* final en *COMEIMV*, considerado por la autora como nominativo a juzgar por la traducción que hemos visto. R. Thurneysen ya planteaba que las formas galas *DIVERTOMV/DIVERTOMV* y *OCIOMV* no habían perdido la *-s*, sino que habría que pensar en un sufijo neutro *-mu*.

⁵⁰ J. Untermann (*MLHIV*: 399, n.69).

⁵¹ Para esta cuestión, vid. K. Stüber (1998: 45-51).

⁵² Vid. P. de Bernardo (2000: 189).

⁵³ Cf. R. Thurneysen (1993: 452) y P. de Bernardo (1999: 243-244).

De momento, esta última posibilidad no puede confirmarse, ni rechazarse, desde luego, y preferimos la propuesta de J. Untermann. Se nos ocurre que semánticamente estaría en la línea del latín *conuentio*.

Sea cual sea su significado, si es neutro, la palabra anterior ARAIANOM puede ser perfectamente su determinante. Como adjetivo concordaría con él. Dejando a un lado la interpretación de ARAIANOM como gentilicio, siempre se ha querido ver aquí una palabra en la que está implicado el radical que significa «arar». Nuestra concepción de esta inscripción nos obliga a preferir la propuesta de J.E. Caerwyn Williams y que sigue P. De Bernardo. Esto es, ver una forma **are-ǵanom*, cuya segunda podría estar relacionada con el galés *iawn* «justicia, propiciación».

Si hemos considerado que ENIOROSEI era un teónimo en la primera parte, debemos hacer lo propio para el que aparece encabezando la segunda parte de la inscripción. Lo mismo sucede con EQVOISVI/EQVEISVI que está coordinado mediante -QVE al primero. De los tres teónimos, éste último es el que tiene una etimología más clara. Evidentemente debemos partir de **ekyo-* «caballo». Una deidad equina es la conocidísima EPONA galo-romana. Incluso en la Península Ibérica aparece una dedicatoria a los DEIS EQVEVNV(BO) (León).⁵⁴ Estos teónimos estarían funcionando de objetos indirectos dependientes siempre de LVGVEI.

Las dos últimas líneas son las más difíciles de analizar sintácticamente, pues las posibilidades morfológicas son muchas. El núcleo verbal es sin duda SISTAT. El acuerdo es total en ver aquí la raíz **stā-* «estar colocado». Es generalizado ver aquí una 3ª p.sg., a excepción de B. Prósper que lo considera de plural. En cuanto al modo se reparten las opiniones entre indicativo y subjuntivo. La idea que tenemos de la inscripción hace que nos decantemos por un indicativo, aunque tal y como nos dice D. Wodtko, la manera más fácil de considerarlo sea un subjuntivo.

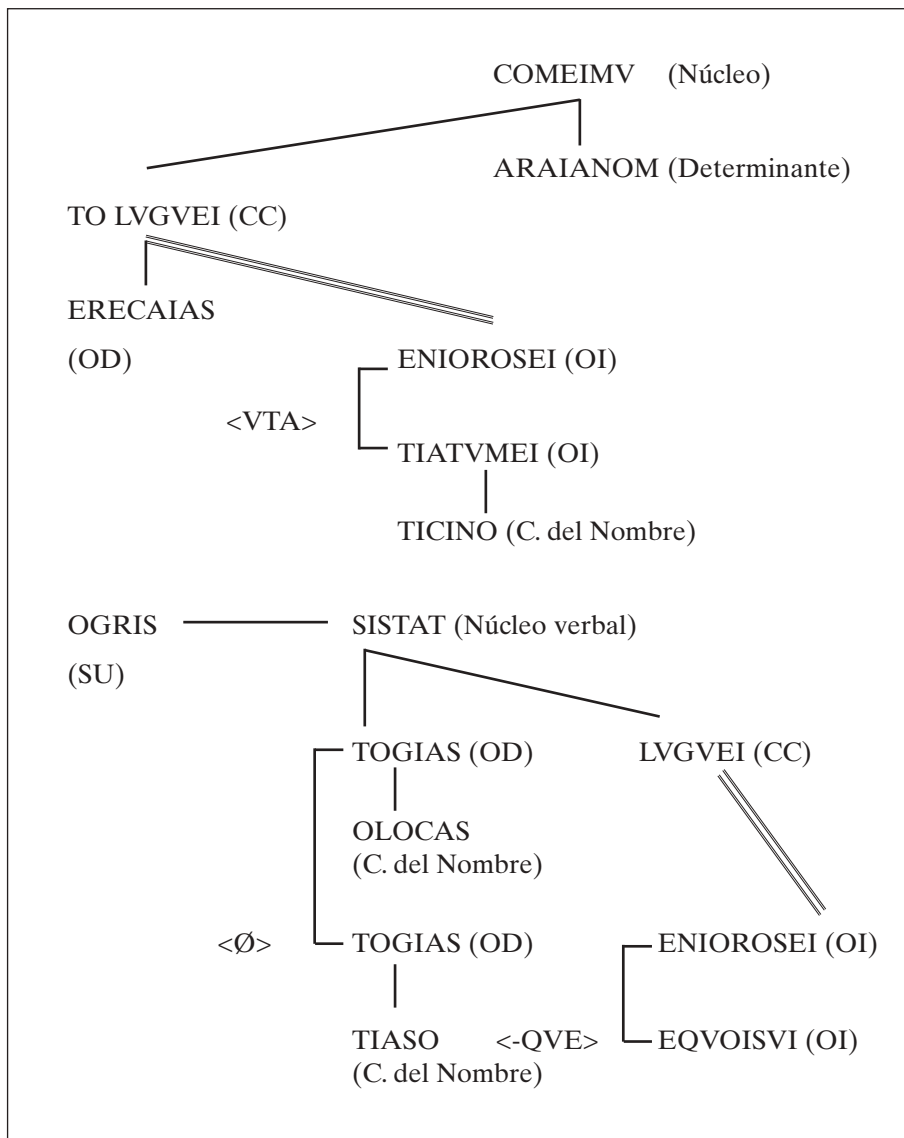
Varios autores se han pronunciado a favor de que OGRIS sea el sujeto. Optamos por esa solución también nosotros y añadimos que quizá estemos ante un topónimo. Si en la primera parte estaba implicada TIGINO, quizá ahora sea otra población, OGRIS.

⁵⁴ Cf. F. Marco (1999). Creemos que hay que eliminar de este breve listado a la diosa lusitana ICCONA [L.3.1]. Este teónimo tiene buenos paralelos en la onomástica gala, comenzando por los teónimos ICOTIAE e ICOVELLAVNA, además de idionimos como *Icco*, *Icconius*, etc., que lo alejan del étimo **ekyos*. La propuesta de B. Prósper (2002: 51-53) de relacionarlo con la etimología de «caballo» no nos parece acertada.

En cuanto a OLOCAS TOGIAS pensamos conforman un sintagma, cuyo núcleo es TOGIAS, y su determinante OLOCAS. Puede establecerse un paralelismo sintáctico entre la construcción OLOCAS TOGIAS y TIASO TOGIAS. Si TIASO parece un G.sg. de un tema en -o y determina a TOGIAS, quizá haya que analizar OLOCAS como un G.sg. de un tema en -a que determina a TOGIAS. Más dificultades encontramos en analizar morfológicamente TOGIAS. Por su terminación puede ser un G.sg. o un A.pl. de un tema en -a. De nuevo el paralelismo, esta vez con la primera parte de la inscripción, parece que obliga a considerar TOGIAS como el objeto de LVGVEI, con lo que la mejor solución es analizarlo como el genitivo objetivo. Esto a su vez repercute en la consideración de SISTAT, que sería intransitivo. Otra posibilidad es que TOGIAS, acusativo, dependiese de SISTAT, verbo transitivo por lo tanto, como su objeto directo. En cualquiera de las dos opciones incomoda la posición de LVGVEI y no digamos la de TIASO TOGIAS. Aunque quizá sea precisamente esta extraña secuencia la que nos esté dando la clave, de manera que tanto OLOCAS TOGIAS como TIASO TOGIAS en realidad están dependiendo de ambos, extremo este que vamos a intentar reflejar en la traducción que damos.

Desde el punto de vista semántico, nos parece acertada la interpretación de TOGIAS como «techumbres», «casa», «edificio». W. Meid consideraba OLOCAS como una formación a partir del céltico *ollo- «todo, entero» y lo traducía como «comunidad». TIASO es para nosotros, de momento, un misterio, que quizá se resolviese si su lectura fuese TIATO.

El análisis sintáctico de la inscripción podríamos plasmarlo de la siguiente manera:



Con el orden de palabras español, nuestra traducción-paráfrasis, en donde el significado definitivo de la mayoría de las palabras está abierto, vendría a ser:

Reunión propiciatoria para la consagración del territorio a Eniorose y Tiatume de Tigino.

Ogre dispone los edificios de la comunidad, los edificios ¿del tiaso? para su consagración a Eniorose y Equeso.

III. EL PROYECTO «PEÑALBA»

Los últimos trabajos reseñados en el primer apartado pusieron de manifiesto el paradójico hecho de que, pese a los numerosos estudios consagrados a las inscripciones celtibéricas de Peñalba,⁵⁵ el conjunto requería de una nueva investigación que no se centrara exclusivamente en el estudio filológico de los textos celtibéricos, como había sido la norma hasta entonces, sino que abordara integralmente el lugar entendido como un santuario a cielo abierto, que con toda propiedad puede ser definido como un *nemeton* de tradición céltica, empresa que a partir de 2002 abordó un equipo de la Universidad de Zaragoza dirigido por F. Beltrán y F. Marco con financiación del *Gobierno de Aragón*.⁵⁶ El primer objetivo de este proyecto fue la prospección sistemática de la zona, que confirmó la ya señalada carencia en el lugar de estructuras arquitectónicas o de cualquier vestigio material antiguo, con la posible excepción de varios conjuntos de cubetas y canalículos excavados sobre la roca de la cornisa que corona la pared rocosa, señalados ya por Marco en 1986, así como de las marcas de explotación como cantera, de fecha imprecisa, perceptibles en la parte septentrional del conjunto, también en la parte superior de la pared rocosa. En segundo lugar, se revisó sistemáticamente en sucesivas inspecciones la totalidad del farallón, cuyo desarrollo longitudinal alcanza los 1500 m, con el propósito no sólo de identificar posibles nuevas inscripciones, sino de localizar y revisar los rótulos ya conocidos que pudieran conservarse *in situ* y las marcas de extracción de los arrancados hacia 1910 por Cabré y otras personas, que, por desgracia, superan en número a la suma de los bloques conservados en el Museo de Barcelona y de los trasladados a Villeda y perdidos después, por lo que debe concluirse que se realizaron más extracciones de las que tenemos documentadas. Esta labor de prospección no se limitó a los rótulos con seguridad antiguos, sino que se realizó de manera exhaustiva tomando en consideración igualmente los grabados geométricos y figurados y cualquier otro indicio de acción humana, con la finalidad de valorar después su posible relación con los letreros antiguos. Para ello se procedió a realizar un levantamiento topográfico de la pared rocosa en toda su extensión, localizando mediante GPS los dife-

⁵⁵ Además de los citados pueden señalarse, entre otros muchos, los de H. Schwertek (1979); R. Ködderitzsch (1986); G. S. Olmsted (1988); J.F. Eska (1990); F. Villar (1991); L. Pérez Vilatela (1993); W. Meid (1994); R. Ködderitzsch (1996); L. Pérez Vilatela (1996); B. Prósper (2002).

⁵⁶ Dicho equipo forma parte del Grupo de Excelencia *Hiberus*, en el que, además de los mencionados, se integran entre otros C. Jordán, S. Alfayé, B. Díaz, F. Pina o F. Burillo, con F. Marco como investigador principal.

rentes conjuntos que, después, se procedió a documentar selectivamente mediante calcos y fotogrametría, tarea que en la actualidad (verano de 2005) se encuentra próxima a concluirse.

En lo que afecta a las inscripciones antiguas, el proyecto ha permitido, por una parte, restituir el conjunto epigráfico —incluidos los textos extraídos— a su contexto topográfico, parcialmente descrito por Cabré en 1910 e ignorado por los sucesivos investigadores, del que se deduce una localización específica de los letreros latinos y celtibéricos a lo largo del farallón rocoso —fundamental sin duda para la interpretación del santuario—, sin que hasta la fecha se hayan podido observar a cambio conexiones significativas entre los epígrafes, por un lado, y los grabados figurados y geométricos o las cubetas y canalículos, por otro, aunque el estudio de este aspecto no está todavía concluido y no puede descartarse, por lo tanto, la posibilidad de que tales vínculos existan en algunos casos. Por otra, ha resultado posible localizar no sólo cinco de los letreros extantes todavía en Peñalba, mejorando en algún caso su lectura, sino además otros nuevos de corta extensión y sobre todo un panel con cuatro rótulos en latín que hasta ahora había pasado inadvertido. Si la lectura de los tenues grafitos de Peñalba plantea normalmente dificultades, el estudio de los letreros de este nuevo «Gran panel»⁵⁷ se ha visto considerablemente entorpecido como consecuencia del derrumbamiento del suelo originario que dificulta notablemente el acceso a los mismos, la documentación fotográfica y gráfica y la lectura, para cuya realización se han ensayado diferentes soluciones, incluido el descenso desde la cornisa superior situada 15 m más arriba, hasta conseguir instalar un andamio que ha permitido avanzar en su lectura, provisional todavía a la espera de obtener los resultados fotogramétricos, por lo que en el presente trabajo nos limitaremos a comentar sólo algunos aspectos de los textos, dejando la edición definitiva para una ulterior publicación.

III.1. Aportaciones del «Gran panel» al conocimiento del santuario

Desde 1910 Peñalba fue interpretado como un espacio religioso, pese a que sólo la llamada «Gran inscripción», de interpretación muy discutida, parece contener teónimos, en concreto el de Lug,⁵⁸ siendo las restantes, al menos las más legibles, nombres personales en lo que respecta a las celtibéricas, mientras que entre las latinas se conservan, entre

⁵⁷ Descubierta por Mónica Ruiz Marín en el transcurso de una jornada de revisión del farallón.

⁵⁸ *MLH* [K.3.3].

otras, lo que podría ser un alfabeto y un verso de la *Eneida* virgiliana, hoy desaparecido, que reza *tempus · erat · quo · prima · quies · mortali- bus · aegris · inc[ipit]* (II 268-269), esto es «Era la hora en la que comienza el primer reposo para los dolientes mortales», bajo el cual y con letras mucho más grandes, fue escrito un irónico *nescio qui*, probablemente un comentario de otra persona en referencia a la continuación del poema —«no sé cómo (seguir?)»—⁵⁹ o, tal vez, a la identidad de su autor. Este grafito, ejecutado con una grafía muy parecida a la de las restantes inscripciones —que, por ello, deben de datar de época similar— constituye el único punto de referencia cronológico para los rótulos antiguos que, como ya viera Gómez Moreno,⁶⁰ apunta a una fecha a partir de los últimos años previos a nuestra Era —la obra de Virgilio fue publicada en 19 a. E. y se difundió con gran rapidez—, quizás en los inicios del siglo I d. E., fecha a partir de la cual el empleo de la lengua celtibérica se hace muy raro.

Las inscripciones rupestres de Peñalba corresponden, pues, a una fase tardía del uso de la lengua celtibérica y a un ambiente creciente-mente latinizado como lo demuestra el empleo del alfabeto en vez de la escritura paleohispánica⁶¹ y la convivencia con rótulos latinos, si bien éstos se localizan preferentemente en los extremos meridional y septentrional del farallón frente a los celtibéricos que se concentran en el sector central. La presencia de un alfabeto latino en el «Gran Panel» y quizás de otro más en el extremo meridional del farallón⁶² podrían entenderse como indicio de un aprendizaje reciente del latín escrito⁶³ que encajaría bien con la difusión generalizada de esta lengua en la región a comienzos del Principado, si bien existen también casos muy significativos en los que los alfabetos, de los que en Hispania se conocen muy pocos ejemplos más,⁶⁴ se sitúan en un contexto votivo o mágico, igualmente adecuado para nuestro caso,⁶⁵ sin que una y otra explicación

⁵⁹ M. Gómez Moreno (1949: 207).

⁶⁰ M. Gómez Moreno (1949: 207); M. Mayer (1993); F. Beltrán (1996: 306).

⁶¹ Salvo en dos posibles casos: *MLH* [K.3.1a-b], [K.3.2].

⁶² Se trata del rótulo publicado por M. Gómez Moreno (1949: 328 núm. 13 y 330), que M. Lejeune (1955: 35) y A. Tovar (1959: 359) propusieron leer *Abisonius*, y que J. Mallon (1982: 295) interpretó como un abecedario.

⁶³ Esta es la explicación que se ha dado, por ejemplo, en Atenas a los alfabetos del ágora (M. Lang (1976: 6)) y del Monte Himeto (M.K. Langdom (1976: 46)).

⁶⁴ Como el de Castejón, Navarra (J. Velaza (2003)).

⁶⁵ A. Dieterich (1901); F. Dornseiff (1925); J. Velaza (2003: 956) se inclina por interpretar en este sentido el posible abecedario situado en el sector meridional de Peñalba.

deban considerarse excluyentes. Quizás a un ambiente similar de difusión de la cultura latina quepa remitir el verso virgiliano antes mencionado, emplazado también en el sector meridional no lejos del presunto alfabeto.

Esta datación relativamente tardía explica probablemente también el hecho de que los grafitos de Peñalba sean los únicos epígrafes en lengua celtibérica conocidos hasta la fecha de inequívoco carácter religioso, un tipo de inscripción que brilla por su ausencia hasta la fecha en la epigrafía celtibérica,⁶⁶ de igual manera que tampoco se han localizado santuarios monumentalizados o imágenes de culto en la Celtiberia de los siglos II y I a. E. Esta falta de prominencia monumental y epigráfica de los lugares de culto celtibéricos encaja perfectamente con la aparición de estos letreros en un lugar de culto a cielo abierto —un *nemeton*— sin vestigios de restos arquitectónicos ni mucho menos de epígrafes monumentales, y justamente en el momento en el que se consuma la latinización de la región y se generaliza el hábito epigráfico romano con los albores del Principado.⁶⁷ A un fenómeno similar, aunque en un momento más tardío, parecen corresponder los letreros rupestres en lusitano de Extremadura y Portugal, en los más claros de los cuales se hace referencia al sacrificio de animales a diversas divinidades,⁶⁸ ritual este que podría darse también en dos de las inscripciones del «Gran panel» en las que parece aludirse a víctimas sacrificiales, aunque este extremo deba todavía confirmarse.

La clara consagración de tres de los letreros del «Gran panel» a divinidades indígenas permite, por otra parte, confirmar el carácter sagrado y vernáculo de Peñalba, deducido exclusivamente hasta ahora del contexto topográfico y de las interpretaciones de la «Gran Inscripción» atribuida tradicionalmente a *Lugus*, pues ni las restantes latinas ni las celtibéricas, consistentes básicamente en nombres personales,⁶⁹ permitían

⁶⁶ Se ha interpretado también como una *lex sacra* el primer bronce de Botorrita (*MLH* K.1.1 con la bibliografía previa) y, dubitativamente, un grafito inciso sobre un oinochoe de Caminreal (*MLH* [K.5.1]; F. Burillo (1997: 234)); al respecto F. Beltrán (2002: 44-49).

⁶⁷ G. Alföldy (1991) y, para Hispania, las diferentes contribuciones reunidas por F. Beltrán ed. (1996). Respecto a la monumentalización, ver una opinión más abajo en IV.2.

⁶⁸ Sobre todo *MLH* [L.2.1] (Lamas de Moledo) y [L.3.1] (Cabeço das Fragoas).

⁶⁹ No es necesario entender los apelativos que acompañan a algunos nombres personales, caso de *uiros ueramos* (¿= *uir supremus*?; *MLH* [K.3.18]), *ueramom* [K.3.11] o *uoramos ednoum* [K.3.7] en clave religiosa: recuérdense, por ejemplo, los grafitos de Cueva del Puente (Villalba de Losa) —de fecha, sin embargo, muy posterior, pues datan del siglo III d. E.—, que parecen reflejar un cierto ambiente agonístico o competitivo

demostrarlo de manera terminante, pese a tratarse en cualquier caso de la alternativa más razonable a la vista del contexto en el que se ubican. Lo que, sin embargo, no permiten demostrar estos letreros del «Gran Panel» es la consagración a *Lugus* del santuario, pues los dos teónimos en ellos registrados aluden a otras dos divinidades.⁷⁰ De hecho, en estas mismas páginas C. Jordán argumenta una interpretación distinta de la «Gran inscripción», en la que propone interpretar la palabra *luguei* como un apelativo con el significado de «juramento» y no como el teónimo *Lugus*, que, por cierto, las inscripciones conocidas suelen invocar en plural y no en singular como se entendía en Peñalba.⁷¹

Naturalmente, nada impediría en principio que el santuario estuviera dedicado a varias divinidades —el propio Jordán propone identificar tres nuevas en la «Gran inscripción»—⁷², máxime teniendo en cuenta que los autores de los letreros del «Gran panel» exhiben nombres latinos frente a los claramente indígenas de las celtibéricas.

El «Gran panel» está integrado por cuatro epígrafes, de los que tres aparecen superpuestos y el cuarto, a la derecha del que ocupa la parte superior según el siguiente esquema:

Núm. 1	Núm. 2
Núm. 3	
Núm. 4	

Los dos más extensos, con cuatro (núm. 1) y cinco líneas (núm. 3) respectivamente, documentan una acción ritual —quizás un sacrificio sangriento— realizada por personas de nombre latino a favor de sendas divinidades con indicación del día del año. De las otras dos, una invoca de nuevo a una de estas divinidades (núm. 2), mientras que la otra es, como se ha adelantado, un abecedario (núm. 4).

Si prescindimos de éste último, el rótulo que menos problemas plantea es el que ocupa la parte superior derecha (núm. 2) que, en letras de 5.5 a 7 cm, reza

más que religioso, uno de los cuales reza precisamente *hic uiri fortes [---] uenerunt* (J.A. Abásolo 1998, 31). Vid., sin embargo, nota 79.

⁷⁰ Hasta el momento no había sido identificado ningún otro teónimo en Peñalba: las letras D.M descubiertas por F. Marco (1986: 746) y desarrolladas por M. Navarro (1994: núm. 27L) en la forma *D(eo) M(aximo)* son sin duda de factura moderna (F. Beltrán (2002: 49-50)).

⁷¹ F. Beltrán (2002: 49).

⁷² *Vid. supra.*

Deo (?)

Cordono

con problemas de lectura en el primer renglón debido a un trazo vertical que surca el epígrafe entre la D y la E, y varios otros que aparecen tras la O.

De cualquier modo la lectura del teónimo no ofrece duda alguna, pues se repite acompañado por un epíteto en la inscripción núm. 3, redactada con letras que tienen de media entre 8 y 9.5 cm:

[¿-?]III k(alendas) Maias

Cornuto

Cordono

[C?]aius Atilius (?)

5 ++++++

con una quinta línea de texto todavía inseguro que, por ello preferimos transcribir provisionalmente con cruces —pese a haber letras claramente legibles—, en el que se podría aludir a un sacrificio de yeguas. Los nombres de la l. 4 son inciertos: a la vista del paralelo que suministra la inscripción núm. 1, en donde los antropónimos son latinos, parece probable que el primero sea el *praenomen Caius*, si bien debe recordarse que también está atestiguado el nombre celtibérico *aiiu*, por ejemplo en Botorrita 3 y en Peñalba mismo (*Aio* [K.3. 13a]), que en algunas inscripciones latinas de época imperial aparece no en la forma esperable y comprobada *Aio*, *-nis*, sino como tema en *-o* —e. d. *Aius*, *-i*, existiendo también el femenino *Aia*—;⁷³ en cuanto al *nomen* que le sigue la lectura podría ser tanto *Atilius* como *Catilius*.⁷⁴

En lo que respecta a la inscripción número 1, de cuatro líneas y con letras en torno a 8 cm de altura, se abre con un teónimo de lectura aún dudosa, al que sigue el nombre del dedicante, *Marcus Carbo*, el día, [¿-?]X k(alendas) Ianuarias, y finalmente una probable acción ritual de lectura también insegura.

Por lo tanto, aunque los dedicantes porten nombres latinos —con las salvedades señaladas a propósito de [C]aius / Aius en la núm. 3— y participen de la cultura romana —como lo demuestra el conocimiento del calendario— se dirigen a divinidades de nombre indígena como

⁷³ J. Untermann en F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann (1996: 123).

⁷⁴ *Catilius* (H. Solin y O. Salomies (1988: 50)) no está documentado en Hispania, a diferencia de *Atilius*, bien conocido en la región aragonesa (J. M. Abascal [1994: 86-87]).

Cordonus que tiene buenos paralelos en celtibérico⁷⁵ —*kortonei* y *kortono*,⁷⁶ *kortonikum*⁷⁷ — entendidos hasta ahora como un nombre de ciudad a partir del gentilicio *Cortonenses*.⁷⁸ Este hecho pone de relieve cómo estos individuos de nombre romano, fueran de procedencia itálica o celtíberos romanizados, rendían culto en Peñalba a dioses de tradición indígena.

IV. LAS NUEVAS INSCRIPCIONES COMO EXPRESIÓN DE INTEGRACIÓN RELIGIOSA

IV.1. El nuevo teónimo y los paralelos rituales

La clara consagración de tres de los letreros del «Gran panel» a divinidades indígenas permite confirmar el carácter sagrado y vernáculo de Peñalba, deducido exclusivamente hasta ahora del contexto topográfico y de las interpretaciones de la «Gran inscripción» atribuida tradicionalmente a *Lugus*, pues ni las restantes latinas ni las celtibéricas, consistentes básicamente en nombres personales,⁷⁹ permitían demostrarlo de manera terminante, pese a tratarse en cualquier caso de la alternativa más razonable a la vista del contexto en el que se ubican.

Lo que, sin embargo, estos letreros del «Gran Panel» no confirman es la consagración a *Lugus* del santuario, pues los dos teónimos en ellos registrados aluden a otras dos divinidades desconocidas hasta la fecha.⁸⁰

⁷⁵ D. Wodtko (2000: 200-201).

⁷⁶ *MLH* [K.0.7] («bronce de Cortono»), interpretados como topónimos a partir de Plin. *NH* III 24 por J. Untermann y también por P. De Bernardo (2004).

⁷⁷ *MLH* [K.0.13], en una tésera de hospitalidad, que Untermann entiende como el gentilicio en genitivo de plural de la ciudad de Cortono.

⁷⁸ Plin. *NH* III 24 (convento cesaraugustano).

⁷⁹ No parece prudente descartar — tanto por su contenido como por su ubicación — el carácter religioso de estas inscripciones (vid. nota 69). *Calaitos voramos ednoum* según P. de Bernardo (2003) podría traducirse como «*Calaitus, summus avium*» (**u(p)oramos (p)etnom = summus avium*), «*Calaitos*, el más alto de los pájaros», planteando de una forma estimulante pero arriesgada que se trate de una alusión metafórica a *Lugus*. Parece necesario citar a este respecto el paralelo, también mencionado por De Bernardo, de un teónimo galo atestiguado en Bourges, *Etnosus* (N. Jufer - Th. Luginbühl (2001: 41)), cuya relación con el vocablo céltico para designar al pájaro *(*p*)*etno-* parece clara (sobre el ornitomorfo divino en la Hispania indoeuropea, véase F. Marco e.p.). En un intento por explicar la iteración de *Turos*, J. Untermann (1977: 7) también ha llegado a sugerir que pudiera tratarse de «un teónimo o de un término del culto como *votum* o *donum* o algo semejante».

⁸⁰ Vid. nota 70 a propósito de D.M.

Además los epígrafes mencionan siempre en plural a los *Lugoves* (F. Beltrán [2002: 49]; F. Marco e.p.). En lo que sí han coincidido la mayoría de los estudiosos es en identificar el *comeimu* del gran epígrafe reinterpretado por C. Jordán como el testimonio de la celebración de una peregrinación o reunión religiosa en este santuario. Y éste es un extremo que sí aparece claramente confirmado por el nuevo panel descubierto, que nos consigna los nombres de peregrinos de onomástica básicamente latina.

Si bien es prematuro aventurar cualquier hipótesis sobre la personalidad divina del nuevo teónimo *Cordonus* atestiguado, el extraordinario epíteto *Cornutus* que le acompaña en la inscripción n° 3 asegura que nos encontramos ante una deidad de un tipo bien conocido en ámbitos diversos del mundo romano-céltico: el de los dioses con cuernos, que aparecen con variantes distintas, desde los representados con cornamenta de toro, cabra o carnero, a los que, como el *Cernunnos* del pilar de los *Nautae Parisiaca*, figuran con cornamenta de cérvido, sin olvidar la extraordinaria manifestación de los toros tricornes, que aparecen especialmente entre diversos pueblos del este de la Galia, sobre todo los Lingones (Green 1992: 52-54) y que expresan una personalidad divina ancestral que será asimilada al mismísimo *Mars Vltor* augústeo, como muestra la estatuilla del Marte tricorne de procedencia seguramente pirenaica conservada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (Marco Simón e.p. 3).⁸¹

La agresión y la virilidad, pero también la fertilidad y la abundancia simbolizadas en el cuerno animal explican la aparición de dioses cornudos documentados en relieves de Hispania (Lourizán, Pontevedra; Candelario, Salamanca; Rótinto, Huelva: Marco [1997]), la Galia (Blain, cerca de Nantes; Beire-le-Chapel en Borgoña) y especialmente Britania (sobre todo en el territorio de los Brigantes: Green [1992: 120]), y la misma epigrafía documenta este tipo divino. Tal sucede en una inscripción de la Narbonense procedente de *Apta Iulia* (Montjustin) dedicada a *Iovi Corn[uto]* o *Corn[iger]* (AE 1990: 711), en interesante *interpretatio* de una deidad gala por el dios supremo del panteón romano, que constituye el más claro paralelo teonímico de nuestro *Cornutus Cordonus*.

⁸¹ La más clara correspondencia teonímica a la estatuilla del Museo de Madrid parece el *Mars Tarbucelis* («Altozano del toro»), mencionado en una inscripción de Montariol (S. Victor, Braga: AE 1983: n° 562).

Uno de los grabados de Peñalba, actualmente desaparecido y que sólo conocemos a través del calco realizado por Cabré (1910: 253, 270-273), mostraba una figura bicéfala vestida con una prenda similar al *sagum* celtibérico, con estrechamiento en la cintura, que había sido interpretada como una posible representación del dios *Lugus*.⁸² Recientemente se ha criticado acertadamente la insuficiente fundamentación de dicha propuesta y sugerido la posibilidad de una datación más tardía para dicho grabado (Alfayé 2003: 86-88). Con todo, la clara presencia de cuernos en las dos cabezas de esa figura jánica no descarta totalmente, a la vista de las nuevas evidencias aportadas por la epigrafía del «Gran panel», que pudiera tratarse de una representación de la deidad cornuda atestiguada en él. De hecho, tendríamos un paralelo muy estrecho en la cabeza bifronte con cuernos aparecida en Candelario. Claro está que esto no son sino especulaciones que sólo una autopsia (hoy imposible) del grabado podría sustanciar.

Otra cuestión que plantean las novedades epigráficas de Peñalba es la posibilidad de que el dios *Cordonus/Cortonus* se relacione de forma que supere la mera homonimia con los cortonenses citados por Plinio y la ciudad de *Cortono* mencionada en el bronce a que más arriba se ha hecho referencia. Si así fuere, estaríamos ante un ejemplo de un nombre divino sirviendo de base para la designación de un topónimo o un gentilicio, un proceso que se conoce bien para la propia Celtiberia (a través del dios *Arco* y la ciudad de *Arcobriga*, como hemos indicado en otros trabajos) y en general para Hispania (por ejemplo, *Igaedus* y *Civitas Igaeditanorum*), las Galias o Britania (aunque insuficientes, véanse los ejemplos en J.C. Olivares [1999]).

Una de las grandes novedades aportadas por las inscripciones del «Gran panel» son las dos fechas consignadas para fijar el día de la visita por parte de los devotos: [*¿-?*]X *k(alendas) Ianuarias* por parte de *Marcus Carbo*, en relación con un teónimo de lectura todavía dudosa, y [*¿-?*]II *k(alendas) Maias* por parte de [*C?*]aius *Atilius* en relación con *Cornutus Cordonus*. ¿Podemos sacar algunas conclusiones de estas menciones en relación con tiempos de especial intensidad en el calendario ritual?

⁸² F. Marco Simón (1986: 750-751, fig. 1), sugiriendo la posibilidad de que la bicefalia remitiera a una duplicación de la deidad (expresada en la epigrafía latina a través del plural *Lugoves*) por sucesión (dios maduro / dios joven) comparable a la que autores como Gricourt interpretan en los monumentos galorromanos de «Mercurio y su hijo», y que responde en el fondo a esa característica «repetición de intensidad» (Lambrechts [1954: 70]) manifiesta en las díadas o tríadas divinas que aparecen en la iconografía.

Los paralelos más claros para las nuevas inscripciones de Peñalba los encontramos en la cueva de Fortuna (Murcia), un santuario salutífero dedicado a las Ninfas, con *tituli picti* que documentan, como en nuestro santuario, la presencia de devotos; en este caso, de *L. Oculatius Rusticus* y de *Annius Crescens*, sacerdote ebusitano de Asclepio llevando a cabo ceremonias *a. d. VI Kalendas Aprilis* (27 de marzo), es decir, el día de la *lauatio* de la imagen de Cibele durante los *Ludi Megalenses*, con mención de los *Phrygia Numina*, que son, evidentemente, la *Magna Mater* y *Attis*; algunos de los versos virgilianos pintados en la cueva de Fortuna se corresponden con la descripción «literaria» del puerto de *Carthago* (*Aen.* I, 159 ss.), lógico si se piensa en la procedencia de parte de los peregrinos al menos de *Carthago Nova* (González Blanco, Mayer Olivé y Stylow [1987: 287-289]; Montero [2001]). Otro claro paralelo es el de la Cueva de La Griega de Segovia, donde se venera, entre otras divinidades, a *Nemedus Augustus*, y donde se consignan las fechas de *VI Idus Apriles* o *III Nonas Maias* para reflejar la visita al santuario (Mayer y Abásolo [1997]).

La provincia de Numidia suministra información de interés sobre epigrafía rupestre en santuarios montañosos que puede ayudar a contextualizar los datos de Peñalba. Así, de las abundantes inscripciones datadas en los santuarios de *Saturnus Balcarabensis* (en el Djebel Bou Kournein) y de *Bacax* (en el Djebel Taya), no parece que el culto a la divinidad fuera celebrado en días específicos del año, como sucede con las grandes fiestas del calendario romano. No obstante, en la caverna sagrada de *Bacax* los magistrados de *Thibilis* peregrinaban especialmente en las *kalendas* y los días anteriores a las *kalendas* de marzo, abril y mayo (Toutain [1907: 60 y ss.]).

Una de las fechas de Peñalba consigna *X kalendas Ianuarias*, que equivale al 23 de diciembre tras la reforma de César. En el caso de que no fuera fortuita la visita tal día, estaríamos ante una nueva muestra, añadida a los versos virgilianos comentados, de expresión de una *culta romanitas* por parte de los peregrinos: tal día se celebraban los *Larentalia*, ritos funerarios (*parentatio*) en honor de *Acca Larentia*, por parte de los pontífices y el *flamen Quirinalis*.⁸³ Parece probable su identificación como la *Mater Larum*, y es posible la relación de los

⁸³ *Acca Larentia* fue, según unas versiones, la nodriza de Rómulo y Remo, y, de acuerdo con otras, la cortesana de Hércules, que recibió ritos funerarios públicos por haber legado al pueblo de Roma una gran cantidad de riqueza recibida testamentariamente de su amante Tarutilus, según la nota del calendario de *Praeneste* (H.H. Scullard [1981: 210-211], M. Beard [1989]).

Larentalia con las *Feriae* de Júpiter mencionadas por el calendario de *Praeneste*. Se trata, por tanto, de una fecha muy significativa del calendario religioso romano. Otra posibilidad es que la fecha mencionada sea *IX kalendas Ianuarias*, no leyéndose el primer signo correspondiente al numeral. Sea como fuere, si, como parece probable, la fecha tiene alguna significación fuera del calendario festivo romano, remitiría, en cualquiera de las dos variantes posibles, al solsticio de invierno, cuya importancia en el ciclo cósmico no es necesario resaltar.

La otra fecha consignada sólo podemos decir que es anterior a las calendas de mayo. En cualquier caso, se abren interesantes posibilidades en relación con los rituales del calendario: una es la fiesta de los *Parilia a.d. XI*, el 23 de abril, en honor de la antiquísima deidad *Pales* (con la que se relaciona el nombre del Palatino). Se trata de un ritual agrario antiquísimo de purificación de los rebaños (Marcos Celestino [2002]) cuyo contenido evoluciona en clave marcadamente política (Beard: [1987]), pues se conmemora además la fundación de Roma y se celebra la victoria cesariana en *Munda*, por lo que tendría todo el sentido la peregrinación a Peñalba ese día. Otras posibilidades alternativas de rituales consignados en el calendario son los *Vinalia*, el noveno día antes de las calendas de mayo (24 de abril), cuando se entraba el vino nuevo en Roma (Dumézil [1961]), los *Robigalia*, el séptimo (26 de abril), para pedir contra el añublo o tizón que dañaba las cosechas (Scullard [1981: 108-110]), los *Ludi Florae*, el cuarto día antes de las calendas de mayo (28 de abril: Scullard [1981: 110-111]), o incluso las *Feriae Latinae*, fiesta movable en la que por estas fechas los cónsules debían subir al santuario de *Iuppiter Latiaris*, en la cima del Monte Cavo (Scullard [1981: 111-115]), una montaña que simbolizaba como ningún otro espacio la identidad de los antiguos latinos. Cualquiera de estas posibilidades tendría mucho sentido en una peregrinación que tratara de subrayar la integración del culto ancestral a *Cornutus Cordonus* en las estructuras cosmológicas de la *romanitas*. Y quizás no esté de más recordar que las calendas de Mayo coinciden con una de las cuatro grandes festividades conocidas en el año céltico, la *Beltaine* que inaugura el semestre luminoso del mismo (Le Roux y Guyonvarc'h [1995]).

IV.2. Peñalba de Villastar como ejemplo de romanización religiosa

Si partimos de una definición operacional del santuario como «espacio común a hombres y dioses», como inmejorablemente ilustra la inscripción bilingüe de Vercelli (datable, según Lejeune [1993], hacia el año 100 a.E.), se comprenderá que la montaña sea un espacio privilegiado en el que se produce la comunicación entre aquellos dos polos (Bernardi [1991: 23-32]).

El santuario al aire libre es el lugar de culto por excelencia entre las poblaciones de la Hispania indoeuropea. Las fuentes clásicas designan con diversos términos a este tipo de santuarios al aire libre: *hieron*, *fanum*, *templum*, *delubrum*... El término *nemeton* designa por antonomasia, como es sabido, al santuario en el mundo romano-céltico, aparece en multitud de topónimos y aún de teónimos (*Nemetona*, la diosa tutelar de los *Nemetes* galos, *Nemedus* atestiguado en Asturias o en la segoviana Cueva de la Griega en España), y aparece consignado en algún epígrafe galo-griego del sur de Francia (el de Vaison, por ejemplo) (Marco Simón [1993a]; [1993b]). Si, como se ha postulado por X. Delamarre (2003: 234) entre otros, el término *nemeton* se relaciona en última instancia con el vocablo *nemos*, «cielo», parece un apelativo inmejorable para nuestro santuario.

Peñalba pertenece a una primera categoría de espacios sagrados de la Hispania indoeuropea (figura 1), la de los santuarios al aire libre o en cuevas cuyas manifestaciones culturales se expresan mediante la epigrafía rupestre (Marco Simón [1996: 83-91]; [1999: 152-155]), y en los que no han persistido estructuras arquitectónicas apreciables ni restos arqueológicos que puedan vincularse con esa frecuentación cultural⁸⁴.

Hasta la fecha no contamos con ninguna evidencia arqueológica que documente la existencia en Peñalba de una construcción cultural antigua, pese a que, de ser ciertas las interpretaciones de la «Gran inscripción» propuestas por Lejeune (1955: 8-9), Meid (1993-1995: 352-353) o Jordán (2004: 390), en este epígrafe se habría dejado constancia de la consagración en la montaña de una estructura con techumbre. Sin embargo, por el momento no existe constancia arqueológica de la construcción de ese recinto en Peñalba, a no ser que consideremos que algunos de los mechinales tallados en diversos tramos del frente calizo pudieron pertenecer a antiguas estructuras techadas destinadas al culto,

⁸⁴ En ocasiones las inscripciones aparecen vinculadas a estructuras rituales excavadas en la roca como cubetas, canalillos, escaleras y otros elementos (Panóias podría constituir el prototipo: G. Alföldy [1997]; A. Rodríguez Colmenero [1999]), como sucede también en Peñalba. Un tipo distinto de santuario es aquél en el que aparecen aras de piedra fechables a partir del siglo I d.E. (F. Marco Simón [1996: 91-94]), como el del Facho de Donón (Pontevedra) (T. Schattner *et alii* [2004]), São Miguel da Mota (Alandroal, Baixo Alemtejo) (A. Guerra *et alii* [2003]), Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) (J. M. Abascal [1995]) o Postoloboso (Candeleda, Ávila) (F. Fernández Gómez [1986]). A esta segunda categoría pertenece igualmente el templo situado a las afueras de Lugo cuya excavación ha documentado dos nuevas inscripciones dedicadas a los *Lugoves* (F. Marco Simón e.p. 2).

como ha sugerido Burillo (1997b: 232), si bien es probable que, como este mismo autor reconoce, la mayor parte de los mechinales correspondan a parideras, a construcciones modernas vinculadas con el pastoreo. Tampoco se han hallado materiales arqueológicos en Peñalba que permitan determinar el tipo de actividades rituales realizadas en ese santuario en época antigua, por lo que son las estructuras excavadas en la roca a que antes se hiciera referencia los únicos restos sustanciales de las acciones llevadas a cabo en el santuario.⁸⁵

A la vista de la localización de Peñalba en el límite sudoriental de Celtiberia, resulta verosímil la interpretación de esta montaña como un santuario de frontera sacralizando los límites de un territorio, quizás «un santuario de convergencia» (Marco Simón [1996: 90]) de diversas comunidades diferenciadas, aunque pudo más probablemente —a juzgar por los testimonios epigráficos existentes— haber servido como espacio de expresión identitaria⁸⁶ para distintos asentamientos de una misma comunidad (Marco Simón y Alfayé Villa e.p.; en el mismo sentido, Burillo [1997: 235]).

Parece claro que los grupos de devotos que frecuentaron el santuario eran tradicionalmente celtíberos, pero no tenemos indicios firmes de su origen. *Ercavica*, *Segobriga* y *Valeria*, en la zona de Cuenca, así como las ibero-romanas *Edeta*, en Llíria, aguas abajo del río Turia, o la *Res Publica Lesserensis* en El Forcall (Castellón) son las ciudades más próximas, pero están excesivamente alejadas, por lo que no parece probable que estos fueran los lugares de procedencia de quienes visi-

⁸⁵ En el transcurso del estudio que estamos llevando a cabo hemos localizado seis conjuntos distintos, todos ellos situados junto al borde de la cornisa superior que domina el farallón en el que aparecen inscripciones y grabados (fig. 4). Tal ubicación, en la parte más eminente del santuario, no deja de ser significativa. Estas cubetas y canalillos serían destinados previsiblemente a llevar a cabo libaciones o a recoger la sangre de animales sacrificados, funcionalidad ritual que encontramos documentada epigráficamente en santuarios como el mencionado de Panóias. De entre los conjuntos destaca uno con múltiples cazoletas y canalillos, situado relativamente cerca del tramo de farallón en el que se localizan las inscripciones latinas inéditas, y que presenta en su parte inferior una rampa en forma de conducto cóncavo excavado en la roca para facilitar la salida de los líquidos. Con la posible excepción de este grupo, ninguno de los presumibles conjuntos rituales presenta asociación topográfica alguna con las inscripciones, dando la impresión de que hubo quizás una deliberada distribución espacial en este sentido de epígrafes y estructuras excavadas en la roca, sin relación directa entre las cazoletas localizadas junto al borde del farallón y los epígrafes rupestres en él realizados.

⁸⁶ La cuestión de las identidades colectivas y su transformación ha sido abordada recientemente para la Celtiberia por F. Beltrán Lloris (2004) y para las provincias occidentales del Imperio por F. Marco Simón (e.p. 4).

taban el santuario de Peñalba. A partir de la interpretación del ENIO-ROSEI de la «Gran inscripción» que llevó a cabo Villar (1991: 63-65) como referencia a la ciudad de *Orosis*, que acuñó moneda con letrero paleohispánico a finales del siglo II o comienzos del siglo I a.E., se ha defendido la localización de esta ciudad en el yacimiento de «La Caridad», en Caminreal (Teruel) distante unos 60 km (Burillo 1990: 178). Sin embargo, ello parece poco probable debido al desfase cronológico existente entre las fechas de ocupación de esa ciudad y las de los epígrafes, ya que «La Caridad» fue destruida en época sertoriana, es decir, presumiblemente antes de que se escribiera la «gran inscripción», y además, F. Beltrán (2004: 80-82) ha propuesto recientemente que la ciudad *Orosis* pudo haber estado localizada en el «Cerro de la Muela», en Huesa del Común, localidad turolense a la que se alude en las fuentes medievales árabes como *Orosa*, y que se sitúa en el curso alto del río Aguasvivas.

Una serie de datos, hasta la fecha escasamente valorados por la historiografía, permiten pensar en una procedencia más cercana de los fieles de Peñalba. Se trata de los asentamientos localizados en el entorno de la montaña que estuvieron habitados durante el período en el que se realizaron las inscripciones rupestres, como «La Escondilla», un yacimiento situado a unos 2 km del santuario, al otro lado del Turia, o los de Villel, Cascante del Río y Villaespesa, sobre cuya adscripción cultural, ibérica o celtibérica, no existe acuerdo. A las afueras de Teruel, y a unos 9 km de Peñalba, se localiza el yacimiento ibero-romano de «Alto Chacón», donde se hallaron dos grafitos en signario paleohispánico realizados sobre cerámica, y un punzón de hueso que presenta dos inscripciones ibéricas grabadas en cada uno de sus lados (Untermann [1990] [E.6.1-E.6.3]; [1996: 183]), en los que aparecen las palabras *balkar* y *urke*, atestiguadas también en las inscripciones de Peñalba, coincidencia que quizás no sea casual, por lo que resulta tentador pensar que este poblado fuera el lugar de procedencia de los artífices de los epígrafes ibéricos de Peñalba (Marco Simón y Alfayé Villa, e.p.)

No hay que pensar automáticamente que es la aparición de las inscripciones el elemento que documenta los inicios del culto en el santuario de Peñalba, opinión mantenida por algunos investigadores (así, Burillo [1997: 233]). Parece razonable suponer, por el contrario, que las inscripciones constituyen la primera visualización de una frecuentación religiosa de la montaña por parte de las poblaciones indígenas del entorno cuyas raíces pueden ser más antiguas (Marco Simón y Alfayé Villa, e.p.; en el mismo sentido, Abascal [2003: 258]), aunque resulta actualmente imposible determinar cuándo comenzó la frecuentación

del santuario de Peñalba⁸⁷. Lo que sí parece indudable es que Peñalba se incluye dentro de la categoría de los santuarios rurales al aire libre con epigrafía votiva rupestre documentados en la Península Ibérica, santuarios que conforman un horizonte religioso mixto que expresa inmejorablemente en su vitalidad la religión popular de esta provincia del Imperio (Marco Simón 1996: 95).

Y lo que caracteriza a Peñalba de Villastar, al igual que a otros santuarios rupestres como el Cabeço das Fraguas o Lamas de Moledo, es que la monumentalización inherente en tantos conjuntos sacros al horizonte de romanización religiosa no viene definida por la complejidad estructural o el paso a construcciones artificiales o techadas que se observa, por ejemplo, en los *fana* galorromanos, sino por la propia utilización de la escritura, al menos en una inscripción tan extraordinaria como la que tiene a *eniorosei* como primer término. La utilización de la escritura latina en ese monumental epígrafe religioso está expresando la inserción de un sistema religioso tradicional en el nuevo marco del mundo helenístico-romano. Pero, paradójicamente, está marcando al mismo tiempo el final de ese mismo sistema como tal, al igual que el inicio de la inscripción de Lamas de Moledo y de Arroyo de la Luz (Cáceres), en las que, antes del texto en lengua lusitana, figuran los nombres de los escribas con el verbo en latín (*Ambatus scripsit, Rufinus et Tiro scripserunt*, respectivamente), está evidenciando que las personas responsables del culto local, que sin duda dominaban la lengua latina, no estaban dispuestas a utilizarla en temas pertenecientes a las antiguas tradiciones religiosas (Untermann [2002: 67-68]), y en cualquier caso muestra el final de una etapa y el inicio de una nueva.

Al igual que mostrarán más tarde esos santuarios rupestres lusitanos, la utilización de la lengua latina documenta, como afortunadamente nos enseñan las inscripciones del «Gran panel» recién descubierto, unas ceremonias en las que piadosos peregrinos de onomástica ya latina rinden culto a deidades ancestrales, incluyendo al parecer rituales de ofrenda de animales como los consignados en las tarifas sacrificiales de las inscripciones lusitanas o de inscripciones latinas como la de Marecos (Peñañiel). La onomástica latina de dichos devotos confirma una roma-

⁸⁷ Un ejemplo ilustrativo del carácter efímero que puede tener el depósito de ofrendas votivas lo ofrece el ninfeo de Kafizin en Chipre, donde a fines del s. III a.E. se ofrecieron en tan sólo 7 años más de 300 inscripciones votivas en cerámica, a iniciativa de un solo individuo, con el silencio posterior (T.B. Mitford, *The Nymphaeum of Kafizin*, Berlin & New Cork 1980, 261 ss.; cfr. A. González Blanco, M. Mayer Olivé y A.U. Stylow (1987: 230)).

nización religiosa ya evidente en unos versos tan significativos como los de la Eneida virgiliana (II, 268), que, recordémoslo, se inscriben en un contexto altamente significativo: el del sueño de Eneas en el que Héctor le pide la salvación de las esencias troyanas, de manera que su expresión rupestre en Peñalba constituye una, al menos indirecta, afirmación de romanidad y ostenta -por el propio carácter del pasaje- una sofisticada formación cultural consciente de la mitología originaria de la *Vrbs*. El santuario de Peñalba es un ejemplo excelente de la importancia del elemento local en las transformaciones religiosas (Mellor [1992]), en suma, de ese sistema religioso sincrético⁸⁸, reiterado aquí por los teónimos indígenas y la onomástica latina de los nuevos peregrinos consignados en las inscripciones recién descubiertas, inherente a la romanización religiosa en las provincias occidentales del Imperio.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- (1995): «Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania», *Archivo Español de Arqueología* 68, pp. 31-105.
- (1999): *Fidel Fita. Su legado documental en la real Academia de la Historia*, Madrid.
- (2003): «La recepción de la cultura epigráfica romana en Hispania», en L. Abad (ed.): *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, pp. 242-286, Alicante.
- Abásolo, J. A. (1998): «Indígenas e hispanorromanos en la Meseta norte. Recientes descubrimientos de inscripciones hipogeas», *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*, pp. 29-38, Alcalá de Henares.
- Albertos, M.^a L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- (1979): «La onomástica de la Celtiberia», *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 17-19 Junio 1976)*, ed. por A. Tovar, M. Faust, F. Fischer y M. Koch, pp. 131-167, Salamanca.

⁸⁸ Que en definitiva no es sino otra de las manifestaciones del modelo asimilativo romano-italico frente a la importancia del motivo de la *syngéneia* en el mundo griego; sobre estas cuestiones, por último M. Sordi (2001).

- Alfayé, S. (2003): «La iconografía divina en Celtiberia: Una revisión crítica», *Archivo Español de Arqueología* 76, pp. 77-96.
- (e. p.) «Las primeras investigaciones sobre el santuario celtibérico de Peñalba de Villastar», *Archaia*.
- Alföldy, G. (1991): «Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik», *Gymnasium* 98, pp. 289-324
- (1997): «Die Mysterien von Panóias (Vila Real, Portugal)», *Madrider Mitteilungen* 38, pp. 176-246.
- Beard, M. (1987): «No more sheep on Romulus' birthday», *Proceedings of the Cambridge Philological Society* 33, 1-15.
- (1989): «Acca Larentia gains a son», en M. M. Mackenzie y C. Roueché (eds.), *Images of Authority: Papers presented to Joyce Reynolds* (Cam. Philol. Society Suppl. 16), pp. 41-61.
- Beltrán Lloris, F. (1996): «La epigrafía de Teruel. A propósito de un nuevo corpus provincial», *AEspA* 69, pp. 295-306.
- (2002): «Les dieux des celtibères orientaux et les inscriptions: quelques remarques critiques», en *Dieux des celtes (Études luxembourgeoises d'Histoire & de Science des religions 1)*, vol. 1, pp. 39-66, Luxembourg.
- (2004) «Nos Celtis genitos et ex Hiberis. Apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia», en G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano (eds.), *Identidades étnicas – Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, pp. 87-143, Málaga.
- (2004): «Sobre la localización de Damania, Leonica, Osicerda y Orosis», *Palaeohispanica* 4, 67-88.
- (ed.) (1995): *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza.
- Beltrán, F. - de Hoz, J. - Untermann, J. (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Bernardi, A. (1991): «Il divino e il sacro nella montagna dell'Italia antica», en Id., *Homo ritualis*, pp. 15-32, Pavia.
- Bernardo-Stempel, P. de (1999): *Nominale Wortbildung des älteren Irischen*, Tübingen.
- (2000): «Celib. *karvo gortika* «amicitia favor», *rita* «ofrenda», *monima* «recuerdo» y los formularios de las inscripción celtibéricas», *Veleia* 17, pp. 183-189.
- (2001): «Gotisch *in-weitiß guß* und gallisch *ANDE-díon UĒDIÍU-MI* (Chamalières, Z.1)», *KZ* 114, pp. 164-170.
- (2003): «Die sprachliche Analyse keltischer Theonyme («Fontes Epigraphici Religionis Celticae Antiquae»)» *ZCPH* 53, pp. 41-69.

- Bernardo-Stempel, P. de (2003): «Los formularios teonímicos, *Bandus* con su correspondiente femenino *Bandua* y unas isoglosas célticas», *Conimbriga* 42, pp. 197-212.
- (2004): «CIB. o.bo.i «sea eso»...a.l.a.bo.i «o bien sea»...Morfosintaxis céltica en el Bronce de Córtono (K.0.7: ll. 1-2)», *Palaeohispanica* 4, 135-151.
- Burillo, F. (1990): «La Segunda Edad del Hierro en Aragón», en *Estado actual de la Arqueología en Aragón. I. Ponencias*, pp. 99-123, Zaragoza.
- (1997a): «Textos, cerámicas y ritual celtibérico», *Kalathos* 16, 223-242.
- (1997b): «Espacios culturales y relaciones étnicas: contribución a su estudio en el ámbito turolense en época ibérica», en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 18, pp. 229-238.
- Cabré, J. (1910): «La montaña escrita de Peñalba, Teruel», *BRAH* 56, pp. 241-280.
- Correa, J. A. (1992): «La epigrafía tartesia», *Andalusien zwischen Vorgeschichte und Mittelalter*, ed. por D. Hertel y J. Untermann, pp. 75-114, Köln-Weimer-Wien.
- Delamarre, X. (2003): *Dictionnaire de la langue gauloise*, Paris.
- Dieterich, A. (1901): «Abc-Denkmal», *Rheinisches Museum* 56, pp. 77-105.
- Disterheft, D. (1980): *The syntactic Development of the Infinitive in Indo-European*, Columbus, Ohio.
- Dornseiff, F. (1925): *Das Alphabet in Mystik und Magie*, Berlin (= Leipzig 1977).
- Dumézil, G. (1961): «Quaestiunculae Indo-Italicae. Jupiter et les Vinalia», *REL* 39, pp. 261-274.
- Eska, J. F. (1990): «Syntactic notes on the great inscription of Peñalba de Villastar», *Bulletin of the Board of Celtic Studies* 37, pp. 104-107.
- Evans, D. E. (1967): *Gaulish Personal Names*, Oxford.
- Fernández Gómez, F. (1986): *Excavaciones arqueológicas en el Raso de Candeleda (Ávila)*, Ávila.
- Fleuriot, L. (1977): «Le vocabulaire de l'inscription gauloise de Chamalières», *ÉC* XV, pp. 173-190.
- (1977): «La tablette de Chamalière. Nouveaux commentaires», *ÉC* XVII, pp. 145-159.
- Gagnepain, J. (1963): *La syntaxe du nom verbal dans les langues celtiques. I. Irlandais*, Paris.
- Gómez Moreno, M. (1949): *Misceláneas*, Madrid.

- González Blanco, A. - Mayer Olivé, M. - y A. U. Stylow, A. U. (1987): *La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus tituli picti. Un santuario de época romana*, Murcia.
- González Fernández, E. - Rodríguez Colmenero, J. A. (2002): «Dos hallazgos singulares en las recientes excavaciones de Lugo: un edículo sacro y un alfabeto latino de época romana», *Larouco* 3, pp. 243-251.
- Green, M. J. (1992): *Dictionary of Celtic Myth and Legend*, London.
- Guerra, A. - Schattner, T. - Fabião, C. - Almeida, R. (2003): «Novas investigações no santuário de Endovélico (S. Miguel da Mota, Alandroal): a campanha de 2002», *Revista portuguesa de Arqueologia* 6, 2, pp. 415-479.
- Holder, A. (1961-1962): *Alt-Celtischer Sprachschatz* 3 Vols., Graz.
- Hoz, J. de (1995): «Panorama provisional de la epigrafía rupestre paleohispanica», *Saxa Scripta (inscripciones en roca). Actas del simposio Internacional Ibérico-Itálico sobre epigrafía rupestre. Santiago de Compostela y Norte de Portugal, 29 de junio a 4 de julio de 1992*, ed. por A. Rodríguez Colmenero y L. Gasperini, pp. 9-33, Anejos de *Larouco* 2.
- Jordán Cólera, C. (1998): *Introducción al celtibérico*, Zaragoza.
- (2004): *Celtibérico*, Zaragoza.
- (e.p.) «Crónica de un teicidio anunciado», *E.L.E.A.* 7.
- Jufer, N. y Luginbühl, T. (2001): *Répertoire des dieux gaulois. Les noms des divinités celtiques connus par l'épigraphie, les textes antiques et la toponymie*, Paris.
- Koch, J. T. (1992): «Further to *tongu do dia toinges mo thuath*, &c.», *ÉC* XXIX, pp. 249-261
- Ködderitzsch, R. (1985): «Die grosse Felsinschrift von Peñalba de Villastar», *Sprachwissenschaftliche Forschungen. Festschrift für J. Knobloch*, ed. por H.M. Ölberg y G. Schmidt, pp. 211-222, Innsbruck.
- (1996): «Noch einmal zur grossen Felsinschrift von Peñalba de Villastar», *Die grösseren altkeltischen Sprachdenkmäler*, ed. por W. Meid y P. Anreiter, pp. 149-155, Innsbruck.
- Kühnhold, Ch. (1984a): «Wortbildung und Sprachinnenraum: zur semantik sprachlicher Ausdruckformen am Beispiel nominaler Stammbildung (1)», *NOWELE* 3, pp. 89-112.
- (1984b): «Wortbildung und Sprachinnenraum: zur semantik sprachlicher Ausdruckformen am Beispiel nominaler Stammbildung (2)», *NOWELE* 4, pp. 3-48.
- Lambert, P. Y. (1978): «La tablette Gauloise de Chamalières», *ÉC*, XVI, pp. 141-169.
- (2002): *Textes Gallo-Latins sur Instrumentum, R.I.G. II, 2*, Paris.

- Lambert, P. Y. (2003): *La langue gauloise*, Paris.
- Lambrechts, P. (1954) : *L'exaltation de la tête dans la pensée et dans l'art des celtes*, Brugge.
- Lang, M. (1976): *The Athenian Agora. 21. Graffiti and dipinti*, Princeton.
- Langdom, M. K. (1976): *A sanctuary of Zeus on Mount Hymettos. Hesperia Supp.* 16, Princeton.
- Le Roux, F. - Guyonvarc'h, Chr. (1995) : *Les fêtes celtiques*, Rennes.
- Lejeune, M. (1955): *Celtiberica*, Salamanca.
- (1973): «La grande inscription celtibère de Botorrita (Saragosse)», *Comptes-Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, pp. 622-647.
- (1985): *Textes gallo-grecs, R.I.G. I*, Paris.
- (1993) : «Enclos sacrés dans les épigraphies indigènes d'Italie», en *Les bois sacrés*, pp. 93-102, Naples.
- Lewis, H. - Pedersen, H. (1989): *A Concise Comparative Celtic Grammar*, Göttingen.
- Loth, J. (1914): «Le dieu Lug, la Terre Mère et les Lugoves», *Revue Archéologique* 24, pp. 205-230.
- Mallon, J. (1982) : «L'inscription «celtibérique» n. 13 de Peñalba de Villastar», en *De l'écriture*, p. 295, Paris.
- Marco Simón, F. - Alfayé Villa, S. (e.p.): «El santuario de Peñalba de Villastar y la romanización religiosa en la Hispania indoeuropea», en S. Ribichini, X. Dupré y S. Berger (eds.), «*Saturnia tellus*». *Definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, itálico, fenicio-punico, iberico e celtico*». *Convegno internazionali di studi, Roma, 10-12 novembre 2004*, CNR, Istituto di Studi sulle Civiltà Italiche e del Mediterraneo Antico; CSIC, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma; École Française de Rome.
- Marco Simón, F. (1986): «El dios céltico Lug y el Santuario de Peñalba de Villastar», *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, pp. 731-759, Zaragoza.
- (1993a): «La individuación del espacio sagrado: testimonios culturales en el noroeste hispánico», *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía (Culto y sociedad en occidente)*, pp. 317-324, Sabadell.
- (1993b): «*Nemedus Augustus*», *Studia Palaeohispanica et Indogermanica J. Vntermann ab amicis hispanicis oblata*, ed. por I. J. Adiego et alii, pp. 165-178, Barcelona.
- (1996): «Romanización y aculturación religiosa: los santuarios rurales», en S. Rebores y P. López Barja (eds.), *A cidade e o mundo: romanización e cambio social*, Xinzo de Limia, pp. 83-100.

- Marco Simón, F. (1997): «Vestius Aloniecus», en *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae* (L.I.M.C.).VIII.1, p. 236, Zürich & Düsseldorf.
- (1999a): «Deis Equeunu(bo)», *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 481-490, Salamanca
- (1999b): «El paisaje sagrado en la España indoeuropea», *Religión y Magia en la Antigüedad*, pp. 147-165, Valencia.
- (2002): «*Vota omnia finibus*. La tésera de Herrera de Pisuerga y la ritualización de los pactos en la Hispania indoeuropea», *PalHisp* 2, pp. 169-188.
- (e.p. 1): «Divine ornitomorphism in the religious systems of Indo-European Hispania», en F. Criado y M. García Quintela (eds.), *Anthropology and Material Culture in Indo-European World, Santiago de Compostela 22-24 september 2004*, Budapest.
- (e.p. 2): «The Cult of the Lugoves in Hispania», en L. Borhy (ed.), *Hommage to Miklos Szabó*, Budapest.
- (e.p. 3): «Mars Vltor Tricornis», en *Autour d'Allonnes (Sarthe), les sanctuaires de Mars en Occident. Colloque International 4-5-6 juin 2003, Université du Maine, Le Mans* (Francia).
- (e.p. 4): «¿De la feritas a la fides?: Identidad, alteridad y transformación identitaria en el mundo romano-céltico del occidente del Imperio.», en J. Mangas y S. Montero (eds.), *Ciudadanos y no ciudadanos en la Antigüedad Clásica: Integración y exclusión*, El Escorial (Madrid), agosto 2002, Madrid.
- Marcos Celestino, M. (2002): *El aniversario de la fundación de Roma y la fiesta de pales*, Madrid.
- Mayer, M. (1993): «La presència de Virgili en l'epigrafia d'Hispania. Notes para un corpus de citacions directes», *Homatge a Miquel Tarradell*, pp. 861-864, Barcelona.
- Mayer, M., Abásolo, J. A. (1997): «Inscripciones latinas», en Corchón, M. S. (coord.), *La Cueva de la Griega de Pedraza (Segovia)*, pp. 183-259, Zamora.
- Meid, W. (1993-1995): «La inscripción celtibérica de Peñalba de Villastar», *Kalathos* 13-14, pp. 347-353.
- (1994): *Celtiberian Inscriptions*, Budapest.
- (1995): «Das Verbum im Keltiberischen», *Verba et Structurae. Festschrift für K. Strunk zum 65. Geburtstag*, ed. por H. Hettrich et alii, pp. 135-167, Innsbruck.
- (1996): «Zur grossen Inschrift von Peñalba de Villastar», *Die grösseren altkeltischen Sprachdenkmäler. Akten des Kolloquiums Innsbruck, 29. April - 3. Mai 1993*, ed. por W. Meid y P. Anreiter, pp. 156-157, Innsbruck.

- Mellor, R. (1992): «The local character of Roman Imperial Religion», *Athenaeum* 86, pp. 385-400.
- Montero, S. (2001): «Integración y mezcla de cultos en el S.E. de la península ibérica: la Cueva Negra (Fortuna, Murcia)», en G. Urso (ed.), *Integrazione, mescolanza, rifiuto. Incontri di popoli, lingue e culture in Europa dall'Antichità all'Umanesimo. Atti del convegno internazionale, Cividale del Friuli 21-23 settembre 2000*, pp. 169-184, Roma.
- Navarro, M. (1994): *La epigrafía romana de Teruel*, Teruel.
- Olivares Pedreño, J. C. (1999): «Dioses indígenas vinculados a núcleos de población en la Hispania romana», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 12, pp. 325-350.
- (2002): *Los dioses de la Hispania Celtica*, Madrid.
- Olmsted, G. S. (1988): «Gaulish and Celtiberian Poetic Inscriptions», *The Mankind Quarterly* 28, pp. 339-387.
- (1991): «Gaulish, Celtiberian and Indo-European Verse», *JIES* 19, pp. 259-307.
- (1994): *The Gods of the Celts and Indo-Europeans*, Budapest.
- Pérez Vilatela, L. (1993): «Lectura de la inscripción celtibérica adjunta a la número 17 de Peñalba» en I. Adiego, J. Siles y J. Velaza eds., *Studia Palaeohispanica et Indogermanica J. Untermann ab amicis Hispanicis oblata*, pp. 225-238, Barcelona.
- (1996): «Inscripciones celtibéricas inéditas de Peñalba», en F. Villar y J. d'Encarnação, *La Hispania prerromana (VI CLCP)*, pp. 247-278, Salamanca.
- Pokorny, J. (1959-1969): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, München.
- Prósper, B. (2002a): «La gran inscripción rupestre celtibérica de Peñalba de Villastar. Una nueva interpretación», *Palaeohispanica* 2, pp. 213-226.
- (2002b): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Rix, H. et alii (2001): *Lexicon der indogermanischen verben*, Wiesbaden, [LIV].
- Rodríguez Colmenero, A. (1999): *O santuário rupestre galaico-romano de Panóias (Vila Real, Portugal)*, Vila-Real.
- Scullard, H. H. (1981): *Festivals and Ceremonies of the Roman Republic*, London.
- Schattner, T. G. et alii (2004): «Monte do Facho, Donón (O Hío / prov. Pontevedra) 2003. Informe sobre las excavaciones en el santuario de Berobreo», *AEspA* 77, pp. 23-71.

- Schwerteck, H. (1979): «Zur Deutung der grossen Felsinschrift von Peñalba de Villastar», *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 17-19 Junio 1976)*, ed. por A. Tovar, M. Faust, F. Fischer y M. Koch, pp. 185-195, Salamanca.
- Solin H. - Salomies, O. (1988): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim.
- Sordi, M. (2001), «Integrazione, mescolanza, rifiuto nell'Europa antica: Il modello greco e il modello romano», en G. Urso (ed.), *Integrazione, mescolanza, rifiuto. Incontri di popoli, lingue e culture in Europa dall'Antichità all'Umanesimo. Atti del convegno internazionale, Cividale del Friuli 21-23 settembre 2000*, pp. 17-26, Roma.
- Stifter, D. (1997): «Celtiberian -unei, Luguei», *Die Sprache* 39/2, pp. 213-223.
- Stüber, K. (1998): *The Historical Morphology of n-Storms in Celtic*, Maynooth.
- Thurneysen, R. (1993): *A Grammar of Old Irish*, Dublin.
- Toutain, J. (1907): *Les cultes païens de l'Empire Romain*, III, Paris, (Repr. Roma 1967).
- Tovar, A. (1946): «Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos», *BRAE* 25, pp. 7-42 = 1949, 21-59.
- (1949): *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires.
 - (1955-1956) «La inscripción grande de Peñalba de Villastar y la lengua celtibérica», *Ampurias* 17-18, pp. 159-168 [recogido en (1973) pp. 393-405].
 - (1959): «Las inscripciones celtibéricas de Peñalba de Villastar», *Emerita* 27, pp. 349-365.
 - (1961): *The ancient languages of Spain and Portugal*, New York.
 - (1973): «Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtíberos», *Hispania Antiqua* 3, pp. 367-405.
 - (1981): «El dios céltico Lugu en Hispania», en *La religión romana en Hispania*, pp. 279-281, Madrid.
 - (1982): «The god Lugu in Spain», *BBCS* 29, pp. 591-599.
- Untermann, J. (1977): «En torno a las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar», *Teruel* 57-58, pp. 5-21.
- (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
 - (2002): «A Epigrafia em Língua Lusitana e sua Vertente Religiosa», en L. Raposo (coord.), *Religiões da Lusitânia. Loquuntur saxa*, pp. 67-70, Lisboa.
- Velaza, J. (2003): «El alfabeto de Castejón: cuestiones epigráficas, paleográficas y de interpretación» en C. Alonso del Real et alii, *Vrbs Aeterna. Homenaje a la profesora Carmen Castillo*, pp. 949-958, Pamplona.

- Villar, F. - Untermann, J. (1999): «Las «téseras» de Gádir y Tarvodurum», en F. Villar y F. Beltrán (eds.) *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*, pp. 719-731, Salamanca.
- Villar, F. - Díaz, M.^a A. - Medrano, M. - Jordán, C. (2001): *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*.
- Villar, F. (1991): «Le locatif celtibérique et le caractère tardif de la langue celtique dans l'inscription de Peñalba de Villastar», *ZCP* 44, pp. 56-66.
- (1995a): *A new Interpretation of Celtiberian Grammar*, Innsbruck.
- (1995b): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- (1997): «The Celtiberian Language», *ZCPh* 49-50, pp. 898-949.
- Wagner, H. (1970): «Studies in the Origins of Early Celtic Civilisation», *ZCP* 31, pp. 1-58.
- Wodtko, D. S. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum V.1. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Ziegler, S. (1997): «Zur Syntax und Entwicklung des Verbalnomens in den keltischen Sprachen», *Berthold Delbrück y la sintaxis indoeuropea hoy. Actas de la Indogermanische Gesellschaft, Madrid, 21-24 de Septiembre de 1994*, ed. por E. Crespo et alii, pp. 631-644, Madrid-Wiesbaden.



Fig. 1. Vista general del sector meridional.



Fig. 2. «Gran inscripción» (K.3.3). Foto: Museo de Barcelona.



Fig. 3. Detalle del «Gran Panel».



Fig. 4. Cazoletas en una peña desprendida.

NOVETATS SOBRE EL SISTEMA DUAL DE DIFERENCIACIÓ GRÀFICA DE LES OCLUSIVES SORDES I SONORES

Joan Ferrer i Jané

EL SISTEMA DUAL

El sistema dual¹ va ser identificat per Joan Maluquer de Motes (1968, 53) als ploms del Puig de Sant Andreu d'Ullastret (C2.3) i del Pujol de

¹ Segueixo una de les denominacions de Jesús Rodríguez Ramos (2001b, 35) *sistema de notació dual de les oclusives*, que també utilitza la de *llevantí català*. J.A. Correa (1992, 253) l'identifica com a *variant nord-oriental del signari llevantí*. El sistema dual està format pel conjunt de sil·labogrames que presenten dues variants diferenciades per la presència d'un tret addicional: un punt o un traç sencer o partit (figura 1). Per distingir els textos duals dels no-duals usaré el següent heurístic, que serà més fiable com més llarg sigui el text. Text dual (D): Text de factura unitària que presenta alguna dualitat, és a dir, usa la variant simple i la variant complexa d'un mateix sil·labograma, però exceptuant els textos que només presentin alguna dualitat residual. Text no-dual (ND): Text de més de 50 signes que no presenti dualitats o que només presenti alguna dualitat residual. Text compatible amb l'ús del sistema dual (DC): Text de 50 signes o menys sense dualitats que usi les variants simples i complexes d'acord amb les formes normals –que són pràcticament les úniques usades en textos duals (*órdin, tibas, adin, neitin, ildir, bidi, tigers, tiger, iunstir, bedin, uldi, bati*, etc.), llatí (ORDEN, TIBAS, ADIN, NEITIN, etc.) i grecoibèric (*ildir, bidi, tigi, tige, iunstir*, etc.)–, encara que presenti alguna incoherència residual, però només si pertany a un context cronològic, geogràfic i tipològic, on les variants simples i complexes dels sil·labogrames en qüestió s'alternin (p.e.: el signe **ti** sobre ceràmiques àtiques). Text incompatible amb l'ús del sistema dual (DI): Text de 50 signes o menys sense dualitats que presenti incoherències significatives o pertanyi a un context cronològic, geogràfic i tipològic, on l'ús de les variants dels sil·labogrames en qüestió és exclusiva (p.e.: variants simples de **ti**, especialment MLH III **ti4**, en pedres i monedes). Text indefinit: Textos que no encaixin clarament en cap de les categories anteriors. En els textos duals i compatibles (*negreta cursiva*) representaré sordes i sonores d'acord amb el sistema dual. En la resta de textos (*negreta normal*) les representaré d'acord amb les formes normals identificades, si és el cas, i sinó representaré les sordes.

Gasset de Castelló (F6.1) quan va detectar que d'alguns signes sil·làbics n'apareixien dues variants diferenciades només per la presència d'un tret addicional. Maluquer va intuir que la finalitat del sistema era diferenciar les oclusives sordes de les sonores², però no va arribar a verificar la seva hipòtesi, cosa que sí va fer Javier De Hoz³ (1985, 452) — comptant amb els ploms de Pech Maho (B7.34-B7.37) (Solier 1979) i el plom del Castell de Palamós (C4.1) (Riuró 1982)—, en contrastar que els segments més freqüents dels textos on s'utilitzava el sistema dual apareixien representats per la mateixa variant⁴, encara que amb esporàdiques excepcions⁵, i es corresponien amb la sorda o sonora esperada en

² ... se utiliza una dualidad de signos para las oclusivas con modificación de un rasgo que se añade o se suprime, pero que indudablemente tiene un significado concreto que solo puede ser la notación de sorda o sonora (Maluquer 1968, 54).

³ ... el signo más simple representa una sonora y el más complejo una sorda.

⁴ Formes normals en textos duals i compatibles: *adin*, *ager*, *agir*, *aidu*, *arği*, *bai-des*, *baikar*, *bakon*, *balke*, *balkes*, *baltuś*, *ban+ite*, *bařka*, *batir*, *batibi*, *bedi*, *bedin*, *bekoř*, *betes*, *betiga*, *betu*, *bide-*, *(b)idi*, *bigi*, *bigis*, *bitu*, *-de+(e)giar*, *-do*, *-(e)řok(e/an)*, *egiar*, *geře*, *gibaś*, *gine*, *goro*, *ike*, *ikoř*, *ildir*, *ildur*, *iskeř*, *iumstir*, *iunstir*, *iustir*, *kařes*, *-kate*, *-ko*, *-kon*, *kutur*, *lako lakon*, *lekař*, *neitin*, *ordin*, *sakař*, *saldu*, *selgi*, *skeř*, *tedei*, *tegeř*, *tibaś*, *tiges*, *tigeř*, *tigi*, *tigis*, *tigirs*, *tinir*, *tolo*, *tolor*, *tortin*, *torton*, *tuřś*, *uldi*, *urke*, etc. Exemples: *baikar* (B1.1, àt DC), *bigilako* (B1.13, àt DC), *arğitibaś* (B1.14, àt DC), *bitugibaś* (B1.63, VN DC), *ikořtibaś* (B1.269, local DC), *sakařbedin* (B7.31, doli DC), *tedeiarikane* / *uręstinir* (B7.34, pl D), *betigabaides* / *bil[o]stigis* / *ildirřigeř* (B7.35, pl D), *tuřıldir* / *lekařsor* (B7.36, pl D), *bankuturbiderokan* (B7.38, pl D), *neitiniunstir* (B11.1, pl DC), *tigirsadin* (Osseja2, ru D), *biuręere* (C1.9, àt DC), *salduko* / *neitegeřu* / *batibi* (C2.3, pl D), *lauřdo* (C2.4, pl DC), *goroike** / *tortinai* [(C2.5, pl DC), *selgiti*] (C2.20, àt DC), *betęskon* (C2.22, àt DC), *bařkabiur* (C2.32, àt DC), *batir* / *kate* (C4.1, pl D), *a]dinbaśteęroke* / *ildursu** / *tortonbalař* (C17.1, pl D/DC), *skeřlakon* (P93.15.2, gr DC), *bilosarķerdegiar* (P93.19.2, gr DC), *urķetiges* (C21.1, plata D), *aiduiskeř* (C22.1, local DC), *iustir* / *agirořdin* / *uldiladie* (Calafell, pond. D), *kařesbanite.egiar* / *iumstir* (F13.5, pi D), *baltuđer* (F13.9, pi DC), *banitembař* (F13.11, pi D), *bideřbar** (F13.16, pi DC), *balkeuni*] (F13.18, pi DC), *bidiboan* (F13.75, pl DC), *betugine* (F17.2, pl D), *agirtigi* (F23.8, pl DC), etc. Altres formes normals només es coneixen per paral·lels: *basto*, *bodo*, *laker*, *tetel*, *torsin*, etc.

⁵ La presència d'incoherències, és a dir de formes normals amb canvis de sonoritat, en textos duals i compatibles —incloent candidats a ser-ho: àtiques, pintades i en general qualsevol inscripció dels ss. IV-III aC— representen menys del 10% dels casos analitzats a les zones B i C, i el 20% a la zona F: (En majúscula el signe incoherent) *tiKirstiger* (B4.10, pl DC), *kuleśKere* / *tuřıldir* (B7.35, pl D), *aTinela* (B7.37, pl D), *ařKideibase* (B11.1, pe D) —si és *arği*, però no si és *kidei* (Correa 2004, 80)—, *Duřbiuřar* (C1.12, àt DI), *idiřoGe* (C1.24, pl D), *biKibelsesGo* (C2.23, àt DI), *alotiKer* (C3.1, Ostraca, DC), *bakonteKer* (C4.1, pl D), *urkeKere* / *baiTes* / *ulTitegeř* / *sinebeTin* (F6.1, pl D), *ebiřTeeKiar* (F13.3, pi D), *salTutibaite* (F13.5, pi D), *kuřDur* (F13.13, pi DI), *beGoniłTir* (F13.17, pi DI), *ilTir* [(F13.38, pi DI), *biTerosan* / *iuśDir* —lligat al canvi de sibilant— (F17.2, pl D), *beGoniłTun* / *selgiřilTun* / *iGořiskeř* / *selKiskeř* (F21.1, pl D),

comparar-los amb paral·lels de textos en signari grecoibèric i en alfabet llatí i grec⁶. Ara bé, l'ús del sistema dual semblava restringit als segments dels textos més llargs on apareixien els sil·labogrames que formaven dualitats, fins que José Antonio Correa (1992, 253) va verificar la compatibilitat amb l'ús del sistema dual dels segments amb els sil·labogrames que no apareixien formant dualitat i també de molts dels textos curts de les zones B i C, en els quals, per raons obvies de freqüència d'aparició⁷, no s'arribava a documentar cap dualitat⁸

En el seu estat actual, el sistema dual està format per les variants simples i les variants complexes de tots els sil·labogrames oclusius dentals, excepte **ta**, i per tots els sil·labogrames oclusius velars, excepte **ku**. Entre les labials només⁹ s'accepta la dualitat de **bo**, però no s'acaba d'entendre la seva necessitat (De Hoz 1985, 453; Correa 1992, 263; Quintanilla 1993, 240; Rodríguez Ramos 2000a, 44), ja que en ibèric la presència de l'oclusiva labial sorda és marginal, tal com ho testimonien els textos en signari grecoibèric. L'absència de les variants duals de **ta** i **ku**¹⁰ i l'existència de la dualitat de **bo** són precisament els principals arguments de Jürgen Untermann (1990, 134) per dubtar que la finalitat del sistema dual sigui distingir les oclusives sordes de les oclusives sonores.

etc. Les incoherències poden tenir múltiples orígens: errors puntuals d'ús, particularitats dialectals, fenòmens d'assimilació o similars, parells de lexemes o morfemes només diferenciables per la sonoritat de l'oclusiva, homografies casuals, usos parcials o diferenciats del sistema dual encara no identificats, etc.

⁶ BALCIADIN / TVRTVMELIS / ORDENNAS / BILVSTIBAS / AVSTINCO / AGIRNES / AGERDO (TS), SERGIETON (CIL, II, 2114), NEITINBELES (CIL II 6144), VRCESTAR (CIL II, 2967), *LSAILACOS (G12.4), SALDUBA (Plini Nat. 3.24), TOLOCO (CIL II 3450), ΓΟΡΟΤΙΓΓΙ (C1.9), *sakařiskeř, iunstir / bekoř / baseřoke / basbidiř* (G1.1), *baides / bilosg[e]ře* (G1.3), *ildirtige[* (G9.1), *bidedenedes* (G13.1), etc.

⁷ *Es comprensible que esta norma haya sido descubierta precisamente en plomos... Pero esto no implica que en textos breves o brevísimos hallados en las mismas zonas y de la misma época no se siguiera la misma norma* (Correa 1992, 257).

⁸ També Alberto Quintanilla (1993, 245) fa una reflexió similar.

⁹ Untermann (1990, 134) va detectar petites diferències en els traçats de **ba** i **be** al plom C2.3 d'Ullastret (**ba2/ba3** i **be7/be8**) i va proposar identificar en elles les variants duals d'aquests signes, però al meu parer aquestes petites diferències podrien ser degudes a la variabilitat normal d'una escriptura manual o a cops o erosions del plom.

¹⁰ Les variants **tu6** o MLH II **tu4**, MLH II **ko4** i MLH II **ke3**, amb un punt, o un traç molt curt, podrien fer pensar que la variant de **ku** amb el punt fos en origen la variant complexa i la que no el té, la variant simple, si bé l'ús de la complexa és gairebé absolut. Per tant, mentre no apareguin noves dades, consideraré que el sil·labograma **ku** no pertany al sistema dual, potser per falta de rendibilitat (Correa 1992, 261).

PROPOSTA DE CANVI

La raó d'aquesta comunicació és la identificació de la variant de tres traços amb traç vertical de **bo** com a variant complexa de **ta**, i per tant amb valor de sorda, dins del sistema dual. Aquesta variant pot aparèixer amb el traç vertical sencer, **ta2** (**bo1**¹¹, MLH II **bo2** i MLH IV **bo1**), o amb el traç vertical partit en dos trams alineats (**bo3** i MLH II **bo1**) o esbiaixats (MLH II **bo3** i MLH II **ta2**), **ta3**. No es veuen afectades les variants de **bo** de quatre traços (**bo4** i MLH IV **bo3**)¹², ni la variant de tres traços amb traç horitzontal (**bo2** i MLH IV **bo2**)¹³. La permutació de dualitats entre **ta** i **bo** no només és molt positiva per la coherència interna del sistema dual, ja que apareix la desitjada¹⁴ dualitat de **ta** i desapareix l'enutjosa dualitat de **bo**, sinó que també explica l'estranya absència de **ta** als ploms de Pech Maho¹⁵.

INSCRIPCIONS AFECTADES

Independentment de les consideracions internes al sistema dual, passar a llegir **ta** unes variants actualment llegides **bo** significa que cal actualitzar la lectura del centenar d'inscripcions que contenen les noves variants **ta2** i **ta3**, que es concentren fonamentalment a les zones B¹⁶ i

¹¹ Per defecte, les referències a variants de signes s'han d'entendre fetes a MLH III (p. 246).

¹² Present als textos més antics (p.e.: F9.5, F9.6 i F9.7) i als que utilitzen el sistema dual (p.e.: C2.3, C1.24, F6.1, F13.3 i K1.6).

¹³ Present als textos més moderns (A40, A41, A44, A74, A89, p.e.) i als que no utilitzen el sistema dual (B3.2, F20.1, K1.1, K1.3, p.e.), potser amb la única excepció de K0.7.

¹⁴ Untermann (1980, 51) considera que MLH II **bo3**, podria ser també una variant de **ta** (MLH II **ta2**). Correa (1992, 260) suggereix que, **bo2**, o bé MLH II **bo3**, podrien ser la variant complexa de **ta**. Rodríguez Ramos (2001a, 286, nota 11) considera la possibilitat que **bo4**, que ell identifica com a **bo2** (Rodríguez Ramos 2000a, 44, quadre I), fos la variant complexa de **ta1**, possibilitat que acaba rebutjant.

¹⁵ Aquesta absència va fer que Yves Solier (1979, 71) interpretés la variant complexa de **te** amb valor **ta**, lectura rebutjada per la majoria d'investigadors (De Hoz 1985, 448; Correa 1992, 260; Quintanilla 1993, 241; Rodríguez Ramos 2001a, 44).

¹⁶ **Zona B.-** B1.3, B1.10, B1.13, B1.19, B1.21, B1.26, B1.51, B1.64, B1.73, B1.96, B1.129, B1.130, B1.131, B1.154, B1.161, B1.177, B1.178, B1.253, B1.263, B1.295, B1.323, B1.324, B1.341, B1.342, B1.348, B1.357, B1.358, B1.359, B1.364, B1.365, B1.373 (Solier i Barboteau 1988), B4.9, B4.10 (Untermann 2002a), B7.6, B7.9, B7.14, B7.15, B7.32, B7.33, B7.34, B7.37 (Solier 1979), B7.38 (Solier i Barboteau 1988), B8.1, B8.2, B8.3, B8.6, B8.7, B8.8, B8.13, B8.20, B9.2, B9.11, B11.1 (Untermann 2002a), Carbanet (Campmajó i Rendu 1996), Osseja 2, Osseja 3, Osseja 7, Osseja 8, Guils 2 (Campmajó i Untermann,

C¹⁷, però també a la zona F¹⁸ i K¹⁹ i només residualment en altres zones²⁰.

Les noves variants **ta2** i **ta3** apareixen quasi exclusivament als textos duals i compatibles, si bé hi ha un petit nombre d'excepcions de lectura poc clara²¹, que caldrà revisar per descartar un possible error de transcripció²². Per les que es confirmen: 1) És possible que, a l'igual que passa amb d'altres variants complexes, **ta2** i **ta3** s'usin en textos no-duals, on no aparegui **ta1**, com a al·lògrafs de **ta1**. 2) També és possible en textos moderns que **ta2** funcioni com a al·lògraf de **bo2** en textos on s'usi **ta1** i no aparegui **bo2**²³.

1993). Dels que són dubtosos: B1.73, B1.96, B1.358, B1.359, B4.9, B8.6 i B11.1. La proposta de Solier (1979, 71) de considerar que el signe espiga (Untermann 1990, 257; Rodríguez Ramos 2001a, 286, **x4**) tingui valor **bo**, bàsicament pel paral·lel de *↳duorís* (B7.34, D) amb BODUORIX sembla ara més probable, ja que tots els **bo** de la zona B s'han de llegir **ta**, i per tant resta un buit que la lectura **bo** del signe espiga podria cobrir. Un altra possible paral·lel és *↳setu↳** (B1.301, DC) amb SETVBOGIVS (Correa 1992, 270). Ara bé, s'ha de tenir en compte que la presència de **bu**, especialment freqüent a la zona B, també podria estar assumint l'absència del valor **bo**, que el signe espiga apareix també en altres zones on sí que apareix **bo** i que en alguns textos aquest valor no sembla especialment adequat, com és el cas de *s↳sars* (A44).

¹⁷ **Zona C.**- P01.2.1 (Panosa 2001), A6.16, C1.6, C1.8, C1.24, P99.10.26 (Sanmartí 1993, 99), C2.3, C2.4, C2.5, C2.13, C2.15, C2.18, C2.19, C2.30, C2.35, C2.36, C2.43, C2.45, C4.1, C21.1. He exclòs P93.2.1 (Panosa 1993) perquè almenys el signe **ta2** és molt dubtós.

¹⁸ **Zona F.**- F13.2, F13.3, F13.16, F13.27, F13.50 i F17.2.

¹⁹ **Zona K.**- A81, K0.7, K6.1, K23.2. Són sospitosos tant pels dubtes de lectura com per coincidir amb **m**: K18.3 i el bronze de Torrijo (Vicente 1999), on el possible **ta2** també es podria interpretar com un **bo2** amb una certa inclinació.

²⁰ **Zona E.**- Cap cas clar. E5.1 és dubtós, però la lectura **ta1**, o potser **bo2**, sembla més probable que **ta2**. **Zona G.**- G1.6. **Zona H.**- Cap cas clar.

²¹ F20.1, amb textos sobreposats: **ta2** (A-III, 4). H0.1 (Untermann 1998), amb textos sobreposats: **ta2** (A.b, 3). F11.31: **ta2** (B, 1). Plom de Morvedre (Silgo i Tolosa 2000): **ta2** (A, 1). G20.1 (Fletcher i Silgo 1993): **ta2** que podria ser un **ta1**, ja que el suposat traç vertical coincideix amb un trencament. CNH 10.1.11 llegenda emporitana coneguda per un sol exemplar, amb un **ta2**, de lectura no gaire clara, i que pràcticament de forma exclusiva apareix com **etar** (CNH 10.1.10), amb **ta1**. A F9.7 (B, 2) hi ha un **ta2**, però apareixen també **ta1** i **bo4**; ara bé, el signe en qüestió i l'anterior no són gaire clars, cap la possibilitat que en lloc d'un **ta2** sigui un **be6** amb el que en resultaria un final familiar **-beike**.

²² És el cas ja confirmat de F17.1, on *bobaidinba* suposadament està escrit amb **ta2** i amb **bo4** (Correa 1992, 288; Quintanilla, 1993 240), però on tots els **ta2** visibles són **bo4**.

²³ Sembla el cas de la gerreta de La Joncosa, un text no-dual de més de 350 signes de finals de s. II aC (Panosa 2002), on apareix al final de la 8^a línia un **ta2** que cal interpretar com a **bo1**, ja que, apareix **ta1** i està absent **bo2**. S'ha d'assenyalar que la lectura

Molts dels canvis de lectura proposats generen paral·lels amb elements ja coneguts, reforçant la bondat del canvi, si bé no es pot excloure que en algun cas la semblança del paral·lel proposat sigui fruit de l'atzar. Així doncs, desapareixerien els formants antropònims²⁴ **boutin** i **boneś**, que esdevindrien els ja coneguts **tautin** i **taneś**, així com la major part de les ocurrencies de **boí**²⁵, **boś**²⁶ i **abon/abo**²⁷, que esdevindrien els també coneguts **tař**, **taś** i **atan/ata**. El NP **bolsko** (C4.1) esdevindria **talsko**, ja conegut a F11.14; **kelboio** (B1.13 i C2.13) esdevindria **keltaio**, que tindria un paral·lel a **keltařerker** (D10.1); **tuřkosbebon** (C1.24) esdevindria **tuřgosbetan**, que podria tenir per paral·lel **sakařbedan** (E9.1); **bośkenmī** (B9.2) esdevindria **taśk(a)enmī** i **bośkalir** (C2.3, D) esdevindria **taśkalir**, ambdós podrien contenir el formant **taśka** present a TAS-CASECERIS (CIL II, 2067); el NP **bonko** (C4.1, D) esdevindria **tanko** i es podria corregir a **(i)stanko**²⁸ que podria contenir un formant **(i)stan** present a ISTAMIURIS (EE 9). Cal destacar que per la major part dels casos es verifica el valor de sorda²⁹: TAUTINDALS (TS), TANNEGA-

publicada d'aquest text, realitzada abans de la restauració, és en gran part incorrecta (Ferrer inèdit).

²⁴ El fet que els segments recollits en aquesta comunicació com a possibles formants o NNP ho siguin realment no és rellevant pels objectius d'aquest estudi. L'índex de formants antropònims d'Untermann (MLH III, 209) ha estat recentment actualitzat per Rodríguez Ramos (2002). També és imprescindible l'extensa bibliografia d'António Marqués de Faria (2004, amb la bibliografia anterior) sobre el tema. Per estalviar una citació ja prou feixuga, remeto genèricament la problemàtica antropònica a aquestes obres.

²⁵ Els casos d'**eikeboř** (E5.1), si es confirma que la variant utilitzada és **bo2**, i **ařkeboř** (C19.2) i l'existència de SILLIBORI (CIL II 3351) i de les possibles variants en **buř** justificarien l'existència del formant independentment de la desaparició de la resta de casos.

²⁶ **anbośildun** (F20.2, ND), **ganikbos** (G13.1) podrien seguir testimoniant un formant **boś**.

²⁷ Potser **aboki** (E1.4, E1.20, E1.21, E1.22 i E1.23).

²⁸ La **s** de **batirs** podria ser el primer signe del NP, ja que l'estat de conservació impedeix distingir amb claredat els separadors, cosa que eliminaria la irregularitat.

²⁹ Encara que hi ha oscil·lacions: *suisebartas* o *uisebartas* (G13.1) però **bardaśko** (C2.3, pl D) i **bardastolor** (C17.1, pl DC/D?). VRCESTAR, **selgitař** (B7.34, pl D), etc., però VRGIDAR (TS), **abařdař** (F13.2, pl D) i **iśsaledar** (F17.6, pi DI). TALSCONIS i **talsko** (C4.1, pl D) però TAVTINDALS (TS), si bé aquest cas es podria explicar per un fenomen de sonorització gairebé general davant nasal (Quintanilla 1998, 200). **tuřgosbetan** (C1.24, pl D) però **benebedaner** (F13.12, F13.28, pi DC), **řhedaneř** (F13.73, pi DC), **řokumbedane** (F13.43, pi DC) i potser **tolirbidane** (F13.5 i F13.27, pi D), **arbidan** (F13.2, pl D), **abardan** (F13.18 i F13.46, pi DC) i **biurđan** (B1.322, àmf. DC). Les formes més freqüents en cada cas passarien a ser formes normals, mentre que les menys freqüents

DINIA³⁰ (CIL II, 2976), VRCESTAR (CIL II, 2067), *lagutás* (G13.1), ATANSCER (TS), ATACINA (CIL II, 4627), TALSCONIS (CIL XIII, 555), etc.

El segment **bokiar** que apareix al final de diferents segells sobre dolia de la zona B³¹ (B8.20, B1.364 i B7.32), en els que el primer element és un antropònim (NP), s'hauria de llegir **tagiar**, producte potser de la fórmula NP + **ta** + **egiar**³² que es podria posar en relació amb la fórmula: NP + **de**³³ + **egiar**. La presència d'una variant d'**egiar** en segells sobre dolia encaixa bé amb el significat generalment acceptat³⁴ per **egiar**: indicar que l'autoria de l'objecte correspon al NP que l'acompanya (Velaza 2002b, 136; Faria 2002, 121; Rodríguez Ramos 2001b, 26; De Hoz 2001a, 354; Panosa 1999, 289; Untermann 1994, 128), amb matisos en funció de cada investigador, però que correntment s'assimila al llatí FECIT.

El segment **boǝbeliorku** (C2.3) s'hauria de llegir **taǝbeliorku** i si el sufix **-ku** fos el mateix que tanca el segment **usekeǝteku** (K5.3), que conté el topònim **usekeǝte** (A26), en llatí OSICERDA, llavors **tarbelior** podria ser un topònim que potser compartia arrel amb l'etnònim aquità TARBELLI.

s'integrarien en el grup de les incoherències, causades potser per assimilacions, fenòmens dialectals, etc. (veure nota 5). Formes normals amb **ta/da** que complementen les indicades a la nota 4: *ata, atan, bardas, bedan, bidan, dan, gitar, (i)stan, kelta, tager, tagiar, talsko, tanés, taǝ, tarban, tarkun, tarti, tartin, taś, taśka, tautin*, etc.

³⁰ També TANNEGALDVNIS (CIL II 4040), TANNEGISCERRIS (CIL II, 3794) i TANNEPAESERI (CIL II 5840). Podria ser significatiu el paral·lel doble de TANNEGISCERRIS i TANNEGADINIA amb *giskeǝtaneś* (B7.34, pl. D) i *adintaneś* (C2.3, pl. D), malgrat la posició invertida dels formants, la n geminada i en alguns casos la velar final en llatí, TANNE(G), que potser podria explicar-se si el punt d'articulació de **ś** fos velar. Potser **biuǝtaneǝ**^e (E1.322, àmf it. DI) podria reflectir el mateix element.

³¹ També a la Zona C en una inscripció feta abans de la coccio sobre una nansa de ceràmica grisa del Turó de Ca N'Olivé. Amb **ta3,]er . tagiar . i?sa*** [inèdita, DC).

³² Ja per la lectura **bokiar** Rodríguez Ramos (2000b, 9) n'ha defensat la relació amb **egiar** amb un significat proper a OFFICINA. Independentment del significat concret de **tagiar**, la seva repetició en el mateix segell, **biuǝkotagiār / [i]beitiǝtāgi[a]r** (B7.32, DC), sembla indicar que identificava individualment a cadascun dels productors: **biuǝko** i **[i]beitiǝtāgi**.

³³ La forma normal de NP + **te** davant d'**egiar** sembla ser la sonora *de: kaǝsirdeegiar* (F13.3, pi. D), *bilosaǝkerdeegiar* (P93.19.2, grisa DC), *]banbalkesdeegiar* (Falcata DC), etc., ja que les dues excepcions coincideixen en ser també excepcions per **egiar**: *ebiǝteekiar* (F13.3, pi. D), *unskeltekiar* (F13.21, pi.). També existeix una morfema **te**, o **ite**, present almenys a *kaǝsbanite . egiar* (F13.5, pi. D), ja que la forma **ban+ite** apareix sempre amb sorda (F13.3, F3.33 i F13.11). El possible morfema **ta** de Pech Maho, podria ser tant una variant dialectal de **de** (com potser *betan* de **bedan**), com de **te**, o ser un morfema diferent.

³⁴ Si bé, Silgo (1994, 157) i Pérez Vilatela (1992, 351) defensen que es tracta d'un títol.

El primer signe de la dracma **bo**raion (A6.16) a vegades no apareix, **kua**ion (CNH IV.89), i quan apareix es transcriu com **bo**2, bé amb lectura **bo**raion (Untermann 1975, 35) o amb lectura **bokua**ion, (Villaronga 1998, 133), però també s'ha publicat com a **ta**2 (Siles 1980, 141). Si es confirmés³⁵ **ta**2, llavors **ta**raion es podria relacionar³⁶ amb una altra dracma de lectura **ta**raikon³⁷salir (CNH IV.43) corresponent a TARRACO.

ORIGEN DE LA PROPOSTA³⁷

L'origen de la proposta de canvi de valor de les variants de **bo** a valor **ta** es troba en la revisió de la inscripció de la tortera del Gebut (Soses, Lleida) (D11.3), que fins ara era considerada circular. La revisió va permetre identificar els tres punts que marcaven l'inici del text i determinar que el sentit de lectura era de dreta a esquerra en contra del que és habitual. Un segment d'aquest text³⁸, **ka**staun, es podia relacionar amb un segment de la lectura corregida³⁹ de la tortera de Sant Julià de Ramis (Girona) (Burch *et al.* 2001, 151), **ka**staum (inicialment llegit **ka**sboum), i amb un segment de la lectura corregida⁴⁰ de la tortera de Valls (Panosa 1993), **ke**sta(m)n⁴¹. La pertinença de la tortera a l'àmbit femení i els tex-

³⁵ Només tres exemplars coneguts. La lectura del primer signe és dubtosa. Per al segon, la lectura **ř** sembla clara almenys en un dels casos on el signe **ř**5 conserva una petita asta.

³⁶ Es pot establir un paral·lelisme similar al dels NNP **ata**io (B8.13) i **ata**ko (B1.21), potser presents als NNP aquitans ATTAIORIG i ATTACONI (Gorrochategui 1984, 359).

³⁷ Agraïments: A tots aquells que m'han facilitat informació i/o han posat a la meua disposició els materials que custodien, especialment, pels materials amb més incidència en aquest treball: Josep L. Ribes i Joan R. González (IEI), Jordi Sagrera (UG), Jordi Nogué (SAM), Ester Fabra (M. de Valls), Josep M^a Ribé (Valls), Miquel Molist i Enric Sanmartí (MAC Barcelona), Aurora Martín i Enriqueta Pons (MAC Girona), Jordi Enrich (M. de la pell d'Igualada), Pepita Padrós i Montserrat Comas (M. de Badalona), Joan Francès (M. de Cerdanyola del Vallés), Marta Albà (M. de Llagostera), Josep Serra i Esteve Nadal (Atena 2000), Joan Sanmartí (UB), Antoni Moro (M. de Terrassa), Xavier Aquilué, Marta Santos i Pere Castanyer (MAC Empúries), Helena Bonet (M. de Prehistòria de València), Eric Gailledrat (CNRS), Françoise Sarret (Musées de l'Aude), Margarida Genera (Generalitat de Catalunya) i a Leandre Villaronga. A Júlia Pérez per la correcció del resum en anglès. I a Ignasi Garcés (UB) i a Javier Velaza (UB) pel seu suport i els seus encertats consells.

³⁸ **ka**staun**ban**ku^řs = **ka**staun / **ban** / **ku**řs.

³⁹ **ka**staumban^mi . o^řoika^oir = **ka**staum / **ban** / **m**i / o^řoika^oir.

⁴⁰ **ř**e**ke**sta(m)nata^řsuegiarsinekun = **ř**e / **ke**sta(m)n / ata^řsu / egia^ř / sinekun. El signe **m**afegit a **ke**stan apareix just a sota i entremig dels signes **a** i **n**, com si fos una correcció.

⁴¹ L'alternança **m/n** és freqüent: **iun**stir/**iun**stir, **ban**/**bam**, **bin**/**bim**, **ildun**/**ildum**, etc. Mentre que **m** sol alternar amb **u**: **m**u^řés/**m**řés/**u**řés, **m**ba^ř/VMAR, **osku** **m**ken/**osku**ken, **m**i/**ui**. Però: **m**lbe/NALBE i **m**i/**nai**. Per Rodríguez Ramos (2000c, 34) ... *parece que m*

tos sobre torteres gal·lo-llatines —de contingut literal i metafòric divers, però centrats en un 80% dels casos en una referència femenina explícita⁴², ja sigui genèrica, en forma d'apel·latiu o adjectiu, o concreta, en forma de NP⁴³, o en una combinació múltiple dels anteriors— permetien plantejar la hipòtesi de la feminitat⁴⁴ de **kaštaun** i variants, que podria funcionar als textos ibèrics de forma similar a com ho fan GENETA o VIMPI en els textos gal·lo-llatins. El convenciment que la similitud entre els segments **kaštaun** i l'inicialment llegit **kašboum** no podia ser casual em va portar a cercar paral·lels en els quals es produís la mateixa alternança **ta / bo**, recerca que va proporcionar una llista raonablement consistent de formants o possibles formants antroponímics.

Grup bo⁴⁵: **abo, abon, bebon, bolsko, (i)sbon, boneś, boř, boś, boška, boutin, kelbo, bořku.**

tiende a marcar nasalizaciones progresivas de las vocales y, si existen como tales, vocales nasales, mientras que m se emplearía para las nasalizaciones regresivas. També De Hoz (2001b, 338) i Untermann (1998, 14) consideren possible que **m** sigui una vocal nasal.

⁴² SALVE TV PVELLA, AVE DOMINA SITIIIO, SALVE SOROR, AVE VALE BELLA TV, MARCOSIOR MATERNIA, TAVRINA VIMPI, ACCEDE VRBANA, GENETA VIS CARA, GENETA IMI DAGA VIMPI, NATA VIMPI CVRMI DA, AVE VIMPI, etc. (Dondin-Payre 2001, 333). En llatí: PVELLA, DOMINA (2), SOROR, BELLA, MATERNIA, TAVRINA i VRBANA. En gal: CARA, DAGA, GENETA (2) / GNATHA / NATA (3) / MATTA, VIMPI (7) (Dondin-Payre 2001, 336; Delamarre 2002).

⁴³ No sembla raonable la interpretació com a NP de **kaštaun** i variants, tenint en compte la repetició del segment en jaciments allunyats, l'escàs nombre d'inscripcions ibèriques sobre torteres i l'absència de paral·lels entre els formants antroponímics coneguts.

⁴⁴ **kaštaun** i variants admetrien una interpretació independent de gènere femení, ja que el possible morfema **-aun** (potser **-un**) podria estar present a **-aunin** (potser **-unin**) que s'associa a femenins en ibèric (Rodríguez Ramos 2001c, 69; Valladolid 1998, 251; Velaza 1993, 162), ja que apareix en NNP femenins en llatí: Galduriaunin (CIL II, 5922), Socedeiaunin (EE 8) i a Bastogaunin (CIL II, 6144). NNP que ja van fer pensar a Schmoll (1959, 66, nota 2) que en ibèric significaria 'filla' o 'dona' i s'hauria fossilitzat en noms llatins. Així doncs, aplicant la hipòtesi d'Schmoll a la possible feminitat de **kaštaun**: Si **-aun** portés la càrrega semàntica de gènere femení equivalent a 'dona', llavors **kašt(a)** en podria estar indicant la qualitat a destacar: 'jove', 'bella', etc. En contra, Untermann (1990 205), que considera que seria el sufix **-IN** el que podria expressar per si sol la marca de femenins. En tot cas, són NP masculins amb seguretat:]RESVNIN (Faria 2002b, 238) i]LGAVN (TS).

⁴⁵ **atabeř** (F9.7, pl ND), **atabels** (A6.1, mo), ATANSCER, **benebedan** (F13.12, pi, F13.28, pi), **řokumbedan** (F13.43, pi), **sakařbedan** (E9.1, pe), **nřilbe(be)dan** (H0.1, pl ND), ISTAMIURIS, **talskoř** (F11.14, pe), **talskoř** (F11.14, pe), **talskubilos** (B1.29, VN), **antalskar** (C18.5, pe), **řtaneś** (C10.1, pe), **řintaneś** (C10.1, pe), **ikořtaś** (F20.3, pl ND), **beleřtar** (F7.1, pl ND), **bintaře** (C1.7, altres), **iřšaledar** (F17.6, pi), **uldidar** (F17.2, pl D),

Grup **ta**⁴⁶: **ata**, **atan**, **betan**, **talsko**, **(i)stan**, **taneś**, **tař**, **taś**, **tařka**, **tautin**, **kelta**, **tarkun**⁴⁷.

L'anàlisi de la distribució de les inscripcions que contenen els NNP o possibles NNP compostats pels formants d'ambdós grups em va fer adonar de que al grup **bo** s'hi concentraven les inscripcions duals⁴⁸ i les més antigues, bàsicament de les zones B i C, mentre que al grup **ta** s'hi

ulđitar (F20.3, pl ND), **kařestar** (F9.7, pl. ND), **abařdař** (F13.2, pl. D), **ikořtaś** (A35.5, mo), **balketaś** (F20.2, pl ND), **baisetaś** (F14.1, pe), **ildutaś** (F14.1, pe), **bodotaś** (F9.5, pl. ND, F9.6, pl ND, F9.7, pl ND), TASCASECERIS, **tautinkon** (E4.4, comú.), **tautintarban** (F20.3, pl ND), **tautinko** (F20.2, pl ND), **tautikeleś** (Lloret, Tarr.), **tauti*** (F7.1, pl ND), **keltařerker** (D10.1, pe), **balakertař** (E1.65, VN), **tarkunbiur** (K1.3, altres ND). En total 38 NNP: Ploms no-duals (13), Pedres (9), Cer. Pintades. (4), NNP en llatí (3), Cer. de Vernís Negre no Àtic (2), Ploms duals (2), Monedes (2), Àmf. Tarr. (1), Altres (3).

⁴⁶ **atabeř** (B9.11, al), **atabageř** (C2.3, pl D), **atako** (B1.21, àt), **ataeike** (B7.34, pl D), **ataten** (B8.6, àt), **ataio** (B8.13, VN), **atase*** (B7.6, gr), **m̄iata** (B7.14, GI, B7.15, GI), **ataiś/ataniś?** (B1.161, VN), **ata** (B1.263, al), **atan** (B1.19, àt, B7.34, pl D, B7.9, GI), **tuřgosbetan** (C1.24, pl D), **talsko** (C4.1, pl D), **ta(I)skubilos** ;? (B1.64, VN), **(i)stanko** (C4.1, pl D), **]stan*** (B1.342, GI), **adintaneś** (C4.1, pl D), **biłoštaneś** (C4.1, pl D), **biuřtaneś** (C2.3, pl D), **giskertaneś** (B7.34, pl D) –realment **giskertan** */Jesuřsunir*, però la zona és plena de puncions secundàries o antigues i **uřsunir** *te l'equivalent uřestiniř-*, **siketaneś** (G1.6, pl D/DC?), **]akutaneś** (Inèdit, pl), –petit pes de plom procedent de Plana Basarda (Santa Cristina d'Aro)–, **biuřtař** (B1.3, àt, P99.10.26, àt), **selgitař** (B7.34, pl D), **tařuřsa** (B7.33, al D), **beleřtař** (C4.1, pl D), **]letař** (C2.30, àt), **tařbeřon** (F6.1, pl D), **arskotař** (F13.75, pl), **adintaś** (B7.37, pl D), **biłostasde** ;? (B1.64, VN), **tasbeřium** (C2.3, pl D), **]baitaś** (C2.5, pl), **tařka(a)enm̄i** (B9.2, gr), **tařkalir** (C2.3, pl D), **tautintibaś** (C21.1, al D), **kaisurtautin** (F13.2, pl D), **]ntautin** (F13.3, pi D), **keltaio** (B1.13, àt, C2.13, àt), **tařkusi** (F13.27, pi D). En total 44 NNP: Ploms duals (21), Cer. Àtiques (9), Àmf. GI (4), Cer. Grises (2), Cer. de Vernís Negre no Àtic (3), Cer. Pintades (2), Altres (4).

⁴⁷ Hi ha altres formants amb **ta1** sense equivalents en el Grup **bo** tant clars com els indicats, però que verifiquen una distribució tipològica similar als del Grup **ta**: **řaleitařtin** (inèdites, VN) –4 peces de Can Rossó (Argençola) amb el mateix NP–, **bařtařtin** (E1.308, àmf. It.), **tařtinskeř** (G8.2, VN), SVISETARTEN (TS), **sořintageř** (F2.3, pe), BILISTAGE (Livi 34 11), **tařbanikoř** (F2.2, pe), **ořortařban** (E13.1, pe), **tautintarban** (F20.3, pl ND), **TARBANTV** (TS), **tusgitař** (F9.3, pl ND), **gibaskidar** (G1.6, pl D/DC?) –lectura molt dubtosa–, **bastogitař** (F4.1, pe), **arsgitař** (A33, mo), **ann̄ gitař** (Joncosa, gr. ND), **gitařban** (A35, mo), BASTVGITAS (TS). Alguns segments amb **t2** i **ta3** que s'hi podrien relacionar: **tařti** (Osseja2, rup. D), **taģeř** (Osseja3, rup.) i **ataģeř** (Osseja7, rup.).

⁴⁸ B1.373 (Solier i Barboteau 1988), B7.34 (Solier 1979), B7.35 (Solier 1979), B7.36 (Solier 1979), B7.37 (Solier 1979), B7.38 (Solier i Barboteau 1988) –B7.37 i 38 de lectura dubtosa. No localitzats al Museu de Sigean (2004)–, la pedra de Cruzy (B8.11) (Untermann 2002a), Osseja 2 (Campmajó i Untermann, 1993), Osseja 7 (Campmajó i Untermann, 1993), C1.24 (Sanmartí 1988), C2.3, C4.1, C21.1, el ponderal de Calafell (Sanmartí et al. 2004), F13.2, F13.3, F13.4, F13.5, F13.10, F13.11, F13.22, F13.26, F13.27, F13.30, F17.1 i F17.2. Altres dualitats depenen de signes de lectura dubtosa i/o de que considerem que hi ha un únic text sobre el suport: C1.6, C11.12, C17.1, G1.6, G22.1 (Velaza 1996, 332 fig. 4 i 5). Amb dualitats, però molt incoherents i també amb contradiccions internes: F6.1 i F21.1.

concentraven bàsicament les inscripcions no-duals⁴⁹ i les més modernes⁵⁰. Recordar l'absència de **ta** dels ploms de Pech Maho i verificar que l'anomalia es podia estendre a pràcticament totes les inscripcions duals més llargues si s'interpretava com una escassetesa de **ta** en front d'un excés de **bo**, de forma inversa al que succeïa a les inscripcions no-duals, em va fer plantejar la hipòtesi que alguna variant de **bo** podria ser en realitat la variant complexa de **ta**. Les variants MLH III **bo1(ta2)** i **bo3(ta3)** són les que finalment van verificar la hipòtesi, ja que eren quasi exclusivament les úniques usades a les inscripcions duals i eren pràcticament absents a les inscripcions no-duals. A més, tant per **bo2** com per **bo4** hi havia sincronies i paral·lels per al valor **bo**⁵¹.

L'ORIGEN DEL SISTEMA DUAL I DEL SIGNARI NORD-ORIENTAL

La identificació de les variants **bo1** i **bo3** com a variants complexes de **ta** incrementa la probabilitat que el sistema dual fos el sistema nord-oriental original, tant perquè augmenta el nombre d'inscripcions sobre ceràmiques àtiques del s. IV aC compatibles⁵² amb l'ús del sistema dual, com perquè precisament la variant complexa de **ta** apareix ara a la inscripció ibèrica en signari nord-oriental més antiga entre les de cronologia

⁴⁹ B3.2 (Solier i Barboteau 1988), la gerreta de la Joncosa (Panosa 2002), C0.2, C2.8 –de lectura dubtosa i cronologia imprecisa–, C21.6 (Velaza 1996, p. 333, fig. 7 i 8), C21.8 (Velaza 1996, p. 334 fig. 12), el nou plom de Tivissa (Asensio et al. 2003), D0.1 (Velaza 1996, p. 333, fig. 6), F7.1, F9.1, F9.5, F9.6, F9.7, F9.8, F9.9, F11.35 (Velaza 1999, p. 643), F13.1, F14.1, F20.1, F20.2, F20.3, H0.1 (Untermann 1998). Cal destacar, que les inscripcions duals acostumen a aparèixer fonamentalment en el context d'excavacions arqueològiques, mentre que entre les inscripcions no-duals són molt majoritaris els ploms d'origen irregular.

⁵⁰ En el grup **ta**, fora dels ploms d'Orlell, la cronologia més antiga és la de les ceràmiques de Lliria, però sembla clar que estan usant el sistema dual i representen la sonora: *bedan*.

⁵¹ El segment **bors** (C2.3 amb **bo4** i F20.1 amb **bo2**). El formant **bodo** present a **bodotigi** (F9.5) i a **bodotaś** (F9.5, F9.6 i F9.7) tots amb **bo4** i amb un possible paral·lel a BODONILUR (CIL II, 2114). El formant **boś** present a **anbośiltun** (F20.2), amb **bo2**, i menys clar a **śaliboś** (F17.1) –3 cops, i un cop com **śalirboś** – amb **bo4**, i amb un possible paral·lel a *ganikbos* (G13.1). El formant **boś** present a **arkeboř** (C19.2) i potser a **eikeboř** (E5.1), amb **bo2**, i amb un possible paral·lel a SILLIBORI (CIL II 3351).

⁵² *baikař* (B1.1), *biuřtař* (B1.3), *biuřta* [(B1.10), *bigilako* / *keltaio* (B1.13), *arġitibaś* (B1.14), *adĩnbin* (B1.16), *atan* (B1.19), *katuiřar* (B1.20), *atako* (B1.21), *unibedin* (B1.22), *selgibuř* (B1.24), *arġi* (B1.30), *arřgerē* (B1.31), *ataten* (B8.6), *biuřgerē* (C1.9), *arġitigem* (C2.9), *ildirbaś* (C2.11), *keltaio* (C2.13), *biuřbedin* (C2.17), *tarřoloiketabam* (C2.19), *selgiti* [(C2.20), *beteřkon* (C2.22), *]letarř* (C2.30), *bařkabiurř* (C2.32), *beteikon* (C2.33), *]bedin* (C2.34), *]lauřta** [(C2.36), *bařkagerř* (C25.3), etc.

més fiable i lectura segura: una copa-escif de ceràmica àtica de figures negres tardanes⁵³ (MLH III C2.30⁵⁴, figura 3), atribuïda a l'estil del pintor de Haimon que es podria datar a finals del segle V aC. (At-FN-KyR, 475-425 aC, DICOCER 1996, 96; 475-450 aC, DICOCER 2 2001, 264)⁵⁵. Encara que pel que fa a l'origen del sistema dual i del signari nord-oriental, la cronologia absoluta de la peça no és tant important com la cronologia relativa respecte de la resta d'inscripcions del corpus ibèric. Si el sistema dual fos el sistema nord-oriental original, llavors el sistema no-dual es podria haver generat per un ús simplificat de l'anterior⁵⁶.

Correa (1992, 256) considera que el sistema dual s'utilitzava a principis del s. IV aC, però, per raons internes al propi sistema, creu que és una innovació sobre un hipotètic signari no-dual⁵⁷ original. L'antiguitat de les inscripcions duals també crida l'atenció a Quintanilla (1993, 241) que considera que el sistema dual va ser utilitzat en un moment inicial, potser per influència grega, però que no es va arribar a imposar. Rodríguez Ramos (2001b, 35) considera que el sistema dual s'utilitza durant els ss.

⁵³ També C2.54, **Jobés**, que també podria ser grega]HΩM (Picazo 1977, 25; Canós 2002, 103) i C2.55, **ba + ka** podrien correspondre a ceràmiques de figures negres tardanes. I altres podrien estar a cavall dels ss. V i IV aC: Tres copes amb tija de tipus B de figures roges, 440-375 aC (Dubosse 2003), B1.2, amb un text que podria ser etrusc (Rodríguez Ramos 2003, 366), B1.1 de text **baikaṛ**, atribuïda al pintor Q i B1.3 de text **biurtaṛ**.

⁵⁴ **jaeboṛ** s'ha de corregir a **]letaṛ**, que es podria reconstruir com **sa]letaṛ** o **ku]letaṛ**.

⁵⁵ Per Trias (1968, 224) 440-430 aC. Per Maluquer (1984, 21) i Picazo (1977, 21) fi del s. V aC o principis del s. IV, però el context de C2.30 apunta més a finals de s. V aC que no a principis de s. IV aC, atès que va aparèixer (Oliva 1960, 405) en el darrer estrat abans de la roca natural juntament amb altres peces de figures negres tardanes, sense que consti la presència de ceràmica àtica de figures roges, i per sota del nivell de fonamentació de la muralla sud-oest del Puig de Sant Andreu (Ullastret).

⁵⁶ Els ploms d'Orlell (F9.5 i F9.7) podrien ser restes de l'estadi intermedi, atès que sense ser duals, encara presenten alguna dualitat residual. En textos de poc més de 200 signes ja hi apareixen quasi totes les dualitats i F9.7 en té prop de 400 i F9.5, prop de 300. A més, les dualitats apareixen seguides: **ko1/ko2**, **kogor** ¿? (F9.5) i **ki1/ki4**, **...kigia** ¿? (F9.7). Les dualitats de **ka2/ka3** i de **ta2/ta1** no són segures. Procedeixen de la tomba II d'Orlell amb material àtic de la segona meitat de s. IV aC, encara que l'amortització tardana de material àtic en tombes és freqüent, si aquest fos el cas, llavors els ploms podrien ser de ple segle III aC (Rodríguez Ramos 2000, 55). Potser també el plom d'Enguera (F21.1) i el de Castelló (F6.1) amb el seu alt grau d'incoherència i de contradicció interna pertanyen a aquesta fase.

⁵⁷ Defensa que l'addició sistemàtica d'un traç per diferenciar sordes de les sonores és un indicatiu que el sistema dual és una innovació, però al meu parer res impedeix que la sistematització ja estigués al cap del qui va idear el signari nord-oriental. A més, cal destacar que els teòrics models en signari nord-oriental estrictament no-dual, és a dir només amb variants simples, es documenten només en cronologies modernes (Gerreta de la Joncosa).

IV-III aC i configura el grup paleogràfic més antic dels definits per aquest investigador.

Pel que fa a quin hauria estat el model del signari dual, l'opinió general és que el signari nord-oriental deriva estrictament del sud-oriental (Rodríguez Ramos 2001b, 33; De Hoz 1993a, 176), malgrat que les cronologies del sud-oriental no són més antigues que les del nord-oriental. Ara bé, l'aire de família és clar i sembla raonable pensar en un origen comú, encara que no necessàriament en cadena, de tots els signaris paleohispànics. Si el signari dual fos el signari nord-oriental original, aleshores potser ajudaria a entendre algunes de les significatives divergències (De Hoz 1993a 180; 1993b, 660) entre el signari nord-oriental i el seu suposat model del complex meridional⁵⁸ que no distingiria les oclusives sordes de les sonores.

Respecte a la zona geogràfica on es podria haver originat tant el sistema dual com el propi signari nord-oriental, cal indicar que la densitat de les troballes sobre ceràmica àtica de finals del segle V aC i del segle IV aC (figura 2A)⁵⁹ assenyalen clarament la zona costera del nord de Catalunya i del sud del Llenguadoc-Rosselló⁶⁰: El Puig de Sant Andreu (Ullastret), Mas Castellar (Pontós), Empúries (L'Escala), Elna, Castellrosselló (Perpinyà), Pech Maho (Sigean), Montlaurés (Narbona) i Enserune (Nissan). Ja que més del 90% del més d'un centenar d'inscripcions nord-orientals sobre ceràmica àtica es concentren en aquesta zona. Tant Panosa (1999, 31), com Rodríguez Ramos (2001b, 33) han realitzat reflexions similars i fins i tot De Hoz (1993a, 186), que defensa que l'origen del signari nord-oriental està a la Contestània, l'admet com a principal objecció per a la seva hipòtesi⁶¹.

Pel que fa a la direcció de la difusió del signari nord-oriental, si comparem la distribució de les inscripcions ibèriques de més d'un signe en signari nord-oriental sobre ceràmiques àtiques, ss. V-IV aC, (figura 2A) amb les que apareixen sobre ceràmiques de vernís negre no àtic, ss. III-I aC, (figura 2B)⁶², s'aprecia que la concentració de les troballes del segle

⁵⁸ Sud-oriental (meridional), Sud-occidental (Sud-lusità o Tartessi), Espanca, ...

⁵⁹ El punt més petit representa la troballa d'una inscripció. La resta de jaciments en presenten menys de deu, excepte Enserune, més de trenta, i Ullastret, més de quaranta.

⁶⁰ Que coincideix a més amb la zona on es concentren les inscripcions duals més clares.

⁶¹ *El problema fundamental de esta hipótesis es que por ahora no tenemos testimonios antiguos de la escritura levantina, anteriores a los de Ullastret, Orleil o el Sur de Francia, en el S.E. propiamente dicho ni tampoco en el Sur del territorio edetano.*

⁶² Hi ha unes 100 inscripcions sobre àtiques i unes 700 sobre vernís negre no àtic, d'un total de poc més de 2000 inscripcions nord-orientals.

IV aC en l'extrem nord es transforma en una distribució més homogènia⁶³ en segles posteriors, en la qual predominen especialment els jaciments més a prop de la costa i els propers a les principals vies fluvials, fet que probablement està indicant que la difusió del signari nord-oriental es va produir seguint tant l'eix costaner en direcció nord-sud, com l'eix costa-interior, amb tres vies principals de penetració cap a l'interior: Llobregat, Ebre i Túria, que ja s'intueixen per algunes troballes isolades de ceràmiques àtiques al s. IV aC⁶⁴. També les cronologies segures més antigues de les inscripcions duals i compatibles en cada zona reforcen la direcció de difusió nord-sud / costa-interior: les ceràmiques àtiques dels ss. V-IV aC a les zones B i C, les ceràmiques pintades de Llúria del s. III aC a la zona F⁶⁵, i la llegenda monetària *tarmeskom* (A81, DC)⁶⁶ del s. II aC a la zona K.

En resum, tant l'origen del signari nord-oriental en l'extrem nord del seu àmbit d'ús, com la seva difusió en direcció nord-sud, contradirien la hipòtesi més coneguda, segons la qual el signari nord-oriental —també la llengua ibèrica⁶⁷— és originari del sud-est peninsular i que a través del comerç es va difondre en direcció nord (De Hoz 1993a,186; 1993b, 662).

⁶³ Hi ha dos jaciments excepcionals: Enserune i Azaila amb més de 200 inscripcions sobre VN cadascun, mentre que la resta no solen superar els deu exemplars.

⁶⁴ També podrien ser perduracions modernes (Rodríguez Ramos, 2001, 24).

⁶⁵ L'ús del sistema dual a la zona F no és clara per Correa (1992, 289), Quintanilla (1993, 243) i Rodríguez Ramos (2001b, 35). És cert que les incoherències a la zona F són més freqüents, que a les zones B i C, però en gran part es deu a algunes inscripcions especialment incoherents: F6.1 i F21.1. Tot i així, el nivell de coherència a la zona F està al voltant del 80%—sense comptar F6.1 i F21.1 pujaria al 85%—, no gaire lluny del 90% de les zones B i C, i per tant en un nivell suficient per acceptar l'ús del sistema dual a la zona F, això si amb certes particularitats: Entre les ja identificades, la més clara és l'ús de **ti1**, de tres traços, com a variant complexa i de **ti3**, de dos traços (Fig. 1), com a variant simple (F13.3, F13.5, F17.1 i F17.2). El mateix passa amb la variant de tres traços de **to** (Fig 1), que apareix formant dualitat amb la de dos, MLH IV **to3**, a una molt interessant ceràmica pintada del Castellet de Bernabé (Guerin 2003, 339; Sarrion 2003, 363), desgraciadament incompleta. Aquesta variant apareix també a C0.3 (Velaza 1996, 334 fig. 10), juntament amb la **ti** de dos traços, i a la téssera d'Uxama (K23.2). A Llúria, a més de F13.2 i F13.3, presenten dualitats: **ti8/ti3** a *iumstir/dedin* (F13.5), **ta2/ta1** a *tarkusi/bidane* (F13.27) —si el suposat **ta2** no és una decoració—, **te14/te8** (F13.4), **ka3/ka7** (F13.10), —si es confirma **ka7** com a variant simple de **ka**—, **te11/te14** (F13.11), **ki5/ki1** (F13.22), **te14/te8** (F13.26) i **ki5/ki1** (F13.30).

⁶⁶ Per Villaronga (CNH, 240) les primeres emissions han de ser posteriors al 143 aC.

⁶⁷ No necessàriament llengua i escriptura han de tenir un mateix origen ni un mateix model de difusió, ja que l'escriptura no requereix grans desplaçaments de persones: p.e. l'ús del signari ibèric per representar celtibèric. A més, les suposades diferències entre els NNP de la zona F i els de les zones B i C, esgrimides per De Hoz (1993b,

LA SUBSTITUCIÓ DEL SISTEMA DUAL

Correa (1992, 255; 2004, 790) creu que el sistema dual està absent de les inscripcions més modernes, però considera que podria seguir vigent a mitjans del s. II aC (Correa 1992, 289), encara que es basa en una cronologia incorrecta i en un text no significatiu des del punt de vista de l'ús del sistema dual⁶⁸. Quintanilla (1993, 241; 1998, 263), sense precisar una cronologia concreta, assenyalava que les variants complexes són molt infreqüents a les llegendes monetàries⁶⁹ i per tant considera que quan s'encunyava moneda de forma generalitzada el sistema dual ja s'havia abandonat. A partir dels seus estudis paleogràfics, Rodríguez Ramos (2001b, 35) considera que el sistema dual desapareix a principis del s. II aC coincidint amb la conquesta romana.

654) per defensar un origen aliè a les zones B i C de la llengua ibèrica, es difuminen ara per l'equivalència dels formants del grup **bo** amb els del **ta**, especialment si només comptem textos sense dubtes de lectura i relativitzem la significació de les suposades excepcions, ja que òbviament han de ser més nombroses als jaciments amb més esgrafiats ceràmics –Ullastret i Enserune: on hi ha un conjunt de NNP amb un més que acceptable grau d'ibericitat (nota 52)–. Hipòtesis alternatives a la de De Hoz han estat plantejades per Rodríguez Ramos (2001b, 27), Ballester (2001, 31) i Velaza (e.p.), ja que, amb diferents matisos i arguments en funció de cada investigador, coincideixen en defensar un origen septentrional per a la llengua ibèrica.

⁶⁸ C21.1, un plat de plata, anterior a la destrucció de Tivissa a finals del s. III o a principis del s. II aC (Asensio et al. 2003, 198). I C1.10, un VN que no usa cap variant complexa.

⁶⁹ Cal distingir almenys dos grups: Les dracmes, de finals del s. III aC o principis del II aC (CNH) i els denaris i bronzes ibèrics del ss. II-I aC –pels celtibèrics veure nota 83–. A les dracmes, a més del cas de *taraion* (veure nota 35), hi ha algunes altres possibles compatibilitats no gaire significatives, ja que no hi ha contrast entre variants simples i complexes: *arsesken* (CNH p.304, [*sken?*]), *ildirkešalir* (CNH IV.2, [ILERCAVONIA/ILERGAONES]), *ildirdašalir* (CNH IV.32, [ILERDA]), *ološordin* (CNH IV.67) –si la **ti** de tres traços és la simple–, *kese* (CNH IV.83, [CESSE]), *šigaŕa* (CNH p.513, [Συγαρρα?]). També apareixen nombroses incoherències: *auntigi* (A4), *jalaitibaš* (CNH IV.71), *tigirsgine* (CNH IV.58) –si la **ti** de tres traços és la simple–, *niosiskeŕ* (CNH IV.86), *taŕakonšalir* (CNH IV.43 [TARRACO]), *barkeno* (CNH IV.79 [BARCINO]), *saitabietar* (CNH XII p.314, [SAETABI]). Als denaris i bronzes, algunes llegendes alternen la **ke** simple i la complexa, però a les emissions més antigues (CNH) sol aparèixer la complexa, cosa que causa certes compatibilitats, si bé l'absència de compatibilitats amb la **ke** simple, els hi resta valor: *undikesken* (A6, [INDICETES/INDIGETES]), *aušesken* (A7), *kese* (A12, [CESSE]), *laišken* (A13), *ildirkesken* (A19), *kelse* (A21, [CELSA]), *sedeisken* (A23, [SEDETANI]). Altres possibles compatibilitats: *neronken* (A1.1), *bolsken* (A40), *iaka* (A41, [IACA]), *segia* (A43, [SEGIA]), *saldui* (A24, [SALDUBA]). A les emissions més modernes, almenys des de mitjans de s. II aC (CNH), les incoherències són generals en desaparèixer les variants complexes: *selonken* (A1.0), *birigantín* (A3, [BRIGANTIO?]), *undikesken* / *sešten* [SEXTVS?] / *tiberi*

A l'igual que passa amb les monedes, tampoc les inscripcions sobre pedra⁷⁰ presenten indicis d'ús del sistema dual. Així doncs, també quan aquest suport era majoritàriament utilitzat, ss. II-I aC (Velaza 2002a; Beltrán 2003, 182 —Barrandon 2003, 206 amb reserves—), el sistema dual ja no s'usava. Correa (1992, 290) considera que l'absència del sistema dual sobre pedres i monedes podria ser degut a una influència conservadora d'un suposat sistema no-dual original que afectaria només a les inscripcions públiques. Ara bé, l'absència del sistema dual es pot verificar també sobre les ceràmiques de vernís negre A i B⁷¹ i en general sobre qualsevol suport o jaciment⁷² de la mateixa cronologia (ss. II-I aC).

També podria ser significatiu que un grup d'inscripcions duals i compatibles amb context arqueològic procedeixin de nivells de destrucció de finals del s. III aC o principis del s. II aC. És el cas dels ploms de Pech Maho (B7.34-37), apareguts en el context d'incendi d'un magatzem (Solier 1979, 119); del ponderal de Calafell, aparegut en un nivell d'enderroc sobre un carrer (Sanmartí et al. 2004, 311); del plom (F13.2) i les ceràmiques (F13.5, etc.) del Puig de Sant Miquel (Llíria) (Bonet 1992, 226) i del plom (F13,75) i de la ceràmica del Castellet de Bernabé (Llíria) (Guerin 2003)⁷³.

[TIBERIVS?] / **luki** [LVCIUS?] / **atabels** / **iskeŕbeleś** (A6), **auśesken** (A7), **baitolo** (A8, [BAETVLO]), **kese** (A12), **laieśken** (A13), **ildirkesken** (A19), **kelse** (A21), **otobeśken** (A23), **sedeisken** (A25), **usekerde** (A26, [OSICERDA]), **ośkuŕnken** (A32) **balkagaldur** / **arsgitar** / **biulakoś** (A33), **śaitabi** / **gitarban** / **ikoŕtaś** (A35), etc.

⁷⁰ Alguns exemples amb variants simples, és a dir sonora si s'estigués usant el sistema dual en contra del que indiquen les formes normals (nota 4) i els paral·lels (nota 6): **koŕnel*** [(C1.1, [CORNELIVS?]), **tigirsakaŕ** (C1.2), **jintaneś** (C10.1), **sakaŕi** (C27.1), **neitin** [(D12.1), **neitinke** (D15.1) **sakaŕbedan** (E9.1), **ośortaŕban** (E13.1), **taŕbanikoŕ** (F2.2), **sośintageŕ** (F2.3), **ikoŕ** (F2.4), **bastogitaŕ** (F4.1, [BASTVGITAS (TS)]), **balkar** (F11.2), **balkeadin** (F11,3), **talsko** [(F11.4) **tiger** (F11.5) **olortigirs** (F11.10), **balkeadin** (F11.11/F11.12), **talsko** [(F11.14), **balken*** [(F11.15), **abafeśkeŕ** (F13.1), **balkar** (F14.1), etc. Sistemàticament les inscripcions sobre pedra apareixen al Grup **ta** (nota 45).

⁷¹ Amb variants simples en contra de l'esperat: **talskubilos** (B1.29), **balkar** (C1.11), **lakeŕ** (C7.3, [LACERILIS (CIL II,4625)]), **balke** (C11.3), **śaleitaŕtin** (Can Rossó, inèdit), **talskubilos** (Terrassa, inèdit), **lakeŕbelaur** (D4.1), **taute** (E1.213-218), **taŕtinskeŕ** (G8.2), etc.

⁷² Ídem nota anterior: **lukin** (Badalona, inèdit Terra Sigil·lada Itàlica, [LVCI-NIVS?]), **tautikeleś** (Lloret, Àmf Tarr.), **iskelaker** (Sant Miquel de Vinebre, inèdit, Àmf Ib.), **baśtaŕtin** (E1.308, Àmf. It.), **bilosbalkar** (E1.372, Pondera), **jeskeŕ** [(E1.290, Cer. Comú), **biuŕtetel** (E1.375/E1.376, Pondus [VRCHATETELLI (CIL II 2967)]), **likine** (K5.3, Mosaic [LICINVS?]), **bilake** (K5.8, Morter [FLACVS?]), **likine** (K28.1, Mosaic), **babiŕki** (Vieille-Toulouse VT27, àmf. GI [FABRICIUS?]), **śeśte** (VT48, àmf. GI [SEXTVS?]), etc.

⁷³ De forma menys evident, també podria ser el cas de les ceràmiques grises del Turó de Ca N'Olivé, sense context. I del plat de plata de Tivissa (C21.1), ja que en ser

Així doncs, si les inscripcions duals i compatibles més modernes corresponen fonamentalment a nivells de destrucció de finals del s. III o principis del s. II aC i si els suports més característiques dels ss. II-I aC ja no utilitzen el sistema dual, aleshores sembla clar que la substitució, en la major part del territori⁷⁴ on s'havia utilitzat, del signari dual pel no-dual és una conseqüència directa més de la conquesta romana del territori ibèric. El signari no-dual probablement ja existia amb anterioritat⁷⁵ a la conquesta romana, però és a partir de llavors quan, per alguna raó encara no prou clara⁷⁶, esdevé l'estàndard del nou escenari unificat sota el domini romà.

EL SISTEMA DUAL EN CELTIBÈRIC

El juliol del 2004 en un dels debats del *XX Seminario de Lengua y de Epigrafía Antiguas* (RACV) celebrat a Gandia, quan vaig fer pública la proposta d'identificació de les variants de **bo** de tres traços amb traç vertical com a variants sordes de **ta**, Carlos Jordán em va fer adonar que la meua proposta, fins aquell moment centrada en l'àmbit ibèric, també solucionava el paral·lelisme imperfecte⁷⁷ entre la téssera CT-2A, DUREITA TARVODVRESCA..., i la d'Uxama (K23.2): **boruoture[s]ka**

un objecte de valor, podria no correspondre al moment final del jaciment, o ser-ne aliè, ja que cap dels ploms atribuïts a Tivissa presenten indicis d'ús del sistema dual.

⁷⁴ És possible que tant individus com col·lectius en nuclis menys afectats el seguisin utilitzant –com de fet sembla ser el cas dels celtibers occidentals–. La tortera de Sant Julià de Ramis (DC) podria ser de principis de s. II aC o anterior, però té alguna opció de ser més moderna ja que va aparèixer en un nivell de reompliment de mitjans de s. II aC (Burch *et al.* 2001, 53). També podria ser el cas d'Enserune, ja que la cronologia dels materials epigràfics d'aquest jaciment encara no és ben coneguda i amb les dades disponibles no es pot descartar que l'ús del sistema dual s'hagués allargat més enllà de principis del s. II aC. L'estudi dels materials epigràfics d'Enserune està en curs de publicació per part d'Enric Sanmartí. Entre les que podrien estar usant el sistema dual a Enserune en ple s. II aC: **bilostasde** amb **ta3**, en un vernís negre de tipus A de s. II aC. de lectura circular que podria estar amagant un hipotètic **ta(l)skubilos** (B1.64, DC) si llegíssim **ku** el suposat **te1**.

⁷⁵ Les inscripcions més clarament no-duals del s III aC o anteriors són els ploms d'Orlell (F9.5-7), encara amb alguna dualitat residual. Ja de finals del s. III aC o principis del s. II aC han de ser els ploms no-duals procedents o atribuïts a Tivissa.

⁷⁶ Per Rodríguez Ramos (2001, 36) *...tal vez es que simplemente se produjo un cambio drástico en los usuarios de la escritura...*

⁷⁷ Ja Untermann (García i Untermann 1999) havia indicat les similituds d'ambdós textos, però és Jordán (2001, 379; 2003, 292) qui més hi havia insistit, fins al punt de plantejar la hipòtesi (Jordán e.p.) que **bo1** fos un al·lògraf de **ta**, fet però, incompatible amb la presència de **ta1** a **kaltaikikos**, que es podria relacionar amb CALDAECVS (IR-León 265).

. **tureibo** ... **kaltaikikos**, ja que ara es llegiria **taroudure[s]ka . dureita**⁷⁸ ... **kaldaikikos**.

La conseqüència directa del paral·lelisme perfeccionat entre els dos textos és que en contra de l'opinió general (De Hoz 1986, 50; Correa 1991, 256; Rodríguez Ramos 1997a, 191; Quintanilla 1998, 263) els celtibers van usar el sistema dual. Fet que també es verifica per la presència de dualitats en els textos celtibèrics més llargs⁷⁹: **ko** a Uxama (K23.2), **ka** a Luzaga (K6.1) i Cortono (K0.7), i **ta** a Uxama (K23.2), Cortono (K0.7) i Luzaga (K6.1). I que és especialment evident a CT23A (Almagro 2003, 378), **argailika.kar**, on apareix la dualitat de **ka** i de forma coherent segons l'esperat, Ἀργαίλα (Ptol. 2.6.55) o ARGAILO (K15.1) p.e., a la variant complexa li correspon el valor de sorda i a la simple el de sonora. A més, l'ús coherent de les variants simples i complexes en altres inscripcions més curtes, com pot ser el cas de la representació de **kar** o dels sufixos **-ka** i **-ko** amb la variant complexa configuren un grup homogeni amb l'anterior, tant perquè es situen fonamentalment a la Celtibèria occidental com perquè en general utilitzen la convenció de les nasals pròpies del signari occidental⁸⁰.

L'ús del sistema dual als textos celtibèrics pot ajudar determinar el moment en que els celtibers van adoptar l'escriptura ibèrica, fet que

⁷⁸ MLH II **tu4**, amb el traç central però sense la base podria ser la sorda, si la distinció entre simple i complexa fos el traç central, però també podria ser la sonora, si la distinció fos la base. L'ús d'una variant similar a **/galdu** (Ullastret, Untermann 2002b, pe DC [GALDUR]), que per cronologia i localització podria estar usant el sistema dual, és favorable a l'alternativa sonora. També s'usa a **salduie** (A24, mon DC? [SALDUBA]), però ni la cronologia de finals de s. II aC (CNH) ni la localització són favorables.

⁷⁹ Jordán (e.p.), en aquestes actes, analitza lingüísticament els textos duals i compatibles.

⁸⁰ Com per exemple: K0.4, K0.10, K0.13, K7.2, K12.1, K9.5, K13.1, K14.1, K24.1, K25.1, CP.4, CP.7, CP.8, CP.9, CP.10, CT-1A (Almagro, 2003). Mentre que els textos no-duals, o incompatibles, més clars – K0.2, K0.5, K0.6, K0.9, K0.11, K0.14, K1.1, K1.3, BBIV (Villar et al. 2001), Torrijo (Vicente 1999), K5.2, K8.1, K16.1, CP3 (Almagro, 2003), etc.– es localitzen a la zona oriental i/o utilitzen la convenció de les nasals del signari oriental. Així doncs, l'ús de **m** esdevé un bon heurístic per identificar les no-duals i l'ús de **m̄** per identificar les duals, malgrat que per **m̄** hi ha un petit grup d'excepcions. Entre els textos incompatibles en signari occidental destaquen algunes inscripcions del s. I aC: La tésseira de Caminreal, (Vicente 2003), la llegenda monetària A91 i les ceràmiques numantines K9.2 i K9.4. De fet, sembla més fàcil que un usuari del signari occidental, per relaxació en l'ús o per simplificació voluntària, produeixi una inscripció no-dual, que no que un usuari del signari oriental usi un mètode que desconeix: K24.1 era l'excepció més clara, però el signe MLH II **ti3** es podria interpretar com MLH II **m̄2=n** i els dos signes **m** dubtosos com MLH II **n1=m**, **se[ɡ]eios . sailenik^o . med^aama**; també ho podrien ser, K17.1 i K2.1, però en ambdós casos les coherències detectades podrien ser casuals.

s'hauria d'haver produït necessàriament abans que el ibers deixessin d'usar el sistema dual. Així doncs, si el sistema dual es va deixar d'usar a principis del s. II aC, sembla plausible considerar que els celtibers occidentals podrien haver començat a usar l'escriptura ibèrica al s. III aC⁸¹, que potser haurien conegut a través dels contactes amb els edetans⁸². El final del sistema dual entre els celtibers no és clar, però, de forma similar al final del sistema dual entre els ibers un segle abans, també podria estar lligat a la conquesta romana definitiva del territori celtibèric occidental a principis del s. I aC⁸³.

BIBLIOGRAFIA

- Almagro, M. (2003): *Real Academia de la Historia, Catalogo del Gabinete de Antigüedades, Epigrafía Prerromana*, Madrid.
- Asensio, D., Miró, M., Sanmartí, J., Velaza, J. (2003): «Inscripción ibérica sobre plomo procedente de Castellet de Banyoles (Tivissa)», *Palaeohispánica* 3, pp.195-204.
- Ballester, X. (2001): «La *adfinitas* de las lenguas aquitana e ibérica», *Palaeohispánica* 1, pp.21-23.
- Barrandon, N. (2003): «La part de l'influence latine dans les inscriptions funéraires ibériques et celtibériques», *MCV* 33, pp. 199-237.
- Beltrán, F. (2001): «La hospitalidad celtibérica: Una aproximación desde la epigrafía latina», *Palaeohispánica* 1, pp. 35-62.
- (2003): «La romanización temprana en el valle medio del Ebro (Siglos II-I a. E.): Una perspectiva epigráfica», *AEA* 76, pp. 179-191.
- Bonet, H. (1992): «La cerámica de Sant Miquel de Llúria: su contexto arqueológico», *La sociedad ibérica a través de la imagen*, pp. 224-236.

⁸¹ Alternativament, potser a principis del s. II aC, com indica Rodríguez Ramos (1997a, 192), pel desplaçament de població ibèrica per causa de la conquesta romana. Altres cronologies més modernes, que ho vinculen directament amb la romanització (Untermann 1995, 197; Beltrán 2001, 35), semblen ara només aplicables a la Celtibèria oriental.

⁸² L'ús del sistema dual i de les variants de **ti** i **to** de dos traços, a l'igual que a Llúria, són un indicatiu de l'origen del signari occidental, per al que ja De Hoz (1986, 55) i Rodríguez Ramos (1997a, 195) han defensat un origen diferenciat respecte de l'oriental.

⁸³ El 98 aC Tit Didi aniquila 20.000 arevac, destrueix *Termeso* i ven els habitants de *Colenda* com esclaus (Apià, *Iber.* 99). Precisament *tarmeskom* (A81, DC [TERMES –suggeriment de C. Jordán–]) és el cas més clar d'ús del sistema dual a la segona meitat del s. II aC (CNH). Potser també *kaiseza* (A83, DC [CAESADA]) i *argailikos* (A62, DC? [ARGAILO]) –si no s'hagués marcat **ko** per la dificultat de fer-ho en signes petits–, etc.

- Burch J., Nolla, J.M., Palahí, L., Sagrera, J., Sureda, M., Vivó, D. (2001): *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 1 El sector de l'antiga església parroquial*, Girona.
- Canós, I. (2002): *L'epigrafia grega a Catalunya*, Debrecen.
- Campmajó, P., Rendu, C. (1996) : «Les écritures ibériques comme élément de datation des gravures rupestres», *Actes del Xè Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, pp. 479-489.
- Campmajó, P., Untermann, J. (1993): «Les influences ibériques dans la haute montagne catalane: le cas de la Cerdagne», *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*, pp. 499-520.
- CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid.
- Correa, J.A. (1992): «Representación gráfica de la oposición de sonoridad en las oclusivas ibéricas (semisilabario levantino)», *AION* 14, pp. 253-292.
- (1993): «Antropónimos galos y ligures en inscripciones ibéricas», *Studia Palaeohispanica et Indogermánica J. Untermann ab Amicis Hispanicis Oblata*, pp. 101-116.
- (2004): «Los semisilabarios ibéricos: algunas cuestiones», *ELEA* 4, pp. 75-98.
- Delamarre, X. (2002): *Dictionnaire de la langue gauloise*, Paris.
- DICOCER = Py, M. (dir.) (1993): *Dictionnaire des céramiques antiques (VII s. av. n. e. — VII s. de. n.e.) en Méditerranée nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)*, *Lattara* 6.
- DICOCER 2 = Py, M., Adroher, A.M., Sánchez, C. (2001), *Corpus des céramiques de l'âge du fer de Lattes (Fouilles 1963-1999)*, *Lattara* 12.
- Dondin-Payre, M. (2001): «L'onomastique dans les cités de Gaule centrale (Bituriges, Cubes, Éduens, Senons, Carnutes, Turons, Parisis)», *Noms, Identités culturelles et romanisation sous le Haut-Empire*, pp. 315-341.
- Dubosse, C. (2003): *La Céramique grecque d'Ensérune*. Thèse de Doctorat.
- Faria, A.M. de (2002a): «Crónica de onomástica paleo-hispânica (3)», *Revista Portuguesa de Arqueologia* 5-1, pp. 121-146.
- (2002b): «Crónica de onomástica paleo-hispânica (4)», *Revista Portuguesa de Arqueologia* 5-2, pp. 233-244.
- (2004): «Crónica de onomástica paleo-hispânica (8)», *Revista Portuguesa de Arqueologia* 7-2, pp. 175-192.
- Ferrer, J. (inèdit): «Nova lectura de la inscripció ibèrica de la Joncosa».
- Fletcher, D., Silgo L. (1993): «Un plomo ibérico procedente de Gandía», *Arse* 27, pp. 3-5.

- García, C., Untermann, J. (1999): «Revisión de la lectura de la *Tessera Uxamensis* y la valoración de las téseras en el contexto de la configuración del poblamiento celtibérico en el siglo I a.C.», *BSAA* LXV, pp. 133-152.
- Gorrochategui, J. (1984): *Onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao.
- Guerin, P. (2003): *El Castellet de Bernabé y el horizonte ibérico pleno edetano*, Valencia.
- Hoz, J. de (1985): «El nuevo plomo inscrito de Castell y el problema de las oposiciones de sonoridad en ibérico», *Symbolae Ludouico Mitxelena septuagenario oblatae*, pp. 443-453.
- (1986): «La epigrafía celtibérica», *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, pp. 43-102.
- (1993a): «De la escritura meridional a la escritura ibérica levantina», *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für J. Untermann*, pp. 175-190.
- (1993b): «La lengua y la escritura ibéricas y las lenguas de los íberos», *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*, pp. 635-666.
- (2001a): «Hacia una tipología del ibérico», *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, pp. 335-362.
- (2001b): «La Hispania prerromana en la historia de la escritura», *Zephyrus* 53-54, pp. 509-527.
- Jordán, C. (2001): «Chronica Epigraphica Celtiberica I: Novedades en epigrafía celtibérica», *Palaeohispánica* 1, pp. 369-391.
- Jordán, C. (2003): «Chronica Epigraphica Celtiberica II», *Palaeohispánica* 3, pp. 285-293.
- (e.p.): «¿Sistema dual de escritura en celtibérico?», *Col·loqui Internacional de Llengües i Cultures Paleohispàniques*, Barcelona 20/10/04.
- Maluquer, J. (1968): *Epigrafía prelatina de la península ibérica*, Barcelona.
- Maluquer, J., Picazo M., Martín, A. (1984): *Corpus Vasorum Antiquorum, Espagne, Musée Monographique d'Ullastret*, fasc. I, Barcelona.
- MLH = Untermann, J. : *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden. (1975): I *Die Münzlegenden*. (1980): II *Die iberischen Inschriften aus Sudfrankreich*. (1990): III *Die iberischen Inschriften aus Spanien*. (1997): IV *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*.
- Oliva, M. (1960): «Actividades del servicio provincial de investigaciones arqueológicas, en 1960», *AIEG* 14, pp. 341-409.
- Panosa, M. I. (1993): «Nuevas inscripciones ibéricas de Cataluña», *Complutum* 4, pp. 175-222.

- Panosa, M. I. (1999): *La escritura ibérica en Cataluña y su contexto socioeconómico (Siglos V-I a.C.)*, Vitoria-Gasteiz.
- (2001): «Novedades de epigrafía ibérica en Cataluña y algunos aspectos metodológicos», *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, pp. 511-540.
- (2002): «Inscripción ibérica procedente de la Joncosa (Jorba, Anoia)», *Palaeohispánica* 2, pp. 333-353.
- Pérez-Vilatela, L. (1992): «Ibérico ‘egiar’ en un epígrafe de Caminreal (Teruel)», *Trabajos varios del SIP* 89, pp. 351-360.
- Picazo, M. (1977): *La cerámica ática de Ullastret*, Barcelona.
- Quintanilla, A. (1993): «Sobre la notación en la escritura ibérica del modo de articulación de las consonantes oclusivas», *Studia Palaeohispanica et Indogermánica J. Untermann ab Amicis Hispanicis Oblata*, pp. 239-250.
- (1998): *Estudios de fonología ibérica*, Vitoria-Gasteiz.
- Riuró, F. (1982): «El plom amb epigrafia ibèrica del poblat de Castell (Palamós)», *Cypsela* 4, pp. 123-131.
- Rodríguez Ramos, J. (1997a): «Sobre el origen de la escritura celtibérica», *Kalathos* 16, pp. 189-197.
- (1997b): «Primeras observaciones para una datación paleográfica de la escritura ibérica», *AEA* 70, pp. 13-30.
- (2000a): «Nuevas observaciones de crono-paleografía ibérica levantina», *AEA* 73, pp. 43-57.
- (2000b): «La lengua iberica: en busca del paradigma perdido», *Revista Internacional d’Humanitats* 3, pp. 9-22.
- (2000c): «Vocales y consonantes nasales en la lengua íbera», *Faventia* 22/2, pp. 25-37.
- (2001a): «Signos de lectura problemática en la escritura ibérica», *AEA* 74, pp. 281-290.
- (2001b): «La cultura ibérica desde la perspectiva de la epigrafía: Un ensayo de síntesis», *Iberia* 3, pp. 17-38.
- (2001c): «El término (t)eban(en) en la lengua íbera: ‘coeravit’ vs. ‘filius’», *Arse* 35, pp. 59-85.
- (2002): «Índice crítico de formantes de compuesto de tipo onomástico en la lengua íbera», *Cypsela* 14, pp. 251-275.
- (2003): «Revisión de algunas lecturas de las inscripciones íberas levantinas no monetales publicadas en los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*», *Pyrenae* 33-34, pp. 365-373.

- Sanmartí, E. (1988): «Una carta en lengua ibérica, escrita sobre plomo, procedente de Emporion», *RAN* 21, pp. 95-113.
- (1993): «Els ibers a Emporion», *Laietania* 8, pp. 87-101.
- Sanmartí, J., Velaza, J., Morer, J. (2004): «Un ponderal amb inscripció ibèrica del poblat d'Alorda Park (Calafell)», *Fonaments* 10/11, pp. 321-332.
- Sarrion, I., (2003): «Dos nuevas inscripciones ibéricas del Castellet de Bernabé», *El Castellet de Bernabé*, pp.363-368.
- Schmoll, U. (1959): *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
- Siles, J. (1985): *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid.
- Silgo, L., Tolosa, A. (2000): «Plomo ibérico escrito del Camp de Morvedre», *Arse* 34, pp. 39-44.
- (1994): *Léxico Ibérico*, Valencia.
- Solier, Y. (1979): «Découverte d'inscriptions sur plombs en écriture ibérique dans un entrepôt de Pech Maho (Sigean)», *RAN* 12, pp. 55-123.
- Solier, Y., Barboteau, H. (1988): «Découverte de nouveaux plombs, inscrits en ibère, dans la région de Narbonne», *RAN* 21, pp. 61-94.
- Trias, G. (1968): *Cerámicas griegas de la península ibérica*, Valencia.
- Untermann, J. (1994): «Comentario a la inscripción musiva de Andelos», *Trabajos de Arqueología de Navarra* 11, pp. 127-129.
- (1995): «Epigrafía indígena y romanización en la celtiberia», *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, pp. 197-208.
- (1998): «Comentario sobre una lámina de plomo con inscripción ibérica de la colección D. Ricardo Marsal», *Habis* 29, pp. 7-22.
- (2002a): «Dos nuevos textos ibéricos del sur de Francia», *Palaeohispanica* 2, pp. 355-361.
- (2002b): «Análisis y interpretación de la inscripción ibérica sobre piedra aparecida en la zona 18 del Puig de Sant Andreu (Ullastret)», *Cypsela* 14, pp. 247-249.
- Valladolid, J. (1998): «La estela inscrita ibérica conocida como 'lápida de Liria': Una nueva interpretación», *Veleia* 15, pp. 241-256.
- Velaza J. (1993): «Una nueva lápida ibérica procedente de Civit (Tarragona)», *Pyrenae* 24, pp. 159-165.
- (1996): «Chronica Epigraphica Iberica: hallazgos de inscripciones ibéricas en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)», *La Hispania Prerromana*, pp. 499-520.

- Velaza J. (1999): «Chronica Epigraphica Iberica II: novedades y revisiones de epigrafía ibérica (1995-1999)», *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, pp. 639-662.
- (2002a): «Et palaeohispanica scripta manent: L'epigrafia romana com a model de les epigrafies paleohispàniques», *Scripta Manent. La memòria escrita dels romans*, pp. 52-65.
 - (2002b): «4. Las inscripciones monetales», *ARSE-SAGVNTVM. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, pp. 122-148.
 - (e.p.): «Llengua vs. Arqueologia: el (vell) problema de la llengua indígena a Catalunya», *III Reunió Intern. d'Arqueologia*, Calafell 27/11/04.
- Vicente, J. (1999): «El bronce celtibérico de Torrijo del Campo», *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas*, pp. 481-594.
- Villaronga, L. (1998): *Les dracmes ibèriques i llurs divisors*, Barcelona.
- Villar, F., Untermann, J. (1999): «Las 'téseras' de Gadir y Tarvodurum», *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas*, pp. 719-731.
- Villar, F., Díaz, M.^a A., Medrano, M. M.^a, Jordán, C. (2001): *El IV bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística*, Salamanca.

	t	d	k	g
a	ta2 ta3 ✱✱✱ ✱	ta1 ✱	△△△ △△△	△△△ △△△
e	⊕ ⊗ ⊕ ⊗ ⊕ ⊗ ⊕ ⊗	⊕ ⊗ ⊕ ⊗ ⊕ ⊗ ⊕ ⊗	⊕ ⊗ ⊕ ⊗	⊕ ⊗
i	⊥ / ⊥ ⊥ / ⊥	⊥ / ⊥ ⊥ / ⊥	⊥ / ⊥ ⊥ / ⊥	⊥ / ⊥
o	⊥ / ⊥ ⊥ / ⊥	⊥ / ⊥ ⊥ / ⊥	⊥ / ⊥ ⊥ / ⊥	⊥ / ⊥
u	△ △ △	△ ? △	○ ? ○ ? ○	○ ? ○ ? ○

Figura 1. Sistema Dual Proposat (variants principals).



Figura 2. MLH III C2.30 (Museu d'Arqueologia de Catalunya – Ullastret).

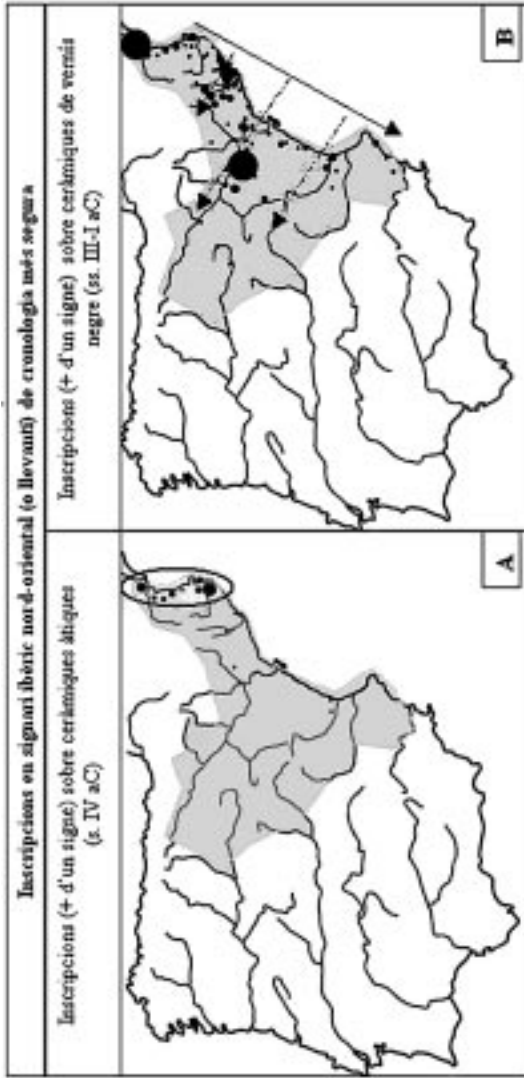


Figura 3. Esquema de difusió del signari nord-oriental. Inscripcions en signari ibèric nord-oriental de cronologia més segura. **A:** inscripcions de més d'un signe (aprox. 100) sobre ceràmiques àtiques (s. IV aC). El punt més petit representa un exemplar. La resta de jaciments no superen els 10 exemplars, excepte Enserune, més de 30, i Ullastret, més de 40. **B:** inscripcions de més d'un signe (aprox. 700) sobre ceràmiques de vernís negre (ss. III-I aC). El punt més petit representa un exemplar. La resta de jaciments no solen superar els 10 exemplars, excepte Enserune i Azaila amb més de 200.

EL PLOM IBÈRIC D'OLRIOLS (SANT ESTEVE DE LLITERA, OSCA)

Joan Ferrer i Jané
Ignasi Garcés i Estallo

CIRCUMSTÀNCIES I LLOC DE LA TROBALLA

El plom ibèric d'Olriols és un document inèdit actualment dipositat en la Sala d'Arqueologia de l'Institut d'Estudis Ilerdencs de Lleida¹. En aquesta institució no consten dades respecte al context de la troballa, només se sap que aquesta es va produir amb anterioritat a l'any 1982, de forma il·legal i mitjançant l'ús d'un detector de metalls. La làmina forma part d'un conjunt d'objectes de diversa naturalesa i procedència que en aquell moment recuperà el Gabinet Numismàtic de l'IEI de mans d'un grup de persones vinculades amb el Sr. Francisco Segura². Després d'un període de cessió temporal, es va oficialitzar el lliurament definitiu el 12 de desembre de 1989³. Les indagacions fetes en aquella ocasió certifi-

¹ Inv. L-5007. Agraïm a la seva directora, Sra. Carme Vidal, l'autorització per a realitzar el present estudi. També deixem constància de les ajudes rebudes del Sr. Joan Ramon González, responsable del Servei d'Arqueologia, i dels tècnics Sr. Josep Medina i Sra. M^a Pilar Vázquez durant les nostres visites; de forma especial a la Sra. Isabel Moreno, restauradora, que es va desplaçar en tres ocasions des de Barcelona per a procedir a la neteja superficial de la làmina; al Sr. Josep Ignasi Rodríguez, del Servei Fotogràfic de l'IEI, per les fotografies aquí reproduïdes i al Sr. Ramón Álvarez, tècnic del Departament de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia de la Universitat de Barcelona, pel dibuix. Amb posterioritat al congrés agraïm els suggeriments del Prof. José D'Encarnação.

² El conjunt de ploms ibèrics recollits el formen també els tres –un d'ells anepígraf- de Monteró (Camarasa, la Noguera) i el del Tossal del Mor de Tàrrega (l'Urgell). El present treball pot considerar-se el primer resultat d'un projecte en curs, que vam emprendre l'any 2003, destinat a revisar i editar tots aquests documents epigràfics injustament oblidats.

³ La donació l'efectua el Sr. Eduardo Pons Suñé, membre del citat grup.

quen que el plom procedia del poblat d'Olriols (Sant Esteve de Llitera, Osca), extrem que haurem d'acceptar fiats en la memòria i voluntat del descobridor, i en el fet de tractar-se d'un objecte prou singular per ser recordat. De l'existència del plom es tenia una vaga notícia en alguns treballs de síntesi, si bé, es tractava d'una informació breu sota la denominació de plom de Binéfar —un municipi limítrof— (Junyent 1986, 262; 1987, 63; Beltrán 1993, 249 nota 42; Panosa 1999, 126).

En propietat, s'hauria de puntualitzar que el nom correcte de l'esperó on s'assenta el jaciment indicat és el de Farrachuelo, però s'ha popularitzat a la bibliografia arqueològica el d'Olriols, manllevat del barranc que l'envolta pel nord-est; en aquest lloc la muntanya presenta una escarpada defensa natural, essent però, de fàcil accés pel sud-oest. El cim és dilatat i abasta uns 40.000 m², encara que no és possible actualment determinar la superfície exacta ocupada per l'assentament humà, evidentment molt més modesta. El poblat va ser descobert a principis dels anys 70 del passat segle i aviat intervingué José Santiesteve, aleshores mossèn de Binéfar, qui, ajudat per un segon eclesiàstic, va extraure sense mètode notables quantitats de materials arqueològics de l'edat del Ferro, del període Ibèric Tardà i, àdhuc, del romà Alt Imperial. Aquests objectes es guardaren entre Binéfar i el Museo Arqueológico Provincial de Huesca, i varen ésser catalogats, dibuixats i estudiats en una tesi de llicenciatura malauradament inèdita (Calvo 1985). L'any 1977 el Museu d'Osca, de la mà del seu director Vicenç Baldellou, inicià excavacions científiques al lloc. En la segona meitat dels anys 80 la continuïtat dels treballs es va veure sostinguda gràcies a la dedicació constant de María José Calvo. Es publicaren breus notes, en particular de diverses vivendes ibèriques (Baldellou 1980, 122; 1981, 91; 1983, 85; Vicente 1980, 69; Domínguez *et alii* 1983, 140 i làms. XXV-XXVII; Baldellou, Calvo 1986, 77-78; Calvo 1986, 109-110). També va ésser el primer lloc on s'identificà la peculiar ceràmica ibèrica bicroma, corresponent a la fase tardo-ilergeta, que fou anomenada «estil Olriols» (Marco, Baldellou 1976, 98-99; Garcés 2000, 15-16).

EL SUPORT

Situada la làmina amb el text visible i el lateral més alt a la dreta, el plom té una forma lleugerament trapezoïdal, amb unes dimensions aproximades de 6 cm de llargada, 2,5 cm d'alçada màxima en el costat dret —que disminueix suaument fins als 2 cm al costat esquerre, on també s'aprecia un petit trencament que ha fet desaparèixer una porció del lateral superior— i 1 mm de gruix (figs. 1 i 2). L'absència d'altres traces de fractures en els laterals superior, inferior i dret, i el fet que els signes s'adaptin als límits del plom fan pensar que està sencer per aquests costats. Al contrari, la presència de traces de fractures irregulars i de res-

tes de signes incomplets indiquen que el costat esquerre no és l'original en el moment de la redacció.

La gran majoria de ploms ibèrics han aparegut plegats o enrotllats o presenten indicis compatibles d'haver-ho estat. Aquest és el cas del plom d'Olriols, del que no es disposa informació respecte al seu estat original en el moment de ser trobat; malgrat això, presenta diversos secs a distàncies creixents, començant des de l'esquerra, que permeten reconstruir com a mínim quatre plecs, els quals determinarien cinc zones de les que només es conservarien les quatre darreres. Al lateral dret s'aprecia un sec addicional que no sembla tenir relació amb el procés de plegat del plom.

La projecció d'una recta que segueixi la inclinació del lateral superior convergiria amb la projecció d'una recta que segueixi la inclinació del text de la primera línia, a una distància aproximada d'un cm del límit actual del plom. Aquesta distància coincidiria, també aproximadament, amb el fragment necessari per reconstruir un primer plec, ben marcat per una fractura que dificulta la lectura dels signes afectats.

EL TEXT

El text consta de tres línies, potser dues si la segona i la tercera acabessin enllaçant, amb direccions i inclinacions diferents, encara que tots els signes, d'entre 4 i 6 mm d'alçada, han estat realitzats d'esquerra a dreta.


La primera línia probablement començava a l'extrem superior esquerre, inclinant-se progressivament, però sense arribar a l'extrem oposat. La segona línia podria començar just a sota de la primera o una mica més avall, per inclinar-se fins a arribar a la base del plom, on segueix paral·lela a la base fins a arribar a l'extrem i, des d'aquí, efectua un gir de 90° per seguir pel lateral dret. Les restes de possibles signes dissimulats entre les estries, així com la presència d'una línia vertical més llarga que un possible signe **ba**, que podria estar delimitant un espai exempt a l'angle superior dret, semblen indicar que la segona línia podria estar fent un gir de 45° per seguir en diagonal fins a arribar al lateral superior. No es pot descartar completament, però, que a l'extrem superior dret hi hagi signes i que per tant el text faci la volta sencera utilitzant tot l'espai disponible. La tercera línia ocupa el lateral superior i probablement sigui la continuació de la segona línia. Ara bé, la manca de sentit de l'espai aparentment exempt i els dubtes de lectura dels signes de la possible diagonal no permeten assegurar-ho.

LA TRANSCRIPCIÓ

El plom en general, però en particular el fragment de la dreta, presenta una gran quantitat d'estries que dificulten la lectura del text, atès

que a vegades no és fàcil diferenciar els traços dels signes de les estries que encara conserven carbonats en el seu interior.

La transcripció és:

- 1.- [---]šamibi . tiabęke
- 2.- [---]ar  . m̄lbeikibanki . m̄bar[---]
- 3.- [---]iki . tiabę[---]


Els signes puntejats no apareixen sencers, però la seva transcripció és clara; els signes subratllats, sencers o no, tenen alternatives de lectura.

El primer segment de la primera línia està incomplet per l'esquerra, **šamibi** i està delimitat del següent per un separador en forma de dos punts. Si la hipòtesi de que només falta un plec és correcta, llavors els signes perduts no haurien de ser més de dos o tres. El primer signe és un **š1**⁴, afectat parcialment pel trencament que tot just segueix els dos traços centrals. El segon signe està afectat per una fissura vertical que travessa el plom de dalt a baix, segurament produïda per un dels plecs originals de la làmina, si bé sembla poder-se identificar sense gaires problemes una **a1**. El tercer és un signe **m1**, el quart és un signe **i1** i el cinquè una forma de **bi** propera a **bi6**, tots ells sense problemes de lectura.

La lectura del segon segment, que es conserva sencer, seria **tiabęke** o **tiabęka**. El primer signe és un clar **ti1**, el segon correspon a un signe **a1** i el tercer és un signe **be6** invertit o a un **be11**, amb traços rectilinis i afectat pel trencament del plom. El signe final sembla una forma de **ka2** amb la part superior arrodonida, però també podria tractar-se d'un signe **ke9** girat 90° a la dreta. Les esclatxes afecten especialment la lectura d'aquest signe, fins al punt que el petit traç interior s'ha de considerar dubtós, potser llavors podria tractar-se de la variant llegida **ka** present a la llegenda monetària **šekaisa** (A.78), és a dir un **ke7** girat 90° a la dreta. Recentment, J. Rodríguez Ramos (2002, 429) ha proposat un canvi de lectura tant per a **bolśkan** (A.40) com per a **šekaisa** (A.78), interpretant els signes anteriorment llegits **ka** com a variants de **ke**, una possibilitat que podria encaixar bé al plom d'Oliols si tenim en compte la presència a la segona línia d'un possible signe **ba2**⁵.

⁴ La classificació de signes utilitzada és la de *MLH* III (Untermann 1990, 246-247).


⁵ A més a Osseja 3 text H apareix un signe idèntic en un segment llegit **bokar** (Campmajó, Untermann 1993, 512 i 520), però que llegit d'acord amb la nova lectura **ta** de l'antiga variant **bo1** (Ferrer en aquest mateix volum 957-982) restaria **takeř**, reforçant la lectura **ke**, ja que en resulta un formant antroponímic present a **šosintakeř** (F2.3) i en escriptura llatina a *BILISTAGE* (Livi 34, 11, 2).

Obre la segona línia un segment que està incomplet per l'esquerra, **jar**  i que està delimitat del següent per un separador en forma de dos punts. Del primer signe només en resta un petit traç que podria correspondre a un signe **a1**. El segon és un **r6** bastant irregular. El tercer està afectat per una fractura superficial que podria fer dubtar que no fos un signe **e4**, però es tracta realment d'una espiga de tres braços (Untermann 1990, 257; Rodríguez Ramos 2001, 284, **x4**)⁶, signe poc freqüent⁷ i respecte del qual no hi ha consens de lectura.

Els valors fonètics assignats a aquest signe varien en funció de l'autor i de la inscripció on apareix; de fet J. Untermann (1996, 95) considera que és una variant capriciosa de diferents grafemes, inventada independentment en llocs diversos. Així, a la llegenda monetària **sesars** (A.44) es llegeix **e** des del segle XIX, segurament per la semblança del signe espiga amb el signe **e**, encara que A. Gómez-Moreno (1949, 321) també va suggerir un possible valor **ki** llegint **skisars** per un suposat paral·lel amb el topònim *kissa*. Y. Solier (1979, 71) l'interpreta, en un dels ploms de Pech Maho (B.7.34), amb valor **bo**⁸ perquè així s'aconsegueix un paral·lel amb el nom gal **BODUORIX** al segment **botuoíris**, si bé el mateix Solier el transcriu com la variant dual de **ki**, seguint a

⁶ Apliquem el nom espiga de forma convencional d'acord amb la bibliografia. La disposició arbustiva del braços recorda millor la forma del teix (*taxus bacata L.*), observació que devem a J. D'Encarnação.

⁷ Encara que més del que es podria pensar en una primera impressió, ja que la seva freqüència d'aparició és d'ordre similar al signe **bu**. Pot aparèixer amb dos braços o amb tres. A més del plom d'Olriols, apareix a A.44, B.1.84, B.1.146, B.1.294, B.1.301, B.1.324, B.1.348, B.1.373, B.7.34, B.7.37, E.1.199, E.1.427, E.1.428, E.1.429, E.1.430, E.1.431, E.1.433, E.1.434 i a una ceràmica recentment publicada de Sant Julià de Ramis (Burch *et alli* 2001, 151, fig. 80a). El signe amb forma de doble fletxa que apareix a C.4.1 en podria ser una variant. De forma isolada, i com a marca *ante cocturam* més que com a lletra, apareix també a la base d'alguns vasos de ceràmica roig ilergeta a: Puig Pelegrí i La Suda (Lleida), El Serral (Fontscaldes, Alt Camp) (Junyent, Alastuey 1991, 17-26, fig. 10, 13 i 15) i Tossal de les Tenalles (Sidamon) (inèdit).

⁸ Malgrat que el signe **bo** tradicional ja apareix al mateix plom. Solier considera que el signe espiga seria una variant de **bo** en el sistema proposat per J. Maluquer (1968, 53) de diferenciació de les oclusives sordes i sonores. Aquesta hipòtesi parteix d'una premissa errònia, ja que el signe **bo** no pertany al sistema dual tal com defensa un de nosaltres (Ferrer en aquest mateix volum 957-982), on s'identifica la variant de **bo** de tres traços amb traç vertical com la variant complexa de **ta**. Si bé, la proposta de valor de Solier sembla ara més probable, atès que tots els signes **bo** de la zona B s'han de llegir ara **ta**, i per tant restaria un buit que la proposta de lectura **bo** del signe espiga podria cobrir, encara que s'ha de tenir en compte que la presència de diverses variants del signe **bu**, especialment freqüent a la zona B, també podrien estar assumint l'absència del valor **bo**. I que el signe espiga apareix també en altres zones on sí que s'utilitza el signe **bo**. En favor de la lectura **bo** vegis la possible reconstrucció del text **ĵsetu** ***[** com **SETVBOGIVS** indicada per J.A. Correa (1992, 270).

Gómez-Moreno, al plom d'Enserune (Solier, Barboteau 1988, 81). J. Untermann (1980, 253) ha suggerit un hipotètic valor **ř** als textos **jilařisarġi** (B.1.294) i **alor** (B.2.324), el primer per un possible paral·lel amb el formant antroponímic gal RIX i el segon per la semblança amb el formant antroponímic ibèric **alor** (Untermann 1980, 268). Finalment, J. Rodríguez Ramos (2001, 286) ha explorat que el signe espiga fos la variant complexa de **bo**, la variant simple de **ku**, o la variant complexa de **ta** al sistema dual⁹.

Els cinc primers signes del segon segment de la segona línia no presenten problemes de lectura: **ġlbeiki**. Els signes utilitzats són **ġ4**, **l2**, **be6** invertida o **be11** amb traços rectilinis, **il** i **ki6**, encara que aquest darrer signe sobta, ja que les altres dues ocurrencies del signe **ki** al plom d'Olríols -una d'elles el darrer signe d'aquest segment- corresponen a la variant **ki1**¹⁰. El sisè signe presenta la forma **ke7**, però tenint en compte el possible valor **ke** del darrer signe de la primera línia cal avaluar la possibilitat que no sigui una variant angulosa de **ba2**. El setè signe està afectat pel trencament, però sembla correspondre a un **n1**, encara que no s'hauria de descartar que fos un **l2**. Així doncs, la lectura dels tres darrers signes podria ser **banki**, **balki**, **kelki** o **kenki**. El separador entre aquest segment i el següent són dos punts, el segon dels quals coincidiria amb un forat.

El primer signe del tercer segment de la segona línia sembla un **ġ4**, encara que les esclatxes que aclivellen el plom en aquesta zona i els carbonats acumulats a dins en dificulten la lectura, i podria tractar-se també d'un signe **a1**. Aquest signe presenta una petita inclinació per tal d'adaptar-se a l'angle del plom. El segon signe, també de lectura molt dubtosa i ja orientat seguint el lateral, sembla un **ke7** però a l'igual que el signe similar del segment anterior podria ser una variant angulosa de **ba2**. El tercer signe, igualment dubtós com els anteriors, presenta una certa inclinació i podria ser la variant **ř7** amb l'asta una mica torta i el traç central sencer, en contra de l'altre signe **ř** d'aquest plom, que sembla més aviat un **ř**; tenint en compte aquestes diferències també es podria pensar en un possible signe **te11** amb el traç central fora dels límits del cercle. En qualsevol cas les lectures més probables són **aker[-** **--]**, **abar[-** **---**] o **ġbar[-** **---**].

⁹ Tenint en compte les novetats sobre el sistema dual (Ferrer en aquest mateix volum 957-982), no sembla possible la integració del signe espiga en el sistema.

¹⁰ Aquest fet també està documentat a un càlat pintat (E.4.2) del Castellillo (Alloza, Terol). Caldrà retenir aquesta dada per si amb l'ajut de futurs textos es pot deduir que l'ús simultani i diferenciat d'ambdues variants respon a una representació de valors diferents.

No són clars els possibles signes que haurien de seguir al segment anterior, ja que no podem determinar si el text segueix pel lateral i gira 90° o gira 45° per seguir en diagonal. Tampoc podem descartar que els signes del lateral superior formessin una línia independent. Un traç més llarg que un possible signe **ba** sembla tancar el pas fins a l'angle superior dret, on no sembla que hi hagin signes, en canvi un dubtós signe **a1** girat 45° semblaria confirmar el nou gir. S'intueix també un possible signe **ku2**. En resum, és un sector de lectura molt dubtosa, ja que els possibles traços podrien ser només esclètixes o carbonats, aquest fet juntament amb la manca de sentit de l'espai exempt de l'angle superior dret que aquests signes evitarien, ha causat que excloem aquestes insegures lectures de la transcripció.

Del penúltim segment de la tercera línia només són visibles els dos darrers signes, **il** i **ki1**, encara que no s'hauria de descartar que el primer fos un **n1**, ja que un sec afecta el traç distintiu del possible signe **i**. Així doncs la lectura d'aquest segment restaria [---]**iki** o [---]**nki**.

El darrer segment de la tercera línia, **tiabe**[---], potser incomplet per la dreta, sembla coincidir amb el darrer segment de la primera línia, **tiabeke** o **tiabeka**. La col·lisió del final d'aquesta línia amb el principi de la primera fa pensar que els signes perduts no haurien de ser més d'un o dos.

ANÀLISI LÈXIC

[---]**šamibi**. — L'element **bi** podria estar present com a element final també a **baitesbi** (C.2.3), afegit al freqüent **baites** i potser també a **biurbi** (A.0.2), en aquest cas afegit al conegut formant antroponímic **biur**. La primera part del segment conservat es podria posar en relació amb el possible formant antroponímic **šani**, present entre altres a SANI-BELSER (TS), atès que l'alternança entre les nasals és relativament freqüent.

tiabeke o **tiabeka**. — Per aquest segment no hi ha paral·lels clars.

[---]**ar**✚. — Altres segments que també finalitzen amb el signe espi-ga:]**ko**✚ (B.1.146), **alo**✚ (B.1.324) y **tatiör**✚ (B.1.348).

m̄lbeikibanki. — Comença amb un formant antroponímic molt conegut, **m̄lbe**, que en escriptura llatina apareix a NALBEADEN (TS). Està seguit d'un altre possible formant **iki**, present potser a **jikiatin** (B.1.293) i que podria ser una variant de **ike** present, entre altres, a **ikeatin** (C.11.1). Així doncs, **m̄lbeiki** podria ser un antropònim. Com a element independent **ban** (Untermann 1990, 159) apareix també seguint NNP a **abartanban** (F.13.18) o a **akerbikirban** (C.2.8). L'element **ki** (Untermann 1990, 170) apareix combinat amb **ban** i **te** al segment **bankite** d'una ceràmica pintada del Castellillo (Alloza, Terol), que curiosament també presenta la dualitat dels

dos signes **ki**: **ki1** i **ki6**. Les alternatives de lectura **kenki** o **kelki** per als signes finals no disposen de cap paral·lel, en canvi l'alternativa **balki** correspondria a un formant antroponímic present, entre altres, a BALCIADIN (TS). En tot cas sembla més probable la presència d'una concatenació de elements, **ban** i **ki**, que no la d'un nou formant.

m̄bar. — És l'equivalent ibèric del formant VMAR, que en escriptura llatina apareix, entre altres, a VMARBELES (TS). L'alternativa **abar.**, entre d'altres, està documentada a **abarkis** (C.4.1) o **abartiker** (B.7.37). La darrera alternativa, **aker.**, apareix normalment amb l'altra vibrant, **abaaker** (C.2.3), o en llatí AGERDO (TS). Pels paral·lels del segment anterior la lectura **ba** sembla més probable que la lectura **ke**.

[---]iki. — El final **iki** és el mateix que a **m̄lbeiki**. L'alternativa de lectura **jnki** podria recordar el final del segon segment d'aquesta línia.

tiabe[---]. — Probablement és el mateix segment de la primera línia.

CONCLUSIONS

En el present treball hem abordat l'estudi d'una làmina de petites dimensions estreta de forma irregular i llargament postergada entre fons museístics, apartada del corresponent coneixement dels investigadors interessats per la llengua i l'escriptura ibèriques. En el moment de redactar aquestes línies esdevé el plom ibèric més interior conegut, el primer localitzat a l'Aragó i un dels pocs textos d'aquestes característiques coneguts arreu el territori ilerget (Untermann 1989).

Pel que fa als signes utilitzats, cal destacar el signe espiga de tres traços, un signe poc freqüent i pel que no hi ha encara consens de lectura, present també a Azaila i en la variant de dos traços a Sant Julià de Ramis, Pech Maho, Ensérune i a les monedes de **sesars**. Així com la presència de les dues variants simètriques del signe **ki**, **ki1** i **ki6** com en el càt. E.4.2 d'El Castellido (Alloza, Terol). També s'ha de destacar el possible ús d'una variant arcaica del signe **ba**, **ba2**, i la presència de les tres nasals, **m**, **m̄** i **n**, com al plom de Palamós (C.4.1) i a la tortera de Sant Julià de Ramis.

El desconeixement del context arqueològic impedeix una aproximació arqueològica per determinar la cronologia de l'objecte. Ara bé, mentre que la localització tan interior suggereix una cronologia relativament moderna, la paleografia té un cert aire arcaïtzant. Així doncs, i de forma merament orientativa, la cronologia d'aquest plom es podria situar entre el segon quart del segle III a. C. i el primer quart del segle II a. C.

Respecte a la interpretació del text, cal dir que tant l'absència de context, com el fet que es tracti d'una inscripció incompleta i amb problemes de lectura, així com la manca d'elements habituals del lèxic sobre ploms,

impedeixen fer una proposta mínimament fonamentada. Cal destacar la menció d'un possible antropònim, **mlbeiki**, i la presència del segment **tia-beke/ tiabe**], pel fet d'aparèixer dues vegades en final de línia.

BIBLIOGRAFIA

- Baldellou, V. (1980): «Consideraciones sobre el estado actual de la investigación prehistórica en el Alto Aragón», *II Jornada sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*, Huesca, pp. 147-152.
- (1981): «Consideraciones sobre el poblamiento prehistórico en el Alto Aragón», *Bajo Aragón II*, Zaragoza, pp. 73-83.
- (1983): «Olriols, San Esteban de Litera», *Arqueología-82*, Madrid, p. 85.
- Baldellou, V., Calvo, M. J. (1986): «Excavación en el poblado de Olriols (San Esteban de Litera, Huesca)», *Arqueología Aragonesa 1984*, Zaragoza, pp. 77-78.
- Beltrán, F. (1993): «La epigrafía como índice de aculturación en el valle medio del Ebro (s. II a. e. – II d. e.)», *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*, Salamanca, pp. 235-272.
- Burch, J., Nolla, J. M., Palahí, L., Sagrera, J., Sureda, M., Vivó, D. (2001): *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 1 El sector de l'antiga església parroquial*, Girona.
- Calvo, M. J. (1985): *El yacimiento de Olriols (San Esteban de Litera, Huesca). Estudio de la cultura material*, Memoria de licenciatura inédita, Universidad de Zaragoza.
- (1986): «Informe del yacimiento arqueológico de Olriols (San Esteban de Litera, Huesca)», *Arqueología Aragonesa 1985*, Zaragoza, pp. 109-110.
- Campmajó, P., Untermann, J. (1993): «Les influences ibériques dans la haute montagne catalane: le cas de la Cerdagne», *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*, Salamanca, pp. 499-520.
- Correa, J. A. (1992): «Representación gráfica de la oposición de sonoridad en las oclusivas ibéricas (semisilabario levantino)», *AION 14*, Nàpols, pp. 253-292.
- Domínguez, A., Magallón, M. A., Casado, P. (1983): *Carta Arqueológica de España: Huesca*, Huesca.
- Ferrer, J. (e.p.): «Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives», en aquest mateix volum 957-982.
- Garcés, I. (2000): «Les ceràmiques ibèriques pintades tardanes i romanes de tradició indígena a les valls del Segre i Cinca», *Revista d'Arqueologia de Ponent 10*, Lleida, pp. 11-64.
- Gómez-Moreno, M. (1949): *Misceláneas, Historia, Arte, Arqueología*, Madrid.

- Junyent, E. (1986): «El poblament ibèric a l'àrea ilergeta», *Actes del 6è Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Puigcerdà, pp. 257-263.
- (1987): «El poblamiento ibérico en el área ilergeta», *I Jornadas sobre el mundo ibérico*, Jaén, pp. 57-65.
- Junyent, E., y Alastuey, A. (1991): «La vaixella ilergeta de vernís roig», *Revista d'Arqueologia de Ponent* 1, Lleida, pp. 9-50.
- Maluquer, J. (1968): *Epigrafia prelatina de la península ibérica*, Barcelona.
- Marco, F., Baldellou, V. (1976): «El monumento ibérico de Binéfar (Huesca)», *Pyrenae* 12, Barcelona, pp. 91-115.
- Panosa, M. I. (1999): *La escritura ibérica en Cataluña y su contexto socioeconómico (Siglos V-I a.C.)*, Vitoria-Gasteiz.
- Rodríguez Ramos, J. (1997): «Primeras observaciones para una datación paleográfica de la escritura ibérica», *Archivo Español de Arqueología* 70, Madrid, pp. 13-30.
- (2000): «Nuevas observaciones de crono-paleografía ibérica levantina», *Archivo Español de Arqueología* 73, Madrid, pp. 43-57.
- (2001): «Signos de lectura problemática en la escritura ibérica», *Archivo Español de Arqueología* 74, Madrid, pp. 281-290.
- (2002): «Okelakom, Sekeida, Bolśken», *Kalathos* 20-21, Teruel, pp. 429-435.
- Solier, Y. (1979): «Découverte d'inscriptions sur plombs en écriture ibérique dans un entrepôt de Pech Maho (Sigean)», *Revue Archéologique de Narbonnaise* 12, Paris, pp. 55-123.
- Solier, Y., Barboteau, H. (1988): «Découverte de nouveaux plombs, inscrits en ibère, dans la région de Narbonne», *Revue Archéologique de Narbonnaise* 21, Paris, pp. 61-94.
- Untermann, J. (1974): *Monumenta Linguarum Hispanicarum Band I. Die Munzlegenden*, Wiesbaden.
- (1980): *Monumenta Linguarum Hispanicarum Band II. Die iberischen Inschriften aus Sudfrankreich*, Wiesbaden.
- (1989): «Nova inscripció ibèrica sobre plom, procedent del país dels ilergetes», *Acta Numismàtica* XIX, Barcelona, pp. 39-43.
- (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden.
- (1996): «Los plomos ibéricos», *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas – E.L.E.A.* 2, Valencia, pp. 75-108.
- Vicente, J. (1980): «Yacimientos ibéricos», *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas-I*, Zaragoza, pp. 68-71.



Fig. 1. Fotografia. (J. I. Rodríguez, Servei d'Audiovisuals de l'Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida).



Fig. 2. Dibuix (R. Àlvarez, Departament de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia, Universitat de Barcelona).

GRAFITS IBÈRICS SOBRE CERÀMICA. DARRERES TROBALLES A L'EBRE

Margarida Genera i Monells¹

I. INTRODUCCIÓ

D'acord amb la temàtica d'aquesta reunió científica presentem un conjunt de grafits amb signes ibèrics sobre ceràmica localitzats en l'establiment iberoromà de Sant Miquel de Vinebre, la Ribera d'Ebre, on en el decurs dels darrers anys s'han intensificat les recerques per tal que aquest paratge sigui properament adequat per a la visita pública.

En el marc d'aquest IXè Col·loqui Internacional sobre llengües i cultures paleohispàniques, intentem conèixer l'origen dels ocupants del jaciment de referència, a través de l'anàlisi dels pocs escrits que fins ara hem pogut recuperar.

Aquest material prové de les diferents campanyes realitzades des de l'inici de les investigacions a mitjans dels anys setanta fins ara.

Per tal d'oferir-ne el màxim d'informació que permeti una interpretació més acurada, la nostra intervenció consistirà principalment en exposar el context arqueològic de cadascuna de les troballes dins de l'àrea geogràfica definida per l'últim tram de la conca fluvial de l'Ebre.

II. CONTEXTUALITZACIÓ ESPAIAL I CRONOLÒGICA DE LES TROBALLES

El serral de Sant Miquel, a 100 m s.n.m. està situat en el contrafort de la serralada prelitoral, a 1,5 km al sud-est del municipi de Vinebre, on s'accedeix per un trencall de la carretera de Móra a Ascó, que mena a l'ermita de Sant Miquel, molt a prop del jaciment del que aquest pren el nom.

¹ Cap de la Secció d'Inspecció Tècnica i Programació. Directora del Pla de recerques de l'establiment de Sant Miquel de Vinebre (1976-2004).

Els treballs d'investigació iniciats l'any 1976 s'han dut a terme per un equip multidisciplinari, entre els membres del qual compten amb la col·laboració de l'arquitecte Carlos Brull Casadó, qui s'ha encarregat del projecte de museïtzació de tot el conjunt arqueològic.

La privilegiada situació geogràfica dota aquest indret, d'uns valors altament estratègics, que van ser aprofitats pels seus ocupants sobretot amb objectius militars i alhora comercials, a les vores del riu, en el Pas de l'Ase.

Aquest petit congost sobre l'Ebre, considerem que podria haver determinat un dels límits del territori Ilercavó, tret que posteriorment es mantindrà, en definir també l'àrea d'influència de la ciutat romana de *Dertosa*.

D'altra banda, a partir de Sant Miquel a través de la població de la Torre de l'Espanyol, on coneixem l'existència d'un important establiment d'època romana, el de la Font de N'Horta, hi ha una xarxa de camins que condueixen vers les terres del Priorat, concretament a la zona minera de El Molar-Bellmunt-Falset, potencialment riques en galena argentífera i en l'antiguitat també en plata, coure, i altres minerals, l'explotació dels quals tenim ben documentada, arqueològicament, almenys a partir del s. VIII aC.

A la Font de N'Horta, en l'interior d'una bassa que recull l'aigua que brolla de forma natural a un km aproximadament del nucli urbà, a l'any 1965 es va recuperar un conjunt constituït per una trentena de monedes, datades entre la segona meitat del s. I aC. fins al s. II dC., juntament amb altres materials, tals com eines agrícoles i algunes armes, que en gran part van ser llençats. Per les seves característiques, podem suposar que s'hauria tractat d'una sèrie de fets intencionats amb finalitats màgico-religioses, amb més freqüència durant el regnat de Marc Aureli, etapa a la que pertanyen la majoria de les monedes.

Quant a l'establiment de Sant Miquel, la instal·lació sobre la part alta del turó, d'un recinte fortificat aproximadament a l'últim quart del segle II aC, es va articular al voltant d'una trama urbana configurada per una xarxa de carrers longitudinals en direcció aproximadament en sentit N-S, connectats amb d'altres de transversals, és a dir, en sentit E-O.

Els primers presenten una rasant lleugerament horitzontal o amb poc pendent en estar situats a diferents plans marcats per l'orografia del terreny, que apareix de forma esglaonada. Els segons, en canvi, tenen forçosament un pendent molt més pronunciat, però amb un recorregut més curt.

En aquests carrers, les edificacions conformen illes més aviat allargades, també en direcció N-S, que resolien a nivell estructural l'aterrament natural del turó.

A l'interior del recinte es van recuperar dos elements, el barret i el setial, corresponents a una premsa de vi, que hem relacionat també amb un possible dipòsit de planta trapezoïdal del qual es conserva una alçada de prop d'un metre que podria haver estat el contenidor del producte elaborat, contigu a un altre de més petit per a la deposició de la brisa del raïm. Així mateix, durant la darrera campanya d'excavacions s'hi ha localitzat un altre contrapès reaprofitat per a la construcció d'un mur que delimita la cantonada de la façana nord-oest d'un dels carrers transversals.

D'altra banda, hem comprovat l'existència de dos sistemes defensius clarament diferenciats, que ens permeten copsar diverses etapes de planificació constructiva en un lapse de temps molt curt.

El primer hauria estat format per una murada, probablement una torre, una sèrie d'àmbits i l'accés amb una portella. Tant, des del punt de vista constructiu com funcional correspon a la tipologia dels establiments en barrera.

Aquest fet, juntament amb els aspectes mètrics, que responen al patró de mesura que coincideix amb el peu ibèric del voltant de 32 cm, ens permet adscriure la seva construcció en un àmbit cultural pròpiament ibèric que, cronològicament situem en el moment inicial de l'ocupació dalt del turó: en el darrer quart del segle II aC. D'acord amb aquesta informació, podem considerar que es tracta d'un conjunt unitari planificat i dissenyat per un col·lectiu humà amb suficients coneixements de les tradicions constructives i tàctiques de defensa locals, com per a poder-ho aplicar en l'estructuració dels diferents espais del recinte.

En la zona de l'accés hem localitzat una canalització, per sota de la rasant original amb un traçat en sentit est-oest i que ocupa una posició central en relació amb la porta. La funció d'aquesta claveguera fou la de recollir i conduir les aigües de pluja procedents dels dos carrers que conflueixen en un punt de la porta i d'aquesta manera evitar problemes de funcionament i sobretot sense crear punts febles en el sector del tancament i d'aquesta manera garantir-ne la seguretat i eficàcia en les seves funcions.

El segon sistema de defensa hauria constatat d'una muralla amb contraforts i un pas de ronda desmuntable. Per la seva metrologia i característiques constructives ja respondria a un context pròpiament romà en un moment avançant del segle I. Tanmateix, no massa allunyat del que es devia produir el setge, assalt, destrucció i abandonament d'aquest paratge, que situem cap a l'any 44 aC.

A banda dels aspectes constructius i funcionals, aquest segon sistema presenta especial interès per la seva metrologia. Totes les dimensions dels gruixos, longituds i separacions s'ajusten rigorosament a un únic

mòdul mètric que correspon exactament al peu romà (29,57 cm). Doncs, hem pogut comprovar que 1,5 peus és el gruix del pany de la murada; el mateix gruix que té el muret paral·lel que tanca l'àmbit allargat i 2 peus és la separació entre tots dos; 2 peus també de gruix i 3,5 de llargada tindrien uns contraforts separats entre ells 10 peus justos. Aquesta mateixa separació, aquí sí amb algunes lleugeres irregularitats és la que existeix entre les dues murades, el doble del gruix total de la segona que és exactament de 5 peus.

Referent a la datació, els diferents materials arqueològics estudiats, de naturalesa diversa, tots ells defineixen un mateix marc cronològic.

Les monedes representades majoritàriament per les seques de *Kese* i *Itirida*, estudiades per la Dra. M. Campo, reflecteixen molt bé el que devia ser la circulació monetària en aquesta zona durant els s. II i I aC. Així mateix, la ceràmica de vernís negre, en conjunt correspon a campanianes del tipus B i Boïdes i del tipus C, que ens situen en un mateix horitzó cultural.

Altrament, hi ha també documentat un ampli repertori de terrisses que comprèn diferents tipologies de vasos fets a mà de tradició indígena que apunten aquesta mateixa datació, coincident amb l'atribuïda a la resta de materials, tals com són les terracotes, que en comparació amb les localitzades en diferents punts del Principat, ens situen a finals del segle II aC, o bé, les àmfores, morters, vaixel·la domèstica, o altres vasos de caire més luxós.

Així mateix, s'han descobert diversos objectes singulars, entre ells una arracada naviforme d'or de filiació púnica, estudiada amb la col·laboració d'A. Perea. Per les seves característiques, de grans dimensions, bona factura i ornamentació, podem pensar que aquesta arracada no hagués tingut un ús ornamental continuat sinó més aviat s'hauria tractat d'un encàrrec especial com a ofrena votiva per un ús de caràcter cerimonial. En aquesta mateixa zona s'han pogut identificar altres materials de caire ritual, alguns dels quals ens referim més endavant.

III. ESTUDI DE LES INSCRIPCIONS

III.1. L'establiment de Sant Miquel

III.1.1. Els grafits sobre ceràmica

Centrant-nos en el tema principal del present estudi, en primer lloc, hem de remarcar que tret d'un sol cas, la totalitat de grafits amb signes ibèrics recuperats al llarg de les intervencions fetes pel nostre equip, es troben sobre un suport de ceràmica de vernís negre del tipus B, gene-

ralment amb un vernís lluent i irisat, de bona qualitat, o bé imitacions provinents de tallers, ara per ara, de molt difícil localització.

D'aquest grup, la majoria apareixen a la part externa del vas, en general, a la base i gairebé sempre en l'àrea delimitada pel peu. És a dir, els signes solen trobar-se en una zona molt poc visible de la peça, de forma que les tonalitats clares de la pasta ressalten amb el vernís fosc i opac.

Hem observat també, que sovint els grafitis s'han efectuat amb poca cura i la seva incisió s'ha obtingut mitjançant un doble traç amb un estri bastant gruixut i que ha aprofundit en la superfície del vas.

Com dèiem anteriorment, fins ara només n'hem identificat un de sol que apareix sobre àmfora ibèrica, concretament sobre la vora, obtingut amb força habilitat amb un estri punxant i fi. Aquest presenta una altra singularitat en ser el més llarg, quant al nombre de signes i per la seva realització abans de coure la peça.

Un cop fetes aquestes observacions, a continuació descrivim tots els exemplars aquí estudiats, tot esmentant en forma de fitxa, les dades següents:

1. Ubicació dins del recinte i any de l'excavació.
2. Naturalesa del suport.
3. Lloc on hi ha representats els grafitis
4. Característiques dels signes:

Nombre total

Interpretació

Relació de les troballes:

Les diferents peces s'identifiquen mitjançant un codi compost per les sigles SM del jaciment, l'any corresponent a la campanya d'excavació i les xifres referents al núm. d'inventari, on es precisa l'àrea, l'àmbit i el nivell de localització.

1. SM 76 troballa superficial en l'àrea central sense concretar
 - Ceràmica de vernís negre tipus B.
 - Lloc on hi ha representats els grafitis: a l'interior del vas, a la part central.
 - Característiques dels signes: Nombre total: 3
Interpretació: MLH III C.26.1: **takús / tarús**

2. S M 74 23

- Fragment de ceràmica campaniana B oïde.
- Lloc on hi ha els grafit: sota la base.
- Característiques dels signes: nombre total: 2, tot i que també es podria interpretar com un de sol.

Interpretació: MLH C.26.3: **Kiba/baki/s**

3. S M 77 A7 (àmbit 06), nivell de circulació

- Fragment de vernís negre imitació campaniana B, probablement provinent d'un taller local indeterminat.
- Lloc, on hi ha representats els grafit: part externa de la base
- Característiques dels signes: nombre total: 1

Interpretació: Existeixen diverses interpretacions. Tanmateix és probable que sigui **i**

4. S M 77 A7 (àmbit 010)

- Fragment de vernís negre imitació campaniana B, probablement provinent d'un taller local indeterminat.
- Lloc on hi ha representats els grafit: part externa del fons
- Característiques dels signes: nombre total: 2 signes efectuats d'un sol traç *ó pos-cocturam*

Interpretació: **KO II**

5. SM 02 4 2 121

- Fragment de ceràmica campaniana B
- Lloc on hi ha representats els grafit: Part externa de la base
- Característiques dels signes: 2 signes d'un sol traç *pos-cocturam*

Interpretació: MLH III C.26.2: **tar**

6. SM 02.4.2320

- Suport: ceràmica de vernís negre B oïde
- Lloc on hi ha representats els grafit: a la part externa de la base
- Característiques dels signes:

Interpretació: **ibe**

7. SM 02.6 33

- Suport: naturalesa de la ceràmica de vernís negre tipus B

- Lloc on hi ha representats els grafitis: Part externa de la base
Interpretació: **er**

8. SM 02

- Suport: ceràmica de vernís negre B oïde
- Lloc on hi ha representats els grafitis: al centre de la base.
- Característiques dels signes: un fet d'un sol traç.

Interpretació: **H**

9. SM 92 33. 1.93

- Àmfora ibèrica afaïçonada amb una pasta força depurada, color rosa-ataronjat, amb desengreixant molt fi, de cocció regular i oxidant a una temperatura superior als 900 graus
- Lloc on hi ha representats els grafitis: a la vora.
- Característiques de la inscripció: consta de 7 signes, fets d'un sol traç ben cuidat abans de la cocció. Correspon al signari nord-oriental.
- Interpretació: Hi diu **Iskelaker**. És realitzada en el sentit habitual, és a dir, d'esquerra a dreta. D'acord amb l'estudi efectuat per l'investigador Joan Ferrer correspon a un antropònim ibèric, seguint l'esquema habitual de composició amb dos formants ben coneguts: iske i laker. Aquest darrer amb canvi de vibrant i de posició habitual de composició. iskeiltun (MLH III F21.1), saka-risker (MLH III G1.1), BAESIS CERIS (CIL II 3221), lake?belau? (MLH III D4.1), LACERILIS (CIL II 4625), etc.

Cal destacar que ambdós formants antroponímics apareixen en grecoibèric i en llatí representats amb l'oclusiva sorda CE, i que per tant haurien d'aparèixer amb alguna de les variants complexes del signe ke si la inscripció estigués utilitzant el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores. Atès que la variant utilitzada en aquesta inscripció, MLH III ke1, és la simple, consegüentment es pot afirmar que la inscripció és incompatible amb l'ús del sistema dual.

Aquest fet es pot considerar normal, tenint en compte la cronologia del jaciment, ja que el sistema dual deixa de documentar-se en inscripcions ibèriques, excepte algun cas aïllat, des de principis del s. II aC.

Altres:

Tot i que no siguin materials provinents de les recerques efectuades en el marc del nostre projecte d'investigació, incloum en aquesta recopi-

lació, dos fragments ceràmics amb grafit publicats per M. Sanz, també d'aquest mateix jaciment.

D'acord amb l'esmentada publicació es tracta, en primer lloc, d'un sol signe inscrit en la base d'un gran atuell fet amb una pasta que conté un desengreixant molt fi. Per la descripció deduïm que probablement es tracti d'una àmfora ibèrica.

El grafit fou també efectuat amb molt poca cura, tal com succeeix en els casos descrits anteriorment.

Un segon exemplar, donat a conèixer per aquest mateix autor, és el corresponent a un altre conjunt de signes, aquest cop sobre ceràmica campaniana B, realitzat amb molt poca destresa, reproduït en la fig. 3.

III.1.2. *Materials no ceràmics*

En el mateix context on s'han recuperat tots aquests grafitos, va aparèixer durant la campanya de l'any 2003, en l'àrea 6, un *simpulum* de bronze gairebé sencer i en bon estat de conservació. Li manca només el vaset per a recollir el líquid.

Presenta 35 cm de llargària i 6 d'amplada màxima. Porta una decoració amb tres caps d'ànec en relleu, efectuats amb una tècnica molt refinada que reflecteix la sensibilitat i la destresa de l'artesà.

Aquest tipus d'objecte, d'origen grec, relacionat amb la consumició del vi, fou introduït a la Gàl·lia, pels etruscs a partir del s. II aC, datació que ens encaixa perfectament amb la del context on fou localitzat.

A la part superior de l'agafador hi ha visible la cartela d'un segell estampat, que tot i presentar certes dificultats d'identificació hi podem llegir L. CORNELI.

En el cas que aquesta lectura sigui la correcta es podria tractar d'un *Lucius Cornelius*, un personatge que presentaria *praenomen* i *cognomen*, tot responent així al model típic de nom del període republicà, i que probablement s'hagi de relacionar amb el propietari o artesà del taller, on s'hauria manufacturat aquest objecte.

No obstant això, és possible una altra interpretació, encara que menys probable, que és la d'identificar aquesta estampilla amb el destinatari de la peça. En realitat, es tracta d'un dels *nomina* més presents a l'epigrafia Hispana, i en especial del període que ens ocupa.

Sovint, ha estat considerat un *nomen* força vinculat a personatges d'origen indígena que han rebut la ciutadania durant el període republicà, relacionats, precisament, amb comandants o governadors d'aques-

ta família que havien exercit la seva magistratura a la península (Dyson 1981). Un exemple és Cneu Corneli Escipió, que a finals del s. III aC. tingué un paper decisiu en la conquesta d'aquests territoris, i que segons sembla deixà entre els indígenes força clients, que possiblement adoptaren el seu nom (*Cn. Corneli, P. Corneli*).

Un altra cas és el de *L. Cornelius Balbus*, personatge, d'origen Bètic, membre d'un llinatge promocionat en època republicana, i que fou col·laborador de Juli Cèsar. Durant el període de les guerres civils i el conflicte a Hispània va desenvolupar una activitat força intensa.

Amb aquests mateixos noms, *L. Corneli Dolabella* fou destacat a Hispània durant els anys 99-98 i que obtingué un triomf enfront els Lusitans. Així mateix, completa aquesta llista de personatges que podrien haver pogut tenir quelcom a veure amb la peça que aquí presentem per primer cop, *L. Cornelius Lentulus* destacat a Citerior en el 59 a.C. i que estava vinculat al bàndol Pompeià.

III.2. Al peu del jaciment

Concretament, en un punt molt pròxim d'aquest paratge, gairebé al peu del turó de Sant Miquel, a finals dels anys vuitanta, fou descoberta una estela funerària, datada en un context lleugerament anterior a l'any 100 dC, que formava part d'un torculari (s. IV-V dC), on s'havia reutilitzat aquesta peça juntament amb un gran bloc de jaspi provinent de la pedrera de la Cinta a Tortosa, per al processament de vi, ara ja confirmat, d'acord amb els resultats de les anàlisis de fitòlits (J. Juan i J. C. Matamala 2002).

És de gres grisenc, molt probablement originari de les pedreres de Flix i té unes mides de 250 cm d'alçada màxima, 68 cm d'amplada i uns 29 cm de gruix, mesures que coincideixen força bé amb la mètrica romana.

Dintre d'una orla de 9,5 cm que ressegueix el perímetre, podem distingir-hi quatre camps.

El superior emmarcat en un semicercle, presenta una decoració en baix relleu d'un estel o rosàcia de sis braços amb sis cors o hores que omplen els espais; el centre és format per dues circumferències concèntriques i sota aquesta composició apareix la figura d'un creixent, efectuats amb la tècnica de baix relleu.

D'altra banda, presenta dos registres inscrits, dels tres camps epigràfics previstos.

El primer comprèn la *Tabula ansata* amb tres ratlles, on llegim dos noms personals: el d'un pare, C(aius) AEBVTIVS TARDVS i el del seu fill, C(aius) AEBVTIVS VERECVNDVS, soldat de la legió VI.

El segon, de 23 línies, comprèn 22 versos: 11 díctics elegíacs. Es tracta d'un *carmen epigraphicum*, on s'alternen hexàmetres i pentàmetres. Al final apareix una última ratlla amb el nom de *Valeria Laura*, esposa de *Caius Aebutius Tardus*, i mare de *Caius Aebutius Verecundus*, que *dilagitur*, és a dir, es féu càrrec del cost del monument.

El text conté un cúmul de sentiments expressats per uns pares davant la pèrdua del seu fill, mort en plena flor de la vida, un soldat que, tot just havia acabat de complir els 18 anys, trobà segat el camí com a *lectus miles* de la legió sisena a Síria, on es comportà amb valor. En un forma dialogada s'adreça als seus pares a qui diu que es complaïa en la vida militar i que per això havia nascut.

Des del punt de vista literari, la composició presenta nombroses reminiscències d'altres poemes del mateix gènere directes de Virgili i conté un vers gairebé sencer d'Ovidi. Així, doncs, en conjunt, podem observar-hi la confluència de trets fortament arrelats a la tradició indígena amb d'altres que reflecteixen el nivell d'aculturació romana assolit en aquest sector de l'Ebre abans de la fi del segle I dC.

El darrer camp, no inscrit, possiblement fon reservat per un altre text que mai es va arribar a gravar.

Per últim, sobre la orla hi ha visibles diversos grafitis, alguns dels quals podrien correspondre a signes, que reproduïm en la Figura 4, que aquí no comentem en constituir el tema d'una publicació monogràfica sobre aquesta estela, avui en procés de redacció.

IV. CONCLUSIONS

Tot i que estiguem lluny d'arribar a unes conclusions que ens permetin respondre amb prou certesa a la qüestió plantejada en l'inici d'aquesta comunicació, exposem aquí una sèrie de consideracions basades en els resultats de la recerca multidisciplinària efectuada fins ara:

1. L'àrea geogràfica on es troba ubicat el Pas de l'Ase defineix un marc territorial especialment important des del punt de vista històric i paisatgístic amb un ric potencial de vestigis arqueològics coneguts. El seu estudi sistemàtic ens està aportant dades de gran interès per a interpretar, des de la gènesi i evolució d'un poblament prehistòric dispers en el pla, fins a la seva concreció en hàbitats ben estructurats de forma estable, situats en punts més o menys elevats i dissenyats d'acord amb les

necessitats dels seus ocupants. Així mateix, l'establiment de Sant Miquel és un clar exemple d'una planificació prèvia a la construcció del recinte, resultat de la valoració de la topologia del turó, d'acord amb la funció específica que havia de tenir, afavorida pels trets geomorfològics del propi terreny natural. Si bé, des d'un bon principi li hem atribuït funcions militars i comercials alhora, no descartem la possibilitat que hagués existit també una àrea sacra important, detectada per la concentració d'objectes de tipus cerimonial.

2. La configuració geogràfica del congost constitueix un factor determinant en la definició de límit territorial i alhora via de penetració vers altres localitats de l'interior. D'una banda, en el seu vessant nord, creiem que s'estableix la línia que, en un moment determinat, podria haver marcat l'àrea ocupada per dos grups de pobles, diferenciats amb signes d'identitat pròpia, molt sutilment perceptibles a través del registre arqueològic i que ens vindrien a confirmar algunes de les informacions aportades per les fonts clàssiques referent a l'origen d'ilergets i ilerca-vons.

D'una altra, facilita el pas en altres direccions, en gran part controlat des del turó de Sant Miquel. Concretament, des d'aquest punt de Vinebre, a través de la localitat de la Torre de l'Espanyol es pot comunicar amb l'àrea minera del Molar-Bellmunt i Falset, la riquesa de la qual aquí ja n'hem fet esment.

3. En l'establiment de Sant Miquel, un recinte d'època ibèrica tardana, la implantació del qual tingué lloc en un període comprès entre el final de les guerres celtibero-lusitanes i el final de les guerres civils, hi tenim documentat l'augment gradual de la influència romana en aquest sector de la vall de l'Ebre, sense cap mena de trencament, almenys comprovable a través de l'anàlisi dels vestigis arqueològics. Ara per ara proposem els anys 45-44 aC com a data, més versemblant per emmarcar cronològicament l'assalt i abandó del nucli d'habitació, basant-nos principalment en l'absència de sigil.lata itàlica, fins i tot de prearetina, primeres produccions de ceràmica de vernís roig, que sí estan documentades a *Tarraco*, i a les que se'ls atribueix una cronologia pròxima a l'any 50 aC.

Pocs anys més tard d'aquesta data, constatem que en aquesta mateixa àrea té lloc una implantació progressiva del nou sistema d'explotació econòmica, una altre cop en el pla, ara en forma de vil·les amb una clara evidència d'explotació de la vinya (Els Pedruscalls, per exemple).

4. Pel que fa específicament al material estudiat, els grafit apareixen gairebé sempre sobre ceràmiques de vernís negre en un sector del vas

poc apreciable visualment, i en dos casos sobre àmfora ibèrica. Un dels exemplars present la inscripció més llarga que la resta. A través de la paleografia dels signes observem l'ús del sistema no dual fet que reforça la cronologia ibèrica molt tardana atribuïda a l'establiment de Sant Miquel.

D'altra banda, totes les inscripcions, que podem atribuir a noms abreujats, permeten diferents interpretacions. En aquest cas creiem que més aviat es deuen tractar de marques de propietat, malgrat es poguessin haver realitzat abans d'arribar a aquesta destinació a través de la via comercial.

5. Per la topologia del jaciment i sobretot a partir dels materials recuperats així com dels aspectes metrològics que regeixen les construccions del recinte, opinem que la gran majoria d'ocupants de l'establiment de Sant Miquel haurien estat d'origen indígena. No obstant tot això, disposem de prou indicis per suposar que no degué ser així el comandament, almenys, dels últims anys de vida en aquest indret, fet constatat per la construcció del segon sistema defensiu, que interpretem com la conseqüència directa de l'aplicació de noves estratègies d'acord amb les directrius romanes.

6. La localització de l'estela funerària en la partida de la Fontjoana, al peu del turó de Sant Miquel, datada en el segle I dC., es pot interpretar com un dels testimoniatges més eloqüents de la presència romana en aquest sector de l'Ebre, que ens confirma l'existència d'un destacament militar, format per grups nord itàlics més d'un segle després de l'abandó del turó de Sant Miquel.

D'altra banda, podem considerar aquest cenotafi, com un testimoni del grau d'assimilació de la cultura romana poc abans de l'any 100 dC, en un territori on conviu una comunitat que manté les seves tradicions d'arrel indígena, tal com podem apreciar en el treball lapidi de la mateixa peça, especialment en el camp iconogràfic.

7. Finalment, per cloure aquesta comunicació, considerem que les dades analitzades anteriorment, ens permeten suposar amb suficient rigor científic que a mitjans del s. II a C. el turó de Sant Miquel hauria estat ocupat per una població ibèrica, doncs així ho corroboren el conjunt de materials i també els escrits. Hi ha moltes possibilitats que aquests primers ocupants fossin, almenys en part, originaris dels establiments dels voltants, amb l'objectiu de tenir un control més gran d'aquesta àrea.

Tanmateix, durant les guerres sertorianes, aquest indret es convertiria en un punt operatiu de primera línia sota comanament romà, que als voltants de l'any 45-44 aC fou abandonat per sempre.

A partir d'ençà, el poblament de la zona continuà, però ara en el pla, pràcticament sense cap interrupció fins a l'actualitat.¹

V. BIBLIOGRAFIA

- Beltrán Lloris, F. (19XX). *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, pp. 57-84.
- Biarnes, C. (1973): «Nuevo poblado ibérico. Más descubrimientos arqueológicos», *El Correo Catalán*. Barcelona, 13.06.73; i altres notes diverses en el mateix periòdic i al *Diario Español*.
- Campo, M. (1978): «Material numismático del poblado de Sant Miquel de Vinebre», *Bull. Arq. Tarrac.* Ep. IV, fasc. 141-144, pp. 49-53.
- De Hoz, J. (1993): *Las sociedades paleohispánicas del área no indoeuropea y la escritura*. Esp A. 66, p. 3-29
- (1995). «Escrituras en contacto: ibérica y latina» A: Beltrán Lloris, F. (Ed.) *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, pp. 57-84.
- Dyson, S. L. (1980-1981): The distribution of roman republican family names in the Iberian Peninsula». *Ancient Society* 11/12.
- Garlan, Y. (1974): *Recherches de Poliorcétique Grecque*. École Française d'Athènes, Paris, pp. 292-293.
- Genera, M. (1978): «El poblado Ibérico de Sant Miquel de Vinebre. Notas preliminares». *Bull. Arq. Tarrac.* Ep. IV, fasc. 141-144, pp. 17-42.
- (1979): *Evolució del poblament prehistòric i protohistòric a les comarques de la Ribera d'Ebre i del Priorat*. Tesi doctoral inèdita. Universitat de Barcelona, Barcelona. (Inèdita).
- (1981): «Anotaciones sobre nuevos hallazgos de yacimientos ibéricos, en la comarca de Ribera d'Ebre (Tarragona)», *Mesa Redonda sobre la Baja Época Ibérica* (1979), Madrid, pp. 297-302.
- Genera i Monells M. (1990): «Les últimes descobertes en el Pas Ase». VIII Col·loqui Internacional d'Arqueologia. *Romanització del Pirineu*. Puigcerdà, 1988, Barcelona, pp. 197-201

¹ Agraïm la col.laboració del Sr Joan Ferré en la lectura dels signes ibèrics i la del Dr. Oriol Olesti, pels seus suggeriments en relació a l'estampilla de *L. Corneli*.

- Genera, M. (1992): *L'Ebre final: del paleolític al món romà*. Centre d'Estudis Dertonenses, Tortosa, pp. 67-68.
- (1993): «Vinebre: els primers establiments del riberal. Recerques arqueològiques». *Institut d'Estudis Tarraconenses Ramon Berenguer IV. Secció d'Arqueologia i Història 87*, Tarragona. (Recull tota la bibliografia existent fins aleshores).
- (2003): «Museïtzació de jaciments arqueològics a l'Ebre: Sant Miquel de Vinebre (Ribera d'Ebre)». *Actes del II Congrés Internacional de museïtzació de jaciments arqueològics*. 7, 8 i 9 d'Octubre de 2002. Barcelona, Institut de Cultura. Museu d'Història de la Ciutat, p. 198-203.
- Genera, M.; Campo, M. (1980): «Hallazgos monetarios en el yacimiento de la Font de N'Horta, la Torre de l'Espanyol». *II Symposium Numismàtic de Barcelona*, pp. 203-209 i lám. 28.
- Genera, M.; Mayer, M.; Pons J., i Prevosti, M. (1990): «un vestigi del món romà a la Ribera: l'estela de Vinebre» a: *Tribuna d'Arqueologia 1989-1990*, Barcelona, Departament de Cultura. Generalitat de Catalunya, pp. 135-145.
- Genera, M. i Prevosti, M. (1999): «Restes d'un torcular a la partida de la Fontjoana (Vinebre, Ribera d'Ebre)» a *Actes del 2n Col·loqui Internacional d'Arqueologia Romana*, 1998 Monografies Badalonines, núm. 14. Museu de Badalona, Badalona, pp. 294-301.
- Genera, M.; Brull, C.; Pérez, J. M.; Camps, P.; Gómez, A.; Rams, P.; Riart, F.; Sant, L., y Llorens, O. (2002): «L'establiment de Sant Miquel de Vinebre (Vinebre, Ribera d'Ebre): estudi preliminar de l'estructura de defensa del vessant septentrional». *Actes I Jornades d'Arqueologia. Ibers a l'Ebre, recerca i interpretació*. Tivissa, 23 i 24 de novembre de 2001, Ilercavonia, 3, 2002, pp. 151-167.
- Genera, M.; Brull, C.; Gómez, A. (2005): «Disseny i planificació del sistema defensiu a l'establiment de Sant Miquel de Vinebre (Ribera d'Ebre)», *Tribuna d'Arqueologia 2002-2003*, Departament de Cultura. Generalitat de Catalunya, Barcelona, pp. 95-116.
- Genera, M.; Brull, C.; Gómez, A.; Alberich, J. (2005): «Modificació i canvi en el sistema defensiu de l'establiment de Sant Miquel de Vinebre (Ribera d'Ebre). un efecte de la romanització del territori?», *Actes del XIII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà. Món Ibèric als Països catalans. Homenatge a Josep Barberà i Farràs*. Puigcerdà i Bellver de Cerdanya dies 14, 15 i 16 de novembre de 2003, vol. I, pp. 629-644.
- Gracia Alonso, F. (2003): *La guerra en la protohistoria: héroes, nobles, mercenarios y campesinos*, Ariel, Barcelona.
- Mayer, M.; Rodà, I (1986): «La epigrafia republicana en Catalunya. Su reflejo en la red viaria», *Epigrafia hispànica de época romano-republicana*. Zaragoza, pp. 157-170.

- Mayer, M.; Velaza, J. (1993): «Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos». A: Untermann, J.; Villar, F. (eds.). *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*. Actes V Coloquio sobre lengua y cultura prerromanas en la Península Hispánica. Salamanca, pp. 667-682.
- MLH III = Untermann, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, III Die iberischen Inschriften aus Spanien*. Wiesbaden.
- Moret, P. (1996): *Les fortifications ibériques: de la fin de l'âge du bronze à la conquête romaine*. Casa de Velázquez, Madrid.
- (2003). «Les fortifications ibériques complexes. Questions de tracé et d'unité de mesure», *La guerra en el mundo ibérico y celtibero*, Casa de Velázquez, Madrid.
- Noguera, J. (2000): «Característiques dels poblats ibèrics fortificats en el curs inferior de l'Ebre», *Il·lercavònia*. Full d'Arqueologia, 1. Centre d'Estudis de la Ribera d'Ebre, Flix.
- (2002). *Ibers a l'Ebre*. Col·lecció Daliner-3. Centre d'Estudis de la Ribera d'Ebre. Flix.
- Olesti, O. (2000). «Integració i transformació de les comunitats ibèriques del Maresme durant el S. II-I aC: un model de romanització per a la Catalunya litoral i prelitoral». *Empúries*, 52. pp. 55-86.
- Rodríguez Ramos, J. (2002): «Índice crítico de formantes de compuesto de tipo onomástico en la lengua íbera», *Cypsela* 14, pp. 251-275.
- Sanmartí, E. (1978): «La cerámica de barniz negro del poblado de Sant Miquel de Vinebre». *But. Arq. Tarrac.* Ep. IV, fasc. 141-144, pp. 43-47.
- Sanz, M. (1973-1974): «Población ibérica del valle del Ebro». *But. Arq. Tarrac.* Època IV, fascicle 121-128, p. 16.
- (1982). «Población ibérica del valle del Ebro (III). Aportación al estudio del Oppidum ibérico de Sant Miquel de Vinebre». *But. Arq. Tarrac.* pp. 11-42.
- Velaza, J. (1976-1989): *Léxico de inscripciones ibéricas* B91.
- (1996): *Epigrafía y lengua ibéricas*. Madrid .
- Vitruvio Pilón, Marco (1992): *Los Diez Libros de Arquitectura*. Ed. Akal, Traducció de José Ortiz y Sanz (1787), Madrid, p. 19.

VI. FIGURES



Fig. 1. Mapa de situació del jaciment de Sant Miquel de Vinebre



Fig. 2. Vista aèria de la zona estudiada

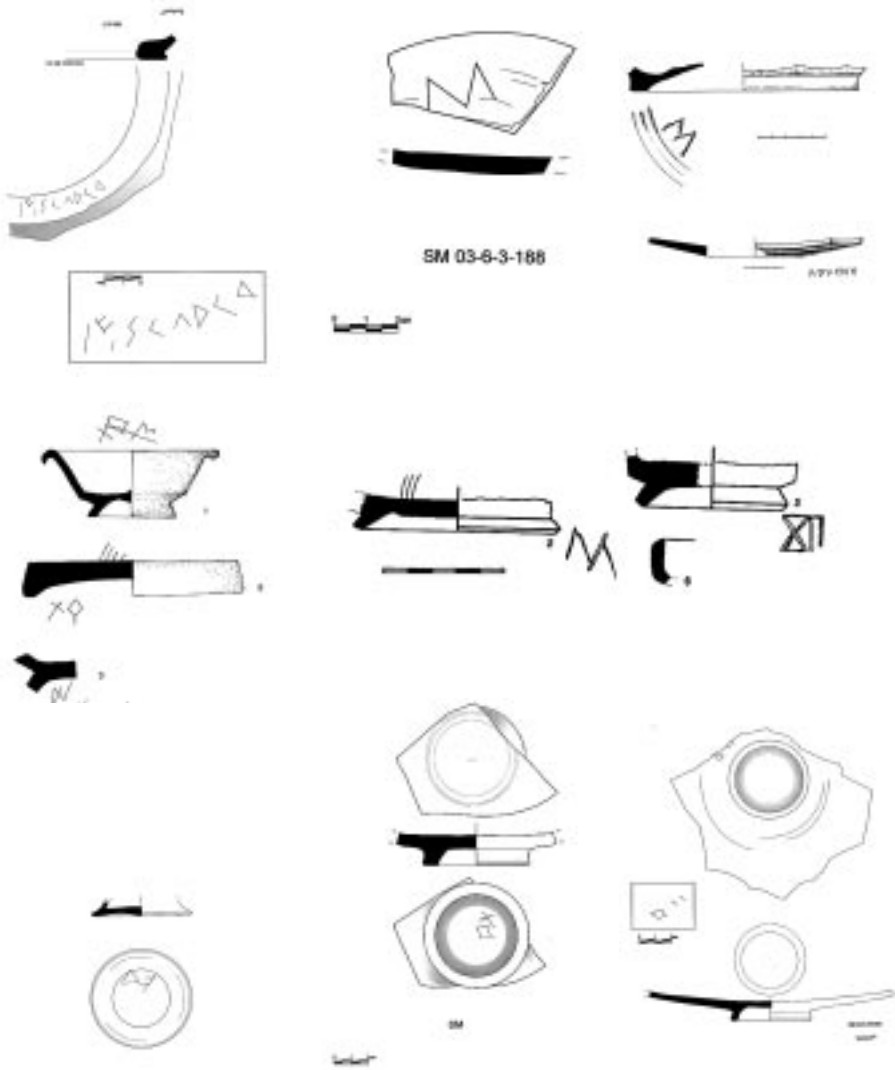


Fig. 3. Grafitis ibèrics sobre suports ceràmics.

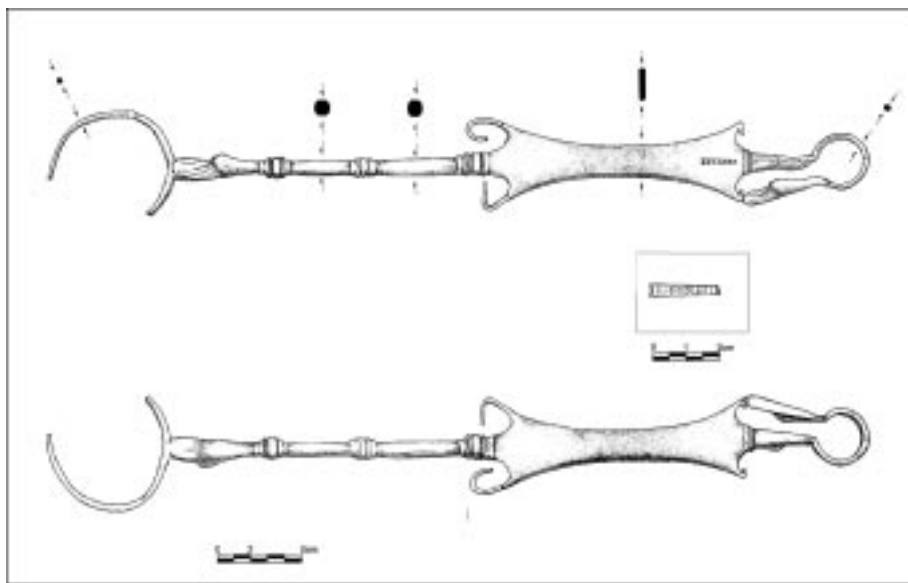


Fig. 4. Detall del *simpulum* recuperat al jaciment de Sant Miquel de Vinebre.

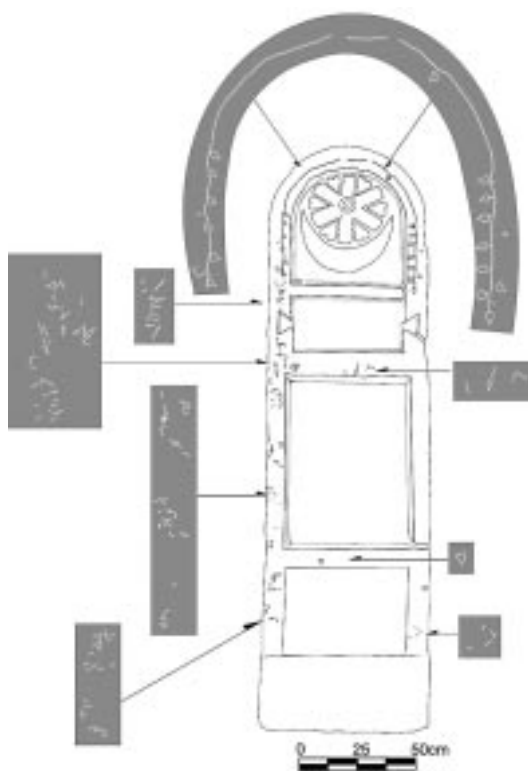


Fig. 5. Estela funerària de Vinebre: detall dels grafit.

¿SISTEMA DUAL DE ESCRITURA EN CELTIBÉRICO?

Carlos Jordán Cólera

INTRODUCCIÓN

El semisilabario ibérico nordoriental consta de fonemogramas y silabogramas. Éstos últimos reflejan una secuencia silábica constituida por una oclusiva más una vocal. En principio, se pensaba que este signario paleohispánico presentaba una restricción particular y es que no reflejaba la diferencia entre sílaba compuesta por una oclusiva sorda y sonora. Fue J. Maluquer (1968), a propósito de dos piezas ibéricas ([C.2.3] Ullastret y [F.6.1] Castellón) el que propuso la posibilidad de que en esos documentos se indicase la oposición fonológica mediante una oposición gráfica, se utilizase un sistema dual de escritura. Afectaba sólo a unas determinadas parejas y el mecanismo era el siguiente:

[silabograma simple = sílaba con oclusiva sonora]

[silabograma complejo = sílaba con oclusiva sorda].

La complejidad de la grafía consistía en la aparición de un trazo adicional sobre el simple.

Esta posibilidad se fue captando en otros documentos por medio de otros autores. La última aportación de relieve en este sentido es la del Dr. J.A. Correa (1992) que revisó el uso del sistema dual en las inscripciones ibéricas del Rosellón y Languedoc occidental (zona B) y Cataluña oriental (zona C). En el estudio en cuestión distinguía los siguientes silabogramas: **de/te, di/ti, do/to, du/tu, ga/ka, ge/ke, gi/ki go/ko**. No encontraba diferencia para **ta** ni para **ku**, había por lo tanto un sólo signo tanto para la variante sonora como para la sorda. En cuanto a los silabogramas para la serie labial sólo parecía haber diferencia entre **bo** y **po**, aunque parecía que no tenía un carácter sistemático. Los resultados al respecto pueden resumirse en el siguiente cuadro:

de	di	do	du	ga	ge	gi	go
⊙	𐌆	𐌇	𐌈	𐌉	𐌊	𐌋	𐌌
⊗	𐌆	𐌇	𐌈	𐌉	𐌊	𐌋	𐌌
te	ti	to	tu	ka	ke	ki	ko

La utilización de este sistema dual nunca se ha contemplado para el celtibérico. Sin embargo, vamos a presentar varios documentos en donde hemos encontrado huellas de que también pudo utilizarse en esta lengua. Las pruebas para ello son:

1.º Se detecta un contraste entre grafías, siguiendo la regla ya expuesta. Hay que realizar dos observaciones: hay un caso en el que ésta se rompe y no se da en todos los silabogramas que aparecen en los documentos.

2.º Existen en varios casos paralelos en epigrafía latina que sustentan el contraste, tal y como ya reclamara J. de Hoz (1985).

3.º Nosotros también vamos a echar mano de la verosimilitud morfo-etimológica. Hay palabras cuya etimología o formantes morfológicos están casi asegurados y vamos a aprovechar esto en la medida de lo posible.

PIEZAS CON SISTEMA DUAL

1. [K.23.2] La pieza recogida en *MLHIV* como [K.23.2], la famosa tésera de Uxama, fue restaurada con motivo de la exposición en el Burgo de Osma (Soria) «La ciudad de los seis pisos», dentro de la VI Edición de la Muestra de las Edades del Hombre. Tras la restauración J. Untermann (1999) ofrecía la siguiente lectura:

Lectura: **boruoture[i]ka : tureibo[s]**

eskeinis : kortika

usama : antos

saikios : baisais

kaltaikikos

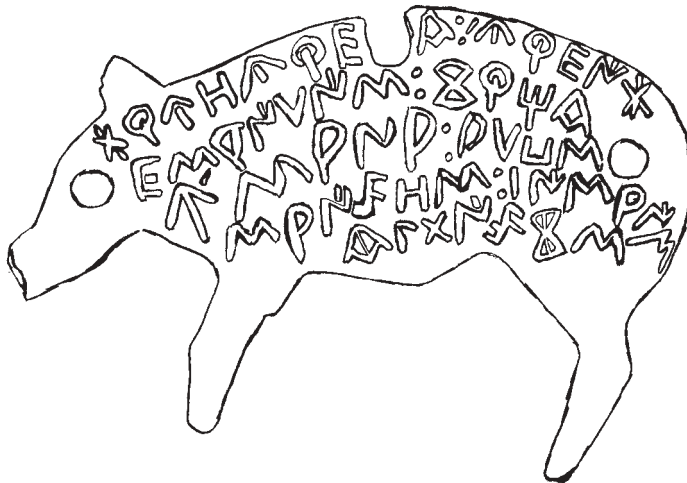
No daba transcripción de la pieza, pero puede realizarse a partir de la fotografía que gentilmente nos mandó la Dra. C. García Merino, a la cual agradecemos el envío, y el dibujo que presentamos a continuación.

¿Sistema dual de escritura en Celtibérico?

Transcripción: X̄ϕ↑HΛϕE[-]Δ:ΛϕEϕX̄
E M̄∇ϕVϕM:ΣϕϕΔ
↑M̄P̄P̄P̄:P̄V ∟M̄
M̄P̄ϕϕH M̄:IϕM̄P̄ϕM̄
Δ↑X̄ϕϕΣM̄



Fotografía de C. García Merino



Dibujo de C. Jordán Cólera

Ciñéndonos de momento a lo que nos interesa, se observará que en la primera línea J. Untermann supone una **i**, donde existe un vacío en la pieza y al final restituye una **-s** más por motivos lingüísticos que epigráficos. No se observan restos de esa grafía. Pero con una **-s** final aparece así un D.Ab.pl. de un tema en **-i**.

Le sorprendía a J. Untermann el paralelismo con la tésera de la colección Turiel que decía según sus primeros editores, él mismo y F. Villar (1999):

DVREITA SCA / TARVODVRE / LIGORIQ.

En *Chronica Epigraphica Celtiberica* II (2003) adelantábamos que el parecido sería todavía mayor si la lectura fuese

DVREITA TARVODVRESKA LIGORIQ.

tal y como propusimos nosotros. Y ya lanzábamos la idea de si sería posible la restitución en la melladura de una *śan*, **Ṣ**, en lugar de **i**, **Ṣ**. De esta manera se leería ***boruodureska**.

En *Chronica Epigraphica Celtiberica* III (2004), al tratar precisamente de esta última tésera a propósito de su aparición en la obra *Epigrafía prerromana* publicada por M. Almagro-Gorbea, volvíamos sobre el asunto. Si se comparaban la primera línea de [K.23.2] y las dos primeras de la pieza escrita en alfabeto latino en el mismo orden sintáctico y estableciendo la silabación, se lee lo siguiente

1	2	3	4	5	6	7	8
bor	uo	tu	res	ka	tu	rei	bo
TAR	VO	DV	RES	CA	DV	REI	TA

Resulta que de ocho sílabas, parecía haber correspondencia en seis de ellas. Tan sólo hacía falta leer **bo** como **ta**, para llegar a una igualdad al menos aparente. Se hacía necesario considerar que el signo **bo**¹ **Ṣ** fuese un alógrafo de **ta** **Ṣ**. Pero encontrábamos un serio obstáculo para aceptarlo y es la última palabra del documento **kaltaikikos**, donde la **ta** se grafía como **Ṣ**. X. Ballester (2004) también se hace eco en el mismo volumen de la revista *Palaeohispanica* de este parecido.

Fue Joan Ferrer¹ el que no sólo nos recordó la teoría expuesta en su día por J. Maluquer, sino el que, según puede verse en su trabajo en estas

¹ A Joan Ferrer, y sólo a él, le debemos no sólo el recordatorio de la teoría de J. Maluquer, sino también un intenso intercambio de pareceres vía correo electrónico

mismas actas, ha encontrado datos suficientes como para sostener que la dualidad que hemos comentado también se daba en la documentación ibérica con el silabograma **ta**. En lo que a nosotros nos interesa, la oposición se articula de la siguiente manera: **×** para **da** y **✕** para **ta**. Este último signo, bo1 según la clasificación de J. Untermann (*MLHIV*: 443), era considerado por J.A. Correa como la grafía para **bo**, mientras que **po** era indicado por medio de **✕** (bo3). Volveremos sobre esta cuestión.

ta	bo1	bo2	bo3	bo4
×	✕	✕	✕	✕✕
da	ta			

Cuadro resumen de los signos implicados. En la fila de arriba los valores según J. Untermann (*MLHIV*: 443); en la de abajo, los dos nuevos valores, que damos ahora.

Si aplicamos la transcripción **da** para **×** y **ta** para **✕** (bo1) a la pieza [K.23.2], resulta que la lectura de la primera línea queda, en principio: **taruoture[s]ka tureita** y la de la última como **kaldaikikos**. Esto es, parece haber contraste de grafías que en ambos casos tiene, además, su confirmación en epigrafía escrita en alfabeto latino: TARVODVRESCA DVREITA por un lado y en CALDAECVS (*IRLeón* Nr. 265, Crémenes, León) por otro, que es un buen paralelo para el supuesto antropónimo final.

Hay que decir que el símbolo para [ta] tiene una peculiaridad paleográfica y es que el *hasta* central no atraviesa el aspa. Son dos trazos independientes. Decimos esto, porque puede servir de apoyo para la lectura que daremos a propósito del Bronce de Cortono.

El contraste gráfico puede observarse también entre **✕** (ko1) y **✕** (ko3) que correspondientemente estarán grafizando [go] y [ko]. Así habrá que leer **gortika** en la segunda línea y **kaldaikikos** en la última. El criterio morfológico viene a apoyar esta última lectura, pues estaríamos ante el sufijo de formación de adjetivos en *-ko-*, con sorda. Por contra, la etimología para **gortika** habrá que buscarla en un étimo con velar sonora al comienzo. Esta lectura con sonora parece confirmarse en el bronce de Luzaga que veremos luego, tendría apoyo intertextual.

sobre el uso del sistema dual entre los celtíberos. Hemos aprovechado alguna de sus sugerencias. En otros casos nos hemos quedado cada uno con nuestro parecer. Quede patente en estas líneas nuestro más sincero agradecimiento. Por otro lado, no hace falta decir que lo aquí expuesto es, en definitiva, responsabilidad última del autor.

Del resto de los silabogramas, no podemos decir mucho al respecto, pues desgraciadamente no contamos para ellos con contraste gráfico:

1. | [ba] aparece una sola vez: **baisai**. Sin apoyo extradocumental.
2. 𐌛 [ti] (ti1) aparece una vez: **gortika**. Sin apoyo extradocumental.
3. 𐌛 [to] (to3) x1, **antos**. Es la única vez que aparece esta grafía en la documentación celtibérica. Si nos ajustamos a la regla: grafía simple = silabograma sonoro, aquí habría que leer **andos**.
4. 𐌛 [tu] (tu4/5) x2 **taruoture[s]ka tureita**. Podríamos optar por la lectura [du] por el apoyo en epigrafía con alfabeto latino de TARVODVRESKA DVREITA. De manera que la lectura sería **taruodure[s]ka dureita**. Pero esto no nos permite afirmar al cien por cien que hubiese dos silabogramas diferentes.
5. 𐌛 [ka] (ka3) x3 **taruoture[s]ka, gortika, kaltaikikos**. Creemos que la variante que aparece en la última línea en **kaltaikikos**, con un *hasta* en el interior del rombo, no responde al deseo de indicar un silabograma distinto a los otros dos. Las formas CALDAECVS y TARVODVRESKA parecen apuntar en esa dirección. ¿Podría ser debido a una segunda mano? o ¿es influencia del signo X? Por lo demás podríamos acudir al criterio morfológico para apoyar la lectura con sorda, pero cf. lo que acabamos de decir.
6. 𐌛 [ki] (ki2) x2, **saikios** y **kaltaikikos**. Podríamos establecer aquí un posible valor [ki], con sorda, con un buen apoyo morfológico, si seguimos aceptando que **kaltaikikos** está relacionado con CALDAECVS y por lo tanto se ha formado sobre un ***kaltaikos**.
7. [ke]. No estamos seguros si hay que leerlo como **ke** o como **a**. Creemos que es esto último, lo que apoyaría la tesis de una segunda mano.

Nuestra lectura con contraste:

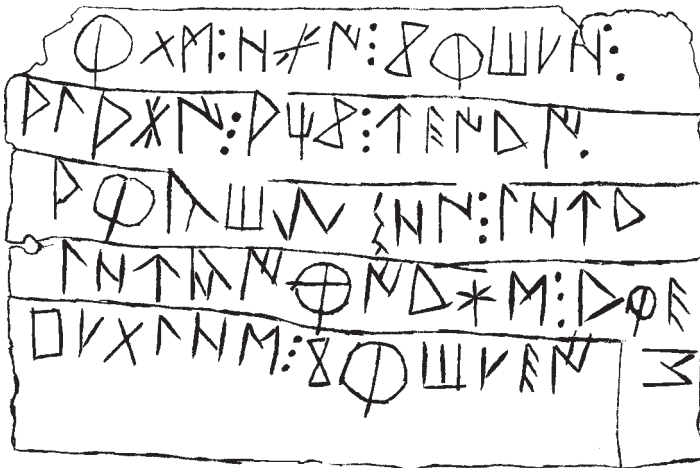
TAruoture[s]ka: tureiTA
esainis: GOrtika
usama: antos
saikios: baisais
kalDAikiKOs

TAruoDUre[s]KA: DUreTA
esainis: GOrtiKA
usama: antos
saiKIos: baisais
KAlDAiKIKOs

2. [K.0.7] Otra pieza susceptible de presentar un sistema dual es el bronce de Cortono, del que efectuamos autopsia [17.09.04].



Fotografía: Museo de Zaragoza. Autor: Miguel Gracia



Dibujo realizado por C. Jordán Cólera

Transcripción:]ϕ×M : HXϕ : ΣφϞVH :
 ϐϐϐXϕ : ϐϕΣ : ↑ϕϐϐϐ
 ϐϕΛϞϞΣHϕ : ϐH↑ϐ
 ϐH↑Λϕ⊗ϕϐXϞ : ϐϕϕM
 []V×ϐHM : ΣφϞVϕϕ

Existe contraste en:

1. **Λ** [ga] (ka1) **arGAtobezom** (l. 3) y **Λ** [ka] (ka3) **louKAiteitubos** (l.4).

En el primer caso podría haber un apoyo etimológico si está relacionado con **arganto-*.

2. **×** [da] (x2) **]rDAs** y **bunDAlOs**; **X** [ta] **oTAi**, **alaTAi**.

La razón que nos hace preferir el signo **×** para el silabograma con sonora es la comparación con el genónimo BVNDALICO CIL II 2785 (Peñalba de Castro, Burgos). Si se acepta la etimología propuesta por P. de Bernardo (2004: 139), según la cual estaríamos ante el apelativo de una magistratura relacionado con el celta **bundos* ‘suelo’, hay que observar en primer lugar que la dental sonora originaria se mantenía en el contexto entre nasal y vocal y parece que entre vibrante y vocal. Queda sin apoyo la búsqueda de una nueva *d* oclusiva, patrimonial o de préstamo, en estos contextos, tal y como sugiere F. Villar (1995: 66). Por otro lado, en **bundaliko** sí que está indicada la nasal ante la oclusiva. Entonces, ¿**arkato-** está por [arganto-] o por [argato-]?

La primera palabra está incompleta, pues hay espacio para un signo. No podemos decir si esto responde a una secuencia real de vibrante más vocal o, en caso de haber al principio un silabograma, esa secuencia quedaría rota.

En cuanto al otro signo que aparece en la primera y segunda línea, su interpretación es realmente problemática. Tradicionalmente se ha leído como **bo** (bo1), al igual que el signo que aparece en la cuarta línea. El trazado es completamente diferente. Los dos primeros están inclinados (más el de la primera línea que el de la segunda) hacia la derecha y no sólo eso, sino que el *hasta* central no parte el aspa, sino que quedan dos trazos a cada uno de los lados, al igual que veíamos en la tésera de Uxama. Sin ser éste un argumento definitivo es por el que nosotros optamos y de ahí la lectura ofrecida **otai**, **alatai**. El signo que aparece en la cuarta línea sí que lo consideramos como **bo**, de donde **loukaiteitubos**. Aquí el signo es completamente vertical y el *hasta* central cruza el aspa, conformado por dos trazos más pequeños.

No hay contraste con los otros silabogramas:

1. W [be] (be4) **argato**bezom****.
2. X [bo] (bo1) **loukaiteitubos**. La verosimilitud morfológica, posible D.Ab.pl., no nos asegura que haya diferencia gráfica para sonora y sorda. Además estamos en la serie labial.
3. U [bu] **bundalos**.
4. O [te] (te2) **loukaiteitubos**.
5. P [ti] (ti1) **atiko**.
6. T [to] (to1) (x3): **kortono**, **argato**bezom****, **kortonei**. La comparación de **kortono**, **kortonei** con *Cortonum*, abonan la idea de que T aquí es la grafía para la sorda.
7. D [tu] (tu1) (x4): **ueitui**, **loutu**, **loukaiteitubos**, **tures**.
8. Z [ko] (ko1) (x2): **kortono**, **atiko**, **kortonei**.

Lectura: **JrDAs : oTAi : kortono :**

alaTAi : atiko : ueitui

arGAtobezom : loutu

louKAiteitubos : tures

bunDALos : kortonei

3. [K.6.1] El Bronce de Luzaga. Tras la revisión del material fotográfico presentado por M. Almagro-Gorbea (2003), nuestra transcripción es:

P P E Z P P Y O * M . A P T H . G V E M
 Z P Y A : T T Y P C M : P T J M : I P P E M H A
 E P V P : T E T D : Y G P E E X E : M H
 T E M E T M : W T D M H O M O E
 G V M M . A P M Z O E : G V M M
 M X M . Z P Y A M : E T D E T V H M
 A P T H : O G E M P : Z P Y A
 O M T H P E M J M

Creemos que existe contraste entre:

1. X [da] **sDAm**. Podría servir el apoyo etimológico relacionando esta forma con el artículo definido del celta insular m. **sindos* f. **sinda*. De manera tradicional se supone procedente de **semos-dhe-os*. Según P. Schrijver (1997: 45-50), de un pronombre **simde*, en última instancia del paradigma **so* y un elemento **de*, elemento pronominal fácilmente reconocible.

X [ta] (bo3) **tikerzeTAz**. No tenemos apoyo extradocumental.

2. **Ḃ** [ga] (ka1) **G**Ariko y **Ḃ** [ka] (ka3) **K**Aruo (x2), **gortika** (x2), **barazioKA**, **gortikaM**. Para el teórico genónimo existe un paralelo bastante interesante en el *nomen* GARICIVS en CIL II 801, S. Martín de Trevejo (Cáceres, que también aparece en CIL VIII, 16858).

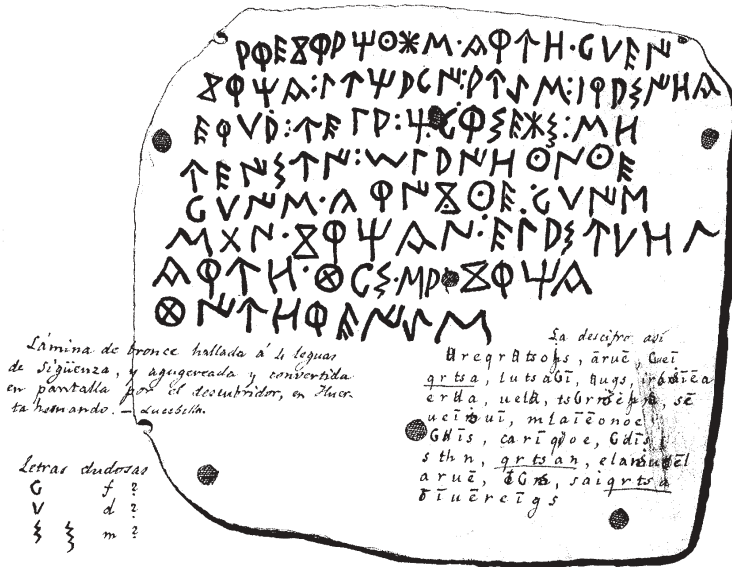
Para **gortika** y **barazioka**, se puede considerar la terminación con el sufijo de derivación adjetiva *-ko-*, *-ka-*.

3. **G** [ge] y **C** [ke]. El signo para la sorda aparece en el noveno signo de la segunda línea. Si aplicamos bien el ojo a los diferentes calcos y fotografías que se poseen puede observarse que el trazo vertical, compuesto por un punto, no es tan largo como en los otros casos, que cuenta con dos o tres puntos, aunque en algún momento diste de estar claro, pero siempre dando la sensación de conformar un pequeño trazo. Si nos atenemos a la regla [signo simple = sílaba con sonora] [signo complejo = sílaba con sorda], nos encontramos con las lecturas: **lutiaGEi** por un lado y **KEnei**, **KENis**, **teKEz**. Pero **lutiaGEi** es anómala frente a la “esperada” morfológicamente **lutiaKEi**. **KENis** y **KEnei** están a su vez por las esperadas etimológicamente **GENis** y **GENei**. Así pues, creemos que aquí estamos ante la regla inversa: [signo complejo = sílaba con sonora] [signo simple = sílaba con sorda]. Las lecturas quedan ahora como **GENei**, **GENis** y **lutiaKEi**. Queda sin explicación de momento **tiGERzetaz**, aunque a decir verdad el signo no está demasiado claro a nuestro juicio. Y queda rota la relación entre **teGEz** y *fēcit*.

Pensamos que el influjo del alfabeto latino ayudó a realizar esta innovación, donde recordemos que a la grafía C se le añadió un trazo para crear la grafía que indicaba la sonora. Vid. las grafías en BBII al respecto.

4. **⊗** [go] (ko1) y **⊗** [ko] (ko5?). En el calco de Fidel Fita (cf. M. Almagro-Gorbea (2003) [101I]), se observa que en el octavo signo de la quinta línea hay un punto en el interior del triángulo inferior que conforma el silabograma en cuestión. También se detecta en el calco a carboncillo realizado por Jacobo Zóbel de Zangróniz [101B] y en el calco invertido realizado posiblemente por Aureliano Fernández-Guerra [101C]. Si este elemento fuese pertinente, y consideráramos que es el signo para la sílaba con oclusiva sorda, mientras que el otro fuese el signo para la sílaba con oclusiva sonora, tendríamos: **areGOratikubos**, **GOrtika**, **GOrtikam**, **GOrtika** y **gariKOkue**. Éste último tiene buen apoyo morfológico. **GOrtika** y **GOrtikam** vendrían a concordar con la lectura con sonora que hacíamos en [K.23.2].

Exponemos a continuación las tres figuras indicadas, que nos facilitó el Dr. M. Almagro-Gorbea y al que expresamos nuestra gratitud por ello.



Calco de Fidel Fita. Fotografía de la Real Academia de la Historia



Calco al carboncillo de J. Zóbel de Zangróniz.
 Fotografía de la Real Academia de la Historia



Arriba: calco invertido del bronce de Luzaga, posiblemente de Aureliano Fernández-Guerra.
Abajo: corrección especular. Fotografía de la Real Academia de la Historia



No hay contraste:

1. | [ba]: barazioka.
2. W [be] (be4): belaiokumkue.
3. ✱ [bo] (bo3): aregoratikubos.
4. ⊗ [te] (te3): tegez, teiuoreikis.
5. Y [ti] (ti2): aregoratikubos, gortika, lutiakei, tikerzetaz, gortikam, gortika.
6. J [ki] (ki1): aukis, teiuoreikis.
7. ⊙ [ku] (ku2): aregoratikubos, belaiokumkue, garikokue.

Lectura: **areGORatikubos: KARuo: GENEi**

GOrtiKA : lutiaKEi : aukis : barazioka

erna : uela : tiGErZeTAz : so

ueizui : belaiokumkue

GENis : GARiKOkue : GENis

sDAm . GOrtiKAm : elazunom

KARuo : teGEz : sa . GOrtiKA

teiuoreikis

4. [CT-23A] Pieza de bronce en forma de medio toro o medio caballo, de procedencia desconocida, presentada por primera vez por M. Almagro-Gorbea (2003). Presentamos nuestra transcripción y lectura.

Transcripción: $\begin{array}{l} \Delta \oplus \rho \times : \Delta \rho \rho \rho \circ \gamma H : \zeta \\ + \varphi \Delta \rho \uparrow \rho \Delta \\ : \Delta \varphi \end{array}$

Lectura: **kateiko: kamaikuno: ke**

+rkailika

: kar

La pieza tiene una lectura muy problemática. Con todo podría presentar también el sistema dual de escritura. Existiría contraste en:

1. Δ [ga] (ka2) **arGailika** y Δ [ka] (ka3) **KAmaikuno**, **argailiKA**, **KAr**, con dudas en **KAtaikio**. Epigráficamente debemos indicar que las *hastae* interiores de [ka] no llegan a juntarse. Encontramos apoyo extradocumental para el silabograma correspondiente a la sonora, por un lado por la comparación en la documentación celtibérica CAISAROS

CECCIQ KR ARGAILO [K.15.1], por otro por la indicación de Ptol. 2, 6, 55 Οὔξαμα Ἀργαίλα; y la epigráfica CIL II 2907 VXAMA ARGAE-LA; CIL II 696 VXAMENSIS ARGELORVM.

En cuanto a la grafía para el silabograma con sorda, el apoyo fundamental viene dado por la última palabra **kar** que aparece en [Remesal (1999)] como CAAR. En la misma **argailika** podríamos aducir el apoyo morfológico, al ser sordo el sufijo de derivación adjetiva. No sucede lo mismo con las otras dos palabras. Podría surgir, si en lugar de **kateiko** leemos **kariko**, tal y como propone X. Ballester (2004), cuyo paralelo podría ser CARIQO en Coca (Segovia), y CIL II 899 (Talavera de la Reina, TO) y CIL II 2954 (Contrasta, Vitoria) nos ofrecen un CARICVS, que podría ser su paralelo perfecto. En el bronce de Luzaga [K.6.1] hemos visto una secuencia parecida.



Fotografía de la Real Academia de la Historia



Dibujo realizado por J. Ferrer i Jané

Dejando a un lado el problema de interpretación del segundo signo, $\textcircled{\text{D}}$, como [te] o como [r], no existe contraste:

1. X [ko] (ko3). Ya hemos visto que si se lee **kariko** existe un paralelo CARICVS, que podría apoyar la utilización de un silabograma complejo para la forma con sorda. Lo mismo podría hacerse si se leyese **kateiko** y se considerase conformado por el mismo sufijo de derivación.
2. $\textcircled{\text{D}}$ [ku] (ku2). Epigráficamente es una grafía realizada mediante dos círculos concéntricos, más que con un punto interior, en **kamaikuno**.

Lectura: **KAtEiko : KAmaikuno : ke : (a)/rGAiliKA / : KAr**

5. [A.81] A pesar de no presentar contraste de grafías, nos resistimos a pasar por alto esta leyenda monetar por las repercusiones que pudiera tener.

La leyenda [A.81] $\text{X}\varphi\text{M}\text{X}\text{M}\text{X}\text{M} / \text{X}\varphi\text{M}\text{X}\text{M}\text{X}$ ha sido interpretada tradicionalmente como **bormeskom/bormesko**. Si seguimos admitiendo la escritura de tipo occidental, pero aplicamos el sistema dual de escritura, la lectura cambia sustancialmente: **TarmesKOm/TarmesKO**. Así fácilmente puede ponerse en relación con *Termes*, población mencionada por Plinio 3, 27 y por Ptolomeo 2, 6, 55 como Τέρμεϛ, entre otros, ciudad enclavada en el territorio del sistema occidental de escritura celtibérico en la provincia de Soria. De hecho en la fotografía, cuyo envío agradecemos a la Dra. Marta Campo, del as que aportamos se leería **Tarmes** (y no **bormes**). En Mérida hay unos *Tarmestini*. La comparación podría seguirse dentro del mismo celtibérico en **tarmestutez** [Vicente-Ezquerria (2003)].



As con leyenda **TArmes**.
Fotografía: Gabinete Numismático de Cataluña

CONCLUSIONES

Con lo dicho hasta aquí podemos concluir:

- El uso no se extiende a todos los silabogramas.
- Parecen existir diferentes tradiciones o por lo menos, en algunos casos, no se cumple la equivalencia de signo simple = sílaba con sonora, signo complejo = sílaba con sorda.
- Los cinco documentos presentan escritura occidental.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Almagro-Gorbea, M. (2003): *Epigrafía prerromana*, Madrid.
- Ballester, X. (2004): «Notas a epígrafes celtibéricas de colecciones particulares», *PalHisp* 4, pp. 265-282
- Correa, J.A. (1992): «Representación gráfica de la oposición de sonoridad en las oclusivas ibéricas (semisilabario levantino)» *AIQN* 14, pp. 253-291.
- (2004): «Los semisilabarios: algunas cuestiones», *E.L.E.A.* 5, pp. 75-98.
- De Bernardo, P. (2004): «Cib. o.bo.i “sea eso”... a.l.a.bo.i “o bien sea”... morfosintaxis céltica en el Bronce de Córtona (K.O.7: ll. 1-2)», *PalHisp* 4, pp. 135-151.
- De Hoz, J. (1985): «El nuevo plomo inscrito de Castell y el problema de las oposiciones de sonoridad en celtibérico», *Symbolae L. Mitxelena septuagenario oblatae*, ed. por L. Melena, pp. 443-453, Vitoria.
- García Merino, C. – Untermann, J. (1999): «Revisión de la lectura de la *Tessera Uxamensis* y valoración de las téseras en el contexto de la configuración del poblamiento celtibérico en el siglo I a.C.», *BSAA* LXV, pp. 133-152.
- Jordán Cólera, C. (2003): «*Chronica Epigraphica Celtiberica* II», *PalHisp* 3, pp. 285-293.
- (2004): «*Chronica Epigraphica Celtiberica* III», *PalHisp* 4, pp. 285-323.
- (2004): *Celtibérico*, Zaragoza.
- Maluquer de Motes, J. (1968): *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona.
- Mariner, S. (1970): «Adaptaciones latinas de términos hispanos», *Homenaje a A. Tovar*, pp. 283-299, Madrid.
- Remesal, J. (1999): «En torno a una nueva tésera de hospitalidad», *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Preromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 595-603, Salamanca.
- Schrijver, P. (1997): *Studies in the history of celtic pronouns and particles*, Maynooth.
- Solin, H. – Salomies, O. (1988): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim - Zürich - New York.

- Untermann, J. (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden.
- (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Vicente, J. D. – Ezquerro, B. (2003): «La tésera de *Lazuro*: un nuevo documento celtibérico en «La Caridad» (Caminreal, Teruel)», *PalHisp* 3, pp. 251-269.
- Villar, F. (1995): *Estudios de celtibérico y toponimia prerromana*, Salamanca.
- Villar, F. – Untermann, J. (1999): «Las «Téseras» de Gadir y Tarvodurum», *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 719-731, Salamanca.

LA PRIMERA INSCRIPCIÓN CELTIBÉRICA SOBRE PLOMO

Alberto J. Lorrio
Javier Velaza*

La pieza que presentaremos en estas páginas procede del mercado ilegal de antigüedades. Se conserva en el Museo de Cuenca (Inv. nº 1.590), donde ingresó en el año 2001¹, formando parte de una importante colección privada de la Puebla del Salvador (Cuenca)², integrada por más de 1.500 objetos expoliados en yacimientos de La Manchuela conquense. Aunque se desconoce el lugar del hallazgo, las referencias iniciales lo situaban hacia la zona de Iniesta³, en el Sureste de Cuenca,

* Este trabajo se ha beneficiado de una Distinción de la Generalitat de Catalunya para la Promoción de la Investigación Universitaria (4ª edición), de una Ayuda del mismo Organismo para la Creación de Redes Temáticas (2004 XT 00002) y se inscribe en el Grupo Consolidado LITTERA (2001SGR0001) y en el Proyecto «Escritura, cultura y sociedad en el *conventus Caesaraugustanus*: edición y estudio del CIL II²/12» (HUM2004-00735). Asimismo, se enmarca dentro del Proyecto «Meseta-Mediterráneo. De la Edad del Bronce a la aparición de la escritura» (BHA2003-08222) del Ministerio de Ciencia y Tecnología y FEDER.

¹ Queremos expresar aquí nuestra gratitud a la Directora del Museo de Cuenca, D.^a Concepción Rodríguez, y a D. Juan Manuel Millán, Técnico de dicha Institución, por las facilidades dispensadas para estudiar el epígrafe. Asimismo, a D.^a Dolores M^a Torrero Ortiz, quien ha realizado la restauración de la pieza, por habernos permitido hacer uso del correspondiente informe. Igualmente, al Dr. Carlos Jordán y a D. Hernán González Bordas, por sus valiosas sugerencias sobre el texto. Finalmente, a D. M^a Dolores Sánchez de Prado, a quien se debe el dibujo de la pieza.

² La pieza forma parte de un lote intervenido por el Grupo de Patrimonio Histórico de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, diligencia policial nº 12/01, el 27 de marzo de 2001.

³ Así se explica la publicación de una fotografía de la pieza, junto a las de otros objetos que formaban parte del mismo decomiso, en un tríptico del Museo Arqueológico-

pudiendo proceder, según noticias sin confirmar, de un yacimiento de la zona de Castillejo de Iniesta (fig. 1).

DESCRIPCIÓN

Se trata de una lámina de plomo fundido, de forma ligeramente trapezoidal, con unas dimensiones de 6,8/7 cm de alto y 8/8,8 cm de ancho, un grosor de 0,08/0,11 cm, y un peso de 60,9 gr. Al tratarse de un pieza recortada, presenta un contorno ligeramente irregular, ofreciendo los ángulos superiores ligeramente redondeados, mientras que el inferior derecho está apuntado y no puede señalarse la forma del inferior izquierdo al hallarse fracturado.

La pieza muestra dos líneas de pliegue muy marcadas que dificultan la lectura de varios signos del anverso, y que han afectado a la conservación de la placa, llegando a producir su rotura en la zona de unión de ambas: una, longitudinal, cruza la lámina aproximadamente por su mitad, y otra, transversal, queda ligeramente descentrada respecto al eje de la pieza, en ambos casos respetando la inscripción del reverso. Tales pliegues se realizaron con el documento previamente desplegado. A pesar de la buena conservación de la pieza, se observan, además, varias líneas de fractura localizadas en su tercio inferior, introduciéndose las de los extremos ligeramente dentro del campo epigráfico del anverso, aunque sin llegar a afectar a la identificación de los signos; a ellas cabe añadir la rotura de la pieza en la zona central fruto de las deformaciones sufridas al plegar —y desplegar— la pieza en diferentes momentos.

El plomo presenta dos inscripciones en lengua celtibérica, localizadas en ambas caras (A y B) (figs. 2 y 3) y realizadas mediante signos ibéricos de tamaño bastante homogéneo, con alturas que oscilan entre los 0,41 cm de alguno de los más pequeños a los 0,58 de los más grandes, aunque uno de los signos de la cara B llegue a los 0,7 cm, situándose la mayoría en torno a 0,51/0,53 cm de alto. Están grabados de forma clara mediante un punzón, con trazos profundos. Las interpunciones están realizadas con dos puntos, aunque en algún caso del texto A se realizaran con tres⁴. Aunque no es totalmente seguro, parece muy probable que los dos textos fueran escritos por la misma mano.

co de Iniesta, en cuyo texto, sin embargo, no se hace referencia alguna sobre la procedencia de las mismas.

⁴ Así ocurre, con seguridad, con la segunda interpunción de la línea 3, siendo más dudoso el caso de la primera de las interpunciones de la línea anterior. Más difícil de interpretar es la fila de tres puntos localizadas entre los dos primeros signos del documento (*vid. infra*).

La cara A ofrece el texto de mayor longitud, formado por 9 líneas ligeramente irregulares, con 123 signos (13 + 13 + 14 + 17 + 16 + 17 + 14 + 16 + 3), que forman un total de 21 o, quizás, 22 palabras (*vid. infra*). Las líneas miden, respectivamente, 6,5, 7, 6,94, 7,3, 7,18, 7,15, 7,33, 7,33 y 1,62 cm. Los espacios interlineales son bastante regulares, oscilando entre 0,1 y 0,2 cm, aunque a veces lleguen a los 0,4 cm. El texto se adapta, en su margen izquierdo, a la forma trapezoidal de la pieza, lo que permite dejar en reserva un espacio de 0,6/0,75 cm, algo mayor en la zona correspondiente a la última línea (0,96 cm), que también delimita el campo epigráfico en su parte superior, con dimensiones similares (entre 0,60 y 0,75 cm). Más irregular resulta el margen derecho, aunque con la excepción de la línea 4, siempre quede un espacio libre delimitando la inscripción (entre 0,6 y 0,66 cm), mientras que el inferior presenta una anchura ligeramente mayor (0,80/0,93 cm). Paralela al reborde superior de la pieza (a 0,35 cm del mismo) y a las propias líneas es observable una línea ligeramente marcada que parece delimitar el campo epigráfico.

La transcripción del texto A no presenta excesivos problemas, salvo en las zonas afectadas por los pliegues, que, como se ha señalado, llegaron a producir la rotura de la pieza en su zona central. La lectura de las 4 primeras líneas resulta clara, pues el pliegue transversal no impide la identificación de los signos. No obstante, cabe señalar la presencia de lo que parece ser una fila de tres puntos entre los signos 1 y 2 de la línea 1, quizás los restos de un texto anterior o bien un *lapsus* del escriba. Más problemas presenta la línea 5, la más afectada, ya que el pliegue longitudinal viene a coincidir con ella y deforma algunos de los signos. Además, el proceso de plegado y desplegado de la pieza hizo aflorar incluso el núcleo del metal, de color violeta, y llegó a producir su rotura. A pesar de ello, se ha podido realizar la transcripción de la misma. Entre los signos 10 y 11 se documenta una interpunción, de la que se observa con claridad el punto inferior. Por su parte, las líneas 6 a 8 presentan algún problema de transcripción por la doblez trasversal de la pieza, que afecta a los signos 11-12 de la línea 6, 10 de la línea 7 y 11 de la 8. De todos ellos, sólo el citado en último lugar presenta problemas de interpretación, pues únicamente es observable un signo en forma de aspa, aunque de tamaño menor al del resto de los caracteres (0,46 cm), estando ligeramente descentrado respecto a los restantes signos de la línea. Finalmente, cabe señalar cómo en la línea 9, a continuación del último signo, se observa un trazo oblicuo sobre el que se grabó el punto superior de la interpunción con la que finaliza el texto; en general los puntos están grabados directamente, sin evidencias de arrastre del punzón, salvo en dos casos, la primera interpunción de la línea 7 y el punto inferior de la que cierra el texto, por lo que quizás el citado trazo pudie-

ra interpretarse de forma similar, aunque también pudiera tratarse del inicio de un nuevo signo que finalmente no fue grabado. La existencia de rectificaciones en el trazo de los signos está bien documentada, por otra parte, en el signo 8 de la línea 3.

Por lo que se refiere a la cara B, presenta un texto formado por dos líneas irregulares, de 4,1 y 3,7 cm respectivamente, con 13 signos en signario celtibérico (7+6) que forman 3 palabras. La inscripción ocupa el cuadrante inferior derecho, una zona que no se vio afectada por los dobleces que, como se ha señalado, sí afectaron a la cara A y no presenta, por tanto, problemas de transcripción. En la mitad inferior de la pieza se observan algunas líneas, trazos y puntos no relacionables, en principio, con la inscripción.

Aunque en la actualidad se halle desdoblada por completo, la pieza debió aparecer plegada longitudinalmente, pues en el proceso de restauración se han detectado una serie de alteraciones físicas en la línea de plegado horizontal, confirmando que la pieza se desdobló con posterioridad a su abandono definitivo⁵. Si este pliegue longitudinal, con la cara A hacia el exterior, podría relacionarse con el archivo definitivo del epígrafe, más difícil de valorar resulta el que recorre transversalmente la pieza, pues a diferencia del anterior, se observa una doble curvatura que posiblemente se deba al plegado sucesivo de la lámina en direcciones opuestas, pudiendo quizás relacionarse alguno de ellos con el envío del epígrafe. Así se explicaría el hecho de ocupar una posición ligeramente descentrada respetando el campo epigráfico del reverso, que, a su vez, aparece ubicado en el cuadrante inferior derecho de la pieza. Más problemático resulta dilucidar el orden de estos posibles pliegues transversales, resultando más lógico plantear que el primero de ellos, el menos marcado, se realizara desde el reverso, lo que permitiría visualizar por completo la inscripción de la cara B, donde parece que debía figurar el nombre de la persona a quien iba dirigido el documento (*vid. infra*).

⁵ La restauración llevada a cabo por Dolores M.^a Torrero Ortiz ha puesto de manifiesto la existencia de grietas y fisuras en el pliegue horizontal de la cara A, acompañadas de la deformación de los signos afectados por el mismo, al tiempo que ha constatado cómo, en el proceso de corrección del pliegue, la costra de corrosión habría saltado, al no admitir una contracción tan extrema, aflorando el núcleo metálico. Todo ello demostraría que la pieza permaneció enterrada doblada por su mitad, con la cara A hacia el exterior, lo que confirma, igualmente, la presencia de costras de sales insolubles en el anverso.

CUESTIONES DE PALEOGRAFÍA

Por lo que se refiere a las formas de los signos, éstas se corresponden, si empleamos la taxonomía de Untermann en MLH IV, con las siguientes: **a1** y **a2**, **e1**, **i**, **o1**, **u2**, **m2/3**, **n1**, **l2**, **s1**, **z3** (sólo en **useizunei**) y **z5** (*passim*), **r4**, **ka2**, **ke4**, **ki1**, **ko**, **ku1/2**, **ta**, **ti1**, **to1**, **tu1**. La cuestión más relevante se suscita por la forma empleada para **bi**, que puede confundirse fácilmente con la empleada para **a1** hasta el punto de que, en algunos casos, se hace preciso recurrir al contexto léxico para decidirse por una lectura o por otra. Así, por ejemplo, la segunda palabra de la línea 4 comienza con un signo que leemos **a** porque la lectura **auzi-me** tiene mucho mejores paralelos que **biuzime**, pero que formalmente es idéntico al de la palabra **sekubituz**, cuya lectura, a su vez, parece asegurada por razones morfológicas en las que entraremos más adelante. Sin embargo, el contexto no es lo suficientemente determinante como para decidir si el primer signo del texto B ha de ser interpretado como **a** o como **bi** y, en ese caso, no podemos asegurar si el nombre personal correspondiente es **bikulei** o **akulei**.

Por lo demás, parece perceptible en el trazado de algunos signos como **r**, **ke**, **ku** y, en especial, **z**, una influencia de la escritura ibérica, lo que, si tenemos en cuenta que el soporte es —o al menos lo era hasta ahora— eminentemente ibérico y el hallazgo se realizó en una zona de contacto entre los dos ámbitos culturales y, verosímelmente, escriturarios, no debe en absoluto representar motivo para la extrañeza.

LECTURA

Después de varias autopsias y con ayuda de diversos medios de tratamiento de imagen, creemos que puede defenderse sin problemas la siguiente lectura.

Texto A:

**useizunei : toutin-
okum : tirtotulu : baston(¿-?)
iam : esokez : rouzun-
ei : auzimei : uta : iskuez : e-
saikos : zizeti : istarei :
sekubituz : melmaz : nekoz : tu-
liese : maromizom :
arei : silabur : tako : esoki-
aiz :**

Texto B:

bikulei : kai-

kokum : tatuz

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

A continuación procederemos a un análisis morfológico y léxico de cada una de las palabras del texto, e intentaremos luego acercarnos, en la medida de nuestras posibilidades actuales, a su estructura sintáctica y formular y a su posible función.

useizunei

Se trata sin duda del dativo del singular de un nombre personal de tema en nasal, que teníamos ya documentado en sus formas de nominativo **usei-zu** (K.1.1,B-7) y genitivo **useizunos** (K.1.1,B-5, K.1.3,II-15 y Torrijo 6).

toutinokum

Es el genitivo del plural de un gentilicio. Una forma **toutinikum**, aparentemente muy similar aunque formada con el derivativo **—iko—** en lugar de **—oko—**, se documenta tres veces en Botorrita III (K.1.3,I-7, II-52 y III-44). Ambos adjetivos se han formado, verosímilmente, sobre un nombre personal **Toutonus**, bien documentado en inscripciones latinas (*vid.* Wodtko 2000: 411). Pero es importante resaltar que, según interpreta Untermann (MLH IV § 714), los gentilicios formados con el derivativo **—oko—** serían más antiguos que los que emplean **—iko—**, lo que podría hablar a favor de una datación relativamente alta del texto que nos ocupa.

tirtotulu

La interpretación más verosímil, a nuestro juicio, es que se trate de un nombre personal de tema en nasal en nominativo del singular. El radical se relacionaría con el bien conocido y muy productivo **tirt-*, presente, entre otros, en **tirtobolokum** (K.1.3,I-47, III-22, -29 y IV-1), **tirtokum** (Torrijo 10), **tirtouios** (K.1.3,II-16) o **tirtu** (K.1.1,B-4; K.1.3,II-22). Para la formación derivativa el mejor paralelo podría ser **statulu** (K.1.3,I-3).

baston(-?)

La problemática del segmento estriba en determinar si se trata de una palabra completa o si continúa en la línea siguiente y ha de leerse

bastoniam. El hecho de que no le siga interpunción no ha de considerarse decisivo, porque, como es bien sabido, a menudo se encuentran incoherencias en este sentido. En todo caso, existe un argumento de orden interno al texto que se opondría a esta hipótesis, y es que en los dos casos en los que el final de línea coincide con final de palabra (ll. 5 y 7) se ha marcado interpunción. Por lo demás, a favor de una lectura independiente estaría el argumento de que **iam** tiene buena explicación por sí sola (*vid. infra*). Pero, en tal caso, **baston** debería entenderse como una forma abreviada, ya que un final semejante no parece coherente con lo que sabemos de la morfo-fonología celtibérica. Así, y dado que sigue a un nombre de persona **tirtotulu**, podría contarse con la hipótesis de que fuera una abreviatura de **baston(ikum)**, es decir, de un nombre familiar en genitivo del plural que completaría la fórmula onomástica. El radical tal vez pudiera relacionarse con el de los topónimos *Bastoni-acu-m* y *Bastonica* (*vid.* Holder 1961: 362, con otros paralelos posibles). En caso contrario, para **bastoniam** habría que suponer un acusativo singular de un tema en *-a-*.

iam

Si se trata de una forma independiente (*cf. supra*) cabe interpretarla como acusativo singular femenino del demostrativo-relativo **ios/ia/?**, del que contamos ya con varias formas documentadas: **ia** (K.1.3inscr.), **ias** (K.1.1,A-8), **iom** (K.1.1,A-5, -7, -10), **ios** (K.1.1,A-10) y **iomui** (K.1.1,A-7)⁶.

esokez

Entre otras hipótesis, la forma podría corresponder al ablativo del singular de un sustantivo de tema consonántico (recuérdese tal vez para el radical **esokum** (K.1.1,B-9) o bien a una forma verbal en tercera persona del singular del tipo **kombalkez** (K.1.1,A-1) o **tekez** (K.6.1, -7). Lamentablemente, nuestra capacidad de comprender el contexto sintáctico no es lo bastante alta como para resolver el dilema.

rouzunei

Parece probable que nos encontremos ante un dativo del singular de un tema en nasal, tal vez un sustantivo **rouzu**, **-unos**. Aunque no contamos con paralelos en celtibérico, el radical podría derivarse del i.e. **reudh-/roudh-*, con cognados como galo *Roudus*, *Roudius* y *Ando-roudus* (*vid.* Pokorny 1994³: 872-873 y Holder 1962: 1235). Pero no puede

⁶ *Vid.* Jordán 1998:100-101.

descartarse tampoco que en la secuencia inicial se esconda el preverbio i.e. **pro-* > celt. **ro-**.

auzimei

No parece descabellado pensar en una forma verbal emparentada con **auzanto** (K.1.3inscr.) y **auzeti** (K.1.1). El final se asemeja al de **TIATVMEI** (K.3.3, -2), para el que se ha propuesto una interpretación como sustantivo (Wodtko 2000: 382-383), pero para el que no puede descartarse tampoco un carácter verbal.

uta

La forma está documentada en K.1.1,A-3, -4, en K.3.3, -2 y K.7.1, B. Sobre su categoría y significado se han propuesto diversas hipótesis (*vid.* Wodtko 2000: 468-469), pero las que cuentan con mayores visos de probabilidad son la de que se trate de una preposición y la de que sea una conjunción. La primera, defendida por Untermann, encuentra apoyo en el sintagma **uta oskuez**, que se repite en K.1.1,A-3 y K.1.1,A-4 y que comparece de nuevo aquí en la variante **uta iskuez** (*cf. infra*).

iskuez

La forma **iskuez** remite de inmediato a **oskuez**, documentada en K.1.1,A-3, -4, para la cual se han propuesto diversas etimologías (*vid.* Wodtko 2000: 295-296). En todo caso, si **iskuez** no es una escritura defectiva por **oskuez**, y sí una variante morfológica, tal vez haya que pensar efectivamente en un paradigma pronominal similar o paralelo.

esaikos

Sin descartar otras hipótesis, puede tratarse del nominativo singular de un sustantivo de tema en —o—, que podría hacer la función de sujeto del verbo **zizeti**. No podemos determinar si su radical tiene relación con el de **esankios** (K.1.1,A-9).

zizeti

Indudablemente se trata de la tercera persona del singular del verbo cuya tercera del plural teníamos documentada en **zizonti** (K.1.1,A-7). Para la problemática etimológica de la forma *vid.* Wodtko 2000: 99-101.

istarei

La forma es desconocida como tal, pero no es imposible que esté compuesta de **iste** y **arei**. La primera forma está testimoniada en

K.1.1,A-9 (donde parece establecer una correlación), en K.1.1, A-11 y también aquí en l. 8. Se ha propuesto que se trate de una conjunción, pero no puede excluirse que se trate de un pronombre. Para **arei** pueden traerse a colación **areitena** (K.1.1,A-9) y tal vez **areikoratikos** (A.52, tal vez sólo variante gráfica o fonética): la hipótesis de que se trate de un prefijo o preverbo relacionable con lat. *per* o gr. *περι* (*vid.* Jordán 1998: 103) no sería incompatible con un uso enclítico. En cualquier caso, todo el análisis debe tomarse con prudencia.

sekubituz

A juzgar por los paralelos de **tinbituz** (K.1.1,A-6) y de **usabituz** (K.1.1,A-5), parece indudable que nos hallamos ante un imperativo en tercera persona del singular. El nuevo testimonio puede ser de gran importancia para reflexionar sobre el elemento **—bi—**, que con el incremento de los testimonios parece alejarse de una interpretación como parte del radical al mismo tiempo que gana fuerza su consideración como elemento morfológico propio de algunos imperativos (*cf.* Wodtko 2000: 387-388). Para el radical, tal vez haya que pensar en i.e. **sek^w-«seguir»*⁷.

melmaz

La forma parece relacionable con **melm** (K.1.3,III-9) y **melman** (K.1.3,III-46) (de todos modos, conviene recordar que estas dos últimas son muy probablemente formas abreviadas). Quizás se trate del ablativo del singular de un tema en **—a—**.

nekoz

Forma de análisis e interpretación insegura. El final podría derivar, como el del **soz** (K.0.8, -2; K.1.1,A-2), de la desinencia pronominal neutra **-d*, de manera que podríamos estar ante un pronombre. Sin embargo, no es en modo alguno seguro.

tuliese

Forma muy extraña, sin paralelos satisfactorios ni para la raíz ni para el final.

⁷ Carlos Jordán nos sugiere una hipótesis de lectura alternativa, que pasaría por considerar que el signo 4 sea **a**, lo que daría un **sekuatuz** con un posible paralelo en **oisa-tuz** K.1.1,A-7.

maromizom

Podría tratarse del nominativo o el acusativo neutro de un tema en *-o-*. El radical es seguramente el conocido *maros* «grande» (Holder 1961: 431-436).

arei

Vid. supra.

silabur

El término, conocido también por K.1.1,A-3 y Torrijo 10, ha sido interpretado como el equivalente de «plata». Para la discusión sobre su etimología, *vid.* Wodtko 2000: 333-334.

tako

Como ya hemos señalado, el primer signo es altamente inseguro, dado que se trata de un aspa de módulo mucho menor que el resto de los signos del texto. No es imposible que se trate de una expresión numeral, si se tiene en cuenta que está precedida por **silabur**. En cualquier caso, conviene mantener la cautela ante la lectura.

esokiaiz

La aparente proximidad a **esokum** (K.1.1,B-9) y a **esokez** (*cf. supra*) no permite, sin embargo, incluirla en su mismo paradigma, sino tal vez en el de uno de sus derivados.

bikulei o akulei

Aunque por el contexto formular no parece dudoso que se trate de un nombre de persona en dativo del singular, el problema de lectura del primer signo, ya explicado antes, redonda en la imposibilidad de determinar cuál era ese nombre. Para **bikulei** quizás habría que pensar en una raíz céltica **pik-* (Holder 1961: 986 sigs.); para **akulei** conviene traer a colación tal vez *Aculia*, *Aculiacus* y *Aculla* (Holder 1961: 33).

kaikokum

La forma permite ser analizada como genitivo del plural de un nombre familiar, construido tal vez sobre la misma raíz que produce otros elementos onomásticos como **kaiaitos** (K.1.3,I-57) o **kainu** (K.1.3,IV-1) (¿y **kaio** (A.82)?).

tatuz

La forma contaba con dos testimonios anteriores (K.1.1,A-8, -10) y no parece ofrecer problemas para ser interpretada como tercera persona del imperativo del verbo «dar».

Acabado aquí el análisis particularizado de las palabras que componen los dos textos, podrá entenderse que nuestra capacidad de comprensión de las estructuras y fórmulas que los integran sea dispar y, en última instancia, la intelección del mensaje y la función del epígrafe muy deficitarias.

Parece evidente, en cualquier caso, que nos hallamos ante una carta que debe ser entregada (**tatuz**) a *Bikule* o a *Akule*, de los *Kaikokos* (*bikulei kaikokum*)⁸. El texto A contiene el verdadero mensaje que ha de transmitirse. En sus primeras líneas resulta tentador especular con la posibilidad de una fórmula de saludo similar al que aparece en epístolas de otras culturas, como la romana: «A Useizu de los Toutinokos, Tirtotulu de los Baston(ikos) (saluda)», pero no hay que soslayar que hay al menos dos obstáculos para esta hipótesis: el primero, que no es seguro que **baston** esconda la abreviatura de un nombre familiar. El segundo, que cabría esperar que la persona a quien se dirige la carta, según el texto B, reapareciera mencionada en el encabezamiento del A, y eso no sucede. En cualquier caso, no es imposible que en el mundo antiguo una carta vaya dirigida a alguien que después haya de remitírsela a otra persona, como tampoco que alguien reciba cartas en la dirección de otro, por ejemplo, de su anfitrión en algún viaje.

Del resto del texto, no mucho podemos afirmar con seguridad. Si **sila-bur** equivale efectivamente a «plata», podría hacerse alusión a alguna transacción comercial, en la que alguien entrega (**zizeti**) algo (¿**maromizom**?, ¿**bastoniam**?). Sin embargo, hay que aceptar que buena parte del texto nos es todavía inaccesible.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

Aunque, como se ha señalado, desconocemos el lugar exacto del hallazgo del plomo del Museo de Cuenca, parece segura su procedencia

⁸ Aunque sea de manera marginal, no queremos pasar por alto que, por más que los indicios señalaran en esta dirección, es la primera vez que en un plomo paleohispánico queda de manifiesto que el nombre que aparece aislado en el reverso del plomo o en uno de sus márgenes, designa al destinatario. Del provecho que la constatación pueda tener para la interpretación de otros textos no podemos dedicarnos aquí.

de La Manchuela conquense, comarca localizada en el Sureste de esa provincia, posiblemente, aunque se trate de noticias sin confirmar, de la zona de Castillejo de Iniesta, donde igualmente habría sido hallado un pequeño bronce ibérico que representa un jinete desnudo con casco de alta cimera, interpretado como un estandarte (Lorrio y Almagro-Gorbea 2004-2005)⁹. La pieza procedería, pues, del territorio que configura el curso medio del río Júcar, en su tramo conquense, con su afluente el Cabriel, una zona de gran interés que evidencia, durante la Edad del Hierro, una estrecha vinculación con el Sureste peninsular y con la zona levantina, seguramente a través de los llanos de Utiel y Requena, Valencia (Almagro-Gorbea 1976-78: 138), lo que confirman hallazgos como cerámicas áticas o de barniz rojo, determinados tipos de fíbulas o las estructuras tumulares localizadas en Iniesta (Valero 1999). La reciente ubicación de la ceca ibérica de *ikale(n)sken* en la localidad de Iniesta o en su entorno más inmediato (Ripollès 1999: 157) vendría a confirmar la vinculación de la zona con el mundo ibérico.

Las relaciones culturales de este territorio con el ámbito celtibérico son más difíciles de determinar, aunque elementos propios de esta cultura, como determinados tipos de armas o de fíbulas (Lorrio 1999a: 262, fig. 1,10; *id.* 1999b: 115 s., fig. 2,9-10; *id.* 2000: 150, fig. 15A-B; *id.* 2001: 167 s.), vienen documentándose en las tierras del sureste de Cuenca, en torno a la Sierra de Mira, así como en las comarcas valencianas de Utiel-Requena y Los Serranos, zonas todas ellas localizadas al oriente del río Cabriel, en lo que constituye un área de transición entre la Meseta, las Serranías Ibéricas y el Levante. Tales hallazgos ponen de manifiesto la existencia de una franja de contacto entre las culturas ibéricas y celtibéricas que engloba los territorios comentados, extendiéndose hacia el este hasta alcanzar la margen derecha del tramo medio del Turia, mientras que hacia el oeste tales influjos alcanzarían el interfluvio Júcar-Cabriel, como confirma el plomo aquí estudiado. Destaca la presencia de puñales de tipo biglobular, una de las armas más características de los pueblos celtibéricos (Lorrio 1997: fig. 8B), en la necrópolis de El Punto de Agua, Benagéber, Valencia (Martínez 1990: 90 ss.) y en el poblado de El Molón, Camporrobles, Valencia (de la Pinta *et alii* 1987-88: fig. 11; Almagro-Gorbea *et alii* 1996: 9 y 16; Lorrio 2001: 167 s.). Por su parte, la necrópolis del cerro de La Peladilla, Fuenterrobles, Valencia, ha pro-

⁹ Aunque no hay referencias sobre la procedencia de estas piezas, algunas noticias sin confirmar sugieren que la figura broncea de jinete pudiera proceder de una necrópolis localizada en este término municipal. No obstante, diferentes noticias llevan el epígrafe a la zona de Campillo de Altobuey (M. A. Valero, comunicación personal), término municipal localizado al norte de la zona citada.

porcionado espadas de tipo La Tène (Martínez 1990: 79 ss.), igualmente documentadas en el ámbito ibérico y también presentes en el citado cementerio de El Punto de Agua. A estos hallazgos cabe añadir la presencia en la zona de dos fíbulas de caballito con jinete, modelo característico del mundo céltico peninsular (Lenerz-de Wilde 1991: 71 s., fig. 51; Argente 1994: 89; Almagro-Gorbea y Torres 1999), que se interpreta como elemento de prestigio de evidente valor étnico, pudiéndose relacionar con las elites ecuestres del mundo celtibérico (Almagro-Gorbea y Torres 1999: 69 ss.): una, al parecer, habría sido hallada en el poblado de Cabeza Moya, Enguñados, Cuenca, mientras que otra, incompleta, procedería del poblado de El Punto de Agua de Benagéber, conservándose en la actualidad en una colección particular de la zona. El complejo panorama se complica aún más con la presencia en la comarca de Utiel-Requena de ciertos elementos epigráficos en lengua ibérica (de Hoz 2001), entre los que destacan la estela de Sinarcas (MLH III F.14.1) y las inscripciones sobre plomo de Los Villares (MLH III F.17.1-4). En este mismo sentido, habría que destacar la localización de las ceca ibérica de *kelin* en el *oppidum* de Los Villares, Caudete de las Fuentes, Valencia (Ripollès 1979).

De acuerdo con lo visto, una parte del territorio analizado podría vincularse con la zona meridional de la Celtiberia (Lorrio 1999a: 262, fig. 1,10; *id.* 1999b: 115 s., fig. 2,9-10; *id.* 2000: 148 ss., fig. 15A-B), que englobaría, de forma general, buena parte de la actual provincia de Cuenca y las zonas de contacto entre ésta y la de Valencia, aunque la zona más meridional de este territorio resulte difícil de definir desde un punto de vista étnico, ya que constituye una franja de transición hacia la Bastetania y la Edetania.

CONCLUSIONES

Aunque se trate de una pieza procedente del mercado ilegal de antigüedades, lo que nos impide precisar su contexto, y dificulta, asimismo, su valoración cronológica, el plomo del Museo de Cuenca presenta un gran interés, tanto por el material utilizado como soporte, una lámina de plomo, como por el carácter mismo del documento, una carta, ambos elementos habituales entre los epígrafes ibéricos, pero hasta ahora desconocidos entre los celtibéricos. Igualmente destacable es la extensión del texto, situándolo entre los más importantes del mundo celtibérico. No menos interesante es su procedencia, en las tierras del sureste de la provincia de Cuenca, siendo, por tanto, la inscripción celtibérica más suroriental de todas las conocidas hasta la fecha, con la única excepción de la estela hallada en Ibiza (MLH IV K.16.1).

El documento presenta una clara mixtificación cultural al ofrecer un soporte típicamente ibérico y una paleografía también ibérica, por una parte, y utilizar la lengua celtibérica, por otra, características explicables dado el lugar del hallazgo, una zona de transición entre los ámbitos ibérico y celtibérico, donde obviamente se encontraría el destinatario del epígrafe, aunque el ambiente cultural del remitente no debería haber sido muy diferente. Se trata de una zona en la que resulta evidente la presencia de elementos ibéricos, claramente vinculados con el Sureste y el área levantina, junto a otros de claro origen celtibérico, entre los que sin duda destaca la pieza objeto de este estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (1976-78): «La iberización de las zonas orientales de la Meseta», *Ampurias* XXXVIII-XL, pp. 93-156.
- Almagro-Gorbea, M.; Gómez, R.; Lorrio, A. J. y Moneo, T. (1996): «El poblado ibérico de El Molón», *Revista de Arqueología* 181, pp. 8-17.
- Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): *Las fíbulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza.
- Argente, J. L. (1994): *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*, Excavaciones Arqueológicas en España 168, Madrid.
- De Hoz, J. (2001): *Los Iberos en la Comarca Requena-Utiel (Valencia)*, ed. A.J. Lorrio, *Anejo a la revista Lucentum* 4, pp. 49-62, Alicante.
- De la Pinta, J. L., Rovira, J. y Gómez, R. (1987-1988): «Yacimientos arqueológicos de Camporrobles (Plana de Utiel, Valencia) y áreas cercanas: una zona de contacto entre la Meseta y las áreas costeras», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 13, pp. 291-332.
- Holder, A. (1896), *Alt-celtischer Sprachschatz*, Leipzig.
- Jordán, C. (1998): *Introducción al celtibérico*, Monografías de Filología Griega-10, Zaragoza.
- Lenerz-de Wilde, M. (1991): *Iberia Celtica. Archäologische Zeugnisse keltischer Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel*, Franz Steiner Verlag, Stuttgart.
- Lorrio, A. J. (1997): *Los Celtíberos*, Complutum Extra, 7, Alicante.
- (1999a): «Elementos para la delimitación de la Celtiberia Meridional», *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana (VII Coloquio de*

- Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza 1997)*), eds. F. Villar y F. Beltrán, pp. 258-267, Salamanca.
- (1999b): «Iberos y Celtíberos en el Noreste de la Meseta Sur: Evolución cultural y delimitación del territorio meridional de la Celtiberia», *I^{as} Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha (Iniasta 1997)*, pp. 103-127, Toledo.
- (2000): «Grupos culturales y etnias en la Celtiberia», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 8, pp. 99-180.
- (2001): «El poblado y la necrópolis de El Molón (Camporrobles, Valencia)», *Los Iberos en la Comarca Requena-Utiel (Valencia)*, ed. A.J. Lorrio (ed.), *Anejo a la revista Lucentum* 4, pp. 151-170, Alicante.
- Lorrio, A. J. y Almagro-Gorbea, M. (2004-2005): «*Signa equitum* en el mundo ibérico. Los broncees tipo «Jinete de la Bastida» y el inicio de la aristocracia ecuestre ibérica», *Lucentum* XXIII-XXIV, pp. 37-60.
- Martínez, J. M. (1990): «Materiales de la Segunda Edad del Hierro en la Plana de Utiel», *Anales de la Academia de Cultura Valenciana (segunda época). Libro-homenaje a J. San Valero Aparisi*, pp. 75-106, Valencia.
- MLH = Untermann, J. (1990 y 1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien (1990) y IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften (1997)*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- Pokorny, J. (1994)³: *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Tübingen-Basel.
- Ripollès, P. P. (1979): «La ceca de Celin. Su posible localización en relación con los hallazgos monetarios», *Saguntum* 14, pp. 127-138.
- (1999): «De nuevo sobre la localización de *Ikale(n)skén*», *I^a Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha (Iniasta 1997)*, pp.145-168, Toledo.
- Valero, M. A. (1999): «La necrópolis tumular de la Punta del Barrionuevo, Iniasta-Cuenca», *I^a Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha (Iniasta 1997)*, pp. 181-208, Toledo.
- Wodtko, D. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. V.I. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.

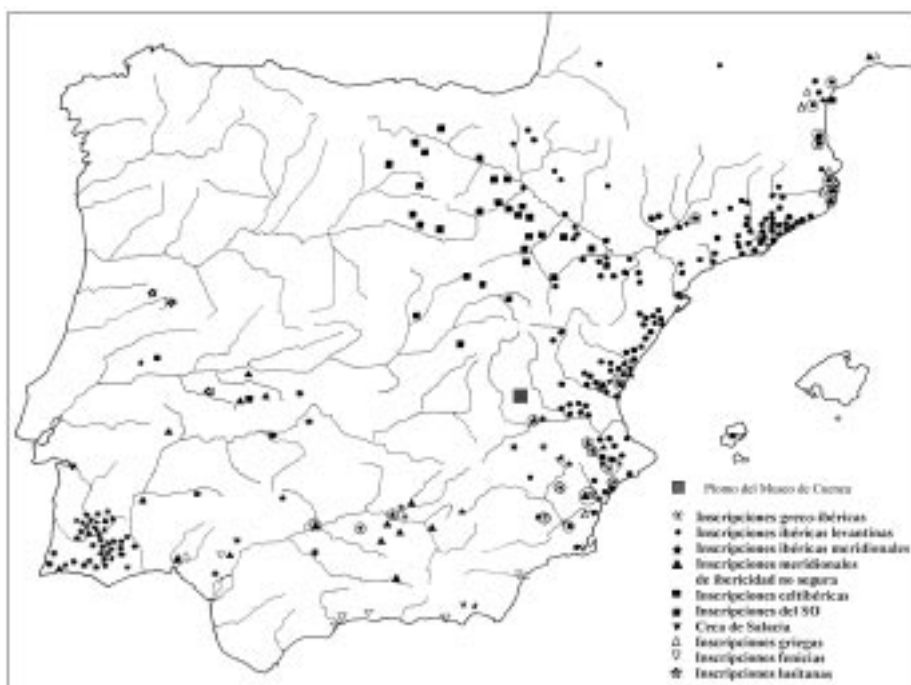


Fig. 1. Mapa de dispersión de las principales inscripciones paleohispánicas (según de Hoz, 2001), con la localización del plomo del Museo de Cuenca.

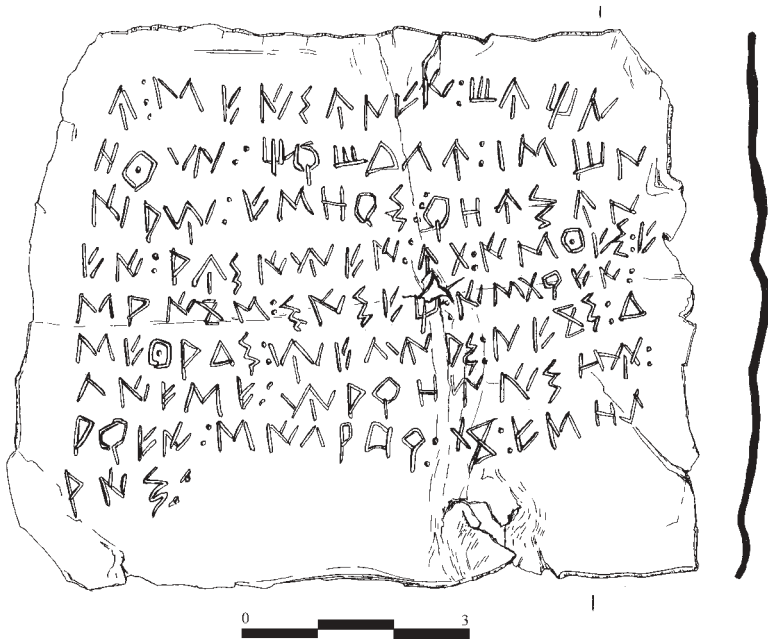


Fig. 2. Plomo del Museo de Cuenca. Texto A.
(Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

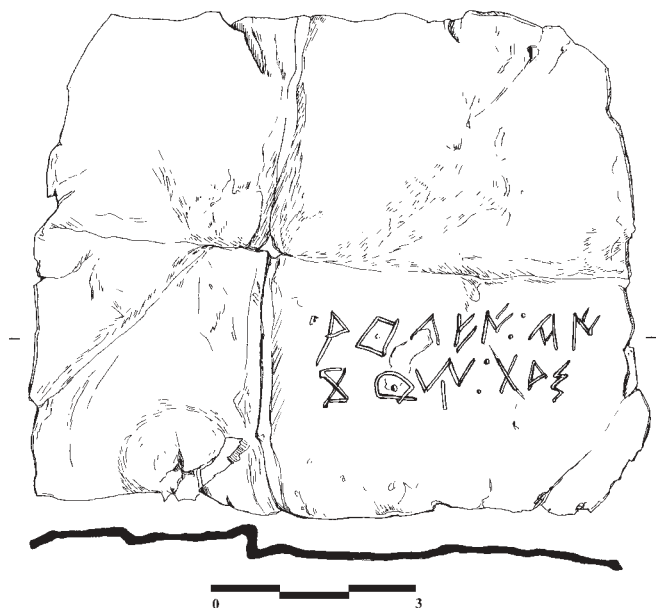


Fig. 3. Plomo del Museo de Cuenca. Texto B.
(Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

NOUS DOCUMENTS IBÈRICS DE L'ÀREA CATALANA

M. Isabel Panosa

I. PRESENTACIÓ

A les acaballes de l'any 2003 comptàvem a **Catalunya** amb un total de 350 **inscripcions ibèriques** estudiades i donades a conèixer en diferents publicacions epigràfiques¹. El nombre de jaciments dels quals provenen arribava gairebé als 80.

Les aportacions d'aquesta modesta contribució volen sumar-se al corpus existent amb l'objectiu bàsic d'actualitzar la representativitat de l'ús escrit de l'ibèric en el territori.

Dels catorze documents que es presenten, un no prové de l'àrea catalana, sinó del Llenguadoc. Cal dir, en conjunt, que una part són peces inèdites confiades per col·legues per a la seva anàlisi. La resta són documents esmentats en diverses monografies arqueològiques al costat d'altres troballes significatives dels diferents jaciments. L'oportunitat d'emetre'n un comentari epigràfic i l'interès de reunir-les aquí per posar-les a disposició dels experts en el debat continuat sobre la llengua ibèrica són els motius que justifiquen la present comunicació, que esperem contribueixi a enriquir el corpus amb nous elements.

¹ A Panosa (en premsa) es pot trobar una actualització de les **inscripcions ibèriques** de **Catalunya** fins a la fi de 2003.

II. NOVES INSCRIPCIONS

1. Lloret de Mar (la Selva, Girona)

1.1. tautikeleés o tartikeleés

a) Definició del suport

Àmfora per al transport de vi, tipus Laietana 1 o Tarraconense 1, descoberta en aigües de la Costa Brava, no lluny de Lloret de Mar. Pertany a la col·lecció Martínez de la Guardia. Segons l'editora del document, entre els possibles tallers que podien haver fabricat l'àmfora (com ara els del Maresme o el Vallès Occidental), un dels més probables és el de Fenals, a Lloret de Mar. La cronologia de fabricació d'aquest tipus amfòric s'estén des d'abans de mitjan segle I aC fins a la fi del mateix segle, si bé s'ha documentat el seu ús per a transport i emmagatzematge fins al començament del segle I dC.

b) Bibliografia

Vila, Maria del Vilar: «Àmfora amb inscripció llatina i grafit ibèric», *Pyrenae* 27, 1996, pp. 295-299.

c) Comentari epigràfic

El text, complet, corre entre les nanses, sobre l'espatlla del recipient. Apareix incís després de la cocció amb una llargada d'11,5 cm. A l'espatlla oposada, també entre les nanses, hi ha una estampilla amb el text llatí, dins cartel·la rectangular: MEVI, que Vila (p. 297) atribueix al *nomen Mevius*, present també en ànfores Pascual 1 i freqüent a la Campània, el Samni i el Laci, entre d'altres. Vila transcriu el text ibèric com **tartikeles** (p. 295).

El text ibèric esmenta un antropònim, probablement el del destinatari de l'àmfora de vi o el propietari del seu contingut. D'altra banda, el nom del segell llatí fa referència sens dubte al fabricant del recipient. La lectura oposa una certa dificultat en el segon signe, que aquí es transcriu com **u**, a diferència de la transcripció de Vila com **r**, que més aviat s'hauria de definir com **ř**. Les dues opcions ens proporcionen elements antropònims ibèrics ja testimoniats: **tauti(n)** i **tařti(n)**. Respecte al segon element de l'antropònim, seria més lògic esperar l'element ja conegut **beleés**, en comptes de **keleés**, que fins ara no compta, en principi, amb cap paral·lel en noms propis. El calc ens mostra el signe < com a inicial d'aquest segon element. En tot cas, caldria revisar la peça per verificar si el signe s'ha desgastat i era inicialment un <, amb la qual cosa tindriem una lectura **tautibeles** o **tařtibeles**.



Font: Vila 1996, p. 296, fig. 1.

2. Tossal de les Tenalles, Sidamon (Pla d'Urgell, Lleida)

2.1. or[

a) Definició del suport

Base d'una pàtera amb decoració d'acanaladures concèntriques de ceràmica Campaniana B, forma Lamboglia 1, Morel 2320. El seu context arqueològic no està definit. Jordi Principal la data en el 100 aC \pm 25.

b) Bibliografia

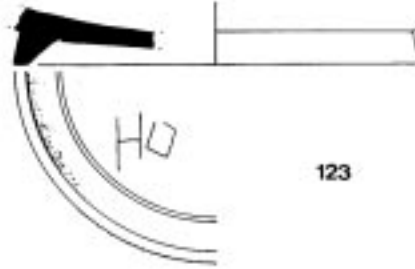
Principal, Jordi: «La ceràmica de vernís negre del Tossal de les Tenalles (Sidamon – Pla d'Urgell)». *Gala* 2, 1993, pp. 89-136.

c) Comentari epigràfic

Els signes conservats van ser marcats amb posterioritat a la coccio de la ceràmica². La inscripció podria ser incompleta, atès que de la base només es conserva un fragment. Amb tot, hi ha exemples de seqüències de només dos signes en ceràmiques d'aquest tipus. Com a paral·lels exactes d'aquest text tenim tres epígrafs procedents d'Azaila (C.1.162,

² Jordi Principal (*op. cit.*, pàg. 120) proposa la lectura **obu**[, si bé també admet la lectura **oku**[.

C.1.186 i C.1.300), dos dels quals presenten el text també en ceràmica campaniana sota la base i el tercer en ceràmica grisa prop de la vora. És possible que **of**³ sigui aquí una abreviatura, concretament del conegut formant antroponímic **of̄tin**. Per tant, tindríem novament una inscripció de propietari.



Font: Principal 1993, p. 113, fig. 9.123

3. El Molí d’Espígol, Tornabous (Pla d’Urgell, Lleida)

3.1.]elkibeśsar:uko[

a) Definició del suport

Vora d’un bol de ceràmica a torn de coccio oxidant amb pasta dura i molt compacta. Va aparèixer en el nivell I del carrer 4 del poblat. Està datada en la segona meitat del segle III aC.

b) Bibliografia

Cura i Morera, Miquel: «Nous grafits ibèrics en el Molí d’Espígol (Tornabous) i la cronologia de l’escriptura ibèrica a l’interior de Catalunya». *Gala* 2, 1993, 219-225.

c) Comentari epigràfic

La inscripció es presenta sobre el llavi de la vora del recipient. És, amb seguretat, incompleta en els seus dos extrems. La lectura que aquí s’apunta no varia gaire de la proposada per l’arqueòleg que la va editar per primera vegada, que transcriu]**elkibersar:uko**[, és a dir, no indica el diacrític dels signes cinquè i sisè.

En primer lloc s’identifica un element antroponímic incomplet que pot correspondre al conegut **selki**. Aquest element sol mostrar-se en pri-

³ Menys probable seria la lectura del text de forma invertida (**fo**).

mera posició, com ara a **selkimiltun** (F.21.1, A-10), **selkiskeŕ** (F.21.1, A-7), **selkiiustai** (F.9.7, B-3) i **selkisosin** (F.20.1, B-I, 3-4), tots els quals sobre plom. En segon lloc segueix una seqüència, **beŕsar**, on podríem diferenciar, al final, el morfema **ar**, que habitualment tanca l'esment d'un nom propi (aquesta vegada sense precedir el possessiu **m̄i**)⁴ i, a l'inici, **beŕs**, tal vegada relacionat amb l'element antroponímic **beŕi**. Després de l'esment d'aquest nom propi bimembre, la interpunció ens marca el començament d'una seqüència indeterminada, **uko**.



3.2. Jkata

Ituróata

a) Definició del suport

Fragment informe de ceràmica ibèrica. Al igual que la peça anterior, fou localitzat en el nivell I del carrer 4 de l'assentament. Es data dins la segona meitat del segle III aC.

b) Bibliografia

Cura i Morera, Miquel: «Nous grafits ibèrics en el Molí d'Espígol (Tornabous) i la cronologia de l'escriptura ibèrica a l'interior de Catalunya». *Gala* 2, 1993, 219-225.

c) Comentari epigràfic

Cura fa una lectura dels signes que correspondria a una línia única de *ductus* circular. Aquí s'opta per interpretar-ho com el final de dues línies que són incompletes en el seu inici.

⁴ Velaza (1996, pàg. 46) esmenta, en aquest sentit, com a nom propi, **selkiteŕar**.

Pel que fa al final de la primera línia, **kata**, es pot esmentar cap paral·lel; només es pot aportar la seqüència **kate**. A la segona línia es difícil remarcar els límits dels mots. Tampoc no està clar si la seqüència continuava en una tercera línia perquè la peça està fracturada. Els dos primers signes poden tenir una relació amb l'element antroponímic **tuús**. Al final, la forma **ata** podria equivaler a l'element **atan**. En conjunt, cap la possibilitat de l'esment d'un nom propi, encara que no queda ben definida tota la seqüència. L'infix **ró** roman indefinit.



Font: Cura 1993, p. 221, fig. 3.

4. Can Sotaterra, Solsona (Solsonès, Lleida)

4.1. sbaša

a) Definició del suport

Peu amb forma cònica d'una copa de ceràmica campaniana A, probablement de la forma Morel 68. El vernís és brillant i la pasta té una coloració rogenca fosca. Cura el data vers la meitat del segle II aC.

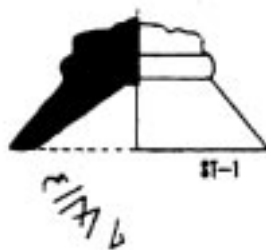
b) Bibliografia

Cura i Morera, Miquel: «Les ceràmiques de vernís negre de Can Sotaterra a Solsona i l'estratigrafia comparada dels jaciments preromans del Solsonès». *Faventia* 7/2, 1985, pp. 105-113.

Cura i Morera, Miquel: «Nous grafits ibèrics en el Molí d'Espígol (Tornabous) i la cronologia de l'escriptura ibèrica a l'interior de Catalunya». *Gala* 2, 1993, pp. 219-225.

c) *Comentari epigràfic*

Text complet, gravat a l'exterior, sobre la part interna del peu. Es comparteix aquí la lectura de Cura, si bé s'ha de reconèixer que el darrer signe és incomplet. La reconstrucció més plausible és la que correspon a la **a**; menys probable seria la reconstrucció com a **e**. De paral·lels exactes, no n'hi ha cap. Només es poden esmentar quatre possibles correspondències per als dos primers signes, **sba**, a Azaila en ceràmiques campanianes: E.1.77, .78, .79 i .116. És cert, però, que en aquests casos també s'admet una lectura inversa: **bas**. En qualsevol cas, si la lectura proposada es confirma, no es poden aportar de moment més elements per a la seva interpretació.



Font: Cura 1985, p. 107, fig. ST-1.

4.2. **m̄i**

a) *Definició del suport*

Fragment de base d'una tassa de ceràmica campaniana B-oïde de la forma Lamboglia 1 (núm. inv. 2.105)⁶. El vernís té tonalitats grisenques, i la pasta, porosa, és de colot groc fosc. La peça es data al començament del segle I aC. El context de la troballa és desconegut.

b) *Bibliografia*

Cura i Morera, Miquel: «Les ceràmiques de vernís negre de Can Sotaterra a Solsona i l'estratigrafia comparada dels jaciments preromans del Solsonès». *Faventia* 7/2, 1985, pp. 105-113.

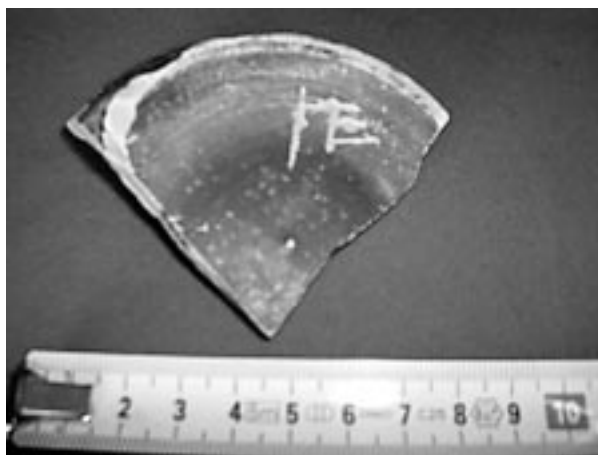
⁵ La e11 de la taula de variants dels MLH III,1.

⁶ Aquesta peça i les dues següents van ser posades a la meua disposició pel director del Museu Diocesà de Solsona, el Sr. Jaume Bernades, al qual agraeixo sincerament l'ajuda i la informació que em va proporcionar.

Cura i Morera, Miquel: «Nous grafits ibèrics en el Molí d'Espígol (Tornabous) i la cronologia de l'escriptura ibèrica a l'interior de Catalunya». *Gala* 2, 1993, pp. 219-225.

c) *Comentari epigràfic*

Text complet, gravat a l'exterior, sobre la part interna del peu. En una primera publicació (1985, 106) Cura interpreta els signes com un nexa i proposa la lectura *oe*, mentre que en un article posterior (1993, 222) llegeix aquest nexa com *üe*. Aquí més aviat s'identifica un nexa de dos signes, *m̄i*, coneguda partícula possessiva. La noció de propietat del recipient vindria avalada per aquesta partícula, però no es conserven més signes en el fragment que al·ludeixin a un nom propi.



4.3. *kante* o *kente*

a) *Definició del suport*

Base de píxide de ceràmica campaniana B, de la forma Lamboglia 3 (núm. d'inv. 2.106). El vernís és mat i la pasta té un color rosat clar. Cura li atribueix una cronologia de la segona meitat del segle II aC. En realitat, aquesta inscripció fou recollida per Untermann amb el número D.5.3, però aquí se'n presenta una altra lectura.

b) *Bibliografia*

Cura i Morera, Miquel: «Les ceràmiques de vernís negre de Can Sotaterra a Solsona i l'estratigrafia comparada dels jaciments preromans del Solsonès». *Faventia* 7/2, 1985, pp. 105-113.

c) *Comentari epigràfic*

La inscripció sembla completa. Es presenta sobre el fons extern. La grandària dels dos primers signes supera la del tercer. Cura proposava una lectura diferent: **kanr**. Atenent la primera transcripció es suggereix interpretar **kante** com una designació antroponímica formada per la unió de l'element **kan(i)** amb el morf **te** com a sufix. Podria ser, doncs, una inscripció de propietari. Trobem paral·lels propers en la forma **kan**, en una ceràmica campaniana i un pes de teler d'Azaila (E.1.141 i E.1.385, respectivament). A Ensérune tenim **kanio** en un fragment d'àmfora (B.1.328). Untermann (1980, 273) posa en relació aquesta seqüència amb el nom celta *Canio*. Si es considera la lectura **kente**, els paral·lels més propers són a Azaila en ceràmica campaniana, **ken** (E.1.145), i en ceràmica indeterminada, **keno** (E.1.293), i també a Ensérune en ceràmica campaniana, **keno** (B.1.169), que Untermann compara amb l'element antroponímic gal *-geno-*.



4.4. o

ute

a) *Definició del suport*

Base d'una pàtera de ceràmica de vernís negre B-oïde (núm. d'inv. 2.106). El vernís és mat i la pasta és de color beix. Cura no inclou datació, però molt probablement aquesta producció es situa en la primera meitat del segle I aC.

b) Bibliografia

Cura i Morera, Miquel: «Les ceràmiques de vernís negre de Can Sotaterra a Solsona i l'estratigrafia comparada dels jaciments pre-romans del Solsonès». *Faventia* 7/2, 1985, pp. 105-113.

Cura i Morera, Miquel: «Nous grafitos ibèrics en el Molí d'Espígol (Tornabous) i la cronologia de l'escriptura ibèrica a l'interior de Catalunya». *Gala* 2, 1993, pp. 219-225.

c) Comentari epigràfic

El signe **o** es troba diametralment oposat als altres dos. En una primera publicació (1985, 110), Cura transcriu els textos per separat: **ute** i **om**. Posteriorment (1993, 222) transcriu **uteo**. Manquen correspondències per al text **ute**. Tenim únicament **uti** a Azaila, en pesos de teler (E.1.372 i .416), i a Ensérune en un fragment de ceràmica comuna a torn (B.1.287). No es pot concloure res sobre la funció i el contingut d'aquest epígraf.



5. Sant Julià de Ramis (Gironès, Girona)

5.1. ?]kibeti

a) Definició del suport

Fragment de tassa carenada de ceràmica grisa emporitana, forma A-III. Aparegué al sòl d'una habitació⁷ que es data a mitjan segle II aC.

⁷ Concretament a la UE 1070, al darrer sòl de la cambra 1C i 1D (Burch *et al.* 2001)

b) *Bibliografia*

Burch, Josep *et al.*: *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. El sector de l'antiga església parroquial*, Ajuntament de Sant Julià de Ramis, Diputació de Girona, Universitat de Girona, 2001, en particular «5. Apèndix. Recull de dades epigràfiques», pp. 147-152.

c) *Comentari epigràfic*

El text fou gravat després de la cuïta a la paret exterior. Burch i altres llegeixen **ibeti**. Deixant de banda que l'epígraf sigui complet o incomplet, és possible distingir l'element antroponímic **beti**, mancat aquí de l'habitual final en **n**, cosa que també es troba en el nom del plom de Palamós (C.4.1) **beleśbeti**. Curiosament, l'element **betin** es sol presentar en segona posició en els noms de persona, tal com es constata a **biur̄betin** (plom d'Ullastret, C.2.17), **sakar̄betin** (*dolium* de Pech Maho, B.7.31), **sinebetin** (plom de Castelló, F.6.1) i **unibetin** (ceràmica de vernís negre d'Ensérune, B.1.22). Respecte al final **ki** del primer segment, l'alternativa més propera seria la de reconstruir-hi l'element **selki**. En resultaria, per tant, la designació antroponímica [sel]kibeti(n) Tanmateix, no s'hi pot concloure res segur a causa de la mutilació de la seqüència. El que sí sembla probable és que estiguem davant d'una inscripció de propietari.



Font: Burch *et al.*, p. 147-148, fig. 77,8

5.2. bai

a) *Definició del suport*

Vora de tassa de ceràmica de vernís negre de forma indeterminada. Es va trobar a l'estrat de farciment d'una habitació (la cambra 1A) Burch i altres li assignen una cronologia de segle III aC.

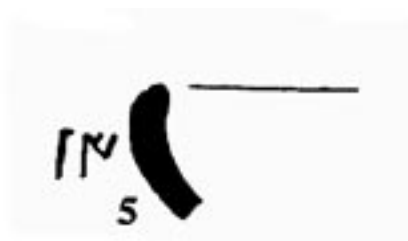
b) *Bibliografia*

Burch, Josep *et al.*: *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. El sector de l'antiga església parroquial*, Ajuntament

de Sant Julià de Ramis, Diputació de Girona, Universitat de Girona, 2001, en particular «5. Apèndix. Recull de dades epigràfiques», pp. 147-152.

c) *Comentari epigràfic*

L'esgrafiament fou practicat, al igual que l'anterior, després de la cuita del recipient i a la paret externa, sota el llavi. La seqüència **bai** té diversos paral·lels, especialment sobre ceràmica; per exemple a Sant Miquel de Sorba (campaniana, D.4.11) i Azaila (campaniana, E.1.64). D'aquest darrer assentament també prové un exemplar de fusaiola amb el mateix text (E.1.441). En definitiva, podria tractar-se de l'abreviatura de l'element **baise**, la qual cosa ens acostaria novament a la noció de propietat.



Font: Burch et al., p. 148 i 150, núm. 12, fig. 77,5

5.3. **Ilsu**

a) *Definició del suport*

Tassa incompleta de ceràmica campaniana A, forma Lamboglia 34. Prové d'un conjunt de materials sense context recuperats per P. Cantón. La datació aproximada és del segle II aC.

b) *Bibliografia*

Burch, Josep *et al.*: *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. El sector de l'antiga església parroquial*, Ajuntament de Sant Julià de Ramis, Diputació de Girona, Universitat de Girona, 2001, en particular «5. Apèndix. Recull de dades epigràfiques», pp. 147-152.

c) *Comentari epigràfic*

Els signes, incisos després de la cuita, es presenten sobre la paret externa, prop del peu. Burch i altres n'identifiquen tres, que llegeixen **tusu**, on consideren el tercer com a dubtós. Des del nostre punt de vista,

els dos darrers signes es reconeixen amb seguretat; hi veiem una *s*₂ i una *u*₅ de la taula 2 d'Untermann (MLH III,1). Pel que fa al signe que precedeix els anteriors, es prefereix llegir-lo com a **I**. S'ha de verificar, d'altra banda, la presència d'un signe al capdavant de la seqüència, la qual cosa ens permetria oferir una alternativa de lectura més fructífera. Es suggereix com a possibilitat [**be**]lsu, on tindríem l'element antroponímic **bels** acompanyat del conegut sufix **-u**, que en una part dels casos apareix en contextos de noms de persona (Velaza 1996, p. 49).



Font: Burch et al., p. 151-152, núm. 27, fig. 80a

5.4. **kašboutibantai:óroikaoir:**

a) *Definició del suport*

Fusaiola completa, semblant, segons els seus editors (Burch i altres 2001, 151), a la que aparegué al Castell de la Fosca de Palamós.

b) *Bibliografia*

Burch, Josep *et al.*: *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. El sector de l'antiga església parroquial*, Ajuntament de Sant Julià de Ramis, Diputació de Girona, Universitat de Girona, 2001, en particular «5. Apèndix. Recull de dades epigràfiques», pp. 147-152.

c) *Comentari epigràfic*

La inscripció s'alinea en cercle per la paret de la peça. Fou practicada *post coctem*. La lectura que aquí es proposa coincideix amb la proposada a l'*editio princeps*, on es remarca el fet que el text presenti dues interpuncions formades per tres punts verticals entre el novè i el desè signe i al final de la línia, tal vegada per marcar inicis o finals de segments individuals dins la disposició circular del text. En aquest cas, el començament del text tant pot ser **kašboutibantai** com **óroikaoir**. La identificació del signe **ti** no és segura a partir del dibuix. De totes maneres, l'existència de l'element antroponímic **boutin**, testimoniada en el nom de persona **boutintibaš** (Castellet de Banyoles, Tivissa, Tarragona: C.21.1) pot donar suport a la proposta de transcripció de l'esmentat signe com a tal; i més si, com és d'es-

perar en textos sobre fusaiola, el que sol aparèixer és un text de dedicatòria que, per tant, inclou almenys un nom de persona. El segment **tai** de la seqüència ordenada com a primera apareix de forma aïllada a Azaila en tres fragments de ceràmica comuna a torn (E.1.302-.304) i en una tassa de plata procedent de Perotito (Santisteban del Puerto, Jaén: H.3.3). D'altra banda, **ban** és freqüentíssim en tota la geografia ibèrica, ja sigui de forma aïllada com en cadenes de signes més llargues i en diferents contextos. El més habitual és que segueixi l'esment d'un nom propi. Aquesta és la hipòtesi que es voldria proposar per a **bouti(n)ban**, on quedaria per definir si **kaś** és el primer element d'aquest suposat nom de persona (i s'afegiria, així, a la llista d'elements antroponímics de què fins ara disposem) o bé un radical de significat no identificat, relacionat amb el possible nom propi. En el primer supòsit tindriem la menció d'un tal **kaśbouti(n)**, potser el propietari o bé el dedicant de l'objecte. Sobre el sentit de **tai** en aquesta seqüència no es pot concloure res. Més difícil resulta la segmentació de la seqüència **oíroikaoir**. Aquí es pot diferenciar el morfema **ka** (o **ika**), que pot aparèixer en contextos molt variats, però tot sovint prop de noms de persona. Velaza (1996, 50) apunta la possibilitat –especialment quan també es dona la presència de numerals– que el morf **ka** (o **ika**) s'apliqui al subjecte d'una acció verbal. No es pot concloure res sobre la identificació d'**oíoi** (o **oíro**) com a element antroponímic per manca de paral·lels exactes, ja que només disposem de textos amb l'únic esment del segment **oí**, possible abreviatura dels formants de noms propis **oírtin** i **oírke** (variant aquesta d'**uírke**). Tampoc no hi ha possibilitats de definir el segment final **oir**. Sense deixar de considerar que es pot tractar d'una seqüència amb altres continguts de la llengua ibèrica, si recuperem el sentit del citat morf **ka** (o **ika**), i la proximitat d'un nom propi, val la pena plantejar la hipòtesi que tinguem a la primera cadena el nom del destinatari i, a la segona, possiblement el nom del dedicant, és a dir, del subjecte de l'acció de fer o atorgar l'objecte. Tal deducció s'adiu amb la naturalesa de l'objecte i amb altres exemples del mateix tipus que ofereixen un contingut equivalent o molt proper. En qualsevol cas, una revisió de la peça pot motivar una lectura matisada que aportí una interpretació més segura del text.



Font: Burch et al., p. 151, núm. 16, fig. 77,6

6. La Llosa, Cambrils (Baix Camp, Tarragona)

6.1. ?]*reaka

a) Definició del suport

Fragment d'una tassa de ceràmica campaniana B, forma Morel 2311. Se'n conserva la vora i la part propera a la base. El vernís està molt desgastat. La peça aparegué a la campanya d'excavació duta a terme en aquesta vil·la romana el 1993. L'ocupació del jaciment va del segle I aC al segle V dC. El document es pot datar dins la primera meitat del segle I aC. Porta el número d'inventari CLL93-1513 i actualment està exposada al Museu Molí de les Tres Eres de Cambrils⁸.

b) Bibliografia

Peça inèdita.

c) Comentari epigràfic

La inscripció, gravada amb posterioritat a la cuita, és incompleta pel que fa a l'inici, mentre que per la banda dreta sembla acabada. El primer signe visible ha quedat mutilat per la línia de fractura. Com a alternatives de reconstrucció tenim: **i**, **ti** i **m̄**. D'altra banda no és possible determinar quina quantitat de signes s'han perdut en el fragment adjacent. Un altre inconvenient és el desgast del vernís, que dificulta la lectura dels signes conservats. És francament suggestiu considerar com a preferent la reconstrucció del primer signe visible com a **ti**, atès que, d'aquesta manera, **tír** ens apropiaria a un possible final del conegut element **iltír**, seguit aquí pel sufix **e**, que com és sabut pot acompanyar noms de persona (Velaza 1996, 47). Respecte als dos signes següents, **aka**, s'hi reconeix la mateixa seqüència que es presenta –com a text únic– precisament també sobre ceràmica campaniana, concretament en quatre exemplars procedents d'Azaila (E.1.34-.37) i en un d'Ensérune (B.1.76). Untermann interpreta aquest text com a abreviatura de nom propi. És inevitable, en aquest punt establir una correspondència amb **akaštikef**, en un plom d'Empúries (C.1.6,A-3), identificat pel mateix autor com a nom propi, prova que permet afegir **akaš** a la llista general de formants antroponímics ibèrics. Per cloure el comentari d'aquest document s'apunta tímidament la hipòtesi de reconstrucció següent,

⁸ Agraeixo l'amabilitat mostrada pel Sr. Gerard Martí, que posà aquest document a la meua disposició per al seu estudi. La peça fou analitzada el 16-12-2000 i revisada el 12-10-2004.

que ens remet una vegada més a la noció de propietat de la peça: **il]tír-e-aka(ś)**.



7. Tourouzelle, prop de Lezignan (Languedoc)

7.1. u talbabea

a) *Definició del suport*

Dos fragments units d'una llosa de gres descoberta a la garriga llenguadociana per Jean Vaque, director de recerca del CNRS, i portada al meu coneixement per Pierre Campmajo. A tots dos vull expressar el meu agraïment per proporcionar-me la imatge que aquí presento. Manquen dades sobre el context de la troballa que contribueixin a una datació i a una millor definició del seu ús.

b) *Bibliografia*

Peça inèdita.

c) *Comentari epigràfic*

Els signes es mostren incisos amb traços profunds i rectilinis. Tret del primer, els altres signes sembla que s'identifiquen sense problemes. Més insegura queda, en canvi, la determinació del signe que s'ha transcrit com a u, amb una separació més gran respecte dels altres i una alçada també diferent. D'entrada, la segmentació del text no sembla senzilla, especialment si no és clara la vinculació del suposat primer signe amb la resta. Si en fem cas omís, es poden aportar paral·lels per a una possible segmentació en **tal** i **babe-a**. El primer segment, **tal**, es troba de forma aïllada en dues ceràmiques campanianes d'Azaila (E.1.205 i .206). El segon, **babe**, el tenim en un ponderal de la mateixa procedència. Si considerem que l'inici del text és amb u, no hi ha cap paral·lel exacte. Les seqüències **utarmī** i **utaśkaber**, respectivament en una ceràmica ibèrica pintada de Sant Miquel de Lliria (F.13.23) i en una fusaiola de Soses (D.11.3), no se sap fins a quin punt són relacionables amb el text que ens

ocupa. És evident que localitzar més fragments de la llosa podria oferir més elements de judici.

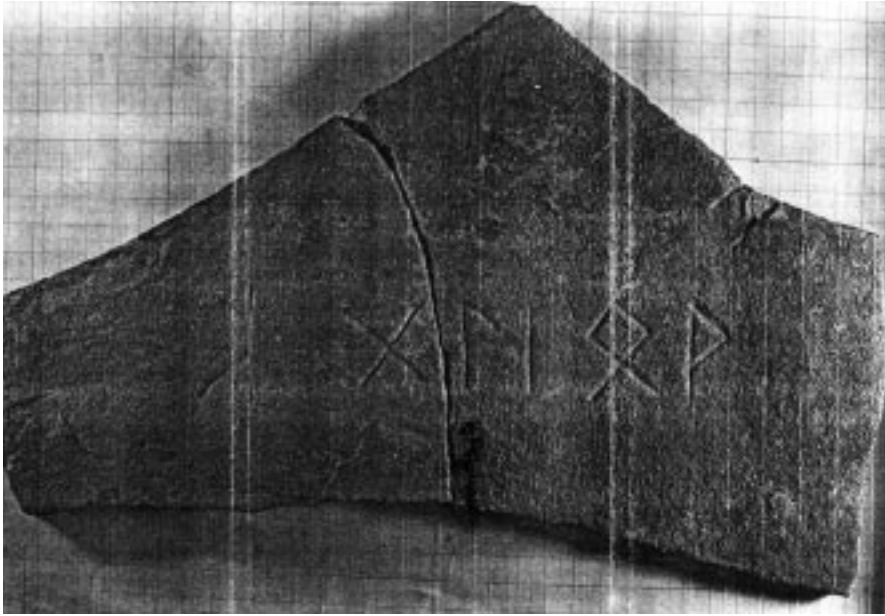


Foto: Pierre Campmajo

BALANÇ

Les **inscripcions** presentades en aquesta comunicació incrementen la quantitat total dels epígrafs de l'àrea catalana a 363, sense comptar altres novetats aportades en aquest col·loqui i les que estan actualment en premsa o en curs d'estudi.

Les **inscripcions** comentades en aquesta ocasió amplien el nombre de jaciments que ens han lliurat fins ara documents ibèrics. Són, en particular: Sant Julià de Ramis, La Llosa (a Cambrils), la platja de Fenals (a Lloret de Mar) i l'indret de la troballa del document llenguadocià proper a Carcassona (Tourouzelle). Per tant, la xifra de jaciments on es coneixia l'escriptura ibèrica a **Catalunya** ja arriba com a mínim fins als 83. El suport majoritari és el ceràmic i, dins d'aquest, el campanià. Per la resta, tenim una àmfora laietana, alguns exemplars de ceràmica a torn, una fusaiola i els fragment de la llosa del Llenguadoc. Finalment, pel que fa a la cronologia, la franja més representada va de mitjan segle II a mitjan segle I aC.

Una vegada més es demostra que el període amb més predomini de l'ús de l'escriptura ibèrica és el republicà. Alhora veiem que augmenta,

al litoral mediterrani, el nombre de jaciments avesats en aquesta pràctica, és a dir, que escriuen o almenys saben llegir l'ibèric.

BIBLIOGRAFIA

- Burch, Josep *et al.* (2001): *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. El sector de l'antiga església parroquial*, Ajuntament de Sant Julià de Ramis, Diputació de Girona, Universitat de Girona, 147-152.
- Cura Morera, Miquel (1985): «Les ceràmiques de vernís negre de Can Sotaterra a Solsona i l'estratigrafia comparada dels jaciments pre-romans del Solsonès», *Faventia* 7/2, pp. 105-113.
- (1993): «Nous grafitos ibèrics en el Molí d'Espígol (Tornabous) i la cronologia de l'escriptura ibèrica a l'interior de Catalunya», *Gala* 2, pp. 219-225.
- Panosa, M. Isabel (en premsa): «Algunes reflexions sobre l'epigrafia ibèrica a Catalunya», *XIII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà (Puigcerdà, 13-15 de novembre de 2003)*.
- Principal, Jordi (1993): «La ceràmica de vernís negre del Tossal de les Tenalles (Sidamon – Pla d'Urgell)», *Gala* 2, pp. 89-136.
- Untermann, Jürgen (1980): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, Band II. Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- Velaza, Javier: *Epigrafía y lengua ibéricas*, Arco/Libros SL, Madrid.
- Vila, Maria del Vilar (1996): «Àmfora amb inscripció llatina i grafit ibèric», *Pyrenae* 27, pp. 295-299.

UNA INTERPRETACIÓN DE LA LÁPIDA IBÉRICA DE CIVIT (TARRAGONA)

Luis Silgo Gauche

I

La lápida ibérica de Civit fue un hallazgo particular realizado en las proximidades de Santa Coloma de Queralt. Se conserva en la Associació Cultural Alt Gaià. La publicación científica fue realizada por el profesor Velaza¹.

La lápida es de piedra caliza local, siendo su forma rectangular, como se indica en la publicación, encontrándose en buen estado de conservación a pesar de un acusado desgaste que afecta a la última línea del texto.

Siempre de acuerdo al publicador las dimensiones de la pieza son 49,5 cms. de alto x 39 cms. de ancho y 20 cms. de grueso. El campo epigráfico mide 36 cm de alto x 39 cm de ancho. La altura de los signos oscila entre 4'8 y 6 cms. La inscripción se desarrolla en 5 líneas con una ordiatio cuidadosa. Se conserva en su casi totalidad, de acuerdo al profesor Velaza.

II

La lectura es segura hasta la quinta línea, en esta se lee **kon** con seguridad, seguido de una **a** reconstruible con seguridad, según el publicador, y después una **u** que ha perdido el trazo central. La letra 5 ha desaparecido por completo, siendo muy verosímil leer **in** en los signos 6 y 7. Se obtendría así un nombre **-konau[n]in** por comparación a los antro-

¹ J. Velaza (1993).

pónimos femeninos en **ainin** atestiguados tanto en epigrafía latina como en ibérica. Conclusión del profesor Velaza que aceptamos.

La lectura resultante, por tanto, es como sigue:

tikirsikoř
sakařie
ban:erirtan
ařora:an
konau[n]in

III

La lápida se inicia con el NP **tikirsikoř** como nombre del difunto², formado por dos elementos bien conocidos: **tikirs** e **ikoř**. En la 2ª y 3ª línea aparece **sakařieban** que, como se indica en la publicación citada, contiene el NP del padre seguido del segmento **eban** ‘filius’. Un problema viene dado por el elemento **i** en **sakaři**. El dr. Velaza piensa si **sakaři** no será abreviatura de **sakařikoř**³ pero señala la carencia de ejemplos de tal tipo de elisión. En segundo lugar piensa si **sakaři** no será un *Kurzname* con la desinencia de genitivo latino *-i*⁴. Otra solución, que evitaría introducir elementos de una lengua extraña en una sintaxis plenamente ibérica, sería considerar **i** un monosílabo con pleno sentido en ibérico.

En la parte central encontramos **erirtanařora**. Nosotros segmentamos, como el profesor Velaza, **erirtan** y **ařora**. Como indica este investigador **erir** vuelve a encontrarse en una lápida ibérica de Sagunto, F.11.13, hoy desaparecida, conocida por varios manuscritos, del que el mejor dibujo es el de Palos⁵ (fig. 1), cuya lectura es:

isbata.řis
ser.e.tier
IIIIII.erir.il

Con seguridad se halla incompleta, el dibujo de Hübner (MLI. XXVII que lo toma de Valcárcel⁶) señala una rotura a la altura de la

² J. Velaza (1993), pág. 163.

³ J. Velaza (1993), pág. 163.

⁴ J. Velaza (1993), pág. 164.

⁵ J. Casanovas, H. Gimeno y J. Velaza (1994).

⁶ A. Valcarcel (1852), n° 107.

derecha de la 2ª y 3ª línea, y los dos nombres que encabezan la inscripción no son reconocibles. Sobretudo no es admisible **ř** en posición inicial absoluta. También la palabra final de la inscripción, posiblemente el nombre del presunto dedicante, aparece mutilada.

Basándose en que en esta lápida saguntina **erir** va precedido de numerales el profesor Velaza especula, como él dice, en que se haga mención a la edad, *annorum*, siendo los numerales de la lápida de Civit el segmento XN, teniendo X paralelos en la escritura latina y N en los plomos de Yátova.

Hay otra propuesta sobre la mención de la edad en ibérico, formulada por Antonio Tolosa Leal. Este investigador indica que **tiein LII** en la lápida de Bicorp (F.13.1) puede equivaler a ‘vivió’⁷. Ahora bien, en la inscripción de Sagunto acabada de comentar, y antes de los numerales, se lee **tier** que no sería inverosímil rectificar en **tiei[n]**, es decir, de acuerdo a la propuesta de Tolosa, ‘vivió’.

Otro camino para la explicación de **erirtan** se encuentra en el paradigma que expusimos hace ya tiempo sobre formas flexivas⁸, por tanto, un verbo. **Erirtan** recuerda en su vocal inicial y en el final **-tan** a **(bit)eroketan** repetido varias veces, incompleto, en F.9.1, Orleyl, y tendría una división, que creo clara, **erir-tan**, como lo es **bit-eroke-tan**. En el estado actual de los conocimientos me inclino a ver en **-tan** una desinencia de perfecto pero que ha sido en origen una flexión de verbo auxiliar ‘él ha’ amalgamada al participio en **biterokan**, **biteian**, **bitekian**, etc., lo que presupone **-dan* y extendida después a formas finitas (*gařokan* en G.1.1).

Me resulta extremadamente llamativo, y expongo solamente como hipótesis extremadamente atrevida, el parecido entre **erir** y el vasco. altonavarro, vizcaíno arcaico, guipuzcoano *erio*, bajo-navarro, labortano, suletino *herio* ‘muerte’. Fonéticamente no hay problemas ya que es habitual, ya dentro del ibérico pero sobre todo en el paso al vasco, la pérdida de **-r** final (**baiser** > *baso* ‘bosque’, **řalir** > *sari* ‘importe’), y en vasco se ha dado, en nuestra opinión por influjo romance, la adición de una **-o** final a muchas palabras (*arno* ‘vino’, *arrano* ‘aguila’, *baso* ‘bosque’ etc.). Una de las primeras apariciones de la palabra vasca es la Elegía de Juan de Amendux, altonavarra de 1564⁹. Por otra parte, *erio*

⁷ A. Tolosa (2000), pág. 144.

⁸ L. Silgo Gauche (1996).

⁹ L. Michelena (1964).

ha tendido a ser sustituido por *ildu*. Ya en el *Vocabulario* de Landuchio, de 1562, que representa la variedad alavesa de la lengua, hay indicios de esta sustitución: *il* ‘morir’, *eriosçea* ‘muerte’, *yldu* ‘matar’.

En caso de resultar cierta la hipótesis se trataría de una fórmula estrictamente ibérica, ya que no puede ser comparada a la fórmula latina *defuncto annorum* ‘muerto de años ...’.

Cualquiera que sea el caso, efectivamente dudoso, queda la consideración de **erirtan** como palabra perteneciente al paradigma verbal.

Sobre **aóra** el profesor Javier Velaza formula las siguientes hipótesis¹⁰:
que se trate de una relación de parentesco: *uxor, mater, filia, marito, patri* o similares.

un verbo o una expresión verbal del campo semántico de la dedicatoria: *fecit, curavit, faciendum curavit, posuit, etc.*

una expresión formular que marcara otro tipo de vinculación o sentimiento: *bene merenti, carissimo, pientissimo, etc.*

Nosotros creemos que la interpretación ha de ir por el sendero aquí trazado. De estas tres posibilidades parece que ha de excluirse la b), pues **aóra** no presenta las marcas que en nuestra opinión debe llevar una flexión verbal ibérica. Respecto a c) se esperaría que estas fórmulas apareciesen al final de la inscripción, detrás de la indicación de parentesco, y, en el caso de *pientissimo* o *carissimo*, una marca de superlativo que relacionase **aóra** con algún sufijo de la antroponimia ibérica además de la marca de dativo, factores ambos que están ausentes.

Como hipótesis más probable queda, por tanto, la a), a saber, que nos encontremos ante la mención de la relación de parentesco existente entre el difunto y la dedicante. Si esta relación estuviera vinculada al difunto esperaríamos un dativo, que para nosotros viene indicado en ibérico, como en aquitano, por el morfo *-e*. En ausencia de éste, tal posibilidad puede descartarse. Queda la expresión del parentesco ligada a la dedicante que, siendo una mujer, ha de ser *mater, uxor, filia*.

La palabra para madre es en ibérico, probablemente **aiunin**, femenino de **aiun**, relacionado con vasc. *jaun* ‘señor’¹¹, formada sobre la raíz ***un**. Es posible que existiera otra palabra para madre, pero esta sería propia del vocabulario infantil, del tipo de vasc. *ama* ‘madre’.

¹⁰ J. Velaza (1993), págs. 164-165.

¹¹ S. Pérez Orozco (e.p.). Agradecemos al autor la consulta del original. La interpretación de **aiunin** como *mater* es de nuestra responsabilidad.

Aparte de la sugerencia, expresada con suma cautela, del profesor Velaza de ver en **teban** el femenino de **eban**¹², no se conoce en ibérico el nombre para ‘hija’, pero en los cuencos de Abengibre, concretamente en G.16.1B encontramos **iltírtikerki.ebanin.kokar** donde es tentador interpretar **ebanin** como el femenino de **eban** con el conocido sufijo de moción **-in**. En el paradigma de la raíz ***un** es **unin** (**Aurúninki-ka**) la que cumple la función de señalar la ‘hija’.

Debemos referirnos a otra posibilidad, si bien culturalmente más difícil: la de que **aóra** signifique ‘hermana’. **Aóra** guarda cierta similitud en su inicio con *vasc. arreba* ‘hermana de varón’, pero no hay posibilidad fonética de derivar aquella de ésta ni **aóra** está dotada del sufijo «familiar» *-ba* de *arreba*. Sí podría estar relacionada con **arébe** que aparece en el NP **basiaébe** de Ullastret, C.2.3.

En conclusión, queda como más probable la opción de considerar **aóra** como equivalente del latín *uxor*. Esta conclusión por exclusión está de acuerdo también con lo que sería de esperar estadísticamente y cobra fuerza si, como nos indica amablemente el mismo investigador profesor Velaza, la inscripción está completa. Con todo, solamente podemos considerarla «la más probable», a la espera de nuevos datos.

¹² J. Velaza (1996).

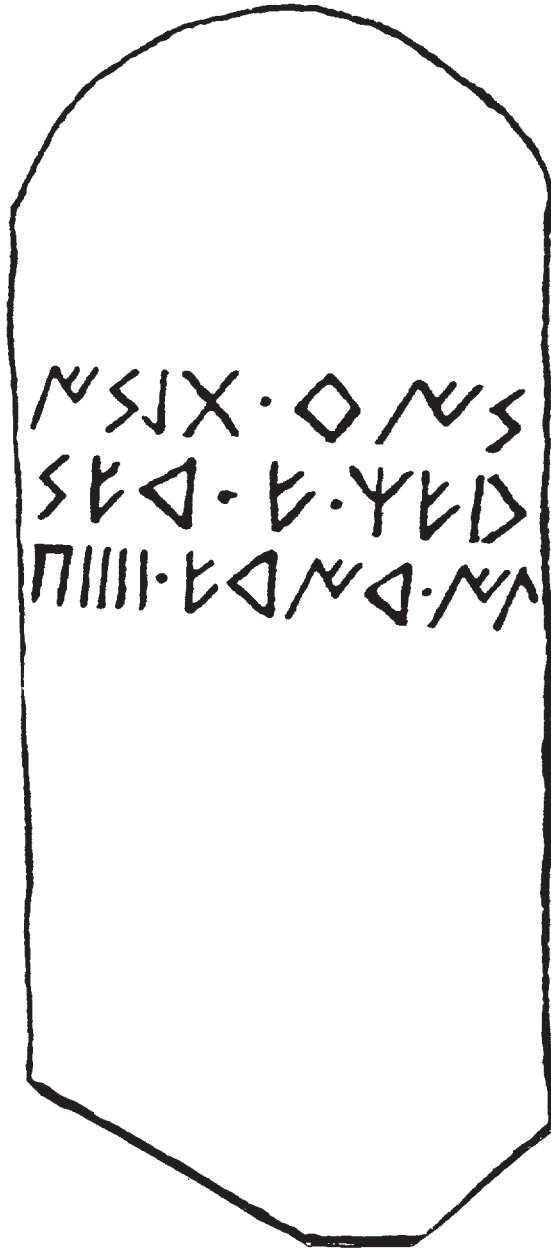


Fig. 1. Lápida de Sagunto, F.11.13, según manuscrito atribuido a Palos, de J. Casanovas, H. Gimeno y J. Velaza (1994).

BIBLIOGRAFIA

- Casanovas, J.; Gimeno, H. y Velaza, J. (1994): «Inscripciones latinas, ibéricas y hebreas en un manuscrito del Archivo Histórico Nacional (Sección Estado, legajo 2921)». *Saguntum* 27, pp. 217-227.
- Michelena, L. (1964): *Textos Arcaicos Vascos*, Minotauro, Madrid.
- Pérez Orozco, S. (e.p.): «Sobre la posible interpretación de algunos componentes de la onomástica ibérica».
- Silgo Gauche, L. (1996): «Avance a un estudio de las formas flexivas en ibérico». *Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 1994)*, Salamanca, pp. 301-310.
- Tolosa Leal, A. (2000): «Sobre las formas verbales ibéricas en **-in**» *ELEA* 3, pp. 143-147.
- Valcarcel, A. (1852): *Inscripciones y Antigüedades del Reino de Valencia*. Madrid.
- Velaza, J. (1993): «Una nueva lápida ibérica procedente de Civit (Tarragona)». *Pyrenae*, 2ª época, nº 24, pp. 159-165.
- (1996): «Epigrafía funeraria ibérica». *ELEA* 2, pp. 251-282.

**PROGRAMA IX COLOQUIO INTERNACIONAL
SOBRE LENGUAS Y CULTURAS PALEOHISPÁNICAS**

Barcelona, 20-24 de octubre de 2004

PROGRAMA

MIÉRCOLES 20

10:00 h.: Acogida y entrega de documentación.

12:00 h.: Acto inaugural.

Presidencia: F. Beltrán.

12:30 h.: J. Sanmartí, «La conformació del món ibèric en el nord-est peninsular».

16:30 h.: P. Moret, «Iberización arqueológica e iberización lingüística: el caso del Bajo Aragón».

16:50 h.: J. L. García-Alonso, «Indoeuropeos en el nordeste».

17:10 h.: O. Olesti, O. Mercadal, «La iberización del Pirineo oriental y la filiación étnica de los Ceretanos».

17:30 h.: P. Campmajó, «Les sites à gravures rupestres d'époque ibère, sont-ils des marqueurs de territoire? Le cas de Guils: la Cerdagne».

17:50 h.: J. M. Blázquez, M. P. García Gelabert, «Los rituales funerarios de Campania y los iberos».

18:10 h.: Coloquio.

JUEVES 21

Presidencia: J. de Hoz.

9:00 h.: X. Ballester, «Lengua ibérica: hacia un debate tipológico».

10:00 h.: A. Quintanilla, «Palabras de contenido verbal en ibérico».

Programa

10:20 h.: E. Orduña, «Sobre algunos posibles numerales en textos ibéricos».

10:40 h.: Pausa.

11:00 h.: E. R. Luján, «Los topónimos en las inscripciones ibéricas».

11:20 h.: J. Lakarra, «Reconstrucción a varios niveles y cambio tipológico, el caso del (proto)(proto)-vasco».

Presidencia: J. d'Encarnação.

11:40 h.: F. Beltrán, «Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico».

12:40 h.: J. Pera, «Urbanismo, sociedad y escritura: el caso de *Iesso*».

13:00 h.: Coloquio.

Presidencia: M. Koch.

16:00 h.: J. de Hoz, «Epigrafía y lenguas en contacto en la Hispania antigua».

17:00 h.: Pausa.

17:20 h.: J. d'Encarnação, «Onomástica, monumento e contexto».

17:40 h.: J. A. Zamora, «La escritura entre los fenicios peninsulares y su influencia entre los pueblos paleohispánicos».

18:00 h.: M. Mayer, «Los *cognomina* indígenas en la onomástica de la zona norte de *conuentus Tarraconensis*».

18:20 h.: Coloquio,

20:00 h.: Concierto de la Orquesta de la Universitat de Barcelona en el paraninfo.

VIERNES 22

Presidencia: M. Almagro.

9:00 h.: A. Guerra, «Pueblos, culturas y lenguas en el occidente peninsular».

10:00 h.: T. Schattner, «El santuario de Endovelico en Sao Miguel da Motta (Portugal)».

10:20 h.: M. Koch, «El Monte do Facho (Cangas, Galicia): Observaciones históricas y culturales a través de los hallazgos epigráficos».

10:40 h.: J. Cardim Ribeiro, «*O deus sanctus Endouellicus* durante a romanidade: ¿uma *interpretatio* local de *Faunus /Siluanus*?».

11:00 h.: Pausa.

Presidencia: J. Gorrochategui.

11:20 h.: M. Cisneros, J. L. Rodríguez Sádaba, «La Ulaña: toponimia y arqueología prerromanas».

11:40 h.: F. Fernández Palacios, «Lenguas y culturas del Asón al Cadagua en torno al cambio de era».

12:00 h.: J. L. Ramírez Sádaba, «En la frontera de los cántabros: la antroponimia de los indígenas».

12:20 h.: L. R. Menéndez Bueyes, «Estructura económica y relaciones externas de los astures transmontanos durante la protohistoria».

12:40 h.: J. Arenas, «Campos de urnas en la Península Ibérica: aculturación, quimeras y manipulación».

13:00 h.: coloquio.

Presidencia: J. L. Ramírez Sádaba.

16:00 h.: M. L. Barberarena, «Las manifestaciones religiosas en torno a algunas divinidades del panteón indígena en el *conuentus Emeritensis* a través de los documentos epigráficos».

16:20 h.: M. T. Pando, «Las manifestaciones sociales en el *conuentus Emeritensis* a través de las estelas funerarias».

16:40 h.: M. M. Alves-Dias, P. Goulart, «Aspectos dos 'rituais sepulcrais' nos contextos da escrita do sul de Portugal (o exemplo da necrópolis da Favela Nova e Pego)».

17:00 h.: J. A. Correa, «Observaciones sobre el signario sudoccidental o tartesio».

17:20 h.: J. M. Vallejo, «La composición en la antroponimia de la Península Ibérica».

17:40 h.: M. C. González, «Sobre la *religio* de los pueblos del NW: algunas observaciones».

18:00 h.: J. J. Moralejo, «Hidrónimos galaicos con sufijo *-antia*».

18:20 h.: Coloquio.

SÁBADO 23

Presidencia: M. Mayer.

09:00 h.: G. Ruiz Zapatero, A. Lorrio, «La Celtiberia, entre la complejidad y la afinidad».

10:00 h.: M. Almagro, «Sobre la celtización en la Península Ibérica».

10:20 h.: J. Santos, S. Martínez, A. Bescós, «Pervivencias indígenas en la *Termes* romana. Elementos para su evaluación».

10:40 h.: E. García Riaza, «Celtíberos en Roma (182-133 aC)».

11:00 h.: Pausa.

Presidencia: F. Marco.

11:20 h.: F. J. Fernández Nieto, «Religión, derecho y ordalía en el mundo celtibérico».

11:40 h.: S. Alfayé, «Sobre el supuesto carácter indígena del *lucus Dianae* de Segobriga».

12:00 h.: L. Amela, «Las amonedaciones tardías de la Celtiberia (50-30 aC)».

12:20 h.: C. Jordán, «De leyendas monetales».

12:40 h.: P. de Bernardo, «Hacia una cronología relativa del celta hispano y del celtibérico».

13:00 h.: Coloquio.

16:00 h.: Taller de discusión: «Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones», J. Gorrochategui (coord.).

16:00 h.: F. Beltrán, C. Jordán, F. Marco, «Novedades epigráficas en Peñalba de Villastar (Teruel)».

16:20 h.: L. Silgo, «Una interpretación de la lápida ibérica de Civit (Tarragona)».

16:40 h.: A. Rodríguez Colmenero, «*Statio Lucensis*: la nueva oficina de recaudación de la época de Caracalla».

17:00 h.: J. Ferrer, «Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives».

17:20 h.: M. Genera, «Grafitis ibèrics sobre ceràmica. Darreres troballes a l'Ebre».

Programa

17:40 h.: M. I. Panosa, «Nuevos documentos ibéricos del área catalana».

18:00 h.: J. Ferrer, I. Garcés, «El plomo ibérico de Olriols (Sant Esteve de Llitera, Huesca)».

18:20 h.: A. Lorrio, J. Velaza, «La primera inscripción celtibérica sobre plomo».

18:40 h.: Coloquio.

19:30 h.: Clausura del coloquio.

Lunch de despedida.

DOMINGO 24

Excursión a Empúries.

9:00 h.: Salida en autobús desde la puerta de la UB.

18:00 h.: Regreso a Barcelona.

RESÚMENES

Luis Amela Vaverde

LAS AMONEDACIONES TARDÍAS DE LA CELTIBERIA (50-30 A.C.)

Breve estudio de las emisiones de las cecas de *Clounioq*, *Segobriga*, *Segovia* y *Toleto*. Estas acuñaciones tienen la particularidad de que, aunque sus letreros están en latín, su tipología es indígena. Si bien se las han relacionado con diversos acontecimientos político-militares, la única realidad es que estas amonedaciones son de carácter local. Su cronología ha de situarse preferentemente entre los años 45 y 27 a.C.

Brief study of the emissions of the mints of *Clounioq*, *Segobriga*, *Segovia* and *Toleto*. These coinages have the particularity that, although their signs are in Latin, their typology is indigenous. Although they have related them to him with diverse political-military events, the only reality is that these coins are of local character. Their chronology must locate preferably among the years 45 and 27 B.C.

Xaverio Ballester

LENGUA IBÉRICA: HACIA UN DEBATE TIPOLÓGICO

Mediante dos aplicaciones concretas, una a la cuestión de las vibrantes y otra a la del morfema -Te, se ilustra el proceder del método tipológico y se ponderan las ventajas que la moderna tipología lingüística pueda ofrecer a la reconstrucción de la lengua de los iberos.

Through two specific applications—one concerning the phonetic value of the rhotics, the second, the morpheme -Te— I will illustrate the advantages that modern typological studies can offer to the linguistic reconstruction of ancient Iberian.

M.^a Luz Barberarena Núñez

LAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS EN EL *CONVENTUS EMERITENSIS* (PARTE ESPAÑOLA) A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS EPIGRÁFICOS

Al conquistar la Península Ibérica, Roma trajo e impuso sus costumbres. Para ello, se sirvió de las ciudades como modo de articular el territorio, lo que produjo cambios en todos los niveles, desde la onomástica hasta la religión de los nativos. Así, las diferencias jurídicas entre las ciudades y entre los individuos se ven plasmadas en las manifestaciones religiosas del *conventus Emeritensis*.

When Rome conquered the Iberian Peninsula, it brought and imposed its own customs. It made use of cities to control the territory, so the changes concerned all the levels of society, such as the way the natives named themselves or the gods they worshipped. The juridical differences among cities and among people are a sign of the religious customs of the *conventus Emeritensis*.

Francisco Beltrán Lloris

CULTURA ESCRITA, EPIGRAFÍA Y CIUDAD EN EL ÁMBITO PALEOHISPÁNICO

Estas páginas pretenden reflexionar sobre las inscripciones paleohispánicas desde una perspectiva funcional distinguiendo las privadas, que documentan usos próximos a la escritura común, de las públicas, que son producto de una incipiente cultura epigráfica de corte clásico inspirada a mi juicio en modelos romanos y que apenas constituyen el 10 % del total, para examinar después el contexto social e histórico en el que éstas últimas se desarrollaron. Para que el hábito epigráfico cristalice en requisitos genéricos básicos como un cierto grado de alfabetización y de desarrollo urbano –sobre todo en su vertiente monumental–, deben sumarse no sólo una cierta familiaridad con las formas de vida romana coetáneas, de las que la expresión epigráfica forma parte integrante, sino la presencia de un medio social proclive a esta forma de expresión que no se dio en todas las comunidades romanas o indígenas por igual.

This paper approaches Palaeohispanic inscriptions from a functional point of view: it underlines the fact that most of them are private texts near to common uses of writing, while only 10 % of them belong to the category of public epigraphs (in my opinion following Roman patterns) which builds the kern of classic epigraphic culture. It deals then with the social and historical context in which those public inscriptions arose, paying attention to some facts which contribute to explain the shaping of an ‘epigraphic habit’ as literacy, urban development –especially monumentalization– or familiarity with Roman models, but above all a particular social ambiance which did not exist in every Roman or native city.

Francisco Beltrán Lloris, Carlos Jordán Cólera, Francisco Marco Simón

NOVEDADES EPIGRÁFICAS EN PEÑALBA DE VILLASTAR (TERUEL)

Presentación de las novedades obtenidas en el proyecto ‘Peñalba de Villastar’, llevado a cabo por el grupo de investigación *Hiberus* de la Universidad de Zaragoza.

Report of the results reached by the «Hiberus Research Group» (University of Zaragoza) at the Celtiberian sanctuary of Peñalba (Villastar, Teruel).

José María Blázquez Martínez, María Paz García Gelabert

RITUALES FUNERARIOS DE CAMPANIA, DE LOS SAMNITAS Y DE LOS IBEROS

Tratamos en esta comunicación sobre algunos que otros elementos externos aportados por la plástica, y sobre menos textos literarios, que proyectan una tenue luz sobre lo que tal vez constituía una mínima parte de las ideas funerarias generadas por la religión de pueblos protohistóricos italianos e hispanos. El objeto es establecer qué concomitancias pudieran plantearse.

We treat in this communication on some that other external elements contributed by the plastic arts, and fewer literary texts, which throw one tenuous light on what maybe it was constituting a minimal report of the ideas undertaker's establishments generated by the religion of protohistoric villages italians and hispanics. The object is to establish what concomittances could appear.

Pierre Campmajo

LES ROCHES GRAVÉES D'ÉPOQUE IBÈRE SONT-ELLES DES MARQUEURS DE TERRITOIRE? LE CAS DE LA CERDAGNE

La Cerdagne, parce qu'elle a, avec ses voisins, plusieurs frontières, a vu fleurir sur son territoire un nombre impressionnant de bornes délimitant ces frontières. Dès l'Antiquité, les Pyrénées sont une frontière naturelle entre la Gaule et l'Ibérie. Frontière fluctuante qui, après de nombreuses péripéties, aboutira par le traité des Pyrénées en 1659 à la délimitation définitive des territoires espagnol et français. Cette frontière ne sera matérialisée qu'en 1868 avec la pose des bornes actuelles. Pour sa part, l'enclave espagnole de Llívia, au milieu du territoire français cerdan, nécessitera la pose de 45 bornes supplémentaires. A ces marqueurs de territoires que sont ces bornes, il convient d'en ajouter beaucoup d'autres, celles qui font frontière avec l'Andorre, celles qui délimitent les territoires communaux, celles qui inscrivent le parcellaire privé. Dès lors, on peut se poser la question de savoir comment étaient délimités les territoires de l'Age du Fer avant l'arrivée des Romains. On sait que ces limites existaient puisqu'il était recommandé aux arpenteurs romains de respecter les variétés des modes de bornages existants et d'observer les coutumes de la région. En Cerdagne, le nombre très important de roches gravées d'époque ibère, de par leur position géographique remarquable et les signes répétitifs qu'elles portent, pourraient, en plus d'être des roches à vocation culturelle, être également des marqueurs de territoire.

José Cardim Ribeiro

O DEUS SANCTUS ENDOVELLICUS DURANTE A ROMANIDADE ¿UMA INTERPRETAÇÃO LOCAL DE FAUNUS / SILVANUS?

La más que probable identificación de una serie de elementos escultóricos procedentes del santuario de *Endovellicus* como representando al propio dios

permite reconstituir, aparte de algunos detalles, el prototipo iconográfico de esta divinidad: cabeza barbada, espesa cabellera, semblante de madurez, mirada serena; cuerpo desnudo, no atlético, con el manto sobre el hombro; pies descalzos; mano derecha levantada; brazo izquierdo caído y sujetando un objeto tipo vara. Esta idealización plástica sugiere aproximar *Endovellicus* al tipo itálico de *Silvanus*, en su variante más antigua – que está documentada, por ejemplo, en el reverso de un *dupondius* de Trajano. Así podríamos completar, teóricamente, los detalles perdidos en las referidas esculturas del santuario lusitano, como el elemento tipo vara sujetado por brazo izquierdo, que sería (entonces) una rama de pino; y la mano derecha erguida, que sujetaría una *falx*. Otros indicios apuntan a que, tal como en diversas representaciones de *Silvanus*, en algunas de las de *Endovellicus* figurase un tronco de árbol junto a la pierna derecha de la divinidad. ¿Estaremos efectivamente, durante la Romanización, ante una *interpretatio* de *Endovellicus* como *Silvanus*? A las similitudes iconográficas se pueden en verdad juntar otras, por ventura aún más significativas en su conjunto: la pina como fruto emblemático; el cerdo y el jabalí como animales preferidos para el sacrificio; la dádiva de pájaros y de frutos; la cabra como animal también posiblemente ofrecido; la adopción, como más vulgares, de los epítetos *deus* y *sanctus*; el uso del rarísimo epíteto *praesens/praesentissimus*; la común utilización de fórmulas del tipo *ex visu, ex iussu, ex imperio*, bien como de fórmulas de cariz salutífero del tipo *pro salute*; la notable incidencia de grupos familiares entre los devotos; la pluralidad social de los fieles: ciudadanos, esclavos, libertos, algunos *peregrini*, militares y artesanos... Pero la función inequívocamente oracular de *Endovellicus* proporciona todavía un paralelo con *Faunus*, sabiendo de antemano que apenas la fusión conceptual en un momento dado operada entre esta antigua divinidad itálica y *Silvanus* ha conferido a este último idénticas facultades. De aquí se extraen varias inferencias, como el posible carácter preponderantemente ‘natural’ del santuario de *Endovellicus*, quizás circunscrito a un simple *témenos* en que los elementos silvanos y rupestres prevaleciesen sobre los elementos construidos. Se destaca además el primordial semblante ‘licántropo’ de *Faunus* y se recuerda el posible vínculo etimológico de *Endovellicus* – y de *Vaelicus* – con el céltico **uailo-*, «lobo». Se supone, pues, que la divinidad en estudio sería originalmente, en época protohistórica o todavía anterior, un ente numinoso de cariz salvaje identificado con el lobo, que vendría a conferir nombre al propio local en que ‘habita’: **Endovello-*. Más tarde, quizás ignorándose ya ese primer significado – y cuando se ha personalizado el *numen* –, aparecía la forma teonímica adjetival *Endovellicus*. Durante la Romanización el dios sufrirá una *interpretatio* con *Faunus/Silvanus*; y se acentuará su vertiente bien-hacedora – lo que puede, inclusive, haber entonces llevado a determinadas interpretaciones pseudo-etimológicas en cuanto a su nombre –, la cual vendría incluso a sublimarse a través de una dimensión heroizante y salvífica. Se propone, finalmente, que el santuario de *Endovellicus*, así como el curso de agua subterráneo sobre el que se extiende – la Ribera de Luciféce –, hayan sido aprovechados como límites regionales entre el *Conventus Emeritensis* y el *Conventus Pacensis*; y que aquí estuviera situado el *Atrum flumen* referido en el *Itin. Ant. Aug.* 418, 2.

The most likely identification of a series of sculpture elements found at the *Endovellicus* sanctuary as figuring the god himself, allow us to recreate, with the exception of some details, the iconographic prototype of this deity: bearded head, thick hair, mature face, serene eyes; nude body, non-athletic, with a mantle by his shoulder; naked feet; the right hand rising; the left arm down and holding a sort of twig. This plastic idealization seems to get close to the italic type of *Silvanus*, on his oldest variation – which is documented, for instance, in the reverse of a Trajan's *dupondius*. So we could complete, in theory, the missing details on the referred sculptures of the Lusitanian sanctuary, namely the twig object held by the left arm, which would be a pine-tree branch; and the rising right hand, which would hold a *falx*. Other signs suggest that, as in several *Silvanus* representations, a tree trunk would appear close to the right leg of the *Endovellicus* deity. ¿Effectively, it might took place, during the Romanity, an *Endovellicus interpretatio* as *Silvanus*? To the iconographic affinities we could actually add others, possibly even more important on his whole: the pine-cone as an emblematic fruit; the pig and the wild boar as preferential sacrificial animals; the gift of birds and fruits; the goat as a possible offering too; the adoption of *deus* and *sanctus* as more frequent epithets; the use of the very rare epithet *praesens/praesentissimus*; the common employ of formulas such as *ex visu, ex iussu, ex imperio*, as well as salutary formulas such as *pro salute*; the social plurality of the worshippers: citizens, slaves, freedmen, some *peregrini*, soldiers and artisans... But the evident oracular function of *Endovellicus* gives us also a parallel with *Faunus*, knowing that only the conceptual miscegenation operated at a certain moment between this ancient italic deity and *Silvanus* conferred to this last an equal attribute. Concerning this, we can draw various illations, such as the possible quality essentially 'naturalistic' of the *Endovellicus* sanctuary, perhaps reduced to a simple *téménos* in which the sylvan and rocky elements prevail over the built ones. It is also put in evidence the primordial 'lycanthrope' feature of *Faunus*, and remembered the possible etymological connection between *Endovellicus* – and also *Vaelicus* – and Celtic **uailo-*, «wolf». We suppose, so, that the deity in analysis would be originally, in proto-historic epoch or even before, a numinous being of wild nature identified with the wolf, that will give name to the site itself in which he 'lives': **Endovello-*. Later then, possibly knowing no longer the original meaning of the god's name – and when the *numen* turn out to be personalized –, it would appear the adjectival theonymic *Endovellicus*. During the Romanity the deity will suffer an interpretation with *Faunus/Silvanus*; and it will increase his beneficent quality – which could also lend to some pseudo-etymologic interpretations regarding his name –, that will even sublime itself through a heroic and salvific dimension. We support, finally, the idea that the *Endovellicus* sanctuary, as well as the stream that runs below – the Luciféce brook –, would be used as regional limits between the *Conventus Emeritensis* and the *Conventus Pacensis*; and that would be located here the *Atrum flumen* referred on the *Itin. Ant. Aug.* 418, 2.

Miguel Cisneros, Javier Quintana, José Luis Ramírez

PEÑA AMAYA Y PEÑA ULAÑA: TOPONIMIA Y ARQUEOLOGÍA PRERROMANAS

Los asentamientos que se ubican en las Peñas Amaya y Ulaña son de grandes dimensiones, 42 y 285 has respectivamente, y se encuentran separados por tan sólo 4 km, aproximadamente, en línea recta. La historiografía los ha incluido en el territorio de los cántabros, atribuyendo al primero de ellos un halo legendario. Las excavaciones que se están realizando en ambos yacimientos, en los últimos años, señalan una ocupación desigual en la II Edad del Hierro, más importante en la Peña Ulaña, y un asentamiento romano en la Peña Amaya. Asimismo, la toponimia nos indica que ambos nombres son prerromanos: Amaya de origen indoeuropeo y Ulaña, paleoeuropeo. La microtoponimia es casi totalmente romance, lo que indica que, en ambos casos, fue la repoblación medieval la que conservó dichos nombres por ser los referentes más significativos del territorio.

The settlements in Peña Amaya and Ulaña are of huge dimensions, 42 and 285 hectares respectively. If you draw a straight line joining both settlements, they would only be four km apart. Historiography has seated them in the land of the Cantabrian tribes, giving an aura of legend to the first settlement. The excavations, which have taken place recently, give us evidence of not only a different occupation during the Second Iron Age –but more importantly in Peña Ulaña, and also occupations of the settlers in Peña Amaya throughout the Roman period. Likewise, toponymy points out that both names are Pre-Roman: Amaya, whose origin is Indoeuropean and Ulaña's name which is Paleoeuropean. Micro-toponymy is nearly all Romance, which tells us that the Medieval repopulation are who preserved both names because they were the most outstanding in all the territory.

José Antonio Correa Rodríguez

DEL ALFABETO FENICIO AL SEMISILABARIO PALEOHISPÁNICO

La conversión del alfabeto consonántico fenicio en un sistema gráfico con signos vocálicos, consonánticos y silábicos para escribir la lengua tartesia se produjo por exigencias propias de esta lengua.

A writing system with vocalic, consonantal and syllabic signs, which comes from the Phoenician consonantal alphabet, was created for the Tartessian language. This peculiar development of the Tartessian quasisyllabic system from the Phoenician alphabet was caused by the own features of the Tartessian language.

Patrizia de Bernardo Stempel

TRATAMIENTO Y NOTACIÓN DE LAS SILBANTES EN CELTIBÉRICO: CRONOLOGÍA RELATIVA DEL DESARROLLO PAULATINO VISIBLE EN INSCRIPCIONES Y MONEDAS

Con respecto al tratamiento de san y sigma se analizan esta vez no los lexemas aislados ni sus etimologías, sino los contextos epigráficos de todos los

documentos publicados del corpus celtibérico [§§ A-C]. Se reconocen varios grupos de inscripciones [§§ D-H]: las absolutamente arcaizantes, que apenas conocen -o emplean - la notación de *z primaria* (de la africada [dz] resultante de *{dyV, ʃʃ, T+s/t}), y las en menor o mayor medida innovadoras, o sea con notación de *z secundaria* procedente de la *s* simple sonorizada en uno o más de los contextos fonéticos siguientes: (1) en posición intervocálica o (2) entre sonantes en interior de palabra; (3) donde hay otra silbante; (4) en sílaba final que empieza por sonante o (5) por oclusiva sonora; (6) en inicial absoluta antes de vocal+sonora. Las mismas escuelas de escritura se reconocen en las monedas [§ I], y más tipos de sibilante se asoman incluso desde las inscripciones celtibérico-latinas [§ J]. La inscripción que no encaja con ningún sistema entre los aquí individualizados fue discutida como falsa [§ K].

This time the treatment of san and sigma is not analysed with regard to the individual lexemes or to their etymology, but to the epigraphical context in all the documents of the Celtiberian corpus published up to now [§§ A-C]. Different kinds of inscriptions are recognized [§§ D-H]: those using - or sometimes just retaining - an archaic orthography, where only *primary z* is employed (< [dz], the outcome of *{dyV, ʃʃ, T+s/t}), and those increasingly innovating, i.e. employing *secondary z* to denote a simple sibilant when sonorized in one or more of the following phonetic contexts: (1) in intervocalic position or (2) between sonorants within a word ; (3) near to another sibilant; (4) in final syllable beginning with a sonorant or (5) with a voiced obstruent; (6) at the beginning of a word when the following vowel is followed by a voiced phoneme. The same writing practices can be recognized in the coin legends [§ I]. More than just one sibilant is also to be recognized in the Celtibero-Latin inscriptions [§ J]. The inscription that does not fit into any of the systems described here is anyhow suspected to be false [§ K].

José d'Encarnação

ONOMÁSTICA, MONUMENTO E CONTEXTO

Procede-se à revisão da epígrafe FE 307, procedente do *conventus Scallabitanus*. Tecem-se considerações acerca da antroponímia nela patente, da calara raiz pré-romana e, mesmo, lusitana – *Cettilus* (?), *Bovius*, *Miranus*, *Tapurus*... – e mostra-se como não se trata de monumento alheio às características da epigrafia romana dessa faixa ocidental da Lusitânia.

Roman epigraph FE 307, from the *conventus Scallabitanus*, is revised. The anthroponyms registered – *Cettilus* (?), *Bovius*, *Miranus*, *Tapurus*... – they seem clearly indigenous (even lusitanian) and the monument itself isn't, by his typology, quite different from the others epigraphs from this west of roman Lusitania.

Francisco Javier Fernández Nieto

RELIGIÓN, DERECHO Y ORDALÍA EN EL MUNDO CELTIBÉRICO: LA FEDERACIÓN DE SAN PEDRO MANRIQUE Y EL RITUAL DE LAS MÓNDIDAS

Este estudio defiende el origen celtibérico de la fiesta de San Pedro Manrique (Soria). La fiesta consta de una ceremonia de paso sobre el fuego y de varios ritos de carácter ecuestre. En todos los actos participan tres muchachas llamadas «móndidas». La fiesta es similar a otras, ya estudiadas, que celebraban los celtíberos en la Península Ibérica (fiestas de las federaciones celtibéricas de Santerón y de Atienza; ambas estaban compuestas por siete comunidades). El análisis del papel de las «móndidas» permite descubrir la práctica de la ordalía por el fuego. Es posible que la federación celtibérica asentada en este territorio corresponda a la *civitas* de Munda.

This study argues the Celtiberian origin of the San Pedro Manrique (Soria) festival. The festival is composed on a fire-walking ceremony and several rites of equestrian nature. Three young women, the so-called «móndidas», participate in all these acts. The festival is very similar to others already analysed, celebrated by Celtiberians in the Iberian Peninsula (festivals of the Celtiberian federations of Santerón and Atienza, both of them were composed by seven communities). The analysis of «móndidas» role allows us to uncover the use of ordeal by fire. It is possible that the Celtiberian federation established on this territory belongs to the *civitas* Munda.

Javier de Hoz

EPIGRAFÍAS Y LENGUAS EN CONTACTO EN LA *HISPANIA* ANTIGUA

Panorama actual de las epigrafías y lenguas en contacto en la *Hispania* antigua.

General survey of epigraphies and languages in contact in Hispania.

Fernando Fernández Palacios

LENGUAS Y CULTURAS DEL ASÓN AL CADAGUA EN TORNO AL CAMBIO DE ERA Y HASTA EL SIGLO IV DC

La presente comunicación se ocupa de las lenguas y culturas que se detectan en torno al cambio de Era y hasta el siglo IV d. C. en un espacio cántabro comprendido entre los ríos Asón (Cantabria) y Cadagua (Vizcaya).

The work focuses on the languages and cultures present around the turn of the Christian Era and till the 4th century in a zone of the Cantabrian fachade limited by the rivers Asón (Cantabria) –in the west- and Cadagua (Vizcaya) –in the east-.

Joan Ferrer i Jané

NOVETATS SOBRE EL SISTEMA DUAL DE DIFERENCIACIÓ GRÀFICA DE LES OCLUSIVES SORDES I SONORES

En aquesta comunicació defenso que algunes de les variants del signe **bo** són en realitat variants sordes del signe **ta**. A més de millorar la coherència interna del sistema dual, aquest canvi modifica la lectura de prop d'un centenar d'inscripcions. La cronologia de les inscripcions duals sembla indicar que el signari dual podria ser el signari nord-oriental (levantí) original, creat a finals del segle V aC en algun punt de la zona costera del nord de Catalunya i del sud del Lenguadoc-Rosselló, i que s'hauria difós en direcció sud seguint la costa. La raó de la seva substitució pel sistema no-dual entre els ibers a principis del s. II aC no és ben coneguda, però sembla una conseqüència directa de la conquesta romana del territori ibèric. La presència de dualitats en textos celtibèrics certifica l'ús del sistema dual també en celtibèric, fet que modifica la cronologia de la introducció de l'escriptura entre els celtibers.

En esta comunicación defiendo que algunas variantes del signo **bo** son en realidad variantes sordas del signo **ta**. Además de mejorar la coherencia interna del sistema dual, este cambio modifica la lectura de cerca de un centenar de inscripciones. La cronología de las inscripciones duales, parece indicar que el signario dual podría ser el signario nororiental (levantino) original, creado a finales del siglo V aC. en algún punto de la zona costera del norte de Cataluña y del sur del Lenguadoc-Rosellón, y que se habría difundido en dirección sur siguiendo la costa. La razón de su sustitución por el sistema no-dual entre los iberos a principios del s. II aC. no es bien conocida, pero parece una consecuencia directa de la conquista romana del territorio ibérico. La presencia de dualidades en textos celtibéricos certifican el uso del sistema dual también en celtibérico, hecho que modifica la cronología de la introducción de la escritura entre los celtíberos.

In this article, I defend that some **bo** sign variants are in fact voiceless variants of the **ta** sign. In addition to the improvement of the dual system internal coherence, this change modifies the reading of almost a hundred Iberian inscriptions. The chronology of the dual inscriptions seems to indicate that the dual system may be the original North-Oriental (Levantine) Iberian writing system. This system was created at the end of the 5th century BC in some point at the coast of the north of Catalonia and the south of Languedoc-Roussillon, having being spread out towards the south along the coast. The exact reason of its substitution in favor of the non-dual system among the Iberians at the beginning of the 2nd century BC is not well known, but it seems to be a direct consequence of the Roman conquest of the Iberian territory. Besides, the use of a dual system in Celtiberian is proved by the presence of dualities in some Celtiberian texts. This fact modifies the chronology of the introduction of writing among the Celtiberians.

Joan Ferrer i Jané, Ignasi Garcés i Estallo

EL PLOM IBÈRIC D'OLRIOLS (SANT ESTEVE DE LLITERA, OSCA)

El document té una forma lleugerament trapezoidal i unes dimensions aproximades de 6 x 2 cm. Està incomplet per la dreta, amb traces d'haver estat doblegat i conté una inscripció a la cara interior, en la qual són visibles 28 signes del signari nord-oriental, probablement no dual, entre els que hi ha un signe espiga de tres braços. Consta de tres línies, potser dues si la segona i la tercera enllacessin, amb direccions i inclinacions diferents, encara que els signes sempre han estat realitzats d'esquerra a dreta. Del contingut cal destacar el segment tiabeke, que es podria repetir al final de les dues línies més segures, i dos formants antroponímics coneguts: $\bar{m}lbe$ i $\bar{m}ba\acute{f}$. Procedeix de recerques clandestines i per tant ignorem el seu context arqueològic.

El documento tiene forma ligeramente trapezoidal y unas dimensiones aproximadas de 6 x 2 cm. Está incompleto por la derecha, con trazas de haber estado doblado y contiene una inscripción en la cara interior, en la cual son visibles 28 signos del signario nororiental, probablemente no dual, entre los que hay un signo espiga de tres brazos. Consta de tres líneas, quizás dos si la segunda y la tercera enlazasen, con direcciones e inclinaciones diferentes, aunque los signos siempre han estado realizados de izquierda a derecha. Del contenido cabe destacar el segmento tiabeke, que se podría repetir al final de las dos líneas más seguras, y dos formantes antroponímicos conocidos: $\bar{m}lbe$ y $\bar{m}ba\acute{f}$. Procede de búsquedas clandestinas y por lo tanto ignoramos su contexto arqueológico.

The document has a slight trapezoidal shape and an approximate dimension of 6 x 2 cm. It is incomplete on the right side, with traces of have been folded, and contents an inscription on the inside, in which there are 28 visible signs of the northoriental writing system, probably not dual, among which there is a three-arm spike sign. It consists of three lines or maybe two if the second and third line would link, with different directions and inclinations, though the signs have always been written from the left to the right. With regard to its content, it can be emphasized the segment tiabeke, that could be repeated at the end of the two most reliable lines, and two known anthroponymic components: $\bar{m}lbe$ and $\bar{m}ba\acute{f}$. It comes from clandestine searches, so we don't know its archaeological context.

Juan Luis García Alonso

INDOEUROPEOS EN EL NORDESTE

En la tradición de estudios de las lenguas habladas en la Península Ibérica en la antigüedad, esta zona (más o menos la Cataluña moderna), se ha venido considerando tradicionalmente parte del mundo ibérico. Sin embargo, me parece perfectamente verosímil encontrar nombres indoeuropeos aquí, que serían resultado de la presencia de otras gentes y otras lenguas en la antigüedad. En

este trabajo trato especialmente de aquellos nombres que nos mencionan las fuentes antiguas y que pueden tener una explicación indoeuropea. Al final se ofrece un mapa con algunos nombres que podrían ser indoeuropeos y quizá célticos. Aunque son pocos y nuestra seguridad no sea total, algunos nombres antiguos de esta región parecen implicar que gentes de habla indoeuropea, creo que céltica, se establecieron en Cataluña, seguramente después de incursiones desde la Galia.

In the tradition of studies of the languages spoken in the Iberian Peninsula in Antiquity, this area (roughly modern Catalonia), has been usually considered a part of the Iberian world. However, it seems perfectly likely to me to find Indo-European names here, the result of the presence here of other peoples and languages in ancient times. In this paper I deal particularly with those names mentioned in ancient sources that show a possible Indo-European explanation. Even if they are just a handful and even if our certainty is somehow limited in some of the examples, a group of the names in this region do seem to implicate that people(s) of Indo-European speech, probably Celtic, settled the area, most likely after having entered from Gaul.

Enrique García Riaza

LENGUA Y PODER. NOTAS SOBRE LOS ORÍGENES DE LA LATINIZACIÓN DE LAS ÉLITES CELTIBÉRICAS (182-133 AC)

Se examinan, a partir de testimonios literarios y epigráficos, la cronología y circunstancias del acceso de los indígenas celtibéricos a la comprensión de la lengua latina. A través del estudio de las cuatro legaciones enviadas a Roma por los celtíberos durante el período 182-133 aC, así como del análisis de las referencias alusivas tanto al desempeño de actividades militares a las órdenes de los generales romanos como a la aportación de rehenes, se concluye que fueron las élites indígenas las más tempranamente romanizadas, y que éstas hicieron uso de su incipiente conocimiento de la escritura y de la lengua latina como medio de perpetuación de su preeminencia política y económica en sus respectivas comunidades.

The chronology and circumstances of the access of the Celtiberian natives to the comprehension of Latin are examined by means of epigraphic and literary testimonies. By means of the study of the four legations sent to Rome by the Celtiberians during the period 182-133 BC, as well as of the analysis of the references linked to military activities under the command of Roman generals and the contribution of hostages, it can be concluded that native elites were the first to be romanised, and that they made use of their incipient knowledge of writing and Latin as a means of perpetuation of their economic and political pre-eminence in their respective communities.

Margarida Genera i Monells

GRAFITS IBÈRICS SOBRE CERÀMICA. DARRERES TROBALLES A L'EBRE

Presentem el recull de grafitos amb caràcters ibèrics sobre ceràmica, gairebé tots fins ara inèdits, localitzats en l'establiment iberoromà de Sant Miquel de Vinebre, la Ribera d'Ebre, on en el decurs dels darrers anys s'han intensificat les recerques per tal que aquest paratge sigui properament adequat per a la visita pública. Es tracta d'un recinte, l'ocupació del qual situem entre l'últim quart del segle II i la segona meitat segle I aC, que hauria tingut unes funcions de tipus militar i comercials, alhora, propiciades per la seva situació altament estratègica, especialment pel control de la via fluvial de l'Ebre. En un punt molt pròxim d'aquest paratge, a finals dels anys vuitanta, fou descoberta una estela funerària, datada en el s. I dC, que formava part d'un torculari (s. IV-V dC), on s'havia reutilitzat aquesta peça juntament amb un gran bloc de jaspi provinent de les pedreres de la Cinta de Tortosa, per al processat del raïm i obtenció de vi. Com a darrera etapa de les nostres recerques en aquestes contrades, el que aquí ens plantegem, és qui eren, en realitat, els ocupants de Sant Miquel? En el marc d'aquest IXè Col·loqui Internacional sobre llengües i cultures paleohispàniques, intentem trobar la resposta a través de l'anàlisi dels pocs escrits que fins ara hem pogut recuperar.

Presentamos una recopilación de grafitos con signos ibéricos sobre cerámica, la mayoría de ellos hasta la fecha, inéditos localizados en el asentamiento ibero-romano de Sant Miquel de Vinebre, la Ribera d'Ebre, donde a lo largo de los últimos años se han intensificado las intervenciones con el objetivo de adecuar dicho yacimiento para la visita pública. Se trata de un recinto, cuya ocupación situamos entre el último cuarto del siglo II y la segunda mitad del siglo I a.C., con funciones de tipo militar y al mismo tiempo comercial, propiciadas por su ubicación altamente estratégica de control de la vía fluvial del Ebro. En un punto muy próximo a este paraje, a finales de los años ochenta, fue descubierta una estela funeraria, datada en el siglo I d.C., que formaba parte de un torculario (siglos IV-V d.C.), donde esta pieza había sido reutilizada junto con un gran bloque de jaspe originario de las canteras de la Cinta de Tortosa, para el procesado de la uva y la elaboración de vino. Como última etapa de las investigaciones en este entorno, nos planteamos el origen de los ocupantes del yacimiento de Sant Miquel. En el marco del IXº Coloquio Internacional sobre lenguas y culturas paleohispánicas, intentamos hallar la respuesta a través del análisis de los pocos escritos que hemos podido recuperar hasta este momento.

We are presenting a collection of graphite with Iberian signs on ceramics, almost all of which has been unknown until now, situated in the Iberian-Roman settlement of *Sant Miquel* of Vinebre, on the banks of the Ebro, where in recent years research has been intensified to prepare this settlement suitably for public visits. We are talking about a site, the occupation of which dates between the last quarter of the second century and the second half of the first century BC, which would be used for both military and commercial purposes alike, due to its highly strategic situation, especially for the control of the river traffic

on the Ebro. At the end of the eighties, in a place quite near this landscape, a funeral stela was discovered, dating from the first century A. D., forming part of a *torcularium* (IV-V century A. D.) which had been used together with a big block of jasper from the stones de *la Cinta* in Tortosa, for wine-growing and production. As in the last stage of our research in this area, what we are thinking about are really the inhabitants of *Sant Miquel*. In the framework of this 9th International symposium about paleohispanic languages and cultures, we try to find the answer through the analysis of the few documents which up until now we have been able to recover.

Amílcar Guerra

POVOS, CULTURA E LÍNGUA NO OCIDENTE PENINSULAR: UMA PERSPECTIVA, A PARTIR DA TOPONOMÁSTICA

This paper aims to review some questions that concern the study of the western Hispanic peoples, in their linguistic as well in their cultural features. In accordance with the topic of this study, aspects regarding the language will be guided by the problems that concern especially the toponomastics. In first place, some questions inherent to the corpus are approached, revealing the most recent records and, in some cases, a new interpretation of the evidence. Afterwards, are reconsidered some particularities of the formation process of this category of names that the repertoire allows to put in evidence. Finally, some comments of historical and cultural nature are offered, considering the ethnic and linguistic problems of this area.

M.^a Cruz González Rodríguez

SOBRE LA RELIGIO DE LOS PUEBLOS DEL NW DURANTE EL ALTO IMPERIO: ALGUNAS OBSERVACIONES

Se plantean algunas reflexiones sobre la romanización del NW hispano a través del estudio de las relaciones de los dioses indígenas y los fieles que les dedicaron un epígrafe en latín. Tomando como marco de referencia el contexto ciudadano y comunitario, es decir, la forma de organización en *ciuitates* se propone el establecimiento de los principales panteones cívicos. En ellos se observa que el proceso romanizador creó nuevas realidades en las que las divinidades indígenas, lejos de debilitarse, adquirieron, al lado de los dioses romanos, nueva vitalidad y protagonismo.

Some thoughts have been raised on the Romanization of the northwest of *Hispania* through the study of the relationship of indigenous deities and the faithful who devoted an epigraph in Latin. Taking the civic context and the context of the community as a frame of reference, ie the way of organization in *ciuitates*, it is proposed to set up the main civic pantheons. In those, it is observed that the Romanization process gave way to new realities in which the indi-

genous divinities, far from becoming weaker, they acquired, next to the Roman deities, new vitality and became protagonists.

Carlos Jordán Cólera

¿SISTEMA DUAL DE ESCRITURA EN CELTIBÉRICO?

El autor propone la utilización del sistema dual de escritura en ciertos documentos celtibéricos ([K.23.2], [K.0.7], [K.6.1] y [CT-23A]). Este sistema consiste en el uso de signos diferentes para las secuencias [oclusiva sorda + vocal] y [oclusiva sonora + vocal].

The author proposes the use of the dual writing system in several celtiberian documents ([K.23.2], [K.0.7], [K.6.1] and [CT-23A]). This system lies in the use of a sign for a [voiceless occlusive + vowel] sequence and another one for [voiced occlusive + vowel] sequence.

Michael Koch

EL SANTUARIO DEDICADO A BEROBREO EN EL MONTE DO FACHO (CANGAS, GALICIA)

Presentación de los resultados obtenidos desde el 2003 en las excavaciones del santuario dedicado a Berobreo en el Monte do Facho (Cangas, Galicia).

Report of the results of the excavations conducted at since 2003 at the sanctuary of Monte do Facho (Cangas, Galicia) devoted to *Berobreus*.

Joseba A. Lakarra

RECONSTRUCCIÓN Y CAMBIO TIPOLÓGICO EN PROTOVASCO

La comparación tradicional no ha aportado a la reconstrucción y al estudio de la diacronía de la l. vasca nada relevante, no cumpliendo así con su principal cometido. Esto no impide que reivindicamos el valor que –con todos los problemas señalados por múltiples autores– la tipología holística puede tener como complemento y guía de la reconstrucción de 2º grado (basada en la forma canónica de la raíz, cf. Lakarra 1995 y ss., que trata de superar la estándar mitxelénica; cf. Mitxelena 1957a, etc.). Reunimos aquí pruebas abundantes (muchas anteriormente desconocidas o dejadas de lado como anécdotas) para suponer que en la evolución de la l.v. se ha dado un fenómeno –la «deriva» de Sapir– que ha transformado de manera radical su estructura. Así, mostramos que el «canon vasco» –i.e., (1) el carácter aglutinante de la l., (2), su morfología ergativa, (3) el orden de elementos SOV y (4) la flexión verbal compleja– es tardío y, seguramente, posterior a la etapa protovasca tanto antigua como reciente (= fines del I. Milenio a. dC.). Las pruebas reunidas, que habrán de ser examinadas individualmente con mayor detalle, son las siguientes: la antigüe-

dad de la categoría del Adj. y su «irregularidad posicional» a la dcha del N (§ 5); id de las OORel. y gen. locativos a la dcha del N (§ 6); escasez y carácter tardío de suf. y postpos. (§ 7); monosilabismo primigenio, contrario a la exigencia de bisilabismo para las l. aglutinantes (§ 8); existencia de pref. antiguos, también en el SN (§ 9) y hallazgo de otros antes desconocidos en el SV (§ 10 y § 11); diversos fenómenos fonológicos como la tendencia a la sílaba abierta y al aumento del inventario consonántico, típico de l. en proceso de adquirir una estructura aglutinante (§ 12); existencia de una arm. voc. hacia la izda y, seguramente, una reducción asociada a la misma del inventario vocálico, complementaria de los procesos de aglutinación (§ 13); la inexistencia de arm. voc. en el V conjugado, contra lo que ocurre en los SSNN y en l. de aglutinación (y arm.) antiguas, lo que favorece el carácter reciente del complejo verbal (§ 14); relación fonológica obvia entre marca de erg. (-*k*) y de animacidad (-*ga*-) de los locativos, lo que sugeriría que el erg. deriva de la postpos. y, por tanto, habría de ser diacrónicamente tardía (§ 15); conversión de V estativos en Adjs, paralela a lo ocurrido en dravídico (D) y otras l. que han evolucionado hacia la aglutinación (§ 16); prominencia –en época reconstruible– del modo sobre Asp.-Tiempo, típico de l. no-aglut. como las tibeto-burmanas [TB] (§ 17); inespecificación antigua y desambiguación obligatoria posterior del caso como en D y TB, respectivamente (§ 18); adecuación de la reconstrucción de las l. munda *à la* Donegan & Stampe (1983) para los rasgos mencionados y otros como el acento [en 2ª posición] en protovasco, así como para su evolución posterior en vasc. protohistórico e histórico (§ 19). Hemos intentado establecer los cimientos de la (pre)historia de un tipo lingüístico visto por muchos investigadores como pancrónico y eterno; el análisis de la forma canónica de los morfemas ha sido la base del nuevo paradigma, pero éste ha de ser complementado con la comparación no genética, i.e., con la tipología diacrónica, a fin de obtener escenarios de reconstrucción productivos y no perderse en las minucias que critica-ba Benveniste (1935) hace ya 70 años.

Traditional comparison has not provided anything relevant to the reconstruction and the study of the diachrony of Basque, thus failing to fulfil its main goal. This does not prevent us from claiming the value that –despite the problems pointed out by many authors– a holistic typology may have as a complement and guide to 2nd degree reconstruction (based on the canonical form of the root, cf. Lakarra 1995 and subsequent work by the same author, which tries to go beyond the standard set by Mitxelena; cf. Mitxelena 1957a, etc.). Here we provide numerous pieces of evidence (many of which were unknown up to now or left aside as anecdotal) to suggest that, in the course of the evolution of the Basque language, a phenomenon –Sapir’s drift– took place that radically transformed its structure. Thus, we show that the «Basque cannon» –i.e. (i) the agglutinative character of the language, (ii) its ergative morphology, (iii) the order SOV, and (iv) the complex verbal inflection– is recent, and probably later than the Proto-Basque stage both old and recent (=end of the 1st Millenium b.C.). The pieces of evidence here gathered, which will need to be examined individually and in more detail, are the following: the age of the category of adjective and its «irregular placement» to the right of N (§ 5); same thing about rela-

tive clauses and locative genitives to the right of N (§ 6); scarcity and recency of suffixes and postpositions (§ 7); primigenious monosyllabism, contrary to the bisyllabism expected for agglutinative languages (§ 8); existence of old prefixes, also on NP (§ 9), and the finding of other previously unknown prefixes on the VP (§ 10 y § 11); several phonological phenomena such as the tendency towards open syllables and the increase in consonantal inventory typically found in languages in the process of acquiring an agglutinating structure (§ 12); the existence of vocalic harmony to the left and, probably, a reduction (associated to that type of harmony) of the vocalic inventory, complementing the agglutination processes (§ 13); the inexistence of vocalic harmony in the inflected V, contrarily to what happens in NPs and in old agglutinative languages (and which had harmony), which supports the recent nature of the verbal complex (§ 14); obvious phonological relation between the ergative marking (-k) and the marking of animacy (-ga-) in locatives, which would suggest that ergative derives from the postposition and, therefore, should be chronologically later (§ 15); conversion of stative Vs into Adjs., parallel to what happened in Dravidian (D) and other languages which have evolved towards agglutination (§ 16); prominence – in reconstructable stages – of Mood over Aspect-Tense, typical of non agglutinating languages such as Tibeto-Burmese languages [TB] (§ 17); old lack of specification and later obligatory disambiguation of case like in D and TB, respectively (§ 18); adjustment of the reconstruction of the Munda languages *à la* Donegan & Stampe (1983) for the abovementioned features and for others such as stress [on 2nd position] in Proto-Basque, as well as for its subsequent evolution in proto-historical and historical Basque (§ 19). We have tried to establish the foundations of the (pre)history of a linguistic type deemed by many researchers as panchronic and eternal; the analysis of the canonical form of morphemes has constituted the basis of the new paradigm, but it needs to be complemented by non-genetic comparison, i.e. by diachronic typology, so that we obtain productive reconstruction scenarios and we do not get lost in the trifles that Benveniste (1935) already criticized 70 years ago.

Eugenio R. Luján

LOS TOPÓNIMOS EN LAS INSCRIPCIONES IBÉRICAS

En este trabajo se estudian los topónimos que aparecen en las inscripciones ibéricas, intentando identificar las pautas morfológicas (composición con elementos léxicos, sufijación, etc.) relacionables con ellos, lo que, a su vez, permite la identificación de nuevos topónimos en las inscripciones y la explicación, en el marco de la morfología del ibérico, de algunas variantes formales de topónimos transmitidos por fuentes griegas y latinas.

Place-names in Iberian inscriptions are surveyed in order to determine the morphological patterns (composition with lexical elements, suffixation...) associated with them. This, in turn, allows for the identification of new place-names in the inscriptions and for the explanation, in terms of the morphology of the Iberian language, of the variants of certain place-names transmitted by Greek and Latin sources.

Alberto J. Lorrio, Javier Velaza

LA PRIMERA INSCRIPCIÓN CELTIBÉRICA SOBRE PLOMO

El propósito del trabajo es editar la primera inscripción celtibérica sobre plomo, hallada en el Sureste de la provincia de Cuenca.

The aim of this work is to edit the first Celtiberian inscription written on lead-tablet, found in the lands of Southeastern Cuenca.

Santiago Martínez Caballero, Juan Santos Yanguas

**PERVIVENCIAS INDÍGENAS EN LA TERMES ROMANA.
ELEMENTOS PARA SU EVALUACIÓN**

Planteamos en esta contribución algunas claves para el análisis de las posibles pervivencias indígenas en la *Termes* romana, a partir de los modelos arquitectónicos y la onomástica, para concluir que, a la vista de los datos que actualmente nos ofrecen la arqueología y la epigrafía, hay que ser muy cautos para no identificar como exclusivamente indígenas (celtibéricas) estructuras de naturaleza romana.

We establish in this paper some keys for the analysis of indigenous traces in roman *Termes*, using architectonic models and onomastic. We conclude that, at sight of the evidences that at the moment archaeology and epigraphy offer, it is necessary to be very cautious not to identify as exclusively indigenous (celtibarian) structures of roman nature.

Marc Mayer

LA ONOMÁSTICA INDÍGENA EN LA ZONA NORTE DEL *CONVENTUS TARRACONENSIS*

El objeto de esta comunicación es el estudio de la pervivencia de la onomástica indígena en la epigrafía romana de la parte superior del *conventus Tarraconensis*. La mayor presencia de formas de carácter céltico en una zona de sustrato prerromano ibérico hace suponer que el celtismo sea, en realidad, un indicio de asimilación cultural.

The purpose of this paper is to study the survival of indigenous onimastics in Roman epigraphy from the north of the *conventus Tarraconensis*. Most part of Celtic nominal forms in an area with a pre-Roman Iberic substrat possibly reveals the Celtic elements are, in fact, a sign of cultural assimilation.

Juan J. Moralejo

HIDRÓNIMOS GALAICOS CON SUFIJO *-ANTIA*

Presento un conjunto de hidrónimos galaicos con sufijo *-antia* que, si forman sistema con otro mucho material onomástico, pueden ser indicio de una

indoeuropeización temprana de Gallaecia y áreas inmediatas, una indoeuropeización que no se debe a movimientos célticos tardíos desde Celtiberia y otras áreas hispánicas.

In this paper I analyse a series of Gallaecian river names ending in the suffix *-antia* which, provided they form a system with other numerous onomastic data, could be indicative of an early indoeuropeanization of Gallaecia and adjacent areas, an indoeuropeanization not originated by late Celtic movements from Celtiberia and other Hispanic areas.

Pierre Moret

**IBÉRISATION ARCHÉOLOGIQUE, IBÉRISATION LINGUISTIQUE:
LE CAS DU BAS ARAGON**

Las investigaciones realizadas recientemente en el valle medio del Matarraña (Bajo Aragón turolense), han permitido afinar la secuencia arqueológica de su poblamiento a lo largo de la Edad del Hierro y época ibérica. Sobre esta base, analizamos los indicios de ruptura o cambio cultural que podrían tener relación, hipotéticamente, con la introducción de la lengua ibérica en el Bajo Aragón. Se matiza la importancia de la llamada ‘crisis del Ibérico Antiguo’, limitando el impacto de la iberización de principios del siglo V al ámbito tecnológico (cerámica y metalurgia). Momentos de mayor cambio cultural y social se vislumbran en el siglo III y en la primera mitad del siglo VI. Tampoco se puede descartar que la lengua ibérica haya llegado a la zona con su primera fase de poblamiento denso y estable, hacia principios del siglo VII.

Les recherches menées récemment dans la moyenne vallée du Matarraña (Bas Aragon, Teruel) ont permis de reconstituer les phases et l'évolution de son peuplement tout au long de l'âge du Fer. A partir de ces données, on a recherché et analysé tous les indices possibles de rupture ou de changement culturel, susceptibles d'être mis en relation avec l'introduction de la langue ibérique dans le Bas Aragon. Il convient de nuancer l'importance de ce qu'on a appelé la ‘crise de l'Ibérique ancien’, dans la mesure où l'impact de l'ibérisation du début du V^e siècle se limite au domaine technologique (céramique, métallurgie). Des moments de changement social et culturel plus profond sont détectés au III^e siècle et dans la première moitié du VI^e siècle. Il n'est pas impossible non plus que la langue ibérique ait été introduite dans la zone par ses premiers habitants stables, vers le début du VII^e siècle.

Oriol Olesti Vila, Oriol Mercadal

LA IBERITZACIÓ DEL PIRINEU ORIENTAL I LA FILIACIÓ ÈTNICA DELS CERETANS

En la descripción étnica que las fuentes grecorromanas nos ofrecen del territorio del Noreste peninsular, podemos considerar a los ceretanos como una de las comunidades que más dudas y problemas plantean a los investigadores. Desde su ubicación y extensión, pasando por su filiación étnico-cultural, los

ceretanos plantean una problemática específica, hasta hace poco infravalorada. En este trabajo proponemos un análisis diacrónico de las formas de ocupación y explotación del territorio en el área de la Cerdanya, entre los s. VI-I a.C., como punto de partida fundamental sobre el cual valorar los cambios y continuidades culturales.

In the ethnic descriptions of the Northern Eastern territories of the peninsula offered by Greek and Roman sources, the Ceretan people can be regarded as one of the communities that poses the greater number of doubts and problems to researchers. Starting from their location and extension, and continuing with their ethnic and cultural affiliation, Ceretans pose many specific problems that were largely underestimated until recently. In this article we are proposing a diachronic analysis of the occupation and exploitation patterns that took place in the territory of Cerdanya between the 6 and 1st centuries B.C., as a starting point from which to assess the cultural changes and continuities.

Eduardo Orduña Aznar

SOBRE ALGUNOS POSIBLES NUMERALES EN TEXTOS IBÉRICOS

Partiendo de la probabilidad de que los plomos ibéricos contengan léxico numeral, se proponen una serie de identificaciones de numerales complejos (decenas), donde las decenas serían **abaí** (tal vez relacionado con vasco (*h*)*amar*, «diez») y **orkei** (tal vez vasco *hogeí*, «veinte»). Ambas palabras aparecen unidas a otras que coinciden casi exactamente con numerales vascos, como **borste**, **laur**, en el orden esperable, pero con indicios de sistema decimal frente al vigesimal del vasco, lo que sugiere que la coincidencia se deba a préstamos del ibérico al vasco.

Assuming the probability that numeral vocabulary can be found in Iberian leads, I propose a set of identifications of complex numerals (tents), where the tents would be **abaí** (perhaps related to Basque (*h*)*amar*, «ten») and **orkei** (perhaps Basque *hogeí*, «twenty»). These two words appear next to others that seem almost exactly equivalent to Basque numerals, such as **borste**, **laur**, and in the order that could be expected. On the other hand, they show traces of decimal system as opposite to Basque vigesimal system, suggesting that the coincidence could be originated by lexical borrowings from Iberian to Basque.

María Teresa Pando Anta

LAS MANIFESTACIONES SOCIALES EN EL *CONVENTUS EMERITENSIS* A TRAVÉS DE LAS ESTELAS FUNERARIAS

Nuestro objetivo en este artículo es estudiar cómo se manifiestan en las estelas funerarias los hábitos de los colectivos sociales a través de las creencias. Para ello nos hemos centrado en el territorio español del *conventus Emeritensis*, que se encuentra dentro de la Lusitania, una provincia tardíamente romanizada. Sin embargo, su sede conventual, *Augusta Emerita*, es a la vez

capital de la provincia Lusitania y una de las ciudades más importantes de la Península Ibérica. El estudio de las estelas funerarias de este territorio nos permitirá ver en qué lugares hubo un mayor índice de romanización y en cuáles pervivieron con más fuerza las estructuras indígenas.

The purpose of this article is to show how the funerary steles as expressions of beliefs are a valuable instrument to study the habits of the society. We focus our attention on the Spanish territory of the *conventus Emeritensis* which is inside Lusitania, a province of late romanization. However *Augusta Emerita*, the capital of the *conventus*, is at the same time the capital of Lusitania and one of the most important cities in the Iberian Peninsula. The study of the funerary steles allows us to know where the process of romanization was more intense and where the native structures remained stronger.

M.^a Isabel Panosa

NOUS DOCUMENTS IBÈRICS DE L'ÀREA CATALANA

Se presentan trece nuevos documentos en escritura ibérica, de los que doce proceden de Cataluña y uno del Languedoc. Asimismo se propone una nueva lectura para un epígrafe ya recogido en los MLH de Untermann, del yacimiento leridano de Can Sotaterra (Solsona). La cronología de los ejemplos presentados corresponde al periodo de mayor expansión de la escritura ibérica en Cataluña y en general, que abarca desde mediados del siglo II hasta mediados del siglo I aC. Con estas novedades, el conjunto epigráfico ibérico de esta región asciende a más de 360 ejemplares, a los que habrá que sumar los que se presentan en este coloquio, así como los que se encuentran actualmente en fase de estudio.

This paper introduces thirteen new documents in Iberian writing. Twelve of them come from Catalonia and one from Languedoc. It offers too a new reading for an inscription included in the MLH III, published by Untermann, found in Can Sotaterra (Solsona, Lleida). In general, the chronology of the new iberian documents presented here belongs to the period in which iberian writing in Catalonia and in other regions had the highest expansion, that is to say from the middle of the second till the middle of the first century B.C. Considering these new inscriptions, the iberian epigraphical *corpus* in this region reaches more than 360 examples. This quantity will be soon increased by other documents that are at the moment in analysis phase or that have been presented even at this Colloquium.

Joaquim Pera Isern

PERVIVENCIA DE LA LENGUA IBÉRICA EN EL SIGLO I AC. EL EJEMPLO DE LA CIUDAD DE IESSO (GUISSONA, LLEIDA)

En este estudio hemos recopilado toda la epigrafía ibérica conocida, recuperada en estratigrafía, de la ciudad romana de *Iesso*, situada en la actual población de Guissona (Lérida); esto nos permite una aproximación al conoci-

to de los primeros años de vida de la ciudad y valorar la importante aportación de la comunidad ibera en la consolidación de la fundación romana.

In this study, we have compiled all the Iberian epigraphy known that have been recovered stratified from the roman town of *Iesso*. It allows us to have knowledge of the first years of the city life and value highly the iberian community contribution in the consolidation of the Roman foundation.

Alberto Quintanilla

PALABRAS DE CONTENIDO VERBAL EN IBÉRICO

Un aspecto de la gramática ibérica que permanece prácticamente desconocido es el relativo a su morfología verbal. Aunque ya desde un principio la expresión **arē : take** fue relacionada con la fórmula funeraria latina *hic situs est*, en realidad, los términos a los que podemos atribuir con relativa seguridad un contenido verbal son, ciertamente, muy pocos. Fuera de los casos en los que constituyen un elemento del formulario, su identificación resulta, hoy por hoy, una tarea altamente especulativa. Tal vez, la única excepción reseñable esté en un grupo de palabras atestiguadas en los plomos en indudable relación paradigmática. El análisis morfológico nos permite reconocer los rasgos generales de su configuración, lo que abre nuevas perspectivas en la identificación de posibles lexemas verbales.

There is an aspect of the Iberian grammar, that related to its verbal morphology, that remains almost unknown. Although the expression **arē : take** was from the start related to the Latin funerary formulae *hic situs est*, in fact, very few terms can be said for certain to have a verbal content. Apart from those terms which constitute an element of a set formulae, its identification is, at the moment, a highly speculative task. Perhaps, the only worth-mentioning exception is a group of words backed up by inscriptions on lead suggesting a paradigmatic relation. The morphological analysis enables us to recognize the general features in the structure of these words. This opens new prospects of identifying possible verbal lexemes.

Gonzalo Ruiz Zapatero, Alberto J. Lorrio

LA CELTIBERIA: ENTRE LA COMPLEJIDAD Y LA AFINIDAD CULTURAL

El trabajo ofrece un análisis de dos cuestiones básicas para la comprensión de la Celtiberia histórica: el proceso de etnogénesis de los Celtíberos y el mosaico cultural de las diferentes áreas que configuran este territorio. El proceso de etnogénesis, iniciado al menos en el s. VI a.C., resulta complejo pero parece cada vez más determinante la influencia de los grupos de Campos de Urnas del NE. peninsular, sin despreciar el valor del sustrato autóctono descendiente de las poblaciones del Bronce Final (Cogotas I) que resulta mal conocido. Por otro lado, en el mosaico cultural que es la Celtiberia histórica se

individualizan las siguientes áreas con personalidad propia: 1) El Alto Tajo - Alto Jalón - Alto Duero, que constituye la región donde primero aparece la cultura celtibérica identificada por los castros, las primeras necrópolis de incineración y ciertos equipos funerarios y domésticos bien identificados y será el solar de pelendones y arevacos fundamentalmente, 2) La Celtiberia meridional, peor conocida arqueológicamente pero crecientemente documentada como área de expansión del grupo anterior, y 3) La Celtiberia de la margen derecha del Ebro medio, también un área celtiberizada desde el oriente de la Meseta, que ofrece algunas de las manifestaciones culturales celtibéricas más interesantes.

Two main questions are relevant for the cultural understanding of the historical Celtiberia: on one hand, the ethnogenesis process of the Celtiberians and on the other hand, the geographical and cultural mosaic of the different areas of the region. The ethnogenesis process which at least began in the sixth century B.C. is a complex one. But it increasingly seems that the influence of Urnfield groups of Northeast Spain was important. Although the poorly known local populations, descendents of the Late Bronze Age groups (Cogotas I culture) must be taken into consideration. On the other hand, we can individualise different areas in the region of historical Celtiberia: 1) Upper Tajo - Upper Jalón - Upper Duero, the area where early manifestations of celtiberian culture are documented: hillforts, cremation cemeteries and pottery and metallic objects well identified. It will be the territory of arevacos and pelendones, 2) The Southern Celtiberia, worst archaeologically known, but increasingly well documented as an expansion from the former area, and 3) The right bank of the middle Ebro, also an area of expansion from the East Meseta and which presents some celtiberian cultural manifestations more interesting.

Antonio Rodríguez Colmenero

LAS NUEVAS *STATIONES LUCENSIS ET BRIGANTINA* EN EL FINISTERRE IBÉRICO DEL IMPEIO ROMANO

La aparición de un mitreo en Lugo, dotado de una singular dedicatoria ofrecida a Mithra por un centurión de la legión VII gémina, viene a poner en evidencia la existencia de una *statio lucensis*, hasta ahora desconocida. Por otra parte, el descubrimiento casi simultáneo de otro epígrafe, con parecido contenido, en Flavium Brigantium (A Coruña) viene a confirmar casi la existencia de otra similar en la capital herculina.

The find of a mithraeum at Lugo — including a dedication to Mithras by a centurio of the *legio VII gemina*, points at the existence of a *statio Lucensis* not attested until now. The simultaneous find of a similar inscription at *Flavium Brigantium* (A Coruña) seems to confirm the existence of a *statio Brigantina* at this city.

Joan Sanmartí

LA CONFORMACIÓN DEL MUNDO IBÉRICO SEPTENTRIONAL

La investigación sobre la protohistoria de Cataluña se ha fundamentado tradicionalmente en la historia cultural, pero el trabajo realizado en los últimos veinticinco años ha comenzado a arrojar luz sobre aspectos cruciales como el cambio social o la formación de los estados arcaicos. Este artículo es una visión general sobre estas cuestiones. En el mismo se analiza el papel del crecimiento demográfico como elemento de importancia crucial en el cambio social, pero también se tiene en cuenta el papel que los movimientos de población y el comercio colonial puedan eventualmente haber desempeñado en el mismo

While research on Catalan Protohistory had traditionally been rooted in Culture History, the work in the last twenty-five years has begun to throw some light on the crucial matters of social change and early state formation. This paper is an overview of the present state of research on these issues. Particular attention is paid to demographic growth as a crucial cause of social change, but the possible roles of migration and colonial trade are also considered.

Thomas G. Schattner, Amílcar Guerra, Carlos Fabião

LA INVESTIGACIÓN DEL SANTUARIO DE ENDOVELICO EN SÃO MIGUEL DA MOTTA (PORTUGAL)

Noticia sobre una nueva línea de investigación desarrollada en diversos santuarios del occidente peninsular sobre la romanización de santuarios y cultos indígenas. En el caso del Santuario en São Miguel da Motta se hallaron seis estatuas romanas de los siglos I y II d. C.

Announcement of a new project concerning the romanization of indigenous sanctuaries and cults followed in various sanctuaries in the western part of the Iberian Peninsula. In the case of the sanctuary in São Miguel da Motta six roman statues (I and II century AD) have been found.

Luis Silgo Gauche

UNA INTERPRETACIÓN DE LA LÁPIDA IBÉRICA DE CIVIT (TARRAGONA)

En este trabajo se intenta una interpretación de la lápida ibérica de Civit. Para la primera parte se acepta la interpretación del Dr. Velaza: «Tikirsikof hijo de Sakafi». **Ankoauin** es otro nombre personal, femenino, que debe corresponder a la dedicante. **Eirtan**, por su estructura, recuerda el paradigma de **bitefoketan**, es decir, un verbo, analizable como **erir-tan**. **Erir** recuerda al vasco *erio* ‘muerte’. **Aóra** debe ser un término de parentesco. Recuerda vasco *arriba* ‘hermana de hermano’ pero no es posible establecer una relación entre ambas palabras por razones formales. Muy posiblemente se refiere a otro concepto, el de «esposa».

We intend to make an interpretation of the Civit tombstone. Dr. Velaza's interpretation has been assumed for the first part of this text –Tikirsikoí son of Sakañi-. **Ankoahunin** would be again a woman's first name which probably designates the donor. **Eritan** reminds in its structure **Biteroketan**'s paradigm which means it is a verb we can analyse as **erir-tan**. **Erir** is close to the Basque word *erio* –death-. **Aóra** could be then a term connected with family bonds, even though it seems to remind us the Basque language word *arriba* –brother's sister- a relationship between both terms cannot be found due to formal reasons. The idea that it would probably refer to another concept, as for example the idea of «wife», sounds reasonable.

José María Vallejo Ruiz

LA COMPOSICIÓN EN LA ANTROPONIMIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

El principal objetivo de este trabajo es efectuar una clasificación de los antropónimos compuestos del área indoeuropea de la Península Ibérica en la Antigüedad. Surgen así tres tipos de nombres, según la relación entre los términos del compuesto: copulativos, determinativos y posesivos, entre los cuales los determinativos fueron los que conocieron una mayor dispersión. A partir de un mapa de atestiguaciones, se muestra que la dispersión de los compuestos es básicamente uniforme en toda el área indoeuropea peninsular. El trabajo se acompaña de un anexo en el que se analizan minuciosamente todas las formas compuestas y se rechazan algunas tradicionalmente aceptadas.

The aim of this work is to provide a classification of the compounded personal names of the Indo-European area of the Iberian Peninsula in the Antiquity, according to the relationship between the terms of the compound. Thus, we can see three kinds of names: copulative, determinatives and possessive compounds; among them, the determinatives are chiefly found. With the help of a map, we can show clearly that the spread of these names are basically uniform over the whole of the Indo-European area. The work is rounded off by an appendix in which all compounds are systematically analysed and some of them, traditionally accepted, are rejected.

José Ángel Zamora López

LA PRÁCTICA DE ESCRIBIR ENTRE LOS PRIMEROS FENICIOS PENINSULARES Y LA INTRODUCCIÓN DE LA ESCRITURA ENTRE LOS PUEBLOS PALEOHISPÁNICOS

La escasez de hallazgos epigráficos fenicios y su poca entidad ha condicionado siempre la importancia dada al «factor fenicio» en el proceso de introducción de la escritura en la Península. Sin embargo, el entero corpus epigráfico fenicio es de por sí escaso, heterogéneo e irregularmente distribuido en tiempo y espacio, manteniendo además una relación compleja con el uso real de la escritura entre los fenicios. La práctica extensa de la escritura dentro de la cultura fenicia, que se desarrolló fundamentalmente sobre soportes perece-

deros, no implica de manera automática la aparición de gran número de inscripciones o de epígrafes monumentales, que emanan de contextos y circunstancias específicos. Los establecimientos fenicios peninsulares –que sufren todavía, en cualquier caso, problemas de estudio– no han mostrado claramente hasta la fecha las condiciones que justifiquen un temprano desarrollo de los hábitos epigráficos que se echan en falta (dándose la confortable paradoja de que los siempre posibles hallazgos epigráficos futuros podrán mostrar en cambio tales condiciones). Como contrapartida, las inscripciones fenicias más antiguas hasta hoy conocidas (que se estudian aquí a través de la epigrafía fenicia local del yacimiento de Doña Blanca) permiten ya suponer un uso relativamente extenso de la escritura entre los fenicios de la Península sobre soportes específicos no conservados, y por tanto una lógica influencia de esta actividad sobre los pueblos indígenas. Estos pudieron integrar el nuevo elemento cultural de forma variada, según su variado contexto social, con consecuencias documentales similares al caso fenicio allí donde el uso de la escritura fue más parecido al uso fenicio, y diferentes donde más diverso.

The scarcity of Phoenician epigraphic finds in the Iberian Peninsula and the little relevance they have has always curtailed the importance given to the Phoenician factor in the process of introducing the art of writing into the Peninsula. However the whole Phoenician epigraphic corpus is in itself scarce, heterogeneous and irregularly spread in time and space, having also a complex relationship with the actual use of writing amongst Phoenicians. The extensive use of writing within the Phoenician culture, which was mainly developed on perishable material, does not automatically imply the discovery of a great number of inscriptions or monumental epigraphs, which come from specific contexts and circumstances. The peninsular Phoenician settlements which, in any case, still suffer from problems of analysis have not clearly shown to date the conditions that may justify an early development of the epigraphic habits that would be expected (with the comfortable paradox that the always possible future epigraphic finds may then prove the existence of such conditions). As a counterpart, the most ancient Phoenician peninsular inscriptions known to date (which are studied here through the local Phoenician epigraphy of the Castillo de Doña Blanca site) allow us to presume a certain extensive use of writing amongst Phoenicians in the Peninsula on specific non preserved supports and therefore a logical influence of this activity on the indigenous population. This population could have incorporated the new cultural element in a variety of ways, depending on their social context, with documental consequences similar to the Phoenician case in places where the use of writing was more similar to the Phoenician use and different consequences where such use was different.

ÍNDICE DE TÉRMINOS PALEOHISPÁNICOS

A. GONZÁLEZ VALERO

I. SIMÓN CORNAGO


NOTA EDITORIAL

Finalmente, los índices, para mantener su extensión dentro de unos límites razonables, han debido limitarse a los términos paleohispánicos —atestiguados en inscripciones o textos literarios—, incluyendo antropónimos, teónimos y aquellos topónimos que son tratados específicamente y no meramente mencionados. Se ha procurado respetar la transcripción empleada por cada autor, salvo en los casos en que el mismo término es mencionado de manera idéntica en varios trabajos, en cuyo caso se han unificado, recurriendo a la forma más habitual. A cambio, se han mantenido entradas diferenciadas para los mismos términos cuando reflejan dudas de lectura, variantes o distintas transcripciones. Por regla general se ha mantenido el término en el caso gramatical utilizado por cada autor.

A

- Abanto 626,
abař 492, 495-500, 501-503
abař[---] 988
abardan 962
abařdař 962, 966
abařeškeř 972
abaři 475, 477, 484
abařeikite 499, 500
abaře(i)kite 484
abařiltu 475, 476, 477, 483
abařiltur 483
abařke 492, 496, 497
abařkebi 498, 501
abařkebiotāř 496, 498, 499
abařkeborste 491, 495-499
abařketoke[496
abařketor 502
abařketor[407, 496
abařkis 990
abařkisbatir 500
abařšen 497
abařšen.sorse.ertiketor 502
abartanban 989
abařtařike 500
abařtiker 500, 990
abařaker 990
abilakus(+)istir (+)lakea(+)banš 74
Abisunhari 101
Abobrica 812
aboki 962
abulokum 36, 544
abulořaune 511
abulos 556
aburaz 550
Acalla 110
Acarifacia 126
ACiNIRTe 379
ACiŘTiBaŠBaTiŘ 374
ACiŘUCeRTe 379
ACiŠUCeRTe 380
ACiTiCeM 374
Adgouilus 109, 119
Adgubillus 109
a]dinbašteeroke 958
adinbin 967
adintaneš 963, 966
adintaš 966
Adrobrica 812
Adrum 745
]aeboř 968

- Aebosocelensis 811
Ae[d?]iobrico 815
Aelatelios 110, 125
Aenibeli 106
Aerenosii 249
Aernus 782
Aesaonensis 479
afora 1068, 1070, 1071
Agedus 267
AGERDO 959, 990
Agidillus 267
Agilio 267, 701, 704
AGIRNES 959
agirořdin 958
agirtigi 958
agitigem 967
Aglā 149
Agubri 815
Agul(ensis?) 149
aibelorař 513
Aiburis 101
aiduiskeř 958
Aiiobrigiaecini 797, 798, 813
Aiiobrigiaicini 797
Aiiogenus 110
ailokiskum 110, 114
Αἰλουρώων 242
Aio 702
Aiobaiciaico 797
Aiobriciaeco 813
Aiobriciaego 807
Aiobrigiaico 798
Aiogenus 117
aionicalua 126
Aioseci 110, 124
Aiotemari 121
AIPORA 149
aiu 936
Aiungitanus 475, 481
aiunibaiseake 509
aiunibaiseate 508
aiuniltun 475, 477, 481
aiunin, 1070
Aius 936, 106
aka ? 321
akainakubos 556
akainaz 556
akaizokum 560
akanur 516
akariřalir 473
akař 1063
akařtikeř 1063
akeř 990
akeř[---] 988
akerbikirban 989
akirořtin 81
akirukeřte 81
akule 1041
akulei 1035, 1040
]alaitibař 971
Alanobricae 816
alaTAi 1020, 1021
alauke 79
alaun 475, 476, 478, 479, 482
alauniltirte 74,379, 475
Albocela 811

- Albucelainco 811
Aligenus 105, 117
Aliogenus 110, 117
Alissiegini 118
alizokum 551
alizos 553
alor 988
alorbeñi 517
aloriltu/i 508
alotiKer 958
alo  989
Allacarius 107, 110, 113
Allauonenses 479
Amallobriga 813
Ambatus 111, 269, 865, 945
Ambieicer 778
Ambimogidus 102, 106 , 111, 122, 805
Ambiorebis 778
Ambirodacus 106, 111, 124
Ambrodacus 102
amikum 549
Amoena 126, 770
Ampamos 106
Ampamus 111
Amrunaecus 715
An(nidiorum) 703
Ana 808
Ana Baraeca 714
Janako 79
anbošildun 962
anbošiltun 967
Ancoema 111, 115
Andamus 127
Anderca 116
Andercia 107, 116
Anderc(i)a 111, 106
Andercius 102, 106, 116
Anderc(i)us 106 , 111
Andercus 116
Andergus 166
Anderoudos 111
Ἄνδοβάλης 111
andos 1018
Andosini 249
Andreine 111
Andunobios 111, 123
Anemidi 106, 109
ANGOM 921
ankonau[n]jin 1068
anngitar 966
Annidio 700, 703
Annidio(rum) 700
Anquema 111, 115
antalskar 508, 965
antos 547, 1014, 1018
Antubeli 111
Antubellicus 111, 117
anYikitar 485
Apana 865
Apolosegus 713
Aquabona 806
Aquis 806
Arabrigenses 815
ARAIANOM 914, 915, 928, 930
Araocelenses 808, 811
araTikos 558

- araTiz 558
Araugel 811
Araugel(---) 808
Aravus 625, 627
arbidan 962
Arbiscar 237, 481
Arcaedunum 111, 116
Arcelti 106, 111, 114
Arco 111, 939
Arcobriga 813, 939
Arcobrigenses 805, 813
Arcotui 111
Arcoturus 111, 125
are 44
a^{re} 507-510
a^{re}.teki.ar[508
arebasikoo 545
areGORatikubos 1022, 1025
arei 1035, 1040
areikoratikos 558, 1039
Areitina 1039
arekorata 558
arekoraTaz 558
arekoratika 549
Arenicineus 111, 114
Arentia 712, 715, 716, 808
[A]renti/ae 804
Arentio 715, 804
Arentius 712, 715, 716, 808
a^{re}aliner 509
a^{re}etake 507-510
arGailika 1025, 1026, 1027
argailika 974
argailikos 975
ARGAILO 974, 1026
Arganticaeni 847
Argantioq. 847
arGAtobezom 1020, 1021
Ἀργεντέολα 847
a^{re}gi 967
Argibescer 106
a^{re}gitibaś 958, 967
Argitibasar 106
Argiticer 106
ARGVTVS 317
a^{re}ikalerka 508
arKailikos 558
arkato 550, 1020
arKaToPezom 847
a^{re}kebo^r 962, 967
]a^{re}keikelbeste 513
a^{re}ki 514
a^{re}Kideibase 958
AD'NA [366
ARNEMENTIA 924
arno 551
Aroniaeciuorum 127
AROVSA 917
ARQVIENI[S] 917, 921
ARQVIENOBO 917, 921
Arrageni 112, 118
Arrago 241
Arragone(m) 482
Arronidaeci 127, 783, 808
ARRSEERATeSUR 369
Ἄρρα 366

- arsakis 510
arsakisteekiar 510
arsakos 482
arsakos(on) 479
arsaos 479
arsbikis 478
arsbikisteekiar 380, 478, 484
arsbo 476
arsboiltir 475
AŘSE 366
arse 475, 478, 480, 482, 484, 537
arseetarkikurkur 480, 481
arsesken 485, 971
arſgeſe 967
arsgitar 966, 972
arskitar 484, 485
arskotaſ 966
Artabris? 815
Artigi 149
artokoto[79
arzakozon 557
arznas 555
as 545
Asedi 106, 109, 124
]ASETe 379
Assantius 102, 106, 109
[A]ssedillus 262
Astolpas 101
Asturice 780, 882
Asturicensium, Genius 779, 780, 784
ata 549
]ata 966
atabageſ 966
atabels 965, 972
atabeſ 965, 966
ATACINA 963
Ataecina 711-713, 716, 725, 740, 741, 750
ATAECINA TVROBRIGAE 926
Ataecina Proserpina 741
ataeike 966
atageſ 966
ataio 964, 966
ataiſ/atanſ? 966
atako 964, 966, 967
atan 966, 967
ATANSCER 963, 965
ataſeſaſku 482, 484
ataſeſaſte 482, 484
ataſu 964
ataſe*[966
ataten 966, 967
Atecina 265
Ateti 111
ati+riltirta 475
atiko 550, 1021
Atilus 769, 770
Atimolaious 112
atinbelaur 508
atinbels 101
aTinela 958
Atisi 261
atizai 552
Atourios 625, 627
ATTACONI 964
ATTAIORIG 964

Attalus 112	auzeti 550, 1038
Attesuclon 112	auzimei 1035, 1038
Attisaga 112	auzinei 556
atulakeibors 492, 499	Azas 553
atun 499]ar 𐌆 986, 987, 989
atune 499	
Aturenium 625, 627	B
Aturia 624, 627	ba 321
Auga 576	babirki 972
Augustobriga 813	Bacasitanus 260
Auiliober 785	Baegesis 483
Aviliobris 815	Baesadine 101
Avita 576	Baesellae 252
aukis 1025	BAESISCERIS 365, 366, 1001
auk ^u 543	Baetulo 241
Aulobrigensis 813	bagarok 515
Aunia 270	bai 1059, 1060
auntigi 971	baides 959
Auobriga 813	Baigorrixo 101
Auolgorum 127	baikar 958, 967, 968
aufuninkika 1071	Βαικούλα 249
Ausa 250, 284	baisai 547, 1018
Aϋσα 249	baisais 1014, 1018
Ausci 249	baise 1060
auśes 485	BaISELTuNu Te 379, 380
auśesken 485, 486, 971, 972	baiser 1068
Ausetani 249, 283, 284	baisetaś 966
AVSTINCO 959	Baisothar[252
Auuanus 701	baisYiltir 475, 476
auz () 550]baitaś 966
auza[552	baites 516, 958, 989
auzanto 552, 1038	baitesban 516
auzares 560	baitesbi 516, 989

- baitesi 516
baitesir 516
baiteskike 516
baitolo 326, 972
bakartaki 481
baki 79
baki/s 1000
bakonteKeř 958
balaisokum 553
balakertař 366, 966
Balatucelo 811
Balatuscun 127
BALCIADIN 959, 990
balkagaldur 972
balkar 944, 972
]BaLCaŘTe 379, 380
balke 972
balkeadin 972
balken*[972
balketař 966
balkeuni[958
balki 988, 990
baltuřer 958, 512
ban 510, 512, 514, 964, 989
ban/bam 864
Band(---) 808
Bandua 711-713, 719, 782
BANDVA LANOBRIGAE 926
Bandue 542
banite 511, 963
banitembař 958
]banbalkesdeegiar 963
bankebeřeimbař[-] 512
banki 988
bankite 989
bankuturbideřokan 958
BaNTe 379
]BaNTe 379
bantor 79
bantuin 509
Baraecus 714, 808
barazioka 553, 1022, 1025
Barbadún 626
bařbin 498, 501
bařbinkeai 499, 502
bařbinkite 498, 499
Barcino 241, 263, 264, 365
bardařko 962
bardastolor 962
Βαργούσιοι 242
bařkabiur 958, 967
bařkageř 967
bařkeike 496-499
barkeno 264, 363, 365, 971
Βαρκινών 365
Barraeca 808
barskunez 558
basaku 552
bařbeř 81
basbidir 959
basbiteřoketine 514
baseřokar 515
baseřoke 515, 959
]*baserte 511
]BaSEŘTe 379
basiařebe 1071

ΒΑΣΙΓΓΕΡΡΟΣ 365	beGonilTun 958
bašir 516	bekoeki 142, 148
Basius 252	bekoiiltum 475
baskunez 558	bekoiltum 477
Βάσσι 252	bekoniltir--+ 475
baštařtin 966, 972	bekoř 959
bastesiltirte 475, 486	bekořabara 500
bašti 475, 484, 486	bel 321, 326
bastinta 321	belaiokumkue 1025
BASTOGAVNIN 264, 965	belaiskaz 554
bastogitař 966, 972	belaiskös/i 553
bastokitař 484	belaisokum 552
bastokitař[485	belašbais 508
baston 1041	beles 1050
baston(¿-?) 1035, 1036	belešbeti 1959
Baston(ikos) 1041	beleštar 966
baston(ikum) 1037	beleštar 966
Bastoniacum 1037	belikio / belikiom 483
bastoniam 1037, 1041	belikios 37, 544
Bastonica 1037	belsa / belsu 552
baštubarerteřokanatur 515	[be]lsu 1061
Bastugitas 484, 966, 972	belse 473, 482
bašur 516	belsekuai 482
batibi 516, 958	belsešalir 473
batikan 550	belssosin 101
batir 474, 516, 958	Belligeni 104, 107, 117, 112
batirakariřeribon 474	benebedan 965
be 321, 327	benebedaner 962
bebiur 509	Benkota 483, 487
bedan 963, 967	Bentia 482
]bedane[962	bentian 482, 487
]bedin 967	Bercialliq(um) 111
beGonilTir 958	Béřγιδov 242, 247

- Bergistani 240-242
 Bergona 626
 Bergusia/Βεργουσία 243, 247
 befi 1053
 Berobreoro 825
 BEROBREVS 816, 828, 895
 BEROBREVS, DEUS LAR 824, 826, 830
 BEROBREVS, LAR 825, 827
 BEROBRIAECVS 828
 Berobronis, Breobus 767
 Beros 825
 Berralogecu 799
 beśsar 1053
 berśírkaao / berśírkaao 479
 Besaro 149
 Βέσηδα 252
 BeSTeSILTİRTe[379
 betan 963
 betaseśalir 473
 beteikon 967
 beteśkon 958, 967
 betiaś 513
 betigabaides 958
 BeTuCiNETe 379, 380
 betugine 958
 [B]etutius 270
 bi(n) 502
 BIANADING... 376
 Biberobreus 825
 BiCiBeLSEŠCo[374
 BiCiŘTiBaŠCi 374
 bidane 970
 BIDEDED 376
 bidedenedes 376, 959
 bideñbaś*[958
 bidiboan 958
 BIDUDEDIN 377
 bieinesir 499
 bigilako 958, 967
 bikanaoś 479
 biKibelsesGo 958
 bikis 478
 bikule 1041
 bikulei 1035, 1036, 1040, 1041
 bil[o]stigis 958
 bilake 972
 bilbili 477, 478
 bilbiliaś 477, 511
 Bilbilis 76, 103, 477, 523, 532, 537
 bilbiliz 557
 Bilistage 101, 966, 986
 bilosařker 510
 bilosařkerdegiař 958, 963
bil[s]ařkertekiař 510
 bilosbalkar 972
 BiLOSBoSDe 377
 BiLOSBoSTe 379
 bilosg[e]ře 959
 BiLOSIUNTeŠALIŘ[380
 biloštaneś 966
 bilostasde 966, 973
 biltirei 809
 biluaon 479, 482
 BILVSTIBAS 959
 bin/bim 864

- bineken 480, 485
binemi 485
bintafe 966
Biracideginus 118
Birbilis 76
birigantin 971
]BiSATiALATe 379
Βισκαργίς 237
bistiros 549
bitauketitore 502
bite 514
bitefokan 1069
biteian 515, 1069
bitekian 515, 1069
bitef 514
bitef[514
bitefokan 514, 515, 517
(bit)eroketan 1069
bitefoketetine 514
biTerosan 958
bitetean 515
bitiaf 513
bitifokan 514
bitugibaś 958
biulakoś 972
biuř 989
biuřbedin 967
biuřbetin 1059
biuřbi 478, 989
biuřdan 962
biuřgefe 958, 967
biuřko 963
biuřkotagiar 963
biuřta[967
biuřtaneg^e 963
biuřtaneś 966
biuřtaf 966-968
biuřtetel 972
biuzimei 1035
biz[e] 548
Bl/oena 785
Blacippo 487
Βλάνδα 242
Blandus,-a 242
Blaniobrensi 807, 815
Bltilbalalkanketia 79
bobaidinba 961
Boblaeni 769
Boboaeni 768
Bobres 626
Bodiues 106, 109, 112, 126
Bodocena 104, 105, 109, 112, 117
BODONILVR 967
bodotaś 966, 967
bodotigi 967
BOIŠTINGIŠDID 375, 378
bokar 986
bokiar 963
bokuaion 964
Bolecco 799
bolśkan 247, 482, 487, 524, 986
bolsken 971
bolsko 962
bonantite 511
boneś 962
bonko 962

- bofaion 964
borar 517
bořbeliorku 963
bormes 1027
bormesko 1027
bormeskom 1027
BoROTeNBOTE 379
bors 491, 492, 503
borst 502
borste 491, 492, 495-499, 501-503
bortebara 511
Bortossi 247
boruoture[i]ka 1014
boruoture[s]ka 547, 973
bořkalir 962
bořkenmī 962
BoToTařTe 379
(...)bototařeai 502
botuořiř 365, 987
boturboturo 263
Boualus 127
bouitos 549
Βούρσαδα 246
Βουρτίνα 246
bouti(n)ban, 1062
Boutia 771, 861, 862, 869, 870
boutin 962
boutintibař 80, 517, 1061
Boutius 771, 865
Bovius 768, 769
Bracara 809
Bracari 807, 809
Βραχύλη 248
Braecaroru[m] 807
Brigaecium, Bricaecini, Brigaecis 816
Brigantium 816
Brigiacis 816
Brigiaecini 806, 807
Brona 149
Brutobrica 813
Bulco 626
Bultius 623
bundaliko 1020
bunDALos 1020, 1021
bundalos[...] 549
buntalos 549
buntunes 546
burikounikum 112, 116
Burrulobrigensis 794 (Dea Sancta),
813
buřs 479, 483
Bursadao 252
Bursao/Bursavo 479
buřsau 479, 483
burzau 557
C
CAAR 1026
Cabarci 806
Cabruagenigorom 102, 105, 103, 112,
117
Caburi 870
Caeilobricoi 815
Caelobriga 814
CAELOBRIGOI 922
Caenecaeni 103, 113

- Caeniues 113, 126
Caeno 795
Caenobius 113, 122
Caesada 252
Caesarobriga 814
Caetobriga 814
CAISAROS 1025
Caitta 768
Caladunum 809
Calagurris 532
Calaicia 780
CALDAECVS 973, 1017, 1018
Cale, Calem, Calo 808-809
*Calecula 149
Calontenses 796
Calubrigen(sis) 815
Calubrigensis 806
Caluri 796, 809
Callaeci 808, 809
Callaecia 799, 809
Callensis 484
Callet 484
Camalus 107, 869
Camira 869
Caniues 113 (vid. Caeniues)
Cantaber 701, 704
Cantabrequn 630
Capara 806
Capori 809
CAR 549
CAR() 559
Carauanca 701
Carbilus 701
CaRESBaNiTe 380
CaRESIRTe 379
CaRESIRTeECiAR 380
CaRESTaREAI 377
CARICVS 1026, 1027
CARIQO 1026
Caroqum 913
Carorum 913
Caruicus 701, 704
CAST() 86
CASTLOSAIC 85
Catuenus/Catuenia 104-105, 107- 109,
113, 117
Caturis 124
Caturro 107
Catuuolcus 244
Caudi 114
Caudicus 114
Cauria 704
Caurienses 796
CECCIQ 1026
Ceceaeci 777
Cedalii 769
Celicus 805
Celta 864
CELTAMB 533
CeLTaREŔCeŔŔŔ 366
CELTE 150
CeLTiBeLEŠTe 379
Celtiberus 114, 119
Celtigun 114
CELTITAN(um) 150
Cenduedia, Dea 785

- Centobrica 814
Cerdubelus 101
Ceretani 248, 365
Cerit 484
Cessetania 238
Cess(i)ta(no) 239
Cetanus 769
Cetatilus 768-770
Cetetiu[--]769
Chilasurgun 114
CiBaSCiTaŘ 377
Cilacili 103, 114
Cileana 114
Cileni 806
Cilenmie 114
Cilimedus 114, 121
Cilin[us] 806
CILPE 150
Cilurnigorum 114, 124
Cincentes 253
Cincienses 253
Cinga 257
Cintenses 253
Cintumunis 114, 122
Cissa 239
CiTiBaBiRBeTe 379
Clodamenis 109, 115, 121
Clounioq 524, 525, 526, 528, 529, 534, 537
Cloutius 862
Clunienses 865
Cobnertus 122
Cocmerito 106, 115, 122
Coeliobriga 814
Coem(e)a 115
Coerenses 796
Coilarni 807
Colarni 807
coliacini 783
Colinentis 115, 122
Coloba 263
Cololeus 115, 120
Coloticens 115, 119
Colupata 115, 123
COMAIAM 922
COMEIMV 914, 915, 925-927, 930, 938
Comenesciq(um) 115, 121
Compedia, -o 106, 115, 123
Competri 106, 115, 123
Concelti 106, 114, 115
Coniagellietar 269
Conicodius 103, 115, 116
Conimbriga 815, 882
Conimbrigensis 107
Coniumbriga 815
Contari 115
Contestani 487
Contestania 487
Contobris 815
Contratai 106, 115, 125
Contuci 106, 115, 125
Contuciancon 106, 115, 125
Copirus 809
Copori 806
Coporinus 809

- Coracila 114, 115
Corbis 398
Cordonus 937, 939
Cordonus Cornutus 936, 938, 941
Cordunus, deus (?) 936
Cormerto 106, 115, 122
Corobulti 112, 115
Corocauci 104, 113
Corocaudius 104, 113-115
Corocuta 115, 116
Corogeni 103, 105, 115, 118
Coroneri 116, 122
Coropoti 104, 123
Corotures 116, 125
Corouescum 106, 116, 126
Corribilon? 127
Cortonenses 937, 939
Cortono 939
Corubero 112, 116
Cosegius 115, 124
Cossetani 238
Cottaeobriga 814
[C]otoninus 702, 704
Cugio 700, 703, 705
Couneancus 116
Couneidoqum 116, 117
CROVCEAI 921
Cularnus 807
CuLEŠBeLAURTe 379
Cundigus Boeli 795
Cuocicorum 700
CuŘTi 366
Curucuruadin 103
Cutariq(um) 701, 703, 705
CVNBARIA-CONOBARIA 150
Cynetes 69
- D**
datuz 550
dedin 970
Degantia 783
deiuoreigis 104, 116, 123 (vid. teiuo-
reikis)
Deobriga 814
Deobrigula 814
Deocena 103, 105, 107, 116, 118
Δέρτωσα 237
Dessobriga 814
DESSVEONA 559
Detau(m) 479, 480, 483
Detaumde(n)se 479, 483
Deuori 116
Deuoris 777
DEVAÆ 921
]DiNBaŠTeEROCe 377
Dirtano 37 (vid. tirtanos)
Diuogenus 116
Docilico(n) 700, 702, 703, 705
Docilo 262, 702
DOENTI 921
Doidena 625, 627
Domite[o] 704, 705
Doquiricus 124
Duśbiuřar 958
DVREITA 973, 974, 1016-1018

- E**
- e · i · tako 321
- Eaecus 718
- eban 507, 509, 510, 1068
- ebanen 508
- ebanin 1071
- Eberobrigae 794, 804, 815, 926
- ebirteekiar 380, 958, 963
- eburaz 550
- Eburen[i]/q(um) 630
- Eburo[b]ricis 804
- Eburobricis 806
- ECiAŘ[380 (vid. egiar, ekiar)
- ECiAR[ACeŘBiCiŘ] 367
- ECiARACeŘBICiŘ 366
- ECiAŘN[AI 379
-]edigenio 121
- Edigenius 119
- ednoum 934
- Egara 241
- Egelesta(e)/Egelastas 486
- egiar 958, 963
- Ἐγῶσα 252
- EGVAN 84, 511
- eikeboř 962, 967
- eikebořenmī 511
- eisubos 552
- ekiar 379, 380, 387, 478, 484, 510-513, 517
- ekiar 512
- ekiarmī 513
- ekiarte 513
- ekiertone 513
- ekien 379, 511, 512
- ekisifan 499
- ekualakos 558
- ekuan 511, 512
- Elaneobrigensis 806, 814
- Elanius 625, 627
- elazunom 553, 1025
- Ἐλβέστιοι 487
- Ἐλβυσίνιοι 487
- Elguismiqum 117, 120
- Elguisteri 117, 120
- Ἐλιβύργη 73
-]elkibeřsar 1052
- elkueikikum 117
- Ἐμπόριον 244
- en 508
- Endosilli 106, 117, 124
- Endoveleco 767
- Endovelecus 729
- Endovelico 743, 895-897, 899, 902, 903
- Endovelicus 896
- Endovellia 721
- Endovellicus 117, 721-725, 728-745, 747-750, 754, 757, 759, 760, 762, 764, 765
- Endovellicus, Deus 733, 734
- Endovellicus, Deus Santus 735
- Endovellius 731
- Endovol(l)icus 726
- Eniboudius 117
- Enimari 106, 117, 121
- ENIOROSEI 914, 915, 925, 928, 930, 944, 945

ENIRAGILLVS 925]eruśalir 473, 483
Ennov(olicus) 727	esaikos 556, 1035, 1038
Ennovollico 767	esāinis 1018
Enobolicus 726	esankios 1038
ensikum 552	esatui 552
enubili 79	᾿Εσθητες 69
Epanna 625, 627	esianto 559
EQVEVNV(BO), DEIS 928	eskeinis 547, 1014
EQVOISVI/EQVEISVI 915, 928, 930	eskenim 552
EQVOISVIQVE 914]eskeř[972
er 1001	eskutino 106, 117
᾿Επάγα 252	Eso 326
Ercoriobri 815	esokez 556, 1035, 1037, 1040
ereban 508	esokiaiz 556, 1035, 1040
ERECAIAS 915, 926, 930	esokum 1037, 1040
eřeko 512	Estiteri 120
eřeśu 512	esto 543
eřeti 512	esueiku 106, 117
eřiar 512	eśuřeśuniř 966
eřieun[512	esusimo 548
erir 1068	etar 480
erirtan 1068, 1069, 1070	eteiltuř 475, 477
erirtanařora 1068	ETeOLTe 379
Eritaeco 807	etetur 516
erkermi 508	eteY 476
ermi/i 508	eteYiltiř 475, 483
erna 1025	Etobrico? 816
Erredici 777]etukenos 552
]er . tagiar . i?s*[963	Etpastus 107
ertiketorkaliśali 498	eukeř 517
eřtoska 499	eukeřmi 517
]eru- 474	
eřur 473, 474, 483	

F

Findenetici 777
Flaviobriga 627, 814

G

gabizet(i) 550
gafokan 1069
GAIBIGAIT 375, 378
GALDVRIAVNIN 965
Gallaeciarum, Lares 881, 882
ganikbos 962, 967
GAPETICORVM, DII LARES 828
Gargoris 103, 123
GARICIVS 1022
gariKO 1022, 1025
gafokan 515
Garonicus 264
GAROS 85
Genei 1022, 1025
GEnis 1022, 1025
Geron 251
Γεροῦνδα 250
GIAS 914
gibaskidaṛ 966
Gigurri 806, 807, 810
giskeṛtan 966
giskeṛtaneś 963, 966
gitarban 966, 972
Γλιῆτες 69
ΓΟΛΟΒΙΥΡ 365
Gombigiego 802
goroike*[958
ΓΟΠΟΤΙΓΙ 959

gortika 1017, 1018, 1022, 1025 (vid.
kortika)
gortiKAm 1022, 1025
Grapio 868

H

Harbelex 101
Histiniensis 796

I

i 321, 326, 1000
ia 1037
iaka 971
iam 546, 1035, 1037
ias 1037
ibe 398, 1000
[i]beitigeṛtagi[a]r 963
ibeti 1059
IBoECaNETeŠALIŘ 380
ibos 552
ICCONA 922, 928
ICoRTaŠTe 379
idiṛoGe 958
Ierabrica 815
iešo 321, 327
IFADEM[922
Igaeditanorum, ciuitas 939
Igaedus 939
iGoṛiskeṛ 958
IKAIBDE[SUI 376
ikale(n)skan 483, 485, 486, 669
ikalenzken 557
ikales 486

ikalesken 1042	Iergetes / Ἰεργέτες 69, 74, 365
ikalezken 557	Iergetum 365
ikeatin 989	ILIBERI 365
ikenion 546	Iliberris 74
]iki 986, 989, 990	Ἰλίβερος 76
]ikiatin 989	Ilipa 76
ikonm̄keim̄i 508	Ilipula 75
ikoŕ 972	ILIPV(la) HALOS 150
ikoŕtaŕ 965	Iiturgi 74
ikoŕtaś 966, 972	Ἰλλέριος 76
ikoŕtibaś 958	Ἰλλιβερίς 76
]ikum 544	ilti 71-76, 86
Ἰλαραυᾶται 69, 73, 76	ilti/iltu 72
Ἰλαραυάτης 76	iltiŕtikerki 1071
]ilaŕisarm̄i 988	iltikírka 74
ilbeŕi/ilbeŕiŕ 483	ilTir [958
ildirbaś 967	iltir 475-477, 482, 486
ildirdaśalir 971	iltiraka 74
ildirkeśalir 971	ILTIRCeSCeN 365
ildirkesken 971, 972	il]tir̄eaka(ś) 1063
ildir̄tige[959	iltir̄ke 479
ildir̄tiger̄ 958	iltir̄kes 473, 486
ILDITVRGENSE 73	iltir̄keśalir 473, 486
ILDITVRGI 74	iltir̄kes 473
ildun 73	iltir̄kesken 74, 247, 473, 483, 485, 486
ildun/ildum 864	iltir̄ta 74, 483
ildursu*[958	iltirta 247, 326, 365
ildutaś 966	iltirtaŕ 473, 483
Ilercaones 236, 237	iltirtaśalir 473
Ilercauonia 479	iltir̄te 484
Ilerda 74, 76	iltitirka 74
Ἰλέρδα 247, 365	iltu 476, 477
Ilerdense 365	iltubeleśeban 508

- iltukoite 74, 381, 482, 484
iltuří 483
iltuříf 483
Ilturo 74, 326, 366
Iluberitanos 365
Ilugo 74, 482
Ilugo(nenses) 74
Ilurcis 75
Ilurcon 482
Iluro 74, 242, 366
ILVTVRGI 151
Illeris 76
Illiberris 76
ILLVGO 381
INDI 922
Indibeles 107
Indibilis 101, 111, 244
Indigetes 245
Ἰνδική 244
ineban 508
Insghana 119
Insteius 120
Instiniensis 796
Insubri 239
]intaneś 965, 972
Interamicus 806
iom 1037
iomui 1037
ios 549, 1037
ios/ia 1037
IOVEA 922
IRIDE 375
IRISERET[376
]irkeiabař 493
Irnitana 777
irorekiios 124
isbata.fis/ser.e.tier/IIIIII.erir.il 1068
ISCER 86
Isgenus 119
Isidaudi 120
+iskarkitar[485
iskeiltun 1001
iskelaker 972
iskeřatin 101
iskeřbeleś 972
iskuez 556, 1035, 1038
isśaledar 962, 966
isśaletar 377, 480
ISTAMIURIS 962, 965
(i)stanko 962, 966
istarei 1035, 1040
Istolatio 101, 120
iteulases 546
]itoř 509
IUBeBaRETe 379
Iuliobriga 803, 814
iumstir 958
iumstir 367, 380, 864, 970
iunstir 367, 864, 959
IUNŠTiŠ 380
IVNTEGEN 378
Iureobriga 803
iuśDir 958
IUSTiŘ 367
IUŠTiŘ 380
iuštir 498

iustir 81, 958	kanio 1057
Ivilia 631	kankaikiskum 114
izui 550	kante 1057
K	Καντολογούνιος 107, 113, 117
ka 321	kar 542, 546, 549, 555, 703, 974, 1025, 1026, 1027
kaabaarinos 547	kař[511
kabelaikiskum 114	kařain 79
kai 321	K ^a raluz 557
ka(i?) 321	karauez 558
kaiaitos 1040	K(a)re(n)sis 483
Kaikokos 1041	kařesbanite 511, 963
kaikokum 1036, 1040, 1041	kařesirdeegiar 963
kainu 1040	kařesirteekiar 511
kaio 1040	kařestar 966
kaiseza 557, 975	kariko 1026, 1027
kaisurtautin 966	karuo 1022, 1025
Καιτόβριξ 814	kařbouti(n) 1062
kakiba 79	kařboutibantai 1061
Καλαγορίνα 366	kasilos 552
Καλάγουρι 366	kařtaum 964
kalaKoriKos 558	kařtaun 964, 965
kalakorikos 537	kařtilo 85
kaldaikikos 974, 1017, 1018	kata 1054
kalim 545]kata 1053
kalirike 497, 498, 502	kate 958
kalisokum 552	<u>ka</u> teiko 1025, 1026, 1027
kaltaikikos 547, 973, 974, 1014, 1016, 1018	kateraikina 542
kalun 79, 282	kato 79
kamaikuno 1025, 1027	katon 79
kamasios 546	katubařeka 499
kan 1057	katuiřar 967
	katulatién 81

- ke 216, 544, 546, 1025, 1027
 ke(ntis) 37
 keese 239
 keesse 239
 kelboio 962
 keles 1050
 kelin 482
 kelki 988, 990
 kelse 246, 484, 485, 524, 537, 971, 972
 kelsekite 484, 485
 keltaio 962, 966, 967
 keltaí 508
 keltaferker 962, 966
 kelte 511
 keltirei 809
 keltis 543
 ken 1057
 kenei 1022
 KEnis 1022
 kenis 553
 kenki 988, 990
 keno 1057
kente 1057
 kertekunte 482
 Κερητανοί 365
 Κερρετανοί 365
 kese 239, 326, 971, 972,
 ketuboike 476
 kelin 670
 ki+r̄tun 79
 kiba 79, 1000
]kibeti 1058
 kigia 968
 kili 524, 537
 Kivva 253
 kíršto 80, 517
 kisbakitar 485
]kiskeř 512
 kiteibors 499
 ko 215, 321
]ko 𐌆 989
 KO II 1000
 kogor 968
 kokar 1071
 kolonioku 524, 525, 537
 kombal[.]z 549
 kombalkez 556, 1037
 koniltirarbitiař 513
 kontebiaz belaiskaz 554
 konterbia karbika 524-532, 537
 kontuzos 106, 115, 126
 Κορακότα 116
 kořasiřen 499
 kořnel*[972
 Κοροκόττα 107, 116
 koroto[509
 kortiařalir 473
 kortika 547, 549, 1014 (vid. gortika)
 kortonei 937, 1021
]kortonikum 937
 kortono 937, 1021
 kosokum 555, 703, 705
 kotizonei 552
 k^ot^uarat^eet^un[↑]it^esp^aanorp^aaset^aalak^e-
 entⁱira 𐌆 ak^aa řet^aana 138
 KR 1026

- ku 216
ku]letař 968
kuaion 964
kubo 546
kubos 549
kuDur 958
]kue 550
kuka 321
kulešKeře 958
kulsenkite 484
kuřs 964
kutur 514, 516
Κύνητες 69
Kynesioi 69
- L**
- l(...) 321
l/a/u/r/ko 323
LABBO 922
Laboena 119
Laboina 119
LACERILIS 266, 972, 1001
Lacetani 253
Lacippo 487
Laco 270
Lacobriga 814
Laedense 807
Laeetani 240, 241
Laesu 782
lagutaš 963
Laho Paraliomego 779
laiešken 485, 971, 972
laiesken 240
Laietani 240
lakaz 558
lakei 492, 501
lakeibors 498, 499
lakeiše 492, 498, 501
lakeř 972
lakeřbelaur 972, 1001
lakine 44, 481
lakiniki 44, 481
lakuiltum 475, 477
lakun 475
lakunY 476
lakunYiltirte 475
l]akutaneš 966
lal 321, 325
Lama 240
LAMATICOM 921
Lambris 815
Lancius 120
Langobricu 816
Langobriga 814
Lanobriga 926
Lanobris 806, 815
Lapoena 119
Lascut 483
lastiko 549
laur 495, 500, 502, 503
LAVRBELES 268, 317
LAURBeřToNTe 379
laurdo 958
LAUŘO 366
Λαύρωνα 366
lazuro 554, 703, 705

Legirniccorum 124	lok°ob°oniirab°ot°oařaiaik°alt°elok°o
leifia/šalir 473, 474	917
lekařsor 958	lok°on 924
Lemaui 806, 807]lok°on+[-]loianarfk°e[924
Leno, Marti 810	Londobris 815
Leouasico(n) 120, 126	Louciocelo 811
Lepanienses 625, 627	Lougeidocum 117, 120
Lesuridantaris 106	Lougesteri 120
letaon 79	Lougestericon 120
]letař 966-968	Lougesterus 119
Letiobri 815	loukaiteitubos 549, 917
Letondo 702	louKAiteitubos 1020, 1021
letontu 37, 544, 550	loutu 1021
letuitos 923	LOVCINA 918
LEVCANA 916	LOVCINVS 916
LEVCO 916	LOVCIOCELVN 917
LEVCHIO 916	LOVCVS 916
LEVGANVS 916	LOVGEI 916, 919
]LGAVN 965	LOVGEIDOCVM 916, 919
[Li]m(icorum) 783	LOVGEIVS 916
Licamanda 121	LOVGESTERICO(N) 916, 919
]licenses 74	LOVGESTERICV(M) 916, 919
LIGORIQ. 1016	LOVGO 916
likine 387, 388, 511, 972	LOVGVS 916
likinete 379, 380, 387, 388, 511]lsu 1060
lise+kaeše 79	lua 79
listas 555	Lubancos, Lares 782
litom 925	Lubelscottio 630
]lkoti 79	lubinaz 556
Loancini 103, 119, 120	lubos 551
LOCINA 918	Lubri 815
LOIMINNA 922	LUCIVS 916
lok°ob°o niirab°o 924	Lug 932

Lug(h) 918, 919
luggoni arganticaeni 783
Lugo 916
Lugoves 917, 937-939, 942
Luguadicus 120
lugubo nirabo 920
luguei 935
Lugus 913-915, 934, 935, 937
luka 79
luki 971
lukin 972
Luntbelsar 630
Lurcorr 101
luŕtia 79
Lusit(ani) 780
lutiaGEi 1022
lutiaKEi 1022, 1025
LVCINA 918
LVCOBQ 917
LVCOCADIACVS 917
LVCVBV[S] 917, 919-921
LVCVS 916, 917
LVGGONI 916, 919
LVGISONIS 917, 919
LVGOVES 917, 919, 920-921
LVGVA 916, 919
LVGVADICVS 916, 919
LVGVBO 917, 919-921
LVGVEI 14, 92, 914, 915, 919, 921,
922, 926, 928, 930
LVGVES 914
LVGVNIS DEABVS 920
LVGVS 922

M

Macaldici 127
Madarssu 782
Madarssu +Blacau? 782
Madarssu Soelagau(m)? 782
Madicenus 118
Madigena 107
Maducena 105, 118, 121
Madugenus 702
Maelotalis 120, 125
MAGAREAICOI 921
Magilius 108
Mailgenus 119
mailikinokum 114, 120
mailikum 114
Malce(i)nus 119
Malgeini 108
Malgeni 103
Mandi 869
Mapi 869
maromizom 556, 1035, 1040, 1041
Mars Tarbucelis 938
Marti Leno, [Deo] 810
Marti Ocelo, Deo 810
Mascutios 116
Mascutius 121
masnai 925
Matigenus 103, 105, 118, 121
Matucenus 103
Matueniqum 118
Matuenus 105, 109, 118, 121, 869
Matugenicum 102

- Matugeniq(um) 108
Matugenus 103, 105, 108, 118, 121
Maturouius 121, 122
m̄bar[---] 864, 986, 988, 990
Me(i)due(i)nus 118
Med^aama 974
Medigenius 119, 121
Medubriga 815
Medubrigensis 807
Meducena 107
Medueinus 105
Meduenus 103, 109
Medugena 864
Medugenicum 108
Medugenus 103, 105, 107, 108, 118, 121
Megarauico 107
Meidubriga 815
Meidubrigensis 807
Meiduena 105, 108
Meiduenus 105, 109
Meidugenus 107
meimaz 556
Melamani 108
melm 1039
melman 1039
Melmandus 121
melmanzos 121
melmaz 1035, 1039
melmu 549
Menetouiequm 122
Menetquiqum 121
Meobricoe 815
Meribriga 815
Mermandus 121
Merobrica 815
metaama 547
metuutos 560
mezukenos 104, 105, 118, 923
m̄i 964, 1055
m̄i/nai 864
m̄i/ui 864
m̄iata 966
Miobri 815
Miranus 768, 769
Mirobriga 768, 814, 815
Μίνουρος 122
Μίσγητες 69
m̄lbe 864, 989
m̄lbeiki 988, 989, 990, 991
m̄lbeikibanki 986, 989
MOCLEVO, DEO 921
Monteia 867
Montobrica 814
Moroeca 576, 577
Mozim 560
Munda 614
Munerigion 122, 124
Munidi Eberobrigae 796
Munigalicus 108, 117, 122
m̄ués/ m̄rés/ués 864
Musteiquiqum 122
MVNIDI 926

N
Nabia 711-713, 716, 718, 719, 778

- Nabiagus 778
Nagalus 117
NALBE 864
NALBEADEN 989
nanenar[-]ek^aaPhiⁱiink^oolob^o 917
Nape 704
Narhungesi 101
nařk^e 924
nařk^eentⁱ 924
nařk^eeii 924
nařk^een 924
nařk^eenai 924
nařk^eenii 924
Neconi 117
Negalica 106, 117, 122
Negalus 106, 122
neintinke 321
neitegeřu 958
neitin[972
NEITINBELES 264, 959
neitiniunstir 958
neintinke 79, 80, 508, 972
neito 37
Neiucenus 119, 122
nekoz 1035, 1039
nekue 925
NEMEDVS 921, 924, 940, 942
NEMETATI 924
NEMETIALES, MATRES 924
Nemetobrica 814
Nemetobriga 814, 924
NEMETONA 924
Nemucelaicabo 811
Nemucelaicabo, Deibabo 795, 808
Neoria Avita 576
neř[eiltun 508
Neri 917
neronken 485, 971
NERSETiCaNTeCiAŘÑI[377, 380
]neřsetikant 513
Nertobis 814
Nertobriga 814
Nertomarus 121, 122
Netaciueilebrica 779
]nez 553
niirab^o 917, 924
Νικηρόντης 107, 122, 124
niosiskeř 971
]nki 989
nmbařte 511
nmľbe(be)dan 965
NÑBaRTe 379
Norba 795
nouiza 552
nouantutas 556
]ntautin 966
- O**
o 321, 1057
OASALI 84
Obbelleginus 119
]obeř 968
Obisoq(um) 123
obu[1051
Ocaelaeco 811


- Ocaelaego, Lari 808
Ocel[e]nn[se]s 811
Ocelaeco / -a 808, 811
Ocelenses 811
Ocelo, Marti 810
Ocelum 810, 811, 816
Ocelum Duri 811
Ocole(nsi?) 812
Ocule(n)s(is) 812
Oelunensis 479
Oge[lensi?] 812
Ogrigenus 105, 109, 118, 123
OGRIS 914, 915, 928, 930
oiit^eerob^aareb^eet^easiioonii 917
OILAM 922
oilaunez 558
oilaunikos/oilaunez/oilaunu 479
oiliturgi 75
oilobos 122
OIOCAS 914
okaia 321
okalakom 812
okano 514
okelaka 812
okelakom 812
ᾠκυλις 812
oku[1051
]okumbedan 965
]okumbedane 962
OLOCAS 914, 915, 929, 930
OLONT(igi) 151
olortigirs 972
ološořdin 971
olossitani 245, 260
olśkan 482, 487
olzui 552
om 1058
Onicitanus 481
OQVR 151
oř 1001
oř[1051, 1052
oř(ti?) 321
ORDENNAS 959
Ordumeles 107
OŘE 363, 366
Ore 484
Oretani 366
Oretanus 365
ORETaUNIN 365
Origenus 105, 118, 123
ořke 1062
ořkei 492, 493, 495, 499, 502, 503
ořkeiabař 493, 497, 501
ořkeiabařa[498
ořkeiabařa[-]i[-] 492
ořkeibařbau[497
ořkeike 497
ořkeikelaur 493, 495, 499-501
ořkeiřu*[497
ořoikaoir 964, 1061, 1062
OROSEI 926
orosis 926, 944
orosiz 577
oroze 557
ORRE[TANVS] 366
Orret 484

ORRET[366
Orsua 398
ořtin 367, 1052, 1062
OSAI.F 511
Osca 524
Ὅσκα 247
Osi 284
Osicerda 284
Ὅσικέρδα 366, 380
Osicerdenses 366
OŠIOBaRE 365
ořku(Y)ken 485
oskuez 556, 1038
oskuken 480
ořkumken 972
oskumken/oskuken 864
ořortarban 966, 972
O(s)set 484
Osset(anorum) 484
oTAi 1020, 1021
otař 496
otobeřken 485, 972
otoiltiř 476
otoke-iltiř 476
otra 509
Ořδουρα 253
Ořpκi 366
ozas 548
ozeres 560
ozeum 548
ozias 548
Ὅργια 248
Ὅρηταινοί 366

P
Paemeiobrigenses 797, 814
Paesici 783, 810
Paesuri 810
Παισοῦλα 143
Palantenses 796
Palantico 796
Paralomiego 779
Paramaecus 111, 779
Parameco 799
Paramus 86
Pedacari 113, 123
Peditaga 123, 125
Pendieginus 105, 118, 123
Pentobius 123
Pentouieci 123
Pentouis 123
Pentovius 576
PETRANIOI 921
Petrucidius 123
Pictelancea 123
Pictelancus 103, 120, 123
Pinionêsibus 795
Pinionesibus, D(e)bubus 794
Pinionesibus, D(i)bu(s Dea)bus 794
Pinioniesibus, Dbus 794
Pintonie(n)sibus 795
Pintovius 576
p^oDkoofDorarlet^e 138
Pompaelo 72
porcom 86
PORGOM 922
Procela 106, 123

- PROCOM 922
Progela 106, 123
Progenei 105, 106, 108, 118, 123
- Q**
Quangeius 795
QVE 928, 930
Queledini 785
Querquerni 806
- R**
r 321
]rDAs 1021
R[ou]daeco 809
ŘARTIDURA 376
Rea 779
Rebe 798
Reburrinus 269
Reburrus 127, 269, 771
Rectugenus 103, 105, 108, 118, 123, 702, 923
Rego 779
Reo Parameco 779
]RESVNIN 965
Rethogenes 118
Retogenes 107, 118
Retogenos 105
retugenos 923
retukenos 104, 105, 118, 545
REVE 922
Reve Anabaraecus 714
Revve 714
Reuue Anabaraeco 714, 802
- Rhoetogenes 118
risatioka 552
rita 544
]fkeiabař 493
]fkeiabařiekite 499, 500
řo 1052
rotenanko 106, 124, 125
Roudaecus 713, 809
Roudaico 809
Roudeaeco^N 542
routaikina 542
rouzunei 556, 1035, 1037
ruzimuz 556
- S**
ś 321
sa 1025
SABARBASDERI 376
SACAL 86
SACALISCER 366
SACaRATiN*T*e 379, 380
Sacrana 152
Saecio 265
Saeliensis 807
Saelgi 869
Saepo 152
Saetabis 524, 534
saikios 547, 1014, 1018
saileinik^o 974
sailietiikoo 547
śaitabi 478, 480, 484, 972
saitabietar 971
śaitabietar 480

- šaitabikitarban 377, 478, 484
šaiti 478, 483, 573
šaitir 483
sakařieban 1068
sakařikoř 1068
sakařbedan 962, 965, 972
sakařbedin 958
sakařbetin 1059
sakarbiška 481
sakarbiska(r) 237
sakaři 972
sakařil[tir 508
SAKAŘISKEŘ 366
SAKARISKEŘ 366
SAKARISKER 366, 1001
sakařiskeř 959
ΠΑΚΑΔΙΠΚΗΗ 366
šal 514
Salacia 808
Salama 713
Salamatı 808
Salaniana 808
salduie 971, 974
salduko 958
ša]letar 968
šaleitařtin 966, 972
šaliboř 967
salir 380, 1068
šalir 473, 474, 476, 492, 498, 514, 515
ŠALIŘG 363
Σάλλαικος 807
Salmantica 808
Salmios 122
saltulakokiao 479
SALTuTiBaITe 378, 380
salTutibaite 958
Sambarulla 112, 124
Sambroka 245
Σαμβρόκα 245
Sambuca 245
]šamibi 986, 989
Samus 625
Sanga 624, 625, 627
Sangenus 119, 869
sani 80, 517
šani 989
SANIBELSER 989
Santonus 264
Sarnikios 37
ŠARTIDU 376
sašs/eřabar 79
Satto 270
sazom 552
sbaša 1054
SCA 1016
Scancini 119
Scopcino 119, 124
sDAm 1021, 1025
se[g^e]eios 974
Seanoc[---] 796
Seburri 810
Secobris 537
Secouesus 106, 112, 124, 126
sedeisken 971, 972
Sedetani 241
Sedillus 262

Segeda 252	şelonken 485
Segestica 487	selonken 971
segia 971	seltar 282
Segida 252	Sellium 807
Segobriga 524, 526, 527, 814	Senaicus 778
Segobris 525, 527, 531, 532	SERGIETON 959
Segonti 865	Serhuhoris 101
Segovia 524, 530-532	sesars 477, 987, 990
Segumarus 121, 124	SESDIRGADEDIN 377
şei 502	sesin 79
Seiliensis 807	sesine 79
şekaisa 986	sesinen 546
sekeijos 547	Sesinen Yi 79
sekilako 549	seşten 971
seKisamos 557	şeşte 972
Sekobirice 814	setantunos 546
Sekobirikes 526, 527	setei 486
seKobiriKez 558	seteis 486
Sekotias 528	seteisken 485, 486
seKotiaz 558	SETVBOGIVS 987
sekubituz 543, 1035, 1039]şetu±  [961, 987
Sel 152	Seurbi 799, 800
selgibuř 967	Seurorum 810
selgimilTun 958	Seurri 799, 800, 810_
selgitar 962, 966	Sicoris 238
selgiti[958, 967	SIEROVCIVT 85, 375, 378
selkiiustai 1053	şigařa 971
selkimiltun 1053	Sigarra 241
selkisker 1053	Şίγαρρα 238
selKiskeř 958	siketaneş 966
selkisosin 1053	sikeun 508
selkiter 500	silabur 1035, 1040, 1041
selkiYiltun 475, 476, 477	Silbis 532

- Silliborus 103, 112, 124, 962, 967
sinebetin 1059
sinebeTin 958
sinekun 964
Sisbe 102, 125
sisbi 496-499, 502
sisbi.baŕkeike 502
Siscra 102, 125
SISTAT 914, 915, 925, 928-930
Sisucurhil 102, 116, 125
skerlakon 958
skisars 987
slaniaz 554
so 1025
SOCED() 86
SOCEDEIAVNIN 86, 965
Soelagau(m) 782
Sogalus 106, 117, 125
soisum 552
sorse 491, 497, 500, 502
sorseiteŕkeboiYi 500
sosinbiur 101
Sosinestani 487
sosintageŕ 966, 972
sosintakeŕ 986
Σούβουρ 239
soz 543, 550, 555, 1039
]stan*[966
]štaneš 965
statinas 547
statulu 1036
Stenionte 700, 702, 703, 705
Steniontes 544, 702
Steniontis 702
steniotes 702
Stenius 702
subake 79, 80, 321, 324, 508
sube 321, 323, 324
Subriacum 239
Subrius 239
Sucarius 106, 113, 125
suisebartas 962
Surisca 265, 266
Susarri 797, 807
susati 545
SVISETARTEN 966
- T**
- ta 321, 215, 216
TADOM 921
tageŕ 966
tagiar 963
tagisgaŕok 515
tai 1062
take 44, 508, 509
takeŕ 986
tako 508, 1035, 1040
takuš 999
Talabari 112, 125
Talabrica 815
Talabriga 805, 815
Talaburi 125
talbabea 1064
TALSCO 962, 963
talsko 962, 966
talsko[965, 972

- talskubilos 972, 965, 972
ta(l)skubilos 966 , 973
taltiu 79
Tameobrico 816
TAMVÇIENÇIÇ 559
tamusia 557, 559
TAMVSIENSI 559
Ta[.]ncia 795
Tancinus 108, 865, 869
taneś 962
Ta[n]ngia Norbana 795
Tanginus 870
tanko 962
TANNEGADINIA 962, 963
TANNEGALDVNIS 963
TANNEGISCERRIS 365, 366, 963
TANNEPAESERI 963
Tanngus 795
Tapilus 809
Tapirus 768
Taporu 809
Tapurus 768-770
tař 1000
TaRACon 363, 365
taraion 971
tařaion 964
tařakon- 482
tařakonşalir 473, 964, 971
tařbanikoř 966, 972
TARBANTV 966
tařbeliorku 963
Tařbeřon 966
Tarbucelis 778
Tarbucelum 811
TARIKEDELBABINEDITARK
376
tarkunbiur 966
tařkusi[966
Tarmes 1027, 1028
TArmesKO 1027
TArmesKOm 1027
tarmeskom 970, 975
Tarmestinus 701-704, 1027
tarmestutez 555, 703, 1027
Tarmestuts 703
Tarmucenbaeci Ceceaeci 777
Tarraco 237
Tarracon 365
Ταράκων 239, 365
tařś 999
Tartesioi 69
Tartessos 69
tařti 966
tařti(n) 1050
tařtibeleř 1050
tartikeles 1050
tařtik~~e~~leś 1050
tařtinkeles 79
tařtinskeř 966, 972
tařtol~~o~~iketabam 967
taruodure[s]ka 974
tařuřsa 966
TARVODVRE 1016
TARVODVRESKA 973, 1016-1019
tasbeřiu 966
Tascaceris 107, 962, 966

- tašk(a)enmī 962, 966
taška 962
taškalir 962, 966
tatiřor 𐌹𐌺 989
tatuz 543, 1036, 1041
taunei 925
Taurocutius 116, 125
taurom 86, 922
taute 972
tauti*[966
tautibeles 1050
tautikeles 1050
tautikeles 972
tautikeles 966
tautin 962
tauti(n) 1050
Tautindals 106, 962
tautinko 966
tautinkon 966
tautintarban 966
tautintarban 966
tautintibaš 966
te 215, 216
Teari 237
teban.a 508, 509
tebanen 507, 509, 512
TEBIND 375, 378
TeCiARŃI[379
tedearikane 958
teGEz 1022, 1025
teike 508
teikeoen 508
teiuoreikis 1025 (vid. deiuoreigis)
- tekez 553, 1037
teKEz 1022
teki 507, 509
]ten++akaribetainei 474
TERCINOI 511, 84
Termes / Τερμες 678
Termestinus 701, 703-705
terturez mozim 560
Tetaledius 769
Tetedius 769
Teutin 106
Θεαύα 237
ti 215, 216, 321, 326, 327
tiąbę[---] 986, 989-991
tiabe[---] 989
tiąbęka 986, 989
tiąbęke 986
tiabeke 989, 990
Τιαριουλία 237
TIASO/TIATO 914, 915, 929, 930
TIATVMEI 914, 925, 926, 930, 1038
TIATVNEI/TIATVMEI 915
]TiBaITe 378
tiberi 971
Tiburi 810
TICINO/TIGINO 914, 925, 926, 928, 930
tiein 1068
]tiger 972
tiGERzetaz 1022, 1025
tigirsadin 958
tigirsakar 972
tigirsgine 971

- tikaio+ 79
tikerzeboz so 553
tikerzetaz 1025
tiKerzeTAz 1021
tikirsikoř 1068
tiKirstiger 958
]tinbašteeroke 515
tinbituz 1039
Tiogilus 119, 120, 125
tiokenesos 552
Tiomace 120, 125
tirikantanko 113, 125
tirtanos 36, 544 (vid. Dirtano)
tirtobolokum 122, 125, 1036
tirtokum 1036
Tirtotulu 1035-1037, 1041
tirtouios 125, 123, 1036
tirtu 1036
tirzoz 557
Titasidius 124, 125
Titilic[ut]a 116, 125
Titilicuta 102
titiš 321, 324
titu 321
Titusucius 125
tizatuz 543, 548
tizauiom 559
tizaunei 548, 925
Τλητες 69
TO 914, 925
TO LVGVEI/TOLVGVEI 914, 930
ToCoIToS[Cue] 381
Toga 712, 713, 715, 717, 718
TOGIAS 914, 915, 929, 930
Togoti 717
tokoit- 37
TOLE 533
Toletensibus 798
Toleto 524
tolirbidane 962
tolisokum 552
TOLOCO 959
ton 321
Tongobricenses 780
Tongobrigenses 814
Tongus Nabiagus 778
Torolo Gombigiego 802
tortinai[958
ToRToBaLARBiDeROCa 377
tortonbalař 958
totoš 321, 324
Toudopalandaigae 796, 926
toulo 550
toutinikum 1036
Toutinokos 1041
toutinokum 1035, 1036
Toutonis 264
Toutonus 1036
Trabe 626
Trasanci 798
Trebaruna 712, 715, 717, 719
TREBARVNE 922
TREBOPALA 922
TRECAIAS 914, 915, 926
Tridallus 110, 125
tua 321

- tuiquesifa 499
tuinikukuei 116
tuliese 1035, 1039
tunares 560
TuNTiBaRTe 379
Tur(o)lobriga (?) 815
Turaqua 806
Turcaudus 113, 125
Turciradin 123, 125
Turdetani 69
tureibo 974
tureibo[s] 547, 1014
tureita 1017, 1018
tures 549, 1021
tuḡgosbetan 962, 966
TURIASICA 549
Turiaso 523
turiazika 549
turiazu 523, 537, 557
Turibri 795, 815
[T]urubrica, Domina 795
Turibrige, Daeae Sanctae 795
turikainos 113, 116, 125
Turissa 260
turuinos 116, 125
Turius 268
tuḡkosbebon 962
Turobriga 806, 815
Turodi 800, 801, 803, 804
Turolic(is) 802
Turolius 802
Turolus 801, 802
Tuross 122
Turrus Lascutana 638
]tuḡḡroata 1053
Turros 912
tuḡḡ 1053
turs 553
tuḡḡildir 958
tuḡḡsilTir 958
Turubricae 815
Turus 111
Tusca 711
Tusci 771
tusgitar 377, 966
tusu 1060
tutai 550
t^urk^aaio 141
TVRIRECINA 152
TVRTVMELIS 959
U/V
u 1064
Vacocaburius 779
Vaelicus 711-714, 716, 719, 724, 726,
748, 749, 895
Vagabrobenda 112
Vagodonnaegus, Genius 779, 780
Valabricensis 815
Valabrigensis 806
uatinnā 79
Vbalacino(rum) 119
Vbalacinus 119, 126
UCaLceBaḡS 380
VEAMNICORI 921
Vegetus 269

- uei() 546
Veigebreaego 809, 816
ueitui 1021
ueiziai 559
ueizos 59
ueizui 1025
uekoeki 142, 148
uela 1025
Velicus 724, 726
Vendiecus 554
Vendio 554
uendioko 554
Vendiricus 126, 124
ueniakum 546
Veracleli 114, 126
ueramom 934
ueramos 913, 934
VERBAG 85
Verbolus 126
Verore 779
uertaneu 925
Verubrico 816
uerzaizokum 124, 126
Vesadioci 116, 126
VESCI 152
Vesucloti 115, 126
Viliaego 799
uinstir 498
Vircasina 108
V(i)rcasina 126
Viriato 399
Viriocelensi 811
Viromenigorum 121, 126
uiros 913, 934
uirouiaz 558
Virrore Viliaego 779
uisalikum 545
Viscico(n) 700, 703, 705
Viscunos 116, 700
Viscunosini 700
uisebartas 962
Vitiocelo 810
uko[1052
]jukunban 280, 282
Vlbogeni 105, 118, 126
uldidar 966
uldiladie 958
ulditar 966
Vliobios 122, 126
ultilatie 81
]ULTiBaISEŘTe[379
ulTitegeř 958
VMARBELES 990
Vmmesahar 101
VNINAVNIN 85
VNININIT 85, 375, 378
un(i)skeltekiar 511
]UNIS[-]LteCiAŘ 380
undikesken 971
unibedin 967
unibetin 1059
unskeltekiar 366, 380, 963
untikesken 480, 485
Volcae 243
Volcacijs 244
Volcanus 244

- Volcena 244
Volcenus 244
Volciani 243
Volcinius 244
Volcius 244
Volobriga 815
uoramos 934
Vrcalonis 126
Vrcasina 113
VRCESTAR 959, 962, 963
UŘCeSCeN 366
VRCICO(N) 917
VRCITANVS 366
Vrchatetelli 126, 972
VRGIDAR 962
uřeštiniř 958, 966
uřešuniř 966
urkabloiuerut 375, 378
uřke 500, 1062
urke 945
uřkeKeře 958
urkesken 485
uřketibaš 80, 517
uřketibas 80
uřketiges 958
uřketikeš 80
Vrsonensis 777
usabituz 1039
usama 547, 1014, 1018
usamuz 558
useizu 1036, 1041
useizunei 556, 1035, 1036
useizunos 552, 556, 1036
usekerde 972
usekerte 363, 366, 367, 380, 482, 524, 526, 963
usekeřteku 367, 380, 482, 511, 963
VSSEAM 922
ustainabařarban 500
uřtanatařsuekiarsinekunsir 511
UŠIUNBaRŠ 369
uta 545, 914, 915, 925, 930, 1035, 1038
utarmī 1064
utaškabeř 1064
ute 1057, 1058
uteo 1058
uti 1058
]UTiBaITe 378, 379
VXAMA ARGAELA 1026
VXAMENSIS ARGELORVM 1026
Vxsamensis 107
uYanbaate 484
Y
Ybala 79
Z
zaluti 551
zegia 551
zeKia 558
zizeti 556, 1035, 1038, 1041
zizonti 551, 555, 1038
Zoelae 776, 781, 782, 783, 784, 785
⚡
⚡duořiš 961



C. S. I. C.

